H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN que suscribe, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen la iniciativa con proyecto de Decreto que propone expedir la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, y

R E S U L T A N D O

I. En uso de la facultad que le confieren los artículos 45, fracción II, y 65, fracciones VI y XVI de la Constitución Política, y 46 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ambas del Estado de Sinaloa, el Gobernador Constitucional presentó la iniciativa referida, en fecha 25 de noviembre de 2022.

II. En atención a lo estipulado en el artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la iniciativa se entregó a la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, para que determinara si cumplía los requisitos que indica el artículo 136 de la Ley invocada, así como lo dispuesto en los artículos 44, 45 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado, la que después del estudio

correspondiente observó que sí reunía los elementos que la Ley prescribe.

III. De acuerdo a lo prescrito por el artículo 144 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, a dicha iniciativa se le dio el trámite correspondiente.

IV. Que en atención a lo preceptuado por el artículo 146 de la Ley citada, y habiéndose determinado que debería tomarse en cuenta, se instruyó que se turnara a la Comisión de Hacienda Pública y Administración para que emitiera el dictamen que conforme a derecho procediera.

MATERIA DE LA INICIATIVA

I. La presente iniciativa tiene por objeto que el Congreso del Estado, analice, discuta, modifique y en su caso apruebe la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

II. En la exposición de motivos de la iniciativa se expresan, entre otros, las consideraciones siguientes:

> *"El escenario macroeconómico nacional y los pronósticos de las Finanzas Públicas del Gobierno Federal para 2023, son una referencia obligada al momento de realizar la estimación de los ingresos del Estado de Sinaloa para el próximo ejercicio fiscal.*
>
> *Los ingresos contemplados en la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para el 2023 son cifras estimadas, a partir del escenario macroeconómico nacional, el desarrollo de la economía estatal y el comportamiento histórico de los ingresos en los*

últimos diez años. Los montos pueden variar en el transcurso del año, por la existencia de riesgos susceptibles que pueden modificar el escenario macroeconómico nacional y reflejar un efecto negativo en la recaudación de las contribuciones contempladas en la Ley de Ingresos.

El monto real obtenido por cada uno de los conceptos de ingresos se contemplará en la Cuenta Pública que se remitirá al Congreso del Estado.

La estimación de los ingresos públicos a obtener por el Gobierno del Estado para 2023 se realizó en base a lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, considerando el escenario macroeconómico y los ingresos del Gobierno Federal contemplados en los Criterios Generales de Política Económica y en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

De igual forma, con el objetivo de realizar una estimación de ingresos 2023 participativa, todas las instancias generadoras de ingresos propios del Gobierno Estatal proporcionaron el monto estimado de ingresos a obtener para el próximo ejercicio fiscal.

El Proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado para 2023, cumple con los términos exigidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); comprende los montos estimados por cada fuente de ingresos, siguiendo el orden que tiene el clasificador y dentro de los parámetros de armonización contable: estimación de los ingresos propios por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, aportaciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos; ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos de entidades públicas, poderes Legislativo y Judicial y organismos autónomos; los provenientes de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones; transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones; e ingresos derivados de financiamientos.

Es de destacarse que la estructura del catálogo de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, coincide plenamente con el Clasificador por Rubro de Ingresos reformado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Uno de los objetivos fiscales del Gobierno del Estado para 2023 es continuar con el incremento de los coeficientes de distribución de las participaciones federales a través de una mayor recaudación estatal en materia de impuestos y derechos, reforzada por las acciones de fiscalización, abatimiento del rezago, control de las obligaciones y actualización de los padrones de contribuyentes, actividades realizadas a través del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa (SATES), además de promover la generación de sinergia con las administraciones municipales, a efecto de alcanzar una mayor recaudación en el impuesto predial y los derechos de agua.

En este mismo sentido, se establecerán los mecanismos requeridos para fortalecer los esfuerzos de recaudación en los ingresos propios, federales y municipales convenidos, que permita un mayor crecimiento real de los ingresos del Estado.

Por otra parte, bajo el escenario macroeconómico nacional y el pronóstico de las Finanzas Públicas del Gobierno Federal, se estima que la Recaudación Federal Participable, base para el cálculo de las Participaciones presentará un crecimiento del 9.6% con relación a la contemplada en la Ley de Ingresos de la Federación 2022.

VI.1. Ingresos Totales

Para 2023, los ingresos totales ordinarios del Gobierno del Estado de Sinaloa se estiman en 64 mil 504 millones 515 mil pesos, integrados por los siguientes conceptos:

El 12.3% de los ingresos son originados por recursos propios con base a la Ley de Hacienda de Sinaloa y el 87.7% restante son recursos que provienen del Gobierno Federal.

La Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023 no considera ingresos derivados de financiamiento.

Este nivel de ingresos se realiza considerando la situación actual que guarda la economía nacional y estatal, así como el desarrollo histórico de cada uno de los conceptos que integran el ingreso público.

VI.2. Ingresos Propios

Para obtener la base de la proyección de todos los conceptos de ingresos propios en 2023, se consideró la serie histórica de los ingresos de los últimos diez años, el cierre proyectado del ejercicio fiscal de 2022, la elasticidad de largo plazo del ingreso real de cada uno de los conceptos, con respecto a la actividad económica y el marco macroeconómico para 2023 presentado por el Gobierno Federal a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre.

En este tenor, los ingresos propios ascienden a 7 mil 956 millones 291 mil pesos. Importe que resulta mayor en un 9.5% mayor a los obtenidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2022.

De los ingresos propios, los impuestos representan 39.7%, los derechos 58.0%, los productos 0.8%, los aprovechamientos 0.3% y la venta de bienes, prestación de servicios y otros el 1.2%.

Es importante destacar que esta estimación se realiza considerando la situación económica nacional proyectada para 2023, el desarrollo de la economía estatal y el desarrollo histórico del ingreso.

VI.2.1. Impuestos

Para 2023, se proyectan ingresos por impuestos por 3 mil 162 millones 28 mil pesos, monto que resulta mayor en 11.1% a los contemplados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022, representando mayores ingresos por 316 millones 506 mil pesos.

Es importante destacar que no se están incluyendo ingresos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, ya que este impuesto se encuentra derogado y solo se ingresarán el rezago que exista en este tributo.

El Impuesto sobre Nóminas se estima en 2 mil 429 millones 876 mil pesos, la cual considera el número de asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social; el incremento del Salario Mínimo, que se reflejará en un aumento en la recaudación de este impuesto; un mayor dinamismo económico originado por un crecimiento del Producto Interno Bruto, con relación al presentado en 2022, y; la serie histórica de los ingresos del último decenio.

La recaudación histórica del Impuesto sobre Nóminas se ha comportado de forma ascendente, con crecimientos sostenidos en los últimos años; para 2023 se estima continúe con esa tendencia.

En el Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado se proyecta en 144 millones 535 mil pesos. Se estima un fortalecimiento de este impuesto por mayor dinamismo en la adquisición de vehículos de motor usado, originado por el debilitamiento de la industria automotriz, aunado a un mayor crecimiento económico nacional y estatal, que impactará de una forma positiva en este tributo, todo esto con relación a lo registrado en 2022.

En el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje se estima recaudar ingresos por 147 millones 492 mil pesos. La estimación se obtiene de la ponderación de los siguientes parámetros: una actualización de las tarifas de hospedaje; un repunte de la afluencia de turistas nacionales, originada por la operación de la carretera Mazatlán-Durango, mayor y mejor conectividad aérea, apertura de nuevos hoteles, una mayor afluencia de turistas extranjeros; y la serie histórica de los ingresos de los últimos diez años.

Por su parte, los Impuestos en Materia de Apuestas y Sorteos se estima una recaudación de 155 millones 122 mil pesos, originados por ingresos que se obtienen de juegos con apuestas, concursos y premios obtenidos en los casinos en el Estado, así como de los sorteos ganadores realizados por la Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos.

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el CONAC, en impuestos se clasificarán los accesorios, consistentes en recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución. Se estima obtener una recaudación de 64 millones 100 mil pesos.

De igual forma, en base a los lineamientos emitidos por la CONAC, se están incluyendo en impuestos las contribuciones adicionales que establece el Título Sexto de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, las cuales alcanzarán una recaudación de 218 millones 174 mil pesos para 2023.

Es importante mencionar que la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa solamente tiene establecidos 5 impuestos, siendo la Entidad Federativa con menores impuestos a nivel nacional; algunos estados como

Guerrero tiene 10 impuestos, seguido por Chihuahua y Nayarit con nueve contribuciones cada uno.

De contar con más impuestos de los ya establecidos, impactaría positivamente de forma importante en las participaciones que se reciben por concepto de Fondo General de Participaciones, al incrementarse la recaudación por impuestos, ya que para la distribución de las participaciones de este concepto se considera la eficiencia recaudatoria en impuestos y derechos estatales, así como, la recaudación del impuesto predial y los derechos de agua de carácter municipal.

VI.2.2. Derechos

Los Derechos se proyectan en 4 mil 613 millones 726 mil pesos, en virtud de la actualización de la UMA para 2023, ya que todos los derechos están en estos términos en la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

Desde el año 2013 se ha observado una tendencia creciente en diversos derechos, lo cual ha sido considerado para su estimación de 2023. Los ingresos por concepto de Registro Público de la Propiedad y del Comercio ascienden a 458 millones 418 mil pesos, los derechos por servicios que presta el Registro Civil en el Estado se estiman ingresos por 97 millones 565 mil pesos, los ingresos por servicios de tránsito se estima en Un mil 445 millones 381 mil pesos, los ingresos por el uso y aprovechamiento de la Autopista Estatal Benito Juárez se estiman en Un mil 87 millones 686 mil pesos y los ingresos por concepto del Uso del Puente San Miguel se estiman de 401 millones 732 mil pesos.

Los ingresos por Servicios de Recaudación a Terceros se estiman en 148 millones 591 mil pesos, principalmente por una actualización de los valores catastrales en todos los municipios del Estado y a una mayor recaudación del Impuesto Predial.

Los ingresos por Expedición de Licencias y Permisos para Establecimientos con Venta de Cerveza se estiman en 2 millones 323 mil pesos.

Los Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados

de la Administración Pública Paraestatal, representará un importe de 627 millones 220 mil pesos.

Al igual que en los Impuestos, en Derechos se están incluyendo, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el CONAC, los accesorios derivados de los Derechos, consistentes en recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución. Se estima obtener una recaudación de 252 millones 197 mil pesos.

VI.2.3. Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos

Para 2023 se estiman los ingresos por Productos en 62 millones 137 mil pesos, mismos que provienen de intereses recibidos; los ingresos por Aprovechamientos se estiman en 26 millones 565 mil de pesos; y por concepto de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos se estiman por un total de 91 millones 835 mil pesos.

VI.3. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Las Participaciones Federales (ramo 28), Fondos de Aportaciones (Ramo 33), Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones, se considerarán en un solo apartado y se encuentran armonizados, de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC, de los cuales se estima recibir un total de 50 mil 322 millones 344 mil pesos.

VI.3.1. Participaciones

Las Participaciones Federales directas para el 2023 para el Estado de Sinaloa se estiman en 24 mil 913 millones 725 mil pesos, las cuales se calcularon considerando la Recaudación Federal Participable estimada con base en el Paquete Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2023, y se aplicaron los coeficientes de participaciones de 2022.

Asimismo, se están considerando ingresos del Fondo de Compensación originado por la desaparición del Régimen de REPECOS e Intermedios, y se estima como participación directa los incentivos que pagará el Gobierno Federal por la tasa del IEPS aplicada a Gasolina y Diésel.

Las participaciones federales que el estado recibirá por concepto de Fondo General de Participaciones se estiman en 19 mil 66 millones 694 mil pesos, que representa un crecimiento de 14.8% con relación al estimado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2022.

El Fondo de Fomento Municipal ascenderá a 921 millones 86 mil pesos, importe que resulta superior en 118 millones 754 mil pesos a los contemplados en la Ley de Ingresos 2022, es importante destacar que la totalidad de estos recursos son destinados a los municipios.

Para el Fondo de Fomento Municipal, al igual que General de Participaciones, se está considerando los coeficientes de distribución aplicados en el mes de octubre de 2022, dado que los 18 municipios tienen firmado con el Gobierno del Estado la administración del impuesto predial, así como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal, lo que genera obtener participaciones del 30% del excedente de este fondo, porcentaje que se distribuye en base a la recaudación municipal en materia de impuesto predial.

El Fondo de Fiscalización y Recaudación alcanzará una recaudación de 2 mil 123 millones 271 mil pesos, importe que resulta superior en 273 millones 750 mil de pesos a los estimados para 2022, y con respecto a los ingresos por concepto de Impuestos Especiales que reciben los estados del 20% de la recaudación del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios por concepto de cerveza y bebidas alcohólicas y el 8% sobre tabacos labrados, será de 383 millones 41 mil pesos.

Con la Reforma Hacendaria aprobada por el Congreso de la Unión a finales de 2013 y que entró en vigor el primero de enero de 2014, desaparece el Régimen de REPECOS e Intermedios, ocasionando la disminución de recursos en las finanzas públicas de los Estados. Derivado de ello, se creó un Fondo de Compensación, con objeto de resarcir a las entidades federativas la pérdida financiera propiciada por la desaparición de estos regímenes. Para 2023, el Fondo de Compensación para Sinaloa se estima en 52 millones 270 mil pesos.

En cumplimiento a las normas emitidas por el CONAC para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se incluye en este apartado la recaudación de la cuota aplicada por IEPS de Gasolina y Diésel por 764 millones 540 mil pesos. A partir de 2014

esta cuota es retenida por PEMEX a las estaciones de servicios, y enterada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al mes siguiente de su recaudación, siendo entregada a los estados el mismo mes que se la entera PEMEX.

De igual forma se incluye en este apartado el Fondo de Compensación del ISAN, que se estima en 88 millones 15 mil pesos.

Las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal publicadas el 9 de diciembre de 2013, establece que para el 2015, las entidades y municipios adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal participarán al 100% de la recaudación que se obtenga del Impuesto sobre la Renta que efectivamente se entere a la Federación, correspondiente al salario del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las dependencias de la Entidad Federativa, siempre que el salario sea efectivamente pagado con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales. En apego a esta disposición, para 2023 se estiman ingresos por Un mil 402 millones 975 mil pesos, de los cuales corresponden a los municipios 300 millones 304 mil pesos.

En los términos que establece el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2019 y en los términos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, las Entidades Federativas recibirán el 100% de la recaudación procedente de los contribuyentes que tributen en los términos del artículo 126 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, derivado de la enajenación de bienes inmuebles, en este sentido para 2023 el Estado recibirá 111 millones 834 mil pesos, del cual el Estado está obligado a participar con el 20% a los municipios.

VI.3.2. Fondos de Aportaciones

Los recursos derivados de los Fondos de Aportaciones (Ramo 33) para 2023 se estiman en 23 mil 325 millones 225 mil pesos. Resalta por su importancia en el monto, el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), por 12 mil 800 millones 302 mil pesos, que incluye: i) Servicios Personales por 12 mil 367 millones 25

mil pesos, los cuales no ingresan al Gobierno del Estado, sino que son ejercidos directamente por el Gobierno Federal, en apego a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal; ii) Otros de Gasto Corriente por 122 millones 68 mil pesos y, iii) Gastos de Operación por 311 millones 209 mil pesos.

Adicionalmente por importancia destacan, los ingresos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con 3 mil 491 millones 183 mil pesos, Infraestructura Social (estatal y municipal) con Un mil 435 millones 296 mil pesos, Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) con 2 mil 693 millones 453 mil pesos, el Fondo de Aportaciones Múltiples con 839 millones 663 mil pesos, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública con 246 millones 430 mil pesos, el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos con 380 millones 445 mil pesos y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) con Un mil 438 millones 452 mil pesos.

Es importante destacar que los montos de los Fondos de Aportaciones son los contemplados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

VI.3.3. Convenios

Para el ejercicio 2023, se estiman recibir un total de Un mil 7 millones 446 mil pesos por ingresos provenientes de Convenios.

No se están estimando ingresos derivados de convenios por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que el Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad no está incluido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023, así como el Fondo Metropolitano y los aprovechamientos, que se transfieren a las Entidades Federativas y estos a los municipios, por la regularización de vehículos de procedencia extranjera, ya que el decreto tiene vigencia hasta diciembre de 2022.

Las reasignaciones de la Comisión Nacional del Agua (CNA) serán 12 millones 32 mil pesos (solamente se está contemplando los ingresos derivados de Proagua, ya que es el único programa que se obtuvo recursos en 2022), de la Secretaría de Salud (INSABI y reasignaciones de la dependencia principalmente) ascenderán a 886 millones 414 mil

pesos, las provenientes de la Secretaría de Educación serán de 97 millones 542 mil pesos, de la Secretaría de Gobernación se estiman 11 millones 458 mil pesos.

VI.3.4. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal

Del total de las participaciones federales estimadas a obtener en 2023 derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos, el 95.9% proviene de las participaciones que envía directamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, principalmente las derivadas de las fórmulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal y de otros fondos que entrega directamente la SHCP al Estado; el 4.1% tienen su origen en los Incentivos derivados de la colaboración fiscal.

En 2023, la recaudación federal que por convenio recauda y administra el Estado, y cuya recaudación depende del esfuerzo propio de la autoridad fiscal estatal, se estima en Un mil 75 millones 948 mil pesos.

Es importante señalar que en 2022 se obtuvo una recaudación del rezago de la cuota a la Gasolina y Diésel, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, y del régimen de Repecos e Intermedios, importes que no se están estimando obtener en 2023 en virtud de haberse agotado el rezago de estas contribuciones que ya fueron derogadas.

En materia de Impuesto sobre Automóviles Nuevos, se estima obtener ingresos por 488 millones 163 mil pesos, no incluye el Fondo de Compensación de este impuesto que paga mensualmente la SHCP, que, en virtud de la armonización contable, esta compensación se registra en las participaciones directas que recibe el estado por parte de la SHCP.

Desde el año 2013, los ingresos por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos registran un incremento en la recaudación con relación al año anterior, con excepción del 2020 año que en virtud del COVID-19 el sector automotriz se vio contraído, por lo que se estima que en el próximo ejercicio fiscal empiece a recuperarse.

En el concepto de actos de fiscalización, que tiene su origen en actos de auditorías derivadas del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se estima la obtención de recursos por 380

millones 945 mil pesos; este nivel de recaudación se sustenta en la eficiencia en las auditorías que tendrá el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa en la recaudación de los ingresos federales que el Gobierno cobra y administra derivado del convenio de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos, del resto de los conceptos por Incentivos se espera un total de 206 millones 840 mil pesos, que incluye los derivados de Enajenación de Inmuebles, Vigilancia de Obligaciones, Zona Federal Marítimo Terrestre entre otros.

VI.3.5. Fondos Distintos de Aportaciones

Para el ejercicio fiscal 2023, no se estima obtener recursos a través de Fondos distintos de Aportaciones.

VI.4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones

Para 2023, del Rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, se espera recibir 6 mil 225 millones 879 mil pesos. En materia del apartado de Transferencias y Asignaciones se estima en cero.

Los subsidios se integran por 6 mil 211 millones 647 mil pesos de Educación pública, y respecto a Seguridad Pública la estimación es de 14 millones 232 mil pesos.

Los subsidios de educación pública se estima obtener un total de 6 mil 211 millones 647 mil pesos, los cuales están conformados principalmente por los recursos para la Universidad Autónoma de Sinaloa, importe que se deduce del Proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Los subsidios de seguridad pública, incluyen solamente el subsidio por la alimentación de reos federales que se encuentran en penitenciarias estatales, ya que el subsidio que recibían los municipios por concepto de Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG), no se está contemplando en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación."

CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

De acuerdo con el artículo 43, fracción XXI de la Constitución Política del Estado, es facultad de este H. Congreso del Estado aprobar y expedir anualmente la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado. Por lo cual, esta Soberanía es competente para conocer de la iniciativa que, previa dictaminación y aprobación por el Pleno, regirá los ingresos y egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa para el año 2023.

En ese contexto, esta Comisión Dictaminadora, después de haber realizado el análisis y estudio de la propuesta planteada, y tomando en consideración los argumentos expuestos, valora procedente la emisión del presente dictamen en los términos siguientes.

EN LO GENERAL

I. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos es el ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo, contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.

Para obtener estos recursos el Estado establece leyes tributarias que deben estar acordes a lo que garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II. En materia de ingresos, las y los mexicanos tienen la obligación de contribuir con los gastos públicos de la Federación, el Estado,

la Ciudad de México y los Municipios de manera equitativa y proporcional de conformidad con la legislación de la materia, como se estatuye en la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que textualmente establece:

> *"Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:*
>
> *I. a III. ...*
>
> *IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes".*

De acuerdo con ello, para hacer frente a las obligaciones aludidas y solventar los gastos estatales, se requieren de ingresos suficientes, apoyándose para ese efecto en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, siendo esta el único medio que tiene el Estado para hacerse de los recursos que forman su hacienda pública, y así estar en suficiencia para cumplir con dicho encargo.

III. El artículo 37, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, establece que en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el Congreso se deberá de ocupar de analizar, discutir y, en su caso, modificar y aprobar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, y las Leyes de Ingresos de los Municipios, para lo cual deberán ser presentados los proyectos respectivos a más tardar el último sábado del mes de noviembre de cada año, a efecto de que puedan regir a partir del primero de enero inmediato. Para una mayor comprensión se transcribe la porción normativa del artículo en mención.

"Art. 37. En el primer periodo ordinario de sesiones, el Congreso se ocupará de analizar, discutir y, en su caso, modificar y aprobar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado y las Leyes de Ingresos de los Municipios, para lo cual deberán ser presentados los proyectos respectivos a más tardar el último sábado del mes de noviembre de cada año, a efecto de que puedan regir a partir del primero de enero inmediato. En tanto no se aprueben las nuevas, se tendrán por prorrogadas las correspondientes al año anterior. En el supuesto de que la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado sea prorrogada, el monto de las partidas del presupuesto de egresos correspondientes al pago de obligaciones derivadas de empréstitos y de contratos de colaboración público privada se ajustará, de manera automática y proporcional, en función de las obligaciones contraídas. El presupuesto de Egresos del Estado deberá incluir los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; así como los organismos autónomos que esta Constitución o las leyes del Estado reconozcan como tales y las entidades de la administración pública estatal y paraestatal".

IV. El artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa, establece las disposiciones conforme a las cuales deberá elaborarse la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal correspondiente, y los elementos que se deberán de incluir por lo menos.

"Artículo 13. La iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal correspondiente, se elaborarán conforme a lo establecido en esta Ley, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos y parámetros cuantificables de política económica, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán ser congruentes con el Plan Estatal de

Desarrollo y los programas que derivan del mismo, e incluirán cuando menos lo siguiente:

I. Los objetivos anuales, estrategias y metas;
II. Las proyecciones de las finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los criterios generales de política económica.
Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que en su caso, se revisarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;
III. La descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;
IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; y
V. Un estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas conforme a la Ley de Pensiones para el Estado y el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, deberán ser congruentes con los criterios generales de política económica".

El artículo 44 del mismo ordenamiento, establece que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado serán los que apruebe el Congreso del Estado, con vigencia y aplicabilidad de un año, a partir del 1 de enero de cada ejercicio fiscal; incluyendo lo señalado en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como las demás disposiciones jurídicas aplicables.

De igual manera, el artículo 45 de la misma Ley, señala lo que deberá contener el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Estado.

"Artículo 45. El proyecto de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Estado contendrá:

A. El proyecto de Ley de Ingresos incluirá:

I. La exposición de motivos en la que se señale:

a) La política de ingresos del Ejecutivo del Estado;

b) Los montos por rubro de ingresos a mayor, de los últimos cinco ejercicios fiscales;

c) La estimación de los rubros de ingresos para el año que se presupuesta y las metas objetivo de los siguientes cinco ejercicios fiscales, a mayor;

d) En su caso, la propuesta de endeudamiento neto para el año que se presupuesta y las estimaciones para los siguientes cinco ejercicios fiscales;

e) La evaluación de la política de deuda pública de los ejercicios fiscales anterior y en curso; y

f) La estimación de las amortizaciones para el año que se presupuesta y el calendario de amortizaciones de los siguientes ejercicios fiscales.

En el ámbito municipal, la disposición contenida en el inciso b) de este artículo se limitará a 3 ejercicios fiscales y, en el caso de los incisos c) y d), a 3 ejercicios fiscales en adición a la estimación y la propuesta para el año que se presupuesta.

II. El proyecto de decreto de Ley de Ingresos del Estado, el cual incluirá:

a) La estimación de ingresos desglosada por rubro de ingresos, así como los ingresos provenientes de financiamiento;

b) Las propuestas de endeudamiento neto;

c) En su caso, disposiciones generales, regímenes específicos y estímulos en materia fiscal, aplicables en el ejercicio fiscal en cuestión; y

d) Disposiciones en materia de transparencia fiscal e información que se deberá incluir en los informes trimestrales.

En caso de considerarse ingresos por financiamiento, deberán incluirse en la Ley de Ingresos del Estado.

B. El proyecto de Presupuesto de Egresos contendrá:

I. La exposición de motivos en la que se señale:

a) La política de gasto del Ejecutivo del Estado;

b) Las políticas de gasto en los Poderes Legislativo y Judicial, y en los órganos constitucionales autónomos;

c) Los montos de egresos de los últimos cinco ejercicios fiscales;

d) La estimación de los egresos para el año que se presupuesta y las metas objetivo de los siguientes cinco ejercicios fiscales, y

e) Las previsiones de gasto conforme a las clasificaciones a que se refiere el 34 de esta Ley.

En el ámbito municipal, la disposición contenida en el inciso c) de este artículo se limitará a 3 ejercicios fiscales y, en el caso del inciso d), a 3 ejercicios fiscales en adición a la estimación para el año que se presupuesta.

II. El proyecto de Decreto o Acuerdo, los anexos y tomos, los cuales incluirán:

a) Las previsiones de gasto por clasificación administrativa;

b) Las previsiones de gasto por clasificación funcional y programática;

c) Un capítulo específico que incorpore las previsiones de gasto que correspondan a los compromisos plurianuales;

d) En su caso, las disposiciones generales que rijan en el ejercicio fiscal; y

e) La previsión para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior que podrá ser hasta por el 2 por ciento de los ingresos totales considerados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.

III. Los anexos informativos, los cuales contendrán:

a) La distribución del presupuesto por unidad responsable y al nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto;

b) La estimación de los recursos necesarios para el cumplimiento de los convenios que establezcan la concurrencia de recursos, que podrá reflejar variaciones conforme sean suscritos los convenios respectivos;

c) La distribución de recursos para atender las políticas transversales contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo, identificándose la unidad responsable y los programas para la consecución de los objetivos contenidos en el mismo;

d) Los objetivos, metas e indicadores de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal que corresponda;

e) Los programas presupuestarios y la matrices de indicadores para resultados de los programas susceptibles de ser evaluados en los términos de artículos 89, 90 y 91 de esta Ley; y

f) La demás información que contribuya a la comprensión de los programas presupuestarios y de los proyectos a que se refiere este artículo".

V. La Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa determina las contribuciones con las que deben participar las personas para que el Estado afronte el gasto público, a través de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y las contribuciones adicionales, así como el enunciado de que la entidad tendrá derecho a la percepción de las participaciones de carácter federal, de acuerdo a las leyes y convenios que las regulen.

EN LO PARTICULAR

I. En ese contexto, esta Comisión de Hacienda Pública y Administración estima pertinente la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, que contempla una estimación de los ingresos que captará el Estado, así como los egresos o gastos que efectuará durante el ejercicio fiscal mencionado.

Este documento presupuestario permite apreciar información esencial para identificar las prioridades gubernamentales, las razones y justificaciones de política pública, constituyendo una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas. En ella se enuncian y determinan los hechos que pretenden generar obligaciones fiscales, para constituir el punto de partida de toda finanza pública; además de permitir conocer la debida aplicación de los recursos a obtener por el Estado.

Se observa que la iniciativa tiene una indudable orientación social, inspirándose en los valores de la eficiencia y la austeridad republicana, prevaleciendo en su ejercicio los principios de transparencia y honradez.

Consecuentemente, por medio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, la Administración Pública Estatal podrá, por una parte, captar recursos suficientes que permitan cumplir con la prestación de los servicios públicos correspondientes y, por otra, consignar el gasto público que debe realizar en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal, manteniendo un adecuado equilibrio en la Hacienda Pública Estatal, tanto en los ingresos como en el gasto, que permitan el desarrollo sustentable de la Entidad.

II. La iniciativa de referencia contiene noventa y cuatro artículos de contenido y cuatro artículos transitorios, distribuidos en cuatro Títulos y ocho Capítulos, en los siguientes términos:

En el Título Primero, denominado "Disposiciones Generales", se dispone el objeto de la Ley, el cual consiste en regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2023 de conformidad con las leyes aplicables en la materia; de igual manera, señala que las disposiciones contenidas en el Decreto son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para los entes públicos y órganos autónomos, debiendo observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia,

eficacia, racionalidad, austeridad, perspectiva y transversalidad de género, transparencia y rendición de cuentas; asimismo, contiene un glosario de términos que desarrolla los conceptos fundamentales relativos a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.

Por otra parte, contempla que en la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas que se aprueben en el Presupuesto, y a las prioridades enfocadas en el nuevo plan de gobierno.

También se otorgan facultades a la Secretaría de Administración y Finanzas para interpretar las disposiciones del Decreto que se propone para efectos administrativos y para establecer a las Dependencias y Entidades, con la participación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes para su correcta aplicación.

En el Título Segundo, denominado "De los Ingresos", se señalan los conceptos y los montos que conforman los ingresos a recaudar durante el año 2023, esto es, las cantidades que se deberán percibir por cada uno de los conceptos de contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda del Estado, consistentes en Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes, Prestaciones de Servicio y Otros Ingresos; así como los derivados de la Ley de Coordinación Fiscal, que son

fondos de participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios.

En el Título Tercero, denominado "De las Erogaciones", relativo al gasto neto total previsto en el presupuesto, se señalan las normas a que deberá sujetarse el ejercicio, control y evaluación del gasto público.

Previene la forma en la que será distribuido el gasto público, señalando para tales efectos la finalidad, así como las funciones, subfunciones y programas a que serán destinados los recursos presupuestados para cumplir con las funciones encomendadas al Estado.

En el Título Cuarto, denominado "Disposiciones de Racionalidad y Disciplina Financiera y Presupuestaria", se conforma con ocho Capítulos.

En el Capítulo Primero, "Disposiciones Generales", se señala que las Dependencias y Entidades deberán contribuir a la aplicación del programa de ahorro que permita elevar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, con medidas que incidan sobre el gasto administrativo, particularmente en la racionalización de las erogaciones en materia de servicios personales.

En el Capítulo Segundo, "Criterios de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria", se establecen una serie de formalidades que deben cumplir las dependencias y

entidades como medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En el Capítulo Tercero, "De los Servicios Personales", se desglosa el gasto en servicios personales contenido en el presupuesto de las Dependencias y Entidades; criterios a que deberán sujetarse el pago de dichos servicios; y modalidades a que se sujetarán las entidades al celebrar contratos de servicios profesionales.

En el Capítulo Cuarto, "Del Ejercicio del Gasto y la Disciplina Financiera y Presupuestaria", se señalan las medidas que deberán adoptarse para lograr el ahorro y eficacia de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

En el Capítulo Quinto, "De la Deuda Pública", se establece el saldo neto de la deuda pública de largo plazo del Gobierno del Estado y la asignación presupuestaria considerada para el ejercicio fiscal 2023, señalando que en materia de contratación de deuda pública se sujetará a los topes señalados por los ordenamientos correspondientes.

En el Capítulo Sexto, "De los Fideicomisos", se señalan los montos asignados a los fideicomisos públicos para el ejercicio fiscal 2023, así como lineamientos que se deberán seguir en caso de que se constituya o incremente el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos, estableciendo que la Secretaría de Administración y

Finanzas será la encargada de llevar el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

En el Capítulo Séptimo, "De la Transparencia Presupuestaria", se señala que el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, deberá rendir un informe en su clasificación administrativa, económica y funcional donde se contemplen las erogaciones realizadas de conformidad a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa.

Aunado a ello, señala que los tres Poderes del Estado y los órganos autónomos, en el ejercicio de sus funciones y su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos, las cuales deberán ser informadas al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones jurídicas vigentes en materia presupuestal.

En el Capítulo Octavo, "De las Sanciones", se establece que los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y de la Administración Pública Paraestatal, los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, y los titulares de los órganos autónomos, en el ejercicio de su presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán los directamente responsables de que su aplicación se

realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios a que hace referencia la Ley. El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en términos de lo establecido de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Aunado a lo anterior, se acompaña a la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, cinco tomos que contienen los rubros con información clasificada por grupos, funciones, programas, ramos, dependencias, poderes, órganos autónomos, subsidios, entre otros, de las erogaciones a ejercer durante el año 2023.

Respecto al régimen transitorio, se propone que el inicio de vigencia de la Ley sea a partir del primero de enero del año 2023, previa publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". De igual manera, se faculta al Ejecutivo del Estado para que efectúe los traspasos y transferencias que resulten procedentes, como consecuencia de las adecuaciones a la estructura orgánica y programático-presupuestal de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los ramos administrativos y generales, conforme a los programas y dentro de los montos del Presupuesto de Egresos, aprobado por medio del Decreto.

Asimismo, se establece que la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa,

deberá expedir las disposiciones administrativas para la carga, actualización y modificación de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios del Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2023, referidas en el Tomo IV del presente Decreto, y podrá determinar la creación de nuevas matrices que se consideren necesarias para la implantación y desarrollo de Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Además, que los recursos contemplados en el anexo 11 del Tomo II de la presente Ley, para Juan José Ríos y ElDorado se destinarán para las actividades relativas a su Comité Fundacional, por lo cual, se otorgarán una vez que sean constituidos estos de conformidad con lo que establece su Decreto de creación.

III. INGRESOS:

Los ingresos que el Gobierno del Estado de Sinaloa tiene programado percibir para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, con el objeto de brindar los servicios públicos a que está comprometido y promover el desarrollo económico estatal, en total suman la cantidad de **64 mil 504 millones 514 mil 676 pesos**, los cuales pretende obtener a través de los conceptos siguientes:

A. En cuanto a los impuestos donde se contemplan, entre otros, los referidos sobre Nóminas, sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado, sobre Servicios de Hospedaje, en Materia de Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos, y otros impuestos; los recursos que se captarán

son por la cantidad de **3 mil 162 millones 027 mil 660 pesos**.

B. En relación a los derechos entre los que se encuentran legalización de firmas, certificaciones y expedición de copias de documentos; copias de planos, avalúos y trabajos catastrales; actos del registro civil; publicaciones en el Periódico Oficial; legalización de títulos profesionales; licencias y servicios de tránsito; Registro Público de la Propiedad y del Comercio; uso o aprovechamiento de la autopista "Benito Juárez"; uso o aprovechamiento del Puente "San Miguel"; otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas; derechos ecológicos por impacto ambiental; derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad; por servicios y recaudación a terceros; y por otros derechos, la cantidad proyectada es por **4 mil 613 millones 725 mil 865 pesos**.

C. En el rubro de los productos por intereses recibidos, importan la cantidad de **62 millones 137 mil 052 pesos**.

D. En materia de aprovechamientos, se recibirá la cantidad de **26 millones 565 mil 236 pesos**.

E. Por concepto de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos, se pretende recaudar un total de **91 millones 835 mil 385 pesos**.

F. Dentro de las participaciones federales y fondos de aportaciones de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y de los convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos, se incluyen Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones, los cuales suman una cantidad de **50 mil 322 millones 344 mil 049 pesos**.

Las Participaciones Federales se conforman con los fondos siguientes: general de participaciones; fiscalización y recaudación; de fomento municipal; de compensación sobre automóviles nuevos; de compensación del régimen de pequeños contribuyentes y del régimen de intermedios. Así como por régimen de incorporación fiscal; y otras participaciones, los que suman la cantidad de **24 mil 913 millones 724 mil 604 pesos**.

En el apartado de aportaciones se incluyen los fondos de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE); para los servicios de salud (FASSA); para la infraestructura social estatal (FAIS); para la infraestructura social municipal; para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN); de aportaciones múltiples (FAM); para la seguridad pública (FASP); para la educación tecnológica y de adultos (FAETA); y aportaciones para el fortalecimiento de las entidades

federativas (FAFEF); todo lo cual suma la cantidad de **23 mil 325 millones 225 mil 403 pesos**.

Por lo que se refiere a los Convenios, suma la cantidad de **1 mil 007 millones 445 mil 830 pesos**.

Por lo que se refiere a los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, se incluyen, entre otros, los rubros de: Impuestos sobre automóviles nuevos, Impuestos federales, autoliquidaciones, Caminos y puentes federales y otras participaciones, las cuales suman la cantidad de **1 mil 075 millones 948 mil 212 pesos**.

G. Los derivados de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se proyecta recibir la cantidad de **6 mil 225 millones 879 mil 429 pesos**.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos que se pretenden obtener durante el año 2023 están sustentados en los ingresos propios que se recaudarán y en los recursos financieros federales previstos para la Entidad.

Como se observa, los ingresos ordinarios para el año 2023 de acuerdo a lo presupuestado, hay un incremento real de **10.94%** en el ingreso total con respecto al ejercicio fiscal 2022. Por lo tanto, el Gobierno del Estado de Sinaloa tendrá que ejercer un gasto austero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa, que establece, entre otras, que los ejecutores del gasto,

en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán tomar medidas para racionalizar los recursos destinados a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

IV. EGRESOS:

En el Presupuesto de Egresos del Estado se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía que debe realizar el Gobierno en el desempeño de sus funciones, en cada ejercicio fiscal. Este presupuesto debe contener las previsiones financieras necesarias para cumplir con las obligaciones correspondientes, así como las orientaciones y premisas que respondan a las demandas de mayor interés de la población y de impacto productivo, que permita transitar hacia un desarrollo sustentable, con un amplio sentido social y estatal.

Lo anterior, tiene su fundamento en el artículo 34 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa, el cual establece lo siguiente:

> *"Artículo 34. El proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se presentará y aprobará, cuando menos, conforme a las siguientes clasificaciones:*
>
> *I. La administrativa, la cual identifica las unidades responsables por ramo para llevar a cabo la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos y el establecimiento de bases institucionales y sectoriales en la elaboración y análisis de estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante una integración y consolidación que permita delimitar con precisión el ámbito del sector*

público en cada uno de los ejecutores de gasto y los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal;

II. La funcional y programática, la cual agrupa un conjunto de programas y actividades ordenadas en forma coherente que por disposición legal les corresponde a los ejecutores de gasto y define las acciones que efectúan para alcanzar sus objetivos y metas que permitan conocer y evaluar la productividad y los resultados del gasto público en cada una de las etapas del proceso presupuestario, de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Asimismo, se incluirá una clasificación que presente los distintos programas presupuestarios con su respectiva asignación y objeto del gasto, que conformará el gasto programático, así como el gasto que se considerará gasto no programático, los cuales sumarán el gasto total;

III. La económica, la cual agrupa a las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto, en erogaciones corrientes, inversión física, inversión financiera, otras erogaciones de capital, amortización de la deuda, subsidios, transferencias, participaciones y aportaciones federales;

IV. La geográfica, que agrupa a las previsiones de gasto con base en su destino geográfico, en términos de Municipios y regiones; y

V. La de género, la cual agrupa las previsiones de gasto con base en su destino por género, diferenciando entre mujeres y hombres".

En ese sentido, con base en los recursos disponibles derivados de la estimación de ingresos públicos, el Gobierno del Estado propone para el Ejercicio Fiscal de 2023 ejercer un gasto público consolidado de **64 mil 504 millones 514 mil 676 pesos**.

El gasto público según clasificación por gasto programable y no programable, se advierte su distribución en la iniciativa con proyecto de Decreto de la manera siguiente:

El gasto asignado al Poder Ejecutivo se estima en **24 mil 326 millones 035 mil 524 pesos**.

- Poder Ejecutivo: **13 mil 234 millones 179 mil 942 pesos**.
- Las Participaciones Federales y Estatales a Municipios: **9 mil 009 millones 803 mil 477 pesos**.
- Deuda Pública Directa: **820 millones 734 mil 530 pesos**.

Los recursos que ejercerá el Poder Legislativo se proyectan por una cantidad de **537 millones 874 mil 844 pesos**.

El gasto destinado al Poder Judicial proyecta la cantidad de **824 millones 513 mil 245 pesos**.

Los Órganos Autónomos tienen presupuestado un total de **1 mil 406 millones 474 mil 540 pesos**.

Al financiamiento Público a Partidos Políticos se le destinará un total de **145 millones 395 mil 566 pesos**.

Los recursos destinados para la atención de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se destinará un total de **164 millones 962 mil 809 pesos**.

En materia de Seguridad Social que incluye recursos destinados a cubrir pensiones y jubilaciones de Gobierno, se

tiene destinado un total de **4 mil 245 millones 573 mil 833 pesos**.

Las Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no financieros suman la cantidad de **33 mil 237 millones 614 mil 073 pesos**.

Es oportuno señalar que en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en cumplimiento a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2023, las participaciones y aportaciones se considerarán en un solo apartado.

Así, el mayor gasto del presupuesto se hará a los servicios educativos; promoción de la ciencia, tecnología e innovación; cultura y deporte, ya que se destinarán **30 mil 876 millones 254 mil 633 pesos**, que representa aproximadamente el **47.86%** del total a ejercerse en el año 2023, lo cual evidencia la importancia que tiene este renglón para las políticas gubernamentales, principalmente la educación básica y media superior, las que deben ser cursadas por todo mexicano, como lo dispone el artículo 3o y 31, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; niveles de educación que son primordiales para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, que permitirán que en el futuro inmediato puedan incorporarse al sector productivo del

país en mejores condiciones de preparación y capacitación, para beneficio propio y de la sociedad.

También destaca en beneficio directo de la población, los recursos asignados a los servicios de salud y de protección social, a salud se destinarán **6 mil 903 millones 881 mil 625 pesos**, y a protección social **5 mil 562 millones 425 mil 322 pesos**, con los cuales se atenderán los servicios que en la materia se prestan tales como campañas y acciones que se realizan en pro de la salud y del bienestar de las familias sinaloenses, lo cual permitirá garantizar el derecho humano a la salud, de conformidad con lo que establece el artículo 4o, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En relación con los programas de desarrollo económico, que contemplan entre otros el transporte por carretera, y agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, les corresponde para el año 2023 la cantidad de **3 mil 163 millones 649 mil 254 pesos**, los que serán destinados a los diversos apartados de la economía estatal. La cantidad señalada deberá ser canalizada en los términos que se exponen en el texto del Decreto de la iniciativa, en cada uno de los programas que se enumeran, respecto al desarrollo de Sinaloa.

V. Se advierte que aun cuando es mayor lo proyectado que para el año 2022, en relación con lo que se aprobó para este año, con un monto de **6 mil 365 millones 355 mil 355 pesos,** el presupuesto proyectado para el Ejercicio Fiscal del Año 2023 es mesurado para las necesidades que tiene el Estado.

VI. Cabe resaltar que esta Comisión Dictaminadora realizó diversas reuniones de trabajo a efecto de analizar la iniciativa, participando además de los miembros de esta Comisión, la mayoría de los diputados integrantes de esta LXIV Legislatura.

Asimismo, con el fin de aportar mayores elementos para una comprensión de los apartados que la integran, se mantuvo una comunicación permanente con los servidores públicos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, responsables de áreas y proyectos.

También se atendieron en este recinto legislativo a diversas autoridades que expresaron sus necesidades presupuestales.

Después de un análisis pormenorizado a la iniciativa planteada, y habiendo escuchado y considerado las necesidades de diversos sectores, organismos e instituciones, se tomó el acuerdo de reasignar diversos montos con la finalidad de generar mejores condiciones sociales a la población, con igualdad de oportunidades y desarrollo integral, y contribuir a la promoción de la prosperidad que haga efectivo el ejercicio y disfrute de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismas que se precisan en el anexo 18 del Tomo II del presente Decreto.

De igual manera, es conveniente precisar que para este ejercicio fiscal del año 2023, se incluye un Programa Anual de Obra Pública de Gobierno del Estado de Sinaloa, el cual se desglosa en el Tomo V.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Dictaminadora se permite someter a la consideración del Pleno, para su discusión y aprobación en su caso, el siguiente proyecto de:

DECRETO NÚMERO: _____

LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. La presente Ley tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2023 de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Deuda Pública, Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Ley de la Auditoría Superior, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, Ley de Austeridad, todas del Estado de Sinaloa, y el Programa de Reducción y Ahorro del Gobierno del Estado de Sinaloa, y la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las Dependencias y Entidades, se deberá considerar como eje articulador el plan de gobierno que se consolidará a partir de 2023, bajo el esquema de un nuevo enfoque de la planeación del desarrollo del Estado.

Será responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en la presente Ley, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo del Estado, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa. Lo anterior sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes estatales en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 2. Las disposiciones contenidas en la presente Ley son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para los entes públicos y órganos autónomos, quienes deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, perspectiva y transversalidad de género, transparencia y rendición de cuentas.

ARTÍCULO 3. Para efectos de la presente Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2023, se entenderá por:

I. Adecuaciones presupuestarias: Los traspasos y transferencias de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, así como a las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas aprobados en este Presupuesto;

II. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS): Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;

III. Amortización de la deuda y disminución de pasivos: Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado;

IV. Asignaciones presupuestales: La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza

el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Administración y Finanzas a los Ejecutores de Gasto;

V. Balance presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

VI. Capítulo de gasto: Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;

VII. Clasificación por Finalidad, Función, Subfunción y Programa: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados en Funciones Anteriores; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;

VIII. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y

servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;

IX. Clasificación Económica: La que relaciona las transacciones que generan los entes públicos de conformidad con su naturaleza, presentándolos en Gasto Corriente y Gasto de Capital;

X. Clasificación Administrativa: La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes o de los Órganos Autónomos;

XI. Clasificación Programática: Es la relación de programas presupuestarios de un ente público, la cual guarda relación con las políticas que se definan dentro de los objetivos que se marcan en el Plan Estatal de Desarrollo;

XII. Congreso: El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa;

XIII. Dependencias: Las definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa y su Reglamento, que dependan directamente del Ejecutivo Estatal;

XIV. Entidades: Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fondos

y fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Estatal y que de conformidad con las disposiciones aplicables sean consideradas dentro de la Administración Pública Paraestatal;

XV. Gubernatura del Estado: Al ramo administrativo del Presupuesto de Egresos en el cual se consignan los recursos destinados a la operación de la Oficina del Gobernador;

XVI. Gasto Etiquetado: Las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas;

XVII. Gasto no Etiquetado: Las erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y financiamientos;

XVIII. Gasto Total: La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, las cuales no incluyen las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto;

XIX. Ingresos de Libre Disposición: Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

XX. Ingresos Excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos;

XXI. Ingresos Locales: Aquéllos percibidos por las Entidades Federativas y los Municipios por impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, incluidos los recibidos por venta de bienes y prestación de servicios y los demás previstos en términos de las disposiciones aplicables;

XXII. Ingresos Totales: La totalidad de los ingresos de libre disposición, las transferencias federales etiquetadas y el Financiamiento Neto;

XXIII. Ley: Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2023;

XXIV. Ley de Presupuesto: Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa;

XXV. Perspectiva de Género: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se proponen eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basadas en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el desarrollo y

bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones;

XXVI. Presupuesto Basado en Resultados: Al instrumento de la gestión para resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos;

XXVII. Ramos Administrativos: A los ramos por medio de los cuales se asignan recursos en este Presupuesto, a los Poderes y sus Dependencias;

XXVIII. Secretaría: A la Secretaría de Administración y Finanzas;

XXIX. Transferencias Federales Etiquetadas: Los recursos que reciben de la Federación las Entidades Federativas y los Municipios, que están destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las aportaciones federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la cuota social y la aportación solidaria federal previstas en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, los subsidios, convenios de reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en términos de la

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes de la materia.

ARTÍCULO 4. En la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto y a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 5. Se faculta a la Secretaría para interpretar las disposiciones de la presente Ley para efectos administrativos y para establecer a las Dependencias y Entidades, con la participación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia y el control presupuestario de los recursos, respetando en todo momento las disposiciones de esta Ley. Asimismo, la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de recursos públicos. Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS INGRESOS

ARTÍCULO 6. En el Ejercicio Fiscal del Año 2023, el Gobierno del Estado de Sinaloa percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en los importes estimados que a continuación se indican y que totalizan la cantidad de **$64,504,514,676.00 (Sesenta y cuatro mil quinientos cuatro millones quinientos catorce mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.),** y que son:

Sinaloa Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023	Ingreso Estimado
Total	64,504,514,676
1. Impuestos	3,162,027,660
1.1. Impuesto Sobre los Ingresos:	**155,122,064**
1.1.1. Impuesto sobre la Obtención de Premios	76,708,232
1.1.2. Impuesto por la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos	15,466,908
1.1.3. Impuesto a las Erogaciones en Juegos con Apuestas	62,946,924
1.2. Impuesto Sobre el Patrimonio:	**0**
1.2.1. Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	0
1.3. Impuestos Sobre la Producción, Consumo y las Transacciones:	**294,755,801**
1.3.1. Impuestos sobre Adquisición de vehículos de motor usado	144,534,788
1.3.2. Sobre la prestación de servicios de hospedaje	147,491,910
1.3.3. Del Impuesto a Casas de Empeño	2,729,103
1.4. Impuesto al Comercio Exterior	**0**
1.5. Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables:	**2,429,875,805**
1.5.1. Impuesto sobre Nómina	2,429,875,805
1.6. Impuesto Ecológicos	**0**
1.7. Accesorios de Impuestos:	**64,100,388**
1.7.1. Recargos	16,080,322
1.7.2. Multas	40,259,548
1.7.3. Honorarios de ejecución	6,458,543
1.7.4. Gastos de ejecución	1,301,975
1.8. Otros Impuestos:	**218,173,602**
1.8.1. 10% Adicional Pro-educación Superior	194,214,060
1.8.2. 20% Adicional Municipal	23,959,542
1.9. Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	**0**
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
2.1. Aportaciones para Fondos de Vivienda	**0**
2.2. Cuotas para la Seguridad Social	**0**
2.3. Cuotas de Ahorro para el Retiro	**0**
2.4. Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	**0**
2.5. Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	**0**
3. Contribuciones de Mejoras	0

3.1. Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
3.9. Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
4. Derechos	**4,613,725,865**
4.1. Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes del Dominio Público:	**1,498,715,164**
4.1.1. Publicaciones en el Periódico Oficial	8,293,356
4.1.2. Derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad	967,025
4.1.3. Derechos de vía	36,279
4.1.4. Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez"	1,087,686,498
4.1.5. Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	401,732,006
4.2. Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
4.3. Derechos por Prestación de Servicios:	**2,825,881,975**
4.3.1. Legalización de firmas, certificaciones y expedición de copias de documentos	13,474,666
4.3.2. Servicios de Copias de planos, avalúos y trabajos catastrales	30,614,189
4.3.3. Actos del registro civil	97,565,350
4.3.4. Legalización de títulos profesionales	2,294,307
4.3.5. Licencias y servicios de tránsito	1,445,381,000
4.3.6. Registro Público de la Propiedad y del Comercio	458,418,015
4.3.7. Por servicios y recaudación a terceros	148,591,099
4.3.8. Derechos por búsqueda de información pública no disponible, por reproducción y envío de materiales que contengan información pública del Gobierno del Estado de Sinaloa o de sus Entidades Públicas	0
4.3.9. Derechos por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	2,323,256
4.3.10. Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal	627,220,093
4.4. Otros Derechos:	**36,932,216**
4.4.1. Inspección y vigilancia de obra pública directa	34,957,631
4.4.2. Derechos ecológicos por impacto ambiental	1,454,621
4.4.3. Por otros conceptos, por los demás servicios públicos en que se haya establecido una contraprestación a cargo de los usuarios o beneficiarios	519,964
4.5 Accesorios de Derechos:	**252,196,510**
4.5.1. Recargos	57,657,918
4.5.2. Multas	156,269,409
4.5.3. Honorarios de ejecución	29,063,690
4.5.4. Gastos de ejecución	9,205,493
4.9. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5. Productos	**62,137,052**
5.1. Productos:	**62,137,052**
5.1.1. Por Intereses recibidos	62,137,052
5.1.2. Otros Productos	0
5.2. Productos de Capital (Derogado)	0
5.9. Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
6. Aprovechamientos	**26,565,236**
6.1. Aprovechamientos:	**26,565,236**
6.1.1. Cauciones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado	0
6.1.2. Herencias vacantes	0
6.1.3. Donaciones a favor del Estado	0
6.1.4. Bienes mostrencos, bienes vacantes y tesoros	0
6.1.5. Indemnizaciones por falso giro	5,486
6.1.6. Otros	26,559,750
6.2. Aprovechamientos Patrimoniales:	0
6.3. Accesorios de Aprovechamientos	0

6.9. Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	**91,835,385**
7.1. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
7.2. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	91,835,385
7.3. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
7.4. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.5. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.6. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.7. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.8. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
7.9. Otros Ingresos	0
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	**50,322,344,049**
8.1. Participaciones	**24,913,724,604**
8.1.1. Fondo General de Participaciones	19,066,694,056
8.1.2. Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,123,270,735
8.1.3. Fondo de Fomento Municipal	921,086,253
8.1.4. Impuestos Especiales (IEPS)	383,041,000
8.1.5. Impuesto de Gasolina y Diésel	764,539,818
8.1.6. Compensación de ISAN	88,014,600
8.1.7. Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	52,269,696
8.1.8. Régimen de Incorporación Fiscal Anexo 1S (RIF)	0
8.1.9. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Ent. Fed. (FEIEF)	0
8.1.10. Incentivos ISR personal subordinado del Estado:	**1,402,974,946**
8.1.10.1. Estado	1,102,671,087
8.1.10.2. Municipio	300,303,859
8.1.11. ISR Enajenación de Inmuebles	111,833,500
8.2. Aportaciones	**23,375,225,403**
8.2.1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo:	**12,800,302,378**
8.2.1.1. Servicios Personales	12,367,025,454
8.2.1.2. Otros de Gasto Corriente	122,067,546
8.2.1.3. Gasto de Operación	311,209,378
8.2.2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	**3,491,183,471**
8.2.3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:	**1,435,296,326**
8.2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	173,978,751
8.2.3.2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,261,317,575
8.2.4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	**2,693,452,809**
8.2.5. Fondo de Aportaciones Múltiples:	**839,662,710**
8.2.5.1. Asistencia Social	337,096,022
8.2.5.2. Infraestructura Educativa Básica	296,915,237
8.2.5.3. Infraestructura Educativa Media Superior	32,600,720
8.2.5.4. Infraestructura Educativa Superior	173,050,731
8.2.6. Fondos de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.	**246,430,169**
8.2.7. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos:	**380,445,145**
8.2.7.1. Educación Tecnológica	281,205,023
8.2.7.2. Educación de Adultos	99,240,122
8.2.8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	**1,438,452,395**
8.3. Convenios	**1,007,445,830**
8.3.1. Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0

8.3.2. Comisión Nacional del Agua	12,032,000
8.3.3. Secretaría de Salud	886,413,615
8.3.4. Secretaría de Educación Pública	97,542,434
8.3.5. Secretaría de Turismo	0
8.3.6. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	0
8.3.7. Secretaría de Economía	0
8.3.8. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	0
8.3.9. Secretaría de Gobernación	11,457,781
8.3.10. Secretaría de Cultura	0
8.3.11. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	0
8.3.12. Otros Convenios	0
8.4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**1,075,948,212**
8.4.1. Impuesto de Gasolina y Diésel	0
8.4.2. Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	0
8.4.3. Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	488,163,180
8.4.4. Impuestos Federales (Fiscalización)	63,846,040
8.4.5. Autoliquidaciones (Fiscalización)	302,369,201
8.4.6. Comercio exterior (Fiscalización)	14,730,255
8.4.7. Diferencias por auditorías	0
8.4.8. Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	21,729,187
8.4.9. Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos)	0
8.4.10. Intermedios	0
8.4.11. Enajenación	140,626,611
8.4.12. Vigilancia de Obligaciones	30,302,267
8.4.13. 5 al millar	1,979,825
8.4.14. Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	2,512,130
8.4.15. Créditos Fiscales Federales	0
8.4.16. Otras Participaciones:	**9,589,516**
8.4.16.1. Multas del Trabajo	2,628,543
8.4.16.2. Multas administrativas no fiscales	47,016
8.4.16.3. Multas por actos de fiscalización	411,930
8.4.16.4. Pesca deportiva	0
8.4.16.5. Omisos	6,602,027
8.4.16.6. Otras	0
8.5. Fondos Distintos de Aportaciones	**0**
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**6,225,879,429**
9.1. Transferencias y Asignaciones	**0**
9.2. Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	**0**
9.3. Subsidios y Subvenciones	**6,225,879,429**
9.3.1. Educación Pública:	**6,211,647,179**
9.3.1.1. Universidad Autónoma de Occidente	349,040,356
9.3.1.2. Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa	49,121,120
9.3.1.3. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	699,920,583
9.3.1.4. Universidad Autónoma de Sinaloa	4,874,625,558
9.3.1.5. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	154,280,235
9.3.1.6. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE Sinaloa)	15,330,120
9.3.1.7. Universidad Politécnica del Valle del Évora	8,078,554
9.3.1.8. Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	7,789,247
9.3.1.9. Universidad Politécnica de Sinaloa	39,821,619
9.3.1.10. Universidad Tecnológica de Culiacán	11,933,250
9.3.1.11. Universidad Tecnológica de Escuinapa	11,706,537
9.3.1.12. Otros Subsidios de Educación Pública	0
9.3.2. Seguridad Pública:	**14,232,250**
9.3.2.1. Alimentación de Reos Federales	14,232,250
9.3.2.2. Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)	0
9.3.2.3. Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0

9.3.2.4. Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	0
9.3.2.5. Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública (PROASP)	0
9.3.2.6. Prevención del Delito	0
9.3.2.7. Otros Subsidios de Seguridad Pública	0
9.4. Ayudas Sociales (Derogado)	0
9.5. Pensiones y Jubilaciones	0
9.6.Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
9.7.Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
0.1. Endeudamiento Interno	0
0.2. Endeudamiento Externo	0
0.3. Financia miento Interno	0

Los ingresos que el Estado obtendrá derivado de la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y del Código Fiscal del Estado de Sinaloa ascenderán a 7 mil 956 millones 291 mil 198 pesos; y los ingresos de origen federal serán de 56 mil 548 millones 223 mil 478 pesos.

El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría informará al H. Congreso del Estado respecto de los ingresos reales que se obtengan en los términos y modalidades que establece la fracción VI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, al remitir, antes de la apertura del primero y segundo período ordinario de sesiones, la cuenta pública correspondiente.

ARTÍCULO 7. El pago de los Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados por sus funciones de Derecho Público que conforman la Administración Pública Paraestatal, deberán realizarse mediante depósito directo a las cuentas recaudadoras, a través de las ventanillas, bancos y establecimientos o por cualquier otra forma autorizado por la Secretaría.

La Secretaría deberá transferir dichos recursos al Organismo Descentralizado que los haya generado al mes siguiente de su recaudación.

ARTÍCULO 8. Los Entes Públicos del Estado, en apego a lo dispuesto en las Reglas 2.7.5.1 y 2.7.5.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2015, en relación con lo señalado en los artículos 27, fracciones V y XVIII; y 99, fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 39 del Reglamento del Código Fiscal Federal, deberán timbrar la nómina correspondiente al salario cubierto al personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado, e informar del Impuesto Sobre la Renta retenido sobre salarios, declarados y enterados, de manera mensual a la Secretaría, para los efectos procedentes. Se deberá dividir del importe total pagado el Impuesto cubierto con ingresos propios y participaciones federales y el cubierto con ingresos federales distintos de las participaciones federales.

ARTÍCULO 9. Los montos consignados en el artículo 6 de esta Ley, son importes estimados, los cuales pueden variar en el transcurso del año. Los ingresos reales obtenidos serán registrados en la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado envíe al Congreso del Estado.

ARTÍCULO 10. Los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos señalados en esta Ley se causarán durante el año 2023, en la forma que lo determina la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y demás disposiciones fiscales relativas.

ARTÍCULO 11. Los ingresos por participaciones federales, recursos federalizados y subsidios, se percibirán con apego a las leyes y convenios que las establecen, así como los que en lo sucesivo se expidieren.

ARTÍCULO 12. Las cantidades recaudadas de acuerdo con esta Ley no podrán destinarse a fines específicos y deberán concentrarse en la Secretaría, con excepción de aquellas provenientes de impuestos estatales y participaciones sobre tributaciones federales que el Ejecutivo constituya fideicomiso sobre ellas y los que las leyes determinen como ingreso comprometido.

La Secretaría deberá controlar y contabilizar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado, los ingresos provenientes de fondos de aportaciones federales y de reasignaciones de dependencias federales que se radiquen directamente en fideicomisos estatales constituidos para tal fin.

ARTÍCULO 13. El Ejecutivo del Estado podrá a través de la Secretaría, establecer los procedimientos relativos a la administración, control y forma de pago, sin variar los relativos al sujeto, objeto, cuota, base y tasa o tarifa del gravamen. El propio Ejecutivo queda facultado para suspender la aplicación de disposiciones fiscales cuando así lo requieran los convenios de coordinación que celebre el Gobierno del Estado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 14. El Ejecutivo del Estado, ya sea en forma directa o a través de la Secretaría, queda facultado para expedir las circulares necesarias en los casos en que las leyes establezcan, como base para determinar los impuestos, el valor o precio al público de los productos, atendiendo a las cotizaciones de los mismos en mercados nacionales o extranjeros, o a la fijación de precios mínimos fiscales.

ARTÍCULO 15. Se ratifican los acuerdos expedidos en el ramo de hacienda por los que se haya dejado en suspenso total o parcialmente el cobro de gravámenes, e igualmente se ratifican las resoluciones dictadas por el Ejecutivo del Estado o por la Secretaría, sobre la causación de tales gravámenes, así como los convenios celebrados para la regularización de los contribuyentes.

ARTÍCULO 16. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos al 1.5 por ciento por cada mes o fracción de mes que comprenda la prórroga, sobre saldos insolutos durante el año 2023.

ARTÍCULO 17. Cuando se determinen los ingresos por contribuciones o créditos fiscales, y resulten en fracciones de centavos, se ajustará esta a la unidad inmediata siguiente si se trata de fracciones de cincuenta centavos o superior y cuando la fracción sea inferior a cincuenta centavos, el ajuste se hará a la unidad inmediata anterior.

TÍTULO TERCERO
DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 18. El gasto neto total previsto en el presente presupuesto, importa la cantidad de **$64,504,514,676.00 (Sesenta y cuatro mil quinientos cuatro millones quinientos catorce mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, y corresponde al total de ingresos previstos para 2023, manteniendo con ellos un equilibrio fiscal; se distribuyen conforme a los tomos y anexos de la presente Ley.

ARTÍCULO 19. El gasto neto total previsto se conforma por las siguientes fuentes de financiamiento, distribuidos en los programas presupuestarios y entes públicos señalados en los Anexos 1, 16 y 17 del Tomo II, de esta Ley.

Concepto	Monto
No etiquetado	**33,945,964,014**
Recursos fiscales	7,329,071,109
Ingresos propios	627,220,093
Recursos federales	25,989,672,812
Etiquetado	**30,558,550,662**
Recursos Federales	30,558,550,662
Total	**64,504,514,676**

Los importes que se citan son estimaciones, y a excepción de los ingresos propios y de los recursos fiscales, están sujetos a la distribución aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a las modificaciones que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

ARTÍCULO 20. La clasificación administrativa por ente público y capítulo de gasto se aplicará conforme al Anexo 24 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 21. Las erogaciones previstas por los Poderes y Órganos Autónomos se señalan en los Anexos 4 y 5 del Tomo II, de esta Ley.

Poderes y Órganos Autónomos	Monto
Poder Ejecutivo	24,326,035,524
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	37,402,616,523
Poder Legislativo	537,874,844
Poder Judicial	824,513,245
Órganos Autónomos	1,413,474,540
Total	**64,504,514,676**

ARTÍCULO 22. El Presupuesto de egresos distribuido por Ramo, Dependencia y Unidad Responsable, que identifica el total de recursos asignados al ente ejecutor del gasto, se distribuye conforme a lo previsto en el Anexo 11 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 23. El gasto previsto por Órganos Autónomos importa la cantidad de **$1,406,474,540.00 (Un mil cuatrocientos seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.),** y se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 5 del Tomo II, de esta Ley.

Órganos Autónomos	Monto
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,968
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,505,617
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	36,953,771
Fiscalía General del Estado	925,143,421
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000
Financiamiento Público a Partidos Políticos	145,395,566
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,548,782
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,895,415
Total	**1,406,474,540**

ARTÍCULO 24. La distribución por Finalidad, Función, Subfunción del gasto público, que representa el destino de los recursos presupuestados para atender las funciones que el Estado tiene encomendadas, se señalan en los Anexo 7 y 13 del Tomo II, de esta Ley.

Finalidad	Monto
Gobierno	8,772,553,078
Desarrollo Social	43,472,077,998
Desarrollo Económico	3,163,649,254
Otras no clasificadas en funciones anteriores	11,096,234,346
Total	**64,504,514,676**

ARTÍCULO 25. El presupuesto clasificado por Tipo de Gasto se detalla en el Anexo 8 del Tomo II, de esta Ley.

Tipo de Gasto	Monto
Gasto corriente	48,443,024,705
Gasto de capital	6,228,540,855
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	239,102,123
Pensiones y jubilaciones	3,277,496,325
Participaciones	6,316,350,668
Total	**64,504,514,676**

ARTÍCULO 26. Atendiendo la clasificación del Presupuesto por Objeto del Gasto a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Genérica, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 12 del Tomo II, de esta Ley.

Clasificador por Objeto de Gasto	Monto
Servicios personales	7,760,613,011
Materiales y suministros	359,495,883
Servicios generales	1,101,142,434
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	42,918,466,062
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,025,700
Inversión Pública	2,508,129,659
Inversiones financieras y otras provisiones	24,103,920
Participaciones y aportaciones	9,009,803,477
Deuda pública	820,734,530
Total	**64,504,514,676**

ARTÍCULO 27. La clasificación programática por capítulo de gasto incorpora los programas presupuestarios de los entes públicos desglosados en los Anexos 9 y 15 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 28. Los recursos de Inversión Pública por Función proyectados para el ejercicio fiscal 2023, ascienden a **$6,228,540,855.00 (Seis mil doscientos veintiocho millones quinientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.),** y se asignan conforme al Anexo 22 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 29. Las erogaciones previstas para transferencias a Entidades Públicas Descentralizadas, asciende a la cantidad de **$36,219,491,149.00 (Treinta y seis mil doscientos diecinueve millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.),** distribuidos, de acuerdo a su fuente de financiamiento, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 41 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 30. Las aportaciones de Recursos Federalizados de los diversos fondos del Ramo 33, que el Gobierno Federal transfiere al Estado, ascienden a **$23,325,225,403.00 (Veintitrés mil trescientos veinticinco millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.),** mismos que se muestran en el Anexo 29 del Tomo II, de esta Ley.

La ejecución y aplicación de los programas que corresponden a las aportaciones del Ramo 33, estarán a cargo de las Dependencias y Entidades públicas siguientes:

- El correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, a: Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa y Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

- El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, a: Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Sinaloa.

- El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el cual se distribuye; en primer término, en el Fondo para la Infraestructura Social Estatal, a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable; en segundo término, respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se distribuye, según Anexo 31 del Tomo II, de esta Ley.

- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y se distribuye como se señala el Anexo 31 del Tomo II, de esta Ley.

- El Fondo de Aportaciones Múltiples, que se divide en Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa; y en Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior, a la Secretaría

de Educación Pública y Cultura y al Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa.

- El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, a: el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos.

- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a: la Secretaría de Seguridad Pública, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

- El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, a: la Secretaría de Administración y Finanzas y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 31. Los sujetos que señala el artículo 5 de la Ley de Presupuesto, que durante el ejercicio fiscal 2023 se conviertan en ejecutores de gasto proveniente de recursos federales correspondientes a las Aportaciones Federales, Subsidios y a los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, serán los obligados al cumplimiento de todas las disposiciones que para las Entidades Federativas se derivan del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y de las disposiciones federales y estatales aplicables en la materia.

Los Programas que se suscriban en los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, que están sujetos a reglas de operación, serán los que se señalan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

ARTÍCULO 32. Por la aplicación y distribución de Recursos a los Municipios para 2023 se destinan **$10,273,299,816.00 (Diez mil doscientos setenta y tres millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen por municipio de acuerdo con los coeficientes de asignación establecidos, incluyéndose, asimismo, la participación estatal correspondiente y los recursos provenientes del Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que se detalla en los Anexos 31 y 32 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 33. Al término del ejercicio fiscal 2022 el Estado de Sinaloa no cuenta con obligaciones derivadas de Asociaciones Público Privadas, Proyectos de Prestación de Servicios y compromisos plurianuales; por lo anterior, la presente Ley no contiene asignaciones presupuestarias para dichos conceptos.

En materia de Asociaciones Público Privadas, el Gobierno del Estado deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 11, 13, 22, 27, 49 y 52 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 34. El gasto previsto para Financiamiento a Partidos Políticos importa la cantidad de **$145,395,566.00 (Ciento cuarenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.),** y se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 38 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 35. Las transferencias y donativos destinados a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2023 se desglosan en el Anexo 35 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 36. Las previsiones para desastres naturales y otros siniestros, así como los recursos asignados a combatir el cambio climático se distribuyen conforme a lo previsto en los Anexos 36 y 37 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 37. Las erogaciones previstas para transferencias a Entidades Públicas Descentralizadas y Ayudas Sociales se distribuyen conforme a lo previsto en los Anexos 41 y 42 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 38. Las Dependencias y Entidades deberán fomentar acciones que difundan los contenidos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa; Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de Sinaloa y convenios de colaboración entre instituciones.

En atención a la normatividad mencionada, en la presente Ley se presenta el Anexo 43 del Tomo II, elaborado en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y demás Entes que se encuentran obligados a incorporar la perspectiva de género y la igualdad entre mujeres y hombres en los términos de las disposiciones locales aplicables.

Durante el ejercicio fiscal la Secretaría de las Mujeres recopilará, clasificará y entregará a la Secretaría, la información requerida para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo quinto de la Ley de Presupuesto; además de publicar en su página de internet oficial las acciones realizadas y los montos de recursos ejercidos, para promover la equidad de género y la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género, y cualquier forma de discriminación de género, en el Estado de Sinaloa.

El presupuesto para mujeres y la igualdad de género se señala según Anexo 43 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 39. Los recursos destinados para la atención de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ascienden a **$164,962,809.00 (Ciento sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N.)**, de acuerdo al Anexo 44 del Tomo II, de esta Ley.

TÍTULO CUARTO
DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 40. Las Dependencias y Entidades contribuirán a la aplicación de un programa de ahorro, el cual coordinará la Secretaría, que permita elevar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, con medidas que incidan sobre el gasto administrativo, particularmente en la racionalización de las erogaciones en materia de servicios personales. En lo procedente, se atenderá lo dispuesto por la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, por lo que ningún servidor público que desempeñe un empleo, cargo o comisión, podrá recibir una remuneración superior a la autorizada para el titular del Poder Ejecutivo Estatal en la presente Ley.

Para ello, deberán efectuar una revisión exhaustiva de sus áreas administrativas y de las funciones y programas que ejecutan cada una de ellas, con el propósito de evitar la duplicidad de funciones y promover la compactación y fusión de plazas para optimizar y racionalizar las estructuras orgánicas.

CAPÍTULO SEGUNDO
CRITERIOS DE RACIONALIDAD
Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 41. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, las que emita la Secretaría y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Tratándose de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos, se sujetarán a la legislación y normativa correspondiente.

ARTÍCULO 42. Las Dependencias y Entidades se obligan a dar pleno cumplimiento a las siguientes medidas de racionalidad y austeridad en el presente ejercicio fiscal:

I. Deberán continuar bajo el esquema de prestación de servicios compartidos establecidos en las materias de asuntos jurídicos, administración (recursos humanos, servicios generales y bienes y suministros), comunicación social y desarrollo tecnológico;

II. Las percepciones ordinarias de los servidores públicos deberán sujetarse al Tabulador de Sueldos contenido en el Anexo 56 del Tomo II, de esta Ley y a las plantillas de personal autorizadas por la Secretaría para cada Dependencia o Entidad;

III. En materia de servicios personales, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de contratar plazas

adicionales a las autorizadas, ya sea con carácter temporal o permanente, salvo las áreas que, por razones operativas en su servicio, obtengan la autorización para tal efecto. Se exceptúan de la disposición anterior las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, salud y personal docente en educación. Las Dependencias sólo podrán hacerlo con la autorización de la Secretaría, y en el caso de las Entidades, éstas requerirán la validación de la Secretaría previo a la presentación a sus respectivos órganos de gobierno;

IV. Los gastos en impresiones y publicaciones oficiales de duelos o felicitaciones sólo podrán ser ejercidos por los titulares de los tres Poderes del Estado;

V. En ningún caso podrán utilizarse recursos presupuestarios con fines de promoción de imagen de los servidores públicos o titulares de las Dependencias o Entidades;

VI. El servicio de telefonía en general, servicios de arrendamiento y servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios se limitará a las disposiciones correspondientes que establezca la Secretaría;

VII. Asimismo, no procederá la adquisición de vehículos nuevos con recursos de origen estatal, salvo los que se requieran para las áreas operativas en materia de seguridad, procuración de justicia y salud, así como también, en el caso de la necesaria renovación de vehículos que por su obsolescencia y/o el deterioro en que se encuentren, sean

inoperantes para el cumplimiento de las funciones encomendadas;

VIII. En materia de seguros sobre bienes, las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros, deberán llevar a cabo las acciones necesarias, para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando, dicha incorporación repercuta en una reducción en el gasto correspondiente;

IX. Establecerán acciones de fomento al ahorro por concepto de teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, consumibles de cómputo, así como de otros conceptos de gasto corriente;

X. En lo que respecta al gasto por concepto de combustible, este deberá estar en función del tamaño del parque vehicular, utilizando las medidas administrativas correspondientes, para el mejor control de dicho gasto;

XI. Los Poderes Legislativo y Judicial, atendiendo el margen de autonomía de gestión con la que cuentan según su normatividad propia, se regirán por lo establecido en la Ley de Presupuesto, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como por la demás legislación aplicable en materia presupuestaria, respecto a la contención del gasto y destino de los ahorros; y

XII. La Secretaría y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ámbito de sus competencias, vigilarán el cumplimiento de las medidas descritas con antelación.

ARTÍCULO 43. Los organismos y Entidades Públicas Descentralizadas deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales del Estado. Para tal efecto deberán enviar a la Secretaría en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero para los siguientes 5 años, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos y Entidades Públicas Descentralizadas obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría.

CAPÍTULO TERCERO
DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 44. El Poder Legislativo y el Judicial y los Organismos Autónomos, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a la Ley de Presupuesto, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los

Municipios; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como por la demás legislación aplicable en materia presupuestaria.

En el caso de los entes públicos del Poder Ejecutivo, deberán sujetarse a la normatividad señalada en el párrafo anterior, el incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y a la Secretaría, para que procedan en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 45. El gasto en servicios personales contenido en el presupuesto de las Dependencias y Entidades comprende la totalidad de los recursos para cubrir las percepciones que se destinan a favor de los servidores públicos; personal de seguridad pública; personal docente; personal de las ramas médicas, paramédica y grupos afines; así como personal operativo de base y confianza.

ARTÍCULO 46. Las Dependencias y Entidades al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a su presupuesto aprobado; los tabuladores de percepciones autorizadas en el Anexo 56 del Tomo II, de esta Ley; la plantilla de personal autorizada y a las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 47. Las Dependencias y Entidades deberán de abstenerse de contratar trabajadores eventuales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el respectivo presupuesto destinado a servicios personales.

ARTÍCULO 48. Las Dependencias y Entidades deberán instrumentar las medidas necesarias para la obtención de ahorros en materia de servicios personales. Las plazas que no estén denominadas en sus respectivos Reglamentos Interiores como responsables de la estructura funcional, se cancelarán cuando quienes las ocupan dejen de prestar sus servicios por cualquier causa.

Se exceptúan de lo anterior, las áreas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Salud y personal docente y de apoyo en Educación.

ARTÍCULO 49. El límite de percepción mensual autorizado para los servidores públicos de los Entes Públicos, se señala en el Anexo 56 del Tomo II, de esta Ley, con lo que se cumple con la obligación de publicar el monto de las percepciones.

Para el caso de las Entidades, las percepciones correspondientes, deberán ser congruentes con el tabulador de percepciones antes señalado y en el caso de los Titulares su percepción neta mensual no podrá ser superior a la señalada para Secretario en el anexo antes referido. Por ningún concepto se incrementarán las percepciones que se estén devengando si éstas fueren menores a las señaladas en el anexo de referencia.

El Tabulador de Sueldos será aplicable a las Dependencias, y Entidades paraestatales de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.

Las percepciones mensuales previstas en este artículo podrán verse modificadas por los ingresos que los servidores públicos de la administración pública estatal tengan derecho a recibir por disposición de otra ley.

ARTÍCULO 50. Los incrementos que, en su caso, se otorguen al personal de base, operativo y homologado, así como también los derivados de los procesos de recategorización del personal antes mencionado, se sujetarán a los recursos aprobados específicamente para tales efectos en la presente Ley.

Las condiciones de trabajo vigentes y las que se modifiquen en este ejercicio, así como los aumentos salariales por revisión contractual, no se harán extensivas en forma automática a favor de los mandos medios y superiores.

ARTÍCULO 51. Las Dependencias y Entidades en apoyo a las funciones que realiza su estructura operativa, podrán celebrar contratos de prestación de servicios eventuales, únicamente cuando los recursos para tal fin se encuentren expresamente previstos en sus respectivos presupuestos autorizados y, sean validados por la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría; entidad facultada para celebrar este tipo de contratos.

No podrá incrementarse la asignación original; la vigencia de los contratos no podrá exceder del 31 de diciembre de 2023; el monto mensual bruto no podrá rebasar los límites autorizados por la Secretaría; y en todos los casos, deberán reducirse al mínimo indispensable.

Asimismo, en aquellos puestos de personal de las Dependencias de salud, seguridad pública o de protección civil, cuyo desempeño ponga en riesgo la seguridad o la salud del servidor público de mando, podrá otorgarse un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción mensual a que se refiere el artículo 49 de esta Ley, en los términos de las disposiciones que para tal efecto autorice la Secretaría, en cuyo caso autorizará el pago correspondiente, sin que esto implique inobservancia a lo establecido en el precitado artículo. Los Poderes y Órganos constitucionalmente autónomos relacionados con la impartición y procuración de justicia, podrán sujetarse al tope establecido en el presente párrafo.

ARTÍCULO 52. Las Dependencias y Entidades procurarán realizar las adecuaciones administrativas necesarias para mejorar el desempeño institucional y la eficacia gubernamental, bajo la premisa, de que al hacer reestructuraciones administrativas, se deberán reflejar de manera inmediata.

ARTÍCULO 53. Las Dependencias y Entidades adoptarán en el presente ejercicio fiscal las siguientes medidas adicionales de ahorro, austeridad y eficiencia:

I. Solo se podrán crear plazas por parte de las Dependencias cuando la Secretaría las autorice, mientras que, en el caso de las Entidades, para crear nuevas plazas requerirán de la validación de la Secretaría previo a la autorización de sus órganos de gobierno correspondientes, lo anterior, con el

propósito de incrementar la productividad de la Administración Pública Estatal y Paraestatal en apego a las medidas de ahorro y austeridad; y

II. En tratándose de funciones sustantivas que se requieran llevar a cabo en los ramos de educación en lo que corresponde a magisterio, salud, procuración de justicia y seguridad pública; así como en las Dependencias y Entidades que asuman funciones de aquellas que se compactan o eliminan a raíz de las adecuaciones y reestructuración administrativas a que se refiere el párrafo anterior, podrán traspasarse las plazas que sean estrictamente indispensables para tales efectos, con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines.

En el caso de emergencias naturales o epidemiológicas, las Dependencias y Entidades podrán realizar la contratación del personal que sea necesario para ello, previa autorización de la Secretaría en el caso de las Dependencias, y en el caso de las Entidades, éstas requerirán la validación de la Secretaría previo a la autorización de su órgano de gobierno, para la atención a la población, durante el periodo de emergencia.

ARTÍCULO 54. La información relativa a los tabuladores salariales y plazas de los magisterios estatal y federal, así como del personal docente, se encuentran desglosadas en los Anexos 58 y 59 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 55. Las erogaciones previstas para pensiones y jubilaciones para el ejercicio fiscal 2023 se desglosan a continuación:

Pensiones	Monto
Magisterio	**3,094,867,557**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	2,876,776,853
Magisterio	18,090,704
Apoyo a Jubilados Magisterio Federalizado	200,000,000
Administrativos	**1,150,706,276**
Administrativos	666,444,106
Aportación Patronal al Sistema de Pensiones	280,000,000
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	68,546,342
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	105,100,223
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	12,025,041
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,590,564
Total	**4,245,573,833**

CAPÍTULO CUARTO
DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA DISCIPLINA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 56. Los Ejecutores de Gasto, a través de sus titulares, deberán sujetarse a los montos aprobados en la presente Ley, debiendo administrarlos y ejercerlos en apego a las disposiciones legales y procedimientos administrativos aplicables en cada concepto de gasto, aplicarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados, siendo responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas.

ARTÍCULO 57. Los titulares y servidores públicos de las Dependencias y Entidades facultados para ejercer recursos, en el

ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables que se cumplan las disposiciones específicas para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria y financiera y en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

Será causa de responsabilidad de los titulares y servidores públicos de las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del Estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en la presente Ley.

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en esta Ley.

Para el eficaz cumplimiento de esta Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, y los Órganos con Autonomía

Constitucional, realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y gasto público.

ARTÍCULO 58. Para atender las necesidades generadas a partir de emergencias sanitarias, el Ejecutivo Estatal podrá realizar a través de la Secretaría, durante el ejercicio fiscal 2023, las adecuaciones presupuestarias que sean necesarias en atención a la contingencia y los impactos que se generen en los sectores social y económico, considerando en todo momento la disponibilidad financiera con que cuente el Estado.

ARTÍCULO 59. Las Dependencias y Entidades, como resultado de la aplicación de las disposiciones aplicables en materia de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, en la medida de sus posibilidades, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos, para dar cumplimiento a las directrices fijadas en materia de eficiencia energética, que permitan optimizar el uso de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.

ARTÍCULO 60. Los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos Programas.

ARTÍCULO 61. La Secretaría verificará periódicamente los resultados de recaudación y de ejecución de los programas y

presupuestos de las Dependencias y Entidades, con base en el Sistema de Evaluación del Desempeño, entre otros, para identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes. Igual obligación y para los mismos fines, tendrán las Dependencias, respecto de sus Entidades coordinadas.

ARTÍCULO 62. En el ejercicio de sus presupuestos, las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el año 2023, se sujetarán estrictamente a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría.

Las ministraciones de fondos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas por la Secretaría, de acuerdo con los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

La comprobación de los recursos presupuestales que ejerzan en forma descentralizada las Dependencias y las Entidades se resguardará en los términos que acuerden con la Secretaría, bajo la clasificación por capítulo, concepto y partida del gasto para su revisión correspondiente.

No se autorizarán adecuaciones a los calendarios de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de recursos, salvo en casos que previamente se presente la justificación correspondiente. En consecuencia, las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestal, sujetándose a los compromisos reales de pago.

ARTÍCULO 63. Serán incrementos automáticos al presupuesto los que se deriven de revisión salarial, actualización del gasto operativo por efectos inflacionarios, incremento de las participaciones federales a municipios y aportaciones a los fondos descentralizados comprendidos en el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

ARTÍCULO 64. La Secretaría podrá reservarse la autorización para ministrar fondos a las Dependencias y Entidades y, en su caso, la revocación de las autorizaciones que haya otorgado en los siguientes casos:

I. Cuando no envíen la información de acuerdo con el artículo 61, de esta Ley;

II. Cuando en el análisis del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen, sin justificación alguna, con las metas de los Programas aprobados;

III. Cuando en el desarrollo de los Programas se observen desviaciones que entorpezcan la ejecución de éstos y constituyan distracciones en los recursos asignados a los mismos;

IV. En el caso de Subsidios, el incumplimiento de la presentación de la información financiera en los términos del artículo 61, de esta Ley, motivará en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo

concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado;

V. Cuando en el manejo de sus disponibilidades financieras no cumplan con los lineamientos que emita la Secretaría; y

VI. En general, cuando no ejerzan su Presupuesto con base en las normas que al efecto se dicten.

ARTÍCULO 65. La Secretaría no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo dispuesto en este artículo, cuando los entes públicos adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se haya autorizado.

Será causa de responsabilidad de los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones del Presupuesto aprobado para las mismas; acordar erogaciones que no permitan la atención de los servicios públicos y el cumplimiento de sus metas durante el ejercicio presupuestal.

ARTÍCULO 66. Los traspasos y transferencias que se realicen con cargo al presupuesto aprobado, la Secretaría deberá reportarlos en los informes de avance de gestión financiera.

El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, autorizará transferencias de la partida de provisiones salariales y

económicas para aplicarlas a los incrementos salariales acordados con las organizaciones sindicales estatales.

ARTÍCULO 67. De los ingresos adicionales que se obtengan el Ejecutivo por conducto de la Secretaría, podrá autorizar erogaciones mayores a las establecidas, para ser aplicadas preferentemente y en el siguiente orden: programas convenidos con la federación y los municipios, proyectos de inversión pública productiva, educación básica, salud, educación superior, seguridad pública y justicia, fomento y desarrollo económico, servicio de deuda pública y Poderes Legislativo y Judicial, considerando así mismo los criterios definidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Las erogaciones adicionales a que se refiere el párrafo anterior de este artículo serán independientes de las que se tengan que realizar por concepto de mayores participaciones y aportaciones federales que correspondan a los municipios en los términos de las disposiciones aplicables, así como las que se deriven de ingresos destinados a un fin específico.

El Ejecutivo Estatal dará cuenta al H. Congreso del Estado, en los informes de avance de gestión financiera correspondientes al ejercicio fiscal 2023, de las erogaciones que se efectúen con base en lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO 68. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, efectuará los ajustes a los montos de los presupuestos aprobados a las Dependencias y Entidades, cuando se presente una

disminución de los ingresos presupuestales y/o contingencias que obliguen a llevar a cabo acciones de emergencia.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el País y en el Estado, los alcances de los conceptos de gastos, y en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las Dependencias y Entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones, que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse en forma selectiva, en el siguiente orden:

a) El gasto en comunicación social;

b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población; y

c) El gasto en servicios personales.

Se procurará no afectar programas prioritarios, optando preferentemente, en los casos de Programas de Inversión por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

Del ejercicio de esta facultad, el Ejecutivo Estatal dará cuenta al H. Congreso del Estado al rendir los informes de avance de gestión financiera.

ARTÍCULO 69. Los ahorros o economías que generen las Dependencias y Entidades por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales podrán utilizarse para impulsar programas y proyectos de inversión.

ARTÍCULO 70. De conformidad con lo establecido en la fracción VI del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa deberá fijar y publicar en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", los montos máximos que aplicarán durante el Ejercicio Fiscal 2023 para la contratación mediante licitación pública, por invitación a cuando menos tres proveedores, o en forma directa a un solo proveedor, de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios relacionados con los mismos.

ARTÍCULO 71. Para llevar a cabo el proceso de contratación de obras públicas o servicios relacionados con las mismas, deberá observarse lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 72. Las erogaciones por concepto de Subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, cuyo financiamiento dependa exclusivamente del Estado, se sujetarán a las disposiciones legales que le apliquen y se apegarán a los siguientes lineamientos:

I. El otorgamiento se hará con base en criterios de selectividad, temporalidad y transparencia en su asignación, considerando su contribución efectiva al logro de los objetivos y metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo;

II. Los subsidios para las actividades productivas de los sectores privado y social estarán condicionados a procurar el mayor uso de la mano de obra y a incrementar el nivel de vida de la población de escasos recursos;

III. Las Entidades beneficiarias de transferencias deberán buscar fuentes alternativas de financiamiento a fin de lograr, en el mediano plazo, una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestales; y

IV. No se deberán otorgar Subsidios cuando no se encuentren claramente especificados los objetivos, metas, beneficiarios, destino, temporalidad y condiciones de los mismos.

Los subsidios que se otorguen con recursos de origen federal, se harán de acuerdo a las disposiciones que emita ese orden de gobierno.

ARTÍCULO 73. La Secretaría, publicará a través del portal de transparencia de Gobierno del Estado el presupuesto de egresos aprobado a Dependencias y Entidades; así mismo, se publicará

en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" para los efectos correspondientes, verificando previamente:

I. Que se justifique la necesidad de los recursos solicitados en función del estado de liquidez de la Entidad beneficiaria, así como la aplicación de dichos recursos;

II. Que las Entidades no cuenten con recursos ociosos o aplicados en operaciones que originen rendimiento de cualquier clase; y

III. El avance físico financiero de sus Programas y Proyectos, con el propósito de regular el ritmo de la ejecución con base en lo programado.

Las Dependencias Coordinadoras de Sector podrán solicitar a la Secretaría la suspensión de las ministraciones de fondos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la información físico-financiera en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 74. Cuando se deban diferir ministraciones de recursos a Entidades, la Secretaría conjuntamente con las Dependencias Coordinadoras de Sector, determinarán el orden a que se sujetará la disposición oportuna de recursos para el desarrollo de los programas prioritarios.

ARTÍCULO 75. Las Dependencias y Entidades encargadas de ejercer el Gasto Federalizado, lo harán en función de la radicación

de los recursos federales y los programas calendarizados de ejercicios autorizados, asimismo, tendrán bajo su resguardo las comprobaciones correspondientes.

ARTÍCULO 76. Las Dependencias Coordinadoras de Sector se encargarán de validar las ministraciones de recursos a las Entidades conforme al presupuesto y programa de ejercicio autorizado, de igual manera se encargará de supervisar la aplicación de los recursos transferidos.

ARTÍCULO 77. Se faculta al Ejecutivo Estatal para que en forma directa o a través de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas practique auditorías a toda Dependencia o Entidad a la cual se le asignen gastos e inversiones presupuestales o en los casos en los que esté comprometido el interés económico del Gobierno, siempre y cuando alguna Ley Federal no se oponga a ello.

ARTÍCULO 78. La Secretaría y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas vigilarán la exacta observancia de las normas contenidas en esta Ley, así como la estricta ejecución del Presupuesto de Egresos. Para estos efectos, podrán requerir de las Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria.

ARTÍCULO 79. Quedan sin efecto durante el ejercicio fiscal 2023 todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

ARTÍCULO 80. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta en los Anexos 50 al 55 del Tomo II, de esta Ley, los objetivos anuales, estrategias, metas y riesgos relevantes, las proyecciones y resultados de las finanzas públicas en el Estado de Sinaloa así como los informes sobre estudios actuariales de las pensiones de los trabajadores del Estado, contenidos en el Anexo 48 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 81. Conforme a lo dispuesto por la legislación electoral federal y estatal, las Dependencias, Entidades y Organismos tendrán estrictamente prohibido realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, sea dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia, excepto lo considerado en artículo 34 de esta Ley. Igualmente se abstendrán de comisionar, autorizar o permitir a funcionarios o empleados del gobierno estatal, para la realización o atención, en horario laboral, de acciones o funciones relacionadas con el apoyo a actividades de cualquier partido político o algunos de sus candidatos.

CAPÍTULO QUINTO
DE LA DEUDA PÚBLICA

ARTÍCULO 82. El saldo neto de la deuda pública de largo plazo del Gobierno del Estado de Sinaloa es de **$4,253,941,813.69 (Cuatro mil doscientos cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y un mil ochocientos trece pesos 69/100 M.N.),** con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Para el ejercicio fiscal 2023, se establece una asignación presupuestaria de **$820,734,530.00 (Ochocientos veinte millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.)** para el pago del servicio de la deuda, que será destinada a la amortización de capital en **$239,102,123.00 (Doscientos treinta y nueve millones ciento dos mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N)** y al pago de intereses en **$581,632,407.00 (Quinientos ochenta y un millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N)** de la Deuda Pública contratada con la Banca de Desarrollo y con la Banca Comercial.

La composición de la deuda pública así como las asignaciones previstas para el pago del servicio de la deuda del ejercicio 2023 se detalla en los Anexos 45 y 46 del Tomo II, de esta Ley.

Concepto	Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Amortización de la Deuda Pública	239,102,123	58,642,792	59,555,286	59,981,641	60,922,404
Intereses de la Deuda Pública	581,632,407	146,254,674	146,735,443	145,754,966	142,887,124
Gastos por Coberturas	0	0	0	0	0
Costo de la Deuda	**820,734,530**	**204,897,666**	**206,290,729**	**205,736,607**	**203,809,528**

ARTÍCULO 83. La presente Ley no considera recursos para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

ARTÍCULO 84. En materia de contratación de deuda pública, de ser el caso, el Gobierno del Estado se sujetará a los topes señalados en los artículos 30 y 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de acuerdo a la clasificación en que se encuentre el Estado en el

Sistema de Alertas que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAPÍTULO SEXTO
DE LOS FIDEICOMISOS

ARTÍCULO 85. El presupuesto asignado a los fideicomisos públicos para el ejercicio fiscal 2023 asciende a **$466,202,243.00 (Cuatrocientos sesenta y seis millones doscientos dos mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.

Fideicomisos con Asignación Presupuestal	Monto
Fideicomiso Puente San Miguel	24,103,920
Fideicomiso Autopista Benito Juárez	423,068,008
Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales de Sinaloa	19,030,315
Total	**466,202,243**

Dentro de los Anexos 33 y 34 del Tomo II, de esta Ley, se desglosan los fideicomisos públicos del Estado de Sinaloa así como el presupuesto asignado a cada uno de ellos para el ejercicio fiscal 2023.

ARTÍCULO 86. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con autorización del Ejecutivo del Estado, emitida por la Secretaría en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 87. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás

aportaciones. La Secretaría llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado. Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión. En caso de que exista compromiso del municipio, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

ARTÍCULO 88. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de esta Ley.

CAPÍTULO SÉPTIMO
DE LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 89. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría, después de haber terminado cada trimestre, realizará el informe a que se refiere el artículo 87 de la Ley de Presupuesto. La

información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en las diferentes clasificaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

ARTÍCULO 90. El Poder Legislativo y Judicial, así como el Poder Ejecutivo y los órganos autónomos en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo.

ARTÍCULO 91. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes, así como los recursos generados por ahorros y economías, deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia; Anexo 49 del Tomo II, de esta Ley.

ARTÍCULO 92. El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en esta Ley. Los titulares de las Entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en esta Ley y las demás disposiciones aplicables, y éstas se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado. Cuando se considere necesario, la Secretaría podrá emitir

disposiciones adicionales sobre la operación de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

ARTÍCULO 93. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de presupuesto, así como con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Todas las asignaciones presupuestarias de la presente Ley y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

CAPÍTULO OCTAVO
DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 94. Los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de la Administración Pública Paraestatal, los titulares de los poderes Legislativo y Judicial y los titulares de los órganos autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados. El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor a partir del día primero de enero del año 2023, previa su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

ARTÍCULO SEGUNDO. Se faculta al Ejecutivo del Estado para que conforme a los programas y dentro de los montos del Presupuesto de Egresos aprobado por la presente Ley, efectúe los traspasos y transferencias que resulten procedentes, como consecuencia de las adecuaciones a la estructura orgánica y programático-presupuestal de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los Ramos Administrativos.

ARTÍCULO TERCERO. La Secretaría, de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa, y conforme a la presente Ley y sus Anexos, deberá expedir las disposiciones administrativas para normar la carga, actualización y modificación de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios del Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal 2023 a que se refiere el Tomo IV de los anexos de dicha Ley, y podrán determinar la creación de nuevas matrices que se consideren necesarias para la implantación y desarrollo del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

ARTÍCULO CUARTO. Los recursos contemplados en el anexo 11 del Tomo II de la presente Ley, para Juan José Ríos y ElDorado se destinarán para las actividades relativas a su Comité Fundacional, por lo cual, se otorgarán una vez que sean constituidos estos de conformidad con lo que establece su Decreto de creación.

Salón de Comisiones del H. Congreso del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

COMISIÓN DE
HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

DIP. JESÚS ALFONSO IBARRA RAMOS

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA

DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ

DIP. JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

DIP. PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO

TOMO I

Contenido

Nombre

Estructura de la Clave Presupuestaria
Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria
Catálogo de Ramos Administrativos
Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados
Clasificación Programática
Descripción de la Clasificación Programática
Categorías Programáticas Base para Ramo Administrativo
Categorías Programáticas Base para Ramo Autónomos
Categorías Programáticas Base para Ramo de Instituciones de Seguridad Social
Catálogo de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo
Clasificación Funcional del Gasto
Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto
Clasificador por Objeto del Gasto
Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica
Clasificador por Tipo de Gasto
Descripción por Tipo de Gasto

Clave Presupuestaria

Estructura de la Clave Presupuestaria

	Estructura Administrativa								Elementos Programáticos								Geográfica	Estructura Económica							
	CONAC					SHF			CONAC			PED												Fuente de Financiamiento	
	Año	Sector Público	SPF y NF	Sectores de la Economía	Subsectores de la Economía	Entes Públicos	Ramo	Desincorporación	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Eje del PED	Objetivos	Estrategias	Actividad Institucional	Modalidad	Programa Presupuestario	Proyecto	Municipio	Capítulo de Gasto	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Destino	Tipo de Gasto	Tipo y Origen	Origen Específico
	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	4

Clave Presupuestaria

Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

1

Año Identifica el ejercicio fiscal del cual emana el recurso de un proyecto.

2

Estructura administrativa La estructura permite identificar que instancia de la administración pública estatal ejerce gasto público.

2.1 CONAC

Los dígitos corresponden a la estructura y codificación de la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de Julio de 2011.

2.2 SIIF

Los dígitos son utilizados por el gobierno del estado de Sinaloa en el Sistema Integral de Información Financiera.

3

Elementos programáticos Los elementos programáticos permiten identificar la orientación del gasto público estatal para responder a las prioridades de la socieded en su conjunto.

3.1 CONAC

Se refiere a la Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción), emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de Diciembre de 2010.

3.2 PED

Mediante los dígitos correspondientes a Eje, Objetivos Estratégicos y estrategias del PED, se hace referencia a los principales elementos que conforman el Plan Estatal de Desarrollo, al respecto cabe señalar, que mediante estos dígitos se logra la alineación de quehacer gubernamental, hacia las prioridades y metas comprometidas por el Ejecutivo estatal en turno.

En lo que respecta a los dígitos relativos a Actividad Institucional, se está refiriendo al conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

Clave Presupuestaria

Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

En lo concerniente al dígito relativo a la Modalidad, corresponde a la Clasificación Programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 08 de Agosto de 2013. Cabe señalar que este elemento se utiliza con el propósito de clasificar los Programas Presupuestarios, mediante los cuales las dependencias y organismos estatales atienden los Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales, Especiales e Institucionales, en ese sentido dependiendo de la Modalidad en que se clasifiquen los Programas Presupuestarios, las dependencias y organismos estatales habrán de realizar en algunos casos las matrices de indicadores de resultados mediante la técnica denominada Marco Lógico y en otros casos sólo habrán de desarrollar Indicadores de Resultados e Indicadores de Gestión.

En cuanto a los dígitos correspondientes a Programa Presupuestario, es importante mencionar que se está refiriendo a la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas estatales, incluyendo aquellos contemplados en el gasto federalizado a cargo de las dependencias y organismos estatales para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Los Proyectos son la planeación programada de actividades para lograr una oportunidad, la solución de un problema o el mejoramiento de un servicio tomando en cuenta los objetivos, los costos, inversiones y los plazos prefijados.

En virtud de lo anterior, los proyectos presentan la siguiente tipología: A) Proyectos Operativos; son los que responden a una actividad institucional ordinaria encargada por disposición de ley. Este tipo de proyectos se sustentan en el proceso en que participa la unidad responsable. La suma de costos de éstos, representa el techo financiero autorizado a la dependencia. En él sobresale los recursos destinados a servicios personales, y; B) Proyectos Estratégicos; Son aquellos proyectos que una dependencia u organismo ejecuta para resolver un problema o mejorar un proceso cambiando con ello el escenario. Generalmente este tipo de proyectos son financiados con recursos de inversión.

El municipio es un elemento de la clave que permite identificar las previsiones del gasto con base en su destino geográfico, el cual corresponde a la división política contemplada en el Artículo 18, Fracción I de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Clave Presupuestaria

Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

4

Estructura Económica

Por medio de esta estructura se obtienen los elementos suficientes para dar respuesta a la pregunta siguiente ¿Qué adquieren las dependencias y organismos estatales para producir bienes y/o brindar los servicios públicos que la sociedad sinaloense demanda?, es decir, utilizando esta estructura se especifica de manera pormenorizada los renglones del gasto público estatal. Los primeros tres dígitos de esta clasificación (Capítulo de Gasto, Concepto y Partida Genérica), responden a la estructura del Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de Junio de 2010.

4.1 Capítulo de gasto

Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

4. 2 Concepto

Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

4.3 Partida genérica

Es el nivel de agregación en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren.

4.4 Partida específica

Es el nivel, mediante el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto del orden de gobierno estatal, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (Capítulo, Concepto y Partida Genérica) presentadas en el Clasificador por Objeto del Gasto, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

Clave Presupuestaria

Descripción de los Componentes que Integran la Clave Presupuestaria

4.5 Destino

A través de este dígito, se logran identificar principalmente quien paga los recursos, pudiendo ser la secretaría globalizadora de la política de gasto o en su defecto las entidades que conforman la administración pública paraestatal. En ese sentido; el destino Centralizado, se refiere a los recursos administrados por la Subsecretaría de Administración; el destino Descentralizado, alude a los recursos que son operados por las propias dependencias y organismos estatales para la realización de gastos menores; el destino Federalizado, hace referencia a las asignaciones y reasignaciones presupuestarias, así como también a los subsidios que realiza el Gobierno Federal hacia el Estado; el destino Inversión Estatal Directa, permite identificar los recursos estatales que se ejercen para la creación, conservación y mantenimiento de infraestructura en general, y; el destino Servicios Compartidos, alude a los recursos que se asignen para viáticos, combustibles y medios de comunicación.

4.6 Tipo de gasto

Mediante los dígitos de esta clasificación, se relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos, según la clasificación por Tipo de Gasto emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Septiembre de 2015, en Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones.

5

Fuente Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

5.1 Tipo y origen

El primer dígito Identifica si el gasto es Etiquetado o No Etiquetado, el segundo dígito se refiere al origen de los recursos financieros que se asignan a cada estructura programática.

5.2 Origen específico

Se refiere al origen y la naturaleza del recurso, es decir, el sector del que provienen los recursos, identificando de manera específica, los recursos a los que pertenecen, ya sea Fondo, Convenio o Proyecto, que se asignan a cada estructura programática.

Catálogo de Ramos Administrativos

Clave	Descripción
01	Gubernatura del Estado
02	Gobernación
03	Administración y Finanzas
05	Educación Pública y Cultura
06	Agricultura y Ganadería
07	Obras Públicas
08	Seguridad Pública
09	Economía
10	Salud
11	Comunicación Social
12	Representación
13	Turismo
15	Transparencia y Rendición de Cuentas
17	Pesca y Acuacultura
18	Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción
20	Mujeres
21	Bienestar y Desarrollo Sustentable
22	Asesores
23	Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
24	Fomento a la Investigación Científica e Innovación

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

Poder Ejecutivo

Gubernatura del Estado

- **Oficina del Gobernador**

Gobernación

- **Secretaría General de Gobierno (SGG)**
  - Junta Local de Conciliación y Arbitraje
  - Instituto de la Defensoría Pública del Estado
  - Consejo Estatal de Población
  - Archivo Histórico General del Estado
  - Delegación de Relaciones Exteriores
  - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
  - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas
  - Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

Administración y Finanzas

- **Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)**
  - Procuraduría Fiscal
  - Instituto Catastral del Estado de Sinaloa
  - Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa

Educación Pública y Cultura

- **Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)**
  - Escuela Normal de Sinaloa
  - Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

Agricultura y Ganadería

- **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)**

Obras Públicas

- **Secretaría de Obras Públicas (SOP)**

Seguridad Pública

- **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**
  - Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán
  - Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis
  - Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán
  - Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**
  - Secretariado Ejecutivo
  - Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Economía

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

Poder Ejecutivo

- **Secretaría de Economía (SE)**
- **Salud**
  - **Secretaría de Salud (SS)**
    - Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa
    - Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa
    - Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)
    - Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
    - Centros de Rehabilitación para la Juventud
- **Comunicación Social**
  - **Coordinación de Comunicación Social (CCS)**
- **Representación**
  - **Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)**
- **Turismo**
  - **Secretaría de Turismo (ST)**
- **Transparencia y Rendición de Cuentas**
  - **Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)**
- **Pesca y Acuacultura**
  - **Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)**
- **Mujeres**
  - **Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)**
    - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar
    - Centro de Justicia para las Mujeres
- **Bienestar y Desarrollo Sustentable**
  - **Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)**
    - Instituto Sinaloense de Desarrollo Social
    - Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa
- **Asesores**
  - **Coordinación de Asesores (CA)**
- **Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales**
  - **Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)**

Poder Legislativo

- **Congreso del Estado**
  - H. Congreso del Estado
- **Auditoría Superior del Estado**

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

Poder Legislativo

Auditoría Superior del Estado

Poder Judicial

Supremo Tribunal de Justicia

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Organos Autónomos

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Fiscalía General del Estado

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Organismos Electorales

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Organismos Públicos Descentralizados

Gobernación

Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa

Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Educación Pública y Cultura

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Universidad Autónoma de Occidente

Universidad Autónoma de Sinaloa

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Colegio de Sinaloa

Instituto Sinaloense de Cultura

Universidad Autónoma Indígena de México

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Universidad Politécnica de Sinaloa

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

Organismos Públicos Descentralizados

- Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)
- Instituto Tecnológico Superior de Guasave
- Instituto Tecnológico Superior de Eldorado
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)
- Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
- Universidad Politécnica del Valle del Évora
- Universidad Tecnológica de Culiacán
- Universidad Tecnológica de Escuinapa
- Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos
- Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
- Centro de Estudios de Bachillerato
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa
- Escuela Normal Experimental de El Fuerte
- Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa
- Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Obras Públicas

- Desarrollo Urbano Tres Ríos
- Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

Economía

- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)
- Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial
- Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Salud

- Hospital Civil de Culiacán
- Desarrollo Integral de la Familia
- Servicios de Salud de Sinaloa
- Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

Pesca y Acuacultura

- Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Bienestar y Desarrollo Sustentable

- Instituto Sinaloense de la Juventud
- Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)
- Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Catálogo de Poderes, Entes, Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados

Organismos Públicos Descentralizados

Viveros de Sinaloa

Fomento a la Investigación Científica e Innovación

Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Instituciones Públicas de Seguridad Social

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Clave
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a reglas de operación	S
Otros subsidios	U
Desempeño de las funciones	
Prestación de servicios públicos	E
Provisión de bienes públicos	B
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P
Promoción y fomento	F
Regulación y supervisión	G
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A
Específicos	R
Proyectos de inversión	K
Administrativos y de apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O
Operaciones ajenas	W
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L
Desastres Naturales	N
Obligaciones	
Pensiones y jubilaciones	J
Aportaciones a la seguridad social	T
Aportaciones a fondos de estabilización	Y
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z
Programas de gasto federalizado (Gobierno Federal)	
Programas de gasto federalizado	I
Participaciones a entidades federativas y municipios	C
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H

Descripción de la Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Clave	Características Generales
Programas		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipales		
Sujetos a reglas de operación	S	Definidos en el presupuesto de egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Otros subsidios	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las funciones		
Prestación de servicios públicos	E	Actividades del sector público, que realizan en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: I.) Funciones de gobierno II.) Funciones de desarrollo social III.) Funciones de desarrollo económico
Provisión de bienes públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del sector público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	A	Actividades propias de las fuerzas armadas.
Específicos	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
Proyectos de inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Administrativo de apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homologas.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.

Descripción de la Clasificación Programática

Programas Presupuestarios	Clave	Caracteristicas Generales
Operaciones ajenas	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
Compromisos		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
Desastres naturales	N	
Obligaciones		
Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Aportaciones a fondos de inversión reestructura de pensiones	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Programa de gasto federalizado		
Pensiones y jubilaciones	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa / Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
01	Gobernadora del Estado								
	Oficina de Gobernador								
E009	Asesoría y Representación Jurídica	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	152 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	017 Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones	
P001	Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	131 Presidencia / Gubernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	001 Formular, definir, implementar y concertar políticas públicas que promuevan el desarrollo del estado	
P001	Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	131 Presidencia / Gubernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	002 Comunicación social, relaciones públicas y de imagen de gobierno	
02	Gobernación								
	Secretaría General de Gobierno (SGG)								
E034	Seguridad Vial	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	304 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	159 Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible.	038 Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado	
E034	Seguridad Vial	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	304 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	160 Mejorar los procesos administrativos en materia de vialidad y transportes.	038 Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado	
E006	Modernización y Operación del Registro Civil	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	012 Regular, ordenar, supervisar y operar a las oficialías del Registro Civil	
E008	Seguridad Jurídica Registral y Notarial	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	015 Organizar, dirigir y administrar las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E008	Seguridad Jurídica Registral y Notarial	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	020 Regulación de la actividad notarial del estado
E009	Asesoría y Representación Jurídica	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	017 Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones
E011	Publicaciones Oficiales del Estado	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas, para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	021 Impresos y publicaciones oficiales
E018	Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	019 Asesorar, canalizar y dirimir los conflictos relativos a procedimientos agrarios
E006	Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	013 Reg.,tenión, inspección y vigilancia de licencias para producción, comercio y venta de bebidas alcohólicas
G007	Protección Laboral	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para los y las trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	014 Vigilar, tramitar y resolver los conflictos laborales de los tres niveles de gobierno y con el sector social y privado
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	303 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	150 Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.	009 Análisis de problemas políticos y sociales que impidan la seguridad interior de la sociedad
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	132 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	150 Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.	010 Diseñar, sistematizar y operar instrumentos de evaluación que permitan generar información de las unidades administrativas

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	153 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	152 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los cuatro poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	057 Fortalecimiento institucional y el desarrollo democrático del estado, mediante la participación de organizaciones sociales y civiles
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	152 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	006 Conducir las relaciones del poder ejecutivo estatal con los tres poderes del estado, así como los asuntos de política interna
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno	1 Gobierno	16 Otros servicios generales	161 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	011 Diseño de políticas rectoras de registro civil, registro público, inspección y normatividad
P003	Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	152 Política interior	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	000 Promover estudios y análisis de las leyes y reglamentos para la administración pública
P003	Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos jurídicos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	016 Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizados
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Consolidar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso resuelto e ineludible para la transformación de Sinaloa	153 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Consolidar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso resuelto e ineludible para la transformación de Sinaloa	153 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	202 Derechos humanos y prevención de la discriminación
	Entidades Sectorizadas (909)								
	Junta Local de Conciliación y Arbitraje								

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E012	Resolución de Asuntos Laborales	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para los trabajadores.	105 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	022 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada
	Instituto de la Defensoría Pública del Estado							
E013	Defensoría Pública Gratuita	1 Gobierno	12 Justicia	126 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso ineludible e irrenunciable para la transformación de Sinaloa	982 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.	003 Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la defensoría pública
	Consejo Estatal de Población							
P014	Política de Población	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	137 Población	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	551 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social	024 Planeación demográfica, caracterización y conducción de la política de población del estado
	Archivo Histórico General del Estado							
E015	Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	243 Cultura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	025 Resguardo de documentos y registros del histórico estatal
	Delegación de Relaciones Exteriores							
E016	Servicios y Asistencia Consular	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	137 Población	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	028 Regulación de las labores consulares y relaciones con el extranjero
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes							
P016	Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	305 Consolidar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso ineludible e irrenunciable para la transformación de Sinaloa	963 Consolidar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	030 Administración de justicia para menores
	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E183	Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	365 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso ineludible para la transformación de Sinaloa	163 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	200 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje							
E157	Impartición de Justicia Laboral	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la seguridad y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	304 Certeza jurídica a empleadores y trabajadores
	Entidades Públicas Descentralizadas (EDC)							
	Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa							
N001	Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	172 Protección civil	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	303 Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.	156 Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y GIR.	219 Prevención y respuesta a la ciudadanía en situación de riesgo y alto impacto
	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas							
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	200 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa							
E012	Resolución de Asuntos Laborales	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	302 Promover la seguridad y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	155 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	022 Atención a la ciudadanía con eficiencia jurídica efectuada
	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa							
E085	Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	313 Profesionalizar los cuerpos policiales.	170 Crear la Universidad de la Policía.	191 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
03	Administración y Finanzas							
	Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)							
E023	Administración y Control de Pagos	1 Gobierno	18 Asuntos financieros y hacendarios	181 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	184 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en reglas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	033 Custodia de fondos, valores e ingresos del estado

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
F032	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	325 Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.	186 Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.	262 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados.	
M123	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	042 Proporcionar los servicios personales, generales, bienes y suministros, garantizando la racionalidad de los recursos	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	198 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	201 Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	202 Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	048 Administraciones efectuadas a las diversas áreas de la coordinación de los recursos para la realización de las metas	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	153 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	043 Recursos humanos y desarrollo de personal	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	044 Administración y enajenación de activos referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	325 Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.	186 Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	326 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.	163 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente	
M021	Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	151 Asuntos financieros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	202 Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.	046 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones	

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P022	Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administrativa y Financiera	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	320 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	104 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	031 Hacer de política responsable, eficiente y equitativa
P024	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	322 Propiciar el incremento de participaciones federales.	190 Monitorear e incentivar el crecimiento de las variables que inciden en el cálculo de los coeficientes de distribución de Participaciones Federales de los Fondos de Fiscalización y Recaudación, de Fomento Municipal y General de Participaciones.	034 Hacienda pública responsable, eficiente y equitativa
P024	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	322 Propiciar el incremento de participaciones federales.	193 Monitorear e incentivar el incremento de las variables que inciden en el cálculo de los coeficientes de distribución de Participaciones Federales de los Fondos de Fiscalización y Recaudación, de Fomento Municipal y General de Participaciones.	035 Fiscalización de los ingresos estatales
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	038 Evaluación del ejercicio del gasto público, del presupuesto y de los programas emanados del plan estatal de desarrollo
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	039 Programación y presupuestación de los recursos se informe a los planes, programas y proyectos definidos por el plan estatal de desarrollo
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	040 Administraciones efectuadas a las diversas áreas de la coordinación de los recursos para la realización de los metas
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	041 Información financiera, presupuestal y contable alineada al sistema de contabilidad gubernamental
P025	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	323 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	046 Revisión y seguimiento de las metas establecidas para el cumplimiento de los objetivos de administración pública
P026	Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	198 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.	045 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC) Finalidad	Función	Sub-Función	Plan Estatal de Desarrollo Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
P033	Planeación, Estadística e Indicadores	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	327 Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	196 Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.	243 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados
P033	Planeación, Estadística e Indicadores	1 Gobierno	16 Otros servicios generales	162 Servicios estadísticos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.	243 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados
	Tribunales Contenciosos (SAT)							
	Procuraduría Fiscal							
E009	Asesoría y Representación Jurídica	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	153 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	326 Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	197 Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.	056 Elaboración y revisión de diversos proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, decretos y demás documentos en materia jurídica y de transparencia realizadas
	Instituto Catastral del Estado de Sinaloa							
E007	Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	1 Gobierno	16 Otros servicios generales	161 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	191 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.	050 Orientación y regularización de la propiedad rural y urbana
	Instituto de Control Vehicular (SAT)							
	Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa							
P024	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	1 Gobierno	15 Asuntos financieros y hacendarios	152 Asuntos hacendarios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	328 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	191 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.	037 Vigilancia y comprobación de las obligaciones fiscales estatales y federales de los contribuyentes
	Transferencias a municipios							
G029	Participaciones a Municipios	4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	42 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	422 Participaciones a diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	194 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	052 Participaciones federales a municipios

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia			
P030	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	4 Otros no clasificados en funciones anteriores	62 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	402 Participaciones a diferentes niveles y órdenes de gobierno	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	303 Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	094 Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.			052 Participaciones federales a municipios
	Deuda Pública									
D030	Costo Financiero de la Deuda	4 Otros no clasificados en funciones anteriores	41 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	411 Deuda pública interna	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	329 Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	291 Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.			853 Costo financiero de la deuda pública
10	Educación Pública y Cultura									
	Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)									
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con discapacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.		072 Educación básica de calidad	
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con discapacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.		072 Educación básica de calidad	
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con discapacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.		072 Educación básica de calidad	

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con enfermedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo a cursar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, al regular a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el licenciamiento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y los comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	073 Evaluación del sistema estatal de educación, ciencia y tecnología
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con enfermedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	075 Educación media superior de calidad

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a los y las estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva; el ingreso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	074 Aplicación de la política educativa
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva; el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	074 Docencia de calidad al servicio del estado
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAICES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de alto nivel.	071 Aplicación de la política educativa

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
0000	Tabulador Base Centralizado	2 Desarrollo Social	25 Educación	250 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	100 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extrema pobreza y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	070 Aplicación de la política educativa
P043	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	100 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extrema pobreza y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	072 Educación básica de calidad
P042	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	250 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	100 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extrema pobreza y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	069 Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación
P043	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	250 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	100 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extrema pobreza y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	069 Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
P042	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con discapacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	019 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	076 Complemento a los servicios educativos
P043	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	113 Obtener el rediseño de los currículo de los diferentes subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo estatales.	016 Instalar, en los currículo de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el plan con concentrado a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	068 Establecer, coordinar y evaluar las políticas en materia educativa para el estado de Sinaloa
S038	Apoyo a Migrantes	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a los y las estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
S044	Desarrollo Profesional Docente	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a los y las estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa
S045	Programa Nacional de Inglés	2 Desarrollo Social	25 Educación	259 Otros servicios educativos y actividades inherentes	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a los y las estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	071 Aplicación de la política educativa

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
5051	Uniformes Escolares	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	099 Diseñar e instrumentar programas de promoción focalizados.	072 Educación básica de calidad
5051	Uniformes Escolares	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad
5052	Útiles Escolares	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	099 Diseñar e instrumentar programas de promoción focalizados.	072 Educación básica de calidad
5052	Útiles Escolares	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	072 Educación básica de calidad
	Unidades Responsables (UR,EYG)								
	Escuela Normal de Sinaloa								

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E003	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currículos de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para construir el cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instituir, en los currículos de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum correspondiente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otras).	074 Docencia de calidad al servicio del estado
	Escuela Libre de Derecho de Sinaloa							
E003	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NINAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etario a cursar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	011 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	077 Educación superior de calidad
	Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)							
	Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)							
E004	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: migrant, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	010 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	075 Educación media superior de calidad
	Universidad Autónoma de Occidente							
E003	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Propiciar entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compatible de mejora de este nivel.	077 Educación superior de calidad
	Universidad Autónoma de Sinaloa							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONMACES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, preferentemente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad
	Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa							
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles del desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	074 Docencia de calidad al servicio del estado
	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)							
E055	Promoción de la Cultura Física y el Deporte	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	241 Deporte y recreación	1 Bienestar Social Sostenible	108 Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para utilizar el estado en los primeros lugares nacionales.	054 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física
E056	Deporte de Alto Rendimiento	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	241 Deporte y recreación	1 Bienestar Social Sostenible	108 Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para utilizar el estado en los primeros lugares nacionales.	054 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física
K076	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	241 Deporte y recreación	1 Bienestar Social Sostenible	108 Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para utilizar el estado en los primeros lugares nacionales.	054 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física
	Colegio de Sinaloa							
E058	Promoción de la Cultura	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	242 Cultura	1 Bienestar Social Sostenible	113 Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para constituir el cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	016 Instituir, en los currículos de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concurrente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	223 Programa integral de la difusión cultural

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
	Instituto Sinaloense de Cultura								
E010	Cultura y Bellas Artes	2 Desarrollo Social	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	242 Cultura	1 Bienestar Social Sostenible	127 Contribuir a mejorar la infraestructura para el acceso de la sociedad de los servicios culturales.	051 Mejorar las instalaciones de promoción de actividades artísticas y culturales.	223 Programa integral de la difusión cultural	
	Universidad Autónoma Indígena de México								
E003	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Fortalecer y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	027 Educación superior de calidad	
	Servicios de Educación Pública Descentralizado del Estado de Sinaloa (SEPDES)								
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	109 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con capacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	224 Educación pública de calidad	
	Universidad Pedagógica de Sinaloa								
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Fortalecer y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	027 Educación superior de calidad	
	Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)								

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
K003	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	224 Educación pública de calidad
M113	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	25 Educación	251 Educación básica	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	224 Educación pública de calidad
	Instituto Tecnológico Superior de Guasave							
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Revitalizar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre las instancias de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	227 Educación superior de calidad
	Instituto Tecnológico Superior de Eldorado							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad
K600	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)							
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	075 Educación media superior de calidad
	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra							
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	077 Educación superior de calidad
	Universidad Politécnica del Valle del Evora							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
0203	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	027 Educación superior de calidad
	Universidad Tecnológica de Culiacán							
0203	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	027 Educación superior de calidad
	Universidad Tecnológica de Escuinapa							
0203	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	027 Educación superior de calidad
	Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos							
0301	Educación para Jóvenes y Adultos	2 Desarrollo Social	25 Educación	255 Educación para adultos	1 Bienestar Social Sostenible	110 Incorporar al sistema educativo a los NINAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo a cursar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	001 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a los y las estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	225 Educación para los adultos
	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E003	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	111 Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el ingreso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	013 Vincular la oferta educativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en los pensantes y las concepciones de la Nueva Escuela Mexicana	074 Docencia de calidad al servicio del estado
	Centro de Estudios de Bachillerato							
E004	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de los IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	075 Educación media superior de calidad
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa							
E004	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	107 Atender con mayores recursos el mantenimiento y equipamiento de los planteles educativos, para que estén en condiciones óptimas de ofrecer clases presenciales.	007 Coadyuvar con los tres niveles de gobierno para dotar de recursos financieros subsidiarios a las escuelas para el mejoramiento de su infraestructura, principalmente en las zonas de atención prioritaria.	075 Educación media superior de calidad
E004	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	252 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112 Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).	014 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de los IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	075 Educación media superior de calidad
	Escuela Normal Experimental de El Fuerte							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	2 Desarrollo Social	25 Educación	253 Educación superior	1 Bienestar Social Sostenible	113	Orientar el rediseño de los currículo de los distintos subsistemas e Institutos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	018 Instituir, en los currículo de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concurrente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	226 Investigación experimental para el desarrollo de la educación
	Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa								
M172	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	25 Educación	262 Educación media superior	1 Bienestar Social Sostenible	112	Rehabilitar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	018 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	226 Investigación experimental para el desarrollo de la educación
	Sistema Sinaloense de Radio y Televisión								
E002	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	183 Servicios de comunicación y medios	1 Bienestar Social Sostenible	109	Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con discapacidad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	009 Diseñar e implementar programas de prevención focalizados.	129 Producir y transmitir programación de fomento y difusión para el desarrollo del estado
06	Agricultura y Ganadería								
	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGA)								
E010	Asuntos y Asesoría Agraria	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	135 Asuntos jurídicos	2 Desarrollo Económico	208	Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	058 Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.	019 Asesorar, atender y dirimir los conflictos relativos a procedimientos agrarios
E010	Asuntos y Asesoría Agraria	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	203	Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	054 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	079 Preparación y evaluación de proyectos productivos
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	201	Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	052 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y revitalizar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	092 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F068	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	054 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	063 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	078 Preparación y evaluación de proyectos productivos
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	065 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F064	Fomento a la Agricultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	204 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	066 Promover la organización económica o cooperativa de los productores.	078 Preparación y evaluación de proyectos productivos
F066	Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	062 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y evitar el éxodo de la población rural en las zonas de temporal.	084 Financiamiento y fomento al sector rural
F069	Siniestros Agropecuarios	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	202 Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos en cultivos a través de seguros agropecuarios.	063 Mejorar la capacidad de respuesta de los niveles de gobierno, ya sea mediante el seguro catastrófico de otros mecanismos.	084 Financiamiento y fomento al sector rural
F069	Siniestros Agropecuarios	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	203 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	054 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	078 Preparación y evaluación de proyectos productivos
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	211 Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de las productores ganaderos.	043 Impulsar la inseminación reproductiva y el mejoramiento genético que convierta al sector ganadero en más competitivo.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	212 Mejorar la infraestructura y equipamiento del sector ganadero.	024 Implementar iniciativas para el acceso de ganaderos a líneas de financiamiento o programas diseñados para la adquisición de infraestructura y equipamiento.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	214 Dar atención a productores ganaderos en periodos de estiaje.	068 Minimizar los efectos del estiaje, particularmente en condiciones de sequía.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	215 Recuperar el estatus sanitario del estado para exportar ganado en pie a Estados Unidos, y mantenerlo.	067 Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la certificación zoosanitaria, atendiendo las observaciones hechas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.	060 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo		Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P031	Acciones para el Desarrollo Pecuario	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.16 Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en los casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	046 Gestarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.	051 Capacitación y adiestramiento a los productores
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.01 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	082 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de sustentabilidad.	076 Gestión y mejoras en las políticas públicas para el desarrollo del campo
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.01 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	082 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	094 Financiamiento y fomento al sector rural
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.03 Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	084 Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	079 Preparación y evaluación de proyectos productivos
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.04 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	069 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	051 Capacitación y adiestramiento a los productores
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.04 Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	065 Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	082 Vigilancia del precio de los cultivos y su comercialización
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.05 Construir un esquema de instrumentos institucionales para establecer orden y facilitar el financiamiento y comercialización de cosechas.	067 Intervenir en la regulación de mercados, mediante diversos mecanismos y esquemas, orientado a garantizar Equidad, el soporte de la banca de desarrollo y a la vinculación con compradores de cosechas y organizaciones de productores, en beneficios de productores y consumidores.	082 Vigilancia del precio de los cultivos y su comercialización
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.06 Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	050 Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.	051 Capacitación y adiestramiento a los productores
S068	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	321 Agropecuaria	2 Desarrollo Económico	2.16 Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en los casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	046 Disponer de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.	053 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, pecuaria y desarrollo rural

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
07	Obras Públicas							
	Secretaría de Obras Públicas (SOP)							
K074	Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	003 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K034	Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	002 Construcción y conservación de caminos, caminos vecinales y demás vías de comunicación
K020	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	235 Proveer servicios básicos a la población más vulnerable.	132 Promover acciones de infraestructura básica que permitan el acceso de la población a servicios de calidad.	020 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K076	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	239 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.	008 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
K077	Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	235 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	009 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	3 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	131 Fortalecer la infraestructura logística de transporte a través de ejecutar y modernización integral y sostenible de los puertos y aeropuertos del estado.	000 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	005 Regulación y programación de la contratación de la obra pública
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	009 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	000 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	38 Transporte	381 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	002 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	131 Fortalecer la infraestructura logística de transporte a través de rescate y modernización integral y sostenible de los puertos y aeropuertos del estado.	089 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	088 Regulación y programación de la construcción de la obra pública
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	089 Carreteras eficientes, seguras y suficientes
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	134 Incrementar la pavimentación de vialidades.	093 Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
	Gobierno Público Descentralizado (GPD)							
	Desarrollo Urbano Tres Ríos							
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en los principales ciudades.	227 Estado moderno y funcional en el desarrollo de urbanización
	Presidencias Concretas y Agregados de Sinaloa (PRECISAN)							
I074	Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en los principales ciudades.	092 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	3 Desarrollo Económico	35 Transporte	351 Transporte por carretera	2 Desarrollo Económico	236 Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	135 Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en los principales ciudades.	092 Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
08	Seguridad Pública							
	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)							
E070	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	108 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	034 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
E070	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	108 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	100 Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del Distrito Federal

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E075	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	169 Combatir los delitos de mayor incidencia e de alta impacto en la entidad.	090 Protección a la ciudadanía en alto riesgo
E079	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	310 Incrementar el estado de fuerza policial.	170 Mantener suficientemente pertrechado para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales.	101 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
E079	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	312 Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.	175 Ampliar la cobertura territorial de comunicación.	027 Fortalecimiento a las telecomunicaciones estatales para la vigilancia y conservación del orden público
E080	Servicios de Protección	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	303 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	108 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	095 Protección de los bienes y valores de los sectores financiero, comercial, empresarial e industrial
E081	Disuasión y Prevención del Delito	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
E081	Disuasión y Prevención del Delito	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	092 Investigación, estudio y realización de planes y proyectos para la seguridad en el estado y sus municipios
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	096 Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social
P078	Políticas de Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Policía	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	089 Definir, coordinar y conducir las políticas de seguridad para protección de la integridad de los ciudadanos
	Entidades Sectorizadas (SEP)							
	Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán							
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
	Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis							
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
	Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán							
E062	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
	Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes							
E062	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	1 Gobierno	12 Justicia	123 Reclusión y readaptación social	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	314 Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	182 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	800 Administración de justicia para menores
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública							
	Secretariado Ejecutivo							
E078	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	186 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	102 Cobertura de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia
	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza							
E079	Seguridad Pública	1 Gobierno	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	171 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	313 Profesionalizar los cuerpos policiales.	181 Mantener vigente el Certificado Única Policial (CUP) de los elementos policiales.	100 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
09	Economía							
	Secretaría de Economía (SE)							
E032	Capacitación y Apoyo al Empleo	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	312 Asuntos laborales generales	2 Desarrollo Económico	226 Fomentar el empleo de calidad, incluido, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.	116 Implementar acciones que amplíen la inserción laboral con base en la demanda de la vocación actual.	185 Atención de manera gratuita y personalizada de los problemas de desempleo y subempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y colocación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación y autoempleo
F080	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	111 Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.	153 Política de desarrollo empresarial y competitividad
F080	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Potalizar las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	111 Impulso a participación de la inversión privada o pública, nacional e extranjera en proyectos de infraestructura

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F085	Atención de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	102 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	103 Políticas públicas que garanticen el desarrollo económico del estado
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo incluyente y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.	106 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo incluyente y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	119 Promocionar a los productos regionales para insertarlos en cadenas productivas.	106 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
F088	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	112 Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	106 Sectores económicos competitivos
F093	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	113 Desarrollar la minería en el estado.	107 Desarrollo y fortalecimiento a la explotación de metales y subsuelo

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje	Objetivo	Estrategia	
P089	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Metales	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.	104 Desarrollo y modernización del sector empresarial del estado, mediante gestiones ante instituciones financieras
P091	Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	118 Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores.	109 Preparación y evaluación de proyectos productivos
P090	Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.	109 Apoyo a los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios
P088	Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	117 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.	110 Libre competencia económica
P088	Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	229 Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	118 Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores.	110 Libre competencia económica
	Entidades Públicas Descentralizadas [sic]							
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)							
E092	Capacitación y Apoyo al Empleo	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	312 Asuntos laborales generales	1 Bienestar Social Sostenible	112 Revitalizar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAICES).	015 Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana	228 Capacitación para el trabajo
	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC) Finalidad	Función	SubFunción	Plan Estatal de Desarrollo Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
G003	Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promotor del desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	114 Consolidar el marco regulatorio del estado para incentivar la inversión y la competitividad.	329 Mejora regulatoria
	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)							
F005	Promoción y Atracción de Inversión	3 Desarrollo Económico	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	311 Asuntos económicos y comerciales en general	2 Desarrollo Económico	227 Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promotor del desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	111 Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, biosensores, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.	114 Planear y articular el desarrollo económico de largo plazo del estado, con la colaboración público privada
12	Salud							
	Secretaría de Salud (SS)							
M173	Actividades de Apoyo Administrativo	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	116 Servicios de apoyo administrativo
P172	Administración Financiera	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	116 Servicios de apoyo administrativo
P155	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	115 Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social

Categorias Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC) Finalidad	Función	SubFunción	Plan Estatal de Desarrollo Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
P185	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	119 Planeación y evaluación de políticas de salud pública
P185	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	195 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
P185	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	122 Políticas de calidad implementadas en el sistema estatal de salud
P185	Rectoría del Sistema de Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	115 Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
	Entidades Paraestatales (13)							
	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa							
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otras de seguridad social y asistencia social	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	124 Asistencia social, consultiva y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
G121	Arbitraje Médico	2 Desarrollo Social	3 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	116 Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario operados con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	123 Sistema de protección social en salud consolidado estratégicamente	
	Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISIN)								
G122	Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	2 Desarrollo Social	3 Salud	234 Rectoría del sistema de salud	1 Bienestar Social Sostenible	116 Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario operados con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	117 Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada	
	Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones								
E188	Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	2 Desarrollo Social	3 Salud	233 Generación de recursos para la salud	1 Bienestar Social Sostenible	117 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros existentes enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	027 Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	029 Otorgar prevención y atención de las adicciones.	
	Instancias de Control Interno (IC)								
	Centros de Rehabilitación para la Juventud								

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
P019	Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	117 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población estudiantil, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	037 Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones de gobierno mentales.		125 Atención a la juventud
	Entidades Públicas Descentralizadas (ED)								
	Hospital Civil de Culiacán								
E117	Servicios de Atención Médica	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, privilegiando los principios de equidad y derechos humanos.	032 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.		231 Brindar atención curativa en consulta externa general
K009	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, privilegiando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.		234 Brindar atención curativa en consulta externa general
	Desarrollo Integral de la Familia								
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e Hijos	1 Bienestar Social Sostenible	141 Construir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	072 Mejorar la coordinación con el gobierno federal, el sector privado y la sociedad civil, para eficientar la focalización, clasificación y el impacto positivo de los apoyos sociales a la infancia y la adolescencia.		124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e Hijos	1 Bienestar Social Sostenible	141 Construir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	073 Ampliar de forma equitativa la cobertura de los apoyos alimentarios.		124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e Hijos	1 Bienestar Social Sostenible	142 Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.	074 Incluir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.		124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e Hijos	1 Bienestar Social Sostenible	143 Albergar y dar acompañamiento a población infantil y adolescente migrante.	075 Gestionar un proyecto de albergue para familias migrantes.		124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestado	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	164	Ampliar la cobertura con servicios de cuidado diurno a más personas adultas mayores.	076 Incentivar la mejora y apertura, tanto de programas como espacios para el cuidado diurno de personas adultas mayores, en coordinación con el gobierno federal, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E112	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	163	Construir con el gobierno de la república para aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	077 Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desea incorporarse al mercado laboral.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	166	Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista.	078 Promover en los 18 municipios del estado los servicios especializados de diagnóstico y tratamiento en el trastorno del espectro autista.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	167	Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en las mujeres jefas del hogar.	056 Fomentar la capacitación y el empoderamiento femenino en áreas y zonas marginadas del territorio sinaloense.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E114	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	162	Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niños, niñas y adolescentes de Sinaloa.	074 Inducir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
E115	Atención a Personas con Discapacidad	2 Desarrollo Social	26 Protección social	263 Familia e hijos	1 Bienestar Social Sostenible	163	Contribuir con el gobierno de la república para aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	077 Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desea incorporarse al mercado laboral.	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
	Servicios de Salud de Sinaloa								
E119	Servicios de Salud Pública	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	139	Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de tabaco, exposición a insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención a los daños para la salud

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo				Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
E116	Servicios de Salud Pública	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la ramas médica y paramédica.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E116	Servicios de Salud Pública	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	030 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E97	Dengue	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	030 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E98	Salud de la Infancia	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	115	Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.	021 Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E99	VIH/ITS	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119	Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, y observando los principios de equidad y derechos humanos.	030 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
E100	Salud Mental y Adicciones	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	117	Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la recuperación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	027 Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
I100	Salud Social	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, y sustentado los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud.
I102	Cáncer	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	019 Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I104	Lepra	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I106	Planificación Familiar y Anticoncepción	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	018 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa preconcepcional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I107	Violencia de Género	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I108	Vacunación	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	115 Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico degenerativas y oncológicos en niños y adolescentes.	031 Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
1100	Zacatecas	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1112	Tuberculosis	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	117 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el cuidado a las adicciones en la población vulnerable, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para eliminar su existencia.	028 Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	118 Ampliar la cobertura en la población contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario igualitarios con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	029 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1123	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como el personal de la rama médica y paramédica.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
1129	Prevención y Atención a la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, procurando los principios de equidad y derechos humanos.	022 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1129	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	008 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa preconcepcional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1159	Enfermedades Cardiometabólicas	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	116 Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.	021 Fomentar la detección integrada de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más, para prevenir o retrasar el desarrollo de estas enfermedades.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1161	Salud Materna	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	008 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa preconcepcional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1162	Salud Perinatal	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	008 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa preconcepcional, embarazo, parto y puerperio.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
1162	Salud Perinatal	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	114 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	015 Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
I166	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I167	Seguridad Vial en Salud	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
I168	Paludismo	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	033 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
L109	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	2 Desarrollo Social	23 Salud	232 Prestación de servicios de salud a la persona	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	031 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	232 Fortalecer la prevención, atención e insumos para la salud
	Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa							
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	25 Protección social	259 Otros de seguridad social y asistencia social	1 Bienestar Social Sostenible	119 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	053 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	233 Vinculación con las instituciones al servicio de la asistencia y el estado
11	Desarrollo Social							
	Clasificación de Corrientes de la Sociedad (COFOG)							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E127	Comunicación Social	1 Gobierno	1 Otros servicios generales	103 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	002 Comunicación social, relaciones públicas y de imagen de gobierno
E127	Comunicación Social	1 Gobierno	1 Otros servicios generales	103 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	126 Comunicación efectiva y eficiente del ejecutivo estatal y la obra de gobierno
E127	Comunicación Social	1 Gobierno	1 Otros servicios generales	103 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	127 Difusión estatal, nacional e internacional de las actividades de la entidad y la región
E127	Comunicación Social	1 Gobierno	1 Otros servicios generales	103 Servicios de comunicación y medios	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	128 Conservación y supervisión de las telecomunicaciones
12	Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)							
E126	Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	139 Otros	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	130 Cooperación y asistencia del gobierno estatal con las representaciones de las entidades federativas en el Distrito Federal
13	Turismo							
	Secretaría de Turismo (ST)							
P130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	220 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	121 Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su derrama económica y permota.	131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
F138	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	123 Elevar la competitividad en los destinos turísticos.	136 Impulso a los proyectos de inversión que detonen alluencia turística.
F133	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	124 Gestionar un mayor número de empleos de la actividad turística en los destinos, así como en las comunidades.	137 Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	231 Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa.	125 Promover el desarrollo de la actividad turística alternativa en las regiones norte, centro y sur de la entidad.	131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	127 Realizar acciones para el impulso de un turismo inclusivo en el estado.	133 Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	127 Realizar acciones para el impulso de un turismo inclusivo en el estado.	136 Impulso a los proyectos de inversión que detonen alluencia turística
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	127 Realizar acciones para el impulso de un turismo inclusivo en el estado.	137 Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	233 Promover una promoción turística incluyente, sustable y segura de la entidad al interior y exterior del país.	128 Mejorar el posicionamiento de la imagen y marca de Sinaloa, así como de sus destinos turísticos.	133 Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
F129	Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	123 Elevar la competitividad en los destinos turísticos.	134 Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
F129	Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	230 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	123 Elevar la competitividad en los destinos turísticos.	136 Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
F129	Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	232 Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	127 Realizar acciones para el impulso de un turismo inclusivo en el estado.	131 Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
F129	Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	3 Desarrollo Económico	37 Turismo	371 Turismo	2 Desarrollo Económico	233 Promover una promoción turística incluyente, sustable y segura de la entidad al interior y exterior del país.	128 Mejorar el posicionamiento de la imagen y marca de Sinaloa, así como de sus destinos turísticos.	132 Fomentar, coordinar, regular y evaluar el sistema estatal de desarrollo turístico
18	Transparencia y Rendición de Cuentas							
	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	197 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	197 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	163 Auditoría eficiente de los recursos públicos
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	197 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	166 Evaluación del desempeño de la transparencia y rendición de cuentas
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	317 Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.	198 Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	199 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	157 Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	199 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	161 Atención e investigación de las denuncias ciudadanas por inconformidad ante el servicio público
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318 Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	199 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	11 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	319 Fortalecer la profesionalización y el servicio cumplimiento normativo de los y las servidores públicos.	200 Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.	157 Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
0134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	16 Otros servicios generales	194 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	196 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	159 Cumplimiento a la demanda ciudadana de la información veraz y oportuna del quehacer en la administración estatal y sus funcionarios públicos

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC) Finalidad	Función	SubFunción	Plan Estatal de Desarrollo Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	164 Transparencia en los sistemas de información
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	165 Acceso a la información pública gubernamental
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	1 Gobierno	18 Otros servicios generales	184 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	166 Regulación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas
17	Pesca y Acuacultura							
	Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)							
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	216 Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuicultores rurales.	100 Impulsar un programa de apoyo económico directo que incentive la actividad en el sector pesquero y acuícola.	178 Estudio de técnicas y métodos para el desarrollo efectivo de la acuacultura y la pesca
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	216 Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuicultores rurales.	101 Gestionar apoyos de gestión ribereña y diésel marino para la operación de embarcaciones menores y mayores e instalaciones acuícolas.	176 Desarrollo, impulso y sustentabilidad al sector pesquero
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	223 Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la adquisición de los activos productivos del sector.	106 Reforzar la infraestructura del sector.	179 Apoyo en los programas de adquisición de infraestructura a los pescadores y sus cooperativas
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	224 Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	107 Mantener e incrementar las Unidades de Producción Certificadas, las Adheridas al Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) y áreas clasificadas de exclusivo beneficio del sector acuícola y pesquero del estado.	165 Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	224 Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	108 Promover el Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros, para el cumplimiento de las disposiciones normativas sanitarias en materia de control de la movilización.	165 Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa / Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)				Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia		
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	225	Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	108 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.	177 Integración de los programas y proyectos para la pesca y acuicultura en el estado
F144	Desarrollo Pesquero	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	225	Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	109 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.	185 Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
F147	Desarrollo Acuícola	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	219	Diversificar la fuente de ingresos de los acuicultores, navales y pescadores ribereños.	102 Fomentar el desarrollo de actividades alternas que permitan mejorar las condiciones en las comunidades pesqueras.	100 Impulso, difusión y promoción de espacios para el desarrollo de la pesca deportiva
F147	Desarrollo Acuícola	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	220	Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.	105 Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.	184 Estudio y vigilancia de los litorales del estado
F147	Desarrollo Acuícola	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	221	Contribuir con el adecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, para lograr la sustentabilidad de las pesquerías.	104 Gestionar programas de ordenamiento para las principales pesquerías.	183 Apoyo y gestión de recursos para la implementación de la acuicultura en campos pesqueros
F147	Desarrollo Acuícola	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	223	Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.	106 Rehacer la infraestructura del sector.	182 Proyectos que estimulen la cobertura de la explotación de la acuacultura y sus productos
G145	Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	222	Incrementar la efectividad en supervisión y vigilancia en el combate a la pesca furtiva e ilegal.	105 Promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca y acuicultura.	181 Supervisión continua a la veda, explotación, comercialización y captura de los litorales y sus productos
	Entidades Públicas Descentralizadas (SPyV)								
	Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca								
F148	Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3 Desarrollo Económico	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	323 Acuacultura, pesca y caza	2 Desarrollo Económico	226	Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	109 Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.	258 Investigación y estudio del desarrollo de la acuacultura
18	Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción								
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa								
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa								
M153	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	13 Coordinación de la política de gobierno	134 Función pública	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318	Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	188 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos estatales de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	162 Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
28	Mujeres							
	Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)							
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	064 Gestionar y monitorear acciones para la prevención de la violencia de género.	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065 Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	132 Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.	058 Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado.	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	133 Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acotar las brechas existentes de desigualdad entre unos y otros.	061 Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	134 Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal.	063 Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la esfera pública como privada.	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065 Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	136 Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les permitan seguridad y bienestar.	067 Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, política y comunitaria.	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
	Unidad de Igualdad (SEMUJERES)							
	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar							
E010	Atención y Prevención de la Violencia Familiar	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065 Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	020 Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
	Centro de Justicia para las Mujeres							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Subfunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	135 Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	065 Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	317 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
21	Bienestar y Desarrollo Sustentable							
	Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)							
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	104 Fortalecer programas de desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.	004 Coadyuvar con el gobierno federal a la incorporación gradual de los pescadores al beneficio de programas de apoyo coordinados.	060 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
E113	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	105 Prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno.	035 Definir un marco de acción integral que prevenga, atienda y repare el desplazamiento.	060 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
E139	Desarrollo y Protección Forestal	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otras de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	129 Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	535 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
F038	Fomento a la Participación Social	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	065 Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
F038	Fomento a la Participación Social	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	227 Desarrollo regional	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	065 Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
K174	Infraestructura Física	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	227 Desarrollo regional	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	065 Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
P032	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	016 Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, acuerdos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizados
P032	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	034 Diseñar, conducir, evaluar y dar seguimiento a la política de desarrollo social en el estado
P032	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	269 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	036 Coordinar la planeación de los programas, proyectos y acciones en materia de desarrollo social

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P010	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	009 Evaluar y monitorear los resultados de programas, proyectos y acciones de la política social y su vinculación social
P012	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	080 Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
P013	Planeación, Estadística e Indicadores	2 Desarrollo Social	26 Protección social	268 Otros grupos vulnerables	1 Bienestar Social Sostenible	101 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	001 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	146 Resguarda y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
P130	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	214 Reducción de la contaminación	1 Bienestar Social Sostenible	121 Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	030 Atender el marco normativo estatal en gestión ambiental.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
P130	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	120 Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	030 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
P130	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	121 Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	030 Manejo integral de residuos.	173 Evaluación de riesgo ambiental
P130	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Gestionar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.	183 Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el estado
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	221 Urbanización	1 Bienestar Social Sostenible	123 Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación.	042 Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.	095 Definición, conducción y evaluación de la política de ordenamiento urbano y regional
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	126 Contribuir a la movilidad sustentable, segura, accesible y eficiente.	050 Impulsar políticas de movilidad, conectividad y seguridad vial para mejorar el acceso a bienes y servicios.	210 Transporte público eficiente
P138	Gestión Energética Sustentable	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Otros de protección ambiental	1 Bienestar Social Sostenible	122 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático	041 Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.	174 Investigación, tecnología de energía sustentable y consumo responsable
	Entidades Paraestatales (SUBSEC 1)							
	Instituto Sinaloense de Desarrollo Social							
P030	Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	222 Desarrollo comunitario	1 Bienestar Social Sostenible	125 Emprender acciones de resiliencia.	046 Impulsar la consolidación de la capacidad y de la coordinación institucional.	066 Operación de programas sociales, gestoría y atención social
	Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa / Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
		Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
U048	Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	2 Desarrollo Social	26 Protección social	267 Indígenas	1 Bienestar Social Sostenible	102 Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.	002 Trabajar en coordinación con los municipios para ampliar el margen de acción en proyectos de infraestructura básica y mejoramiento del entorno sociocultural de los pueblos indígenas.	008 Operación de programas sociales, gestoría y atención social
	Entidades Públicas Descentralizadas (ENTIDADES)							
	Instituto Sinaloense de la Juventud							
P038	Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	2 Desarrollo Social	27 Otros asuntos sociales	271 Otros asuntos sociales	1 Bienestar Social Sostenible	108 Fortalecer programas de movilidad, de educación, de prevención de adicciones y de vinculación con el sector laboral.	036 Coordinar esfuerzos con los tres niveles de gobierno, instituciones de educación superior y el sector empresarial, para generar condiciones de mejora y oportunidad a jóvenes en los ámbitos de educación, salud, y su incorporación al sector laboral.	125 Atención a la juventud
	Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)							
E140	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	213 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.	234 Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
K026	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	213 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	044 Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.	234 Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
	Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa							
K076	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	223 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	046 Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.	235 Conducción de las políticas de vivienda
K076	Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	223 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	047 Impulsar la regularización del suelo y la adquisición de reservas territoriales.	235 Conducción de las políticas de vivienda
P145	Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	2 Desarrollo Social	22 Vivienda y servicios a la comunidad	223 Vivienda	1 Bienestar Social Sostenible	124 Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	046 Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.	235 Conducción de las políticas de vivienda
	Viveros de Sinaloa							
E138	Desarrollo y Protección Forestal	2 Desarrollo Social	21 Protección ambiental	216 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	1 Bienestar Social Sostenible	122 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyan al cambio climático.	041 Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.	172 Fomento al cuidado del medio ambiente
32	Ayuntam							
	Coordinación de Asesores (DA)							

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P001	Coordinación de las Políticas de Desarrollo Estatal	1 Gobierno	15 Coordinación de la política de gobierno	151 Presidencia / Gobernatura	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	102 Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la transformación de Sinaloa.	003 Asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las actividades del gobernador del estado.
23	Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales							
	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)							
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	143 Desarrollo e implementación de sistemas integrales eficientes que garanticen el desarrollo y atención de los trámites y servicios del servicio público
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	144 Análisis de proyectos a implementar para la mejora continua de los sistemas y tecnologías
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	145 Atención eficiente de los usuarios al servicio del estado
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	146 Resguardo y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	148 Información pública segura y eficiente
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	205 Reducir la brecha digital.	147 Amplitud en los programas que garanticen un desarrollo tecnológico eficiente
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	332 Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	206 Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.	153 Manejo de la digitalización de la información
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	332 Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	206 Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.	154 Estudio, desarrollo y elaboración de programas para la difusión de la obra de gobierno en la red de internet

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Administrativo

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E133	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	139 Estudio y coordinación de las técnicas y prácticas para el desarrollo administrativo
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	141 Calidad en los servicios administrativos
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	143 Atención al rezago de la problemática de la ciudadanía
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	208 Implementar proyectos innovadores para la mejora continua en dependencias y entidades.	146 Eficientización de los recursos para la calidad en el servicio público
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	334 Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	209 Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.	150 Conocimiento y estudio de los proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos sistemas
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	382 Desarrollo tecnológico	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	334 Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	209 Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.	151 Relación con las dependencias y organismos para el desarrollo tecnológico y de innovación gubernamental
38	Fomento a la Investigación Científica e Innovación							
	Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa							
F084	Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloenses	3 Desarrollo Económico	38 Ciencia, tecnología e innovación	381 Investigación científica	3 Desarrollo Económico	343 Impulsar y fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, el académico y el gubernamental para el progreso económico.	169 Fortalecer el sistema estatal de CTI y el desarrollo de capacidades.	221 Investigación científica que promueve el desarrollo sustentable del estado y la ciudadanía

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
	Poder Legislativo							
R149	Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	1 Gobierno	11 Legislación	111 Legislación	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	186 Formulación y emisión del marco normativo
R150	Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	1 Gobierno	11 Legislación	112 Fiscalización	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	316 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	187 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	187 Fiscalización y revisión del ejercicio de los recursos mediante la cuenta pública
	Poder Judicial							
E151	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su libertad y patrimonio.	188 Impartición de justicia pronta y expedita
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	189 Resoluciones en pleno del poder judicial
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	155 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	191 Inspección del funcionamiento de los órganos judiciales del estado
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	155 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	192 Resolución de litigio en el ramo penal
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	193 Resolución de litigio en el ramo civil

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	Sub-Función	Eje	Objetivo	Estrategia	
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	104 Resolución de litigio en materia familiar
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	109 Impartición de justicia para adolescentes
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	200 Asignación, destino, seguimiento y ejecución de notificaciones
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	201 Juicios orales
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	244 Resolución de litigio en materia penal, civil y familiar
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	245 Celebración de audiencias conciliatorias del orden civil de menor cuantía
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	301 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	246 Resolución de controversias en materia de ejecución penal
E152	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	310 Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	167 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	189 Fortalecimiento del servicio de administración e impartición de justicia del poder judicial

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
E102	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	318 Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de los y las servidores públicos.	189 Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.	197 Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial
E102	Poder Judicial	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	321 Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	204 Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	198 Sistemas de información y comunicación efectivo
	Comisión Estatal de Derechos Humanos							
P155	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	325 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso ineludible e inquebrantable para la transformación de Sinaloa.	902 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.	232 Derechos humanos y prevención de la discriminación
	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa							
E156	Impartición de Justicia Administrativa	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación pública en Sinaloa.	153 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su libertad y patrimonio.	203 Impartición de justicia administrativa
	Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública							
E158	Transparencia y Acceso a la Información Pública	1 Gobierno	19 Otros servicios generales	194 Acceso a la información pública gubernamental	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	180 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	155 Acceso a la información pública gubernamental
	Fiscalía General del Estado							
E161	Atención de Delitos Electorales	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	180 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	200 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la coordinación de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la construcción operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E163	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la construcción operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	209 Determinación de los hechos para ejercer la acción penal

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

No.	Sector / Estructura Administrativa Modalidad / Programa Presupuestario	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC) Finalidad	Función	SubFunción	Plan Estatal de Desarrollo Eje	Objetivo	Estrategia	Actividad Institucional
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	210 Control de las actividades periciales y los procesos de justicia e indagatoria
E153	Unidades Especializadas	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	155 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
E164	Investigación y Operación de la Policía Ministerial	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	166 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
E165	Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	208 Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de los probables partícipes relacionados con hechos delictivos
E177	Parentesco Afins	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
O302	Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	315 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	186 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	205 Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
P150	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso rondeño e inspiratorio para la transformación de Sinaloa	181 Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.	213 Atención pronta al rezago de justicia para los gobernados
P155	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	307 Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.	165 Instrumentar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
P158	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	205 Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	168 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos

Categorías Programáticas Base para 2023 Ramo Autónomos

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	309 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	169 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	202 Estudios y consultas de acuerdos, reglamentos y leyes del orden judicial
P159	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	1 Gobierno	12 Justicia	122 Procuración de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	310 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	180 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
	Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas							
P158	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	308 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	167 Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
P158	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	1 Gobierno	12 Justicia	124 Derechos Humanos	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	310 Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	180 Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	018 Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
	Instituto Electoral del Estado de Sinaloa							
M172	Actividades de Apoyo Administrativo	1 Gobierno	15 Coordinación de la política de gobierno	156 Organización de procesos electorales	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	210 Diseñar, normar y vigilar las elecciones en el estado y municipios
	Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa							
E157	Impartición de Justicia Electoral	1 Gobierno	12 Justicia	121 Impartición de justicia	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	331 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	151 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	216 Impartición de justicia electoral

Categorías Programáticas Base para 2023 de Instituciones de Seguridad Social

No.	Sector / Estructura Administrativa	Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)			Plan Estatal de Desarrollo			Actividad Institucional
	Modalidad / Programa Presupuestario	Finalidad	Función	SubFunción	Eje	Objetivo	Estrategia	
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa							
J103	Jubilados y Pensionados de la Educación	2 Desarrollo Social	25 Protección social	262 Edad avanzada	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	24 Atención a derechohabientes
E100	Obligaciones Jurídicas Indivisibles	2 Desarrollo Social	25 Protección social	262 Edad avanzada	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	333 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	207 Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	24 Atención a derechohabientes
	Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa							
J170	Pensionados IPES	2 Desarrollo Social	25 Protección social	261 Enfermedad e incapacidad	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	335 Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.	209 Regular adeudos históricos de nómina 2011-2016, Pensiones y Prestadores de Nómina.	24 Atención a derechohabientes

Catálogo de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Clave	Descripción
1	Bienestar Social Sostenible
2	Desarrollo Económico
3	Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia

Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
1	Gobierno
11	**Legislación**
111	Legislación
112	Fiscalización
12	**Justicia**
121	Impartición de justicia
122	Procuración de justicia
123	Reclusión y readaptación social
124	Derechos Humanos
13	**Coordinación de la política de gobierno**
131	Presidencia / Gubernatura
132	Política interior
133	Preservación y cuidado del patrimonio público
134	Función pública
135	Asuntos jurídicos
136	Organización de procesos electorales
137	Población
138	Territorio
139	Otros
14	**Relaciones exteriores**
141	Relaciones exteriores
15	**Asuntos financieros y hacendarios**
151	Asuntos financieros
152	Asuntos hacendarios
16	**Seguridad nacional**
161	Defensa
162	Marina
163	Inteligencia para la preservación de la seguridad nacional
17	**Asuntos de orden público y de seguridad interior**
171	Policía
172	Protección civil
173	Otros asuntos de orden público y de seguridad
174	Sistema Nacional de Seguridad Pública
18	**Otros servicios generales**
181	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales
182	Servicios estadísticos
183	Servicios de comunicación y medios
184	Acceso a la información pública gubernamental
185	Otros
2	Desarrollo Social
21	**Protección ambiental**
211	Ordenación de desechos

Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
212	Administración del agua
213	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
214	Reducción de la contaminación
215	Protección de la diversidad biológica y del paisaje
216	Otros de protección ambiental
22	**Vivienda y servicios a la comunidad**
221	Urbanización
222	Desarrollo comunitario
223	Abastecimiento de agua
224	Alumbrado público
225	Vivienda
226	Servicios comunales
227	Desarrollo regional
23	**Salud**
231	Prestación de servicios de salud a la comunidad
232	Prestación de servicios de salud a la persona
233	Generación de recursos para la salud
234	Rectoría del sistema de salud
235	Protección social en salud
24	**Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales**
241	Deporte y recreación
242	Cultura
243	Radio, televisión y editoriales
244	Asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales
25	**Educación**
251	Educación básica
252	Educación media superior
253	Educación superior
254	Posgrado
255	Educación para adultos
256	Otros servicios educativos y actividades inherentes
26	**Protección social**
261	Enfermedad e incapacidad
262	Edad avanzada
263	Familia e hijos
264	Desempleo
265	Alimentación y nutrición
266	Apoyo social para la vivienda
267	Indígenas
268	Otros grupos vulnerables
269	Otras de seguridad social y asistencia social
27	**Otros asuntos sociales**
271	Otros asuntos sociales

Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
3	Desarrollo Económico
31	**Asuntos económicos, comerciales y laborales en general**
311	Asuntos económicos y comerciales en general
312	Asuntos laborales generales
32	**Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza**
321	Agropecuaria
322	Silvicultura
323	Acuacultura, pesca y caza
324	Agroindustrial
325	Hidroagrícola
326	Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario
33	**Combustibles y energía**
331	Carbón y otros combustibles minerales sólidos
332	Petróleo y gas natural (hidrocarburos)
333	Combustibles nucleares
334	Otros combustibles
335	Electricidad
336	Energía no eléctrica
34	**Minería, manufactura y construcción**
341	Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales
342	Manufacturas
343	Construcción
35	**Transporte**
351	Transporte por carretera
352	Transporte por agua y puertos
353	Transporte por ferrocarril
354	Transporte aéreo
355	Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte
356	Otros relacionados con transporte
36	**Comunicaciones**
361	Comunicaciones
37	**Turismo**
371	Turismo
372	Hoteles y restaurantes
38	**Ciencia, tecnología e innovación**
381	Investigación científica
382	Desarrollo tecnológico
383	Servicios científicos y tecnológicos
384	Innovación
39	**Otros industrias y otros asuntos económicos**
391	Comercio, distribución, almacenamiento y depósito
392	Otras industrias

Clasificación Funcional del Gasto

Clave	Descripción
393	Otros asuntos económicos
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores
41	**Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda**
411	Deuda pública interna
412	Deuda pública externa
42	**Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno**
421	Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
422	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
423	Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno
43	**Saneamiento del sistema financiero**
431	Saneamiento del sistema financiero
432	Apoyo IPAB
433	Banca de Desarrollo
434	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión
44	**Adeudos de ejercicios fiscales anteriores**
441	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción

1 Gobierno

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

1.1. Legislación

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos; así como la fiscalización de la cuenta pública, entre otras.

1.1.1 Legislación

Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos, a quienes la Constitución Política del país y de las entidades federativas le otorgan la facultad de hacerlo.

1.1.2 Fiscalización

Comprende las acciones relativas a la fiscalización de la rendición de cuentas.

1.2. Justicia

Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.

1.2.1 Impartición de Justicia

Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye infraestructura y equipamiento necesarios.

1.2.2 Procuración de Justicia

Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento.

1.2.3 Reclusión y Readaptación Social

Comprende la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley y que por tal razón purgan la pena correspondiente en Centros de Reclusión y Readaptación Social para adultos y menores infractores. Incluye la infraestructura y el equipamiento necesario.

1.2.4 Derechos Humanos

Comprende las actividades relacionadas con la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Incluye acciones orientadas a la organización del poder público que permita asegurar jurídicamente el pleno goce de los derechos humanos, así como al impulso del respeto y garantía de los mismos.

1.3 Coordinación de la Política de Gobierno

Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.

1.3.1 Presidencia / Gubernatura

Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		1.3.2 Política Interior Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política del desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso.
		1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros).
		1.3.4 Función Pública Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.
		1.3.5 Asuntos Jurídicos Comprende las acciones de coordinación jurídica que desarrolla la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, así como los servicios de asesoría y asistencia jurídica a gobernadores y presidentes.
		1.3.6 Organización de Procesos Electorales Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.
		1.3.7 Población Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política poblacional y de los servicios migratorios.
		1.3.8 Territorio Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política territorial.
		1.3.9 Otros Incluye otras acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno no consideradas en otras subfunciones.
	1.4 Relaciones Exteriores Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.	**1.4.1 Relaciones Exteriores** Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación nacional e internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios Comprende el diseño y ejecución de los asuntos relativos a cubrir todas las acciones inherentes a los asuntos financieros y hacendarios.	**1.5.1 Asuntos Financieros** Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política financiera. Así como diseño y ejecución de la política financiera mediante la regulación, normatividad y supervisión del sistema financiero y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.
		1.5.2 Asuntos Hacendarios Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política fiscal (ingreso, gasto y financiamiento), así como la gestión de tesorería y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes. Incluye las actividades de gestión y regulación de las entidades que administran los juegos y sorteos.
	1.6 Seguridad Nacional Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la planificación y operación del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea de México, así como la administración de los asuntos militares y servicios inherentes a la Seguridad Nacional.	**1.6.1 Defensa** Comprende las actividades relacionadas con la operación del Ejército y la Fuerza Aérea de México.
		1.6.2 Marina Comprende las actividades relacionadas con la operación de la Armada de México.
		1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional Comprende las actividades relacionadas con la seguridad nacional. Incluye la operación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que el de orientación, difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Incluye los servicios de policía, servicios de protección contra incendios.	**1.7.1 Policía** Incluye la administración de asuntos y servicios policiacos, combate a la delincuencia y narcotráfico, adiestramiento del cuerpo policiaco, estadísticas de arrestos y criminalidad, así como la reglamentación y el control del tránsito por carretera.
		1.7.2 Protección Civil Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de protección civil; así como las actividades en materia de prevención, auxilio, atención y rehabilitación del orden y servicios públicos en casos de desastres naturales.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad Incluye las actividades que realicen los entes públicos en materia de orden, seguridad y justicia que no se encuentren consideradas en otras subfunciones.
		1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública Incluye las acciones realizadas bajo la coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
	1.8 Otros Servicios Generales Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.	**1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales** Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a proporcionar seguridad jurídica al ciudadano en su persona, en sus bienes y en su interacción con los demás ciudadanos a través de las acciones de Registro Civil, Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros. Así como las actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales.
		1.8.2 Servicios Estadísticos Considera las acciones que realizan los entes públicos relacionadas con los sistemas de información y las estadísticas nacionales.
		1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de servicios de comunicación social y la relación con los medios informativos, estatales y privados, así como los servicios informativos en medios impresos y electrónicos.
		1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental Comprende las actividades y las acciones orientadas a garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los tres niveles de Gobierno, así como de los organismos autónomos además de su integración y difusión.
		1.8.5 Otros Incluye las actividades que realizan los entes públicos no consideradas en ninguna función o subfunción de esta clasificación.
2 Desarrollo Social Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.		

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
2.1. **Protección Ambiental** Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.		2.1.1 **Ordenación de Desechos** Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de limpia, recolección, traslado, tratamiento y eliminación de desechos. La recolección de desechos comprende el barrido de calles, parques, plazas y otros lugares públicos; la recolección de todo tipo de desechos. El tratamiento incluye cualquier método o proceso destinado a modificar las características o composición física, química o biológica de cualquier desecho para neutralizarlo. La eliminación consiste, entre otras cosas, en proporcionar un destino final a los desechos que ya no resultan útiles, mediante el uso de basureros, el confinamiento, el vertimiento en el mar o cualquier otro método pertinente de eliminación. 2.1.2 **Administración del Agua** Incluye los programas y actividades para la regulación y aprovechamiento del agua, servicios de información metereológica, control de cauces, entre otros. 2.1.3 **Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado** Comprende la administración, supervisión, inspección, explotación, construcción, ampliación o apoyo de los sistemas de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales. El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación para consumo humano u otros fines de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		2.1.4 Reducción de la Contaminación Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación como son la protección del aire ambiente y del clima, la protección del suelo y de las aguas subterráneas, la reducción de los ruidos y las vibraciones y la protección contra la radiación.
		2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje, como las actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extintas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).
		2.1.6 Otros de Protección Ambiental Incluye la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre la protección del medio ambiente.
2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.		**2.2.1 Urbanización** Comprende las acciones relacionadas con el fomento y la regulación, el financiamiento, la construcción, operación, fomento, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		2.2.2 Desarrollo Comunitario Comprende la administración de los asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario; administración de las leyes de urbanismo y las normas de utilización de tierras y de construcción. Planificación de nuevas comunidades o de comunidades rehabilitadas; planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las comunidades; elaboración de planes de financiación de proyectos. **2.2.3 Abastecimiento de Agua** Comprende las acciones relacionadas con la construcción, ampliación y mantenimiento, capacitación, purificación y distribución de agua potable. **2.2.4 Alumbrado Público** Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros. **2.2.5 Vivienda** Comprende las acciones de financiamiento, para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda. **2.2.6 Servicios Comunales** Comprende la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los servicios comunitarios distintos a los referidos en las subfunciones anteriores, por ejemplo rastro, panteones, mercados y centrales de abasto; calles, parques y jardines y su equipamiento. Así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con los mismos, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		2.2.7 Desarrollo Regional Incluye las acciones y programas que se llevan a cabo en el ámbito regional a través de instrumentos o mecanismos específicos para impulsar la infraestructura y su equipamiento, el bienestar social, la actividad económica y apoyos para saneamiento financiero en municipios y entidades federativas.
	2.3. Salud Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipo médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.	**2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad** Incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.
		2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.
		2.3.3 Generación de Recursos para la Salud Incluye la creación, fabricación y elaboración de bienes e insumos para la salud, la comercialización de biológicos y reactivos, la formación y desarrollo de recurso humano, así como el desarrollo de la infraestructura y equipamiento en salud.
		2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud Comprende la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales, la planeación estratégica, la generación de información, la evaluación del desempeño, la coordinación intersectorial, la regulación y emisión de normatividad en materia de salud, así como la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, la comunicación social, los asuntos jurídicos y la administración y gestión de los servicios centralizados y descentralizados de suministros y adquisiciones, entre otros.
		2.3.5 Protección Social en Salud Incluye la operación de los fondos de gastos de atención a catástrofes y de previsión presupuestaria, la integración de la cuota social que cubre el Gobierno y de la aportación solidaria; incluye asimismo, las acciones de información, evaluación, investigación, capacitación y acreditación del Sistema de Protección Social en Salud.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
2.4.	**Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.	**2.4.1 Deporta y Recreación** Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos deportivos y recreativos; gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con deportes activos (campos de deporte, canchas de tenis, canchas de squash, pistas de atletismo, campos de golf, cuadriláteros de boxeo, pistas de patinaje, gimnasios, etcétera); gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas (parques, plazas, playas, zonas de acampada y alojamiento público cercano a estos lugares, piscinas de natación, baños públicos para la higiene personal), entre otros. **2.4.2 Cultura** Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales; gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, entre otros); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros). **2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales** Incluye la administración, supervisión y regulación de asuntos y servicios relacionados con la radio, la televisión y la edición, así como la gestión o apoyo de los mismos. **2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales** Comprende la administración, control y regulación de asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales, así como el suministro, apoyo a su gestión, mantenimiento y reparación de instalaciones para servicios religiosos.
2.5.	**Educación** Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas on los conceptos anteriores.	**2.5.1 Educación Básica** Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		2.5.2 Educación Media Superior Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.3 Educación Superior Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.4 Posgrado Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.5 Educación para Adultos Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos para adultos y alfabetización en los diferentes niveles, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de textos gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.
	2.6 Protección Social Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los entes públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social. Incluye las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población	**2.6.1 Enfermedad e Incapacidad** Incluye las erogaciones que por concepto de los seguros de enfermedad y maternidad, riesgo de trabajo e invalidez y vida (pensiones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
	asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.	**2.6.2 Edad Avanzada** Incluye las erogaciones que por concepto del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (jubilaciones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras. **2.6.3 Familia e Hijos** Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo; administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en efectivo, como asignaciones por maternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez para apoyar a las familias y ayudarlas a sufragar los costos de ciertas necesidades (por ejemplo, las familias monoparentales o las familias con hijos minusválidos), entre otros. **2.6.4 Desempleo** Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están capacitadas para trabajar y dispuestas a trabajar pero no pueden encontrar un empleo adecuado; así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social. **2.6.5 Alimentación y Nutrición** Comprende los programas, actividades y proyectos económicos y sociales relacionados con la distribución y dotación de alimentos y bienes básicos y de consumo generalizado a la población en situación económica extrema. **2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda** Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en especie para ayudar a las familias a sufragar el costo de una vivienda (previa comprobación de los ingresos de los beneficiarios); así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en especie, como los pagos a corto o a largo plazo para ayudar a los inquilinos a pagar sus alquileres, los pagos para ayudar a los dueños u ocupantes actuales de una vivienda a sufragar los costos de ésta (es decir, para ayudar en el pago de hipotecas o intereses). **2.6.7 Indígenas** Comprende los servicios de asistencia social que se prestan en comunidades indígenas.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables Comprende los servicios que se prestan a grupos con necesidades especiales como: niños, personas con capacidades diferentes, manutención a personas mayores de 60 años; así como atención a diversos grupos vulnerables (incluye albergues y servicios comunitarios).
		2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social Incluye esquemas de protección social a población no asegurada (Seguro Popular de Salud), el pago de prestaciones sociales a través de las instituciones de seguridad social, tales como compensaciones de carácter militar, estancias de bienestar social, espacios físicos y educativos, así como pagas y ayudas de defunción. Comprende las acciones de gestión y apoyo de actividades de asistencia social o incluye la prestación de servicios de asistencia social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de desastres naturales.
	2.7 Otros Asuntos Sociales Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.	**2.7.1 Otros Asuntos Sociales** Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las subfunciones anteriores.
3 Desarrollo Económico Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.		
	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc.; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.	**3.1.1 Asuntos Económicos y comerciales en General** Comprende la administración de asuntos y servicios económicos y comerciales en general, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y el comercio; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales tales como: mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		3.1.2 Asuntos Laborales Generales Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; formulación y aplicación de políticas laborales generales; supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salarios, seguridad, entre otras); enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales y laborales generales; incluye la gestión o apoyo de programas o planes generales para facilitar la movilidad en el empleo, reducir la discriminación por motivo de sexo, raza, edad y de otra índole, reducir la tasa de desempleo en regiones deprimidas o subdesarrolladas, fomentar el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo, entre otros.
	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustrial, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal.	**3.2.1 Agropecuaria** Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento, regulación, producción, distribución, comercialización e infraestructura agropecuaria. Así como las acciones relativas a la regularización agraria y el pago de obligaciones jurídicas ineludibles en la materia. **3.2.2 Silvicultura** Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de silvicultura como la conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales; supervisión y reglamentación de explotaciones forestales y concesión de licencias para la tala de árboles; la preservación y recuperación de suelos, desarrollo de la infraestructura para la conservación de bosques y selvas, así como el fomento de la producción forestal. **3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza** Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de pesca y caza; la organización, asistencia técnica e investigación en materia acuícola y pesquera, así como la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y sistemas acuícolas; protección, propagación y explotación racionalizada de poblaciones de peces y animales salvajes; supervisión y reglamentación de la pesca de agua dulce, oceánica y costera, la piscicultura, la caza de animales salvajes y la concesión de licencias de pesca y de caza.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		3.2.4 Agroindustrial Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización agroindustrial, como el otorgamiento de apoyos para la industrialización de la producción agropecuaria.
		3.2.5 Hidroagrícola Incluye la infraestructura hidroagrícola relacionada con el desarrollo agropecuario.
		3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario Incluye los programas y acciones relacionadas con el financiamiento al sector y con el seguro agropecuario.
	3.3 Combustibles y Energía Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la producción y comercialización de combustibles y energía, tales como el petróleo y gas natural, carbón y otros combustibles minerales sólidos, combustibles nucleares y otros, electricidad y la energía no eléctrica.	**3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos** Esta clase comprende carbón de todas las calidades, lignito y turba, sea cual fuere el método de extracción o beneficio y su conversión en otras formas de combustibles, como el coque o el gas; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de combustibles minerales sólidos; así como la administración de asuntos y servicios relacionados con los mismos. Incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, el procesamiento, la distribución y la utilización de combustibles minerales sólidos, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.
		3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos) Incluye la exploración y explotación de crudo y gas, la refinación del crudo, el procesamiento del gas, así como la petroquímica básica y otros petroquímicos secundarios. Considera entre otras actividades sustantivas: la perforación y terminación de pozos, construcción de plataformas y plantas de proceso de refinación, así como plantas criogénicas. Asimismo incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, procesamiento, distribución y utilización de petróleo y gas natural.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		3.3.3 Combustibles Nucleares Incluye la administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de materiales nucleares; supervisión y reglamentación de la extracción y el procesamiento de materiales de combustible nuclear y de la fabricación, distribución y utilización de elementos de combustible nuclear; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos. **3.3.4 Otros Combustibles** Incluye la administración de asuntos y servicios que conciernen a combustibles como el alcohol, la madera y sus desechos, el bagazo y otros combustibles no comerciales; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de esos combustibles. **3.3.5 Electricidad** Incluye la generación, transformación, conservación, aprovechamiento, transmisión y venta de energía eléctrica, así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución. También considera la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadística. **3.3.6 Energía No Eléctrica** Comprende la administración de asuntos y servicios de la energía no eléctrica, eólica y solar que se refieren principalmente a generación, transformación, transmisión, producción, distribución y utilización de calor en forma de vapor y agua o aire calientes; así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución; la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de las mismas.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
3.4.	**Minería, Manufacturas y Construcción** Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería, los recursos minerales (excepto combustibles minerales), manufacturas y construcción; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; desarrollo, ampliación o mejoramiento de las manufacturas; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información para actividades de minería, manufactura y construcción.	3.4.1 **Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales** Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales como minerales metalíferos, arena, arcilla, piedra, minerales para la fabricación de productos químicos y fertilizantes, sal, piedras preciosas, amianto, yeso, entre otros; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; supervisión y reglamentación de la prospección, la extracción, la comercialización y otros aspectos de la producción de minerales.
		3.4.2 **Manufacturas** Comprende la administración de asuntos y servicios de manufacturas; desarrollo, ampliación o mejoramiento; supervisión y reglamentación del establecimiento y funcionamiento de plantas fabriles; enlace con asociaciones de fabricantes y otras organizaciones interesadas en asuntos y servicios de manufacturas.
		3.4.3 **Construcción** Comprende la administración, promoción, reglamentación y control de la industria de de la construcción. Las edificaciones se clasifican en la función que corresponda de acuerdo a su propósito.
3.5	**Transporte** Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, ferroviario, aéreo, agua, oleoductos y gasoductos y otros sistemas. Así como la supervisión y reglamentación.	3.5.1 **Transporte por Carretera** Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, como carreteras troncales, red de carreteras, carreteras alimentadoras, caminos rurales, brechas forestales, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, entre otras. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por carretera.
		3.5.2 **Transporte por Agua y Puertos** Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas y servicios de transporte por vías de navegación interior, costeras y por mar, como la operación de la infraestructura en puertos, vigilancia, ayudas a la navegación marítima y mantenimiento de edificios de terminales marítimas. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por agua.
		3.5.3 Transporte por Ferrocarril Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte ferroviario. Así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por ferrocarril.
		3.5.4 Transporte Aéreo Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo y espacial, como la operación de la infraestructura en aeropuertos, vigilancia y ayudas a la navegación aérea, así como la conservación de pistas, plataformas y edificios de terminales aéreas. También la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de los mismos.
		3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción, rehabilitación y modernización, mantenimiento, operación, medición y monitoreo de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de dichos sistemas.
		3.5.6 Otros Relacionados con Transporte Incluye la prestación de servicios relacionados con este sector, no considerados en subfunciones anteriores.
	3.6 Comunicaciones Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.	**3.6.1 Comunicaciones** Incluye la prestación de servicios en materia de comunicaciones, telecomunicaciones y postal, así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente. También la reglamentación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la misma.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
3.7	**Turismo** Comprende la administración, fomento y desarrollo de asuntos y servicios de turismo; enlace con las industrias del transporte, los hoteles y restaurantes y otras industrias que se benefician con la presencia de turistas, la explotación de oficinas de turismo en el país y en el exterior; organización de campañas publicitarias, inclusive la producción y difusión de literatura de promoción, entre otras.	3.7.1 **Turismo** Incluye las acciones de fomento, financiamiento y regulación de la infraestructura turística, así como la regulación de los servicios de turismo y ecoturismo y prestación de servicios turísticos. 3.7.2 **Hoteles y Restaurantes** Comprende la administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, ampliación, mejoramiento, explotación y mantenimiento de hoteles y restaurantes; así como la supervisión y reglamentación. Incluye la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre los mismos.
3.8	**Ciencia, Tecnología e Innovación** Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.	3.8.1 **Investigación Científica** Incluye las actividades relacionadas con la investigación científica en la administración pública. Consiste en el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, así como en la investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico. Incluye infraestructura científica y tecnológica. 3.8.2 **Desarrollo Tecnológico** Incluye las actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico en la administración pública, así como la introducción de nuevas tecnologías para los productores. Consiste en el trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación o experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos o servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados. Incluye infraestructura científica y tecnológica. 3.8.3 **Servicios Científicos y Tecnológicos** Incluye todas las actividades que relacionadas con la investigación científica y desarrollo tecnológico contribuyen a la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
		3.8.4 Innovación Incluye las actividades relacionadas con la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado; un nuevo método de comercialización; o un nuevo método organizacional en prácticas de negocios, la organización del área de trabajo o de relaciones públicas en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
	3.9 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Comprende el comercio, distribución, almacenamiento y depósito y otras industrias no incluidas en funciones anteriores. Incluye las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.	**3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito** Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con el comercio, distribución y la industria de almacenamiento y depósito; así como la supervisión y reglamentación del comercio al por mayor y al por menor (concesión de licencias, prácticas de venta, rotulación de alimentos envasados y otras mercaderías destinadas al consumo doméstico. Inspección de balanzas y otras máquinas de pesar, etcétera) y de la industria de almacenamiento y depósito(inclusive concesión de licencias y reglamentación de almacenes aduaneros públicos etcétera); producción y difusión de información a los comerciantes y al público sobre precios, sobre la disponibilidad de mercaderías y sobre otros aspectos del comercio de distribución y de la industria de almacenamiento y depósito; recopilación y publicación de estadísticas sobre el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito. **3.9.2 Otras Industrias** Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con otras industrias no consideradas en las funciones anteriores. **3.9.3 Otros Asuntos Económicos** Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se puedan registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.		

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
4.		
	4.1. **Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda** Comprende los pagos de compromisos que por concepto de intereses, comisiones, amortización y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública. Se refiere al pago de la deuda pública contratada y documentada, tanto con instituciones internas como externas. Así como pago de intereses y gastos por concepto de suscripción y emisión de empréstitos gubernamentales.	4.1.1 **Deuda Pública Interna** Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública interna. 4.1.2 **Deuda Pública Externa** Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y gastos de deuda pública emitida y contratada en el exterior.
	4.2. **Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno** Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.	4.2.1 **Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno** Comprende el registro de las transferencias que le corresponden a los entes públicos. 4.2.2 **Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno** Comprende el registro de los recursos que corresponden a los estados y municipios de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes. 4.2.3 **Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno** Comprende el registro de los recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y que no resultan asociables a otras funciones específicas.
	4.3 **Saneamiento del Sistema Financiero** Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.	4.3.1 **Saneamiento del Sistema Financiero** Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas instrumentados por el Gobierno para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero. 4.3.2 **Apoyos IPAB** Apoyo a los programas dirigidos a ahorradores y deudores de la banca por conducto del Instituto para la protección del ahorro bancario. 4.3.3 **Banca de Desarrollo** Apoyo a los programas a favor de los deudores por conducto de la banca en desarrollo. 4.3.4 **Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)** Apoyo a los programas a favor de reestructura en unidades de inversión (UDIS).

Definiciones de la Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad	Función	Subfunción
4.4.	**Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores** Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.	4.4.1 **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores** Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
10000	**Servicios personales**
11000	**Remuneraciones al personal de carácter permanente**
11300	**Sueldos base al personal permanente**
11301	Sueldo base
11302	Percepciones laborales y aportaciones patronales (GFE)
11304	Percepciones laborales y aportaciones patronales
11305	Zona cara
11306	Productividad
11307	Asignación para seguridad y asistencia social
11308	Previsión social múltiple
11309	Despensas alimenticias
11310	Crédito al salario
11311	Sueldo a comisionados
12000	**Remuneraciones al personal de carácter transitorio**
12100	**Honorarios asimilables a salarios**
12101	Honorarios nómina
12102	Honorarios a profesores S.S.P.
12103	Honorarios sustitutos
12104	Honorarios compensación a homologados a MMYS
12105	Honorarios nóminas homologados salud
12106	Estímulo por función personal honorarios
12107	Honorarios (P.L.)
12200	**Sueldos base al personal eventual**
12201	Personal sustituto
12202	Personal eventual
13000	**Remuneraciones adicionales y especiales**
13100	**Primas por años de servicios efectivos prestados**
13101	Quinquenios
13102	Quinquenios (homologados salud)
13103	Fortalecimiento curricular
13104	Estímulos por años de adicionales de servicio (magisterio)
13105	Gratificación por jubilación
13106	Prima por años de servicio
13200	**Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año**
13201	Aguinaldo
13202	Prima vacacional
13203	Prestaciones de fin de año (magisterio)
13204	Pago de vacaciones
13300	**Horas extraordinarias**
13301	Horas Extraordinarias
13400	**Compensaciones**
13401	Gasto de operación
13402	Compensación a Legisladores
13403	Compensación por servicios ocasionales (SSP)
13404	Diversas compensaciones
13405	Compensación provisional compactable

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
13406	Compensación por actualización
13407	Compensación a M.M.Y.S.
13408	Apoyo a cuadros directivos
13409	Compensación a analista
13410	Compensación al personal de Seguridad Pública
13411	Complemento a mandos medios y superiores
13412	Compensación para educadoras CENDIS
13413	Organización ciclo escolar
13414	Asignación de apoyo a la docencia
13415	Apoyo docente y administrativo
13416	Asignación docente
13417	Eficiencia en el trabajo
13418	Fortalecimiento de la CPC (RZ)
13420	Compensación a personal policial
13422	Compensación por nivelación convenida (administrativo Base)
13423	Titulación
13425	Servicios cocurriculares
13426	Ayuda para adquisición de llantas (magisterio)
13427	Ayuda para tesis nivel básico no docentes (magisterio)
13428	Indemnización por desgaste físico
13429	Incentivo a la carrera judicial
13430	Compensación garantizada (magisterio)
13432	Gastos de ejecución
13433	Dotaciones complementarias
13434	Compensación nacional única
13435	Compensación a puericultor
14000	**Seguridad social**
14100	**Aportaciones de seguridad social**
14101	Previsión social
14102	Incorporación total
14200	**Aportaciones a fondos de vivienda**
14201	Fondo construcción vivienda
14202	Aportación patronal al FOVISSSTE (educación)
14300	**Aportaciones al sistema para el retiro**
14301	Aportación al Instituto de Pensiones
14400	**Aportaciones para seguros**
14401	Seguro de magisterio
14402	Seguro de vida administrativos
14403	Seguro de vida honorarios
14404	Seguro pro-vida
14405	Seguro de retiro magisterio
14406	Seguro de retiro administrativo
14407	Seguro institucional al magisterio
14408	Seguro póstumo
14409	Seguro de gastos médicos para MMYS
15000	**Otras prestaciones sociales y económicas**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
15100	**Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo**
15101	Fondo de ahorro
15102	Aportación patronal ahorro solidario
15200	**Indemnizaciones**
15201	Riesgo de trabajo
15202	Indemnizaciones
15300	**Prestaciones y haberes de retiro**
15301	Retiro voluntario
15302	Jubilados y pensionados
15303	Veteranos de la revolución
15400	**Prestaciones contractuales**
15401	Médico y medicinas
15402	Medicinas
15403	Servicios clínicos
15404	Servicios médicos mayores para MMYS
15406	Bono de $400 al personal de apoyo (magisterio)
15407	Bono de $1,000 al personal de apoyo (magisterio)
15408	Bono de diez días como compensación de fin de año (magisterio)
15409	Bono de asignación por actividades culturales personal de apoyo (magisterio)
15410	Bono de productividad al personal de apoyo (magisterio)
15411	Festejos del día del maestro (magisterio)
15413	Medida de fin de año al personal de base (HOM. S.S.)
15414	Bono del día de las madres (HOM. S.S.)
15415	Bono del día del trabajador (HOM. S.S.)
15419	Becas (relaciones laborales)
15420	Veteranos de la revolución (relaciones laborales)
15421	Relaciones laborales
15422	Ayuda para gastos funerarios de hijos de trabajadores
15423	Becas
15424	Compensación a grupos multigrado agosto $425.00 (personal docente)
15425	Ayuda para el pago de servicios estatales
15426	Bono del día de reyes (HOM. S.S.)
15427	Bono del día de reyes (administrativos)
15428	Ayuda para gastos escolares (no docentes)
15429	Ayuda para gastos de licencia de manejo (no docentes)
15431	Bono anual de 4 días para libros
15432	Ayuda para adquisición de uniformes (no docentes)
15433	Bono del día del maestro
15434	Bono de 10 días de estímulo actual a personal de apoyo (magisterio)
15435	Bono especial al personal docente y de apoyo (magisterio)
15437	Ayuda para adquisición de aparatos ortopédicos (administrativos)
15438	Ayuda para uniformes (administrativos)
15439	Días económicos no disfrutados (administrativos)
15441	Bono anual por el día del personal administrativo (no docente)
15442	Bono de día de las madres (administrativos)
15443	Apoyo a jornadas pediátricas

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
15446	Bono de superación académica
15447	Estímulos por puntualidad y asistencia S.S.
15448	Apoyo económico para transporte (para base)
15449	Bono del día del padre
15450	Apoyo económico para transporte (CAS)
15451	Apoyo para gestoría social
15453	Bono día del padre
15454	Apoyo por riesgo de ejercicio del cargo
15455	Puntualidad y asistencia
15456	Estímulo económico por asistencia y permanencia S.S.
15457	Apoyo a la eficiencia jurisdiccional
15459	Bono anual de vacaciones de primavera (magisterio)
15462	Bono sexenal para personal homologado y nivelado (Sector Salud)
15463	Estímulo a la permanencia
15466	Bono de productividad al personal (administrativos)
15467	Bono de productividad al personal de honorarios (administrativos)
15468	Bono para el día del servidor público (administrativos)
15469	Bono para el día del servidor público de honorarios (administrativos)
15470	Bono navideño al personal (administrativos)
15471	Bono navideño al personal de honorarios (administrativos)
15472	Ayuda para útiles escolares personal (administrativos)
15473	Ayuda para útiles escolares personal de honorarios (administrativos)
15474	Ayuda para guarderías (administrativos)
15475	Ayuda para la adquisición de anteojos (administrativos)
15476	Ayuda para la adquisición de aparatos ortopédicos (magisterio)
15477	Canastilla maternal (magisterio)
15478	Servicio de guardería nivel superior (magisterio)
15479	Adquisición de anteojos (magisterio)
15480	Ayuda para libros y material didáctico (magisterio)
15481	Material didáctico
15482	Ayuda para viáticos magisterio
15483	Ayuda para uniformes magisterio
15484	Bono día del maestro jubilado
15485	Apoyo a desarrollo académico
15486	Apoyos para requerimientos oficiales
15487	Apoyos para gestorías operativas
15488	Incentivo de promoción en la función de educación básica nivel 1 (K1)
15489	Incentivos a asesores técnicos pedagógicos (KW)
15490	Incentivos a tutores (KU)
15491	Ayuda para Adquisición de Vehículos (Superv. Esc.)
15492	Medida económica a favor de maestros y maestras
15493	Incentivo de promoción horizontal de educación básica
15500	**Apoyos a la capacitación de los servidores públicos**
15501	Capacitación y regularización de personal
15502	Cursos de capacitación al personal de seguridad (administrativos)
15900	**Otras prestaciones sociales y económicas**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
15901	Complemento de sueldo
15902	Prestaciones diferidas
15904	Diversas ayudas económicas
15905	Apoyo para prestaciones
15907	Gastos de operación en alimentación (SSP)
15910	Otras prestaciones económicas
16000	**Previsiones**
16100	**Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social**
16101	Sueldos y prestaciones
16102	Nuevas plazas
16103	Nuevas jubilaciones
16104	Provisiones salariales organismos
16107	Provisiones salariales magisterio
16109	Provisión salarial para el personal de base
16114	Provisiones salariales personal operativo (Enero-Diciembre)
16115	Provisiones salariales personal MMYS (Enero-Diciembre)
16116	Provisiones salariales personal homologado (Mayo-Diciembre)
16117	Provisiones a prestaciones laborales contractuales
16120	Prestaciones laborales contractuales (ST)
16121	Prestaciones laborales contractuales (SN)
16122	Otras prestaciones laborales
16124	Aportación al Instituto de Pensiones
16125	Aportación patronal al ahorro solidario
16126	Reserva para recategorizaciones e indemnizaciones
16127	Aportación al Instituto de Pensiones
16128	Provisión medidas racionalidad
16129	Reserva de contingencias
16130	Provisiones salariales personal confianza administrativo
17000	**Pago de estímulos a servidores públicos**
17100	**Estímulos**
17101	Estímulo al personal no docente
17102	Estímulos al personal administrativo
17103	Estímulos al personal docente
17104	Estímulos nivel superior
17105	Estímulo al personal homologado
17106	Estímulo a la eficiencia y calidad
17107	Estímulos a personal de base
17108	Estímulos rama médica y paramédica
17109	Estímulos por puntualidad y asistencia
17110	Estímulo por función
17111	Estímulo para el fortalecimiento del ministerio público
17112	Estímulo al salario
17113	Ayuda de apoyo y asistencia (no docente)
17114	Ayuda por servicios (Sector Salud)
17115	Ayuda por servicios a la docencia
17116	Apoyo a supervisores

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
17117	Ayudas culturales y sociales
17118	Estímulos por grado de responsabilidad
17119	Titulación
17120	Quinquenios
17130	Estímulo por función (SP)
17131	Estímulos al desempeño administrativo
17140	Incentivos a la eficiencia y productividad
20000	**Materiales y suministros**
21000	**Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales**
21100	**Materiales, útiles y equipos menores de oficina**
21101	Papelería y útiles de oficina
21102	Gastos menores de oficina
21103	Artículos de envoltura y valijas
21104	Gastos menores de oficina
21105	Diversos gastos de oficina
21200	**Materiales y útiles de impresión y reproducción**
21201	Material fotográfico
21202	Materiales y útiles de impresión
21300	**Material estadístico y geográfico**
21301	Material estadístico y geográfico
21400	**Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones**
21401	Consumibles de cómputo
21402	Equipos menores de comunicación
21403	Consumibles de cómputo
21500	**Material impreso e información digital**
21501	Formatos de autorizaciones de pago
21502	Encuestas
21503	Impresiones
21504	Rotulaciones
21505	Suscripciones
21506	Libros
21507	Material y señales de tránsito
21508	Materiales para información científica y tecnológica
21509	Material audiovisual
21600	**Material de limpieza**
21601	Material y útiles de aseo
21602	Material y útiles de aseo
21603	Artículos de higiene personal
21700	**Materiales y útiles de enseñanza**
21701	Material educativo y cultural
21702	Material educativo didáctico
21703	Ediciones
21704	Material museográfico
21706	Apoyo para uniformes escolares
21800	**Materiales para el registro e identificación de bienes y personas**
21801	Tenencias

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
21802	Placas
21803	Tenencias
21804	Licencias de conducir
21805	Impresión de formas valoradas
21806	Servicios de control vehicular
22000	**Alimentos y utensilios**
22100	**Productos alimenticios para personas**
22101	Productos alimenticios
22102	Alimentación de internos
22103	Alimentación internos albergues (DIF)
22104	Alimentación a internos albergues
22105	Alimentación en actividades extraordinarias
22200	**Productos alimenticios para animales**
22201	Alimentación de animales
22300	**Utensilios para el servicio de alimentación**
22301	Ropa doméstica artículos de cocina y comedor
23000	**Materias primas y materiales de producción y comercialización**
23300	**Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima**
23301	Productos de papel
24000	**Materiales y artículos de construcción y de reparación**
24100	**Productos minerales no metálicos**
24101	Productos minerales no metálicos
24200	**Cemento y productos de concreto**
24201	Cemento y productos de concreto
24300	**Cal, yeso y productos de yeso**
24301	Cal, yeso y productos de yeso
24400	**Madera y productos de madera**
24401	Madera y productos de madera
24500	**Vidrio y productos de vidrio**
24501	Vidrio y productos de vidrio
24600	**Material eléctrico y electrónico**
24601	Material eléctrico de edificios públicos
24602	Material eléctrico
24700	**Artículos metálicos para la construcción**
24701	Artículos metálicos para la construcción
24702	Artículos metálicos para la construcción
24800	**Materiales complementarios**
24801	Material y equipo de construcción
24802	Persianas y accesorios para bienes inmuebles
24803	Materiales complementarios
24900	**Otros materiales y artículos de construcción y reparación**
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
25000	**Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio**
25100	**Productos químicos básicos**
25101	Productos y reactivos químicos para laboratorio
25200	**Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
25300	**Medicinas y productos farmacéuticos**
25301	Material de limpieza contra influenza AH1N1
25302	Medicinas y material de curación
25303	Medicinas
25304	Servicios clínicos
25305	Medicinas
25400	**Materiales, accesorios y suministros médicos**
25401	Material y suministros médicos
25402	Suministros médicos
25403	Oxigeno
25500	**Materiales, accesorios y suministros de laboratorio**
25501	Material para laboratorio
25502	Otros insumos para laboratorio
25600	**Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados**
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
25900	**Otros productos químicos**
25901	Otros productos químicos
26000	**Combustibles, lubricantes y aditivos**
26100	**Combustibles, lubricantes y aditivos**
26101	Combustible y lubricantes
26102	Gastos en el extranjero de combustible
26103	Combustibles y lubricantes
27000	**Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos**
27100	**Vestuario y uniformes**
27101	Vestuario y uniformes
27102	Uniformes
27103	Banderas e insignias
27104	Medallas oficiales
27200	**Prendas de seguridad y protección personal**
27201	Prendas de protección personal
27300	**Artículos deportivos**
27301	Equipo y material deportivo
27400	**Productos textiles**
27401	Productos textiles
27500	**Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir**
27501	Blancos y otros productos textiles
27502	Colchones y colchonetas
28000	**Materiales y suministros para seguridad**
28200	**Materiales de Seguridad Pública**
28201	Material y equipo de seguridad
29000	**Herramientas, refacciones y accesorios menores**
29100	**Herramientas menores**
29101	Refacciones y herramientas menores
29102	Refacciones y herramientas menores
29200	**Refacciones y accesorios menores de edificios**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
29300	**Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo**
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo
29400	**Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información**
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo
29500	**Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio**
29501	Refacciones, Accesorios Equipo e Instrumental Médico
29600	**Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte**
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
29700	**Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad**
29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
29800	**Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos**
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
29900	**Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles**
29901	Refacciones y accesorios para equipo de aire acondicionado
29902	Hidráulica y sanitaria de edificios públicos
29903	Accesorios menores
30000	**Servicios generales**
31000	**Servicios básicos**
31100	**Energía eléctrica**
31101	Energía eléctrica
31200	**Gas**
31201	Gas
31300	**Agua**
31301	Agua
31302	Agua purificada
31400	**Telefonía tradicional**
31401	Teléfono
31402	Teléfono
31500	**Telefonía celular**
31501	Arrendamiento de telefonía móvil
31502	Servicio de telefonía celular
31600	**Servicios de telecomunicaciones y satélites**
31601	Servicios de internet y señal satelital
31700	**Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información**
31701	Señales analógicas y digitales
31702	Servicios de internet
31703	Servicios de hosting para servidores web
31704	Servicios de timbrado fiscal electrónico
31705	Servicios de monitoreo digital
31800	**Servicios postales y telegráficos**
31801	Correo
31802	Telégrafo
31803	Paquetería y mensajería
31900	**Servicios integrales y otros servicios**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
31901	Diversos gastos de oficina
31902	Diversos gastos de oficina
31903	Gastos de oficina
31904	Diversas comisiones del H. Congreso
32000	**Servicios de arrendamiento**
32100	**Arrendamiento de terrenos**
32101	Arrendamiento de terrenos
32200	**Arrendamiento de edificios**
32201	Arrendamiento de locales
32202	Arrendamiento de locales
32300	**Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo**
32301	Renta de equipo de copiado
32302	Arrendamiento de mobiliario
32303	Arrendamiento de equipo de impresión
32500	**Arrendamiento de equipo de transporte**
32501	Renta de vehículos
32502	Arrendamiento de transporte aéreo
32503	Renta de vehículos
32600	**Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas**
32602	Renta de maquinaria y equipo para dotación de agua
32700	**Arrendamiento de activos intangibles**
32701	Licenciamiento de Microsoft
32703	Licencia por portación de armas de fuego
32704	Licenciamiento de software
32705	Sistema de control y supervisión electoral
32706	Licenciamiento psicométrico
32800	**Arrendamiento financiero**
32801	Arrendamiento puro
32900	**Otros arrendamientos**
32901	Arrendamiento de material y equipo electrónico
32902	Mobiliario y equipo especializado
32903	Otros arrendamientos
32904	Usufructos
33000	**Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios**
33100	**Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados**
33101	Registro de patentes
33102	Servicios de asesoría
33103	Honorarios profesionales
33104	Honorarios profesionales
33200	**Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas**
33201	Honorarios profesionales
33202	Levantamiento geofísico catastral
33203	Estudios y proyectos
33300	**Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información**
33301	Servicios de informática

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
33400	**Servicios de capacitación**
33401	Servicios de capacitación
33600	**Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión**
33601	Servicios de fotocopiado
33602	Otros servicios comerciales
33603	Impresión de documentos oficiales
33604	Impresión y elaboración de material informativo
33700	**Servicios de protección y seguridad**
33701	Servicios de protección y seguridad
33800	**Servicios de vigilancia**
33801	Servicios de vigilancia
33802	Servicios de traslado de personal
33900	**Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales**
33901	Subcontratación de servicios con terceros (SS)
33902	Promoción y fomento de la actividad científica tecnológica (CECYT)
33903	Servicios profesionales por atención medica
33904	Servicios veterinarios
34000	**Servicios financieros, bancarios y comerciales**
34100	**Servicios financieros y bancarios**
34101	Comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación
34102	Intereses por anticipo de participaciones
34104	Intereses por servicios bancarios
34105	Gastos por servicios bancarios
34106	Rendimientos financieros pagados a terceros
34107	Honorarios Fiduciarios
34300	**Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores**
34301	Actos de fiscalización
34302	Actos registrales
34303	Gastos de ejecución
34304	Comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación
34400	**Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas**
34401	Seguros de fidelidad
34402	Seguro para pago de siniestros
34500	**Seguro de bienes patrimoniales**
34501	Seguros de muebles
34502	Seguros de inmuebles
34503	Seguro de muebles
34700	**Fletes y maniobras**
34701	Fletes y maniobras
34900	**Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales**
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales
35000	**Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación**
35100	**Conservación y mantenimiento menor de inmuebles**
35101	Reparación de edificios públicos
35102	Mantenimiento de edificios públicos
35103	Adecuaciones a inmuebles de edificios públicos

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
35104	Hidráulica y sanitaria de edificios públicos
35106	Mantenimiento de edificios públicos
35107	Servicios de instalación
35108	Conservación y mantenimiento de infraestructura carreters
35109	Mantenimiento de infraestructura hidráulica
35200	**Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo**
35201	Mantenimiento de conmutador telefónico
35202	Reparación de equipo de oficina
35203	Mantenimiento de equipo de oficina
35204	Aire acondicionado de edificios públicos
35205	Reparación y mantenimiento de equipo médico
35206	Mantenimiento del sistema de nómina
35207	Mantenimiento de red de comunicaciones
35208	Aire acondicionado de edificios públicos
35300	**Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información**
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
35302	Mano de obra
35400	**Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio**
35401	Montaje de equipo de laboratorio
35500	**Reparación y mantenimiento de equipo de transporte**
35501	Reparación de vehículos
35502	Mantenimiento de vehículos
35503	Mantenimiento a transporte aéreo
35505	Mantenimiento de vehículos
35700	**Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta**
35701	Mano de obra
35703	Reparación y mantenimiento de equipo de laboratorio
35704	Deducible de seguros
35705	Mantenimiento de maquinaria y equipo
35800	**Servicios de limpieza y manejo de desechos**
35801	Servicios de limpieza
35900	**Servicios de jardinería y fumigación**
35901	Jardinería y fumigación
35902	Jardinería y fumigación
36000	**Servicios de comunicación social y publicidad**
36100	**Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales**
36101	Prensa pública
36102	Prensa local
36103	Prensa nacional
36104	Radio local
36106	Televisión local
36107	Televisión nacional
36109	Diversos gastos en medio de comunicación

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
36120	Promoción de actividades gubernamentales
36400	**Servicios de revelado de fotografías**
36401	Revelado de fotografías
36600	**Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet**
36601	Portales digitales y spot web
37000	**Servicios de traslado y viáticos**
37100	**Pasajes aéreos**
37101	Boletos de avión
37102	Boletos de avión en atención a invitados oficiales
37104	Transporte aéreo
37200	**Pasajes terrestres**
37201	Pasajes terrestres
37500	**Viáticos en el país**
37501	Viáticos
37502	Viáticos para operativos especiales
37503	Viáticos para apoyo alimenticio al personal operativo comisionado
37504	Diverso, entregas de paquete electoral (CEE)
37507	Hospedaje y diversos
37508	Gastos de operación en alimentación (SSP)
37600	**Viáticos en el extranjero**
37601	Viáticos para gastos en el extranjero
37602	Viáticos y pasajes
37700	**Gastos de instalación y traslado de menaje**
37701	Gastos de instalación
37800	**Servicios integrales de traslado y viáticos**
37801	Contratación de servicios integrales
37802	Gastos de traslados
37900	**Otros servicios de traslado y hospedaje**
37901	Diversos gastos de operación
37902	Otros servicios de traslado
38000	**Servicios oficiales**
38100	**Gastos de ceremonial**
38101	Alimentación en atención a invitados oficiales
38102	Hospedaje en atención a invitados oficiales
38103	Obsequios en atención a invitados oficiales
38104	Diversos gastos en atención a invitados oficiales
38105	Eventos especiales
38200	**Gastos de orden social y cultural**
38201	Actividades cívicas y culturales
38202	Actividades educativas y deportivas
38300	**Congresos y convenciones**
38301	Alimentación en congresos, convenciones y exposiciones
38302	Hospedaje en congresos, convenciones y exposiciones
38303	Honorarios profesionales en congresos, convenciones y exposiciones
38304	Diversos en congresos, convenciones y exposiciones
38305	Obsequios en atención a invitados oficiales

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
38400	**Exposiciones**
38401	Exposiciones
39000	**Otros servicios generales**
39100	**Servicios funerarios y de cementerios**
39101	Funerales y pagas de defunción
39200	**Impuestos y derechos**
39201	Tenencias
39202	Otros impuestos y derechos
39204	Derechos por uso de instalaciones aeroportuarias
39205	Derechos por transmisión de señales de radio
39206	Derechos por publicaciones oficiales
39207	Impuesto predial urbano
39400	**Sentencias y resoluciones por autoridad competente**
39401	Resarcimiento económico
39402	Sentencias y resoluciones
39500	**Penas, multas, accesorios y actualizaciones**
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39502	Transferencias por multas a servidores públicos
39600	**Otros gastos por responsabilidades**
39601	Pago deducibles
39602	Derechos por robo de armas con licencia oficial colectiva
39800	**Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral**
39801	Impuesto sobre nómina
39803	Impuesto predial urbano
39900	**Otros servicios generales**
39907	Gastos de operación
40000	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**
41000	**Transferencias internas y asignaciones al sector público**
41100	**Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo**
41101	Aportaciones a instancias de coordinación
41102	Apoyo a entidades sectorizadas
41103	Inspección y vigilancia de obras públicas
41104	Diversas ayudas económicas
41106	Transferencias al sector educativo para becas (BECASIN)
41107	Fomento educativo
41108	Fortalecimiento economia familiar
41109	Fortalecimiento social tercera edad
41110	Transferencia para apoyo a organizaciones
41111	Eventos
41112	Promoción turística
41113	Fomento deportivo
41114	Transferencias por evaluaciones control y confianza
41115	Transferencia de recursos FASP
41116	Transferencia de recursos (PRONAPRED)
41120	Transferencias internas al sector educativo
41121	Transferencias para eventos cívicos

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41122	Fomento asistencial
41123	Servicios personales
41124	Materiales y suministros
41125	Servicios generales
41126	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
41127	Concurrencia estatal magisterio
41129	Transferencia para inversión pública
41130	Transferencia de reintegros por pago de siniestros
41131	Vigilancia, inspección, control y evaluación
41132	Apoyo para Registro Catastral
41133	Transferencia para Apoyo en Acciones de Coordinación
41134	Transferencia para prestaciones Seguridad Pública
41135	Transferencia por subasta de vehículos
41136	Retenciones de uno al millar
41137	Fiscalización uno al millar
41138	Gastos Administtrativos dos por ciento
41139	Apoyo por servicios administrativos
41140	Gestión y desarrollo administrativo
41141	Transferencias por sanciones impuestas a inversionistas
41200	**Asignaciones presupuestarias al poder legislativo**
41201	Servicios personales
41202	Materiales y suministros
41203	Servicios generales
41204	Transferencias y asignaciones
41205	Bienes muebles
41206	Inversión pública
41207	Transferencias a Organismos Gremiales (ST)
41208	Aguinaldo
41209	Retención de uno al millar
41210	ADEFAS
41211	Jubilaciones
41300	**Asignaciones presupuestarias al poder judicial**
41301	Servicios personales
41302	Materiales y suministros
41303	Servicios generales
41304	Transferencias y asignaciones
41305	Bienes muebles
41306	Aguinaldo
41307	Jubilaciones
41400	**Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos**
41401	Transferencias a organizaciones electorales
41402	Financiamiento a partidos políticos
41403	Registro federal IFE (lista nóminal)
41404	Servicios personales
41405	Provisiones económicas a partidos políticos
41406	Asignaciones a órganos autónomos

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41407	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones
41408	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
41409	Material eléctrico y electrónico
41410	Combustibles, lubricantes y aditivos
41411	Vestuario y uniformes
41412	Herramientas menores
41413	Energía eléctrica
41414	Agua
41415	Telefonía tradicional
41416	Telefonía celular
41417	Servicios de telecomunicaciones y satélites
41418	Servicios postales y telegráficos
41419	Servicios integrales y otros servicios
41420	Arrendamiento de edificios
41421	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41422	Arrendamiento de equipo de transporte
41423	Pasajes terrestres
41424	Arrendamiento financiero
41425	Gastos de orden social y cultural
41426	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
41427	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
41428	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
41429	Servicios financieros y bancarios
41430	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
41431	Seguro de bienes patrimoniales
41432	Fletes y maniobras
41433	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
41434	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41435	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
41436	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
41437	Pasajes aéreos
41438	Viáticos en el país
41439	Viáticos en el extranjero
41440	Gastos de ceremonial
41441	Congresos y convenciones
41442	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
41446	Muebles de oficina y estantería
41447	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
41448	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
41449	Vehículos y equipo terrestre
41450	Equipos y aparatos audiovisuales
41451	Edificación no habitacional
41452	Arrendamiento de activos intangibles
41453	Otros arrendamientos

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41455	Alimentación a funcionarios de casilla
41456	Convenio INE
41457	Ayudas sociales a personas
41458	Provisiones a órganos autónomos
41459	Materiales, útiles y equipos menores
41460	Materiales y útiles de impresión y reproducción
41461	Material impreso e información digital
41462	Material de limpieza
41463	Material y útiles de enseñanza
41464	Suministros de organización
41465	Sistema de control y supervisión electoral
41466	Sistema de soporte y difusión del PREP
41467	Diverso entrega de paquete electoral (IEE)
41468	Diverso jornada electoral (IEE)
41469	Viáticos operativos (IEE)
41470	Software
41471	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnologías de la información
41472	Servicios de capacitación
41473	Aguinaldo
41474	Materiales y suministros
41475	Servicios generales
41477	Materiales, accesorios y suministros de laboratorios
41479	Gas
41480	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información
41481	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
41482	Impuestos y derechos
41484	Transferencias internas a órganos autónomos
41486	Indemnizaciones
41487	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
41488	Servicios de limpieza y manejo de desechos
41489	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información
41490	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet
41491	Otros servicios generales
41492	Transferencias a organismos gremiales (ST)
41493	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
41494	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
41500	**Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras**
41501	Aportaciones a Entidades Públicas descentralizadas
41502	Transferencias para instituciones educativas
41503	Servicios personales
41504	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones
41505	Material impreso e información digital
41506	Material de limpieza
41507	Materiales y útiles de enseñanza
41508	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41509	Productos alimenticios para personas
41510	Utensilios para el servicio de alimentación
41511	Material eléctrico y electrónico
41512	Materiales complementarios
41513	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
41514	Productos químicos básicos
41515	Fertilizantes pesticidas y otros agroquímicos
41516	Medicinas y productos farmacéuticos
41517	Materiales, accesorios y suministros médicos
41518	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
41519	Otros productos químicos
41520	Combustibles, lubricantes y aditivos
41521	Vestuario y uniformes
41522	Artículos deportivos
41523	Materiales de Seguridad Pública
41524	Herramientas menores
41525	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41526	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
41527	Energía eléctrica
41528	Gas
41529	Agua
41530	Telefonía tradicional
41531	Telefonía celular
41532	Servicios de telecomunicaciones y satélites
41533	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información
41534	Servicios postales y telegráficos
41535	Servicios integrales y otros servicios
41536	Arrendamiento de edificios
41537	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41538	Arrendamiento de equipo de transporte
41539	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
41540	Arrendamiento de activos intangibles
41541	Arrendamiento financiero
41542	Otros arrendamientos
41543	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
41544	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
41545	Servicios de capacitación
41546	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
41547	Servicios de vigilancia
41548	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
41549	Servicios financieros y bancarios
41550	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
41551	Seguro de bienes patrimoniales
41552	Fletes y maniobras
41553	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
41554	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
41555	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
41556	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
41557	Servicios de limpieza y manejo de desechos
41558	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
41559	Pasajes aéreos
41560	Pasajes terrestres
41561	Viáticos en el país
41562	Viáticos en el extranjero
41563	Gastos de ceremonial
41564	Gastos de orden social y cultural
41565	Congresos y convenciones
41566	Exposiciones
41567	Impuestos y derechos
41568	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
41569	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
41570	Otros servicios generales
41571	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
41572	Ayudas sociales a personas
41573	Becas y otras ayudas para programas de capacitación
41574	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
41575	Aguinaldo
41576	Muebles de oficina y estantería
41577	Bienes artísticos, culturales y científicos
41578	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
41579	Otros mobiliarios y equipos de administración
41580	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
41581	Equipo médico y de laboratorio
41582	Instrumental médico y de laboratorio
41583	Vehículos y equipo terrestre
41584	Equipo de comunicación y telecomunicación
41585	Herramientas y maquinas-herramienta
41586	Otros equipos
41587	Maquinaria e implementos agrícolas
41588	Software
41589	Edificación no habitacional
41591	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
41592	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
41594	Materiales y útiles de impresión y reproducción
41595	Provisiones a organismos
41596	Materiales y suministros
41597	Servicios generales
41598	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
41599	Transferencia para inversión pública

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
42000	**Transferencias al resto del sector público**
42100	**Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras**
42101	Ayudas de gasto federalizado
42102	Transferencias a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
42103	Transferencias a organismos gremiales (ST)
42104	Transferencias a organismos gremiales (SN)
42105	Apoyos económicos a centros de educación inicial
42106	Apoyos sociales JADECAC
42400	**Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios**
42401	Transferencias por servicios de rec. de tránsito
42403	Apoyo a municipios
42404	Otras transferencias
42405	Retención de obras federales 5 al millar
42406	Transferencia para infraestructura
42407	Retenciones de uno al millar
42408	Incentivos por regularización vehicular
43000	**Subsidios y subvenciones**
43100	**Subsidios a la producción**
43101	Ayudas de gasto federalizado
43300	**Subsidios a la inversión**
43302	Apoyo a empresas
43600	**Subsidios a la vivienda**
43601	Fomento a la vivienda
43900	**Otros subsidios**
43901	Otros subsidios
44000	**Ayudas sociales**
44100	**Ayudas sociales a personas**
44103	Alimentos a funcionarios de casilla
44105	Transferencia para seguros y fianzas
44107	Asistencia por eventos climatológicos
44108	Despensas alimenticias
44109	Transferencia pago de subsidio a la tenencia
44110	Monumentos en criptas
44111	Diversas ayudas económicas
44112	Ayudas sociales a personas
44113	Ayuda económica
44114	Fortalecimiento social tercera edad
44115	Ayuda a personas para trámites vehiculares
44200	**Becas y otras ayudas para programas de capacitación**
44201	Becas deportivas
44202	Becas artísticas y culturales
44205	Becas
44300	**Ayudas sociales a instituciones de enseñanza**
44301	Apoyos económicos a centros de educación inicial
44305	Apoyo económico a instituciones de enseñanza
44306	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
44500	**Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro**
44502	Apoyos económicos al SNTE
44505	Desarrollo comunitario
44511	**Apoyos sociales**
44512	Fortalecimiento de festivales culturales
44515	Apoyo a actividades culturales y artísticas
44516	Apoyo a jornadas pediátricas
44517	Prestaciones laborales contractuales (ST)
44518	Prestaciones laborales contractuales (SN)
44519	Aportaciones a instancias de coordinación
44700	**Ayudas sociales a entidades de interés público**
44701	Apoyo a entidades sectorizadas
44702	Apoyo económico a organismos ciudadanos
44800	**Ayudas por desastres naturales y otros siniestros**
44801	Ayudas por desastres naturales
45000	**Pensiones y jubilaciones**
45100	**Pensiones**
45101	Pago por jubilación y seguro de retiro personal de tránsito
45103	Bono de pensión
45104	Pensiones
45200	**Jubilaciones**
45201	Jubilaciones
45202	Apoyo extraordinario
45203	Aguinaldo
45900	**Otras pensiones y jubilaciones**
45901	Seguro de vida para personal operativo de seguridad pública
45902	Seguro de vida para personal administrativo
46000	**Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos**
46100	**Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo**
46103	Transferencia a fideicomisos y mandatos
46200	**Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo**
46201	Transferencias por multas a servidores públicos
46400	**Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras**
46402	Inversión en fideicomisos públicos de entidades
46500	**Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras**
46501	Transferencias de impuesto sobre nóminas
46900	**Otras transferencias a fideicomisos**
46901	Aportación estatal a FIDE
46902	Aportación a Fideicomisos Privados
47000	**Transferencias a la seguridad social**
47100	**Transferencias por obligación de ley**
47101	Transferencias por obligación de ley
47102	Transferencias prestaciones diferidas de ley
48000	**Donativos**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
48100	**Donativos a instituciones sin fines de lucro**
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro
49000	**Transferencias al exterior**
49100	**Transferencias para gobiernos extranjeros**
49101	Transferencias para gobiernos extranjeros
50000	**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**
51000	**Mobiliario y equipo de administración**
51100	**Muebles de oficina y estanteria**
51101	Mobiliario
51102	Equipo de administración
51200	**Muebles, excepto de oficina y estanteria**
51201	Camas y accesorios
51202	Muebles diversos
51203	Equipamiento de cocina
51300	**Bienes artísticos, culturales y científicos**
51301	Bienes artísticos y culturales
51302	Adquisición de obras artísticas y culturales
51500	**Equipo de cómputo y de tecnologías de la información**
51501	Bienes informáticos
51900	**Otros mobiliarios y equipos de administración**
51901	Mobiliario y equipo de administración
52000	**Mobiliario y equipo educacional y recreativo**
52100	**Equipos y aparatos audiovisuales**
52101	Equipo y aparato audiovisual
52200	**Aparatos deportivos**
52201	Bienes deportivos
52300	**Cámaras fotográficas y de video**
52301	Cámaras fotográficas y de video
52900	**Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo**
52901	Equipo educacional y recreativo
52902	Equipo interactivo para museo de ciencia y tecnología
52903	Equipo de laboratorio para taller de enseñanza experimental
52904	Equipamiento PAFEF
52905	Equipamiento Universidad Politécnica de Sinaloa
52906	Equipamiento de laboratorio
53000	**Equipo e instrumental médico y de laboratorio**
53100	**Equipo médico y de laboratorio**
53101	Equipo médico y de laboratorio
53102	Equipo biomédico
53200	**Instrumental médico y de laboratorio**
53201	Instrumental médico y de laboratorio
54000	**Vehículos y equipo de transporte**
54100	**Vehículos y equipo terrestre**
54101	Vehículo y equipo terrestre
54200	**Carrocerías y remolques**
54201	Remolques

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
54300	**Equipo aeroespacial**
54301	Vehículos y equipo de transporte aéreo
54500	**Embarcaciones**
54501	Vehículo y equipo marítimo
54900	**Otros equipos de transporte**
54901	Otros equipos de transporte
55000	**Equipo de defensa y seguridad**
55100	**Equipo de defensa y seguridad**
55101	Equipo de Seguridad Pública
55102	Equipamiento en Seguridad Pública
56000	**Maquinaria, otros equipos y herramientas**
56200	**Maquinaria y equipo industrial**
56201	Maquinaria y equipo industrial
56300	**Maquinaria y equipo de construcción**
56301	Maquinaria y equipo de construcción
56400	**Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial**
56401	Equipo de aire acondicionado
56500	**Equipo de comunicación y telecomunicación**
56501	Equipo de comunicación
56600	**Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos**
56601	Maquinaria y equipo eléctrico
56700	**Herramientas y máquinas-herramienta**
56701	Herramientas y máquinas - herramientas
56900	**Otros equipos**
56901	Refacciones y accesorios mayores
56902	Maquinaria y equipo diverso
56903	Equipo de vigilancia
56904	Equipo e insumos de acuacultura
56905	Equipo contra incendios
56906	Equipamiento forense
57000	**Activos biológicos**
57100	**Bovinos**
57101	Bovinos
57700	**Especies menores de zoológico**
57701	Especies de zoológico y de vigilancia
58000	**Bienes inmuebles**
58100	**Terrenos**
58101	Terrenos
58200	**Viviendas**
58201	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de viviendas
58300	**Edificios no residenciales**
58301	Edificios y locales
58900	**Otros bienes inmuebles**
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles
58905	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de viviendas
59000	**Activos intangibles**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
59100	**Software**
59101	Software
59700	**Licencias informáticas e intelectuales**
59701	Licencias informáticas
60000	**Inversión pública**
61000	**Obra pública en bienes de dominio público**
61100	**Edificación habitacional**
61101	Rehabilitación de vivienda digna
61102	Ampliación de vivienda digna
61103	Fomento a la vivienda
61105	Reavalúos
61200	**Edificación no habitacional**
61201	Construcción de edificios públicos
61202	Reparación de edificios públicos
61203	Remodelación de edificios públicos
61204	Ampliación de edificios públicos
61205	Mantenimiento de edificios públicos
61206	Equipamiento de edificios públicos
61209	Construcción preescolar
61210	Construcción primaria
61211	Construcción secundaria
61212	Construcción media superior
61213	Construcción superior
61214	Construcción otros niveles
61215	Reconstrucción preescolar
61216	Reconstrucción primaria
61217	Reconstrucción secundaria
61218	Reconstrucción media superior
61220	Reconstrucción otros niveles
61221	Construcción extraescolar
61222	Reconstrucción extraescolar
61223	Infraestructura para la educación
61224	Rehabilitación de espacios educativos
61227	Construcción de infraestructura deportiva
61228	Rehabilitación de infraestructura deportiva
61229	Acondicionamiento de infraestructura deportiva
61235	Equipamiento primaria de escuela digna
61238	Construcción de infraestructura hospitalaria
61239	Ampliación de infraestructura hospitalaria
61240	Equipamiento de infraestructura hospitalaria
61241	Mantenimiento de infraestructura hospitalaria
61242	Rehabilitación de infraestructura hospitalaria
61243	Estudios y proyectos
61244	Construcción de centro de salud
61245	Rehabilitación de centro de salud
61246	Ampliación de centro de salud

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61247	Equipamiento de centro de salud
61248	Construcción de unidades médicas rurales
61249	Rehabilitación y ampliación de unidades médicas rurales
61252	Construcción de sitios históricos y culturales
61253	Restauración de sitios históricos y culturales
61255	Remodelación de sitios históricos y culturales
61257	Supervisión de obra
61258	Mobiliario preescolar
61259	Mobiliario primaria
61260	Mobiliario secundaria
61261	Mobiliario media superior
61262	Mobiliario superior
61263	Construcción de infraestructura
61264	Gastos de operación
61265	Gastos administrativos
61268	Equipamiento media superior
61270	Mobiliario
61300	**Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones**
61301	Construcción de agua potable
61302	Rehabilitación de agua potable
61303	Ampliación de agua potable
61304	Dotación de agua potable
61305	Mejoramiento de eficiencia de agua potable
61306	Saneamiento de agua potable
61308	Construcción de alcantarillado
61309	Rehabilitación de alcantarillado
61310	Ampliación de alcantarillado
61311	Mejoramiento de eficiencia de alcantarillado
61312	Construcción en saneamiento de aguas residuales
61313	Rehabilitación en saneamiento de aguas residuales
61314	Ampliación en saneamiento de aguas residuales
61316	Electrificación de construcción urbana
61317	Electrificación de rehabilitación urbana
61318	Electrificación de ampliación urbana
61319	Electrificación de construcción rural
61320	Electrificación de rehabilitación rural
61321	Electrificación de ampliación rural
61328	Construcción de infraestructura hidráulica
61329	Construcción de colectores pluviales
61330	Rehabilitación de colectores pluviales
61332	Construcción alcantarillado pluvial
61333	Rehabilitación alcantarillado pluvial
61335	Mejoramiento de eficiencia
61337	Supervisión de obra
61338	Estudios y proyectos

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61339	Gastos de operación
61341	Saneamiento ambiental
61400	**División de terrenos y construcción de obras de urbanización**
61401	Urbanización de construcción de calles
61402	Urbanización de rehabilitación de calles
61403	Urbanización de empedrado y adoquinamiento de calles
61404	Urbanización de guarniciones y banquetas
61405	Urbanización de construcción de pasos peatonales y vehiculares
61406	Urbanización de alumbrado público
61407	Urbanización de construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines
61408	Urbanización
61411	Revestimiento de ríos y canales
61413	Infraestructura urbana
61415	Estudios y proyectos
61416	Limpieza y desazolve de ríos y canales
61417	Parques funerarios
61418	Infraestructura turística
61419	Supervisión de obra
61500	**Construcción de vías de comunicación**
61501	Pavimentación en zonas populares de concreto
61502	Pavimentación en zonas populares de asfalto
61503	Reencarpetado en zonas populares
61504	Construcción de avenidas
61505	Construcción de boulevares
61506	Construcción de libramientos
61507	Construcción de puentes vehiculares
61508	Construcción de puentes vados
61509	Reconstrucción de avenidas
61512	Ampliación de boulevares
61513	Reconstrucción de puentes vehiculares
61515	Construcción de caminos rurales
61516	Reconstrucción de caminos rurales
61517	Conservación de caminos rurales
61518	Estudios y proyectos de caminos rurales
61520	Construcción de vados
61521	Construcción de carreteras alimentadoras
61522	Reconstrucción de carreteras alimentadoras
61523	Modernización y ampliación de carreteras alimentadoras
61524	Conservación de carreteras alimentadoras
61525	Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras
61526	Construcción de carreteras estatales
61527	Pavimentación de carreteras estatales
61528	Rehabilitación de carreteras estatales
61529	Puentes de carreteras estatales
61530	Bacheo de carreteras estatales
61531	Estudios y proyectos de carreteras estatales

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
61533	Ampliación de carreteras estatales
61534	Remodelación aeropista
61535	Rehabilitación de caminos rurales
61536	Pavimentación de caminos rurales
61537	Pavimentación de calles
61538	Supervisión de obra
61539	Estudios y proyectos
61540	Señalamiento en carreteras estatales
61600	**Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada**
61601	Construcción de puentes peatonales
61603	Construcción de colector pluvial
61613	Estudios y proyectos
61614	Fomento pesquero y acuícola
61700	**Instalaciones y equipamiento en construcciones**
61701	Instalación y equipamiento de edificios públicos
62000	**Obra pública en bienes propios**
62200	**Edificación no habitacional**
62201	Construcción de relleno sanitario
62400	**División de terrenos y construcción de obras de urbanización**
62401	Construcción de relleno sanitario
62402	Adquisición de terrenos para relleno sanitario
62700	**Instalaciones y equipamiento en construcciones**
62701	Equipamiento preescolar
62702	Equipamiento primaria
62703	Equipamiento secundaria
62704	Equipamiento media superior
62705	Equipamiento superior
62706	Equipamiento otros niveles
62709	Equipamiento de infraestructura deportiva
62710	Equipamiento de unidades
62711	Ampliación de Seguridad Pública
62712	Rehabilitación de Seguridad Pública
62713	Equipamiento de Seguridad Pública
62714	Estudios y proyectos de Seguridad Pública
62715	Operación de Seguridad Pública
62716	Aportación estatal de Seguridad Pública
62717	Rehabilitación de autopistas de Seguridad Pública
62718	Transporte aéreo de Seguridad Pública
62719	Construcción de sitios de repetición
62720	Infraestructura de seguridad
62721	Blindaje automotriz
63000	**Proyectos productivos y acciones de fomento**
63100	**Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo**
63101	Proyectos productivos de la mujer
63102	Turismo

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
63104	Eventos
63105	Estudios y proyectos
63106	Diversos
63107	Apoyo a productores agrícolas
63108	Apoyo a productores pesqueros y acuícolas
63109	Apoyo a minería social
63110	Fomento agrícola
63111	Fomento pecuario
63112	Fomento a la micro empresa
63113	Gastos de operación
63114	Aportación estatal
63115	Inversión pública
63116	Estudios y proyectos hidroagrícolas
63117	Apoyo a productores pecuarios
63119	Supervisión de obra
63120	Saneamiento ambiental
63200	**Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capitulo**
63201	Fomento turístico
63202	Fomento agropecuario
63203	Fomento pesquero y acuícola
63204	Fomento a la micro empresa
63205	Eventos
63206	Promociones
63207	Fomento a minería social
63208	Fomento forestal
63209	Gastos de operación
63210	Promoción económica
63211	Fomento educativo
63214	Fortalecimiento economía familiar
63215	Fortalecimiento social tercera edad
63216	Infraestructura turística
63217	Fomento deportivo
63218	Fomento de tecnología de la información
63219	Acciones de fomento de mejora administrativa
63220	Promoción de acciones de desarrollo urbano
63221	Saneamiento ambiental
63222	Supervisión y control de obras en el estado
63223	Fomento a la cultura
63224	Fomento al medio ambiente
63225	Fomento a la cultura
63226	Promoción de acciones de desarrollo rural
63227	Promoción de acciones de desarrollo social
63228	Ayudas a personas con discapacidad
70000	**Inversiones financieras y otras provisiones**
71000	**Inversiones para el fomento de actividades productivas**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
71100	**Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas**
71101	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
72000	**Acciones y participaciones de capital**
72100	**Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica**
72101	Acciones y participaciones en entidades paraestatales no empresariales y no financieras
73000	**Compra de títulos y valores**
73100	**Bonos**
73101	Bonos
74000	**Concesión de préstamos**
74100	**Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica**
74101	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
75000	**Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos**
75100	**Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo**
75101	Aportación estatal al FASP
75102	Aportación estatal FOSIN
75103	Aportación estatal FOINFRA
75104	Aportación estatal para liquidación de fondos y fideicomisos
75106	Aportación federal a FOSEG
75107	Aportación estatal
75108	Aportación federal al FASP
75109	Aportación para seguridad
75400	**Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros**
75401	Fideicomiso carretero
75403	Becas PRONABE
75404	Becas Estatales
75405	Escuelas de calidad
75406	Aportación estatal
75407	Promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica (CONACYT)
75408	Fideicomiso agropecuario
75409	Fideicomiso económico
75410	Aportación federal (PRONAPRED)
75411	Fideicomiso pesquero y acuícola
75412	Fomento forestal
75500	**Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros**
75501	Promoción turística a municipios
75502	Aportación estatal
75503	Promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica (CONACYT)
75900	**Otras inversiones en fideicomisos**
75901	Fomento agropecuario
75902	Fomento pesquero
76000	**Otras inversiones financieras**

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
76100	**Depósitos a largo plazo en moneda nacional**
76101	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
79000	**Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales**
79100	**Contingencias por fenómenos naturales**
79101	Aportación estatal
80000	**Participaciones y aportaciones**
81000	**Participaciones**
81100	**Fondo general de participaciones**
81101	Liquidación mensual de fondo general de participaciones
81104	Tercer ajuste cuatrimestral de fondo general de participaciones
81105	Ajuste anual de fondo general de participaciones
81107	Cambio coeficiente fondo general
81108	Faltantes iniciales FEIEF FGP
81109	Faltantes iniciales FEIEF FOFIR
81200	**Fondo de fomento municipal**
81201	Liquidación mensual de fondo de fomento municipal
81204	Tercer ajuste cuatrimestral de fondo de fomento municipal
81205	Ajuste anual de fondo de fomento municipal
81207	Cambio coeficiente fomento municipal
81300	**Participaciones de las entidades federativas a los municipios**
81303	Liquidación mensual de tenencia
81305	Cambio coeficiente tenencias
81306	Liquidación mensual de impuestos especiales
81309	Tercer ajuste cuatrimestral de impuestos especiales
81310	Ajuste anual de impuestos especiales
81312	Cambio coeficiente impuestos especiales
81322	Liquidación mensual de impuesto sobre automóviles nuevos
81324	Cambio coeficiente ISAN
81325	Incentivos ISAN
81327	Fiscalización
81328	Primer ajuste trimestral del fondo de fiscalización
81329	Cambio de coeficiente fondo de fiscalización
81332	Ajuste anual fondo de fiscalización
81333	Cuarto ajuste trimestral del fondo de fiscalización
81335	Impuesto a la gasolina
81338	Contribuciones adicionales
81339	Fortalecimiento de las finanzas públicas
81340	Cambio de coeficiente del impuesto a la gasolina y diésel
81341	Impuestos sobre adquisición de vehículo de motor usado
81342	Impuestos en materia de apuestas y sorteos
81500	**Otros conceptos participables de la federación a municipios**
81501	Incentivo ISR personal subordinado del Estado y Municipios
81502	ISR por enajenación de bienes inmuebles
83000	**Aportaciones**
83200	**Aportaciones de la federación a municipios**
83201	Gasto federalizado

Clasificador por Objeto del Gasto

Clave	Descripción
85000	**Convenios**
85100	**Convenios de reasignación**
85101	Convenios de reasignación
85300	**Otros convenios**
85301	ZOFEMAT
85302	Acceso a los Museos, Monumentos y Zonas Arquelógicas
85303	Faltantes iniciales FEIEF FGP
85304	Faltantes iniciales FEIEF FOFIR
90000	**Deuda pública**
91000	**Amortización de la deuda pública**
91100	**Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito**
91102	Amortización banca comercial
91105	Amortización banca comercial (FAFEF)
91150	Amortización banca comercial (presa picachos)
92000	**Intereses de la deuda pública**
92100	**Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito**
92101	Intereses banca de desarrollo
92102	Intereses banca comercial
92105	Intereses banca comercial (P. Picachos)
93000	**Comisiones de la deuda pública**
93100	**Comisiones de la deuda pública interna**
93102	Gastos por refinanciamiento
94000	**Gastos de la deuda pública**
94100	**Gastos de la deuda pública interna**
94101	Gastos por calificación y vigilancia
94102	Gastos de accesorios legales y contractuales
94103	Gastos por cobertura de tasa (CAP)
95000	**Costo por coberturas**
95100	**Costos por coberturas**
95101	Costos por coberturas
96000	**Apoyos financieros**
96100	**Apoyos a intermediarios financieros**
96101	Apoyos a intermediarios financieros
99000	**Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)**
99100	**ADEFAS**
99101	Pasivos del ejercicio anterior

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
10000	Servicios personales	Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.	Se presupuestará considerando el padrón de plazas autorizado para Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo que participan en el Sistema Centralizado de Nóminas de Gobierno del Estado, incluya las prestaciones y gastos de seguridad social.
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.	Sueldo base y percepciones derivadas del costeo por plaza de conformidad con el catálogo de plazas autorizado.
11100	Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.	No aplica.
11200	Haberes	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.	Aplica únicamente en el Gobierno Federal.
11300	Sueldos base al personal permanente	Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.	Se calculará considerando los criterios de cada concepto de gasto por el número de plazas administrativas y magisterio, tomando como base las plazas autorizadas del ejercicio anterior por categoría y en el caso de magisterio, se incluirán las horas para efecto del Proyecto de Presupuesto.
11400	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Otras remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.	No aplica.
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	Se presupuestan conforme a los periodos y montos establecidos en los contratos de personal.
12100	Honorarios asimilables a salarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.	No aplica.
12200	Sueldos base al personal eventual	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.	Se presupuestará para el personal administrativo y magisterio en los programas específicos que impulse el Gobierno del Estado y con alta limitada.
12300	Retribuciones por servicios de carácter social	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.	No aplica para la Administración Pública Centralizada.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
12400	Remuneración a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.	No aplica.
13000	Remuneraciones adicionales y especiales	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.	De conformidad a los tabuladores de sueldo vigente y a los criterios que determine la Dirección de Recursos Humanos.
13100	Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.	Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.	Se calcula con base en los acuerdos establecidos en los convenios celebrados con organismos gremiales SNTE y STASE y, conforme a los criterios que establezca la Dirección de Recursos Humanos.
13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.	Para el aguinaldo, se presupuesta con base a las condiciones particulares de cada tipo de empleado. Para la prima vacacional personal de confianza corresponden 10 días al año y para los de base 22 días. Para el personal docente son 10 días, 10 días para el no docente.
13300	Horas extraordinarias	Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.	No aplica.
13400	Compensaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.	Son las percepciones resultado del tipo de plaza (administrativas) y para magisterio es la diferencia según corresponda a la zona geográfica donde se ubica el docente desempeñando sus funciones, zona normal o zona cara y de acuerdo a los montos presupuestales que establezca la Dirección de Recursos Humanos.
13500	Sobre haberes	Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde presta sus servicios.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
13600	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.	No aplica para Gobierno del Estado.
13700	Honorarios especiales	Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.	No aplica.
13800	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.	No aplica.
14000	Seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.	De acuerdo con los convenios establecidos en la materia.
14100	Aportaciones de seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.	8.5% sobre sueldo base para trabajadores de confianza, base y magisterio.
14200	Aportaciones a fondos de vivienda	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	Es el 5 % del sueldo base del personal sindicalizado y magisterio.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
14300	Aportaciones al sistema para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.	De conformidad con la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa.
15000	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.	Se presupuestan con base a lo establecido en los convenios celebrados con los organismos gremiales y de acuerdo a la categoría y tipo de empleado.
15100	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que correspondan al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.	Son las cuotas patronales que se aportan al Instituto de Pensiones proveniente del ahorro de los trabajadores y calculado con base al total de sus percepciones.
15200	Indemnizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.	De ello se encarga la Secretaría de Administración y Finanzas y se presupuestará en base a la disponibilidad financiera.
15300	Prestaciones y haberes de retiro	Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.	Se presupuesta durante el ejercicio cuando el trabajador solicita su retiro voluntario conforme al último sueldo devengado y a las prestaciones que la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado marque.
15400	Prestaciones contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.	De conformidad al convenio celebrado con organizaciones gremiales SNTE y STASE.
15500	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.	Se presupuestará de acuerdo a las necesidades de las Dependencias en coordinación con las políticas que establezca la Secretaría de Administración y Finanzas.
15900	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.	Aplicable solo para magisterio es el 12.75% de la suma anual de los conceptos 11301, 15801, 171101, 171201, 134161.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
16000	Previsiones	Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.	Se presupuestará por la Secretaría de Administración y Finanzas considerando la proyección de incremento para el siguiente ejercicio, con la finalidad de cubrir los incrementos salariales.
16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.	Se presupuestal para el personal administrativo, magisterio, operativo y homologado, de conformidad con el índice inflacionario del año a presupuestar, acotados a los criterios de la Ley de Disciplina Financiera y tomando en cuenta las disposiciones en los convenios con SNTE Y STASE y con los criterios aplicables por la Dirección de Recursos Humanos.
17000	Pago de estímulos a servidores públicos	Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.	Se presupuestará con base al padrón del personal administrativo, operativo y magisterial, conforme al desempeño de sus funciones y que converge las partidas específicas de estímulos.
17100	Estímulos	Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.	Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos de rama médica, por función al personal no docente, a la eficiencia, quinquenios y titulación entre otros, conforme los tabuladores y normatividad vigente.
17200	Recompensas	Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.	No aplica.
20000	Materiales y suministros	Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.	Lo presupuestara la Secretaría de Administración y Finanzas en lo relativo al Gasto Centralizado. Las Dependencias y Organismos presupuestarán su Gasto Descentralizado con los Niveles Autorizados.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
21000	**Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza o investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.**	**De conformidad con los requerimientos planteados por la Subsecretaría de Administración.**
21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; costos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Papelería y Útiles de Oficina.
21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
21300	Material estadístico y geográfico	Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, del concepto Consumibles de Cómputo.
21500	Material impreso e información digital	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en los conceptos de Encuestas, Impresiones, Rotulaciones, Suscripciones, Libros, Material y Señales de Tránsito.
21600	Material de limpieza	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Material y Útiles de Aseo.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
21700	Materiales y útiles de enseñanza	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.	Se presupuestará en áreas que desempeñen labores del sector educativo.
21800	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno.
22000	Alimentos y utensilios	**Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.**	**Recursos que se presupuestan para la Adquisición de Alimentos y Utensilios de cocina.**
22100	Productos alimenticios para personas	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 139 Horas Extraordinarias no justificadas.	Se presupuestará con base en la población registrada en los Centros Penitenciarios y Órgano de Medidas para Adolescentes considerando el costo por reo, convenido en el contrato y se considerará como referencia el recurso ejercido del ejercicio vigente.
22200	Productos alimenticios para animales	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
22300	Utensilios para el servicio de alimentación	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto de Ropa Domestica, Artículos de Cocina y Comedor.
23000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	**Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.**	**No aplica.**

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
23100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23200	Insumos textiles adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23400	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2900 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.	No aplica.
23500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23600	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformados o semi-transformados, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
23800	Mercancías adquiridas para su comercialización	Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
23000	Otros productos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.	No aplica.
24000	**Materiales y artículos de construcción y de reparación**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.**	**Se presupuestará el monto de Material Eléctrico de Edificios Públicos y Material y Equipo de Construcción.**
24100	Productos minerales no metálicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
24200	Cemento y productos de concreto	Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.	No aplica.
24300	Cal, yeso y productos de yeso	Asignaciones destinadas a la adquisición de tablo roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.	Se presupuestará conforme a los requerimientos proyectados por la Dirección de Servicios Generales, con base a las reparaciones y posibles remodelaciones necesarias para el mantenimiento y mejora en los edificios públicos.
24400	Madera y productos de madera	Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.	Se presupuestará conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración proponga.
24500	Vidrio y productos de vidrio	Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.	Se presupuestará conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración proponga.
24600	Material eléctrico y electrónico	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.	Se presupuestará lo que corresponde a cada Dependencia, proyectado por la Subsecretaría de Administración y considerando los costos de mantenimiento y posibles remodelaciones en los edificios públicos.
24700	Artículos metálicos para la construcción	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
24000	Materiales complementarios	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.	Se presupuestará el concepto de Material y Equipo de Construcción, con base en el presupuesto autorizado vigente.
24600	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, pomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.	De acuerdo a las Políticas de Dirección de Servicios Generales.
25000	**Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.**	**Se presupuestará el presupuesto autorizado vigente, de productos y reactivos químicos para laboratorio.**
25100	Productos químicos básicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, ácidos, álcalinos, marcadores genéticos, entre otros.	Se presupuestará en el Ramo de Seguridad Pública, en CDCPRSS y la Dirección de Servicios Generales
25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros, incluye los abonos que se comercializan en estado natural.	Aplica solo para las áreas responsables de Jardinería en la Dirección de Servicios Generales.
25300	Medicinas y productos farmacéuticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.	Aplicables para el Ramo de Seguridad Pública y aquellos que cuenten con consultorio médico dentro de las instalaciones de la Dependencia.
25400	Materiales, accesorios y suministros médicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, cepillos, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
25100	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, monedas para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, en el concepto Material para Laboratorio.
25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.	Se presupuestará para la compra que realiza la Búsqueda de Personas en insumos para temas de recolección de restos humanos.
25900	Otros productos químicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicos, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.	Se presupuesta con base al requerimiento de COEPRIS y lo requerido por la Subsecretaría de Administración para tratamiento de aguas.
26000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
26100	Combustibles, lubricantes y aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado, incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
26200	Carbón y sus derivados	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.	No aplica.
27000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.	Presupuesto asignado para la elaboración de vestuario con logotipos oficiales.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
27100	Vestuario y uniformes	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.	Presupuestar de acuerdo a las políticas de dotación de uniformes en el Ramo de Seguridad Pública y usuarios de albergues CEPAVI y Centro de Justicia para las Mujeres y todas las áreas que de manera particular autorice la Secretaría de Administración y Finanzas.
27200	Prendas de seguridad y protección personal	Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, bolas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.	Aplicable al gasto de cubre bocas, caretas, guantes de látex, material de protección acrílico, trajes especiales para protección corporal EPP, lentes tipo googles o de material sintético de larga duración para protección ocular. Se presupuestará acorde a las solicitudes presentadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
27300	Artículos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.	No aplica.
27400	Productos textiles	Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, lotle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.	Se presupuestará con base al requerimiento presentado por las Dependencias y previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas.
27500	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchonas y colchonetas, entre otros.	Se presupuestará para las áreas que por la naturaleza de sus funciones, albergan a usuarios que requieren los servicios de albergue temporal o protección del Estado.
28000	**Materiales y suministros para seguridad**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.**	**Se presupuestara de acuerdo con las propuestas de las áreas de Seguridad Pública.**
28100	Sustancias y materiales explosivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotoluano, amoñol, tetril, fulminantes, entre otros.	No aplica.
28200	Materiales de seguridad pública	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, esposas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.	Aplicable al Ramo de Seguridad Pública
28300	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, mascaras, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.	Se presupuestan con base a la propuesta de la Secretaría de Seguridad pública como parte del equipamiento del personal operativo.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, al concepto de Refacciones y Herramientas Menores.
29100	Herramientas menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para segueta, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, el concepto de Refacciones y Herramientas Menores.
29200	Refacciones y accesorios menores de edificios	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regalones, estructuras de muebles, entre otros.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.
29600	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.	Presupuesto aplicable al sector salud.
29800	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.	De conformidad a los requerimientos de la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Bienes y Suministros.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
29700	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 561 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.	Se presupuestan los equipos menores en automóviles de seguridad pública y torretas.
29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
29900	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	De acuerdo con las estimaciones que realice la Subsecretaría de Administración a través de la Dirección de Servicios Generales, para casos de adecuaciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios públicos.
30000	Servicios generales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.	De conformidad con la Proyección del Gasto Centralizado que realice la Dirección de Servicios Generales y en el caso de las Entidades foráneas, se asignará en los Techos Presupuestales que se generen en Presupuesto Descentralizado y conforme a las medidas de racionalidad que establece el Programa de Reducción de Gasto y Ahorro del Gobierno del Estado.
31000	Servicios básicos	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	De conformidad con la Proyección del Gasto Centralizado que realice la Dirección de Servicios Generales.
31100	Energía eléctrica	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31200	Gas	Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31300	Agua	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31400	Telefonía tradicional	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, y a las medidas de racionalidad que estén establecidas.
31500	Telefonía celular	Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
31600	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente.
31700	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.	De acuerdo a las Proyecciones de Gasto que efectúe la Dirección de Servicios Generales.
31800	Servicios postales y telegráficos	Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, y a las medidas de racionalidad que estén establecidas.
31900	Servicios integrales y otros servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.	No aplica.
32000	Servicios de arrendamiento	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
32100	Arrendamiento de terrenos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.	Cuando por acuerdo o convenio se ocupen terrenos de terceros.
32200	Arrendamiento de edificios	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al costo y condiciones de los contratos actuales proyectados por la Subsecretaría de Administración.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en la renta de equipo de copiado.
32400	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	No aplica.
32500	Arrendamiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.	No aplica.
32600	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.	Cuando a juicio de la entidad ejecutora de obras públicas requiera este tipo de servicios de arrendamiento.
32700	Arrendamiento de activos intangibles	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, de licenciamiento de Microsoft, pago de derechos de importación y pago licencia portación de armas de fuego.
32900	Arrendamiento financiero	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.	No Aplica
32900	Otros arrendamientos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.	Cuando existan necesidades no consideradas en los arrendamientos anteriormente descritos, contratados para programas específicos.
33000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	**Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.**	**Se presupuestarán los honorarios profesionales y servicios de asesoría autorizados del año vigente, conforme a la proyección de la Subsecretaría de Administración.**

Descripción de Capitulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.	Se tomaran como base de registro de patentes, los servicios de asesoría, los honorarios profesionales a despachos que brinden asesoría legal, contable o administrativa, de auditoría externa, autorizados del año vigente.
33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.	Se presupuestarán los honorarios profesionales para la realización de estudios y levantamientos geofísico catastral.
33300	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.	De acuerdo a las políticas que emita la Secretaría de Administración y Finanzas para la contratación de servicios con terceros.
33400	Servicios de capacitación	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Se presupuestará conforme a las solicitudes que se envíen a la Secretaría de Administración y Finanzas por parte de las Dependencias que lo requieran previa autorización.
33500	Servicios de investigación científica y desarrollo	Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
33600	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, armado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, trascripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en los conceptos de servicio de fotocopiado.
33700	Servicios de protección y seguridad	Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso que se origine por la prestación de servicios de vigilancia que proporciona la Secretaría de Seguridad Pública, a través de Dirección de Servicios de Protección.
33800	Servicios de vigilancia	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.	Se presupuestará de acuerdo a los contratos celebrados con empresas de servicios de vigilancia a cargo de la Dirección de Bienes y Suministros.
33900	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.	Se presupuestará la subcontratación de servicios con terceros, así como la promoción y fomento de la actividad científica y tecnológica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
34000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	Aplicable para áreas que pagen comisiones bancarias.
34100	Servicios financieros y bancarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto modificado vigente, del concepto comisiones y gastos por servicios bancarios y recaudación.
34200	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.	No aplica.
34300	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.	Se presupuestarán conceptos alineados a la recaudación y custodia de valores proyectados por el Servicio de Administración Tributaria.
34400	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
34500	Seguro de bienes patrimoniales	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Se presupuestarán por la Dirección de Bienes y Suministros, conforme a la asignación de vehículos en las correspondientes áreas que los tengan en resguardo.
34600	Almacenaje, envase y embalaje	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
34700	Fletes y maniobras	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en el concepto de fletes.
34800	Comisiones por ventas	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.	No aplica.
34900	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.	No aplica.
35500	**Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación**	**Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.**	**Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, y de acuerdo a la proyección de la Dirección de Servicios Generales.**
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluido el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	Deberá presupuestarse con base a las pólizas de mantenimiento contratadas por las Dependencias.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al costo y condiciones de los contratos actuales.
35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	Se presupuestará conforme a los requerimientos de las áreas que pertenezcan al ramo de Salud.
35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.	Se presupuestará de conformidad a los Techos presupuestales para el ejercicio en turno.
35600	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.	No aplica.
35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas o instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, equipamiento para aire acondicionado, reparación y mantenimiento de laboratorio.
35800	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.	De acuerdo con los contratos celebrados con terceros que estén vigentes.
35900	Servicios de jardinería y fumigación	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.	A requerimiento de la Dirección de Servicios Generales.
36000	Servicios de comunicación social y publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demanden	Se proyecta en función del presupuesto autorizado vigente, de acuerdo a la Coordinación General de Comunicación social.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
		los entes públicos.	
36100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.	Se presupuestará de acuerdo a las publicaciones necesarias de las unidades administrativas rectoras de la materia.
36200	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias: preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.	De acuerdo a las políticas de operación de la Coordinación General de Comunicación social.
36300	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas de Comunicación Social.
36400	Servicios de revelado de fotografías	Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.
36500	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtitulaje, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).	No aplica.
36600	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de Internet exclusivamente.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
36900	Otros servicios de información	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto ejercido vigente
37000	Servicios de traslado y viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	Se presupuestará de acuerdo a los techos presupuestales autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas.
37100	Pasajes aéreos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
37200	Pasajes terrestres	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
37300	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.	No aplica.
37400	Autotransporte	Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.	No aplica.
37500	Viáticos en el país	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.	Se presupuestará de acuerdo a los techos autorizados para viáticos, y conforme a los criterios que determina la Subsecretaría de Administración.
37600	Viáticos en el extranjero	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de	No aplica, salvo autorización expresa de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
		pasajes.	
37700	Gastos de instalación y traslado de menaje	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.	No aplica.
37800	Servicios integrales de traslado y viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.	Conforme a los requerimientos de servicios requeridos por terceros, solicitados por las Dependencias a la Subsecretaría de Administración.
37900	Otros servicios de traslado y hospedaje	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en diversos gastos de operación.
38000	**Servicios oficiales**	**Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.**	**Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.**
38100	Gastos de ceremonial	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.	No aplica.
38200	Gastos de orden social y cultural	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
38300	Congresos y convenciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.	Lo presupuestarán las Dependencias que por sus funciones realicen este tipo de eventos.
38400	Exposiciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.	Se presupuestará cuando existan programados eventos de exposiciones en los que participa Gobierno del Estado.
38500	Gastos de representación	Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.	Suprimidos en acuerdo a las medidas de racionalidad que establece el Programa de Reducción de Gasto y Ahorro del Gobierno del Estado.
39000	**Otros servicios generales**	**Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.**	**Costo de aportación del Impuesto Sobre Nómina, renta e impuesto predial.**
39100	Servicios funerarios y de cementerios	Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
39200	Impuestos y derechos	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.	Costo de Impuesto Sobre Nómina, renta y predial. Así como tenencias y placas de vehículos oficiales.
39350	Impuestos y derechos de importación	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.	No aplica.
39400	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.	Se presupuestará con base en resoluciones de autoridad competente.
39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.	No aplica.
39600	Otros pasivos por responsabilidades	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.	Destinado al pago de deducibles de seguros de unidades oficiales.
39700	Utilidades	Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.	No aplica.
39800	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.	Es el producto de multiplicar por 3% a la suma de los conceptos 113011, 139011, 171201 y 11300, por unidad administrativa. De acuerdo a las disposiciones legales que sobre la materia existan.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
39000	Otros servicios generales	Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.	
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.	Se presupuestará en función del ingreso disponible ya sea de origen federal o estatal.
41000	Transferencias internas y asignaciones al sector publico	Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.	Transferencias internas del Poder Ejecutivo.
41100	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Se consideraron las aportaciones a instancias de coordinación, pago de retenciones por inspección y vigilancia de obra pública, diversas ayudas económicas, apoyo a entidades sectorizadas y transferencias para apoyo a organismos.
41200	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por el H. Congreso del Estado que contemplan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos.
41300	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por el Poder Judicial que contemplan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.
41400	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.	Recursos propuestos por Órganos Autónomos para incorporarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, contemplando sus servicios personales, gasto de operación y de inversión, según las necesidades de cada Organismo.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
41500	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.	Se presupuestarán las aportaciones a Entidades Públicas Descentralizadas, considerando su detalle de gasto en cuanto a servicios personales, gasto de operación y de inversión, según sus necesidades y/o obligaciones.
41600	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
41700	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
41800	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.	No aplica.
41900	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.	No aplica.
42000	**Transferencias al resto del sector publico**	**Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.**	**Se presupuestarán con base a lo que se especifica en los acuerdos con los organismos gremiales, y lo que se determine como apoyo social por parte del Gobierno del Estado.**

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
42100	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.	Se presupuestará el concepto de ayudas gasto federalizado, las transferencias otorgadas a los organismos gremiales SNTE y STASE y apoyo a los municipios y apoyos sociales.
42200	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.	No aplica.
42300	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinado a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.	No aplica.
42400	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.	Se presupuestarán las transferencias como apoyo a los municipios de acuerdo con las leyes vigentes y a los convenios celebrados con el Estado.
42500	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.	No aplica.
43000	Subsidios y subvenciones	**Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.**	**Se presupuestarán cuando sea procedente los certificados de promoción fiscal para promover la inversión productiva del Estado.**
43100	Subsidios a la producción	Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
43200	Subsidios a la distribución	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.	No aplica.
43300	Subsidios a la inversión	Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.	No aplica.
43400	Subsidios a la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.	No aplica.
43500	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.	No aplica.
43600	Subsidios a la vivienda	Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.	No aplica.
43700	Subvenciones al consumo	Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.	No aplica.
43800	Subsidios a entidades federativas y municipios	Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.	Los derivados de transferencias del Gobierno Federal.
43900	Otros subsidios	Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.	No aplica
44000	**Ayudas sociales**	**Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.**	**Se presupuestarán costos con sentido de apoyo a la población.**
44100	Ayudas sociales a personas	Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas o hogares para propósitos sociales.	Se presupuestarán cuando exista la autorización de la Secretaría de Administración
44200	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.	Se presupuestará de acuerdo al presupuesto autorizado vigente, en becas deportivas, artísticas y culturales.
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanzas.	Se presupuestará el apoyo a centros de educación inicial e instituciones educativas deportivas.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
44400	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.	No aplica.
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.	Apoyos a organismos gremiales para gestión social, desarrollo comunitario.
44600	Ayudas sociales a cooperativas	Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.	No aplica.
44700	Ayudas sociales a entidades de interés público	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.	Apoyo a entidades sectorizadas y organismos ciudadanos.
44900	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.	No aplica.
45000	Pensiones y jubilaciones	**Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.**	**De conformidad con los decretos de aprobación del H. Congreso, el padrón de jubilados y las nuevas jubilaciones, o conforme a los lineamientos de Pensiones.**
45100	Pensiones	Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	De conformidad con los decretos de aprobación del H. Congreso, el padrón de jubilados, o conforme a los lineamientos del Instituto de Pensiones.
45200	Jubilaciones	Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	De conformidad con los decretos de aprobación del Estado, se presupuestará con el padrón de jubilados de la Dirección de Recursos Humanos, de Dependencias y Organismos.
45900	Otras pensiones y jubilaciones	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.	
46000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	**Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.**	
46100	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.

Descripción de Capitulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
46200	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.
46300	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.	No aplica.
46400	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asigna la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.	Se presupuestarán los recursos al fideicomiso escuelas de calidad.
46500	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.	No aplica.
46600	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.	No aplica.
47000	Transferencias a la seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales" o en el concepto 4503 "Pensiones y Jubilaciones".	No aplica.
47100	Transferencias por obligación de ley	Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".	No aplica.
48000	Donativos	Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
48100	Donativos a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.	
48200	Donativos a entidades federativas	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.	
48300	Donativos a fideicomisos privados	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.	
48400	Donativos a fideicomisos estatales	Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.	
48500	Donativos internacionales	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.	No aplica.
49000	Transferencias al exterior	**Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.**	No aplica.
49100	Transferencias para gobiernos extranjeros	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.
49200	Transferencias para organismos internacionales	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
49000	Transferencias para el sector privado externo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.	No aplica.
50000	**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**	**Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.**	**Se presupuestará de acuerdo a la disponibilidad de recursos por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.**
51000	**Mobiliario y equipo de administración**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.**	**Se presupuestarán los conceptos de mobiliario y equipo de administración, de acuerdo con las autorizaciones que durante el ejercicio se vayan dando, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.**
51100	Muebles de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, rastreadores, entre otros.	De acuerdo al programa de adquisiciones.
51200	Muebles, excepto de oficina y estantería	Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.	Recursos destinados a áreas que administran cocinas como parte de su función institucional.
51300	Bienes artísticos, culturales y científicos	Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.	Se presupuestarán los bienes artísticos y culturales a propuesta del Instituto Sinaloense de la Cultura.
51400	Objetos de valor	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.	No aplica.
51500	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas, circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y anexos, entre otras.	Se presupuestará el equipo de cómputo necesario para el funcionamiento de la administración pública con la observación de que estos puedan ser bajo la figura de arrendamiento financiero, si así se dispone, además deberá contar con dictamen técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
51900	Otros mobiliarios y equipos de administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, encuadernadoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.	De acuerdo a las disposiciones presupuestarias de la SAF.
52000	**Mobiliario y equipo educacional y recreativo**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.**	
52100	Equipos y aparatos audiovisuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.	De acuerdo a las necesidades de la Coordinación General de Comunicación Social.
52200	Aparatos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.	Se presupuestarán los montos de la adquisición de bienes deportivos.
52300	Cámaras fotográficas y de video	Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.	Solo se presupuestarán para aquellas áreas que por su función de supervisión lo requieran.
52900	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.	Se proyectara la adquisición de equipo educacional y recreativo, de museos de laboratorio y equipamiento de nivel Básico, Medio Superior y Superior.
53000	**Equipo e instrumental médico y de laboratorio**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.**	
53100	Equipo médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
53200	Instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.	
54000	Vehículos y equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	De acuerdo a los lineamientos que emita la Secretaría de administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
54100	Vehículos y equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.	De acuerdo a los lineamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
54200	Carrocerías y remolques	Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas; camas dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.	No aplica.
54300	Equipo aeroespacial	Asignaciones destinados a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores; excluye navegación y medición.	No aplica.
54400	Equipo ferroviario	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.	No aplica.
54500	Embarcaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñados para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre; plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de bateas de hule, de plástico no rígido.	No aplica.
54900	Otros equipos de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.	No aplica.
55000	Equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	Se presupuestará la adquisición de armamento de Seguridad Pública.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
55100	Equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cuerdas, entre otros.	Se presupuestará la adquisición de armamento de Seguridad Pública.
55200	Maquinaria, otros equipos y herramientas	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	Se proyectará este concepto en maquinaria, mobiliario y equipo por la Secretaría de Administración y Finanzas, cuando su disponibilidad financiera así lo permita.
56100	Maquinaria y equipo agropecuario	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, aspersores o implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.	No aplica.
56200	Maquinaria y equipo industrial	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: motores industriales, soldaras, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.	No aplica.
56300	Maquinaria y equipo de construcción	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, mezcladoras de concreto, entre otros.	No aplica.
56400	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, los torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.	Se presupuestará de acuerdo con las necesidades que proyecte la Dirección de Servicios Generales.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
56500	Equipo de comunicación y telecomunicación	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.	
56600	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.	Se presupuestará reparaciones y accesorios mayores, y equipo de vigilancia.
56700	Herramientas y máquinas-herramienta	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.	Se presupuestará cuando sea requerida la adquisición de herramientas y refacciones.
56900	Otros equipos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.	
57000	**Activos biológicos**	**Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.**	No aplica.
57100	Bovinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.	No aplica.
57200	Porcinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.	No aplica.
57300	Aves	Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.	No aplica.
57400	Ovinos y caprinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.	
57500	Peces y acuicultura	Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
57600	Equinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.	No aplica.
57700	Especies menores y de zoológico	Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.	No aplica.
57800	Árboles y plantas	Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.	No aplica.
57900	Otros activos biológicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.	No aplica.
58000	Bienes inmuebles	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.	Se presupuestará por cada adquisición de terrenos o edificios cuando sea plenamente justificado o por causas de interés colectivos.
58100	Terrenos	Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.	Se presupuestará por cada adquisición de terrenos o edificios cuando sea plenamente justificado o por causas de interés colectivos.
58200	Viviendas	Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridas por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.	No aplica.
58300	Edificios no residenciales	Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.	No aplica.
58900	Otros bienes inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.	No aplica.
59000	Activos intangibles	Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.	
59100	Software	Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.	De acuerdo a dictamen de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológicos.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
59200	Patentes	Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.	No aplica.
59300	Marcas	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.	No aplica.
59400	Derechos	Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.	No aplica.
59500	Concesiones	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.	No aplica.
59600	Franquicias	Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (knowhow) de su negocio a cambio de una cuota periódica).	No aplica.
59700	Licencias informáticas e intelectuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales	De acuerdo a las áreas administradoras de bases de datos.
59900	Licencias industriales, comerciales y otras	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.	No aplica.
59900	Otros activos intangibles	Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.	No aplica.
61000	Inversión pública	Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Proyectos de las Dependencias y a la disponibilidad de Recursos Financieros de Gobierno del Estado. Para este efecto, se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
61000	Obra pública en bienes de dominio público	Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de conformidad al Programa de Mantenimiento de Edificios Públicos Patrimonio de Gobierno.
61100	Edificación habitacional	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
61200	Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	
61300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61500	Construcción de vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y semejantes. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
61900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	Se presupuestará de acuerdo a los Programas de las Dependencias y a los Convenios de la Federación.
62000	Obra pública en bienes propios	Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
62100	Edificación habitacional	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62200	Edificación no habitacional	Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62400	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62500	Construcción de vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	De acuerdo al programa de obras de la Secretaría de Obras Públicas y de la Unidad de Inversiones.
62600	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica
62700	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	No aplica.
62900	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	Asignaciones destinados a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
63000	Proyectos productivos y acciones de fomento	Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
63100	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
63200	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.	Se presupuestará de acuerdo a las políticas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
70000	Inversiones financieras y otras provisiones	Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
71000	Inversiones para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con las políticas, normas y disposiciones aplicables.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
71100	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.	No aplica.
71200	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.	No aplica.
72500	Acciones y participaciones de capital	Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
72100	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
72200	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	No aplica.
72300	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.	No aplica.
72400	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.
72500	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.
72600	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
72700	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
72800	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
72900	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez	Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
73500	**Compra de títulos y valores**	**Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.**	**No aplica.**
73100	Bonos	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
73200	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.	No aplica.
73300	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.	No aplica.
73400	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.

Descripción de Capitulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
73500	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.
73900	Otros valores	Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.	No aplica.
74000	**Concesión de préstamos**	**Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.**	**No aplica.**
74100	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones destinados para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	No aplica.
74200	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	Asignaciones destinados a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.	No aplica.
74300	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.	No aplica.
74400	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.	No aplica.
74500	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.	No aplica.
74600	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.	No aplica.
74700	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.	No aplica.
74800	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.	No aplica.
74900	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
75000	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75100	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75200	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.	No aplica.
75300	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.	No aplica.
75400	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.	Las asignaciones a fideicomisos de acuerdo con las normas que emite el CONAC, para lo cual se emitirá el oficio de autorización de inversión correspondiente.
75500	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.	
75600	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.	No aplica.
75700	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.	No aplica.
75800	Inversiones en fideicomisos de municipios	Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.	No aplica.
75900	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	Asignaciones a fideicomisos de empresas privadas y particulares con fines de política económica.	No aplica.
76000	Otras inversiones financieras	Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.	No aplica.
76100	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.	No aplica.
76200	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.	No aplica.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
79000	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.	Los recursos destinados a FONDEN.
79100	Contingencias por fenómenos naturales	Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.	Los recursos destinados a FONDEN.
79200	Contingencias socioeconómicas	Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.	No aplica.
79900	Otras erogaciones especiales	Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerarán como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.	No aplica.
80000	Participaciones y aportaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso estimado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.
81000	Participaciones	Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.	Se presupuestará de acuerdo al ingreso estimado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.
81100	Fondo general de participaciones	Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.	Se presupuestará el 21% de los ingresos estimados en el concepto de fondo general de participaciones.
81200	Fondo de fomento municipal	Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.	Se presupuestará el 100% de los ingresos estimados en el concepto del fondo de fomento municipal.

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
81500	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.	Se presupuestará el 22% del Fondo General de Participaciones para municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal del estado.
81400	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.	Se presupuestará el 20% de los ingresos estimados en el concepto de impuestos especiales. De conformidad con las disposiciones federales. De conformidad a las liquidaciones mensuales que formulan las áreas de ingresos. Se presupuestará el 22% de los ingresos estimados en el concepto del impuesto sobre automóviles nuevos. Se proyectará de acuerdo con las estimaciones del área responsable de calcular los ingresos por este concepto.
81600	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.	Se presupuestará de acuerdo que el artículo 114, de la Ley de Hacienda del Estado.
81800	Convenios de colaboración administrativa	Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.	
83000	Aportaciones	**Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.**	**De conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.**
83100	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.	De conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
83200	Aportaciones de la Federación a municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
83300	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.	
83400	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.	
83500	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.	
85000	**Convenios**	**Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.**	
85100	Convenios de reasignación	Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.	
85200	Convenios de descentralización	Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.	
85300	Otros convenios	Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.	
90000	**Deuda Pública**	**Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).**	**Se presupuestará conforme a las proyecciones anuales de amortización o servicio de la deuda que realiza la Dirección de Inversión y financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas.**
91000	**Amortización de la deuda pública**	**Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.**	**De conformidad a los contratos de deuda pública establecidos por el Estado, se presupuesta en monto a pagar durante el ejercicio a presupuestar.**
91100	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.	Se presupuestará con base a la proyección de la Dirección de Inversión y Financiamiento, conforme a los compromisos contraídos con instituciones financieras.
91200	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.	No aplica.

Descripción de Capitulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
91300	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.	No aplica.
91400	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.	No aplica.
91500	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.	
91600	Amortización de la deuda bilateral	Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.	
91700	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.	
91800	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.	
92000	**Intereses de la deuda pública**	**Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.**	**Se presupuestará de acuerdo a los montos mensuales y anuales que se vayan generando producto de los intereses de deuda, que generen los contratos establecidos; además de los que genere el Bono Cupón Cero.**
92100	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.	Se presupuestará de acuerdo a los montos mensuales y anuales de que se vayan generando producto de los intereses de deuda. Además de los que genere el Bono Cupón Cero.
92200	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.	No aplica.
92300	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.	No aplica.
92400	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.	No aplica.
92500	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.	No aplica.

Descripción de Capitulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
92600	Intereses de la deuda bilateral	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.	No aplica.
92700	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.	No aplica.
92800	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.	No aplica.
93000	Comisiones de la deuda pública	Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.	Cuando se generen producto de la contratación de deuda.
93100	Comisiones de la deuda pública interna	Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.	Cuando se generen producto de la contratación de deuda.
93200	Comisiones de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.	No aplica.
94000	Gastos de la deuda pública	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.	Se presupuestará cuando existan compromisos de nuevos financiamientos.
94100	Gastos de la deuda pública interna	Asignaciones destinados al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.	Se presupuestará cuando existan compromisos de nuevos financiamientos.
94200	Gastos de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.	

Descripción de Capítulos, Concepto y Partida Genérica

Clave	Descripción	Concepto	Criterios Aplicables
95000	**Costo por coberturas**	**Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.**	**Cuando proceda de acuerdo a los criterios de contratación.**
95100	Costos por cobertura de la deuda pública interna	Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.	Cuando proceda de acuerdo a los criterios de contratación.
95200	Costos por cobertura de la deuda pública externa	Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programa de coberturas petroleras, agropecuarias otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública externa.	No aplica.
96000	**Apoyos financieros**	**Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.**	**No aplica.**
96100	Apoyos a intermediarios financieros	Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.	No aplica.
96200	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.	No aplica.
99000	**Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)**	**Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.**	
99100	Adefas	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.	De conformidad con la normatividad vigente.

* En la descripción de capítulos, concepto y partida genérica, no se muestra el sexto dígito que corresponde al destino del gasto en el clasificador por objeto del gasto.

Clasificador por Tipo de Gasto

Clave	Descripción
1	Gasto corriente
2	Gasto de capital
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos
4	Pensiones y jubilaciones
5	Participaciones

Descripción por Tipo de Gasto

Clave	Descripción
1	**Gasto Corriente** Son los Gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
2	**Gasto de Capital** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de estos con tal propósito.
3	**Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos** Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
4	**Pensiones y Jubilaciones** Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos federal, estatal y municipal, o bien el instituto de seguridad social correspondiente.
5	**Participaciones** Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

TOMO II

Contenido

Anexo	Nombre
1	Clasificador por Fuente de Financiamiento
2	Clasificador por Grupo de Gasto (Programable y No Programable)
3	Clasificador por Capítulo del Gasto
4	Asignación a Poderes
5	Asignación a Órganos Autónomos
6	Gasto por Clasificación Administrativa
7	Clasificador Funcional del Gasto
8	Clasificador por Tipo de Gasto
9	Clasificación Programática
10	Clasificación Administrativa por Ramo y Ente
11	Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Responsable y Capítulo del Gasto
12	Clasificador por Objeto del Gasto
13	Gasto Neto Total por Finalidad, Función y Subfunción
14	Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario
15	Clasificación Programática (Programa- Ente)
16	Clasificador por Fuente, Programa Presupuestario y Ente
17	Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento
18	Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable
19	Distribución por Gasto No Programable
20	Distribución por Gasto Programable
21	Clasificación Funcional por Programa Presupuestario
22	Recursos de Inversión Pública por Función
23	Gasto Federalizado por Fuente
24	Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto
25	Previsiones Salariales y Económicas del Poder Ejecutivo
26	Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED
27	Clasificador por Eje, Objetivo y Ente
28	Programas y Proyectos
29	Aportaciones del Ramo 33
30	Asignaciones Destinadas a la Anticorrupción
31	Aplicación y Distribución de Recursos a los Municipios
32	Asignaciones Previstas para los Municipios por Participaciones de la Federación
33	Fideicomisos
34	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos

Contenido

Anexo	Nombre
35	Asignaciones a Instituciones sin Fines de Lucro u Organismos de la Sociedad Civil
36	Previsión para Atender Daños a Infraestructura Pública Estatal por Desastres Naturales
37	Asignaciones para Combatir Cambio Climático
38	Financiamiento a Partidos Políticos
39	Programas con Recursos Concurrentes
40	Recursos Estatales y Federales para Educación
41	Erogaciones Previstas para Transferencias a Entidades Publicas Descentralizadas
42	Subsidios y Ayudas Sociales
43	Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género
44	Presupuesto Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes
45	Costo Anual de la Deuda
46	Composición y Saldos de la Deuda
47	Prioridades del Gasto
48	Informe sobre Estudios Actuariales
49	Criterios para la Administración y Gastos de Ahorros, Economías e Ingresos Excedentes
50	Proyecciones de Egresos
51	Resultados de Egresos
52	Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Egresos
53	Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Ingresos
54	Proyecciones de Ingresos
55	Resultados de Ingresos
56	Tabulador de Sueldos
57	Analítico de Plazas
58	Tabulador de Magisterio Estatal (Nivel Básico)
59	Analítico de Plazas de Entes Públicos

Anexo 1
Clasificador por Fuente de Financiamiento

Categoría	Monto
Total	$64,504,514,676
No etiquetado	33,945,964,014
Recursos fiscales	7,329,071,109
Ingresos propios	627,220,093
Recursos federales	25,989,672,812
Etiquetado	30,558,550,662
Recursos federales	30,558,550,662

Anexo 2
Clasificador por Grupo de Gasto (Programable y No Programable)

Grupo de Gasto	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Programable	**53,412,659,094**
Gasto corriente	45,167,939,469
Gasto de capital	4,867,223,280
Pensiones y jubilaciones	3,277,496,325
No Programable	**11,091,855,582**
Gasto corriente	3,275,085,216
Gasto de capital	1,261,317,575
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	239,102,123
Participaciones	6,316,350,668

Anexo 3
Clasificador por Capítulo del Gasto

Capítulo	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Servicios personales	7,760,613,011
Materiales y suministros	359,495,883
Servicios generales	1,101,142,434
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	42,918,466,062
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,025,700
Inversión pública	2,508,129,659
Inversiones financieras y otras provisiones	24,103,920
Participaciones y aportaciones	9,009,803,477
Deuda pública	820,734,530

Anexo 4
Asignación a Poderes

Concepto	Monto
Total	$25,688,423,613
Poder Ejecutivo	24,326,035,524
Poder Legislativo	537,874,844
Poder Judicial	824,513,245

Anexo 5
Asignación a Órganos Autónomos

Denominación	Monto
Total	**$1,406,474,640**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,968
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,505,617
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	36,563,771
Fiscalía General del Estado	925,143,421
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000
Financiamiento Público a Partidos Políticos	145,395,566
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,548,782
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,895,415

Anexo 6
Gasto por Clasificación Administrativa

Clasificación Administrativa	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Poder Ejecutivo	24,326,036,524
Poder Legislativo	537,874,844
Poder Judicial	824,513,245
Organos Autónomos	1,413,474,540
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	37,402,615,523

Anexo 7
Clasificador Funcional del Gasto

Clasificador Funcional del Gasto	Monto
TOTAL	$64,504,514,676
Gobierno	8,772,553,078
Desarrollo Social	43,472,077,998
Desarrollo Económico	3,163,649,254
Otras no clasificadas en funciones anteriores	11,096,234,346

Anexo 8
Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Gasto corriente	48,443,024,705
Gasto de capital	6,229,540,555
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	239,102,123
Pensiones y jubilaciones	3,277,496,325
Participaciones	6,315,350,668

Anexo 9
Clasificación Programática

Programas		Monto
Total		$64,504,514,676
Programas		53,409,380,330
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		455,478,467
Sujetos a Reglas de Operación	S	438,420,126
Otros Subsidios	U	17,058,341
Desempeño de las Funciones		44,118,853,535
Prestación de Servicios Públicos	E	38,284,071,267
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	1,898,022,807
Promoción y fomento	F	896,551,935
Regulación y supervisión	G	117,907,091
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	671,245,369
Proyectos de Inversión	K	2,241,055,066
Administrativos y de Apoyo		766,249,246
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	664,504,141
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	101,745,105
Operaciones ajenas	W	0
Compromisos		279,151,423
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	220,000,000
Desastres Naturales	N	59,151,423
Obligaciones		4,225,573,833
Pensiones y jubilaciones	J	4,225,573,833
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		3,564,073,826
Gasto Federalizado	I	3,564,073,826
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	10,274,399,816
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	820,734,530
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	0

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Total	$64,504,514,676
Sector público de las entidades federativas	64,504,514,676
Sector público no financiero	64,504,514,676
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	64,504,514,676
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	27,021,326,770
Poder Ejecutivo	24,326,935,524
Gubernatura del Estado	49,352,621
Oficina del Gobernador	49,352,621
Gobernación	772,026,630
Secretaría General de Gobierno (SGG)	568,242,510
Entidades Sectorizadas (SGG)	180,153,272
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,928,637
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191
Consejo Estatal de Población	6,287,867
Archivo Histórico General del Estado	8,333,150
Delegación de Relaciones Exteriores	8,047,998
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,996,084
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	7,506,366
Previsiones salariales y económicas (SGG)	23,630,848
Administración y Finanzas	12,361,573,922
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	556,630,535
Entidades Sectorizadas (SAF)	84,333,805
Procuraduría Fiscal	10,266,726
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	74,067,279
Instancias de Coordinación (SAF)	581,411,912
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	581,411,912
Transferencias a municipios	10,275,499,816
Deuda Pública	820,734,530
Previsiones salariales y económicas (SAF)	42,964,124
Educación Pública y Cultura	6,078,536,158
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	5,699,751,018
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	117,545,848
Escuela Normal de Sinaloa	114,002,293
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,562
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	261,239,293
Agricultura y Ganadería	532,955,747
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	532,319,277
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	636,470
Obras Públicas	1,172,352,564
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	1,171,789,644
Previsiones salariales y económicas (SOP)	562,920
Seguridad Pública	1,697,000,651
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	814,369,992
Entidades Sectorizadas (SSP)	446,935,689

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Seguridad Pública	**1,697,000,681**
Entidades Sectorizadas (SSP)	**445,935,689**
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	200,907,118
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	105,022,191
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	99,363,320
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	40,643,060
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	**414,719,063**
Secretariado Ejecutivo	370,207,710
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	44,511,353
Previsiones salariales y económicas (SSP)	**21,975,907**
Economía	**152,202,491**
Secretaría de Economía (SE)	**151,640,060**
Previsiones salariales y económicas (SE)	**562,431**
Salud	**76,714,005**
Secretaría de Salud (SS)	**48,505,900**
Entidades Sectorizadas (SS)	**19,208,106**
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,568,724
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	3,501,008
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	9,432,116
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,258
Instancias de Coordinación (SS)	**8,000,000**
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000
Comunicación Social	**31,341,923**
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	**31,341,923**
Representación	**8,570,954**
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	**8,570,954**
Turismo	**174,886,171**
Secretaría de Turismo (ST)	**174,886,171**
Transparencia y Rendición de Cuentas	**62,037,013**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**62,037,013**
Pesca y Acuacultura	**175,164,174**
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	**174,983,411**
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	**180,763**
Mujeres	**97,928,231**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**57,133,836**
Despacho de la Secretaria	17,577,532
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	2,869,061
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	19,692,005
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	13,726,354
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,874,008
Dirección de Perspectiva de Género	1,294,876
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	**40,049,733**
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	20,028,565
Centro de Justicia para las Mujeres	20,020,168
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	**745,662**
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**752,184,442**

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**752,184,442**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**721,722,155**
Despacho del Secretario	26,764,044
Coordinación de Gestión e Inversión	199,569,655
Subsecretaría de Bienestar	12,659,365
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	9,230,293
Dirección de Atención Social	402,509,990
Dirección de Programas para el Bienestar	10,626,148
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,735,775
Dirección de Planeación	2,268,021
Dirección de Evaluación de Programas	2,502,305
Dirección de Manuales y Procedimientos	2,402,792
Dirección de Sistemas de Información	3,362,761
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	11,577,815
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,978,505
Dirección de Medio Ambiente	15,433,401
Dirección de Gestión y Cambio Climático	3,378,935
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	3,147,258
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	3,483,077
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	3,330,353
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,739,492
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	**23,271,044**
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	6,212,703
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,058,341
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	**7,191,243**
Asesores	**8,987,555**
Coordinación de Asesores (CA)	**8,987,555**
Despacho del Coordinador	8,987,555
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	**122,120,271**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**122,120,271**
Despacho del Coordinador	16,911,318
Dirección de Sistemas de Información	2,642,494
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	5,343,814
Dirección de Infraestructura Tecnológica	31,233,688
Dirección de Mejora Continua	6,673,649
Dirección de Control de Calidad	5,187,348
Coordinación de Desarrollo Administrativo	3,374,379
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	14,523,321
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	4,316,533
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	21,952,050
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	2,130,919
Coordinación de Estrategia Digital	2,363,894
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	2,004,355
Secretaría Ejecutiva	1,356,036
Unidad de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Relaciones Internacionales	698,891

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	**122,128,271**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**122,128,271**
Unidad de Seguimiento Técnico	696,891
Poder Legislativo	**525,848,803**
Congreso del Estado	**362,233,250**
H. Congreso del Estado	**362,233,250**
H. Congreso del Estado	362,233,250
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	163,616,553
Poder Judicial	**755,966,903**
Supremo Tribunal de Justicia	**741,466,903**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**741,466,903**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Órganos Autónomos	**1,413,474,540**
Órganos Autónomos	**1,121,634,777**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**44,031,958**
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	**103,505,617**
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	**36,963,771**
Fiscalía General del Estado	**926,143,421**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	**12,000,000**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**291,839,763**
Financiamiento Público a Partidos Políticos	**145,395,566**
Organismos Electorales	**139,444,197**
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,548,782
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,895,415
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Gobernación	**143,936,349**
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	**143,936,349**
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	59,151,423
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	26,743,247
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	26,202,722
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	32,838,957
Educación Pública y Cultura	**24,562,812,453**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**24,562,812,453**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	1,463,363,910
Universidad Autónoma de Occidente	722,368,246
Universidad Autónoma de Sinaloa	7,496,111,161
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	46,976,080
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	143,845,459
Colegio de Sinaloa	16,603,743
Instituto Sinaloense de Cultura	172,729,879

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Educación Pública y Cultura	**24,562,812,453**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**24,562,812,453**
Universidad Autónoma Indígena de México	122,980,971
Servicios de Educación Pública Descentralizado del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,800,066,126
Universidad Politécnica de Sinaloa	119,826,999
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	532,728,468
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	35,491,470
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	24,826,562
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	433,840,636
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	24,791,007
Universidad Politécnica del Valle del Évora	18,880,907
Universidad Tecnológica de Culiacán	26,660,353
Universidad Tecnológica de Escuinapa	27,264,159
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	109,134,383
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	152,006,331
Centro de Estudios de Bachillerato	16,775,666
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	33,144,213
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	13,683,870
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	2,950,221
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,243,634
Obras Públicas	**418,420,305**
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	**418,420,305**
Desarrollo Urbano Tres Ríos	14,000,000
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	404,420,305
Economía	**317,920,204**
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	**317,920,204**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	264,011,141
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	31,097,562
Salud	**7,575,016,687**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**7,575,016,687**
Hospital Civil de Culiacán	551,034,112
Desarrollo Integral de la Familia	738,805,852
Servicios de Salud de Sinaloa	6,278,702,231
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	6,474,492
Pesca y Acuacultura	**3,899,721**
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	**3,899,721**
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	3,899,721
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,461,986
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**86,450,133**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	**86,450,133**
Instituto Sinaloense de la Juventud	10,960,216
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	42,310,699
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	31,187,625

Anexo 10
Clasificación Administrativa por Ramo y Ente

Clasificación Administrativa	Monto
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**86,450,133**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	**86,450,133**
Viveros de Sinaloa	1,971,420
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	111,696,235
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,025,041**
Poder Judicial	**68,546,342**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**68,546,342**
Seguridad Social	**4,146,411,886**
Jubilados y Pensionados	**684,534,810**
Entidades Públicas Descentralizadas	**2,981,877,076**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	2,876,776,853
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	105,100,223
Sistema de Pensiones	**480,000,000**
Órganos Autónomos	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,590,564

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Total	$64,604,614,676	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	42,918,466,062	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Sector público de las entidades federativas	64,604,614,676	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	42,918,466,062	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Sector público no financiero	64,604,614,676	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	42,918,466,062	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	64,604,614,676	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	42,918,466,062	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	27,021,336,776	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	5,435,378,156	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Poder Ejecutivo	24,320,535,524	7,760,613,011	369,495,883	1,101,142,434	2,739,998,910	2,026,700	2,503,129,669	24,103,930	9,009,803,477	820,734,530
Gobernatura del Estado	49,352,621	41,329,649	1,344,736	5,678,236	0	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	49,352,621	41,329,649	1,344,736	5,678,236	0	0	0	0	0	0
Despacho del Gobernador	39,787,999	32,328,196	1,030,258	5,412,585	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Giras	6,946,970	6,660,485	85,099	269,619	0	0	0	0	0	0
Consejería Jurídica	2,648,552	2,404,068	229,412	9,132	0	0	0	0	0	0
Gobernación	772,926,638	652,832,991	78,817,052	129,710,869	9,295,018	1,379,800	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	668,342,519	364,169,440	76,191,422	120,526,668	5,594,169	1,379,800	0	0	0	0
Despacho del Secretario (SGG)	27,909,643	18,005,745	4,457,232	4,227,546	1,268,120	0	0	0	0	0
Unidad de Estudios Constitucionales y Legislativos	9,447,621	8,072,109	48,308	579,004	748,101	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Gobierno	5,732,088	3,886,792	182,527	1,112,557	550,212	0	0	0	0	0
Dirección de Vialidad y Transportes	194,902,566	122,742,402	59,676,567	11,815,263	468,184	0	0	0	0	0
Dirección de Gobernabilidad Democrática	26,750,814	19,412,728	166,474	6,597,014	575,598	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación y Seguimiento	326,666	0	87,024	26,000	243,242	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Normatividad e Información Registral	4,448,691	3,271,835	113,770	819,804	243,242	0	0	0	0	0
Dirección del Registro Civil	109,361,676	59,569,547	11,886,618	37,171,868	331,665	0	0	0	0	0
Dirección de Inspección y Normatividad	38,073,073	20,106,121	933,251	16,699,914	383,787	0	0	0	0	0
Dirección del Trabajo y Previsión Social	30,078,561	26,381,820	491,709	4,256,576	38,455	0	0	0	0	0
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	82,517,213	49,845,613	1,244,232	30,401,520	255,939	669,909	0	0	0	0
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	7,586,647	6,681,723	238,988	1,243,164	142,689	0	0	0	0	0
Dirección de Asuntos Jurídicos	15,690,717	9,837,284	440,054	4,610,002	142,617	0	0	0	0	0
Dirección de Asuntos Agrarios	6,837,218	4,707,564	141,054	1,155,666	0	0	0	0	0	0
Dirección del Archivo General de Notarías	7,994,276	7,095,328	91,438	602,292	215,218	0	0	0	0	0
Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"	5,174,087	0	4,734,207	200,480	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Derechos Humanos	3,457,601	2,646,633	88,624	32,244	0	669,900	0	0	0	0
Dirección de Atención a Grupos Vulnerables	1,297,128	1,202,088	68,400	26,640	0	0	0	0	0	0
Dirección de Política Estatal sobre Derechos Humanos	2,116,725	1,946,109	136,800	33,816	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	190,153,272	165,051,613	2,625,630	8,784,191	3,691,838	0	0	0	0	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,929,637	41,607,869	667,978	3,481,940	351,760	0	0	0	0	0
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191	74,649,192	663,700	2,021,531	76,768	0	0	0	0	0
Consejo Estatal de Población	6,287,867	4,893,601	97,117	628,529	668,520	0	0	0	0	0
Archivo Histórico General del Estado	8,333,160	7,679,991	187,991	191,644	363,534	0	0	0	0	0
Delegación de Relaciones Exteriores	8,067,566	7,751,510	5,004	91,260	220,224	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,996,884	7,918,636	86,500	199,698	1,691,032	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979	13,633,985	929,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	7,566,366	7,526,449	178,208	201,709	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SGG)	23,630,848	23,630,848	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SGG)	23,630,848	23,630,848	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración y Finanzas	12,261,573,922	700,021,791	73,784,631	440,596,666	1,281,852,094	645,909	4,000,000	24,103,923	9,009,803,477	820,734,530
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	558,636,535	355,161,904	24,904,483	140,536,766	12,823,513	0	0	24,103,923	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Despacho del Secretario (SAF)	15,118,213	10,110,004	600,604	3,455,441	954,204	0	0	0	0	0
Dirección de Atención a Instancias Fiscalizadoras	4,681,424	4,274,609	92,719	74,096	0	0	0	0	0	0
Dirección de Tesorería	12,838,488	10,665,121	287,871	1,365,030	580,436	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Ingresos	8,670,363	3,882,596	190,660	3,767,884	736,848	0	0	0	0	0
Dirección de Política Tributaria	7,785,231	6,654,644	125,253	823,424	141,710	0	0	0	0	0
Dirección de Coordinación Fiscal	8,231,245	6,696,867	0	134,378	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Egresos	6,193,264	4,851,325	360,209	367,708	633,982	0	0	0	0	0
Dirección de Programación y Presupuesto	16,930,779	15,949,272	337,359	644,168	0	0	0	0	0	0
Dirección de Gasto Público	14,736,812	13,486,472	217,060	381,092	651,188	0	0	0	0	0
Dirección de Contabilidad Gubernamental	16,803,340	14,273,404	288,734	1,727,204	513,998	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Administración	16,659,112	12,421,868	440,644	3,615,866	980,734	0	0	0	0	0
Dirección de Recursos Humanos	120,681,973	110,716,259	1,512,622	4,376,746	4,062,696	0	0	0	0	0
Dirección de Servicios Generales	209,553,437	74,484,020	15,022,763	114,603,559	1,593,075	0	0	0	0	0
Dirección de Bienes y Suministros	30,956,008	25,152,113	259,693	5,341,840	208,052	0	0	0	0	0
Dirección de Seguimiento del Gasto	5,204,964	4,090,235	23,685	291,044	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	4,648,205	4,175,017	12,008	77,624	253,525	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación	2,741,593	2,100,727	5,004	21,468	614,394	0	0	0	0	0
Dirección de Información Estadística y Programática	6,084,031	4,958,560	12,000	496,052	616,419	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento	3,110,352	2,690,267	189,591	230,494	0	0	0	0	0	0
Dirección de Inversiones	12,066,635	10,868,530	10,602	535,320	657,084	0	0	0	0	0
Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión	3,143,175	3,047,251	60,004	45,960	0	0	0	0	0	0
Dirección de Financiamiento y Fideicomisos	31,746,270	7,437,821	71,161	132,308	0	0	0	24,103,920	0	0
6 Administración de Fideicomiso "Puente San Miguel"	24,103,920	0	0	0	0	0	0	24,103,920	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	84,333,066	69,376,607	1,179,568	10,272,113	869,820	645,960	4,000,000	0	0	0
Procuraduría Fiscal	10,265,726	9,246,588	272,767	486,699	614,532	645,960	0	0	0	0
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	74,067,279	61,129,619	906,858	17,785,414	245,288	0	4,000,000	0	0	0
8 Modernización catastral	4,000,000	0	0	0	0	0	4,000,000	0	0	0
Instancias de Coordinación (SAF)	581,411,912	242,520,161	48,608,871	287,767,948	2,532,932	0	0	0	0	0
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	581,411,912	242,520,161	48,608,871	287,767,948	2,532,932	0	0	0	0	0
Transferencias a municipios	10,275,499,815	0	0	0	1,265,690,333	0	0	0	9,009,803,477	0
Ahome	1,402,426,149	0	0	0	127,974,889	0	0	0	1,274,451,261	0
El Fuerte	392,321,627	0	0	0	94,411,721	0	0	0	297,909,906	0
Choix	181,467,243	0	0	0	59,391,161	0	0	0	122,476,082	0
Guasave	960,421,508	0	0	0	141,269,777	0	0	0	819,152,731	0
Sinaloa	386,741,153	0	0	0	134,235,816	0	0	0	252,505,334	0
Angostura	184,091,009	0	0	0	19,285,739	0	0	0	164,805,330	0
Salvador Alvarado	289,627,594	0	0	0	27,019,797	0	0	0	262,607,897	0
Mocorito	212,437,310	0	0	0	54,013,173	0	0	0	158,424,137	0
Badiraguato	201,729,017	0	0	0	78,272,714	0	0	0	123,456,303	0
Culiacán	2,908,927,475	0	0	0	179,047,412	0	0	0	2,729,880,063	0
Navolato	495,137,591	0	0	0	65,076,246	0	0	0	430,063,745	0
Cosalá	114,650,674	0	0	0	26,086,607	0	0	0	88,564,067	0
Elota	321,841,326	0	0	0	35,701,654	0	0	0	286,139,672	0
San Ignacio	128,902,325	0	0	0	32,467,629	0	0	0	96,434,696	0
Mazatlán	1,551,971,600	0	0	0	91,984,284	0	0	0	1,459,987,316	0
Concordia	141,384,669	0	0	0	29,354,420	0	0	0	112,029,649	0
Rosario	250,721,152	0	0	0	47,145,170	0	0	0	203,575,982	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Escuinapa	**240,108,755**	**0**	**0**	**0**	**39,140,639**	**0**	**0**	**0**	**200,968,116**	**0**
Juan José Ríos	**1,100,000**	**0**	**0**	**0**	**1,100,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Fortalecimiento de las finanzas públicas municipales	1,100,000	0	0	0	1,100,000	0	0	0	0	0
Eldorado	**1,100,000**	**0**	**0**	**0**	**1,100,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Fortalecimiento de las finanzas públicas municipales	1,100,000	0	0	0	1,100,000	0	0	0	0	0
Deuda Pública	**820,734,830**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**820,734,830**
Amortización (FAFEF)	**239,102,133**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**239,102,133**
Intereses y gastos (FAFEF)	**120,510,575**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**120,510,575**
Intereses y gastos	**461,121,432**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**461,121,432**
Previsiones salariales y económicas (SAF)	**42,564,124**	**42,564,124**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas (SAF)	**42,564,124**	**42,564,124**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Educación Pública y Cultura	**6,078,636,168**	**4,970,936,497**	**1,607,861**	**110,834,106**	**969,155,674**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**5,699,751,318**	**4,612,790,618**	**1,349,396**	**111,696,562**	**973,912,022**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Despacho del Secretario (SEPyC)	**13,148,380**	**11,115,649**	**6,900**	**1,564,048**	**461,783**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subsecretaría de Planeación Educativa	**6,196,456**	**5,021,106**	**35,624**	**138,526**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Registro y Certificación Escolar	**15,369,775**	**15,161,575**	**22,440**	**185,760**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subsecretaría de Educación Básica	**334,573,589**	**13,668,653**	**1,188**	**2,336,898**	**318,566,841**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E CEJUS Santa Rita	945,360	0	0	0	945,360	0	0	0	0	0
E CEJUS Cosalá (casa hogar)	690,840	0	0	0	690,840	0	0	0	0	0
E CEJUS El Potrero, Concordia	654,480	0	0	0	654,480	0	0	0	0	0
E Programa nacional de inglés estatal	39,762,021	0	0	0	39,762,021	0	0	0	0	0
E Programa niños migrantes en Sinaloa	33,197,552	0	0	0	33,197,552	0	0	0	0	0
E La Escuela es Nuestra de Tiempo Completo	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Dirección de Primarias	**28,474,069**	**26,611,887**	**1,246,630**	**615,552**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Secundarias	**9,778,860**	**9,424,428**	**1,032**	**353,340**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Educación Física, Artística y Tecnológica	**6,747,918**	**6,366,306**	**0**	**381,612**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subsecretaría de Educación Media y Superior	**75,884,384**	**3,485,838**	**1,932**	**392,026**	**71,884,588**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Telebachillerato comunitario (federal)	32,574,268	0	0	0	32,574,268	0	0	0	0	0
E Telebachillerato comunitario (estatal)	36,000,000	0	0	0	36,000,000	0	0	0	0	0
E CEJUS Sunlato	3,310,320	0	0	0	3,310,320	0	0	0	0	0
Dirección de Formación y Desarrollo Docente	**1,086,950**	**1,067,690**	**0**	**19,260**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Educación Media y Superior	**8,708,985**	**6,012,077**	**2,628**	**1,641,060**	**1,051,209**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Educación Inicial	**185,131,876**	**155,149,661**	**0**	**5,040,612**	**24,941,603**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Educación Preescolar	**532,902,640**	**424,256,223**	**0**	**10,014,708**	**98,631,509**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Uniformes escolares de preescolar gratuitos	40,000,000	0	0	0	40,000,000	0	0	0	0	0
E Útiles escolares de preescolar gratuitos	10,000,000	0	0	0	10,000,000	0	0	0	0	0
E Calzado deportivo de preescolar gratuito	40,000,000	0	0	0	40,000,000	0	0	0	0	0
Educación Primaria	**2,495,201,741**	**2,111,466,128**	**0**	**51,097,332**	**332,138,281**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Uniformes escolares de primaria gratuitos	100,000,000	0	0	0	100,000,000	0	0	0	0	0
E Útiles escolares de primaria gratuitos	33,000,000	0	0	0	33,000,000	0	0	0	0	0
Educación Secundaria	**1,980,814,016**	**1,817,270,950**	**0**	**37,366,848**	**126,176,217**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Uniformes escolares de secundaria gratuitos	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
E Útiles escolares de secundaria gratuitos	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Vinculación Social	**1,249,466**	**1,213,012**	**28,592**	**6,852**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Vinculación Social	**1,326,231**	**1,308,023**	**500**	**17,808**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Organismos Sectorizados	**674,552**	**663,080**	**0**	**11,472**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capitulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capitulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Coordinación Estatal de Escuela y Salud	423,269	418,133	0	5,136	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPyC)	117,645,848	80,586,584	268,588	5,135,124	15,243,582	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Sinaloa	114,002,253	96,686,584	268,588	5,135,124	11,700,809	0	0	0	0	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,643,582	0	0	0	3,643,582	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	261,239,295	261,239,295	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas(SEPyC)	261,239,295	261,239,295	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura y Ganadería	532,895,747	42,676,295	678,709	31,643,648	3,461,094	0	456,600,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	532,319,277	39,933,826	678,709	31,643,648	3,461,094	0	456,600,000	0	0	0
Despacho del Secretario (SAyG)	12,396,931	9,447,072	163,200	2,200,143	576,659	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Agricultura	297,376,337	4,021,033	384,900	1,640,136	228,268	0	291,100,000	0	0	0
E Coberturas anticipadas para garantizar precios mínimos de maíz en apoyo a pequeños productores	50,000,000	0	0	0	0	0	50,000,000	0	0	0
E Operación Institucional Balsante - Presidio	90,000,000	0	0	0	0	0	90,000,000	0	0	0
E Apoyo al Desarrollo Productivo	103,100,000	0	0	0	0	0	103,100,000	0	0	0
E Apoyo para compra de semillas de Temporaleros.	12,000,000	0	0	0	0	0	12,000,000	0	0	0
E Estatus zoosanitarios	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
E Apoyo a temporaleros	6,000,000	0	0	0	0	0	6,000,000	0	0	0
E Maíces Nativos (Mejoramiento Genético y Apoyo Social)	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	0
Dirección de Desarrollo Agrícola y Hortofrutícola	64,318,051	4,247,179	23,472	7,352,508	151,893	0	42,500,000	0	0	0
E Establecimiento de praderas	32,500,000	0	0	0	0	0	32,500,000	0	0	0
E Apoyo estatal a obra del canal principal "Molalo Fuerte Mayo Sinaloa"	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
Dirección de Valor Agregado	3,397,703	3,090,309	19,980	77,126	210,237	0	0	0	0	0
Dirección de Mercados	10,348,507	2,481,615	12,120	7,884,572	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Ganadería	6,996,331	1,743,625	6,648	5,654,366	191,692	0	0	0	0	0
Dirección de Inspección Sanitaria	8,828,201	4,853,094	5,628	100,850	1,832,681	0	0	0	0	0
Dirección de Fomento Ganadero	19,614,399	1,241,332	9,324	133,472	230,269	0	9,000,000	0	0	0
E Mejorar la genética a través de la adquisición de sementales de registro bovino y/o semen para inseminación artificial	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	0
E Apoyo a la adquisición de pacas de forraje y/o suplemento para la alimentación de ganado	4,000,000	0	0	0	0	0	4,000,000	0	0	0
Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad	4,161,626	3,863,106	40,908	257,311	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Rural	125,737,186	2,760,696	13,348	8,854,222	0	0	114,000,000	0	0	0
E Programa Integral de Extensionismo y Desarrollo Rural	35,000,000	0	0	0	0	0	35,000,000	0	0	0
E Siniestros agropecuarios en zonas temporaleras	45,000,000	0	0	0	0	0	45,000,000	0	0	0
E Proyectos agropecuarios para mujeres	20,000,000	0	0	0	0	0	20,000,000	0	0	0
E Programa de rescate de agua	14,000,000	0	0	0	0	0	14,000,000	0	0	0
Dirección de Dictámenes y Asesoría Jurídica	2,167,525	2,155,520	1	12,404	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	576,470	576,470	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	576,470	576,470	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas	1,173,362,564	68,853,317	3,154,990	9,673,714	1,682,538	0	1,089,998,006	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	1,171,785,044	68,296,307	3,154,990	9,673,714	1,682,538	0	1,089,998,006	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Despacho del Secretario (SOP)	11,563,583	5,479,000	69,402	6,229,602	175,209	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Programación y Contratos	2,535,815	2,473,012	10,048	40,755	0	0	0	0	0	0
Dirección de Programación y Coordinación	2,969,732	2,824,170	4,060	132,652	0	0	0	0	0	0
Dirección de Contratos	6,719,732	7,867,356	3,260	372,116	466,418	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación y Seguimiento de Obra	2,558,979	2,510,360	12,960	45,613	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Obras Públicas	1,089,519,637	6,303,590	2,999,600	1,870,462	377,787	0	1,669,968,068	0	0	0
E Administración de Fideicomiso "Autopista Benito Juárez	423,068,008	0	0	0	0	0	423,068,008	0	0	0
E Pavimentación de vialidades	666,000,000	0	0	0	0	0	666,000,000	0	0	0
Dirección de Estudios y Proyectos	21,476,252	20,991,591	13,093	468,051	163,510	0	0	0	0	0
Dirección de Construcción, Mantenimiento y Conservación de Vías Estatales	18,221,480	9,781,692	14,959	201,826	223,112	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura y Estudios de Factibilidad	1,801,104	1,770,048	6,209	24,856	0	0	0	0	0	0
Dirección de Supervisión	10,041,542	9,478,112	15,700	335,231	212,499	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SOP)	662,920	662,920	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SOP)	662,920	662,920	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	1,697,000,651	937,179,524	182,360,936	197,571,606	379,908,787	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	814,359,982	601,622,657	46,026,782	130,403,022	36,316,531	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario (SSP)	24,815,138	8,047,147	2,266,324	14,105,425	397,242	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Seguridad Pública y de Prevención y Readaptación Social	44,649,788	40,366,948	1,079,837	3,202,023	0	0	0	0	0	0
Dirección de Servicios de Protección	201,653,647	194,221,690	2,346,368	4,935,487	0	0	0	0	0	0
Dirección de la Policía Estatal Preventiva	421,103,582	282,606,149	30,764,053	52,211,268	36,623,472	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención y Readaptación Social	10,732,651	9,286,968	601,634	640,566	191,391	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Desarrollo	9,309,639	8,058,385	864,364	3,386,490	0	0	0	0	0	0
Dirección de Coordinación con Organismos Federales y Estatales	3,160,763	1,473,787	486,952	1,201,164	0	0	0	0	0	0
Dirección de Programas Preventivos	11,557,741	9,029,369	693,890	1,674,632	0	0	0	0	0	0
Dirección de Servicios de Apoyo	72,582,778	24,484,515	6,326,398	41,772,565	0	0	0	0	0	0
Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i)	34,524,745	26,536,639	612,160	7,272,520	103,426	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSP)	445,535,669	253,536,805	134,340,311	56,599,180	1,161,323	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	200,967,118	60,692,469	89,711,099	43,159,162	345,382	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	105,022,191	69,674,414	26,912,920	8,042,965	191,892	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	90,363,320	57,886,364	25,680,091	2,704,963	191,892	0	0	0	0	0
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	40,643,059	25,365,631	2,142,292	2,693,070	422,157	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	414,719,093	59,743,886	1,966,843	10,669,202	342,441,923	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	378,207,710	23,583,610	1,365,051	2,838,226	342,441,923	0	0	0	0	0
E Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP - Estatal)	90,011,754	0	0	0	90,011,754	0	0	0	0	0
E Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP - Federal)	240,430,169	0	0	0	240,430,169	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	**44,511,353**	**36,179,085**	**600,792**	**7,730,576**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas (SSP)	**21,975,507**	**21,975,507**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas (SSP)	21,975,507	21,975,507	0	0	0	0	0	0	0	0
Economía	**152,202,491**	**43,735,860**	**76,201**	**18,166,429**	**1,085,801**	**0**	**89,136,000**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Economía (SE)	**151,640,660**	**43,172,629**	**76,201**	**18,166,429**	**1,085,801**	**0**	**89,136,000**	**0**	**0**	**0**
Despacho del Secretario (SE)	**18,208,652**	**13,219,235**	**30,407**	**1,679,183**	**279,867**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subsecretaría de Fomento Económico	**4,269,658**	**3,948,646**	**0**	**321,012**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad	**12,882,792**	**6,179,889**	**0**	**472,625**	**230,268**	**0**	**7,000,003**	**0**	**0**	**0**
E Fomento al empleo	7,000,000	0	0	0	0	0	7,000,003	0	0	0
Dirección de Desarrollo Sectorial	**1,551,086**	**1,366,438**	**0**	**23,676**	**161,552**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Minería	**3,681,210**	**2,024,974**	**0**	**954,344**	**161,552**	**0**	**600,003**	**0**	**0**	**0**
E Desarrollo de Proyectos Estratégicos	600,000	0	0	0	0	0	600,003	0	0	0
Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa	**48,851,236**	**2,813,890**	**0**	**37,436**	**0**	**0**	**46,000,003**	**0**	**0**	**0**
E Fomento Artesanal	1,000,000	0	0	0	0	0	1,000,000	0	0	0
E Fondo de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa sinaloense	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
E Proyectos de promoción económica	16,000,000	0	0	0	0	0	16,000,000	0	0	0
E Gestión y promoción económica	7,000,000	0	0	0	0	0	7,000,000	0	0	0
E Participación, organización de Ferias, Expos y Encuentros de Negocios	7,000,000	0	0	0	0	0	7,000,000	0	0	0
E Equipamiento para Micro y Pequeñas Empresas	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	0
Subsecretaría de Gestión de Fondos y Financiamiento	**8,237,744**	**2,380,769**	**10,724**	**5,846,250**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Gestión de Fondos	**31,033,629**	**2,039,605**	**15,610**	**26,934**	**0**	**0**	**58,950,030**	**0**	**0**	**0**
E Mi Abarrote	2,000,000	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
E Microcrédito RED FOSIN	6,950,000	0	0	0	0	0	6,950,000	0	0	0
E Impulso NAFIN + Estado de Sinaloa	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
Dirección de Proyectos	**13,535,569**	**1,378,471**	**0**	**152,098**	**0**	**0**	**12,000,036**	**0**	**0**	**0**
E Jóvenes Sinaloa Emprendedores	12,000,000	0	0	0	0	0	12,000,000	0	0	0
Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica	**11,496,838**	**3,361,208**	**11,270**	**7,932,268**	**191,892**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección de Comercio Exterior	**3,694,193**	**2,215,788**	**7,199**	**771,215**	**0**	**0**	**600,000**	**0**	**0**	**0**
E Inteligencia Comercial	600,000	0	0	0	0	0	600,000	0	0	0
Dirección de Promoción y Logística	**3,708,200**	**1,832,164**	**0**	**16,036**	**0**	**0**	**1,860,000**	**0**	**0**	**0**
E Promoción y Logística	900,000	0	0	0	0	0	900,000	0	0	0
E Promover las líneas de acción dentro del sector logístico del estado	960,000	0	0	0	0	0	960,000	0	0	0
Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial	**3,694,112**	**1,422,640**	**0**	**11,472**	**0**	**0**	**2,160,000**	**0**	**0**	**0**
E Solicitud de Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES)	550,000	0	0	0	0	0	550,000	0	0	0
E Asesoría y Capacitación sobre los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES)	300,000	0	0	0	0	0	300,000	0	0	0
E Supervisión y verificación de los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa	700,000	0	0	0	0	0	700,000	0	0	0
E Innovación en los sectores productivos mediante el desarrollo de patentes	600,000	0	0	0	0	0	600,000	0	0	0
Pensiones salariales y económicas (SE)	**552,431**	**552,431**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Previsiones salariales y económicas (SE)	562,431	562,431	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	78,714,000	44,611,293	3,802,123	19,847,170	8,153,510	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	49,005,900	28,473,738	2,750,065	16,118,585	153,510	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario (SS)	5,060,290	2,316,166	518,810	2,071,804	153,510	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Atención Médica	1,855,843	1,291,360	229,907	123,776	0	0	0	0	0	0
Dirección de Innovación	1,802,889	1,118,981	78,860	605,828	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Servicios Administrativos	3,644,820	981,412	346,152	2,318,056	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	15,600,024	3,873,342	189,348	11,536,334	0	0	0	0	0	0
Dirección de Financiamiento	14,017,486	13,011,794	493,838	511,814	0	0	0	0	0	0
Secretaría Técnica	3,912,920	3,086,860	483,340	342,740	0	0	0	0	0	0
Dirección de Calidad	2,169,776	1,633,550	318,099	218,624	0	0	0	0	0	0
Unidad de Estudios y Proyectos	1,644,938	1,261,328	102,009	281,610	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	19,368,196	16,437,404	1,042,058	1,728,584	0	0	0	0	0	0
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,968,724	2,146,032	88,042	334,650	0	0	0	0	0	0
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	3,501,033	2,735,271	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	9,432,116	8,660,844	445,308	426,964	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,258	2,896,317	366,961	344,980	0	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SS)	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Comunicación Social	31,361,923	14,607,113	806,316	9,659,003	6,227,493	0	0	0	0	0
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	31,361,923	14,607,113	806,316	9,659,003	6,227,493	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador (CCS)	3,649,492	2,373,845	186,900	892,401	197,146	0	0	0	0	0
Dirección de Relaciones Públicas	11,346,824	3,191,810	363,042	7,751,282	0	0	0	0	0	0
Dirección de Difusión e Información	11,400,126	4,287,721	136,328	942,730	6,030,347	0	0	0	0	0
Dirección de Análisis e Imágen	4,965,481	4,753,737	119,874	72,670	0	0	0	0	0	0
Representación	8,670,354	6,032,432	935,016	837,104	265,802	0	0	0	0	0
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	8,670,354	6,032,432	935,016	837,104	265,802	0	0	0	0	0
Despacho del representante (CDMX)	8,670,354	6,032,432	935,016	837,104	265,802	0	0	0	0	0
Turismo	174,886,171	25,062,312	439,991	17,867,648	2,716,259	0	126,800,960	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	174,886,171	25,062,312	439,991	17,867,648	2,716,259	0	126,800,960	0	0	0
Despacho del Secretario (ST)	10,199,373	9,444,200	118,246	257,649	419,278	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Promoción y Operación Turística	34,158,968	2,688,436	273,099	16,093,730	192,603	0	15,000,000	0	0	0
E Eventos Turísticos Regionales, Nacionales e Internacionales	15,000,000	0	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0
Dirección de Promoción Turística	94,655,980	1,260,087	7,000	1,121,418	347,475	0	91,900,000	0	0	0
E Ferias, exposiciones y eventos regionales e internacionales	15,000,000	0	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0
E Programa de mercadotecnia acorde a las nuevas tendencias del mercado	20,000,000	0	0	0	0	0	20,000,000	0	0	0
E Promoción turística de Sinaloa	46,000,000	0	0	0	0	0	46,000,000	0	0	0
E Descubre Sinaloa	7,500,000	0	0	0	0	0	7,500,000	0	0	0
E Turismo para las mujeres	1,400,000	0	0	0	0	0	1,400,000	0	0	0
Dirección de Innovación y Calidad	7,087,256	1,957,636	4,000	45,127	242,631	0	4,838,000	0	0	0
E Capacitación y certificaciones turísticas	3,400,000	0	0	0	0	0	3,400,000	0	0	0
E Información y Protección al Turista	1,400,000	0	0	0	0	0	1,400,000	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Subsecretaría de Planeación, Inversión y Desarrollo Turístico	2,888,970	1,752,040	12,900	81,926	344,006	0	0	0	0	0
Dirección de Proyectos de Inversión	13,852,199	2,693,056	16,900	29,136	673,100	0	11,100,000	0	0	0
E Fomento a la inversión turística	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
E Fomento a la calidad ambiental turística	1,100,000	0	0	0	0	0	1,100,000	0	0	0
Dirección de Desarrollo Turístico	8,792,357	2,038,268	7,000	68,022	697,067	0	6,000,000	0	0	0
E Desarrollo de experiencias turísticas	3,000,000	0	0	0	0	0	3,000,000	0	0	0
E Promoción de pueblos mágicos y señoríos	3,000,000	0	0	0	0	0	3,000,000	0	0	0
Subsecretaría de la Industria de Reuniones	671,164	664,302	0	6,862	0	0	0	0	0	0
Dirección de la Industria de Reuniones	630,330	621,526	0	8,804	0	0	0	0	0	0
Dirección de Turismo Zona Norte	982,894	871,422	0	111,472	0	0	0	0	0	0
Dirección de Turismo Zona Centro	600,272	499,800	0	101,472	0	0	0	0	0	0
Dirección de Turismo Zona Sur	1,234,878	1,120,038	0	114,840	0	0	0	0	0	0
Transparencia y Rendición de Cuentas	62,637,813	59,356,841	534,101	3,146,871	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	62,637,813	59,356,841	534,101	3,146,871	0	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario (STyRC)	11,352,410	9,467,826	190,966	1,694,330	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad	4,175,712	3,709,652	103,660	362,400	0	0	0	0	0	0
Dirección de Responsabilidades Administrativas	2,739,097	2,666,317	3,420	49,270	0	0	0	0	0	0
Dirección de Atención y Asesoría	3,935,239	3,888,119	5,112	36,008	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación	749,622	707,082	1,884	40,656	0	0	0	0	0	0
Dirección de Quejas, Denuncias e Investigaciones	2,936,504	1,996,658	0	110,046	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Auditoría	3,377,743	3,122,039	49,748	205,106	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "A"	5,060,080	4,942,084	3,948	93,148	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "B"	4,647,483	4,520,045	10,251	119,287	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "C"	3,926,726	3,829,893	20,022	76,810	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "D"	1,821,360	1,775,715	12,821	33,124	0	0	0	0	0	0
Dirección de Apoyo Técnico	1,761,682	1,728,920	0	32,962	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social	1,620,263	1,368,535	29,668	190,760	0	0	0	0	0	0
Dirección de Asesoría y Seguimiento a Unidades de Transparencia	2,160,266	2,047,568	62,372	32,325	0	0	0	0	0	0
Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto	1,730,548	1,696,487	3,424	30,638	0	0	0	0	0	0
Dirección de Contraloría Social	4,866,892	4,795,288	12,209	59,595	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "E"	2,886,033	2,561,207	10,251	33,575	0	0	0	0	0	0
Dirección de Auditoría "F"	2,910,039	2,878,349	10,251	21,439	0	0	0	0	0	0
Dirección de Asuntos Jurídicos	1,603,582	1,460,962	5,112	47,508	0	0	0	0	0	0
Pesca y Acuacultura	175,164,174	22,898,598	583,375	14,699,751	174,475	0	137,003,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	174,982,411	22,716,936	583,375	14,699,751	174,475	0	137,003,000	0	0	0
Despacho del Secretario (SPyA)	6,479,129	6,185,128	172,307	141,696	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Pesca	9,495,210	1,981,243	291,984	7,047,508	174,475	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Pesquero	62,816,638	1,653,182	39,336	7,135,136	0	0	54,000,000	0	0	0
E Apoyo directo a pescadores	54,000,000	0	0	0	0	0	54,000,000	0	0	0
Dirección de Infraestructura Pesquera	51,367,633	1,317,113	27,584	23,216	0	0	50,000,000	0	0	0
E Apoyo para la adquisición de motores marinos	50,000,000	0	0	0	0	0	50,000,000	0	0	0
Dirección de Pesca Deportiva	3,609,124	1,737,044	22,600	29,580	0	0	1,800,000	0	0	0
E Impulso a la práctica de la pesca deportiva	1,800,000	0	0	0	0	0	1,800,000	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos	14,010,892	0	6,792	4,100	0	0	14,000,000	0	0	0
E Programa de inspección y vigilancia en el Estado de Sinaloa	14,000,000	0	0	0	0	0	14,000,000	0	0	0
Subsecretaría de Acuacultura	1,613,697	1,473,697	31,948	17,032	0	0	0	0	0	0
Dirección de Acuacultura	2,327,145	2,278,685	5,024	43,260	0	0	0	0	0	0
Dirección de Aguas Continentales	13,686,630	1,659,056	7,029	22,544	0	0	12,000,000	0	0	0
E Repoblamiento de alevines	12,000,000	0	0	0	0	0	12,000,000	0	0	0
Dirección de Sanidad e Inocuidad	5,695,125	4,559,348	0	44,781	0	0	5,100,000	0	0	0
E Programa de puntos de verificación e inspección sanitaria en casetas de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros	3,100,000	0	0	0	0	0	3,100,000	0	0	0
E Sanidad Acuícola	2,000,000	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	180,763	180,763	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas Pesca y Acuacultura (SPyA)	180,763	180,763	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	97,936,331	57,936,138	3,140,112	7,351,748	29,600,233	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	57,133,836	25,129,665	1,627,992	5,318,494	25,057,761	0	0	0	0	0
Despacho de la Secretaría	17,677,532	15,486,252	1,323,588	887,292	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	2,669,561	2,510,501	69,864	189,196	0	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	19,692,306	1,982,131	32,588	4,077,306	13,600,000	0	0	0	0	0
E Refugios para Mujeres víctimas de violencia	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
E Fondo de apoyo para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0
E Adicional Refugios para Mujeres zona norte, centro y sur	4,600,000	0	0	0	4,600,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	13,726,354	2,128,364	67,300	82,889	11,457,781	0	0	0	0	0
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,874,008	1,729,650	76,431	69,927	0	0	0	0	0	0
Dirección de Perspectiva de Género	1,204,876	1,204,771	38,961	51,144	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	40,048,733	32,660,907	1,512,120	1,933,254	4,642,452	0	0	0	0	0
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	20,028,666	16,543,711	1,160,784	1,281,819	2,042,452	0	0	0	0	0
E Adicional Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
Centro de Justicia para las Mujeres	20,020,168	16,117,196	351,336	651,535	2,600,000	0	0	0	0	0
E Operación del Centro de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Mazatlán	2,500,000	0	0	0	2,500,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	746,662	746,662	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	746,662	746,662	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienestar y Desarrollo Sustentable	752,184,442	94,293,725	1,884,205	28,176,127	24,621,721	0	603,611,661	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	721,732,155	81,169,218	1,457,065	28,030,641	7,582,388	0	603,611,661	0	0	0
Despacho del Secretario	25,754,644	24,689,363	285,328	1,805,353	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	198,669,865	0	171,202	419,902	0	0	198,078,761	0	0	0
E Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	173,078,751	0	0	0	0	0	173,078,751	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
E Programa para Construcción de pisos y techos firmes	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
Subsecretaría de Bienestar	12,659,365	4,616,219	90,645	7,376,401	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	9,230,293	4,116,479	49,506	5,064,308	0	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Social	402,589,980	2,704,893	41,911	230,256	0	0	399,632,900	0	0	0
E Fondo especial para la atención y protección de personas desplazadas	70,000,000	0	0	0	0	0	70,000,000	0	0	0
E Programa de apoyo a pueblos originarios del Estado de Sinaloa	10,000,000	0	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
E Apoyo a Personas con Discapacidad	297,532,900	0	0	0	0	0	297,532,900	0	0	0
E Rescate y preservación de lenguas originarias de Sinaloa.	2,000,000	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
E Triángulo de la Bondad	20,000,000	0	0	0	0	0	20,000,000	0	0	0
Dirección de Programas para el Bienestar	10,626,148	5,483,896	45,846	5,096,406	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,735,775	3,107,895	132,930	494,950	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	2,266,021	2,032,789	46,000	189,233	0	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación de Programas	2,692,300	2,250,944	45,000	396,361	0	0	0	0	0	0
Dirección de Manuales y Procedimientos	2,462,792	2,168,331	44,436	150,025	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	3,362,761	3,062,398	67,724	212,639	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	11,677,815	6,147,698	155,118	5,274,999	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,978,505	3,838,951	79,031	226,543	63,380	0	0	0	0	0
Dirección de Medio Ambiente	16,433,461	2,697,699	67,796	188,939	7,000,000	0	6,600,000	0	0	0
E Reserva de Tacuichamona	5,000,000	0	0	0	0	0	5,000,000	0	0	0
Dirección de Gestión y Cambio Climático	3,378,335	3,318,204	22,051	38,570	0	0	0	0	0	0
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	3,147,268	2,909,301	77,239	160,718	0	0	0	0	0	0
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	3,483,077	3,303,953	46,712	132,412	0	0	0	0	0	0
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	3,330,353	3,231,107	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,739,492	1,720,028	0	19,464	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	23,271,046	6,940,267	127,140	145,296	17,058,341	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	6,212,703	6,940,267	127,140	145,296	0	0	0	0	0	0
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	7,191,343	7,191,343	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	7,191,343	7,191,343	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesores	8,987,566	8,753,811	105,012	128,732	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Asesores (CA)	8,987,566	8,753,811	105,012	128,732	0	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	8,987,566	8,753,811	105,012	128,732	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	122,120,271	71,734,824	5,758,616	42,813,818	1,813,013	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	122,120,271	71,734,824	5,758,616	42,813,818	1,813,013	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	16,911,358	11,274,855	775,161	4,861,302	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	2,642,494	2,569,259	23,004	50,234	0	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	5,343,614	4,849,401	0	26,436	467,777	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura Tecnológica	31,333,688	9,132,475	4,859,631	17,642,082	0	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Dirección de Mejora Continua	6,673,640	6,310,917	64,212	292,520	0	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Calidad	5,187,348	4,993,866	60,506	134,752	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Administrativo	3,376,379	3,025,051	0	48,080	303,328	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	14,623,321	13,602,226	0	553,398	467,717	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	4,016,533	2,755,160	0	53,036	467,717	0	0	0	0	0
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	21,962,569	2,961,172	0	19,069,878	0	0	0	0	0	0
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	2,130,919	2,091,009	0	29,376	109,534	0	0	0	0	0
Coordinación de Estrategia Digital	2,383,894	2,333,178	0	33,716	0	0	0	0	0	0
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	2,004,355	1,986,439	0	17,916	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	1,356,036	981,612	278,700	95,924	0	0	0	0	0	0
Unidad de Proyectos Especiales	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Relaciones Internacionales	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Seguimiento Técnico	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	525,849,803	0	0	0	525,849,803	0	0	0	0	0
Congreso del Estado	382,233,260	0	0	0	382,233,260	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	382,233,260	0	0	0	382,233,260	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	382,233,260	0	0	0	382,233,260	0	0	0	0	0
E Adicionales al H. Congreso del Estado	7,500,000	0	0	0	7,500,000	0	0	0	0	0
E Estudio de la Reforma de la Ley de Hacienda Estatal (Predial)	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	143,616,543	0	0	0	143,616,543	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	143,616,543	0	0	0	143,616,543	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	143,616,543	0	0	0	143,616,543	0	0	0	0	0
E Adicionales a la Auditoría Superior del Estado	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
Poder Judicial	765,966,963	0	0	0	765,966,963	0	0	0	0	0
Supremo Tribunal de Justicia	741,466,963	0	0	0	741,466,963	0	0	0	0	0
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	741,466,963	0	0	0	741,466,963	0	0	0	0	0
Presidencia y Salas del Tribunal	171,165,988	0	0	0	171,165,988	0	0	0	0	0
Oficialía Mayor	65,000,575	0	0	0	65,000,575	0	0	0	0	0
Secretaría de Acuerdos	8,663,633	0	0	0	8,663,633	0	0	0	0	0
Visitaduría Judicial	8,978,179	0	0	0	8,978,179	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal	38,960,103	0	0	0	38,960,103	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil	27,937,399	0	0	0	27,937,399	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia del Ramo Familiar	87,900,224	0	0	0	87,900,224	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia del Ramo Mixto	66,505,908	0	0	0	66,505,908	0	0	0	0	0
Juzgados Menores	11,417,377	0	0	0	11,417,377	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia de Ejecución Penal	18,924,491	0	0	0	18,924,491	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación Judicial	10,336,859	0	0	0	10,336,859	0	0	0	0	0
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	26,867,307	0	0	0	26,867,307	0	0	0	0	0
Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes	14,715,645	0	0	0	14,715,645	0	0	0	0	0
Coordinación de Actuarios	35,442,023	0	0	0	35,442,023	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otros	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Órganos jurisdiccionales especializados en el sistema procesal penal acusatorio y oral	126,114,958	0	0	0	126,114,958	0	0	0	0	0
Juzgados de Primera Instancia del Ramo Laboral	29,687,232	0	0	0	29,687,232	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas	14,600,000	0	0	0	14,600,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas	14,600,000	0	0	0	14,600,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas	14,600,000	0	0	0	14,600,000	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	1,410,474,640	0	0	0	1,410,474,640	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	1,121,634,777	0	0	0	1,121,634,777	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,568	0	0	0	44,031,568	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,568	0	0	0	44,031,568	0	0	0	0	0
E Aumento del 6% del sueldo y demás prestaciones mensuales al personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos	1,023,472	0	0	0	1,023,472	0	0	0	0	0
E Conmemoración del 30 aniversario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos	490,000	0	0	0	490,000	0	0	0	0	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,505,617	0	0	0	103,505,617	0	0	0	0	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,505,617	0	0	0	103,505,617	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	36,953,771	0	0	0	36,953,771	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	36,953,771	0	0	0	36,953,771	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	925,143,421	0	0	0	925,143,421	0	0	0	0	0
Despacho del Fiscal (FGE)	80,409,749	0	0	0	80,409,749	0	0	0	0	0
Vicefiscalía General	61,792,711	0	0	0	61,792,711	0	0	0	0	0
Vicefiscalía Regional Zona Norte	8,424,959	0	0	0	8,424,959	0	0	0	0	0
Vicefiscalía Regional Zona Centro	31,671,558	0	0	0	31,671,558	0	0	0	0	0
Vicefiscalía Regional Zona Sur	9,891,906	0	0	0	9,891,906	0	0	0	0	0
Dirección de la Policía Ministerial	570,424,648	0	0	0	570,424,648	0	0	0	0	0
Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales	28,888,960	0	0	0	28,888,960	0	0	0	0	0
Dirección de Averiguaciones Previas	55,707,759	0	0	0	55,707,759	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Procesos	3,482,718	0	0	0	3,482,718	0	0	0	0	0
Dirección Jurídica Consultiva	3,570,886	0	0	0	3,570,886	0	0	0	0	0
Vicefiscalía de Derechos Humanos	10,167,513	0	0	0	10,167,513	0	0	0	0	0
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	39,708,092	0	0	0	39,708,092	0	0	0	0	0
Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	14,848,089	0	0	0	14,848,089	0	0	0	0	0
Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género	13,900,664	0	0	0	13,900,664	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
E Instalación del mobiliario del Instituto	2,175,000	0	0	0	2,175,000	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capitulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**291,838,763**	**0**	**0**	**0**	**291,838,763**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Financiamiento Público a Partidos Políticos	**145,295,506**	**0**	**0**	**0**	**145,295,506**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partido Acción Nacional	**16,936,018**	**0**	**0**	**0**	**16,936,018**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partido Revolucionario Institucional	**34,071,088**	**0**	**0**	**0**	**34,071,088**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partido del Trabajo	**16,883,363**	**0**	**0**	**0**	**16,883,363**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Movimiento Ciudadano	**13,061,812**	**0**	**0**	**0**	**13,061,812**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partido Sinaloense	**16,061,178**	**0**	**0**	**0**	**16,061,178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partido Morena	**55,500,667**	**0**	**0**	**0**	**55,500,667**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Organismos Electorales	**130,444,157**	**0**	**0**	**0**	**130,444,157**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	**86,548,782**	**0**	**0**	**0**	**86,548,782**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	**43,895,415**	**0**	**0**	**0**	**43,895,415**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Partidos Políticos y Organismos Electorales										
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Gobernación	**143,936,349**	**0**	**0**	**0**	**143,936,349**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	**143,936,349**	**0**	**0**	**0**	**143,936,349**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	**59,161,423**	**0**	**0**	**0**	**59,161,423**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Apoyo a los Cuerpos de Bomberos del Estado de Sinaloa	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
E Fideicomiso para atender a la población afectada y daños causados para atender la infraestructura estatal por ocurrencia de desastres naturales	19,030,315	0	0	0	19,030,315	0	0	0	0	0
E Apoyo a Bomberos	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	**36,743,247**	**0**	**0**	**0**	**36,743,247**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Fideicomiso Fondo de Apoyo a Víctimas	10,000,000	0	0	0	10,000,000	0	0	0	0	0
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	**25,202,722**	**0**	**0**	**0**	**25,202,722**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	**32,826,957**	**0**	**0**	**0**	**32,826,957**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Educación Pública y Cultura	**24,562,812,453**	**0**	**0**	**0**	**24,562,812,453**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**24,562,812,453**	**0**	**0**	**0**	**24,562,812,453**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	**1,463,363,910**	**0**	**0**	**0**	**1,463,363,910**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Servicio de Educación Media Superior (Estatal)	673,597,278	0	0	0	673,597,278	0	0	0	0	0
O Fortalecimiento Institucional	89,445,500	0	0	0	89,445,500	0	0	0	0	0
O Servicio de Educación Media Superior (Federal)	689,920,583	0	0	0	689,920,583	0	0	0	0	0
O Gratificación por Jubilación y Renuncia	30,400,551	0	0	0	30,400,551	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Occidente	**722,365,245**	**0**	**0**	**0**	**722,365,245**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Aplicar el Plan Lince de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PLDI), para lograr incrementar los estandares académicos de calidad	373,324,689	0	0	0	373,324,689	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financiera y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
O Apoyar el Plan Linea de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PLDI), para lograr incrementar los estandares académicos de calidad	349,040,356	0	0	0	349,040,356	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	**7,496,111,161**	**0**	**0**	**0**	**7,496,111,161**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Capacidad educativa UAS	2,296,485,602	0	0	0	2,296,485,602	0	0	0	0	0
O Capacidad educativa UAS federal	4,874,625,559	0	0	0	4,874,625,559	0	0	0	0	0
O Apoyo extraordinario	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
E Apoyo a rescate del adeudo UAS ante el SAT	300,000,000	0	0	0	300,000,000	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	**46,370,080**	**0**	**0**	**0**	**46,370,080**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**143,845,459**	**0**	**0**	**0**	**143,845,459**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Becas a deportistas destacados	10,462,500	0	0	0	10,462,500	0	0	0	0	0
E Construcción de Alberca Olímpica y Fosa de Clavados	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
Colegio de Sinaloa	**18,603,743**	**0**	**0**	**0**	**18,603,743**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Equipamiento Vehicular para el Colegio de Sinaloa	511,500	0	0	0	511,500	0	0	0	0	0
E Equipamiento para Colegio Sinaloa	1,500,000	0	0	0	1,500,000	0	0	0	0	0
E Apoyo Adicional	275,500	0	0	0	275,500	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	**172,729,879**	**0**	**0**	**0**	**172,729,879**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Pueblos Mágicos	1,500,000	0	0	0	1,500,000	0	0	0	0	0
E Apoyo a entidades sectorizadas	22,000,000	0	0	0	22,000,000	0	0	0	0	0
E Red de lectores	3,160,000	0	0	0	3,160,000	0	0	0	0	0
E Reparación edificio públicos (Concha Acustica de Los Mochis)	6,000,000	0	0	0	6,000,000	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	**122,980,971**	**0**	**0**	**0**	**122,980,971**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Becas de alimento y hospedaje	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	**12,880,085,126**	**0**	**0**	**0**	**12,880,085,126**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Universidad Politécnica de Sinaloa	**119,520,000**	**0**	**0**	**0**	**119,520,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	**532,725,468**	**0**	**0**	**0**	**532,725,468**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Infraestructura educativa básica (FAM)	296,915,237	0	0	0	296,915,237	0	0	0	0	0
E Infraestructura educativa media superior (FAM)	32,600,720	0	0	0	32,600,720	0	0	0	0	0
E Infraestructura educativa superior (FAM)	173,050,731	0	0	0	173,050,731	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	**38,491,470**	**0**	**0**	**0**	**38,491,470**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	**24,826,562**	**0**	**0**	**0**	**24,826,562**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	**433,840,626**	**0**	**0**	**0**	**433,840,626**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Servicios de Educación Profesional Técnica Bachiller	261,205,023	0	0	0	261,205,023	0	0	0	0	0
O Fortalecimiento Institucional	16,300,007	0	0	0	16,300,007	0	0	0	0	0
O Proporcionar pagos justos y equitativos a trabajadores académicos	5,377,276	0	0	0	5,377,276	0	0	0	0	0
O Bono de compensación a trabajadores académicos	2,312,700	0	0	0	2,312,700	0	0	0	0	0
O Incremento salarial de docentes del CONALEP	742,325	0	0	0	742,325	0	0	0	0	0
O Gastos para la operación de otros planteles	2,644,497	0	0	0	2,644,497	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
O Vales de despensa a docentes del CONALEP	650,000	0	0	0	650,000	0	0	0	0	0
O Ayuda para cubrir obligaciones patronales derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SNITACEPTESIN	1,009,434	0	0	0	1,009,434	0	0	0	0	0
O Apoyo CONALEP Mazatlán III	462,623	0	0	0	462,623	0	0	0	0	0
O Apoyo CONALEP El Fuerte	311,085	0	0	0	311,085	0	0	0	0	0
O Apoyo CONALEP Costa Rica	375,020	0	0	0	375,020	0	0	0	0	0
O Complemento para pago de nómina docente	116,629,746	0	0	0	116,629,746	0	0	0	0	0
E Laudos Conalep	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	**24,791,007**	**0**	**0**	**0**	**24,791,007**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Educación superior politécnica comprometida con la formación integral de profesionistas de calidad (ESTATAL)	11,041,760	0	0	0	11,041,760	0	0	0	0	0
O Fortalecimiento Institucional	1,960,000	0	0	0	1,960,000	0	0	0	0	0
O Educación superior politécnica comprometida con la formación integral de profesionistas de calidad (FEDERAL)	7,789,247	0	0	0	7,789,247	0	0	0	0	0
O Apoyo adicional	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
E Apoyo adicional	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	**18,680,997**	**0**	**0**	**0**	**18,680,997**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Universidad Tecnológica de Culiacán	**26,660,353**	**0**	**0**	**0**	**26,660,353**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Universidad Tecnológica de Escuinapa	**27,264,159**	**0**	**0**	**0**	**27,264,159**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	**109,134,383**	**0**	**0**	**0**	**109,134,383**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	**152,008,331**	**0**	**0**	**0**	**152,008,331**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Centro de Estudios de Bachillerato	**16,775,698**	**0**	**0**	**0**	**16,775,698**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	**33,144,213**	**0**	**0**	**0**	**33,144,213**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	**13,683,870**	**0**	**0**	**0**	**13,683,870**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Apoyo a la operatividad de la Escuela Normal	1,070,732	0	0	0	1,070,732	0	0	0	0	0
E Becas de alimentos	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	**2,950,221**	**0**	**0**	**0**	**2,950,221**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	**7,243,636**	**0**	**0**	**0**	**7,243,636**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obras Públicas	**418,420,305**	**0**	**0**	**0**	**418,420,305**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	**418,420,305**	**0**	**0**	**0**	**418,420,305**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Desarrollo Urbano Tres Ríos	**14,000,000**	**0**	**0**	**0**	**14,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	**404,420,305**	**0**	**0**	**0**	**404,420,305**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Mantenimiento y rehabilitación de carreteras estatales	400,000,000	0	0	0	400,000,000	0	0	0	0	0
Economía	**317,920,204**	**0**	**0**	**0**	**317,920,204**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	**317,920,204**	**0**	**0**	**0**	**317,920,204**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	**264,011,141**	**0**	**0**	**0**	**264,011,141**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	**22,911,501**	**0**	**0**	**0**	**22,911,501**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	**31,097,562**	**0**	**0**	**0**	**31,097,562**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Desarrollo Regional Zona Centro Norte	3,747,145	0	0	0	3,747,145	0	0	0	0	0
E Desarrollo Regional Zona Centro	3,747,145	0	0	0	3,747,145	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
E Desarrollo Regional Zona Norte	3,747,145	0	0	0	3,747,145	0	0	0	0	0
E Planeación y Evaluación	16,106,982	0	0	0	16,106,982	0	0	0	0	0
E Desarrollo Regional Zona Sur	3,747,145	0	0	0	3,747,145	0	0	0	0	0
Salud	**7,575,016,687**	**0**	**0**	**0**	**7,575,016,687**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**7,575,016,687**	**0**	**0**	**0**	**7,575,016,687**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hospital Civil de Culiacán	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
O Proporcionar asistencia médica con servicio social y humano	268,131,843	0	0	0	268,131,843	0	0	0	0	0
O Fortalecimiento Institucional	193,500,000	0	0	0	193,500,000	0	0	0	0	0
O Jubilados y Pensionados Hospital Civil de Culiacán	89,402,269	0	0	0	89,402,269	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	**728,805,852**	**0**	**0**	**0**	**728,805,852**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Mejoramiento de la capacidad operativa del Sistema DIF Sinaloa	15,500,000	0	0	0	15,500,000	0	0	0	0	0
E Vida Digna al Adulto Mayor	5,437,763	0	0	0	5,437,763	0	0	0	0	0
E Operatividad de los Centros de Autismo y Ciegos y Débiles Visuales	5,062,698	0	0	0	5,062,698	0	0	0	0	0
E Asistencia Social (FAM)	337,096,022	0	0	0	337,096,022	0	0	0	0	0
E Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	**6,278,702,231**	**0**	**0**	**0**	**6,278,702,231**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Prevención y atención a salud sex (inversión)	18,017,973	0	0	0	18,017,973	0	0	0	0	0
E Cáncer (afaspe) inversión	429,240	0	0	0	429,240	0	0	0	0	0
E Enfermedades cardiometabólicas (afaspe) inversión	998,256	0	0	0	998,256	0	0	0	0	0
E Salud reproductiva (afaspe) inversión	134,508	0	0	0	134,508	0	0	0	0	0
E Prevención y atención a la salud (afaspe) inversión	788,508	0	0	0	788,508	0	0	0	0	0
E Planificación familiar (afaspe) inversión	299,724	0	0	0	299,724	0	0	0	0	0
E Salud materna (afaspe) inversión	216,192	0	0	0	216,192	0	0	0	0	0
E Salud perinatal (afaspe) inversión	237,648	0	0	0	237,648	0	0	0	0	0
E Políticas de Salud (afaspe) inversión	138,000	0	0	0	138,000	0	0	0	0	0
E Seguridad vial (afaspe) inversión	254,052	0	0	0	254,052	0	0	0	0	0
E Salud bucal (afaspe) inversión	10,700	0	0	0	10,700	0	0	0	0	0
E Programa de prevención, tratamiento y control de las adicciones (inversión)	330,000	0	0	0	330,000	0	0	0	0	0
E Protección contra riesgo sanitario y red nacional de laboratorios (inversión)	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
E Campaña de Esterilización de Caninos y Felinos (inversión)	3,640,667	0	0	0	3,640,667	0	0	0	0	0
E Basificación de 500 plazas salariales	165,003,228	0	0	0	165,003,228	0	0	0	0	0
E Pago de resoluciones jurisdiccionales	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
E Apoyo a la operación del Hospital del Carmen	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
E Salud mental y adicciones	1,400,000	0	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
E Recontratación de 24 trabajadores de INSABI	6,600,000	0	0	0	6,600,000	0	0	0	0	0
E Recodificación de plazas Psicólogos, Trabajadores Sociales y Odontólogos (100 plazas)	31,000,000	0	0	0	31,000,000	0	0	0	0	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	**6,474,492**	**0**	**0**	**0**	**6,474,492**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pesca y Acuacultura	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense de Acuicultura y Pesca	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**3,899,721**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**17,461,986**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**86,460,133**	**0**	**0**	**0**	**86,460,133**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	**86,460,133**	**0**	**0**	**0**	**86,460,133**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense de la Juventud	**10,980,316**	**0**	**0**	**0**	**10,980,316**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Comedores y becas	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	**42,310,869**	**0**	**0**	**0**	**42,310,869**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA) en Localidades Rurales (Estatal)	13,409,619	0	0	0	13,409,619	0	0	0	0	0
E Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA) en Localidades Rurales (Federal)	12,032,000	0	0	0	12,032,000	0	0	0	0	0
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	**31,167,628**	**0**	**0**	**0**	**31,167,628**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Viveros de Sinaloa	**1,971,420**	**0**	**0**	**0**	**1,971,420**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**111,696,235**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**	**0**	**0**	**0**	**4,245,573,833**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**	**0**	**0**	**0**	**4,245,573,833**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Poder Legislativo	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**12,026,041**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Poder Judicial	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**68,646,342**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Seguridad Social	**4,146,411,886**	**0**	**0**	**0**	**4,146,411,886**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados	**684,534,810**	**0**	**0**	**0**	**684,534,810**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Magisterio	**18,090,704**	**0**	**0**	**0**	**18,090,704**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Administrativos	**666,444,106**	**0**	**0**	**0**	**666,444,106**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas	**3,361,877,076**	**0**	**0**	**0**	**3,361,877,076**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	**3,876,776,853**	**0**	**0**	**0**	**3,876,776,853**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
E Bolsa para laudos más antiguos (ISSSTESIN)	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0

Anexo 11

Clasificación Administrativa por Ente, Unidad Resp., Capítulo del Gasto y Proyecto de Inversión

Ente Unidad Responsable Capítulo de Gasto Proyecto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. Y Otras	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	**105,109,223**	**0**	**0**	**0**	**105,109,223**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
8 Cumplir de manera efectiva y puntual con la entrega de pensiones y retiros de cuenta individual	228,000	0	0	0	228,000	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	**480,000,000**	**0**	**0**	**0**	**480,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Aportación patronal al Sistema de Pensiones	**280,000,000**	**0**	**0**	**0**	**280,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
0 Bonos de Pensión	180,000,000	0	0	0	180,000,000	0	0	0	0	0
0 Abono a pasivos de períodos anteriores del Instituto de Pensiones	100,000,000	0	0	0	100,000,000	0	0	0	0	0
Jubilados Magisterio en el Estado	**200,000,000**	**0**	**0**	**0**	**200,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Órganos Autónomos	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 12
Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por objeto de Gasto	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Servicios personales	**7,760,613,011**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	**3,160,442,637**
Sueldos base al personal permanente	3,160,442,637
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	**30,066,103**
Sueldos base al personal eventual	30,066,103
Remuneraciones adicionales y especiales	**2,422,489,329**
Primas por años de servicios efectivos prestados	33,856,512
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	746,094,263
Compensaciones	1,642,538,554
Seguridad social	**575,606,604**
Aportaciones de seguridad social	233,562,984
Aportaciones a fondos de vivienda	115,609,980
Aportaciones al sistema para el retiro	183,394,668
Aportaciones para seguros	43,038,972
Otras prestaciones sociales y económicas	**675,903,520**
Indemnizaciones	37,652,745
Prestaciones contractuales	402,802,625
Otras prestaciones sociales y económicas	235,448,150
Previsiones	**359,689,663**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	359,689,663
Pago de estímulos a servidores públicos	**536,415,155**
Estímulos	536,415,155
Materiales y suministros	**359,495,883**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	**162,262,025**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	91,270,396
Materiales y útiles de impresión y reproducción	386,206
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	16,009,771
Material impreso e información digital	47,509,294
Material de limpieza	9,366,000
Materiales y útiles de enseñanza	11,508
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	57,708,850
Alimentos y utensilios	**129,963,096**
Productos alimenticios para personas	129,255,196
Productos alimenticios para animales	76,800
Utensilios para el servicio de alimentación	631,100
Materiales y artículos de construcción y de reparación	**7,002,470**
Productos minerales no metálicos	6,600
Cemento y productos de concreto	78,200
Cal, yeso y productos de yeso	169,564

Anexo 12
Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por objeto de Gasto	Monto
Vidrio y productos de vidrio	12,000
Material eléctrico y electrónico	3,970,898
Artículos metálicos para la construcción	117,492
Materiales complementarios	289,896
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,356,800
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	**3,061,988**
Productos químicos básicos	66,684
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	60,000
Medicinas y productos farmacéuticos	2,156,418
Materiales, accesorios y suministros médicos	104,610
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	87,708
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	44,568
Otros productos químicos	540,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	**47,525,484**
Combustibles, lubricantes y aditivos	47,525,484
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	**1,449,864**
Vestuario y uniformes	376,484
Prendas de seguridad y protección personal	1,063,080
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	10,300
Materiales y suministros para seguridad	**476,400**
Materiales de Seguridad Pública	476,400
Herramientas, refacciones y accesorios menores	**7,754,566**
Herramientas menores	1,716,172
Refacciones y accesorios menores de edificios	4,500
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,593,746
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	351,198
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	461,160
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	627,780
Servicios generales	**1,191,142,434**
Servicios básicos	**247,346,232**
Energía eléctrica	147,084,448
Gas	431,356
Agua	36,996,664
Telefonía tradicional	18,232,443
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	43,420,764
Servicios postales y telegráficos	1,476,157
Servicios integrales y otros servicios	2,400
Servicios de arrendamiento	**57,197,272**
Arrendamiento de edificios	38,325,385

Anexo 12
Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por objeto de Gasto	Monto
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	16,164,479
Arrendamiento de activos intangibles	2,422,100
Otros arrendamientos	195,408
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	**47,564,612**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,710,200
Servicios de capacitación	2,958,996
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	207,416
Servicios de protección y seguridad	528,000
Servicios de vigilancia	40,350,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales	**364,490,997**
Servicios financieros y bancarios	31,346,321
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	311,184,278
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	190,670
Seguro de bienes patrimoniales	21,330,554
Fletes y maniobras	469,164
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	**120,409,238**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	21,166,436
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,032,713
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	7,529,004
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	42,752,221
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	6,588,636
Servicios de limpieza y manejo de desechos	29,274,000
Servicios de jardinería y fumigación	4,046,229
Servicios de comunicación social y publicidad	**120,000,000**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	94,400,000
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	25,600,000
Servicios de traslado y viáticos	**36,604,963**
Pasajes aéreos	695,439
Viáticos en el país	34,436,620
Otros servicios de traslado y hospedaje	1,472,904
Servicios oficiales	**6,789,649**
Gastos de orden social y cultural	6,085,282
Congresos y convenciones	704,367
Otros servicios generales	**100,789,381**
Impuestos y derechos	30,000
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	100,759,381
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**42,318,466,062**
Transferencias internas y asignaciones al sector público	**40,256,427,318**

Anexo 12
Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por objeto de Gasto	Monto
Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	1,183,710,772
Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	537,874,644
Asignaciones presupuestarias al poder judicial	824,513,245
Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	1,413,474,540
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	36,296,853,917
Transferencias al resto del sector público	**1,319,716,864**
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	54,020,525
Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1,265,696,339
Ayudas sociales	**16,500,000**
Ayudas sociales a personas	5,000,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	11,500,000
Pensiones y jubilaciones	**1,223,092,216**
Pensiones	180,000,000
Jubilaciones	1,043,092,216
Transferencias a la seguridad social	**99,729,664**
Transferencias por obligación de ley	99,729,664
Donativos	**3,000,000**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	3,000,000
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	**2,025,700**
Vehículos y equipo de transporte	**2,025,700**
Vehículos y equipo terrestre	2,025,700
Inversión pública	**2,508,129,659**
Obra pública en bienes de dominio público	**1,288,046,759**
Edificación habitacional	25,000,000
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	173,978,751
Construcción de vías de comunicación	1,089,068,008
Proyectos productivos y acciones de fomento	**1,220,082,900**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	84,000,000
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	1,136,082,900
Inversiones financieras y otras provisiones	**24,103,920**
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	**24,103,920**
Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	24,103,920
Participaciones y aportaciones	**9,009,803,477**
Participaciones	**6,315,896,852**
Fondo general de participaciones	4,196,656,104
Fondo de fomento municipal	921,086,260
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	897,212,941
Otros conceptos participables de la federación a municipios	300,941,557
Aportaciones	**2,693,452,809**

Anexo 12
Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por objeto de Gasto	Monto
Aportaciones de la federación a municipios	2,669,452,809
Convenios	**453,816**
Otros convenios	453,816
Deuda pública	**820,734,530**
Amortización de la deuda pública	**239,102,123**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	239,102,123
Intereses de la deuda pública	**581,632,407**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	581,632,407

Anexo 13
Gasto Neto Total por Finalidad, Función y Subfunción

Finalidad Función Subfunción	Monto
Total	**$64,504,514,676**
1 Gobierno	**6,772,553,078**
11 Legislación	**525,849,803**
111 Legislación	362,233,250
112 Fiscalización	163,616,553
12 Justicia	**2,590,789,431**
121 Impartición de justicia	1,012,084,161
122 Procuración de justicia	925,143,421
123 Reclusión y readaptación social	456,668,340
124 Derechos Humanos	196,893,509
13 Coordinación de la política de gobierno	**528,349,627**
131 Presidencia / Gubernatura	55,691,624
132 Política interior	105,036,685
134 Función pública	69,174,810
135 Asuntos jurídicos	27,493,341
136 Organización de procesos electorales	247,944,348
137 Población	14,336,865
139 Otros	8,670,954
15 Asuntos financieros y hacendarios	**1,185,188,266**
151 Asuntos financieros	62,753,192
152 Asuntos hacendarios	1,122,435,074
17 Asuntos de orden público y de seguridad interior	**1,534,066,236**
171 Policía	1,010,515,814
172 Protección civil	59,151,423
174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	464,398,999
18 Otros servicios generales	**408,319,715**
181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	316,372,167
182 Servicios estadísticos	6,084,031
183 Servicios de comunicación y medios	38,585,557
184 Acceso a la información pública gubernamental	47,277,960
2 Desarrollo Social	**43,472,077,998**
21 Protección ambiental	**84,633,128**
213 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	42,310,869
214 Reducción de la contaminación	3,378,935
215 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	1,971,420
216 Otros de protección ambiental	36,971,904
22 Vivienda y servicios a la comunidad	**267,719,550**
221 Urbanización	19,779,609
222 Desarrollo comunitario	17,182,488

Anexo 13
Gasto Neto Total por Finalidad, Función y Subfunción

Finalidad / Función / Subfunción	Monto
225 Vivienda	31,187,628
227 Desarrollo regional	199,569,855
23 Salud	**6,903,881,525**
232 Prestación de servicios de salud a la persona	6,837,736,343
233 Generación de recursos para la salud	3,706,258
234 Rectoría del sistema de salud	62,439,024
24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	**341,512,231**
241 Deporte y recreación	143,845,459
242 Cultura	197,666,772
25 Educación	**30,300,525,896**
251 Educación básica	18,527,346,936
252 Educación media superior	1,950,074,648
253 Educación superior	8,947,912,960
255 Educación para adultos	109,134,383
256 Otros servicios educativos y actividades inherentes	766,456,972
26 Protección social	**5,562,425,322**
261 Enfermedad e incapacidad	105,100,223
262 Edad avanzada	4,140,473,810
263 Familia e hijos	738,805,852
267 Indígenas	17,058,341
268 Otros grupos vulnerables	551,944,080
269 Otras de seguridad social y asistencia social	9,043,216
27 Otros asuntos sociales	**10,560,216**
271 Otros asuntos sociales	10,560,216
3 Desarrollo Económico	**3,163,649,254**
31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	**470,122,695**
311 Asuntos económicos y comerciales en general	193,228,762
312 Asuntos laborales generales	276,893,933
32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	**709,852,117**
321 Agropecuaria	530,788,222
323 Acuacultura, pesca y caza	179,063,895
35 Transporte	**1,574,971,765**
351 Transporte por carretero	1,574,971,765
37 Turismo	**174,886,171**
371 Turismo	174,886,171
38 Ciencia, tecnología e innovación	**233,816,506**
381 Investigación científica	111,696,235
382 Desarrollo tecnológico	122,120,271
4 Otras no clasificadas en funciones anteriores	**11,096,234,346**
41 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	**820,734,930**

Anexo 13
Gasto Neto Total por Finalidad, Función y Subfunción

Finalidad Función Subfunción	Monto
411 Deuda pública interna	820,734,530
42 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	**10,275,499,816**
422 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	10,275,499,816

Anexo 14
Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario

Modalidad / Programa Presupuestario		Monto
	Total	**$64,504,814,676**
C	**Participaciones a entidades federativas y municipios**	**10,274,399,816**
	Participaciones a Municipios	10,274,399,816
D	**Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca**	**820,734,530**
	Costo Financiero de la Deuda	820,734,530
E	**Prestación de servicios públicos**	**38,294,071,257**
	Seguridad Vial	184,902,569
	Modernización y Operación del Registro Civil	109,361,678
	Seguridad Jurídica Registral y Notarial	90,421,488
	Asesoría y Representación Jurídica	28,004,995
	Asuntos y Asesoría Agraria	140,167,525
	Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,687
	Resolución de Asuntos Laborales	71,131,359
	Defensoría Pública Gratuita	77,222,191
	Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	8,333,150
	Atención y Prevención de la Violencia Familiar	20,028,565
	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	42,581,234
	Servicios y Asistencia Consular	8,047,998
	Administración y Control de Pagos	12,838,468
	Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	74,067,279
	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	17,864,880,300
	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	16,904,031
	Telebachillerato Comunitario	68,574,268
	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	8,947,912,960
	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	1,947,124,425
	Promoción de la Cultura Física y el Deporte	43,548,771
	Deporte de Alto Rendimiento	75,298,888
	Promoción de la Cultura	16,603,743
	Cultura y Bellas Artes	172,728,879
	Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383
	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,243,634
	Seguridad Pública	970,740,939
	Servicios de Protección	201,503,547
	Disuasión y Prevención del Delito	21,296,780
	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	456,868,340
	Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	32,838,957
	Capacitación y Apoyo al Empleo	276,893,933
	Asistencia Social a Grupos Vulnerables	1,104,962,454
	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,938
	Atención a Personas con Discapacidad	2,882,784
	Servicios de Salud Pública	2,514,628,405
	Servicios de Atención Medica	651,034,112
	Comunicación Social	31,341,923

Anexo 14
Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario

Modalidad / Programa Presupuestario		Monto
	Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	8,670,954
	Modernización e Innovación en la Administración Pública	118,687,562
	Desarrollo y Protección Forestal	5,301,773
	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	16,869,250
	Poder Judicial	741,466,903
	Impartición de Justicia Administrativa	103,505,617
	Impartición de Justicia Laboral	7,506,366
	Transparencia y Acceso a la Información Pública	36,953,771
	Atención de Delitos Electorales	2,343,696
	Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,862,106
	Unidades Especializadas	35,000,026
	Investigación y Operación de la Policía Ministerial	570,424,048
	Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	28,686,960
	Impartición de Justicia Electoral	43,896,415
	Protocolo Alba	7,000,000
	Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	6,007,216
	Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979
	Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,256
F	**Promoción y fomento**	**896,551,935**
	Fomento a la Participación Social	9,821,397
	Fomento a la Agricultura	104,215,051
	Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	64,737,160
	Siniestros Agropecuarios	148,100,000
	Acciones para el Desarrollo Pecuario	24,439,018
	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	22,375,143
	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	84,059,918
	Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	9,531,874
	Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	15,530,569
	Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	111,696,235
	Promoción y Atracción de Inversión	31,097,562
	Promoción y Fomento del Sector Turístico	121,379,864
	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	6,595,884
	Desarrollo Pesquero	139,853,938
	Desarrollo Acuícola	21,118,580
	Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,899,721
G	**Regulación y supervisión**	**117,907,091**
	Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	38,073,073
	Protección Laboral	30,078,501
	Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501
	Arbitraje Médico	3,501,008
	Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	9,432,116
	Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	14,010,892
I	**Programas de gasto federalizado**	**3,564,073,828**
	Dengue	9,179,256

Anexo 14
Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario

Modalidad / Programa Presupuestario	Monto
Salud de la Infancia	12,477,091
VIH/ITS	4,019,724
Salud Mental y Adicciones	2,462,184
Salud Bucal	1,894,320
Cáncer	3,625,692
Lepra	982,234
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,836,808
Violencia de Género	1,716,436
Vacunación	2,008,728
Zoonosis	2,456,864
Tuberculosis	773,527
Prevención y Atención a la Salud	3,462,810,498
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,258,492
Enfermedades Cardiometabólicas	9,222,288
Salud Materna	6,190,669
Salud Perinatal	1,634,256
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8,424,564
Seguridad Vial en Salud	617,316
Paludismo	6,473,894
J Pensiones y jubilaciones	**4,226,573,833**
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,025,041
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	68,546,342
Jubilados y Pensionados Administrativos	866,444,106
Jubilados y Pensionados de la Educación	3,074,867,557
Pensionados IPES	385,100,223
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,590,564
K Proyectos de inversión	**2,241,055,066**
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	502,566,688
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	823,068,008
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	50,441,619
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	666,000,000
Infraestructura Física	196,978,751
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	**220,000,000**
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	220,000,000
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	**664,504,141**
Actividades de Apoyo Administrativo	664,504,141
N Desastres Naturales	**59,151,423**
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	59,151,423
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	**101,745,105**
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	39,708,092
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	**1,898,022,807**
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	55,891,524
Planeación de la Política de Buen Gobierno	65,227,062
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	17,034,088

Anexo 14
Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario

Modalidad / Programa Presupuestario		Monto
	Política de Población	6,287,867
	Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	17,696,084
	Fortalecimiento de la Igualdad de Género	35,672,770
	Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	15,118,213
	Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	606,004,751
	Planeación y Conducción de la Política de Egresos	99,968,149
	Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	2,741,583
	Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	50,352,302
	Planeación, Estadística e Indicadores	13,996,058
	Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	17,192,919
	Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	25,216,444
	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	46,399,478
	Políticas de Seguridad Pública	24,815,138
	Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	29,259,764
	Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	53,506,307
	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	33,537,409
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	19,717,997
	Gestión Energética Sustentable	3,483,077
	Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	31,187,628
	Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	14,500,000
	Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	69,646,669
	Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	150,916,493
	Administración Financiera	360,707,069
	Rectoría del Sistema de Salud	31,843,874
R	**Específicos**	**671,245,369**
	Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	362,233,250
	Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	163,516,553
	Financiamiento a Partidos Políticos	145,395,566
S	**Sujetos a reglas de operación**	**438,420,136**
	Apoyo a Migrantes	33,197,552
	Desarrollo Profesional Docente	1,726,850
	Programa Nacional de Inglés	79,334,699
	Uniformes Escolares	260,000,000
	Útiles Escolares	60,000,000
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,161,035
U	**Otros subsidios**	**17,058,341**
	Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	17,058,341

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad / Programa Presupuestario / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Total	$64,604,616,870	$7,760,612,011	$309,680,983	$3,101,142,434	$42,818,440,042	$2,000,700	$2,006,139,630	$26,103,830	$9,009,893,477	$820,734,530
C Participaciones a entidades federativas y municipios	10,274,399,816	0	0	0	1,264,536,339	0	0	0	9,009,893,477	0
Participaciones a Municipios	10,274,399,816	0	0	0	1,264,536,339	0	0	0	9,009,893,477	0
Transferencias a municipios	10,274,399,816	0	0	0	1,264,536,339	0	0	0	9,009,893,477	0
D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	820,734,530	0	0	0	0	0	0	0	0	820,734,530
Costo Financiero de la Deuda	820,734,530	0	0	0	0	0	0	0	0	820,734,530
Deuda Pública	820,734,530	0	0	0	0	0	0	0	0	820,734,530
E Prestación de servicios públicos	35,254,471,247	6,229,235,196	304,482,903	477,442,191	30,729,042,230	1,335,800	648,332,809	0	0	0
Seguridad Vial	186,902,588	122,742,452	50,676,957	11,916,683	468,196	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	186,902,588	122,742,452	50,676,957	11,916,683	468,196	0	0	0	0	0
Modernización y Operación del Registro Civil	109,361,670	59,955,047	11,880,616	37,171,846	334,060	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	109,361,670	59,955,047	11,880,616	37,171,846	334,060	0	0	0	0	0
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	93,421,468	56,946,141	1,355,670	30,963,820	471,157	684,500	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	93,421,468	56,946,141	1,355,670	30,963,820	471,157	684,500	0	0	0	0
Asesoría y Representación Jurídica	25,004,595	20,647,260	568,733	3,109,731	787,249	685,999	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	2,648,552	2,404,000	235,412	9,132	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	10,090,717	9,697,288	460,814	4,613,903	142,617	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	10,265,726	8,245,968	272,707	486,699	634,532	685,999	0	0	0	0
Procuraduría Fiscal	10,265,726	8,245,968	272,707	486,699	634,532	685,999	0	0	0	0
Asuntos y Asesoría Agraria	140,167,525	2,186,128	1	52,404	0	0	138,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	140,167,525	2,186,128	1	52,404	0	0	138,000,000	0	0	0
Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,687	0	4,794,287	380,400	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	5,174,687	0	4,794,287	380,400	0	0	0	0	0	0
Resolución de Asuntos Laborales	71,131,349	41,687,859	557,870	3,491,040	25,904,480	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	45,528,037	41,687,859	557,870	3,491,040	301,700	0	0	0	0	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,528,037	41,687,859	557,870	3,491,040	301,700	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	25,203,722	0	0	0	25,203,722	0	0	0	0	0
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	25,203,722	0	0	0	25,203,722	0	0	0	0	0
Defensoría Pública Oralidad	77,222,191	74,640,192	583,709	2,021,631	76,658	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	77,222,191	74,640,192	583,709	2,021,631	76,658	0	0	0	0	0
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191	74,640,192	583,709	2,021,631	76,658	0	0	0	0	0
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	8,333,150	7,879,681	187,991	181,844	383,634	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	8,333,150	7,879,681	187,991	181,844	383,634	0	0	0	0	0
Archivo Histórico General del Estado	8,333,150	7,879,681	187,991	181,844	383,634	0	0	0	0	0
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	20,028,955	15,843,711	1,160,784	1,281,818	2,042,452	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	20,028,955	15,843,711	1,160,784	1,281,818	2,042,452	0	0	0	0	0
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	20,028,955	15,843,711	1,160,784	1,281,818	2,042,452	0	0	0	0	0
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	42,681,234	31,117,828	493,948	4,079,758	16,190,000	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	22,681,906	6,600,832	132,112	4,226,122	11,690,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	2,869,001	2,018,501	99,804	150,756	0	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención, Atención, Gestión y Erradicación de las Violencias	19,812,905	1,082,131	32,308	4,077,366	13,690,000	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	20,000,108	15,517,196	361,836	851,636	2,500,000	0	0	0	0	0
Centro de Justicia para las Mujeres	20,000,108	15,517,196	361,836	851,636	2,500,000	0	0	0	0	0
Servicios y Asistencia Consular	6,667,999	7,751,516	5,004	81,264	206,324	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Sectorizadas (SGG)	8,047,908	7,751,519	5,804	91,350	200,234	0	0	0	0	0
Delegación de Relaciones Exteriores	8,047,908	7,751,519	5,804	91,350	200,234	0	0	0	0	0
Administración y Control de Pagos	12,835,458	10,606,121	287,871	1,365,830	665,636	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	12,835,458	10,606,121	287,871	1,365,830	665,636	0	0	0	0	0
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	74,667,279	51,129,619	160,658	17,785,514	245,288	0	4,000,000	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	74,667,279	51,129,619	160,658	17,785,514	245,288	0	4,000,000	0	0	0
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	74,667,279	51,129,619	160,658	17,785,514	245,288	0	4,000,000	0	0	0
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	17,954,880,209	4,579,365,812	1,271,239	907,902,792	12,266,340,476	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	5,154,795,174	4,579,365,812	1,271,239	907,902,792	466,255,330	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	12,800,085,135	0	0	0	12,800,085,135	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (USPDES)	12,800,085,135	0	0	0	12,800,085,135	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	10,004,631	10,485,000	4,000	2,652,346	4,301,520	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	10,004,631	10,485,000	4,000	2,652,346	4,301,520	0	0	0	0	0
Telebachillerato Comunitario	88,574,200	0	0	0	88,574,200	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	88,574,200	0	0	0	88,574,200	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	8,847,012,900	58,936,584	259,595	5,138,124	8,845,618,807	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	817,945,880	58,936,584	259,595	5,138,124	95,243,552	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Sinaloa	114,082,280	58,936,584	259,595	5,138,124	11,709,909	0	0	0	0	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,552	0	0	0	3,543,552	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	8,830,267,119	0	0	0	8,830,267,119	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Occidente	722,365,245	0	0	0	722,365,245	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	7,496,111,161	0	0	0	7,496,111,161	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	48,570,058	0	0	0	48,570,058	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	122,993,971	0	0	0	122,993,971	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	118,526,069	0	0	0	118,526,069	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	35,491,478	0	0	0	35,491,478	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	24,826,982	0	0	0	24,826,982	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	24,791,057	0	0	0	24,791,057	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	18,690,967	0	0	0	18,690,967	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Culiacán	29,000,393	0	0	0	29,000,393	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Escuinapa	27,204,153	0	0	0	27,204,153	0	0	0	0	0
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	152,008,331	0	0	0	152,008,331	0	0	0	0	0
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	13,683,870	0	0	0	13,683,870	0	0	0	0	0
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	1,947,124,425	0	0	0	1,947,124,425	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	1,947,124,425	0	0	0	1,947,124,425	0	0	0	0	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	1,483,383,810	0	0	0	1,483,383,810	0	0	0	0	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	433,840,636	0	0	0	433,840,636	0	0	0	0	0
Centro de Estudios de Bachillerato	10,775,000	0	0	0	10,775,000	0	0	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	33,144,213	0	0	0	33,144,213	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	43,648,771	0	0	0	43,648,771	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	43,648,771	0	0	0	43,648,771	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	43,648,771	0	0	0	43,648,771	0	0	0	0	0
Deporte de Alto Rendimiento	78,296,688	0	0	0	78,296,688	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	78,296,688	0	0	0	78,296,688	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	78,296,688	0	0	0	78,296,688	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Promoción de la Cultura	16,603,743	0	0	0	16,603,743	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	16,603,743	0	0	0	16,603,743	0	0	0	0	0
Colegio de Bastas	16,603,743	0	0	0	16,603,743	0	0	0	0	0
Cultura y Bellas Artes	172,729,679	0	0	0	172,729,679	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	172,729,679	0	0	0	172,729,679	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	172,729,679	0	0	0	172,729,679	0	0	0	0	0
Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,243,634	0	0	0	7,243,634	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	7,243,634	0	0	0	7,243,634	0	0	0	0	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,243,634	0	0	0	7,243,634	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	870,740,939	435,169,263	41,131,343	118,239,533	275,169,831	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	506,621,675	375,367,258	39,267,499	106,800,329	35,726,855	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	414,719,053	59,742,256	1,993,843	10,969,292	342,441,921	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	370,207,719	23,582,518	1,305,051	2,838,226	342,441,925	0	0	0	0	0
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	44,511,353	36,159,738	688,792	7,730,970	0	0	0	0	0	0
Servicios de Protección	351,903,647	104,221,659	2,346,369	4,816,497	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	351,903,647	104,221,659	2,346,369	4,816,497	0	0	0	0	0	0
Disuasión y Prevención del Delito	21,256,780	14,687,554	1,548,664	5,061,122	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	21,256,780	14,687,554	1,548,664	5,061,122	0	0	0	0	0	0
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	490,060,360	263,137,833	134,947,545	87,239,858	1,342,724	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	10,732,951	9,290,968	401,634	640,658	191,391	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSP)	449,010,609	253,836,865	134,346,311	86,099,200	1,181,333	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	200,087,118	90,602,460	80,711,808	43,156,162	245,360	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	105,022,191	66,674,416	29,912,905	8,042,965	191,905	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	99,353,329	57,808,351	30,580,901	2,784,063	191,892	0	0	0	0	0
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	40,643,000	35,365,631	2,142,202	2,693,010	422,157	0	0	0	0	0
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	32,836,997	0	0	0	32,836,997	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	32,836,997	0	0	0	32,836,997	0	0	0	0	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	32,836,997	0	0	0	32,836,997	0	0	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	276,951,503	5,179,909	0	472,625	264,241,469	0	7,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	12,952,792	5,179,908	0	472,625	236,259	0	7,000,000	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	264,011,161	0	0	0	264,011,161	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	264,011,161	0	0	0	264,011,161	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	1,164,902,454	10,233,821	173,891	5,664,310	739,202,822	0	393,532,500	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	2,988,724	2,180,032	68,842	334,850	0	0	0	0	0	0
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,988,724	2,180,032	68,842	334,850	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	412,138,100	8,187,789	67,750	5,329,460	0	0	393,532,500	0	0	0
Dirección de Atención Social	402,009,900	2,704,693	41,911	316,256	0	0	393,532,500	0	0	0
Dirección de Programas para el Bienestar	10,635,348	5,482,896	45,848	5,013,604	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	739,255,622	0	0	0	739,255,622	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	732,781,130	0	0	0	732,781,130	0	0	0	0	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	6,474,492	0	0	0	6,474,492	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Protección de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes	**3,031,938**	**0**	**0**	**0**	**3,031,938**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (ED)	**3,031,938**	**0**	**0**	**0**	**3,031,938**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Desarrollo Integral de la Familia	3,031,938	0	0	0	3,031,938	0	0	0	0	0
Atención a Personas con Discapacidad	**2,992,784**	**0**	**0**	**0**	**2,992,784**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (ED)	**2,992,784**	**0**	**0**	**0**	**2,992,784**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Desarrollo Integral de la Familia	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	**2,514,635,605**	**0**	**0**	**0**	**2,514,635,605**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (ED)	**2,514,635,605**	**0**	**0**	**0**	**2,514,635,605**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Servicios de Salud de Sinaloa	2,514,635,605	0	0	0	2,514,635,605	0	0	0	0	0
Servicios de Atención Médica	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (ED)	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**551,034,112**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Hospital Civil de Culiacán	551,034,112	0	0	0	551,034,112	0	0	0	0	0
Comunicación Social	**31,241,823**	**16,687,113**	**898,314**	**8,699,003**	**5,227,493**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	31,241,823	16,687,113	898,314	8,699,003	5,227,493	0	0	0	0	0
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	**8,670,954**	**6,682,432**	**935,618**	**837,104**	**215,802**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (COMX)	8,670,954	6,682,432	935,618	837,104	215,802	0	0	0	0	0
Modernización e Innovación en la Administración Pública	**118,857,362**	**68,690,927**	**5,479,916**	**42,853,706**	**1,913,813**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	118,857,362	68,690,927	5,479,916	42,853,706	1,913,813	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	18,811,218	11,274,935	775,161	6,661,302	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	2,842,484	2,559,299	23,054	60,234	0	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	5,343,614	4,849,451	0	26,436	467,717	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura Tecnológica	31,233,698	8,132,475	4,556,631	17,542,592	0	0	0	0	0	0
Dirección de Mejora Continua	5,673,849	5,315,517	64,212	292,520	0	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Calidad	5,187,348	4,993,688	58,908	134,752	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Administrativo	3,374,376	3,025,851	0	48,880	309,526	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	14,503,321	13,502,236	0	553,368	467,717	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	4,318,933	3,765,180	0	83,836	467,717	0	0	0	0	0
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	21,962,856	2,961,172	0	19,000,878	0	0	0	0	0	0
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	2,139,919	2,000,889	0	28,376	109,534	0	0	0	0	0
Coordinación de Estrategia Digital	2,363,804	2,333,176	0	30,710	0	0	0	0	0	0
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	2,004,255	1,966,438	0	17,916	0	0	0	0	0	0
Desarrollo y Protección Forestal	**6,281,773**	**5,231,107**	**0**	**99,246**	**1,971,420**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SOBRES)	**3,330,353**	**3,231,107**	**0**	**99,246**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	3,330,353	3,231,107	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOBRES)	**1,971,420**	**0**	**0**	**0**	**1,971,420**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Viveros de Sinaloa	1,971,420	0	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**16,869,259**	**0**	**0**	**0**	**16,869,259**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SOBRES)	**16,869,259**	**0**	**0**	**0**	**16,869,259**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	16,869,259	0	0	0	16,869,259	0	0	0	0	0
Poder Judicial	**741,466,933**	**0**	**0**	**0**	**741,466,933**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	741,466,933	0	0	0	741,466,933	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Administrativa	**183,905,617**	**0**	**0**	**0**	**183,905,617**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	183,905,617	0	0	0	183,905,617	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Laboral	**7,505,355**	**7,126,449**	**178,208**	**201,709**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Sectorizadas (SOG)	**7,505,355**	**7,126,449**	**178,208**	**201,709**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad / Programa Presupuestario / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	7,508,388	7,120,449	178,288	201,708	0	0	0	0	0	0
Transparencia y Acceso a la Información Pública	30,953,771	0	0	0	30,953,771	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	30,953,771	0	0	0	30,953,771	0	0	0	0	0
Atención de Delitos Electorales	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,862,106	0	0	0	90,862,106	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	90,862,106	0	0	0	90,862,106	0	0	0	0	0
Unidades Especializadas	35,690,026	0	0	0	35,690,026	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	35,690,026	0	0	0	35,690,026	0	0	0	0	0
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	570,424,046	0	0	0	570,424,046	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	570,424,046	0	0	0	570,424,046	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	28,888,960	0	0	0	28,888,960	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	28,888,960	0	0	0	28,888,960	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Electoral	43,890,455	0	0	0	43,890,455	0	0	0	0	0
Organismos Electorales	43,890,455	0	0	0	43,890,455	0	0	0	0	0
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,890,455	0	0	0	43,890,455	0	0	0	0	0
Protocolo Alba	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	6,087,250	4,297,564	141,068	1,538,686	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	6,087,250	4,297,564	141,068	1,538,686	0	0	0	0	0	0
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,838,979	13,833,985	925,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	16,838,979	13,833,985	925,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,838,979	13,833,985	925,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,705,258	2,995,317	265,951	244,990	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	3,705,258	2,995,317	265,951	244,990	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,705,258	2,995,317	265,951	244,990	0	0	0	0	0	0
F Promoción y fomento	806,851,935	90,579,467	1,264,264	53,139,353	151,757,951	0	509,800,000	0	0	0
Fomento a la Participación Social	9,821,397	4,116,471	228,708	5,484,218	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	9,821,397	4,116,471	228,708	5,484,218	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	591,184	0	171,302	419,882	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	9,230,213	4,116,471	49,506	5,064,336	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Agricultura	184,316,051	4,247,179	23,472	7,252,508	101,892	0	92,500,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	184,316,051	4,247,179	23,472	7,252,508	101,892	0	92,500,000	0	0	0
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	64,737,180	2,789,990	12,368	6,936,222	0	0	55,000,600	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	64,737,180	2,789,990	12,368	6,936,222	0	0	55,000,600	0	0	0
Ganaderos Agropecuarios	148,100,000	0	0	0	0	0	148,100,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	148,100,000	0	0	0	0	0	148,100,000	0	0	0
Acciones para el Desarrollo Pesquero	36,439,016	7,867,901	21,600	5,294,635	2,254,841	0	9,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	36,439,016	7,867,901	21,600	5,294,635	2,254,841	0	9,000,000	0	0	0
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	22,375,143	8,831,600	18,480	8,732,591	191,892	0	4,600,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	22,375,143	8,831,600	18,480	8,732,591	191,892	0	4,600,000	0	0	0
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	94,609,818	16,833,035	30,497	1,716,619	279,857	0	48,800,009	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	94,609,818	16,833,035	30,497	1,716,619	279,857	0	48,800,009	0	0	0
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	9,631,874	7,319,050	0	1,269,032	383,784	0	660,008	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	9,631,874	7,319,050	0	1,269,032	383,784	0	660,008	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asigs., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	13,530,569	1,378,471	0	152,098	0	0	12,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	13,530,569	1,378,471	0	152,098	0	0	12,000,000	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	111,696,235	0	0	0	111,696,235	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	111,696,235	0	0	0	111,696,235	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	111,696,235	0	0	0	111,696,235	0	0	0	0	0
Promoción y Atracción de Inversión	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento del Sector Turístico	121,325,864	9,170,998	30,988	1,651,316	1,617,542	0	930,000,000	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	121,325,864	9,170,998	30,988	1,651,316	1,617,542	0	930,000,000	0	0	0
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	6,386,864	6,091,168	220,784	174,873	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	3,141,179	3,017,211	80,084	43,903	0	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (COGDTyPE)	3,451,709	3,043,697	278,780	130,112	0	0	0	0	0	0
Despacho Ejecutivo	1,356,039	565,412	278,780	95,524	0	0	0	0	0	0
Unidad de Proyectos Especiales	698,681	667,495	0	31,186	0	0	0	0	0	0
Unidad de Relaciones Internacionales	698,681	667,495	0	31,186	0	0	0	0	0	0
Unidad de Seguimiento Técnico	698,681	667,495	0	31,186	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Pesquero	139,853,539	95,667,014	520,115	14,292,336	174,475	0	189,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	139,853,539	95,667,014	520,115	14,292,336	174,475	0	189,000,000	0	0	0
Desarrollo Acuícola	21,188,380	7,048,792	88,472	113,316	0	0	13,960,800	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	21,188,380	7,048,792	88,472	113,316	0	0	13,960,800	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
G Regulación y supervisión	157,997,991	98,783,008	1,929,798	21,998,844	21,283,993	0	14,000,000	0	0	0
Vocación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	39,673,873	29,105,129	933,201	16,699,314	383,707	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	39,673,873	29,105,129	933,201	16,699,314	383,707	0	0	0	0	0
Protección Laboral	30,670,501	25,351,629	401,760	4,295,576	39,486	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	30,670,501	25,351,629	401,760	4,295,576	39,486	0	0	0	0	0
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Arbitraje Médico	3,501,606	2,735,271	142,747	622,588	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	3,501,606	2,735,271	142,747	622,588	0	0	0	0	0	0
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	3,501,606	2,735,271	142,747	622,588	0	0	0	0	0	0
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	9,452,110	8,580,844	445,308	425,954	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	9,452,110	8,580,844	445,308	425,954	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	9,452,110	8,580,844	445,308	425,954	0	0	0	0	0	0
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	14,019,892	0	6,792	6,100	0	0	14,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	14,019,892	0	6,792	6,100	0	0	14,000,000	0	0	0
I Programas de gasto federalizado	3,564,073,829	0	0	0	3,564,073,829	0	0	0	0	0
Deuda	9,175,256	0	0	0	9,175,256	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	9,175,256	0	0	0	9,175,256	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	9,175,256	0	0	0	9,175,256	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad / Programa Presupuestario / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asigs., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Salud de la Infancia	12,477,091	0	0	0	12,477,091	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	12,477,091	0	0	0	12,477,091	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	12,477,091	0	0	0	12,477,091	0	0	0	0	0
VIH/ITS	4,819,724	0	0	0	4,819,724	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	4,819,724	0	0	0	4,819,724	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	4,819,724	0	0	0	4,819,724	0	0	0	0	0
Salud Mental y Adicciones	2,462,184	0	0	0	2,462,184	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	2,462,184	0	0	0	2,462,184	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,462,184	0	0	0	2,462,184	0	0	0	0	0
Salud Bucal	1,894,320	0	0	0	1,894,320	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	1,894,320	0	0	0	1,894,320	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,894,320	0	0	0	1,894,320	0	0	0	0	0
Cáncer	3,025,692	0	0	0	3,025,692	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	3,025,692	0	0	0	3,025,692	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,025,692	0	0	0	3,025,692	0	0	0	0	0
Lepra	592,234	0	0	0	592,234	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	592,234	0	0	0	592,234	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	592,234	0	0	0	592,234	0	0	0	0	0
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,830,808	0	0	0	3,830,808	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	3,830,808	0	0	0	3,830,808	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,830,808	0	0	0	3,830,808	0	0	0	0	0
Violencia de Género	1,716,436	0	0	0	1,716,436	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	1,716,436	0	0	0	1,716,436	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,716,436	0	0	0	1,716,436	0	0	0	0	0
Vacunación	2,808,726	0	0	0	2,808,726	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	2,808,726	0	0	0	2,808,726	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,808,726	0	0	0	2,808,726	0	0	0	0	0
Zoonosis	2,459,864	0	0	0	2,459,864	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	2,459,864	0	0	0	2,459,864	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,459,864	0	0	0	2,459,864	0	0	0	0	0
Tuberculosis	773,527	0	0	0	773,527	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	773,527	0	0	0	773,527	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	773,527	0	0	0	773,527	0	0	0	0	0
Prevención y Atención a la Salud	3,482,819,499	0	0	0	3,482,819,499	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	3,482,819,499	0	0	0	3,482,819,499	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,482,819,499	0	0	0	3,482,819,499	0	0	0	0	0
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Enfermedades Cardiovasculares	9,222,288	0	0	0	9,222,288	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	9,222,288	0	0	0	9,222,288	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	9,222,288	0	0	0	9,222,288	0	0	0	0	0
Salud Materna	6,190,656	0	0	0	6,190,656	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	6,190,656	0	0	0	6,190,656	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	6,190,656	0	0	0	6,190,656	0	0	0	0	0
Salud Perinatal	1,834,256	0	0	0	1,834,256	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (50)	1,834,256	0	0	0	1,834,256	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,834,256	0	0	0	1,834,256	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad / Programa Presupuestario / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Provi.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8,424,584	0	0	0	8,424,584	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	8,424,584	0	0	0	8,424,584	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	8,424,584	0	0	0	8,424,584	0	0	0	0	0
Seguridad Vial en Salud	617,316	0	0	0	617,316	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	617,316	0	0	0	617,316	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	617,316	0	0	0	617,316	0	0	0	0	0
Paludismo	8,473,896	0	0	0	8,473,896	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	8,473,896	0	0	0	8,473,896	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	8,473,896	0	0	0	8,473,896	0	0	0	0	0
J Pensiones y jubilaciones	4,225,573,833	0	0	0	4,225,573,833	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,025,041	0	0	0	12,025,041	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	12,025,041	0	0	0	12,025,041	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	65,546,342	0	0	0	65,546,342	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	65,546,342	0	0	0	65,546,342	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Administrativos	696,444,196	0	0	0	696,444,196	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados	696,444,196	0	0	0	696,444,196	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados de la Educación	3,074,557,557	0	0	0	3,074,557,557	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados	10,050,704	0	0	0	10,050,704	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	2,896,776,853	0	0	0	2,896,776,853	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	2,896,776,853	0	0	0	2,896,776,853	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	268,000,000	0	0	0	268,000,000	0	0	0	0	0
Pensionados IPEB	305,100,223	0	0	0	305,100,223	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	105,100,223	0	0	0	105,100,223	0	0	0	0	0
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	105,100,223	0	0	0	105,100,223	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,690,064	0	0	0	18,690,064	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,690,064	0	0	0	18,690,064	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,690,064	0	0	0	18,690,064	0	0	0	0	0
K Proyectos de inversión	2,241,855,064	0	0	0	952,006,307	0	1,289,848,757	0	0	0
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	802,668,688	0	0	0	802,668,688	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	802,668,688	0	0	0	802,668,688	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	802,668,688	0	0	0	802,668,688	0	0	0	0	0
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	823,068,688	0	0	0	400,068,688	0	423,068,688	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	423,068,688	0	0	0	0	0	423,068,688	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	400,068,688	0	0	0	400,068,688	0	0	0	0	0
Pavimentos Concretos y Agregados de Sinaloa (PAVECAGIN)	400,068,688	0	0	0	400,068,688	0	0	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	50,441,818	0	0	0	50,441,818	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISCD)	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SESDCS)	25,441,818	0	0	0	25,441,818	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	25,441,818	0	0	0	25,441,818	0	0	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	600,000,000	0	0	0	0	0	600,000,000	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	600,000,000	0	0	0	0	0	600,000,000	0	0	0
Infraestructura Física	100,676,751	0	0	0	0	0	100,676,751	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	100,676,751	0	0	0	0	0	100,676,751	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad / Programa Presupuestario / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Coordinación de Gestión e Inversión	199,575,751	0	0	0	0	0	199,575,751	0	0	0
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	220,000,000	0	0	0	220,000,000	0	0	0	0	0
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	220,000,000	0	0	0	220,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	664,964,141	317,311,256	24,055,557	138,947,178	155,245,130	0	0	24,183,320	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	664,964,141	317,311,256	24,055,557	138,947,178	155,245,130	0	0	24,183,320	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	427,594,851	268,039,647	21,395,510	128,653,466	7,999,521	0	0	24,183,320	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	62,731,836	48,290,357	1,164,910	9,673,714	1,602,935	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	2,644,520	981,612	345,152	2,318,056	0	0	0	0	0	0
Organismos Electorales	95,568,782	0	0	0	95,568,782	0	0	0	0	0
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,568,782	0	0	0	95,568,782	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	33,112,001	0	0	0	33,112,001	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	30,161,780	0	0	0	30,161,780	0	0	0	0	0
Ciudad Educadora del Sabor de Sinaloa	2,950,221	0	0	0	2,950,221	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	4,420,305	0	0	0	4,420,305	0	0	0	0	0
Proyectistas Concretos y Agregados de Sinaloa (PRESCASIN)	4,420,305	0	0	0	4,420,305	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,491,966	0	0	0	17,491,966	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,491,966	0	0	0	17,491,966	0	0	0	0	0
N Desastres Naturales	59,151,423	0	0	0	59,151,423	0	0	0	0	0
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	59,151,423	0	0	0	59,151,423	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	59,151,423	0	0	0	59,151,423	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	59,151,423	0	0	0	59,151,423	0	0	0	0	0
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	101,745,100	58,250,041	534,101	3,140,071	39,700,892	0	0	0	0	0
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013	58,250,041	534,101	3,140,071	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	62,037,013	58,250,041	534,101	3,140,071	0	0	0	0	0	0
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	39,708,092	0	0	0	39,708,092	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	39,708,092	0	0	0	39,708,092	0	0	0	0	0
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,808,622,067	1,010,472,093	66,368,182	406,219,264	250,512,652	669,990	57,780,000	0	0	0
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	56,691,624	47,679,453	1,214,339	8,797,832	0	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	48,734,008	39,935,641	1,905,326	6,893,194	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Asesores (CA)	8,897,909	8,753,851	109,812	128,732	0	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	8,897,909	8,753,811	109,812	128,732	0	0	0	0	0	0
Planeación de la Política de Buen Gobierno	65,237,062	44,577,190	4,066,027	12,793,521	2,800,414	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	63,237,062	44,577,190	4,066,027	12,793,521	2,800,414	0	0	0	0	0
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	17,914,068	14,033,851	279,266	1,813,168	987,781	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	17,914,068	14,033,851	279,266	1,813,168	987,781	0	0	0	0	0
Política de Población	5,267,867	4,693,601	97,117	639,629	695,520	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	5,267,867	4,693,601	97,117	639,629	695,520	0	0	0	0	0
Consejo Estatal de Población	5,267,867	4,693,601	97,117	639,629	695,520	0	0	0	0	0
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	17,909,864	7,955,036	86,509	190,508	8,901,032	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	9,999,864	7,955,036	86,509	190,508	1,801,032	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,066,884	7,918,036	80,048	190,849	1,805,932	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SS)	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	30,872,770	20,328,937	1,498,880	1,998,372	12,997,789	0	0	0	0	0
Transferencias a municipios	1,100,000	0	0	0	1,100,000	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	34,572,770	20,328,937	1,498,880	1,998,372	11,457,781	0	0	0	0	0
Despacho de la Secretaría	17,571,532	15,468,232	1,323,995	887,292	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	13,226,354	2,128,304	57,300	82,931	11,457,781	0	0	0	0	0
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,874,068	1,729,550	25,431	68,827	0	0	0	0	0	0
Dirección de Perspectiva de Género	1,394,816	1,264,771	38,901	91,144	0	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política Recaudato, Administración y Finanzas	15,118,213	10,110,004	698,504	3,455,461	854,264	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	15,118,213	10,110,004	698,504	3,455,461	854,264	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	686,004,751	201,196,439	48,516,169	232,613,604	3,308,486	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	26,592,839	18,674,309	316,318	4,223,888	677,885	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SAF)	581,411,912	242,520,161	48,600,671	267,287,948	2,302,932	0	0	0	0	0
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	581,411,912	242,520,161	48,600,671	267,287,948	2,302,932	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	59,968,149	53,458,788	1,227,187	3,291,156	1,990,996	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	59,968,149	53,458,788	1,227,187	3,291,156	1,990,996	0	0	0	0	0
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	3,741,693	2,108,727	5,696	21,488	616,304	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	3,741,693	2,108,727	5,696	21,488	616,304	0	0	0	0	0
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	60,262,302	34,888,722	639,347	10,805,231	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	58,362,302	33,888,722	639,347	10,805,231	0	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario	28,784,044	24,080,353	285,320	1,805,303	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Bienestar	13,650,365	4,010,310	66,645	7,018,491	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,751,775	3,197,995	132,550	494,850	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	2,204,021	2,032,709	45,008	103,231	0	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación de Programas	3,502,385	3,353,944	45,005	206,361	0	0	0	0	0	0
Dirección de Manuales y Procedimientos	2,402,792	2,195,331	44,438	163,023	0	0	0	0	0	0
Planeación, Estadística e Indicadores	13,906,656	12,196,778	151,724	789,218	808,244	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	10,633,287	8,154,107	24,000	676,076	808,244	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	3,362,791	3,862,168	87,724	212,038	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	3,362,791	3,862,168	87,724	212,038	0	0	0	0	0	0
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	17,192,819	5,960,267	127,148	165,296	10,969,210	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	6,212,703	5,940,267	127,148	165,296	0	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	6,212,703	5,940,267	127,148	165,296	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	10,980,216	0	0	0	10,969,216	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Juventud	10,969,216	0	0	0	10,969,216	0	0	0	0	0
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	25,218,444	22,939,281	73,619	1,743,844	461,700	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	25,218,444	22,939,281	73,619	1,743,844	461,700	0	0	0	0	0
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	46,599,470	19,018,890	800,000	11,771,977	1,018,561	0	14,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	46,599,470	19,018,890	800,000	11,771,977	1,018,561	0	14,000,000	0	0	0
Políticas de Seguridad Pública	24,815,138	8,047,167	2,265,326	14,106,425	397,242	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	24,815,138	8,047,167	2,265,326	14,106,425	397,242	0	0	0	0	0
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinalenses	29,259,764	4,418,360	26,334	8,872,064	0	0	15,950,006	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	29,259,764	4,418,360	26,334	8,872,064	0	0	15,950,006	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Planeación y Coordinación de la Política de Turismo del Estado	**85,000,397**	**15,882,316**	**409,053**	**10,318,332**	**1,000,000**	**0**	**13,000,000**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Turismo (ST)	85,000,397	15,882,316	409,053	10,318,332	1,000,000	0	13,000,000	0	0	0
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	**33,037,409**	**19,092,789**	**212,104**	**5,663,426**	**7,500,000**	**0**	**6,000,000**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	33,037,409	19,092,789	212,104	5,663,426	7,500,000	0	6,000,000	0	0	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	11,527,815	8,147,696	155,118	3,224,998	0	0	0	0	0	0
Dirección de Medio Ambiente	16,435,601	2,687,596	57,766	188,839	7,500,000	0	6,000,000	0	0	0
Dirección de Gestión y Cambio Climático	3,329,935	3,319,204	22,051	38,670	0	0	0	0	0	0
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	3,147,208	2,938,291	27,239	160,718	0	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	**16,737,997**	**8,328,979**	**79,631**	**246,007**	**14,883,389**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	8,737,997	8,328,979	79,631	246,007	83,389	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,878,165	3,608,551	79,631	226,543	83,389	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,736,452	1,720,028	0	19,464	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	14,800,000	0	0	0	14,800,000	0	0	0	0	0
Desarrollo Urbano Tres Ríos	14,800,000	0	0	0	14,800,000	0	0	0	0	0
Gestión Energética Sustentable	**3,403,577**	**3,203,865**	**48,712**	**150,492**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	3,403,577	3,203,865	48,712	150,492	0	0	0	0	0	0
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	3,403,577	3,203,553	48,712	150,412	0	0	0	0	0	0
Planeación, Coordinación y Gestión para la Violencia en Sinaloa	**31,187,626**	**0**	**0**	**0**	**31,187,626**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	31,187,626	0	0	0	31,187,626	0	0	0	0	0
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	31,187,626	0	0	0	31,187,626	0	0	0	0	0
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas	14,500,000	0	0	0	14,500,000	0	0	0	0	0
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	**59,646,865**	**5,794,830**	**294,024**	**92,700**	**52,775,210**	**690,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
Secretaría General de Gobierno (SGG)	5,871,654	5,794,830	294,024	92,700	0	690,000	0	0	0	0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,968	0	0	0	44,031,968	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	26,743,247	0	0	0	26,743,247	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	26,743,247	0	0	0	26,743,247	0	0	0	0	0
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	**100,916,493**	**0**	**0**	**0**	**100,916,493**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Fiscalía General del Estado	100,916,493	0	0	0	100,916,493	0	0	0	0	0
Administración Financiera	**380,707,669**	**372,701,417**	**493,838**	**811,814**	**7,800,600**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas (SDG)	23,038,848	23,038,848	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAF)	42,964,126	42,964,126	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	291,239,295	291,239,295	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	635,470	635,470	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SOP)	962,930	962,930	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SSP)	21,975,907	21,975,907	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SC)	862,431	862,431	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	14,017,466	13,011,784	493,838	511,844	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	180,763	180,763	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	745,982	745,982	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	7,191,243	7,191,243	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	7,800,000	0	0	0	7,800,000	0	0	0	0	0
Rectoría del Sistema de Salud	33,843,074	14,480,573	1,921,675	15,240,716	155,510	0	0	0	0	0

Anexo 15
Clasificación Programática (Programa - Ente)

Modalidad Programa Presupuestario Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría de Salud (SS)	31,845,674	14,489,573	1,021,078	16,280,713	152,510	0	0	0	0	0
R Específicos	671,245,369	0	0	0	671,245,369	0	0	0	0	0
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	382,233,250	0	0	0	382,233,250	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	382,233,250	0	0	0	382,233,250	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	382,233,250	0	0	0	382,233,250	0	0	0	0	0
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	103,615,553	0	0	0	103,615,553	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	103,615,553	0	0	0	103,615,553	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	103,615,553	0	0	0	103,615,553	0	0	0	0	0
Financiamiento a Partidos Políticos	185,396,566	0	0	0	185,396,566	0	0	0	0	0
Financiamiento Pública a Partidos Políticos	185,396,566	0	0	0	185,396,566	0	0	0	0	0
S Sujetos a reglas de operación	436,433,126	2,883,186	40,000	257,511	434,396,181	0	0	0	0	0
Apoyo a Migrantes	33,197,552	0	0	0	33,197,552	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	33,197,552	0	0	0	33,197,552	0	0	0	0	0
Desarrollo Profesional Docente	1,726,550	0	0	0	1,726,550	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	1,726,550	0	0	0	1,726,550	0	0	0	0	0
Programa Nacional de Inglés	79,334,699	0	0	0	79,334,699	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	79,334,699	0	0	0	79,334,699	0	0	0	0	0
Uniformes Escolares	280,000,000	0	0	0	280,000,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	280,000,000	0	0	0	280,000,000	0	0	0	0	0
Útiles Escolares	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,151,625	2,883,186	40,000	257,511	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	4,151,625	2,883,186	40,000	257,511	0	0	0	0	0	0
U Otros subsidios	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEDESOL)	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Total	$54,504,614,075	$7,783,613,011	$309,495,383	$1,091,142,434	$42,018,408,863	$2,026,700	$2,916,129,689	$24,163,928	$9,909,693,677	$329,734,030
Recursos Estatales	7,329,671,109	399,453,639	345,363,033	1,091,142,434	3,157,768,200	2,026,700	2,232,556,900	0	96,899,497	0
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	13,395,162	6,172,990	1,214,236	6,787,036	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	13,395,162	5,172,990	1,214,236	6,787,936	0	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	11,671,418	3,052,282	1,100,324	6,660,164	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Asesores (OA)	1,813,744	1,280,800	106,012	126,732	0	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	1,813,744	1,280,800	106,012	126,732	0	0	0	0	0	0
Planeación de la Política de Buen Gobierno	24,524,748	6,355,200	4,906,627	12,763,021	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	24,524,748	6,355,200	4,906,627	12,763,021	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	24,524,748	6,355,200	4,906,627	12,763,021	0	0	0	0	0	0
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	7,207,256	5,194,000	279,256	1,813,160	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	7,207,256	5,194,000	279,256	1,813,160	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	7,207,256	5,194,000	279,256	1,813,160	0	0	0	0	0	0
Seguridad Vial	77,084,577	10,892,567	50,676,957	15,015,053	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	77,084,577	10,892,567	50,676,957	15,015,053	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	77,084,577	10,892,567	50,676,957	15,015,053	0	0	0	0	0	0
Modernización y Operación del Registro Civil	49,136,264	75,000	11,888,616	37,171,648	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	49,136,264	75,000	11,888,616	37,171,648	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	49,136,264	75,000	11,888,616	37,171,648	0	0	0	0	0	0
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	26,617,765	9,803,689	933,251	16,880,914	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	26,617,765	9,803,689	933,251	16,880,914	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	26,617,765	9,803,689	933,251	16,880,914	0	0	0	0	0	0
Protección Laboral	4,836,275	180,000	401,700	4,256,575	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	4,836,275	180,000	401,700	4,256,575	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	4,836,275	180,000	401,700	4,256,575	0	0	0	0	0	0
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	37,514,492	4,525,592	1,356,670	30,963,829	0	689,900	0	0	0	0
Recursos fiscales	37,514,492	4,525,592	1,356,670	30,963,829	0	689,900	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	37,514,492	4,525,592	1,356,670	30,963,829	0	689,900	0	0	0	0
Asesoría y Representación Jurídica	11,900,606	4,777,800	948,733	5,108,733	422,640	645,500	0	0	0	0
Recursos fiscales	11,900,606	4,777,800	948,733	5,108,733	422,640	645,500	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	1,864,544	1,080,000	218,412	5,132	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	6,274,616	1,226,800	440,614	4,616,002	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	3,821,446	1,590,600	212,707	606,599	422,640	665,500	0	0	0	0
Procuraduría Fiscal	3,821,446	1,590,600	212,707	606,599	422,640	665,500	0	0	0	0
Asuntos y Asesoría Agraria	131,474,905	1,451,500	1	12,404	0	0	130,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	131,474,905	1,451,500	1	12,404	0	0	130,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	131,474,905	1,451,500	1	12,404	0	0	130,000,000	0	0	0
Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,657	0	4,794,257	380,400	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	5,174,657	0	4,794,257	380,400	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	5,174,657	0	4,794,257	380,400	0	0	0	0	0	0
Resolución de Asuntos Laborales	4,760,618	791,600	567,978	3,401,040	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	4,760,618	791,600	567,978	3,401,040	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	4,760,618	791,600	567,978	3,401,040	0	0	0	0	0	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	4,760,618	791,600	567,978	3,401,040	0	0	0	0	0	0
Defensoría Pública Gratuita	2,541,231	330,000	583,700	2,021,531	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	2,541,231	330,000	583,700	2,021,531	0	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Sectorizadas (SGG)	2,941,231	336,000	283,769	2,021,531	0	0	0	0	0	0
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	2,941,231	336,000	283,769	2,021,531	0	0	0	0	0	0
Política de Población	1,539,366	144,000	97,117	628,829	668,520	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	1,539,366	144,000	97,117	628,829	668,520	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	1,539,366	144,000	97,117	628,829	668,520	0	0	0	0	0
Consejo Estatal de Población	1,539,366	144,000	97,117	628,829	668,520	0	0	0	0	0
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	746,435	240,000	167,991	101,644	136,800	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	746,435	240,000	167,991	101,644	136,800	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	746,435	240,000	167,991	101,644	136,800	0	0	0	0	0
Archivo Histórico General del Estado	746,435	240,000	167,991	101,644	136,800	0	0	0	0	0
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	5,893,794	2,641,392	1,193,794	1,291,618	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	5,893,794	2,641,392	1,193,794	1,291,618	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	5,893,794	2,641,392	1,193,794	1,291,618	0	0	0	0	0	0
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	5,893,794	2,641,392	1,193,794	1,291,618	0	0	0	0	0	0
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	19,343,806	2,479,208	483,648	6,879,750	10,080,000	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	19,343,806	2,479,208	483,648	6,879,750	10,080,000	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	14,271,806	816,888	132,512	6,218,122	9,000,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	1,078,150	625,000	93,806	159,755	0	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención, Atención, Gestión y Erradicación de las Violencias	13,193,674	80,000	32,506	4,077,366	9,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	5,066,572	1,663,000	351,336	661,628	2,990,000	0	0	0	0	0
Centro de Justicia para las Mujeres	5,066,572	1,663,000	351,336	661,636	2,990,000	0	0	0	0	0
Servicios y Asistencia Consular	96,264	0	0,000	85,264	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	96,264	0	0,004	85,264	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	96,264	0	0,004	85,264	0	0	0	0	0	0
Delegación de Relaciones Exteriores	96,264	0	5,004	91,260	0	0	0	0	0	0
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	10,876,048	0	86,500	190,568	9,001,032	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	10,876,048	0	86,500	190,568	9,001,032	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	2,876,048	0	86,500	190,568	1,001,032	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de NNA, Niñas y Adolescentes	2,876,048	0	86,500	190,568	1,001,032	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SG)	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	4,213,052	1,627,000	1,455,680	1,006,372	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	4,213,052	1,627,000	1,455,680	1,006,372	0	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	4,213,052	1,627,000	1,455,680	1,006,372	0	0	0	0	0	0
Despacho de la Secretaría	2,674,680	651,400	1,323,080	697,232	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	867,800	787,600	57,300	62,800	0	0	0	0	0	0
Dirección de Igualdad Sustantiva	300,600	156,000	75,431	69,027	0	0	0	0	0	0
Dirección de Perspectiva de Género	150,100	60,000	30,061	51,144	0	0	0	0	0	0
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	482,708	0	0	0	482,708	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	482,708	0	0	0	482,708	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	482,708	0	0	0	482,708	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	482,708	0	0	0	482,708	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	10,481,146	6,337,300	698,594	3,455,441	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	10,481,146	6,337,300	698,594	3,455,441	0	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asignac., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	10,481,140	6,327,200	608,094	3,450,441	0	0	0	0	0	0
Administración y Control de Pagos	7,313,501	5,038,800	267,871	1,366,830	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	7,313,501	5,038,800	267,871	1,366,830	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	7,313,501	5,038,800	267,871	1,366,830	0	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	359,776,985	10,247,352	46,916,169	292,613,604	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	359,776,985	10,247,352	46,916,169	292,613,604	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	10,816,326	5,778,600	315,318	4,723,036	0	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SAF)	348,960,411	12,571,952	46,600,871	287,787,048	0	0	0	0	0	0
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	348,960,411	12,571,952	46,600,871	287,787,048	0	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	20,561,311	15,923,568	1,227,187	3,391,156	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	20,561,311	15,923,568	1,227,187	3,391,156	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	20,561,311	15,923,568	1,227,187	3,391,156	0	0	0	0	0	0
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	393,932	367,020	5,004	21,468	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	393,932	367,020	5,004	21,468	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	393,932	367,020	5,004	21,468	0	0	0	0	0	0
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	22,692,372	0	906,858	17,785,514	0	0	4,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	22,692,372	0	906,858	17,785,514	0	0	4,000,000	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	22,692,372	0	906,858	17,785,514	0	0	4,000,000	0	0	0
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	22,692,372	0	906,858	17,785,514	0	0	4,000,000	0	0	0
Participaciones a Municipios	83,843,281	0	0	0	2,178,764	0	0	0	80,665,497	0
Recursos fiscales	83,843,281	0	0	0	2,178,764	0	0	0	80,665,497	0
Transferencias a municipios	83,843,281	0	0	0	2,178,764	0	0	0	80,665,497	0
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	14,704,180	3,267,609	620,347	10,816,213	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	14,704,180	3,267,609	620,347	10,816,213	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	14,704,180	3,267,609	620,347	10,816,213	0	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario	3,858,691	1,264,000	285,328	1,809,363	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Bienestar	8,624,646	651,609	50,645	7,970,401	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	675,760	48,000	112,938	494,822	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	523,241	258,000	45,008	189,233	0	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación de Programas	455,361	204,000	45,000	206,361	0	0	0	0	0	0
Dirección de Manuales y Procedimientos	566,481	312,000	44,430	190,825	0	0	0	0	0	0
Planeación, Estadística e Indicadores	2,322,959	1,421,520	511,724	789,315	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	2,322,959	1,421,520	511,724	789,315	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	1,782,696	1,181,520	24,800	576,376	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	540,263	240,000	87,724	212,539	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	540,263	240,000	87,724	212,539	0	0	0	0	0	0
Apoyo a Migrantes	33,107,552	0	0	0	33,107,552	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	33,107,552	0	0	0	33,107,552	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	33,107,552	0	0	0	33,107,552	0	0	0	0	0
Fomento a la Participación Social	7,238,526	1,553,600	220,708	5,464,218	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	7,238,526	1,553,600	220,708	5,464,218	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	7,238,526	1,553,600	220,708	5,464,218	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	931,104	0	171,202	419,902	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	6,628,422	1,515,600	49,506	5,064,316	0	0	0	0	0	0
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	1,164,936	691,600	127,143	146,295	0	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Provi.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Recursos fiscales	1,164,036	891,000	127,148	145,200	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	1,164,036	891,000	127,148	145,200	0	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	1,164,036	891,000	127,148	145,200	0	0	0	0	0	0
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	17,858,341	0	0	0	17,858,341	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	17,858,341	0	0	0	17,858,341	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	17,858,341	0	0	0	17,858,341	0	0	0	0	0
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,858,341	0	0	0	17,858,341	0	0	0	0	0
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	3,696,945	1,879,400	72,695	1,743,846	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	3,696,945	1,879,400	72,695	1,743,846	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	3,696,945	1,879,400	72,695	1,743,846	0	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	312,003,344	2,265,804	1,271,320	107,932,752	200,563,468	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	312,003,344	2,265,804	1,271,320	107,932,752	200,563,468	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	307,768,448	2,265,804	1,271,320	107,932,752	196,338,572	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	4,234,896	0	0	0	4,234,896	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPEDES)	4,234,896	0	0	0	4,234,896	0	0	0	0	0
Programa Nacional de Inglés	39,762,021	0	0	0	39,762,021	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	39,762,021	0	0	0	39,762,021	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	39,762,021	0	0	0	39,762,021	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	8,273,158	1,894,732	4,988	2,052,346	4,320,938	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	8,273,158	1,894,732	4,988	2,052,346	4,320,938	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	8,273,158	1,894,732	4,988	2,052,346	4,320,938	0	0	0	0	0
Telebachillerato Comunitario	38,000,000	0	0	0	38,000,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	38,000,000	0	0	0	38,000,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	38,000,000	0	0	0	38,000,000	0	0	0	0	0
Uniformes Escolares	269,000,000	0	0	0	269,000,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	269,000,000	0	0	0	269,000,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	269,000,000	0	0	0	269,000,000	0	0	0	0	0
Útiles Escolares	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	229,869,825	10,986,690	256,985	5,135,124	213,869,456	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	229,869,825	10,986,690	256,985	5,135,124	213,869,456	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	28,080,369	10,986,690	256,985	5,135,124	11,760,900	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Sinaloa	28,080,369	10,986,690	256,985	5,135,124	11,760,900	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	201,869,456	0	0	0	201,869,456	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	1,869,456	0	0	0	1,869,456	0	0	0	0	0
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	628,428	0	0	0	628,428	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	628,428	0	0	0	628,428	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	628,428	0	0	0	628,428	0	0	0	0	0
Centro de Estudios de Bachillerato	628,428	0	0	0	628,428	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	720,000	0	0	0	720,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	720,000	0	0	0	720,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	720,000	0	0	0	720,000	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	720,000	0	0	0	720,000	0	0	0	0	0
Cultura y Bellas Artes	991,672	0	0	0	991,672	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prev.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Recursos fiscales	961,872	0	0	0	961,872	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	961,872	0	0	0	961,872	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	961,872	0	0	0	961,872	0	0	0	0	0
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	54,768	0	0	0	54,768	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	54,768	0	0	0	54,768	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	54,768	0	0	0	54,768	0	0	0	0	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	54,768	0	0	0	54,768	0	0	0	0	0
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	26,053,037	6,700,000	880,260	11,771,977	0	0	7,900,000	0	0	0
Recursos fiscales	26,053,037	6,700,000	880,260	11,771,977	0	0	7,900,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	26,053,037	6,700,000	880,260	11,771,977	0	0	7,900,000	0	0	0
Fomento a la Agricultura	99,999,999	1,999,999	23,472	7,162,508	0	0	90,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	99,999,999	1,999,999	23,472	7,162,508	0	0	90,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	99,999,999	1,999,999	23,472	7,162,508	0	0	90,000,000	0	0	0
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	52,057,599	139,999	13,366	6,166,222	0	0	45,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	52,057,599	139,999	13,366	6,166,222	0	0	45,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	52,057,599	139,999	13,366	6,166,222	0	0	45,000,000	0	0	0
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	1,068,715	799,999	46,800	257,916	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	1,068,715	799,999	46,800	257,916	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	1,068,715	799,999	46,800	257,916	0	0	0	0	0	0
Ministros Agropecuarios	148,190,000	0	0	0	0	0	148,190,000	0	0	0
Recursos fiscales	148,190,000	0	0	0	0	0	148,190,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	148,190,000	0	0	0	0	0	148,190,000	0	0	0
Acciones para el Desarrollo Pecuario	10,895,826	933,999	21,999	5,294,826	1,637,999	0	8,900,000	0	0	0
Recursos fiscales	10,895,826	933,999	21,999	5,294,826	1,637,999	0	8,900,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	10,895,826	933,999	21,999	5,294,826	1,637,999	0	8,900,000	0	0	0
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	823,068,068	0	0	0	400,000,000	0	423,068,068	0	0	0
Recursos fiscales	823,068,068	0	0	0	400,000,000	0	423,068,068	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	423,068,068	0	0	0	0	0	423,068,068	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	400,000,000	0	0	0	400,000,000	0	0	0	0	0
Promotora de Concretos y Agregados de Sinaloa (PROCASIN)	400,000,000	0	0	0	400,000,000	0	0	0	0	0
Infraestructuras para el Mejoramiento de la Movilidad Urbana	680,000,000	0	0	0	0	0	680,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	680,000,000	0	0	0	0	0	680,000,000	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	680,000,000	0	0	0	0	0	680,000,000	0	0	0
Políticas de Seguridad Pública	19,983,999	2,793,120	2,265,324	14,195,425	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	19,983,999	2,793,120	2,265,324	14,195,425	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	19,983,999	2,793,120	2,265,324	14,195,425	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	335,702,999	49,129,712	41,233,243	116,229,532	129,110,199	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	335,702,999	49,129,712	41,233,243	116,229,532	129,110,199	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	226,473,726	48,447,574	39,257,600	105,650,120	33,066,434	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública	109,228,937	682,138	1,965,643	10,969,392	96,011,764	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	100,302,512	87,481	1,305,051	2,836,226	96,011,764	0	0	0	0	0
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	8,926,425	594,657	660,792	7,736,976	0	0	0	0	0	0
Servicios de Protección	23,999,999	16,677,648	2,340,368	4,981,487	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	23,999,999	16,677,648	2,340,368	4,981,487	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	23,999,999	16,677,648	2,340,368	4,981,487	0	0	0	0	0	0
Prevención y Prevención del Delito	9,943,311	3,334,165	1,648,664	5,961,122	0	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Recursos fiscales	9,043,331	3,334,145	1,648,664	5,061,122	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	9,043,331	3,334,145	1,648,664	5,061,122	0	0	0	0	0	0
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	197,158,105	5,202,633	120,715,695	57,239,836	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	197,158,105	5,202,633	120,715,695	57,239,836	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	1,645,404	642,112	661,634	649,658	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSP)	195,472,702	5,189,521	120,114,061	56,589,180	0	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	59,417,268	3,788,278	32,478,848	43,150,142	0	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	36,372,433	1,416,545	26,912,920	8,042,968	0	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	43,257,044	1,972,878	38,580,091	2,704,075	0	0	0	0	0	0
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	6,425,103	1,089,828	2,142,202	2,693,073	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	542,124	0	0	0	542,124	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	542,124	0	0	0	542,124	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (EDO)	542,124	0	0	0	542,124	0	0	0	0	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	542,124	0	0	0	542,124	0	0	0	0	0
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	10,034,607	2,701,155	18,460	5,732,991	0	0	4,600,000	0	0	0
Recursos fiscales	10,034,607	2,701,155	18,460	5,732,991	0	0	4,600,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	10,034,607	2,701,155	18,460	5,732,991	0	0	4,600,000	0	0	0
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	46,755,026	4,808,000	36,487	1,710,519	0	0	41,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	46,755,026	4,808,000	36,487	1,710,519	0	0	41,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	46,755,026	4,808,000	36,487	1,710,519	0	0	41,000,000	0	0	0
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	26,658,918	1,929,600	26,334	5,873,384	0	0	18,900,000	0	0	0
Recursos fiscales	26,658,918	1,929,600	26,334	5,873,384	0	0	18,900,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	26,658,918	1,929,600	26,334	5,873,384	0	0	18,900,000	0	0	0
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	3,696,032	1,687,600	0	1,209,032	0	0	800,000	0	0	0
Recursos fiscales	3,696,032	1,687,600	0	1,209,032	0	0	800,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	3,696,032	1,687,600	0	1,209,032	0	0	800,000	0	0	0
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	12,240,059	86,000	0	152,059	0	0	12,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	12,240,059	86,000	0	152,059	0	0	12,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	12,240,059	86,000	0	152,059	0	0	12,000,000	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	7,652,625	180,000	0	472,625	0	0	7,000,000	0	0	0
Recursos fiscales	7,652,625	180,000	0	472,625	0	0	7,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	7,652,625	180,000	0	472,625	0	0	7,000,000	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloenses	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (COINFIE)	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Cientí fica e Innovación del Estado de Sinaloa	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
Promoción y Atracción de Inversión	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (EE)	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	403,484,003	652,800	175,931	5,664,316	17,159,752	0	379,832,908	0	0	0
Recursos Estatales	403,484,003	652,800	175,931	5,664,316	17,159,752	0	379,832,908	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Sectorizadas (ES)	662,892	130,000	88,042	334,850	0	0	0	0	0	0
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	542,892	120,000	88,042	334,850	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	385,082,315	732,000	87,765	5,328,680	0	0	378,932,890	0	0	0
Dirección de Atención Social	380,389,067	904,000	61,911	334,266	0	0	378,932,890	0	0	0
Dirección de Programas para el Bienestar	5,313,252	908,000	45,043	5,008,404	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (ES)	17,299,792	0	0	0	17,299,792	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	17,299,792	0	0	0	17,299,792	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	82,512	0	0	0	82,512	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	82,512	0	0	0	82,512	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (ES)	82,512	0	0	0	82,512	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	82,512	0	0	0	82,512	0	0	0	0	0
Arbitraje Médico	705,737	0	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	705,737	0	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (ES)	705,737	0	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	705,737	0	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	908,700	126,457	448,308	425,994	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	908,700	126,457	448,308	425,994	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (ES)	908,700	126,457	448,308	425,994	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRIS)	908,700	126,457	448,308	425,994	0	0	0	0	0	0
Comunicación Social	10,918,697	860,000	980,314	9,058,383	5,000,388	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	10,918,697	860,000	980,314	9,058,383	5,000,388	0	0	0	0	0
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	10,918,697	860,000	980,314	9,058,383	5,000,388	0	0	0	0	0
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	3,699,908	2,063,200	930,618	837,104	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	3,699,908	2,063,200	930,618	837,104	0	0	0	0	0	0
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	3,699,908	2,063,200	930,618	837,104	0	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	40,350,908	3,835,690	409,853	16,206,332	0	0	19,899,800	0	0	0
Recursos Estatales	40,350,908	3,835,690	409,853	16,206,332	0	0	19,899,800	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	40,350,908	3,835,690	409,853	16,206,332	0	0	19,899,800	0	0	0
Promoción y Fomento del Sector Turístico	110,690,224	100,000	30,906	1,051,318	0	0	109,099,800	0	0	0
Recursos Estatales	110,690,224	100,000	30,906	1,051,318	0	0	109,099,800	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	110,690,224	100,000	30,906	1,051,318	0	0	109,099,800	0	0	0
Modernización e Innovación en la Administración Pública	64,231,946	16,067,824	5,479,316	42,683,705	0	0	0	0	0	0
Recursos Estatales	64,231,946	16,067,824	5,479,316	42,683,705	0	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	64,231,946	16,067,824	5,479,316	42,683,705	0	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	3,252,063	3,015,000	175,161	4,851,242	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	83,238	0	23,004	60,234	0	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	3,197,330	3,190,000	0	26,430	0	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura Tecnológica	22,401,213	390,000	4,555,631	17,542,582	0	0	0	0	0	0
Dirección de Mejora Continua	2,268,330	1,911,606	84,212	360,520	0	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Calidad	372,650	180,000	59,908	134,752	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Administrativo	408,330	360,000	0	48,500	0	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	3,707,152	3,153,624	0	553,528	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	453,636	360,000	0	93,636	0	0	0	0	0	0
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	19,249,870	240,000	0	19,009,870	0	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento / Programa Presupuestario / Procedencia / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	350,376	330,000	0	20,376	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Estrategia Digital	390,716	360,000	0	30,716	0	0	0	0	0	0
Dirección de Redes Remotas y Plataformas	137,016	120,000	0	17,016	0	0	0	0	0	0
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	1,310,216	805,440	328,704	176,072	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	1,310,216	805,440	328,704	176,072	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	181,424	85,440	60,804	45,980	0	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	1,128,812	720,000	270,700	130,112	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	734,624	360,000	270,700	95,924	0	0	0	0	0	0
Unidad de Proyectos Especiales	131,396	120,000	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Relaciones Internacionales	131,396	120,000	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Seguimiento Técnico	131,396	120,000	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	57,440,972	53,760,800	834,101	3,146,071	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	57,440,972	53,760,800	834,101	3,146,071	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	57,440,972	53,760,800	834,101	3,146,071	0	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	16,853,010	3,379,200	312,184	5,662,626	7,500,000	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	16,853,010	3,379,200	312,184	5,662,626	7,500,000	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	16,853,010	3,379,200	312,184	5,662,626	7,500,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	8,801,717	1,371,600	155,110	3,274,009	0	0	0	0	0	0
Dirección de Medio Ambiente	8,117,405	1,371,600	97,200	186,038	7,500,000	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión y Cambio Climático	420,731	360,000	22,861	38,870	0	0	0	0	0	0
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	513,557	276,000	17,235	100,718	0	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2,081,236	1,765,680	79,631	246,007	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	2,081,236	1,765,680	79,631	246,007	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	2,081,236	1,765,680	79,631	246,007	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	1,881,274	1,575,600	79,631	226,045	0	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	199,962	190,080	0	19,962	0	0	0	0	0	0
Gestión Energética Sustentable	1,822,724	1,443,600	48,712	130,412	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	1,822,724	1,443,600	48,712	130,412	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	1,822,724	1,443,600	48,712	130,412	0	0	0	0	0	0
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	1,822,724	1,443,600	48,712	130,412	0	0	0	0	0	0
Desarrollo y Protección Forestal	1,874,046	1,575,600	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	1,874,046	1,575,600	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	1,874,046	1,575,600	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	1,874,046	1,575,600	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Pesquero	114,206,450	3,154,800	538,116	14,383,335	0	0	96,000,000	0	0	0
Recursos Fiscales	114,206,450	3,154,800	538,116	14,383,335	0	0	96,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	114,206,450	3,154,800	538,116	14,383,335	0	0	96,000,000	0	0	0
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	10,018,892	0	8,702	4,190	0	0	10,000,000	0	0	0
Recursos Fiscales	10,018,892	0	8,702	4,190	0	0	10,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	10,018,892	0	8,702	4,190	0	0	10,000,000	0	0	0
Desarrollo Acuícola	12,701,388	711,600	90,472	113,316	0	0	11,900,000	0	0	0
Recursos Fiscales	12,701,388	711,600	90,472	113,316	0	0	11,900,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	12,701,388	711,600	90,472	113,316	0	0	11,900,000	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento / Programa Presupuestario / Procedencia / EVN	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	38,328	0	0	0	38,328	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	38,328	0	0	0	38,328	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyN)	38,328	0	0	0	38,328	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	38,328	0	0	0	38,328	0	0	0	0	0
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	13,076,264	1,851,600	294,024	92,700	10,143,020	694,900	0	0	0	0
Recursos fiscales	13,076,264	1,851,600	294,024	92,700	10,143,020	694,900	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	2,933,224	1,851,600	294,024	92,700	0	694,900	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	10,143,020	0	0	0	10,143,020	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	10,143,020	0	0	0	10,143,020	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Administrativa	85,596	0	0	0	85,596	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	85,596	0	0	0	85,596	0	0	0	0	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	85,596	0	0	0	85,596	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Laboral	679,917	300,000	178,268	201,789	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	679,917	300,000	178,268	201,789	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	679,917	300,000	178,268	201,789	0	0	0	0	0	0
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	679,917	300,000	178,268	201,789	0	0	0	0	0	0
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	252,336	0	0	0	252,336	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	252,336	0	0	0	252,336	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	252,336	0	0	0	252,336	0	0	0	0	0
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	555,372	0	0	0	555,372	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	555,372	0	0	0	555,372	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	555,372	0	0	0	555,372	0	0	0	0	0
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	693,240	0	0	0	693,240	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	693,240	0	0	0	693,240	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	693,240	0	0	0	693,240	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	346,740	0	0	0	346,740	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	346,740	0	0	0	346,740	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	346,740	0	0	0	346,740	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados de la Educación	1,895,074,634	0	0	0	1,895,074,634	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	1,895,074,634	0	0	0	1,895,074,634	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	1,395,074,634	0	0	0	1,395,074,634	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	1,395,074,634	0	0	0	1,395,074,634	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Pensionados IPAS	908,669,876	0	0	0	908,669,876	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	908,669,876	0	0	0	908,669,876	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	669,876	0	0	0	669,876	0	0	0	0	0
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	669,876	0	0	0	669,876	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	908,000,000	0	0	0	908,000,000	0	0	0	0	0
Administración Financiera	35,763,764	34,788,112	493,838	511,814	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	35,763,764	34,788,112	493,838	511,814	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SGG)	4,500,000	4,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAF)	24,133,000	24,133,000	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría de Salud (SS)	1,352,164	340,512	481,836	511,816	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SERSDIS)	6,778,009	6,778,009	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	236,711,419	71,860,867	34,896,657	130,947,178	17,088	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	236,711,419	71,860,867	34,896,657	130,947,178	17,088	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	206,899,162	67,737,239	21,396,815	120,965,608	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	26,581,532	13,782,628	3,164,990	9,673,714	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	3,230,725	340,000	348,192	2,210,088	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	17,000	0	0	0	17,000	0	0	0	0	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	17,000	0	0	0	17,000	0	0	0	0	0
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	1,219,554	0	141,000	1,158,686	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	1,219,554	0	141,000	1,158,686	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	1,219,554	0	141,000	1,158,686	0	0	0	0	0	0
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	6,436,454	3,230,460	929,124	2,967,870	200,000	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	6,436,454	3,230,460	929,124	2,967,870	200,000	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSG)	6,436,454	3,230,460	929,124	2,967,870	200,000	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	6,436,454	3,230,460	929,124	2,967,870	200,000	0	0	0	0	0
Rectoría del Sistema de Salud	20,371,791	3,902,000	1,921,076	15,288,716	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	20,371,791	3,902,000	1,921,076	15,288,716	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	20,371,791	3,902,000	1,921,076	15,288,716	0	0	0	0	0	0
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	710,941	0	365,991	344,950	0	0	0	0	0	0
Recursos fiscales	710,941	0	365,991	344,950	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	710,941	0	365,991	344,950	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	710,941	0	365,991	344,950	0	0	0	0	0	0
Ingresos propios	527,220,093	0	0	0	527,220,093	0	0	0	0	0
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	7,468,488	0	0	0	7,468,488	0	0	0	0	0
Ingresos propios	7,468,488	0	0	0	7,468,488	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	7,468,488	0	0	0	7,468,488	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	7,468,488	0	0	0	7,468,488	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	117,733,208	0	0	0	117,733,208	0	0	0	0	0
Ingresos propios	117,733,208	0	0	0	117,733,208	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	117,733,208	0	0	0	117,733,208	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	4,743,708	0	0	0	4,743,708	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	15,003,000	0	0	0	15,003,000	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	40,000,000	0	0	0	40,000,000	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	6,650,000	0	0	0	6,650,000	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	4,244,000	0	0	0	4,244,000	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	1,900,000	0	0	0	1,900,000	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	1,323,064	0	0	0	1,323,064	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Culiacán	2,300,000	0	0	0	2,300,000	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Escuinapa	3,840,000	0	0	0	3,840,000	0	0	0	0	0
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	32,742,544	0	0	0	32,742,544	0	0	0	0	0
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	4,930,000	0	0	0	4,930,000	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	90,145,587	0	0	0	90,145,587	0	0	0	0	0
Ingresos propios	90,145,587	0	0	0	90,145,587	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	90,145,587	0	0	0	90,145,587	0	0	0	0	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	89,445,587	0	0	0	89,445,587	0	0	0	0	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	16,300,987	0	0	0	16,300,987	0	0	0	0	0
Centro de Estudios de Bachillerato	1,200,000	0	0	0	1,200,000	0	0	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	1,200,000	0	0	0	1,200,000	0	0	0	0	0
Cultura y Bellas Artes	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	2,800,000	0	0	0	2,800,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	2,800,000	0	0	0	2,800,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SSP)	2,800,000	0	0	0	2,800,000	0	0	0	0	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	2,800,000	0	0	0	2,800,000	0	0	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	11,000,000	0	0	0	11,000,000	0	0	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	6,110,000	0	0	0	6,110,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	6,110,000	0	0	0	6,110,000	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (COINFIS)	6,110,000	0	0	0	6,110,000	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	6,110,000	0	0	0	6,110,000	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	32,253,000	0	0	0	32,253,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	32,253,000	0	0	0	32,253,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	32,253,000	0	0	0	32,253,000	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	31,000,000	0	0	0	31,000,000	0	0	0	0	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	1,253,000	0	0	0	1,253,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	89,307,872	0	0	0	89,307,872	0	0	0	0	0
Ingresos propios	89,307,872	0	0	0	89,307,872	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	89,307,872	0	0	0	89,307,872	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	89,307,872	0	0	0	89,307,872	0	0	0	0	0
Servicios de Atención Médica	193,500,000	0	0	0	193,500,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	193,500,000	0	0	0	193,500,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	193,500,000	0	0	0	193,500,000	0	0	0	0	0
Hospital Civil de Culiacán	193,500,000	0	0	0	193,500,000	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
Desarrollo Urbano Tres Ríos	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	22,210,000	0	0	0	22,210,000	0	0	0	0	0
Ingresos propios	22,210,000	0	0	0	22,210,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOBDUS)	22,210,000	0	0	0	22,210,000	0	0	0	0	0
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	22,210,000	0	0	0	22,210,000	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	9000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Jubilados y Pensionados de la Educación	33,251,328	0	0	0	33,251,328	0	0	0	0	0
Ingresos propios	33,251,328	0	0	0	33,251,328	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	33,251,328	0	0	0	33,251,328	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	33,251,328	0	0	0	33,251,328	0	0	0	0	0
Recursos federales	28,899,072,812	7,201,199,372	0	0	11,770,203,917	0	901,690,008	24,102,928	6,268,494,171	401,121,432
Construcción de las Políticas de Desarrollo Estatal	42,586,462	42,586,462	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	42,586,462	42,586,462	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	35,032,651	35,032,651	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Asesores (CA)	7,473,811	7,473,811	0	0	0	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	7,473,811	7,473,811	0	0	0	0	0	0	0	0
Planeación de la Política de Buen Gobierno	45,902,314	38,221,900	0	0	2,680,414	0	0	0	0	0
Participaciones	45,902,314	38,221,900	0	0	2,680,414	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	45,902,314	38,221,900	0	0	2,680,414	0	0	0	0	0
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	9,746,032	8,839,031	0	0	907,781	0	0	0	0	0
Participaciones	9,746,032	8,839,031	0	0	907,781	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	9,746,032	8,839,031	0	0	907,781	0	0	0	0	0
Seguridad Vial	197,317,990	196,849,834	0	0	468,156	0	0	0	0	0
Participaciones	197,317,990	196,849,834	0	0	468,156	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	197,317,990	196,849,834	0	0	468,156	0	0	0	0	0
Modernización y Operación del Registro Civil	60,225,412	59,893,747	0	0	331,665	0	0	0	0	0
Participaciones	60,225,412	59,893,747	0	0	331,665	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	60,225,412	59,893,747	0	0	331,665	0	0	0	0	0
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	11,455,308	11,101,821	0	0	353,787	0	0	0	0	0
Participaciones	11,455,308	11,101,821	0	0	353,787	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	11,455,308	11,101,821	0	0	353,787	0	0	0	0	0
Protección Laboral	28,240,225	28,201,825	0	0	38,400	0	0	0	0	0
Participaciones	28,240,225	28,201,825	0	0	38,400	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	28,240,225	28,201,825	0	0	38,400	0	0	0	0	0
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	52,887,006	52,415,849	0	0	471,157	0	0	0	0	0
Participaciones	52,887,006	52,415,849	0	0	471,157	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	52,887,006	52,415,849	0	0	471,157	0	0	0	0	0
Asesoría y Representación Jurídica	15,104,389	15,769,680	0	0	334,709	0	0	0	0	0
Participaciones	15,104,389	15,769,680	0	0	334,709	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	866,888	866,888	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	8,816,181	8,673,364	0	0	142,817	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	6,444,280	6,252,388	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Procuraduría Fiscal	6,444,280	6,252,388	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Asuntos y Asesoría Agraria	8,693,520	693,520	0	0	0	0	8,000,000	0	0	0
Participaciones	8,693,520	693,520	0	0	0	0	8,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	8,693,520	693,520	0	0	0	0	8,000,000	0	0	0
Resolución de Asuntos Laborales	90,393,741	49,816,259	0	0	25,904,482	0	0	0	0	0
Participaciones	90,393,741	49,816,259	0	0	25,904,482	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	41,170,918	49,816,259	0	0	301,700	0	0	0	0	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	41,170,918	49,816,259	0	0	301,700	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	25,202,722	0	0	0	25,202,722	0	0	0	0	0
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	25,202,722	0	0	0	25,202,722	0	0	0	0	0
Defensoría Pública Gratuita	74,380,068	74,306,190	0	0	78,758	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Participaciones	74,288,800	74,204,192	0	0	76,708	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	74,288,800	74,204,192	0	0	76,708	0	0	0	0	0
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	74,288,800	74,204,192	0	0	76,708	0	0	0	0	0
Política de Población	4,749,601	4,749,601	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	4,749,601	4,749,601	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	4,749,601	4,749,601	0	0	0	0	0	0	0	0
Consejo Estatal de Población	4,749,601	4,749,601	0	0	0	0	0	0	0	0
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	7,698,715	7,358,981	0	0	340,734	0	0	0	0	0
Participaciones	7,698,715	7,358,981	0	0	340,734	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	7,698,715	7,358,981	0	0	340,734	0	0	0	0	0
Archivo Histórico General del Estado	7,698,715	7,358,981	0	0	340,734	0	0	0	0	0
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	14,944,371	12,902,319	0	0	2,042,452	0	0	0	0	0
Participaciones	14,944,371	12,902,319	0	0	2,042,452	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	14,944,371	12,902,319	0	0	2,042,452	0	0	0	0	0
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	14,944,371	12,902,319	0	0	2,042,452	0	0	0	0	0
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	23,238,639	18,638,639	0	0	4,600,000	0	0	0	0	0
Participaciones	23,238,639	18,638,639	0	0	4,600,000	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	8,285,632	3,685,632	0	0	4,600,000	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	1,782,501	1,782,501	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	6,452,131	1,902,131	0	0	4,600,000	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	14,953,008	14,953,008	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro de Justicia para las Mujeres	14,953,008	14,953,008	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios y Asistencia Consular	7,991,734	7,791,510	0	0	200,224	0	0	0	0	0
Participaciones	7,991,734	7,791,510	0	0	200,224	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	7,991,734	7,791,510	0	0	200,224	0	0	0	0	0
Delegación de Relaciones Exteriores	7,991,734	7,791,510	0	0	200,224	0	0	0	0	0
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	7,918,036	7,918,036	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	7,918,036	7,918,036	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	7,918,036	7,918,036	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	7,918,036	7,918,036	0	0	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	20,001,937	18,891,937	0	0	1,110,000	0	0	0	0	0
Participaciones	20,001,937	18,891,937	0	0	1,110,000	0	0	0	0	0
Transferencias a municipios	1,110,000	0	0	0	1,110,000	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	18,891,937	18,891,937	0	0	0	0	0	0	0	0
Despacho de la Secretaría	16,602,802	16,602,802	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	1,380,764	1,380,764	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,572,550	1,572,550	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Perspectiva de Género	1,144,771	1,144,771	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	56,240,715	0	0	0	56,240,715	0	0	0	0	0
Participaciones	56,240,715	0	0	0	56,240,715	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	56,240,715	0	0	0	56,240,715	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	56,240,715	0	0	0	56,240,715	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	4,637,068	3,782,804	0	0	854,264	0	0	0	0	0
Participaciones	4,637,068	3,782,804	0	0	854,264	0	0	0	0	0



Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento / Programa Presupuestario / Procedencia / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Provi.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	4,837,069	3,782,884	0	0	854,284	0	0	0	0	0
Administración y Control de Pagos	5,825,957	4,945,521	0	0	880,436	0	0	0	0	0
Participaciones	5,825,957	4,945,521	0	0	880,436	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	5,825,957	4,945,521	0	0	880,436	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	246,217,256	242,847,270	0	0	3,369,986	0	0	0	0	0
Participaciones	246,217,256	242,847,270	0	0	3,369,986	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	13,778,355	12,868,700	0	0	577,656	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SAF)	232,451,501	229,948,569	0	0	2,502,932	0	0	0	0	0
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	232,451,501	229,948,569	0	0	2,502,932	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	39,426,238	37,027,140	0	0	1,693,098	0	0	0	0	0
Participaciones	39,426,238	37,027,140	0	0	1,693,098	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	39,426,238	37,027,140	0	0	1,693,098	0	0	0	0	0
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	2,347,661	1,733,307	0	0	614,354	0	0	0	0	0
Participaciones	2,347,661	1,733,307	0	0	614,354	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	2,347,661	1,733,307	0	0	614,354	0	0	0	0	0
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	51,374,907	50,129,619	0	0	245,288	0	0	0	0	0
Participaciones	51,374,907	50,129,619	0	0	245,288	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	51,374,907	50,129,619	0	0	245,288	0	0	0	0	0
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	51,374,907	50,129,619	0	0	245,288	0	0	0	0	0
Participaciones a Municipios	6,265,804,171	0	0	0	1,000,000	0	0	0	5,264,804,171	0
Participaciones	6,265,804,171	0	0	0	1,000,000	0	0	0	5,264,804,171	0
Transferencias a municipios	6,265,804,171	0	0	0	1,000,000	0	0	0	5,264,804,171	0
Costo Financiero de la Deuda	461,121,432	0	0	0	0	0	0	0	0	461,121,432
Participaciones	461,121,432	0	0	0	0	0	0	0	0	461,121,432
Deuda Pública	461,121,432	0	0	0	0	0	0	0	0	461,121,432
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	35,086,122	35,086,122	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	35,086,122	35,086,122	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	35,086,122	35,086,122	0	0	0	0	0	0	0	0
Despacho del Secretario	22,825,353	22,825,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Bienestar	3,994,719	3,994,719	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,659,995	3,659,995	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	1,744,782	1,744,782	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación de Programas	2,040,044	2,040,044	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Manuales y Procedimientos	1,856,331	1,856,331	0	0	0	0	0	0	0	0
Planeación, Estadística e Indicadores	11,672,099	10,774,855	0	0	898,244	0	0	0	0	0
Participaciones	11,672,099	10,774,855	0	0	898,244	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	9,630,701	7,932,457	0	0	898,244	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	2,032,398	2,032,398	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	2,032,398	2,032,398	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Participación Social	2,660,871	2,660,871	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	2,660,871	2,660,871	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	2,660,871	2,660,871	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Ciudadana y Vinculación	2,660,871	2,660,871	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	16,028,865	5,648,667	0	0	10,380,218	0	0	0	0	0
Participaciones	16,028,865	5,648,667	0	0	10,380,218	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Edo	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	5,048,657	5,048,657	0	0	0	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	5,048,657	5,048,657	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	10,593,216	0	0	0	10,593,216	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Juventud	10,593,216	0	0	0	10,593,216	0	0	0	0	0
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	21,021,496	21,009,713	0	0	461,783	0	0	0	0	0
Participaciones	21,021,496	21,009,713	0	0	461,783	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	21,021,496	21,009,713	0	0	461,783	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	4,885,141,984	4,577,099,948	0	0	308,042,036	0	0	0	0	0
Participaciones	4,885,141,984	4,577,099,948	0	0	308,042,036	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	4,711,184,803	4,577,099,948	0	0	134,084,855	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	173,957,181	0	0	0	173,957,181	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPODES)	173,957,181	0	0	0	173,957,181	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	8,630,673	8,630,673	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	8,630,673	8,630,673	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	8,630,673	8,630,673	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	3,184,433,325	88,931,926	0	0	3,095,501,401	0	0	0	0	0
Participaciones	3,184,433,325	88,931,926	0	0	3,095,501,401	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	89,469,476	88,931,926	0	0	3,543,552	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Sinaloa	85,931,924	85,931,926	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,552	0	0	0	3,543,552	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	3,094,957,849	0	0	0	3,094,957,849	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Occidente	373,324,869	0	0	0	373,324,869	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	2,421,485,002	0	0	0	2,421,485,002	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	40,422,874	0	0	0	40,422,874	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	58,859,851	0	0	0	58,859,851	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	35,785,378	0	0	0	35,785,378	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	28,841,478	0	0	0	28,841,478	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	20,582,562	0	0	0	20,582,562	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	15,041,765	0	0	0	15,041,765	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	9,279,349	0	0	0	9,279,349	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Culiacán	11,427,185	0	0	0	11,427,185	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Escuinapa	11,717,622	0	0	0	11,717,622	0	0	0	0	0
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	55,515,515	0	0	0	55,515,515	0	0	0	0	0
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	8,753,870	0	0	0	8,753,870	0	0	0	0	0
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	869,894,784	0	0	0	869,894,784	0	0	0	0	0
Participaciones	869,894,784	0	0	0	869,894,784	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	869,894,784	0	0	0	869,894,784	0	0	0	0	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	703,997,827	0	0	0	703,997,827	0	0	0	0	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	134,535,606	0	0	0	134,535,606	0	0	0	0	0
Centro de Estudios de Bachillerato	14,947,230	0	0	0	14,947,230	0	0	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	16,014,093	0	0	0	16,014,093	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	42,628,771	0	0	0	42,628,771	0	0	0	0	0
Participaciones	42,628,771	0	0	0	42,628,771	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	42,628,771	0	0	0	42,628,771	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISCE)	42,628,771	0	0	0	42,628,771	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Deporte de Alto Rendimiento	75,295,688	0	0	0	75,295,688	0	0	0	0	0
Participaciones	75,295,688	0	0	0	75,295,688	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	75,295,688	0	0	0	75,295,688	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISCE)	75,295,688	0	0	0	75,295,688	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura	10,003,743	0	0	0	10,003,743	0	0	0	0	0
Participaciones	10,003,743	0	0	0	10,003,743	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	10,003,743	0	0	0	10,003,743	0	0	0	0	0
Colegio de Sinaloa	10,003,743	0	0	0	10,003,743	0	0	0	0	0
Cultura y Bellas Artes	169,768,007	0	0	0	169,768,007	0	0	0	0	0
Participaciones	169,768,007	0	0	0	169,768,007	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	169,768,007	0	0	0	169,768,007	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	169,768,007	0	0	0	169,768,007	0	0	0	0	0
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,188,856	0	0	0	7,188,856	0	0	0	0	0
Participaciones	7,188,856	0	0	0	7,188,856	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	7,188,856	0	0	0	7,188,856	0	0	0	0	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,188,856	0	0	0	7,188,856	0	0	0	0	0
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	20,346,461	12,330,880	0	0	1,016,381	0	7,000,000	0	0	0
Participaciones	20,346,461	12,330,880	0	0	1,016,381	0	7,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	20,346,461	12,330,880	0	0	1,016,381	0	7,000,000	0	0	0
Fomento a la Agricultura	5,345,471	2,553,579	0	0	191,892	0	2,600,000	0	0	0
Participaciones	5,345,471	2,553,579	0	0	191,892	0	2,600,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	5,345,471	2,553,579	0	0	191,892	0	2,600,000	0	0	0
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	12,649,550	2,649,550	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
Participaciones	12,649,550	2,649,550	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	12,649,550	2,649,550	0	0	0	0	10,000,000	0	0	0
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,072,306	3,072,306	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	3,072,306	3,072,306	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	3,072,306	3,072,306	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones para el Desarrollo Pesquero	7,552,192	6,934,351	0	0	617,841	0	0	0	0	0
Participaciones	7,552,192	6,934,351	0	0	617,841	0	0	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	7,552,192	6,934,351	0	0	617,841	0	0	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	35,409,619	0	0	0	35,409,619	0	0	0	0	0
Participaciones	35,409,619	0	0	0	35,409,619	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	25,000,000	0	0	0	25,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEOPDES)	10,409,619	0	0	0	10,409,619	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	10,409,619	0	0	0	10,409,619	0	0	0	0	0
Políticas de Seguridad Pública	5,601,305	5,254,027	0	0	347,242	0	0	0	0	0
Participaciones	5,601,305	5,254,027	0	0	347,242	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	5,601,305	5,254,027	0	0	347,242	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	350,668,905	305,979,641	0	0	2,828,456	0	0	0	0	0
Participaciones	350,668,905	305,979,641	0	0	2,828,456	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	320,648,648	320,919,684	0	0	2,828,456	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	30,020,257	30,020,257	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	23,470,029	23,470,029	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	35,584,028	35,584,028	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asigns., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebs., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Servicios de Protección	177,644,042	177,644,042	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	177,644,042	177,644,042	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	177,644,042	177,644,042	0	0	0	0	0	0	0	0
Disuasión y Prevención del Delito	11,353,449	11,353,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	11,353,449	11,353,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	11,353,449	11,353,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	255,277,924	253,935,200	0	0	1,342,724	0	0	0	0	0
Participaciones	255,277,924	253,935,200	0	0	1,342,724	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	9,047,247	8,855,858	0	0	191,391	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSP)	246,230,677	245,079,344	0	0	1,151,333	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	87,257,588	86,912,188	0	0	345,392	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	68,649,701	68,457,809	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	56,195,379	55,913,486	0	0	281,892	0	0	0	0	0
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	34,217,009	33,795,853	0	0	422,157	0	0	0	0	0
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	29,496,833	0	0	0	29,496,833	0	0	0	0	0
Participaciones	29,496,833	0	0	0	29,496,833	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SSP)	29,496,833	0	0	0	29,496,833	0	0	0	0	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	29,496,833	0	0	0	29,496,833	0	0	0	0	0
Atención de Inconformes, Comercio Exterior y Logística	6,320,836	6,128,944	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Participaciones	6,320,836	6,128,944	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	6,320,836	6,128,944	0	0	191,892	0	0	0	0	0
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	17,304,892	12,025,035	0	0	279,857	0	5,000,000	0	0	0
Participaciones	17,304,892	12,025,035	0	0	279,857	0	5,000,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	17,304,892	12,025,035	0	0	279,857	0	5,000,000	0	0	0
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	2,570,765	2,570,765	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	2,570,765	2,570,765	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	2,570,765	2,570,765	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	6,835,242	6,451,458	0	0	383,784	0	0	0	0	0
Participaciones	6,835,242	6,451,458	0	0	383,784	0	0	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	6,835,242	6,451,458	0	0	383,784	0	0	0	0	0
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	1,282,471	1,282,471	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	1,282,471	1,282,471	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	1,282,471	1,282,471	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	103,961,073	4,599,899	0	0	99,361,174	0	0	0	0	0
Participaciones	103,961,073	4,599,899	0	0	99,361,174	0	0	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	5,210,167	4,599,899	0	0	238,268	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	98,750,906	0	0	0	98,750,906	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	98,750,906	0	0	0	98,750,906	0	0	0	0	0
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Participaciones	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	101,688,635	0	0	0	101,688,635	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento / Programa Presupuestario / Procedencia / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asignac., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Provi.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Participaciones	101,585,639	0	0	0	101,585,639	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (COMFIE)	101,585,639	0	0	0	101,585,639	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	101,585,639	0	0	0	101,585,639	0	0	0	0	0
Salud Mental y Adicciones	1,400,000	0	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
Participaciones	1,400,000	0	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,400,000	0	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,400,000	0	0	0	1,400,000	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	382,128,629	9,481,821	0	0	352,646,808	0	20,000,000	0	0	0
Participaciones	382,128,629	9,481,821	0	0	352,646,808	0	20,000,000	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	2,026,632	2,026,632	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,026,632	2,026,632	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	27,455,789	7,455,789	0	0	0	0	20,000,000	0	0	0
Dirección de Atención Social	22,140,803	2,140,803	0	0	0	0	20,000,000	0	0	0
Dirección de Programas para el Bienestar	5,314,986	5,314,986	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	352,646,808	0	0	0	352,646,808	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	347,425,316	0	0	0	347,425,316	0	0	0	0	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	5,221,492	0	0	0	5,221,492	0	0	0	0	0
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,938	0	0	0	3,031,938	0	0	0	0	0
Participaciones	3,031,938	0	0	0	3,031,938	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,031,938	0	0	0	3,031,938	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	3,031,938	0	0	0	3,031,938	0	0	0	0	0
Atención a Personas con Discapacidad	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Participaciones	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	1,610,314,761	0	0	0	1,610,314,761	0	0	0	0	0
Participaciones	1,610,314,761	0	0	0	1,610,314,761	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,610,314,761	0	0	0	1,610,314,761	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,610,314,761	0	0	0	1,610,314,761	0	0	0	0	0
Servicios de Atención Médica	357,534,112	0	0	0	357,534,112	0	0	0	0	0
Participaciones	357,534,112	0	0	0	357,534,112	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	357,534,112	0	0	0	357,534,112	0	0	0	0	0
Hospital Civil de Culiacán	357,534,112	0	0	0	357,534,112	0	0	0	0	0
Arbitraje Médico	2,735,271	2,735,271	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	2,735,271	2,735,271	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	2,735,271	2,735,271	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	2,735,271	2,735,271	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	8,436,467	8,436,467	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	8,436,467	8,436,467	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	8,436,467	8,436,467	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRIS)	8,436,467	8,436,467	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunicación Social	14,427,226	13,759,113	0	0	668,113	0	0	0	0	0
Participaciones	14,427,226	13,759,113	0	0	668,113	0	0	0	0	0
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	14,427,226	13,759,113	0	0	668,113	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asigna., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	4,810,034	4,519,232	0	0	290,802	0	0	0	0	0
Participaciones	4,810,034	4,519,232	0	0	290,802	0	0	0	0	0
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	4,810,034	4,519,232	0	0	290,802	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	13,155,322	12,056,714	0	0	1,098,608	0	0	0	0	0
Participaciones	13,155,322	12,056,714	0	0	1,098,608	0	0	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	13,155,322	12,056,714	0	0	1,098,608	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento del Sector Turístico	10,689,640	9,071,998	0	0	1,617,642	0	0	0	0	0
Participaciones	10,689,640	9,071,998	0	0	1,617,642	0	0	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	10,689,640	9,071,998	0	0	1,617,642	0	0	0	0	0
Modernización e Innovación en la Administración Pública	54,436,016	52,623,003	0	0	1,813,013	0	0	0	0	0
Participaciones	54,436,016	52,623,003	0	0	1,813,013	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	54,436,016	52,623,003	0	0	1,813,013	0	0	0	0	0
Despacho del Coordinador	7,859,255	7,859,255	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	2,559,255	2,559,255	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	2,186,378	1,718,561	0	0	467,317	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura Tecnológica	6,832,475	6,832,475	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Mejora Continua	4,406,317	4,406,317	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Calidad	4,813,688	4,813,688	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Administrativo	2,905,369	2,905,061	0	0	308,308	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	8,818,125	8,350,432	0	0	467,317	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	3,862,897	3,395,169	0	0	467,317	0	0	0	0	0
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	2,721,172	2,721,172	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	1,774,543	1,665,629	0	0	108,914	0	0	0	0	0
Coordinación de Estrategia Digital	1,973,176	1,973,176	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	1,058,435	1,058,435	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	5,285,868	5,285,868	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	5,285,868	5,285,868	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	2,961,771	2,961,771	0	0	0	0	0	0	0	0
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	2,323,897	2,323,897	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	621,413	621,413	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad de Proyectos Especiales	567,495	567,495	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad de Relaciones Internacionales	567,495	567,495	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad de Seguimiento Técnico	567,495	567,495	0	0	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	44,896,041	44,896,041	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	44,896,041	44,896,041	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	44,896,041	44,896,041	0	0	0	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	16,651,599	11,651,599	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0
Participaciones	16,651,599	11,651,599	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	16,651,599	11,651,599	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	4,776,599	4,776,599	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Medio Ambiente	6,315,906	1,315,906	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0
Dirección de Gestión y Cambio Climático	2,908,204	2,908,204	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad y Control Ambiental y Urbano	2,653,301	2,653,301	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	3,436,788	3,073,378	0	0	63,388	0	0	0	0	0
Participaciones	3,436,788	3,073,378	0	0	63,388	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	3,436,788	3,073,378	0	0	63,388	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	2,008,731	2,003,351	0	0	63,388	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,548,028	1,540,028	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión Energética Sustentable	1,860,353	1,860,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	1,860,353	1,860,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	1,860,353	1,860,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	1,860,353	1,860,353	0	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollo y Protección Forestal	3,626,927	1,655,507	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Participaciones	3,626,927	1,655,507	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	1,655,507	1,655,507	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	1,655,507	1,655,507	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	1,971,420	0	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Viveros de Sinaloa	1,971,420	0	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	10,869,250	0	0	0	10,869,250	0	0	0	0	0
Participaciones	10,869,250	0	0	0	10,869,250	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	10,869,250	0	0	0	10,869,250	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	10,869,250	0	0	0	10,869,250	0	0	0	0	0
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	8,977,628	0	0	0	8,977,628	0	0	0	0	0
Participaciones	8,977,628	0	0	0	8,977,628	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	8,977,628	0	0	0	8,977,628	0	0	0	0	0
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	8,977,628	0	0	0	8,977,628	0	0	0	0	0
Desarrollo Pesquero	25,587,469	12,313,016	0	0	174,473	0	13,100,000	0	0	0
Participaciones	25,587,469	12,313,016	0	0	174,473	0	13,100,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	25,587,469	12,313,016	0	0	174,473	0	13,100,000	0	0	0
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	4,000,000	0	0	0	0	0	4,000,000	0	0	0
Participaciones	4,000,000	0	0	0	0	0	4,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	4,000,000	0	0	0	0	0	4,000,000	0	0	0
Desarrollo Acuícola	8,337,192	6,337,192	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
Participaciones	8,337,192	6,337,192	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	8,337,192	6,337,192	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,861,393	0	0	0	3,861,393	0	0	0	0	0
Participaciones	3,861,393	0	0	0	3,861,393	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	3,861,393	0	0	0	3,861,393	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	3,861,393	0	0	0	3,861,393	0	0	0	0	0
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	361,233,256	0	0	0	361,233,256	0	0	0	0	0
Participaciones	361,233,256	0	0	0	361,233,256	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	361,233,256	0	0	0	361,233,256	0	0	0	0	0
H. Congreso del Estado	361,233,256	0	0	0	361,233,256	0	0	0	0	0
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	163,616,553	0	0	0	163,616,553	0	0	0	0	0
Participaciones	163,616,553	0	0	0	163,616,553	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	163,616,553	0	0	0	163,616,553	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	163,616,553	0	0	0	163,616,553	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,035,041	0	0	0	12,035,041	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Provi.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Participaciones	12,023,041	0	0	0	12,023,041	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	12,023,041	0	0	0	12,023,041	0	0	0	0	0
Poder Judicial	741,406,903	0	0	0	741,406,903	0	0	0	0	0
Participaciones	741,406,903	0	0	0	741,406,903	0	0	0	0	0
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	741,406,903	0	0	0	741,406,903	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Participaciones	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
Participaciones	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas	16,500,000	0	0	0	16,500,000	0	0	0	0	0
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	78,570,425	3,945,238	0	0	72,627,186	0	0	0	0	0
Participaciones	78,570,425	3,945,238	0	0	72,627,186	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	3,943,239	3,945,239	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	46,031,968	0	0	0	46,031,968	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	16,595,227	0	0	0	16,595,227	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	16,595,227	0	0	0	16,595,227	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Administrativa	103,450,031	0	0	0	103,450,031	0	0	0	0	0
Participaciones	103,450,031	0	0	0	103,450,031	0	0	0	0	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,450,031	0	0	0	103,450,031	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Laboral	6,826,449	6,826,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	6,826,449	6,826,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	6,826,449	6,826,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	6,826,449	6,826,449	0	0	0	0	0	0	0	0
Transparencia y Acceso a la Información Pública	38,553,771	0	0	0	38,553,771	0	0	0	0	0
Participaciones	38,553,771	0	0	0	38,553,771	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	38,553,771	0	0	0	38,553,771	0	0	0	0	0
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	180,884,157	0	0	0	180,884,157	0	0	0	0	0
Participaciones	180,884,157	0	0	0	180,884,157	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	180,884,157	0	0	0	180,884,157	0	0	0	0	0
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	29,708,052	0	0	0	29,708,052	0	0	0	0	0
Participaciones	29,708,052	0	0	0	29,708,052	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	29,708,052	0	0	0	29,708,052	0	0	0	0	0
Atención de Delitos Electorales	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Participaciones	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,305,724	0	0	0	90,305,724	0	0	0	0	0
Participaciones	90,305,724	0	0	0	90,305,724	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	90,305,724	0	0	0	90,305,724	0	0	0	0	0
Unidades Especializadas	35,000,026	0	0	0	35,000,026	0	0	0	0	0
Participaciones	35,000,026	0	0	0	35,000,026	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	35,000,026	0	0	0	35,000,026	0	0	0	0	0
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	969,730,868	0	0	0	969,730,868	0	0	0	0	0
Participaciones	969,730,868	0	0	0	969,730,868	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Fiscalía General del Estado	609,799,809	0	0	0	609,799,809	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formación de Dictámenes	28,642,220	0	0	0	28,642,220	0	0	0	0	0
Participaciones	28,642,220	0	0	0	28,642,220	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	28,642,220	0	0	0	28,642,220	0	0	0	0	0
Financiamiento a Partidos Políticos	145,395,868	0	0	0	145,395,868	0	0	0	0	0
Participaciones	145,395,868	0	0	0	145,395,868	0	0	0	0	0
Financiamiento Público a Partidos Políticos	145,395,868	0	0	0	145,395,868	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Electoral	43,095,418	0	0	0	43,095,418	0	0	0	0	0
Participaciones	43,095,418	0	0	0	43,095,418	0	0	0	0	0
Organismos Electorales	43,095,418	0	0	0	43,095,418	0	0	0	0	0
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,095,418	0	0	0	43,095,418	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Administrativos	668,444,198	0	0	0	668,444,198	0	0	0	0	0
Participaciones	668,444,198	0	0	0	668,444,198	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados	668,444,198	0	0	0	668,444,198	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados de la Educación	367,702,098	0	0	0	367,702,098	0	0	0	0	0
Participaciones	367,702,098	0	0	0	367,702,098	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados	18,890,794	0	0	0	18,890,794	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	348,811,304	0	0	0	348,811,304	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	348,811,304	0	0	0	348,811,304	0	0	0	0	0
Pensionados IPES	204,430,347	0	0	0	204,430,347	0	0	0	0	0
Participaciones	204,430,347	0	0	0	204,430,347	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	104,430,347	0	0	0	104,430,347	0	0	0	0	0
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	104,430,347	0	0	0	104,430,347	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	100,000,000	0	0	0	100,000,000	0	0	0	0	0
Administración Financiera	344,943,385	337,043,385	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Participaciones	344,943,385	337,043,385	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SGG)	19,130,848	19,130,848	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAF)	19,830,524	19,830,524	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEFyC)	261,230,295	261,230,295	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	630,470	630,470	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SOP)	962,020	962,020	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SSP)	21,970,997	21,970,997	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SE)	962,481	962,481	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	12,695,242	12,695,242	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	180,765	180,765	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	748,662	748,662	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SIDEAPAS)	1,413,243	1,413,243	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	428,732,731	245,461,109	0	0	159,227,622	0	0	24,103,920	0	0
Participaciones	428,732,731	245,461,109	0	0	159,227,622	0	0	24,103,920	0	0
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	221,885,649	190,382,200	0	0	7,099,521	0	0	24,103,928	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	56,140,104	54,537,569	0	0	1,602,535	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	421,412	421,412	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Electorales	55,549,782	0	0	0	55,549,782	0	0	0	0	0
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	55,549,782	0	0	0	55,549,782	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	33,894,493	0	0	0	33,894,493	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento / Programa Presupuestario / Procedencia / Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	30,161,788	0	0	0	30,161,788	0	0	0	0	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	2,932,713	0	0	0	2,932,713	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Desconcentradas (EDP)	4,420,305	0	0	0	4,420,305	0	0	0	0	0
Presidencias Comercio y Agregados de Sinaloa (PRESICASIN)	4,420,305	0	0	0	4,420,305	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,401,500	0	0	0	17,401,500	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,401,500	0	0	0	17,401,500	0	0	0	0	0
Infraestructura Física	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
Participaciones	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	25,000,000	0	0	0	0	0	25,000,000	0	0	0
Protocolo Alba	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Participaciones	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	4,797,564	4,797,564	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	4,797,564	4,797,564	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	4,797,564	4,797,564	0	0	0	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,890,564	0	0	0	18,890,564	0	0	0	0	0
Participaciones	18,890,564	0	0	0	18,890,564	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,890,564	0	0	0	18,890,564	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,890,564	0	0	0	18,890,564	0	0	0	0	0
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	10,394,525	10,394,525	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	10,394,525	10,394,525	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSG)	10,394,525	10,394,525	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	10,394,525	10,394,525	0	0	0	0	0	0	0	0
Rectoría del Sistema de Salud	11,472,063	11,318,573	0	0	153,510	0	0	0	0	0
Participaciones	11,472,063	11,318,573	0	0	153,510	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	11,472,063	11,318,573	0	0	153,510	0	0	0	0	0
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	2,995,317	2,995,317	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	2,995,317	2,995,317	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	2,995,317	2,995,317	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	2,995,317	2,995,317	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	220,000,000	0	0	0	220,000,000	0	0	0	0	0
Participaciones	220,000,000	0	0	0	220,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Desconcentradas (SS)	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	200,000,000	0	0	0	200,000,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
Recursos Federales	30,000,000,000	0	16,222,200	0	27,317,273,705	0	172,976,751	0	2,693,452,809	300,013,098
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	11,457,751	0	0	0	11,457,751	0	0	0	0	0
Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	11,457,751	0	0	0	11,457,751	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	11,457,751	0	0	0	11,457,751	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	11,457,751	0	0	0	11,457,751	0	0	0	0	0
Participaciones a Municipios	3,334,770,304	0	0	0	1,281,317,870	0	0	0	2,053,452,809	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,994,770,384	0	0	0	1,301,317,870	0	0	0	2,693,452,899	0
Transferencias a municipios	3,994,770,384	0	0	0	1,301,317,870	0	0	0	2,693,452,899	0
Costo Financiero de la Deuda	389,613,098	0	0	0	0	0	0	0	0	389,613,098
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	389,613,098	0	0	0	0	0	0	0	0	389,613,098
Deuda Pública	389,613,098	0	0	0	0	0	0	0	0	389,613,098
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	12,750,326,484	0	0	0	12,750,326,484	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	13,774,377	0	0	0	13,774,377	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	13,774,377	0	0	0	13,774,377	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,736,552,107	0	0	0	12,736,552,107	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	522,067,646	0	0	0	522,067,646	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	12,214,484,561	0	0	0	12,214,484,561	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,814,484,561	0	0	0	12,814,484,561	0	0	0	0	0
Desarrollo Profesional Docente	1,725,850	0	0	0	1,725,850	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	1,725,850	0	0	0	1,725,850	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	1,725,850	0	0	0	1,725,850	0	0	0	0	0
Programa Nacional de Inglés	39,672,678	0	0	0	39,672,678	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	39,672,678	0	0	0	39,672,678	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	39,672,678	0	0	0	39,672,678	0	0	0	0	0
Telebachillerato Comunitario	32,574,268	0	0	0	32,574,268	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	32,574,268	0	0	0	32,574,268	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	32,574,268	0	0	0	32,574,268	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	5,415,866,512	0	0	0	5,415,866,512	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	5,352,116,241	0	0	0	5,352,116,241	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	5,352,116,241	0	0	0	5,352,116,241	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Occidente	348,840,306	0	0	0	348,840,306	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	4,874,825,559	0	0	0	4,874,825,559	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	48,121,120	0	0	0	48,121,120	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	39,831,609	0	0	0	39,831,609	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	7,780,247	0	0	0	7,780,247	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	8,070,554	0	0	0	8,070,554	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Culiacán	11,933,268	0	0	0	11,933,268	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Escuinapa	11,708,537	0	0	0	11,708,537	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	63,750,271	0	0	0	63,750,271	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	63,750,271	0	0	0	63,750,271	0	0	0	0	0
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	63,750,271	0	0	0	63,750,271	0	0	0	0	0
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	986,488,726	0	0	0	986,488,726	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	705,280,703	0	0	0	705,280,703	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	705,280,703	0	0	0	705,280,703	0	0	0	0	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	689,930,583	0	0	0	689,930,583	0	0	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	15,350,120	0	0	0	15,350,120	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	281,208,023	0	0	0	281,208,023	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	281,208,023	0	0	0	281,208,023	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	361,305,023	0	0	0	361,305,023	0	0	0	0	0
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	502,806,688	0	0	0	502,806,688	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	502,806,688	0	0	0	502,806,688	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	502,806,688	0	0	0	502,806,688	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	502,806,688	0	0	0	502,806,688	0	0	0	0	0
Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	9,894,261	0	0	0	9,894,261	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	9,894,261	0	0	0	9,894,261	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	9,894,261	0	0	0	9,894,261	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	99,240,122	0	0	0	99,240,122	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	99,240,122	0	0	0	99,240,122	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	99,240,122	0	0	0	99,240,122	0	0	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	12,032,000	0	0	0	12,032,000	0	0	0	0	0
Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales	12,032,000	0	0	0	12,032,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEMDES)	12,032,000	0	0	0	12,032,000	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	12,032,000	0	0	0	12,032,000	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	246,438,169	0	0	0	246,438,169	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	246,438,169	0	0	0	246,438,169	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	246,438,169	0	0	0	246,438,169	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	246,438,169	0	0	0	246,438,169	0	0	0	0	0
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	14,232,250	0	14,232,250	0	0	0	0	0	0	0
Ramo 04. Gobernación	14,232,250	0	14,232,250	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Desleonadas (SSP)	14,232,250	0	14,232,250	0	0	0	0	0	0	0
Centro Preventivo "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	14,232,250	0	14,232,250	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	154,280,235	0	0	0	154,280,235	0	0	0	0	0
Ramo 11. Educación Pública	154,280,235	0	0	0	154,280,235	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	154,280,235	0	0	0	154,280,235	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	154,280,235	0	0	0	154,280,235	0	0	0	0	0
Dengue	8,175,266	0	0	0	8,175,266	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	771,166	0	0	0	771,166	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	771,166	0	0	0	771,166	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	771,166	0	0	0	771,166	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	8,404,100	0	0	0	8,404,100	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	8,404,100	0	0	0	8,404,100	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	8,404,100	0	0	0	8,404,100	0	0	0	0	0
Salud de la Infancia	12,477,891	0	0	0	12,477,891	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	2,548,488	0	0	0	2,548,488	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,548,488	0	0	0	2,548,488	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,548,488	0	0	0	2,548,488	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	9,929,403	0	0	0	9,929,403	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	9,929,403	0	0	0	9,929,403	0	0	0	0	0

Anexo 16
Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Servicios de Salud de Sinaloa	5,020,083	0	0	0	5,020,083	0	0	0	0	0
VIHITS	4,619,724	0	0	0	4,619,724	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	3,749,724	0	0	0	3,749,724	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,749,724	0	0	0	3,749,724	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,749,724	0	0	0	3,749,724	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	270,000	0	0	0	270,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	270,000	0	0	0	270,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	270,000	0	0	0	270,000	0	0	0	0	0
Salud Mental y Adicciones	1,063,184	0	0	0	1,063,184	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	307,676	0	0	0	307,676	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	307,676	0	0	0	307,676	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	307,676	0	0	0	307,676	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	755,508	0	0	0	755,508	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	755,508	0	0	0	755,508	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	755,508	0	0	0	755,508	0	0	0	0	0
Salud Bucal	1,894,320	0	0	0	1,894,320	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	194,036	0	0	0	194,036	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	194,036	0	0	0	194,036	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	194,036	0	0	0	194,036	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,700,284	0	0	0	1,700,284	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,700,284	0	0	0	1,700,284	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,700,284	0	0	0	1,700,284	0	0	0	0	0
Cáncer	3,625,692	0	0	0	3,625,692	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	2,418,672	0	0	0	2,418,672	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,418,672	0	0	0	2,418,672	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,418,672	0	0	0	2,418,672	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,207,020	0	0	0	1,207,020	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,207,020	0	0	0	1,207,020	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,207,020	0	0	0	1,207,020	0	0	0	0	0
Lepra	992,224	0	0	0	992,224	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	700,088	0	0	0	700,088	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	700,088	0	0	0	700,088	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	700,088	0	0	0	700,088	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	292,136	0	0	0	292,136	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	292,136	0	0	0	292,136	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	292,136	0	0	0	292,136	0	0	0	0	0
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,836,088	0	0	0	3,836,088	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	3,821,088	0	0	0	3,821,088	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,821,088	0	0	0	3,821,088	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,821,088	0	0	0	3,821,088	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	15,000	0	0	0	15,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	15,000	0	0	0	15,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	15,000	0	0	0	15,000	0	0	0	0	0
Violencia de Género	1,716,436	0	0	0	1,716,436	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Ramo 12, Salud	1,004,436	0	0	0	1,004,436	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,004,436	0	0	0	1,004,436	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,004,436	0	0	0	1,004,436	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	52,000	0	0	0	52,000	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	52,000	0	0	0	52,000	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	52,000	0	0	0	52,000	0	0	0	0	0
Vacunación	2,060,720	0	0	0	2,060,720	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	2,060,720	0	0	0	2,060,720	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,060,720	0	0	0	2,060,720	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,060,720	0	0	0	2,060,720	0	0	0	0	0
Zoonosis	2,459,864	0	0	0	2,459,864	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	49,860	0	0	0	49,860	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	49,860	0	0	0	49,860	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	49,860	0	0	0	49,860	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2,410,004	0	0	0	2,410,004	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,410,004	0	0	0	2,410,004	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	2,410,004	0	0	0	2,410,004	0	0	0	0	0
Tuberculosis	773,527	0	0	0	773,527	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	511,440	0	0	0	511,440	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	511,440	0	0	0	511,440	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	511,440	0	0	0	511,440	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	262,087	0	0	0	262,087	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	262,087	0	0	0	262,087	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	262,087	0	0	0	262,087	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	337,056,022	0	0	0	337,056,022	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	337,056,022	0	0	0	337,056,022	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	337,056,022	0	0	0	337,056,022	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	337,056,022	0	0	0	337,056,022	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	814,923,268	0	0	0	814,923,268	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	814,923,268	0	0	0	814,923,268	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	814,923,268	0	0	0	814,923,268	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	814,923,268	0	0	0	814,923,268	0	0	0	0	0
Prevención y Atención a la Salud	3,483,810,496	0	0	0	3,483,810,496	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	26,782,377	0	0	0	26,782,377	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	26,782,377	0	0	0	26,782,377	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	26,782,377	0	0	0	26,782,377	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,457,028,119	0	0	0	3,457,028,119	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,457,028,119	0	0	0	3,457,028,119	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,457,028,119	0	0	0	3,457,028,119	0	0	0	0	0
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	3,258,492	0	0	0	3,258,492	0	0	0	0	0
Subsidios y Pensionados de la Educación	1,078,839,297	0	0	0	1,078,839,297	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,078,859,297	0	0	0	1,078,859,297	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	1,078,859,297	0	0	0	1,078,859,297	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	1,078,859,297	0	0	0	1,078,859,297	0	0	0	0	0
Infraestructura Física	173,979,751	0	0	0	0	0	173,979,751	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	173,979,751	0	0	0	0	0	173,979,751	0	0	0
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	173,979,751	0	0	0	0	0	173,979,751	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	173,979,751	0	0	0	0	0	173,979,751	0	0	0
Enfermedades Cardiometabólicas	9,222,288	0	0	0	9,222,288	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	7,994,064	0	0	0	7,994,064	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	7,994,064	0	0	0	7,994,064	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	7,994,064	0	0	0	7,994,064	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,228,224	0	0	0	1,228,224	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,228,224	0	0	0	1,228,224	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,228,224	0	0	0	1,228,224	0	0	0	0	0
Salud Materna	6,150,672	0	0	0	6,150,672	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	6,150,672	0	0	0	6,150,672	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	6,150,672	0	0	0	6,150,672	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	6,150,672	0	0	0	6,150,672	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	39,984	0	0	0	39,984	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	39,984	0	0	0	39,984	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	39,984	0	0	0	39,984	0	0	0	0	0
Salud Pediatrí	1,634,336	0	0	0	1,634,336	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	1,599,280	0	0	0	1,599,280	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,599,280	0	0	0	1,599,280	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,599,280	0	0	0	1,599,280	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	74,976	0	0	0	74,976	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	74,976	0	0	0	74,976	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	74,976	0	0	0	74,976	0	0	0	0	0
Políticas de Salud Pública y Prevención de la Salud	6,424,544	0	0	0	6,424,544	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	6,673,444	0	0	0	6,673,444	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	6,673,444	0	0	0	6,673,444	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	6,673,444	0	0	0	6,673,444	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,751,100	0	0	0	1,751,100	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,751,100	0	0	0	1,751,100	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	1,751,100	0	0	0	1,751,100	0	0	0	0	0
Seguridad Vial en Salud	517,316	0	0	0	517,316	0	0	0	0	0
Ramo 12, Salud	501,312	0	0	0	501,312	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	501,312	0	0	0	501,312	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	501,312	0	0	0	501,312	0	0	0	0	0
Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	116,004	0	0	0	116,004	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	116,004	0	0	0	116,004	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	116,004	0	0	0	116,004	0	0	0	0	0

Anexo 16

Clasificador por Fuente y Programa Presupuestario y Ente

Fuente Financiamiento Programa Presupuestario Procedencia Ente	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Pekdisrev	6,473,894	0	0	0	6,473,894	0	0	0	0	0
Ramo 12. Salud	824,662	0	0	0	824,662	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (DS)	824,662	0	0	0	824,662	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	824,662	0	0	0	824,662	0	0	0	0	0
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	5,649,232	0	0	0	5,649,232	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (DS)	5,649,232	0	0	0	5,649,232	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	5,649,232	0	0	0	5,649,232	0	0	0	0	0

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Total	$64,504,514,676
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	**55,651,624**
Recursos fiscales	13,185,162
Participaciones	42,506,462
Planeación de la Política de Buen Gobierno	**65,227,062**
Recursos fiscales	24,124,748
Participaciones	41,102,314
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	**17,034,068**
Recursos fiscales	7,287,256
Participaciones	9,746,812
Seguridad Vial	**184,902,566**
Recursos fiscales	77,584,577
Participaciones	107,317,989
Modernización y Operación del Registro Civil	**109,361,676**
Recursos fiscales	49,136,264
Participaciones	60,225,412
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	**38,073,073**
Recursos fiscales	26,617,765
Participaciones	11,455,308
Protección Laboral	**30,078,501**
Recursos fiscales	4,838,276
Participaciones	25,240,225
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	**90,421,488**
Recursos fiscales	37,534,482
Participaciones	52,887,006
Asesoría y Representación Jurídica	**28,004,995**
Recursos fiscales	11,900,606
Participaciones	16,104,389
Asuntos y Asesoría Agraria	**140,167,525**
Recursos fiscales	131,474,006
Participaciones	8,693,520
Publicaciones Oficiales del Estado	**5,174,687**
Recursos fiscales	5,174,687
Resolución de Asuntos Laborales	**71,131,359**
Recursos fiscales	4,750,618
Participaciones	66,380,741
Defensoría Pública Gratuita	**77,222,191**

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Recursos fiscales	2,841,231
Participaciones	74,280,960
Política de Población	**6,287,667**
Recursos fiscales	1,538,266
Participaciones	4,749,601
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	**8,333,150**
Recursos fiscales	746,435
Participaciones	7,586,715
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	**20,028,565**
Recursos fiscales	5,083,794
Participaciones	14,944,771
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	**42,581,234**
Recursos fiscales	19,342,606
Participaciones	23,238,628
Servicios y Asistencia Consular	**8,047,998**
Recursos fiscales	96,264
Participaciones	7,951,734
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	**17,996,084**
Recursos fiscales	10,078,048
Participaciones	7,918,036
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	**35,672,770**
Recursos fiscales	4,213,052
Participaciones	20,001,937
Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	11,457,781
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	**59,151,423**
Recursos fiscales	402,708
Ingresos propios	4,500,000
Participaciones	54,248,715
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	**15,118,213**
Recursos fiscales	10,481,145
Participaciones	4,637,068
Administración y Control de Pagos	**12,838,458**
Recursos fiscales	7,312,501
Participaciones	5,525,957
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	**606,004,751**
Recursos fiscales	359,775,985
Participaciones	246,227,766

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	**59,968,149**
Recursos fiscales	20,541,911
Participaciones	39,426,238
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	**2,741,593**
Recursos fiscales	393,992
Participaciones	2,347,601
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	**74,067,279**
Recursos fiscales	22,692,372
Participaciones	51,374,907
Participaciones a Municipios	**10,274,399,816**
Recursos fiscales	53,045,261
Participaciones	6,286,584,171
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,934,770,384
Costo Financiero de la Deuda	**820,734,530**
Participaciones	461,121,432
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	359,613,098
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	**50,352,302**
Recursos fiscales	14,754,180
Participaciones	35,598,122
Planeación, Estadística e Indicadores	**13,995,058**
Recursos fiscales	2,322,959
Participaciones	11,673,099
Apoyo a Migrantes	**33,197,552**
Recursos fiscales	33,197,552
Fomento a la Participación Social	**9,821,397**
Recursos fiscales	7,220,526
Participaciones	2,600,871
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	**17,192,919**
Recursos fiscales	1,164,036
Participaciones	16,028,883
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	**17,058,341**
Recursos fiscales	17,058,341
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	**25,218,444**
Recursos fiscales	3,696,948
Participaciones	21,521,496
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	**17,554,860,300**
Recursos fiscales	312,003,344

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Ingresos propios	7,408,488
Participaciones	4,885,141,954
Ramo 11. Educación Pública	13,774,377
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,736,652,107
Desarrollo Profesional Docente	**1,726,850**
Ramo 11. Educación Pública	1,726,850
Programa Nacional de Inglés	**79,334,699**
Recursos fiscales	39,762,021
Ramo 11. Educación Pública	39,572,678
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	**16,904,031**
Recursos fiscales	8,273,158
Participaciones	8,630,873
Telebachillerato Comunitario	**68,574,268**
Recursos fiscales	36,000,000
Ramo 11. Educación Pública	32,574,268
Uniformes Escolares	**260,000,000**
Recursos fiscales	260,000,000
Útiles Escolares	**60,000,000**
Recursos fiscales	60,000,000
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	**8,947,912,960**
Recursos fiscales	229,889,825
Ingresos propios	117,733,298
Participaciones	3,184,423,325
Ramo 11. Educación Pública	5,352,116,241
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	63,750,271
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	**1,947,124,425**
Recursos fiscales	626,426
Ingresos propios	90,145,307
Participaciones	869,894,764
Ramo 11. Educación Pública	705,250,703
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	281,205,023
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	**43,548,771**
Recursos fiscales	720,000
Participaciones	42,828,771
Deporte de Alto Rendimiento	**75,296,688**
Participaciones	75,296,688
Promoción de la Cultura	**16,603,743**

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Participaciones	16,603,743
Cultura y Bellas Artes	**172,729,879**
Recursos fiscales	961,872
Ingresos propios	3,000,000
Participaciones	168,768,007
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	**502,566,688**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	502,566,688
Educación para Jóvenes y Adultos	**109,134,383**
Ramo 11. Educación Pública	9,894,261
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	99,240,122
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	**7,243,634**
Recursos fiscales	54,768
Participaciones	7,188,866
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	**46,399,478**
Recursos fiscales	26,053,037
Participaciones	20,346,441
Fomento a la Agricultura	**104,315,661**
Recursos fiscales	98,969,590
Participaciones	5,345,471
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	**64,737,180**
Recursos fiscales	52,087,590
Participaciones	12,649,590
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	**4,161,025**
Recursos fiscales	1,088,719
Participaciones	3,072,306
Siniestros Agropecuarios	**148,100,000**
Recursos fiscales	148,100,000
Acciones para el Desarrollo Pecuario	**24,439,018**
Recursos fiscales	16,886,526
Participaciones	7,552,192
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	**623,068,006**
Recursos fiscales	623,068,006
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	**50,441,619**
Participaciones	38,409,619
Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales	12,032,000
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	**666,000,000**
Recursos fiscales	666,000,000

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Políticas de Seguridad Pública	**24,815,138**
Recursos fiscales	19,163,869
Participaciones	5,651,269
Seguridad Pública	**970,740,939**
Recursos fiscales	335,702,665
Participaciones	388,608,105
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	246,430,169
Servicios de Protección	**201,503,647**
Recursos fiscales	23,959,505
Participaciones	177,544,042
Disuasión y Prevención del Delito	**21,296,780**
Recursos fiscales	9,943,331
Participaciones	11,353,449
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	**456,668,340**
Recursos fiscales	187,158,166
Participaciones	255,277,924
Ramo 04. Gobernación	14,232,250
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	**32,838,957**
Recursos fiscales	542,124
Ingresos propios	2,800,000
Participaciones	29,496,833
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	**22,375,143**
Recursos fiscales	16,054,607
Participaciones	6,320,536
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	**64,089,918**
Recursos fiscales	46,785,026
Participaciones	17,304,892
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	**29,259,764**
Recursos fiscales	26,688,998
Participaciones	2,570,766
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	**9,531,874**
Recursos fiscales	3,696,632
Participaciones	5,835,242
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	**13,530,569**
Recursos fiscales	12,248,098
Participaciones	1,282,471
Capacitación y Apoyo al Empleo	**276,893,933**

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Recursos fiscales	7,652,625
Ingresos propios	11,000,000
Participaciones	103,961,073
Ramo 11. Educación Pública	154,280,235
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	**22,811,501**
Participaciones	22,811,501
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	**111,696,235**
Recursos fiscales	4,000,000
Ingresos propios	6,110,600
Participaciones	101,585,635
Promoción y Atracción de Inversión	**31,097,562**
Recursos fiscales	31,097,562
Dengue	**9,175,256**
Ramo 12. Salud	771,156
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	8,404,100
Salud de la Infancia	**12,477,091**
Ramo 12. Salud	2,548,488
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	9,928,603
VIH/ITS	**4,019,724**
Ramo 12. Salud	3,749,724
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	270,000
Salud Mental y Adicciones	**2,462,184**
Participaciones	1,400,000
Ramo 12. Salud	307,676
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	754,508
Salud Bucal	**1,894,320**
Ramo 12. Salud	194,036
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,700,284
Cáncer	**3,625,692**
Ramo 12. Salud	2,418,672
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,207,020
Lepra	**992,234**
Ramo 12. Salud	700,008
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	292,226
Planificación Familiar y Anticoncepción	**3,836,808**
Ramo 12. Salud	3,821,808
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	15,000

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Violencia de Género	**1,716,436**
Ramo 12. Salud	1,664,436
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	52,000
Vacunación	**2,008,728**
Ramo 12. Salud	2,008,728
Zoonosis	**2,459,864**
Ramo 12. Salud	49,860
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2,410,004
Tuberculosis	**773,527**
Ramo 12. Salud	511,440
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	262,087
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	**1,154,962,454**
Recursos fiscales	403,484,803
Ingresos propios	32,253,000
Participaciones	382,128,629
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	337,096,022
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	**3,031,938**
Participaciones	3,031,938
Atención a Personas con Discapacidad	**2,992,784**
Participaciones	2,992,784
Servicios de Salud Pública	**2,514,628,405**
Recursos fiscales	82,512
Ingresos propios	89,307,872
Participaciones	1,610,314,761
Ramo 12. Salud	814,923,260
Servicios de Atención Médica	**561,034,112**
Ingresos propios	193,500,000
Participaciones	367,534,112
Arbitraje Médico	**3,501,008**
Recursos fiscales	765,737
Participaciones	2,735,271
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	**9,432,116**
Recursos fiscales	995,709
Participaciones	8,436,407
Prevención y Atención a la Salud	**3,482,810,496**
Ramo 12. Salud	25,782,377
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,457,028,119

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	**3,258,492**
Ramo 12. Salud	3,258,492
Comunicación Social	**31,341,923**
Recursos fiscales	16,914,697
Participaciones	14,427,226
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	**8,670,954**
Recursos fiscales	3,855,920
Participaciones	4,815,034
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	**53,506,307**
Recursos fiscales	40,350,985
Participaciones	13,155,322
Promoción y Fomento del Sector Turístico	**121,379,864**
Recursos fiscales	110,690,224
Participaciones	10,689,640
Modernización e Innovación en la Administración Pública	**118,667,562**
Recursos fiscales	64,231,546
Participaciones	54,436,016
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	**6,595,884**
Recursos fiscales	1,310,216
Participaciones	5,285,668
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	**62,037,913**
Recursos fiscales	17,440,972
Participaciones	44,596,041
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	**33,537,409**
Recursos fiscales	16,853,810
Participaciones	16,683,599
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	**19,717,997**
Recursos fiscales	2,081,238
Ingresos propios	14,000,000
Participaciones	3,636,759
Gestión Energética Sustentable	**3,483,077**
Recursos fiscales	1,622,724
Participaciones	1,860,353
Desarrollo y Protección Forestal	**5,501,773**
Recursos fiscales	1,874,846
Participaciones	3,626,927
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**16,869,250**

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Participaciones	16,869,200
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	**31,187,628**
Ingresos propios	22,210,000
Participaciones	8,977,628
Desarrollo Pesquero	**139,883,939**
Recursos fiscales	114,266,450
Participaciones	25,587,489
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	**14,010,892**
Recursos fiscales	10,010,892
Participaciones	4,000,000
Desarrollo Acuícola	**21,118,580**
Recursos fiscales	12,781,388
Participaciones	8,337,192
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	**3,899,721**
Recursos fiscales	38,328
Participaciones	3,861,393
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	**382,233,250**
Recursos fiscales	1,000,000
Participaciones	381,233,250
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Participaciones	163,616,553
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	**12,025,041**
Participaciones	12,025,041
Poder Judicial	**741,466,903**
Participaciones	741,466,903
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	**68,546,342**
Participaciones	68,546,342
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	**14,500,000**
Participaciones	14,500,000
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	**89,846,869**
Recursos fiscales	13,076,244
Participaciones	76,570,425
Impartición de Justicia Administrativa	**103,505,617**
Recursos fiscales	55,596
Participaciones	103,450,021
Impartición de Justicia Laboral	**7,509,366**
Recursos fiscales	679,917

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Participaciones	6,826,449
Transparencia y Acceso a la Información Pública	**36,983,771**
Participaciones	36,983,771
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	**150,916,493**
Recursos fiscales	252,336
Participaciones	150,664,157
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	**39,708,092**
Participaciones	39,708,092
Atención de Delitos Electorales	**2,343,696**
Participaciones	2,343,696
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	**90,862,106**
Recursos fiscales	555,372
Participaciones	90,306,734
Unidades Especializadas	**35,000,029**
Participaciones	35,000,029
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	**970,424,949**
Recursos fiscales	693,240
Participaciones	969,730,909
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	**28,888,960**
Recursos fiscales	346,740
Participaciones	28,542,220
Financiamiento a Partidos Políticos	**145,395,566**
Participaciones	145,395,566
Impartición de Justicia Electoral	**43,895,415**
Participaciones	43,895,415
Jubilados y Pensionados Administrativos	**666,444,106**
Participaciones	666,444,106
Jubilados y Pensionados de la Educación	**3,074,867,557**
Recursos fiscales	1,595,074,934
Ingresos propios	33,251,328
Participaciones	367,702,068
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,078,839,287
Pensionados IPES	**385,100,233**
Recursos fiscales	100,669,876
Participaciones	284,430,347
Administración Financiera	**380,707,069**
Recursos fiscales	35,763,764

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Participaciones	344,943,305
Actividades de Apoyo Administrativo	**664,504,141**
Recursos fiscales	236,711,410
Participaciones	428,792,731
Infraestructura Física	**198,978,751**
Participaciones	25,000,000
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	173,978,751
Protocolo Alba	**7,000,000**
Participaciones	7,000,000
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	**6,007,218**
Recursos fiscales	1,299,654
Participaciones	4,707,564
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	**18,590,564**
Participaciones	18,590,564
Enfermedades Cardiometabólicas	**9,222,288**
Ramo 12. Salud	7,994,064
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,228,224
Salud Materna	**6,199,656**
Ramo 12. Salud	6,160,672
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	38,984
Salud Perinatal	**1,634,256**
Ramo 12. Salud	1,559,280
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	74,976
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	**16,830,979**
Recursos fiscales	6,436,454
Participaciones	10,394,525
Rectoría del Sistema de Salud	**31,843,874**
Recursos fiscales	20,371,791
Participaciones	11,472,083
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	**8,424,564**
Ramo 12. Salud	6,673,464
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,751,100
Seguridad Vial en Salud	**617,316**
Ramo 12. Salud	501,312
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	116,004
Paludismo	**6,473,894**
Ramo 12. Salud	824,662

Anexo 17
Programas Presupuestarios por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Monto
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	5,648,232
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	**3,706,258**
Recursos fiscales	710,941
Participaciones	2,995,317
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	**220,000,000**
Participaciones	220,000,000

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Total	$64,504,514,676
Gasto Programable	53,412,659,094
Sector público de las entidades federativas	53,412,659,094
Sector público no financiero	53,412,659,094
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	53,412,659,094
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	16,929,471,188
Poder Ejecutivo	13,234,179,942
Gubernatura del Estado	49,352,621
Oficina del Gobernador	49,352,621
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	46,704,069
Asesoría y Representación Jurídica	2,648,552
Gobernación	772,026,630
Secretaría General de Gobierno (SGG)	568,242,910
Planeación de la Política de Buen Gobierno	65,227,062
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	17,034,068
Seguridad Vial	184,902,566
Modernización y Operación del Registro Civil	109,361,676
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	38,079,075
Protección Laboral	30,078,501
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	90,421,488
Asesoría y Representación Jurídica	15,090,717
Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,887
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	6,871,464
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	6,007,218
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,928,637
Resolución de Asuntos Laborales	45,928,637
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191
Defensoría Pública Gratuita	77,222,191
Consejo Estatal de Población	6,287,867
Política de Población	6,287,867
Archivo Histórico General del Estado	8,333,150
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	8,333,150
Delegación de Relaciones Exteriores	8,047,998
Servicios y Asistencia Consular	8,047,998
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,996,084

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	9,996,084
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	**16,830,979**
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	**7,506,368**
Impartición de Justicia Laboral	7,506,368
Previsiones salariales y económicas (SGG)	**23,630,648**
Administración Financiera	23,630,648
Administración y Finanzas	**1,269,718,340**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**556,630,535**
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	15,118,213
Administración y Control de Pagos	12,636,456
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	24,592,839
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	59,968,149
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	2,741,593
Planeación, Estadística e Indicadores	10,633,297
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3,143,175
Actividades de Apoyo Administrativo	427,594,811
Procuraduría Fiscal	**10,265,726**
Asesoría y Representación Jurídica	10,265,726
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	**74,067,279**
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	74,067,279
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	**581,411,912**
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	581,411,912
Transferencias a municipios	**4,378,764**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,100,000
Participaciones a Municipios	3,278,764
Previsiones salariales y económicas (SAF)	**42,964,124**
Administración Financiera	42,964,124
Educación Pública y Cultura	**6,078,536,158**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**5,699,751,018**
Apoyo a Migrantes	33,197,562
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	25,218,444
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	5,154,795,174
Desarrollo Profesional Docente	1,726,850
Programa Nacional de Inglés	79,334,699

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	18,904,031
Telebachillerato Comunitario	66,574,268
Uniformes Escolares	260,000,000
Útiles Escolares	60,000,000
Escuela Normal de Sinaloa	**114,002,293**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	114,002,293
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	**3,543,552**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	3,543,552
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	**261,239,295**
Administración Financiera	261,239,295
Agricultura y Ganadería	**632,955,747**
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	**532,319,277**
Asuntos y Asesoría Agraria	140,167,525
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	46,399,478
Fomento a la Agricultura	104,315,051
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	64,737,180
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,161,025
Siniestros Agropecuarios	148,100,000
Acciones para el Desarrollo Pecuario	24,439,018
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	**636,470**
Administración Financiera	636,470
Obras Públicas	**1,172,352,564**
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	**1,171,789,644**
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	423,068,008
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	666,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo	82,721,636
Previsiones salariales y económicas (SOP)	**562,920**
Administración Financiera	562,920
Seguridad Pública	**1,697,000,651**
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	**814,369,992**
Políticas de Seguridad Pública	24,815,138
Seguridad Pública	566,021,876
Servicios de Protección	201,503,547
Disuasión y Prevención del Delito	21,295,780
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	10,732,651

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	**200,907,118**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	200,907,118
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	**105,022,191**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	105,022,191
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	**99,363,320**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	99,363,320
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	**40,643,060**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	40,643,060
Secretariado Ejecutivo	**370,207,710**
Seguridad Pública	370,207,710
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	**44,511,353**
Seguridad Pública	44,511,353
Previsiones salariales y económicas (SSP)	**21,975,907**
Administración Financiera	21,975,907
Economía	**182,202,491**
Secretaría de Economía (SE)	**181,640,060**
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	22,375,143
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	64,099,918
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	29,299,764
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	9,531,874
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	13,530,569
Capacitación y Apoyo al Empleo	12,682,792
Previsiones salariales y económicas (SE)	**562,431**
Administración Financiera	562,431
Salud	**76,714,006**
Secretaría de Salud (SS)	**49,905,900**
Administración Financiera	14,017,406
Actividades de Apoyo Administrativo	3,644,620
Rectoría del Sistema de Salud	31,843,874
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	**2,568,724**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2,568,724
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	**3,501,008**
Arbitraje Médico	3,501,008
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	**9,432,116**
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	9,432,116

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	**3,706,258**
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,258
Centros de Rehabilitación para la Juventud	**6,000,000**
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	6,000,000
Comunicación Social	**31,341,923**
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	**31,341,923**
Comunicación Social	31,341,923
Representación	**8,670,954**
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	**8,670,954**
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	8,670,954
Turismo	**174,886,171**
Secretaría de Turismo (ST)	**174,886,171**
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	53,506,307
Promoción y Fomento del Sector Turístico	121,379,864
Transparencia y Rendición de Cuentas	**62,037,013**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**62,037,013**
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013
Pesca y Acuacultura	**175,164,174**
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	**174,983,411**
Desarrollo Pesquero	139,853,939
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	14,010,892
Desarrollo Acuícola	21,118,580
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	**180,763**
Administración Financiera	180,763
Mujeres	**97,928,231**
Despacho de la Secretaría	**17,677,532**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	17,677,532
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	**2,869,061**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2,869,061
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	**19,692,005**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	19,692,005
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	**13,726,354**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	13,726,354
Dirección de Igualdad Sustantiva	**1,874,008**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,874,008

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Dirección de Perspectiva de Género	**1,294,876**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,294,876
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	**20,028,565**
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	20,028,565
Centro de Justicia para las Mujeres	**20,020,168**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	20,020,168
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	**745,662**
Administración Financiera	745,662
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**752,184,442**
Despacho del Secretario	**26,784,044**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	26,784,044
Coordinación de Gestión e Inversión	**199,569,855**
Fomento a la Participación Social	591,104
Infraestructura Física	198,978,751
Subsecretaría de Bienestar	**12,659,365**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	12,659,365
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	**9,230,293**
Fomento a la Participación Social	9,230,293
Dirección de Atención Social	**402,509,960**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	402,509,960
Dirección de Programas para el Bienestar	**10,628,148**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	10,628,148
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	**3,735,775**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	3,735,775
Dirección de Planeación	**2,268,021**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,268,021
Dirección de Evaluación de Programas	**2,502,305**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,502,305
Dirección de Manuales y Procedimientos	**2,402,792**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,402,792
Dirección de Sistemas de Información	**3,362,761**
Planeación, Estadística e Indicadores	3,362,761
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	**11,577,815**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	11,577,815
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	**3,978,505**

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	3,978,505
Dirección de Medio Ambiente	**15,433,401**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	15,433,401
Dirección de Gestión y Cambio Climático	**3,378,935**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	3,378,935
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	**3,147,258**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	3,147,258
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	**3,483,077**
Gestión Energética Sustentable	3,483,077
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	**3,330,353**
Desarrollo y Protección Forestal	3,330,353
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	**1,739,492**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1,739,492
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	**8,212,703**
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	8,212,703
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	**17,058,341**
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	17,058,341
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	**7,191,243**
Administración Financiera	7,191,243
Asesores	**8,987,555**
Despacho del Coordinador	**8,987,555**
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	8,987,555
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	**122,120,271**
Despacho del Coordinador	**16,911,318**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	16,911,318
Dirección de Sistemas de Información	**2,642,494**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,642,494
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	**5,343,614**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	5,343,614
Dirección de Infraestructura Tecnológica	**31,233,688**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	31,233,688
Dirección de Mejora Continua	**6,673,549**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	6,673,549
Dirección de Control de Calidad	**5,187,348**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	5,187,348

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Coordinación de Desarrollo Administrativo	**3,374,379**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	3,374,379
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	**14,523,321**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	14,523,321
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	**4,316,533**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	4,316,533
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	**21,962,050**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	21,962,050
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	**2,130,919**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,130,919
Coordinación de Estrategia Digital	**2,363,894**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,363,894
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	**2,004,355**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,004,355
Secretaría Ejecutiva	**1,356,036**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	1,356,036
Unidad de Proyectos Especiales	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Relaciones Internacionales	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Seguimiento Técnico	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Poder Legislativo	**525,849,803**
Congreso del Estado	**362,233,250**
H. Congreso del Estado	**362,233,250**
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	362,233,250
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	163,616,553
Poder Judicial	**755,966,903**
Supremo Tribunal de Justicia	**741,466,903**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**741,466,903**
Poder Judicial	741,466,903
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	14,500,000
Órganos Autónomos	**1,413,474,540**
Órganos Autónomos	**1,121,834,777**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**44,031,968**
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	44,031,968
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	**103,506,617**
Impartición de Justicia Administrativa	103,506,617
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	**36,953,771**
Transparencia y Acceso a la Información Pública	36,953,771
Fiscalía General del Estado	**925,143,421**
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	150,916,493
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	39,708,092
Atención de Delitos Electorales	2,343,696
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,862,106
Unidades Especializadas	35,000,026
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	570,424,048
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	28,888,960
Protocolo Alba	7,000,000
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	**12,000,000**
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12,000,000
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**291,839,783**
Financiamiento Público a Partidos Políticos	**145,395,566**
Financiamiento a Partidos Políticos	145,395,566
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	**95,548,782**
Actividades de Apoyo Administrativo	95,548,782
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	**43,895,415**
Impartición de Justicia Electoral	43,895,415
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**
Administración Financiera	7,000,000
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Gobernación	**143,936,349**
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	**59,151,423**
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	59,151,423
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	**26,743,247**

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	26,743,247
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	**25,202,722**
Resolución de Asuntos Laborales	25,202,722
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	**32,838,967**
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	32,838,967
Educación Pública y Cultura	**24,562,812,453**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	**1,463,363,910**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	1,463,363,910
Universidad Autónoma de Occidente	**722,365,245**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	722,365,245
Universidad Autónoma de Sinaloa	**7,496,111,161**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	7,496,111,161
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	**46,976,080**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	46,976,080
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**143,845,459**
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	43,548,771
Deporte de Alto Rendimiento	75,296,688
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	25,000,000
Colegio de Sinaloa	**16,603,743**
Promoción de la Cultura	16,603,743
Instituto Sinaloense de Cultura	**172,729,879**
Cultura y Bellas Artes	172,729,879
Universidad Autónoma Indígena de México	**122,980,971**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	122,980,971
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	**12,800,085,126**
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	12,800,085,126
Universidad Politécnica de Sinaloa	**119,526,999**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	119,526,999
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	**532,728,468**
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	502,566,688
Actividades de Apoyo Administrativo	30,161,780
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	**35,491,470**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	35,491,470
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	**24,826,562**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	24,826,562

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	**433,840,636**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	433,840,636
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	**24,791,007**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	24,791,007
Universidad Politécnica del Valle del Évora	**18,880,907**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	18,880,907
Universidad Tecnológica de Culiacán	**25,660,353**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	25,660,353
Universidad Tecnológica de Escuinapa	**27,264,159**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	27,264,159
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	**109,134,383**
Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	**152,008,331**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	152,008,331
Centro de Estudios de Bachillerato	**16,775,666**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	16,775,666
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	**33,144,213**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	33,144,213
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	**13,683,870**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	13,683,870
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	**2,960,221**
Actividades de Apoyo Administrativo	2,960,221
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	**7,243,934**
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,243,934
Obras Públicas	**418,420,305**
Desarrollo Urbano Tres Ríos	**14,000,000**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	14,000,000
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	**404,420,305**
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	400,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo	4,420,305
Economía	**317,920,204**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	**264,011,141**
Capacitación y Apoyo al Empleo	264,011,141
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	**22,811,501**
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	**31,097,562**
Promoción y Atracción de Inversión	31,097,562
Salud	**7,575,016,687**
Hospital Civil de Culiacán	**551,034,112**
Servicios de Atención Médica	551,034,112
Desarrollo Integral de la Familia	**738,805,852**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	732,781,130
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,938
Atención a Personas con Discapacidad	2,992,784
Servicios de Salud de Sinaloa	**6,278,702,231**
Dengue	9,175,256
Salud de la Infancia	12,477,091
VIH/ITS	4,019,724
Salud Mental y Adicciones	2,462,184
Salud Bucal	1,894,320
Cáncer	3,525,692
Lepra	992,234
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,836,808
Violencia de Género	1,716,436
Vacunación	2,008,728
Zoonosis	2,459,864
Tuberculosis	773,527
Servicios de Salud Pública	2,514,628,406
Prevención y Atención a la Salud	3,482,810,496
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,256,492
Enfermedades Cardiometabólicas	9,222,286
Salud Materna	6,190,656
Salud Perinatal	1,634,256
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8,424,564
Seguridad Vial en Salud	617,316
Paludismo	6,473,894
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	200,000,000
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	**6,474,492**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	6,474,492
Pesca y Acuacultura	**3,899,721**

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	**3,899,721**
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,899,721
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**
Actividades de Apoyo Administrativo	17,461,986
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**86,450,133**
Instituto Sinaloense de la Juventud	**10,980,216**
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	10,980,216
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	**42,310,869**
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	25,441,619
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	16,869,250
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	**31,187,628**
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	31,187,628
Viveros de Sinaloa	**1,971,420**
Desarrollo y Protección Forestal	1,971,420
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	**111,696,235**
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	111,696,235
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,025,041
Poder Judicial	**68,546,342**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**68,546,342**
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	68,546,342
Seguridad Social	**4,146,411,669**
Jubilados y Pensionados	**684,534,810**
Jubilados y Pensionados Administrativos	668,444,106
Jubilados y Pensionados de la Educación	16,090,704
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	**2,876,776,853**
Jubilados y Pensionados de la Educación	2,856,776,853
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	20,000,000
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	**105,100,223**
Pensionados IPES	105,100,223

Anexo 18
Distribución por Gasto Programable y Gasto No Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Sistema de Pensiones	**480,000,000**
Jubilados y Pensionados de la Educación	200,000,000
Pensionados IPES	280,000,000
Órganos Autónomos	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,590,564
Gasto No Programable	**11,091,855,582**
Sector público de las entidades federativas	**11,091,855,582**
Sector público no financiero	**11,091,855,582**
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	**11,091,855,582**
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	**11,091,855,582**
Poder Ejecutivo	**11,091,855,582**
Administración y Finanzas	**11,091,855,582**
Transferencias a municipios	**10,271,121,052**
Participaciones a Municipios	10,271,121,052
Deuda Pública	**820,734,530**
Costo Financiero de la Deuda	820,734,530

Anexo 19
Distribución por Gasto no Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Total	$11,091,855,582
Sector público de las entidades federativas	**11,091,855,582**
Sector público no financiero	**11,091,855,582**
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	**11,091,855,582**
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	**11,091,855,582**
Poder Ejecutivo	**11,091,855,582**
Administración y Finanzas	**11,091,855,582**
Transferencias a municipios	**10,271,121,052**
Participaciones a Municipios	10,271,121,052
Deuda Pública	**820,734,530**
Costo Financiero de la Deuda	820,734,530

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Total	**$53,412,669,094**
Sector público de las entidades federativas	**53,412,669,094**
Sector público no financiero	**53,412,669,094**
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	**53,412,669,094**
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	**15,929,471,188**
Poder Ejecutivo	**13,234,179,942**
Gubernatura del Estado	**49,352,621**
Oficina del Gobernador	**49,352,621**
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	46,704,069
Asesoría y Representación Jurídica	2,648,552
Gobernación	**772,026,530**
Secretaría General de Gobierno (SGG)	**568,242,510**
Planeación de la Política de Buen Gobierno	65,227,062
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	17,034,068
Seguridad Vial	184,902,569
Modernización y Operación del Registro Civil	109,361,675
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	38,073,073
Protección Laboral	30,078,501
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	90,421,488
Asesoría y Representación Jurídica	15,090,717
Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,687
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	6,871,454
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	6,007,218
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	**45,926,637**
Resolución de Asuntos Laborales	45,926,637
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	**77,222,191**
Defensoría Pública Gratuita	77,222,191
Consejo Estatal de Población	**6,287,867**
Política de Población	6,287,867
Archivo Histórico General del Estado	**8,333,150**
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado	8,333,150
Delegación de Relaciones Exteriores	**8,047,956**
Servicios y Asistencia Consular	8,047,956
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**9,996,084**
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	9,996,084
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	**16,830,979**
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	**7,506,366**
Impartición de Justicia Laboral	7,506,366
Previsiones salariales y económicas (SGG)	**23,630,848**
Administración Financiera	23,630,848
Administración y Finanzas	**1,269,718,340**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**556,630,535**
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	15,118,213
Administración y Control de Pagos	12,838,468
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	24,592,839
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	59,968,149
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	2,741,593
Planeación, Estadística e Indicadores	10,633,297

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3,143,175
Actividades de Apoyo Administrativo	427,584,811
Procuraduría Fiscal	**10,265,726**
Asesoría y Representación Jurídica	10,265,726
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	**74,067,279**
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	74,067,279
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	**581,411,912**
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	581,411,912
Transferencias a municipios	**4,378,764**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,100,000
Participaciones a Municipios	3,278,764
Previsiones salariales y económicas (SAF)	**42,964,124**
Administración Financiera	42,964,124
Educación Pública y Cultura	**6,078,636,159**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**5,699,751,018**
Apoyo a Migrantes	33,197,552
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	25,218,444
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	5,194,795,174
Desarrollo Profesional Docente	1,726,850
Programa Nacional de Inglés	79,334,699
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	16,904,031
Telebachillerato Comunitario	68,574,268
Uniformes Escolares	280,000,000
Útiles Escolares	50,000,000
Escuela Normal de Sinaloa	**114,002,293**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	114,002,293
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	**3,543,552**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	3,543,552
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	**261,239,295**
Administración Financiera	261,239,295
Agricultura y Ganadería	**532,958,747**
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	**532,319,277**
Asuntos y Asesoría Agraria	140,167,525
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	46,399,478
Fomento a la Agricultura	104,315,061
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	64,737,180
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,151,025
Siniestros Agropecuarios	148,100,000
Acciones para el Desarrollo Pecuario	24,449,018
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	**639,470**
Administración Financiera	639,470
Obras Públicas	**1,172,352,564**
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	**1,171,789,644**
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	423,068,008
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	666,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo	82,721,636
Previsiones salariales y económicas (SOP)	**562,920**
Administración Financiera	562,920
Seguridad Pública	**1,897,000,851**
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	**814,369,992**
Políticas de Seguridad Pública	24,815,138

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Seguridad Pública	556,021,876
Servicios de Protección	201,503,547
Disuasión y Prevención del Delito	21,296,780
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	10,732,551
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	**200,907,118**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	200,907,118
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	**105,022,191**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	105,022,191
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	**99,363,320**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	99,363,320
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	**40,643,080**
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	40,643,080
Secretariado Ejecutivo	**370,207,710**
Seguridad Pública	370,207,710
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	**44,511,353**
Seguridad Pública	44,511,353
Previsiones salariales y económicas (SSP)	**21,375,907**
Administración Financiera	21,375,907
Economía	**152,202,491**
Secretaría de Economía (SE)	**151,640,060**
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	22,375,143
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	64,069,918
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	29,259,764
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	9,531,874
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	13,530,569
Capacitación y Apoyo al Empleo	12,882,792
Previsiones salariales y económicas (SE)	**562,431**
Administración Financiera	562,431
Salud	**76,714,006**
Secretaría de Salud (SS)	**49,505,900**
Administración Financiera	14,017,406
Actividades de Apoyo Administrativo	3,644,620
Rectoría del Sistema de Salud	31,843,874
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	**2,568,724**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	2,568,724
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	**3,501,008**
Arbitraje Médico	3,501,008
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	**9,432,116**
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	9,432,116
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	**3,706,258**
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,258
Centros de Rehabilitación para la Juventud	**8,000,000**
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	8,000,000
Comunicación Social	**31,341,923**
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	**31,341,923**
Comunicación Social	31,341,923
Representación	**8,670,954**
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	**8,670,954**
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	8,670,954
Turismo	**174,886,171**
Secretaría de Turismo (ST)	**174,886,171**

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	53,506,307
Promoción y Fomento del Sector Turístico	121,379,864
Transparencia y Rendición de Cuentas	**62,037,013**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**62,037,013**
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013
Pesca y Acuacultura	**175,164,174**
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	**174,983,411**
Desarrollo Pesquero	139,853,939
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	14,010,892
Desarrollo Acuícola	21,118,580
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	**180,763**
Administración Financiera	180,763
Mujeres	**97,926,231**
Despacho de la Secretaria	**17,677,532**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	17,677,532
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	**2,868,061**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	2,868,061
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	**19,692,005**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	19,692,005
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	**13,726,354**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	13,726,354
Dirección de Igualdad Sustantiva	**1,874,008**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,874,008
Dirección de Perspectiva de Género	**1,294,676**
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,294,676
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	**20,028,965**
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	20,028,965
Centro de Justicia para las Mujeres	**20,020,168**
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	20,020,168
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	**745,662**
Administración Financiera	745,662
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**752,184,442**
Despacho del Secretario	**26,754,044**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	26,754,044
Coordinación de Gestión e Inversión	**199,569,855**
Fomento a la Participación Social	591,104
Infraestructura Física	198,978,751
Subsecretaría de Bienestar	**12,659,365**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	12,659,365
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	**9,230,293**
Fomento a la Participación Social	9,230,293
Dirección de Atención Social	**402,509,960**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	402,509,960
Dirección de Programas para el Bienestar	**10,528,148**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	10,528,148
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	**3,735,775**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	3,735,775
Dirección de Planeación	**2,268,021**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,268,021
Dirección de Evaluación de Programas	**2,502,305**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,502,305

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Dirección de Manuales y Procedimientos	**2,402,792**
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	2,402,792
Dirección de Sistemas de Información	**3,362,761**
Planeación, Estadística e Indicadores	3,362,761
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	**11,577,815**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	11,577,815
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	**3,978,505**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	3,978,505
Dirección de Medio Ambiente	**15,433,401**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	15,433,401
Dirección de Gestión y Cambio Climático	**3,378,935**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	3,378,935
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	**3,147,258**
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	3,147,258
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	**3,483,077**
Gestión Energética Sustentable	3,483,077
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	**3,330,353**
Desarrollo y Protección Forestal	3,330,353
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	**1,739,492**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1,739,492
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	**6,212,703**
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	6,212,703
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	**17,058,341**
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses	17,058,341
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	**7,191,243**
Administración Financiera	7,191,243
Asesores	**8,987,555**
Despacho del Coordinador	**8,987,555**
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	8,987,555
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	**122,120,271**
Despacho del Coordinador	**16,911,318**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	16,911,318
Dirección de Sistemas de Información	**2,642,494**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,642,494
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	**5,343,614**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	5,343,614
Dirección de Infraestructura Tecnológica	**31,233,688**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	31,233,688
Dirección de Mejora Continua	**6,673,649**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	6,673,649
Dirección de Control de Calidad	**5,187,348**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	5,187,348
Coordinación de Desarrollo Administrativo	**3,374,379**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	3,374,379
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	**14,523,321**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	14,523,321
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	**4,316,533**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	4,316,533
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	**21,962,050**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	21,962,050
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	**2,130,919**

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,130,919
Coordinación de Estrategia Digital	**2,363,894**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,363,894
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	**2,004,356**
Modernización e Innovación en la Administración Pública	2,004,356
Secretaria Ejecutiva	**1,366,036**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	1,366,036
Unidad de Proyectos Especiales	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Relaciones Internacionales	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Seguimiento Técnico	**698,891**
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	698,891
Poder Legislativo	**525,849,803**
Congreso del Estado	**362,233,250**
H. Congreso del Estado	**362,233,250**
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	362,233,250
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	163,616,553
Poder Judicial	**755,966,903**
Supremo Tribunal de Justicia	**741,466,903**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**741,466,903**
Poder Judicial	741,466,903
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	14,500,000
Órganos Autónomos	**1,413,474,540**
Órganos Autónomos	**1,121,634,777**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**44,031,968**
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	44,031,968
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	**103,505,617**
Impartición de Justicia Administrativa	103,505,617
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	**36,953,771**
Transparencia y Acceso a la Información Pública	36,953,771
Fiscalía General del Estado	**936,143,421**
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia	150,916,493
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción	39,706,092
Atención de Delitos Electorales	2,343,696
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,562,106
Unidades Especializadas	35,000,026
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	570,424,048
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	28,688,960
Protocolo Alba	7,000,000
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	**12,000,000**
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	12,000,000
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**291,839,763**
Financiamiento Público a Partidos Políticos	**145,395,566**
Financiamiento a Partidos Políticos	145,395,566
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	**95,548,782**
Actividades de Apoyo Administrativo	95,548,782

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	**43,895,415**
Impartición de Justicia Electoral	43,895,415
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**
Administración Financiera	7,000,000
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**
Gobernación	**143,936,349**
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	**59,151,423**
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	59,151,423
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	**26,743,247**
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	26,743,247
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	**25,202,722**
Resolución de Asuntos Laborales	25,202,722
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	**32,838,957**
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	32,838,957
Educación Pública y Cultura	**24,562,812,453**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	**1,463,363,910**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	1,463,363,910
Universidad Autónoma de Occidente	**722,385,245**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	722,385,245
Universidad Autónoma de Sinaloa	**7,496,111,161**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	7,496,111,161
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	**46,976,080**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	46,976,080
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**143,845,459**
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	43,548,771
Deporte de Alto Rendimiento	75,296,688
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	25,000,000
Colegio de Sinaloa	**16,603,743**
Promoción de la Cultura	16,603,743
Instituto Sinaloense de Cultura	**172,729,879**
Cultura y Bellas Artes	172,729,879
Universidad Autónoma Indígena de México	**122,980,971**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	122,980,971
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	**12,600,085,126**
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	12,600,085,126
Universidad Politécnica de Sinaloa	**119,526,999**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	119,526,999
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	**532,728,468**
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	502,566,688
Actividades de Apoyo Administrativo	30,161,780
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	**35,491,470**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	35,491,470
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	**24,826,562**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	24,826,562
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	**433,840,636**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	433,840,636
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	**24,791,007**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	24,791,007
Universidad Politécnica del Valle del Évora	**18,680,907**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	18,680,907

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Universidad Tecnológica de Culiacán	**25,660,353**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	25,660,353
Universidad Tecnológica de Escuinapa	**27,264,159**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	27,264,159
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	**109,134,383**
Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	**152,008,331**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	152,008,331
Centro de Estudios de Bachillerato	**16,775,666**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	16,775,666
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	**33,144,213**
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	33,144,213
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	**13,683,870**
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	13,683,870
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	**2,950,221**
Actividades de Apoyo Administrativo	2,950,221
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	**7,243,634**
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,243,634
Obras Públicas	**418,420,305**
Desarrollo Urbano Tres Ríos	**14,000,000**
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	14,000,000
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	**404,420,305**
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	400,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo	4,420,305
Economía	**317,920,204**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	**284,011,141**
Capacitación y Apoyo al Empleo	284,011,141
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	**22,811,501**
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	**31,097,562**
Promoción y Atracción de Inversión	31,097,562
Salud	**7,575,016,587**
Hospital Civil de Culiacán	**551,034,112**
Servicios de Atención Médica	551,034,112
Desarrollo Integral de la Familia	**738,805,852**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	732,781,130
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,938
Atención a Personas con Discapacidad	2,992,784
Servicios de Salud de Sinaloa	**6,278,702,231**
Dengue	9,175,256
Salud de la Infancia	12,477,091
VIH/ITS	4,019,724
Salud Mental y Adicciones	2,462,184
Salud Bucal	1,894,320
Cáncer	3,625,992
Lepra	992,234
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,836,808
Violencia de Género	1,716,436
Vacunación	2,008,728
Zoonosis	2,459,864
Tuberculosis	773,527

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Servicios de Salud Pública	2,514,628,405
Prevención y Atención a la Salud	3,482,810,496
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,258,492
Enfermedades Cardiometabólicas	9,222,288
Salud Materna	6,190,656
Salud Perinatal	1,834,256
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	8,424,564
Seguridad Vial en Salud	617,316
Paludismo	5,473,864
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	200,000,000
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	**6,474,492**
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	6,474,492
Pesca y Acuacultura	**3,899,721**
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	**3,899,721**
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,899,721
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**
Actividades de Apoyo Administrativo	17,461,986
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**86,450,133**
Instituto Sinaloense de la Juventud	**10,980,216**
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	10,980,216
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	**42,310,869**
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	25,441,619
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	16,869,250
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	**31,187,628**
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	31,187,628
Viveros de Sinaloa	**1,971,420**
Desarrollo y Protección Forestal	1,971,420
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	**111,696,235**
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	111,696,235
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Instituciones Públicas de Seguridad Social	**4,245,573,833**
Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,025,041
Poder Judicial	**69,546,342**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**69,546,342**
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	69,546,342
Seguridad Social	**4,146,411,884**
Jubilados y Pensionados	**684,634,810**
Jubilados y Pensionados Administrativos	666,444,106
Jubilados y Pensionados de la Educación	18,090,704
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	**2,876,776,853**
Jubilados y Pensionados de la Educación	2,856,776,853
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	20,000,000
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	**105,100,223**
Pensionados IPES	105,100,223
Sistema de Pensiones	**480,000,000**
Jubilados y Pensionados de la Educación	200,000,000

Anexo 20
Distribución por Gasto Programable

Ente / Programa Presupuestario	Monto
Pensionados IPES	280,000,000
Órganos Autónomos	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,590,564

Anexo 21
Clasificación Funcional por Programa Presupuestario

Finalidad / Programa Presupuestario	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subsi., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl. Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Total	$64,904,014,076	$7,760,613,011	$359,495,063	$1,101,142,434	$42,318,490,062	$2,025,700	$2,569,529,650	$24,193,928	$8,909,063,477	$828,704,090
Gobierno	6,772,853,078	2,239,692,917	339,641,660	708,480,643	3,277,496,496	2,025,700	4,056,000	24,193,928	0	0
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal	55,891,524	47,670,452	1,214,336	6,797,836	0	0	0	0	0	0
Planeación de la Política de Buen Gobierno	69,221,062	44,577,106	4,599,027	12,743,031	2,896,414	0	0	0	0	0
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	17,054,068	14,835,031	279,288	1,813,168	907,581	0	0	0	0	0
Seguridad Vial	184,902,566	122,742,432	58,676,957	11,315,653	468,154	0	0	0	0	0
Modernización y Operación del Registro Civil	160,361,676	69,909,647	11,858,516	37,171,845	331,668	0	0	0	0	0
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	58,073,073	29,105,121	930,251	16,680,814	353,787	0	0	0	0	0
Protección Laboral	30,078,531	25,381,820	401,200	4,258,576	36,935	0	0	0	0	0
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	90,421,458	55,940,841	1,355,620	30,063,620	471,157	590,000	0	0	0	0
Asesoría y Representación Jurídica	28,604,895	20,547,280	948,733	5,166,733	797,149	645,000	0	0	0	0
Asuntos y Fomento Agrario	2,167,525	2,155,120	1	12,404	0	0	0	0	0	0
Publicaciones Oficiales del Estado	5,174,907	0	4,794,207	380,700	0	0	0	0	0	0
Resolución de Asuntos Laborales	71,131,519	41,687,850	687,978	3,481,048	25,554,482	0	0	0	0	0
Defensoría Pública Gratuita	77,232,141	74,648,192	583,700	2,021,531	78,768	0	0	0	0	0
Política de Población	6,207,967	4,693,901	97,117	628,629	688,320	0	0	0	0	0
Atención y Prevención de la Violencia Familiar	23,020,565	15,543,711	1,160,704	1,281,018	5,042,452	0	0	0	0	0
Servicios y Apoyos a Connacionales	8,847,988	7,751,518	5,004	91,269	290,224	0	0	0	0	0
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	9,896,084	7,818,036	86,508	190,568	1,801,032	0	0	0	0	0
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	58,151,423	0	0	0	58,151,423	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	15,118,213	10,110,004	696,504	3,455,441	854,264	0	0	0	0	0
Administración y Control de Pagos	12,838,459	10,805,121	387,871	1,365,033	580,435	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	666,004,751	201,004,429	48,816,188	282,313,604	3,360,480	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	69,908,149	63,450,709	1,227,197	3,991,195	1,918,598	0	0	0	0	0
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	2,745,583	2,000,127	5,004	21,468	614,284	0	0	0	0	0
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral	74,067,270	51,329,619	906,858	17,768,514	245,269	0	4,056,000	0	0	0
Planeación, Estadística e Información	10,833,297	9,104,127	24,600	578,676	698,244	0	0	0	0	0
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	7,243,634	0	0	0	7,243,634	0	0	0	0	0
Políticas de Seguridad Pública	24,015,135	8,047,147	2,205,324	14,105,423	357,242	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	970,148,939	435,109,353	41,233,243	116,229,522	376,168,821	0	0	0	0	0
Servicios de Protección	201,563,547	194,221,890	2,340,360	4,035,497	0	0	0	0	0	0
Disuasión y Prevención del Delito	21,295,700	14,087,394	1,348,804	5,861,322	0	0	0	0	0	0
Administración del Sistema Penitenciario Estatal	450,668,340	303,137,833	134,947,845	57,239,838	1,343,724	0	0	0	0	0
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública	32,838,957	0	0	0	32,838,957	0	0	0	0	0
Conciliación Social	31,341,923	14,697,113	883,214	9,699,003	8,227,493	0	0	0	0	0
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	6,670,954	6,082,450	955,616	837,104	295,782	0	0	0	0	0
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3,143,175	3,047,211	93,004	65,960	0	0	0	0	0	0
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013	56,396,941	934,161	3,160,071	0	0	0	0	0	0
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo	302,233,293	0	0	0	302,233,293	0	0	0	0	0
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado	103,616,553	0	0	0	103,616,553	0	0	0	0	0
Poder Judicial	741,466,963	0	0	0	741,466,963	0	0	0	0	0
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial	14,900,000	0	0	0	14,900,000	0	0	0	0	0
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos	89,646,669	5,294,858	294,024	92,780	82,775,215	689,830	0	0	0	0

Anexo 21
Clasificación Funcional por Programa Presupuestario

Finalidad Programa Presupuestario	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asigns., Subs., y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip., y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Impartición de Justicia Administrativa	103,565,617	0	0	0	103,565,617	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Laboral	7,508,300	7,128,449	129,299	201,799	0	0	0	0	0	0
Transparencia y Acceso a la Información Pública	30,953,771	0	0	0	30,953,771	0	0	0	0	0
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Prevención de Justicia	150,916,493	0	0	0	150,916,493	0	0	0	0	0
Inhibición y Gestión de Políticas de Corrupción	30,768,892	0	0	0	30,768,892	0	0	0	0	0
Atención de Delitos Electorales	2,343,696	0	0	0	2,343,696	0	0	0	0	0
Averiguaciones Previas y Procesos Penales	90,852,106	0	0	0	90,852,106	0	0	0	0	0
Unidades Especializadas	35,000,026	0	0	0	35,000,026	0	0	0	0	0
Investigación y Operación de la Policía Ministerial	570,424,048	0	0	0	570,424,048	0	0	0	0	0
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes	28,680,963	0	0	0	28,680,963	0	0	0	0	0
Financiamiento a Partidos Políticos	148,380,386	0	0	0	148,380,386	0	0	0	0	0
Impartición de Justicia Electoral	43,895,415	0	0	0	43,895,415	0	0	0	0	0
Administración Financiera	95,570,870	88,570,870	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	548,935,579	248,835,447	21,295,515	129,550,468	126,110,289	0	0	24,193,860	0	0
Fomento Alba	7,000,000	0	0	0	7,000,000	0	0	0	0	0
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria	6,897,218	4,707,564	141,008	1,156,586	0	0	0	0	0	0
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas	15,830,970	13,633,585	522,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	**42,472,877,595**	**5,181,852,884**	**9,157,029**	**171,634,043**	**37,536,401,892**	**0**	**603,511,661**	**0**	**0**	**0**
Preservación y Difusión del Acervo Histórico del Estado	6,333,150	2,579,881	187,991	181,644	303,534	0	0	0	0	0
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	42,591,234	21,117,626	493,648	4,879,755	15,100,000	0	0	0	0	0
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	34,572,770	20,539,937	1,495,669	1,000,372	11,457,791	0	0	0	0	0
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	50,352,332	39,665,722	826,347	10,858,235	0	0	0	0	0	0
Planeación, Estadística e Indicadores	3,360,781	3,082,206	67,224	212,630	0	0	0	0	0	0
Apoyo a Migrantes	35,157,552	0	0	0	35,157,552	0	0	0	0	0
Fomento a la Participación Social	9,821,397	4,116,471	220,308	5,484,218	0	0	0	0	0	0
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social	17,152,819	5,943,267	127,140	148,206	10,993,216	0	0	0	0	0
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Binacionales	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	20,218,444	20,009,201	73,839	1,243,844	451,783	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	12,934,060,300	4,579,385,812	1,271,220	187,962,752	13,295,340,476	0	0	0	0	0
Desarrollo Profesional Docente	1,726,800	0	0	0	1,726,800	0	0	0	0	0
Programa Nacional de Inglés	70,334,000	0	0	0	70,334,000	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	16,504,031	10,485,000	4,500	2,052,348	4,261,020	0	0	0	0	0
Telebachillerato Comunitario	99,574,268	0	0	0	99,574,268	0	0	0	0	0
Uniformes Escolares	260,000,000	0	0	0	260,000,000	0	0	0	0	0
Útiles Escolares	60,000,000	0	0	0	60,000,000	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	8,947,912,968	98,930,984	259,980	5,135,124	8,845,610,887	0	0	0	0	0
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	1,947,124,425	0	0	0	1,947,124,425	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura Física y el Deporte	43,560,771	0	0	0	43,560,771	0	0	0	0	0
Deporte de Alto Rendimiento	15,200,000	0	0	0	15,200,000	0	0	0	0	0
Promoción de la Cultura	16,805,743	0	0	0	16,805,743	0	0	0	0	0
Cultura y Bellas Artes	172,720,879	0	0	0	172,720,879	0	0	0	0	0
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa	502,500,000	0	0	0	502,500,000	0	0	0	0	0

Anexo 21
Clasificación Funcional por Programa Presupuestario

Finalidad Programas Presupuestario	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Educación para Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	66,441,619	0	0	0	66,441,619	0	0	0	0	0
Dragon	6,175,556	0	0	0	6,175,556	0	0	0	0	0
Salud de la Infancia	12,477,091	0	0	0	12,477,091	0	0	0	0	0
VIH/ITS	4,819,729	0	0	0	4,819,729	0	0	0	0	0
Salud Mental y Adicciones	3,462,184	0	0	0	3,462,184	0	0	0	0	0
Salud Bucal	1,894,320	0	0	0	1,894,320	0	0	0	0	0
Cáncer	3,625,682	0	0	0	3,625,682	0	0	0	0	0
Lepra	992,234	0	0	0	992,234	0	0	0	0	0
Planificación Familiar y Anticoncepción	3,836,808	0	0	0	3,836,808	0	0	0	0	0
Violencia de Género	1,716,430	0	0	0	1,716,430	0	0	0	0	0
Vacunación	2,009,720	0	0	0	2,009,720	0	0	0	0	0
Zoonosis	2,460,864	0	0	0	2,460,864	0	0	0	0	0
Tuberculosis	773,527	0	0	0	773,527	0	0	0	0	0
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	1,154,992,454	10,333,821	175,001	5,604,310	739,259,622	0	389,519,500	0	0	0
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,539	0	0	0	3,031,539	0	0	0	0	0
Atención a Personas con Discapacidad	2,992,784	0	0	0	2,992,784	0	0	0	0	0
Servicios de Salud Pública	2,514,028,400	0	0	0	2,514,028,400	0	0	0	0	0
Servicios de Atención Médica	551,034,112	0	0	0	551,034,112	0	0	0	0	0
Atención Médica	3,581,008	2,735,271	142,747	402,990	0	0	0	0	0	0
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud	9,432,118	8,040,844	445,389	425,964	0	0	0	0	0	0
Prevención y Atención a la Salud	3,482,810,408	0	0	0	3,482,810,408	0	0	0	0	0
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,256,492	0	0	0	3,256,492	0	0	0	0	0
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	33,937,488	10,062,799	312,184	5,662,505	7,500,000	0	5,000,000	0	0	0
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	19,717,097	5,328,978	78,831	246,907	14,065,368	0	0	0	0	0
Gestión Energética Sustentable	3,483,077	3,282,953	48,710	133,412	0	0	0	0	0	0
Desarrollo y Protección Forestal	3,301,373	3,231,107	0	92,245	1,571,428	0	0	0	0	0
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	16,859,259	0	0	0	16,859,259	0	0	0	0	0
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	31,197,628	0	0	0	31,197,628	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	12,025,041	0	0	0	12,025,041	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Administrativos	666,444,106	0	0	0	666,444,106	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados de la Educación	3,074,867,557	0	0	0	3,074,867,557	0	0	0	0	0
Pensionados IPDS	385,100,223	0	0	0	385,100,223	0	0	0	0	0
Administración Financiera	283,193,896	262,167,894	480,828	511,814	0	0	0	0	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	38,652,723	2,751,460	351,352	2,342,512	33,112,081	0	0	0	0	0
Infraestructura Física	155,978,751	0	0	0	0	0	155,978,751	0	0	0
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	18,509,584	0	0	0	18,509,584	0	0	0	0	0
Enfermedades Cardiometabólicas	9,222,288	0	0	0	9,222,288	0	0	0	0	0
Salud Materna	6,156,656	0	0	0	6,156,656	0	0	0	0	0
Salud Perinatal	1,634,256	0	0	0	1,634,256	0	0	0	0	0
Rectoría del Sistema de Salud	31,443,874	14,488,573	1,921,075	15,288,716	153,510	0	0	0	0	0
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	6,424,564	0	0	0	6,424,564	0	0	0	0	0
Seguridad Vial en Salud	617,316	0	0	0	617,316	0	0	0	0	0

Anexo 21
Clasificación Funcional por Programa Presupuestario

Finalidad Programa Presupuestario	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Poderes	6,473,894	0	0	0	6,473,894	0	0	0	0	0
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,790,258	2,595,317	365,061	344,880	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Jurídicas Ineludibles	220,980,000	0	0	0	220,980,000	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	3,163,849,268	268,827,269	10,684,665	136,837,746	808,791,633	0	1,890,818,000	0	0	0
Asuntos y Acervo Agrario	138,000,080	0	0	0	0	0	138,000,000	0	0	0
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	46,390,474	18,830,899	980,280	11,171,977	1,806,301	0	14,599,000	0	0	0
Fomento a la Agricultura	109,310,051	4,947,179	22,472	7,282,508	181,092	0	92,930,000	0	0	0
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas	84,737,180	2,760,333	13,360	6,054,222	0	0	56,800,000	0	0	0
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,165,825	3,863,166	40,886	257,011	0	0	0	0	0	0
Siniestros Agropecuarios	148,100,000	0	0	0	0	0	148,100,000	0	0	0
Acciones para el Desarrollo Pesquero	24,439,010	7,867,951	21,630	8,296,628	2,254,841	0	5,998,000	0	0	0
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal	823,068,000	0	0	0	400,000,000	0	423,068,000	0	0	0
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana	600,000,000	0	0	0	0	0	600,000,000	0	0	0
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística	27,375,143	5,531,810	18,000	8,732,561	191,892	0	4,900,000	0	0	0
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses	64,059,818	16,032,835	38,407	1,710,819	278,657	0	45,000,000	0	0	0
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses	29,299,704	4,419,398	26,334	5,873,968	0	0	18,980,000	0	0	0
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa	9,531,876	7,320,958	0	1,209,032	302,784	0	698,000	0	0	0
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento	13,530,669	1,378,671	0	152,998	0	0	12,000,000	0	0	0
Capacitación y Apoyo al Empleo	278,893,933	5,179,805	0	472,625	264,241,405	0	7,000,000	0	0	0
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,611,501	0	0	0	22,611,501	0	0	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense	111,056,235	0	0	0	111,056,235	0	0	0	0	0
Promoción y Atracción de Inversión	31,057,502	0	0	0	31,057,502	0	0	0	0	0
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado	93,506,347	19,892,314	400,000	10,319,232	1,099,006	0	19,600,000	0	0	0
Promoción y Fomento del Sector Turístico	121,379,684	8,179,999	30,000	1,551,316	1,617,042	0	109,000,000	0	0	0
Modernización e Innovación en la Administración Pública	118,667,552	68,830,027	5,475,555	42,083,708	1,813,013	0	0	0	0	0
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	3,452,789	2,843,897	276,780	130,112	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Pesquero	120,953,839	15,667,014	526,115	14,282,335	174,475	0	109,100,000	0	0	0
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola	14,019,832	0	6,792	4,108	0	0	14,000,000	0	0	0
Desarrollo Acuícola	21,119,580	7,948,792	36,473	153,315	0	0	13,000,000	0	0	0
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura	3,999,721	0	0	0	3,999,721	0	0	0	0	0
Administración Financiera	1,042,554	1,042,554	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de Apoyo Administrativo	80,140,831	66,523,349	3,148,780	9,666,659	802,043	0	0	0	0	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	11,806,234,248	0	0	0	1,205,696,339	0	0	0	9,089,803,477	520,734,538
Fortalecimiento de la Igualdad de Género	1,100,000	0	0	0	1,100,000	0	0	0	0	0
Participaciones a Municipios	10,274,399,810	0	0	0	1,204,596,339	0	0	0	9,069,803,477	0
Costo Financiero de la Deuda	520,734,538	0	0	0	0	0	0	0	0	520,734,538

Anexo 22
Recursos de Inversión Pública por Función

Función	Monto
Total	**$6,226,540,355**
Legislación	30,500,000
Justicia	13,114,900
Asuntos financieros y hacendarios	24,749,820
Asuntos de orden público y de seguridad interior	361,472,238
Otros servicios generales	4,839,900
Protección ambiental	30,441,619
Vivienda y servicios a la comunidad	198,975,751
Salud	200,498,696
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	43,749,500
Educación	1,322,565,688
Protección social	404,595,598
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	120,247,562
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	593,600,000
Transporte	1,489,068,008
Turismo	128,920,000
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	1,261,317,575

Anexo 23
Gasto Federalizado por Fuente

Fuente / Ramo / Ente	Monto
Total	$30,558,550,662
Recursos federales	30,558,550,662
Pago de cuota alimenticia por internos del fuero federal en custodia de los gobiernos estatales	14,232,250
Seguridad Pública	14,232,250
Entidades Sectorizadas (SSP)	14,232,250
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	14,232,250
Programa para el Desarrollo Profesional Docente tipo Básico (PRODEP)	1,726,850
Educación Pública y Cultura	1,726,850
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	1,726,850
Programa nacional de inglés	39,572,678
Educación Pública y Cultura	39,572,678
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	39,572,678
Telebachillerato comunitario	32,574,268
Educación Pública y Cultura	32,574,268
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	32,574,268
Subsidio educación media superior	705,250,703
Educación Pública y Cultura	705,250,703
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	705,250,703
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	689,920,583
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	15,330,120
Subsidio educación superior	5,352,116,241
Educación Pública y Cultura	5,352,116,241
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	5,352,116,241
Universidad Autónoma de Occidente	349,040,356
Universidad Autónoma de Sinaloa	4,874,625,559
Universidad Autónoma Indígena de México	49,121,120
Universidad Politécnica de Sinaloa	39,821,620
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	7,789,247
Universidad Politécnica del Valle del Évora	8,078,554
Universidad Tecnológica de Culiacán	11,933,248
Universidad Tecnológica de Escuinapa	11,706,537
Subsidios educación para capacitación	154,280,235
Economía	154,280,235
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	154,280,235
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	154,280,235
Programa Educación para Adultos	9,894,261
Educación Pública y Cultura	9,894,261
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	9,894,261
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	9,894,261
Programa expansión de la educación inicial	11,757,317
Educación Pública y Cultura	11,757,317
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	11,757,317
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	2,017,060
Educación Pública y Cultura	2,017,060
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	2,017,060
Fortalecimiento a la atención médica (caravanas de la salud)	450,636
Salud	450,636
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	450,636
Servicios de Salud de Sinaloa	450,636
Acuerdo para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas (AFASPE)	54,276,698
Salud	54,276,698
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	54,276,698
Servicios de Salud de Sinaloa	54,276,698
Protección contra riesgos sanitarios	12,655,713
Salud	12,655,713
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	12,655,713
Servicios de Salud de Sinaloa	12,655,713
Prevención, tratamiento y control de las adicciones	4,107,308
Salud	4,107,308

Anexo 23
Gasto Federalizado por Fuente

Fuente / Ramo / Ente	Monto
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	4,107,308
Servicios de Salud de Sinaloa	4,107,308
Salud para el Bienestar	814,923,260
Salud	814,923,260
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	814,923,260
Servicios de Salud de Sinaloa	814,923,260
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apartado Rural) APARURAL	12,032,000
Bienestar y Desarrollo Sustentable	12,032,000
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	12,032,000
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	12,032,000
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	12,800,302,378
Educación Pública y Cultura	122,067,546
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	122,067,546
Educación Pública y Cultura	12,678,234,832
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	12,678,234,832
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,614,484,561
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	63,750,271
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3,491,183,471
Salud	3,491,183,471
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,491,183,471
Servicios de Salud de Sinaloa	3,491,183,471
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	173,978,751
Bienestar y Desarrollo Sustentable	173,978,751
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	173,978,751
Coordinación de Gestión e Inversión	173,978,751
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	1,261,317,575
Administración y Finanzas	1,261,317,575
Transferencias a municipios	1,261,317,575
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,693,452,809
Administración y Finanzas	2,693,452,809
Transferencias a municipios	2,693,452,809
Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	337,096,022
Salud	337,096,022
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	337,096,022
Desarrollo Integral de la Familia	337,096,022
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	296,915,237
Educación Pública y Cultura	296,915,237
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	296,915,237
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	296,915,237
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	32,600,720
Educación Pública y Cultura	32,600,720
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	32,600,720
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	32,600,720
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	173,050,731
Educación Pública y Cultura	173,050,731
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	173,050,731
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	173,050,731
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	380,445,145
Educación Pública y Cultura	380,445,145
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	380,445,145
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	281,205,023
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	99,240,122
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	246,430,169
Seguridad Pública	246,430,169
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	246,430,169
Secretariado Ejecutivo	246,430,169
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,438,452,395
Administración y Finanzas	359,613,098
Deuda Pública	359,613,098
Seguridad Social	1,078,839,297

Anexo 23
Gasto Federalizado por Fuente

Fuente / Ramo / Este	Monto
Entidades Públicas Descentralizadas	**1,078,839,297**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	1,078,839,297
Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (INMUJERES)	**8,821,061**
Mujeres	**8,821,061**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**8,821,061**
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	8,821,061
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	**2,636,700**
Mujeres	**2,636,700**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**2,636,700**
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2,636,700

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov..	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Total	$64,504,514,676	$7,760,613,011	$359,495,883	$1,101,140,434	$42,918,466,063	$2,025,700	$2,038,129,659	$24,103,920	$9,000,803,477	$820,734,530
Sector público de las entidades federativas	64,504,514,676	7,760,613,011	359,495,883	1,101,140,434	42,918,466,063	2,025,700	2,038,129,659	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Sector público no financiero	64,504,514,676	7,760,613,011	359,495,883	1,101,140,434	42,918,466,063	2,025,700	2,038,129,659	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Gobierno General Estatal o del Distrito Federal	64,504,514,676	7,760,613,011	359,495,883	1,101,140,434	42,918,466,063	2,025,700	2,038,129,659	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Gobierno Estatal o del Distrito Federal	27,021,326,770	7,760,613,011	359,495,883	1,101,140,434	5,435,276,156	2,025,700	2,038,129,659	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Poder Ejecutivo	24,328,035,526	7,760,613,011	359,495,883	1,101,140,434	2,739,986,910	2,025,700	2,038,129,659	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Gobernatura del Estado	49,352,621	41,329,649	1,344,736	6,678,236	0	0	0	0	0	0
Oficina del Gobernador	49,352,621	41,329,649	1,344,736	6,678,236	0	0	0	0	0	0
Gobernación	772,036,630	552,832,901	28,817,052	129,710,659	9,286,018	1,379,800	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno (SGG)	668,242,610	364,150,449	26,191,422	120,828,698	5,894,100	1,379,800	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SGG)	180,163,372	105,651,613	2,625,630	8,784,191	3,691,838	0	0	0	0	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,938,637	41,607,859	557,078	3,401,040	351,760	0	0	0	0	0
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191	74,540,152	583,700	2,021,531	76,708	0	0	0	0	0
Consejo Estatal de Población	6,267,887	4,893,031	97,117	628,629	668,520	0	0	0	0	0
Archivo Histórico General del Estado	8,333,150	7,579,981	187,931	181,644	383,534	0	0	0	0	0
Delegación de Relaciones Exteriores	8,047,998	7,751,510	6,004	91,260	200,224	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,965,084	7,018,039	86,508	103,508	1,601,032	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979	13,033,985	929,124	2,067,870	200,000	0	0	0	0	0
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	7,596,266	7,126,449	176,208	291,709	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SGG)	23,630,848	23,630,848	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración y Finanzas	12,361,573,922	700,021,798	73,784,639	448,596,856	1,281,882,804	645,900	4,000,000	24,103,920	9,000,803,477	820,734,530
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	556,630,535	355,161,504	24,004,463	140,536,755	12,823,513	0	0	24,103,920	0	0
Entidades Sectorizadas (SAF)	84,333,005	59,375,607	1,179,566	18,272,113	859,920	645,900	4,000,000	0	0	0
Procuraduría Fiscal	10,203,720	8,245,585	272,707	455,028	614,532	645,900	0	0	0	0
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	74,067,279	51,129,619	906,859	17,765,514	245,388	0	4,000,000	0	0	0
Instancias de Coordinación (SAF)	581,411,912	242,520,161	48,600,671	287,787,948	2,502,932	0	0	0	0	0
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	581,411,912	242,520,161	48,600,671	287,787,948	2,502,932	0	0	0	0	0
Transferencias a municipios	10,275,499,816	0	0	0	1,265,696,339	0	0	0	9,009,803,477	0
Deuda Pública	820,734,530	0	0	0	0	0	0	0	0	820,734,530
Previsiones salariales y económicas (SAF)	42,564,124	42,564,124	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Pública y Cultura	6,078,536,158	4,970,930,497	1,607,981	115,834,105	988,155,574	0	0	0	0	0
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	5,699,751,018	4,812,780,618	1,349,396	111,698,982	973,912,022	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	117,545,845	96,968,584	258,585	5,135,124	15,243,552	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Sinaloa	114,002,293	96,968,584	258,585	5,135,124	11,700,000	0	0	0	0	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,552	0	0	0	3,543,552	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	261,239,295	261,239,295	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultura y Ganadería	532,555,747	40,578,295	678,709	31,643,648	3,483,094	0	456,000,000	0	0	0
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	532,319,277	39,933,825	678,709	31,643,648	3,483,094	0	456,000,000	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	236,470	236,470	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas	1,172,352,594	68,853,317	3,154,990	9,673,714	1,692,535	0	1,089,068,008	0	0	0
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	1,171,789,644	68,290,367	3,154,990	9,673,714	1,692,535	0	1,089,068,008	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SOP)	562,920	562,920	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad Pública	1,697,690,651	937,179,524	182,349,930	197,571,404	379,668,787	0	0	0	0	0

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particips. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	814,369,992	601,622,607	46,028,782	130,403,022	36,315,531	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SSP)	465,935,689	253,838,885	134,396,311	56,593,160	1,151,333	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	200,907,119	90,692,466	66,711,098	43,159,152	345,392	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	105,022,191	60,874,414	20,012,820	8,042,965	191,992	0	0	0	0	0
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	66,593,320	57,888,354	36,580,691	2,704,963	191,992	0	0	0	0	0
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	40,643,000	35,365,031	2,140,302	2,690,670	622,157	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	414,719,053	59,742,095	1,965,843	10,559,282	342,441,923	0	0	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	370,207,710	23,662,510	1,365,051	2,836,226	342,441,923	0	0	0	0	0
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	44,511,353	36,179,585	600,792	7,730,976	0	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SSP)	21,975,907	21,975,907	0	0	0	0	0	0	0	0
Economía	152,202,491	43,735,040	75,201	18,158,429	1,685,801	0	88,150,000	0	0	0
Secretaría de Economía (SE)	151,640,060	43,172,620	75,201	18,158,429	1,685,801	0	88,150,000	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SE)	562,431	562,431	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	70,714,606	44,911,203	3,802,123	15,847,170	6,153,510	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud (SS)	49,505,900	28,473,739	2,759,065	18,118,586	153,510	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SS)	19,208,106	16,437,464	1,042,058	1,728,584	0	0	0	0	0	0
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,568,734	2,149,032	88,043	334,659	0	0	0	0	0	0
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	3,501,009	2,735,271	142,747	622,990	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	9,432,109	8,560,844	445,308	425,964	0	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,255	2,995,317	365,961	344,980	0	0	0	0	0	0
Instancias de Coordinación (SS)	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000	0	0	0	8,000,000	0	0	0	0	0
Comunicación Social	31,341,923	14,607,113	808,314	9,599,003	6,227,493	0	0	0	0	0
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	31,341,923	14,607,113	808,314	9,599,003	6,227,493	0	0	0	0	0
Representación	8,670,664	6,602,432	935,616	837,104	295,602	0	0	0	0	0
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	8,670,664	6,602,432	935,616	837,104	295,602	0	0	0	0	0
Turismo	174,886,171	25,092,312	439,961	17,867,648	2,716,250	0	128,600,000	0	0	0
Secretaría de Turismo (ST)	174,886,171	25,092,312	439,961	17,867,648	2,716,250	0	128,600,000	0	0	0
Transparencia y Rendición de Cuentas	62,037,013	58,350,841	534,101	3,146,071	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	62,037,013	58,350,841	534,101	3,146,071	0	0	0	0	0	0
Pesca y Acuacultura	175,166,174	22,096,569	583,379	14,509,751	174,475	0	137,000,000	0	0	0
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	174,983,411	22,715,806	583,379	14,509,751	174,475	0	137,000,000	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	182,763	182,763	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	97,928,231	67,936,138	3,140,112	7,251,748	29,600,233	0	0	0	0	0
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	57,133,836	25,129,569	1,627,992	5,318,484	25,057,791	0	0	0	0	0
Despacho de la Secretaria	17,677,532	15,466,252	1,323,988	887,292	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	2,660,061	2,018,501	99,804	150,756	0	0	0	0	0	0
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	19,852,035	1,982,131	32,508	4,077,386	13,660,010	0	0	0	0	0

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	13,728,364	2,128,304	57,300	82,999	11,457,761	0	0	0	0	0
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,874,606	1,729,550	75,431	69,027	0	0	0	0	0	0
Dirección de Perspectiva de Género	1,294,876	1,204,771	38,561	51,144	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	**40,049,733**	**32,060,807**	**6,512,139**	**1,933,254**	**4,542,452**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	20,028,566	16,549,711	1,160,784	1,281,618	2,042,452	0	0	0	0	0
Centro de Justicia para las Mujeres	20,020,168	15,517,196	351,336	651,636	2,500,000	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	**745,662**	**745,662**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**752,184,442**	**94,200,728**	**1,584,205**	**28,176,127**	**24,625,721**	**0**	**603,511,651**	**0**	**0**	**0**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**721,722,155**	**61,159,218**	**1,457,093**	**28,030,841**	**7,563,390**	**0**	**603,511,651**	**0**	**0**	**0**
Despacho del Secretario	28,784,044	24,689,393	285,328	1,809,383	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Gestión e Inversión	159,569,855	0	171,202	419,902	0	0	158,979,751	0	0	0
Subsecretaría de Bienestar	12,659,385	4,816,319	66,645	7,976,401	0	0	0	0	0	0
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	9,230,293	4,116,471	49,500	5,064,319	0	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Social	402,509,500	2,704,693	41,911	230,258	0	0	399,532,638	0	0	0
Dirección de Programas para el Bienestar	10,628,148	5,482,895	45,848	5,099,404	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,735,775	3,107,965	132,920	494,859	0	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	2,268,021	2,032,760	46,008	189,253	0	0	0	0	0	0
Dirección de Evaluación de Programas	2,502,305	2,250,944	45,000	206,361	0	0	0	0	0	0
Dirección de Manuales y Procedimientos	2,402,792	2,188,331	44,436	190,025	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	3,262,761	3,062,308	67,734	212,659	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	11,577,815	6,147,696	155,118	5,274,999	0	0	0	0	0	0
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,978,509	3,608,951	70,031	226,543	63,380	0	0	0	0	0
Dirección de Medio Ambiente	15,435,401	2,687,595	57,766	188,039	7,500,000	0	5,000,000	0	0	0
Dirección de Gestión y Cambio Climático	3,378,935	3,318,204	22,091	38,670	0	0	0	0	0	0
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	3,147,258	2,909,301	77,239	160,718	0	0	0	0	0	0
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	3,463,077	3,303,953	46,712	130,412	0	0	0	0	0	0
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	3,330,353	3,231,107	0	99,246	0	0	0	0	0	0
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,739,492	1,720,028	0	19,464	0	0	0	0	0	0
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	**23,271,044**	**5,946,267**	**127,140**	**145,299**	**17,050,341**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	6,212,703	5,940,267	127,140	145,299	0	0	0	0	0	0
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,058,341	0	0	0	17,058,341	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	**7,191,243**	**7,191,243**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Asesores	**8,987,555**	**8,753,811**	**105,012**	**128,732**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación de Asesores (CA)	**8,987,555**	**8,753,811**	**105,012**	**128,732**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Despacho del Coordinador	8,987,555	8,753,811	105,012	128,732	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	**122,120,271**	**71,734,624**	**3,758,616**	**42,813,018**	**1,813,013**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**122,120,271**	**71,734,624**	**3,758,616**	**42,813,018**	**1,813,013**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Despacho del Coordinador	16,911,318	11,274,855	775,161	4,861,302	0	0	0	0	0	0
Dirección de Sistemas de Información	2,642,494	2,559,756	23,004	60,234	0	0	0	0	0	0

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particip. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	5,343,614	4,849,481	0	26,436	467,717	0	0	0	0	0
Dirección de Infraestructura Tecnológica	31,233,688	9,132,475	4,558,631	17,542,582	0	0	0	0	0	0
Dirección de Mejora Continua	6,673,649	6,316,917	84,212	282,520	0	0	0	0	0	0
Dirección de Control de Calidad	5,167,346	4,993,688	39,958	134,752	0	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Administrativo	3,574,979	3,026,091	0	48,960	300,928	0	0	0	0	0
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	14,523,321	13,592,236	0	553,368	467,717	0	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	4,316,333	3,755,160	0	93,636	467,717	0	0	0	0	0
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	21,582,056	2,961,172	0	19,000,876	0	0	0	0	0	0
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	2,150,919	2,001,009	0	20,376	109,534	0	0	0	0	0
Coordinación de Estrategia Digital	2,353,894	2,333,178	0	20,716	0	0	0	0	0	0
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	2,004,355	1,986,439	0	17,916	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	1,355,036	981,412	278,700	95,924	0	0	0	0	0	0
Unidad de Proyectos Especiales	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Relaciones Internacionales	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Unidad de Seguimiento Técnico	698,891	687,495	0	11,396	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	**525,849,883**	**0**	**0**	**0**	**525,849,883**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Congreso del Estado	**362,233,250**	**0**	**0**	**0**	**362,233,250**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
H. Congreso del Estado	**362,233,250**	**0**	**0**	**0**	**362,233,250**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
H. Congreso del Estado	362,233,250	0	0	0	362,233,250	0	0	0	0	0
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**	**0**	**0**	**0**	**163,616,553**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**	**0**	**0**	**0**	**163,616,553**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Auditoría Superior del Estado	163,616,553	0	0	0	163,616,553	0	0	0	0	0
Poder Judicial	**755,966,993**	**0**	**0**	**0**	**755,966,993**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Supremo Tribunal de Justicia	**741,466,993**	**0**	**0**	**0**	**741,466,993**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**741,466,993**	**0**	**0**	**0**	**741,466,993**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**14,500,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Órganos Autónomos	**1,413,474,540**	**0**	**0**	**0**	**1,413,474,540**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Órganos Autónomos	**1,121,634,777**	**0**	**0**	**0**	**1,121,634,777**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**44,031,968**	**0**	**0**	**0**	**44,031,968**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	**103,505,617**	**0**	**0**	**0**	**103,505,617**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	**36,953,771**	**0**	**0**	**0**	**36,953,771**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Fiscalía General del Estado	**935,143,421**	**0**	**0**	**0**	**935,143,421**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	**12,000,000**	**0**	**0**	**0**	**12,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	12,000,000	0	0	0	12,000,000	0	0	0	0	0
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**291,839,763**	**0**	**0**	**0**	**291,839,763**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Financiamiento Público a Partidos Políticos	**145,395,566**	**0**	**0**	**0**	**145,395,566**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Organismos Electorales	**139,444,197**	**0**	**0**	**0**	**139,444,197**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,548,782	0	0	0	95,548,782	0	0	0	0	0
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,895,415	0	0	0	43,895,415	0	0	0	0	0
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**7,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**33,237,614,073**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Mueb., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	33,237,614,073	0	0	0	33,237,614,073	0	0	0	0	0
Gobernación	143,936,349	0	0	0	143,936,349	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	143,936,349	0	0	0	143,936,349	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	59,151,423	0	0	0	59,151,423	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	26,743,247	0	0	0	26,743,247	0	0	0	0	0
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	25,202,722	0	0	0	25,202,722	0	0	0	0	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	32,838,957	0	0	0	32,838,957	0	0	0	0	0
Educación Pública y Cultura	24,562,812,453	0	0	0	24,562,812,453	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	24,562,812,453	0	0	0	24,562,812,453	0	0	0	0	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	1,463,363,010	0	0	0	1,463,363,010	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Occidente	722,365,245	0	0	0	722,365,245	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	7,498,111,161	0	0	0	7,498,111,161	0	0	0	0	0
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	48,976,080	0	0	0	48,976,080	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	143,845,459	0	0	0	143,845,459	0	0	0	0	0
Colegio de Sinaloa	16,603,743	0	0	0	16,603,743	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Cultura	172,729,879	0	0	0	172,729,879	0	0	0	0	0
Universidad Autónoma Indígena de México	122,980,971	0	0	0	122,980,971	0	0	0	0	0
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,800,085,120	0	0	0	12,800,085,120	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica de Sinaloa	119,528,999	0	0	0	119,528,999	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	532,728,488	0	0	0	532,728,488	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	35,491,470	0	0	0	35,491,470	0	0	0	0	0
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	24,826,562	0	0	0	24,826,562	0	0	0	0	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	433,840,836	0	0	0	433,840,836	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	24,791,007	0	0	0	24,791,007	0	0	0	0	0
Universidad Politécnica del Valle del Évora	18,680,907	0	0	0	18,680,907	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Culiacán	25,660,353	0	0	0	25,660,353	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica de Escuinapa	27,264,159	0	0	0	27,264,159	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	0	0	109,134,383	0	0	0	0	0
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	152,006,331	0	0	0	152,006,331	0	0	0	0	0
Centro de Estudios de Bachillerato	18,775,668	0	0	0	18,775,668	0	0	0	0	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	33,144,213	0	0	0	33,144,213	0	0	0	0	0
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	13,683,870	0	0	0	13,683,870	0	0	0	0	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	2,950,221	0	0	0	2,950,221	0	0	0	0	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,243,634	0	0	0	7,243,634	0	0	0	0	0
Obras Públicas	418,420,305	0	0	0	418,420,305	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	418,420,305	0	0	0	418,420,305	0	0	0	0	0
Desarrollo Urbano Tres Ríos	14,000,000	0	0	0	14,000,000	0	0	0	0	0
Presforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	404,420,305	0	0	0	404,420,305	0	0	0	0	0
Economía	317,926,204	0	0	0	317,926,204	0	0	0	0	0

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Particpac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	317,920,204	0	0	0	317,920,204	0	0	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	294,911,141	0	0	0	294,911,141	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,501	0	0	0	22,811,501	0	0	0	0	0
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	31,097,562	0	0	0	31,097,562	0	0	0	0	0
Salud	7,575,016,687	0	0	0	7,575,016,687	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	7,575,016,687	0	0	0	7,575,016,687	0	0	0	0	0
Hospital Civil de Culiacán	551,034,112	0	0	0	551,034,112	0	0	0	0	0
Desarrollo Integral de la Familia	738,605,852	0	0	0	738,605,852	0	0	0	0	0
Servicios de Salud de Sinaloa	6,278,702,231	0	0	0	6,278,702,231	0	0	0	0	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	6,474,492	0	0	0	6,474,492	0	0	0	0	0
Pesca y Acuacultura	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	3,899,721	0	0	0	3,899,721	0	0	0	0	0
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	17,461,999	0	0	0	17,461,999	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,461,999	0	0	0	17,461,999	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,461,999	0	0	0	17,461,999	0	0	0	0	0
Bienestar y Desarrollo Sustentable	86,450,133	0	0	0	86,450,133	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEMDES)	86,450,133	0	0	0	86,450,133	0	0	0	0	0
Instituto Sinaloense de la Juventud	10,980,216	0	0	0	10,980,216	0	0	0	0	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	42,310,869	0	0	0	42,310,869	0	0	0	0	0
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	31,187,628	0	0	0	31,187,628	0	0	0	0	0
Viveros de Sinaloa	1,971,420	0	0	0	1,971,420	0	0	0	0	0
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	111,690,235	0	0	0	111,690,235	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	111,690,235	0	0	0	111,690,235	0	0	0	0	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	111,690,235	0	0	0	111,690,235	0	0	0	0	0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	4,245,573,833	0	0	0	4,245,573,833	0	0	0	0	0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	4,245,573,833	0	0	0	4,245,573,833	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	12,025,041	0	0	0	12,025,041	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	12,025,041	0	0	0	12,025,041	0	0	0	0	0
Poder Judicial	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	68,546,342	0	0	0	68,546,342	0	0	0	0	0
Seguridad Social	4,146,411,886	0	0	0	4,146,411,886	0	0	0	0	0
Jubilados y Pensionados	686,634,810	0	0	0	686,634,810	0	0	0	0	0
Entidades Públicas Descentralizadas	2,981,877,076	0	0	0	2,981,877,076	0	0	0	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	2,876,776,853	0	0	0	2,876,776,853	0	0	0	0	0
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	105,100,223	0	0	0	105,100,223	0	0	0	0	0
Sistema de Pensiones	480,000,000	0	0	0	480,000,000	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	18,590,564	0	0	0	18,590,564	0	0	0	0	0

Anexo 24
Clasificación Administrativa por Ente y Capítulo del Gasto

Ente / Capítulo de Gasto	Total	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transf., Asign., Subs. y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebl., Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública	7000 Inversiones Financieras y Otras Prov.	8000 Participac. y Aportaciones	9000 Deuda Pública
Jubilados y Pensionados Organos Autónomos	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**18,590,564**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,590,564	0	0	0	18,590,564	0	0	0	0	0

Anexo 25
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Ejecutivo

Concepto	Monto
Total	**$359,689,663**
Gobernación	23,030,848
Administración y Finanzas	42,964,124
Educación Pública y Cultura	261,239,295
Agricultura y Ganadería	636,470
Obras Públicas	562,920
Seguridad Pública	21,975,907
Economía	562,431
Pesca y Acuacultura	180,763
Mujeres	745,662
Bienestar y Desarrollo Sustentable	7,191,243

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estrategia	Monto
Total	**$64,504,514,676**
Bienestar Social Sostenible	**39,224,477,051**
Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	**282,515,211**
Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.	282,515,211
Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.	**17,068,341**
Trabajar en coordinación con los municipios para ampliar el margen de acción en proyectos de infraestructura básica y mejoramiento del entorno sociocultural de los pueblos indígenas.	17,068,341
Fortalecer programas de desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.	**10,628,148**
Coadyuvar con el gobierno federal a la incorporación gradual de los pescadores al beneficio de programas de apoyo económico.	10,628,148
Prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno.	**402,509,980**
Definir un marco de acción integral que prevenga, atienda y repare el desplazamiento.	402,509,980
Fortalecer programas de movilidad, de educación, de prevención de adicciones y de vinculación con el sector laboral.	**10,980,216**
Coordinar esfuerzos con los tres niveles de gobierno, instituciones de educación superior y el sector empresarial, para generar condiciones de mejora y oportunidad a jóvenes en los ámbitos de educación, salud, y su incorporación al sector laboral.	10,980,216
Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	**19,607,776,744**
Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.	16,050,386,024
Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.	3,557,390,720
Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	**450,561,835**
Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.	450,561,835
Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	**739,547,747**
Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.	739,547,747
Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	**9,372,220,507**
Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.	883,181,809
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.	8,489,038,698
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	**157,438,286**
Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pénsum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).	157,438,286
Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	**18,545,804**
Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.	14,845,236
Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer.	3,700,568
Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.	**14,485,819**
Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención.	14,485,819

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estratégia	Monto
Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.	**9,222,288**
Fomentar la detección integrada de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más, para prevenir o retrasar el desarrollo de estas enfermedades.	9,222,288
Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	**18,275,750**
Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.	14,168,442
Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.	4,107,308
Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	**25,588,837**
Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.	25,588,837
Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	**6,826,606,243**
Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.	2,750,356,252
Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.	4,022,158,653
Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.	54,291,308
Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	**18,763,754**
Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.	18,763,754
Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	**6,526,193**
Atender el marco normativo estatal en gestión ambiental.	3,378,935
Manejo integral de residuos.	3,147,258
Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.	**5,454,497**
Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.	5,454,497
Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación.	**3,978,505**
Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.	3,978,505
Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	**85,076,312**
Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.	53,888,684
Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.	31,187,628
Emprender acciones de resiliencia.	**6,212,703**
Impulsar la consolidación de la capacidad y de la coordinación institucional.	6,212,703
Contribuir a la movilidad sustentable, segura, accesible y eficiente.	**1,739,492**
Impulsar políticas de movilidad, conectividad y seguridad vial para mejorar el acceso a bienes y servicios.	1,739,492
Contribuir a mejorar la infraestructura para el acceso de la sociedad de los servicios culturales.	**172,729,879**
Mejorar las instalaciones de promoción de actividades artísticas y culturales.	172,729,879
Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.	**143,845,459**
Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.	143,845,459
Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.	**13,726,354**
Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado.	13,726,354
Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros.	**1,874,008**
Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.	1,874,008
Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal.	**1,294,876**
Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la vida pública como privada.	1,294,876
Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	**78,987,331**
Gestionar y monitorear acciones para la prevención de la violencia de género.	2,869,061
Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia	76,118,270

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estrategia	Monto
Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.	1,300,000
Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.	1,300,000
Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	717,872,822
Mejorar la coordinación con el gobierno federal, el sector privado y la sociedad civil, para eficientar la focalización, distribución y el impacto positivo de los apoyos sociales a la infancia y la adolescencia.	380,776,800
Ampliar de forma equitativa la cobertura de los apoyos alimentarios.	337,096,022
Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.	3,031,938
Inducir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.	3,031,938
Ampliar la cobertura con servicios de cuidado diurno a más personas adultas mayores.	5,437,763
Incentivar la mejora y apertura, tanto de programas como espacios para el cuidado diurno de personas adultas mayores, en coordinación con el gobierno federal, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.	5,437,763
Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	2,992,784
Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desea incorporarse al mercado laboral.	2,992,784
Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista.	8,062,698
Promover en los 18 municipios del estado los servicios especializados de diagnóstico y tratamiento en el trastorno del espectro autista.	8,062,698
Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en las mujeres jefas del hogar.	1,407,827
Fomentar la capacitación y el empoderamiento femenino en áreas y zonas marginadas del territorio sinaloense.	1,407,827
Desarrollo Económico	**2,793,543,887**
Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	**145,439,162**
Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.	145,439,162
Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos no cubiertos a través de seguros agropecuarios.	**45,000,000**
Mejorar la capacidad de respuesta de los niveles de gobierno, ya sea mediante el seguro catastrófico de otros mecanismos.	45,000,000
Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	**247,376,337**
Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.	247,376,337
Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	**63,736,210**
Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.	13,736,210
Promover la organización económica o cooperativa de los productores.	50,000,000
Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	**2,167,525**
Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.	2,167,525
Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de los productores ganaderos.	**13,610,717**
Impulsar la tecnificación reproductiva y el mejoramiento genético que convierta al sector ganadero en más competitivo.	13,610,717
Dar atención a productores ganaderos en periodos de estiaje.	**4,000,000**
Minimizar los efectos del estiaje, particularmente en condiciones de sequía.	4,000,000
Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	**10,989,326**
Dotarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.	10,989,326
Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuacultores rurales.	**69,295,767**
Impulsar un programa de apoyo económico directo que incentive la actividad en el sector pesquero y acuícola.	62,816,638
Gestionar apoyos de gasolina ribereña y diésel marino para la operación de embarcaciones menores y mayores e instalaciones acuícolas.	6,479,129

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estrategia	Monto
Diversificar la fuente de ingresos de los acuacultores rurales y pescadores ribereños.	**3,689,124**
Fomentar el desarrollo de actividades alternas que permitan mejorar las condiciones en las comunidades pesqueras.	3,689,124
Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.	**13,568,620**
Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.	13,568,620
Contribuir con el adecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, para lograr la sustentabilidad de las pesquerías.	**2,327,149**
Gestionar programas de ordenamiento para las principales pesquerías.	2,327,149
Incrementar la efectividad en inspección y vigilancia en el combate a la pesca furtiva e ilegal.	**14,010,892**
Promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca y acuicultura.	14,010,892
Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.	**52,881,520**
Reforzar la infraestructura del sector.	52,881,520
Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	**9,695,129**
Mantener o incrementar las Unidades de Producción Certificadas, las Adheridas al Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) y áreas clasificadas de moluscos bivalvos del sector acuícola y pesquero del estado.	6,595,129
Promover el Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros, para el cumplimiento de las disposiciones normativas sanitarias en materia de control de la movilización.	3,100,000
Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	**13,394,931**
Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.	13,394,931
Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	**96,755,104**
Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.	36,361,874
Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.	31,860,519
Desarrollar la minería en el estado.	3,681,210
Consolidar el marco regulatorio del estado para incentivar la inversión y la competitividad.	22,811,501
Fomentar el empleo de calidad, inclusivo, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.	**12,882,792**
Implementar acciones que amplíen la inserción laboral con base en la demanda del mercado actual.	12,882,792
Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	**95,911,227**
Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.	80,308,638
Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores.	15,602,589
Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	**25,754,206**
Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su derrama económica y pernocta.	1,101,384
Elevar la competitividad en los destinos turísticos.	21,860,465
Gestionar un mayor número de empleos de la actividad turística en los destinos, así como en las comunidades.	2,792,357
Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa.	**3,017,944**
Promover el desarrollo de la actividad turística alternativa en las regiones norte, centro y sur de la entidad.	3,017,944
Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	**25,199,373**
Realizar acciones para el impulso de un turismo inclusivo en el estado.	25,199,373
Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.	**119,914,848**
Mejorar el posicionamiento de la imagen y marca de Sinaloa, así como de sus destinos turísticos.	119,914,848
Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	**462,992,161**
Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.	449,237,464
Fortalecer la infraestructura logística de transporte a través del rescate y modernización integral y sostenible de los puertos y aeropuertos del estado.	13,754,697
Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	**1,127,217,788**
Incrementar la pavimentación de vialidades.	708,797,483

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estrategia	Monto
Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.	418,420,305
Impulsar y fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, el académico y el gubernamental para el progreso económico.	**111,696,235**
Fortalecer el sistema estatal de CTI y el desarrollo de capacidades.	111,696,235
Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	**22,486,493,738**
Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	**1,867,462,868**
Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.	27,077,680
Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.	731,406,872
Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.	36,039,149
Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.	1,072,929,157
Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	**108,716,226**
Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.	108,716,226
Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.	**59,151,423**
Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y GIR.	59,151,423
Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	**184,902,566**
Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible.	184,902,566
Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	**165,120,189**
Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.	10,167,613
Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.	121,254,159
Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.	33,698,417
Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.	**13,900,664**
Implementar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.	13,900,664
Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	**56,998,968**
Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.	56,998,968
Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	**1,889,616,115**
Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.	1,488,512,233
Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad.	401,103,882
Incrementar el estado de fuerza policial.	**72,582,778**
Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales.	72,582,778
Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.	**34,524,745**
Ampliar la cobertura territorial de comunicación.	34,524,745
Profesionalizar los cuerpos policiales.	**77,350,310**
Crear la Universidad de la Policía.	32,838,957
Mantener vigente el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos policiales.	44,511,353
Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	**456,668,340**
Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.	456,668,340
Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	**107,218,896**
Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.	107,218,896
Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	**246,295,240**
Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.	246,295,240
Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.	**19,278,386**
Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público.	19,278,386

Anexo 26
Clasificador por Ejes, Objetivos y Estrategias PED

Eje / Objetivo / Estratégia	Monto
Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	**31,344,730**
Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.	31,344,730
Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.	**11,840,432**
Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.	11,840,432
Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	**655,479,191**
Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.	655,479,191
Propiciar el incremento de participaciones federales.	**24,592,839**
Monitorear e incentivar el incremento de las variables que inciden en el cálculo de los coeficientes de distribución de Participaciones Federales de los Fondos de Fiscalización y Recaudación, de Fomento Municipal y General de Participaciones.	24,592,839
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	**12,384,542,186**
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.	12,384,542,186
Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.	**15,209,810**
Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.	15,209,810
Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	**20,791,181**
Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.	20,791,181
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	**10,401,211**
Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.	10,401,211
Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.	**105,100,223**
Regular adeudos históricos de nómina 2011-2016, Pensiones y Prestadoras de Nómina.	105,100,223
Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	**852,479,800**
Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.	828,379,880
Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.	24,100,920
Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	**110,807,923**
Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.	88,845,873
Reducir la brecha digital.	21,962,050
Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	**4,368,249**
Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.	4,368,249
Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	**2,906,535,550**
Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.	2,899,861,901
Implementar proyectos innovadores para la mejora continua en dependencias y entidades.	6,673,649
Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	**3,462,709**
Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.	3,462,709

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Total	$64,504,514,676
Bienestar Social Sostenible	39,224,477,051
Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.	282,515,211
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	282,515,211
Despacho del Secretario	26,764,044
Coordinación de Gestión e Inversión	199,569,835
Subsecretaría de Bienestar	12,669,365
Dirección de Participación Comunitaria y Vinculación	9,230,293
Subsecretaría de Evaluación y Planeación	3,735,775
Dirección de Planeación	2,266,021
Dirección de Evaluación de Programas	2,502,306
Dirección de Manuales y Procedimientos	2,402,792
Dirección de Sistemas de Información	3,362,761
Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.	17,058,341
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	17,058,341
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa	17,058,341
Fortalecer programas de desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.	10,628,148
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	10,628,148
Dirección de Programas para el Bienestar	10,628,148
Prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno.	402,509,960
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	402,509,960
Dirección de Atención Social	402,509,960
Fortalecer programas de movilidad, de educación, de prevención de adicciones y de vinculación con el sector laboral.	10,980,216
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	10,980,216
Instituto Sinaloense de la Juventud	10,980,216
Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.	19,607,776,744
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	5,337,084,074
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	14,270,692,670
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	1,463,363,910
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,800,065,126
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,243,634
Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.	450,561,835
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	337,883,900
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	3,543,552
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,552
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	109,134,383
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	109,134,383
Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.	739,547,767
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	7,834,888
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	731,712,879

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	46,976,080
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	532,728,468
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	152,008,331
Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).	**9,372,220,507**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**3,799,796**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**9,104,468,570**
Universidad Autónoma de Occidente	722,365,245
Universidad Autónoma de Sinaloa	7,495,111,181
Universidad Autónoma Indígena de México	122,980,971
Universidad Politécnica de Sinaloa	119,526,999
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	35,491,470
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	24,826,562
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	433,840,696
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	24,791,007
Universidad Politécnica del Valle del Évora	18,680,807
Universidad Tecnológica de Culiacán	25,860,353
Universidad Tecnológica de Escuinapa	27,264,159
Centro de Estudios de Bachillerato	16,775,666
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	33,144,213
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	2,950,221
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	**264,011,141**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	264,011,141
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.	**157,438,286**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**13,148,380**
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	**114,002,293**
Escuela Normal de Sinaloa	114,002,293
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**30,287,613**
Colegio de Sinaloa	16,603,743
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	13,683,870
Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.	**18,545,904**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**18,545,904**
Servicios de Salud de Sinaloa	18,545,904
Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.	**14,485,819**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**14,485,819**
Servicios de Salud de Sinaloa	14,485,819
Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.	**9,222,288**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**9,222,288**
Servicios de Salud de Sinaloa	9,222,288

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.	**18,275,750**
Entidades Sectorizadas (SS)	**3,706,258**
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	3,706,258
Instancias de Coordinación (SS)	**8,000,000**
Centros de Rehabilitación para la Juventud	8,000,000
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**6,569,492**
Servicios de Salud de Sinaloa	6,569,492
Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.	**25,588,837**
Entidades Sectorizadas (SS)	**12,933,124**
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa	3,501,008
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)	9,432,116
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**12,655,713**
Servicios de Salud de Sinaloa	12,655,713
Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.	**6,826,806,243**
Secretaría de Salud (SS)	**49,505,905**
Entidades Sectorizadas (SS)	**2,568,724**
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa	2,568,724
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**6,774,731,619**
Hospital Civil de Culiacán	551,634,112
Servicios de Salud de Sinaloa	6,217,223,015
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	6,474,492
Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.	**18,763,754**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**18,763,754**
Dirección de Medio Ambiente	15,433,401
Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal	3,330,353
Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.	**6,526,193**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**6,526,193**
Dirección de Gestión y Cambio Climático	3,378,935
Dirección de Normatividad y Control Ambiental y Urbano	3,147,258
Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.	**5,454,497**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**3,483,077**
Dirección del Uso Sustentable del Agua y de la Energía	3,483,077
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	**1,971,420**
Viveros de Sinaloa	1,971,420
Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación.	**3,978,505**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**3,978,505**
Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,978,505
Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.	**85,076,312**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**11,577,815**
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	11,577,815
Entidades Públicas Descentralizadas (SEBIDES)	**73,498,497**

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	42,310,859
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	31,187,628
Emprender acciones de resiliencia.	**6,212,703**
Entidades Sectorizadas (SEBIDES)	**6,212,703**
Instituto Sinaloense de Desarrollo Social	6,212,703
Contribuir a la movilidad sustentable, segura, accesible y eficiente.	**1,739,492**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**1,739,492**
Dirección de Movilidad, Gestión y Administración Urbana	1,739,492
Contribuir a mejorar la infraestructura para el acceso de la sociedad de los servicios culturales.	**172,729,879**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**172,729,879**
Instituto Sinaloense de Cultura	172,729,879
Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.	**143,845,459**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**143,845,459**
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	143,845,459
Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.	**13,726,354**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**13,726,354**
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	13,726,354
Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros.	**1,874,008**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**1,874,008**
Dirección de Igualdad Sustantiva	1,874,008
Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal.	**1,294,876**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**1,294,876**
Dirección de Perspectiva de Género	1,294,876
Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.	**78,987,331**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**38,938,598**
Despacho de la Secretaria	16,377,532
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	2,868,061
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	19,692,005
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	**40,048,733**
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	20,028,565
Centro de Justicia para las Mujeres	20,020,168
Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.	**1,300,000**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**1,300,000**
Despacho de la Secretaria	1,300,000
Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.	**717,872,822**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**717,872,822**
Desarrollo Integral de la Familia	717,872,822
Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.	**3,031,938**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**3,031,938**
Desarrollo Integral de la Familia	3,031,938
Ampliar la cobertura con servicios de cuidado diurno a más personas adultas mayores.	**5,437,783**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**5,437,783**

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Desarrollo Integral de la Familia	5,437,793
Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.	2,992,784
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	2,992,784
Desarrollo Integral de la Familia	2,992,784
Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista.	8,062,698
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	8,062,698
Desarrollo Integral de la Familia	8,062,698
Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en las mujeres jefas del hogar.	1,407,827
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	1,407,827
Desarrollo Integral de la Familia	1,407,827
Desarrollo Económico	2,793,643,897
Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.	145,439,162
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	145,439,162
Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos no cubiertos a través de seguros agropecuarios.	45,000,000
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	45,000,000
Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.	247,376,337
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	247,376,337
Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.	63,736,210
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	63,736,210
Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.	2,167,525
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	2,167,525
Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de los productores ganaderos.	13,610,717
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	13,610,717
Dar atención a productores ganaderos en periodos de estiaje.	4,000,000
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	4,000,000
Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.	10,989,326
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	10,989,326
Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuacultores rurales.	69,295,767
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	69,295,767
Diversificar la fuente de ingresos de los acuacultores rurales y pescadores ribereños.	3,689,124
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	3,689,124
Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.	13,588,620
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	13,588,620
Contribuir con el adecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, para lograr la sustentabilidad de las pesquerías.	2,327,149
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	2,327,149
Incrementar la efectividad en inspección y vigilancia en el combate a la pesca furtiva e ilegal.	14,010,892
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	14,010,892
Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.	52,881,520
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	52,881,520
Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.	9,695,129
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	9,695,129
Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.	13,394,931
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	9,495,210
Entidades Públicas Descentralizadas (SPyA)	3,899,721
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	3,899,721

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.	**96,765,104**
Secretaría de Economía (SE)	**42,846,041**
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	**53,909,063**
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	22,811,901
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	31,097,662
Fomentar el empleo de calidad, inclusivo, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.	**12,882,792**
Secretaría de Economía (SE)	**12,882,792**
Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.	**95,911,227**
Secretaría de Economía (SE)	**95,911,227**
Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.	**25,754,206**
Secretaría de Turismo (ST)	**25,754,206**
Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa.	**3,017,644**
Secretaría de Turismo (ST)	**3,017,644**
Desarrollar el turismo accesible e inclusivo en Sinaloa.	**26,199,373**
Secretaría de Turismo (ST)	**26,199,373**
Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.	**119,814,648**
Secretaría de Turismo (ST)	**119,814,648**
Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.	**462,992,161**
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	**462,992,161**
Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.	**1,127,217,788**
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	**709,797,483**
Entidades Públicas Descentralizadas (SOP)	**417,420,305**
Desarrollo Urbano Tres Ríos	14,000,000
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	404,420,305
Impulsar y fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, el académico y el gubernamental para el progreso económico.	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	**111,696,235**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	111,696,235
Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia	**22,486,493,738**
Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.	**1,857,452,858**
Oficina del Gobernador	**49,352,621**
Secretaría General de Gobierno (SGG)	**346,389,699**
Entidades Sectorizadas (SGG)	**22,869,015**
Consejo Estatal de Población	6,287,867
Archivo Histórico General del Estado	8,333,150
Delegación de Relaciones Exteriores	8,047,998
Coordinación de Comunicación Social (CCS)	**31,341,923**
Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)	**8,878,954**
Coordinación de Asesores (CA)	**8,987,555**
Despacho del Coordinador	8,987,555
H. Congreso del Estado	**382,233,250**
H. Congreso del Estado	382,233,250
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**639,462,171**

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa	103,005,617
Financiamiento Público a Partidos Políticos	145,395,566
Organismos Electorales	139,444,197
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	95,549,782
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa	43,895,415
Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.	108,716,226
Secretaría General de Gobierno (SGG)	20,078,591
Entidades Sectorizadas (SGG)	53,435,093
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	45,928,837
Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje	7,506,396
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	25,202,722
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	25,202,722
Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.	59,151,423
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	59,151,423
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	59,151,423
Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.	184,902,566
Secretaría General de Gobierno (SGG)	184,902,566
Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa	165,120,189
Secretaría General de Gobierno (SGG)	6,871,454
Entidades Sectorizadas (SGG)	104,049,254
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	77,222,191
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	9,996,084
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	16,830,979
Comisión Estatal de Derechos Humanos	44,031,968
Fiscalía General del Estado	10,167,513
Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.	13,900,664
Fiscalía General del Estado	13,900,664
Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.	56,998,968
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	21,296,780
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	8,958,941
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	8,958,941
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	26,743,247
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	26,743,247
Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.	1,889,616,115
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	675,233,038
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	370,207,710
Secretariado Ejecutivo	370,207,710
Fiscalía General del Estado	844,175,367
Incrementar el estado de fuerza policial.	72,582,778
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	72,582,778
Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.	34,524,745
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	34,524,745
Profesionalizar los cuerpos policiales.	77,350,310
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	44,511,353

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	44,611,393
Entidades Públicas Descentralizadas (SGG)	**32,838,957**
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	32,838,957
Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.	**456,668,340**
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	**10,732,691**
Entidades Sectorizadas (SSP)	**445,935,649**
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	200,907,118
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	105,022,191
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	99,383,325
Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	40,643,060
Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.	**107,218,895**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**10,324,189**
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública	**36,953,771**
Fiscalía General del Estado	**56,899,877**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	**3,041,059**
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	3,041,059
Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.	**246,265,240**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**17,048,112**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	163,616,553
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**65,600,575**
Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.	**19,278,386**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**19,278,386**
Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.	**31,344,730**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**13,882,744**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	17,461,986
Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.	**11,840,432**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**1,503,582**
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**10,336,850**
Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	**655,479,191**
Entidades Sectorizadas (SAF)	**74,067,279**
Instituto Catastral del Estado de Sinaloa	74,067,279
Instancias de Coordinación (SAF)	**581,411,912**
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	581,411,912
Propiciar el incremento de participaciones federales.	**24,592,839**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**24,592,839**
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.	**12,384,542,186**
Previsiones salariales y económicas (SGG)	**23,630,848**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**464,155,950**
Transferencias a municipios	**10,275,499,616**
Previsiones salariales y económicas (SAF)	**42,964,124**
Previsiones salariales y económicas (SEPyC)	**251,239,295**
Previsiones salariales y económicas (SAyG)	**536,470**
Previsiones salariales y económicas (SOP)	**562,920**
Previsiones salariales y económicas (SSP)	**21,975,907**

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Previsiones salariales y económicas (SE)	**562,431**
Previsiones salariales y económicas (SPyA)	**189,763**
Previsiones salariales y económicas (SEMUJERES)	**745,652**
Previsiones salariales y económicas (SEBIDES)	**7,191,243**
Previsiones salariales y económicas	**14,500,000**
Previsiones salariales y económicas Partidos Políticos y Organismos Electorales	**7,000,000**
Jubilados y Pensionados Poder Legislativo	**12,025,041**
Jubilados y Pensionados Poder Judicial	**68,546,342**
Jubilados y Pensionados	**684,534,810**
Sistema de Pensiones	**480,000,000**
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos	**18,590,564**
Jubilados y Pensionados Fiscalía General del Estado	18,590,564
Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.	**15,209,810**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**15,209,810**
Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.	**20,791,181**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**10,525,455**
Entidades Sectorizadas (SAF)	**10,265,726**
Procuraduría Fiscal	10,265,726
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.	**10,401,211**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**10,401,211**
Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.	**105,100,223**
Entidades Públicas Descentralizadas	**105,100,223**
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	105,100,223
Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.	**852,479,800**
Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	**31,745,270**
Deuda Pública	**820,734,530**
Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.	**110,807,923**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**84,540,616**
Despacho del Coordinador	10,511,318
Dirección de Sistemas de Información	2,942,494
Dirección de Gestión de Proyectos Tecnológicos	5,343,614
Dirección de Infraestructura Tecnológica	31,233,888
Coordinación de Desarrollo Tecnológico	4,316,533
Dirección de Experiencia en Uso de Tecnologías	21,962,050
Dirección de Seguridad y Acceso Informático	2,130,919
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	**26,267,307**
Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.	**4,388,249**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**4,388,249**
Coordinación de Estrategia Digital	2,383,884
Dirección de Redes Sociales y Plataformas	2,004,365
Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.	**2,506,535,550**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**29,758,697**
Dirección de Mejora Continua	6,673,849
Dirección de Control de Calidad	5,187,348
Coordinación de Desarrollo Administrativo	3,374,379

Anexo 27
Clasificador por Eje, Objetivo y Ente

Eje / Objetivo / Ente	Monto
Dirección de Atención Ciudadana y Gobierno Abierto	14,523,321
Entidades Públicas Descentralizadas	**2,876,776,853**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	2,876,776,853
Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.	**3,462,709**
Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)	**3,462,709**
Secretaría Ejecutiva	1,356,036
Unidad de Proyectos Especiales	698,891
Unidad de Relaciones Internacionales	698,891
Unidad de Seguimiento Técnico	698,891

Anexo 28
Programas y Proyectos

Programas y Proyectos
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal
Planeación de la Política de Buen Gobierno
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal
Seguridad Vial
Modernización y Operación del Registro Civil
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Protección Laboral
Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Asesoría y Representación Jurídica
Asuntos y Asesoría Agraria
Publicaciones Oficiales del Estado
Resolución de Asuntos Laborales
Defensoría Pública Gratuita
Política de Población
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado
Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
Servicios y Asistencia Consular
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia
Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas
Administración y Control de Pagos
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos
Planeación y Conducción de la Política de Egresos
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
Participaciones a Municipios
Costo Financiero de la Deuda
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional
Planeación, Estadística e Indicadores
Apoyo a Migrantes
Fomento a la Participación Social
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Desarrollo Profesional Docente
Programa Nacional de Inglés
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Telebachillerato Comunitario
Uniformes Escolares
Útiles Escolares
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Deporte de Alto Rendimiento
Promoción de la Cultura
Cultura y Bellas Artes
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Educación para Jóvenes y Adultos
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas

Anexo 28
Programas y Proyectos

Programas y Proyectos
Fomento a la Agricultura
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Siniestros Agropecuarios
Acciones para el Desarrollo Pecuario
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana
Políticas de Seguridad Pública
Seguridad Pública
Servicios de Protección
Disuasión y Prevención del Delito
Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento
Capacitación y Apoyo al Empleo
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Promoción y Atracción de Inversión
Dengue
Salud de la Infancia
VIH/ITS
Salud Mental y Adicciones
Salud Bucal
Cáncer
Lepra
Planificación Familiar y Anticoncepción
Violencia de Género
Vacunación
Zoonosis
Tuberculosis
Asistencia Social a Grupos Vulnerables
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Atención a Personas con Discapacidad
Servicios de Salud Pública
Servicios de Atención Médica
Arbitraje Médico
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Prevención y Atención a la Salud
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Comunicación Social
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado
Promoción y Fomento del Sector Turístico
Modernización e Innovación en la Administración Pública
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Anexo 28
Programas y Proyectos

Programas y Proyectos
Gestión Energética Sustentable
Desarrollo y Protección Forestal
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa
Desarrollo Pesquero
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Desarrollo Acuícola
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado
Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo
Poder Judicial
Jubilados y Pensionados del Poder Judicial
Previsiones Salariales y Económicas del Poder Judicial
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos
Impartición de Justicia Administrativa
Impartición de Justicia Laboral
Transparencia y Acceso a la Información Pública
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción
Atención de Delitos Electorales
Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Unidades Especializadas
Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Financiamiento a Partidos Políticos
Impartición de Justicia Electoral
Jubilados y Pensionados Administrativos
Jubilados y Pensionados de la Educación
Pensionados IPES
Administración Financiera
Actividades de Apoyo Administrativo
Infraestructura Física
Protocolo Alba
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria
Jubilados y Pensionados Órganos Autónomos
Enfermedades Cardiometabólicas
Salud Materna
Salud Perinatal
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas
Rectoría del Sistema de Salud
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud
Seguridad Vial en Salud
Paludismo
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Obligaciones Jurídicas Ineludibles

Anexo 29
Aportaciones del Ramo 33

Fondo / Ente	Monto
Total	$23,325,225,403
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	12,800,302,378
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	122,967,546
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	12,678,234,832
Servicios de Educación Público Descentralizado del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,614,484,561
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	63,750,271
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3,491,183,471
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	3,491,183,471
Servicios de Salud de Sinaloa	3,491,183,471
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	173,978,751
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	173,978,751
Coordinación de Gestión e Inversión	173,978,751
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	1,261,317,575
Transferencias a municipios	1,261,317,575
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,693,452,809
Transferencias a municipios	2,693,452,809
Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM)	337,096,022
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	337,096,022
Desarrollo Integral de la Familia	337,096,022
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	295,915,237
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	295,915,237
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	295,915,237
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	32,600,720
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	32,600,720
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	32,600,720
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	173,050,731
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	173,050,731
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	173,050,731
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	380,445,145
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	380,445,145
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	281,205,023
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	99,240,122
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	246,439,159
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	246,439,159
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,438,452,395
Deuda Pública	359,613,098
Entidades Públicas Descentralizadas	1,078,839,297
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	1,078,839,297

Anexo 30
Asignaciones Destinadas a la Anticorrupción

Concepto	Monto
Total	$286,822,352
Transparencia y Rendición de Cuentas	**62,037,013**
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	**62,037,013**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	**163,616,553**
Auditoría Superior del Estado	163,616,553
Órganos Autónomos	**43,709,800**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**3,998,708**
Órgano Interno de Control	3,998,708
Fiscalía General del Estado	**39,708,092**
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	39,708,092
Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción	**17,461,986**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**
Gestión estratégica de la Política Estatal Anticorrupción	17,461,986

Anexo 31
Aplicación y Distribución de Recursos a los Municipios

Municipio	Total	Participación Federal	Participación Estatal	Fortamun	Fism
	$10,273,299,816	$6,265,484,171	$53,045,261	$2,693,452,809	$1,261,317,575
Ahome	1,402,426,140	856,849,882	7,458,973	408,706,012	127,411,273
El Fuerte	392,321,627	210,704,456	1,254,475	85,950,975	94,411,721
Choix	181,467,243	95,842,858	531,262	26,102,162	58,991,161
Guasave	960,421,508	557,985,258	3,678,507	257,468,966	141,288,777
Sinaloa	388,741,150	191,460,615	1,022,102	70,002,817	124,235,816
Angostura	184,091,060	124,690,822	759,308	39,235,100	19,205,730
Salvador Alvarado	259,627,594	180,365,842	1,468,006	70,734,049	27,019,797
Mocorito	212,437,310	121,914,496	598,042	35,911,599	54,013,173
Badiraguato	201,728,017	98,314,238	524,279	23,617,786	78,272,714
Culiacán	2,906,927,475	1,816,673,935	20,665,343	882,967,161	178,621,036
Navolato	495,137,991	295,139,260	2,231,843	132,692,842	65,074,246
Cosalá	114,950,974	73,055,323	396,362	15,137,718	26,362,571
Elota	221,841,326	134,973,755	923,832	49,242,085	36,701,654
San Ignacio	128,902,325	78,668,364	410,274	17,356,058	32,467,529
Mazatlán	1,551,071,000	1,014,475,387	8,715,280	446,195,281	81,685,052
Concordia	141,384,069	89,391,966	505,219	22,155,776	29,330,108
Rosario	256,721,152	156,044,372	994,550	46,577,952	47,104,278
Escuinapa	249,100,755	155,053,222	887,804	53,378,890	39,140,839

Anexo 32
Asignaciones Previstas para los Municipios por Participaciones de la Federación

Municipio	Participaciones
Total	**$6,265,484,171**
Ahome	**858,849,882**
Participaciones y aportaciones	**858,849,882**
Participaciones	**858,542,504**
Fondo general de participaciones	574,969,798
Fondo de fomento municipal	131,670,249
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	112,559,357
Otros conceptos participables de la federación a municipios	39,343,100
Convenios	**307,378**
Otros convenios	307,378
El Fuerte	**210,704,456**
Participaciones y aportaciones	**210,704,456**
Participaciones	**210,704,456**
Fondo general de participaciones	142,893,610
Fondo de fomento municipal	30,489,044
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	29,803,145
Otros conceptos participables de la federación a municipios	7,518,457
Choix	**95,842,858**
Participaciones y aportaciones	**95,842,858**
Participaciones	**95,842,858**
Fondo general de participaciones	67,148,793
Fondo de fomento municipal	11,856,638
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	15,388,245
Otros conceptos participables de la federación a municipios	1,407,182
Guasave	**557,985,258**
Participaciones y aportaciones	**557,985,258**
Participaciones	**557,956,108**
Fondo general de participaciones	382,120,414
Fondo de fomento municipal	87,113,055
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	74,859,116
Otros conceptos participables de la federación a municipios	13,863,523
Convenios	**29,150**
Otros convenios	29,150
Sinaloa	**191,480,615**
Participaciones y aportaciones	**191,480,615**
Participaciones	**191,480,615**
Fondo general de participaciones	134,616,278
Fondo de fomento municipal	27,568,818
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	27,575,891
Otros conceptos participables de la federación a municipios	1,719,628
Angostura	**124,890,922**
Participaciones y aportaciones	**124,890,922**
Participaciones	**124,890,922**
Fondo general de participaciones	84,816,646
Fondo de fomento municipal	16,306,393
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	18,900,409
Otros conceptos participables de la federación a municipios	4,867,478
Salvador Alvarado	**190,385,842**
Participaciones y aportaciones	**190,385,842**
Participaciones	**190,385,842**
Fondo general de participaciones	125,194,861

Anexo 32
Asignaciones Previstas para los Municipios por Participaciones de la Federación

Municipio	Participaciones
Fondo de fomento municipal	25,840,224
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	25,053,592
Otros conceptos participables de la federación a municipios	13,287,065
Mocorito	**121,914,496**
Participaciones y aportaciones	**121,914,496**
Participaciones	**121,914,496**
Fondo general de participaciones	63,324,786
Fondo de fomento municipal	15,936,021
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	18,145,588
Otros conceptos participables de la federación a municipios	4,506,101
Badiraguato	**99,314,258**
Participaciones y aportaciones	**99,314,258**
Participaciones	**99,314,258**
Fondo general de participaciones	69,362,029
Fondo de fomento municipal	12,730,888
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	15,937,822
Otros conceptos participables de la federación a municipios	1,283,541
Culiacán	**1,816,673,935**
Participaciones y aportaciones	**1,816,673,935**
Participaciones	**1,816,639,935**
Fondo general de participaciones	1,234,848,958
Fondo de fomento municipal	286,804,937
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	239,799,688
Otros conceptos participables de la federación a municipios	55,386,354
Convenios	**34,000**
Otros convenios	34,000
Navolato	**295,139,260**
Participaciones y aportaciones	**295,139,260**
Participaciones	**295,139,260**
Fondo general de participaciones	203,661,490
Fondo de fomento municipal	43,732,285
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	41,206,763
Otros conceptos participables de la federación a municipios	6,538,722
Cosalá	**73,055,323**
Participaciones y aportaciones	**73,055,323**
Participaciones	**73,055,323**
Fondo general de participaciones	47,999,750
Fondo de fomento municipal	7,899,950
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	11,963,179
Otros conceptos participables de la federación a municipios	5,192,444
Elota	**134,973,755**
Participaciones y aportaciones	**134,973,755**
Participaciones	**134,954,159**
Fondo general de participaciones	91,010,826
Fondo de fomento municipal	18,198,212
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	19,815,037
Otros conceptos participables de la federación a municipios	5,130,074
Convenios	**19,596**
Otros convenios	19,596
San Ignacio	**78,668,364**
Participaciones y aportaciones	**78,668,364**
Participaciones	**78,668,364**

Anexo 32
Asignaciones Previstas para los Municipios por Participaciones de la Federación

Municipio	Participaciones
Fondo general de participaciones	54,078,152
Fondo de fomento municipal	9,256,060
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	13,123,076
Otros conceptos participables de la federación a municipios	2,211,043
Mazatlán	**1,014,475,387**
Participaciones y aportaciones	**1,014,475,387**
Participaciones	**1,014,475,387**
Fondo general de participaciones	631,601,977
Fondo de fomento municipal	145,921,294
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	123,013,709
Otros conceptos participables de la federación a municipios	115,938,407
Concordia	**89,391,966**
Participaciones y aportaciones	**89,391,966**
Participaciones	**89,391,966**
Fondo general de participaciones	60,302,640
Fondo de fomento municipal	10,857,027
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	14,220,187
Otros conceptos participables de la federación a municipios	4,012,112
Rosario	**156,644,372**
Participaciones y aportaciones	**156,644,372**
Participaciones	**156,644,372**
Fondo general de participaciones	105,252,817
Fondo de fomento municipal	20,590,305
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	22,259,022
Otros conceptos participables de la federación a municipios	7,942,228
Escuinapa	**155,693,222**
Participaciones y aportaciones	**155,693,222**
Participaciones	**155,629,530**
Fondo general de participaciones	103,252,037
Fondo de fomento municipal	20,472,569
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	21,913,526
Otros conceptos participables de la federación a municipios	9,991,096
Convenios	**63,692**
Otros convenios	63,692

Anexo 33
Fideicomisos

Fideicomisos	Dependencia Responsable	Fiduciario	Saldo al 30/09/2022	Presupuesto 2023
Fideicomiso para el Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Sinaloa	Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaría de Administración y Finanzas	Banamex	2,226,863	
Fideicomiso del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Frijol	Secretaría de Agricultura y Ganadería	Banco del Bajío	2,438,131	
Fideicomiso de Apoyos Agropecuarios y Pesqueros del Estado de Sinaloa (FAAPES)	Secretaría de Agricultura y Ganadería	Banco del Bajío	60,095,666	
Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Granos de Sinaloa (FIDEGRAS)	Secretaría de Agricultura y Ganadería	Banco del Bajío	2,712	
Fideicomiso Fondo de Garantías Complementarias y Apoyo a Proyectos Productivos del Estado Sinaloa (FOGAES)	Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable	Banco del Bajío	72	
Fideicomiso Puente San Miguel	Secretaría de Administración y Finanzas	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	7,348,783	24,103,920
Fideicomiso Autopista Benito Juárez	Secretaría de Administración y Finanzas	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	109,098,350	423,068,008
Fideicomiso para el Fomento de Actividades Turísticas 2005 (Altata)	Fideicomitente Propietario: Desarrollo Nuevo Altata S.A. de C.V. representado por el Consejo de Admón. Fideicomitente Titular de Derechos: Poder Ejecutivo del Edo. de Sin, representado por el Subsecretario de Admón. de la SAF	Banco Santander México, S.A.	0	
Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales de Sinaloa	Secretaría de Administración y Finanzas	BBVA Bancomer	21,542,182	19,030,315
Fideicomiso Fondo Mixto para la Promoción y Publicidad Turística de la Ciudad y Puerto de Mazatlán	Secretaría General de Gobierno	BBVA Bancomer		
Fideicomiso F/270959	El Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería	BBVA Bancomer	0	
Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago F/1569	Secretaría de Administración y Finanzas	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	107,113,594	
Fideicomiso de Administración e Inversión (Protur zona norte)	Secretaría de Administración y Finanzas	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	36,586	
Fideicomiso de Administración e Inversión (Protur zona centro)	Secretaría de Administración y Finanzas	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	4,900,952	
Fideicomiso de Administración e Inversión (Protur zona sur)	Secretaría de Administración y Finanzas	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	2,052,675	
Fideicomiso para la Promoción del Turismo en el Estado de Sinaloa (PROMOTUR) (750599)	Secretaría de Turismo	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	11,028,165	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa (FOFAES)	Secretaría de Agricultura y Ganadería	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	0	
Fideicomiso del Fondo de Infraestructura para el Desarrollo Industrial de Sinaloa (FOINFRA)	Secretaría de Economía	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	32,044,377	
Fideicomiso del Programa Nacional de Becas PRONABES	Secretaría de Educación Pública y Cultura	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	3,020,351	
Fideicomiso Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio	Secretaría de Educación Pública y Cultura	IXE Banco, S.A., Grupo Financiero Banorte	2,741,731	
Fideicomiso de Apoyo al Programa de Exploración Minera del Estado de Sinaloa (FIEMES)	Secretaría de Economía	Nafin	2,484,627	
Fideicomiso fondo de Infraestructura Hidráulica de Sinaloa (FIHSIN)	Secretaría General de Gobierno	Scotiabank	1,009	
Fideicomiso Contra las Adicciones	Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas, asistidas por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo	Scotiabank	217,774	
Fondo de Garantía para la pequeña empresa turística del Estado de Sinaloa	El Gobierno del Estado de Sinaloa, representado por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno	Scotiabank	2,386,544	

Anexo 33
Fideicomisos

Fideicomisos	Dependencia Responsable	Fiduciario	Saldo al 30/09/2022	Presupuesto 2023
Escuelas de calidad	Secretaría de Educación Pública y Cultura y la Secretaría de Administración y Finanzas	Banamex		0

Anexo 34
Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos

Fideicomisos	Presupuesto 2023
Fideicomiso Puente San Miguel	24,103,920
Fideicomiso Autopista Benito Juárez	423,066,008
Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales de Sinaloa	10,030,315

Anexo 35

Asignaciones a Instituciones sin Fines de Lucro u Organismos de la Sociedad Civil

Instituciones / Organismos	Monto
Total	$58,755,328
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	**27,000,000**
Apoyo a Cruz Roja	3,000,000
Apoyo a los Cuerpos de Bomberos del Estado de Sinaloa	20,000,000
Apoyo a Bomberos	4,000,000
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**29,255,328**
Centro de Alto Rendimiento: "María del Rosario Espinoza"	23,805,527
Academia y Museo Interactivo del Béisbol de Sinaloa	5,449,801
Instituto Sinaloense de Cultura	**1,500,000**
Escuela de Arte José Limón	300,000
Centro Rosarense de las Bellas Artes (CERBA)	1,200,000
Servicios de Salud de Sinaloa	**1,000,000**
Apoyo a la operación del Hospital del Carmen	1,000,000

Anexo 36
Previsión para Atender Daños a Infraestructura Pública Estatal por Desastres Naturales

Programa Presupuestario / Proyecto	Monto
Total	$19,030,315
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales	19,030,315
Fideicomiso para atender a la población afectada y daños causados para atender la infraestructura estatal por ocurrencia de desastres naturales	19,030,315

Anexo 37
Asignaciones para Combatir Cambio Climático

Programa Presupuestario / Proyecto	Monto
Total	**$93,633,128**
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas	**14,000,000**
Programa de rescate de agua	14,000,000
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	**25,441,819**
Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA) en Localidades Rurales (Estatal)	13,409,819
Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAGUA) en Localidades Rurales (Federal)	12,032,000
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	**28,537,409**
Impulsar programas y proyectos ambientales de alto impacto	11,577,815
Fomento, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales	2,933,401
Apoyo a instituciones protectoras del medio ambiente	7,500,000
Monitoreo del medio ambiente y atmósfera mediante sistemas de innovación tecnológica	3,378,935
Acciones encaminadas al control de la urbanización de la entidad, su cuidado ambiental y ecológico	3,147,258
Gestión Energética Sustentable	**3,483,077**
Protección y vigilancia en el uso de recursos renovables y no renovables en la entidad	3,483,077
Desarrollo y Protección Forestal	**5,301,773**
Desarrollo institucional de los programas y proyectos de protección del medio ambiente, flora y fauna	3,330,353
Producción de árboles frutales y forestales	1,971,420
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**16,869,250**
Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento	16,869,250

Anexo 38
Financiamiento a Partidos Políticos

Partido Político	Monto
Total	**$145,395,966**
Partido Acción Nacional	16,936,818
Partido Revolucionario Institucional	34,071,688
Partido del Trabajo	10,883,383
Movimiento Ciudadano	12,041,812
Partido Sinaloense	15,861,178
Partido Morena	55,600,687

Anexo 39
Programas con Recursos Concurrentes

Programa Presupuestario Fuente de Financiamiento	Total	Estatal	Federal
Total	**$10,657,713,404**	**$4,155,029,788**	**$6,502,683,616**
Telebachillerato Comunitario	**68,574,268**	**36,000,000**	**32,574,268**
Recursos fiscales	36,000,000	36,000,000	0
Telebachillerato comunitario	32,574,268	0	32,574,268
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	**8,542,381,830**	**3,190,265,589**	**5,352,116,241**
Recursos fiscales	200,000,000	200,000,000	0
Participaciones federales	2,990,265,589	2,990,265,589	0
Subsidio educación superior	5,352,116,241	0	5,352,116,241
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	**1,425,862,623**	**720,611,920**	**705,250,703**
Participaciones federales	720,611,920	720,611,920	0
Subsidio educación media superior	705,250,703	0	705,250,703
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos	**25,441,619**	**13,409,619**	**12,032,000**
Participaciones federales	13,409,619	13,409,619	0
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apartado Rural) APARURAL	12,032,000	0	12,032,000
Seguridad Pública	**342,441,923**	**96,011,754**	**246,430,169**
Recursos fiscales	96,011,754	96,011,754	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	246,430,169	0	246,430,169
Capacitación y Apoyo al Empleo	**253,011,141**	**98,730,906**	**154,280,235**
Participaciones federales	98,730,906	98,730,906	0
Subsidios educación para capacitación	154,280,235	0	154,280,235

Anexo 40
Recursos Estatales y Federales para Educación

Ente	Total	Estatal	Federal
	$30,161,822,023	**$10,323,598,434**	**$19,838,223,589**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**5,699,751,019**	**5,490,035,299**	**209,715,719**
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	**117,545,845**	**117,545,845**	**0**
Escuela Normal de Sinaloa	114,002,293	114,002,293	0
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	3,543,552	3,543,552	0
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**24,344,525,160**	**4,715,017,290**	**19,629,507,870**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	1,393,818,410	703,997,827	689,820,583
Universidad Autónoma de Occidente	722,386,245	373,334,889	349,040,356
Universidad Autónoma de Sinaloa	7,496,111,161	2,621,485,602	4,874,625,559
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	42,232,330	42,232,330	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	143,845,459	143,845,459	0
Colegio de Sinaloa	16,603,743	16,603,743	0
Instituto Sinaloense de Cultura	169,729,679	169,729,679	0
Universidad Autónoma Indígena de México	107,560,971	58,559,851	49,121,120
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	12,792,676,638	178,192,077	12,614,484,561
Universidad Politécnica de Sinaloa	79,526,999	39,705,379	39,821,620
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	532,728,468	30,161,780	502,566,688
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	28,841,470	28,841,470	0
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	20,582,562	20,582,562	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	415,540,629	134,335,606	281,205,023
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	22,831,007	15,041,760	7,789,247
Universidad Politécnica del Valle del Evora	17,357,903	9,279,349	8,078,554
Universidad Tecnológica de Culiacán	23,360,353	11,427,105	11,933,248
Universidad Tecnológica de Escuinapa	23,424,159	11,717,622	11,706,537
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	109,134,383	0	109,134,383
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	119,265,787	56,515,516	63,750,271
Centro de Estudios de Bachillerato	15,575,666	15,575,666	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	31,944,213	16,614,093	15,330,120
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	8,753,870	8,753,870	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	2,950,221	2,950,221	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	7,243,634	7,243,634	0

Anexo 41
Erogaciones Previstas para Transferencias a Entidades Públicas Descentralizadas

Organismo	Total	Estatal	Federal
Total	**$36,219,491,149**	**$10,631,138,639**	**$25,588,352,510**
Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa	**59,151,423**	**59,151,423**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	52,151,423	52,151,423	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	4,000,000	4,000,000	0
Donativos a instituciones sin fines de lucro	3,000,000	3,000,000	0
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	**26,743,247**	**26,743,247**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	26,743,247	26,743,247	0
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa	**25,202,722**	**25,202,722**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	25,202,722	25,202,722	0
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa	**32,838,957**	**32,838,957**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	32,838,957	32,838,957	0
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	**1,463,363,910**	**773,443,327**	**689,920,583**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,463,363,910	773,443,327	689,920,583
Universidad Autónoma de Occidente	**722,365,245**	**373,324,889**	**349,040,356**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	722,365,245	373,324,889	349,040,356
Universidad Autónoma de Sinaloa	**7,496,111,161**	**2,621,485,602**	**4,874,625,559**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	7,496,111,161	2,621,485,602	4,874,625,559
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa	**46,976,080**	**46,976,080**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	46,976,080	46,976,080	0
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**143,845,459**	**143,845,459**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	143,845,459	143,845,459	0
Colegio de Sinaloa	**16,603,743**	**16,603,743**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	16,603,743	16,603,743	0
Instituto Sinaloense de Cultura	**172,729,879**	**172,729,879**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	164,697,062	164,697,062	0
Jubilaciones	8,032,817	8,032,817	0
Universidad Autónoma Indígena de México	**122,980,971**	**73,859,851**	**49,121,120**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	122,980,971	73,859,851	49,121,120
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	**12,800,085,126**	**185,600,565**	**12,614,484,561**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	12,800,085,126	185,600,565	12,614,484,561
Universidad Politécnica de Sinaloa	**119,526,999**	**79,705,379**	**39,821,620**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	119,526,999	79,705,379	39,821,620
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	**532,728,468**	**30,161,780**	**502,566,688**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	532,728,468	30,161,780	502,566,688
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	**35,491,470**	**35,491,470**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	35,491,470	35,491,470	0

Anexo 41
Erogaciones Previstas para Transferencias a Entidades Públicas Descentralizadas

Organismo	Total	Estatal	Federal
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado	**24,826,562**	**24,826,562**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	24,826,562	24,826,562	0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	**433,840,636**	**152,635,613**	**281,205,023**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	433,840,636	152,635,613	281,205,023
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	**24,791,007**	**17,001,760**	**7,789,247**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	24,791,007	17,001,760	7,789,247
Universidad Politécnica del Valle del Évora	**18,680,907**	**10,602,353**	**8,078,554**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	18,680,907	10,602,353	8,078,554
Universidad Tecnológica de Culiacán	**25,660,353**	**13,727,105**	**11,933,248**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	25,660,353	13,727,105	11,933,248
Universidad Tecnológica de Escuinapa	**27,264,159**	**15,557,622**	**11,706,537**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	27,264,159	15,557,622	11,706,537
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos	**109,134,383**	**0**	**109,134,383**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	109,134,383	0	109,134,383
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	**152,008,331**	**88,258,060**	**63,750,271**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	152,008,331	88,258,060	63,750,271
Centro de Estudios de Bachillerato	**16,775,666**	**16,775,666**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	16,775,666	16,775,666	0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa	**33,144,213**	**17,814,093**	**15,330,120**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	33,144,213	17,814,093	15,330,120
Escuela Normal Experimental de El Fuerte	**13,683,870**	**13,683,870**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	13,683,870	13,683,870	0
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa	**2,950,221**	**2,950,221**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,950,221	2,950,221	0
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión	**7,243,634**	**7,243,634**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	7,243,634	7,243,634	0
Desarrollo Urbano Tres Ríos	**14,000,000**	**14,000,000**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	14,000,000	14,000,000	0
Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)	**404,420,305**	**404,420,305**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	404,420,305	404,420,305	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	**264,011,141**	**109,730,906**	**154,280,235**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	264,011,141	109,730,906	154,280,235
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial	**22,811,501**	**22,811,501**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	22,811,501	22,811,501	0
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)	**31,097,562**	**31,097,562**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,097,562	31,097,562	0

Anexo 41
Erogaciones Previstas para Transferencias a Entidades Públicas Descentralizadas

Organismo	Total	Estatal	Federal
Hospital Civil de Culiacán	**551,034,112**	**551,034,112**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	481,631,843	481,631,843	0
Jubilaciones	69,402,269	69,402,269	0
Desarrollo Integral de la Familia	**738,805,852**	**401,709,830**	**337,096,022**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	719,450,136	382,354,114	337,096,022
Jubilaciones	19,355,716	19,355,716	0
Servicios de Salud de Sinaloa	**6,278,702,231**	**1,901,105,145**	**4,377,597,086**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,232,884,668	1,855,287,582	4,377,597,086
Jubilaciones	45,817,563	45,817,563	0
Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa	**6,474,492**	**6,474,492**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,474,492	6,474,492	0
Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca	**3,899,721**	**3,899,721**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,899,721	3,899,721	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa	**17,461,986**	**17,461,986**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	17,461,986	17,461,986	0
Instituto Sinaloense de la Juventud	**10,980,216**	**10,980,216**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	10,980,216	10,980,216	0
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)	**42,310,869**	**30,278,869**	**12,032,000**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	42,310,869	30,278,869	12,032,000
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa	**31,187,628**	**31,187,628**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	31,187,628	31,187,628	0
Viveros de Sinaloa	**1,971,420**	**1,971,420**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,971,420	1,971,420	0
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	**111,696,235**	**111,696,235**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	111,696,235	111,696,235	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	**2,876,776,853**	**1,797,937,556**	**1,078,839,297**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,876,776,853	1,797,937,556	1,078,839,297
Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa	**105,100,223**	**105,100,223**	**0**
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	105,100,223	105,100,223	0

Anexo 42
Subsidios y Ayudas Sociales

Instituciones / Organismos	Monto
Total	$1,319,060,542
Secretaría de Educación Pública y Cultura	**320,000,000**
Uniformes, útiles y calzado escolar	320,000,000
Centros de Rehabilitación para la Juventud	**8,000,000**
Becas centros de tratamiento	8,000,000
Dirección de Desarrollo Pesquero	**54,000,000**
Apoyo directo a pescadores	54,000,000
Dirección de Infraestructura Pesquera	**50,000,000**
Apoyo para la adquisición de motores marinos	50,000,000
Dirección de Atención Social	**297,532,900**
Apoyo a Personas con Discapacidad	297,532,900
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**10,462,900**
Becas a deportistas destacados	10,462,900
Desarrollo Integral de la Familia	**2,992,784**
Ampliación de cobertura y servicios a personas con discapacidad	2,992,784
Administrativos	**576,072,358**
Jubilados y pensionados administrativos	576,072,358

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Total	$1,416,379,725
Gobernación	**4,437,539**
Entidades Sectorizadas (SGG)	**4,437,539**
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**2,669,304**
Protección integral de niñas, niños y adolescentes	2,669,304
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas	**1,768,235**
Brindar apoyo psicológico y económico a víctimas de personas desaparecidas	1,768,235
Educación Pública y Cultura	**173,524,559**
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	**173,374,559**
Educación Inicial	**173,374,559**
Proporcionar servicio de guardería a madres trabajadoras	173,374,559
Entidades Sectorizadas (SEPYC)	**150,000**
Escuela Normal de Sinaloa	**150,000**
Realizar acciones de sensibilización hacia la equidad de género	150,000
Agricultura y Ganadería	**20,000,000**
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)	**20,000,000**
Dirección de Desarrollo Rural	**20,000,000**
Proyectos productivos para mujeres	20,000,000
Obras Públicas	**303,697,800**
Secretaría de Obras Públicas (SOP)	**303,697,800**
Subsecretaría de Obras Públicas	**303,697,800**
Programa de construcción de carreteras	303,697,800
Seguridad Pública	**5,464,337**
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	**2,384,604**
Dirección de Servicios de Protección	**1,426,238**
Coadyuvar con otras instituciones encargadas de la protección a las víctimas del delito, defensoras de derechos humanos y periodistas, proporcionando seguridad a efecto de preservar su integridad física	1,426,238
Subsecretaría de Estudios, Proyectos y Desarrollo	**527,342**
Contribuir para la transformación y construcción de una sociedad pacífica, igualitaria e incluyente	527,342
Dirección de Programas Preventivos	**431,024**
Implementación de programas de prevención social de las violencias y conductas antisociales	431,024
Entidades Sectorizadas (SSP)	**2,986,234**
Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán	**1,391,304**
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	1,391,304
Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis	**847,537**
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	847,537
Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán	**747,393**
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	747,393
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	**93,500**

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Secretariado Ejecutivo	**18,500**
Viáticos a personal exclusivos para la atención y seguimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz en la Prevención de la Violencia de Género	18,500
Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	**75,000**
Gasto descentralizado destinado al impulso, cumplimiento y seguimiento de evaluaciones de control de confianza para personal femenino.	75,000
Economía	**19,050,050**
Secretaría de Economía (SE)	**19,050,050**
Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad	**3,500,000**
Colocación laboral de mujeres	3,500,000
Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa	**500,000**
Mujeres artesanas beneficiadas	500,000
Dirección de Gestión de Fondos	**15,050,000**
Apoyos productivos para unidades económicas del giro abarrotes y misceláneas, lideradas por mujeres	1,100,000
Financiamiento empresarial dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas, lideradas por mujeres	6,950,000
Programa de financiamiento diseñado para aumentar los niveles de competitividad de Pymes lideradas por mujeres	7,000,000
Pesca y Acuacultura	**14,000,000**
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	**14,000,000**
Dirección de Desarrollo Pesquero	**12,000,000**
Establecer los criterios de elegibilidad incluyentes para dar prioridad a las mujeres que realizan la actividad pesquera con el fin de fomentar su participación y apoyar en la equidad de género	12,000,000
Dirección de Infraestructura Pesquera	**2,000,000**
Se establecen los criterios de elegibilidad incluyentes para dar prioridad a la mujeres que se dedican al sector pesquero, esto con la intención de fomentar aún más su participación y apoyar en la equidad de género en el Estado	2,000,000
Mujeres	**44,777,957**
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	**27,131,849**
Despacho de la Secretaria	**2,803,000**
Impulsar la participación de las mujeres en la economía, sociedad, política y cultura sinaloenses	703,000
Contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres "Únete para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas"	1,300,000
Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	**221,800**
Estrategias interinstitucionales de Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres	221,800
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	**13,894,300**
Atención con transversalidad de género para la erradicación de la violencia	94,300
Refugios para Mujeres víctimas de violencia	4,000,000
Fondo de apoyo para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio	5,000,000
Refugios para mujeres zona norte, centro y sur	4,800,000
Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	**10,978,200**
Institucionalización de la política de igualdad en la administración pública estatal y municipal	140,200
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	8,338,000
Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)	2,500,000
Dirección de Igualdad Sustantiva	**144,454**
Promoción y fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	144,454

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Dirección de Perspectiva de Género	**90,095**
Fortalecer la perspectiva de género en la administración pública	90,095
Entidades Sectorizadas (SEMUJERES)	**17,646,156**
Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar	**14,399,132**
Atención a mujeres en situación de violencia familiar, atención directa	1,717,611
Atención a mujeres en situación de violencia familiar, línea de emergencia	8,082,877
Capacitación a mujeres sobres temas de violencia familiar	1,336,214
Formación de mujeres multiplicadoras para prevenir y atender la violencia familiar	237,516
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, atención directa	1,306,521
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, en refugio	295,111
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, línea de emergencia	1,153,533
Refugiar a mujeres y niñas que se encuentran en riesgo de perder la vida	269,749
Centro de Justicia para las Mujeres	**3,246,976**
Brindar atención especializada; con una perspectiva de género, desde la calidez, generando empatía y buen trato a las usuarias sus hijas e hijos	746,976
Brindar servicios integrales en el Centro de Justicia para las Mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos, a través de la atención de trabajo social, psicológia, jurídica, médica y empoderamiento, así como los mecanismos legales	2,500,000
Bienestar y Desarrollo Sustentable	**49,434,000**
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)	**49,434,000**
Dirección de Atención Social	**49,434,000**
Beneficiar a mujeres víctimas de desplazamiento forzado interno	49,434,000
Órganos Autónomos	**17,063,146**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**3,162,482**
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**3,162,482**
Diagnóstico para el Programa la CEDH como autoridad del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa	500,000
La CEDH como autoridad de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa	1,162,482
Programa de Atención a la Mujer	1,500,000
Fiscalía General del Estado	**13,900,664**
Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género	**13,900,664**
Atención a mujeres víctimas del delito por razones de género	13,900,664
Partidos Políticos y Organismos Electorales	**639,294**
Organismos Electorales	**639,294**
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	**639,294**
Actividades que se desarrollarán dentro de los 16 días de activismo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Zona Norte, Centro y Sur	46,062
Conferencia en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	46,080
Conferencia internacional en el marco del Día Internacional contra la Homofobia	32,980
Conferencia sobre Derechos de las Personas con diversidad sexual, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT	52,816
Conversatorio sobre la participación ciudadana de la juventud y sus derechos políticos-electorales	51,500
Diplomado de Liderazgo Político de las Mujeres Sinaloenses	56,700
Feria de Democracia Incluyente: Juventud, Indígenas, Diversidad Sexual, Igualdad de Género y Discapidad	103,700

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Foro que se desarrollará dentro de los 16 días de activismo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	900
Foro sobre la participación ciudadana y derechos políticos electorales de grupos y personas en atención prioritaria (Indígenas, personas de diversidad sexual y personas con discapacidad)	32,980
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos"	21,520
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Norte 1	4,800
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Norte 2	14,400
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Sur	40,638
Obra teatral en Conmemoración del Aniversario del Voto Femenino en México	77,000
Presentación al interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y seguimiento de los trabajos de la implementación de la Norma Mexicana de Género	16,520
Promoción y difusión a la ciudadana sinaloense sobre el ejercicio igualitario y sin discriminación de los derechos político-electorales	7,700
Reunión Estatal con mujeres líderes en el tema de Defensa de los Derechos de la Mujer	33,000
Educación Pública y Cultura	**162,699,024**
Entidades Públicas Descentralizadas (SEPyC)	**162,699,024**
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	**8,324,000**
Actividades de comunicación digital y Taller de "Prevención de las violencias contra la mujer"	1,112,000
Apoyar a la permanencia de las alumnas de bajo recursos económicos, bajo convenios institucionales e hijas de personal que labora dentro de COBAES	5,212,000
Concurso de cortometraje y oratoria la igualdad y equidad de género	600,000
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	600,000
Realización de ceremonia de reconocimiento a la mujer bachiller y educadora	400,000
Talleres y Concursos sobre el Día Internacional de la Mujer	400,000
Universidad Autónoma de Occidente	**1,000,000**
Atención a la demanda social de educación superior mediante la aplicación de criterios de equidad e inclusión para contribuir a superar desigualdades sociales y avanzar hacia la construcción de una sociedad mas justa, incluyente, próspera y democrática	1,000,000
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**10,164,987**
Realizar talleres mensualmente de activación física	1,639,000
Promover la práctica deportiva y asesorías que se ofrecen en el Centro de Alto Rendimiento: "María del Rosario Espinoza"	8,525,987
Universidad Autónoma Indígena de México	**1,560,000**
Becas otorgados al 100% de inscripción	500,000
Ofrecer Becas de Alimentos en Comedor Universitario	580,000
Otorgar becas de colegiatura a madres de familia	480,000
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)	**137,162,387**
Centros de Atención Infantil (CAI Federal)	137,162,387
Universidad Politécnica de Sinaloa	**300,000**
Comprar bibliografía referente al tema de equidad de género	60,000
Organizar 1 conferencia mensual sobre equidad de género	120,000
Realizar campañas de concientización sobre violencia de género	120,000
Instituto Tecnológico Superior de Guasave	**1,897,550**
Prestar un servicio educativo de nivel superior a todas las mujeres egresadas del nivel medio superior de la zona de influencia de la institución	1,897,550
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)	**440,000**
Conferencia sobre trastornos alimenticios	80,000

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Conferencia sobre prevención de cáncer de mama	150,000
Conferencia sobre prevención de embarazos en adolescentes	80,000
Conferencia sobre violencia en el noviazgo	80,000
Pláticas sobre Sexting	50,000
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	**100,000**
Cumplimiento a la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	100,000
Universidad Politécnica del Valle del Évora	**100,000**
Seguimiento a Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	100,000
Universidad Tecnológica de Escuinapa	**550,000**
Generar las condiciones para incluir a toda la comunidad, independientemente de cualquier tipo de discapacidad, raza, religión, etnicidad, clase social u orientación sexual	200,000
Crear y propiciar espacios de igualdad de condiciones de infraestructura, equipamiento y uso de talleres para todas las personas	350,000
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa	**1,160,000**
Adquirir acervo bibliotegráfico en temáticas de género	200,000
Formar al profesorado en la perspectiva de género	200,000
Impulsar la formación de Cuerpo Académico en estudios de género	100,000
Incorporar la perspectiva de género en el diseño de los nuevos programas educativos	100,000
Promover el desarrollo de la investigación en la perspectiva del genéro	300,000
Sensibilizar a la comunidad universitaria en la perspectiva de género	200,000
Economía	**8,257,009**
Entidades Públicas Descentralizadas (SE)	**8,257,009**
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	**8,257,009**
Capacitación para el trabajo a mujeres jefas de familia	2,205,304
Fortalecimiento del programa de becas de exoneración a alumnas	6,051,705
Salud	**466,953,183**
Entidades Públicas Descentralizadas (SS)	**466,953,183**
Hospital Civil de Culiacán	**105,951,819**
Atención a mujeres embarazadas	85,101,500
Atención médica a mujeres (Consulta, ultrasonido,mastografía,densitometría, resonancia, tomografía,laboratorio,etc.)	20,850,319
Desarrollo Integral de la Familia	**8,500,000**
Atención y prevención del embarazo en adolescentes y en gestación	2,000,000
Albergar a mujeres de 65 años en estado de vulnerabilidad	2,500,000
Apoyo alimentario a mujeres	4,000,000
Servicios de Salud de Sinaloa	**352,501,364**
Hospital de la Mujer	200,456,129
Salud de la infancia	3,264,113
Salud bucal	958,044
VIH/ITS	2,193,340
Cáncer	1,984,411
Enfermedades cardiometabólicas	4,734,564
Planificación familiar	2,124,228

Anexo 43
Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género

Concepto	Monto
Vacunación	1,265,008
Salud materna	5,934,475
Salud perinatal	740,313
Salud reproductiva	1,792,226
Violencia de género	1,156,853
Atención integral a programas enlazados al INSABI	125,897,564
Fomento a la Investigación Científica e Innovación	**37,500,000**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE)	**37,500,000**
Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	**37,500,000**
Atención a niñas y mujeres en los servicios que ofrece la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	37,500,000
Seguridad Social	**88,878,875**
Jubilados y Pensionados	**88,878,875**
Administrativos	**88,878,875**
Pensiones por viudez	88,878,875

Anexo 44

Presupuesto Asignado para la Atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

Concepto	Monto
Total	$164,962,809
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**9,990,084**
Subsecretaría de Educación Básica	**2,290,680**
CEJUS Santa Rita	945,360
CEJUS Cosalá (casa hogar)	690,840
CEJUS El Palmito, Concordia	654,480
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	**40,643,060**
Brindar atención integral especializada a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal	40,643,060
Dirección de Proyectos	**12,000,000**
Jóvenes Sinaloa Emprendedores	12,000,000
Dirección de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las Violencias	**5,000,000**
Fondo de apoyo para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio	5,000,000
Dirección de Averiguaciones Previas	**6,239,040**
Agencias del Ministerio Público Especializadas en Justicia para Adolescentes	6,239,040
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	**61,503,188**
Instituto Sinaloense de Cultura	**3,200,000**
Festival Juvenil de Rock Sinaloa 2023	250,000
Banda Sinfónica Juvenil del Estado de Sinaloa	1,950,000
Compañía de Danza Joven Sinaloa	1,000,000
Desarrollo Integral de la Familia	**3,031,938**
Fortalecimiento de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	3,031,938
Servicios de Salud de Sinaloa	**9,928,603**
Salud de la infancia y la adolescencia sss	9,928,603
Instituto Sinaloense de la Juventud	**10,980,216**

Anexo 45
Costo Anual de la Deuda

Concepto	Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Amortización de la deuda pública	239,102,123	58,642,792	59,555,288	59,981,641	60,922,404
Intereses de la deuda pública	581,632,407	146,254,874	146,735,443	145,754,966	142,887,124
Gastos por coberturas	0	0	0	0	0
Costo de la Deuda	**820,734,530**	**204,897,666**	**206,290,729**	**205,736,607**	**203,809,528**

Anexo 46
Composición y Saldos de la Deuda

No.	Institución Bancaria	Fecha Contrato	Vigencia Contrato (Años)	Vencimiento Contrato	Tasa Interés (%)	Tipo de Contrato	Importe Contratado (Pesos)	Saldo al 30 /09/ 2012 (Pesos) *	Esquema Pagos	Periodo de Gracia	Inicio Pago Capital	Calificación Crédito (Fitch Ratings)	%Afectación Fuente y/o Garantía de Pago Ingresos Propios	FGP	Número de Decreto Autorizado por la Legislatura Local	Fecha de Publicación en Periódico Oficial	Número de Periódico Oficial	Destino**
1	BANORTE	28-12-06	30	Diciembre 2036	TIIE (28 días) +0.33	Crédito Simple	2,310,000,000	1,738,100,000	Crecientes	60 meses	Enero 2012	AAA (MEX)	13.00%	0.00%	481	28/12/2006	128	Refinanciamiento
2	BANORTE	31-05-10	15	Mayo 2025	TIIE (28 días) +0.33	Crédito Simple	125,000,000	29,687,491	Iguales	24 meses	Mayo 2012	AAA+(MEX)	0.00%	0.00%	643	14/05/2010	58	Inversión Pública Productiva
3	BANORTE	12-08-10	15	Agosto 2025	TIIE (28 días) +0.33	Crédito Simple	105,000,000	37,000,875	Iguales	24 meses	Agosto 2012	AAA+(MEX)	0.84%	0.00%	710	06/08/2010	107	Inversión Pública Productiva
4	BANORTE	10-10-11	20	Septiembre 2031	TIIE (28 días) +0.33	Crédito Simple	1,000,000,000	913,258,195	Crecientes	12 meses	Octubre 2012	AAA (MEX)	0.00%	0.00%	324 421 670	8/08/2011 14/03/2012 13/09/2012	004 015 058	Inversión Pública Productiva
5	BANAMEX	15-02-12	20	Enero 2032	TIIE (28 días) +0.30	Crédito Simple	500,000,000	483,250,031	Crecientes	12 meses	Enero 2013	AAA (MEX)	2.00%	0.00%	324 421 670	8/08/2011 18/03/2012 13/09/2012	004 015 058	Inversión Pública Productiva
6	BANCOMER	27-02-12	20	Noviembre 2032	TIIE (28 días) +0.35	Crédito Simple	330,000,000	235,616,267	Crecientes	12 meses	Diciembre 2013	AAA (MEX)	8.50%	0.00%	324 421 670	8/08/2011 18/03/2012 13/09/2012	004 015 058	Inversión Pública Productiva
7	BANCOMER	06-11-12	20	Diciembre 2032	TIIE (28 días) +0.35	Crédito Simple	420,000,000	340,304,738	Crecientes	12 meses	Enero 2014	AAA (MEX)	1.66%	0.00%	324 421 670	8/08/2011 18/03/2012 13/09/2012	004 015 058	Inversión Pública Productiva
8/a	BANOBRAS	16-07-13	20	Julio 2033	6.90 (fija)	Crédito Simple	465,000,000	399,762,013	N/A	N/A	N/A	N/A	1.30%	0.00%	605 671 022	08/07/2013 10/07/2013 3/09/2013	043 053 090	Inversión Pública Productiva
8/a	BANOBRAS	30-12-13	20	Noviembre 2033	6.39 (fija)	Crédito Simple	93,077,209	89,640,391	N/A	N/A	N/A	N/A	0.33%	0.00%	605 671 022	08/04/2013 10/07/2013 3/09/2013	043 053 090	Inversión Pública Productiva
1/c	BANOBRAS	02-09-97	30	Julio 2027	TIIE (91 días) +1.10	Crédito Simple	434,160,000	268,204,521	Definido	72 Mensuales	Octubre de 2002	N/A	0.00%	100.00%	81	347	18/09/1998 20/08/1997	68 Bis 134 Bis	Inversión Pública Productiva
1/c	BANOBRAS	03-07-03	34.2	Septiembre 2037	TIIE 28 días +(3.0%Hasta 18%)	Crédito Cuenta Corriente	40,000,000	0	Definido	N/A	No definido	N/A	0.80%	0.00%	358	333	17/07/1902 03/07/2003	88 078	Garantía de Pago
				Deuda Directa			8,292,127,258	4,786,074,330					32.64%	100.00%				

Nota:

*Cifras preliminares

**El destino específico de la deuda contratada se desglosa en los decretos publicados.

a/ Contratos celebrados con BANOBRAS en el año 2013. Solamente se pagan intereses, ya que ambos provienen del financiamiento Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE). El segundo contrato se dispuso $2,935,117 cantidad menor a lo contratado $3,671,236. Dato neto restando el cupón cero a la disposición.

b/ Contrato celebrado con un importe por hasta $454,160,000.00 y con dispuesto con $268, 073,187.81; ya que el convenio establece que el importe contratado se actualizará conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor por el periodo que transcurra desde julio de 1997 hasta la fecha de disposición, siendo el caso que la disposición fue en julio de 2003.

c/ Contrato de Apertura en Cuenta Corriente vinculado en garantía de pago del crédito 10.

AAA (MEX): Significa la más alta calidad crediticia.

FGP: Fondo General de Participaciones

Ingresos Propios: Son los ingresos por concepto de cuotas peaje de la Autopista Benito Juárez.

El Fideicomiso 1085/1565 afecta el 32.64% de los ingresos del FGP.

El Fideicomiso 80s 2068 " Autopista Benito Juárez" afecta el 100% de los ingresos de la Autopista Benito Juárez.

PROFISE: Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados; conocido como CUPON CERO. El Cupón es el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se realiza el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación.

Anexo 47
Prioridades de Gasto

Prioridades
Garantizar el acceso a la educación, la igualdad y combatir la discriminación, mediante la continuidad de apoyos como Detación Gratuita de Uniformes, Calzado Deportivo y Útiles Escolares.
Fomentar la participación de empresas locales en el diseño, confección y comercialización de Uniformes y Útiles Escolares mediante el otorgamiento de créditos a pequeñas y medianas empresas sinaloenses.
Preservar y promover los derechos, el lenguaje y las oportunidades de desarrollo de los pueblos originarios que revitalice su cultura y los conocimientos tradicionales.
Atender a sectores vulnerables como personas que sufren del fenómeno de la violencia y del desplazamiento forzado y vivienda.
Fortalecer los derechos de población en situación de vulnerabilidad y rezago social, mediante apoyos a personas que viven con algún tipo de discapacidad.
Brindar servicios de salud de calidad, integrales y enfocados en la prevención, atención y protección para disminuir la morbilidad y mortalidad de los principales padecimientos de la población sinaloense.
Asegurar recursos dirigidos a la seguridad social de jubilados y pensionados a cargo del Estado.
Contribuir a implementar una política igualitaria y erradicación de la violencia contra las mujeres, garantizando su participación en todos los sectores de la economía, la cultura, la sociedad y la política.
Infraestructura en obra pública estratégica para el desarrollo económico con equidad y enfoque social.
Mantener y conservar la red carretera y caminos rurales que garantizan el libre tránsito de vehículos hacia el interior de las localidades sinaloenses.
Impulso a proyectos para el fomento agrícola, ganadero y pesquero para hacer del campo un sector competitivo e incluyente.
Promoción del sector primario a través de apoyos como coberturas para garantizar precios de granos básicos; seguros para siniestros agropecuarios; y el mantenimiento del estatus zoosanitario.
Potencializar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa sinaloense mediante el otorgamiento de financiamiento, capacitación y transferencia de conocimiento de mercados.
Apoyos directos a pescadores a través de Bienpesca y adquisición de motores marinos.
Destinar recursos al financiamiento de obras, acciones sociales básicas que beneficien a la población sinaloense en pobreza extrema y a comunidades con alto nivel de rezago social.
Modernización de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas que permita mejorar el logro académico y la asistencia a las aulas.
Fortalecer las transferencias de recursos hacia los Municipios para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (IPES)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	13,279		13,279	13,279	
Edad máxima	95.00		95.00	95.00	
Edad mínima	27.00		27.00	27.00	
Edad promedio	44.56		44.56	44.56	
Pensionados y Jubilados	1,868		31	341	
Edad máxima	97.00		96.00	86.00	
Edad mínima	45.00		20.00	3.00	
Edad promedio	90.41		42.29	56.34	
Beneficiarios	0				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores aportarán: ☒ 7.75%		Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores aportarán: ☒ 7.75%	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores aportarán: ☒ 7.75%	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores aportarán: ☒ 7.75%
	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores podrán aportar de manera voluntaria a su cuenta individual un porcentaje de hasta un 2% de su salario de cotización.		Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores podrán aportar de manera voluntaria a su cuenta individual un porcentaje de hasta un 2% de su salario de cotización.	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores podrán aportar de manera voluntaria a su cuenta individual un porcentaje de hasta un 2% de su salario de cotización.	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los trabajadores podrán aportar de manera voluntaria a su cuenta individual un porcentaje de hasta un 2% de su salario de cotización.
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. El patrón aportará: ☒ 15%		Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. El patrón aportará: ☒ 15%	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. El patrón aportará: ☒ 15%	Transición y trabajadores que no migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. El patrón aportará: ☒ 15%
	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los empleadores aportarán mensualmente al Instituto el 10% del salario sujeto a cotización de los trabajadores.		Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los empleadores aportarán mensualmente al Instituto el 10% del salario sujeto a cotización de los trabajadores.	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los empleadores aportarán mensualmente al Instituto el 10% del salario sujeto a cotización de los trabajadores.	Nuevas Generaciones y trabajadores que migren al sistema de pensiones de cuentas individuales. Los empleadores aportarán mensualmente al Instituto el 10% del salario sujeto a cotización de los trabajadores.
	Adicionalmente los empleadores aportarán mensualmente una cantidad equivalente al 5.5% del salario mínimo general vigente en el Estado de Sinaloa a la cuenta individual de cada trabajador.		Adicionalmente los empleadores aportarán mensualmente una cantidad equivalente al 5.5% del salario mínimo general vigente en el Estado de Sinaloa a la cuenta individual de cada trabajador.	Adicionalmente los empleadores aportarán mensualmente una cantidad equivalente al 5.5% del salario mínimo general vigente en el Estado de Sinaloa a la cuenta individual de cada trabajador.	Adicionalmente los empleadores aportarán mensualmente una cantidad equivalente al 5.5% del salario mínimo general vigente en el Estado de Sinaloa a la cuenta individual de cada trabajador.
	Los empleados de los trabajadores que opten por dicho descuento, estarán obligados a depositar 3.25 veces lo que aporte el trabajador.		Los empleados de los trabajadores que opten por dicho descuento, estarán obligados a depositar 3.25 veces lo que aporte el trabajador.	Los empleados de los trabajadores que opten por dicho descuento, estarán obligados a depositar 3.25 veces lo que aporte el trabajador.	Los empleados de los trabajadores que opten por dicho descuento, estarán obligados a depositar 3.25 veces lo que aporte el trabajador.
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.26%		5.13%	5.14%	
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.65%		0.65%	0.65%	

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (IPES)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Edad de Jubilación o Pensión	57.27		42.29	52.52	
Esperanza de vida	23.78		37.58	28.74	
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	628,179,739.03		628,179,739.03	628,179,739.03	
Nómina anual					
Activos	2,298,449,271.73		2,298,449,271.73	2,298,449,271.73	
Pensionados y Jubilados	476,293,402.63		6,586,006.36	49,577,079.75	
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	57,193.04		44,426.24	55,871.21	
Mínimo	3,743.42		4,687.61	3,781.38	
Promedio	21,611.50		17,799.37	12,119.68	
Monto de la reserva	1,036,843,728.69		21,409,804.18	127,611,794.89	75,075,708.85
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	9,225,706,822.95		118,257,486.66	680,705,595.49	1,778,048.67
Generación actual	19,777,254,229.44		449,574,763.47	2,705,790,350.73	1,089,367,744.17
Generaciones futuras	16,487,788,873.47		1,346,855,334.87	6,389,673,232.63	4,571,897,233.99
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%					
Generación actual	2,243,678,833.12		91,679,848.23	397,434,266.04	180,897,945.53
Generaciones futuras	4,622,572,845.45		413,312,714.51	1,618,314,150.71	1,363,486,135.99
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	4,067,510,331.69		180,725,291.28	808,384,666.24	363,214,796.37
Generaciones futuras	8,600,826,714.61		799,963,159.04	2,995,969,291.90	2,536,785,785.73
Otros Ingresos	1,072,322,084.64		0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	(10,582,525,076.00)		(324,113,328.44)	(2,145,063,254.52)	(1,361,805,205.91)
Generaciones futuras	(3,274,630,213.45)		(203,373,443.52)	(782,285,700.20)	(578,922,411.42)
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2029		2029	2029	2029
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2021		2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (ISSSTEESIN)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestacion Laboral	Prestacion Laboral	Prestacion Laboral	Prestacion Laboral	Prestacion Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido
Población afiliada					
Activos	16,605	16,605	16,605	16,605	16,605
Edad máxima	69	69	69	69	69
Edad mínima	19	19	19	19	19
Edad promedio	42	42	42	42	42
Pensionados y Jubilados	8,262	8,870	135	1,333	0
Edad máxima	88	105	104	106	0
Edad mínima	45	6	9	6	0
Edad promedio	69	65	104	61	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.69		10.69	10.69	10.69
Aportación individual al plan de pensión como el % de salario	8.00%		8.00%	8.00%	8.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % de salario	11.50%		11.50%	11.50%	11.50%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	7.29%		12.02%	5.07%	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.54%		0.54%	0.54%	0.54%
Edad de Jubilación o Pensión	54.90		51.90	50.90	0.00
Esperanza de vida	29.92		29.01	29.84	0.00
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	473,577,115.85	473,577,115.85	473,577,115.85	473,577,115.85	473,577,115.85
Nómina anual					
Activos	2,404,355,044.19	2,404,355,044.19	2,404,355,044.19	2,404,355,044.19	2,404,355,044.19
Pensionados y Jubilados	2,269,249,132.84	2,269,249,132.84	20,093,894.22	151,208,035.31	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión					
Máximo	113,327.44		67,895.56	50,956.04	0.00
Mínimo	1,957.26		976.34	705.02	0.00
Promedio	19,731.00		10,551.28	8,696.54	0.00
Monto de la reserva	0.00		0.00	0.00	0.00
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	33,099,305,682.63	2,734,109,811.51	247,434,198.18	1,833,238,503.11	21,970,621.00
Generación actual	37,097,417,086.94	3,002,306,368.11	436,629,652.37	807,234,178.62	625,735,465.66
Generaciones futuras	46,668,128,238.17	3,838,977,004.20	1,310,903,934.00	1,838,935,866.14	1,316,814,893.59
Valor presente de las contribuciones asociadas a los saldos futuros de cotización 2.00%					
Generación actual	2,104,534,686.25	172,611,062.85	30,516,416.53	79,173,268.83	18,421,143.67
Generaciones futuras	5,934,265,155.93	468,130,546.39	160,602,629.36	122,189,729.11	166,661,507.57
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	3,025,265,890.04	248,129,026.73	29,492,340.76	113,811,555.26	27,917,894.03
Generaciones futuras	2,500,496,899.15	701,656,005.39	239,620,942.58	169,907,795.59	239,604,667.13
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	(69,067,820,154.24)	(5,228,894,928.94)	(634,229,283.26)	(2,447,487,975.84)	(900,297,943.97)
Generaciones futuras	(32,202,370,963.09)	(2,048,813,322.51)	(904,589,161.13)	(170,918,425.42)	(904,528,718.28)

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (ISSSTEESIN)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2021	2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2021	2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (Poder Legislativo)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
Población afiliada					
Activos	192			192	
Edad máxima	77.58			77.58	
Edad mínima	23.92			23.92	
Edad promedio	46.03			46.03	
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.59			13.59	
Aportación individual al plan de pensión como el % de salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % de salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida (al jubilarse)	30.13			30.13	
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	$0			0.00	
Nómina anual					
Activos	$49,585,993			49,585,993	
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máxima					
Mínima					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	$0				
Generación actual	$47,083,799			$16,538,220	
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3%					
Generación actual	N/A			N/A	
Generaciones futuras	N/A			N/A	
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	N/A			N/A	
Generaciones futuras	N/A			N/A	
Otros Ingresos	N/A			N/A	
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	($47,083,799)			($16,538,220)	
Generaciones futuras					

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (Poder Legislativo)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2021			2021	
Tasa de rendimiento	7.63			7.63	
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	31/12/2021				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuación y Soporte Actuarial, S.C.				

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (Poder Judicial)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				Beneficio definido
Población afiliada					
Activos	0				1,419
Edad máxima					64.34
Edad mínima					19.62
Edad promedio					43.25
Pensionados y Jubilados	18				
Edad máxima	86.92				
Edad mínima	65.79				
Edad promedio	76.13				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					7.46
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida	21.88				34.41
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0				
Nómina anual					
Activos					320,547,237
Pensionados y Jubilados	15,854,071				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máxima					
Mínima					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					53,324,351
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	158,392,873				
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3%					N/A
Generación actual	N/A				
Generaciones futuras	N/A				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	N/A				
Generaciones futuras	N/A				
Otros Ingresos	N/A				N/A
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	(158,392,873)				(53,324,351)
Generaciones futuras					

Anexo 48
Informe Sobre Estudios Actuariales (Poder Judicial)

Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2019				2019
Tasa de rendimiento	7.12				7.12
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2015				2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuacion y Soporte Actuarial S.C.				

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes



EL ESTADO DE SINALOA
ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CX 3ra. Época Culiacán, Sin., Miércoles 06 de Febrero de 2019. No. 016

ESTA EDICIÓN CONSTA DE DOS SECCIONES

PRIMERA SECCIÓN

ÍNDICE

GOBIERNO FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Sentencia de fecha 23 de abril de dos mil dieciocho, dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016.

Voto concurrente que formula el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, en relación con la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016.

Voto que formula el Ministro Eduardo Medina Mora I. en la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016.

Voto concurrente que formula el Ministro José Fernando Franco González Salas en la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016, fallado por el Tribunal Pleno el día veintitrés de abril de dos mil dieciocho.

Voto concurrente que formula el Ministro José Ramón Cossío Díaz en la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016.

Voto particular que formula el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea relativo a la Acción de Inconstitucionalidad 47/2016.

3 - 62

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 57 del H. Congreso del Estado.- Por el que se expide la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.

63 - 79

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa 2017-2021.

80 - 148

(Continúa Índice Pág. 2)

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.* DIRECTOR: *M.C. Christopher Cossío Guerrero*

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

GOBIERNO DEL ESTADO

El Ciudadano **LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, a sus habitantes hace saber:
Que por el H. Congreso del mismo se le ha comunicado lo siguiente:

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Tercera Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

DECRETO NÚMERO: 57

POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA.

ARTÍCULO ÚNICO. Se expide la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:

Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa

Capítulo Primero
Disposiciones Generales

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, y tiene por objeto establecer los criterios de austeridad, racionalidad y transparencia a los que debe sujetarse el gasto de los Poderes del Estado, los Municipios y los órganos autónomos, así como el de sus respectivas dependencias y entidades públicas, quienes se sujetarán invariablemente a sus disposiciones.

Artículo 2. Los sujetos obligados ejercerán el gasto público y administrarán sus recursos con apego a los principios de legalidad, honradez, integridad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad,

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, exclusivamente para satisfacer los objetivos y programas a los que estén destinados, privilegiando el bien común.

Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. **Austeridad:** Conjunto de medidas que los servidores públicos están obligados a aplicar para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas de los sujetos obligados, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, con el propósito de avanzar en el uso transparente y eficaz de los recursos públicos;

II. **Bien común:** Orientación de todas las decisiones y acciones del servidor público hacia la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares ajenos al bienestar de la colectividad, sin permitir que influyan en sus juicios y conducta, intereses que puedan perjudicar o beneficiar a personas o grupos en detrimento del bienestar de la sociedad;

III. **Control:** Vigilancia permanente de la aplicación de las normas legales y disposiciones presupuestarias que realiza ejecutor del gasto, para garantizar que se realice conforme a los principios de honestidad, economía, eficiencia, eficacia y racionalidad;

IV. **Economía:** El logro de los objetivos de la entidad pública y de cada uno de sus programas, proyectos, actividades y funciones, minimizando el costo de los recursos que utiliza;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e ingresos excedentes

V. **Economía presupuestaria:** Los remanentes de recursos derivados de la aplicación de los principios de economía y eficiencia;

VI. **Eficacia:** El hecho de alcanzar los objetivos de la entidad pública y sus programas, proyectos, actividades y funciones, con la mayor calidad y en el menor tiempo posible;

VII. **Eficiencia:** La mejor relación posible entre los resultados obtenidos por una entidad pública, sus programas, proyectos, actividades y funciones, y los recursos empleados para conseguirlos;

VIII. **Entes Públicos:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, los Municipios y los órganos autónomos;

IX. **Entidades públicas:** Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales y demás entidades, sin importar la forma en que sean identificadas, previstos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y su Reglamento, o en los ordenamientos municipales;

X. **Honradez:** Obligación del servidor público de no utilizar su cargo para obtener provecho o ventaja personal o a favor de terceros, o para solicitar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona física o moral que pueda afectar el bien común o comprometer el desempeño adecuado de su función;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

XI. **Imparcialidad:** Obligación del servidor público de actuar sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona u organización alguna, y de ejercer sus funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin discriminación;

XII. **Integridad:** Alineación consistente con el cumplimiento de los valores, principios y normas éticos compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos por encima de los intereses privados en el sector público;

XIII. **Legalidad:** Acatamiento irrestricto de las disposiciones constitucionales, normas legales y presupuestarias por parte del ejecutor del gasto;

XIV. **Racionalidad:** Criterio remunerativo en función de un análisis coherente, razonable y sustentado con relación al cargo desempeñado por el empleado público a quien se le asigne la remuneración y otros conceptos de pago;

XV. **Rendición de cuentas:** Obligación del servidor público de desempeñar sus funciones en forma adecuada y sujetarse a la evaluación de los órganos de fiscalización y vigilancia, así como de la sociedad, incluyendo su disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de recursos públicos;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

XVI. **Subejercicio de gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución;

XVII. **Sujetos obligados:** Los Poderes del Estado, los Municipios y los órganos autónomos, así como sus dependencias y entidades públicas; y

XVIII. **Transparencia:** Obligación del servidor público de permitir y garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el interés público imponga y los derechos de privacidad de los particulares establecidos por la Ley.

Artículo 4. Los entes públicos deberán emitir disposiciones reglamentarias para dar cabal cumplimiento a la presente Ley.

Artículo 5. La Auditoría Superior del Estado y en su caso, el órgano interno de control de los sujetos obligados, vigilarán la debida observancia de las disposiciones de esta Ley.

Artículo 6. Los recursos que con carácter remanente resulten de las economías presupuestales aplicables, así como aquellos que deriven de subejercicios del gasto, serán reasignados a programas sociales relacionados con salud, educación, seguridad pública y atención de situaciones de emergencia.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Artículo 7. Durante los primeros 30 días del ejercicio presupuestal de cada año, los entes públicos elaborarán su Programa de Reducción y Ahorro en todas sus áreas, y particularmente en los rubros de servicios telefónicos, consumos de electricidad, agua potable y combustibles, servicio de internet, fotocopiado, papelería, materiales y suministros en general.

Los recursos que resulten de las economías logradas mediante la aplicación del Programa serán consideradas en el proyecto de presupuesto que se presente para el ejercicio siguiente.

Artículo 8. Con excepción de las áreas de salud, seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, que lo harán ajustándose a los principios y criterios de esta Ley, ningún otro ente público, dependencia o entidad podrá asignar nuevas líneas de telefonía celular a los servidores públicos.

Respecto de las existentes, sin excepción, los órganos internos de control dispondrán las medidas que aseguren su uso racional y exclusivo para el servicio público.

Artículo 9. El órgano interno de control de cada ente público dispondrá lo necesario para asegurar que todo gasto en materia de arrendamientos, servicios, adquisiciones y obra pública, curse el debido proceso de planeación, programación y presupuestación, previsto en la Ley de la materia.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

No procederá la contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios análogos, si no se ajusta al criterio señalado en este artículo.

Capitulo Segundo
De los Servicios Personales y Generales

Artículo 10. Todo gasto que realicen los Poderes del Estado, los Municipios y los órganos autónomos, así como el de sus respectivas dependencias y entidades públicas, estará sujeto al principio de máxima publicidad, en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Artículo 11. No podrá realizarse ningún gasto que no esté previsto en el presupuesto del ejercicio en curso, salvo las excepciones previstas en ésta y otras leyes.

Solo podrán autorizarse erogaciones adicionales a las previstas en el Presupuesto, en el caso de que se recibieran ingresos mayores a los contemplados en las leyes de ingresos correspondientes.

Los órganos internos de control dispondrán lo necesario para todo gasto no autorizado expresamente en los presupuestos y sea resarcido por el servidor público que lo autorizó.

Artículo 12. No se dispondrá de partidas presupuestales destinadas al pago de servicios médicos privados para el personal de mandos medios y superiores, y sus dependientes económicos.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Todo servidor público, con independencia de su cargo o jerarquía, tendrá derecho al mismo servicio médico general.

Artículo 13. Sólo en casos extraordinarios, cuando peligre la vida y siempre que el servicio médico general que se presta al Estado o al municipio, no cuente con la especialización médica o tecnológica que se requiera, se podrá autorizar el pago de gastos médicos particulares, a los servidores, cuando la pérdida de salud sea inherente a su trabajo en el servicio público.

Artículo 14. Los servidores públicos en ningún caso podrán cubrir con cargo al erario, viajes con motivos personales al extranjero. Los viajes al interior del país deberán ser exclusivamente relacionados con sus cargos, debiendo indicarse claramente los motivos.

Artículo 15. Quedan expresamente prohibidos los gastos de representación y cualquier concepto análogo, que no se justifique, de acuerdo al objeto de cada ente público, aplicando los criterios de austeridad a que hace referencia esta Ley.

Artículo 16. Las entidades públicas establecerán las siguientes medidas de racionalidad en materia de recursos humanos:

I. No se crearán nuevas plazas de estructura de mandos medios y superiores ni de los niveles homólogos a estos, que no sean estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente de la entidad pública;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

II. Sólo se crearán las plazas que requieran las áreas operativas de salud, educación, seguridad pública y protección civil, además de los casos que señala la fracción anterior; y

III. Aplicarán durante los primeros treinta días del ejercicio presupuestal, las medidas específicas que limiten al mínimo indispensable las erogaciones de los recursos asignados a las contrataciones de personal eventual y de honorarios, informándolo a los órganos internos de control.

Artículo 17. No se otorgarán licencias sindicales con goce de sueldo, con excepción de las contempladas en las Leyes de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios.

Artículo 18. Los préstamos y anticipos de remuneraciones sólo procederán por ley, decreto o contrato colectivo que lo establezca, informándose de ello en la cuenta pública con el señalamiento expreso de las disposiciones legales, contractuales o laborales que las fundamenten.

Artículo 19. Las pensiones por antigüedad laboral que soliciten los servidores públicos, desde el nivel de director en adelante, no serán autorizadas, sin que los años laborados y los servicios que se declaren prestados, se certifiquen por los órganos de control interno.

Artículo 20. La adquisición de bienes y servicios de uso generalizado deberá llevarse a cabo de manera consolidada, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, en los términos previstos por las disposiciones aplicables. La Secretaría de

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Administración y Finanzas determinará el catálogo de bienes y servicios de uso generalizado, por lo que corresponde en el ámbito específico de competencia de la administración pública. Los demás entes públicos lo harán por conducto de sus entidades administrativas en el plan de adquisiciones anual que proyecten.

Artículo 21. Ninguna adquisición podrá autorizarse si el precio propuesto es superior a 1.5 veces el valor promedio del precio de mercado de la misma, aunque sea la propuesta ganadora de una licitación.

Artículo 22. Lo dispuesto en esta Ley será aplicable a las adquisiciones financiadas parcialmente con cargo a recursos federales.

Capítulo Tercero
De los Vehículos Automotores

Artículo 23. No se podrán utilizar recursos del erario para financiar planes de crédito para la adquisición de cualquier tipo de vehículo, para ser entregados a servidores públicos.

Artículo 24. Los vehículos oficiales de la administración pública estatal y municipal, así como los de los órganos autónomos, sólo podrán sustituirse en los siguientes casos:

I. Si tiene al menos seis años de uso y más de 200 mil kilómetros recorridos;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

II. En caso de robo o pérdida total, una vez que sea reintegrado su valor por el seguro correspondiente; o

III. Cuando el costo de su mantenimiento acumulado en un año sea igual o mayor a su valor de enajenación presente.

Artículo 25. Las nuevas unidades que se adquieran no tendrán un valor superior a 9 mil veces la Unidad de Medida y Actualización, con la excepción de patrullas, carros recolectores, ambulancias, vehículos todo terreno, unidades extintoras de incendios, pipas, camiones vector, grúas; equipos de construcción, camiones y cualquiera otra unidad especializada.

Artículo 26. Los vehículos oficiales deberán darse de baja cuando:

I. Tengan doce años de uso;

II. Por sus condiciones mecánicas, eléctricas o de carrocería, no susceptibles de reparación, representen un riesgo para la integridad física de sus usuarios o para terceras personas;

III. Por siniestros se declare la pérdida total;

IV. La reparación del daño por siniestro represente más del 60% de su valor de venta; y

V. El costo de mantenimiento acumulado anual sea igual o mayor al 70% de su valor de reposición.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Artículo 27. Los vehículos propiedad del Estado o los Municipios y demás entes públicos, en ningún caso podrán ser destinados al uso particular o familiar de los servidores públicos. Los órganos internos de control de los entes públicos establecerán los mecanismos que garanticen el uso público y racional de los vehículos y el consumo de combustibles.

Artículo 28. No se podrá disponer de aeronaves oficiales o mediante alquiler para el traslado de los funcionarios, quienes en todo caso utilizar aeronaves comerciales.

El Ejecutivo estatal dispondrá de un inventario básico de aeronaves oficiales que le posibilite su operación básica en asuntos esenciales.

Se desincorporarán en los términos de Ley y con la información previa al órgano Interno de Control, las aeronaves que sean parte del patrimonio estatal, con excepción de las vinculadas a tareas de seguridad pública, atención de desastres naturales y de asistencia social, o a la atención médica de la población, así como a la atención a la ciudadanía por parte del titular del Ejecutivo estatal, debiendo expresar y justificar claramente los motivos, de lo cual se informará al Congreso del Estado en los informes de avance de gestión financiera.

Ningún servidor público podrá utilizar para sus asuntos particulares las aeronaves referidas en el segundo párrafo de este artículo.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Capitulo Cuarto
De los Gastos de Comunicación y Publicidad Oficial

Artículo 29. Los Poderes del Estado, los Ayuntamientos, los organismos autónomos y, en general, todos los entes públicos, limitarán los gastos de comunicación y publicidad oficial gubernamental, por cualquier medio, exclusivamente a los recursos asignados en sus respectivos presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, independientemente de aquél destinado para gasto de operación del área de comunicación social especifica.

Artículo 30. Las asignaciones presupuestales al área de comunicación social no serán aumentadas durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 31. Las entidades de la administración pública paraestatal, paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, sólo podrán hacer gastos de publicidad institucional relacionados con su objeto.

Artículo 32. No se podrá cubrir con cargo a los presupuestos, ningún gasto en los medios de comunicación con motivo de onomásticos, cumpleaños, condolencias o cualquier otro evento o celebración que se relacione con los servidores públicos o particulares.

Artículo 33. Las entidades públicas se abstendrán de realizar con cargo al erario, la edición e impresión de libros y publicaciones que no sean estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e ingresos excedentes

Artículo 34. Las dependencias y entidades deberán enajenar en los términos de Ley, los bienes muebles e inmuebles que consideren como improductivos u obsoletos, ociosos, innecesarios o de desecho, previa autorización del órgano interno de control.

Artículo 35. Queda prohibida la construcción, compra, renta y remodelación de oficinas y la adquisición de mobiliario, que no sea necesario.

Capítulo Quinto
De los Fondos y Fideicomisos

Artículo 36. El Ejecutivo del Estado presentará anualmente en su iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, la justificación y necesidad de la permanencia de fondos, fideicomisos, mandatos, actos y contratos análogos; identificará aquellos que deban ser extinguidos en virtud de que su constitución y operación no se justifique plenamente o no corresponda a fines públicos, y procederá a su extinción.

Capítulo Sexto
Disposiciones Complementarias

Artículo 37. Sin menoscabo de las obligaciones previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, los servidores públicos deberán:

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

I. Velar en todos sus actos por el interés público y orientar su actuación a la satisfacción del bienestar general;

II. Invariablemente fundar y motivar sus actos, y someterlos a los principios de transparencia y máxima publicidad;

III. Proteger y conservar la propiedad pública y emplear los bienes del dominio público y los bienes de uso común conforme a los fines que legalmente les corresponden;

IV. Guardar la confidencialidad de los asuntos e información de que tengan conocimiento en virtud del cumplimiento de su función, y abstenerse de utilizarla en beneficio propio o de terceros; y

V. Observar en los procedimientos de contrataciones públicas, en los que intervengan, los principios de transparencia, equidad, legalidad y racionalidad.

Capítulo Séptimo
De las Responsabilidades y Sanciones

Artículo 38. Los servidores públicos que incumplan con las disposiciones previstas en esta Ley incurrirán en responsabilidad administrativa, con independencia de las de orden civil o penal que pudieran derivar de la violación a la presente Ley.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

SEGUNDO. En un plazo de sesenta días, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el Ejecutivo estatal presentará ante el Congreso del Estado el Plan de Desincorporación de Aeronaves a que se refiere el artículo 28, en el entendido de que dicho Plan quedará materializado dentro de los ciento ochenta días siguientes a su presentación.

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

C. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

C. FLORA ISELA MIRANDA LEAL
DIPUTADA SECRETARIA

C. JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Es dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los siete días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

El Gobernador Constitucional del Estado

QUIRINO ORDAZ COPPEL

Secretario General de Gobierno

GONZALO GÓMEZ FLORES

Secretario de Administración y Finanzas

CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

MARÍA GUADALUPE YAN RUBIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE SINALOA

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

EL ESTADO DE SINALOA
ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXIII 3ra. Época Culiacán, Sin., lunes 31 de enero de 2022. No. 014 BIS

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO FEDERAL - ESTATAL
SECRETARÍA DE BIENESTAR
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el Ejercicio Fiscal 2022.
2 - 9

PODER EJECUTIVO ESTATAL
Programa de Reducción y Ahorro del Gobierno del Estado de Sinaloa.
10 - 20

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.* DIRECTOR: *M.C. Christopher Cossío Guerrero*

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e ingresos excedentes

Por lo anterior, y a fin de cumplir con los objetivos de la Ley de Austeridad del Estado de Sinaloa, y los compromisos sociales de la actual administración con los sinaloenses, hemos tenido a bien emitir el siguiente:

PROGRAMA DE REDUCCIÓN Y AHORRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente Programa es de interés público y tiene por objeto reglamentar las medidas de austeridad, racionalidad y transparencia del gasto público de las Dependencias y Entidades Públicas, observando estrictamente lo dispuesto en la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.

Artículo 2. El presente Programa es de carácter obligatorio para todos los servidores públicos de las Dependencias y Entidades Públicas del Poder Ejecutivo, y su falta de cumplimiento será sancionado conforme a lo estipulado en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, así como a las disposiciones estatales aplicables.

Artículo 3. Para los efectos del presente Programa se entenderá por:

I. Austeridad: Es el conjunto de medidas que los servidores públicos están obligados a aplicar para racionalizar el gasto público de las Dependencias y Entidades Públicas, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas operativos anuales y de cualquier otra meta aprobada en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa;
II. Economía: Es el logro de los objetivos de las Dependencias y Entidades Públicas, y de cada uno de sus programas, proyectos, actividades y funciones, minimizando el costo de los recursos que utiliza;
III. Dependencias: Secretaría o Entidad Administrativa de la Administración Pública Estatal;
IV. Eficacia: Es el hecho de alcanzar los objetivos de las Dependencias y Entidades Públicas, y sus programas, proyectos, actividades y funciones, con la mayor calidad y en el menor tiempo posible;
V. Eficiencia: Es la mejor relación posible entre resultados obtenidos por las Dependencias y Entidades Públicas, sus programas, proyectos, actividades y funciones, y los recursos empleados para conseguirlos;
VI. Entidades Públicas: Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales y demás entidades, sin importar la forma en que

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e ingresos excedentes

sean identificadas, previstos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado;

VII. Racionalidad: Criterio remunerativo en función de un análisis coherente, razonable y sustentado con relación al cargo desempeñado por el servidor público a quien se le asigne la remuneración y otros conceptos de pago;

VIII. Rendición de cuentas: Obligación de los servidores públicos de desempeñar sus funciones de forma adecuada y sujetarse a la evaluación de los órganos de fiscalización y vigilancia, así como de la sociedad, incluyendo su disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de los recursos públicos;

IX. Transparencia: Obligación de los servidores públicos de permitir y garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

CAPÍTULO SEGUNDO
DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS

Artículo 4. En materia de servicios personales se deberán observar las siguientes disposiciones:

I. Las modificaciones a la estructura orgánica de las Dependencias y/o Entidades Públicas, solo se efectuarán con la autorización expresa de la Secretaría de Administración y Finanzas, tomando en cuenta la opinión de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, y deberán ser publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", debiendo contar con la previsión presupuestal aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas;

II. No se crearán nuevas plazas de estructura de mandos medios y superiores ni de los niveles homólogos a estos, que no sean estrictamente necesarios para el funcionamiento eficiente de las Dependencias o Entidades Públicas, y previo a lo anterior se deberá contar con el dictamen de estructura organizacional de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, con el dictamen de viabilidad financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas, y con el dictamen de viabilidad jurídica de la Secretaría General de Gobierno;

III. Las Dependencias y Entidades Públicas deberán eliminar todo tipo de duplicidad de funciones en su áreas, así como de actividades innecesarias o no prioritarias;

IV. Queda prohibido la contratación de choferes, salvo para los puestos de primer nivel, entendiéndose estos, a los Secretarios de Estado;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

V. Queda prohibido contratar a asesores para grupos jerárquicos inferiores a Secretarios de Estado, y

VI. La contratación de personal eventual y de honorarios deberá atender a una necesidad debidamente fundada y motivada por parte de las Dependencias y Entidades Públicas, para lo cual deberán emitir una constancia en la que se manifieste que los servicios que se incluyen en el contrato de prestación de servicios por honorarios o eventuales no se encuentran duplicadas con las actividades o funciones establecidas para los puestos de estructura orgánica, y la cual deberán hacer llegar a la Dirección de Recursos Humanos, y notificarlo a los órganos internos de control.

Artículo 5. Queda prohibido asignar partidas presupuestales para el pago de servicios médicos privados para el personal de mandos medios y superiores, y sus dependientes económicos.

Solo se exceptuarán los casos establecidos en el artículo 13 de la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.

Artículo 6. Los servidores públicos no podrán recibir retribución, compensación, salarios, pagos o prestaciones adicionales a lo que correspondan al puesto, nivel, tabulador y presupuesto autorizado.

Artículo 7. Quedan prohibidas las licencias sindicales con goce de sueldo, con excepción de las contempladas en las Leyes de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Artículo 8. Los préstamos y anticipos de remuneraciones sólo procederán por ley, decreto o contrato colectivo que lo establezca, informándose de ello en la cuenta pública con el señalamiento expreso de las disposiciones legales, contractuales o laborales que las fundamenten.

Artículo 9. Las pensiones por antigüedad laboral que soliciten los servidores públicos, desde el nivel de director en adelante, no serán autorizadas, sin que los años laborados y los servicios que se declaren prestados, se certifiquen por los órganos de control interno.

CAPÍTULO TERCERO
DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Artículo 10. Con el fin de promover la disminución de costos, la adquisición de bienes y servicios, se realizará preferentemente de forma consolidada con el

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

objeto de lograr mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Artículo 11. Se contratarán a través de la Secretaría de Administración y Finanzas los siguientes bienes y servicios de uso generalizado para las Dependencias del Poder Ejecutivo:

A) Papelería y útiles de oficina;
B) Servicio de fotocopiado;
C) Servicios de limpieza;
D) Material de limpieza;
E) Servicios de vigilancia privada;
F) Combustible;
G) Servicios de recolección de basura y residuos peligrosos, y
H) Servicios de internet y telefonía;

El catálogo descrito anteriormente es de carácter enunciativo más no limitativo, por lo que la Secretaría de Administración y Finanzas puede incluir más bienes y/o servicios mediante circular administrativa.

Artículo 12. Se limita la contratación de nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas, salvo los casos estrictamente indispensables para la operación de las Dependencias y Entidades Públicas, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestaria y con la autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas, buscando la máxima economía, eficiencia y funcionalidad.

Artículo 13. Para la remodelación de oficinas de las Dependencias y Entidades Públicas, se hará uso de los servicios y personal de la Dirección de Servicios Generales, y sólo se autorizará por la Secretaría de Administración y Finanzas cuando resulte rigurosamente necesaria. En caso de que la Dirección de Servicios Generales no cuente con personal especializado que requiera la remodelación, excepcionalmente, se podrá contratar a terceros previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas, cumpliendo con la normatividad correspondiente, procurando siempre obtener el menor gasto posible.

Queda prohibida la compra de mobiliario de lujo y decoración para las oficinas de las Dependencias y Entidades Públicas.

Artículo 14. Para la reducción y ahorro de los servicios de telefonía fija y móvil, consumo de energía eléctrica, agua potable, combustible, servicio de internet y fotocopiado, se deberá observar lo siguiente:

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

I. Servicio de telefonía fija, móvil e internet.

a) Estos servicios no podrán exceder los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación, a excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Administración y Finanzas, previa justificación de la Dependencia o Entidades Públicas requirentes;
b) La contratación de estos servicios se hará preferentemente de forma consolidada, debiendo seleccionar el proceso de adquisición idóneo para obtener el menor costo en el mercado;
c) No se contratarán nuevas líneas de telefonía móvil para los servidores públicos, con excepción de las áreas de salud, seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, y se realizarán preferentemente de manera consolidada;

II. Servicio de energía eléctrica.

a) Priorizar la instalación de luminarias de bajo consumo de energía eléctrica;
b) Todos los servidores público al finalizar su jornada de trabajo deberán apagar las luces de sus espacios de trabajo y cualquier dispositivo que consuma energía eléctrica y que no sea indispensable su funcionamiento las 24 horas;
c) Se priorizará las adquisiciones de dispositivos ahorradores de energía para los edificios públicos de las Dependencias y Entidades Públicas y equipos de oficina que consuman energía eléctrica, los cuales se podrán adquirir a través de la Secretaría de Administración y Finanzas en compras consolidadas para la obtención de mejores precios, y
d) Se implementarán campañas al interior de las Dependencias y Entidades Públicas para concientizar a los servidores públicos de la importancia de realizar acciones encaminadas al ahorro de energía eléctrica en sus espacios de trabajo.

III. Servicio de agua potable.

a) Se llevarán a cabo revisiones periódicas a través de la Dirección de Servicios Generales en las instalaciones hidrosanitarias de las Dependencias y Entidades Públicas, a fin de detectar fugas y procede a su inmediata reparación;

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

b) Priorizar la instalación de dispositivos ahorradores de agua en los baños de los edificios públicos que ayuden a racionalizar el uso del agua, y
c) Se implementarán campañas al interior de las Dependencias y Entidades Públicas para concientizar a los servidores públicos de la importancia de realizar acciones encaminadas al ahorro del agua en sus espacios de trabajo, así como de reportar cualquier fuga de manera inmediata.

IV. Combustible.

a) Para el ahorro de combustible, las adquisiciones de las Dependencias y Entidades Públicas se harán de forma consolidada;
b) Se contará con un pull de vehículos utilitarios de bajo consumo en combustible para cubrir las necesidades operativas de las Dependencias y Entidades Públicas, solo se asignará vehículo al Titular del Poder Ejecutivo y de las Dependencias y Entidades Públicas, con excepción de los programas de salud, seguridad pública y protección civil, y
c) La adquisición de combustible no podrá exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal del año dos mil diecinueve, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación;

V. Servicio de fotocopiado.

a) Estos servicios no podrán exceder los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación, a excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Administración y Finanzas, previa justificación de la Dependencia o Entidades Públicas requirentes;
b) El uso de fotocopiado deberá restringirse exclusivamente a asuntos de carácter oficial, debiendo utilizar en la medida de lo posible cualquier medio electrónico en sustitución que apoye la reducción del gasto en este apartado;
c) Se debe evitar fotocopiar publicaciones completas, y
d) Se debe evitar el uso de fotocopiado a color, salvo excepciones y con autorización de los Subsecretarios o su equivalente en cada área.

Artículo 15. Queda prohibida la contratación de servicios de impresión de tarjetas personales, solo deberá limitarse a aquellos servidores públicos autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Artículo 16. El pago de viáticos se autorizará solamente para el cumplimiento de encargos que deriven de las atribuciones legales de los servidores públicos, debiendo limitarse a su ejercicio y comprobación, a las disposiciones, tarifas y procedimientos establecidos al respecto, y bajo criterios de austeridad.

Artículo 17. El pago de viáticos, será tramitado por los Coordinadores Administrativos de las Dependencias o sus homólogos, y serán autorizados por la Subsecretaría de Administración y se ajustarán a los lineamientos y tarifas autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas y las disposiciones normativas aplicables.

Lo anterior, se aplicará en lo que corresponda a las Entidades Públicas a través de su área administrativa.

En relación a los pasajes aéreos y con el hospedaje en hoteles, se podrán efectuar convenios con las diversas aerolíneas, agencias de viajes y/o con los grupos hoteleros para garantizar mejores tarifas y generar ahorros.

La comprobación de viáticos deberá efectuarse en tiempo y forma, y los comprobantes de gastos deberán reunir los requisitos fiscales marcados por la Ley.

Artículo 18. En los encargos y comisiones de trabajo a los que concurran más de una Dependencia o Entidad Pública, se deberán coordinar y comunicar entre éstas, para el uso compartido de recursos, en especial transportación, hospedaje y combustible.

CAPÍTULO CUARTO
DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Artículo 19. Se prohíbe utilizar la figura jurídica de leasing o planes de crédito con cargo al erario público para la adquisición de cualquier tipo de vehículo, para ser entregados en propiedad a los servidores públicos.

Artículo 20. Los vehículos de la administración pública estatal sólo podrán sustituirse en los casos previstos en el artículo 24 de la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa, y no deberán tener un valor superior a 9 mil veces la Unidad de Medida y Actualización, con la excepción de patrullas, carros recolectores, ambulancias, vehículos todo terreno, unidades extintoras de incendios, pipas, camiones vector, grúas; equipos de construcción, camiones y cualquiera otra unidad especializada.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Artículo 21. Los vehículos propiedad del Poder Ejecutivo, en ningún caso podrán ser destinados al uso particular o familiar de los servidores públicos. Los órganos internos de control de las Dependencias y Entidades Públicas establecerán los mecanismos que garanticen el uso público y racional de los vehículos y el consumo de combustibles.

Sólo procederá la baja de los vehículos propiedad del Poder Ejecutivo, cuando reúnan los requisitos establecidos en el artículo 26 de la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.

Artículo 22. Se prohíbe a los servidores públicos que para su traslado dispongan de aeronaves oficiales o mediante alquiler con cargo al erario público, quienes en todo caso deberán utilizar aeronaves comerciales.

El Titular del Poder Ejecutivo dispondrá de un inventario básico de aeronaves oficiales que le posibilite su operación básica en asuntos esenciales, en términos del artículo 25 de la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa. Las aeronaves que no cumplan con esas funciones deberán ser desincorporadas del patrimonio estatal.

Por ningún motivo, los servidores públicos podrán utilizar para sus asuntos particulares las aeronaves referidas en el segundo párrafo de este artículo.

Artículo 23. La contratación de seguros para vehículos terrestres propiedad del Gobierno del Estado, deberá efectuarse preferentemente bajo la modalidad de cobertura amplia y se realizará de manera consolidada por sector a través de la Secretaría de Administración y Finanzas; para este efecto, las Coordinaciones Administrativas de las Dependencias y Entidades Públicas remitirán sus requerimientos con un mes de anticipación y éstos deberán contar previamente con oficio que avale la disponibilidad presupuestal.

CAPÍTULO QUINTO
DE LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD OFICIAL

Artículo 24. Se limitará el gasto de comunicación y publicidad oficial gubernamental, por cualquier medio, exclusivamente a los recursos asignados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponda, independientemente de aquél destinado para gasto de operación de las áreas de comunicación de las Dependencias y Entidades Públicas.

Artículo 25. Se prohíbe aumentar las asignaciones presupuestales aprobadas en el presupuesto de egresos del área de comunicación social.

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

Las Entidades Públicas sólo podrán hacer gastos de publicidad institucional relacionadas con su objeto.

Artículo 26. No se podrá cubrir con cargo a los presupuestos, ningún gasto en los medios de comunicación con motivo de onomásticos, cumpleaños, condolencias o cualquier otro evento o celebración que se relacione con los servidores públicos o particulares.

Artículo 27. Las Dependencias y Entidades Públicas se abstendrán de realizar con cargo al erario, la edición e impresión de libros y publicaciones que no sean estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

Transitorios

Artículo Primero. El presente programa entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Artículo Segundo. La vigencia del presente programa será durante el año dos mil veintidós, de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa.

Es dado en la sede el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día veintiocho de enero de dos mil veintidós.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. RUBÉN ROCHA MOYA

Anexo 49
Criterios para la administración y gasto de ahorros, economías e Ingresos excedentes

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ENRIQUE ALFONSO DIAZ VEGA

LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA

Anexo 50
Proyecciones de Egresos

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado	**33,945,964,014**	**36,328,812,112**	**38,911,716,791**	**41,710,541,981**	**44,777,524,588**	**48,122,348,862**
A.Servicios personales	7,760,613,011	8,226,249,792	8,719,824,779	9,243,014,266	9,797,595,122	10,385,450,829
B.Materiales y suministros	345,263,633	365,979,451	387,938,218	411,214,511	435,887,382	462,040,625
C.Servicios generales	1,101,142,434	1,167,210,980	1,237,243,639	1,311,478,257	1,390,166,953	1,473,576,970
D.Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15,601,192,308	16,926,513,813	18,397,085,782	20,021,100,032	21,784,762,859	23,783,483,086
E.Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,025,700	2,150,686	2,283,363	2,424,268	2,573,845	2,732,651
F.Inversión Pública	2,334,150,908	2,478,168,019	2,631,070,986	2,793,408,696	2,965,761,343	3,148,748,818
G.Inversiones financieras y otras provisiones	24,109,920	25,591,132	27,179,105	28,846,500	30,626,329	32,515,974
H.Participaciones y aportaciones	6,316,350,668	6,705,069,904	7,119,833,993	7,559,127,750	8,025,525,932	8,520,700,882
I.Deuda pública	461,121,432	430,878,735	389,265,906	347,928,332	344,624,824	313,097,047
2. Gasto Etiquetado	**30,558,550,662**	**31,329,498,521**	**32,222,806,234**	**33,237,237,200**	**34,335,109,434**	**35,541,491,222**
A.Servicios personales	0	0	0	0	0	0
B.Materiales y suministros	14,232,250	15,264,088	16,370,735	17,557,613	18,830,540	20,195,754
C.Servicios generales	0	0	0	0	0	0
D.Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	27,317,273,754	27,883,066,653	28,515,343,961	29,261,731,863	30,093,338,056	31,003,931,558
E.Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0	0	0
F.Inversión Pública	173,978,751	186,592,210	200,120,146	214,628,858	230,189,448	246,878,163
G.Inversiones financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
H.Participaciones y aportaciones	2,693,452,809	2,888,728,138	3,098,160,928	3,322,777,595	3,563,678,971	3,822,045,696
I.Deuda pública	359,613,098	375,845,432	392,810,466	410,541,273	429,072,420	448,440,031
3. Total de Egresos Proyectados	**64,504,514,676**	**67,658,310,633**	**71,134,523,025**	**74,945,779,181**	**79,112,634,022**	**83,663,838,084**

Anexo 51
Resultados de Egresos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado	**26,324,671,499**	**27,169,898,970**	**28,480,483,411**	**28,828,820,784**	**30,374,979,303**	**32,611,806,668**
A. Servicios personales	3,878,994,041	14,088,065,724	4,237,480,913	4,412,929,735	4,626,214,806	6,753,547,694
B. Materiales y suministros	299,182,814	7,089,293,409	387,862,167	409,787,863	461,318,757	340,685,716
C. Servicios generales	1,615,799,282	0	1,786,845,248	2,222,201,297	2,913,411,647	1,603,689,225
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,655,576,992	998,797,653	13,089,924,019	13,416,951,808	14,517,015,228	15,220,859,518
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	673,381,838	5,013,722,184	613,023,077	419,391,920	81,164,839	57,429,119
F. Inversión pública	2,801,926,173	0	2,647,384,506	2,228,946,037	2,013,872,965	2,074,365,552
G Inversiones financieras y otras provisiones	183,726,596	0	47,632,133	5,050,000	34,617,065	23,739,531
H. Participaciones y aportaciones	4,475,904,908	0	5,407,425,256	5,491,319,149	5,536,183,541	6,235,896,171
I. Deuda pública	540,208,856	0	293,166,089	222,242,974	186,176,546	301,614,143
2. Gasto Etiquetado	**25,562,475,433**	**33,578,750,292**	**30,092,725,484**	**30,308,485,664**	**29,782,158,704**	**29,403,241,489**
A. Servicios personales	1,399,888,047	26,471,762,091	1,396,984,216	1,464,183,873	1,596,972,831	390,000
B. Materiales y suministros	0	5,129,074,496	340,074	1,163,817	1,474,775	16,997,950
C. Servicios generales	80,660,857	131,162,257	149,071,128	153,861,053	133,011,039	13,000
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20,784,140,380	1,846,151,448	24,114,181,020	24,880,864,817	24,563,961,035	26,430,431,184
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,499,112	0	12,025,306	17,633,009	8,792,987	25,515,841
F. Inversión pública	647,990,427	0	1,106,547,956	430,012,184	187,389,343	361,856,099
G Inversiones financieras y otras provisiones	215,602,500	0	0	7,350,957	0	0
H. Participaciones y aportaciones	2,426,094,110	0	3,020,288,338	3,061,320,984	3,016,788,514	2,261,298,084
I. Deuda pública	0	0	293,305,948	292,065,179	293,768,180	306,739,361
3. Total del Resultado de Egresos	**51,887,146,932**	**60,748,649,262**	**58,563,208,895**	**59,137,305,448**	**60,157,138,007**	**62,015,048,157**

Anexo 52

Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Egresos

Concepto
Descripción
Objetivos Anuales
El objetivo del Gobierno del Estado a través del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2023, es mantener la estabilidad en las finanzas públicas para lograr así un entorno económico favorable y un crecimiento sostenido.
Mantener la disciplina financiera que mejore el desempeño del gasto público, así como la aplicación de medidas que reduzcan los riesgos financieros.
Continuar fortaleciendo la política social en temas de educación, salud, vivienda y servicios básicos de calidad, con una visión social y humanista.
Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el Estado.
Estrategias
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
Orientar los recursos a la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad.
Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del Estado para detonar el crecimiento económico.
Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
Crear herramientas que generen avance en cada etapa del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.
Contar con suficiencia de recursos para concluir el cierre de ejercicio fiscal, que garantice el pago de compromisos laborales, que mantenga el principio de equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria.
Garantizar el uso, destino y aplicación de los recursos federales transferidos, cuidando en todo momento la eficiencia, eficacia y economía, de conformidad con las leyes en la materia.
Metas
Mantener un gasto operativo adecuado para mantener la estabilidad en las finanzas públicas.
Contar con recursos para hacer frente a los compromisos derivados del sistema de pensiones que permitan tener mayor sostenibilidad financiera.
Focalizar el gasto en infraestructura con sentido social, que permita a las comunidades contar con bienes y servicios básicos que mejoren su calidad de vida.
Destinar recursos para atender posibles daños causados a infraestructura estatal por ocurrencia de desastres naturales, o fenómenos perturbadores.

Anexo 52

Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Egresos

Concepto
Descripción
Continuar fortaleciendo a sectores clave como la educación, salud, seguridad, economía, investigación y divulgación científica que eleve el bienestar de la población.
Mantener los apoyos económicos dirigidos a fomentar la igualdad y la perspectiva de género en las políticas públicas, que prevengan, atiendan y sancionen la violencia contra las mujeres.
Fortalecer las corporaciones de seguridad a través de la dotación de equipamiento y material táctico para hacer frente a la violencia criminal y la disminución de los índices delictivos.
Conjuntar esfuerzos entre la Federación y el Estado para ampliar y modernizar la red hospitalaria estatal que ofrezca mayor atención médica a la población sinaloense.
Gestionar recursos adicionales a los Municipios que enfrentan déficit presupuestal para cubrir sus obligaciones de corto plazo al cierre del ejercicio fiscal.
Riesgos Relevantes
Un deterioro del entorno macroeconómico que aumente la incertidumbre en los mercados financieros, afectando a las principales variables económicas como la inflación, tasa de interés y tipo de cambio.
Un desempeño económico menor a lo estimado para 2023 en los Criterios Generales de Política Económica, podría disminuir los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos como el IVA, ISR, entre otros, lo que se reflejaría en menores participaciones federales a nuestra entidad.
Una disminución del producto interno bruto estatal, implicaría menores cantidades de recursos captados por concepto de contribuciones de impuestos locales, ocasionando menor disponibilidad de recursos públicos.
Una prolongación de los conflictos geopolíticos internacionales podría afectar la volatilidad en los precios de los energéticos, desabasto de insumos o alimentos, así como una menor inversión extranjera directa.
La administración del sistema de pensiones para evitar desequilibrios que pongan en riesgo las finanzas públicas estatales.
El incremento en la tasa de interés (costo financiero de la deuda) incrementa el gasto no programable del Gobierno del Estado destinado al pago de intereses de la deuda.
Un bajo desempeño en la recaudación de las contribuciones municipales ocasionaría una disminución en los ingresos de los Municipios, lo que a su vez implica mayor presión financiera para el gobierno estatal.

Anexo 53

Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Ingresos

Concepto
Descripción

Objetivos Anuales

Recaudar el monto previsto en el pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2023.

Brindar una mayor y mejor atención al contribuyente.

Fortalecer la recaudación de los Ingresos Propios.

Ampliar la base de contribuyentes.

Realizar esfuerzos para que el contribuyente cumpla en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Fomentar la recuperación de la cartera vencida.

Fortalecer la coordinación fiscal del Estado con la Federación y con los municipios.

El objetivo del Gobierno del Estado a través del Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2023, es incentivar el desarrollo social y el crecimiento económico estatal mediante la activación del gasto público en áreas estratégicas como: la infraestructura productiva y social básica, acceso a servicios de educación de calidad, cobertura de salud, vivienda y seguridad pública, que permita consolidarnos como una entidad facilitadora de la inversión, con su impacto positivo en el aumento del empleo y la disminución de la pobreza.

Priorizar el uso del gasto público para los programas sociales que incidan en reducir las desigualdades económicas, sociales y geográficas de los sinaloenses.

Estrategias

Simplificación administrativa para el pago de las contribuciones estatales y federales y municipales convenidas, a través de una mejor atención al contribuyente, mayores facilidades para que realicen sus trámites y un mayor número de puntos de pago.

Una fiscalización focalizada mediante la identificación puntual de contribuyentes omisos.

Ampliación de la base de contribuyentes, mediante el uso de sistemas de información a nivel nacional, estatal y una mayor presencia fiscal.

Regularización de los contribuyentes, mediante el uso de cartas invitación y procesos administrativos de ejecución.

Mejorar el sistema para la recuperación de créditos fiscales, mediante la implementación de acciones coordinadas en las distintas órdenes de gobierno y uso de la tecnología para reducir la cartera vencida.

Adecuación oportuna de los ordenamientos legales, para brindar certeza jurídica a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Hacer un mejor uso de los recursos públicos mediante la eficiencia y eficacia de todos los mismos, para con ello dotar a los sinaloenses de una mayor provisión de bienes y servicios públicos de calidad.

Realizar un manejo responsable de las finanzas públicas e implementar los ajustes necesarios a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Anexo 53
Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Ingresos

Concepto
Descripción
Consolidar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), para alcanzar un gasto público más eficiente, transparente y de mayor calidad, que permita identificar los recursos asignados en temas prioritarios.
Seleccionar proyectos de gasto de inversión que tengan mayor expectativa de rentabilidad financiera y social en los determinantes del crecimiento de la economía local.
Metas
Lograr la meta recaudatoria en materia de Impuestos, a través de una política de seguimiento y control de obligaciones.
Alcanzar la meta recaudatoria en lo concerniente a los Derechos, a través de la actualización de las cuotas y tarifas que establece la Ley de Hacienda del Estado.
Lograr la meta de ingresos de las Participaciones Federales por esfuerzo propio que recauda el estado en base al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos.
Dar cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a mantener el costo de los servicios personales.
Cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas en términos de las disposiciones legales aplicables.
Continuar con los procesos de armonización contable para consolidar las mejores prácticas entre el ámbito Federal, Estatal y Municipal que abonen a la transparencia.
Mejorar las condiciones generales bajo las que operan las finanzas públicas, ofreciendo una mayor certidumbre para financiar el gasto del sector social y productivo.
Mantener el ritmo del gasto de inversión en infraestructura productiva en los sectores prioritarios y estratégicos que permitan un crecimiento económico incluyente y ayude a detonar la inversión privada.
Implementar medidas administrativas que permitan contener el crecimiento en el gasto operativo, que contribuya a un mejor balance fiscal.
Riesgos Relevantes
El surgimiento de un rebrote del COVID-19, el cual tendrá impactos relevantes en la recaudación de ingresos propios y en la recaudación federal derivada de el esfuerzo propio del Gobierno del Estado.
Una baja del crecimiento de la economía nacional podría ocasionar la disminución de Participaciones Federales, lo cual es una fuente importante de ingresos para esta Entidad Federativa.
A su vez, una disminución del crecimiento económico estatal podría ir acompañada de una corrección a la baja en la recaudación de ingresos propios estatales, que has mostrado un dinamismo favorable durante los últimos años y que representan alrededor de 11% de los ingresos totales.
Debido a la dinámica del gasto de inversión, la mayoría de las necesidades de infraestructura son financiadas por transferencias federales, de materializarse un descenso, implicaría un ajuste a la baja, con una pérdida en los avances hasta ahora logrados.
La tasa de crecimiento de la población en edad de pensionarse crece, esta situación representa un reto para la sostenibilidad de las finanzas públicas.
Condiciones en los mercados financieros internacionales menos favorables. Este fenómeno se traduciría en condiciones más restrictivas de financiamiento para los sectores público y privado del país, y en un deterioro en la confianza de consumidores y empresas.

Anexo 53

Objetivos Anuales, Estrategias, Metas y Riesgos Relevantes de los Ingresos

Concepto
Descripción
Precios internacionales del petróleo deprimidos o un bajo dinamismo de la plataforma de producción de petróleo. Esta situación afectaría adversamente el nivel de ingresos petroleros, generando presiones a las finanzas públicas en el mediano plazo, así como a la tasa de crecimiento potencial de la economía
La situación cambiante asociada a los Desastres Naturales, implica la provisión y planificación de recursos financieros para mitigar los efectos que producan los fenómenos naturales perturbadores.
Una disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP), Estipulada en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023, la cual se considerá para el cálculo de las Participaciones Federales que tienen como base la RFP, el impacto será proporcional a la caída que registre este concepto.
Una caída en los coeficientes de distribución. Aunque el Gobierno del Estado realiza un esfuerzo por mantener la recaudación de ingresos por impuestos y derechos que forman parte de la distribución del 40% del excedente de las Participaciones Federales derivadas del Fondo General de Participaciones, existen factores ajenos que no se pueden controlar, como la recaudación municipal del impuesto predial y los derechos de agua, así como de los ingresos que obtengan las otras entidades en estos cuatro conceptos.
Una caída en el dinamismo de la economía nacional y estatal. Esta disminución tendrá un impacto importante en la recaudación de los impuestos y derechos que cobra el Gobierno del Estado.
El fortalecimiento de los ingresos propios derivados de la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado.
Lograr que la recaudación de los Impuestos y Derechos Estatales, crezca por arriba del promedio nacional, para de esta forma incrementar el coeficiente de distribución de la segunda y tercera parte del Fondo General de Participaciones, y lograr incrementar los recursos que reciba el Estado de Participaciones Federales por concepto del Fondo General de Participaciones.
Trabajar conjuntamente con los municipios para implementar una política para hacer más eficiente la recaudación del Impuesto Predial y los Derechos de agua, con el objetivo de incrementar el Coeficiente de Sinaloa de la segunda y tercer parte del excedente del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal.
Hacer un uso mejor de los recursos públicos mediante la eficiencia y eficacia de todos los mismos, para con ello dotar a los sinaloenses de una mayor provisión de bienes y servicios públicos de calidad.
Realizar un manejo responsable de las finanzas públicas e implementar los ajustes necesarios a fin de mantener el equilibrio fiscal.
Seleccionar proyectos de gasto de inversión que tengan mayor expectativa de rentabilidad financiera y social en los determinantes del crecimiento de la economía local.

Anexo 54
Proyecciones de Ingresos

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+E+F+G+H+I+J+K+L)	**33,945,964,014**	**36,328,812,112**	**38,911,716,791**	**41,718,541,981**	**44,777,524,586**	**48,122,346,662**
A. Impuestos	3,162,027,660	3,383,228,515	3,619,903,560	3,873,135,298	4,144,081,969	4,433,992,706
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	4,613,725,865	4,978,301,088	5,373,843,190	5,799,647,405	6,259,190,831	6,755,146,843
E. Productos	62,137,052	58,675,990	55,407,598	52,321,316	49,408,945	46,654,936
F. Aprovechamientos	26,565,236	30,305,254	34,571,813	39,439,045	44,991,517	51,335,699
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	91,935,385	125,043,089	170,256,706	231,824,309	315,662,045	429,791,919
H. Participaciones	24,913,734,804	26,446,145,884	28,077,071,246	29,806,321,139	31,642,074,490	33,590,899,784
I. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	1,075,948,212	1,304,112,353	1,580,660,678	1,916,853,471	2,322,126,800	2,814,553,909
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**30,558,550,662**	**31,329,496,521**	**32,222,806,234**	**33,227,237,209**	**34,335,109,434**	**35,561,691,222**
A. Aportaciones	23,325,225,403	24,902,904,888	25,740,044,848	27,039,647,413	28,404,866,291	29,839,014,417
B. Convenios	1,007,445,830	764,481,226	580,112,129	440,207,125	334,042,856	253,482,108
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,225,879,429	6,662,110,407	5,902,649,256	5,747,382,662	5,595,200,286	5,448,994,697
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Proyecciones de Ingresos (4=1+2+3)	**64,504,514,676**	**67,658,308,633**	**71,134,523,025**	**74,945,779,191**	**79,112,634,022**	**83,683,838,884**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 55
Resultados de Ingresos

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+E+F+G+H+I+J+K+L)	**20,944,523,850**	**23,978,473,601**	**26,575,376,587**	**28,887,318,357**	**30,371,064,577**	**32,611,636,285**
A. Impuestos	1,815,101,578	2,206,142,236	2,280,898,945	2,491,875,251	2,804,631,843	3,085,230,418
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	2,277,725,844	2,939,660,482	3,685,261,579	3,370,211,558	3,855,920,540	4,196,267,026
E. Productos	178,804,640	217,874,099	166,660,137	57,094,005	24,308,235	72,649,669
F. Aprovechamientos	29,961,134	15,021,238	35,630,204	92,634,050	90,501,887	91,973,024
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	11,592,407	2,498,785	8,548,795	123,047,048	110,695,231	105,871,889
H. Participaciones	15,855,973,629	17,592,297,220	20,938,987,521	21,821,031,422	21,329,352,800	23,952,884,383
I. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	775,564,427	1,001,879,541	1,401,383,406	931,425,013	2,215,804,032	1,167,884,875
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**27,600,017,600**	**29,513,786,853**	**29,546,221,400**	**30,056,341,572**	**29,786,136,776**	**29,356,717,838**
A. Aportaciones	16,446,011,065	17,181,624,777	19,290,539,907	19,930,911,932	20,610,481,675	21,258,142,561
B. Convenios	5,085,643,961	6,291,600,293	4,270,890,203	4,002,293,278	3,018,560,227	2,175,082,603
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,536,561,913	5,582,541,826	5,643,121,039	5,943,536,362	6,157,094,874	5,922,573,275
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	531,800,641	458,019,757	341,670,250	219,600,000	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**48,544,541,450**	**53,492,260,454**	**56,121,597,987**	**58,943,659,929**	**60,157,141,353**	**61,967,356,123**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Poder Legislativo

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Asesor	20,430.34	62,435.34	6,964.50	13,964.50	27,299.84	76,399.84	6,383.84	23,370.80	21,016.00	53,029.04
Auditor Especial	22,881.30	64,881.30	6,881.17	12,214.50	29,742.47	67,075.80	7,094.26	21,593.86	22,648.21	45,511.94
Auditor Superior del Estado	30,274.36	84,074.36	8,795.97	17,762.65	39,070.32	101,837.01	5,999.46	33,146.65	29,370.87	68,690.36
Coordinador de Unidad	13,639.22	42,599.22	4,659.61	9,466.47	18,298.82	52,065.69	3,707.67	14,306.07	14,591.35	37,779.62
Diputado	28,234.20	140,941.34	4,706.70	20,359.47	32,939.90	161,300.81	6,653.22	47,250.00	26,286.68	114,050.81
Director	17,215.08	54,215.08	5,437.28	11,603.54	22,652.35	65,819.02	4,980.63	21,008.83	17,671.72	44,810.39
Director Administrativo del Congreso del Estado	17,215.08	55,999.08	5,437.28	11,901.28	22,652.35	67,900.36	5,497.08	21,632.80	17,155.27	46,077.75
Jefe de Departamento	8,846.17	39,598.17	3,824.82	8,666.82	13,670.99	48,464.99	2,354.29	13,900.62	11,316.70	34,564.37
Secretario General del Congreso del Estado	30,274.36	72,334.36	8,259.09	15,269.09	38,533.45	87,603.45	10,781.41	29,866.76	27,752.04	57,736.69
Sub Auditor Superior del Estado	22,881.30	64,881.30	7,002.40	14,002.40	29,883.70	78,883.70	7,606.82	26,182.74	22,035.08	52,700.96
Confianza										
Asistente "B"	9,298.30	21,700.30	3,541.89	5,813.89	12,810.19	27,314.19	2,429.30	8,829.01	10,380.89	20,485.18
Auditor	8,276.11	50,768.11	3,508.33	7,752.93	11,784.44	58,520.94	1,891.79	10,428.31	9,892.65	28,092.63
Auditor de Cuenta Pública	8,276.11	27,526.12	3,508.33	9,900.00	11,784.44	34,526.12	1,891.79	8,373.95	9,892.65	26,152.17
Auxiliar Parlamentario	6,994.33	22,400.33	3,094.13	6,240.96	10,088.46	28,641.29	1,515.18	8,843.47	8,573.31	21,800.83
Investigador Legislativo	11,020.63	30,768.63	4,086.08	7,874.15	15,107.61	38,642.78	2,783.08	9,537.36	12,354.53	29,105.42
Secretaria	3,453.26	11,233.26	2,525.11	4,400.94	5,978.38	15,634.21	889.32	3,215.37	5,089.06	12,418.84
Secretaria Parlamentaria	7,938.21	22,774.21	3,222.32	6,340.62	10,760.53	29,115.03	1,884.16	8,883.45	9,096.37	22,431.58
Secretaria Técnico Legislativo	11,020.63	41,412.63	4,003.68	9,564.61	15,024.28	50,977.44	2,749.05	14,814.37	12,275.23	36,062.47
Técnico en Sistemas	7,756.84	21,756.84	3,272.94	5,801.44	11,029.78	27,558.28	1,733.91	6,483.39	9,305.87	21,094.89
Vigilante	5,153.66	14,393.66	2,911.89	7,033.23	8,065.75	21,427.10	1,148.94	4,379.05	6,916.81	17,048.05
Base										
Analista	10,408.36	40,490.44	4,224.09	10,161.73	14,632.47	50,652.17	2,508.24	13,471.35	12,024.23	37,180.82
Auxiliar Técnico	9,884.17	25,314.85	4,164.19	7,312.66	14,048.36	32,627.71	2,443.53	7,669.00	11,604.83	24,958.71
Jefe de Oficina "A"	9,592.87	15,066.87	4,200.73	5,921.73	13,793.60	20,850.60	2,647.91	4,208.67	11,145.68	16,641.92
Jefe de Sección "A"	9,389.25	14,865.25	4,143.87	5,995.73	13,533.32	20,545.98	2,571.56	4,112.00	10,960.75	16,433.98
Profesionista	19,952.26	34,877.40	8,352.75	10,192.38	26,305.03	45,069.78	3,957.54	11,681.40	20,347.49	33,388.38

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Poder Judicial

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Administrador Sede Reg. de Just. Penal Acusat. y Oral	57,791.34	75,909.95	6,469.01	7,589.03	64,260.35	83,478.98	18,444.32	18,516.52	45,816.03	64,962.46
Auditor STJ	18,163.48	25,184.68	3,659.88	3,559.88	22,723.36	28,744.53	4,086.64	4,086.64	18,636.72	24,657.89
Coordinador	22,718.54	43,996.48	7,036.29	7,036.29	29,755.83	50,992.75	8,814.52	8,814.52	20,941.31	42,178.23
Coordinador Centro de Convivencia	40,924.42	53,782.87	7,036.29	7,036.29	47,960.71	60,819.16	12,109.44	12,109.44	35,851.27	48,709.72
Coordinador de Actuarios	34,606.92	45,460.41	5,350.48	5,350.48	39,957.40	50,830.89	8,606.16	8,606.16	31,451.24	42,324.73
Coordinador STJ	33,399.34	44,315.40	4,933.84	4,932.79	37,703.18	48,648.19	8,814.52	8,884.42	28,888.66	38,763.77
Director (Poder Judicial)	44,573.38	61,917.63	5,908.92	9,144.38	50,482.30	61,062.01	13,538.08	16,820.58	36,944.22	72,241.43
Jefe de Departamento (Poder Judicial)	24,716.84	47,652.29	3,571.04	5,447.60	28,287.88	53,100.09	3,816.96	6,403.24	24,468.92	43,696.85
Jefe de Unidad STJ	18,247.74	48,452.24	5,566.23	6,257.51	21,813.97	54,709.75	4,116.24	9,896.26	17,697.73	44,810.49
Juez	55,548.12	74,595.66	5,551.22	7,563.03	61,100.34	82,184.88	17,811.96	18,136.02	43,488.36	64,025.87
Juez "A"	58,761.34	78,539.77	5,566.32	19,334.60	62,327.66	97,874.57	16,236.36	19,271.94	46,089.28	78,602.63
Juez "B"	44,436.36	58,396.29	4,469.67	5,979.93	48,906.23	64,376.06	12,652.94	12,708.48	36,252.29	51,569.61
Juez "B" (Juzgado de Vigilancia)	44,436.36	58,396.29	4,760.72	4,844.64	49,197.08	63,242.80	12,652.94	12,708.48	36,544.14	50,534.42
Magistrado	149,715.66	149,715.66	12,493.85	12,493.85	162,209.51	162,209.51	45,240.12	45,240.12	116,969.39	116,969.39
Magistrado de Circuito	67,071.80	135,476.02	9,427.66	12,466.36	76,499.66	147,946.38	22,796.34	23,147.42	53,703.32	124,798.96
Oficial Mayor (Supremo Tribunal)	73,001.84	135,476.02	13,025.37	13,025.37	86,027.21	148,503.39	25,034.92	25,034.92	60,992.29	123,468.47
Secretario Administrativo	43,542.98	57,224.18	5,778.82	5,778.82	49,321.80	63,003.00	12,320.26	12,320.26	37,001.54	50,682.74
Secretario de Sala	33,908.42	44,562.45	4,477.13	4,477.13	38,385.55	49,039.58	8,134.86	8,134.86	30,250.69	40,904.72
Sría. Aux. (Sría. de Acuerdos STJ)	34,781.10	45,709.32	4,430.39	4,477.13	39,211.48	50,186.45	8,569.54	8,612.98	30,641.94	40,573.47
Sría. de Acuerdos (Supremo Tribunal)	73,001.82	135,476.02	13,025.37	13,025.37	86,027.19	148,503.39	25,034.92	25,034.92	60,992.27	123,468.47
Sría. de Estudio y Cuenta	33,417.06	57,704.45	3,165.12	6,803.20	36,522.18	64,507.65	6,537.34	12,266.80	29,984.84	52,240.75
Sría. Part. (Del Sría. del Poder Judicial)	45,577.94	95,481.49	7,258.38	7,258.38	52,836.32	102,739.87	13,326.62	13,326.62	39,509.70	89,413.25
Sría. Técnico (Poder Judicial)	44,054.82	81,978.52	7,063.96	7,063.96	51,148.78	89,062.48	13,291.03	13,291.03	37,857.76	75,771.46
Titular de Área STJ	36,461.20	55,341.75	5,068.05	6,775.91	41,549.65	62,117.66	9,479.88	12,990.22	32,069.97	49,127.44
Visitador Coordinador	56,761.30	74,595.70	7,569.03	7,569.03	64,330.33	82,164.73	18,139.00	18,139.00	46,191.33	64,025.73
Visitador de Juzgados	32,145.68	47,507.91	3,957.35	4,477.13	36,107.03	51,985.04	7,510.84	10,713.86	28,596.19	41,271.18
Confianza										
Auxiliar Administrativo de Sala de Circuito	11,831.30	15,948.89	1,783.52	1,783.52	13,614.82	17,332.21	2,183.46	2,183.46	11,431.36	15,148.75
Auxiliar de Actas	9,973.80	27,907.47	1,783.52	1,783.52	11,757.12	29,690.99	1,533.62	3,004.66	10,233.50	26,686.33
Auxiliar de Atención al Público	17,882.02	35,837.97	1,783.52	2,482.26	19,665.54	38,320.23	2,897.66	4,465.06	16,767.88	33,855.17
Auxiliar de Causas	16,025.78	27,907.47	1,783.52	1,783.52	19,809.30	29,690.99	2,446.50	2,841.62	17,362.80	26,849.37
Auxiliar de Coordinador de Actuarios	8,841.98	13,110.98	1,599.44	1,584.03	10,401.42	14,695.00	1,183.62	2,008.98	9,217.80	12,686.02
Auxiliar de Magistratura	15,547.82	27,765.39	887.51	2,899.89	16,435.33	30,701.28	1,512.96	2,690.52	14,922.35	28,110.76
Auxiliar de Sala	11,466.76	26,706.09	1,783.52	1,783.52	13,283.30	28,491.61	2,219.56	2,789.76	11,093.74	25,701.85
Encargado de Atención al Público	20,578.58	31,182.13	2,464.68	2,482.26	23,043.26	33,664.39	2,892.48	3,349.38	20,152.78	30,315.01
Encargado de Causas	23,547.26	31,062.01	2,458.52	2,504.36	26,005.90	33,566.37	3,386.12	4,092.54	22,619.78	29,473.83
Encargado de Mantenimiento Informático	15,599.32	31,059.26	1,783.52	2,746.09	17,372.84	33,804.37	2,315.04	3,410.88	15,057.80	30,393.49
Encargado de Sala	23,353.18	30,945.97	2,458.52	2,788.24	25,813.70	33,734.21	3,300.82	4,092.54	22,512.88	29,641.67
Encargado de Soporte Técnico y Videograbación	15,936.58	22,704.68	1,783.52	2,461.72	17,722.10	25,166.00	2,315.04	2,833.34	15,407.06	22,333.26
Facilitador	23,573.48	31,017.43	2,286.97	2,032.80	25,860.15	33,050.23	2,727.14	3,271.52	23,133.01	30,378.71
Geoecolificador	12,133.00	17,152.02	1,633.02	1,633.02	13,766.02	18,785.04	1,786.34	1,980.76	11,979.78	16,804.88
Invitador	20,056.36	26,358.07	1,503.77	1,903.77	21,960.13	28,261.84	2,884.48	2,884.48	19,086.85	25,397.36
Jefe de Unidad de Seguimiento de Causas Atn al Pub.	27,168.74	36,536.23	3,851.62	3,712.18	30,820.36	40,250.41	6,220.54	6,574.42	24,599.82	33,675.99
Jefe de Unidad Tecnologías Inf. y Comunicaciones	27,168.74	35,706.13	3,708.29	3,708.29	30,877.03	39,414.42	6,220.54	6,220.76	24,656.49	33,193.68
Juez menor "A"	10,869.80	17,997.73	2,449.49	2,449.49	13,319.29	20,447.22	1,991.34	2,473.10	11,327.95	17,974.12
Juez menor "B"	4,197.30	16,145.34	938.23	938.23	5,135.53	17,083.57	509.82	1,519.29	4,629.71	15,564.37
Juez menor "C"	3,656.90	10,151.85	880.64	1,104.98	4,540.54	11,256.83	465.16	708.04	4,075.38	10,550.79
Recepcionista	10,530.28	18,004.57	1,857.72	1,857.72	12,387.96	19,862.29	2,210.98	2,547.76	10,177.00	17,314.61
Secretario "B" (Juzgado de Vigilancia)	20,225.28	26,507.82	3,375.66	2,415.67	22,600.94	29,413.49	3,831.58	3,917.40	18,769.36	25,496.09
Sría "A" (Juzgado 1a. Instancia)	20,828.62	36,421.71	1,678.89	3,741.91	22,307.47	40,163.62	2,727.14	4,553.10	19,580.33	35,610.52
Sría "B" (Juzgado Mixto)	20,466.66	26,997.82	2,414.05	2,738.83	22,903.03	29,736.65	2,891.66	3,508.02	20,011.37	26,226.63
Sría. "B" (Juzgado Menor)	5,038.66	7,568.44	1,396.39	1,366.39	6,425.35	8,944.83	572.04	572.04	5,853.31	8,372.79
Sría. de Sala de Circuito	25,819.66	36,323.73	3,896.80	4,782.80	29,716.52	41,106.53	5,524.58	6,475.14	24,191.94	34,631.39
Sría. Estudio y Cuenta de Magistratura de Circuito	27,993.26	44,016.40	3,853.45	4,379.31	31,653.04	48,195.71	5,539.88	8,460.74	25,113.96	40,734.97

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Poder Judicial

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Sria. Estudio y Cuenta Sala de Circuito	27,484.30	41,735.07	3,879.44	4,899.79	31,363.80	46,573.88	6,413.62	6,574.64	24,950.18	39,999.22
Subjefe Depto. (Poder Judicial)	23,584.28	30,984.46	2,166.66	2,166.66	25,749.93	33,160.11	4,220.94	4,220.94	21,528.99	28,939.17
Base										
Analista	8,092.56	37,700.74	1,887.55	5,026.14	9,980.11	42,726.88	254.22	7,620.44	9,725.89	35,106.44
Auxiliar Técnico	9,564.22	28,573.73	2,308.66	3,640.06	11,870.88	32,213.79	1,744.74	4,282.64	10,126.14	27,931.15
Jefe de oficina "A"	11,017.32	19,736.76	2,807.02	3,624.15	13,824.34	23,360.91	2,070.04	3,955.16	11,754.30	19,404.75
Profesionista	20,444.54	29,317.04	4,641.21	4,839.14	25,085.75	34,156.18	6,257.54	6,899.66	18,828.21	27,256.52

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Poder Ejecutivo

Categoria	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Agente Fiscal	10,088.48	10,088.48	4,208.86	4,218.88	14,297.34	14,307.34	2,020.60	2,431.94	12,276.74	11,875.40
Auxiliar del Srio.	10,088.48	10,088.48	6,547.52	6,547.52	16,636.00	16,636.00	2,679.36	2,679.36	13,956.64	13,956.64
Comisionado Estatal	25,226.18	25,226.18	17,311.82	17,311.82	42,538.00	42,538.00	11,013.48	11,013.48	31,524.52	31,524.52
Consejero Jurídico	34,493.12	34,493.12	23,548.98	23,548.98	58,042.10	58,042.10	16,146.96	16,146.96	41,895.14	41,895.14
Coordinador	25,226.06	25,226.18	17,311.28	17,311.82	42,537.34	42,538.00	9,999.30	11,013.48	32,538.04	31,524.52
Coordinador Administrativo	17,388.86	17,590.22	10,049.82	11,101.24	27,415.48	28,691.46	5,225.46	6,314.80	22,190.02	22,376.66
Coordinador General	21,483.02	34,492.84	14,334.84	23,548.00	35,817.86	58,040.84	5,443.34	16,146.58	30,374.52	41,894.26
Delegado "A"	16,144.20	16,144.20	0.00	0.00	16,144.20	16,144.20	3,689.28	3,689.28	12,454.92	12,454.92
Delegado "B" (Tránsito)	10,088.48	10,088.48	0.00	0.00	10,088.48	10,088.48	1,681.02	1,983.68	8,407.46	8,104.80
Director	16,144.20	17,990.28	0.00	11,429.18	16,144.20	29,089.46	3,204.96	6,419.72	12,939.24	22,669.74
Director Adjunto	20,530.04	23,886.12	0.00	15,609.18	20,530.04	39,675.30	4,542.44	9,083.96	15,987.60	30,591.34
Director General	25,183.86	25,226.18	17,131.80	17,311.82	42,315.66	42,538.00	9,704.80	11,013.48	32,520.86	31,524.52
Gobernador	53,502.52	53,502.52	35,504.86	35,504.86	89,007.38	89,007.38	24,728.38	24,728.38	64,279.00	64,279.00
Jefe de Departamento	10,088.48	10,141.64	0.00	10,875.00	10,088.48	21,017.64	911.78	3,192.42	9,176.70	17,825.22
Jefe de Departamento (R.C.)	10,088.48	10,088.48	4,064.84	9,451.80	14,153.32	19,540.28	1,980.96	2,415.56	12,162.36	16,124.72
Jefe de Departamento Adjunto	13,980.00	14,841.82	0.00	10,640.00	13,980.00	25,481.82	2,681.06	4,393.08	11,298.92	21,088.84
Jefe de Reclutamiento	9,778.96	9,778.96	9,607.78	9,607.78	19,386.34	19,386.34	2,922.70	2,922.70	16,463.64	16,463.64
Jefe de Unidad	10,088.48	10,088.48	2,938.34	8,389.76	13,026.82	18,478.24	2,188.24	2,295.68	10,838.58	14,182.36
Presidente (CAMES)	17,184.00	17,184.00	9,199.36	9,199.36	26,383.36	26,383.36	4,946.18	4,946.18	21,437.18	21,437.18
Presidente (Jta Conc. Delegs.)	17,063.62	17,063.62	8,635.76	8,635.76	25,699.38	25,699.38	4,813.80	5,526.24	20,885.58	20,173.14
Presidente (Jta. Loc. Conc.)	31,235.28	31,235.28	11,514.32	11,514.32	42,749.60	42,749.60	11,610.44	11,610.44	31,139.16	31,139.16
Presidente (T. L. de C. y A.)	25,260.60	25,260.60	17,312.88	17,312.88	42,573.48	42,573.48	11,023.30	11,023.30	31,550.18	31,550.18
Procurador (Del Trabajo)	10,088.48	10,088.48	5,861.04	5,861.04	15,949.52	15,949.52	2,606.42	2,606.42	13,343.10	13,343.10
Procurador Fiscal	25,226.18	25,226.18	17,311.82	17,311.82	42,538.00	42,538.00	11,013.48	11,013.48	31,524.52	31,524.52
Profesionista(C)	13,095.42	13,095.42	3,592.82	3,592.82	16,688.24	16,688.24	2,950.70	2,950.70	13,737.34	13,737.34
Proyectista	15,023.56	15,023.56	3,000.00	3,000.00	18,023.56	18,023.56	3,647.94	3,647.94	14,375.62	14,375.62
Recaudador	10,088.48	10,088.48	0.00	6,701.52	10,088.48	16,790.00	1,908.06	2,595.72	8,180.42	14,094.28
Secretario	33,638.60	34,493.14	21,367.24	23,548.02	55,205.84	58,042.16	14,585.26	16,146.98	40,620.58	41,895.18
Secretario (CAMES)	16,618.68	16,618.68	8,553.60	8,553.60	25,172.48	25,172.48	4,179.32	4,179.32	18,993.16	18,993.16
Srio. (Trib.Loc. de Con. y Arb.)	17,893.80	17,893.80	11,428.94	11,428.94	29,322.74	29,322.74	5,800.46	5,800.46	23,522.28	23,522.28
Srio. Gral. de Conciliacion y Arbitraje	17,063.60	17,063.60	8,635.76	8,635.76	25,699.36	25,699.36	4,813.80	4,813.80	20,885.56	20,885.56
Srio. Part. (Del C. Gobernador)	34,715.06	34,715.06	24,288.78	24,288.78	59,003.84	59,003.84	16,447.50	16,447.50	42,556.34	42,556.34
Srio. Tecnico	17,493.10	17,931.50	10,506.02	12,699.00	27,999.12	30,630.50	5,324.94	6,825.66	22,644.18	23,804.84
Srio.Part. (Del Srio)	17,323.18	17,601.76	9,851.00	11,156.24	27,174.18	28,757.00	5,914.94	6,932.06	21,259.24	22,424.92
Subcoordinador Administrativo	21,380.42	21,380.42	10,406.00	10,406.00	31,786.42	31,786.42	6,946.98	6,946.98	24,839.44	24,839.44
Subdirector	10,080.82	11,229.34	4,630.00	17,031.72	14,690.82	28,261.06	2,472.68	4,179.56	12,218.14	24,081.50
Subdirector Adjunto	16,920.02	18,237.14	0.00	9,722.00	16,920.02	27,959.14	3,402.48	5,486.76	13,517.54	22,472.38
Sub-Procurador (Fiscal)	17,660.26	17,660.26	11,429.10	11,429.10	29,089.36	29,089.36	5,592.46	5,626.90	23,496.88	23,462.40
Subsecretario	24,391.06	25,226.18	13,761.14	17,311.82	38,152.20	42,538.00	9,601.10	11,013.48	28,551.10	31,524.52
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	0.00	13,536.20	6,840.00	20,376.20	787.06	2,450.48	6,052.94	17,945.72
Asistente "A"	10,150.04	10,150.04	0.00	10,139.96	10,150.04	20,290.00	1,693.56	2,790.86	8,454.50	17,499.14
Asistente "B"	6,840.00	6,840.00	1,590.00	2,390.00	8,430.00	9,230.00	909.00	1,246.18	7,494.00	7,983.82
Asistente "C"	4,317.62	4,317.62	0.00	12,767.34	4,317.62	17,114.96	493.38	1,975.80	3,824.24	15,139.16
Asistente "D"	2,249.46	2,249.46	0.00	5,170.00	2,249.46	10,419.46	381.28	947.84	1,868.18	9,471.62
Asistente Administrativo	3,350.52	3,350.52	0.00	3,137.02	3,350.52	6,487.54	505.44	680.92	2,845.08	5,806.62
Auxiliar Administrativo	3,698.38	3,698.38	0.00	0.00	3,698.38	3,698.38	544.92	544.92	3,153.46	3,153.46
Defensor Publico	9,268.10	9,268.10	5,885.28	11,774.84	14,133.38	20,042.64	2,055.80	2,681.96	12,077.58	17,360.68
Delegado "C" (Tránsito)	3,791.82	3,791.82	0.00	1,650.00	3,791.82	5,841.82	558.32	752.90	3,235.50	4,888.92
Evaluador	10,513.56	10,513.56	6,833.82	6,833.82	17,347.40	17,347.40	1,139.22	1,139.22	16,208.18	16,208.18
Inspector "A"	3,098.74	3,098.74	0.00	5,200.00	3,098.74	8,298.74	475.42	790.82	2,623.32	7,507.92
Inspector Administrativo	4,152.16	4,152.16	0.00	5,684.60	4,152.16	7,836.76	597.22	760.80	3,554.94	7,075.96
Inspector de Alcoholes	4,058.36	4,058.36	0.00	0.00	4,058.36	4,058.36	473.04	587.72	3,585.32	3,470.64
Jefe de Grupo (Alcoholes)	4,058.36	4,058.36	0.00	0.00	4,058.36	4,058.36	477.82	587.72	3,580.54	3,470.64
Oficial de Registro Civil	390.84	402.54	234.90	704.42	625.74	1,106.96	18.22	74.86	607.52	1,032.10
Psicologo	6,765.68	6,765.68	4,512.40	5,969.98	11,278.08	12,734.66	1,069.10	1,216.08	10,188.98	11,518.58
Psicologo (Iam)	6,787.88	6,787.88	4,900.00	5,000.00	11,687.88	11,787.88	1,120.34	1,127.96	10,567.54	10,659.92
Rep Suntuaa	4,342.38	4,342.38	0.00	0.00	4,342.38	4,342.38	495.04	495.04	3,847.34	3,847.34
Rep UAS	4,342.38	4,342.38	0.00	0.00	4,342.38	4,342.38	495.04	495.04	3,847.34	3,847.34
Representante (Del Cap y del Trab)	4,578.64	5,492.28	0.00	0.00	4,578.64	5,492.28	514.14	903.32	4,064.50	4,588.96
Secretaria	6,765.68	6,765.68	1,586.00	1,586.00	8,351.68	8,351.68	1,117.56	1,117.56	7,244.12	7,244.12
Srio. Aux. (Jta. Loc. Conc.)	3,853.74	3,853.74	1,750.00	1,750.00	5,603.74	5,603.74	749.24	749.24	4,854.50	4,854.50
Sub-Jefe Depto	6,924.36	6,924.36	0.00	13,438.99	6,924.36	20,363.32	783.62	2,419.24	6,140.74	17,944.08

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Poder Ejecutivo

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Sub-Procurador (Trabajo)	2,772.30	2,772.30	6,000.00	6,000.00	8,502.30	8,502.30	527.78	527.78	7,974.52	7,974.52
Supervisor (Iam)	3,458.54	3,458.54	4,223.94	7,223.94	7,682.48	10,682.48	980.76	1,279.50	6,671.72	9,352.98
Trabajadora Social	6,787.88	7,866.76	4,912.40	6,512.40	11,300.28	14,379.16	1,090.78	1,484.04	10,209.50	12,895.12
Trabajadora Social (IRSS)	2,870.98	2,870.98	100.00	13,975.14	2,970.98	16,846.12	386.94	1,441.60	2,584.04	15,404.52
Base										
Analista	10,716.74	13,444.70	0.00	22,523.90	10,716.74	35,968.60	1,485.72	5,358.62	9,231.02	29,609.88
Auxiliar Tecnico	10,172.98	10,172.90	0.00	9,013.04	10,172.68	19,685.94	1,414.06	2,494.74	8,758.82	17,191.20
Dictaminador "A"	10,716.74	11,145.68	0.00	6,458.04	10,716.74	17,602.72	1,556.66	2,560.98	9,160.08	15,042.76
Inspector de Transportes	11,130.04	11,337.26	0.00	7,705.13	11,130.04	19,042.36	1,914.90	3,134.14	9,215.14	15,908.24
Jefe de Maquinaria y Equipo	12,465.90	12,465.90	1,217.24	4,681.86	13,683.14	17,147.76	2,494.18	2,762.70	11,188.96	14,385.06
Jefe de Oficina "A"	9,865.34	9,865.36	0.00	8,611.10	9,865.34	18,476.46	1,302.90	2,012.36	8,562.74	16,464.10
Jefe de Seccion "A"	9,666.68	9,666.70	0.00	8,320.02	9,666.68	17,986.72	1,257.58	2,431.64	8,411.10	15,557.08
Profesionista	20,587.30	24,035.54	0.00	12,217.24	20,587.30	36,252.78	3,784.52	8,422.94	16,802.78	27,830.44
Sria. de Acuerdo (Jta. Loc. Conc.)	11,554.62	11,779.42	798.60	4,119.76	12,353.42	15,899.18	2,165.62	2,683.86	10,187.80	13,215.30
Sria.Aux. (Jta. Loc. Conciliacion)	10,716.74	10,892.14	0.00	5,305.12	10,716.74	16,197.26	1,557.58	2,471.62	9,179.16	13,725.64
Operativo Policial										
Agente de Gobierno	8,573.32	8,573.32	0.00	7,500.00	8,573.32	16,073.32	276.86	276.86	8,294.46	15,794.46
Agente Especial de Seguridad	4,417.16	8,043.24	2,754.00	9,753.92	7,201.16	17,806.16	181.52	469.20	7,019.66	17,336.96
Celador	4,166.74	13,245.44	0.00	14,859.86	4,166.74	28,105.30	181.54	1,366.04	3,987.20	26,707.26
Comandante "A"	22,459.58	38,598.44	10,110.96	16,203.68	32,570.54	54,802.12	4,997.06	10,047.70	27,633.48	44,754.62
Comandante "B"	21,670.98	21,670.98	16,752.40	16,752.40	38,423.38	38,423.38	5,917.62	5,917.62	32,505.76	32,505.76
Comandante "C"	17,991.56	24,028.88	9,948.64	14,102.88	27,940.20	38,131.76	3,973.52	5,187.14	23,966.68	32,944.62
Coordinador General	21,483.02	34,462.84	14,334.84	23,548.00	35,817.86	58,040.84	5,443.34	10,146.56	30,374.52	47,894.28
Coordinador Zona Centro	14,511.24	14,511.24	15,831.92	15,831.92	30,343.16	30,343.16	2,997.28	2,997.28	27,345.88	27,345.88
Coordinador Zona Norte	13,089.64	13,089.64	9,106.66	9,106.66	22,196.30	22,196.30	1,575.70	1,575.70	20,620.60	20,620.60
Coordinador Zona Sur	12,665.14	12,665.14	9,106.66	9,106.66	21,791.80	21,791.80	1,452.94	1,452.94	20,338.86	20,338.86
Custodio	9,635.94	9,857.08	1,756.00	7,811.06	11,393.94	17,668.14	742.04	766.10	10,651.90	16,902.04
Escolta	10,179.62	10,860.40	2,329.16	15,008.28	12,508.78	25,868.68	748.80	1,427.58	11,761.98	24,442.08
Investigador	8,573.32	10,313.58	0.00	7,305.00	8,573.32	17,618.58	276.86	918.38	8,294.46	16,699.20
Investigador Policiaco	13,084.24	13,084.24	4,030.00	4,030.00	17,114.24	17,114.24	1,395.82	1,395.82	15,718.42	15,718.42
Jefe de Celadores	10,810.90	13,561.82	1,546.00	2,351.80	12,356.90	15,113.62	987.68	1,454.74	11,369.22	14,658.88
Jefe de Grupo (IRSS)	6,127.32	13,956.62	1,471.64	2,583.70	7,598.96	16,520.32	181.52	1,925.48	7,417.44	14,594.76
Jefe de Vigilancia	11,793.14	13,522.66	1,778.00	2,912.12	13,571.14	16,434.98	1,144.84	1,447.76	12,426.30	14,987.22
Observador de Conducta	10,732.26	13,245.02	1,551.82	4,273.04	12,284.10	17,518.06	975.10	1,397.96	11,309.00	16,121.00
Oficial Tactico	10,313.58	10,313.58	5,140.30	6,531.14	15,453.88	16,844.72	919.38	919.38	14,534.50	15,925.34
Policia	9,956.58	10,313.58	500.00	6,531.14	10,456.58	16,844.72	880.94	919.38	9,575.64	15,925.34
Policía de Seguridad	11,223.52	11,223.52	2,988.00	2,988.00	14,211.52	14,211.52	2,564.76	2,564.76	11,646.76	11,646.76
Policia Operativo	4,244.74	12,952.78	0.00	14,805.90	4,244.74	27,758.68	181.52	2,192.06	4,063.22	25,566.62
Policia Operativo Cond. (Prev.)	7,268.04	15,182.28	725.15	3,840.86	7,993.12	19,023.14	334.58	1,783.06	7,663.24	17,240.08
Policía Operativo Especial	10,412.74	12,952.76	1,935.14	3,648.04	12,347.88	16,601.40	920.86	1,339.66	11,418.02	15,261.74
Policia Primero	13,852.30	14,009.16	4,827.54	13,358.42	17,679.84	27,367.58	1,243.62	2,400.48	16,436.22	24,967.10
Policia Segundo	12,938.78	15,399.08	3,376.00	11,778.16	15,984.78	27,175.24	1,219.74	2,676.22	14,765.04	24,499.02
Policía Tercero	6,281.84	13,754.60	652.00	10,447.62	6,933.84	24,202.22	181.52	1,949.92	6,752.32	22,252.30
Primer Comandante	28,864.14	29,991.84	2,364.00	7,183.74	31,228.14	37,155.58	4,810.26	5,938.92	26,417.88	31,216.78
Primer Oficial	6,375.74	23,682.60	3,161.24	6,884.16	11,536.98	30,576.96	255.00	4,211.58	11,281.08	26,165.38
Segundo Comandante	9,738.38	27,089.36	0.00	24,621.06	9,738.38	51,910.42	368.44	8,383.42	9,369.94	43,547.00
Segundo Oficial	7,832.13	21,427.68	1,758.48	5,038.48	9,590.58	26,466.16	251.16	3,409.24	9,339.42	23,026.92
Subcoordinador Operativo	23,096.60	23,096.60	10,907.12	10,907.12	34,003.72	34,003.72	5,194.24	5,194.24	28,809.48	28,809.48
Supervisor	7,244.94	12,590.76	3,345.72	6,287.98	10,590.66	18,878.42	278.88	1,255.52	10,311.78	17,622.90
Supervisor Tecnico en Seguridad	8,375.74	8,375.74	4,529.18	7,429.16	12,904.90	15,804.90	255.00	255.00	12,649.90	15,549.90
Tercer Oficial	6,539.52	18,579.08	1,203.18	5,386.00	8,140.10	24,265.08	201.96	5,088.22	7,941.14	19,176.86
Homologados Salud										
Auxiliar de Enfermeria	21,324.38	21,353.58	100.00	1,025.00	21,324.38	22,378.58	5,076.06	5,303.00	16,248.30	17,074.98
Cirujano Dentista "A"	36,015.00	36,645.30	0.00	3,000.00	36,015.00	39,645.30	10,132.76	11,040.58	25,882.24	28,604.72
Enfermera General "A"	24,350.36	24,479.56	100.00	1,025.00	24,450.36	25,504.56	6,122.20	6,353.62	18,328.16	19,150.94
Medico Especialista	44,418.40	44,418.40	125.00	125.00	44,543.40	44,543.40	13,158.52	13,158.52	31,384.88	31,384.88
Medico Especialista "C"	51,009.96	51,099.96	700.00	1,000.00	51,709.96	52,099.96	16,055.46	16,168.70	35,654.50	35,931.26
Medico General "A"	37,842.00	38,007.80	0.00	1,025.00	37,842.00	39,032.80	10,796.94	11,006.50	27,045.06	27,026.30
Nutricionista	25,737.72	25,737.72	125.00	125.00	25,862.72	25,862.72	6,825.18	6,825.18	19,037.54	19,037.54
Odontologo "C"	39,969.28	39,969.28	925.00	925.00	40,894.28	40,894.28	11,676.14	11,676.14	29,218.14	29,218.14
Psicologo Clinico	30,294.00	31,447.84	0.00	5,225.00	30,294.00	36,672.84	8,216.88	9,784.16	22,075.12	26,888.46
Quimico "A"	33,150.02	33,315.82	0.00	1,025.00	33,150.02	34,340.82	9,200.94	9,456.44	23,949.08	24,884.38
Trabajo Social Area Medica	22,089.70	22,678.16	125.00	3,200.00	22,214.70	25,878.16	5,429.66	6,252.58	16,785.04	19,625.58

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión Estatal de Derechos Humanos

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Presidencia	148,058.00	148,058.00	0.00	0.00	148,058.00	148,058.00	36,762.20	36,762.20	111,295.80	111,295.80
Titular del Órgano Interno de Control	75,807.36	84,024.84	0.00	0.00	75,807.36	84,024.84	8,050.25	8,050.25	67,757.11	75,974.59
Titulares de Dirección y Secretaría Técnica	34,005.98	71,690.28	0.00	0.00	34,005.98	71,690.28	2,100.19	7,222.26	31,905.79	64,468.02
Titulares de Visitaduría General y Secretaría Ejecutiva	75,807.36	84,024.84	0.00	0.00	75,807.36	84,024.84	8,050.25	8,050.25	67,757.11	75,974.59
Confianza										
Personal Administrativo	4,129.66	19,978.57	0.00	0.00	4,129.66	19,978.57	-263.86	647.90	4,393.52	19,430.67
Personal del Órgano Interno de Control	9,279.06	18,935.38	0.00	0.00	9,279.06	18,935.38	-174.12	647.90	9,453.18	18,287.48
Promotoras/es Técnicas/os y Ejecutivas/os	12,445.73	19,978.57	0.00	0.00	12,445.73	19,978.57	166.16	647.90	12,279.57	19,430.67
Titulares de Unidades y Oficina	17,130.27	33,692.92	0.00	0.00	17,130.27	33,692.92	547.90	1,138.07	16,582.37	32,554.85
Visitadoras/es Adjuntas/os	12,445.73	23,129.28	0.00	0.00	12,445.73	23,129.28	166.16	645.86	12,279.57	22,483.42

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Categoria	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador de Secretaria General de Acuerdos	29,010.00	43,830.00	5,040.00	8,460.00	34,050.00	52,320.00	8,281.00	14,662.00	24,769.00	37,658.00
Coordinador Jurisdiccional de Sala Regional	29,010.00	40,710.00	7,753.00	11,543.00	36,763.00	52,253.00	9,587.00	13,899.00	27,176.00	38,354.00
Coordinador Jurisdiccional de Sala Superior	42,750.00	57,930.00	10,571.00	16,471.00	53,321.00	74,401.00	15,086.00	21,863.00	38,235.00	52,538.00
Director	39,930.00	69,570.00	6,116.00	10,571.00	43,046.00	80,141.00	12,522.00	25,729.00	30,526.00	99,412.00
Jefe de Departamento	29,040.00	45,750.00	5,976.00	10,151.00	35,016.00	55,901.00	9,856.00	15,876.00	25,356.00	40,025.00
Magistratura de Sala Especializada	90,540.00	110,040.00	29,753.00	45,903.00	120,293.00	155,943.00	38,447.00	50,443.00	81,846.00	105,500.00
Magistratura de Sala Regional	90,540.00	110,040.00	29,753.00	45,903.00	120,293.00	155,943.00	38,447.00	50,443.00	81,846.00	105,500.00
Magistratura de Sala Superior	163,140.00	185,880.00	53,915.00	88,565.00	217,055.00	274,445.00	76,825.00	96,801.00	140,230.00	177,644.00
Secretario de Presidencia	49,590.00	52,890.00	7,113.00	14,038.00	56,703.00	67,028.00	17,589.00	19,558.00	39,114.00	47,970.00
Secretario General de Acuerdos	66,420.00	77,970.00	19,047.00	29,847.00	85,467.00	107,817.00	26,052.00	32,934.00	59,415.00	74,883.00
Titular del Organo Interno de Control	51,480.00	69,570.00	19,879.00	26,029.00	69,359.00	95,599.00	19,522.00	26,628.00	49,837.00	68,971.00
Confianza										
Actuario de Sala Regional	19,750.00	23,040.00	4,819.00	7,365.00	23,569.00	30,405.00	5,284.00	6,819.00	18,285.00	23,586.00
Actuario de Sala Superior	18,840.00	31,170.00	6,638.00	9,868.00	25,478.00	41,038.00	5,692.00	10,010.00	19,786.00	31,028.00
Archivista	16,470.00	16,980.00	2,540.00	4,855.00	19,010.00	23,845.00	4,343.00	5,297.00	14,667.00	18,548.00
Asesor Jurídico	29,580.00	63,000.00	3,980.00	15,284.00	32,560.00	78,284.00	9,144.00	24,003.00	23,216.00	54,281.00
Asesor Jurídico Auxiliar	16,470.00	27,840.00	2,540.00	4,855.00	19,010.00	32,695.00	4,343.00	8,153.00	14,667.00	24,542.00
Asistente	11,580.00	24,930.00	2,220.00	5,338.00	13,810.00	30,268.00	2,791.00	7,303.00	11,079.00	22,963.00
Asistente Administrativo Sala Regional	12,000.00	20,490.00	2,682.00	5,107.00	14,682.00	25,597.00	3,003.00	5,832.00	11,679.00	19,765.00
Asistente Administrativo Sala Superior	16,020.00	23,040.00	3,012.00	5,862.00	19,032.00	28,732.00	4,360.00	6,777.00	14,672.00	21,955.00
Auxiliar Jurídico de Sala Superior	22,110.00	32,760.00	3,780.00	7,330.00	25,890.00	40,090.00	6,571.00	10,337.00	19,319.00	29,753.00
Oficial de Partes Sala Regional	12,000.00	20,490.00	2,682.00	5,107.00	14,682.00	25,597.00	3,003.00	5,832.00	11,679.00	19,765.00
Oficial de Partes Sala Superior	19,920.00	21,960.00	3,005.00	5,880.00	22,925.00	27,840.00	5,605.00	6,429.00	17,320.00	21,211.00
Oficial Jurisdiccional de Sala Regional	19,020.00	21,240.00	2,811.00	5,336.00	21,831.00	26,576.00	5,251.00	6,123.00	16,580.00	20,453.00
Proyectista de Sala Superior	29,010.00	45,750.00	8,481.00	12,606.00	37,491.00	58,356.00	9,606.00	16,156.00	27,882.00	42,400.00
Proyectista Especializado de Sala Superior	29,010.00	45,750.00	8,481.00	12,606.00	37,491.00	58,356.00	9,606.00	16,156.00	27,882.00	42,400.00
Secretario de Acuerdos de Sala Regional	28,140.00	35,940.00	6,466.00	10,791.00	34,606.00	46,731.00	8,946.00	11,982.00	25,660.00	34,749.00
Secretario Particular de Sala Superior	20,010.00	30,990.00	3,012.00	5,862.00	23,022.00	36,852.00	5,636.00	9,414.00	17,386.00	27,268.00
Subjefe de Departamento	19,750.00	25,920.00	3,225.00	6,070.00	21,975.00	31,990.00	5,306.00	7,494.00	16,669.00	23,996.00
Visitador	66,420.00	77,970.00	19,047.00	29,847.00	85,467.00	107,817.00	26,052.00	32,934.00	59,415.00	74,883.00
Base										
Analista	10,716.74	12,110.40	0.00	16,277.04	10,716.74	28,387.44	1,753.82	4,540.20	8,962.92	23,847.24
Auxiliar Tecnico	10,172.86	10,172.90	2,280.36	7,358.60	12,453.24	17,531.50	1,618.44	2,119.86	10,834.80	15,411.64
Jefe De Seccion "A"	9,668.68	9,668.68	5,280.36	5,280.36	14,949.04	14,949.04	1,731.80	1,731.80	13,217.24	13,217.24
Profesionista	20,607.20	20,607.20	111.10	111.10	20,718.30	20,718.30	3,812.82	3,812.82	16,905.48	16,905.48

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Comisionado Presidente	88,900.00	119,000.00	0.00	20,000.00	88,900.00	139,000.00	30,834.73	41,042.09	58,065.27	97,957.91
Comisionados (as)	88,900.00	102,300.00	0.00	15,000.00	88,900.00	117,300.00	29,059.73	37,292.09	60,840.27	80,007.91
Contralor Interno	38,850.00	59,000.00	0.00	8,000.00	38,850.00	67,000.00	9,909.20	18,007.83	28,940.80	48,992.17
Coordinador	30,900.00	41,440.00	0.00	6,000.00	30,900.00	47,440.00	8,784.40	10,609.35	23,515.60	36,830.65
Director (a)	38,850.00	59,000.00	0.00	8,000.00	38,850.00	67,000.00	9,909.20	18,007.83	28,940.80	48,992.17
Jefe de departamento A	25,950.00	31,620.00	0.00	5,000.00	25,950.00	36,620.00	5,284.79	7,870.61	19,769.21	28,749.39
Secretaría Ejecutiva	38,850.00	59,000.00	0.00	8,000.00	38,850.00	67,000.00	9,909.20	18,007.83	28,940.80	48,992.17
Secretario Técnico	25,050.00	40,145.00	0.00	4,000.00	25,050.00	44,145.00	3,642.71	7,870.61	21,407.29	36,274.39
Titular de la Unidad	25,050.00	35,050.00	0.00	5,000.00	25,050.00	40,050.00	2,884.48	6,591.21	22,165.52	33,458.79
Confianza										
Analista A	19,450.00	31,620.00	0.00	3,000.00	19,450.00	34,620.00	3,642.71	7,870.61	15,907.29	26,749.39
Analista B	14,400.00	19,450.00	0.00	2,000.00	14,400.00	21,450.00	2,387.28	3,063.47	12,012.72	18,386.53
Auxiliar A	13,130.00	19,400.00	0.00	2,000.00	13,130.00	21,400.00	2,635.88	3,501.00	10,494.12	17,899.00
Auxiliar de Ponencia	14,400.00	25,050.00	0.00	2,000.00	14,400.00	27,050.00	2,635.88	5,284.79	11,764.12	21,765.21
Centro de atención telefónica	13,000.00	19,400.00	0.00	2,000.00	13,000.00	21,400.00	2,635.88	3,376.70	10,364.12	18,023.30
Oficialía de partes	18,450.00	21,450.00	0.00	2,000.00	18,450.00	23,450.00	2,635.88	3,376.70	15,814.12	20,073.30
Secretaría de Acuerdos y Proyectos	25,050.00	40,145.00	0.00	3,000.00	25,050.00	43,145.00	5,034.87	9,673.03	20,015.13	33,471.97
Velador	9,600.00	13,130.00	0.00	2,000.00	9,600.00	15,130.00	1,665.00	2,500.00	8,000.00	12,630.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Fiscalía General del Estado

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	19,763.06	53,162.12	0.00	0.00	19,763.06	53,162.12	1,499.03	4,790.85	18,264.03	48,371.27
Director Adjunto	19,673.06	53,162.12	0.00	0.00	19,673.06	53,162.12	1,499.05	4,790.85	18,174.03	48,371.27
Fiscal General del Estado	149,715.66	149,715.66	12,493.85	12,493.85	162,209.51	162,209.51	45,240.12	45,240.12	116,969.39	116,969.39
Jefe de Departamento	13,311.52	44,376.38	0.00	0.00	13,311.52	44,376.38	1,009.68	3,365.95	12,301.84	41,010.43
Jefe de Departamento Adjunto	13,311.52	44,376.38	0.00	0.00	13,311.52	44,376.38	1,009.68	3,365.95	12,301.84	41,010.43
Oficial Mayor	26,087.92	53,162.12	0.00	0.00	26,087.92	53,162.12	1,978.77	4,178.65	24,109.15	50,985.47
Subdirector	41,609.66	51,235.82	0.00	0.00	41,609.66	51,235.82	3,156.12	4,644.74	38,453.86	46,591.08
Subdirector Adjunto	31,609.66	51,235.82	0.00	0.00	31,609.66	51,235.82	3,156.12	4,644.74	28,453.86	46,591.08
Titular del Órgano Interno de Control	29,681.12	32,649.23	0.00	0.00	29,681.12	32,649.23	2,251.31	2,476.44	27,429.81	30,172.79
Vicefiscal	28,313.66	81,536.00	0.00	0.00	28,313.66	81,536.00	2,147.00	6,895.00	26,166.66	74,641.00
Vicefiscal General	28,313.66	107,448.00	0.00	0.00	28,313.66	107,448.00	2,147.59	7,585.00	26,166.09	99,863.00
Confianza										
Agente	17,981.26	30,028.00	0.00	0.00	17,981.26	30,028.00	1,332.82	2,277.82	16,329.24	27,750.39
Agente Chofer	18,455.40	20,300.94	0.00	0.00	18,455.40	20,300.94	1,399.84	1,539.83	17,055.56	18,761.11
Agente de Inteligencia	16,796.26	23,308.48	0.00	0.00	16,796.26	23,308.48	1,274.15	1,767.95	15,524.11	21,540.53
Agente de Investigación	4,680.80	22,459.32	0.00	0.00	4,680.80	22,459.32	355.04	1,703.56	4,325.76	20,755.78
Agente DP	17,954.24	24,506.74	0.00	0.00	17,954.24	24,506.74	1,361.83	1,858.89	16,592.41	22,647.90
Agente Especial	22,126.56	27,516.62	0.00	0.00	22,126.56	27,516.62	1,678.30	2,087.14	20,448.26	25,429.48
Agente Int (UEA)	17,715.74	19,487.31	0.00	0.00	17,715.74	19,487.31	1,343.74	1,478.11	16,372.00	18,009.20
Agente Justicia Adolescentes	16,798.26	18,478.09	0.00	0.00	16,798.26	18,478.09	1,274.15	1,401.56	15,524.11	17,076.52
Agente OA UNESA	20,581.26	28,299.82	0.00	0.00	20,581.26	28,299.82	1,561.09	2,146.53	19,020.17	26,153.29
Agente RI (UEA)	26,934.18	31,243.60	0.00	0.00	26,934.18	31,243.60	2,042.96	2,369.83	24,891.22	28,873.77
Agente UM	15,040.68	23,040.68	0.00	0.00	15,040.68	23,040.68	1,140.84	1,747.64	13,899.84	21,293.04
Asesor	23,196.92	29,696.92	0.00	0.00	23,196.92	29,696.92	1,759.49	2,252.51	21,437.43	27,444.41
Asesor (Fiscal)	29,087.92	45,654.30	0.00	0.00	29,087.92	45,654.30	1,978.77	3,462.88	24,109.15	42,191.42
Asesor Informático UNESA	21,693.34	23,828.37	0.00	0.00	21,693.34	23,828.37	1,645.94	1,807.23	20,017.40	22,019.14
Asesor Jurídico	18,514.34	31,410.92	0.00	0.00	18,514.34	31,410.92	1,404.31	2,382.52	17,110.03	29,028.40
Asistente A	9,357.56	18,291.60	0.00	0.00	9,357.56	18,291.60	709.77	1,387.42	8,647.79	16,904.18
Asistente B	6,553.66	15,626.14	0.00	0.00	6,553.66	15,626.14	497.10	1,185.24	6,056.56	14,440.90
Asistente C	4,343.30	13,023.40	0.00	0.00	4,343.30	13,023.40	329.44	987.82	4,013.86	12,035.58
Auxiliar Administrativo	10,939.18	16,469.66	0.00	0.00	10,939.18	16,469.66	829.74	1,249.22	10,109.44	15,220.44
Auxiliar Informático	11,703.58	12,873.94	0.00	0.00	11,703.58	12,873.94	887.72	976.49	10,815.86	11,897.45
Comandante A	22,357.58	24,593.34	0.00	0.00	22,357.58	24,593.34	1,695.82	1,865.40	20,661.76	22,727.93
Comandante B	21,528.42	25,135.20	0.00	0.00	21,528.42	25,135.20	1,632.93	1,906.50	19,895.49	23,228.70
Comandante C	13,282.00	32,534.92	0.00	0.00	13,282.00	32,534.92	1,007.44	2,467.77	12,274.56	30,067.15
Coordinador	39,513.06	43,464.37	0.00	0.00	39,513.06	43,464.37	2,997.07	3,296.77	36,515.99	40,167.59
Coordinador Análisis Táctico UMP	34,413.22	37,854.54	0.00	0.00	34,413.22	37,854.54	2,610.24	2,871.27	31,802.98	34,983.28
Coordinador de Análisis Táctico	35,733.28	39,306.61	0.00	0.00	35,733.28	39,306.61	2,710.37	2,981.41	33,022.91	36,325.20
Coordinador de Investigación UMP	35,733.28	39,306.61	0.00	0.00	35,733.28	39,306.61	2,710.37	2,981.41	33,022.91	36,325.20
Coordinador de Investigación UNESA	37,414.66	41,156.13	0.00	0.00	37,414.66	41,156.13	2,837.90	3,121.69	34,576.76	38,034.43
Coordinador de Investigaciones UNEDEP	35,733.28	39,306.61	0.00	0.00	35,733.28	39,306.61	2,710.37	2,981.41	33,022.91	36,325.20
Coordinador de Ministerio Público UEA	49,636.80	54,600.48	0.00	0.00	49,636.80	54,600.48	3,764.95	4,141.45	45,871.85	50,459.03
Coordinador de Reacción UMP	35,733.28	39,306.61	0.00	0.00	35,733.28	39,306.61	2,710.37	2,981.41	33,022.91	36,325.20
Coordinador de Reacción UNEDEP	35,733.28	39,156.46	0.00	0.00	35,733.28	39,156.46	2,710.37	2,742.39	33,022.91	33,413.07
Coordinador de Reacción UNESA	41,250.52	45,375.57	0.00	0.00	41,250.52	45,375.57	3,128.85	3,441.74	38,121.67	41,933.83
Coordinador del Centro Regional	29,566.32	35,906.85	0.00	0.00	29,566.32	35,906.85	2,515.05	2,040.89	24,551.26	24,865.97
Coordinador del Grupo FRI UEA	48,561.25	53,417.39	0.00	0.00	48,561.25	53,417.39	3,683.37	4,051.71	44,877.88	49,365.68
Coordinador General	50,151.24	52,631.78	0.00	0.00	50,151.24	52,631.78	3,803.97	3,992.12	46,347.27	48,639.66
Coordinador General de Centros de Mecanismos	37,625.54	41,388.09	0.00	0.00	37,625.54	41,388.09	2,853.90	3,139.29	34,771.64	38,248.81
Coordinador General UMP	52,718.44	57,990.28	0.00	0.00	52,718.44	57,990.28	3,998.69	4,398.56	48,719.75	53,591.72
Coordinador General UNESA	56,735.36	62,409.90	0.00	0.00	56,735.36	62,409.90	4,303.38	4,733.71	52,431.98	57,675.18
Coordinador Jurídico UNESA	38,013.84	41,815.22	0.00	0.00	38,013.84	41,815.22	2,883.35	3,171.68	35,130.49	38,643.54
Coordinador Táctico	38,013.84	41,815.22	0.00	0.00	38,013.84	41,815.22	2,883.35	3,171.68	35,130.49	38,643.54
Facilitador	24,699.98	24,931.46	0.00	0.00	24,699.98	24,931.46	1,873.49	1,891.05	22,826.49	23,040.41
Investigador (UEA)	17,915.74	19,915.76	0.00	0.00	17,915.74	19,915.76	1,358.91	1,510.61	16,556.83	18,405.15
Investigador Policíaco	6,130.42	32,734.66	0.00	0.00	6,130.42	32,734.66	464.99	2,482.93	5,665.43	30,251.75
Jefe de Área (UEA)	31,466.46	34,648.33	0.00	0.00	31,466.46	34,648.33	2,386.16	2,628.08	29,100.32	32,020.25
Jefe de Grupo	4,370.18	21,529.28	0.00	0.00	4,370.18	21,529.28	331.48	1,633.00	4,038.70	19,896.28
Jefe de Investigación (UEA)	28,700.36	31,466.46	0.00	0.00	28,700.36	31,466.46	2,176.92	2,386.24	26,523.44	29,110.24
Licenciado en Derecho	18,399.99	26,205.10	0.00	0.00	18,399.99	26,205.10	1,395.64	1,987.66	17,004.34	24,217.44

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Fiscalía General del Estado

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Ministerio Público	29,041.50	44,667.80	0.00	0.00	29,041.50	44,667.80	2,202.60	3,404.74	26,838.70	41,463.06
Negociador	29,718.20	32,690.02	0.00	0.00	29,718.20	32,690.02	2,254.13	2,479.54	27,464.07	30,210.48
Notificador	15,536.12	15,555.66	0.00	0.00	15,536.12	15,555.66	1,178.41	1,179.90	14,357.71	14,375.76
Perito (Esp)	18,053.58	23,203.58	0.00	0.00	18,053.58	23,203.58	1,369.96	1,759.99	16,684.22	21,443.59
Perito en Medicina	27,341.80	28,098.14	0.00	0.00	27,341.80	28,098.14	2,073.85	2,131.24	25,267.65	25,966.90
Perito Genetista	27,341.80	28,098.14	0.00	0.00	27,341.80	28,098.14	2,073.85	2,131.24	25,267.65	25,966.90
Psicóloga	14,017.30	18,817.30	0.00	0.00	14,017.30	18,817.30	1,063.21	1,427.29	12,954.09	17,390.01
Secretario	8,246.36	9,071.00	0.00	0.00	8,246.36	9,071.00	625.49	688.04	7,620.87	8,382.96
Secretaria (UEA)	10,939.18	12,033.10	0.00	0.00	10,939.18	12,033.10	829.74	912.71	10,109.44	11,120.39
Secretaria Particular	26,087.92	53,162.12	0.00	0.00	26,087.92	53,162.12	1,978.77	2,176.65	24,109.15	50,985.47
Secretaria UNIDA	14,348.98	15,783.88	0.00	0.00	14,348.98	15,783.88	1,088.37	1,197.21	13,260.61	14,586.67
Sub Coordinador Grupo FRI UEA	36,957.28	39,553.01	0.00	0.00	36,957.28	39,553.01	2,727.36	3,000.10	33,229.92	36,552.91
Sub Jefe Departamento	9,706.62	10,677.28	0.00	0.00	9,706.62	10,677.28	736.25	809.87	8,970.37	9,867.41
Supervisor de Mecanismos	24,595.24	27,054.76	0.00	0.00	24,595.24	27,054.76	1,865.55	2,052.10	22,729.69	25,002.66
Supervisor Operativo	21,106.16	24,606.16	0.00	0.00	21,106.16	24,606.16	1,600.90	1,866.38	19,505.26	22,739.78
Técnico en Informática	11,535.66	15,222.10	0.00	0.00	11,535.66	15,222.10	874.98	1,154.60	10,660.68	14,067.50
Técnico IT (UEA)	10,268.40	10,915.72	0.00	0.00	10,268.40	10,915.72	780.38	1,510.61	9,508.02	18,405.11
Técnico Jurídico	24,699.98	27,389.98	0.00	0.00	24,699.98	27,389.98	1,666.66	2,077.53	23,011.32	25,312.45
Base										
Analista	10,716.74	11,149.66	0.00	6,115.48	10,716.74	17,261.10	1,485.72	2,474.22	9,231.02	14,786.94
Auxiliar Técnico	10,172.68	10,172.90	0.00	1,298.60	10,172.68	11,471.50	1,414.06	1,877.04	8,758.62	9,594.46
Jefe de Oficina "A"	9,865.34	9,865.34	513.04	611.10	10,378.38	10,476.44	1,402.30	1,438.62	8,976.02	9,037.82
Jefe de Sección "A"	9,668.68	9,668.70	0.00	611.10	9,668.68	10,279.80	1,257.09	1,408.34	8,411.10	8,873.46
Profesionista	20,607.20	21,730.66	111.10	1,717.24	20,718.30	23,447.90	3,812.82	5,303.70	16,905.48	18,144.20
Homologados Salud										
Cirujano Dentista "A"	36,101.38	36,221.94	950.00	1,200.00	37,051.38	37,421.94	10,337.76	10,477.72	26,713.62	26,944.22
Enfermera General "A"	24,366.38	24,366.38	175.00	175.00	24,541.38	24,541.38	6,174.56	6,174.56	18,366.82	18,366.82
Médico General "A"	37,894.92	38,007.80	225.00	1,025.00	38,119.92	39,032.80	10,683.46	11,058.34	27,236.46	27,974.46
Químico "A"	33,202.92	33,315.80	225.00	1,025.00	33,427.92	34,340.80	9,281.56	9,456.44	24,146.36	24,884.36
Trabajo Social Área Médica	23,213.58	23,213.58	1,025.00	1,025.00	24,238.58	24,238.58	5,651.02	5,651.02	17,587.56	17,587.56

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Contador	34,282.52	34,282.52	0.00	0.00	34,282.52	34,282.52	4,282.52	4,282.52	30,000.00	30,000.00
Coordinador	46,411.40	46,411.40	0.00	9,282.28	46,411.40	55,693.68	6,411.40	8,876.90	40,000.00	46,816.78
Director	71,995.48	71,995.48	0.00	21,598.64	71,995.48	93,594.12	11,995.48	19,131.88	60,000.00	74,462.24
Secretaria Técnica	40,301.14	40,301.14	0.00	0.00	40,301.14	40,301.14	5,301.14	5,301.14	35,000.00	35,000.00
Sub Coordinador	34,282.52	34,282.52	0.00	6,856.50	34,282.52	41,139.02	4,282.52	6,009.48	30,000.00	35,129.54
Titular OIC	34,282.52	34,282.52	0.00	0.00	34,282.52	34,282.52	4,282.52	4,282.52	30,000.00	30,000.00
Confianza										
Analista	28,263.80	28,263.80	0.00	0.00	28,263.80	28,263.80	3,263.80	3,263.80	25,000.00	25,000.00
Capacitador	28,263.80	28,263.80	0.00	0.00	28,263.80	28,263.80	3,263.80	3,263.80	25,000.00	25,000.00
Chofer	16,358.16	16,358.16	0.00	0.00	16,358.16	16,358.16	1,358.16	1,358.16	15,000.00	15,000.00
Recepcionista	16,358.16	16,358.16	0.00	0.00	16,358.16	16,358.16	1,358.16	1,358.16	15,000.00	15,000.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Consejero/a Electoral	96,542.00	111,023.00	0.00	0.00	96,542.00	111,023.00	26,522.00	30,500.00	70,020.00	80,523.00
Consejero/a Presidente	136,882.00	157,391.00	0.00	0.00	136,882.00	157,391.00	37,996.00	45,995.00	98,886.00	111,396.00
Coordinador/a de Administración	76,722.00	88,230.00	0.00	0.00	76,722.00	88,230.00	20,270.00	23,311.00	56,452.00	64,919.00
Coordinador/a de Capacitación Electoral	65,619.00	75,462.00	0.00	0.00	65,619.00	75,462.00	16,939.00	19,480.00	48,680.00	55,982.00
Coordinador/a de Educación Cívica	65,619.00	75,462.00	0.00	0.00	65,619.00	75,462.00	16,939.00	19,480.00	48,680.00	55,982.00
Coordinador/a de Organización	65,619.00	75,462.00	0.00	0.00	65,619.00	75,462.00	16,939.00	19,480.00	48,680.00	55,982.00
Coordinador/a de Prerrogativas de Partidos Políticos	65,619.00	75,462.00	0.00	0.00	65,619.00	75,462.00	16,939.00	19,480.00	48,680.00	55,982.00
Jefe/a Administrativo/a de Zona	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a de Comunicación	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a de la Unidad de Transparencia	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a de Participación Ciudadana	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a de Presidencia	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a del Área de Archivo	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Jefe/a del Área de Sistemas Informáticos	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Secretario/a Ejecutivo/a	95,908.00	110,294.00	0.00	0.00	95,908.00	110,294.00	26,319.00	30,267.00	69,589.00	80,027.00
Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación INE y SPEN	50,774.00	58,390.00	0.00	0.00	50,774.00	58,390.00	12,141.00	13,962.00	38,633.00	44,428.00
Titular del Órgano Interno de Control	65,619.00	75,462.00	0.00	0.00	65,619.00	75,462.00	16,939.00	19,480.00	48,680.00	55,982.00
Confianza										
Analista	35,635.00	40,980.00	0.00	0.00	35,635.00	40,980.00	7,532.00	8,662.00	28,103.00	32,318.00
Analista A	46,627.00	53,651.00	0.00	0.00	46,627.00	53,651.00	10,823.00	12,446.00	35,804.00	41,205.00
Asistente Técnico	27,493.00	31,605.00	0.00	0.00	27,493.00	31,605.00	5,348.00	6,139.00	22,145.00	25,466.00
Auxiliar	17,509.00	20,135.00	0.00	0.00	17,509.00	20,135.00	2,858.00	3,287.00	14,651.00	16,848.00
Auxiliar A	19,176.00	22,052.00	0.00	0.00	19,176.00	22,052.00	3,271.00	3,762.00	15,905.00	18,290.00
Auxiliar de Servicios	7,383.00	8,490.00	0.00	0.00	7,383.00	8,490.00	744.00	856.00	6,639.00	7,634.00
Auxiliar Técnico/a	11,091.00	12,720.00	0.00	0.00	11,091.00	12,720.00	1,344.00	1,545.00	9,747.00	11,174.00
Coordinador/a de Educación Cívica del SPEN	28,792.00	34,550.00	0.00	0.00	28,792.00	34,550.00	5,690.00	6,828.00	23,102.00	27,722.00
Coordinador/a de Organización Electoral del SPEN	28,792.00	34,550.00	0.00	0.00	28,792.00	34,550.00	5,690.00	6,828.00	23,102.00	27,722.00
Coordinador/a de Participación Ciudadana del SPEN	28,792.00	34,550.00	0.00	0.00	28,792.00	34,550.00	5,690.00	6,828.00	23,102.00	27,722.00
Coordinador/a de Prerrogativas y Partidos Políticos del SPEN	28,792.00	34,550.00	0.00	0.00	28,792.00	34,550.00	5,690.00	6,828.00	23,102.00	27,722.00
Supervisor/a	23,220.00	26,703.00	0.00	0.00	23,220.00	26,703.00	4,272.00	4,913.00	18,948.00	21,790.00
Técnico/a de Educación Cívica del SPEN	24,326.00	29,191.00	0.00	0.00	24,326.00	29,191.00	4,545.00	5,454.00	19,781.00	23,737.00
Técnico/a de Organización Electoral del SPEN	24,326.00	29,191.00	0.00	0.00	24,326.00	29,191.00	4,545.00	5,454.00	19,781.00	23,737.00
Técnico/a de Participación Ciudadana del SPEN	24,326.00	29,191.00	0.00	0.00	24,326.00	29,191.00	4,545.00	5,454.00	19,781.00	23,737.00
Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos del SPEN	24,326.00	29,191.00	0.00	0.00	24,326.00	29,191.00	4,545.00	5,454.00	19,781.00	23,737.00
Honorarios										
Auxiliar Electoral	6,940.00	7,981.00	0.00	0.00	6,940.00	7,981.00	481.00	553.00	6,459.00	7,428.00
Coordinador/a Administrativo/a	11,040.00	12,696.00	0.00	0.00	11,040.00	12,696.00	1,000.00	1,150.00	10,040.00	11,546.00
Coordinador/a Electoral	11,040.00	12,696.00	0.00	0.00	11,040.00	12,696.00	1,000.00	1,150.00	10,040.00	11,546.00
Intendente	3,716.00	4,276.00	0.00	0.00	3,716.00	4,276.00	210.00	242.00	3,506.00	4,034.00
Supervisor/a	23,220.00	26,703.00	0.00	0.00	23,220.00	26,703.00	3,519.00	4,047.00	19,701.00	22,656.00
Velador/a	3,716.00	4,276.00	0.00	0.00	3,716.00	4,276.00	210.00	242.00	3,506.00	4,034.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Archivo Jurisdiccional	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Coordinación de Enlace Institucional	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Encargado del Órgano Interno de Control	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Magistrada Presidente	122,414.74	126,495.23	0.00	0.00	122,414.74	126,495.23	33,050.60	34,497.97	89,364.14	92,057.26
Magistrados	102,550.72	106,072.41	0.00	0.00	102,550.72	106,072.41	26,443.46	27,598.40	76,207.26	78,534.01
Secretaría General	79,052.89	81,687.99	0.00	0.00	79,052.89	81,687.99	18,935.32	19,735.39	60,117.57	61,952.61
Secretaría Particular de Presidencia	48,972.00	50,604.40	0.00	0.00	48,972.00	50,604.40	9,911.05	10,402.77	39,060.95	40,203.63
Secretaría Técnica	51,652.74	53,374.50	0.00	0.00	51,652.74	53,374.50	10,715.28	11,231.80	40,937.46	42,142.70
Unidad de Administración y Recursos Humanos	40,914.52	42,278.33	0.00	0.00	40,914.52	42,278.33	7,598.98	7,919.75	33,315.54	34,358.59
Unidad de Apoyo Jurisdiccional	40,914.52	42,278.33	0.00	0.00	40,914.52	42,278.33	7,598.98	7,919.75	33,315.54	34,358.59
Unidad de Capacitación e Investigación	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Unidad de Comunicación	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Unidad de Igualdad de Derechos	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Unidad de Transparencia	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69
Confianza										
Actuaría	21,855.50	22,584.02	0.00	0.00	21,855.50	22,584.02	3,227.17	3,382.78	18,628.33	19,201.24
Asistente de Presidencia	18,675.50	19,298.02	0.00	0.00	18,675.50	19,298.02	2,547.92	2,680.89	16,127.58	16,617.13
Auxiliar Administrativo (A)	18,675.50	19,298.02	0.00	0.00	18,675.50	19,298.02	2,547.92	2,680.89	16,127.58	16,617.13
Auxiliar Administrativo (B)	12,826.21	13,253.75	0.00	0.00	12,826.21	13,253.75	1,317.62	1,394.23	11,508.60	11,859.52
Auxiliar de la Unidad de Igualdad de Derechos	19,949.86	20,304.89	0.00	0.00	19,949.86	20,304.89	2,799.05	2,895.99	16,893.81	17,408.90
Auxiliar del Órgano Interno de Control	18,675.50	19,298.02	0.00	0.00	18,675.50	19,298.02	2,547.92	2,680.89	16,127.58	16,617.13
Auxiliar Jurídico (A)	21,855.50	22,584.02	0.00	0.00	21,855.50	22,584.02	3,227.17	3,382.78	18,628.33	19,201.24
Auxiliar Jurídico (B)	18,675.50	19,298.02	0.00	0.00	18,675.50	19,298.02	2,547.92	2,680.89	16,127.58	16,617.13
Capturista	15,600.76	16,120.79	0.00	0.00	15,600.76	16,120.79	1,891.16	2,002.24	13,709.60	14,118.55
Chofer	12,826.21	13,253.75	0.00	0.00	12,826.21	13,253.75	1,317.62	1,394.23	11,508.60	11,859.52
Intendente	12,826.21	13,253.75	0.00	0.00	12,826.21	13,253.75	1,317.62	1,394.23	11,508.60	11,859.52
Secretaría Ejecutiva	15,600.76	16,120.79	0.00	0.00	15,600.76	16,120.79	1,891.16	2,002.24	13,709.60	14,118.55
Secretario de Estudio y Cuenta	32,705.03	33,795.20	0.00	0.00	32,705.03	33,795.20	5,668.11	5,924.51	27,036.92	27,870.69

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director General	23,021.86	23,021.86	17,311.82	17,311.82	40,333.68	40,333.68	10,440.46	10,440.46	29,890.22	29,890.22
Jefe de Departamento	10,068.48	10,068.48	4,264.16	4,405.04	14,372.66	14,469.52	2,007.70	2,095.02	12,364.96	12,456.50
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	2,295.68	3,200.00	9,135.68	10,040.00	991.34	1,332.26	8,144.34	8,707.74
Asistente Administrativo	3,350.52	3,350.52	8,100.00	8,100.00	11,450.52	11,450.52	1,366.06	1,366.06	10,084.46	10,084.46
Sub-Jefe Departamento	6,924.36	6,924.36	3,969.69	6,468.96	10,893.34	13,393.32	1,086.26	1,466.18	9,807.08	11,927.14
Base										
Analista	10,718.74	11,145.68	1,217.24	6,333.38	11,933.08	17,479.06	1,642.48	2,908.06	10,291.53	14,570.00
Auxiliar Técnico	10,172.88	10,172.88	2,311.10	2,311.10	12,483.98	12,483.98	1,602.36	1,602.36	10,881.62	10,881.62

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Comisionado Estatal	25,226.18	25,226.18	17,311.82	17,311.82	42,538.00	42,538.00	11,013.48	11,013.48	31,524.52	31,524.52
Director	16,841.46	17,483.10	7,595.78	10,506.02	24,437.24	27,989.12	4,511.06	6,134.44	19,926.18	21,854.68
Jefe de Departamento	10,088.48	10,088.48	6,451.80	6,451.80	16,540.28	16,540.28	2,325.48	2,881.88	14,214.80	13,658.60
Jefe de Departamento Adjunto	13,980.00	13,980.00	4,800.00	4,800.00	18,780.00	18,780.00	3,057.08	3,620.48	15,722.92	15,159.52
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	2,249.68	2,285.69	9,089.68	9,125.68	961.34	1,295.10	8,128.34	7,830.58
Asistente D	2,249.46	2,249.46	0.00	0.00	2,249.46	2,249.46	381.28	381.28	1,868.18	1,868.18
Sub-Jefe de Departamento	6,924.36	6,924.36	5,968.96	5,968.96	12,893.32	12,893.32	1,238.76	1,625.56	11,654.56	11,267.76
Base										
Analista	10,716.74	10,716.74	2,156.06	2,156.06	12,872.80	12,872.80	1,680.62	1,680.62	11,192.18	11,192.18

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Conciliador	17,354.56	17,354.56	5,590.00	5,590.00	22,944.56	22,944.56	4,291.38	4,938.54	18,653.18	18,006.02
Coordinador Administrativo	17,365.66	17,365.66	10,049.82	10,049.82	27,415.48	27,415.48	5,978.54	5,978.54	21,436.94	21,436.94
Director General	25,226.18	25,226.18	17,311.82	17,311.82	42,538.00	42,538.00	9,899.30	9,899.30	32,638.70	32,638.70
Jefe De Departamento	10,088.48	10,088.48	8,451.80	8,451.80	18,540.28	18,540.28	2,348.66	2,881.68	16,191.62	15,658.60
Orientador	17,354.56	17,354.56	5,590.00	5,590.00	22,944.56	22,944.56	4,938.54	4,938.54	18,006.02	18,006.02
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	3,535.68	4,655.68	10,375.68	11,495.68	1,367.92	1,486.92	9,007.76	10,008.76

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	17,463.10	17,463.10	10,508.00	10,508.00	27,969.10	27,969.10	5,324.94	6,124.44	22,644.16	21,844.66
Jefe de Departamento	10,088.48	10,088.48	4,154.06	6,451.80	14,242.54	16,540.28	2,323.48	2,861.88	11,917.06	13,656.80
Rector (UNIPOL)	25,753.10	25,753.10	19,552.08	19,552.08	45,305.18	45,305.18	11,778.44	11,778.44	33,526.74	33,526.74
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	780.00	4,090.00	7,620.00	10,930.00	846.52	1,246.18	6,773.48	9,683.82
Asistente A	10,150.04	10,150.04	2,150.00	2,150.00	12,300.04	12,300.04	1,859.48	1,859.48	10,440.56	10,440.56
Sub-Jefe de Departamento	6,924.36	6,924.36	4,968.96	5,968.96	11,893.32	12,893.32	1,162.50	1,625.59	10,730.82	11,267.78

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Auxiliar del Responsable del Centro A	15,949.96	22,741.50	0.00	0.00	15,949.96	22,741.50	3,665.42	4,938.94	12,286.54	17,764.56
Auxiliar del Responsable del Centro A Zona III	19,296.96	26,825.58	0.00	0.00	19,296.96	26,825.58	4,730.96	6,228.18	14,566.00	20,597.40
Auxiliar del Responsable del Centro B	22,824.02	25,248.60	0.00	0.00	22,824.02	25,248.60	5,226.78	5,749.66	17,595.26	19,501.94
Auxiliar del Responsable del Centro B Zona III	22,191.60	22,191.60	0.00	0.00	22,191.60	22,191.60	5,656.82	5,656.82	16,534.78	16,534.78
Auxiliar del Responsable del Centro C	21,093.56	21,093.56	0.00	0.00	21,093.56	21,093.56	5,305.60	5,305.60	15,787.96	15,787.96
Auxiliar del Responsable del Centro C Zona III	40,329.40	40,329.40	0.00	0.00	40,329.40	40,329.40	10,003.16	10,003.16	30,326.24	30,326.24
Contralor Interno	56,818.48	56,818.48	0.00	0.00	56,818.48	56,818.48	11,278.40	11,278.40	45,540.08	45,540.08
Coordinador de Zona	52,922.72	56,922.72	0.00	0.00	52,922.72	56,922.72	6,250.98	11,278.40	46,671.74	45,644.32
Director de Area	56,818.48	62,264.94	0.00	0.00	56,818.48	62,264.94	11,278.40	12,895.84	45,540.08	49,569.10
Director de Plantel A	41,196.80	63,467.66	0.00	0.00	41,196.80	63,467.66	8,935.32	20,017.68	32,261.48	43,449.98
Director de Plantel A Zona III	51,103.36	68,282.02	0.00	0.00	51,103.36	68,282.02	11,835.34	20,138.60	39,268.02	48,143.12
Director de Plantel B	42,366.14	72,985.82	0.00	0.00	42,366.14	72,985.82	9,947.84	21,341.78	32,418.30	51,644.06
Director de plantel B Zona III	56,880.74	71,885.54	0.00	0.00	56,880.74	71,885.54	13,225.44	21,713.18	43,654.30	48,972.36
Director de Plantel C	58,094.90	67,496.78	0.00	0.00	58,094.90	67,496.78	14,328.06	19,552.02	43,766.84	47,944.76
Director General	82,261.10	82,261.10	0.00	0.00	82,261.10	82,261.10	15,531.56	15,531.56	66,729.54	66,729.54
Jefe de Departamento	33,186.86	58,582.38	0.00	0.00	33,186.86	58,582.38	8,188.02	14,522.80	24,997.84	44,059.52
Jefe de Materia	24,849.98	47,239.54	0.00	0.00	24,849.98	47,239.54	6,802.32	14,633.32	18,347.66	32,606.22
Jefe de Materia Zona III	30,642.04	48,994.30	0.00	0.00	30,642.04	48,994.30	8,249.90	14,095.12	22,392.14	34,539.18
Responsable del Centro A	21,409.36	34,040.88	0.00	0.00	21,409.36	34,040.88	5,406.62	11,559.16	16,002.74	22,481.72
Responsable del Centro A Zona III	29,632.42	35,926.46	0.00	0.00	29,632.42	35,926.46	7,527.84	9,006.66	22,104.58	26,919.80
Responsable del Centro B	30,382.02	39,448.00	0.00	0.00	30,382.02	39,448.00	7,867.96	9,750.28	22,814.06	29,747.72
Responsable del Centro C	39,034.38	39,034.38	0.00	0.00	39,034.38	39,034.38	9,995.40	9,995.40	29,038.98	29,038.98
Responsable del centro C Zona III	42,271.74	42,271.74	0.00	0.00	42,271.74	42,271.74	10,815.48	10,815.48	31,456.26	31,456.26
Subdirector de Plantel B	27,645.08	53,655.58	0.00	0.00	27,645.08	53,655.58	5,489.06	15,683.84	22,156.02	37,971.74
Subdirector de Plantel B Zona III	43,114.28	45,553.86	0.00	0.00	43,114.28	45,553.86	9,516.46	11,665.96	33,595.82	33,887.90
Subdirector de Plantel C	38,825.98	47,896.88	0.00	0.00	38,825.98	47,896.88	8,491.92	12,439.92	30,334.06	35,459.26
Confianza										
Analista Especializado	10,159.48	15,129.70	0.00	0.00	10,159.48	15,129.70	1,981.52	2,897.20	8,177.96	13,432.50
Analista Técnico	9,025.18	18,241.92	0.00	0.00	9,025.18	18,241.92	1,725.60	4,317.84	7,299.58	13,924.08
Analista Técnico Zona III	10,875.18	18,535.66	0.00	0.00	10,875.18	18,535.66	2,684.50	3,868.52	8,190.68	14,677.14
Auxiliar Administrativo	6,710.60	22,002.28	0.00	0.00	6,710.60	22,002.28	961.10	4,596.04	5,749.50	17,406.22
Auxiliar Administrativo Zona III	8,057.40	13,187.70	0.00	0.00	8,057.40	13,187.70	1,783.80	3,051.10	6,270.50	10,136.60
Auxiliar de Intendencia	6,407.86	10,191.56	0.00	0.00	6,407.86	10,191.56	390.30	2,805.88	6,017.66	7,385.68
Auxiliar de Intendencia Zona III	7,720.38	12,272.10	0.00	0.00	7,720.38	12,272.10	1,709.22	3,490.60	6,014.16	8,791.50
Bibliotecario Zona III	8,855.88	14,132.70	0.00	0.00	8,855.88	14,132.70	2,000.40	3,519.84	7,855.48	10,612.86
Capturista	9,209.14	16,197.52	0.00	0.00	9,209.14	16,197.52	2,059.52	3,518.96	7,149.62	12,678.56
Chofer	6,711.26	13,939.26	0.00	0.00	6,711.26	13,939.26	1,138.94	2,553.78	5,574.72	10,985.48
Conserje	6,407.98	14,191.82	0.00	0.00	6,407.98	14,191.82	1,092.82	5,576.78	5,315.16	8,615.04
Contador	11,249.80	25,394.32	0.00	0.00	11,249.80	25,394.32	2,329.02	5,720.42	8,920.78	19,673.90
Coordinador de Técnicos	12,774.06	29,931.66	0.00	0.00	12,774.06	29,931.66	2,813.34	6,839.04	9,960.72	23,092.62
Encargado de Orden Prefecto	8,179.16	16,158.56	0.00	0.00	8,179.16	16,158.56	1,253.24	4,161.10	6,925.92	11,997.46
Encargado de Sala de Cómputo II	9,999.74	11,840.20	0.00	0.00	9,999.74	11,840.20	2,378.74	2,640.84	7,221.00	9,199.36
Encargado de Sala de Cómputo II Zona III	15,479.76	15,479.76	0.00	0.00	15,479.76	15,479.76	3,654.92	3,654.92	11,824.84	11,824.84
Encargado de Sala de Cómputo C	11,010.80	11,010.80	0.00	0.00	11,010.80	11,010.80	2,835.74	2,835.74	8,175.06	8,175.06
Encargado de Sala de Cómputo C Zona III	13,321.66	13,321.66	0.00	0.00	13,321.66	13,321.66	3,379.12	3,379.12	9,942.54	9,942.54
Escenógrafo	9,190.86	14,483.66	0.00	0.00	9,190.86	14,483.66	1,360.84	2,859.46	7,830.02	11,624.20
Ingeniero en Sistemas	12,743.96	27,285.32	0.00	0.00	12,743.96	27,285.32	2,806.90	6,216.62	9,937.06	21,068.70
Ingeniero en Sistemas Zona III	15,367.96	34,206.00	0.00	0.00	15,367.96	34,206.00	3,509.38	7,859.68	11,858.58	26,346.32
Jefe de Oficina	13,566.82	27,044.42	0.00	0.00	13,566.82	27,044.42	3,091.36	6,060.80	10,008.44	20,993.62
Jefe de Oficina Zona II	13,444.48	22,377.30	0.00	0.00	13,444.48	22,377.30	2,881.06	5,885.92	10,563.48	16,491.38
Jefe de Sección	10,662.82	18,246.86	0.00	0.00	10,662.82	18,246.86	2,306.00	5,393.96	8,356.82	12,852.90
Mecanógrafa	7,099.82	13,587.62	0.00	0.00	7,099.82	13,587.62	710.74	2,553.38	6,389.08	11,034.24
Oficial de Servicios	7,570.96	9,463.68	0.00	0.00	7,570.96	9,463.68	1,224.82	1,722.34	6,346.14	7,741.34
Oficial de Servicios Zona III	7,762.86	7,762.86	0.00	0.00	7,762.86	7,762.86	1,723.74	1,723.74	6,039.12	6,039.12
Programador	10,498.04	16,677.06	0.00	0.00	10,498.04	16,677.06	2,134.88	5,405.34	8,363.16	11,250.72
Programador Zona III	15,244.60	19,637.96	0.00	0.00	15,244.60	19,637.96	3,537.44	5,737.26	11,707.36	13,900.70
Responsable de Laboratorio Técnico	12,771.52	21,891.94	0.00	0.00	12,771.52	21,891.94	1,782.80	7,491.50	11,018.72	14,400.44

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Secretaria de Director de Área	9,812.62	15,342.50	0.00	0.00	9,812.62	15,342.50	2,069.00	3,002.64	7,743.62	12,340.26
Secretaria de Jefe de Oficina	7,676.24	12,011.40	0.00	0.00	7,676.24	12,011.40	1,623.92	2,557.04	5,852.32	9,454.36
Técnico	8,589.12	19,932.40	0.00	0.00	8,589.12	19,932.40	1,570.82	4,407.44	7,018.30	15,524.96
Técnico Zona III	10,355.50	16,984.62	0.00	0.00	10,355.50	16,984.62	1,989.54	3,741.06	8,365.96	13,243.56
Técnico en Mantenimiento	6,712.10	12,559.50	0.00	0.00	6,712.10	12,559.50	673.66	2,871.80	5,838.24	9,687.70
Técnico en Mantenimiento Zona III	9,651.26	12,063.92	0.00	0.00	9,651.26	12,063.92	1,927.84	2,721.74	7,723.42	9,342.18
Técnico Especializado	11,277.36	30,873.68	0.00	0.00	11,277.36	30,873.68	2,334.92	6,978.18	8,942.44	23,895.50
Técnico Especializado Zona III	13,444.48	27,187.06	0.00	0.00	13,444.48	27,187.06	2,881.00	6,234.82	10,563.48	20,952.24
Vigilante	6,709.32	10,516.26	0.00	0.00	6,709.32	10,516.26	917.68	2,334.18	5,791.44	8,182.08
Vigilante Zona III	8,059.08	12,810.64	0.00	0.00	8,059.08	12,810.64	1,472.74	3,548.64	6,586.34	9,261.00
Base										
Analista Técnico	9,025.18	18,241.92	0.00	0.00	9,025.18	18,241.92	1,725.60	4,317.84	7,299.58	13,924.08
Auxiliar Administrativo	6,710.60	22,092.26	0.00	0.00	6,710.60	22,092.26	961.10	4,596.04	5,749.50	17,496.22
Auxiliar Administrativo Zona III	8,057.40	13,187.70	0.00	0.00	8,057.40	13,187.70	1,780.90	3,051.10	6,276.50	10,136.60
Auxiliar de Biblioteca	7,099.82	9,740.56	0.00	0.00	7,099.82	9,740.56	1,414.80	2,935.82	5,685.02	6,804.74
Auxiliar de Biblioteca Zona III	8,550.68	12,321.32	0.00	0.00	8,550.68	12,321.32	1,473.78	3,963.94	7,076.90	8,357.38
Auxiliar de Intendencia	6,407.86	10,191.56	0.00	0.00	6,407.86	10,191.56	350.30	2,605.88	6,017.66	7,585.68
Auxiliar de Intendencia Zona III	7,720.38	12,272.10	0.00	0.00	7,720.38	12,272.10	1,706.22	3,480.60	6,014.16	8,791.50
Bibliotecario	7,375.94	12,604.90	0.00	0.00	7,375.94	12,604.90	1,774.56	3,321.46	5,601.38	9,283.44
Bibliotecario Zona III	9,855.88	14,132.70	0.00	0.00	9,855.88	14,132.70	2,000.40	3,519.84	7,855.48	10,612.86
Capturista	9,206.14	16,197.52	0.00	0.00	9,206.14	16,197.52	2,056.52	3,518.96	7,149.62	12,678.56
Chofer	6,711.26	13,539.26	0.00	0.00	6,711.26	13,539.26	1,136.54	2,563.78	5,574.72	10,975.48
Conserje	6,407.86	14,191.82	0.00	0.00	6,407.86	14,191.82	1,092.62	5,576.78	5,315.16	8,615.04
Coordinador de Técnicos	12,774.06	29,931.66	0.00	0.00	12,774.06	29,931.66	2,813.34	6,839.04	9,960.72	23,092.62
Encargado de Orden Prefecto	6,179.16	16,198.56	0.00	0.00	6,179.16	16,198.56	1,253.24	4,161.10	5,925.92	11,987.46
Encargado de Orden Prefecto Zona III	10,749.08	15,668.34	0.00	0.00	10,749.08	15,668.34	2,478.90	4,775.34	8,270.18	10,893.00
Escenógrafo	9,190.86	14,483.66	0.00	0.00	9,190.86	14,483.66	1,380.84	2,859.46	7,830.02	11,624.20
Jefe de Oficina	13,099.82	27,044.42	0.00	0.00	13,099.82	27,044.42	3,091.38	6,080.80	10,008.44	20,963.62
Jefe de Oficina Zona III	13,444.48	22,377.30	0.00	0.00	13,444.48	22,377.30	2,881.00	5,885.92	10,563.48	16,491.38
Jefe de Sección	10,662.82	18,246.56	0.00	0.00	10,662.82	18,246.56	2,356.00	5,393.96	8,306.82	12,852.60
Laboratorista Zona III	15,190.64	15,190.64	0.00	0.00	15,190.64	15,190.64	3,807.80	3,807.80	11,382.84	11,382.84
Mensajero	8,596.02	10,181.76	0.00	0.00	8,596.02	10,181.76	1,580.60	2,412.80	7,015.42	7,769.96
Programador	10,498.04	16,877.06	0.00	0.00	10,498.04	16,877.06	2,134.88	6,428.34	8,363.16	11,293.72
Programador Zona III	15,244.80	19,637.96	0.00	0.00	15,244.80	19,637.96	3,537.44	5,737.26	11,707.36	13,900.70
Responsable de Laboratorio Técnico	12,771.52	21,881.94	0.00	0.00	12,771.52	21,881.94	1,752.80	7,481.50	11,018.72	14,400.44
Responsable de Laboratorio Técnico Zona III	15,431.38	24,516.18	0.00	0.00	15,431.38	24,516.18	2,393.90	7,992.62	13,037.48	16,523.56
Secretaria de Director de Área	9,812.62	15,342.50	0.00	0.00	9,812.62	15,342.50	2,069.00	3,002.64	7,743.62	12,340.26
Secretaria de Director de Plantel	9,480.14	9,480.14	0.00	0.00	9,480.14	9,480.14	2,160.36	2,160.36	7,319.78	7,319.78
Secretaria de Director General	21,013.14	21,013.14	0.00	0.00	21,013.14	21,013.14	4,564.34	4,564.34	16,448.80	16,448.80
Secretaria de Jefe de Oficina	7,676.24	12,011.40	0.00	0.00	7,676.24	12,011.40	1,623.92	2,557.04	5,852.32	9,454.36
Técnico	8,589.12	19,932.40	0.00	0.00	8,589.12	19,932.40	1,570.82	4,407.44	7,018.30	15,524.96
Técnico Zona III	10,355.50	16,984.62	0.00	0.00	10,355.50	16,984.62	1,989.54	3,741.06	8,365.96	13,243.56
Técnico en Mantenimiento	6,712.10	12,559.50	0.00	0.00	6,712.10	12,559.50	673.66	2,871.80	5,838.24	9,687.70
Técnico en Mantenimiento Zona III	9,651.26	12,063.92	0.00	0.00	9,651.26	12,063.92	1,927.84	2,721.74	7,723.42	9,342.18
Técnico Especializado	11,277.36	30,873.68	0.00	0.00	11,277.36	30,873.68	2,334.92	6,978.18	8,942.44	23,895.50
Técnico Especializado Zona III	13,444.48	27,187.06	0.00	0.00	13,444.48	27,187.06	2,881.00	6,234.82	10,563.48	20,952.24
Vigilante Zona III	8,059.08	12,810.64	0.00	0.00	8,059.08	12,810.64	1,472.74	3,548.64	6,586.34	9,261.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Autónoma de Occidente

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado General	8,113.88	8,113.88	23,660.12	23,660.12	31,774.00	31,774.00	9,161.67	9,161.67	22,612.33	22,612.33
Contralor Universitario	9,330.46	9,330.46	30,325.43	30,325.43	39,655.89	39,655.89	11,909.15	11,909.15	27,746.74	27,746.74
Coordinador	7,408.43	7,408.43	24,126.38	24,126.38	31,534.81	31,534.81	9,047.40	9,047.40	22,487.41	22,487.41
Director de Área A	8,113.87	8,113.87	14,112.12	14,112.12	22,225.99	22,225.99	6,002.89	6,002.89	16,223.10	16,223.10
Director de Área B	9,113.87	8,113.87	17,302.12	17,302.12	25,415.99	25,415.99	7,023.21	7,023.21	18,392.78	18,392.78
Director de Área C	9,113.87	8,113.87	23,660.12	23,960.12	31,773.99	31,773.99	9,161.67	9,161.67	22,612.32	22,612.32
Director de Radio	8,928.28	8,928.28	10,412.73	10,412.73	19,341.01	19,341.01	5,117.75	5,117.75	14,223.26	14,223.26
Director de Unidad A	8,928.28	8,928.28	15,784.73	15,784.73	24,713.01	24,713.01	6,835.99	6,835.99	17,877.02	17,877.02
Director de Unidad B	8,928.28	8,928.28	16,882.73	16,882.73	25,811.01	25,811.01	7,187.19	7,187.19	18,623.82	18,623.82
Director del Cele	8,928.28	8,928.28	16,788.73	16,788.73	25,717.01	25,717.01	7,157.12	7,157.12	18,559.89	18,559.89
Jefe de Departamento Académico A	7,514.43	7,514.43	7,080.30	7,080.30	14,594.73	14,594.73	3,534.34	3,534.34	11,060.39	11,060.39
Jefe de Departamento Académico B	7,514.43	7,514.43	9,265.30	9,265.30	16,779.73	16,779.73	4,233.20	4,233.20	12,546.53	12,546.53
Jefe de Departamento Administrativo A	7,852.94	7,852.94	8,786.62	8,786.62	16,639.56	16,639.56	4,204.00	4,204.00	12,435.56	12,435.56
Jefe de Departamento Administrativo B	7,852.94	7,852.94	12,426.62	12,426.62	20,279.56	20,279.56	5,368.27	5,368.27	14,911.29	14,911.29
Jefe de Departamento Administrativo C	7,852.94	7,852.94	13,579.62	13,579.62	21,432.56	21,432.56	5,737.06	5,737.06	15,695.50	15,695.50
Jefe Depto Admvo de Unidad A	7,514.43	7,514.43	5,320.30	5,320.30	12,834.73	12,834.73	2,993.56	2,993.56	9,841.17	9,841.17
Jefe Depto Admvo de Unidad B	7,514.43	7,514.43	8,390.30	8,390.30	13,904.73	13,904.73	3,313.63	3,313.63	10,591.10	10,591.10
Jefe Depto Admvo de Unidad C	7,514.43	7,514.43	9,330.30	9,330.30	16,844.73	16,844.73	4,254.00	4,254.00	12,590.73	12,590.73
Rector	10,730.52	10,730.52	51,483.98	51,483.98	62,214.50	62,214.50	20,969.94	20,969.94	41,244.56	41,244.56
Secretario Particular del Rector	8,113.87	8,113.87	15,401.92	15,401.92	23,515.79	23,515.79	6,415.43	6,415.43	17,100.36	17,100.36
Secretario Técnico	8,113.87	8,113.87	17,038.98	17,038.98	25,152.85	25,152.85	6,939.03	6,939.03	18,213.82	18,213.82
Subdirector de Área	8,113.87	8,113.87	12,961.58	12,961.58	21,075.45	21,075.45	5,634.89	5,634.89	15,440.56	15,440.56
Subdirector de Área A	8,113.88	8,113.88	18,351.42	18,351.42	26,465.30	26,465.30	7,358.82	7,358.82	19,106.48	19,106.48
Subdirector de Unidad A	7,764.49	7,764.49	7,710.62	7,710.62	15,475.11	15,475.11	3,827.47	3,827.47	11,647.64	11,647.64
Subdirector de Unidad B	7,764.49	7,764.49	13,182.50	13,182.50	20,946.99	20,946.99	5,577.66	5,577.66	15,369.33	15,369.33
Vicerrector	9,330.46	9,330.46	36,220.47	36,220.47	45,550.93	45,550.93	14,135.70	14,135.70	31,415.23	31,415.23
Confianza										
Asistente de Area	7,440.13	7,440.13	3,468.11	3,468.11	10,908.24	10,908.24	2,310.53	2,310.53	8,597.71	8,597.71
Auxiliar Administrativo A	4,301.58	4,301.58	2,306.85	2,306.85	6,608.43	6,608.43	988.59	988.59	5,619.84	5,619.84
Auxiliar Administrativo B	5,165.08	5,165.08	2,626.67	2,626.67	7,792.65	7,792.65	1,360.60	1,360.60	6,432.05	6,432.05
Auxiliar Administrativo C	5,842.84	5,842.84	3,477.11	3,477.11	9,319.95	9,319.95	1,936.30	1,936.30	7,383.65	7,383.65
Bibliotecario	4,301.58	4,301.58	2,306.85	2,306.85	6,608.43	6,608.43	988.59	988.59	5,619.84	5,619.84
Chofer A	4,173.66	4,173.66	2,259.51	2,259.51	6,433.17	6,433.17	944.77	944.77	5,488.40	5,488.40
Coord. de Programa Educativo A	8,275.95	8,275.95	5,877.38	5,877.38	14,153.31	14,153.31	3,348.92	3,348.92	10,804.39	10,804.39
Coord. de Programa Educativo B	8,275.95	8,275.95	7,117.36	7,117.36	15,393.31	15,393.31	3,745.53	3,745.53	11,647.78	11,647.78
Coord. de Programa Educativo C	8,275.95	8,275.95	8,257.36	8,257.36	16,533.31	16,533.31	4,110.15	4,110.15	12,423.16	12,423.16
Diseñador Gráfico	6,617.19	6,617.19	3,237.62	3,237.62	10,054.81	10,054.81	2,141.06	2,141.06	7,913.75	7,913.75
Encargado de Centro de Computo	6,617.19	6,617.19	3,237.62	3,237.62	10,054.81	10,054.81	2,141.06	2,141.06	7,913.75	7,913.75
Encargado de Conmutador	3,190.46	3,190.46	1,895.73	1,895.73	5,086.19	5,086.19	693.39	693.39	4,392.80	4,392.80
Encargado de Fotocopiado	3,826.66	3,826.66	2,057.20	2,057.20	5,884.06	5,884.06	777.84	777.84	4,906.22	4,906.22
Encargado de Laboratorio A	4,301.57	4,301.57	2,306.84	2,306.84	6,608.41	6,608.41	988.58	988.58	5,619.83	5,619.83
Encargado de Laboratorio B	7,092.26	7,092.26	3,324.60	3,324.60	10,376.86	10,376.86	2,150.46	2,150.46	8,226.40	8,226.40
Encargado del Cele	7,440.13	7,440.13	3,468.11	3,468.11	10,908.24	10,908.24	2,310.53	2,310.53	8,597.71	8,597.71
Instructor A	2,869.83	2,869.83	1,777.09	1,777.09	4,646.92	4,646.92	631.35	631.35	4,015.57	4,015.57
Instructor B	2,555.07	2,555.07	1,660.64	1,660.64	4,215.71	4,215.71	570.44	570.44	3,645.27	3,645.27
Instructor C	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Instructor D	4,301.58	4,301.58	2,306.84	2,306.84	6,608.42	6,608.42	988.58	988.58	5,619.84	5,619.84
Instructor E	5,538.24	5,538.24	2,764.41	2,764.41	8,302.65	8,302.65	1,702.94	1,702.94	6,599.71	6,599.71
Intendente	2,457.86	2,457.86	1,624.67	1,624.67	4,082.53	4,082.53	551.62	551.62	3,530.91	3,530.91
Intendente A	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Jardinero	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Jefe de Area A	9,125.55	9,125.55	5,884.71	5,884.71	15,010.26	15,010.26	3,663.75	3,663.75	11,346.51	11,346.51
Jefe de Area de Unidad	7,440.13	7,440.13	3,468.11	3,468.11	10,908.24	10,908.24	2,310.53	2,310.53	8,597.71	8,597.71
Jefe de Area de Unidad A	8,731.14	8,731.14	5,725.78	5,725.78	14,456.92	14,456.92	3,467.85	3,467.85	10,989.07	10,989.07
Jefe de Area de Unidad B	8,731.14	8,731.14	6,331.78	6,331.78	15,062.92	15,062.92	3,661.68	3,661.68	11,401.24	11,401.24
Jefe de Centeve	9,124.57	9,124.57	4,841.35	4,841.35	13,965.92	13,965.92	3,329.66	3,329.66	10,636.26	10,636.26
Jefe de Mantenimiento	4,536.17	4,536.17	2,394.38	2,394.38	6,932.55	6,932.55	1,110.15	1,110.15	5,822.40	5,822.40
Jefe de Sección A	7,440.13	7,440.13	3,468.11	3,468.11	10,908.24	10,908.24	2,310.53	2,310.53	8,597.71	8,597.71
Jefe de Sección B	9,125.54	9,125.54	6,127.71	6,127.71	15,253.25	15,253.25	3,741.47	3,741.47	11,511.78	11,511.78
Jefe de Sección C	9,125.54	9,125.54	7,947.71	7,947.71	17,073.25	17,073.25	4,323.60	4,323.60	12,749.65	12,749.65
Jefe de Sección de Unidad A	8,731.14	8,731.14	5,725.78	5,725.78	14,456.92	14,456.92	3,467.85	3,467.85	10,989.07	10,989.07

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Autónoma de Occidente

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Jefe Depto. Produc. y Program.	9,124.98	9,124.98	4,091.35	4,091.35	13,215.93	13,215.93	3,113.95	3,113.95	10,101.98	10,101.98
Laboratorista	4,538.17	4,538.17	2,384.38	2,384.38	6,922.55	6,922.55	1,110.15	1,110.15	5,822.40	5,822.40
Oficial de Horario	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Operador de Audio	4,301.58	4,301.58	2,306.85	2,306.85	6,608.43	6,608.43	988.59	988.59	5,619.84	5,619.84
Productor A	5,165.98	5,165.98	2,626.67	2,626.67	7,792.65	7,792.65	1,380.60	1,380.60	6,432.05	6,432.05
Productor B	5,842.84	5,842.84	2,877.11	2,877.11	8,719.95	8,719.95	1,807.27	1,807.27	6,912.68	6,912.68
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	5,146.38	5,146.38	524.53	524.53	5,670.91	5,670.91	790.53	790.53	4,870.38	4,870.38
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	343.09	343.09	17.82	17.82	360.91	360.91	50.36	50.36	310.55	310.55
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	5,146.38	5,146.38	267.23	267.23	5,413.61	5,413.61	755.32	755.32	4,658.29	4,658.29
Profesor Técnico Docente	3,775.92	3,775.92	0.00	0.00	3,775.92	3,775.92	883.27	883.27	4,892.65	4,892.65
Profesor Técnico Docente	385.06	385.06	0.00	0.00	385.06	385.06	54.39	54.39	330.67	330.67
Representante ante Unesco	9,125.53	9,125.53	4,091.71	4,091.71	13,217.24	13,217.24	3,114.36	3,114.36	10,102.88	10,102.88
Secretario Ejecutivo	4,058.99	4,058.99	2,217.09	2,217.09	6,276.08	6,276.08	905.48	905.48	5,370.60	5,370.60
Supervisor Académico	5,165.98	5,165.98	2,626.67	2,626.67	7,792.65	7,792.65	1,380.60	1,380.60	6,432.05	6,432.05
Técnico de Grabaciones A	4,301.58	4,301.58	2,306.85	2,306.85	6,608.43	6,608.43	988.59	988.59	5,619.84	5,619.84
Velador	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Vigilante	3,847.38	3,847.38	2,138.79	2,138.79	5,986.17	5,986.17	838.75	838.75	5,147.42	5,147.42
Vigilante de Unidad	2,971.22	2,971.22	1,814.61	1,814.61	4,785.83	4,785.83	650.96	650.96	4,134.87	4,134.87
Base										
Analista	4,538.17	4,538.17	3,220.05	3,220.05	7,758.22	7,758.22	1,197.88	1,197.88	6,560.34	6,560.34
Auxiliar Técnico	4,403.21	4,403.21	2,829.98	2,829.98	7,232.19	7,232.19	1,074.89	1,074.89	6,157.30	6,157.30
Jefe de Maquinista y Equipo	4,538.16	4,538.16	4,086.37	4,086.37	8,624.53	8,624.53	1,419.52	1,419.52	7,205.01	7,205.01
Jefe de Oficina A	4,193.14	4,193.14	2,751.25	2,751.25	6,944.39	6,944.39	1,002.92	1,002.92	5,941.47	5,941.47
Jefe de Sección	4,058.99	4,058.99	2,701.62	2,701.62	6,760.61	6,760.61	956.96	956.96	5,803.65	5,803.65
Profesor Asig. Categoría A	3,759.11	3,759.11	337.47	337.47	4,096.58	4,096.58	566.83	566.83	3,529.75	3,529.75
Profesor Asig. Categoría A	5,638.62	5,638.62	506.22	506.22	6,144.84	6,144.84	906.18	906.18	5,238.66	5,238.66
Profesor Asig. Categoría A	375.91	375.91	33.75	33.75	409.66	409.66	56.69	56.69	352.97	352.97
Profesor Asig. Categoría A	1,879.56	1,879.56	168.75	168.75	2,048.31	2,048.31	283.41	283.41	1,764.90	1,764.90
Profesor Asig. Categoría B	4,284.07	4,284.07	340.32	340.32	4,624.39	4,624.39	641.28	641.28	3,983.11	3,983.11
Profesor Asig. Categoría B	2,142.03	2,142.03	170.17	170.17	2,312.20	2,312.20	320.64	320.64	1,991.56	1,991.56
Profesor Asig. Categoría B	6,426.10	6,426.10	510.49	510.49	6,936.59	6,936.59	1,144.50	1,144.50	5,792.09	5,792.09
Profesor Asig. Categoría B	428.41	428.41	34.03	34.03	462.44	462.44	64.12	64.12	398.32	398.32
Profesor Asig. Categoría C	3,397.54	3,397.54	172.15	172.15	3,569.69	3,569.69	356.94	356.94	3,212.75	3,212.75
Profesor Asig. Categoría C	7,192.61	7,192.61	516.44	516.44	7,709.05	7,709.05	1,372.85	1,372.85	6,336.20	6,336.20
Profesor Asig. Categoría C	479.51	479.51	34.43	34.43	513.94	513.94	71.39	71.39	442.55	442.55
Profesor Asig. Categoría C	4,795.07	4,795.07	344.29	344.29	5,139.36	5,139.36	713.89	713.89	4,425.47	4,425.47
Profesor Carrera Medio Tiempo A	9,303.13	9,303.13	679.62	679.62	9,982.75	9,982.75	2,133.24	2,133.24	7,849.51	7,849.51
Profesor Carrera Medio Tiempo B	10,754.57	10,754.57	683.90	683.90	11,438.47	11,438.47	2,484.53	2,484.53	8,953.94	8,953.94
Profesor Carrera Medio Tiempo C	12,729.31	12,729.31	692.65	692.65	13,421.96	13,421.96	3,195.51	3,195.51	10,226.45	10,226.45
Profesor Carrera Medio Tiempo D	14,923.31	14,923.31	709.96	709.96	15,633.27	15,633.27	3,965.33	3,965.33	11,667.94	11,667.94
Profesor Carrera Tiempo Completo A	18,606.23	18,606.23	1,359.23	1,359.23	19,965.46	19,965.46	5,344.69	5,344.69	14,620.77	14,620.77
Profesor Carrera Tiempo Completo B	21,509.18	21,509.18	1,367.78	1,367.78	22,876.94	22,876.94	6,377.51	6,377.51	16,499.43	16,499.43
Profesor Carrera Tiempo Completo C	25,458.56	25,458.56	1,385.29	1,385.29	26,843.84	26,843.84	7,784.57	7,784.57	19,059.27	19,059.27
Profesor Carrera Tiempo Completo D	29,846.57	29,846.57	1,419.90	1,419.90	31,266.57	31,266.57	9,425.26	9,425.26	21,841.31	21,841.31
Profesor Investigador Tiempo Completo	35,060.25	35,060.25	1,428.45	1,428.45	36,488.70	36,488.70	11,390.83	11,390.83	25,097.87	25,097.87

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Base										
Oficial Administrativo D	10,591.36	17,749.24	0.00	0.00	10,591.36	17,749.24	1,686.50	3,150.96	8,894.86	14,598.28
Oficial De Servicios D	8,519.30	9,373.00	0.00	0.00	8,519.30	9,373.00	927.10	1,129.36	7,592.20	8,243.64
Prof. Asig. E. S. B.	1,421.52	13,133.66	0.00	0.00	1,421.52	13,133.66	265.20	2,266.16	1,156.32	10,867.50
Prof. Enseñanzas Sup. Tit. A 1/2 Tmpo.	18,274.10	18,762.02	0.00	0.00	18,274.10	18,762.02	3,761.78	3,905.02	14,512.32	14,857.00
Profesor Enseñanzas Sup. Asoc. B 1/2 Tmpo.	13,245.34	13,245.34	0.00	0.00	13,245.34	13,245.34	2,296.96	2,296.96	10,948.38	10,948.38
Profesor Enseñanzas Sup. Asociado C 3/4	21,357.18	21,357.18	0.00	0.00	21,357.18	21,357.18	4,711.72	4,711.72	16,645.46	16,645.46
Profesor Enseñanzas Sup.Tit. A T/C	50,670.32	50,670.32	0.00	0.00	50,670.32	50,670.32	13,446.50	13,446.50	37,223.82	37,223.82
Profesor Enseñanzas Superior Tit. B T/C	41,294.92	41,871.62	0.00	0.00	41,294.92	41,871.62	11,255.48	11,437.26	30,039.44	30,434.36
Profr. Ens. Sup. Asoc. A 1/2 Tiempo	11,984.24	11,984.24	0.00	0.00	11,984.24	11,984.24	1,969.24	1,969.24	10,015.00	10,015.00
Profr. Ens. Sup. Tit. C T/C	97,084.50	72,458.58	0.00	0.00	97,084.50	72,458.58	16,085.08	21,491.58	26,999.42	50,966.98
Profr. Enseñanzas Sup. Asoc. C 1/2 Tmpo.	13,165.28	16,336.02	0.00	0.00	13,165.28	16,336.02	2,318.00	3,409.66	10,846.28	12,926.36
Técnico Docente Asociado A 1/2 T	9,344.98	9,344.98	0.00	0.00	9,344.98	9,344.98	1,168.96	1,168.96	8,176.02	8,176.02
Técnico Docente Asociado A 3/4 T	14,804.30	22,555.38	0.00	0.00	14,804.30	22,555.38	2,848.96	4,845.14	12,164.34	17,910.24
Técnico Docente Asociado A T/C	21,884.26	21,884.26	0.00	0.00	21,884.26	21,884.26	4,757.68	4,757.68	17,126.58	17,126.58
Técnico Docente Asociado B 1/2 Tmpo.	8,879.72	11,353.38	0.00	0.00	8,879.72	11,353.38	1,551.54	1,827.94	7,328.18	9,525.44
Técnico Docente Asociado B 3/4 Tiempo	16,331.88	16,331.88	0.00	0.00	16,331.88	16,331.88	3,076.98	3,076.98	13,254.90	13,254.90
Técnico Docente Asociado B T/C	17,744.02	34,041.36	0.00	0.00	17,744.02	34,041.36	3,846.48	7,988.16	13,897.54	26,053.20
Técnico Docente Ens. Sup. Asoc. C 3/4 Tmpo	15,895.70	17,718.44	0.00	0.00	15,895.70	17,718.44	3,006.52	3,538.40	12,889.18	14,180.04
Técnico Docente Ens.Sup.Asoc. C T/C	23,274.14	23,274.14	0.00	0.00	23,274.14	23,274.14	5,284.84	5,284.84	17,989.30	17,989.30
Técnico Docente Titular A 1/2 Tiempo	13,244.42	13,244.42	0.00	0.00	13,244.42	13,244.42	2,296.96	2,296.96	10,947.46	10,947.46
Técnico Docente Titular A 3/4 Tiempo	19,205.48	19,205.48	0.00	0.00	19,205.48	19,205.48	4,017.62	4,017.62	15,187.86	15,187.86

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director de Área	30,517.14	30,517.15	2,000.00	47,851.93	32,517.14	78,369.08	4,897.89	9,979.83	27,619.25	71,389.25
Director General	50,795.62	50,795.63	2,000.00	63,570.35	52,795.62	114,365.98	8,553.40	10,000.00	43,242.22	104,365.98
Jefe de Departamento	21,960.56	21,960.57	2,000.00	35,211.45	23,960.56	57,172.02	2,083.56	3,906.32	21,857.00	53,265.70
Subdirector de Área	22,650.71	22,650.72	2,000.00	45,000.00	24,650.71	67,650.72	3,668.50	4,897.67	20,881.21	62,652.85
Subdirector General	37,999.90	37,999.91	2,000.00	49,900.00	39,999.90	87,499.91	5,979.84	8,500.00	33,020.06	78,999.91
Confianza										
Coordinador de Área	17,975.90	17,975.91	2,000.00	28,521.42	19,975.90	46,497.33	788.24	2,776.60	19,187.66	43,720.73
Promotor de Área	12,844.16	12,844.17	2,000.00	26,973.86	14,844.16	39,818.13	480.48	1,857.12	14,363.68	37,961.01
Subpromotor de Área	6,724.93	6,724.94	2,000.00	22,889.02	8,724.93	29,614.88	480.48	1,074.96	8,244.45	28,539.90

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Colegio de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	24,000.00	35,000.00	4,500.00	5,000.00	28,500.00	40,000.00	7,594.00	11,889.00	20,906.00	28,111.00
Jefe de Departamento	12,780.00	30,000.00	1,500.00	5,000.00	14,280.00	35,000.00	3,145.00	9,786.00	11,135.00	25,214.00
Presidente	33,361.00	45,000.00	22,230.00	25,000.00	55,621.00	70,000.00	12,393.00	16,484.00	43,228.00	53,516.00
Secretario General	33,154.00	43,000.00	510.00	13,000.00	33,964.00	56,000.00	12,037.00	16,485.00	21,927.00	39,515.00
Confianza										
Auxiliar de Biblioteca	5,720.00	10,000.00	0.00	0.00	5,720.00	10,000.00	693.00	1,973.00	5,030.00	8,027.00
Auxiliar de Contabilidad	7,700.00	16,000.00	0.00	0.00	7,700.00	16,000.00	1,421.00	3,365.00	6,279.00	12,635.00
Auxiliar Editorial y de Comunicación	7,700.00	16,000.00	0.00	0.00	7,700.00	16,000.00	1,651.00	3,365.00	6,049.00	12,635.00
Diseñador Editorial y Gráfico	6,600.00	12,000.00	0.00	0.00	6,600.00	12,000.00	973.00	2,365.00	5,647.00	9,635.00
Encargado de Biblioteca	13,000.00	20,000.00	0.00	0.00	13,000.00	20,000.00	2,814.00	3,670.00	10,386.00	16,330.00
Intendente	5,830.00	10,000.00	0.00	0.00	5,830.00	10,000.00	715.00	1,720.00	5,115.00	8,280.00
Secretaria de Presidencia	11,500.00	16,000.00	0.00	0.00	11,500.00	16,000.00	2,373.00	3,365.00	9,127.00	12,635.00
Secretario Ejecutivo	6,600.00	10,000.00	0.00	0.00	6,600.00	10,000.00	925.00	1,720.00	5,675.00	8,280.00
Técnicos Museográfos y de Sonido	8,800.00	15,000.00	0.00	0.00	8,800.00	15,000.00	1,663.00	2,976.00	7,137.00	12,024.00
Velador	5,500.00	10,000.00	0.00	0.00	5,500.00	10,000.00	842.00	1,720.00	4,656.00	8,280.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense de Cultura

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	15,516.39	15,516.48	8,642.00	8,642.56	24,160.39	24,161.04	4,496.52	5,203.90	19,661.84	19,957.14
Director General	23,474.28	23,474.28	19,235.34	19,235.34	42,709.62	42,709.62	9,851.04	9,851.04	32,776.58	32,776.58
Jefe de Departamento	6,378.86	6,378.86	2,854.56	6,701.52	11,233.42	15,080.38	1,675.72	2,421.46	9,557.70	12,658.92
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	665.66	665.69	7,725.66	7,725.66	854.56	854.56	6,871.10	6,871.10
Asistente Académico	1,357.28	1,357.28	0.00	0.00	1,357.28	1,357.28	283.80	283.80	1,073.48	1,073.48
Asistente Relaciones Pub. A	4,732.15	4,732.15	0.00	0.00	4,732.15	4,732.15	531.85	531.85	4,200.30	4,200.30
Auxiliar de Museografía A	3,821.06	3,821.06	0.00	0.00	3,821.06	3,821.06	455.66	563.52	3,365.40	3,257.54
Capturista A	5,549.90	5,549.90	3,000.00	3,000.00	8,549.90	8,549.90	831.92	831.92	7,717.98	7,717.98
Capturista B	4,455.78	4,455.78	1,500.00	1,500.00	5,955.78	5,955.78	797.70	797.70	5,158.08	5,158.08
Chofer	2,332.44	2,332.44	0.00	0.00	2,332.44	2,332.44	394.50	394.50	1,937.94	1,937.94
Custodio	2,332.44	2,332.44	1,000.00	1,000.00	3,332.44	3,332.44	410.62	410.62	2,921.82	2,921.82
Encargado de Mantenimiento	4,065.82	4,065.82	0.00	0.00	4,065.82	4,065.82	477.60	477.60	3,588.22	3,588.22
Guía Cultural A	2,985.56	2,985.56	3,150.00	3,150.00	6,135.56	6,135.56	803.36	803.36	5,332.20	5,332.20
Instructor (Taller de Danza)	1,515.36	1,515.36	0.00	0.00	1,515.36	1,515.36	267.80	267.80	1,247.56	1,247.56
Instructor de Coro	2,326.90	2,326.90	1,000.00	1,000.00	3,326.90	3,326.90	410.18	410.18	2,916.72	2,916.72
Instructor de Danza Folklórica B	1,086.12	1,086.12	0.00	0.00	1,086.12	1,086.12	233.86	233.86	852.26	852.26
Maestro Artes Plásticas	2,769.66	2,769.66	0.00	0.00	2,769.66	2,769.66	370.02	370.02	2,399.64	2,399.64
Maestro Artes Plásticas B	1,120.30	1,120.30	0.00	0.00	1,120.30	1,120.30	236.50	236.50	883.80	883.80
Maestro Taller Artes Plásticas	1,513.50	1,513.50	0.00	0.00	1,513.50	1,513.50	269.06	269.06	1,244.44	1,244.44
Maestro Taller Grabado en Mad	1,013.94	1,013.94	0.00	0.00	1,013.94	1,013.94	228.24	228.24	785.70	785.70
Secretaria D	2,674.72	2,674.72	813.00	813.00	3,487.72	3,487.72	519.76	519.76	2,967.96	2,967.96
Secretaria E	2,561.20	2,561.20	0.00	0.00	2,561.20	2,561.20	420.50	420.50	2,140.70	2,140.70
Sub-Jefe de Dpto.	6,924.36	6,924.36	3,968.98	3,968.98	10,893.34	10,893.34	1,099.88	1,099.88	9,793.46	9,793.46
Templetero	3,821.06	3,821.06	0.00	0.00	3,821.06	3,821.06	455.66	455.66	3,365.40	3,365.40
Velador	2,332.44	2,332.44	0.00	0.00	2,332.44	2,332.44	334.36	334.36	1,998.08	1,998.08
Base										
Analista	10,716.74	11,145.68	0.00	7,833.40	10,716.74	18,979.08	1,499.10	3,058.60	9,217.64	15,920.48
Asesor Acad. 60 Hrs.	13,507.72	13,507.72	796.60	1,328.28	14,304.32	14,836.00	2,728.30	2,894.22	11,576.02	11,941.78
Auxiliar Tecnico	10,172.88	10,172.90	0.00	780.36	10,172.88	10,953.26	1,604.06	1,743.14	8,668.82	9,210.12
Jefe de Oficina A	9,865.34	9,865.34	0.00	0.00	9,865.34	9,865.34	1,598.56	1,598.56	8,266.78	8,266.78
Jefe de Sección A	9,668.66	9,668.70	0.00	513.04	9,668.66	10,181.74	1,408.34	1,547.64	8,260.34	8,634.10
Profesionista	20,781.12	21,623.86	798.60	1,217.24	21,579.72	22,841.10	4,173.56	5,158.16	17,386.16	17,682.94
Homologados Salud										
Psicólogo Clínico	30,346.92	30,346.92	225.00	225.00	30,571.92	30,571.92	8,295.96	8,295.96	22,275.96	22,275.96
Trabajo Social Área Médica	22,100.38	22,100.38	175.00	175.00	22,275.38	22,275.38	5,471.94	5,471.94	16,803.44	16,803.44

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Autónoma Indígena de México

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Base										
Asesor de Rectoría	14,500.00	16,000.00	0.00	0.00	14,500.00	16,000.00	2,800.00	2,900.00	11,700.00	13,100.00
Asistente	3,100.00	4,000.00	6,000.00	6,300.00	9,100.00	10,300.00	350.00	400.00	8,750.00	9,900.00
Asistente de Contraloría	3,000.00	3,000.00	1,200.00	1,300.00	4,200.00	4,300.00	50.00	59.00	4,150.00	4,241.00
Auxiliar Administrativo	3,000.00	4,100.00	1,500.00	2,700.00	4,500.00	6,800.00	100.00	200.00	4,400.00	6,600.00
Auxiliar Contable	2,700.00	3,900.00	1,400.00	1,500.00	4,100.00	5,400.00	150.00	212.00	3,950.00	5,188.00
Auxiliar de Albergue Varonil	2,700.00	3,900.00	1,400.00	1,500.00	4,100.00	5,100.00	100.00	200.00	4,000.00	4,900.00
Auxiliar de Biblioteca	2,700.00	4,200.00	2,500.00	2,900.00	5,200.00	7,100.00	200.00	226.00	5,000.00	6,874.00
Auxiliar de Comedor	2,700.00	3,400.00	2,200.00	2,300.00	4,900.00	5,700.00	100.00	200.00	4,800.00	5,500.00
Auxiliar de Diseño Gráfico	2,700.00	3,900.00	1,700.00	1,800.00	4,400.00	4,890.00	50.00	53.00	4,350.00	4,747.00
Auxiliar de Escolar	2,700.00	7,197.00	1,500.00	3,500.00	4,200.00	10,697.00	100.00	110.00	4,100.00	10,587.00
Auxiliar de Mantenimiento	2,700.00	7,000.00	1,400.00	1,500.00	4,100.00	8,500.00	40.00	212.00	4,060.00	8,288.00
Auxiliar de Planeación	2,700.00	3,100.00	0.00	0.00	2,700.00	3,100.00	100.00	110.00	2,600.00	2,990.00
Auxiliar de Posgrado	2,700.00	3,000.00	3,000.00	3,400.00	5,700.00	6,400.00	100.00	150.00	5,600.00	6,250.00
Auxiliar de Recursos Humanos	2,700.00	3,600.00	8,000.00	8,500.00	10,700.00	12,200.00	200.00	212.00	10,500.00	11,988.00
Auxiliar de Servicio Social	2,700.00	3,600.00	3,500.00	3,800.00	6,200.00	7,400.00	200.00	212.00	6,000.00	7,188.00
Auxiliar de Soporte Técnico	2,700.00	4,100.00	1,100.00	1,400.00	3,800.00	5,500.00	40.00	41.00	3,760.00	5,459.00
Bibliotecario	2,700.00	4,200.00	1,400.00	1,800.00	4,100.00	5,800.00	200.00	226.00	3,900.00	5,574.00
Chofer	3,000.00	3,400.00	1,700.00	1,800.00	4,700.00	5,200.00	50.00	51.00	4,650.00	5,149.00
Cocinera	2,700.00	9,900.00	1,900.00	2,000.00	4,600.00	11,900.00	1,500.00	1,547.00	3,100.00	10,353.00
Comisionado de Biblioteca	3,000.00	3,400.00	1,500.00	1,600.00	4,500.00	5,000.00	200.00	212.00	4,300.00	4,788.00
Comisionado de Mantenimiento	3,000.00	4,200.00	3,500.00	3,700.00	6,500.00	7,900.00	150.00	183.00	6,350.00	7,717.00
Comisionado del Sistema de Gestión de Calidad	3,000.00	3,500.00	2,000.00	2,300.00	5,000.00	5,800.00	200.00	212.00	4,800.00	5,588.00
Contralor Interno	2,800.00	3,900.00	4,900.00	5,000.00	7,700.00	8,900.00	200.00	204.00	7,500.00	8,696.00
Coodinador de Programa Educativo Lic. en Turismo	2,800.00	3,900.00	3,900.00	3,700.00	6,300.00	7,900.00	200.00	210.00	6,100.00	7,390.00
Coodinador General Administrativo	8,800.00	12,100.00	0.00	0.00	8,800.00	12,100.00	1,800.00	1,900.00	7,000.00	10,200.00
Coodinador General de Investigación	5,500.00	12,400.00	11,900.00	12,000.00	17,400.00	24,400.00	1,900.00	2,000.00	15,500.00	22,400.00
Coordinador de Programa Educativo de Ing. Forestal	2,700.00	3,800.00	7,700.00	7,800.00	10,400.00	11,600.00	120.00	180.00	10,280.00	11,420.00
Coordinador de Programa Educativo de Lic. en Contaduría	3,000.00	7,200.00	6,800.00	7,700.00	9,800.00	14,900.00	700.00	766.00	9,100.00	14,134.00
Coordinador de Programa Educativo de Lic. en Sociología	2,700.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,300.00	13,750.00	700.00	800.00	8,600.00	12,900.00
Coordinador de Programa Educativo en Sistemas Computacionales	2,800.00	8,300.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	15,000.00	1,000.00	1,100.00	8,400.00	11,900.00
Coordinador General de Programa Educativo	3,000.00	7,200.00	6,800.00	7,700.00	9,800.00	14,900.00	700.00	766.00	9,100.00	14,134.00
Coordinador Programa Educativo Ingeniería en Sistemas de Calidad	2,800.00	8,700.00	8,100.00	8,200.00	10,900.00	14,900.00	700.00	800.00	10,200.00	14,100.00
Director Académico de Unidad	2,800.00	7,900.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Director de Planeación y Desarrollo	3,100.00	3,500.00	11,400.00	11,400.00	14,500.00	14,900.00	120.00	200.00	14,380.00	14,780.00
Director de Servicios Escolares	3,700.00	8,400.00	9,000.00	9,100.00	12,700.00	17,500.00	1,000.00	1,150.00	11,700.00	16,350.00
Director de Servicios Jurídicos	2,800.00	3,100.00	4,000.00	4,100.00	6,800.00	7,200.00	100.00	200.00	6,700.00	7,000.00
Director de Vinculación	2,800.00	7,200.00	6,800.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Director de Vinculación y Prog. Esp.	13,500.00	15,000.00	0.00	0.00	13,500.00	15,000.00	2,600.00	2,800.00	10,900.00	12,200.00
Director General de Unidad	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Directora Área Administrativa Unidad Mochicahui	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Directora Área Administrativa Unidad Mocha	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Directora Área Administrativa Unidad Virtual	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Directora General de Unidad Choix	2,700.00	3,000.00	3,800.00	3,900.00	6,500.00	6,900.00	50.00	53.00	6,450.00	6,847.00
Directora General de Unidad Mochicahui	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Directora General de Unidad Mocha	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	800.00	900.00	8,600.00	12,800.00
Diseñador Gráfico	2,700.00	3,700.00	2,500.00	2,600.00	5,200.00	6,300.00	1,000.00	1,041.00	4,200.00	5,259.00
Encargado de Albergue Femenil	2,700.00	3,100.00	1,800.00	1,800.00	4,200.00	4,700.00	100.00	110.00	4,100.00	4,590.00
Encargado de Albergue Varonil	2,700.00	3,100.00	4,800.00	5,000.00	7,800.00	8,100.00	100.00	110.00	7,500.00	7,990.00
Encargado de Bodega	2,700.00	3,100.00	800.00	900.00	3,500.00	4,000.00	100.00	110.00	3,400.00	3,890.00
Encargado de Despacho de Coordinación General	3,200.00	8,000.00	7,600.00	7,700.00	10,800.00	15,700.00	1,000.00	1,100.00	9,800.00	14,600.00
Encargado de Laboratorio	2,700.00	3,100.00	4,100.00	4,200.00	6,800.00	7,300.00	50.00	51.00	6,750.00	7,249.00
Encargado de Radio Uaim	2,700.00	3,100.00	2,400.00	2,500.00	5,100.00	5,600.00	50.00	53.00	5,050.00	5,547.00
Encargado de Servicio Social	3,100.00	4,100.00	7,700.00	7,800.00	10,800.00	11,900.00	200.00	212.00	10,600.00	11,688.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Autónoma Indígena de México

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Encargado de Servicios Multimedia	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	8,000.00	1,400.00	1,419.00	6,600.00	7,581.00
Encargado de Turno de Comedor	3,700.00	3,400.00	2,600.00	2,700.00	5,300.00	5,100.00	100.00	200.00	5,200.00	5,900.00
Encargado del Centro de Cómputo	2,700.00	4,200.00	3,500.00	3,700.00	6,200.00	7,900.00	200.00	226.00	6,000.00	7,674.00
Encargado del Despacho de Dirección	5,100.00	6,700.00	3,700.00	5,500.00	8,800.00	11,000.00	550.00	650.00	8,250.00	10,350.00
Enfermera	2,500.00	3,400.00	1,500.00	1,600.00	4,000.00	5,000.00	120.00	200.00	3,880.00	4,600.00
Facilitador de Asignatura	2,700.00	3,000.00	3,200.00	3,200.00	5,900.00	6,200.00	40.00	44.00	5,860.00	6,156.00
Facilitador Educativo TC B	3,200.00	10,000.00	7,600.00	7,700.00	10,800.00	17,700.00	1,500.00	1,534.00	9,300.00	16,166.00
Facilitador Educativo	7,700.00	10,600.00	1,100.00	1,200.00	8,800.00	12,100.00	1,600.00	1,700.00	7,200.00	10,400.00
Facilitador Educativo TC A	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	700.00	800.00	8,700.00	12,900.00
Facilitador Educativo TC C	3,700.00	6,400.00	9,000.00	9,100.00	12,700.00	17,500.00	1,000.00	1,100.00	11,700.00	16,400.00
Intendente	2,700.00	7,300.00	1,100.00	1,200.00	3,800.00	8,500.00	50.00	56.00	3,750.00	8,444.00
Jefe de Departamento de Información y Evaluación	2,800.00	3,000.00	6,800.00	6,900.00	9,700.00	10,800.00	200.00	210.00	9,500.00	10,590.00
Jefe de Departamento de Recursos Humanos	2,800.00	3,200.00	1,100.00	1,200.00	3,900.00	4,400.00	100.00	200.00	3,800.00	4,200.00
Jefe de Departamento Oficina OTT	7,700.00	10,300.00	1,200.00	1,300.00	8,900.00	11,600.00	1,500.00	1,600.00	7,400.00	10,000.00
Jefe de Depto. de Prod. Edit.	3,700.00	9,300.00	9,000.00	9,100.00	12,700.00	18,400.00	1,300.00	1,384.00	11,400.00	17,016.00
Jefe de Difusión Cultural	3,100.00	3,900.00	4,800.00	4,900.00	7,900.00	8,400.00	120.00	200.00	7,780.00	8,200.00
Jefe de Intendencia	2,700.00	7,300.00	1,100.00	1,200.00	3,800.00	8,500.00	50.00	56.00	3,750.00	8,444.00
Jefe de Mantenimiento	2,900.00	6,500.00	6,400.00	6,500.00	9,300.00	13,000.00	700.00	800.00	8,600.00	12,200.00
Jefe de Servicios Escolares	2,800.00	6,700.00	6,800.00	6,700.00	9,400.00	13,400.00	700.00	800.00	8,700.00	12,600.00
Promotor de Cultura	2,700.00	3,000.00	3,400.00	3,500.00	6,100.00	6,500.00	100.00	150.00	6,000.00	6,350.00
Rector	10,800.00	14,200.00	34,000.00	34,500.00	44,800.00	48,200.00	2,300.00	2,466.00	42,500.00	45,734.00
Responsable Bufete Jurídico	2,800.00	7,000.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	13,700.00	700.00	800.00	8,700.00	12,900.00
Secretario General	3,200.00	8,900.00	7,600.00	7,700.00	10,800.00	16,600.00	1,500.00	1,634.00	9,300.00	14,966.00
Secretario Técnico Operativo	2,900.00	4,900.00	6,600.00	6,700.00	9,400.00	11,600.00	300.00	450.00	9,100.00	11,150.00
Supervisor Administrativo	5,400.00	9,900.00	1,900.00	2,000.00	10,300.00	11,900.00	1,500.00	1,547.00	8,800.00	10,353.00
Vigilante	2,700.00	3,100.00	1,400.00	1,500.00	4,100.00	4,600.00	100.00	110.00	4,000.00	4,490.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director de Área	9,481.04	10,094.04	325.06	415.06	9,806.10	10,509.10	1,784.92	1,896.75	8,041.18	8,612.35
Director General	16,509.82	17,080.66	325.06	415.06	16,834.88	17,496.04	3,839.50	4,022.19	12,995.38	13,473.85
Jefe de Departamento	7,041.26	7,383.16	325.06	415.06	7,366.32	7,798.22	986.71	1,060.23	6,379.61	6,737.99
Secretario Particular de SPS-33	7,353.72	8,012.06	325.06	415.06	7,688.78	8,427.14	1,091.99	1,231.41	6,596.80	7,195.73
Subdirector de Área	7,395.56	7,395.56	325.06	415.06	7,720.62	7,810.62	1,316.44	1,316.44	6,404.18	6,494.18
Confianza										
Analista Administrativo	7,788.52	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,723.90	16,649.48	1,400.94	1,896.76	8,322.96	14,952.72
Analista Programador B	8,469.80	9,252.20	2,470.60	8,321.10	10,960.40	17,573.30	1,551.75	1,715.71	9,408.65	15,857.58
Asistente de Almacén	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Auxiliar de Administrador	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Auxiliar de Manejador de Valores	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Chofer de Director de Área	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Chofer de SPS	7,788.52	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,721.24	16,646.82	1,400.94	1,896.76	8,320.30	14,950.06
Columnista	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Coordinador de Profesores Dictaminadores	8,518.93	9,228.44	2,434.66	8,025.93	10,953.28	17,254.74	1,557.95	1,710.81	9,395.31	15,543.93
Coordinador de Técnico en Computación	7,999.68	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,932.40	16,646.82	1,446.35	1,896.76	8,490.05	14,950.06
Especialista en Teleinformática	8,832.58	9,315.64	3,716.54	9,037.86	12,549.12	18,953.50	1,582.46	1,729.35	10,766.66	17,224.15
Especialista Técnico	7,788.52	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,721.24	16,646.82	1,400.94	1,896.76	8,320.30	14,950.06
Jefe de Oficina	8,469.80	9,252.20	2,390.38	8,233.14	10,860.18	17,485.34	1,551.75	1,715.71	9,328.43	15,769.63
Oficial Técnico	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Responsable de Fondos y Valores	7,425.56	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,360.94	16,649.48	1,322.89	1,896.76	8,038.05	14,952.72
Secretaria Ejecutiva A	8,832.58	9,315.64	3,716.54	9,037.86	12,549.12	18,953.50	1,582.46	1,729.35	10,766.66	17,224.15
Secretaria Ejecutiva B	8,469.80	9,252.20	2,470.60	8,321.10	10,960.40	17,573.30	1,551.75	1,715.71	9,408.65	15,857.58
Secretaria Ejecutiva C	7,999.68	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,935.06	16,649.48	1,446.35	1,896.76	8,488.71	14,952.72
Secretaria Ejecutiva D	7,425.56	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,358.28	16,646.82	1,322.89	1,896.76	8,035.39	14,950.06
Supervisor	7,425.56	9,184.10	1,932.72	7,482.72	9,358.28	16,646.82	1,322.89	1,896.76	8,035.39	14,950.06
Supervisor Administrativo	7,425.56	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,360.94	16,649.48	1,322.89	1,896.76	8,038.05	14,952.72
Técnico Especializado	8,469.80	9,252.20	2,390.38	8,233.14	10,860.18	17,485.34	1,551.75	1,715.71	9,328.43	15,769.63
Técnico Superior	8,832.58	9,315.64	3,783.60	9,704.90	12,616.18	19,020.54	1,582.46	1,729.35	10,833.72	17,291.19
Base										
Abogado	8,469.80	9,252.20	2,360.54	8,203.94	10,830.34	17,456.14	1,551.75	1,715.71	9,298.59	15,739.83
Administrativo Especializado	7,110.96	9,184.10	1,932.72	7,482.74	9,043.68	16,646.84	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.62
Analista Administrativo	8,247.40	9,184.10	1,935.38	7,485.38	10,182.78	16,649.48	1,499.63	1,896.76	8,683.15	14,952.72
Asesor Técnicos Pedagógicos de Educación Telesecundaria	25,708.76	33,445.02	1,934.43	4,947.78	27,643.19	38,392.80	6,781.78	8,769.70	20,861.41	29,623.10
Asistente de Cocina	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Asistente de Servicios en Plantel	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Asistente de Servicios y Mantenimiento	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Asistente Especial de Servicio Naval	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
ATP Sec Especial	15,914.94	21,700.77	2,812.74	3,342.91	18,727.68	25,044.68	3,649.23	5,499.83	15,078.45	19,544.85
ATP Sec Física	25,708.76	33,445.02	3,153.90	5,237.66	28,862.66	38,682.68	5,781.78	8,769.70	22,080.78	29,913.18
ATP Sec Generales	25,708.76	33,445.02	3,187.76	5,134.60	28,896.52	38,579.62	5,781.78	8,769.70	22,114.74	29,809.92
ATP Sec Preescolar	15,302.84	20,869.10	2,858.14	3,504.07	18,161.98	24,373.17	3,453.45	5,232.86	14,708.53	19,137.31
ATP Sec Primarias	15,302.84	20,869.11	2,812.74	3,343.91	18,115.58	24,210.02	3,453.45	5,232.86	14,662.13	18,977.16
ATP Sec Técnicas	25,708.76	33,445.02	3,187.76	5,134.60	28,896.52	38,579.62	5,781.78	8,769.70	22,114.74	29,809.92
Auxiliar Administrativo	10,295.70	10,925.24	1,252.72	1,356.66	11,548.42	12,281.90	2,142.60	2,142.60	9,405.82	10,139.30
Auxiliar de Administrador	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento en Plantel	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Ayte. B de Taller de Enseñ. Agrope	10,356.72	13,375.54	1,676.44	8,662.01	12,235.16	22,241.35	1,891.76	2,795.79	10,243.40	19,445.56
Ayte. G de Taller Foráneo	13,034.54	16,927.18	2,186.26	8,977.77	15,310.68	25,904.95	2,737.01	3,851.02	12,473.78	22,053.93
Ayudante Administrativo	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Ayudante de Trabajo Social	7,110.96	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Ayudante F de Taller Foráneo	9,684.54	12,462.50	1,766.86	8,739.37	11,451.40	21,201.87	1,812.26	2,551.89	9,639.14	18,649.98
Ayudante Taller de Primaria	5,576.30	7,132.22	1,293.82	8,612.43	6,870.12	15,744.65	630.58	965.18	6,239.54	14,779.47
Chofer	7,423.38	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,358.74	16,649.48	1,322.42	1,896.76	8,036.32	14,952.72
Cocinera	7,601.48	9,184.10	1,935.38	7,485.38	9,536.86	16,649.48	1,360.72	1,896.76	8,176.14	14,952.72
Coordinador de Técnico en Computación	8,247.40	9,184.10	1,932.72	7,482.72	10,180.12	16,646.82	1,499.63	1,896.76	8,680.49	14,950.06
Dentista Cirujano	8,832.58	9,315.64	3,392.88	9,209.22	11,993.46	18,524.86	1,582.46	1,729.35	10,403.00	16,795.51

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Director Bilingüe de Educación Preescolar Indígena	12,071.00	54,971.61	3,533.99	11,646.07	15,605.09	66,617.68	2,465.08	11,937.06	13,140.01	54,680.62
Director Bilingüe de Educación Primaria Indígena	12,091.12	57,851.94	3,533.99	11,651.56	15,625.11	69,503.52	2,470.67	12,412.02	13,154.54	57,091.50
Director de Escuela Sec. Tec. For.	29,573.94	121,080.98	11,179.29	20,644.68	40,753.23	141,725.24	7,998.69	29,239.08	32,754.54	112,486.16
Director de Primaria, Foráneo	12,802.64	61,432.28	3,534.05	11,651.74	16,336.69	73,084.02	2,673.67	12,934.39	13,663.02	60,119.63
Director de Secundaria para Trabajadores, Foráneos	29,573.94	117,998.04	5,952.37	15,045.44	35,136.31	133,014.48	7,998.69	28,514.59	27,157.62	104,499.89
Director Educación Básica para Adultos Nocturno	6,478.46	31,098.30	1,998.60	9,999.40	8,447.36	41,080.70	1,119.22	6,102.86	7,328.14	34,947.85
Director Escuela Educación Especial	12,948.30	62,511.60	3,568.27	11,672.68	16,536.57	74,184.28	2,715.25	13,131.21	13,821.32	61,053.07
Director Escuela Secundaria Foráneo	29,570.00	121,847.96	11,179.29	20,644.68	41,049.29	142,492.66	8,088.32	29,417.79	32,960.97	113,074.87
Director Maestro de Telesecundaria	29,466.10	119,908.56	7,298.38	16,964.83	36,797.49	136,873.39	7,991.09	28,966.15	28,806.41	107,907.24
Directora de Jardín de Niños, Foráneo	12,788.64	61,398.44	3,593.60	11,651.58	16,382.85	73,050.02	2,672.59	12,993.71	13,660.24	60,116.31
Directora para Cedi	17,664.78	85,485.22	3,699.21	12,356.28	21,363.99	98,041.48	4,205.72	19,704.70	17,158.27	78,336.78
Economo (uso exclusivo de planteles)	7,601.46	9,164.10	1,935.38	7,465.38	9,536.86	16,649.48	1,390.72	1,696.76	8,176.14	14,952.72
Educadora Cedi	13,678.30	69,406.82	2,373.16	12,355.50	16,051.46	81,762.32	2,933.84	16,408.43	13,117.62	65,353.89
Electricista	7,110.66	9,164.10	1,932.72	7,462.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Enfermera	7,425.56	9,164.10	1,932.72	7,462.72	9,358.28	16,646.82	1,322.69	1,696.76	8,035.39	14,950.06
Enfermera Especializada	7,799.52	9,164.10	1,935.38	7,465.38	9,733.90	16,649.48	1,400.94	1,696.76	8,332.96	14,952.72
Especialista de Servicio Naval	7,601.46	9,164.10	1,935.38	7,465.38	9,536.86	16,649.48	1,390.72	1,696.76	8,176.14	14,952.72
Especialista Técnico	8,244.92	9,164.10	1,932.72	7,462.72	10,177.64	16,646.82	1,498.09	1,696.76	8,678.55	14,950.06
Fotógrafo	7,110.66	9,164.10	1,932.72	7,462.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Horas Acompañante Música Jardín Niños	446.42	95,103.12	78.25	7,477.34	524.70	102,580.46	264.96	4,586.43	259.74	97,994.03
Horas de Ayte. A Foráneo	417.52	22,606.60	75.56	7,728.65	493.08	30,337.45	152.02	2,429.23	341.06	27,908.22
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria General	484.22	105,038.56	83.82	7,491.82	568.04	112,530.38	306.78	4,817.12	261.26	107,703.26
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria General	521.46	106,779.96	91.26	7,497.90	592.72	114,277.86	307.11	4,850.75	285.61	109,427.11
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria Técnica	521.46	106,779.96	91.26	7,497.90	592.72	114,277.86	307.11	4,850.75	285.61	109,427.11
Horas de Enseñanza Secundaria para Fortalecimiento Curric.	507.88	106,494.36	91.94	7,499.28	599.82	113,993.64	307.23	4,850.75	292.59	109,142.89
Horas de Maestro Telesecundaria Foráneo	498.52	106,374.24	148.33	7,562.22	646.85	113,936.46	307.05	4,848.44	339.80	109,088.02
Horas Educación Física para Fortalecimiento Curricular	499.64	106,712.76	91.22	7,497.60	591.06	114,210.36	307.09	4,849.45	283.98	109,361.11
Horas Enseñanza Artística y Música Posto	499.64	106,712.76	91.22	7,497.60	591.06	114,210.36	307.09	4,849.45	283.98	109,361.11
Horas Enseñanza Secundaria Técnica para Fortalecimiento	507.88	106,494.36	91.94	7,499.28	599.82	113,993.64	307.23	4,850.75	292.59	109,142.89
Horas Telesecundaria para Fortalecimiento Curricular	498.52	106,659.84	91.20	7,497.74	589.72	114,157.58	307.05	4,848.44	282.67	109,309.14
Inspector Bilingüe Educación Primaria Indígena	21,998.66	94,476.28	9,479.67	39,600.52	31,078.33	123,076.80	5,467.17	19,669.98	25,611.16	103,406.82
Inspector de Misiones Culturales	20,792.18	86,318.92	9,085.90	38,926.58	29,878.08	124,847.50	5,259.21	19,881.02	24,668.87	104,966.48
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria, Foráneo	22,913.66	94,269.04	10,090.65	39,124.89	33,004.31	133,393.90	5,887.77	21,362.35	27,116.54	111,931.55
Inspector Educación Básica para Adultos	6,491.78	35,130.06	6,767.26	34,768.80	13,279.86	70,596.86	1,122.06	6,545.21	12,156.78	64,253.65
Inspector General de Jardín de Niños Foráneo	25,587.48	104,751.90	10,179.47	39,696.58	35,766.95	144,408.48	6,742.99	23,779.32	29,023.96	120,629.16
Inspector General de Secundaria Técnico	34,601.56	141,131.46	13,700.21	22,927.35	48,301.77	164,058.81	9,161.16	33,908.36	39,120.59	130,150.45
Inspector General de Seg. Enseñanza Foráneo	34,601.56	141,131.46	13,184.09	22,927.35	47,785.64	164,058.81	9,161.16	33,908.36	38,604.48	130,150.45
Inspector Jardín de Niños, Foráneo	22,906.76	94,254.62	10,056.93	39,124.68	32,963.69	133,379.30	5,885.56	21,559.30	27,078.13	111,820.00
Inspector Normalista Educación Física Foráneo	29,268.22	129,942.46	13,986.54	45,753.17	43,254.66	172,705.63	7,926.75	30,604.15	37,339.06	142,101.48
Inspector Zona de Telesecundaria Foráneo	32,506.16	127,060.60	12,431.48	22,060.07	44,937.65	149,110.67	8,668.35	30,629.33	36,249.31	118,481.34
Inspectora para Cedi	21,413.42	88,636.42	9,245.29	39,121.79	30,658.71	127,758.18	5,467.92	20,998.59	25,290.79	107,159.59
Jefe Brigada Mejor.-Indígena Normalista	13,037.42	61,920.51	3,588.20	11,754.39	16,625.62	73,674.70	2,740.69	13,182.29	13,884.93	60,492.41
Jefe de Enseñanza Secundaria Foráneo	31,362.74	127,105.78	11,345.10	20,857.31	42,707.84	147,963.09	8,419.41	30,642.19	34,288.43	117,320.91

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Jefe de Enseñanza Secundaria Técnico Foráneo	31,051.82	129,699.82	11,286.86	20,807.31	42,338.68	147,555.13	8,346.28	30,547.41	33,992.40	117,008.72
Jefe de Misión Cultural Normalista	13,834.70	73,292.48	3,366.70	11,777.62	17,230.40	85,070.10	2,983.86	17,071.13	14,246.54	67,998.97
Jefe de Oficina	10,925.24	13,109.78	1,252.72	1,356.69	12,177.96	14,466.44	2,142.60	2,724.20	10,035.36	11,742.21
Jefe de Oficina	8,629.92	9,312.78	3,419.92	9,276.26	12,049.84	18,589.04	1,581.89	1,728.74	10,467.95	16,860.30
Jefe de Sección	10,925.24	11,351.92	1,252.72	1,356.69	12,177.96	12,708.58	2,142.60	2,256.20	10,035.36	10,452.38
Jefe de Sector Educación Primaria	25,505.20	104,439.72	10,179.59	39,656.76	35,774.75	144,096.48	6,745.46	23,713.30	29,029.29	120,383.18
Jefe de Servicios y Mantenimiento	7,110.96	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Maestra Jardín de Niños 3/4 Tiempo	12,719.22	16,487.04	2,294.40	9,076.59	15,013.62	25,563.63	2,649.86	3,725.38	12,363.76	21,838.25
Maestro A Brig. Mejoramiento Indíg	11,427.92	15,042.64	2,023.84	8,935.97	13,451.46	23,978.61	2,281.20	3,313.08	11,170.26	20,665.53
Maestro Bilingüe Educación Preescolar Indígena	9,835.44	48,871.06	1,975.20	11,589.78	11,810.64	60,460.84	1,852.44	10,085.73	9,958.20	50,395.11
Maestro Bilingüe Educación Primaria 3/4	12,718.34	16,484.22	2,294.34	9,076.59	15,010.68	25,560.81	2,649.04	3,724.58	12,361.64	21,836.23
Maestro Bilingüe Educación Primaria Indígena	9,835.44	48,871.06	1,975.20	11,589.78	11,810.64	60,460.84	1,852.44	10,085.73	9,958.20	50,395.11
Maestro C de Misión Cultural	12,164.20	61,772.48	2,098.88	12,048.44	14,263.08	73,816.92	2,491.43	13,084.12	11,771.65	60,732.80
Maestro de Educación Especial	10,241.20	50,995.48	1,990.00	11,683.42	12,231.20	62,658.90	1,960.47	10,450.84	10,270.73	52,208.06
Maestro de Enseñanza Musical Elemental Jardín de Niños	433.60	85,174.32	76.84	7,471.84	510.44	92,645.96	284.72	4,395.79	245.72	88,250.17
Maestro de Escuela Exp. Pedagógica, Foráneo	10,241.20	50,995.48	1,884.00	11,576.56	12,125.20	62,572.04	1,960.47	10,400.84	10,144.73	52,171.20
Maestro de Grupo Primaria, Foráneo	9,838.28	48,873.90	1,975.28	11,089.84	11,813.54	60,463.84	1,853.19	10,066.19	9,960.35	50,397.65
Maestro Grupo Primaria 3/4 T	12,719.22	16,487.04	2,775.52	9,076.59	15,494.54	25,563.63	2,649.86	3,725.38	12,844.68	21,838.25
Maestro Jardín de Niños, Foráneo	9,835.44	48,871.06	1,975.26	11,589.66	11,810.70	60,460.92	1,852.44	10,085.73	9,958.26	50,395.19
Maestro Psicólogo Orientación Educación Especial	10,241.20	50,995.48	1,990.00	11,683.42	12,231.20	62,658.90	1,960.47	10,400.84	10,270.73	52,258.06
Maestro Tiempo Completo Mixto, Titulado	16,029.15	23,631.22	2,807.14	9,207.17	20,690.32	32,838.39	4,325.47	6,517.28	16,570.85	26,721.11
Médico	8,629.92	9,312.78	3,419.92	9,276.26	12,049.84	18,589.04	1,581.89	1,728.74	10,467.95	16,860.30
Mesero	7,110.96	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Músico	7,110.96	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Niñera Especializada	7,786.14	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,721.52	16,649.48	1,400.43	1,696.76	8,321.09	14,952.72
Oficial de Mantenimiento Mecánico	7,423.36	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,356.08	16,646.82	1,322.42	1,696.76	8,033.66	14,950.06
Oficial de Servicios y Mantenimiento	7,110.96	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Operador de Equipo	7,110.96	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.69	1,443.22	8,044.65	15,206.26
Operador de Equipo de Comunicaciones	7,110.96	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.69	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Orientador de Comun. de Prom. Ind.	9,835.44	48,871.06	1,824.88	11,472.46	11,660.32	60,343.52	1,852.44	10,065.73	9,807.88	50,277.79
Prefecto	10,689.38	13,616.12	1,897.78	8,878.21	12,587.16	22,494.33	2,079.60	2,858.04	10,507.36	19,635.29
Prefecto B Foráneo	10,689.38	13,618.36	1,898.30	8,878.71	12,587.68	22,496.07	2,079.60	2,858.91	10,507.88	19,638.16
Prefecto Foráneo	10,695.82	13,628.94	1,901.52	8,881.07	12,597.34	22,510.01	2,081.51	2,862.46	10,515.83	19,647.55
Profesor Titular C 3/4 de Tiempo	25,886.54	31,131.42	2,329.56	2,376.96	28,216.12	33,508.38	6,636.65	8,275.52	21,577.47	25,232.86
Profesor Adiestramiento Enseñanza Tecnológica Vocacional	482.60	104,963.88	80.78	7,491.72	566.38	112,455.60	306.75	4,815.88	259.63	107,639.72
Profesor Asignatura B (Educación Superior)	470.78	23,885.40	836.58	839.07	1,307.35	24,724.47	153.04	2,589.40	1,154.29	22,135.07
Profesor Asociado B (Educación Superior) Capacitación y Mejoramiento	19,256.98	22,879.32	2,366.42	2,459.78	21,622.40	25,339.10	4,717.66	5,876.79	16,904.54	19,462.31
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	9,883.00	11,699.66	1,727.25	1,813.99	11,610.25	13,633.67	1,865.10	2,399.07	9,745.15	11,297.60
Profesor Asociado C (Educación Superior)	21,664.14	25,746.10	2,447.94	2,526.98	24,112.08	28,272.08	5,488.11	6,793.41	18,623.97	21,478.67
Profesor Asociado C (Educación Superior) Capacitación y Mejoramiento	11,102.10	13,212.52	1,788.01	1,847.59	12,870.11	15,060.11	2,189.69	2,781.59	10,680.42	12,306.52
Profesor Asociado C (Educación Superior) de Capacitación	16,453.10	19,536.52	2,107.93	2,187.20	18,561.03	21,726.03	3,821.36	4,908.33	14,739.66	16,917.69
Profesor de Adiestramiento de Sector Técnico Foráneo	501.46	106,779.06	91.26	7,497.90	592.72	114,277.86	307.11	4,850.75	285.61	109,427.11
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Foráneo	501.46	106,779.06	91.26	7,497.90	592.72	114,277.86	307.11	4,850.75	285.61	109,427.11
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Técnico Foráneo	484.22	105,028.56	83.82	7,491.82	568.04	112,520.38	306.75	4,817.13	261.29	107,703.26
Profesor de Educación Básica para Adultos Nocturno Foráneo	4,959.86	24,098.92	1,232.84	9,799.34	6,192.70	33,898.26	839.58	4,021.19	5,353.12	29,877.07
Profesor de Enseñanza Artística para Postprimaria	486.02	106,175.16	85.36	7,493.14	574.38	113,668.30	306.67	4,839.13	267.51	108,825.17

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Profesor de Enseñanza Artística para Postprimaria	499.84	106,099.92	91.22	7,853.33	591.06	113,993.25	307.06	4,849.44	283.98	109,043.81
Profesor de Enseñanza de Adiestramiento de Secundaria Foráneo	494.22	105,028.56	93.82	7,491.82	588.04	112,520.38	306.78	4,817.12	281.26	107,703.26
Profesor de Enseñanza de Inglés	504.66	27,617.52	91.74	7,473.12	596.42	35,090.64	153.69	3,037.60	442.73	32,053.04
Profesor de Enseñanza Secundaria Técnica Foráneo	504.66	106,494.56	168.08	7,496.76	672.76	113,993.14	307.17	4,850.75	365.59	109,142.39
Profesor de Enseñanza Secundaria. Foráneo	504.66	106,544.76	168.08	7,496.76	672.76	114,043.54	307.17	4,850.75	365.59	109,192.79
Profesor de Inglés Normal	34,365.84	41,352.88	2,530.06	2,832.04	36,915.90	44,184.92	9,130.44	10,769.09	27,785.46	33,415.83
Profesor de Mater. Profesional de Enseñanza Normal	499.84	27,366.28	85.18	7,733.13	585.02	35,099.41	153.60	3,051.17	431.42	32,048.24
Profesor Educación Básica para Adultos Nocturno Foráneo	6,357.82	8,170.28	1,414.06	6,877.19	7,771.88	15,047.47	839.87	1,229.80	6,931.81	13,817.97
Profesor Enseñanza Técnico Superior, Foráneo	499.84	27,866.28	85.18	7,733.13	585.02	35,599.41	153.60	3,051.17	431.42	32,548.24
Profesor Enseñanza Tecnológica Foráneo	499.84	106,712.76	91.22	7,497.80	591.06	114,210.56	307.06	4,849.45	283.98	109,361.11
Profesor Enseñanza Vocacional. Foráneo	499.84	27,866.28	85.18	7,733.13	585.02	35,599.41	153.60	3,051.17	431.42	32,548.24
Profesor Normal de Educación Física Foráneo	503.06	106,427.16	91.70	7,498.66	594.76	113,925.82	307.14	4,849.45	287.62	109,076.37
Profesor Orientación de Enseñanza Secundaria Foráneo	501.46	106,776.96	91.26	7,497.90	592.72	114,277.88	307.11	4,850.75	285.61	109,427.11
Profesor Orientador Profesional Enseñanza Superior Foráneo	499.84	106,712.76	85.18	7,494.94	585.02	114,207.70	307.06	4,849.45	277.94	109,358.25
Profesor Titulado A (Educación Superior) de Capacitación y Mejoramiento	12,691.14	16,221.70	1,815.51	1,886.69	14,506.65	17,108.69	2,641.84	3,364.19	11,864.81	13,744.40
Profesor Titulado B 3/4 de Tiempo	22,155.70	26,332.14	2,240.60	2,264.66	24,399.30	28,597.00	5,646.30	6,981.17	18,753.00	21,615.83
Profesor Titular A Tiempo Completo	24,702.26	29,703.38	2,497.88	2,579.18	27,200.14	32,281.56	6,459.65	7,970.49	20,740.29	24,311.07
Profesor Titular B	29,198.24	35,109.50	2,828.48	2,876.44	31,827.72	37,785.94	7,910.32	9,300.65	23,917.40	28,485.29
Profesor Titular C	34,515.34	41,908.54	2,757.98	2,762.06	37,273.32	44,290.62	9,160.90	10,805.70	28,112.42	33,484.92
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	17,697.70	21,014.28	1,935.97	1,984.75	19,593.67	22,999.03	4,206.65	5,280.28	15,387.02	17,718.78
Profr. A de Adiest. Tec. p/Ind. F.	9,691.82	12,321.22	1,797.20	8,865.17	11,079.02	21,186.39	1,786.59	2,375.70	9,692.43	18,810.69
Promotor	7,425.56	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,360.94	16,649.48	1,322.89	1,696.76	8,038.05	14,952.72
Promotor Bilingüe Educación Primaria Indígena	9,484.38	12,253.84	1,936.48	8,494.26	11,122.86	20,748.10	1,765.64	2,361.21	9,357.22	18,386.89
Promotor Bilingüe Prees Indígena	9,484.38	12,253.84	1,936.48	8,494.26	11,122.86	20,748.10	1,765.64	2,361.21	9,357.22	18,386.89
Psicólogo	6,629.92	9,312.78	3,419.92	9,276.26	12,049.84	18,589.04	1,551.89	1,728.74	10,497.95	16,860.30
Puericultor (Uso exclusivo de planteles)	6,488.60	9,252.20	3,115.79	8,968.59	11,605.58	18,210.79	1,551.75	1,715.71	10,053.84	16,495.08
Secretaria de Apoyo	7,110.96	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,046.34	16,649.48	1,001.89	1,445.22	8,044.65	15,208.26
Secretaria C	7,601.48	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,534.20	16,646.82	1,360.72	1,696.76	8,173.48	14,950.06
Secretario de Director del Plantel	10,255.70	10,935.24	1,252.72	1,356.68	11,548.42	12,291.90	2,142.60	2,142.60	9,405.82	10,139.30
Subdirector Académico de Primaria, Foráneo	15,175.10	15,175.10	356.00	10,690.04	15,531.10	25,865.14	144.03	1,496.70	15,387.07	24,368.44
Subdirector de Gestión Escolar de Primaria, Foráneo	15,175.10	15,175.10	103.26	356.00	15,278.36	15,531.10	144.03	1,496.70	15,134.33	14,034.40
Subdirector Secret. de Secundaria Foráneo	28,720.88	117,259.70	5,749.07	15,045.98	34,469.73	132,305.68	7,782.55	25,349.31	26,687.18	105,956.37
Subdirector Sria. Escuela Técnico Foráneo	28,436.28	116,867.48	5,684.37	15,045.98	34,120.65	131,933.44	7,685.45	25,262.63	26,435.20	105,670.81
Supervisor Educación Especial Foráneo	22,282.90	92,295.38	9,916.61	35,121.76	32,199.51	131,397.14	5,686.02	21,132.25	26,513.49	110,264.88
Técnico Bibliotecario	7,429.36	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,368.74	16,649.48	1,322.42	1,696.76	8,036.32	14,952.72
Técnico Docente Asignatura A	307.42	15,710.52	830.97	834.51	1,138.39	16,545.03	149.91	1,563.86	988.48	14,981.17
Técnico Docente Asociado B Tiempo Completo	16,157.74	19,304.32	2,216.62	2,388.42	18,374.36	21,643.74	3,726.89	4,733.32	14,647.47	16,910.42
Técnico Medio	7,788.52	9,164.10	1,935.38	7,485.38	9,723.90	16,649.48	1,400.94	1,696.76	8,322.96	14,952.72
Técnico Medio en Imprenta	7,110.96	9,164.10	1,932.72	7,482.72	9,043.68	16,646.82	1,001.89	1,443.22	8,041.99	15,203.60
Trabajadora Social	8,247.40	9,164.10	2,706.03	8,256.03	10,953.43	17,420.13	1,459.53	1,696.76	9,453.92	15,723.37

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Politécnica de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado General	43,042.75	49,407.90	15,041.26	17,156.97	58,084.01	66,567.87	13,005.01	14,904.55	45,079.00	51,663.32
Asistente de Rector	17,588.58	17,588.58	10,562.93	10,562.93	28,151.50	28,151.50	5,630.30	5,630.30	22,521.20	22,521.20
Contralor Interno	43,042.75	49,407.90	15,041.26	17,156.97	58,084.01	66,567.87	13,005.01	14,904.55	45,079.00	51,663.32
Coordinador de Rectoría	22,010.97	28,376.01	8,040.49	10,159.57	30,051.03	38,535.49	6,611.23	8,478.03	23,439.80	30,057.45
Director de División de Estudios Profesionales	43,042.75	49,407.90	24,816.27	28,380.50	67,859.02	77,788.40	17,188.69	19,709.80	50,670.33	58,064.60
Director de Posgrado	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,890.47	13,678.97	35,550.76	44,653.50
Director de Programa Académico	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,449.28	13,124.81	35,991.95	45,207.66
Director de Servicios Administrativos	43,042.75	49,407.90	15,041.26	17,156.97	58,084.01	66,567.87	13,005.01	14,904.55	45,079.00	51,663.32
Director de Vinculación y Extensión	43,042.75	49,407.90	24,816.27	28,380.50	67,859.02	77,788.40	16,449.03	18,855.91	51,409.99	58,932.49
Rector	88,792.11	88,792.11	45,120.92	45,120.92	136,913.03	136,913.03	39,201.39	39,201.39	99,711.77	99,711.77
Secretaria(o) Técnica de Rectoría	25,415.75	28,138.84	9,173.91	10,090.26	34,589.66	38,216.90	6,554.74	7,242.48	28,034.92	30,974.42
Secretario(a) Académico	75,029.53	75,029.53	42,727.62	42,727.62	117,757.15	117,757.15	30,026.07	30,026.07	87,729.08	87,729.08
Secretario(a) Administrativo	75,029.53	75,029.53	25,688.41	25,688.41	100,717.94	100,717.94	27,556.43	25,663.08	73,161.51	75,034.86
Subdirector de Desarrollo de Software	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,449.28	13,124.81	35,991.95	45,207.66
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,449.28	13,124.81	35,991.95	45,207.66
Subdirector de Recursos Financieros	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,449.28	13,124.81	35,991.95	45,207.66
Subdirector de Recursos Humanos	29,313.09	36,935.84	17,128.17	21,396.63	46,441.23	58,332.47	10,449.28	13,124.81	35,991.95	45,207.66
Titular del Órgano Interno de Control	43,042.75	49,407.90	15,041.26	17,156.97	58,084.01	66,567.87	13,005.01	14,904.55	45,079.00	51,663.32
Confianza										
Asesor	14,954.94	21,608.90	9,033.19	12,926.14	23,887.13	34,735.04	4,538.55	6,599.66	19,348.58	28,135.38
Asistente administrativo	9,099.58	11,119.32	5,803.81	6,840.36	14,893.39	18,059.70	2,085.07	2,528.36	12,808.32	15,531.34
Asistente de Alta Dirección	13,344.58	17,588.58	8,186.45	10,562.92	21,531.03	28,151.50	3,229.65	4,222.73	18,301.38	23,928.77
Asistente de Dirección	7,454.17	11,437.27	4,885.05	7,118.43	12,342.22	18,555.70	1,727.91	2,597.80	10,614.31	15,957.90
Asistente de Oficina	5,367.61	11,437.27	3,719.65	7,118.43	9,087.26	18,555.70	725.35	1,484.46	8,360.28	17,071.24
Coordinador(a) de Maestría	25,415.75	28,138.84	14,945.83	16,470.54	40,361.58	44,609.38	6,475.93	9,367.93	31,885.65	35,241.25
Intendente	5,367.61	6,360.88	3,719.65	4,387.84	9,087.26	10,948.72	390.75	470.79	8,696.51	10,477.93
Jardinero	5,367.61	6,360.88	3,719.65	4,387.84	9,087.26	10,948.72	491.62	580.26	8,605.64	10,368.46
Jefe de Departamento	21,606.90	28,138.75	12,926.14	16,470.81	34,735.04	44,609.56	6,647.01	8,921.87	27,788.03	35,687.69
Jefe de Oficina	11,113.73	21,606.90	6,937.28	12,926.14	18,050.99	34,735.04	2,870.11	5,522.87	15,180.88	29,212.17
Jefe de Servicios	9,342.01	9,342.01	5,945.16	5,945.16	15,287.17	15,287.17	2,140.20	2,140.20	13,146.97	13,146.97
Laboratorista	7,224.40	11,108.14	4,759.38	6,934.13	11,983.78	18,042.27	1,587.89	2,346.49	10,425.89	15,695.78
Profesto	7,058.84	11,119.32	4,667.24	6,940.38	11,727.08	18,059.70	1,524.52	2,347.76	10,202.56	15,711.94
Proveedor de Servicios Profesionales Docentes	872.31	8,005.34	0.00	0.00	872.31	8,005.34	45.88	941.03	926.43	7,064.33
Profesor de Asignatura Sindicalizado Horas Excedentes	310.50	14,904.00	99.85	2,980.65	366.35	17,884.65	3.66	2,481.85	362.69	15,122.80
Profesor(a) de Asignatura	2,126.93	25,093.84	371.74	4,527.27	2,498.67	29,620.91	174.91	5,391.76	2,323.76	24,289.15
Profesor(a) de Tiempo Completo	22,347.66	28,376.91	13,227.97	16,803.57	35,575.90	44,980.88	7,542.09	9,535.95	28,033.81	35,444.93
Programador Analista	16,891.70	23,215.48	9,812.73	13,713.75	25,504.43	36,929.21	4,634.16	6,710.04	20,870.27	30,219.17
Técnico de Mantenimiento	8,412.60	14,352.60	5,984.80	8,750.90	13,397.60	23,103.50	2,448.22	3,973.46	12,949.38	19,430.04
Vigilante	6,560.66	6,560.66	4,387.84	4,387.84	10,948.72	10,948.72	875.90	875.90	10,072.82	10,072.82
Base										
Jefe de Departamento A	17,755.85	17,755.85	7,986.30	9,163.31	25,742.15	26,919.16	4,453.39	4,857.01	21,288.76	22,262.15
Jefe de Departamento B	21,308.89	21,308.89	10,650.31	12,722.95	32,157.20	34,029.84	7,621.26	8,065.07	24,535.94	25,964.77
Jefe de Departamento C	23,899.21	25,899.21	10,497.60	13,407.99	34,396.81	37,307.20	6,659.23	7,232.67	27,737.59	30,084.53
Jefe de Departamento C1	30,895.02	30,895.02	10,666.79	10,666.79	41,561.81	41,561.81	8,052.18	8,052.18	33,509.63	33,509.63
Jefe de Departamento C2	34,020.00	34,020.00	14,634.81	19,512.52	48,654.81	53,532.52	10,412.13	11,455.96	38,242.68	42,076.56
Jefe de Oficina A	7,778.27	7,778.27	3,287.21	4,244.43	11,075.48	12,022.70	1,218.35	1,322.50	9,857.18	10,700.20
Jefe de Oficina B	12,217.07	12,217.07	4,783.37	5,458.25	16,960.44	17,675.32	2,377.26	2,474.54	14,603.18	15,200.78
Jefe de Oficina B+	13,837.07	13,837.07	6,384.36	8,517.73	20,221.43	22,354.80	3,255.65	3,599.12	16,965.78	18,755.68
Jefe de Oficina C	15,880.21	15,880.21	6,876.55	8,667.94	22,756.76	25,548.15	3,623.14	4,292.59	19,133.62	21,255.56
Profesor de Asignatura A (10 Horas)	8,894.17	8,894.17	2,270.66	4,059.41	11,164.83	12,953.58	1,230.33	1,424.89	9,954.50	11,528.69
Profesor de Asignatura A (20 Horas)	17,788.33	17,788.33	4,840.57	7,967.18	22,628.70	25,755.49	3,801.62	4,326.82	18,827.08	21,428.67
Profesor de Asignatura A (23 Horas)	20,456.58	20,456.58	8,611.17	9,053.03	29,067.75	29,509.61	5,202.20	5,311.73	23,865.55	24,197.88
Profesor de Asignatura B (20 Horas)	19,606.00	19,606.00	3,329.74	8,727.23	24,962.74	28,383.23	4,486.69	5,108.96	20,493.80	23,274.27
Profesor de Asignatura B (23 Horas)	22,604.40	22,604.40	8,919.21	9,927.11	31,523.61	32,531.51	6,935.19	7,156.93	24,588.42	25,374.58
Profesor de Asignatura B (25 Horas)	24,570.00	24,570.00	10,727.03	10,727.03	35,297.03	35,297.03	7,765.35	7,765.35	27,531.68	27,531.68
Profesor de Asignatura B (5 Horas)	4,914.00	4,914.00	2,727.81	2,727.81	7,641.81	7,641.81	1,245.61	1,245.61	6,396.20	6,396.20
Profesor de Asignatura C (10 Horas)	10,372.70	10,372.70	3,350.05	3,350.05	13,722.75	13,722.75	2,195.64	2,195.64	11,527.11	11,527.11
Profesor de Asignatura C (20 Horas)	20,745.40	20,745.40	5,972.09	5,972.09	26,717.49	26,717.49	5,343.50	5,343.50	21,373.99	21,373.99
Profesor de Asignatura C (23 Horas)	23,857.21	23,857.21	10,436.96	10,436.96	34,294.17	34,294.17	7,544.72	7,544.72	26,749.45	26,749.45

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Politécnica de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Profesor de Asignatura C (25 Horas)	25,931.75	25,931.75	11,281.21	11,281.21	37,212.96	37,212.96	8,186.85	8,186.85	29,026.11	29,026.11
Profesor de Tiempo Completo A	23,926.91	23,926.91	14,197.92	14,197.92	38,124.83	38,124.83	7,624.97	7,624.97	30,499.86	30,499.86
Profesor de Tiempo Completo B	28,656.77	28,656.77	16,552.26	16,861.77	45,211.03	45,520.54	9,399.53	9,604.83	35,851.50	35,915.71
Profesor de Tiempo Completo C	31,402.66	31,402.66	17,728.18	18,406.48	49,130.84	49,809.14	10,993.13	10,708.98	38,997.71	39,100.16
Profesor de Tiempo Completo D	37,356.50	37,356.50	21,359.91	21,759.36	58,714.41	59,117.86	13,504.31	13,997.11	45,210.10	45,520.77

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director General	46,853.22	50,797.73	9,110.32	9,877.34	55,963.54	60,675.07	15,169.93	16,754.73	40,793.61	43,920.34
Director de Área	32,557.94	35,086.04	6,330.74	7,405.62	38,888.68	45,491.66	9,605.24	11,464.89	29,283.44	34,026.77
Jefe del Departamento	13,900.56	25,272.00	1,903.39	5,500.00	15,703.95	30,772.00	2,074.31	7,101.91	13,629.64	23,670.49
Confianza										
Analista de Apoyo B	8,389.74	10,164.00	750.00	1,456.33	9,139.74	11,622.33	750.00	1,275.20	8,389.74	10,347.13
Analista de Área	12,004.80	17,998.84	2,179.36	3,694.22	14,184.16	21,693.06	2,658.30	5,121.85	11,525.86	16,571.21
Analista de Área 1	13,900.00	18,300.50	750.00	3,500.49	14,350.00	21,800.98	3,300.56	4,999.50	11,049.44	16,801.46
Analista de Área 2	13,150.00	17,300.56	350.00	3,200.25	13,500.00	20,800.81	3,300.56	4,550.00	10,200.24	15,950.21
Analista de Área A	11,387.30	14,200.56	2,010.56	2,900.56	13,397.86	17,101.12	2,135.21	3,341.41	11,262.65	13,759.71
Analista de Área A1	11,387.30	13,779.52	1,943.29	2,679.39	13,330.59	16,458.88	2,135.21	3,341.41	11,195.38	13,117.47
Analista de Área B	9,893.84	12,200.50	1,250.56	2,679.39	11,243.90	14,879.88	1,995.56	3,341.41	9,248.34	11,538.45
Analista de Área B1	9,800.50	12,100.25	1,100.50	2,679.39	11,001.00	14,779.61	1,995.56	3,341.41	9,005.44	11,438.20
Analista de Área B2	9,500.56	12,050.56	1,250.06	2,679.39	10,750.62	14,729.92	1,995.56	3,341.41	8,755.06	11,388.51
Asistente	13,762.10	16,996.84	2,679.56	3,694.22	16,441.46	22,693.06	3,341.41	5,121.85	13,100.05	17,571.21
Auxiliar 2	6,100.00	7,500.00	280.00	1,456.33	6,380.00	8,956.33	750.00	1,275.20	5,630.00	7,683.13
Jardinero	7,359.68	8,473.73	1,200.56	1,900.00	8,560.24	10,273.73	960.56	1,400.56	7,609.68	8,873.17
Jefe de Área	13,006.80	16,800.25	300.00	3,600.00	13,306.80	20,400.25	2,965.02	6,500.25	10,341.78	13,900.00
Jefe de Área 1	12,500.50	16,750.30	250.00	3,500.00	12,750.50	20,250.30	2,965.02	6,500.25	9,785.48	13,750.05
Jefe de Área 2	12,450.00	15,738.57	200.25	3,500.00	12,650.25	19,238.57	2,965.02	6,500.25	9,685.23	12,738.32
Jefe de Grupo de Supervisión Zona (Norte, Centro y Sur)	7,256.57	14,654.43	1,411.00	2,907.81	8,667.57	17,562.24	1,349.18	4,642.23	7,318.39	13,220.01
Supervisor de Obra (Norte, Centro y Sur)	9,946.63	14,529.44	1,934.07	2,824.59	11,880.70	17,351.03	2,121.12	4,496.31	9,759.58	12,854.72
Vigilante	6,200.00	8,200.00	600.00	1,900.56	6,800.00	9,700.56	635.90	1,392.56	6,164.10	8,350.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Tecnológico Superior de Guasave

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director General	0.00	58,169.85	0.00	10,341.27	0.00	68,510.92	0.00	23,256.26	0.00	45,252.66
Jefe de Departamento	0.00	20,452.30	0.00	3,635.96	0.00	24,088.26	0.00	8,217.86	0.00	15,870.40
Jefe de División	0.00	28,846.30	0.00	5,128.59	0.00	33,976.89	0.00	11,565.90	0.00	22,410.99
Subdirector de Área	0.00	36,377.90	0.00	6,922.74	0.00	43,300.64	0.00	15,365.98	0.00	29,934.66
Confianza										
Chofer de Director	6,338.16	6,550.75	1,129.78	1,164.58	7,464.94	7,715.33	2,589.62	2,674.39	4,875.32	5,040.94
Ingeniero en Sistemas	10,043.55	10,221.85	1,785.52	1,817.24	11,829.07	12,039.19	4,097.20	4,138.34	7,731.87	7,900.85
Secretaria de Director General	8,214.39	8,381.70	1,460.34	1,490.08	9,674.73	9,871.78	3,337.79	3,404.51	6,336.94	6,467.27
Secretaria de Jefe de Departamento	5,726.50	5,942.05	1,018.04	1,056.36	6,744.54	6,998.41	2,345.71	2,431.66	4,398.83	4,566.75
Secretaria de Subdirector	6,671.16	6,886.45	1,185.98	1,224.26	7,857.14	8,110.71	2,722.41	2,809.26	5,134.73	5,302.45
Técnico Especializado	9,083.20	9,256.00	1,614.79	1,645.51	10,697.99	10,901.51	3,884.25	3,753.15	7,013.74	7,148.36
Base										
Almacenista	5,190.80	5,413.05	922.83	962.32	6,113.73	6,375.37	2,132.13	2,220.72	3,981.60	4,154.65
Analista Especializado	8,837.21	8,806.90	1,535.50	1,565.67	10,172.71	10,372.57	3,566.40	3,574.07	6,666.31	6,798.50
Auxiliar Administrativo	5,190.80	5,413.05	922.83	962.32	6,113.73	6,375.37	2,132.13	2,220.72	3,981.60	4,154.65
Bibliotecario	5,444.39	5,663.30	967.89	1,006.81	6,412.25	6,670.11	2,233.20	2,320.51	4,179.05	4,349.60
Capturista	6,338.16	6,550.75	1,126.78	1,164.58	7,464.94	7,715.33	2,589.62	2,674.39	4,875.32	5,040.94
Coordinador de Promotores	8,837.21	8,806.90	1,535.50	1,565.67	10,172.71	10,372.57	3,566.40	3,574.07	6,666.31	6,798.50
Intendente	5,190.80	5,413.05	922.83	962.32	6,113.73	6,375.37	2,132.13	2,220.72	3,981.60	4,154.65
Jefe de Oficina	8,214.39	8,381.70	1,460.34	1,490.08	9,674.73	9,871.78	3,337.79	3,404.51	6,336.94	6,467.27
Laboratorista	6,020.33	6,236.10	1,070.28	1,108.64	7,090.61	7,344.74	2,482.88	2,548.92	4,607.73	4,765.82
Médico General	8,837.21	8,806.90	1,535.50	1,565.67	10,172.71	10,372.57	3,566.40	3,574.07	6,666.31	6,798.50
Profesor Asociado "A"	0.00	15,341.15	0.00	2,727.32	0.00	18,068.47	0.00	6,179.71	0.00	11,888.76
Profesor Asociado "B"	0.00	17,202.90	0.00	3,058.29	0.00	20,261.19	0.00	6,922.11	0.00	13,339.08
Profesor Asociado "C"	0.00	19,274.30	0.00	3,426.54	0.00	22,700.84	0.00	7,748.11	0.00	14,952.73
Profesor de Asignatura "A"	0.00	389.30	0.00	69.21	0.00	458.51	0.00	217.41	0.00	241.10
Profesor de Asignatura "B"	0.00	443.85	0.00	78.91	0.00	522.76	0.00	339.17	0.00	283.59
Profesor Titular "A"	0.00	22,381.80	0.00	3,961.21	0.00	26,343.01	0.00	8,947.40	0.00	17,395.61
Profesor Titular "B"	0.00	26,375.25	0.00	4,688.93	0.00	31,064.18	0.00	10,579.73	0.00	20,484.45
Psicólogo	8,837.21	8,806.90	1,535.50	1,565.67	10,172.71	10,372.57	3,566.40	3,574.07	6,666.31	6,798.50
Técnico en Mantenimiento	5,444.39	5,663.30	967.89	1,006.81	6,412.25	6,670.11	2,233.20	2,320.51	4,179.05	4,349.60
Vigilante	0.00	5,022.55	0.00	892.90	0.00	5,915.45	0.00	2,065.00	0.00	3,850.45

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Tecnológico Superior de Eldorado

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director General	43,159.05	43,159.05	24,380.50	24,380.50	67,539.55	67,539.55	16,051.75	16,051.75	51,487.80	51,487.80
Jefe de División	29,846.20	29,846.20	1,380.50	1,380.50	30,226.70	30,226.70	6,821.80	6,821.80	23,404.90	23,404.90
Jefe Departamento	20,452.30	20,452.30	3,980.50	3,980.50	24,432.80	24,432.80	3,661.70	3,661.70	20,771.10	20,771.10
Subdirector de Area	33,377.90	33,377.90	8,380.00	8,380.00	41,757.90	41,757.90	10,757.90	10,757.90	31,000.00	31,000.00
Confianza										
Almacenista	5,413.05	5,413.05	1,380.50	1,380.50	6,793.55	6,793.55	539.28	539.28	6,254.29	6,254.29
Analista Especializado	8,806.90	8,806.90	1,380.50	1,380.50	10,187.40	10,187.40	2,168.72	2,168.72	8,018.68	8,018.68
Analista Técnico	7,602.50	7,602.50	1,380.50	1,380.50	8,983.00	8,983.00	870.00	870.00	8,113.00	8,113.00
Bibliotecario	5,663.30	5,663.30	1,380.50	1,380.50	7,043.80	7,043.80	285.10	285.10	6,758.70	6,758.70
Cazurista	6,590.75	6,590.75	1,380.50	1,380.50	7,931.25	7,931.25	1,446.00	1,446.00	6,485.25	6,485.25
Chofer de Director	6,590.75	6,590.75	1,380.50	1,380.50	7,931.25	7,931.25	1,446.00	1,446.00	6,485.25	6,485.25
Coordinador de Promociones	8,806.90	8,806.90	1,380.50	1,380.50	10,187.40	10,187.40	2,168.72	2,168.72	8,018.68	8,018.68
Ingeniero en Sistemas	10,221.95	10,221.95	1,380.50	1,380.50	11,602.45	11,602.45	1,224.80	1,224.80	10,377.65	10,377.65
Intendente	5,413.05	5,413.05	1,380.50	1,380.50	6,793.55	6,793.55	532.88	532.88	6,260.67	6,260.67
Jefe de Oficina	8,381.70	8,381.70	1,380.50	1,380.50	9,762.20	9,762.20	1,685.05	1,685.05	8,077.15	8,077.15
Laboratorista	6,236.10	6,236.10	1,380.50	1,380.50	7,616.60	7,616.60	635.41	635.41	6,981.19	6,981.19
Médico General	8,806.90	8,806.90	1,380.50	1,380.50	10,187.40	10,187.40	1,986.60	1,986.60	8,200.80	8,200.80
Profesor Asociado A	15,341.15	15,341.15	1,981.10	1,981.10	17,322.25	17,322.25	2,604.00	2,604.00	14,718.25	14,718.25
Profesor Asociado B	17,202.90	17,202.90	2,063.15	2,063.15	19,266.05	19,266.05	2,822.61	2,822.61	16,443.44	16,443.44
Profesor Asociado C	19,274.30	19,274.30	2,129.15	2,129.15	21,403.45	21,403.45	3,289.98	3,289.98	18,114.47	18,114.47
Profesor de Asignatura A	207,886.20	207,886.20	27,128.20	27,128.20	235,014.40	235,014.40	35,725.55	35,725.55	199,288.85	199,288.85
Profesor de Asignatura B	124,276.00	124,276.00	13,238.40	13,238.40	137,516.40	137,516.40	20,377.32	20,377.32	117,139.08	117,139.08
Profesor Titular A	22,281.80	22,281.80	2,204.90	2,204.90	24,486.70	24,486.70	3,962.46	3,962.46	20,524.24	20,524.24
Profesor Titular B	26,375.25	26,375.25	2,288.55	2,288.55	28,663.80	28,663.80	4,891.12	4,891.12	23,772.68	23,772.68
Programador	8,381.70	8,381.70	1,380.50	1,380.50	9,762.20	9,762.20	1,685.05	1,685.05	8,077.15	8,077.15
Psicólogo	8,039.65	8,039.65	1,380.50	1,380.50	9,420.15	9,420.15	2,174.83	2,174.83	7,245.32	7,245.32
Secretaria de Subdirector	6,886.45	6,886.45	1,380.50	1,380.50	8,266.95	8,266.95	773.62	773.62	7,493.33	7,493.33
Secretaria Director General	8,381.70	8,381.70	1,380.50	1,380.50	9,762.20	9,762.20	998.74	998.74	8,763.46	8,763.46
Secretaria Jefe de Departamento	5,942.05	5,942.05	1,380.50	1,380.50	7,322.55	7,322.55	302.18	302.18	7,020.37	7,020.37
Técnico Especializado	9,256.00	9,256.00	1,380.50	1,380.50	10,636.50	10,636.50	1,052.91	1,052.91	9,583.59	9,583.59
Técnico Mantenimiento	5,663.30	5,663.30	1,380.50	1,380.50	7,043.80	7,043.80	565.68	565.68	6,478.12	6,478.12
Vigilante	5,022.55	5,022.55	1,380.50	1,380.50	6,403.05	6,403.05	245.83	245.83	6,157.22	6,157.22

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador Ejecutivo II	6,414.30	6,414.30	12,627.34	12,627.34	19,041.64	19,041.64	3,116.22	3,116.22	15,925.42	15,925.42
Coordinador Ejecutivo III	6,280.84	6,280.84	12,627.34	12,627.34	18,908.18	18,908.18	3,073.53	3,073.53	15,834.65	15,834.65
Director de Plantel B y C II	7,919.70	7,919.70	20,450.92	20,450.92	28,370.62	28,370.62	5,285.08	5,285.08	23,085.54	23,085.54
Director de Plantel B y C II	7,919.70	7,919.70	20,450.92	20,450.92	28,370.62	28,370.62	5,285.08	5,285.08	23,085.54	23,085.54
Director de Plantel B y C III	7,919.70	7,919.70	20,450.92	20,450.92	28,370.62	28,370.62	5,285.08	5,285.08	23,085.54	23,085.54
Director de Plantel D y E II	7,510.80	7,510.80	19,662.58	19,662.58	27,173.38	27,173.38	4,969.66	4,969.66	22,203.72	22,203.72
Director de Plantel D y E III	7,982.60	7,982.60	19,218.84	19,218.84	27,181.44	27,181.44	5,019.38	5,019.38	22,162.06	22,162.06
Representante	16,141.20	16,141.20	62,541.02	62,541.02	78,682.22	78,682.22	20,306.52	20,306.52	58,375.70	58,375.70
Representante	16,141.20	16,141.20	62,541.02	62,541.02	78,682.22	78,682.22	20,306.52	20,306.52	58,375.70	58,375.70
Subcoordinador	7,499.70	7,499.70	20,614.08	20,614.08	28,313.78	28,313.78	5,227.09	5,227.09	23,086.69	23,086.69
Confianza										
Jefe de Proyecto	22,770.99	27,627.93	3,569.88	3,569.88	26,340.87	31,197.81	6,540.92	6,162.06	19,799.95	25,035.77
Subjefe Técnico Especialista	14,767.73	19,640.94	3,569.88	3,569.88	18,337.61	23,210.82	6,540.92	6,162.06	11,796.69	15,048.76
Base										
Administrativo Técnico Especialista	7,467.86	9,686.82	3,569.88	3,569.88	11,037.74	13,256.70	1,797.44	2,473.74	9,240.30	10,782.96
Asistente de Servicios Básicos	6,325.65	8,413.82	3,569.88	3,569.88	9,895.53	11,983.70	1,668.01	2,255.53	8,227.52	9,728.17
Asistente Escolar y Social	7,467.86	9,582.96	3,569.88	3,569.88	11,037.74	13,502.83	1,875.26	2,584.38	9,162.48	10,918.45
Auxiliar de Seguridad	8,053.32	10,710.45	3,569.88	3,569.88	11,623.20	14,280.37	2,032.55	2,809.77	9,590.68	11,470.60
Auxiliar de Servicios Generales	7,180.02	9,660.58	3,569.88	3,569.88	10,749.90	13,260.48	1,797.44	2,404.56	9,020.33	10,855.90
Promotor Cultural y Deportivo	9,350.88	9,690.60	3,569.88	3,569.88	11,920.76	13,260.48	2,032.55	2,809.77	9,888.22	10,450.71
Secretaria B	8,350.88	11,105.67	3,569.88	3,569.88	11,920.76	14,675.55	2,032.55	2,404.56	9,888.22	12,270.99
Secretaria C	7,467.86	9,932.95	3,569.88	3,569.88	11,037.74	13,502.83	1,797.44	2,473.74	9,240.30	11,029.09
Supervisor de Mantenimiento	8,954.02	11,105.66	3,569.88	3,569.88	12,523.90	14,675.56	3,981.08	5,539.78	8,542.82	9,135.78
Técnico Bibliotecario	7,760.14	10,320.54	3,569.88	3,569.88	11,330.02	13,890.42	1,853.32	2,695.89	9,376.70	11,194.73
Técnico en Contabilidad	6,893.74	9,168.50	3,569.88	3,569.88	10,463.62	12,738.38	1,729.57	2,404.56	8,734.05	10,333.82
Técnico en Graficación	7,180.02	9,690.58	3,569.88	3,569.88	10,749.90	13,260.46	1,797.44	2,403.46	8,952.46	10,856.98
Técnico en Materiales Didácticos	6,325.65	8,413.82	3,569.88	3,569.88	9,895.53	11,983.70	1,545.84	2,049.30	8,349.69	9,934.40
Técnico Financiero	8,350.88	11,105.67	3,569.88	3,569.88	11,920.76	14,675.55	2,194.30	2,809.77	9,726.46	11,865.78
Tutor Escolar	7,760.14	10,320.54	3,569.88	3,569.88	11,330.02	13,890.42	1,875.26	2,584.38	9,454.76	11,306.04
Personal Docente										
Profesor Instructor C	3,540.10	38,050.21	576.11	5,940.73	4,116.21	43,990.94	133.60	9,384.56	3,982.61	34,606.38
Técnico CB I	6,689.87	26,294.22	1,056.32	4,700.22	7,746.19	32,994.44	507.30	6,483.71	7,238.89	26,510.74
Técnico CB II	3,790.42	32,805.85	636.19	5,273.86	4,418.61	38,079.64	133.64	7,821.66	4,284.97	30,258.08
Técnico Instructor A	2,883.92	21,706.42	506.35	3,507.88	3,370.27	25,214.30	133.64	4,511.58	3,236.63	20,702.72

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado General	22,879.38	24,709.73	0.00	0.00	22,879.38	24,709.73	2,034.58	2,197.35	20,844.80	22,512.38
Director de Planeación, Programación y Evaluación	41,987.09	44,914.05	0.00	0.00	41,987.09	44,914.05	4,477.62	4,836.83	37,109.47	40,078.22
Director de Programa Académico	22,879.38	24,709.73	0.00	0.00	22,879.38	24,709.73	2,034.58	2,197.35	20,844.80	22,512.38
Director de Servicios Administrativos	41,987.09	44,914.05	0.00	0.00	41,987.09	44,914.05	4,477.62	4,836.83	37,109.47	40,078.22
Jefe de Departamento A	22,879.38	24,709.73	0.00	0.00	22,879.38	24,709.73	2,034.58	2,197.35	20,844.80	22,512.38
Jefe de Departamento B	27,555.76	29,760.22	0.00	0.00	27,555.76	29,760.22	2,605.50	2,813.94	24,950.26	26,946.28
Rector	70,105.74	75,714.19	0.00	0.00	70,105.74	70,714.19	9,130.77	9,861.23	60,974.97	65,852.96
Secretario Académico	49,112.76	53,041.78	0.00	0.00	49,112.76	53,041.78	5,660.77	6,135.23	43,431.99	46,906.55
Secretario Administrativo	49,112.76	53,041.78	0.00	0.00	49,112.76	53,041.78	5,660.77	6,135.23	43,431.99	46,906.55
Subdirector de Vinculación	27,555.76	29,760.22	0.00	0.00	27,555.76	29,760.22	2,605.50	2,813.94	24,950.26	26,946.28
Confianza										
Asistente Administrativo	8,528.38	9,210.65	0.00	0.00	8,528.38	9,210.65	419.22	452.76	8,109.16	8,757.89
Bibliotecario	8,528.38	9,210.65	0.00	0.00	8,528.38	9,210.65	419.22	452.76	8,109.16	8,757.89
Chofer del Rector	9,105.08	9,833.48	0.00	0.00	9,105.08	9,833.48	457.80	494.42	8,647.28	9,339.06
Chofer Gestor	9,105.08	9,833.48	0.00	0.00	9,105.08	9,833.48	457.80	494.42	8,647.28	9,339.06
Enfermera	14,566.64	15,731.97	0.00	0.00	14,566.64	15,731.97	1,020.69	1,102.35	13,545.95	14,629.62
Jefe de Oficina A	14,566.64	15,731.97	0.00	0.00	14,566.64	15,731.97	1,020.69	1,102.35	13,545.95	14,629.62
Jefe de Oficina B	18,396.08	19,867.76	0.00	0.00	18,396.08	19,867.76	1,483.86	1,602.57	16,912.22	18,265.19
Prefecto	8,528.38	9,210.65	0.00	0.00	8,528.38	9,210.65	419.22	452.76	8,109.16	8,757.89
Secretaria del Rector	9,105.08	9,833.48	0.00	0.00	9,105.08	9,833.48	457.80	494.42	8,647.28	9,339.06
Técnicos de Mantenimiento	8,528.38	9,210.65	0.00	0.00	8,528.38	9,210.65	419.22	452.76	8,109.16	8,757.89
Tesorero	14,566.64	15,731.97	0.00	0.00	14,566.64	15,731.97	1,020.69	1,102.35	13,545.95	14,629.62
Personal Docente										
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel A	3,469.27	3,746.81	0.00	0.00	3,469.27	3,746.81	371.84	401.58	3,097.43	3,345.23
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel B	3,955.02	4,271.42	0.00	0.00	3,955.02	4,271.42	423.93	457.81	3,531.09	3,813.61
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel C	6,527.66	7,049.87	0.00	0.00	6,527.66	7,049.87	699.63	755.60	5,828.03	6,294.27
Profesor de Tiempo Completo A	22,146.50	23,918.22	0.00	0.00	22,146.50	23,918.22	1,939.34	2,094.49	20,207.16	21,823.73
Profesor de Tiempo Completo B	27,555.76	29,760.22	0.00	0.00	27,555.76	29,760.22	2,604.21	2,812.55	24,951.55	26,947.67

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Politécnica del Valle del Évora

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado General	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Director de Planeación Programación, Evaluación y Transparencia	32,656.20	33,799.17	5,705.44	5,905.13	38,361.64	39,704.30	7,846.08	8,120.67	30,515.56	31,583.63
Director de Programa Académico	32,656.20	33,799.17	5,705.44	5,905.13	38,361.64	39,704.30	7,846.08	8,120.67	30,515.56	31,583.63
Jefa de Departamento de Recursos Financieros	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Jefa de Departamento de Recursos Humanos	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Jefa de Departamento de Servicios Escolares	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Jefa de Departamento de Sistemas Informáticos	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Jefa de Departamento de Vinculación (Estancias y Estadías)	19,209.90	19,882.25	3,688.48	3,817.58	22,898.38	23,699.83	3,872.00	4,007.52	19,026.38	19,692.31
Rectora	39,100.00	58,053.50	9,222.00	9,544.77	65,322.00	67,598.27	16,380.82	16,954.15	48,941.18	50,654.12
Secretario Académico	46,147.00	47,762.64	7,729.12	7,999.64	53,876.62	55,762.30	12,920.82	13,562.24	41,356.10	42,700.56
Secretario Administrativo	41,595.30	43,051.13	7,046.28	7,292.90	48,641.58	50,344.03	10,884.78	11,355.75	37,756.80	39,078.28
Subdirector de Planeación, Evaluación y Transparencia	20,316.00	21,027.06	3,854.40	3,989.30	24,170.40	25,016.36	4,161.82	4,327.87	19,966.88	20,688.49
Subdirector de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria	20,316.00	21,027.06	3,854.40	3,989.30	24,170.40	25,016.36	4,161.82	4,327.87	19,966.88	20,688.49
Confianza										
Asistente Administrativo	8,977.20	9,291.40	2,153.60	2,228.98	11,130.80	11,520.38	1,143.22	1,183.23	9,987.58	10,337.15
Bibliotecario	8,883.30	9,194.22	2,139.48	2,214.36	11,022.78	11,408.58	1,124.54	1,163.90	9,898.24	10,244.68
Chofer	8,005.20	8,285.38	2,007.80	2,078.07	10,013.00	10,363.46	954.86	988.26	9,058.14	9,375.17
Enfermera	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Almacen y Activo Fijo	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Asesoría y Tutorías	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Contabilidad	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Control Escolar	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Incubadora de Empresas y Seguimiento de Egresados	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Programa Académico	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.48	2,258.80	13,734.42	14,215.13
Jefa de Oficina de Sistemas	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Jefa de Oficina de Soporte Técnico y Transparencia	13,137.30	13,597.11	2,777.60	2,874.82	15,914.90	16,471.93	2,180.98	2,257.31	13,733.92	14,214.62
Laboratorista	8,457.30	8,753.31	2,075.60	2,148.25	10,532.90	10,901.56	1,030.96	1,067.04	9,501.94	9,834.52
Profesor de Asignatura a H/S/M (Licenciatura) A	386.47	400.00	0.00	0.00	386.47	400.00	0.00	0.00	386.47	400.00
Profesor de Asignatura a H/S/M (Maestría) B	514.41	532.41	0.00	0.00	514.41	532.41	0.00	0.00	514.41	532.41
Profesor de Tiempo Completo A	17,820.60	18,444.32	3,480.08	3,601.88	21,300.68	22,046.20	3,486.62	3,608.65	17,814.06	18,437.53
Secretaria de Rectora	8,677.20	9,291.40	2,153.60	2,228.98	11,130.80	11,520.38	1,143.56	1,183.58	9,987.24	10,336.80
Técnico en Mantenimiento	6,657.60	6,890.62	1,805.64	1,868.84	8,463.24	8,759.46	744.54	770.60	7,718.70	7,988.86
Tesorera (Cajera)	9,669.40	9,961.27	2,255.00	2,333.92	11,908.40	12,325.19	1,292.22	1,337.45	10,616.18	10,987.74

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Tecnológica de Culiacán

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director de Área	47,677.20	47,677.20	0.00	0.00	47,677.20	47,677.20	11,157.22	11,157.22	36,519.98	36,519.98
Jefe de Departamento	24,571.80	24,571.80	0.00	0.00	24,571.80	24,571.80	4,618.80	4,618.80	19,953.00	19,953.00
Rector	63,561.15	63,561.15	0.00	0.00	63,561.15	63,561.15	16,458.24	16,458.24	47,102.91	47,102.91
Subdirector	33,814.15	33,814.15	0.00	0.00	33,814.15	33,814.15	7,059.74	7,059.74	26,754.41	26,754.41
Confianza										
Analista Administrativo	6,335.75	6,335.75	0.00	0.00	6,335.75	6,335.75	351.82	351.82	5,983.93	5,983.93
Coordinador	13,092.25	13,092.25	0.00	0.00	13,092.25	13,092.25	1,783.22	1,783.22	11,309.03	11,309.03
Jefe de Oficina	8,185.45	8,185.45	0.00	0.00	8,185.45	8,185.45	859.86	859.86	7,325.59	7,325.59
Técnico Bibliotecario	7,044.15	7,044.15	0.00	0.00	7,044.15	7,044.15	484.76	484.76	6,559.39	6,559.39
Técnico Especializado en Mantenimiento	6,335.75	6,335.75	0.00	0.00	6,335.75	6,335.75	351.82	351.82	5,983.93	5,983.93
Personal Docente										
Docente	8,040.19	18,730.80	0.00	0.00	8,040.19	18,730.80	270.62	3,173.92	5,769.54	15,556.89

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Tecnológica de Escuinapa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado	11,422.00	11,422.00	24,357.00	24,357.00	35,789.00	35,789.00	1,407.06	1,407.06	34,381.94	34,381.94
Coordinador	15,972.00	15,972.00	34,074.00	34,074.00	50,046.00	50,046.00	2,467.24	2,467.24	47,578.76	47,578.76
Jefe de Departamento	26,045.00	26,045.00	47,750.00	47,750.00	73,795.00	73,795.00	4,914.92	4,914.92	68,880.08	68,880.08
Rector	67,374.00	67,374.00	123,520.00	123,520.00	190,894.00	190,894.00	17,462.70	17,462.70	173,431.30	173,431.30
Subdirector de Área	35,842.00	35,842.00	65,711.00	65,711.00	101,553.00	101,553.00	7,510.40	7,510.40	94,042.60	94,042.60
Confianza										
Analista Administrativo	7,729.00	7,729.00	16,489.00	16,489.00	24,218.00	24,218.00	767.94	767.94	23,450.06	23,450.06
Asistente de Servicios de Mantenimiento	5,935.00	5,935.00	12,661.00	12,661.00	18,596.00	18,596.00	303.24	303.24	18,292.76	18,292.76
Chofer del Rector	7,351.00	7,351.00	15,683.00	15,683.00	23,034.00	23,034.00	739.90	739.90	22,294.10	22,294.10
Jefe de Oficina	9,986.00	9,986.00	21,303.00	21,303.00	31,289.00	31,289.00	1,127.36	1,127.36	30,161.64	30,161.64
Secretaria de departamento	7,068.00	7,068.00	15,080.00	15,080.00	22,148.00	22,148.00	563.20	563.20	21,584.80	21,584.80
Secretaria de Director de Area	7,729.00	7,729.00	16,489.00	16,489.00	24,218.00	24,218.00	767.94	767.94	23,450.06	23,450.06
Secretaria de Rector	8,593.00	8,593.00	18,333.00	18,333.00	26,926.00	26,926.00	905.70	905.70	26,020.30	26,020.30
Técnico Bibliotecario	8,593.00	8,593.00	18,333.00	18,333.00	26,926.00	26,926.00	905.70	905.70	26,020.30	26,020.30
Técnico en Contabilidad	8,593.00	8,593.00	18,333.00	18,333.00	26,926.00	26,926.00	905.70	905.70	26,020.30	26,020.30
Personal Docente										
Profesor Asociado C	22,529.00	22,529.00	48,063.00	48,063.00	70,592.00	70,592.00	4,354.80	4,354.80	66,237.20	66,237.20

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador de Zona	17,046.24	17,306.24	106.48	106.48	17,152.72	17,412.72	1,339.41	1,423.91	15,813.31	15,988.81
Coordinador Regional	17,046.24	17,046.24	338.86	338.86	17,385.10	17,385.10	1,393.47	1,393.47	15,991.63	15,991.63
Director General	65,671.18	65,671.18	3,427.06	3,427.06	69,098.24	69,098.24	8,268.07	8,268.07	60,830.17	60,830.17
Jefe de Departamento	17,046.24	17,331.24	118.60	118.60	17,164.84	17,449.84	1,358.37	1,403.95	15,806.47	16,045.89
Confianza										
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	12,945.12	13,130.12	748.46	1,186.82	13,693.58	14,316.94	1,196.03	1,222.43	12,497.55	13,094.51
Secretario Ejecutivo B	11,330.86	11,330.86	869.64	869.64	12,220.50	12,220.50	1,038.67	1,038.67	11,181.83	11,181.83
Base										
Administrativo Especializado	13,428.62	15,314.80	2,939.38	2,939.38	16,368.00	18,254.18	1,220.57	1,425.99	15,147.43	16,828.19
Analista Administrativo	12,511.38	16,063.68	3,060.40	3,515.44	15,571.98	19,579.12	1,136.77	1,504.20	14,435.21	18,074.92
Coordinador de Técnicos en Computación	16,734.06	16,734.06	3,171.76	3,171.76	19,905.82	19,905.82	1,600.80	1,600.80	18,305.02	18,305.02
Especialista en Proyectos Técnicos	12,038.60	15,410.90	1,843.70	3,404.16	13,872.30	18,815.06	1,082.79	1,473.42	12,789.51	17,341.64
Jefe de Oficina	14,661.82	17,216.70	3,294.30	3,753.54	18,156.22	20,970.24	1,467.36	1,701.20	16,688.86	19,269.04
Oficial de Servicios y Mantenimiento	13,720.80	13,720.80	2,939.38	2,939.38	16,660.18	16,660.18	1,253.10	1,253.10	15,407.08	15,407.08
Secretaria C	12,295.42	14,730.44	2,939.38	3,404.16	15,235.80	18,134.60	1,115.28	1,400.75	14,120.52	16,733.85
Técnico Docente	14,207.00	22,802.44	2,349.74	3,614.08	16,556.74	26,506.52	1,321.40	2,297.88	15,235.34	24,208.64
Técnico Medio	12,299.42	16,461.20	2,192.90	2,939.38	14,492.32	19,400.58	1,106.78	1,589.58	13,381.04	17,811.00
Técnico Superior	18,338.94	18,728.62	3,235.32	3,235.32	21,574.26	21,964.14	1,776.50	1,819.47	19,797.76	20,144.67

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Abogado General	46,580.54	46,580.54	6,617.67	6,617.67	53,198.21	53,198.21	6,873.45	6,873.45	46,324.76	46,324.76
Director de Unidad	49,556.01	49,556.01	6,552.15	6,552.15	56,108.16	56,108.16	10,243.06	10,243.06	45,865.10	45,865.10
Organo Interno de Control	33,853.35	33,853.35	4,151.67	4,151.67	38,005.02	38,005.02	8,943.31	8,943.31	29,061.71	29,061.71
Rector	81,354.29	81,354.29	11,350.09	11,350.09	92,704.38	92,704.38	13,253.73	13,253.73	79,450.65	79,450.65
Secretaria Académica	59,238.45	59,238.45	8,390.93	8,390.93	67,629.38	67,629.38	8,892.84	8,892.84	58,736.54	58,736.54
Secretaria General	64,786.82	64,786.82	9,100.20	9,100.20	73,887.02	73,887.02	10,185.53	10,185.53	63,701.49	63,701.49
Secretario Administrativo	59,238.45	59,238.45	8,390.93	8,390.93	67,629.38	67,629.38	8,892.84	8,892.84	58,736.54	58,736.54
Confianza										
Coordinación de Departamento de Unidad A	15,447.48	15,447.48	2,343.73	2,343.73	17,790.21	17,790.21	1,391.07	1,391.07	16,399.14	16,399.14
Coordinación de Departamento de Unidad B	17,585.70	17,585.70	2,616.96	2,616.96	20,203.74	20,203.74	1,884.99	1,884.99	18,318.75	18,318.75
Coordinación de Departamento de Unidad C	19,589.19	19,589.19	2,928.64	2,928.64	22,517.83	22,517.83	2,017.34	2,017.34	20,500.49	20,500.49
Coordinación Estatal	25,715.42	25,715.42	3,760.72	3,760.72	30,479.14	30,479.14	4,154.11	4,154.11	26,325.03	26,325.03
Coordinador Administrativo	25,715.42	25,715.42	3,760.72	3,760.72	30,479.14	30,479.14	4,154.11	4,154.11	26,325.03	26,325.03
Coordinador de Departamento B	20,899.68	20,899.68	3,111.56	3,111.56	24,011.24	24,011.24	2,230.29	2,230.29	21,780.95	21,780.95
Coordinador de Subsede	23,864.69	23,864.69	3,516.30	3,516.30	27,380.99	27,380.99	2,766.89	2,766.89	24,614.10	24,614.10
Coordinador Departamental	12,369.29	13,060.62	4,568.64	4,856.34	16,937.90	17,916.96	2,260.60	2,457.96	14,677.30	15,459.00
Dirección Estatal de Area	28,632.51	28,632.51	4,011.59	4,011.59	32,644.10	32,644.10	4,562.98	4,562.98	28,081.12	28,081.12
Jefe de Departamento Estatal A	19,589.19	19,589.19	2,928.64	2,928.64	22,517.83	22,517.83	2,017.34	2,017.34	20,500.49	20,500.49
Jefe de Departamento Estatal B	20,899.68	20,899.68	3,111.56	3,111.56	24,011.24	24,011.24	2,230.29	2,230.29	21,780.95	21,780.95
Jefe de Departamento Estatal C	23,864.47	23,864.47	3,516.30	3,516.30	27,380.77	27,380.77	2,766.89	2,766.89	24,613.88	24,613.88
Jefe de Unidad Sead	11,012.02	11,059.66	3,463.04	3,485.90	14,475.06	14,545.56	1,877.72	1,890.42	12,597.34	12,655.14
Subdirector Académico	25,715.42	25,715.42	3,760.72	3,760.72	30,479.14	30,479.14	4,154.11	4,154.11	26,325.03	26,325.03
Base										
Analista Especializado	16,192.58	21,178.48	4,905.30	6,635.54	21,097.88	28,013.99	2,943.41	4,767.96	18,154.47	23,246.03
Auxiliar Académico Administrativo A	13,206.75	13,844.75	2,200.82	2,307.46	15,407.57	16,152.21	1,274.26	1,274.26	14,133.30	14,877.93
Auxiliar Académico Administrativo B	15,964.67	15,964.67	2,660.81	2,660.81	18,625.68	18,625.68	1,505.57	1,505.57	17,120.11	17,120.11
Auxiliar Académico Administrativo C	18,812.49	29,891.50	3,135.41	4,991.92	21,947.90	34,523.42	1,893.07	5,783.49	20,087.83	28,739.93
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad A	10,106.20	10,894.41	1,684.36	1,765.73	11,790.56	12,660.14	914.12	953.15	11,276.44	11,806.99
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad B	11,297.19	11,845.12	1,882.85	1,974.35	13,179.98	13,820.47	628.79	970.39	12,551.19	12,850.19
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad C	13,206.74	18,175.91	2,201.12	2,704.61	15,407.86	20,880.42	1,116.82	1,948.12	14,291.04	18,932.30
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad D	15,762.04	20,245.29	2,627.00	3,026.72	18,389.04	23,272.01	1,498.49	2,084.91	16,890.55	21,187.10
Auxiliar de Análisis Administrativo	11,041.63	13,944.71	3,672.71	4,766.66	14,714.34	18,711.37	1,576.93	2,522.18	13,137.41	16,189.19
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad A	7,477.45	7,636.67	1,246.23	1,306.44	8,723.68	9,145.11	232.51	235.63	8,491.17	8,909.48
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad B	10,106.20	10,894.41	1,684.36	1,765.73	11,790.56	12,660.14	514.12	553.15	11,276.44	11,806.99
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad C	13,206.74	13,844.75	2,201.12	2,307.46	15,407.86	16,152.21	1,116.82	1,274.26	14,291.04	14,877.93
Bibliotecario	12,405.34	13,020.35	4,153.62	5,268.40	16,588.96	18,288.75	1,898.77	2,292.26	14,700.09	15,994.49
Bibliotecario Especializado	12,405.34	13,020.35	4,153.69	6,804.21	16,559.03	19,824.56	1,898.77	2,292.26	14,700.26	17,332.30
Guardián	10,541.69	11,709.71	3,245.21	4,113.32	13,786.90	15,823.03	1,226.63	1,554.68	12,560.27	14,268.35
Intendente	9,194.49	10,455.84	3,018.96	3,575.41	12,213.45	14,131.25	1,394.88	1,649.67	10,828.47	12,481.58
Secretaria	14,169.56	18,066.05	3,822.94	5,837.86	17,992.50	23,903.91	2,367.95	3,798.58	15,624.55	20,105.33
Secretaria	14,169.56	18,066.05	3,822.94	5,837.86	17,992.50	23,903.91	2,367.95	3,798.58	15,624.55	20,105.33
Secretaria	14,169.56	18,066.05	3,822.94	5,837.86	17,992.50	23,903.91	2,367.95	3,798.58	15,624.55	20,105.33
Secretaria Ejecutiva	18,286.26	19,488.86	5,452.13	6,200.19	23,738.38	25,719.05	5,423.14	4,253.24	20,315.24	21,465.81
Personal Docente										
Docente	845.81	19,511.65	91.62	2,819.62	937.43	22,331.27	0.00	2,593.90	937.43	19,737.37
Profesor Asignatura A	2,351.10	6,164.19	912.33	5,093.77	3,263.43	11,247.96	223.37	593.10	3,040.06	10,654.86
Profesor Asignatura B	2,637.58	17,964.93	1,036.70	5,294.59	3,674.28	23,259.48	253.15	3,882.75	3,421.15	19,376.73
Profesor Asociado A 1/2 Tiempo	10,359.06	15,035.64	3,103.12	4,252.74	13,462.18	19,288.38	2,104.79	2,864.29	11,357.39	16,424.12
Profesor Asociado A T.C.	20,715.13	20,715.13	8,206.33	8,396.09	28,924.45	29,114.21	4,209.58	4,209.58	22,714.87	24,904.63
Profesor Asociado B 1/2 T	11,234.96	11,234.96	3,377.19	3,377.19	14,612.15	14,612.15	1,795.26	1,795.26	12,816.89	12,816.89
Profesor Asociado C 1/2 T	13,874.80	13,874.80	3,926.91	12,432.97	17,801.71	26,307.77	2,209.99	2,209.99	15,591.72	24,097.78
Profesor Titular A 1/2 T	14,580.76	28,606.41	6,209.60	6,209.60	20,790.36	34,816.01	3,409.71	7,169.81	17,380.65	27,646.20
Profesor Titular A T.C.	29,167.52	29,167.52	12,419.20	12,419.20	41,586.72	41,586.72	6,819.40	6,819.40	34,767.32	34,767.32
Profesor Titular B 1/2 T	24,648.61	29,420.08	5,352.60	7,937.62	30,001.44	36,767.70	6,317.81	7,528.18	23,683.63	29,238.52
Profesor Titular B T.C.	49,897.21	49,897.21	10,705.57	14,675.24	60,602.88	64,572.45	12,635.64	12,635.64	47,967.24	51,936.81

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	19,842.57	34,762.43	6,325.53	18,036.43	26,168.10	52,798.86	4,609.05	9,912.03	21,359.05	43,886.83
Profesor Titular C T.C.	39,685.15	69,560.90	12,651.04	20,857.99	52,336.19	90,418.89	9,618.09	18,220.04	42,718.10	72,198.85

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Centro de Estudios de Bachillerato

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Base										
Maestro CB-4	16,473.78	16,473.78	0.00	0.00	16,473.78	16,473.78	3,190.68	3,190.68	13,283.10	13,283.10
Oficial Administrativo D	11,404.22	13,029.96	0.00	0.00	11,404.22	13,029.96	1,849.96	2,205.66	9,554.26	10,824.26
Oficial de Servicios D	8,519.30	9,962.78	0.00	0.00	8,519.30	9,962.78	927.10	1,549.04	7,592.20	8,433.74
Prefecto D	14,715.94	16,506.64	0.00	0.00	14,715.94	16,506.64	2,404.66	2,898.80	12,281.28	13,607.84
Prof. Asig. E.S.B.	1,077.06	12,573.12	0.00	0.00	1,077.06	12,573.12	194.02	2,495.40	883.04	10,077.72
Prof. Ens. Sup. Asoc. A 3/4 T	20,661.00	21,487.32	0.00	0.00	20,661.00	21,487.32	4,448.44	4,632.32	16,412.56	16,855.00
Prof. Ens. Sup. Tit. A 3/A Tmpo.	29,474.82	29,474.82	0.00	0.00	29,474.82	29,474.82	7,191.10	7,191.10	22,283.72	22,283.72
Prof. Enseñanzas Sup.Tit. A 1/2 Tmpo.	21,621.24	21,621.24	0.00	0.00	21,621.24	21,621.24	5,066.88	5,066.88	16,554.36	16,554.36
Profesor Enseñanzas Sup. Asoc. B 3/4 de Tmpo.	23,926.42	23,926.42	0.00	0.00	23,926.42	23,926.42	5,403.70	5,403.70	18,522.72	18,522.72
Profesor Enseñanzas Sup. Asociado C 3/4	23,259.64	25,479.18	0.00	0.00	23,259.64	25,479.18	5,270.28	5,921.94	17,989.36	19,557.24
Profesor Enseñanzas Sup.Tit. A T/C	26,938.40	26,938.40	0.00	0.00	26,938.40	26,938.40	6,819.16	6,819.16	20,119.22	20,119.22
Profr. Ens. Sup. Asoc. A 1/2 Tiempo	11,660.20	14,364.28	0.00	0.00	11,660.20	14,364.28	1,866.16	2,549.80	9,744.04	11,814.76
Profr. Enseñanzas Sup. Asoc. C 1/2 Tmpo.	16,124.64	16,124.64	0.00	0.00	16,124.64	16,124.64	3,076.44	3,076.44	13,048.20	13,048.20
Técnico Docente Asociado B 1/2 Tmpo.	12,290.34	14,945.10	0.00	0.00	12,290.34	14,945.10	2,015.28	2,476.30	10,274.06	12,468.80
Técnico Docente Ens. Sup. Tit. C 1/2 Tiempo	16,575.92	16,575.92	0.00	0.00	16,575.92	16,575.92	3,190.40	3,190.40	13,385.52	13,385.52

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa

Categoria	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza										
Coordinador Académico	31,412.80	31,412.80	0.00	0.00	31,412.80	31,412.80	5,257.03	5,257.03	26,155.77	26,155.77
Director de Area	41,603.25	41,603.25	0.00	0.00	41,603.25	41,603.25	7,628.69	7,628.69	33,976.56	33,976.56
Director de Plantel A	38,387.90	38,387.90	0.00	0.00	38,387.90	38,387.90	6,838.29	6,838.29	31,549.61	31,549.61
Director General	55,234.65	55,234.65	0.00	0.00	55,234.65	55,234.65	11,968.34	11,968.34	43,666.31	43,666.31
Jefe de Departamento	29,186.65	29,186.65	0.00	0.00	29,186.65	29,186.65	4,752.34	4,752.34	24,434.31	24,434.31
Base										
Administrativo Especializado	7,480.40	7,480.40	0.00	0.00	7,480.40	7,480.40	500.51	500.51	6,979.89	6,979.89
Analista Especializado	10,079.80	10,079.80	0.00	0.00	10,079.80	10,079.80	792.71	792.71	9,287.09	9,287.09
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento	6,154.05	6,154.05	0.00	0.00	6,154.05	6,154.05	366.83	366.83	5,787.22	5,787.22
Bibliotecaria	7,079.65	7,079.65	0.00	0.00	7,079.65	7,079.65	414.11	414.11	6,665.54	6,665.54
Capturista	7,852.20	7,852.20	0.00	1,000.00	7,852.20	8,852.20	539.49	652.64	7,312.71	8,199.56
Chofer	6,444.10	6,444.10	0.00	1,000.00	6,444.10	7,444.10	395.08	508.23	6,049.02	6,935.87
Coord. De Técnicos Especializados	12,265.60	13,265.60	1,000.00	4,500.00	13,265.60	16,765.60	1,165.01	2,137.93	12,100.59	14,627.67
Encargado del Orden	7,852.20	7,852.20	539.49	539.49	8,391.69	8,391.69	0.00	0.00	8,391.69	8,391.69
Enfermero	8,245.90	8,245.90	0.00	0.00	8,245.90	8,245.90	468.27	468.27	7,777.63	7,777.63
Ingeniero en Sistemas	12,265.60	12,265.60	0.00	0.00	12,265.60	12,265.60	1,165.01	1,165.01	11,100.59	11,100.59
Jefe de Oficina	10,827.55	10,827.55	1,000.00	6,000.00	11,827.55	16,827.55	902.45	2,152.72	10,925.10	14,674.83
Laboratorista	7,852.20	7,852.20	0.00	0.00	7,852.20	7,852.20	539.49	539.49	7,312.71	7,312.71
Oficial de Mantenimiento	6,444.10	6,444.10	0.00	0.00	6,444.10	6,444.10	395.08	395.08	6,049.02	6,049.02
Profesor CECyTE	732.88	6,962.36	0.00	0.00	732.88	6,962.36	34.18	848.99	698.70	6,113.37
Programador	10,079.80	10,079.80	0.00	3,000.00	10,079.80	13,079.80	792.71	1,339.79	9,287.09	11,740.01
Secretaria de Director de Area	8,664.50	8,664.50	0.00	0.00	8,664.50	8,664.50	621.41	621.41	8,043.09	8,043.09
Secretaria de Director de Plantel	7,852.20	7,852.20	0.00	5,000.00	7,852.20	12,852.20	539.49	1,338.21	7,312.71	11,513.99
Secretaria de Director General	10,079.80	10,079.80	0.00	2,000.00	10,079.80	12,079.80	1,147.70	1,147.70	8,932.10	10,932.10
Supervisor	12,265.60	12,265.60	2,000.00	2,500.00	14,265.60	14,765.60	1,165.01	1,693.64	13,100.59	13,071.96
Técnico Especializado	10,827.55	10,827.55	2,000.00	4,000.00	12,827.55	14,827.55	792.23	1,708.43	12,032.32	13,119.12
Trabajadora Social	8,664.50	8,664.50	0.00	0.00	8,664.50	8,664.50	621.42	621.42	8,043.08	8,043.08
Vigilante	6,444.10	6,444.10	0.00	0.00	6,444.10	6,444.10	395.08	395.08	6,049.02	6,049.02

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Escuela Normal Experimental de El Fuerte

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinación	11,718.66	23,805.56	1,953.11	4,967.83	13,671.77	34,774.79	1,394.00	5,452.84	12,277.77	29,321.95
Dirección General	36,908.76	50,000.00	6,151.46	8,333.33	43,060.24	58,333.33	7,393.53	11,320.90	35,666.71	47,012.43
Jefe de Departamento	6,571.00	22,983.91	1,095.17	3,830.65	7,666.17	26,814.56	504.06	3,848.06	7,162.11	22,966.50
Subdirección Académica	22,946.14	36,000.00	3,824.36	6,000.00	26,770.50	42,000.00	3,839.17	7,120.90	22,931.33	34,879.10
Subdirección Administrativa	22,946.14	36,000.00	3,824.36	6,000.00	26,770.50	42,000.00	3,839.17	7,120.90	22,931.33	34,879.10
Confianza										
Auxiliar Administrativo	3,000.00	12,500.00	500.00	2,083.33	3,500.00	14,583.33	169.77	1,560.89	3,330.23	13,022.44
Cocinera	4,680.22	10,922.00	780.04	1,720.59	5,460.26	12,642.33	348.93	1,696.67	5,211.33	10,946.66
Docente	85.00	6,900.00	14.17	1,133.53	99.17	7,983.33	1.63	526.98	97.54	7,404.35
Intendente	4,000.00	9,800.00	666.67	1,633.33	4,666.67	11,433.33	233.77	1,001.32	4,432.90	10,432.01
Prefectura	450.00	10,322.00	75.00	1,720.59	525.00	12,042.33	8.84	1,095.67	516.16	10,946.66

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director General	25,226.18	25,226.18	17,311.82	17,311.82	42,538.00	42,538.00	9,850.86	9,850.86	32,687.14	32,687.14
Jefe De Departamento	10,088.48	10,088.48	6,451.80	6,451.80	16,540.28	16,540.28	2,325.48	2,881.68	16,214.80	15,658.60
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	885.68	885.68	7,725.68	7,725.68	1,086.36	1,086.36	6,639.32	6,639.32

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	17,463.10	17,463.10	10,506.02	10,506.02	27,969.12	27,969.12	6,124.44	6,124.44	21,844.68	21,844.68
Director General	25,226.06	25,226.06	17,311.28	17,311.28	42,537.34	42,537.34	11,013.32	11,013.32	31,524.02	31,524.02
Jefe de Departamento	10,088.48	10,088.48	7,001.80	7,001.80	17,090.28	17,090.28	2,214.92	2,214.92	14,875.36	14,875.36
Confianza										
Asistente	5,840.00	5,840.00	885.68	2,285.68	7,725.68	9,125.68	834.58	1,235.10	6,671.10	7,890.98
Sub-Jefe Depto	6,924.36	6,924.36	3,968.96	5,968.96	10,893.32	12,893.32	1,068.26	1,625.56	9,807.08	11,267.76
Base										
Analista	10,716.74	10,716.76	0.00	6,665.48	10,716.74	17,382.24	1,485.72	2,392.36	9,231.02	14,989.88
Auxiliar Tecnico	10,172.66	10,172.66	8,765.04	8,765.04	18,937.92	18,937.92	2,138.20	2,138.20	16,799.72	16,799.72
Jefe de Seccion A	9,668.70	9,668.70	111.10	111.10	9,779.80	9,779.80	1,278.14	1,278.14	8,501.66	8,501.66

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Administrador	41,018.85	41,018.85	0.00	0.00	41,018.85	41,018.85	8,424.56	8,424.56	32,594.29	32,594.29
Director de Producción	32,820.40	32,820.40	0.00	0.00	32,820.40	32,820.40	6,634.56	6,634.56	26,185.84	26,185.84
Confianza										
Jefatura de Planta	16,662.60	19,307.85	0.00	0.00	16,662.60	19,307.85	2,433.48	3,053.80	14,219.12	16,254.05
Jefe de Departamento	19,307.85	30,014.07	0.00	0.00	19,307.85	30,014.07	3,053.80	5,619.14	16,254.05	24,394.93
Honorarios										
Asesor Técnico	39,265.88	39,265.88	0.00	0.00	39,265.88	39,265.88	7,211.22	7,211.22	32,054.66	32,054.66
Auxiliar Administrativo	15,996.00	15,996.00	0.00	0.00	15,996.00	15,996.00	1,994.66	1,994.66	14,001.34	14,001.34
Jefe de Departamento	23,604.83	23,604.83	0.00	0.00	23,604.83	23,604.83	3,600.00	3,600.00	20,004.83	20,004.83

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director (de planta)	26,175.60	31,815.31	260.00	9,404.01	26,435.60	41,219.32	2,112.28	4,576.96	24,323.32	36,643.36
Director de Área	32,445.20	32,445.21	18,033.00	18,520.01	50,462.20	50,965.22	13,499.96	13,840.07	36,962.24	37,326.15
Director General	41,940.60	41,940.61	49,180.00	49,180.01	91,120.60	91,120.62	25,905.10	25,905.11	65,215.50	65,215.51
Jefe de Capacitación	21,332.10	26,298.91	0.00	5,720.83	21,332.10	30,019.74	3,144.46	7,837.31	18,187.64	22,182.43
Jefe de Departamento	23,036.50	23,036.51	2,053.50	11,247.36	25,092.00	34,285.88	1,968.78	8,514.31	23,123.21	25,771.55
Jefe de Vinculación	21,332.10	26,298.91	0.00	2,651.19	21,332.10	28,950.10	5,401.00	7,190.69	15,931.10	21,759.41
Confianza										
Administrativo Especializado	6,507.00	6,507.01	2,594.64	14,781.87	9,101.64	21,288.88	1,411.32	4,090.15	7,690.32	17,228.73
Analista Profesional	7,648.20	8,561.71	2,433.11	10,462.11	10,081.31	19,023.82	1,669.52	3,856.59	8,411.79	15,125.23
Asistente de Almacén	6,507.00	7,557.61	1,551.50	13,765.71	8,058.50	21,323.32	1,419.96	3,599.55	6,638.54	17,723.77
Asistente de Servicio y Mantenimiento	6,507.00	7,557.61	1,435.88	12,613.51	7,942.88	20,171.12	1,285.26	3,353.43	6,657.62	16,817.69
Chofer	6,507.00	7,557.61	1,551.62	7,379.91	8,058.62	14,937.52	1,163.10	2,381.09	6,895.52	12,556.43
Dibujante	7,099.50	7,099.51	10,810.80	10,810.81	17,910.30	17,910.32	3,157.90	3,157.91	14,752.40	14,752.41
Guarda	6,507.00	7,557.61	1,435.88	12,652.91	7,942.88	20,210.52	1,285.26	3,361.85	6,657.62	16,848.67
Jefe de Oficina	7,885.20	8,761.81	2,648.74	14,426.51	10,533.94	23,188.32	1,786.32	4,181.49	8,747.62	19,006.83
Jefe de Servicios y Mantenimiento	6,507.00	7,557.61	1,435.88	7,401.35	7,942.88	14,958.96	1,285.26	2,391.29	6,657.62	12,567.67
Operador de Equipo	6,507.00	6,507.01	3,618.60	8,989.61	10,125.60	15,496.62	1,674.90	2,556.19	8,450.70	12,940.43
Programador Especializado	7,648.20	8,561.71	1,289.90	14,046.15	8,938.10	22,607.86	1,556.30	4,024.47	7,381.80	18,583.39
Secretaria de Apoyo	6,507.00	7,557.61	1,435.88	6,449.61	7,942.88	14,007.22	1,285.26	2,045.31	6,657.62	11,961.91
Secretaria Ejecutiva B	7,885.20	7,885.21	3,836.74	5,428.91	11,721.94	13,314.12	2,100.44	2,259.61	9,621.50	11,054.51
Secretaria Ejecutiva C	7,648.20	7,648.21	6,800.46	10,591.09	14,448.66	18,239.30	2,478.78	3,428.85	11,971.88	14,810.45
Secretaria Ejecutiva D	7,099.50	8,133.61	1,595.40	12,487.21	8,694.90	20,620.82	1,430.06	2,812.25	7,264.84	17,808.57
Supervisor General	8,253.30	8,906.41	6,342.78	19,047.07	14,596.08	27,953.48	2,844.08	5,300.37	11,752.00	22,653.11
Técnico Bibliotecario	6,507.00	6,507.01	1,532.04	9,543.17	8,039.04	16,050.18	1,295.72	2,697.61	6,743.32	13,352.57
Técnico Especializado	7,885.20	8,761.81	2,694.68	10,182.67	10,579.88	18,944.48	1,680.50	3,746.57	8,899.38	15,197.91
Técnico Medio en Imprenta	6,507.00	6,507.01	1,630.10	4,867.03	8,137.10	11,374.04	1,306.38	2,170.35	6,830.72	9,203.69
Técnico Superior	8,253.30	8,906.41	4,306.42	21,662.15	12,559.72	30,568.56	2,159.72	5,915.45	10,400.00	24,653.11
Trabajadora Social	7,267.50	8,273.41	1,272.04	8,606.61	8,539.54	16,880.02	1,471.28	2,708.21	7,068.26	14,171.81
Base										
Administrativo Especializado	6,507.00	6,507.01	2,594.64	14,781.87	9,101.64	21,288.88	1,411.32	4,090.15	7,690.32	17,228.73
Analista Profesional	7,648.20	8,561.71	2,433.11	10,462.11	10,081.31	19,023.82	1,669.52	3,856.59	8,411.79	15,125.23
Asistente de Almacén	6,507.00	7,557.61	1,551.50	13,765.71	8,058.50	21,323.32	1,419.96	3,599.55	6,638.54	17,723.77
Asistente de Servicio y Mantenimiento	6,507.00	7,557.61	1,435.88	12,613.51	7,942.88	20,171.12	1,285.26	3,353.43	6,657.62	16,817.69
Chofer	6,507.00	7,557.61	1,551.62	7,379.91	8,058.62	14,937.52	1,163.10	2,381.09	6,895.52	12,556.43
Dibujante	7,099.50	7,099.51	10,810.80	10,810.81	17,910.30	17,910.32	3,157.90	3,157.91	14,752.40	14,752.41
Especialista en Teleinformática	8,253.30	8,253.31	7,306.18	7,306.19	15,559.48	15,559.50	3,249.90	3,249.91	12,309.58	12,309.59
Guarda	6,507.00	7,557.61	1,435.88	12,652.91	7,942.88	20,210.52	1,285.26	3,361.85	6,657.62	16,848.67
Jefe de Oficina	7,885.20	8,761.81	2,648.74	14,426.51	10,533.94	23,188.32	1,786.32	4,181.49	8,747.62	19,006.83
Jefe de Servicios y Mantenimiento	6,507.00	7,557.61	1,435.88	7,401.35	7,942.88	14,958.96	1,285.26	2,391.29	6,657.62	12,567.67
Operador de Equipo	6,507.00	6,507.01	3,618.60	8,989.61	10,125.60	15,496.62	1,674.90	2,556.19	8,450.70	12,940.43
Programador Especializado	7,648.20	8,561.71	1,289.90	14,046.15	8,938.10	22,607.86	1,556.30	4,024.47	7,381.80	18,583.39
Secretaria de Apoyo	6,507.00	7,557.61	1,435.88	6,449.61	7,942.88	14,007.22	1,285.26	2,045.31	6,657.62	11,961.91
Secretaria Ejecutiva B	7,885.20	7,885.21	3,836.74	5,428.91	11,721.94	13,314.12	2,100.44	2,259.61	9,621.50	11,054.51
Secretaria Ejecutiva C	7,648.20	7,648.21	6,800.46	10,591.09	14,448.66	18,239.30	2,478.78	3,428.85	11,971.88	14,810.45
Secretaria Ejecutiva D	7,099.50	8,133.61	1,595.40	12,487.21	8,694.90	20,620.82	1,430.06	2,812.25	7,264.84	17,808.57
Supervisor General	8,253.30	8,906.41	6,342.78	19,047.07	14,596.08	27,953.48	2,844.08	5,300.37	11,752.00	22,653.11
Técnico Bibliotecario	6,507.00	6,507.01	1,532.04	9,543.17	8,039.04	16,050.18	1,295.72	2,697.61	6,743.32	13,352.57
Técnico Especializado	7,885.20	8,761.81	2,694.68	10,182.67	10,579.88	18,944.48	1,680.50	3,746.57	8,899.38	15,197.91
Técnico Medio en Imprenta	6,507.00	6,507.01	1,630.10	4,867.03	8,137.10	11,374.04	1,306.38	2,170.35	6,830.72	9,203.69
Técnico Superior	8,253.30	8,906.41	4,306.42	21,662.15	12,559.72	30,568.56	2,159.72	5,915.45	10,400.00	24,653.11
Trabajadora Social	7,267.50	8,273.41	1,272.04	8,606.61	8,539.54	16,880.02	1,471.28	2,708.21	7,068.26	14,171.81

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador	20,414.28	33,579.84	3,635.42	6,336.14	24,049.70	41,915.98	4,969.23	8,997.69	19,080.47	32,918.29
Director de Gestión Empresarial	35,718.00	40,189.49	6,360.74	7,157.03	42,078.74	47,346.52	9,040.49	10,737.28	33,038.25	36,609.25
Director de Mejora Regulatoria	35,718.00	40,189.49	6,360.74	7,157.03	42,078.74	47,346.52	9,040.49	10,737.28	33,038.25	36,609.25
Director General	47,285.10	53,205.19	8,420.63	9,474.50	55,705.73	62,680.05	13,477.01	15,762.85	42,228.75	46,917.24
Ejecutivo	11,140.49	20,414.28	1,983.93	3,635.42	13,124.41	24,049.70	1,682.76	4,363.23	11,441.65	19,686.47
Titular	18,921.59	24,692.35	3,369.60	4,402.88	22,291.19	29,325.23	3,936.81	5,686.95	18,352.37	23,638.28
Confianza										
Auxiliar	9,011.33	15,189.50	1,569.14	2,704.99	10,580.47	17,894.55	1,141.16	2,806.11	9,209.31	15,088.44
Gerente	12,675.04	21,033.36	2,257.20	3,745.67	14,932.24	24,779.03	2,103.00	4,539.25	12,829.24	20,239.77

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Categoria	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	14,634.00	39,130.00	0.00	0.00	14,634.00	39,130.00	2,272.69	9,176.47	12,361.31	29,953.53
Jefe de Departamento	9,216.00	28,071.00	0.00	0.00	9,216.00	28,071.00	1,034.49	5,606.53	8,181.51	22,464.47
Secretario (Director General)	54,687.00	57,605.00	0.00	0.00	54,687.00	57,605.00	13,843.29	14,779.51	40,843.71	43,025.49
Confianza										
Operativo	2,749.80	18,324.06	0.00	0.00	2,749.80	18,324.06	-185.20	3,149.66	2,935.00	15,176.40

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Hospital Civil de Culiacán

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Contralor	25,911.26	25,942.18	6,027.75	7,586.89	31,939.01	33,529.07	5,800.12	6,088.87	26,138.89	27,440.20
Director General	51,207.99	59,586.84	11,422.77	13,984.05	62,630.76	73,152.89	11,375.74	13,296.58	51,257.02	59,856.33
Sub Director	42,673.32	40,657.36	9,516.97	11,303.39	52,192.29	50,960.74	9,478.11	11,070.47	42,714.18	49,890.27
Confianza										
Auxiliar Administrativo	9,251.88	27,181.53	2,313.34	3,207.38	11,565.22	30,389.01	2,118.40	5,518.64	9,446.82	24,870.37
Encargado de Departamento	20,630.33	24,914.67	2,711.31	6,795.91	23,341.64	31,710.58	4,238.84	5,758.64	19,102.80	25,951.94
Jefe de Comercialización	23,840.48	23,840.48	7,940.99	7,940.99	31,781.47	31,781.47	4,366.25	5,771.51	27,415.22	26,009.95
Jefe de Intendencia	24,566.86	24,566.86	6,273.39	6,273.39	30,660.25	30,660.25	5,604.22	5,604.22	25,256.03	25,256.03
Jefe de Mantenimiento	16,868.91	16,868.91	3,001.79	3,001.79	21,870.70	21,870.70	3,971.71	3,971.71	17,898.99	17,898.99
Jefe de Servicios Generales	25,880.91	25,880.91	6,603.57	6,603.57	32,484.48	32,484.48	5,899.18	5,899.18	26,585.30	26,585.30
Licenciado en Derecho	21,335.67	32,330.65	0.00	4,000.00	21,335.67	36,335.65	3,874.55	6,598.55	17,461.12	29,737.10
Base										
Analista de Seguridad de Sistemas TI	13,075.58	18,457.20	2,950.69	2,950.69	22,026.27	22,457.89	3,999.98	4,099.27	18,026.29	18,358.62
Auxiliar Administrativo	12,854.58	30,011.63	2,313.34	3,207.38	15,168.22	33,219.01	2,754.54	6,032.57	12,413.68	27,186.44
Auxiliar de Estadísticas	14,473.10	14,762.57	2,707.87	2,762.02	17,180.97	17,524.59	3,120.06	3,182.46	14,060.91	14,342.13
Auxiliar de Intendencia	16,550.48	16,573.01	2,544.77	3,208.21	19,095.25	19,781.22	2,378.03	3,062.26	16,717.16	16,183.96
Auxiliar Soporte Técnico	17,714.10	18,068.38	2,910.45	2,968.67	20,624.55	21,037.05	3,755.99	3,809.75	16,868.57	17,227.30
Auxiliar Técnico de Cocina	12,420.15	15,708.67	2,566.87	2,002.05	14,989.02	18,508.72	2,722.00	3,361.18	12,267.02	15,147.54
Camillero	11,896.65	14,928.34	2,607.40	2,784.15	14,414.05	17,712.49	2,617.56	3,216.58	11,796.46	14,495.91
Chofer	13,546.59	13,819.58	2,667.14	2,710.29	16,205.73	16,529.85	2,952.61	2,992.16	13,253.12	13,537.69
Contador	24,314.67	24,944.45	5,705.01	7,295.09	30,710.58	32,239.49	5,577.04	5,854.69	25,133.54	26,384.80
Coordinador TI	20,030.33	20,430.93	3,007.22	3,067.36	23,037.55	23,498.29	4,194.54	4,256.36	18,843.01	19,241.93
Dentista	42,992.82	42,992.82	1,269.99	1,269.99	44,261.81	44,261.81	8,037.94	8,037.94	36,223.87	36,223.87
Encargado de Rpbi	13,561.54	13,561.54	2,657.97	2,657.97	16,219.51	16,219.51	2,949.09	2,949.09	13,270.42	13,270.42
Encargado(a) de Compras	23,672.18	23,672.18	3,223.18	3,223.18	26,895.36	26,895.36	4,884.19	4,884.19	22,011.17	22,011.17
Encargado(a) de Estadísticas	22,668.44	23,742.44	3,226.50	12,186.42	25,895.94	35,941.86	4,700.88	6,527.04	21,195.06	29,414.82
Encargado(a) de Nóminas	23,345.03	23,345.03	8,707.73	8,707.73	32,052.76	32,052.76	5,820.78	5,820.78	26,231.98	26,231.98
Ingeniero en Biomédica	28,338.66	28,338.66	997.53	997.53	29,336.39	29,336.39	5,327.48	5,327.48	24,008.91	24,008.91
Ingeniero en Sistemas	27,701.64	27,701.64	968.72	968.72	28,670.36	28,670.36	5,210.16	5,210.16	23,460.20	23,460.20
Ingeniero Industrial	27,714.04	27,714.04	990.59	990.59	28,704.63	28,704.63	5,212.76	5,212.76	23,491.87	23,491.87
Inspección y Vigilancia en TI	13,915.32	13,915.32	1,674.21	1,709.53	15,589.53	15,624.85	2,831.05	2,837.47	12,758.48	12,787.38
Jefe de Laboratorio	46,256.82	46,256.82	1,387.81	1,387.81	47,644.63	47,644.63	8,652.26	8,652.26	38,992.37	38,992.37
Jefe de Sección	18,947.32	23,469.07	3,057.21	5,666.69	21,954.53	29,484.66	3,666.94	5,350.78	17,567.59	24,113.88
Jubilados y Pensionados	7,394.02	46,685.06	0.00	852.22	7,394.02	47,537.28	1,342.75	8,632.77	6,051.27	38,904.51
Licenciado en Derecho	34,061.64	38,644.63	1,096.11	6,310.69	35,157.75	43,555.54	6,316.21	6,853.75	28,839.54	36,701.79
Licenciado en Nutrición	28,298.18	29,306.58	951.35	1,019.03	29,249.43	30,325.61	5,311.69	5,507.13	23,937.74	24,818.48
Médico Especialista	27,781.66	45,323.66	5,205.54	9,042.42	32,987.20	68,066.08	9,648.04	10,425.33	23,139.26	41,639.75
Médico General	21,385.14	46,766.40	1,240.16	5,303.18	22,606.30	52,071.58	4,165.12	9,456.19	18,500.18	42,615.39
Programador TI	19,075.68	19,075.68	0.00	10,950.69	19,075.68	30,026.37	3,464.14	5,452.78	15,611.54	24,573.59
Químico	32,094.58	36,939.12	968.31	1,127.89	33,062.89	40,067.01	6,007.85	7,276.16	27,075.04	32,790.85
Sub Contador	23,672.17	24,844.40	3,292.56	8,723.18	26,964.76	33,567.58	4,896.80	6,095.87	22,067.96	27,471.71
Supervisor de Mantenimiento	12,855.06	16,248.10	2,628.61	3,292.33	15,283.67	19,508.43	2,778.01	3,542.73	12,505.16	15,965.70
Técnico en Mantenimiento	12,855.06	16,248.10	2,628.61	3,292.33	15,283.67	19,508.43	2,778.01	3,542.73	12,505.16	15,965.70
Técnico en Rehabilitación	15,368.57	16,201.68	2,778.48	2,817.88	18,145.02	19,019.56	3,295.13	3,453.95	14,849.89	15,565.61
Técnico Radiólogo	22,194.96	32,111.26	833.17	1,050.28	23,028.13	33,161.54	4,181.90	6,022.13	18,846.23	27,139.41
Homologados Salud										
Enfermera(o) Especialista	30,696.69	32,946.00	843.33	10,343.33	31,539.89	43,289.33	5,727.64	7,861.54	25,812.25	35,427.96
Enfermera(o) General	22,796.79	32,366.68	843.33	6,543.33	23,640.12	39,210.01	4,291.22	7,120.53	19,348.90	32,089.48
Nutriólogo	26,473.00	26,473.00	843.33	843.33	27,316.33	27,316.33	4,980.64	4,980.64	22,355.69	22,355.69
Técnico Radiólogo	21,837.18	23,046.67	843.33	843.33	22,680.51	22,890.00	4,118.78	4,156.82	18,561.73	18,733.18
Trabajador(a) Social	25,457.37	29,377.24	843.33	6,343.33	26,300.70	35,720.57	4,775.20	6,488.85	21,524.50	29,233.72
Honorarios										
Médicos Residentes	10,031.00	12,484.65	0.00	0.00	10,031.00	12,484.65	1,821.62	2,267.21	8,209.38	10,217.47

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Desarrollo Integral de la Familia

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador De Área (DIF)	16,005.76	16,019.48	4,885.58	4,759.02	22,689.32	22,778.50	4,892.22	5,327.42	17,897.10	17,451.08
Director (DIF)	19,247.02	19,502.00	10,506.02	11,704.00	29,753.04	31,206.00	4,712.06	7,572.26	25,040.98	23,634.62
Director Admvo.	19,503.00	19,503.00	11,704.40	11,704.40	31,207.40	31,207.40	7,572.42	7,572.42	23,634.98	23,634.98
Director Gral. (DIF)	37,020.70	37,020.70	25,086.80	25,086.80	62,107.50	62,107.50	17,570.90	17,570.90	44,536.60	44,536.60
Director Operativo	19,452.70	19,503.00	11,468.88	11,704.40	30,921.58	31,207.40	8,706.32	7,497.08	24,215.26	23,710.32
Jefe de Dpto. (DIF)	9,672.94	9,672.94	2,004.48	8,451.80	11,677.02	18,124.34	1,243.92	2,788.82	10,433.10	15,335.72
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	0.00	9,210.00	6,840.00	16,050.00	787.06	1,469.32	6,052.94	14,580.68
Asistente A	10,150.04	10,150.04	2,670.00	5,144.40	13,020.04	16,294.44	1,914.38	2,164.04	11,105.66	14,130.40
Asistente C	4,317.62	4,317.62	0.00	5,858.00	4,317.62	10,175.62	616.08	940.06	3,701.54	9,235.56
Director de Centros	2,515.76	2,515.76	0.00	0.00	2,515.76	2,515.76	413.90	413.90	2,101.86	2,101.86
Jefe de Programa	2,725.76	2,725.76	8,839.60	8,839.60	11,565.36	11,565.36	1,375.42	1,375.42	10,189.94	10,189.94
Sub-Jefe de Depto (DIF)	6,924.36	6,924.36	3,968.98	9,468.96	10,893.34	16,393.32	1,143.90	1,997.44	9,749.44	14,395.88
Sub-Jefe de Depto.	6,421.58	6,924.36	3,968.98	13,400.00	10,390.56	20,324.36	1,238.76	1,742.70	9,151.80	18,581.66
Subprocurador (1)	2,937.70	2,937.70	7,135.06	7,135.06	10,072.76	10,072.76	925.52	925.52	9,147.26	9,147.26
Base										
Analista	10,716.74	11,145.68	0.00	6,888.74	10,716.74	20,034.42	1,466.10	2,745.76	9,217.64	17,288.66
Auxiliar Técnico	10,172.68	10,172.60	0.00	4,280.36	10,172.68	14,453.26	1,414.06	1,770.94	8,758.82	12,682.32
Jefe de Oficina A	9,865.34	9,865.34	0.00	3,000.00	9,865.34	12,865.34	1,356.56	1,917.30	8,268.78	10,948.04
Jefe de Sección A	9,668.68	9,668.70	0.00	6,080.06	9,668.68	15,748.76	1,257.58	2,255.74	8,411.10	13,643.04
Profesionista	20,607.20	21,623.88	111.10	1,217.24	20,718.30	22,841.10	3,812.82	5,158.16	16,905.48	17,682.94
Homologados Salud										
Auxiliar de Enfermería	21,224.38	22,320.22	0.00	175.00	21,224.38	22,495.22	5,076.06	5,949.40	16,148.30	16,545.82
Auxiliar de Trabajo Social	19,000.82	20,728.60	100.00	1,725.00	19,400.82	22,454.60	4,645.12	5,237.14	14,755.70	17,217.46
Ayudante de Autopsias	18,245.96	19,096.40	175.00	2,135.26	18,420.96	21,201.66	3,779.54	4,472.50	14,641.42	16,729.16
Cirujano Dentista A	36,169.04	36,169.04	975.00	975.00	37,144.04	37,144.04	10,407.38	10,407.38	26,736.66	26,736.66
Enfermera Especialista C	34,839.08	34,839.08	225.00	225.00	35,064.08	35,064.08	9,676.92	9,676.92	25,387.16	25,387.16
Enfermera General	25,609.06	25,721.20	100.00	625.00	25,709.06	26,346.20	6,370.78	6,522.94	19,338.28	19,823.26
Enfermera General B	27,350.02	30,144.70	0.00	3,700.00	27,350.02	33,844.70	6,942.26	8,621.46	20,407.76	27,223.24
Enfermera General C	32,077.98	35,637.78	0.00	725.00	32,077.98	36,362.78	8,637.98	10,519.28	23,440.00	25,843.50
Medico Especialista	44,389.00	51,943.92	0.00	700.00	44,389.00	52,643.92	11,879.14	16,656.94	32,509.86	35,986.98
Medico Especialista 6 Horas	39,354.72	39,354.72	0.00	0.00	39,354.72	39,354.72	10,912.78	10,912.78	28,441.94	28,441.94
Medico Especialista A (DIF)	33,943.02	39,354.72	0.00	0.00	33,943.02	39,354.72	9,471.28	10,912.78	24,471.74	28,441.94
Medico Especialista B (DIF)	39,166.02	39,166.02	0.00	0.00	39,166.02	39,166.02	11,341.04	11,341.04	27,824.98	27,824.98
Medico Especialista C	50,896.00	53,927.02	0.00	225.00	50,896.00	54,152.02	15,938.16	16,210.58	34,957.82	35,941.44
Medico General	37,842.00	40,009.66	0.00	600.00	37,842.00	40,609.66	10,199.32	12,611.66	27,642.68	27,998.00
Medico General B	42,181.56	42,193.36	175.00	225.00	42,356.56	42,418.36	12,047.78	12,115.90	30,308.80	30,302.46
Medico General C	46,382.06	51,324.22	0.00	225.00	46,382.06	51,549.22	13,667.74	16,388.14	32,794.32	35,161.08
Nutricionista	29,102.24	29,102.24	175.00	175.00	29,277.24	29,277.24	7,671.22	7,671.22	21,606.02	21,606.02
Odontólogo	40,000.36	41,995.40	0.00	175.00	40,000.36	42,170.40	11,106.56	12,811.92	28,893.80	29,358.48
Odontólogo B	42,330.56	42,348.16	125.00	200.00	42,455.56	42,548.16	11,891.02	11,943.14	30,564.54	30,605.04
Odontólogo C	44,214.56	44,214.56	225.00	225.00	44,439.56	44,439.56	12,624.60	12,624.60	31,814.96	31,814.96
Profesional de Trabajo Social	28,494.04	32,865.82	0.00	3,200.00	28,494.04	36,065.82	7,758.28	8,928.06	20,735.76	26,937.76
Psicólogo	30,294.00	36,343.38	0.00	3,000.00	30,294.00	39,343.38	8,218.92	11,543.62	22,075.08	27,799.76
Psicólogo Clínico	30,359.62	30,359.62	600.00	600.00	30,959.62	30,959.62	8,299.30	8,299.30	22,660.32	22,660.32
Psicólogo Especializado	35,408.68	39,497.64	0.00	980.00	35,408.68	40,480.64	9,781.16	12,077.46	25,627.52	28,406.18
Tecn. Atn. Primaria a La Salud	20,406.00	20,406.00	0.00	0.00	20,406.00	20,406.00	5,554.72	5,554.72	14,853.28	14,853.28
Terapista Especializado	21,528.88	24,015.32	0.00	225.00	21,528.88	24,240.32	5,134.56	6,407.18	16,394.32	17,833.14
Terapista Físico	19,225.02	22,770.12	0.00	125.00	19,225.02	22,895.12	3,922.16	5,978.56	15,302.86	16,916.56
Terapista Profesional	32,048.58	35,637.78	0.00	700.00	32,048.58	36,337.78	6,599.06	10,519.28	23,449.52	25,818.50
Trabajadora Social A	23,314.92	23,517.82	225.00	1,175.00	23,539.92	24,692.82	5,094.14	5,969.48	17,845.78	18,723.34
Trabajadora Social B	23,925.06	25,140.42	225.00	225.00	24,150.06	25,365.42	6,023.62	6,263.16	18,126.44	19,102.26
Trabajo Social Área Médica	22,084.36	22,111.06	100.00	225.00	22,184.36	22,336.06	5,422.40	5,458.64	16,761.96	16,877.42

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Servicios de Salud de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Administrador H. P.	18,844.22	18,844.22	8,620.20	8,620.20	27,464.42	27,464.42	6,585.94	6,585.94	20,878.48	20,878.48
Director Gral. (H. P.)	28,170.32	28,170.32	19,235.34	19,235.34	47,405.66	47,405.66	12,538.56	12,538.56	34,867.10	34,867.10
Jefe de Depto (H. P.)	9,672.54	9,672.54	6,425.24	6,425.24	16,097.78	16,097.78	2,090.36	2,573.28	14,007.42	13,524.50
Confianza										
Asistente "C"	4,317.62	4,317.62	0.00	0.00	4,317.62	4,317.62	616.08	616.08	3,701.54	3,701.54
Base										
Analista	10,716.74	11,145.68	0.00	4,333.74	10,716.74	15,479.42	1,537.58	2,474.22	9,179.16	13,005.20
Auxiliar Técnico	10,172.88	10,172.90	111.10	1,013.04	10,283.98	11,185.94	1,434.82	1,547.10	8,849.16	9,638.84
Jefe de Oficina "A"	9,865.34	9,865.36	111.10	1,111.10	9,976.44	10,976.46	1,364.24	1,440.50	8,612.20	9,535.96
Jefe de Sección "A"	9,668.68	9,668.70	0.00	611.10	9,668.68	10,279.80	1,257.58	1,571.54	8,411.10	8,708.26
Profesionista	20,607.20	21,625.86	111.10	1,217.24	20,718.30	22,841.10	3,812.82	5,158.16	16,905.48	17,682.94
Homologados Salud										
Aux. de Trabajo Social	20,387.84	20,398.52	125.00	175.00	20,512.84	20,573.52	4,773.36	4,787.86	15,739.48	15,785.66
Auxiliar de Enfermería	21,203.02	22,304.20	0.00	100.00	21,203.02	22,404.20	5,047.08	5,917.40	16,155.94	16,486.80
Auxiliar de Enfermería "B"	23,905.88	24,576.06	0.00	3,137.94	23,905.88	27,713.80	5,830.02	6,710.44	18,075.86	21,003.16
Auxiliar de Enfermería 6 Horas	17,203.10	18,082.26	0.00	0.00	17,203.10	18,082.26	3,620.60	3,771.60	13,582.50	14,310.66
Camillero	17,360.00	17,360.92	125.00	235.00	17,485.00	17,595.92	3,021.62	3,565.12	13,966.38	14,030.80
Enfermera Especialista	27,838.08	28,527.08	0.00	3,137.42	27,838.08	31,664.50	7,123.54	8,022.78	20,714.54	23,641.72
Enfermera Especialista "B"	28,742.72	34,096.04	100.00	3,237.54	28,842.72	37,333.58	7,582.44	10,696.38	21,260.28	26,637.20
Enfermera Especialista "C"	34,833.20	38,781.04	0.00	3,262.54	34,833.20	42,043.58	9,669.10	11,702.22	25,164.10	30,341.36
Enfermera General	24,329.00	28,241.86	0.00	3,137.54	24,329.00	31,379.40	6,129.44	7,803.98	18,199.56	23,575.42
Enfermera General "B"	26,018.40	30,849.50	0.00	3,162.54	26,018.40	34,012.04	6,720.92	9,491.46	19,297.48	24,520.58
Enfermera General "C"	32,054.46	32,666.20	125.00	2,729.94	32,179.46	35,392.14	8,606.84	9,460.00	23,572.62	25,932.14
Investigador de Ciencias Médicas	40,736.66	40,736.66	100.00	100.00	40,836.66	40,836.66	11,348.64	11,348.64	29,488.02	29,488.02
Jefa de Enfermeras "B"	43,042.42	43,042.42	0.00	0.00	43,042.42	43,042.42	11,227.24	11,227.24	31,815.18	31,815.18
Jefe de Servicio	54,813.62	54,988.12	0.00	175.00	54,813.62	54,841.12	15,492.74	16,991.70	39,120.88	37,849.42
Jefe de Farmacia 6 Horas	28,356.22	28,356.22	100.00	100.00	28,456.22	28,456.22	7,147.90	7,147.90	21,268.32	21,268.32
Jefe de Laboratorio Clínico	46,272.18	46,272.18	0.00	0.00	46,272.18	46,272.18	13,309.18	13,309.18	32,966.00	32,966.00
Médico Especialista	46,870.74	49,414.84	0.00	200.00	46,870.74	49,614.84	13,797.18	15,895.52	33,133.56	33,719.32
Médico Especialista "B" 4 Horas	26,978.66	26,998.02	100.00	200.00	27,078.66	27,198.02	6,705.06	7,443.18	20,371.60	19,754.84
Médico Especialista "B" 6 Horas	37,354.84	38,847.66	100.00	2,650.94	37,454.84	42,498.54	10,323.10	11,588.52	27,131.64	30,910.02
Médico Especialista "C"	53,912.02	57,744.34	175.00	2,750.94	54,087.02	60,495.28	15,074.64	18,606.58	39,012.38	41,888.70
Médico Especialista 6 Horas	36,696.74	37,555.14	0.00	125.00	36,696.74	37,680.14	8,938.80	10,407.20	28,997.84	27,272.94
Médico Especialista" B" 3 Horas	14,511.44	14,511.44	100.00	100.00	14,711.44	14,711.44	2,613.94	2,613.94	12,097.50	12,097.50
Médico Especialista"B"	49,088.68	52,518.20	0.00	2,725.94	49,088.68	55,244.14	13,648.82	16,407.08	35,441.86	38,837.06
Médico General	39,892.06	39,892.06	100.00	100.00	39,992.06	39,992.06	11,251.62	11,251.62	28,740.44	28,740.44
Médico General "A"	38,001.92	38,001.92	1,000.00	1,000.00	39,001.92	39,001.92	11,050.52	11,050.52	27,951.40	27,951.40
Médico General 4 Horas	22,220.20	22,220.20	0.00	0.00	22,220.20	22,220.20	4,586.80	4,586.80	17,633.40	17,633.40
Médico General 6 Horas	32,098.08	32,098.08	0.00	0.00	32,098.08	32,098.08	9,285.24	9,285.24	22,812.84	22,812.84
Nutricionista	27,436.00	28,086.22	0.00	125.00	27,436.00	28,211.22	7,319.72	8,106.58	20,116.28	21,104.64
Odontólogo " B "	42,342.30	42,354.06	175.00	225.00	42,517.30	42,579.06	11,558.76	11,974.40	30,958.54	30,604.66
Odontólogo "B" 6 Horas	32,398.66	32,398.66	200.00	200.00	32,598.66	32,598.66	8,476.22	8,476.22	24,122.44	24,122.44
Odontólogo "C"	44,214.66	44,214.66	225.00	225.00	44,439.66	44,439.66	12,624.60	12,624.60	31,814.96	31,814.96
Odontólogo Especialista 6 Horas	37,235.94	37,277.10	0.00	175.00	37,235.94	37,452.10	9,202.54	10,170.34	28,033.40	27,281.76
Profesional de Trabajo Social	27,881.36	29,612.22	0.00	675.00	27,881.36	30,287.22	7,419.04	8,589.28	20,462.32	21,697.94
Psicólogo	32,054.46	32,066.22	125.00	175.00	32,179.46	32,241.22	8,606.84	8,682.32	23,572.62	23,558.90
Psicólogo 6 Horas	25,966.90	25,966.90	100.00	100.00	26,066.90	26,066.90	6,415.30	6,415.30	19,671.60	19,671.60
Psicólogo Clínico	32,077.98	32,077.98	225.00	225.00	32,302.98	32,302.98	8,637.98	8,637.98	23,665.00	23,665.00
Químico	36,951.58	36,957.46	100.00	125.00	37,051.58	37,082.46	10,097.24	10,105.02	26,954.34	26,977.44
Químico " C"	42,330.56	42,354.06	125.00	225.00	42,455.56	42,579.06	11,891.02	11,974.40	30,564.54	30,604.66
Químico "A"	33,315.80	33,315.80	1,025.00	1,025.00	34,340.80	34,340.80	9,456.44	9,456.44	24,884.36	24,884.36
Químico "B"	40,006.24	40,006.24	125.00	125.00	40,131.24	40,131.24	11,114.36	11,114.36	29,016.88	29,016.88
Químico 6 Horas	28,294.86	28,294.86	0.00	0.00	28,294.86	28,294.86	6,410.80	6,410.80	21,884.06	21,884.06
Técnico Hiperbárilogo	21,587.00	21,587.00	100.00	100.00	21,687.00	21,687.00	5,053.80	5,053.80	16,633.20	16,633.20
Técnico Radiólogo	19,759.70	22,203.42	0.00	225.00	19,759.70	22,430.42	4,734.12	5,878.48	15,025.58	16,551.56
Trabajadora Social "B"	25,129.74	25,140.42	175.00	225.00	25,304.74	25,365.42	6,217.22	6,263.18	19,087.52	19,102.26

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Jefe de Departamento I	20,500.00	25,000.00	0.00	0.00	20,500.00	25,000.00	5,000.00	7,000.00	15,500.00	18,000.00
Jefe de Departamento II	15,000.00	20,500.00	0.00	0.00	15,000.00	20,500.00	3,000.00	5,000.00	12,000.00	15,500.00
Secretario Ejecutivo	42,000.00	46,000.00	0.00	0.00	42,000.00	46,000.00	13,500.00	12,500.00	28,500.00	33,500.00
Confianza										
Administrativo A	8,900.00	9,800.00	0.00	0.00	8,900.00	9,800.00	1,900.00	1,800.00	7,000.00	8,000.00
Administrativo B	8,100.00	9,500.00	0.00	0.00	8,100.00	9,500.00	1,600.00	2,000.00	6,500.00	7,500.00
Administrativo C	6,500.00	8,000.00	0.00	0.00	6,500.00	8,000.00	1,500.00	1,600.00	5,000.00	6,400.00
Auxiliar	12,600.00	15,000.00	0.00	0.00	12,600.00	15,000.00	4,500.00	3,500.00	8,100.00	11,500.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	17,483.10	17,483.10	10,506.02	10,506.02	27,989.12	27,989.12	5,358.26	6,124.44	22,610.86	21,844.68
Director General	23,021.86	23,021.86	17,311.82	17,311.82	40,333.68	40,333.68	9,378.26	9,378.26	30,955.42	30,955.42
Jefe de Departamento	8,376.86	8,376.88	6,518.74	8,451.80	14,897.60	16,830.66	2,102.60	2,607.42	12,795.10	14,223.24
Confianza										
Asistente	6,640.00	6,640.00	885.68	885.68	7,725.68	7,725.68	1,086.36	1,086.36	6,639.32	6,639.32
Sub-Jefe de Departamento	6,924.36	6,924.36	5,068.96	5,068.96	12,893.32	12,893.32	1,238.76	1,238.76	11,654.56	11,654.56

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director de Area	55,059.97	55,059.97	8,469.82	8,469.82	63,529.79	63,529.79	20,157.45	20,157.45	43,372.34	43,372.34
Jefe de Departamento	38,490.67	38,490.67	6,047.89	6,047.89	44,538.56	44,538.56	13,069.57	13,069.57	31,468.99	31,468.99
Jefe de Unidad	60,351.52	60,351.52	8,827.50	8,827.50	69,179.02	69,179.02	22,350.40	22,350.40	46,828.62	46,828.62
Secretario Técnico	96,165.52	96,165.52	13,163.04	13,163.04	109,328.56	109,328.56	38,163.42	38,163.42	71,165.14	71,165.14
Confianza										
Asistente B	21,329.02	21,329.02	3,673.66	3,673.66	25,002.68	25,002.68	7,328.22	7,328.22	17,674.46	17,674.46

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto Sinaloense de la Juventud

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	0.00	14,061.82	0.00	24,672.14	0.00	38,753.96	0.00	11,598.08	0.00	27,155.88
Jefe de Depto. Admin	0.00	6,519.38	0.00	10,570.88	0.00	17,090.26	0.00	3,635.96	0.00	13,454.30
Jefe de Depto. Bienestar	0.00	6,519.38	0.00	10,570.88	0.00	17,090.26	0.00	4,148.66	0.00	12,941.60
Jefe de Depto. Creat y Dis.	0.00	6,519.38	0.00	10,570.88	0.00	17,090.26	0.00	4,148.66	0.00	12,941.60
Jefe de Depto. de Serv. Juveniles	0.00	6,519.38	0.00	10,570.88	0.00	17,090.26	0.00	4,148.66	0.00	12,941.60
Jefe de Depto. Empresarial	0.00	6,519.38	0.00	10,570.88	0.00	17,090.26	0.00	4,148.66	0.00	12,941.60
Confianza										
Asistente de Dirección	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Bolsa de Trabajo	0.00	4,429.98	0.00	4,682.70	0.00	9,112.68	0.00	1,743.76	0.00	7,368.92
Resp. de Comunicación y Difusión	0.00	4,429.98	0.00	4,682.70	0.00	9,112.68	0.00	1,743.76	0.00	7,368.92
Resp. de Diseño e Imagen	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Estímulos a la Juventud	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Evaluación y Seg.	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Programación y Sep.	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Recreación	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Salud y Desarrollo	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Resp. de Vinculación	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Responsable de Logística	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Responsable de Mensajería	0.00	4,442.98	0.00	4,682.70	0.00	9,125.68	0.00	1,743.76	0.00	7,381.92
Sub jefe Admin	0.00	4,375.88	0.00	8,517.46	0.00	12,893.34	0.00	2,730.06	0.00	10,163.28

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director	27,999.78	28,479.79	0.00	0.00	27,999.78	28,479.79	5,416.72	5,930.42	22,583.06	22,849.37
Jefe de Departamento A	19,889.06	20,250.07	0.00	0.00	19,889.06	20,250.07	3,407.10	3,555.49	16,481.96	16,694.58
Jefe de Departamento B	19,495.00	19,875.00	0.00	0.00	19,495.00	19,875.00	3,316.82	3,463.88	16,178.18	16,412.12
Jefe de Departamento C	16,700.00	17,081.00	0.00	0.00	16,700.00	17,081.00	2,642.34	2,779.27	14,057.76	14,301.73
Jefe de Departamento D	16,000.00	16,381.00	0.00	0.00	16,000.00	16,381.00	2,473.30	2,607.82	13,526.70	13,773.18
Jefe de Departamento E	15,500.00	15,881.00	0.00	0.00	15,500.00	15,881.00	2,352.62	2,485.36	13,147.38	13,395.65
Jefe de Departamento F	14,000.00	14,381.00	0.00	0.00	14,000.00	14,381.00	1,990.62	2,117.61	12,009.38	12,263.09
Organo Interno de Control y Evaluación	27,999.78	28,479.79	0.00	0.00	27,999.78	28,479.79	5,416.72	5,930.42	22,583.06	22,849.37
Secretario Particular	13,800.00	14,040.00	0.00	0.00	13,800.00	14,040.00	1,916.96	2,007.58	11,883.04	12,032.42
Vocal Ejecutivo	37,661.93	38,501.53	0.00	0.00	37,661.93	38,501.53	8,038.76	8,334.88	29,623.17	30,166.65
Confianza										
Asistente	11,999.88	12,265.98	0.00	0.00	11,999.88	12,265.98	1,528.70	1,610.81	10,471.18	10,655.17
Auxiliar A	13,800.00	14,066.10	0.00	0.00	13,800.00	14,066.10	1,916.96	2,018.99	11,883.04	12,047.14
Auxiliar B	13,800.00	14,040.00	0.00	0.00	13,800.00	14,040.00	1,916.96	2,007.58	11,883.04	12,032.42
Auxiliar C	11,568.80	11,838.80	0.00	0.00	11,568.80	11,838.80	1,434.78	1,539.77	10,134.02	10,299.03
Auxiliar D	10,999.80	11,239.80	0.00	0.00	10,999.80	11,239.80	1,317.58	1,360.35	9,682.22	9,879.56
Auxiliar E	9,100.10	9,255.30	0.00	0.00	9,100.10	9,255.30	348.00	1,013.09	8,854.10	8,242.21
Auxiliar F	6,600.10	6,999.60	0.00	0.00	6,600.10	6,999.60	378.24	447.82	6,221.86	6,551.78
Intendencia	5,500.10	6,999.60	0.00	0.00	5,500.10	6,999.60	191.90	447.82	5,308.20	6,551.78
Recepción	9,999.80	10,239.80	0.00	0.00	9,999.80	10,239.80	1,128.52	1,195.53	8,870.98	9,044.27
Subjefe A	13,800.00	14,066.10	0.00	0.00	13,800.00	14,066.10	1,921.88	2,018.96	11,878.32	12,047.14
Subjefe B	11,999.88	12,265.98	0.00	0.00	11,999.88	12,265.98	1,528.70	1,610.81	10,471.18	10,655.17

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Coordinador	6,631.96	7,042.08	19,841.30	42,074.50	26,673.26	49,116.58	7,271.80	15,554.58	19,401.46	33,762.00
Director de Área	6,631.96	7,042.08	36,647.15	42,074.50	45,479.14	49,116.58	13,676.58	15,354.58	31,802.26	33,762.00
Director General	7,458.40	7,695.56	83,149.98	90,163.29	90,608.38	97,859.25	32,358.58	35,489.25	58,249.80	62,370.00
Jefe de Departamento	6,503.62	6,699.36	12,228.57	23,663.03	18,731.69	30,364.39	4,731.69	7,614.39	14,000.00	22,750.00
Secretario Técnico	6,631.96	7,042.08	25,678.66	28,504.52	32,310.62	35,546.60	7,531.03	10,146.60	24,779.59	25,400.00
Confianza										
Auxiliar	6,078.92	7,153.98	4,027.08	13,783.10	10,106.00	20,937.08	2,106.00	5,437.08	8,000.00	15,500.00
Cajera	6,078.92	6,686.81	7,565.82	8,369.66	13,644.74	15,056.47	3,104.63	3,104.47	10,540.11	11,952.00
Intendente	6,000.10	6,500.11	2,898.02	3,028.78	7,898.12	8,928.90	1,606.04	1,741.90	6,292.08	6,788.00
Jefe de Oficina	6,503.62	6,699.36	11,844.74	13,784.28	18,148.36	20,483.64	4,000.68	5,285.64	14,147.88	15,178.00
Titular del Órgano Interno	6,503.62	7,153.98	9,287.55	13,783.10	15,791.17	20,937.08	3,791.17	5,437.08	12,000.00	15,500.00
Velador	6,078.92	6,686.81	4,137.52	4,348.64	10,216.44	11,035.45	2,135.40	2,353.45	8,081.04	8,682.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Viveros de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Honorarios										
Personal Operativo	5,531.54	5,980.38	0.00	0.00	5,531.54	5,980.38	331.54	380.38	5,200.00	5,600.00

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director Administrativo	52,710.00	59,926.60	29,684.53	50,768.53	82,394.53	107,695.33	15,180.29	15,999.29	67,214.25	91,796.04
Director de Área	44,660.00	56,926.60	13,523.14	47,268.53	57,523.14	104,195.33	12,467.51	15,870.12	45,035.63	88,325.21
Director Ejecutivo	52,636.00	56,849.04	41,372.53	62,427.73	94,010.53	119,276.77	16,999.46	17,499.76	77,344.09	101,777.01
Director General	100,360.00	108,378.00	86,951.20	96,081.20	186,301.20	204,459.20	33,443.14	35,115.30	122,858.06	169,353.90
Jefe de Departamento	29,122.72	37,800.00	5,060.84	34,773.14	34,183.56	72,573.14	6,914.19	8,837.51	27,269.17	63,735.63
Jefe de Unidad	39,500.00	42,660.00	17,145.14	32,945.14	56,645.14	75,605.14	7,336.50	7,703.64	49,311.34	67,804.50
Secretaria Técnica	44,000.00	47,520.00	23,523.14	41,123.14	67,523.14	88,643.14	12,467.51	13,111.09	55,035.63	75,531.25
Subdirector	43,314.88	46,996.18	13,374.94	50,430.93	56,689.82	97,427.11	11,759.18	12,294.04	45,180.74	85,132.47
Confianza										
Académico Asociado B	26,604.74	27,934.98	6,853.72	19,089.26	33,458.46	47,023.26	6,011.06	6,412.24	27,446.80	38,611.02
Académico Asociado C	36,840.28	39,029.91	9,063.61	22,055.72	44,903.89	61,085.63	9,245.12	9,734.49	35,658.77	52,251.14
Académico Auxiliar A	16,564.32	16,213.47	5,066.51	10,290.56	21,630.83	26,504.06	3,947.96	4,145.36	17,982.87	24,358.70
Académico Auxiliar C	26,592.96	29,044.40	7,245.82	15,648.58	34,138.78	44,693.98	6,211.64	6,522.43	27,926.94	38,068.55
Académico Titular A	39,225.72	43,678.36	9,863.03	24,066.87	49,088.75	67,745.25	10,303.72	10,852.97	38,785.03	56,892.28
Administrativo A	8,946.84	10,548.21	2,713.77	5,782.02	11,660.61	16,330.23	1,361.54	1,735.94	10,279.07	14,594.29
Administrativo B	10,788.32	12,696.31	3,148.60	6,831.21	13,936.12	19,526.52	1,763.36	2,303.49	12,154.76	17,323.03
Administrativo C	11,518.10	13,603.42	3,377.89	7,182.99	14,896.09	20,669.41	2,027.66	2,381.51	12,868.23	18,604.90
Administrativo CO	15,565.00	29,524.50	3,881.03	11,296.75	19,436.03	40,823.20	3,096.54	7,703.64	16,349.49	33,119.56
Administrativo D	12,234.26	14,132.64	3,907.11	7,821.57	16,141.37	21,954.31	2,074.06	2,278.65	14,067.31	19,677.66
Administrativo E	13,396.58	15,164.17	4,221.52	8,252.66	17,618.10	23,416.85	2,427.12	2,996.91	15,190.99	20,419.94
Administrativo G	15,039.50	16,589.26	4,114.52	8,559.32	19,154.02	25,147.58	2,822.30	2,993.42	16,331.72	22,154.16
Administrativo H	16,090.96	18,508.24	4,444.13	10,492.88	20,543.09	29,051.12	3,262.04	3,467.31	17,281.05	25,583.81
Administrativo I	18,944.09	21,524.01	5,036.43	12,119.35	23,980.49	33,643.36	2,587.10	4,207.22	21,393.39	29,436.14
Administrativo J	21,392.30	24,115.51	5,999.42	12,709.36	27,091.72	36,824.89	4,694.99	5,033.62	22,397.16	31,791.27
Administrativo K	25,608.12	28,019.99	6,942.46	15,467.66	32,150.58	43,474.34	5,837.82	6,199.84	26,312.76	37,317.50
Administrativo L	26,607.38	29,496.51	6,845.82	16,404.81	33,453.20	45,901.12	6,189.72	6,556.49	27,263.48	39,344.63
Administrativo M	29,183.02	32,185.01	8,235.06	20,354.16	37,418.10	52,540.17	5,995.56	7,364.23	30,452.54	45,175.97
Administrativo N	30,986.00	33,464.88	8,200.71	17,849.55	39,186.71	51,314.43	7,462.20	7,835.31	31,724.51	43,479.12
Administrativo Ñ	32,176.10	35,689.83	8,122.27	18,450.16	40,308.37	54,119.99	7,931.26	8,439.35	32,377.11	45,680.64
Administrativo O	33,489.62	36,911.38	8,718.87	20,527.89	42,208.49	57,439.27	8,380.18	8,799.19	33,828.31	48,640.08
Administrativo P	36,972.14	39,929.91	10,589.65	26,632.96	47,561.79	66,562.86	9,270.94	9,734.49	38,290.85	56,828.37
Investigador Titular A	43,742.66	46,278.67	11,145.54	25,994.49	54,888.20	73,273.16	11,421.80	11,992.89	43,466.40	61,280.27
Técnico Académico Asociado A	29,416.56	32,129.61	7,641.67	18,026.34	37,256.23	50,156.15	6,866.68	7,363.15	30,271.55	42,793.00
Técnico Académico Asociado B	32,694.36	35,309.91	8,615.60	18,850.16	41,309.96	54,160.07	8,011.68	8,412.24	33,298.30	45,747.83
Técnico Académico Asociado C	35,840.28	41,229.15	9,063.61	22,139.03	44,903.89	63,368.20	9,270.94	9,734.49	35,632.95	53,633.71
Técnico Académico Auxiliar C	26,607.38	29,044.40	6,845.82	15,648.58	33,453.20	44,693.98	6,189.72	6,522.43	27,263.48	38,068.55
Técnico Académico Titular A	40,024.32	43,586.19	9,946.28	23,024.16	49,970.60	66,610.35	10,303.72	10,852.97	39,666.88	55,757.38
Técnico Académico Titular B	43,742.66	47,342.07	11,788.25	25,994.49	55,530.91	72,836.56	11,421.80	11,992.89	44,109.11	60,843.67
Técnico Docente A	13,497.82	14,577.43	3,667.13	7,597.97	17,164.75	22,175.40	2,384.86	2,504.10	14,779.89	19,671.30
Técnico Docente Auxiliar A	11,224.34	12,664.87	3,623.30	7,015.71	14,849.64	19,680.58	1,859.90	2,306.45	12,989.74	17,374.13

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Autoridad Investigadora	30,924.00	34,016.40	0.00	17,100.00	30,924.00	51,116.40	4,876.61	9,314.73	26,047.39	41,801.67
Autoridad Substanciadora	30,924.00	34,016.40	0.00	17,100.00	30,924.00	51,116.40	4,876.61	9,314.73	26,047.39	41,801.67
Director (A)	41,345.80	45,480.38	0.00	24,600.00	41,345.80	70,080.38	7,005.76	13,855.65	34,340.02	56,224.53
Director General	59,417.71	65,359.48	0.00	29,200.00	59,417.71	90,559.48	10,756.93	18,955.92	48,661.08	71,603.99
Gerente A	27,292.09	30,021.29	0.00	3,700.00	27,292.09	33,721.29	4,134.60	5,462.50	23,157.46	28,258.79
Gerente B	24,301.60	26,731.76	0.00	3,900.00	24,301.60	30,631.76	3,565.99	4,853.17	20,735.61	25,778.59
Jefe de Departamento A	30,924.00	34,016.40	0.00	17,100.00	30,924.00	51,116.40	4,876.61	9,314.73	26,047.39	41,801.67
Jefe de Departamento B	26,472.08	29,119.29	0.00	12,200.00	26,472.08	41,319.29	3,972.08	7,113.63	22,500.00	34,205.66
Secretaria Técnica	30,924.00	34,016.40	0.00	17,100.00	30,924.00	51,116.40	4,876.61	9,314.73	26,047.39	41,801.67
Secretario Particular	30,924.00	34,016.40	0.00	17,100.00	30,924.00	51,116.40	4,876.61	9,314.73	26,047.39	41,801.67
Titular del Organo Interno de Control y Evaluación	41,345.80	45,480.38	0.00	24,600.00	41,345.80	70,080.38	7,005.76	13,855.65	34,340.02	56,224.53
Confianza										
Analista A	19,763.46	21,739.80	0.00	7,200.00	19,763.46	28,939.80	2,741.77	4,538.20	17,021.69	24,401.60
Analista B	18,396.38	20,202.99	0.00	7,100.00	18,396.38	27,302.99	2,515.87	4,202.87	15,880.49	23,100.12
Analista C	16,969.25	18,666.18	0.00	7,000.00	16,969.25	25,666.18	2,303.65	3,887.54	14,665.60	21,778.64
Auditor Interno	21,109.54	23,220.50	0.00	12,100.00	21,109.54	35,320.50	2,992.70	5,887.04	18,126.84	29,433.16
Auxiliar Administrativo A	14,614.45	16,075.90	0.00	4,600.00	14,614.45	20,675.90	1,845.96	2,851.28	12,668.49	17,824.62
Auxiliar Administrativo B	10,495.56	11,545.12	0.00	4,500.00	10,495.56	16,045.12	1,005.43	2,003.01	9,490.13	14,042.11
Auxiliar Administrativo C	8,034.88	8,838.37	0.00	4,400.00	8,034.88	13,238.37	629.19	1,547.29	7,405.70	11,691.08
Auxiliar Administrativo D	7,834.78	8,618.26	0.00	4,400.00	7,834.78	13,018.26	603.27	1,513.86	7,231.51	11,504.40
Auxiliar C	11,036.66	12,140.33	0.00	4,600.00	11,036.66	16,940.33	1,107.88	2,156.99	9,928.80	14,783.67
Auxiliar contable A	14,614.45	16,075.90	0.00	4,600.00	14,614.45	20,675.90	1,845.96	2,851.28	12,668.49	17,824.62
Auxiliar O	9,322.86	10,255.15	0.00	4,300.00	9,322.86	14,555.15	824.21	1,731.62	8,498.65	12,803.53
Auxiliar Jurídico A	14,614.45	16,075.90	0.00	4,600.00	14,614.45	20,675.90	1,845.96	2,851.28	12,668.49	17,824.62
Auxiliar Jurídico B	10,495.56	11,545.12	0.00	4,500.00	10,495.56	16,045.12	1,005.43	2,003.01	9,490.13	14,042.11
Auxiliar técnico	22,803.76	25,084.14	0.00	9,700.00	22,803.76	34,784.14	3,285.74	5,755.44	19,518.02	29,028.70
Auxiliar A	15,218.56	16,740.42	0.00	5,100.00	15,218.56	21,840.42	2,037.73	3,068.26	13,180.84	18,772.16
Auxiliar B	13,246.21	14,570.83	0.00	5,000.00	13,246.21	19,570.83	1,484.58	2,641.36	11,761.63	16,929.47
Contador A	19,763.46	21,739.80	0.00	7,200.00	19,763.46	28,939.80	2,741.77	4,538.20	17,021.69	24,401.60
Contador B	17,537.73	19,291.51	0.00	7,200.00	17,537.73	26,491.51	2,390.00	4,038.01	15,147.73	22,453.50
Contador C	16,518.85	18,170.51	0.00	7,000.00	16,518.85	25,170.51	2,239.21	3,766.27	14,282.44	21,404.24
Programador Analista A	18,455.02	20,300.52	0.00	8,000.00	18,455.02	28,300.52	2,529.34	3,987.83	15,929.68	23,312.69
Programador Analista B	16,777.29	18,455.02	0.00	8,000.00	16,777.29	24,455.02	2,274.49	3,610.80	14,502.80	20,844.22
Programador Analista C	14,145.66	15,560.23	0.00	6,000.00	14,145.66	21,560.23	1,621.21	3,019.39	12,524.45	18,540.84
Secretaria A	12,936.09	14,229.70	0.00	3,500.00	12,936.09	17,729.70	1,437.47	2,319.52	11,498.62	15,410.18
Servicio Médico	17,493.93	19,243.32	0.00	3,600.00	17,493.93	22,843.32	2,383.35	3,264.70	15,110.58	19,578.62
Subjefe de Departamento A	22,803.76	25,084.14	0.00	9,600.00	22,803.76	34,684.14	3,285.74	5,734.08	19,518.02	28,950.06
Subjefe de Departamento B	21,109.54	23,220.50	0.00	9,600.00	21,109.54	32,820.50	2,992.70	5,053.34	18,126.84	27,467.16
Subjefe de Departamento C	20,650.13	22,930.15	0.00	9,600.00	20,650.13	32,335.15	3,934.65	8,295.05	17,915.48	27,240.10

Anexo 56
Tabulador de Sueldos Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

Categoría	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		Bruto		Deducciones Fiscales y de Seguridad Social		Neto	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Confianza Mandos Medios y Superiores										
Director (IPES)	20,202.20	20,489.08	11,429.10	12,699.00	31,631.30	33,188.08	7,240.54	7,737.84	24,390.76	25,450.24
Director General (IPES)	28,170.32	28,170.32	19,235.34	19,235.34	47,405.66	47,405.66	11,246.74	11,246.74	36,158.92	36,158.92
Jefe de Departamento	10,088.48	10,088.48	6,307.52	6,701.52	16,396.40	16,790.00	2,162.00	2,695.72	14,234.40	14,094.28
Confianza										
Asistente	6,840.00	6,840.00	1,160.50	4,490.00	8,000.50	11,240.00	877.62	1,268.50	7,152.88	9,971.50
Base										
Analista	10,716.76	10,716.76	1,375.70	1,375.70	12,092.46	12,092.46	1,953.38	1,953.38	10,139.08	10,139.08

Anexo 57
Analítico de Plazas

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Analista	3,976	10,716.74	35,968.50
Asesor Acad. 40 Hrs	2	14,306.32	14,836.00
Auxiliar Tecnico	544	10,172.88	19,685.94
Dictaminador "A"	6	10,716.74	17,603.72
Inspector de Transportes	66	11,130.04	19,042.38
Jefe de Maquinaria y Equipo	2	13,683.14	17,147.76
Jefe de Oficina "A"	221	9,865.34	18,476.46
Jefe de Seccion "A"	260	9,668.68	17,988.72
Profesionista	351	20,587.30	35,252.78
Srio. Aux. (Jta. Loc. Conciliacion)	3	10,716.74	16,197.26
Srio. de Acuerdo (Jta. Loc. Conc.)	5	12,353.42	15,869.18
Total Base	5,465		
Asistente "A"	271	10,160.04	20,280.00
Asistente "B"	135	6,840.00	22,379.18
Asistente "C"	168	4,317.62	20,882.74
Asistente "D"	34	2,249.46	10,419.46
Asistente	858	6,840.00	20,376.20
Asistente Academico	1	1,357.28	1,357.28
Asistente Administrativo	3	3,350.52	11,450.52
Asistente Relaciones Pub. "A"	1	4,732.16	4,732.16
Auxiliar Administrativo	1	3,998.38	3,998.38
Auxiliar de Museografia "A"	2	3,821.06	3,821.06
Capturista "A"	1	8,549.90	8,549.90
Capturista "B"	1	5,955.78	5,955.78
Custodio	1	3,332.44	17,668.14
Defensor Publico	87	14,133.38	20,042.64
Delegado "C" (Transito)	2	3,791.82	5,841.82
Encargado de Mantenimiento	1	4,065.82	4,065.82
Evaluador	133	17,347.40	17,347.40
Guia Cultural "A"	1	8,135.56	8,135.56
Inspector "A"	3	3,096.74	8,295.74
Inspector Administrativo	2	4,152.16	7,836.76
Inspector de Alcoholes	19	4,058.36	4,058.36
Instructor (Taller de Danza)	1	1,515.36	1,515.36
Instructor Danza Folklorica "B"	1	1,086.12	1,086.12
Instructor de Coro	1	3,326.90	3,326.90
Jefe de Grupo (Alcoholes)	1	4,058.36	4,058.36
Jefe de Programa	1	11,565.36	11,565.36
Maestro Artes Plasticas "B"	1	1,120.30	1,120.30
Maestro Artes Plasticas	1	2,769.66	2,769.66
Maestro Taller Artes Plasticas	1	1,513.50	1,513.50
Maestro Taller Grabado en Mad	1	1,013.94	1,013.94
Oficial de Registro Civil	25	625.74	1,106.96
Psicologo (Iam)	2	11,687.88	11,787.88
Psicologo	3	6,765.88	42,312.36

Anexo 57
Analitico de Plazas

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Rep Suntuas	1	4,342.38	4,342.38
Rep UAS	1	4,342.38	4,342.38
Representante (Del Cap y del Trab)	7	4,578.64	6,492.28
Secretaria "D"	1	3,487.72	3,487.72
Secretaria "E"	1	2,561.20	2,561.20
Srio. Aux. (Jta. Loc. Conc.)	1	5,603.74	5,603.74
Sub-Jefe Depto (DIF)	48	10,893.34	16,353.32
Sub-Jefe Depto	418	6,421.08	20,353.32
Subprocurador (1)	1	10,072.78	10,072.78
Sub-Procurador (Trabajo)	1	8,802.30	8,802.30
Supervisor (Iam)	2	7,632.48	10,632.48
Templetero	1	3,821.06	3,821.06
Trabajadora Social (IRSS)	2	2,970.98	16,846.12
Trabajadora Social	5	11,300.28	14,379.16
Velador	1	2,332.44	2,332.44
Total Confianza	**2,255**		
Administrador H.P.	1	27,464.42	27,464.42
Agente Fiscal	6	14,297.34	14,307.34
Auxiliar del Srio.	1	16,636.00	16,636.00
Comisionado Estatal	4	42,536.00	42,536.00
Consejero Juridico	1	58,042.10	58,042.10
Coordinador	6	42,537.34	42,536.00
Coordinador Administrativo	4	27,415.48	28,591.46
Coordinador de Area (DIF)	2	22,689.32	22,778.50
Coordinador General	1	35,817.86	58,040.84
Delegado "A"	5	16,144.20	16,144.20
Delegado "B" (Transito)	19	10,088.46	10,088.46
Director (DIF)	7	29,753.04	31,208.90
Director (IPES)	3	31,831.30	33,188.08
Director	235	16,518.36	29,089.46
Director Adjunto	92	20,530.04	45,778.20
Director General (IPES)	1	47,405.66	47,405.66
Director General	11	40,153.66	44,461.52
Director Gral. (DIF)	1	62,107.50	62,107.50
Director Gral. (H.P.)	1	47,405.66	47,405.66
Dtor. Operativo	3	30,921.58	31,207.40
Gobernador	1	89,007.38	89,007.38
Jefe de Departamento (R.C.)	4	14,153.32	18,540.26
Jefe de Departamento	569	8,378.86	21,017.64
Jefe de Departamento Adjunto	92	13,980.00	25,461.92
Jefe de Depto (H. P.)	5	16,097.78	16,097.78
Jefe de Dpto. (DIF)	38	11,677.02	16,124.34
Jefe de Unidad	9	13,026.82	16,478.24
Presidente (CAMES)	1	26,383.36	26,383.36
Presidente (Jta Conc. Delegs.)	4	25,699.38	25,699.38

Anexo 57
Analítico de Plazas

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Presidente (Jta. Loc. Conc.)	1	42,749.60	42,749.60
Presidente (T. L. de C. y A.)	1	42,573.46	42,573.46
Procurador Fiscal	1	42,538.00	42,538.00
Profesionista(C)	1	16,688.04	16,688.04
Recaudador	12	10,088.48	16,790.00
Rector (UNIPOL)	1	45,305.18	45,305.18
Secretario (CAMES)	1	23,172.48	23,172.48
Secretario	18	55,205.84	56,042.16
Srio Tecnico	11	27,989.12	30,630.50
Srio. (Trib. Loc. de Con. y Arb.)	1	29,122.74	29,122.74
Srio. Gral. de Conciliacion y Arbitraje	1	25,699.36	25,699.36
Srio. Part. (Del Srio)	4	27,174.18	28,757.00
Srio. Parti. (Del C. Gobernador)	1	59,003.84	59,003.84
Subcoordinador Administrativo	1	31,786.42	31,786.42
Subdirector	3	14,690.82	29,261.06
Subdirector Adjunto	43	16,920.02	27,669.14
Sub-Procurador (Fiscal)	3	29,089.36	29,089.36
Subsecretario	37	38,152.20	42,538.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**1,232**		
Aux. de Trabajo Social	32	19,400.82	22,454.60
Auxiliar de Enfermeria "B"	6	23,905.88	27,713.60
Auxiliar de Enfermeria	43	21,203.02	23,345.22
Auxiliar de Enfermeria 6 Horas	6	17,263.10	18,682.26
Ayudante de Autopsias	5	18,420.98	21,201.88
Camillero	6	17,488.00	17,605.92
Cirujano Dentista "A"	21	36,015.00	39,645.30
Enfermera Especialista " C "	20	34,833.20	42,043.58
Enfermera Especialista "B"	33	28,842.72	37,333.58
Enfermera Especialista	11	27,838.08	31,664.50
Enfermera General " C "	28	32,054.46	38,363.72
Enfermera General "A"	29	24,450.36	26,504.56
Enfermera General "B"	100	26,018.40	36,549.50
Enfermera General	84	24,329.00	31,379.40
Investigador de Ciencias Medicas	1	40,836.66	40,836.66
Jefa de Enfermeras " B "	1	43,042.42	43,042.42
Jefa de Servicio	2	54,513.52	54,841.12
Jefe de Farmacia 6 Horas	1	28,406.22	28,406.22
Medico Especialista "B" 6 Horas	6	37,454.94	42,498.54
Medico Especialista "C"	27	50,896.00	60,495.28
Medico Especialista 6 Horas	22	35,896.74	39,479.72
Medico Especialista	14	44,369.00	52,643.92
Medico Especialista A (DIF)	4	33,943.02	39,354.72
Medico Especialista B (DIF)	1	39,166.02	39,166.02
Medico Especialista" B" 2 Horas	1	14,711.44	14,711.44
Medico Especialista"B"	18	49,088.68	56,244.14

Anexo 57
Analítico de Plazas

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Medico Especialista"B" 4 Horas	2	27,076.66	27,196.02
Medico General " B "	3	42,356.58	42,416.36
Medico General " C "	5	48,382.06	51,549.22
Medico General "A"	34	37,842.00	39,032.80
Medico General	6	37,842.00	40,609.66
Medico General 4 Horas	1	22,220.20	22,220.20
Medico General 6 Horas	1	32,098.08	32,098.08
Nutricionista	7	25,737.72	29,277.24
Odontologo " B "	5	42,455.58	42,579.06
Odontologo "B" 6 Horas	1	32,598.66	32,598.66
Odontologo "C"	4	40,194.28	45,139.56
Odontologo	7	40,000.36	42,170.40
Odontologo Especialista 6 Horas	6	37,235.94	37,452.10
Profesional de Trabajo Social	47	27,881.30	30,069.82
Psicologo	33	6,765.68	42,312.36
Psicologo 6 Horas	1	26,086.90	26,086.90
Psicologo Clínico	91	30,294.00	37,302.98
Psicologo Especializado	7	36,408.68	40,463.64
Quimico " C "	14	42,455.56	42,579.06
Quimico "A"	15	33,150.02	34,340.80
Quimico "B"	1	40,131.24	40,131.24
Quimico	2	37,051.56	37,082.46
Químico 6 Horas	2	28,284.86	28,284.86
Tecn. Atn. Primaria a la Salud	1	20,408.00	20,408.00
Tecnico Histopatologo	1	21,687.00	21,687.00
Tecnico Radiologo	11	19,759.70	22,430.42
Terapista Especializado	14	21,528.88	24,240.32
Terapista Fisico	13	19,225.02	22,695.12
Terapista Profesional	19	32,048.58	36,337.78
Trabajadora Social "B"	9	24,100.00	25,365.42
Trabajadora Social Aa	8	23,539.92	24,692.82
Trabajo Social Area Medica	83	22,184.36	25,878.16
Total Homologados Salud	**976**		
Agente de Gobierno	11	8,573.32	16,073.32
Agente Especial de Seguridad	34	7,201.16	17,806.16
Celador	301	4,166.74	28,105.30
Comandante "A"	3	32,570.64	54,802.32
Comandante "B"	1	38,423.38	38,423.38
Comandante "C"	4	27,930.20	38,131.76
Coordinador General	1	35,817.86	58,040.84
Coordinador Zona Centro	1	30,343.16	30,343.16
Coordinador Zona Norte	1	22,196.30	22,196.30
Coordinador Zona Sur	1	21,791.80	21,791.80
Custodio	310	3,332.44	17,868.14
Escolta	233	12,508.78	25,868.66

Anexo 57
Analítico de Plazas

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Investigador	47	8,573.32	17,618.58
Jefe de Celadores	6	12,356.90	16,113.82
Jefe de Grupo (IRSS)	9	7,598.96	16,520.22
Observador de Conducta	29	12,284.10	17,518.96
Oficial Tactico	14	15,453.88	16,844.72
Policía	239	10,456.58	16,844.72
Policía Operativo	329	4,244.74	27,758.68
Policía Operativo Cond. (Prev.)	27	7,998.12	19,003.14
Policía Operativo Especial	3	12,347.88	16,601.40
Policía Primero	19	17,679.84	27,357.56
Policía Segundo	11	15,984.78	27,175.24
Policía Tercero	14	6,633.84	24,202.22
Primer Comandante	1	31,228.14	37,155.58
Primer Oficial	14	11,536.98	30,376.96
Segundo Comandante	101	9,738.38	51,910.42
Segundo Oficial	22	9,690.58	26,436.16
Subcoordinador Operativo	1	34,003.72	34,003.72
Supervisor	14	10,590.66	18,678.42
Supervisor Tecnico en Seguridad	2	12,904.90	15,604.90
Tercer Oficial	1	8,143.10	24,266.08
Total Operativo Policial	**1,896**		
Total General	**11,734**		

Anexo 58
Tabulador de Magisterio Estatal (Nivel Básico)

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Auxiliar de Intedencia	20	10,195.40	18,516.42
Directora de Cendi	4	27,776.48	70,794.04
Educadora de Cendi	17	20,027.04	45,291.14
Maestro de Enseñanzas Especiales Primaria	5	736.70	53,712.06
Maestro de Jardin de Niños	7	14,919.84	47,028.16
Maestro en Arte Elementales Jn	3	635.62	53,313.84
Maestro en Artes Elementales Primaria	1	767.40	48,192.56
Maestro Enseñanzas Especiales Jn	9	1,596.14	34,893.58
Medico	3	14,364.20	14,836.32
Niñera	49	11,080.30	16,790.38
Oficial Administrativo	7	10,946.28	21,241.74
Profesor de Educacion Fisica Primaria	1	739.70	40,717.24
Total Educación Inicial	**136**		
Asesor Tecnico Pedagogico Preescolar	4	23,932.92	29,013.58
Auxiliar de Intedencia	179	10,195.40	18,516.42
Auxiliar Tecnico Pedagogico Preescolar	5	28,395.74	52,250.34
Director de Jard. de Niños S/Esquema	1	22,147.40	22,147.40
Director de Jardin de Niños	63	19,271.44	54,850.90
Directora de Cendi	3	27,776.48	70,794.04
Educadora de Cendi	14	20,027.04	45,291.14
Inspector de Jardin de Niños	15	47,695.18	135,301.06
Jefe de Sector Educacion Preescolar	1	149,095.62	149,095.62
Maestro 3/4 T Jardin de Niños	1	19,377.60	31,898.56
Maestro Adiestramiento Jn	2	1,377.16	7,647.76
Maestro Adiestramiento Secundaria	1	633.96	21,765.14
Maestro de Adiestramiento Primaria	2	739.70	17,013.08
Maestro de Enseñanzas Especiales	27	739.70	46,656.50
Maestro de Enseñanzas Especiales Primaria	84	736.70	53,712.06
Maestro de Grupo Primaria	2	14,850.84	50,682.20
Maestro de Jardin de Niños	450	14,919.84	47,028.16
Maestro Educacion Fisica Secundaria	2	739.70	30,524.28
Maestro en Arte Elementales Jn	66	635.62	53,313.84
Maestro en Artes Elementales Jn	7	597.14	22,186.52
Maestro en Artes Elementales Primaria	13	1,507.10	75,015.08
Maestro Enseñanzas Especiales Jn	52	1,596.14	34,893.58
Medico	3	14,364.20	14,836.32
Niñera	526	11,080.30	16,790.38
Oficial Administrativo	69	10,946.28	21,241.74
Prefecto	4	15,869.48	28,215.20
Profesor de Educacion Fisica J. N.	5	1,479.42	10,374.86
Profesor de Educacion Fisica Primaria	9	739.70	40,717.24
Total Educación Preescolar	**1,631**		
Asesor Tecnico Pedagogico Educacion Fisica	3	37,377.94	52,504.48
Asesor Tecnico Pedagogico Primaria	73	23,932.92	56,958.24
Auxiliar de Intedencia	720	10,195.40	18,516.42

Anexo 58
Tabulador de Magisterio Estatal (Nivel Básico)

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Auxiliar Tecnico Pedagogico Primaria	25	28,337.46	101,795.42
Bibliotecario	3	10,800.02	11,763.12
Director de Internado T/C	1	38,588.08	38,588.08
Director de Primaria	33	26,044.16	67,191.48
Director de Primaria S/Esquema	302	19,271.42	63,604.30
Inspector Primaria	52	38,579.30	145,875.66
Inspector Titulado Lic.Educ.Primaria Upn	6	60,061.48	107,348.18
Jefe de Sector Educacion Primaria	7	54,969.30	119,278.16
Jefe de Sector Titulado de Educacion Primaria Upn	1	131,649.98	131,649.98
Maestro Adiestramiento Sec. (Tecnologia)	1	3,422.12	8,213.06
Maestro Adiestramiento Secundaria	10	633.98	21,785.14
Maestro Cb-3	1	8,324.78	8,324.78
Maestro de Adiestramiento Primaria	225	739.70	17,013.08
Maestro de Enseñanzas Especiales	48	739.70	46,656.50
Maestro de Enseñanzas Especiales Primaria	779	736.70	53,712.06
Maestro de Grupo Primaria	3,740	14,860.84	59,662.20
Maestro de Grupo Primaria 3/4 de Tiempo	37	19,860.52	60,469.88
Maestro de Jardin de Niños	1	14,919.84	47,028.16
Maestro de Tiempo Completo Mixto	1	37,024.12	37,024.12
Maestro Educacion Fisica Secundaria	3	739.70	30,524.26
Maestro en Arte Elementales Jn	19	635.62	53,313.84
Maestro en Artes Elementales Primaria	316	5,635.36	79,143.34
Maestro en Artes Elementales S	8	629.42	5,176.64
Maestro en Artes Elementales Secundaria	12	735.38	24,673.80
Maestro Ens. Artistica Elementales Sec.	4	583.10	4,677.46
Maestro Enseñanzas Especiales Jn	3	1,596.14	34,893.58
Maestro Enseñanzas Especiales Secundaria	3	1,450.64	3,639.30
Medico	1	14,364.20	14,835.32
Oficial Administrativo	166	10,946.28	21,241.74
Prefecto	22	15,869.48	28,215.20
Prof.Enseñanzas Sup.Tit. A 1/2 Tmpo.	1	30,350.88	30,350.88
Profesor de Educacion Fisica Primaria	893	739.70	40,717.24
Supervisor de Educacion Artistica	3	58,151.00	61,497.28
Supervisor de Educacion Fisica	8	51,834.98	94,888.40
Total Educación Primaria	**7,330**		
Asesor Tecnico Pedagogico Secundaria	3	37,213.64	45,486.76
Auxiliar de Intendencia	736	10,195.40	16,516.42
Auxiliar de Laboratorio	8	10,198.88	11,011.56
Auxiliar Tecnico Pedagogico Secundaria	3	51,624.08	79,396.66
Bibliotecario	9	10,800.02	11,763.12
Director de Escuela Secundaria	160	45,448.10	120,114.34
Director de Primaria S/Esquema	1	19,271.42	63,604.30
Inspector de Segunda Enseñanza	24	59,975.16	128,678.34
Maestro Adiestramiento Jn	1	1,377.16	7,847.76
Maestro Adiestramiento Sec. (Tecnologia)	2	3,422.12	8,213.06

Anexo 58
Tabulador de Magisterio Estatal (Nivel Básico)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Maestro Adiestramiento Secundaria	951	633.98	21,786.14
Maestro de Adiestramiento Primaria	9	739.70	17,013.08
Maestro de Enseñanzas Especiales	8,002	739.70	46,656.50
Maestro de Enseñanzas Especiales Primaria	19	736.70	53,712.06
Maestro Educacion Fisica Secundaria	851	739.70	30,524.26
Maestro en Arte Elementales Jn	1	635.62	53,313.64
Maestro en Artes Elementales Primaria	2	767.40	49,192.56
Maestro en Artes Elementales S	3	629.42	5,175.64
Maestro en Artes Elementales Sec.	2	4,141.22	8,295.68
Maestro en Artes Elementales Secundaria	611	735.38	24,673.80
Maestro Enseñanzas Especiales Jn	4	1,596.14	34,893.58
Maestro Enseñanzas Especiales Secundaria	2	1,450.64	3,639.30
Mtro. de Fortalecimiento Curricular	4	2,514.48	7,112.86
Oficial Administrativo	594	10,946.28	21,241.74
Prefecto	705	15,869.48	28,215.20
Profesor de Educacion Fisica Primaria	3	739.70	40,717.24
Profesor Enseñanzas Superior Asoc. B	1	4,604.76	4,604.76
Secretario de Escuela Secundaria	97	43,809.00	72,247.22
Total Educacion Secundaria	**12,708**		
Total General	21,785		

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Legislativo

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Asesor	1	27,399.84	76,399.84
Auditor Especial	4	29,742.47	67,075.80
Auditor Superior del Estado	1	39,070.32	101,837.01
Coordinador de Unidad	1	18,299.02	52,085.69
Diputado	40	32,939.90	161,300.81
Director	19	22,652.36	65,819.02
Director Administrativo del Congreso del Estado	1	22,652.35	67,900.35
Jefe de Departamento	57	13,670.99	48,464.99
Secretario General del Congreso del Estado	1	38,533.45	87,603.45
Sub'Auditor Superior del Estado	1	29,863.70	78,863.70
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**126**		
Asistente "B"	7	12,810.19	27,314.19
Auditor	6	11,784.44	38,520.94
Auditor de Cuenta Pública	220	11,784.44	34,526.12
Auxiliar Parlamentario	11	10,088.46	28,641.29
Investigador Legislativo	4	15,107.61	38,642.78
Secretaria	1	5,975.35	19,634.21
Secretaria Parlamentaria	6	10,760.03	29,115.03
Secretario Técnico Legislativo	11	15,024.28	50,977.44
Técnico en Sistemas	6	11,029.78	27,558.28
Vigilante	23	8,065.75	21,427.10
Total Confianza	**295**		
Analista	79	14,632.47	50,652.17
Auxiliar Técnico	15	14,048.36	32,627.71
Jefe de Oficina "A"	3	13,793.60	20,890.60
Jefe de Sección "A"	5	13,532.32	20,545.98
Profesionista	29	29,305.03	45,069.76
Total Base	**131**		
Total General	**552**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Judicial

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Administrador Sede Reg. de Just. Penal Acusat. y Oral	4	64,283.35	83,478.98
Auditor STJ	1	22,723.36	28,744.53
Coordinador	2	29,755.83	50,992.75
Coordinador Centro de Convivencia	3	47,660.71	60,819.16
Coordinador de Actuarios	3	39,957.40	50,830.89
Coordinador STJ	2	37,703.18	48,648.19
Director (Poder Judicial)	9	50,482.30	91,002.01
Jefe de Departamento (Poder Judicial)	14	28,287.88	53,100.09
Jefe de Unidad STJ	20	21,813.97	54,709.75
Juez	16	61,100.34	82,164.89
Juez "A"	55	62,327.66	97,874.57
Juez "B"	11	48,905.23	64,278.09
Juez "B" (Juzgado de Vigilancia)	4	48,197.08	63,242.90
Magistrado	11	162,209.51	162,209.51
Magistrado de Circuito	4	76,499.66	147,946.38
Oficial Mayor (Supremo Tribunal)	1	86,027.21	148,503.39
Secretario Administrativo	1	49,321.80	63,003.00
Secretario de Sala	4	38,385.55	49,039.58
Srio. Aux. (Srio. de Acuerdos STJ)	4	39,211.48	50,186.45
Srio. de Acuerdos (Supremo Tribunal)	1	86,027.19	148,503.39
Srio. de Estudio y Cuenta	31	36,522.18	64,507.65
Srio. Part. (Del Srio. del Poder Judicial)	1	52,836.32	102,739.87
Srio. Técnico (Poder Judicial)	1	51,148.78	89,062.48
Titular de Area STJ	3	41,549.85	62,117.66
Visitador Coordinador	1	64,330.33	82,164.73
Visitador de Juzgados	4	36,107.03	51,985.04
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**211**		
Auxiliar Administrativo de Sala de Circuito	1	13,614.82	17,332.21
Auxiliar de Actas	10	11,757.12	29,690.99
Auxiliar de Atención al Público	3	19,665.54	36,320.23
Auxiliar de Causas	5	19,609.30	29,690.99
Auxiliar de Coordinador de Actuarios	6	10,401.42	14,695.00
Auxiliar de Magistratura	13	16,435.33	30,761.28
Auxiliar de Sala	5	13,283.30	28,491.61
Encargado de Atención al Público	2	23,043.26	33,564.39
Encargado de Causas	12	26,005.90	33,566.97
Encargado de Mantenimiento Informático	5	17,372.84	33,804.37
Encargado de Sala	21	26,813.70	33,734.21
Encargado de Soporte Técnico y Videograbación	3	17,722.10	25,166.60
Facilitador	8	25,860.15	33,650.23
Geocodificador	4	13,766.02	18,785.64
Invitador	3	21,960.13	28,261.84
Jefe de Unidad de Seguimiento de Causas Atn al Pub.	5	30,820.36	40,250.41
Jefe de Unidad Tecnologías Inf. y Comunicaciones	5	30,877.03	39,414.42
Juez menor "A"	3	13,319.29	20,447.22
Juez menor "B"	9	5,135.53	17,083.57
Juez menor "C"	55	4,540.54	11,256.83
Recepcionista	8	12,387.98	19,862.39
Secretario "B" (Juzgado de Vigilancia)	4	22,600.94	29,413.49
Srio "A" (Juzgado 1a. Instancia)	165	22,307.47	40,163.62
Srio "B" (Juzgado Mixto)	13	22,903.03	29,736.65
Srio. "B" (Juzgado Menor)	3	6,425.35	8,944.83
Srio. de Sala de Circuito	4	29,716.52	41,106.53
Srio. Estudio y Cuenta de Magistratura de Circuito	3	31,553.84	49,195.71
Srio. Estudio y Cuenta Sala de Circuito	14	31,369.80	46,573.66
Sub-jefe Depto. (Poder Judicial)	1	25,749.93	33,160.11

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Judicial

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Total Confianza	**391**		
Analista	1,000	9,980.11	42,726.88
Auxiliar Técnico	77	11,670.88	32,213.79
Jefe de oficina "A"	2	13,624.34	23,359.91
Profesionista	9	25,065.75	34,156.18
Total Base	**1,088**		
Total General	**1,690**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Ejecutivo

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Agente Fiscal	6	14,297.34	14,307.34
Auxiliar del Srio.	1	16,636.00	16,636.00
Comisionado Estatal	3	42,538.00	42,538.00
Consejero Juridico	1	58,042.10	58,042.10
Coordinador	6	42,537.34	42,538.00
Coordinador Administrativo	4	27,415.48	28,691.46
Coordinador General	1	35,817.86	58,040.84
Delegado "A"	5	16,144.20	16,144.20
Delegado "B" (Transito)	19	10,088.48	10,088.48
Director	214	16,144.20	29,089.48
Director Adjunto	56	20,530.04	39,875.30
Director General	7	42,315.66	42,538.00
Gobernador	1	89,007.38	89,007.38
Jefe de Departamento	510	10,088.48	21,017.64
Jefe de Departamento (R.C.)	4	14,153.32	18,540.28
Jefe de Departamento Adjunto	77	13,950.00	25,481.92
Jefe de Reclutamiento	0	19,386.34	19,386.34
Jefe de Unidad	3	13,028.82	16,478.24
Presidente (CAMES)	1	26,383.36	26,383.36
Presidente (Jta Conc. Delegs.)	4	25,699.38	25,699.38
Presidente (Jta. Loc. Conc.)	1	42,749.60	42,749.60
Presidente (T. L. de C. y A.)	1	42,573.46	42,573.46
Procurador (Del Trabajo)	0	15,949.52	15,949.52
Procurador Fiscal	1	42,538.00	42,538.00
Profesionista(C)	1	16,688.04	16,688.04
Proyectista	0	18,023.56	18,023.56
Recaudador	12	10,088.48	16,790.00
Secretario	16	55,205.84	58,042.10
Secretario (CAMES)	1	23,172.48	23,172.48
Srio. (Trib.Loc. de Con. y Arb.)	1	29,122.74	29,122.74
Srio. Gral. de Conciliacion y Arbitraje	1	25,699.38	25,699.38
Srio. Part. (Del C. Gobernador)	1	59,003.84	59,003.84
Srio. Tecnico	11	27,969.12	30,630.50
Srio Part. (Del Srio)	4	27,174.18	28,757.00
Subcoordinador Administrativo	1	31,786.42	31,786.42
Subdirector	3	14,890.82	25,261.06
Subdirector Adjunto	29	16,920.02	27,959.14
Sub-Procurador (Fiscal)	3	29,089.36	29,089.36
Subsecretario	37	38,182.20	42,538.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**1,048**		
Asistente	596	6,640.00	20,376.20
Asistente "A"	234	10,150.04	20,290.00
Asistente "B"	12	8,400.00	9,230.00
Asistente "C"	120	4,317.62	17,114.96
Asistente "D"	32	2,249.46	10,419.46
Asistente Administrativo	2	3,350.62	6,467.54
Auxiliar Administrativo	1	3,696.38	3,696.38
Defensor Publico	87	14,133.38	20,042.64
Delegado "C" (Transito)	2	3,791.82	5,541.82
Evaluador	93	17,347.40	17,347.40
Inspector "A"	3	3,098.74	8,296.74
Inspector Administrativo	2	4,152.16	7,836.76
Inspector de Alcoholes	19	4,058.36	4,058.36
Jefe de Grupo (Alcoholes)	1	4,058.36	4,058.36
Oficial de Registro Civil	23	625.74	1,106.96
Psicologo	3	11,278.08	12,734.66

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Ejecutivo

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Psicologo (Iam)	2	11,887.88	11,787.88
Rep Sutuas	1	4,342.38	4,342.38
Rep UAS	1	4,342.38	4,342.38
Representante (Del Cap y del Trab)	7	4,578.64	8,402.28
Secretario	0	8,361.68	8,361.68
Srio. Aux. (Jta. Loc. Conc.)	1	5,603.74	5,603.74
Sub-Jefe Depto	376	6,924.36	20,363.32
Sub-Procurador (Trabajo)	1	8,802.30	8,802.30
Supervisor (Iam)	2	7,632.48	10,632.48
Trabajadora Social	5	11,300.28	14,379.16
Trabajadora Social (IRSS)	2	2,970.98	16,846.12
Total Confianza	**1,630**		
Analista	3,425	10,716.74	35,958.50
Auxiliar Tecnico	446	10,172.88	19,685.94
Dictaminador "A"	6	10,716.74	17,603.72
Inspector de Transportes	95	11,130.04	19,042.38
Jefe de Maquinaria y Equipo	2	13,663.14	17,147.76
Jefe de Oficina "A"	180	9,865.34	16,476.46
Jefe de Seccion "A"	174	9,668.68	17,988.72
Profesionista	301	20,587.30	36,252.78
Srio. de Acuerdo (Jta. Loc. Conc.)	5	12,353.42	15,899.18
Srio.Aux. (Jta. Loc. Conciliacion)	3	10,716.74	16,197.25
Total Base	**4,637**		
Agente de Gobierno	11	8,573.32	16,073.32
Agente Especial de Seguridad	94	7,201.18	17,806.16
Celador	301	4,168.74	25,106.30
Comandante "A"	3	32,570.54	54,802.32
Comandante "B"	1	38,423.38	38,423.38
Comandante "C"	4	27,930.20	38,131.76
Coordinador General	1	35,817.86	58,040.84
Coordinador Zona Centro	1	30,343.16	30,343.16
Coordinador Zona Norte	1	22,196.30	22,196.30
Coordinador Zona Sur	1	21,791.80	21,791.80
Custodio	310	11,393.94	17,668.14
Escolta	233	12,508.76	25,869.66
Investigador	47	8,573.32	17,618.58
Investigador Policiaco	0	17,114.24	17,114.24
Jefe de Celadores	8	12,356.90	16,113.62
Jefe de Grupo (IRSS)	9	7,586.96	16,520.22
Jefe de Vigilancia	0	13,571.14	16,434.98
Observador de Conducta	29	12,284.10	17,518.96
Oficial Tactico	14	16,453.86	16,844.72
Policia	239	10,456.58	16,844.72
Policia de Seguridad	0	14,211.52	14,211.52
Policia Operativo	329	4,244.74	27,758.68
Policia Operativo Cond. (Prev.)	27	7,998.12	19,003.14
Policia Operativo Especial	3	12,347.88	16,601.40
Policia Primero	19	17,679.84	27,067.56
Policia Segundo	11	15,984.78	27,175.24
Policia Tercero	14	6,933.84	24,202.22
Primer Comandante	1	31,228.14	37,155.68
Primer Oficial	14	11,536.96	30,376.96
Segundo Comandante	101	9,738.38	31,910.42
Segundo Oficial	22	9,590.58	26,436.16
Subcoordinador Operativo	1	34,003.72	34,003.72
Supervisor	14	10,580.66	16,876.42

Anexo 59
Analítico de Plazas Poder Ejecutivo

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Supervisor Tecnico en Seguridad	2	12,904.90	16,804.90
Tercer Oficial	1	8,149.10	24,265.09
Total Operativo Policial	**1,606**		
Auxiliar de Enfermeria	2	21,324.38	22,376.58
Cirujano Dentista "A"	18	38,015.00	39,545.30
Enfermera General "A"	28	24,450.36	25,504.56
Medico Especialista	2	44,543.40	44,543.40
Medico Especialista "C"	2	51,709.96	52,099.96
Medico General "A"	30	37,842.00	39,032.80
Nutricionista	1	25,862.72	25,862.72
Odontologo "C"	1	40,894.28	40,894.28
Psicologo Clinico	88	30,294.00	36,672.64
Quimico "A"	12	33,150.02	34,340.80
Trabajo Social Area Medica	79	22,214.70	25,878.16
Total Homologados Salud	**263**		
Total General	**9,384**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Comisión Estatal de Derechos Humanos

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Presidencia	1	148,058.00	148,058.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	75,807.36	84,024.84
Titulares de Dirección y Secretaría Técnica	3	34,005.98	71,690.28
Titulares de Visitaduría General y Secretaría Ejecutiva	2	75,807.36	84,024.84
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**7**		
Personal Administrativo	19	4,129.66	19,978.57
Personal del Órgano Interno de Control	3	9,279.06	16,935.36
Promotoras/es Técnicas/os y Ejecutivas/os	15	12,445.73	19,978.57
Titulares de Unidades y Oficina	15	17,130.27	33,692.92
Visitadoras/es Adjuntas/os	23	12,445.73	23,129.28
Total Confianza	**75**		
Total General	**82**		

Anexo 59
Analitico de Plazas Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador de Secretaría General de Acuerdos	1	34,050.00	52,320.00
Coordinador Jurisdiccional de Sala Regional	4	36,783.00	52,253.00
Coordinador Jurisdiccional de Sala Superior	3	53,321.00	74,401.00
Director	6	43,048.00	65,141.00
Jefe de Departamento	15	35,016.00	55,901.00
Magistratura de Sala Especializada	1	120,293.00	155,943.00
Magistratura de Sala Regional	3	120,293.00	155,943.00
Magistratura de Sala Superior	3	217,055.00	274,445.00
Secretario de Presidencia	1	56,703.00	87,528.00
Secretario General de Acuerdos	1	85,467.00	107,817.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	68,359.00	95,599.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**39**		
Actuario de Sala Regional	12	23,569.00	30,405.00
Actuario de Sala Superior	5	25,478.00	41,038.00
Archivista	6	19,010.00	23,845.00
Asesor Jurídico	3	32,360.00	78,284.00
Asesor Jurídico Auxiliar	6	19,010.00	32,695.00
Asistente	51	13,810.00	20,266.00
Asistente Administrativo Sala Regional	4	14,682.00	25,597.00
Asistente Administrativo Sala Superior	1	19,032.00	28,732.00
Auxiliar Jurídico de Sala Superior	26	25,890.00	40,090.00
Oficial de Partes Sala Regional	6	14,682.00	25,597.00
Oficial de Partes Sala Superior	2	22,925.00	27,640.00
Oficial Jurisdiccional de Sala Regional	10	21,831.00	26,576.00
Proyectista de Sala Superior	9	37,491.00	58,556.00
Proyectista Especializado de Sala Superior	3	37,491.00	58,556.00
Secretario de Acuerdos de Sala Regional	16	34,606.00	46,731.00
Secretario Particular de Sala Superior	3	23,022.00	36,662.00
Subjefe de Departamento	6	21,975.00	31,090.00
Visitador	1	85,467.00	107,817.00
Total Confianza	**173**		
Analista	14	10,716.74	28,387.44
Auxiliar Tecnico	3	12,453.24	17,531.50
Jefe De Seccion "A"	1	14,949.04	14,949.04
Profesionista	1	20,718.30	20,718.30
Total Base	**18**		
Total General	**230**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Comisionado Presidente	1	89,900.00	139,000.00
Comisionados (as)	2	89,900.00	117,300.00
Contralor Interno	1	38,850.00	67,000.00
Coordinador	4	30,600.00	47,440.00
Director (a)	5	38,850.00	67,000.00
Jefe de departamento A	14	25,050.00	36,620.00
Secretaria Ejecutiva	1	38,850.00	67,000.00
Secretario Técnico	1	25,050.00	44,145.00
Titular de la Unidad	2	25,050.00	40,050.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**31**		
Analista A	20	19,450.00	34,620.00
Analista B	2	14,400.00	21,450.00
Auxiliar A	6	13,130.00	21,400.00
Auxiliar de Ponencia	3	14,400.00	27,050.00
Centro de atención telefónica	1	13,000.00	21,400.00
Oficialía de partes	1	18,450.00	23,450.00
Secretaria de Acuerdos y Proyectos	3	25,050.00	43,145.00
Velador	2	9,600.00	15,130.00
Total Confianza	**38**		
Total General	**69**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Fiscalía General del Estado

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	22	19,763.06	63,162.12
Director Adjunto	1	19,673.06	63,162.12
Fiscal General del Estado	1	162,209.51	162,209.51
Jefe de Departamento	54	13,311.52	44,376.38
Jefe de Departamento Adjunto	1	13,311.52	44,376.38
Oficial Mayor	1	26,087.92	63,162.12
Subdirector	2	41,609.98	61,235.82
Subdirector Adjunto	1	31,609.98	51,235.82
Titular del Órgano Interno de Control	1	29,681.12	32,649.23
Vicefiscal	8	28,313.88	81,536.00
Vicefiscal General	1	28,313.88	107,448.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	93		
Agente	23	17,561.26	30,028.00
Agente Chofer	2	18,455.40	20,300.94
Agente de Inteligencia	2	16,798.28	23,306.48
Agente de Investigación	466	4,680.80	22,459.32
Agente DP	71	17,554.24	24,006.74
Agente Especial	4	22,128.58	27,516.92
Agente Int (UEA)	3	17,715.74	19,487.31
Agente Justicia Adolescentes	3	16,798.28	18,478.09
Agente OA UNESA	43	20,581.26	28,299.52
Agente RI (UEA)	8	26,934.18	31,243.80
Agente UM	66	15,040.68	23,040.58
Asesor	10	23,199.92	29,699.92
Asesor (Fiscal)	3	26,087.92	45,654.30
Asesor Informático UNESA	1	21,660.34	23,826.37
Asesor Jurídico	23	16,514.34	31,410.92
Asistente A	32	9,357.56	18,291.80
Asistente B	191	8,553.68	16,626.14
Asistente C	36	4,343.30	13,023.40
Auxiliar Administrativo	11	10,939.16	16,469.68
Auxiliar Informático	1	11,703.59	12,873.94
Comandante A	2	22,357.58	24,593.34
Comandante B	5	21,528.42	25,135.20
Comandante C	27	13,282.00	32,534.92
Coordinador	2	39,513.06	43,464.37
Coordinador Análisis Táctico UMIP	1	34,413.22	37,854.54
Coordinador de Análisis Táctico	2	35,733.28	39,306.61
Coordinador de Investigación UMIP	1	35,733.28	39,306.61
Coordinador de Investigación UNESA	1	37,414.66	41,156.13
Coordinador de Investigaciones UNEDEP	1	35,733.28	39,306.61
Coordinador de Ministerio Público UEA	1	49,636.80	54,600.48
Coordinador de Reacción UMIP	1	35,733.28	39,306.61
Coordinador de Reacción UNEDEP	2	35,733.28	36,155.46
Coordinador de Reacción UNESA	1	41,250.52	45,375.57
Coordinador del Centro Regional	3	26,568.32	26,906.85
Coordinador del Grupo FRI UEA	1	48,561.26	53,417.39
Coordinador General	6	50,151.24	52,631.78
Coordinador General de Centros de Mecanismos	1	37,625.54	41,388.09
Coordinador General UMIP	1	52,718.44	57,990.28
Coordinador General UNESA	1	56,735.38	62,408.90
Coordinador Jurídico UNESA	1	38,013.84	41,815.22
Coordinador Táctico	1	38,013.84	41,815.22
Facilitador	50	24,099.96	24,931.45
Investigador (UEA)	13	17,915.74	19,915.76
Investigador Policiaco	58	6,130.42	32,734.66

Anexo 59
Analítico de Plazas Fiscalía General del Estado

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Jefe de Área (UEA)	2	31,498.48	34,648.33
Jefe de Grupo	12	4,370.18	21,529.28
Jefe de Investigación (UEA)	3	28,700.36	31,499.48
Licenciado en Derecho	13	18,399.98	26,205.10
Ministerio Público	449	29,041.50	44,887.80
Negociador	1	29,718.20	32,690.02
Notificador	3	15,536.12	16,555.66
Perito (Esp)	175	18,053.58	23,203.58
Perito en Medicina	35	27,341.50	28,098.14
Perito Genetista	4	27,341.50	28,098.14
Psicólogo	2	14,017.30	18,817.30
Secretaria	2	8,246.36	9,071.00
Secretaria (UEA)	6	10,939.18	12,033.10
Secretaria Particular	1	26,067.92	63,162.12
Secretaria UNESA	1	14,348.98	15,783.88
Sub Coordinador Grupo FRI UEA	2	35,957.28	39,553.01
Sub Jefe Departamento	1	9,706.62	10,677.28
Supervisor de Mecanismos	1	24,595.24	27,054.76
Supervisor Operativo	19	21,106.16	24,806.16
Técnico en Informática	8	11,535.66	15,222.10
Técnico IT (UEA)	4	10,288.40	19,915.72
Técnico Jurídico	3	24,899.98	27,389.98
Total Confianza	**1,939**		
Analista	96	10,716.74	17,261.16
Auxiliar Técnico	9	10,172.88	11,471.50
Jefe de Oficina "A"	2	10,378.38	10,476.44
Jefe de Sección "A"	4	9,668.68	10,279.80
Profesionista	4	20,718.30	23,447.90
Total Base	**115**		
Cirujano Dentista "A"	2	37,051.38	37,421.94
Enfermera General "A"	1	24,541.38	24,541.38
Médico General "A"	3	38,119.92	39,032.80
Químico "A"	2	33,427.92	34,340.80
Trabajo Social Área Médica	1	23,236.58	23,236.58
Total Homologados Salud	**9**		
Total General	**2,156**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Contador	1	34,282.52	34,282.52
Coordinador	4	46,411.40	55,693.68
Director	1	71,995.48	83,594.12
Secretaria Técnica	1	40,301.14	40,301.14
Sub Coordinador	7	34,282.52	41,139.02
Titular OIC	1	34,282.52	34,282.52
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	15		
Analista	2	28,263.80	28,263.80
Capacitador	2	28,263.80	28,263.80
Chofer	1	16,358.16	16,358.16
Recepcionista	1	16,358.16	16,358.16
Total Confianza	6		
Total General	21		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Consejera/o Electoral	6	96,542.00	111,023.00
Consejera/o Presidente	1	136,862.00	157,391.00
Coordinadora de Administración	1	76,722.00	88,230.00
Coordinadora de Capacitación Electoral	1	65,619.00	75,462.00
Coordinadora de Educación Cívica	1	65,619.00	75,462.00
Coordinadora de Organización	1	65,619.00	75,462.00
Coordinadora de Prerrogativas de Partidos Políticos	1	65,619.00	75,462.00
Jefa/e Administrativa/o de Zona	2	50,774.00	58,390.00
Jefa/e de Comunicación	1	50,774.00	58,390.00
Jefa/e de la Unidad de Transparencia	1	50,774.00	58,390.00
Jefa/e de Participación Ciudadana	1	50,774.00	58,390.00
Jefa/e de Presidencia	1	50,774.00	58,390.00
Jefa/e del Área de Archivo	1	50,774.00	58,390.00
Jefa/e del Área de Sistemas Informáticos	1	50,774.00	58,390.00
Secretaria/o Ejecutiva/o	1	95,908.00	110,294.00
Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso	1	50,774.00	58,390.00
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación INE y SPEN	1	50,774.00	58,390.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	65,619.00	75,462.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**24**		
Analista	14	35,635.00	40,980.00
Analista A	4	46,827.00	53,851.00
Asistente Técnico	24	27,483.00	31,606.00
Auxiliar	6	17,509.00	20,135.00
Auxiliar A	5	19,176.00	22,052.00
Auxiliar de Servicios	2	7,383.00	8,490.00
Auxiliar Técnica/o	1	11,051.00	12,709.00
Coordinadora de Educación Cívica del SPEN	1	28,792.00	34,550.00
Coordinadora de Organización Electoral del SPEN	1	28,792.00	34,550.00
Coordinadora de Participación Ciudadana del SPEN	1	28,792.00	34,550.00
Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos del SPEN	1	28,792.00	34,550.00
Supervisora	36	23,220.00	26,703.00
Técnica/o de Educación Cívica del SPEN	1	24,326.00	29,191.00
Técnica/o de Organización Electoral del SPEN	1	24,326.00	29,191.00
Técnica/o de Participación Ciudadana del SPEN	1	24,326.00	29,191.00
Técnica/o de Prerrogativas y Partidos Políticos del SPEN	1	24,326.00	29,191.00
Total Confianza	**101**		
Auxiliar Electoral	39	6,940.00	7,981.00
Coordinadora Administrativa/o	39	11,040.00	12,696.00
Coordinadora Electoral	39	11,040.00	12,696.00
Intendente	39	3,718.00	4,276.00
Supervisor/a	1	23,220.00	26,703.00
Velador/a	39	3,718.00	4,276.00
Total Honorarios	**196**		
Total General	**321**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Archivo Jurisdiccional	1	32,705.03	33,795.20
Coordinación de Enlace Institucional	1	32,705.03	33,795.20
Encargado del Órgano Interno de Control	1	32,705.03	33,795.20
Magistrada Presidente	1	122,414.74	126,495.23
Magistrados	4	102,650.72	106,072.41
Secretaría General	1	79,052.89	81,687.99
Secretaría Particular de Presidencia	1	48,972.00	50,604.40
Secretaría Técnica	1	51,652.74	53,374.60
Unidad de Administración y Recursos Humanos	1	40,914.52	42,276.33
Unidad de Apoyo Jurisdiccional	1	40,914.52	42,276.33
Unidad de Capacitación e Investigación	1	32,705.03	33,795.20
Unidad de Comunicación	1	32,705.03	33,795.20
Unidad de Igualdad de Derechos	1	32,705.03	33,795.20
Unidad de Transparencia	1	32,705.03	33,795.20
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**17**		
Actuaría	1	21,855.50	22,584.02
Asistente de Presidencia	1	18,675.50	19,298.02
Auxiliar Administrativo (A)	3	18,675.50	19,298.02
Auxiliar Administrativo (B)	1	12,826.21	13,253.75
Auxiliar de la Unidad de Igualdad de Derechos	1	19,640.86	20,304.85
Auxiliar del Órgano Interno de Control	1	18,675.50	19,298.02
Auxiliar Jurídico (A)	2	21,855.50	22,584.02
Auxiliar Jurídico (B)	5	18,675.50	19,298.02
Capturista	1	15,600.76	16,120.79
Chofer	1	12,826.21	13,253.75
Intendente	1	12,826.21	13,253.75
Secretaría Ejecutiva	1	15,600.76	16,120.79
Secretario de Estudio y Cuenta	10	32,705.03	33,795.20
Total Confianza	**29**		
Total General	**46**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director General	0	40,333.68	40,333.68
Jefe de Departamento	2	14,372.68	14,493.52
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**2**		
Asistente	1	9,125.68	10,040.00
Asistente Administrativo	1	11,450.52	11,450.52
Sub-Jefe Departamento	3	10,893.34	13,393.32
Total Confianza	**5**		
Analista	6	11,333.98	17,479.06
Auxiliar Técnico	1	12,483.98	12,483.98
Total Base	**6**		
Total General	**13**		

Anexo 59
Analitico de Plazas Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Minimo	Maximo
Comisionado Estatal	1	42,538.00	42,538.00
Director	2	24,437.24	27,969.12
Jefe de Departamento	5	18,540.28	18,540.28
Jefe de Departamento Adjunto	3	18,780.00	18,780.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**11**		
Asistente	5	9,089.68	9,125.68
Asistente D	1	2,249.46	2,249.46
Sub-Jefe de Departamento	12	12,893.32	12,893.32
Total Confianza	**18**		
Analista	1	12,872.80	12,872.80
Total Base	**1**		
Total General	**30**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Conciliador	4	22,944.56	22,944.56
Coordinador Administrativo	1	27,415.48	27,415.48
Director General	1	42,538.00	42,538.00
Jefe De Departamento	2	18,540.28	18,540.28
Orientador	3	22,944.56	22,944.56
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	11		
Asistente	3	10,375.68	11,495.68
Total Confianza	3		
Total General	14		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	8	27,969.10	27,969.10
Jefe de Departamento	20	14,242.54	18,540.28
Rector (UNIPOL)	1	45,305.18	45,305.18
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**29**		
Asistente	43	7,620.00	10,930.00
Asistente A	1	12,300.04	12,300.04
Sub-Jefe de Departamento	13	11,893.32	12,893.32
Total Confianza	**57**		
Total General	**86**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Auxiliar del Responsable del Centro A	28	15,949.96	22,741.50
Auxiliar del Responsable del Centro A Zona III	8	19,296.96	26,825.58
Auxiliar del Responsable del Centro B	5	22,824.02	25,248.60
Auxiliar del Responsable del Centro B Zona III	1	22,191.60	22,191.60
Auxiliar del Responsable del Centro C	1	21,093.56	21,093.56
Auxiliar del Responsable del Centro C Zona III	1	40,329.40	40,329.40
Contralor Interno	1	56,818.48	56,818.48
Coordinador de Zona	5	52,922.72	56,922.72
Director de Área	8	56,818.48	62,264.94
Director de Plantel A	43	41,196.80	63,467.66
Director de Plantel A Zona III	13	51,103.36	66,282.02
Director de Plantel B	17	42,366.14	72,985.82
Director de plantel B Zona III	4	56,880.74	71,685.54
Director de Plantel C	2	58,094.90	67,496.78
Director General	1	82,281.10	82,281.10
Jefe de Departamento	47	33,186.86	38,582.36
Jefe de Materia	71	24,849.86	47,239.54
Jefe de Materia Zona III	9	30,842.04	48,894.30
Responsable del Centro A	29	21,409.36	34,040.68
Responsable del Centro A Zona III	9	29,632.42	35,928.46
Responsable del Centro B	5	30,382.02	39,448.00
Responsable del Centro C	1	39,034.38	39,034.38
Responsable del centro C Zona III	1	42,271.74	42,271.74
Subdirector de Plantel B	20	27,845.08	53,655.58
Subdirector de Plantel B Zona III	6	43,114.28	45,553.86
Subdirector de Plantel C	6	38,825.98	47,886.88
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**342**		
Analista Especializado	4	10,159.48	15,129.70
Analista Técnico	46	9,025.18	18,241.92
Analista Técnico Zona III	12	10,875.18	18,635.66
Auxiliar Administrativo	16	8,710.80	22,092.26
Auxiliar Administrativo Zona III	1	8,057.40	13,187.70
Auxiliar de Intendencia	14	6,407.98	10,191.36
Auxiliar de Intendencia Zona III	3	7,720.38	12,272.10
Bibliotecario Zona III	1	9,855.88	14,132.70
Capturista	1	9,206.14	16,197.52
Chofer	2	6,711.26	13,539.26
Conserje	14	6,407.98	14,191.52
Contador	3	11,249.80	25,394.32
Coordinador de Técnicos	23	12,774.06	29,931.66
Encargado de Orden Prefecto	4	8,179.16	16,158.56
Encargado de Sala de Cómputo B	3	9,899.74	11,840.20
Encargado de Sala de Cómputo B Zona III	1	15,479.76	15,479.76
Encargado de Sala de Cómputo C	1	11,010.80	11,010.80
Encargado de Sala de Cómputo C Zona III	1	13,321.66	13,321.66
Escenógrafo	1	9,190.86	14,483.66
Ingeniero en Sistemas	22	12,743.96	27,265.32
Ingeniero en Sistemas Zona III	21	15,397.96	34,208.00
Jefe de Oficina	34	13,099.82	27,044.42
Jefe de Oficina Zona III	8	13,444.48	22,377.30
Jefe de Sección	14	10,662.82	16,246.86
Mecanógrafa	1	7,099.82	13,587.82
Oficial de Servicios	2	7,570.96	9,463.68
Oficial de Servicios Zona III	1	7,762.86	7,762.86
Programador	18	10,498.04	16,677.06
Programador Zona III	2	15,244.80	19,037.96

Anexo 59
Analítico de Plazas Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Responsable de Laboratorio Técnico	4	12,771.52	21,881.94
Secretaria de Director de Área	3	9,812.62	15,342.90
Secretaria de Jefe de Oficina	1	7,675.24	12,011.40
Técnico	107	8,589.12	19,932.40
Técnico Zona III	26	10,355.50	16,984.62
Técnico en Mantenimiento	4	6,712.10	12,559.50
Técnico en Mantenimiento Zona III	3	9,651.26	12,063.92
Técnico Especializado	109	11,277.36	30,873.68
Técnico Especializado Zona III	18	13,444.48	27,187.06
Vigilante	114	6,709.32	10,516.26
Vigilante Zona III	34	8,059.08	12,810.64
Total Confianza	**692**		
Analista Técnico	3	9,025.18	18,241.92
Auxiliar Administrativo	166	6,710.60	22,092.26
Auxiliar Administrativo Zona III	40	8,057.40	13,187.70
Auxiliar de Biblioteca	5	7,099.62	9,740.56
Auxiliar de Biblioteca Zona III	9	8,550.68	12,321.32
Auxiliar de Intendencia	159	6,407.98	10,191.56
Auxiliar de Intendencia Zona III	42	7,720.38	12,272.10
Bibliotecario	42	7,375.94	12,604.90
Bibliotecario Zona III	13	9,855.88	14,132.70
Capturista	7	9,208.14	16,187.32
Chofer	7	6,711.26	13,539.26
Conserje	10	6,407.98	14,191.52
Coordinador de Técnicos	1	12,774.06	29,931.66
Encargado de Orden Prefecto	124	8,179.16	16,158.56
Encargado de Orden Prefecto Zona III	30	10,748.08	15,668.34
Escenógrafo	1	9,190.88	14,483.66
Jefe de Oficina	3	13,099.82	27,044.42
Jefe de Oficina Zona III	1	13,444.48	22,377.30
Jefe de Sección	4	10,662.82	18,246.86
Laboratorista Zona III	1	15,190.64	15,190.64
Mensajero	2	8,596.02	10,181.76
Programador	29	10,498.04	16,677.06
Programador Zona III	10	15,244.60	19,637.96
Responsable de Laboratorio Técnico	66	12,771.52	21,881.94
Responsable de Laboratorio Técnico Zona III	20	15,431.38	24,516.18
Secretaria de Director de Área	2	9,812.62	15,342.90
Secretaria de Director de Plantel	1	9,480.14	9,480.14
Secretaria de Director General	1	21,013.14	21,013.14
Secretaria de Jefe de Oficina	3	7,675.24	12,011.40
Técnico	28	8,589.12	19,932.40
Técnico Zona III	1	10,355.50	16,984.62
Técnico en Mantenimiento	15	6,712.10	12,559.50
Técnico en Mantenimiento Zona III	3	9,651.26	12,063.92
Técnico Especializado	30	11,277.36	30,873.68
Técnico Especializado Zona III	1	13,444.48	27,187.06
Vigilante Zona III	1	8,059.08	12,810.64
Total Base	**883**		
Total General	**1,917**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Autónoma de Occidente

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado General	1	31,774.00	31,774.00
Contralor Universitario	1	38,655.89	38,655.89
Coordinador	3	31,534.81	31,534.81
Director de Area A	0	22,225.99	22,225.99
Director de Area B	2	25,415.99	25,415.99
Director de Area C	11	31,773.99	31,773.99
Director de Radio	0	19,341.01	19,341.01
Director de Unidad A	0	24,713.01	24,713.01
Director de Unidad B	1	25,811.01	25,811.01
Director del Cele	1	25,717.01	25,717.01
Jefe de Departamento Académico A	2	14,594.73	14,594.73
Jefe de Departamento Académico B	15	16,779.73	16,779.73
Jefe de Departamento Administrativo A	1	16,639.56	16,639.56
Jefe de Departamento Administrativo B	24	20,279.56	20,279.56
Jefe de Departamento Administrativo C	22	21,432.56	21,432.56
Jefe Depto Admvo de Unidad A	1	12,834.73	12,834.73
Jefe Depto Admvo de Unidad B	4	13,904.73	13,904.73
Jefe Depto Admvo de Unidad C	10	16,844.73	16,844.73
Rector	1	82,214.50	82,214.50
Secretario Particular del Rector	0	23,515.79	23,515.79
Secretario Técnico	0	25,152.85	25,152.85
Subdirector de Área	1	21,075.45	21,075.45
Subdirector de Area A	4	26,465.30	26,465.30
Subdirector de Unidad A	0	15,475.11	15,475.11
Subdirector de Unidad B	8	20,946.99	20,946.99
Vicerrector	0	45,550.93	45,550.93
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**113**		
Asistente de Área	36	10,906.24	10,906.24
Auxiliar Administrativo A	19	6,608.43	6,608.43
Auxiliar Administrativo B	18	7,792.85	7,792.85
Auxiliar Administrativo C	39	9,319.95	9,319.95
Bibliotecario	2	6,608.43	6,608.43
Chofer A	1	6,433.17	6,433.17
Coord. de Programa Educativo A	17	14,153.31	14,153.31
Coord. de Programa Educativo B	55	15,393.31	15,393.31
Coord. de Programa Educativo C	10	16,533.31	16,533.31
Diseñador Gráfico	3	10,054.81	10,054.81
Encargado de Centro de Cómputo	6	10,054.81	10,054.81
Encargado de Conmutador	0	5,086.19	5,086.19
Encargado de Fotocopiado	0	5,684.06	5,684.06
Encargado de Laboratorio A	8	6,608.41	6,608.41
Encargado de Laboratorio B	1	10,376.86	10,376.86
Encargado del Cele	4	10,906.24	10,906.24
Instructor A	0	4,646.92	4,646.92
Instructor B	3	4,215.71	4,215.71
Instructor C	7	5,986.17	5,986.17
Instructor D	14	6,608.42	6,608.42
Instructor E	2	8,302.65	8,302.65
Intendente	15	4,082.53	4,082.53
Intendente A	54	5,986.17	5,986.17
Jardinero	5	5,986.17	5,986.17
Jefe de Área A	13	15,010.26	15,010.26
Jefe de Area de Unidad	2	10,906.24	10,906.24
Jefe de Área de Unidad A	44	14,456.92	14,456.92
Jefe de Área de Unidad B	40	15,062.92	15,062.92
Jefe de Centave	2	13,965.92	13,965.92

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Autónoma de Occidente

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Jefe de Mantenimiento	0	6,932.55	6,932.55
Jefe de Sección A	3	10,908.24	10,908.24
Jefe de Sección B	63	15,253.25	15,253.25
Jefe de Sección C	61	17,073.25	17,073.25
Jefe de Sección de Unidad A	53	14,456.92	14,456.92
Jefe Depto. Produc. y Program.	0	13,215.93	13,215.93
Laboratorista	0	6,932.55	6,932.55
Oficial de Herrero	0	5,986.17	5,986.17
Operador de Audio	1	6,608.43	6,608.43
Productor A	0	7,792.65	7,792.65
Productor B	0	8,719.95	8,719.95
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	6	5,850.91	5,850.91
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	6	360.91	360.91
Profesor Asignatura Titulado de Licenciatura	6	5,413.61	5,413.61
Profesor Técnico Docente	4	5,775.92	5,775.92
Profesor Técnico Docente	4	385.06	385.06
Representante ante Unesco	0	13,217.24	13,217.24
Secretaria Ejecutiva	2	6,276.08	6,276.08
Supervisor Académico	2	7,792.65	7,792.65
Técnico de Grabaciones A	1	6,608.43	6,608.43
Velador	6	5,986.17	5,986.17
Vigilante	15	5,986.17	5,986.17
Vigilante de Unidad	18	4,785.83	4,785.83
Total Confianza	**671**		
Analista	162	7,758.22	7,758.22
Auxiliar Técnico	87	7,232.19	7,232.19
Jefe de Maquinaria y Equipo	40	8,624.53	8,624.53
Jefe de Oficina A	64	6,944.39	6,944.39
Jefe de Sección	15	6,760.61	6,760.61
Profesor Asig. Categoría A	119	4,096.58	4,096.58
Profesor Asig. Categoría A	119	6,144.84	6,144.84
Profesor Asig. Categoría A	119	409.66	409.66
Profesor Asig. Categoría A	119	2,048.31	2,048.31
Profesor Asig. Categoría B	70	4,624.39	4,624.39
Profesor Asig. Categoría B	70	2,312.20	2,312.20
Profesor Asig. Categoría B	70	6,936.59	6,936.59
Profesor Asig. Categoría B	70	462.44	462.44
Profesor Asig. Categoría C	58	2,569.69	2,569.69
Profesor Asig. Categoría C	58	7,709.05	7,709.05
Profesor Asig. Categoría C	58	513.94	513.94
Profesor Asig. Categoría C	58	5,139.36	5,139.36
Profesor Carrera Medio Tiempo A	42	9,982.75	9,982.75
Profesor Carrera Medio Tiempo B	103	11,438.47	11,438.47
Profesor Carrera Medio Tiempo C	18	13,421.86	13,421.86
Profesor Carrera Medio Tiempo D	5	15,633.27	15,633.27
Profesor Carrera Tiempo Completo A	70	19,965.48	19,965.48
Profesor Carrera Tiempo Completo B	80	22,876.94	22,876.94
Profesor Carrera Tiempo Completo C	173	26,843.84	26,843.84
Profesor Carrera Tiempo Completo D	33	31,266.57	31,266.57
Profesor Investigador Tiempo Completo	52	36,468.70	36,468.70
Total Base	**1,932**		
Total General	**2,719**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Oficial Administrativo D	11	10,591.36	17,749.24
Oficial De Servicios D	7	8,519.30	9,373.00
Prof. Asig. E. S. S.	26	1,421.62	13,133.66
Prof. Enseñanzas Sup. Tit. A 1/2 Tmpo.	5	18,274.10	18,762.02
Profesor Enseñanzas Sup. Asoc. B 1/2 Tmpo.	5	13,245.34	13,245.34
Profesor Enseñanzas Sup. Asociado C 3/4	1	21,357.18	21,357.18
Profesor Enseñanzas Sup.Tit. A T/C	1	50,670.32	50,670.32
Profesor Enseñanzas Superior Tit. B T/C	4	41,294.92	41,871.62
Profr. Ens. Sup. Asoc. A 1/2 Tiempo	1	11,984.24	11,984.24
Profr. Ens. Sup. Tit. C T/C	5	37,084.50	72,458.56
Profr. Enseñanzas Sup. Asoc. C 1/2 Tmpo.	6	13,166.28	16,336.02
Técnico Docente Asociado A 1/2 T	4	9,344.98	9,344.98
Técnico Docente Asociado A 3/4 T	4	14,804.30	22,555.36
Técnico Docente Asociado A T/C	1	21,884.26	21,884.26
Técnico Docente Asociado B 1/2 Tmpo.	8	8,879.72	11,353.38
Técnico Docente Asociado B 3/4 Tiempo	4	16,331.88	16,331.88
Técnico Docente Asociado B T/C	5	17,744.02	34,041.36
Técnico Docente Ens. Sup. Asoc. C 3/4 Tmpo	2	15,895.70	17,718.44
Técnico Docente Ens.Sup.Asoc. C T/C	3	23,274.14	23,274.14
Técnico Docente Titular A 1/2 Tiempo	1	13,244.42	13,244.42
Técnico Docente Titular A 3/4 Tiempo	2	19,205.48	19,205.48
Total Base	**103**		
Total General	**103**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director de Area	5	32,517.14	78,369.08
Director General	1	52,795.62	114,365.98
Jefe de Departamento	26	23,960.56	57,172.02
Subdirector de Area	1	24,550.71	57,550.72
Subdirector General	1	39,989.90	87,499.91
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**33**		
Coordinador de Área	19	19,975.90	46,497.33
Promotor de Área	13	14,844.16	39,818.13
Subpromotor de Área	13	8,724.83	29,614.86
Total Confianza	**45**		
Total General	**78**		

Anexo 59
Analitico de Plazas Colegio de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	3	28,500.00	40,000.00
Jefe de Departamento	5	14,280.00	35,000.00
Presidente	1	55,621.00	70,000.00
Secretaria General	1	33,984.00	56,000.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**10**		
Auxiliar de Biblioteca	1	5,720.00	10,000.00
Auxiliar de Contabilidad	2	7,700.00	16,000.00
Auxiliar Editorial y de Comunicación	2	7,700.00	16,000.00
Diseñador Editorial y Gráfico	2	6,820.00	12,000.00
Encargado de Biblioteca	1	13,000.00	20,000.00
Intendente	2	5,830.00	10,000.00
Secretaria de Presidencia	1	11,500.00	16,000.00
Secretaria Ejecutiva	1	6,600.00	10,000.00
Técnicos Museografos y de Sonido	2	8,800.00	15,000.00
Velador	2	5,500.00	10,000.00
Total Confianza	**15**		
Total General	**25**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Sinaloense de Cultura

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	9	24,160.36	24,161.04
Director General	1	42,708.62	42,709.62
Jefe de Departamento	16	11,233.42	16,080.38
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**26**		
Asistente	1	7,725.68	7,725.68
Asistente Académico	1	1,357.28	1,357.28
Asistente Relaciones Pub. A	1	4,732.16	4,732.16
Auxiliar de Museografía A	2	3,821.06	3,821.06
Capturista A	1	5,549.90	5,549.90
Capturista B	1	5,955.78	5,955.78
Chofer	0	2,332.44	2,332.44
Custodio	1	3,332.44	3,332.44
Encargado de Mantenimiento	1	4,065.82	4,065.82
Guía Cultural A	1	6,135.56	6,135.56
Instructor (Taller de Danza)	1	1,515.36	1,515.36
Instructor de Coro	1	3,326.90	3,326.90
Instructor de Danza Folklórica B	1	1,086.12	1,086.12
Maestro Artes Plásticas	1	2,769.66	2,769.66
Maestro Artes Plásticas B	1	1,120.30	1,120.30
Maestro Taller Artes Plásticas	1	1,513.50	1,513.50
Maestro Taller Grabado en Mad	1	1,013.94	1,013.94
Secretaria D	1	3,487.72	3,487.72
Secretaria E	1	2,561.20	2,561.20
Sub-Jefe de Dpto.	1	10,893.34	10,893.34
Templetero	1	3,821.06	3,821.06
Velador	1	2,332.44	2,332.44
Total Confianza	**32**		
Analista	144	10,716.74	18,979.06
Asesor Acad. 40 Hrs.	2	14,306.32	14,536.00
Auxiliar Técnico	13	10,172.56	10,953.26
Jefe de Oficina A	1	9,885.34	9,885.34
Jefe de Sección A	3	9,568.68	10,151.74
Profesionista	3	21,559.72	22,841.10
Total Base	**166**		
Psicólogo Clínico	1	30,571.92	30,571.92
Trabajo Social Área Médica	1	22,275.38	22,275.38
Total Homologados Salud	**2**		
Total General	**215**		

Anexo 59
Analitico de Plazas Universidad Autónoma Indigena de México

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Asesor de Rectoría	1	14,900.00	16,000.00
Asistente	4	9,100.00	10,300.00
Asistente de Contraloría	1	4,200.00	4,300.00
Auxiliar Administrativo	56	4,500.00	6,800.00
Auxiliar Contable	3	4,100.00	5,400.00
Auxiliar de Albergue Varonil	1	4,100.00	5,100.00
Auxiliar de Biblioteca	6	5,200.00	7,100.00
Auxiliar de Comedor	22	4,900.00	5,700.00
Auxiliar de Diseño Gráfico	1	4,400.00	4,800.00
Auxiliar de Escolar	4	4,200.00	10,697.00
Auxiliar de Mantenimiento	12	4,100.00	8,500.00
Auxiliar de Planeación	1	2,700.00	3,100.00
Auxiliar de Posgrado	1	5,700.00	6,400.00
Auxiliar de Recursos Humanos	2	10,700.00	12,200.00
Auxiliar de Servicio Social	1	6,200.00	7,400.00
Auxiliar de Soporte Técnico	2	3,800.00	5,500.00
Bibliotecario	1	4,100.00	5,800.00
Chofer	3	4,700.00	5,200.00
Cocinera	4	4,800.00	11,900.00
Comisionado de Biblioteca	1	4,500.00	5,000.00
Comisionado de Mantenimiento	1	6,500.00	7,900.00
Comisionado del Sistema de Gestión de Calidad	1	5,000.00	5,800.00
Contralor Interno	1	7,700.00	8,900.00
Coodinador de Programa Educativo Lic. en Turismo	1	6,300.00	7,800.00
Coodinador General Administrativo	1	8,800.00	12,100.00
Coodinador General de Investigación	1	17,400.00	24,400.00
Coordinador de Programa Educativo de Ing. Forestal	1	10,400.00	11,600.00
Coordinador de Programa Educativo de Lic. en Contaduría	4	9,800.00	14,900.00
Coordinador de Programa Educativo de Lic. en Sociología	2	9,300.00	13,700.00
Coordinador de Programa Educativo en Sistemas Computacionales	2	9,400.00	13,000.00
Coordinador General de Programa Educativo	1	9,800.00	14,900.00
Coordinador Programa Educativo Ingeniería en Sistemas de Calidad	1	10,900.00	14,900.00
Director Académico de Unidad	1	9,400.00	13,700.00
Director de Planeación y Desarrollo	1	14,500.00	14,900.00
Director de Servicios Escolares	1	12,700.00	17,500.00
Director de Servicios Jurídicos	1	6,800.00	7,200.00
Director de Vinculación	1	9,400.00	13,700.00
Director de Vinculación y Prog. Esp.	3	13,500.00	15,000.00
Director General de Unidad	1	9,400.00	13,700.00
Directora Área Administrativa Unidad Mochicahui	1	9,400.00	13,700.00
Directora Área Administrativa Unidad Mochis	1	9,400.00	13,700.00
Directora Área Administrativa Unidad Virtual	1	9,400.00	13,700.00
Directora General de Unidad Choix	1	6,500.00	6,900.00
Directora General de Unidad Mochicahui	1	9,400.00	13,700.00
Directora General de Unidad Mochis	1	9,400.00	13,700.00
Diseñador Gráfico	1	5,200.00	6,300.00
Encargado de Albergue Femenil	1	4,200.00	4,700.00
Encargado de Albergue Varonil	1	7,900.00	8,100.00
Encargado de Bodega	2	3,500.00	4,000.00
Encargado de Despacho de Coordinación General	1	10,800.00	15,700.00
Encargado de Laboratorio	1	6,800.00	7,300.00
Encargado de Radio Uaim	1	5,100.00	5,800.00
Encargado de Servicio Social	1	10,800.00	11,900.00
Encargado de Servicios Multimedia	1	8,000.00	9,300.00
Encargado de Turno de Comedor	5	5,300.00	6,100.00
Encargado del Centro de Cómputo	3	6,200.00	7,900.00

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Autónoma Indígena de México

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Encargado del Despacho de Dirección	1	8,800.00	11,000.00
Enfermera	2	4,000.00	5,000.00
Facilitador de Asignatura	17	5,900.00	6,200.00
Facilitador Educativo TC B	6	10,600.00	17,700.00
Facilitador Educativo	47	8,800.00	12,100.00
Facilitador Educativo TC A	39	9,400.00	13,700.00
Facilitador Educativo TC C	4	12,700.00	17,500.00
Intendente	18	3,800.00	5,500.00
Jefe de Departamento de Información y Evaluación	1	9,700.00	10,800.00
Jefe de Departamento de Recursos Humanos	1	3,900.00	4,400.00
Jefe de Departamento Oficina OTT	1	8,900.00	11,600.00
Jefe de Depto. de Prod. Edit.	1	12,700.00	18,400.00
Jefe de Difusión Cultural	1	7,900.00	8,400.00
Jefe de Intendencia	1	3,800.00	5,500.00
Jefe de Mantenimiento	1	9,300.00	13,000.00
Jefe de Servicios Escolares	1	9,400.00	13,400.00
Promotor de Cultura	1	6,100.00	8,500.00
Rector	1	44,800.00	48,200.00
Responsable Bufete Jurídico	2	9,400.00	13,700.00
Secretario General	1	10,800.00	16,500.00
Secretario Técnico Operativo	1	9,400.00	11,500.00
Supervisor Administrativo	1	10,300.00	11,900.00
Vigilante	24	4,100.00	4,900.00
Total Base	**350**		
Total General	**350**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director de Área	3	9,806.10	10,509.10
Director General	1	16,834.88	17,496.04
Jefe de Departamento	22	7,366.32	7,799.22
Secretario Particular de SPS-33	1	7,886.78	8,427.14
Subdirector de Área	5	7,720.62	7,810.62
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**32**		
Analista Administrativo	7	9,723.90	16,649.48
Analista Programador B	2	10,960.40	17,573.30
Asistente de Almacén	64	9,046.34	16,649.48
Auxiliar de Administrador	21	9,043.68	16,646.82
Auxiliar de Manejador de Valores	6	9,043.68	16,646.82
Chofer de Director de Área	1	9,043.68	16,646.82
Chofer de SPS	1	9,721.24	16,646.82
Columnista	1	9,043.68	16,646.82
Coordinador de Profesores Dictaminadores	9	10,953.26	17,254.74
Coordinador de Técnico en Computación	5	9,932.40	16,646.82
Especialista en Teleinformática	1	12,349.12	18,953.50
Especialista Técnico	7	9,721.24	16,646.82
Jefe de Oficina	14	10,880.18	17,485.34
Oficial Técnico	5	9,043.68	16,646.82
Responsable de Fondos y Valores	2	9,360.94	16,649.48
Secretaria Ejecutiva A	1	12,349.12	18,953.50
Secretaria Ejecutiva B	4	10,960.40	17,573.30
Secretaria Ejecutiva C	10	9,935.06	16,649.48
Secretaria Ejecutiva D	23	9,358.28	16,646.82
Supervisor	4	9,358.28	16,646.82
Supervisor Administrativo	2	9,360.94	16,649.48
Técnico Especializado	31	10,880.18	17,485.34
Técnico Superior	59	12,416.18	19,020.54
Total Confianza	**290**		
Abogado	3	10,850.34	17,485.34
Administrativo Especializado	1,485	9,043.68	16,646.84
Analista Administrativo	79	10,182.78	16,649.48
Asesor Técnicos Pedagógicos de Educación Telesecundaria	23	27,643.19	38,392.80
Asistente de Cocina	82	9,046.34	16,649.48
Asistente de Servicios en Plantel	2,100	9,046.34	16,649.48
Asistente de Servicios y Mantenimiento	171	9,046.34	16,649.48
Asistente Especial de Servicio Naval	3	9,046.34	16,649.48
ATP Sec Especial	10	18,727.68	25,044.68
ATP Sec Física	13	28,882.56	38,882.88
ATP Sec Generales	4	28,896.52	38,579.62
ATP Sec Preescolar	73	18,181.98	24,370.17
ATP Sec Primarias	50	18,115.58	24,210.02
ATP Sec Técnicas	4	28,896.52	38,579.62
Auxiliar Administrativo	4	11,548.42	12,281.90
Auxiliar de Administrador	123	9,046.34	16,649.48
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento en Plantel	76	9,046.34	16,649.48
Ayte. B de Taller de Ensef. Agrope	3	12,236.16	22,241.35
Ayte. G de Taller Foráneo	5	15,210.80	25,004.95
Ayudante Administrativo	46	9,046.34	16,649.48
Ayudante de Trabajo Social	22	9,046.34	16,649.48
Ayudante F de Taller Foráneo	1	11,451.40	21,201.87
Ayudante Taller de Primaria	3	6,870.12	15,744.65
Chofer	20	9,358.74	16,649.48
Cocinera	84	9,536.86	16,649.48
Coordinador de Técnica en Computación	1	10,180.12	16,646.82

Anexo 59
Analítico de Plazas Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Dentista Cirujano	1	11,985.46	18,524.86
Director Bilingüe de Educación Preescolar Indígena	3	15,805.89	66,617.68
Director Bilingüe de Educación Primaria Indígena	7	15,625.11	69,503.52
Director de Escuela Sec. Tec. For.	99	40,753.23	141,725.24
Director de Primaria, Foráneo	705	16,336.69	73,054.02
Director de Secundaria para Trabajadores, Foráneos	1	35,196.31	133,014.46
Director Educación Básica para Adultos Nocturno	56	8,447.96	41,050.70
Director Escuela Educación Especial	275	16,536.57	74,184.28
Director Escuela Secundaria Foránea	54	41,049.29	142,462.66
Director Maestro de Telesecundaria	98	38,797.49	136,873.39
Directora de Jardín de Niños, Foránea	352	16,332.83	73,050.02
Directora para Cedi	8	21,343.99	98,041.48
Ecónomo (uso exclusivo de planteles)	11	9,536.86	16,849.48
Educadora Cedi	90	16,051.46	81,792.32
Electricista	2	9,043.68	16,846.82
Enfermera	3	9,358.28	16,846.82
Enfermera Especializada	6	9,723.90	16,849.48
Especialista de Servicio Naval	5	9,536.86	16,849.48
Especialista Técnico	75	10,177.64	16,846.82
Fotógrafo	1	9,043.68	16,846.82
Horas Acompañante Música Jardín Niños	390	524.70	102,580.46
Horas de Ayte. A Foráneo	228	493.06	90,337.45
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria General	4	568.04	112,520.38
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria General	8	592.72	114,277.86
Horas de Enseñanza Adiestramiento Secundaria Técnica	33	592.72	114,277.86
Horas de Enseñanza Secundaria para Fortalecimiento Curric.	17	589.82	113,993.04
Horas de Maestro Telesecundaria Foráneo	1,040	645.85	113,936.46
Horas Educación Física para Fortalecimiento Curricular	65	591.06	114,210.56
Horas Enseñanza Artística y Música Postp	4	591.06	114,210.56
Horas Enseñanza Secundaria Técnica para Fortalecimiento	52	589.82	113,993.64
Horas Telesecundaria para Fortalecimiento Curricular	19	589.72	114,157.58
Inspector Bilingüe Educación Primaria Indígena	7	31,078.33	123,076.80
Inspector de Misiones Culturales	6	29,878.06	124,847.50
Inspector de Zona de Enseñanza Primaria, Foráneo	126	33,004.31	133,393.90
Inspector Educación Básica para Adultos	10	13,278.86	70,898.86
Inspector General de Jardín de Niños Foráneos	12	35,786.95	144,408.48
Inspector General de Secundaria Técnico	13	48,301.77	164,058.81
Inspector General de Seg. Enseñanza Foráneo	11	47,765.64	164,058.81
Inspector Jardín de Niños, Foráneo	77	32,963.69	133,379.30
Inspector Normalista Educación Física Foráneo	18	45,264.86	172,705.63
Inspector Zona de Telesecundaria Foráneo	22	44,937.66	140,110.97
Inspectora para Cedi	5	30,658.71	127,758.18
Jefe Brigada Mejor. Indígena Normalista	1	16,425.62	73,674.70
Jefe de Enseñanza Secundaria Foráneo	23	42,707.54	147,983.09
Jefe de Enseñanza Secundaria Técnico Foráneo	24	42,338.68	147,556.13
Jefe de Misión Cultural Normalista	18	17,230.40	85,070.10
Jefe de Oficina	3	12,177.96	14,466.44
Jefe de Oficina	108	12,049.84	18,589.04
Jefe de Sección	3	12,177.96	13,708.58
Jefe de Sector Educación Primaria	20	35,774.75	144,096.48
Jefe de Servicios y Mantenimiento	1	9,043.68	16,846.82
Maestra Jardín de Niños 3/4 Tiempo	2	15,013.82	25,560.83
Maestro A Brig. Mejoramiento Indíg	3	13,461.46	23,979.61
Maestro Bilingüe Educación Preescolar Indígena	74	11,810.64	60,460.84
Maestro Bilingüe Educación Primaria 3/4	8	15,010.68	25,560.81
Maestro Bilingüe Educación Primaria Indígena	157	11,810.64	60,460.84

Anexo 59
Analítico de Plazas Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Maestro C de Misión Cultural	151	14,263.08	73,816.92
Maestro de Educación Especial	1,541	12,231.20	62,656.90
Maestro de Enseñanza Musical Elemental Jardín de Niños	710	510.44	62,645.96
Maestro de Escuela Exp. Pedagógica, Foráneo	8	12,105.20	62,572.04
Maestro de Grupo Primaria, Foráneo	8,910	11,813.54	60,463.84
Maestro Grupo Primaria 3/4 T	3	15,494.54	25,563.63
Maestro Jardín de Niños, Foráneo	3,752	11,810.70	60,460.92
Maestro Psicólogo Orientación Educación Especial	350	12,231.20	62,658.90
Maestro Tiempo Completo Mixto, Titulado	1	20,896.32	32,638.38
Médico	17	12,049.84	18,589.04
Mesero	1	9,043.68	16,646.82
Músico	1	9,043.68	16,646.82
Niñera Especializada	176	9,721.62	16,649.48
Oficial de Mantenimiento Mecánico	4	9,356.08	16,646.82
Oficial de Servicios y Mantenimiento	451	9,046.34	16,649.48
Operador de Equipo	9	9,046.34	16,649.48
Operador de Equipo de Comunicaciones	1	9,043.68	16,646.82
Orientador de Comun. de Prom. Ind.	109	11,660.32	60,343.52
Prefecto	277	12,587.16	22,494.33
Prefecto B Foráneo	202	12,587.68	22,498.07
Prefecto Foráneo	14	12,597.34	22,510.01
Profesor Titular C 3/4 de Tiempo	2	26,216.12	33,506.38
Profesor Adiestramiento Enseñanza Tecnológica Vocacional	43	556.38	112,455.60
Profesor Asignatura B (Educación Superior)	19	1,307.33	24,724.47
Profesor Asociado B (Educación Superior) Capacitación y Mejoramiento	1	21,822.40	25,339.10
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	1	11,810.25	13,853.67
Profesor Asociado C (Educación Superior)	4	24,112.08	28,272.09
Profesor Asociado C (Educación Superior) Capacitación y Mejoramiento	1	12,870.11	15,080.11
Profesor Asociado C (Educación Superior) de Capacitación	1	18,561.02	21,726.02
Profesor de Adiestramiento de Sector Técnico Foráneo	3,675	592.72	114,277.86
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Foráneo	1,496	592.72	114,277.86
Profesor de Adiestramiento de Secundaria Técnico Foráneo	34	568.04	112,520.38
Profesor de Educación Básica para Adultos Nocturno Foráneo	258	6,192.70	33,898.26
Profesor de Enseñanza Artística para Postprimaria	1,758	574.36	113,668.30
Profesor de Enseñanza Artística para Postprimaria	13	591.06	113,893.25
Profesor de Enseñanza de Adiestramiento de Secundaria Foráneo	315	568.04	112,520.38
Profesor de Enseñanza de Inglés	717	396.42	39,090.64
Profesor de Enseñanza Secundaria Técnica Foráneo	10,097	572.76	113,993.14
Profesor de Enseñanza Secundaria, Foráneo	7,602	572.76	114,043.54
Profesor de Inglés Normal	16	38,915.90	44,184.92
Profesor de Mater. Profesional de Enseñanza Normal	3	585.02	35,299.41
Profesor Educación Básica para Adultos Nocturno Foráneo	1	7,771.58	16,847.47
Profesor Enseñanza Técnico Superior, Foráneo	9	585.02	35,299.41
Profesor Enseñanza Tecnológica Foráneo	47	591.06	114,210.56
Profesor Enseñanza Vocacional, Foráneo	17	585.02	35,299.41
Profesor Normal de Educación Física Foráneo	5,460	594.76	113,925.02
Profesor Orientación de Enseñanza Secundaria Foráneo	464	592.72	114,277.86
Profesor Orientador Profesional Enseñanza Superior Foráneo	28	585.02	114,207.70
Profesor Titulado A (Educación Superior) de Capacitación y Mejoramiento	2	14,506.55	17,108.59
Profesor Titulado B 3/4 de Tiempo	3	24,399.30	28,527.00
Profesor Titular A Tiempo Completo	2	27,200.14	32,281.56
Profesor Titular B	2	31,827.72	37,785.94
Profesor Titular C	9	37,273.32	44,290.52
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	1	19,593.67	22,999.03
Profr. A de Adiest. Tec. p/Ind. F.	9	11,379.02	21,186.39
Promotor	2	9,360.94	16,649.48

Anexo 59
Analítico de Plazas Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Promotor Bilingüe Educación Primaria Indígena	3	11,122.88	20,746.10
Promotor Bilingüe Preesi Indígena	3	11,122.88	20,746.10
Psicólogo	9	12,049.84	18,589.04
Puericultor (uso exclusivo de planteles)	5	11,805.59	18,210.79
Secretaria de Apoyo	307	9,046.34	16,648.48
Secretaria C	1	9,534.20	16,646.82
Secretario de Director del Plantel	3	11,546.42	12,281.90
Subdirector Académico de Primaria, Foráneo	6	15,531.10	25,866.14
Subdirector de Gestión Escolar de Primaria, Foráneo	26	15,278.36	15,531.10
Subdirector Secret. de Secundaria Foránea	76	54,469.73	132,305.68
Subdirector Srio. Escuela Técnico Foráneo	100	34,120.65	131,933.44
Supervisor Educación Especial Foráneo	35	32,199.51	131,357.14
Técnico Bibliotecario	54	9,358.74	16,649.48
Técnico Docente Asignatura A	4	1,136.38	10,545.03
Técnico Docente Asociado B Tiempo Completo	1	18,374.36	21,643.74
Técnico Medio	143	9,723.90	16,649.48
Técnico Medio en Imprenta	2	9,043.88	16,646.82
Trabajadora Social	388	10,959.43	17,420.13
Total Base	59,972		
Total General	59,294		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Politécnica de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado General	1	58,084.01	66,567.87
Asistente de Rector	1	28,151.50	28,161.50
Contralor Interno	1	58,084.01	66,567.87
Coordinador de Rectoría	1	30,051.03	58,536.48
Director de División de Estudios Profesionales	1	67,859.02	77,788.40
Director de Posgrado	1	46,441.23	58,332.47
Director de Programa Académico	11	46,441.23	58,332.47
Director de Servicios Administrativos	1	58,084.01	66,567.87
Director de Vinculación y Extensión	1	67,859.02	77,788.40
Rector	1	138,813.03	138,813.03
Secretaria(o) Técnica de Rectoría	1	34,589.66	36,218.90
Secretario(a) Académico	1	117,757.15	117,757.15
Secretario(a) Administrativo	1	100,717.94	100,717.94
Subdirector de Desarrollo de Software	1	46,441.23	58,332.47
Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto	1	46,441.23	58,332.47
Subdirector de Recursos Financieros	1	46,441.23	58,332.47
Subdirector de Recursos Humanos	1	46,441.23	58,332.47
Titular del Órgano Interno de Control	1	58,084.01	66,567.87
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**28**		
Asesor	2	23,887.13	34,735.04
Asistente administrativo	4	14,893.39	18,059.70
Asistente de Alta Dirección	2	21,531.03	28,151.50
Asistente de Dirección	10	12,342.22	18,555.70
Asistente de Oficina	1	9,087.26	18,555.70
Coordinador(a) de Maestría	2	40,361.58	44,909.16
Intendente	9	9,087.26	10,948.72
Jardinero	3	9,087.26	10,948.72
Jefe de Departamento	13	34,735.04	44,909.16
Jefe de Oficina	17	18,050.99	34,735.04
Jefe de Servicios	1	15,287.17	15,287.17
Laboratorista	10	11,983.78	16,042.27
Prefecto	2	11,727.06	18,059.70
Prestador de Servicios Profesionales Docentes	22	972.31	8,005.34
Profesor de Asignatura Sindicalizado Horas Excedentes	51	366.35	17,584.65
Profesor(a) de Asignatura	76	2,498.67	29,620.91
Profesor(a) de Tiempo Completo	22	35,575.90	44,980.88
Programador Analista	2	25,504.43	36,029.21
Técnico de Mantenimiento	4	15,397.50	23,103.50
Vigilante	1	10,948.72	10,948.72
Total Confianza	**254**		
Jefe de Departamento A	8	25,742.15	25,919.15
Jefe de Departamento B	2	32,157.20	34,029.84
Jefe de Departamento C	5	34,395.81	37,307.20
Jefe de Departamento C1	0	41,591.81	41,591.81
Jefe de Departamento C2	5	48,604.61	53,532.52
Jefe de Oficina A	9	11,075.48	12,022.70
Jefe de Oficina B	3	16,980.44	17,875.32
Jefe de Oficina B+	7	20,221.43	22,354.80
Jefe de Oficina C	9	22,756.76	25,548.15
Profesor de Asignatura A (10 Horas)	8	11,184.83	12,953.58
Profesor de Asignatura A (20 Horas)	13	22,628.70	25,755.49
Profesor de Asignatura A (23 Horas)	7	29,067.75	29,509.61
Profesor de Asignatura B (20 Horas)	15	24,992.74	28,363.23
Profesor de Asignatura B (23 Horas)	7	31,523.61	32,531.51
Profesor de Asignatura B (25 Horas)	1	35,297.03	35,297.03
Profesor de Asignatura B (5 Horas)	1	7,641.81	7,641.81

Anexo 59
Analitico de Plazas Universidad Politécnica de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Profesor de Asignatura C (10 Horas)	1	13,722.75	13,722.75
Profesor de Asignatura C (20 Horas)	1	26,717.49	26,717.49
Profesor de Asignatura C (28 Horas)	1	34,294.17	34,294.17
Profesor de Asignatura C (25 Horas)	1	37,212.96	37,212.96
Profesor de Tiempo Completo A	1	38,124.83	38,124.83
Profesor de Tiempo Completo B	4	45,211.03	45,520.54
Profesor de Tiempo Completo C	2	49,130.84	49,809.14
Profesor de Tiempo Completo D	2	58,714.41	59,117.88
Total Base	113		
Total General	395		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director General	1	55,953.54	60,675.07
Director de Área	6	38,858.68	45,491.86
Jefe del Departamento	20	18,709.86	30,772.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**27**		
Analista de Apoyo B	1	9,139.74	11,622.33
Analista de Área	1	14,184.16	21,693.06
Analista de Área 1	2	14,350.00	21,800.96
Analista de Área 2	3	13,500.80	20,800.81
Analista de Área A	2	13,387.86	17,101.12
Analista de Área A1	4	13,330.59	16,458.88
Analista de Área B	3	11,243.90	14,879.86
Analista de Área B1	1	11,001.00	14,779.81
Analista de Área B2	2	10,750.62	14,729.92
Asistente	2	16,441.46	22,693.06
Auxiliar 2	4	6,380.00	8,958.33
Jardinero	4	8,560.24	10,273.73
Jefe de Área	6	13,306.69	20,400.29
Jefe de Área 1	1	12,750.50	20,250.30
Jefe de Área 2	2	12,650.25	18,238.67
Jefe de Grupo de Supervisión Zona (Norte, Centro y Sur)	3	8,667.57	17,862.24
Supervisor de Obra (Norte, Centro y Sur)	16	11,880.70	17,351.03
Vigilante	2	6,800.00	9,700.56
Total Confianza	**59**		
Total General	**86**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Tecnológico Superior de Guasave

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director General	1	0.00	68,510.92
Jefe de Departamento	16	0.00	24,068.26
Jefe de División	6	0.00	33,676.89
Subdirector de Área	4	0.00	46,200.84
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**27**		
Chofer de Director	2	7,464.94	7,715.33
Ingeniero en Sistemas	1	11,829.07	12,039.19
Secretaria de Director General	1	9,674.73	9,871.78
Secretaria de Jefe de Departamento	6	6,744.54	6,998.41
Secretaria de Subdirector	3	7,857.14	8,110.71
Técnico Especializado	2	10,897.99	10,901.51
Total Confianza	**17**		
Almacenista	1	6,113.73	6,375.37
Analista Especializado	1	10,172.71	10,372.57
Auxiliar Administrativo	2	6,113.73	6,375.37
Bibliotecario	2	6,412.25	6,670.11
Capturista	3	7,464.94	7,715.33
Coordinador de Promotores	4	10,172.71	10,372.57
Intendente	9	6,113.73	6,375.37
Jefe de Oficina	12	9,674.73	9,871.78
Laboratorista	6	7,090.61	7,344.74
Médico General	2	10,172.71	10,372.57
Profesor Asociado "A"	9	0.00	16,068.47
Profesor Asociado "B"	15	0.00	20,261.19
Profesor Asociado "C"	11	0.00	22,700.84
Profesor de Asignatura "A"	1	0.00	456.51
Profesor de Asignatura "B"	1	0.00	522.76
Profesor Titular "A"	8	0.00	26,243.01
Profesor Titular "B"	5	0.00	31,064.18
Psicólogo	2	10,172.71	10,372.57
Técnico en Mantenimiento	4	6,412.25	6,670.11
Vigilante	3	0.00	5,915.45
Total Base	**103**		
Total General	**147**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Tecnológico Superior de Eldorado

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director General	1	67,539.55	67,539.55
Jefe de División	4	30,228.70	30,228.70
Jefe Departamento	8	24,432.80	24,432.80
Subdirector de Area	3	41,757.90	41,757.90
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	16		
Almacenista	2	6,793.55	6,793.55
Analista Especializado	2	10,187.40	10,187.40
Analista Técnico	3	8,983.00	8,983.00
Bibliotecario	1	7,043.80	7,043.80
Capturista	4	7,931.25	7,931.25
Chofer de Director	1	7,931.25	7,931.25
Coordinador de Promociones	2	10,187.40	10,187.40
Ingeniero en Sistemas	1	11,602.45	11,602.45
Intendente	6	6,793.55	6,793.55
Jefe de Oficina	1	9,762.20	9,762.20
Laboratorista	4	7,616.60	7,616.60
Médico General	1	10,187.40	10,187.40
Profesor Asociado A	8	17,322.25	17,322.25
Profesor Asociado B	5	19,266.05	19,266.05
Profesor Asociado C	2	21,403.45	21,403.45
Profesor de Asignatura A	534	235,014.40	235,014.40
Profesor de Asignatura B	280	137,516.40	137,516.40
Profesor Titular A	8	24,486.70	24,486.70
Profesor Titular B	2	26,663.80	26,663.80
Programador	1	9,762.20	9,762.20
Psicólogo	1	9,420.15	9,420.15
Secretaria de Subdirector	2	8,266.95	8,266.95
Secretaria Director General	1	9,762.20	9,762.20
Secretaria Jefe de Departamento	5	7,322.55	7,322.55
Técnico Especializado	2	10,696.50	10,696.50
Técnico Mantenimiento	3	7,043.80	7,043.80
Vigilante	6	6,403.05	6,403.05
Total Confianza	888		
Total General	904		

Anexo 59
Analítico de Plazas Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador Ejecutivo II	8	19,041.64	19,041.64
Coordinador Ejecutivo III	2	18,908.18	18,908.18
Director de Plantel B y C II	1	28,370.62	28,380.62
Director de Plantel B y C II	8	28,370.62	28,370.62
Director de Plantel B y C III	2	28,370.62	28,370.62
Director de Plantel D y E II	1	27,173.38	27,173.38
Director de Plantel D y E III	2	27,181.44	27,181.44
Representante	1	78,662.22	78,662.22
Subcoordinador	3	28,313.78	28,313.78
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**28**		
Jefe de Proyecto	77	26,340.87	31,197.83
Subjefe Técnico Especialista	56	18,337.81	23,210.82
Total Confianza	**133**		
Administrativo Técnico Especialista	2	11,037.74	13,256.70
Asistente de Servicios Básicos	66	9,895.53	11,983.70
Asistente Escolar y Social	10	11,037.74	13,502.83
Auxiliar de Seguridad	22	11,623.20	14,280.37
Auxiliar de Servicios Generales	58	10,749.90	13,260.46
Promotor Cultural y Deportivo	12	11,920.76	13,260.46
Secretaria B	12	11,920.76	14,675.55
Secretaria C	30	11,037.74	13,502.83
Supervisor de Mantenimiento	10	12,523.90	14,675.55
Técnico Bibliotecario	12	11,330.02	13,890.42
Técnico en Contabilidad	3	10,463.62	12,738.38
Técnico en Graficación	5	10,749.90	13,260.46
Técnico en Materiales Didácticos	2	9,895.53	11,983.70
Técnico Financiero	11	11,920.76	14,675.55
Tutor Escolar	18	11,330.02	13,890.42
Total Base	**273**		
Profesor Instructor C	0	4,116.21	43,990.94
Técnico CB I	0	7,746.19	32,994.44
Técnico CB II	0	4,416.61	38,079.64
Técnico Instructor A	0	3,370.27	25,214.30
Total Personal Docente	**0**		
Total General	**434**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado General	1	22,679.38	24,709.73
Director de Planeación, Programación y Evaluación	1	41,687.09	44,914.05
Director de Programa Académico	2	22,679.38	24,709.73
Director de Servicios Administrativos	1	41,687.09	44,914.05
Jefe de Departamento A	13	22,679.38	24,709.73
Jefe de Departamento B	1	27,555.76	29,760.22
Rector	1	70,105.74	75,714.19
Secretario Académico	1	49,112.76	53,041.78
Secretario Administrativo	1	49,112.76	53,041.78
Subdirector de Vinculación	1	27,555.76	29,760.22
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**33**		
Asistente Administrativo	2	8,528.38	9,210.65
Bibliotecario	1	8,528.38	9,210.65
Chofer del Rector	1	9,105.08	9,833.48
Chofer Gestor	1	9,105.08	9,833.48
Enfermera	1	14,566.64	15,731.97
Jefe de Oficina A	12	14,566.64	15,731.97
Jefe de Oficina B	2	18,396.08	19,867.76
Prefecto	2	8,528.38	9,210.65
Secretaria del Rector	1	9,105.08	9,833.48
Técnicos de Mantenimiento	2	8,528.38	9,210.65
Tesorero	1	14,566.64	15,731.97
Total Confianza	**26**		
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel A	16	3,469.27	3,746.81
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel B	6	3,955.02	4,271.42
Profesor de Asignatura Hora / Clase Nivel C	9	6,527.66	7,049.87
Profesor de Tiempo Completo A	2	22,146.50	23,918.22
Profesor de Tiempo Completo B	5	27,555.76	29,760.22
Total Personal Docente	**40**		
Total General	**99**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Politécnica del Valle del Évora

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado General	1	22,898.38	23,699.83
Director de Planeación Programación, Evaluación y Transparencia	1	38,361.64	39,704.30
Director de Programa Académico	1	38,361.64	39,704.30
Jefa de Departamento de Recursos Financieros	1	22,898.38	23,699.83
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	1	22,898.38	23,699.83
Jefe de Departamento de Recursos Humanos	1	22,898.38	23,699.83
Jefe de Departamento de Servicios Escolares	1	22,898.38	23,699.83
Jefe de Departamento de Sistemas Informáticos	1	22,898.38	23,699.83
Jefe de Departamento de Vinculación (Estancias y Estadías)	1	22,898.38	23,699.83
Rectora	1	65,322.00	67,608.27
Secretario Académico	1	53,878.62	55,762.30
Secretario Administrativo	1	48,641.58	50,344.03
Subdirector de Planeación, Evaluación y Transparencia	1	24,170.40	25,016.36
Subdirector de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria	1	24,170.40	25,016.36
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	14		
Asistente Administrativo	2	11,130.60	11,520.38
Bibliotecario	1	11,022.78	11,408.58
Chofer	1	10,013.00	10,363.45
Enfermera	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Almacen y Activo Fijo	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Asesoría y Tutorías	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Contabilidad	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Control Escolar	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Incubadora de Empresas y Seguimiento de Egresados	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Programa Académico	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Sistemas	1	15,914.90	16,471.93
Jefa de Oficina de Soporte Técnico y Transparencia	1	15,914.90	16,471.93
Laboratorista	1	10,532.90	10,901.56
Profesor de Asignatura a H/S/M (Licenciatura) A	18	386.47	400.00
Profesor de Asignatura a H/S/M (Maestría) B	4	514.41	532.41
Profesor de Tiempo Completo A	4	21,300.68	22,046.20
Secretaria de Rectora	1	11,130.60	11,520.38
Técnico en Mantenimiento	2	8,463.24	8,759.46
Tesorera (Cajera)	1	11,908.40	12,325.19
Total Confianza	44		
Total General	58		

Anexo 59
Analitico de Plazas Universidad Tecnológica de Culiacán

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director de Área	4	47,677.20	47,677.20
Jefe de Departamento	4	24,571.80	24,571.80
Rector	1	63,561.15	63,561.15
Subdirector	3	33,814.15	33,814.15
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**12**		
Analista Administrativo	1	8,335.75	8,335.75
Coordinador	8	13,092.25	13,092.25
Jefe de Oficina	6	8,185.45	8,185.45
Técnico Bibliotecario	1	7,044.15	7,044.15
Técnico Especializado en Mantenimiento	5	6,335.75	6,335.75
Total Confianza	**23**		
Docente	35	6,040.16	18,790.80
Total Personal Docente	**35**		
Total General	**71**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Tecnológica de Escuinapa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado	1	35,789.00	35,789.00
Coordinador	5	50,046.00	50,046.00
Jefe de Departamento	8	73,795.00	73,795.00
Rector	1	190,894.00	190,894.00
Subdirector de Área	3	101,553.00	101,553.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**18**		
Analista Administrativo	3	24,218.00	24,218.00
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1	18,596.00	18,596.00
Chofer del Rector	1	23,034.00	23,034.00
Jefe de Oficina	6	31,289.00	31,289.00
Secretaria de departamento	1	22,148.00	22,148.00
Secretaria de Director de Área	2	24,218.00	24,218.00
Secretaria de Rector	1	26,926.00	26,926.00
Técnico Bibliotecario	1	26,926.00	26,926.00
Técnico en Contabilidad	2	26,926.00	26,926.00
Total Confianza	**18**		
Profesor Asociado C	3	70,592.00	70,592.00
Total Personal Docente	**3**		
Total General	**39**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador de Zona	11	17,152.72	17,412.72
Coordinador Regional	1	17,385.10	17,385.10
Director General	1	69,095.24	69,095.24
Jefe de Departamento	5	17,184.84	17,449.84
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**18**		
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	9	13,693.58	14,316.94
Secretaria Ejecutiva B	1	12,220.50	12,220.50
Total Confianza	**10**		
Administrativo Especializado	5	16,368.00	18,254.18
Analista Administrativo	13	15,571.98	19,579.12
Coordinador de Técnicos en Computación	1	19,905.82	19,905.82
Especialista en Proyectos Técnicos	16	13,872.30	16,815.06
Jefe de Oficina	20	15,156.22	20,970.24
Oficial de Servicios y Mantenimiento	1	16,660.18	16,660.18
Secretaria C	9	15,235.80	18,134.60
Técnico Docente	87	16,356.74	26,506.52
Técnico Medio	18	14,488.72	19,400.58
Técnico Superior	8	21,374.26	21,964.14
Total Base	**179**		
Total General	**207**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Abogado General	1	53,196.21	53,196.21
Director de Unidad	3	56,106.16	56,106.16
Órgano Interno de Control	1	38,005.02	38,005.02
Rector	1	92,704.38	92,704.38
Secretaria Académica	1	67,629.38	67,629.38
Secretaria General	1	73,867.02	73,867.02
Secretario Administrativo	1	67,629.38	67,629.38
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**9**		
Coordinación de Departamento de Unidad A	2	17,790.21	17,790.21
Coordinación de Departamento de Unidad B	4	20,203.74	20,203.74
Coordinación de Departamento de Unidad C	4	22,517.83	22,517.83
Coordinación Estatal	3	30,479.14	30,479.14
Coordinador Administrativo	1	30,479.14	30,479.14
Coordinador de Departamento B	1	24,011.24	24,011.24
Coordinador de Subsede	2	27,380.99	27,380.99
Coordinador Departamental	3	16,937.90	17,916.96
Dirección Estatal de Area	3	32,644.10	32,644.10
Jefe de Departamento Estatal A	3	22,517.83	22,517.83
Jefe de Departamento Estatal B	3	24,011.24	24,011.24
Jefe de Departamento Estatal C	2	27,380.77	27,380.77
Jefe de Unidad Sead	2	14,475.06	14,545.96
Subdirector Académico	1	30,479.14	30,479.14
Total Confianza	**34**		
Analista Especializado	4	21,097.88	26,013.99
Auxiliar Académico Administrativo A	15	15,407.87	16,152.21
Auxiliar Académico Administrativo B	10	16,625.66	18,625.66
Auxiliar Académico Administrativo C	17	21,947.90	34,523.42
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad A	28	11,790.56	12,360.14
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad B	11	13,179.88	13,820.47
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad C	26	15,407.86	20,860.42
Auxiliar Académico Administrativo de Unidad D	12	18,389.04	23,272.01
Auxiliar de Analista Administrativo	5	14,714.34	18,711.37
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad A	32	8,723.88	9,145.11
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad B	8	11,790.56	12,360.14
Auxiliar de Servicios Generales de Unidad C	2	15,407.86	16,152.21
Bibliotecario	4	16,588.86	18,285.75
Bibliotecario Especializado	3	16,589.03	19,624.56
Guardián	10	13,786.80	15,823.03
Intendente	4	12,213.45	14,131.25
Secretaria	1	17,992.50	23,903.91
Secretaria	3	17,992.50	23,903.91
Secretaria	1	17,992.50	23,903.91
Secretaria Ejecutiva	3	23,738.38	25,719.05
Total Base	**199**		
Docente	170	937.43	22,331.27
Profesor Asignatura A	28	3,263.43	11,247.96
Profesor Asignatura B	31	3,674.28	23,259.46
Profesor Asociado A 1/2 Tiempo	8	13,462.16	19,258.38
Profesor Asociado A T.C.	2	26,924.45	29,114.21
Profesor Asociado B 1/2 T	2	14,612.15	14,612.16
Profesor Asociado C 1/2 T	1	17,801.71	26,307.77
Profesor Titular A 1/2 T	3	20,793.36	34,816.01
Profesor Titular A T.C.	1	41,586.72	41,586.72
Profesor Titular B 1/2 T	5	30,301.44	36,757.70
Profesor Titular B T.C.	2	60,602.88	64,572.45
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	19	26,168.10	52,798.89

Anexo 59
Analítico de Plazas Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Profesor Titular C T.C.	22	52,338.19	90,418.89
Total Personal Docente	**294**		
Total General	**639**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Centro de Estudios de Bachillerato

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Maestro CB-4	1	16,473.78	16,473.78
Oficial Administrativo D	7	11,404.22	13,029.96
Oficial de Servicios D	5	8,519.30	9,982.78
Prefecto D	2	14,715.94	16,508.84
Prof. Asig. E.S.B.	21	1,077.06	12,573.12
Prof. Ens. Sup. Asoc. A 3/4 T	2	20,861.00	21,487.32
Prof. Ens. Sup. Tit. A 3/A Tmpo.	1	29,474.82	29,474.82
Prof. Enseñanzas Sup.Tit. A 1/2 Tmpo.	1	21,621.24	21,621.24
Profesor Enseñanzas Sup. Asoc. B 3/4 de Tmpo.	1	23,926.42	23,926.42
Profesor Enseñanzas Sup. Asociado C 3/4	2	23,259.64	25,479.18
Profesor Enseñanzas Sup.Tit. A T/C	0	26,938.40	26,938.40
Profr. Ens. Sup. Asoc. A 1/2 Tiempo	8	11,650.20	14,364.26
Profr. Enseñanzas Sup. Asoc. C 1/2 Tmpo.	1	16,124.64	16,124.64
Técnico Docente Asociado B 1/2 Tmpo.	2	12,290.34	14,945.10
Técnico Docente Ens. Sup. Tit. C 1/2 Tiempo	1	16,575.92	16,575.92
Total Base	53		
Total General	53		

Anexo 59
Analítico de Plazas Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador Académico	2	31,412.80	31,412.80
Director de Área	3	41,603.25	41,603.25
Director de Plantel A	1	38,387.90	38,387.90
Director General	1	55,234.65	55,234.65
Jefe de Departamento	5	29,186.65	29,186.65
Total Confianza	12		
Administrativo Especializado	1	7,480.40	7,480.40
Analista Especializado	3	10,079.80	10,079.80
Auxiliar de Servicios y Mantenimiento	1	6,154.05	6,154.05
Bibliotecaria	1	7,079.65	7,079.65
Capturista	17	7,852.20	8,852.20
Chofer	2	6,444.10	7,444.10
Coord. De Técnicos Especializados	6	13,265.60	16,765.60
Encargado del Orden	2	6,391.69	6,391.69
Enfermera	1	6,245.90	6,245.90
Ingeniero en Sistemas	1	12,265.60	12,265.60
Jefe de Oficina	9	11,827.55	16,827.55
Laboratorista	1	7,852.20	7,852.20
Oficial de Mantenimiento	2	6,444.10	6,444.10
Profesor CECyTE	33	732.88	6,962.36
Programador	2	10,079.80	13,079.80
Secretaria de Director de Área	3	6,664.50	6,664.50
Secretaria de Director de Plantel	1	7,852.20	12,852.20
Secretaria de Director General	1	10,079.80	12,079.80
Supervisor	1	14,265.60	14,765.60
Técnico Especializado	9	12,827.55	14,827.55
Trabajadora Social	1	6,664.50	6,664.50
Vigilante	5	6,444.10	6,444.10
Total Base	97		
Total General	109		

Anexo 59
Analítico de Plazas Escuela Normal Experimental de El Fuerte

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinación	3	13,671.77	34,774.79
Dirección General	1	43,060.24	58,333.33
Jefe de Departamento	5	7,666.17	26,814.56
Subdirección Académica	1	26,770.50	42,000.00
Subdirección Administrativa	1	26,770.50	42,000.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**11**		
Auxiliar Administrativo	3	3,500.00	14,583.33
Cocinera	3	6,460.26	12,042.33
Docente	11	99.17	7,933.33
Intendente	3	4,666.67	11,433.33
Prefectura	2	525.00	12,042.33
Total Confianza	**22**		
Total General	**33**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director General	1	42,538.00	42,538.00
Jefe De Departamento	2	18,540.28	18,540.28
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	3		
Asistente	2	7,725.68	7,725.68
Total Confianza	2		
Total General	5		

Anexo 59
Analítico de Plazas Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	0	27,969.12	27,969.12
Director General	1	42,537.34	42,537.34
Jefe de Departamento	1	17,090.28	17,090.28
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**2**		
Asistente	7	7,725.68	9,125.65
Sub-Jefe Depto	2	10,893.34	12,893.32
Total Confianza	**9**		
Analista	6	10,716.74	17,382.24
Auxiliar Técnico	1	18,937.92	18,937.92
Jefe de Seccion A	1	9,778.80	9,778.80
Total Base	**8**		
Total General	**19**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Administrador	1	41,018.95	41,018.95
Director de Producción	1	32,820.40	32,820.40
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**2**		
Jefatura de Planta	3	16,052.60	19,307.85
Jefe de Departamento	3	19,307.85	30,014.07
Total Confianza	**6**		
Asesor Técnico	1	39,265.88	39,265.88
Auxiliar Administrativo	1	15,996.00	15,996.00
Jefe de Departamento	1	23,604.83	23,604.83
Total Honorarios	**3**		
Total General	**11**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director (de plantel)	19	26,435.60	41,219.32
Director de Area	6	50,482.20	80,959.22
Director General	1	91,120.60	91,120.62
Jefe de Capacitación	22	21,332.10	30,019.74
Jefe de Departamento	15	25,092.00	34,285.86
Jefe de Vinculación	21	21,332.10	28,950.10
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**84**		
Administrativo Especializado	2	9,101.64	21,288.88
Analista Profesional	14	10,081.31	19,023.82
Asistente de Almacén	8	8,058.50	21,323.32
Asistente de Servicio y Mantenimiento	26	7,942.88	20,171.12
Chofer	4	8,058.62	14,937.52
Dibujante	1	17,910.30	17,910.32
Guarda	25	7,942.88	20,210.52
Jefe de Oficina	37	10,533.94	23,188.32
Jefe de Servicios y Mantenimiento	10	7,942.88	14,958.96
Operador de Equipo	4	10,125.60	15,496.62
Programador Especializado	16	8,938.10	22,607.86
Secretaria de Apoyo	15	7,942.88	14,007.22
Secretaria Ejecutiva B	1	11,721.94	13,314.12
Secretaria Ejecutiva C	3	14,446.66	18,239.30
Secretaria Ejecutiva D	15	8,694.90	20,620.82
Supervisor General	8	14,596.08	27,953.48
Técnico Bibliotecario	5	8,039.04	16,050.18
Técnico Especializado	2	10,579.88	16,944.48
Técnico Medio en Imprenta	3	8,137.10	11,374.04
Técnico Superior	10	12,559.72	30,568.56
Trabajadora Social	14	8,539.54	16,880.02
Total Confianza	**224**		
Administrativo Especializado	5	9,101.64	21,288.88
Analista Profesional	29	10,081.31	19,023.82
Asistente de Almacén	6	8,058.50	21,323.32
Asistente de Servicio y Mantenimiento	50	7,942.88	20,171.12
Chofer	6	8,058.62	14,937.52
Dibujante	0	17,910.30	17,910.32
Especialista en Teleinformática	1	15,559.48	15,559.50
Guarda	19	7,942.88	20,210.52
Jefe de Oficina	25	10,533.94	23,188.32
Jefe de Servicios y Mantenimiento	8	7,942.88	14,958.96
Operador de Equipo	1	10,125.60	15,496.62
Programador Especializado	18	8,938.10	22,607.86
Secretaria de Apoyo	16	7,942.88	14,007.22
Secretaria Ejecutiva B	1	11,721.94	13,314.12
Secretaria Ejecutiva C	3	14,446.66	18,239.30
Secretaria Ejecutiva D	12	8,694.90	20,620.82
Supervisor General	1	14,596.08	27,953.48
Técnico Bibliotecario	1	8,039.04	16,050.18
Técnico Especializado	16	10,579.88	16,944.48
Técnico Medio en Imprenta	1	8,137.10	11,374.04
Técnico Superior	19	12,559.72	30,568.56
Trabajadora Social	9	8,539.54	16,880.02
Total Base	**245**		
Total General	**553**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador	5	24,049.70	41,915.88
Director de Gestión Empresarial	1	42,078.74	47,346.52
Director de Mejora Regulatoria	1	42,078.74	47,346.52
Director General	1	55,705.73	62,660.09
Ejecutivo	19	13,124.41	24,049.70
Titular	2	22,291.19	29,325.23
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**29**		
Auxiliar	7	10,380.47	17,894.55
Gerente	18	14,932.24	24,779.03
Total Confianza	**25**		
Total General	**54**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	13	14,634.00	39,130.00
Jefe de Departamento	30	9,216.00	28,071.00
Secretario (Director General)	1	54,667.00	57,826.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**44**		
Operativo	19	2,749.80	18,324.06
Total Confianza	**19**		
Total General	**63**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Hospital Civil de Culiacán

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Contralor	1	31,939.01	33,529.07
Director General	1	62,630.76	73,162.89
Sub Director	2	52,192.29	60,960.74
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**4**		
Auxiliar Administrativo	10	11,665.22	30,389.01
Encargado de Departamentos	6	23,341.64	31,710.58
Jefe de Comercialización	1	31,781.47	31,781.47
Jefe de Intendencia	1	30,860.25	30,860.25
Jefe de Mantenimiento	1	21,870.70	21,870.70
Jefe de Servicios Generales	1	32,484.48	32,484.48
Licenciado en Derecho	2	21,335.67	36,936.65
Total Confianza	**22**		
Analista de Seguridad de Sistemas TI	1	22,026.97	22,407.89
Auxiliar Administrativo	50	15,168.22	33,219.01
Auxiliar de Estadísticas	1	17,180.97	17,524.59
Auxiliar de Intendencia	71	13,096.25	19,781.22
Auxiliar Soporte Técnico	1	20,624.56	21,037.05
Auxiliar Técnico de Cocina	9	14,989.02	18,508.72
Camillero	6	14,414.06	17,712.49
Chofer	1	16,205.79	16,529.85
Contador	2	30,710.58	32,239.49
Coordinador TI	1	23,037.55	23,498.29
Dentista	1	44,261.81	44,261.81
Encargado de Rpbi	1	16,239.51	16,239.51
Encargado(a) de Compras	1	26,895.36	26,895.36
Encargado(a) de Estadísticas	2	25,885.94	35,941.86
Encargado(a) de Nóminas	1	32,052.76	32,052.76
Ingeniero en Biomédica	1	29,336.39	29,336.39
Ingeniero en Sistemas	1	26,690.36	26,690.36
Ingeniero Industrial	1	26,704.63	26,704.63
Inspección y Vigilancia en TI	2	15,569.53	15,624.85
Jefe de Laboratorio	1	47,644.63	47,644.63
Jefe de Sección	5	21,954.53	29,484.66
Jubilados y Pensionados	200	7,394.02	47,537.28
Licenciado en Derecho	4	35,157.75	43,555.54
Licenciado en Nutrición	2	29,249.43	30,325.51
Médico Especialista	43	32,987.30	58,066.08
Médico General	11	22,000.30	52,071.58
Programador TI	1	19,075.68	30,025.37
Químico	14	33,082.89	40,087.01
Sub Contador	2	26,964.76	33,567.58
Supervisor de Mantenimiento	1	15,283.67	19,508.43
Técnico en Mantenimiento	6	15,283.67	19,508.43
Técnico en Rehabilitación	6	18,145.02	19,019.56
Técnico Radiólogo	9	23,025.13	33,161.34
Total Base	**551**		
Enfermera(o) Especialista	49	31,539.89	43,289.33
Enfermera(o) General	152	23,530.12	39,210.01
Nutriólogo	1	27,316.33	27,316.33
Técnico Radiólogo	2	22,680.51	22,890.00
Trabajador(a) Social	22	26,300.70	35,720.57
Total Homologados Salud	**225**		
Médicos Residentes	141	10,031.00	12,484.68
Total Honorarios	**141**		
Total General	**943**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Desarrollo Integral de la Familia

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador De Area (DIF)	2	22,889.32	22,778.50
Director (DIF)	7	29,753.04	31,206.90
Director Admvo.	0	31,207.40	31,207.40
Director Gral. (DIF)	1	62,107.50	62,107.50
Director Operativo	3	30,921.56	31,207.40
Jefe de Dpto. (DIF)	38	11,677.02	18,124.34
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**51**		
Asistente	190	6,840.00	16,050.00
Asistente A	8	13,020.04	16,294.44
Asistente C	27	4,317.62	10,175.62
Director de Centros	0	2,515.76	2,515.76
Jefe de Programa	1	11,565.36	11,565.36
Sub-Jefe de Depto (DIF)	48	10,693.34	16,393.32
Sub-Jefe de Depto.	10	10,390.06	20,324.36
Subprocurador (1)	1	10,072.78	10,072.78
Total Confianza	**285**		
Analista	212	10,716.74	20,034.42
Auxiliar Técnico	43	10,172.88	14,453.25
Jefe de Oficina A	11	9,865.34	12,665.34
Jefe de Sección A	24	9,688.68	15,748.78
Profesionista	15	20,718.30	22,841.10
Total Base	**305**		
Auxiliar de Enfermeria	10	21,224.38	22,495.22
Auxiliar de Trabajo Social	28	19,400.82	22,454.60
Ayudante de Autopsias	5	18,420.96	21,201.56
Cirujano Dentista A	1	37,144.04	37,144.04
Enfermera Especialista C	1	35,064.08	35,064.08
Enfermera General	18	25,709.06	26,346.20
Enfermera General B	27	27,350.02	35,844.70
Enfermera General C	4	32,077.96	36,362.78
Medico Especialista	7	44,389.00	52,643.92
Medico Especialista 6 Horas	0	39,354.72	39,354.72
Medico Especialista A (DIF)	4	33,943.02	39,354.72
Medico Especialista B (DIF)	1	39,166.02	39,166.02
Medico Especialista C	3	50,896.00	54,152.02
Medico General	5	37,842.00	40,609.66
Medico General B	3	42,356.58	42,418.36
Medico General C	5	46,382.06	51,549.22
Nutricionista	1	29,277.24	29,277.24
Odontólogo	7	40,000.36	42,170.40
Odontólogo B	3	42,455.58	42,548.18
Odontólogo C	1	44,439.56	44,439.56
Profesional de Trabajo Social	30	28,494.04	36,065.82
Psicólogo	30	30,294.00	39,343.38
Psicólogo Clínico	1	30,959.82	30,959.82
Psicólogo Especializado	7	35,408.68	40,463.64
Tecn. Atn. Primaria a La Salud	1	20,408.00	20,408.00
Terapista Especializado	14	21,928.86	24,240.32
Terapista Fisico	13	19,225.02	22,865.12
Terapista Profesional	19	32,048.58	36,337.78
Trabajadora Social A	8	23,539.92	24,692.82
Trabajadora Social B	4	24,150.06	25,365.42
Trabajo Social Área Médica	2	22,184.36	22,336.06
Total Homologados Salud	**263**		
Total General	**904**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Servicios de Salud de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Administrador H. P.	1	27,464.42	27,464.42
Director Gral. (H. P.)	1	47,405.66	47,405.66
Jefe de Dpto (H. P.)	5	16,097.78	16,097.78
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**7**		
Asistente "C"	0	4,317.62	4,317.62
Total Confianza	**0**		
Analista	72	10,716.74	15,479.42
Auxiliar Técnico	29	10,283.98	11,185.94
Jefe de Oficina "A"	27	9,976.44	10,976.46
Jefe de Sección "A"	53	9,668.68	10,279.80
Profesionista	27	20,718.30	22,841.10
Total Base	**208**		
Aux. de Trabajo Social	4	20,512.84	20,573.52
Auxiliar de Enfermeria	31	21,203.02	22,404.20
Auxiliar de Enfermeria "B"	6	23,905.88	27,713.80
Auxiliar de Enfermeria 6 Horas	6	17,263.10	18,682.26
Camillero	6	17,488.00	17,805.92
Enfermera Especialista	11	27,838.08	31,664.50
Enfermera Especialista "B"	33	28,842.72	37,333.58
Enfermera Especialista "C"	19	34,833.20	42,043.58
Enfermera General	66	24,329.00	31,376.40
Enfermera General "B"	73	26,016.40	34,012.04
Enfermera General "C"	24	32,179.46	35,392.14
Investigador de Ciencias Médicas	1	40,836.66	40,836.66
Jefa de Enfermeras "B"	1	43,042.42	43,042.42
Jefe de Servicio	2	54,813.62	54,841.12
Jefe de Farmacia 6 Horas	1	26,406.22	26,406.22
Jefe de Laboratorio Clinico	0	46,272.18	46,272.18
Médico Especialista	5	46,870.74	49,514.84
Médico Especialista "B" 4 Horas	2	27,076.66	27,166.02
Médico Especialista "B" 6 Horas	9	37,454.94	42,496.54
Médico Especialista "C"	22	54,087.02	59,496.28
Médico Especialista 6 Horas	22	35,696.74	37,680.14
Médico Especialista" B" 2 Horas	1	14,711.44	14,711.44
Médico Especialista"B"	18	49,088.68	55,244.14
Médico General	1	39,992.06	39,992.06
Médico General "A"	1	39,001.92	39,001.92
Médico General 4 Horas	1	22,220.20	22,220.20
Médico General 6 Horas	1	32,098.08	32,098.08
Nutricionista	5	27,436.00	29,211.22
Odontólogo " B "	2	42,517.30	42,579.06
Odontólogo "B" 6 Horas	1	32,598.66	32,598.66
Odontólogo "C"	2	44,439.56	44,439.56
Odontólogo Especialista 6 Horas	8	37,235.94	37,452.10
Profesional de Trabajo Social	17	27,881.36	30,237.22
Psicólogo	3	32,175.46	32,241.22
Psicólogo 6 Horas	1	26,086.90	26,086.90
Psicólogo Clínico	1	32,302.98	32,302.98
Químico	2	37,051.58	37,082.46
Químico " C "	14	42,455.56	42,579.06
Químico "A"	1	34,340.80	34,340.80
Químico "B"	1	40,131.24	40,131.24
Químico 6 Horas	2	26,284.66	26,284.66
Técnico Histopatólogo	1	21,687.00	21,687.00
Técnico Radiólogo	11	19,759.70	22,430.42
Trabajadora Social "S"	5	25,304.74	25,365.42

Anexo 59
Analitico de Plazas Servicios de Salud de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Total Homologados Salud	439		
Total General	654		

Anexo 59
Analítico de Plazas Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Jefe de Departamento I	2	20,500.00	25,000.00
Jefe de Departamento II	5	15,000.00	20,500.00
Secretario Ejecutivo	1	42,000.00	46,000.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**8**		
Administrativo A	1	8,900.00	8,900.00
Administrativo B	1	8,100.00	9,500.00
Administrativo C	1	6,500.00	8,000.00
Auxiliar	5	12,600.00	15,000.00
Total Confianza	**8**		
Total General	**16**		

Anexo 59
Analitico de Plazas Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	2	27,969.12	27,969.12
Director General	1	40,333.68	40,333.68
Jefe de Departamento	5	14,897.60	16,830.96
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	8		
Asistente	2	7,725.68	7,725.68
Sub-Jefe de Departamento	1	12,893.32	12,893.32
Total Confianza	3		
Total General	11		

Anexo 59
Analítico de Plazas Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director de Area	4	63,529.79	63,529.79
Jefe de Departamento	3	44,538.56	44,538.56
Jefe de Unidad	3	69,179.02	69,179.02
Secretario Técnico	1	109,328.56	109,328.56
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	11		
Asistente B	1	25,002.68	25,002.68
Total Confianza	1		
Total General	12		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto Sinaloense de la Juventud

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	1	0.00	38,733.90
Jefe de Depto. Admin	1	0.00	17,090.26
Jefe de Depto. Bienestar	1	0.00	17,090.26
Jefe de Depto. Creat y Dis.	1	0.00	17,090.26
Jefe de Depto. de Serv. Juveniles	1	0.00	17,090.26
Jefe de Depto. Empresarial	1	0.00	17,090.26
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**6**		
Asistente de Dirección	1	0.00	9,125.68
Resp. de Bolsa de Trabajo	1	0.00	9,112.68
Resp. de Comunicación y Difusión	1	0.00	9,112.68
Resp. de Diseño e Imagen	1	0.00	9,125.68
Resp. de Estímulos a la Juventud	1	0.00	9,125.68
Resp. de Evaluación y Seg.	1	0.00	9,125.68
Resp. de Programación y Sop.	1	0.00	9,125.68
Resp. de Recreación	1	0.00	9,125.68
Resp. de Salud y Desarrollo	1	0.00	9,125.68
Resp. de Vinculación	1	0.00	9,125.68
Responsable de Logística	1	0.00	9,125.68
Responsable de Mensajería	1	0.00	9,125.68
Sub jefe Admin	1	0.00	12,893.34
Total Confianza	**13**		
Total General	**19**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director	4	27,999.78	28,479.79
Jefe de Departamento A	11	19,869.05	20,250.07
Jefe de Departamento B	2	19,495.00	19,876.00
Jefe de Departamento C	1	16,700.00	17,081.00
Jefe de Departamento D	1	16,000.00	16,381.00
Jefe de Departamento E	1	15,500.00	15,881.00
Jefe de Departamento F	1	14,000.00	14,381.00
Organo Interno de Control y Evaluación	1	27,999.78	28,479.79
Secretario Particular	1	13,600.00	14,040.00
Vocal Ejecutivo	1	37,861.09	38,501.53
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**24**		
Asistente	4	11,999.88	12,265.98
Auxiliar A	1	13,600.00	14,066.10
Auxiliar B	1	13,600.00	14,040.00
Auxiliar C	1	11,568.80	11,808.80
Auxiliar D	1	10,999.80	11,238.80
Auxiliar E	1	9,100.10	9,255.30
Auxiliar F	1	6,600.10	6,999.60
Intendencia	2	5,500.10	6,999.60
Recepción	1	9,999.80	10,239.80
Subjefe A	5	13,600.00	14,066.10
Subjefe B	1	11,999.88	12,265.98
Total Confianza	**19**		
Total General	**43**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Coordinador	3	25,073.26	49,116.58
Director de Area	3	45,479.14	49,116.58
Director General	1	90,608.38	97,859.25
Jefe de Departamento	6	18,731.69	30,364.39
Secretario Técnico	1	32,510.62	35,546.60
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**14**		
Auxiliar	27	10,106.00	20,937.08
Cajera	2	13,644.74	15,056.47
Intendente	3	7,696.12	8,529.90
Jefe de Oficina	3	18,148.35	20,463.64
Titular del Órgano Interno	1	15,791.17	20,937.08
Velador	2	10,215.44	11,035.45
Total Confianza	**38**		
Total General	**52**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Viveros de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Personal Operativo	8	5,531.54	5,960.38
Total Honorarios	8		
Total General	8		

Anexo 59
Analítico de Plazas Coordinación General para el Fomento a la Investigación Cientifica e Innovación del Estado de Sinaloa

Categoria	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director Administrativo	1	62,394.53	107,695.33
Director de Área	5	57,523.14	104,195.33
Director Ejecutivo	1	94,010.53	119,276.77
Director General	1	156,301.20	204,469.20
Jefe de Departamento	17	34,183.36	72,573.14
Jefe de Unidad	1	56,648.14	75,608.14
Secretaria Técnica	1	67,523.14	68,543.14
Subdirector	3	58,889.92	97,427.11
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	30		
Académico Asociado B	1	38,458.46	47,023.25
Academico Asociado C	3	44,903.89	61,985.63
Académico Auxiliar A	1	21,990.83	28,504.06
Académico Auxiliar C	1	34,138.78	44,590.98
Académico Titular A	13	49,088.75	67,745.29
Administrativo A	16	11,660.61	16,330.23
Administrativo B	6	13,938.12	19,526.62
Administrativo C	2	14,996.09	20,995.41
Administrativo CO	6	19,436.03	40,823.20
Administrativo D	4	16,141.37	21,954.31
Administrativo E	4	17,618.10	23,416.85
Administrativo G	2	19,154.02	25,147.55
Administrativo H	6	20,543.09	29,051.12
Administrativo I	10	23,980.48	33,543.36
Administrativo J	9	27,061.72	38,824.89
Administrativo K	5	32,150.58	43,474.34
Administrativo L	5	33,453.20	45,901.12
Administrativo M	2	37,418.10	52,540.17
Administrativo N	1	39,186.71	51,314.43
Administrativo Ñ	3	40,306.37	54,119.89
Administrativo O	2	42,208.49	57,439.27
Administrativo P	2	47,561.79	66,562.86
Investigador Titular A	2	54,836.20	73,873.36
Técnico Académico Asociado A	5	37,258.23	50,156.15
Técnico Académico Asociado B	3	41,309.96	54,160.07
Técnico Académico Asociado C	6	44,903.89	63,368.20
Técnico Académico Auxiliar C	6	33,453.20	44,590.98
Técnico Académico Titular A	6	49,970.60	66,610.35
Técnico Académico Titular B	1	55,530.91	72,836.56
Técnico Docente A	1	17,164.75	22,175.40
Técnico Docente Auxiliar A	3	14,849.64	19,880.58
Total Confianza	139		
Total General	169		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Autoridad Investigadora	1	30,924.00	51,116.40
Autoridad Substanciadora	1	30,924.00	51,116.40
Director (A)	3	41,345.80	70,080.38
Director General	1	59,417.71	90,559.48
Gerente A	3	27,262.06	33,721.26
Gerente B	4	24,301.60	30,631.76
Jefe de Departamento A	15	30,924.00	51,116.40
Jefe de Departamento B	1	26,472.08	41,319.29
Secretario Técnico	1	30,924.00	51,116.40
Secretario Particular	1	30,924.00	51,116.40
Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación	1	41,345.80	70,080.38
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**32**		
Analista A	10	19,769.48	28,992.80
Analista B	1	18,366.35	27,302.99
Analista C	9	16,969.25	25,566.18
Auditor Interno	1	21,109.54	35,320.50
Auxiliar Administrativo A	7	14,614.45	20,675.90
Auxiliar Administrativo B	3	10,495.56	16,045.12
Auxiliar Administrativo C	2	8,034.88	13,238.37
Auxiliar Administrativo D	13	7,834.76	13,018.26
Auxiliar C	2	11,036.66	16,940.33
Auxiliar contable A	2	14,614.45	20,675.90
Auxiliar D	4	9,322.66	14,555.15
Auxiliar Jurídico A	1	14,614.45	20,675.90
Auxiliar Jurídico B	1	10,495.56	16,045.12
Auxiliar técnico	3	22,803.76	34,764.14
Auxiliar A	6	15,218.56	21,840.42
Auxiliar B	2	13,246.21	19,570.83
Contador A	3	19,783.46	28,939.80
Contador B	7	17,537.73	26,491.51
Contador C	1	16,518.65	25,170.51
Programador Analista A	1	18,455.02	29,300.52
Programador Analista B	2	16,777.29	24,455.02
Programador Analista C	1	14,145.66	21,560.23
Secretaria A	1	12,936.09	17,729.70
Servicio Médico	1	17,469.93	22,843.32
Subjefe de Departamento A	10	22,803.76	34,684.14
Subjefe de Departamento B	2	21,109.54	32,820.50
Subjefe de Departamento C	1	20,850.13	32,535.15
Total Confianza	**97**		
Total General	**129**		

Anexo 59
Analítico de Plazas Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

Categoría	Plazas	Sueldo Mensual Bruto	
		Mínimo	Máximo
Director (IPES)	3	31,631.30	33,166.08
Director General (IPES)	1	47,405.66	47,405.66
Jefe de Departamento	6	16,396.40	16,790.00
Total Confianza Mandos Medios y Superiores	**10**		
Asistente	11	8,000.50	11,240.00
Total Confianza	**11**		
Analista	1	12,092.46	12,092.46
Total Base	**1**		
Total General	**22**		

TOMO III

Contenido

Poder Ejecutivo

Gubernatura del Estado

Oficina del Gobernador

Gobernación

Secretaría General de Gobierno (SGG)

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Consejo Estatal de Población

Archivo Histórico General del Estado

Delegación de Relaciones Exteriores

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

Administración y Finanzas

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Procuraduría Fiscal

Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa

Educación Pública y Cultura

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Escuela Normal de Sinaloa

Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

Agricultura y Ganadería

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

Obras Públicas

Secretaría de Obras Públicas (SOP)

Seguridad Pública

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Centro Penitenciario "Aguaruto" de la Ciudad de Culiacán

Centro Penitenciario "Goros II" de la Ciudad de Los Mochis

Centro Penitenciario "El Castillo" de la Ciudad y puerto de Mazatlán

Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Secretariado Ejecutivo

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Economía

Secretaría de Economía (SE)

Salud

Secretaría de Salud (SS)

Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa

Contenido

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa
Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Centros de Rehabilitación para la Juventud

Comunicación Social

Coordinación de Comunicación Social (CCS)

Representación

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México (CDMX)

Turismo

Secretaría de Turismo (ST)

Transparencia y Rendición de Cuentas

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)

Pesca y Acuacultura

Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)

Mujeres

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar
Centro de Justicia para las Mujeres

Bienestar y Desarrollo Sustentable

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

Instituto Sinaloense de Desarrollo Social
Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa

Asesores

Coordinación de Asesores (CA)

Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)

Poder Legislativo

Congreso del Estado

H. Congreso del Estado

Auditoría Superior del Estado

Auditoría Superior del Estado

Poder Judicial

Supremo Tribunal de Justicia

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Contenido

Órganos Autónomos

Comisión Estatal de Derechos Humanos
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública
Fiscalía General del Estado
Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Organismos Electorales

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Organismos Públicos Descentralizados

Gobernación

Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Educación Pública y Cultura

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)
Universidad Autónoma de Occidente
Universidad Autónoma de Sinaloa
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISCE)
Colegio de Sinaloa
Instituto Sinaloense de Cultura
Universidad Autónoma Indígena de México
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)
Universidad Politécnica de Sinaloa
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)
Instituto Tecnológico Superior de Guasave
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Universidad Politécnica del Valle del Évora
Universidad Tecnológica de Culiacán
Universidad Tecnológica de Escuinapa
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos
Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Centro de Estudios de Bachillerato
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa
Escuela Normal Experimental de El Fuerte
Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa
Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Contenido

Obras Públicas

Desarrollo Urbano Tres Ríos

Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

Economía

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Salud

Hospital Civil de Culiacán

Desarrollo Integral de la Familia

Servicios de Salud de Sinaloa

Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

Pesca y Acuacultura

Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Bienestar y Desarrollo Sustentable

Instituto Sinaloense de la Juventud

Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)

Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Viveros de Sinaloa

Fomento a la Investigación Científica e Innovación

Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Instituciones Públicas de Seguridad Social

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

Oficina del Gobernador

Estrategia Programática

Misión

Avanzar con decisión hacia una reforma del estado para contribuir a un nuevo pacto social con base en una visión de gobierno, centrada en el recurso más importante que son los ciudadanos, atender y gestionar los asuntos de la administración pública centralizada y descentralizada del gobierno así como supervisión de eventos oficiales al C. Gobernador.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.

Programas Presupuestarios

Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal
Asesoría y Representación Jurídica

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		41,329,649
Materiales y suministros		1,344,736
Servicios generales		6,678,236
	Total	**$49,352,621**

Oficina del Gobernador

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal		**46,704,059**
Recursos fiscales		**11,671,418**
Recursos fiscales		11,671,418
Recursos federales		**35,032,651**
Participaciones		35,032,651
Asesoría y Representación Jurídica		**2,648,562**
Recursos fiscales		**1,804,544**
Recursos fiscales		1,804,544
Recursos federales		**844,008**
Participaciones		844,008
	Total	**$49,352,621**

Secretaría General de Gobierno (SGG)

Estrategia Programática

Misión

Orientar y dirigir jurídica e institucionalmente, a las diferentes áreas del poder ejecutivo, con el propósito de lograr un servicio eficaz, con información compartida y confiable para la toma de decisiones a favor de la gente, estableciendo mecanismos y procedimientos para una participación mas eficaz de las organizaciones sociales y civiles en el proceso de transformación política y social, tanto para el fortalecimiento institucional como para el desarrollo democrático del estado, atendiendo las garantías individuales y los derechos de los ciudadanos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para los y las trabajadores.
Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.
Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.
Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa

Estrategias

Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.
Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.
Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Generar ambientes laborales más seguros, dignos y productivos en un marco de respeto y protección de los derechos laborales de todas y todos.
Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.
Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y GIR.
Promover la corresponsabilidad ciudadana en las acciones de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.
Facilitar el acceso a un sistema de transporte público asequible, inclusivo y de calidad, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible.
Mejorar los procesos administrativos en materia de vialidad y transportes.
Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.
Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.

Programas Presupuestarios

Planeación de la Política de Buen Gobierno
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal
Seguridad Vial
Modernización y Operación del Registro Civil
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Protección Laboral
Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Asesoría y Representación Jurídica
Asuntos y Asesoría Agraria
Publicaciones Oficiales del Estado
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria

Secretaría General de Gobierno (SGG)

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		384,150,440
Materiales y suministros		76,191,422
Servicios generales		120,926,068
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		5,594,180
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,379,800
	Total	**$588,242,610**

Secretaria General de Gobierno (SGG)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Planeación de la Política de Buen Gobierno	**65,227,062**
Recursos fiscales	**24,124,748**
Recursos fiscales	24,124,748
Recursos federales	**41,102,314**
Participaciones	41,102,314
Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	**17,034,068**
Recursos fiscales	**7,287,256**
Recursos fiscales	7,287,256
Recursos federales	**9,746,812**
Participaciones	9,746,812
Seguridad Vial	**184,902,566**
Recursos fiscales	**77,584,577**
Recursos fiscales	77,584,577
Recursos federales	**107,317,989**
Participaciones	107,317,989
Modernización y Operación del Registro Civil	**109,361,676**
Recursos fiscales	**49,136,264**
Recursos fiscales	49,136,264
Recursos federales	**60,225,412**
Participaciones	60,225,412
Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo	**38,073,073**
Recursos fiscales	**26,617,765**
Recursos fiscales	26,617,765
Recursos federales	**11,455,308**
Participaciones	11,455,308
Protección Laboral	**30,078,501**
Recursos fiscales	**4,838,276**
Recursos fiscales	4,838,276
Recursos federales	**25,240,225**
Participaciones	25,240,225
Seguridad Jurídica Registral y Notarial	**90,421,488**
Recursos fiscales	**37,534,482**
Recursos fiscales	37,534,482
Recursos federales	**52,887,006**
Participaciones	52,887,006
Asesoría y Representación Jurídica	**15,090,717**
Recursos fiscales	**6,274,616**
Recursos fiscales	6,274,616
Recursos federales	**8,816,101**
Participaciones	8,816,101

Secretaría General de Gobierno (SGG)

Publicaciones Oficiales del Estado		**5,174,687**
Recursos fiscales		**5,174,687**
Recursos fiscales		5,174,687
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos		**6,871,454**
Recursos fiscales		**2,928,224**
Recursos fiscales		2,928,224
Recursos federales		**3,943,230**
Participaciones		3,943,230
Coordinar las Actividades de la Secretaría en Materia Agraria		**6,007,218**
Recursos fiscales		**1,299,654**
Recursos fiscales		1,299,654
Recursos federales		**4,707,564**
Participaciones		4,707,564
	Total	**$568,242,510**

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Estrategia Programática

Misión

Administrar justicia laboral, sustentando el quehacer judicial de los postulados que permean nuestra máxima carta política, procurando en todo momento guardar la armonía de aquellas pretensiones legítimas que fluctúan entre los factores de producción, en aras de salvaguardar el fin supremo del derecho del trabajo, que es la justicia social.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.

Estrategias

Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.

Programas Presupuestarios

Resolución de Asuntos Laborales

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		41,607,859
Materiales y suministros		557,978
Servicios generales		3,401,040
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		361,760
	Total	**$45,928,637**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Resolución de Asuntos Laborales		**45,928,637**
Recursos fiscales		**4,750,618**
Recursos fiscales		4,750,618
Recursos federales		**41,178,019**
Participaciones		41,178,019
	Total	**$45,928,637**

Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Estrategia Programática

Misión

El proporcionar a la población, obligatoria y gratuitamente, los servicios jurídicos de defensa, patrocinio y asesoría en materia penal, civil, familiar, administrativa y de justicia para adolescentes.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa

Estrategias

Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.
Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.

Programas Presupuestarios

Defensoría Pública Gratuita

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		74,540,192
Materiales y suministros		583,700
Servicios generales		2,021,531
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		76,768
	Total	**$77,222,191**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Defensoría Pública Gratuita		**77,222,191**
Recursos fiscales		**2,941,231**
Recursos fiscales		2,941,231
Recursos federales		**74,280,960**
Participaciones		74,280,960
	Total	**$77,222,191**

Consejo Estatal de Población

Estrategia Programática

Misión

Organizar la dinámica del fenómeno demográfico en el Estado de Sinaloa y establecer e instrumentar los requerimientos y medidas necesarias para su orientación a todo tipo de planes y programas de desarrollo rural y urbano, en materia de educación, salud, etc.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.

Programas Presupuestarios

Política de Población

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		4,893,601
Materiales y suministros		97,117
Servicios generales		628,629
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		668,520
	Total	**$6,287,867**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Política de Población		**6,287,867**
Recursos fiscales		**1,538,266**
Recursos fiscales		1,538,266
Recursos federales		**4,749,601**
Participaciones		4,749,601
	Total	**$6,287,867**

Archivo Histórico General del Estado

Estrategia Programática

Misión

Preservar memoria histórica, guardamos la memoria de todo lo que sucedió en el estado y eso incluya por supuesto las fotografías históricas.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.

Programas Presupuestarios

Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		7,570,981
Materiales y suministros		187,991
Servicios generales		181,644
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		393,534
	Total	**$8,333,150**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado		**8,333,150**
Recursos fiscales		**746,435**
Recursos fiscales		746,435
Recursos federales		**7,586,715**
Participaciones		7,586,715
	Total	**$8,333,150**

Delegación de Relaciones Exteriores

Estrategia Programática

Misión

La Secretaría de Relaciones Exteriores tiene como misión conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional del gobierno de la república.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.

Programas Presupuestarios

Servicios y Asistencia Consular

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		7,751,510
Materiales y suministros		5,004
Servicios generales		91,260
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		200,224
	Total	**$8,047,998**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios y Asistencia Consular		**8,047,998**
Recursos fiscales		**96,264**
Recursos fiscales		96,264
Recursos federales		**7,951,734**
Participaciones		7,951,734
	Total	**$8,047,998**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Estrategia Programática

Misión

Promover acciones para que el sistema de protección integral impulse la cooperación y coordinación de las autoridades estatales y municipales en materia de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa

Estrategias

Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.

Programas Presupuestarios

Protección y Desarrollo Integral de la Infancia

Perspectiva de Género

001 Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Protección integral de niñas, niños y adolescentes		443,290.00	2,669,304.00
	Total por proyecto	**443,290.00**	**$2,669,304.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		7,918,036
Materiales y suministros		86,508
Servicios generales		190,508
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,801,032
	Total	**$9,996,084**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia		**9,996,084**
Recursos fiscales		**2,078,048**
Recursos fiscales		2,078,048
Recursos federales		**7,918,036**
Participaciones		7,918,036
	Total	**$9,996,084**

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Estrategia Programática

Misión

Impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones que se realicen para la localización e identificación de personas desaparecidas.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa

Estrategias

Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.
Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalizacion efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.

Programas Presupuestarios

Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Perspectiva de Género

001 Coordinar acciones de búsqueda de personas desaparecidas

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Brindar apoyo psicológico y económico a víctimas de personas desaparecidas		20,000.00	1,768,235.00
	Total por proyecto	**20,000.00**	**$1,768,235.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		13,633,995
Materiales y suministros		629,124
Servicios generales		2,067,870
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		200,000
	Total	**$16,839,979**

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Programa de Búsqueda de Personas Desaparecidas		**16,830,979**
Recursos fiscales		**6,436,454**
Recursos fiscales		6,436,454
Recursos federales		**10,394,525**
Participaciones		10,394,525
	Total	**$16,830,979**

Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

Estrategia Programática

Misión

Impartir justicia laboral de manera pronta y expedita respetando los tiempo marcados por la ley, privilegiando los derechos de los trabajadores y dando presencia a la conciliación laboral.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para los y los trabajadores.

Estrategias

Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.

Programas Presupuestarios

Impartición de Justicia Laboral

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		7,126,449
Materiales y suministros		178,208
Servicios generales		201,709
	Total	**$7,506,366**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Impartición de Justicia Laboral		**7,506,366**
Recursos fiscales		**679,917**
Recursos fiscales		679,917
Recursos federales		**6,826,449**
Participaciones		6,826,449
	Total	**$7,506,366**

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Estrategia Programática

Misión

Manejar las políticas de la hacienda pública, maximizando los ingresos sin inhibir el proceso productivo, asegurando una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos, garantizando con ello, la atención de las demandas de los sinaloenses, con estricto apego a la ley, con transparencia y clara rendición de cuentas.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Propiciar el incremento de participaciones federales.
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.
Contar con recursos e instrumentos que potencialicen la inversión y el desarrollo productivo.
Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.
Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.
Mantener un nivel de endeudamiento institucional saludable.
Proteger el Costo Financiero de la Deuda Institucional.

Estrategias

Monitorear e incentivar el incremento de las variables que inciden en el cálculo de los coeficientes de distribución de Participaciones Federales de los Fondos de Fiscalización y Recaudación, de Fomento Municipal y General de Participaciones.
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
Direccionar mayores recursos al desarrollo productivo del estado para detonar el crecimiento económico.
Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.
Mantener en superávit los compromisos de corto plazo.
Regular adeudos históricos de nómina 2011-2016, Pensiones y Prestadoras de Nómina.
Contratar créditos de corto y largo plazo en las mejores condiciones del mercado.
Cumplir con las normas estatales y federales de deuda pública.
Proteger posibles alzas de la TIIE contratando Coberturas de Tasa de Interés.

Programas Presupuestarios

Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas
Administración y Control de Pagos
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos
Planeación y Conducción de la Política de Egresos
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas
Planeación, Estadística e Indicadores
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Actividades de Apoyo Administrativo

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		355,161,904
Materiales y suministros		24,004,403
Servicios generales		140,536,795
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		12,823,513
Inversiones financieras y otras provisiones		24,103,920
	Total	**$556,630,535**

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Planeación y Conducción de la Política Hacendaria, Administración y Finanzas	**15,118,213**
Recursos fiscales	**10,481,145**
Recursos fiscales	10,481,145
Recursos federales	**4,637,068**
Participaciones	4,637,068
Administración y Control de Pagos	**12,838,458**
Recursos fiscales	**7,312,501**
Recursos fiscales	7,312,501
Recursos federales	**5,525,957**
Participaciones	5,525,957
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos	**24,692,839**
Recursos fiscales	**10,816,574**
Recursos fiscales	10,816,574
Recursos federales	**13,776,265**
Participaciones	13,776,265
Planeación y Conducción de la Política de Egresos	**59,968,149**
Recursos fiscales	**20,541,911**
Recursos fiscales	20,541,911
Recursos federales	**39,426,238**
Participaciones	39,426,238
Planeación y Evaluación de las Políticas Públicas	**2,741,593**
Recursos fiscales	**393,992**
Recursos fiscales	393,992
Recursos federales	**2,347,601**
Participaciones	2,347,601
Planeación, Estadística e Indicadores	**10,633,297**
Recursos fiscales	**1,782,596**
Recursos fiscales	1,782,596
Recursos federales	**8,850,701**
Participaciones	8,850,701
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales	**3,143,175**
Recursos fiscales	**181,404**
Recursos fiscales	181,404
Recursos federales	**2,961,771**
Participaciones	2,961,771
Actividades de Apoyo Administrativo	**427,594,811**
Recursos fiscales	**206,089,162**
Recursos fiscales	206,089,162
Recursos federales	**221,505,649**
Participaciones	221,505,649

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

Total	$566,630,636

Procuraduria Fiscal

Estrategia Programática

Misión

Representar a la Secretaría de Administración y Finanzas y a cualquier otra autoridad administrativa del Poder Ejecutivo, en los juicios que se tramiten ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.

Estrategias

Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.

Programas Presupuestarios

Asesoría y Representación Jurídica

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		8,245,868
Materiales y suministros		272,707
Servicios generales		488,598
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		614,532
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		645,900
	Total	**$10,266,726**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Asesoría y Representación Jurídica		**10,266,726**
Recursos fiscales		**3,821,446**
Recursos fiscales		3,821,446
Recursos federales		**6,444,280**
Participaciones		6,444,280
	Total	**$10,266,726**

Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Elaboración de registros y padrones relativos a la identificación, registros, cambios y valuación de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del estado, así mismo obtener, clasificar, procesar y proporcionar información concerniente al suelo y a las construcciones hechas sobre él.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

Estrategias

Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.

Programas Presupuestarios

Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		51,129,619
Materiales y suministros		906,858
Servicios generales		17,785,514
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		245,288
Inversión pública		4,000,000
	Total	$74,067,279

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral		**74,067,279**
Recursos fiscales		**22,692,372**
Recursos fiscales		22,692,372
Recursos federales		**51,374,907**
Participaciones		51,374,907
	Total	$74,067,279

Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Operar el Sistema de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

Estrategias

Perfeccionar los sistemas de recaudación de los Ingresos Propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de ambos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.

Programas Presupuestarios

Planeación y Conducción de la Política de Ingresos

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		242,529,181
Materiales y suministros		48,600,871
Servicios generales		287,787,948
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,502,932
	Total	**$581,411,912**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Planeación y Conducción de la Política de Ingresos		**581,411,912**
Recursos fiscales		**348,960,411**
Recursos fiscales		348,960,411
Recursos federales		**232,451,501**
Participaciones		232,451,501
	Total	**$581,411,912**

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Estrategia Programática

Misión

Ser la instancia del poder ejecutivo del estado de Sinaloa, encomendada del diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de educación y cultura, y de proporcionar el servicio público de educación con calidad en todos sus tipos y modalidades, con base en los planes y programas de estudio aplicables al sistema educativo estatal y con profesionales de la educación impartiendo el servicio educativo, buscando la inclusión de toda la población en edad de estudiar, siempre en beneficio del desarrollo humano de los sinaloenses.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.
Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.

Estrategias

Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.
Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.
Mejorar los resultados educativos de las y los estudiantes para garantizar su formación integral.
Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.
Instituir, en los currículo de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pénsum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).
Fortalecer la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE) como institución formadora de vocaciones científicas.

Programas Presupuestarios

Apoyo a Migrantes
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Desarrollo Profesional Docente
Programa Nacional de Inglés
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Telebachillerato Comunitario
Uniformes Escolares
Útiles Escolares
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Perspectiva de Género

001 Educación Inicial

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Proporcionar servicio de guardería a madres trabajadoras		1,200.00	173,374,559.00
	Total por proyecto	**1,200.00**	**$173,374,559.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		4,612,790,518
Materiales y suministros		1,349,396
Servicios generales		111,698,982
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		973,912,022
	Total	**$5,699,751,918**

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Apoyo a Migrantes	**33,197,552**
Recursos fiscales	**33,197,552**
Recursos fiscales	33,197,552
Diseño y Conducción de las Políticas Educativas de Sinaloa	**25,218,444**
Recursos fiscales	**3,696,948**
Recursos fiscales	3,696,948
Recursos federales	**21,521,496**
Participaciones	21,521,496
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad	**5,154,795,174**
Recursos fiscales	**307,768,448**
Recursos fiscales	307,768,448
Recursos federales	**4,711,184,803**
Participaciones	4,711,184,803
Recursos federales	**135,841,923**
Ramo 11. Educación Pública	13,774,377
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	122,067,546
Desarrollo Profesional Docente	**1,726,850**
Recursos federales	**1,726,850**
Ramo 11. Educación Pública	1,726,850
Programa Nacional de Inglés	**79,334,699**
Recursos fiscales	**39,762,021**
Recursos fiscales	39,762,021
Recursos federales	**39,572,678**
Ramo 11. Educación Pública	39,572,678
Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad	**16,904,031**
Recursos fiscales	**8,273,158**
Recursos fiscales	8,273,158
Recursos federales	**8,630,873**
Participaciones	8,630,873
Telebachillerato Comunitario	**68,574,268**
Recursos fiscales	**36,000,000**
Recursos fiscales	36,000,000
Recursos federales	**32,574,268**
Ramo 11. Educación Pública	32,574,268
Uniformes Escolares	**260,000,000**
Recursos fiscales	**260,000,000**
Recursos fiscales	260,000,000
Útiles Escolares	**60,000,000**
Recursos fiscales	**60,000,000**
Recursos fiscales	60,000,000

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

Total	$5,099,751,018

Escuela Normal de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Somos la institución formadora de los docentes de educación básica del estado de Sinaloa; orientada a proporcionar a los futuros maestros, los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que ejerzan plenamente la labor educadora que el estado mexicano le encomienda y atender, desde la docencia, los requerimientos educativos y culturales que le plantea la sociedad sinaloense, para que, en su ejercicio profesional, los niños y jóvenes que son los beneficiarios de los servicios educativos, se formen como ciudadanos capaces de conducir su vida por el camino del trabajo honesto, del progreso personal y social.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
Instituir, en los currículo de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Perspectiva de Género

001 Ofrecer Servicios Educativos de Calidad a la población demandante

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Realizar acciones de sensibilización hacia la equidad de género		1,235.00	150,000.00
	Total por proyecto	**1,235.00**	**$150,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		96,906,584
Materiales y suministros		258,585
Servicios generales		5,135,124
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		11,700,000
	Total	**$114,002,293**

Escuela Normal de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**114,002,293**
Recursos fiscales		**28,080,369**
Recursos fiscales		28,080,369
Recursos federales		**85,921,924**
Participaciones		85,921,924
	Total	**$114,002,293**

Escuela Libre de Derecho de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Formar profesionales de la Ciencia Jurídica y sus Auxiliares, provistos del conocimiento de la legislación vigente, satisfactoria capacidad técnica, sólida formación social y respetuosos de los derechos humanos, que procuren la difusión de la cultura jurídica para el fortalecimiento del estado de derecho y el afianzamiento de la conciencia jurídica y social de nuestro pueblo.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.

Estrategias

Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		3,543,552
	Total	**$3,543,552**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**3,543,552**
Recursos federales		**3,543,552**
Participaciones		3,543,552
	Total	**$3,543,552**

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

Estrategia Programática

Misión

Apoyar a los productores del sector agropecuario para que la producción de alimentos sea rentable, mediante la ejecución de programas y proyectos innovadores, eficaces y transparentes que mejoren la competitividad y sustentabilidad del sector.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.
Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos no cubiertos a través de seguros agropecuarios.
Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable.
Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.
Construir un esquema de instrumentos institucionales para establecer orden y facilitar el financiamiento y comercialización de cosechas.
Dar soporte institucional para el acceso al crédito y financiamiento agrícola.
Auspiciar un mejor funcionamiento del servicio de seguro agrícola.
Mejorar la disponibilidad de agua para las actividades agrícolas y ganaderas.
Incidir en la buena administración y operación de los módulos de riego.
Mejorar la eficiencia en el aprovechamiento integral del agua de riego, así como la reducción de desperdicios, en coordinación con los organismos competentes.
Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de los productores ganaderos.
Mejorar la infraestructura y equipamiento del sector ganadero.
Crear los organismos especializados establecidos en la nueva Ley de Desarrollo Ganadero y la Ley de Desarrollo Agrícola.
Dar atención a productores ganaderos en periodos de estiaje.
Recuperar el estatus zoosanitario del estado para exportar ganado en pie a Estados Unidos, y mantenerlo.
Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.

Estrategias

Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.
Mejorar la capacidad de respuesta de los niveles de gobierno, ya sea mediante el seguro catastrófico de otros mecanismos.
Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad natural de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigables.
Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.
Promover la organización económica o cooperativa de los productores.
Intervenir en la regulación de mercados, mediante diversos mecanismos y esquemas, recurriendo a garantías líquidas, el soporte de la banca de desarrollo y a la vinculación con compradores de cosechas y organizaciones de productores, en beneficios de productores y consumidores.
Proponer y gestionar nuevos diseños institucionales a partir de la revisión de los esquemas actuales de financiamiento al campo y de dispersión de crédito.
Establecer un seguimiento estrecho, en coordinación con las instituciones públicas responsables, respecto a la operación de los fondos de aseguramiento y la atención a sus beneficiarios.
Mantener estrecha coordinación con la Comisión Nacional del Agua, los módulos de riego y la Comisión Nacional de Zonas Áridas.
Concertar un conjunto de iniciativas para mejorar la operación de los módulos de riego y el manejo del agua para irrigación, en un marco de coordinación intergubernamental.
Desarrollar la responsabilidad social en cuanto al manejo del agua mediante diversos incentivos.
Impulsar la tecnificación reproductiva y el mejoramiento genético que convierta al sector ganadero en más competitivo.
Implementar iniciativas para el acceso de ganaderos a líneas de financiamiento o programas diseñados para la adquisición de infraestructura y equipamiento.
Convocar formalmente a la constitución de organismos especializados, cuidando pertinencia y representatividad.
Minimizar los efectos del estiaje, particularmente en condiciones de sequía.
Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la certificación zoosanitaria, atendiendo las observaciones hechas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
Dotarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados atendiendo a preocupaciones de los compradores.

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

Programas Presupuestarios

Asuntos y Asesoría Agraria
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Fomento a la Agricultura
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Siniestros Agropecuarios
Acciones para el Desarrollo Pecuario
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente

Perspectiva de Género

007 Proyectos agropecuarios para mujeres

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Proyectos productivos para mujeres		1,500.00	20,000,000.00
	Total por proyecto	**1,500.00**	**$20,000,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Servicios personales	39,933,826
Materiales y suministros	678,709
Servicios generales	31,643,648
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,463,094
Inversión pública	456,600,000
Total	**$532,319,277**

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Asuntos y Asesoría Agraria		**140,167,525**
Recursos fiscales		**131,474,005**
Recursos fiscales		131,474,005
Recursos federales		**8,693,520**
Participaciones		8,693,520
Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas		**46,399,478**
Recursos fiscales		**26,053,037**
Recursos fiscales		26,053,037
Recursos federales		**20,346,441**
Participaciones		20,346,441
Fomento a la Agricultura		**104,316,051**
Recursos fiscales		**98,969,580**
Recursos fiscales		98,969,580
Recursos federales		**5,345,471**
Participaciones		5,345,471
Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas		**64,737,180**
Recursos fiscales		**52,087,590**
Recursos fiscales		52,087,590
Recursos federales		**12,649,590**
Participaciones		12,649,590
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		**4,161,025**
Recursos fiscales		**1,088,719**
Recursos fiscales		1,088,719
Recursos federales		**3,072,306**
Participaciones		3,072,306
Siniestros Agropecuarios		**148,100,000**
Recursos fiscales		**148,100,000**
Recursos fiscales		148,100,000
Acciones para el Desarrollo Pecuario		**24,439,018**
Recursos fiscales		**16,886,826**
Recursos fiscales		16,886,826
Recursos federales		**7,552,192**
Participaciones		7,552,192
	Total	**$532,319,277**

Secretaría de Obras Públicas (SOP)

Estrategia Programática

Misión

Desarrollar la infraestructura en el estado, mediante el establecimiento y ejecución de programas y políticas públicas encaminadas a fortalecer la planeación, construcción e impacto de la obra pública, con la finalidad de que la infraestructura se convierta en el factor determinante del aumento de la productividad, la ampliación de oportunidades y la mejora en la calidad de vida de los sinaloenses.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.
Proveer servicios básicos a la población más vulnerable.
Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.
Disminuir la desigualdad territorial en el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales entre las regiones que conforman el estado de Sinaloa.

Estrategias

Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.
Fortalecer la infraestructura logística de transporte a través del rescate y modernización integral y sostenible de los puertos y aeropuertos del estado.
Promover acciones de infraestructura básica que permitan el acceso de la población a servicios de calidad.
Crear y mejorar la infraestructura para la protección de centros de población contra inundaciones.
Incrementar la pavimentación de vialidades.
Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.
Establecer áreas prioritarias de inversión en materia de obra pública que permitan enfocar los recursos de los programas federales, estatales y municipales desde una perspectiva territorial.
Realizar obras de carácter interdisciplinario en coordinación con otras dependencias del orden federal, estatal y municipal.

Programas Presupuestarios

Fomento a la Participación Social
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividades de Apoyo Administrativo
Infraestructura Física

Perspectiva de Género

003 Administración de Fideicomiso "Autopista Benito Juárez

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Programa de construcción de carreteras		18,336.00	303,697,800.00
	Total por proyecto	**18,336.00**	**$303,697,800.00**

Secretaría de Obras Públicas (SOP)

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		68,290,397
Materiales y suministros		3,154,990
Servicios generales		9,673,714
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,002,535
Inversión pública		1,089,068,008
	Total	**$1,171,789,644**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento		
Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		**Monto**
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal		**423,068,608**
Recursos fiscales		**423,068,608**
Recursos fiscales		423,068,608
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana		**666,000,000**
Recursos fiscales		**666,000,000**
Recursos fiscales		666,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo		**82,721,036**
Recursos fiscales		**26,581,532**
Recursos fiscales		26,581,532
Recursos federales		**56,140,104**
Participaciones		56,140,104
	Total	**$1,171,789,644**

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Estrategia Programática

Misión

Desarrollar una política pública de seguridad integral que permita proporcionar a la población, las condiciones necesarias para una convivencia armónica, tendiente a impulsar el desarrollo económico del estado, a través de la generación de acciones programáticas en materia de prevención policial, prevención social y comunitaria, tratamiento penitenciario, tratamiento de menores infractores, mejoras en el sistema estatal de comunicaciones y protección civil; así como el fomento de cultura de la legalidad, la democracia y prevención del delito.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Prevenir la violencia familiar.
Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.
Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y especios relacionados con los grupos vulnerables.
Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para los y las sinaloenses.
Incrementar el estado de fuerza policial.
Dignificar la labor policial y el reconocimiento a sus funciones.
Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.
Profesionalizar los cuerpos policiales.
Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.

Estrategias

Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
Implementar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.
Diseñar e instrumentar acciones integrales de prevención que permitan el fortalecimiento de los valores en los niñas, niños y adolescentes.
Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.
Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad.
Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales.
Armonizar los esfuerzos convergentes de los poderes Legislativo y Ejecutivo en beneficio de la Seguridad Pública.
Promover el aumento salarial del personal de Seguridad Pública, conforme al incremento de la canasta básica, salario mínimo y vida cara con base en la región geográfica.
Promover el beneficio social de acceso a una vivienda digna.
Brindar becas en instituciones educativas públicas y privadas a las hijas e hijos de los policías.
Otorgar becas a elementos de la corporación policial para licenciaturas, maestrías y doctorados en la Universidad de la Policía (UNIPOL).
Incrementar la plataforma tecnológica.
Migrar los equipos de radiocomunicación.
Ampliar la cobertura territorial de comunicación.
Crear la Universidad de la Policía.
Establecer el Servicio Profesional de Carrera Policial.
Mantener vigente el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos policiales.
Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.
Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales.
Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios.
Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de sus funciones.

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Programas Presupuestarios

Políticas de Seguridad Pública
Seguridad Pública
Servicios de Protección
Disuasión y Prevención del Delito
Administración del Sistema Penitenciario Estatal

Perspectiva de Género

001 Servicios de protección y seguridad pública especializada

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Coadyuvar con otras instituciones encargadas de la protección a las víctimas del delito, defensoras de derechos humanos y periodistas, proporcionando seguridad a efecto de preservar su integridad física		23,567.00	1,426,237.60
	Total por proyecto	**23,567.00**	**$1,426,237.60**

001 Política de prevención del delito y la violencia con participación ciudadana

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Contribuir para la transformación y construcción de una sociedad pacífica, igualitaria e incluyente		73,642.00	527,342.08
	Total por proyecto	**73,642.00**	**$527,342.08**

001 Programa estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana "Transformando para la Paz"

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Implementación de programas de prevención social de las violencias y conductas antisociales		43,642.00	431,024.00
	Total por proyecto	**43,642.00**	**$431,024.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		601,622,857
Materiales y suministros		46,028,762
Servicios generales		130,403,022
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		36,315,531
	Total	**$814,369,982**

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Políticas de Seguridad Pública		**24,815,138**
Recursos fiscales		**19,163,869**
Recursos fiscales		19,163,869
Recursos federales		**5,651,269**
Participaciones		5,651,269
Seguridad Pública		**556,021,876**
Recursos fiscales		**226,473,728**
Recursos fiscales		226,473,728
Recursos federales		**329,548,148**
Participaciones		329,548,148
Servicios de Protección		**201,503,547**
Recursos fiscales		**23,959,505**
Recursos fiscales		23,959,505
Recursos federales		**177,544,042**
Participaciones		177,544,042
Disuasión y Prevención del Delito		**21,296,780**
Recursos fiscales		**9,943,331**
Recursos fiscales		9,943,331
Recursos federales		**11,353,449**
Participaciones		11,353,449
Administración del Sistema Penitenciario Estatal		**10,732,651**
Recursos fiscales		**1,685,404**
Recursos fiscales		1,685,404
Recursos federales		**9,047,247**
Participaciones		9,047,247
	Total	**$814,369,992**

Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán

Estrategia Programática

Misión

Lograr la reinserción del interno para reintegrarlo a la sociedad como individuo útil y productivo.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.

Estrategias

Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.
Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales.
Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios.
Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de sus funciones.

Programas Presupuestarios

Administración del Sistema Penitenciario Estatal

Perspectiva de Género

001 Operación básica del sistema penitenciario

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	85.00	1,391,303.67
Total por proyecto	**85.00**	**$1,391,303.67**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Servicios personales	80,692,466
Materiales y suministros	66,711,090
Servicios generales	43,158,162
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	345,392
Total	**$200,907,110**

Centro Penitenciario "Aguaruto" de la ciudad de Culiacán

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Administración del Sistema Penitenciario Estatal		**200,907,118**
Recursos fiscales		**99,417,288**
Recursos fiscales		99,417,288
Recursos federales		**87,257,580**
Participaciones		87,257,580
Recursos federales		**14,232,250**
Ramo 04. Gobernación		14,232,250
	Total	**$200,907,118**

Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis

Estrategia Programática

Misión

Lograr la reinserción del interno para reintegrarlo a la sociedad como individuo útil y productivo.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.

Estrategias

Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.
Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales.
Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios.
Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de sus funciones.

Programas Presupuestarios

Administración del Sistema Penitenciario Estatal

Perspectiva de Género

001 Operación básica del sistema penitenciario

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	17.00	847,537.33
Total por proyecto	17.00	$847,537.33

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Servicios personales	89,874,414
Materiales y suministros	28,912,920
Servicios generales	6,042,965
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	191,892
Total	$105,022,191

Centro Penitenciario "Goros II" de la ciudad de Los Mochis

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Administración del Sistema Penitenciario Estatal		**105,022,191**
Recursos fiscales		**36,372,430**
Recursos fiscales		36,372,430
Recursos federales		**68,649,761**
Participaciones		68,649,761
	Total	**$105,022,191**

Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán

Estrategia Programática

Misión

Lograr la reinserción del interno para reintegrarlo a la sociedad como individuo útil y productivo.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.

Estrategias

Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.
Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales.
Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios.
Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de sus funciones.

Programas Presupuestarios

Administración del Sistema Penitenciario Estatal

Perspectiva de Género

001 Operación básica del sistema penitenciario

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fomentar a la población penitenciaria a través del trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deportes una reinserción efectiva	29.00	747,392.67
Total por proyecto	**29.00**	**$747,392.67**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		57,886,354
Materiales y suministros		38,580,091
Servicios generales		2,704,983
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		191,892
	Total	**$99,363,320**

Centro Penitenciario "El Castillo" de la ciudad y puerto de Mazatlán

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Administración del Sistema Penitenciario Estatal		**99,363,320**
Recursos fiscales		**43,257,944**
Recursos fiscales		43,257,944
Recursos federales		**56,105,376**
Participaciones		56,105,376
	Total	**$99,363,320**

Organo Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes

Estrategia Programática

Misión

Ejecutar las Medidas para Adolescentes.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.

Estrategias

Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento.
Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales.
Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios.
Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de sus funciones.

Programas Presupuestarios

Administración del Sistema Penitenciario Estatal

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		35,385,831
Materiales y suministros		2,142,202
Servicios generales		2,693,076
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		422,157
	Total	**$40,643,060**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Administración del Sistema Penitenciario Estatal		**40,643,060**
Recursos fiscales		**6,425,100**
Recursos fiscales		6,425,100
Recursos federales		**34,217,960**
Participaciones		34,217,960
	Total	**$40,643,060**

Secretariado Ejecutivo

Estrategia Programática

Misión

Coadyuvar en la definición e implantación de políticas públicas, para que gobierno y sociedad consigan salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Prevenir la violencia familiar.
Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.
Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.
Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
Fortalecer y optimizar la red estatal de radiocomunicación.
Profesionalizar los cuerpos policiales.

Estrategias

Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
Implementar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.
Diseñar e instrumentar acciones integrales de prevención que permitan el fortalecimiento de los valores en los niñas, niños y adolescentes.
Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.
Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Incrementar la plataforma tecnológica.
Migrar los equipos de radiocomunicación.
Ampliar la cobertura territorial de comunicación.
Mantener vigente el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos policiales.

Programas Presupuestarios

Seguridad Pública

Perspectiva de Género

001 Eficientar la coordinación interinstitucional del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Viáticos a personal exclusivos para la atención y seguimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz en la Prevención de la Violencia de Género	150.00	18,500.00
Total por proyecto	**150.00**	**$18,500.00**

Secretariado Ejecutivo

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		23,562,510
Materiales y suministros		1,365,051
Servicios generales		2,838,226
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		342,441,923
	Total	**$370,207,710**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento		
Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		**Monto**
Seguridad Pública		**370,207,710**
Recursos fiscales		**100,302,512**
Recursos fiscales		100,302,512
Recursos federales		**23,475,029**
Participaciones		23,475,029
Recursos federales		**246,430,169**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		246,430,169
	Total	**$370,207,710**

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Estrategia Programática

Misión

Llevar a cabo las evaluaciones integrales que permitan determinar si las personas que aspiran a ingresar o se encuentran activos en las instituciones que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública, cumplen con los perfiles y los niveles de confiabilidad requeridos, así como llevar a cabo la expedición de los certificados correspondientes.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
Profesionalizar los cuerpos policiales.

Estrategias

Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Mantener vigente el Certificado Único Policial (CUP) de los elementos policiales.

Programas Presupuestarios

Seguridad Pública

Perspectiva de Género

001 Evaluación de Control de Confianza

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Gasto descentralizado destinado al impulso, cumplimiento y seguimiento de evaluaciones de control de confianza para personal femenino.	1,500.00	75,000.00
Total por proyecto	**1,500.00**	**$75,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Servicios personales	36,179,585
Materiales y suministros	600,792
Servicios generales	7,730,976
Total	**$44,511,353**

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Seguridad Pública		**44,511,353**
Recursos fiscales		**8,926,425**
Recursos fiscales		8,926,425
Recursos federales		**35,584,928**
Participaciones		35,584,928
	Total	**$44,511,353**

Secretaría de Economía (SE)

Estrategia Programática

Misión

Lograr altos niveles en ingresos y empleo, siempre sobre bases sólidas. Buscamos competir dentro y fuera sin cesar, con la mira puesta en un firme objetivo: descubrir mercados estratégicos así como estar listos para atender y triunfar en ellos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.
Fomentar el empleo de calidad, inclusivo, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.
Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las Mipymes y las y los emprendedores.

Estrategias

Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.
Fortalecer las cadenas productivas para elevar la competitividad de los productos y reducir las brechas de desigualdad entre empresas pequeñas y grandes.
Desarrollar la minería en el estado.
Promover la capacitación laboral y el desarrollo de talento humano en la población
Implementar acciones que amplíen la inserción laboral con base en la demanda del mercado actual.
Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado.
Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores.
Promocionar a los productos regionales para insertarlos en cadenas productivas.
Mejorar las centrales de abastos y mercados públicos con enfoque social y sustentable.

Programas Presupuestarios

Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento
Capacitación y Apoyo al Empleo

Secretaría de Economía (SE)

Perspectiva de Género

002 Fomento al empleo

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Colocación laboral de mujeres		7,500.00	3,500,000.00
	Total por proyecto	**7,500.00**	**$3,500,000.00**

004 Mi Abarrote

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Apoyos productivos para unidades económicas del giro abarrotes y misceláneas, lideradas por mujeres		30.00	1,100,000.00
	Total por proyecto	**30.00**	**$1,100,000.00**

005 Fomento Artesanal

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Mujeres artesanas beneficiadas		233.00	500,000.00
	Total por proyecto	**233.00**	**$500,000.00**

006 Microcréditos RED FOSIN

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Financiamiento empresarial dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas, lideradas por mujeres		475.00	6,950,000.00
	Total por proyecto	**475.00**	**$6,950,000.00**

009 Impulso NAFIN + Estado de Sinaloa

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Programa de financiamiento diseñado para aumentar los niveles de competitividad de Pymes lideradas por mujeres		60.00	7,000,000.00
	Total por proyecto	**60.00**	**$7,000,000.00**

Secretaría de Economía (SE)

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		43,172,629
Materiales y suministros		75,201
Servicios generales		18,155,429
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,085,801
Inversión pública		89,150,000
	Total	**$151,640,060**

Secretaría de Economía (SE)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística		**22,375,143**
Recursos fiscales		**16,054,607**
Recursos fiscales		16,054,607
Recursos federales		**6,320,536**
Participaciones		6,320,536
Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses		**64,059,918**
Recursos fiscales		**46,755,026**
Recursos fiscales		46,755,026
Recursos federales		**17,304,892**
Participaciones		17,304,892
Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses		**29,259,764**
Recursos fiscales		**26,688,998**
Recursos fiscales		26,688,998
Recursos federales		**2,570,766**
Participaciones		2,570,766
Fomento a la Inversión, Desarrollo de la Industria y Minería de Sinaloa		**9,531,874**
Recursos fiscales		**3,696,632**
Recursos fiscales		3,696,632
Recursos federales		**5,835,242**
Participaciones		5,835,242
Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento		**13,530,669**
Recursos fiscales		**12,248,098**
Recursos fiscales		12,248,098
Recursos federales		**1,282,471**
Participaciones		1,282,471
Capacitación y Apoyo al Empleo		**12,882,792**
Recursos fiscales		**7,652,625**
Recursos fiscales		7,652,625
Recursos federales		**5,230,167**
Participaciones		5,230,167
	Total	**$151,640,060**

Secretaria de Salud (SS)

Estrategia Programática

Misión

Diseñar, implementar y evaluar políticas orientadas a la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses, a través de acciones que promuevan, restauren y preserven en general el estado de salud de los sinaloenses.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.
Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.

Estrategias

Fortalecer la coordinación interinstitucional para la reducción de la muerte materna.
Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.
Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.
Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.

Programas Presupuestarios

Administración Financiera
Actividades de Apoyo Administrativo
Rectoría del Sistema de Salud

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		28,473,739
Materiales y suministros		2,760,065
Servicios generales		18,118,586
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		153,510
	Total	**$49,505,900**

Secretaría de Salud (SS)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Administración Financiera		**14,017,406**
Recursos fiscales		**1,352,164**
Recursos fiscales		1,352,164
Recursos federales		**12,665,242**
Participaciones		12,665,242
Actividades de Apoyo Administrativo		**3,644,620**
Recursos fiscales		**3,023,208**
Recursos fiscales		3,023,208
Recursos federales		**621,412**
Participaciones		621,412
Rectoría del Sistema de Salud		**31,843,874**
Recursos fiscales		**20,371,791**
Recursos fiscales		20,371,791
Recursos federales		**11,472,083**
Participaciones		11,472,083
	Total	**$49,505,900**

Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Apoyar los programas asistenciales y los servicios de salud estatales para disminuir los problemas de la población que vive en extrema pobreza así como de aquella que carezca de cualquier tipo de seguridad social aun y cuando la tuvieran, esta no fuera suficiente para afrontar los problemas de salud que padezcan.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.

Estrategias

Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.

Programas Presupuestarios

Asistencia Social a Grupos Vulnerables

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		2,146,032
Materiales y suministros		88,042
Servicios generales		334,650
	Total	**$2,568,724**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Asistencia Social a Grupos Vulnerables		**2,568,724**
Recursos fiscales		**542,692**
Recursos fiscales		542,692
Recursos federales		**2,026,032**
Participaciones		2,026,032
	Total	**$2,568,724**

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Contribuir a la solución de conflictos suscitados entre el usuario y el prestador de servicios de salud, auxiliar a las autoridades de procuración e impartición de justicia, emitiendo las opiniones técnico-médicas institucionales que le sean solicitadas.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.

Estrategias

Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.

Programas Presupuestarios

Arbitraje Médico

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		2,735,271
Materiales y suministros		142,747
Servicios generales		622,990
	Total	**$3,501,008**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Arbitraje Médico		**3,501,008**
Recursos fiscales		**765,737**
Recursos fiscales		765,737
Recursos federales		**2,735,271**
Participaciones		2,735,271
	Total	**$3,501,008**

Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS)

Estrategia Programática

Misión

Se encarga de la protección de riesgos sanitarios, así como permite obtener el aviso de funcionamiento de un establecimiento de productos y servicios para dar inicio a vigilancia sanitaria.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.

Estrategias

Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.
Garantizar la protección de la población ante la exposición a los riesgos sanitarios por la ocurrencia de emergencias y desastres naturales.

Programas Presupuestarios

Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		8,580,844
Materiales y suministros		465,308
Servicios generales		425,964
	Total	**$9,432,116**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud		**9,432,116**
Recursos fiscales		**995,709**
Recursos fiscales		995,709
Recursos federales		**8,436,407**
Participaciones		8,436,407
	Total	**$9,432,116**

Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

Estrategia Programática

Misión

Disminuir los índices del uso y abuso de sustancias que causan adicción, detectar y referir para brindar atención oportuna a consumidores.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.

Estrategias

Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.
Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.

Programas Presupuestarios

Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		2,995,317
Materiales y suministros		365,981
Servicios generales		344,960
	Total	**$3,706,258**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones		**3,706,258**
Recursos fiscales		**710,941**
Recursos fiscales		710,941
Recursos federales		**2,995,317**
Participaciones		2,995,317
	Total	**$3,706,258**

Centros de Rehabilitación para la Juventud

Estrategia Programática

Misión

Servicios de orientación, rehabilitación y trabajo social para la juventud sinaloense.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.

Estrategias

Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.

Programas Presupuestarios

Protección y Desarrollo Integral de la Infancia

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		8,000,000
	Total	$8,000,000

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia		**8,000,000**
Recursos fiscales		**8,000,000**
Recursos fiscales		8,000,000
	Total	$8,000,000

Coordinación de Comunicación Social (CCS)

Estrategia Programática

Misión

Gestionar la comunicación política e imagen pública de gobierno, mediante la difusión de acciones, avances y resultados de la administración estatal, con estrategias de comunicación social, gubernamental y política, así como la previsión de situaciones de crisis y construcción de opciones para contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el reconocimiento social.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.

Programas Presupuestarios

Comunicación Social

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		14,607,113
Materiales y suministros		808,314
Servicios generales		9,699,003
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		6,227,493
	Total	**$31,341,923**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Comunicación Social		**31,341,923**
Recursos fiscales		**16,914,697**
Recursos fiscales		16,914,697
Recursos federales		**14,427,226**
Participaciones		14,427,226
	Total	**$31,341,923**

Representación del gobierno del estado en la Ciudad de México (CDMX)

Estrategia Programática

Misión

La representación es el eje de las actividades oficiales, económicas, culturales, deportivas y demás del gobierno del estado de Sinaloa y los sinaloenses que se gestionan y se desarrollen en la ciudad de México y otros estados de la república, así como el enlace y seguimiento con los poderes generales actuando entre órganos de la administración pública y descentralizada y entre los 3 niveles de gobierno, además de promover una mejor imagen de Sinaloa , la unidad y el desarrollo de los sinaloenses en la capital del país y en el orden nacional.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.

Estrategias

Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.
Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional e internacional de Sinaloa.

Programas Presupuestarios

Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		6,802,432
Materiales y suministros		835,618
Servicios generales		837,104
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		295,802
	Total	**$8,670,954**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México		**8,670,954**
Recursos fiscales		**3,855,920**
Recursos fiscales		3,855,920
Recursos federales		**4,815,034**
Participaciones		4,815,034
	Total	**$8,670,954**

Secretaría de Turismo (ST)

Estrategia Programática

Misión

Regular, promover y fomentar el desarrollo turístico del estado conduciendo y estableciendo los criterios y políticas adecuadas, llevando a cabo acciones de planeación, capacitación, vigilancia y protección turística, además de articular la participación de la iniciativa privada y los diversos niveles de gobierno para optimizar la calidad de los servicios e incrementar la afluencia turística hacia el estado.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.
Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa.
Desarrollar el turismo accesible e incluyente en Sinaloa.
Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.

Estrategias

Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su derrama económica y pernocta.
Promover la participación de Sinaloa en proyectos turísticos regionales a escala nacional.
Elevar la competitividad en los destinos turísticos.
Gestionar un mayor número de empleos de la actividad turística en los destinos, así como en las comunidades.
Promover el desarrollo de la actividad turística alternativa en las regiones norte, centro y sur de la entidad.
Fomentar el impulso del turismo accesible en los destinos turísticos del estado.
Realizar acciones para el impulso de un turismo incluyente en el estado.
Mejorar el posicionamiento de la imagen y marca de Sinaloa, así como de sus destinos turísticos.
Fomentar el turismo responsable para mejorar la imagen turística de Sinaloa y sus destinos.

Programas Presupuestarios

Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado
Promoción y Fomento del Sector Turístico

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		25,092,312
Materiales y suministros		439,961
Servicios generales		17,867,648
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,716,250
Inversión pública		128,600,000
	Total	**$174,886,171**

Secretaria de Turismo (ST)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Planeación y Conducción de la Política de Turismo del Estado		**53,506,307**
Recursos fiscales		**40,350,985**
Recursos fiscales		40,350,985
Recursos federales		**13,155,322**
Participaciones		13,155,322
Promoción y Fomento del Sector Turístico		**121,379,864**
Recursos fiscales		**110,690,224**
Recursos fiscales		110,690,224
Recursos federales		**10,689,640**
Participaciones		10,689,640
	Total	**$174,886,171**

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)

Estrategia Programática

Misión

Lograr una administración pública honesta, eficaz y eficiente, con apego al marco normativo, mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, control, sanción y participación social.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.
Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.
Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.
Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.
Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.

Estrategias

Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.
Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.
Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público.
Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.
Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.

Programas Presupuestarios

Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		$8,358,841
Materiales y suministros		534,101
Servicios generales		3,146,071
	Total	**$62,037,013**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas		**62,037,013**
Recursos fiscales		**17,440,972**
Recursos fiscales		17,440,972
Recursos federales		**44,596,041**
Participaciones		44,596,041
	Total	**$62,037,013**

Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)

Estrategia Programática

Misión

Diseñar, dirigir, aplicar y coordinar la política enfocada al desarrollo racional y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, para consolidar el Sistema de Atención Integral entre las comunidades, cooperativas, empresarios del sector y pescadores en general.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Disminuir la contaminación para la restauración de los sistemas lagunares de Playa Colorado-Santa María-La Reforma y Altata-Ensenada del Pabellón.
Incrementar la producción en beneficio de pescadores ribereños y acuacultores rurales.
Diversificar la fuente de ingresos de los acuacultores rurales y pescadores ribereños.
Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.
Contribuir con el adecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, para lograr la sustentabilidad de las pesquerías.
Incrementar la efectividad en inspección y vigilancia en el combate a la pesca furtiva e ilegal.
Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.
Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.
Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.
Lograr que los productores accedan a fuentes de financiamiento.

Estrategias

Gestionar la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales con el propósito de disminuir la contaminación en dos sistemas lagunares del estado.
Impulsar un programa de apoyo económico directo que incentive la actividad en el sector pesquero y acuícola.
Gestionar apoyos de gasolina ribereña y diésel marino para la operación de embarcaciones menores y mayores o instalaciones acuícolas.
Fomentar el desarrollo de actividades alternas que permitan mejorar las condiciones en las comunidades pesqueras.
Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.
Gestionar programas de ordenamiento para las principales pesquerías.
Promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca y acuicultura.
Reforzar la infraestructura del sector.
Mantener e incrementar las Unidades de Producción Certificadas, las Adheridas al Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) y áreas clasificadas de moluscos bivalvos del sector acuícola y pesquero del estado.
Promover el Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros, para el cumplimiento de las disposiciones normativas sanitarias en materia de control de la movilización.
Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.
Fomentar el acceso a condiciones crediticias favorables para el sector acuícola y pesquero.

Programas Presupuestarios

Desarrollo Pesquero
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Desarrollo Acuícola

Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)

Perspectiva de Género

003 Apoyo directo a pescadores

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Establecer los criterios de elegibilidad incluyentes para dar prioridad a las mujeres que realizan la actividad pesquera con el fin de fomentar su participación y apoyar en la equidad de género	3,500.00	12,000,000.00
Total por proyecto	**3,500.00**	**$12,000,000.00**

004 Apoyo para la adquisición de motores marinos

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Se establecen los criterios de elegibilidad incluyentes para dar prioridad a la mujeres que se dedican al sector pesquero, esto con la intención de fomentar aún más su participación y apoyar en la equidad de género en el Estado	25.00	2,000,000.00
Total por proyecto	**25.00**	**$2,000,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto	Monto
Servicios personales	22,715,808
Materiales y suministros	583,379
Servicios generales	14,509,751
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	174,475
Inversión pública	137,000,000
Total	**$174,983,411**

Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Desarrollo Pesquero		**139,853,939**
Recursos fiscales		**114,266,450**
Recursos fiscales		114,266,450
Recursos federales		**25,587,489**
Participaciones		25,587,489
Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola		**14,010,892**
Recursos fiscales		**10,010,892**
Recursos fiscales		10,010,892
Recursos federales		**4,000,000**
Participaciones		4,000,000
Desarrollo Acuícola		**21,118,580**
Recursos fiscales		**12,781,388**
Recursos fiscales		12,781,388
Recursos federales		**8,337,192**
Participaciones		8,337,192
	Total	**$174,983,411**

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

Estrategia Programática

Misión

Sinaloa contará con políticas públicas con perspectiva de género, orientadas a disminuir las brechas de desigualdad que viven las mujeres sinaloenses permitiéndoles la plena incorporación en la vida económica, política, social y cultural. Esto se logrará mediante la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en cada una de las acciones, proyectos y programas que promueva este gobierno.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.
Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros.
Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal.
Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.
Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.
Promover los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes.
Atender y erradicar la discriminación de las mujeres en todas sus expresiones.

Estrategias

Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado.
Implementar estrategias para el fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todo el estado.
Fomentar el acceso pleno de las mujeres a los mecanismos para su desarrollo económico.
Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos.
Garantizar presupuestos con perspectiva de género y la transversalización de la política pública.
Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la vida pública como privada.
Gestionar y monitorear acciones para la prevención de la violencia de género.
Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia
Monitorear que el acceso a la justicia sea expedito para las mujeres víctimas de violencia.
Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.
Generar condiciones para niñas, niños y adolescentes, a fin de disminuir los embarazos en esta etapa e impulsar mejores condiciones de vida.
Promover y supervisar acciones que atiendan y erradiquen la discriminación de las mujeres en todas sus expresiones.

Programas Presupuestarios

Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
Fortalecimiento de la Igualdad de Género

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

Perspectiva de Género

001 Impulsar la participación de las mujeres en la economía, sociedad, política y cultura sinaloense

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Impulsar la participación de las mujeres en la economía, sociedad, política y cultura sinaloense		1,630.00	703,000.00
	Total por proyecto	**1,630.00**	**$703,000.00**

001 Estrategias Interinstitucionales de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Estrategias interinstitucionales de Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres		3,000.00	221,800.00
	Total por proyecto	**3,000.00**	**$221,800.00**

001 Atención con transversalidad de género para la erradicación de la violencia

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención con transversalidad de género para la erradicación de la violencia		1,500.00	94,300.00
	Total por proyecto	**1,500.00**	**$94,300.00**

001 Institucionalización de la política de igualdad en la administración pública estatal y municipal

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Institucionalización de la política de igualdad en la administración pública estatal y municipal		1,538.00	140,200.00
	Total por proyecto	**1,538.00**	**$140,200.00**

001 Promoción y fomento de la igualdad entre mujeres y hombres

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Promoción y fomento de la igualdad entre mujeres y hombres		3,611.00	144,454.45
	Total por proyecto	**3,611.00**	**$144,454.45**

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

001 Fortalecer la perspectiva de género en la administración pública

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fortalecer la perspectiva de género en la administración pública		6,060.00	90,095.00
	Total por proyecto	**6,060.00**	**$90,095.00**

002 Contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres "Únete para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas"

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Contribuir a la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres "Únete para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas"		22,100.00	1,300,000.00
	Total por proyecto	**22,100.00**	**$1,300,000.00**

002 Refugios para Mujeres víctimas de violencia

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Refugios para Mujeres víctimas de violencia		160.00	4,000,000.00
	Total por proyecto	**160.00**	**$4,000,000.00**

002 Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		300.00	8,338,000.00
	Total por proyecto	**300.00**	**$8,338,000.00**

003 Fondo de apoyo para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fondo de apoyo para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio		24.00	5,000,000.00
	Total por proyecto	**24.00**	**$5,000,000.00**

003 Programa del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)	1,100.00	2,500,000.00

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

	Total por proyecto	**1,100.00**	**$2,500,000.00**

004 Adicional Refugios para Mujeres zona norte, centro y sur

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Refugios para mujeres zona norte, centro y sur		1.00	4,000,000.00
	Total por proyecto	**1.00**	**$4,000,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		25,129,569
Materiales y suministros		1,827,992
Servicios generales		5,318,494
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		25,057,781
	Total	**$57,133,836**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento		Monto
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres		**22,661,066**
Recursos fiscales		**14,276,034**
Recursos fiscales		14,276,034
Recursos federales		**8,385,032**
Participaciones		8,385,032
Fortalecimiento de la Igualdad de Género		**34,672,770**
Recursos fiscales		**4,213,052**
Recursos fiscales		4,213,052
Recursos federales		**18,901,937**
Participaciones		18,901,937
Recursos federales		**11,457,781**
Ramo 47. Entidades No Sectorizadas		11,457,781
	Total	**$57,133,836**

Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Estratogia Programática

Misión

Sociedad: Incidir en la eliminación de estereotipos y desigualdades al interior de las familias, a fin de democratizar las relaciones entre sus miembros y conseguir una vida libre de violencia. servidores públicos: fomentar que las instituciones responsables de prevenir y atender la violencia intrafamiliar brinden servicios de calidad y calidez, con eficiencia y respeto a los derechos humanos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.
Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.

Estrategias

Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia
Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.

Programas Presupuestarios

Atención y Prevención de la Violencia Familiar

Perspectiva de Género

001 Prevención y atención a la violencia familiar

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención a mujeres en situación de violencia familiar, atención directa		1,700.00	1,717,811.00
Atención a mujeres en situación de violencia familiar, línea de emergencia		8,000.00	8,082,877.00
Capacitación a mujeres sobres temas de violencia familiar		10,800.00	1,336,214.00
Formación de mujeres multiplicadoras para prevenir y atender la violencia familiar		10.00	237,516.00
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, atención directa		7,200.00	1,306,521.00
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, en refugio		75.00	285,111.00
Servicios multidisciplinarios a mujeres y niñas en situación de violencia familiar, línea de emergencia		15,000.00	1,153,533.00
	Total por proyecto	**42,785.00**	**$14,129,383.00**

002 Refugio para mujeres

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Refugiar a mujeres y niñas que se encuentran en riesgo de perder la vida		25.00	269,749.00
	Total por proyecto	**25.00**	**$269,749.00**

Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		15,543,711
Materiales y suministros		1,160,784
Servicios generales		1,261,018
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,042,452
	Total	**$20,028,565**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Atención y Prevención de la Violencia Familiar		**20,028,565**
Recursos fiscales		**5,083,794**
Recursos fiscales		5,083,794
Recursos federales		**14,944,771**
Participaciones		14,944,771
	Total	**$20,028,565**

Centro de Justicia para las Mujeres

Estrategia Programática

Misión

Brindar una atención integral a las mujeres en situación de violencia de género, así como a sus hijas e hijos, garantizando su acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros.
Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.
Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.

Estrategias

Fomentar el acceso pleno de las mujeres a los mecanismos para su desarrollo económico.
Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia
Monitorear que el acceso a la justicia sea expedito para las mujeres víctimas de violencia.
Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.

Programas Presupuestarios

Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres

Perspectiva de Género

001 Fortalecimiento de la atención a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia de género

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Brindar atención especializada; con una perspectiva de género, desde la calidez, generando empatía y buen trato a las usuarias sus hijas e hijos	10,000.00	746,976.00
Total por proyecto	**10,000.00**	**$746,976.00**

002 Operacion del Centro de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Mazatlan

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Brindar servicios integrales en el Centro de Justicia para las Mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos, a través de la atención de trabajo social, psicológia, jurídica, médica y empoderamiento, así como los mecanismos legales	3,500.00	2,500,000.00
Total por proyecto	**3,500.00**	**$2,500,000.00**

Centro de Justicia para las Mujeres

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		16,517,196
Materiales y suministros		351,336
Servicios generales		651,636
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,500,000
	Total	$20,020,168

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres		**20,020,168**
Recursos fiscales		**5,066,572**
Recursos fiscales		5,066,572
Recursos federales		**14,953,596**
Participaciones		14,953,596
	Total	$20,020,168

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

Estrategia Programática

Misión

Contribuir a mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población sinaloense, a través de la aplicación de las políticas públicas congruentes con la realidad del estado, para así reducir los indicadores de desventaja social en las zonas de atención prioritaria.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.
Fortalecer programas de desarrollo económico y social para el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.
Prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno.
Atender las necesidades básicas de los jornaleros agrícolas migrantes y sus familias.
Atender con mayores recursos el rehabilitamiento y equipamiento de los planteles educativos, para que estén en condiciones óptimas de ofrecer clases presenciales.
Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.
Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental.
Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.
Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación.
Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.
Contribuir a la movilidad sustentable, segura, accesible y eficiente.

Estrategias

Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.
Coadyuvar con el gobierno federal a la incorporación gradual de los pescadores al beneficio de programas de apoyo económico.
Definir un marco de acción integral que prevenga, atienda y repare el desplazamiento.
Coordinar acciones intergubernamentales y con organizaciones agrícolas, enfocadas a mejorar las condiciones de los alojamientos temporales y atender las necesidades básicas en materia de educación y salud, entre otras.
Coadyuvar con los tres niveles de gobierno para dotar de recursos financieros suficientes a las escuelas para el mejoramiento de su infraestructura, principalmente en las zonas de atención prioritaria.
Mantener y consolidar la certificación de playas en el litoral costero de Sinaloa.
Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.
Atender el marco normativo estatal en gestión ambiental.
Difundir y capacitar usuarios sobre los trámites de gestión ambiental.
Coadyuvar en la integración del sistema de información geográfica de gestión ambiental..
Manejo integral de residuos.
Control de los contaminantes críticos que influyen en la calidad del aire.
Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.
Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.
Fortalecer las capacidades locales para la implementación de la normatividad urbana.
Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.
Realizar intervenciones integrales de mejoramiento urbano.
Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.
Impulsar la regularización del suelo y la adquisición de reservas territoriales.
Impulsar políticas de movilidad, conectividad y seguridad vial para mejorar el acceso a bienes y servicios.

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

Programas Presupuestarios

Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional
Planeación, Estadística e Indicadores
Fomento a la Participación Social
Asistencia Social a Grupos Vulnerables
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Gestión Energética Sustentable
Desarrollo y Protección Forestal
Infraestructura Física

Perspectiva de Género

002 Fondo especial para la atención y protección de personas desplazadas

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Beneficiar a mujeres víctimas de desplazamiento forzado interno		1,772.00	49,434,000.00
	Total por proyecto	**1,772.00**	**$49,434,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		81,159,218
Materiales y suministros		1,457,065
Servicios generales		28,030,841
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		7,563,380
Inversión pública		603,511,651
	Total	**$731,722,165**

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Definición, Conducción y Evaluación de la Política Social y Regional	**50,352,302**
Recursos fiscales	**14,754,180**
Recursos fiscales	14,754,180
Recursos federales	**35,598,122**
Participaciones	35,598,122
Planeación, Estadística e Indicadores	**3,362,761**
Recursos fiscales	**540,363**
Recursos fiscales	540,363
Recursos federales	**2,822,398**
Participaciones	2,822,398
Fomento a la Participación Social	**9,821,397**
Recursos fiscales	**7,220,526**
Recursos fiscales	7,220,526
Recursos federales	**2,600,871**
Participaciones	2,600,871
Asistencia Social a Grupos Vulnerables	**413,138,108**
Recursos fiscales	**385,682,319**
Recursos fiscales	385,682,319
Recursos federales	**27,455,789**
Participaciones	27,455,789
Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente	**33,537,409**
Recursos fiscales	**16,853,810**
Recursos fiscales	16,853,810
Recursos federales	**16,683,599**
Participaciones	16,683,599
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	**5,717,997**
Recursos fiscales	**2,081,238**
Recursos fiscales	2,081,238
Recursos federales	**3,636,759**
Participaciones	3,636,759
Gestión Energética Sustentable	**3,483,077**
Recursos fiscales	**1,622,724**
Recursos fiscales	1,622,724
Recursos federales	**1,860,353**
Participaciones	1,860,353
Desarrollo y Protección Forestal	**3,330,353**
Recursos fiscales	**1,674,846**
Recursos fiscales	1,674,846
Recursos federales	**1,655,507**
Participaciones	1,655,507

Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES)

Infraestructura Física		**198,978,751**
Recursos federales		**25,000,000**
Participaciones		25,000,000
Recursos federales		**173,978,751**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		173,978,751
	Total	**$721,722,165**

Instituto Sinaloense de Desarrollo Social

Estrategia Programática

Misión

Diseñar, desarrollar y difundir estudios de investigación, programas de capacitación y de inclusión para mantener la igualdad de oportunidades entre la población sinaloense a través de una estrecha coordinación entre organismos e instituciones de los sectores público, social y privado con el fin de conjuntar esfuerzos y fortalecer cada una de las acciones en favor del bienestar de la población.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Emprender acciones de resiliencia.

Estrategias

Impulsar la consolidación de la capacidad y de la coordinación institucional.

Programas Presupuestarios

Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		5,940,267
Materiales y suministros		127,140
Servicios generales		145,296
	Total	**$6,212,703**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social		**6,212,703**
Recursos fiscales		**1,164,036**
Recursos fiscales		1,164,036
Recursos federales		**5,048,667**
Participaciones		5,048,667
	Total	**$6,212,703**

Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Brindar una atención integral a las mujeres en situación de violencia de género, así como a sus hijas e hijos, garantizando su acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.

Estrategias

Trabajar en coordinación con los municipios para ampliar el margen de acción en proyectos de infraestructura básica y mejoramiento del entorno sociocultural de los pueblos indígenas.

Programas Presupuestarios

Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		17,058,341
	Total	**$17,058,341**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses		**17,058,341**
Recursos fiscales		**17,058,341**
Recursos fiscales		17,058,341
	Total	**$17,058,341**

Coordinación de Asesores (CA)

Estrategia Programática

Misión

Avanzar con decisión hacia una reforma del estado para contribuir a un nuevo pacto social con base en una visión de gobierno, centrada en el recurso más importante que son los ciudadanos, atender y gestionar los asuntos de la administración pública centralizada y descentralizada del gobierno así como supervisión de eventos oficiales al C. Gobernador.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Fortalecer la capacidad institucional y el diálogo con los distintos poderes, organismos autónomos, órdenes de gobierno, diversas fuerzas políticas y sociedad civil, en un marco de respeto y colaboración para promover consensos y acuerdos que permitan consolidar la Transformación de Sinaloa.

Programas Presupuestarios

Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Servicios personales		8,753,811
Materiales y suministros		105,012
Servicios generales		128,732
	Total	**$8,987,555**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Conducción de las Políticas de Desarrollo Estatal		**8,987,555**
Recursos fiscales		**1,513,744**
Recursos fiscales		1,513,744
Recursos federales		**7,473,811**
Participaciones		7,473,811
	Total	**$8,987,555**

Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)

Estrategia Programática

Misión

Desarrollar, transformar y modernizar la administración pública estatal, mediante el desarrollo de modelos administrativos basados en procesos y el desarrollo de tecnología e investigación de prácticas de éxito, con el propósito de contar con una administración pública, eficaz, eficiente, efectiva y de calidad, y así mejorar la percepción de los ciudadanos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.
Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.
Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.
Fortalecer los vínculos del estado con su entorno e impulsar la competitividad.

Estrategias

Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.
Reducir la brecha digital.
Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.
Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.
Implementar proyectos innovadores para la mejora continua en dependencias y entidades.
Contribuir al incremento de oportunidades de cooperación internacional y a la mejora de la imagen nacional o internacional de Sinaloa.

Programas Presupuestarios

Modernización e Innovación en la Administración Pública
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Servicios personales		71,734,824
Materiales y suministros		5,755,616
Servicios generales		42,813,818
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,813,013
	Total	**$122,120,271**

Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Modernización e Innovación en la Administración Pública		**118,667,562**
Recursos fiscales		**64,231,546**
Recursos fiscales		64,231,546
Recursos federales		**54,436,016**
Participaciones		54,436,016
Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales		**3,452,709**
Recursos fiscales		**1,128,812**
Recursos fiscales		1,128,812
Recursos federales		**2,323,897**
Participaciones		2,323,897
	Total	**$122,120,271**

H. Congreso del Estado

Estrategia Programática

Misión

Tiene la facultad de reformar no sólo las leyes estatales, sino también la constitución política del estado de Sinaloa, para adecuarla a la cambiante y dinámica realidad económica y social que vive nuestra entidad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.

Programas Presupuestarios

Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		362,233,250
	Total	$362,233,250

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo		**362,233,250**
Recursos fiscales		**1,000,000**
Recursos fiscales		1,000,000
Recursos federales		**361,233,250**
Participaciones		361,233,250
	Total	**$362,233,250**

Auditoria Superior del Estado

Estrategia Programática

Misión

Su función es la revisión y fiscalización de las cuentas públicas del Gobierno del Estado y de los Municipios y de los informes financieros de los organismos descentralizados o de participación estatal o municipal.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.

Estrategias

Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.

Programas Presupuestarios

Fiscalización de la Auditoria Superior del Estado

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		163,616,553
	Total	**$163,616,553**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Fiscalización de la Auditoria Superior del Estado		**163,616,553**
Recursos federales		**163,616,553**
Participaciones		163,616,553
	Total	**$163,616,553**

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Estrategia Programática

Misión

Prestar el servicio de administración de justicia y solución de controversias de manera imparcial, gratuita y oportuna, a través de órganos jurisdiccionales que cuenten con servidores públicos profesionales, comprometidos con los principios legales y éticos, contribuyendo a la generación de seguridad jurídica y a dar viabilidad al desarrollo económico.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.
Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.
Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.

Estrategias

Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.
Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.
Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.

Programas Presupuestarios

Poder Judicial

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		741,466,903
	Total	**$741,466,903**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Poder Judicial		**741,466,903**
Recursos federales		**741,466,903**
Participaciones		741,466,903
	Total	**$741,466,903**

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Estrategia Programática

Misión

Defender, proteger, observar, promover, estudiar y divulgar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política de Sinaloa y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como los ordenamientos legales locales.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso modular e inaplazable para la transformación de Sinaloa

Estrategias

Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalizacion efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.

Programas Presupuestarios

Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos

Perspectiva de Género

001 Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos en nuestro orden jurídico mexicano y en los tratados internacionales

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Diagnóstico para el Programa la CEDH como autoridad del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa		200.00	500,000.00
La CEDH como autoridad de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa		1,000.00	1,162,482.34
Programa de Atención a la Mujer		7,000.00	1,500,000.00
	Total por proyecto	**8,200.00**	**$3,162,482.34**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	44,031,968
Total	**$44,031,968**

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos		**44,031,968**
Recursos federales		**44,031,968**
Participaciones		44,031,968
	Total	**$44,031,968**

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Otorgar a los particulares la seguridad de que las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, cumplan con el principio de legalidad a que obliga nuestra carta magna.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
Impulsar la prevención, detección y sanción de faltas administrativas.

Estrategias

Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.

Programas Presupuestarios

Impartición de Justicia Administrativa

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		103,506,617
	Total	**$103,506,617**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Impartición de Justicia Administrativa		**103,506,617**
Recursos fiscales		**56,596**
Recursos fiscales		56,596
Recursos federales		**103,450,021**
Participaciones		103,450,021
	Total	**$103,506,617**

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Estrategia Programática

Misión

Garantizar como organismo autónomo, el ejercicio del derecho de las personas a acceder a la información pública y a proteger sus datos personales, promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas para el fortalecimiento de una sociedad sinaloense más informada y participativa en la toma de decisiones.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inalienable para la transformación de Sinaloa
Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.
Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad.
Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos.
Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.
Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de las y los servidores públicos.
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.
Focalizar los recursos públicos al desarrollo de la población en sus necesidades prioritarias, así como aquellos que viven en el rezago social y económico.
Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.
Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.
Promover el uso de medios electrónicos como un mecanismo de participación ciudadana y una fuente confiable de la información gubernamental.
Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.

Estrategias

Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Generar ambientes laborales más seguros, dignos y productivos en un marco de respeto y protección de los derechos laborales de todas y todos.
Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalizacion efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.
Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción.
Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público.
Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.
Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
Orientar recursos a la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad.
Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.
Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.
Reducir la brecha digital.
Desarrollar un manual de uso de las redes sociales y plataformas institucionales.
Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.

Programas Presupuestarios

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		36,953,771
	Total	$36,953,771

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento		
Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		**Monto**
Transparencia y Acceso a la Información Pública		**36,953,771**
Recursos federales		**36,953,771**
Participaciones		36,953,771
	Total	**$36,953,771**

Fiscalía General del Estado

Estrategia Programática

Misión

Planear y dirigir las estrategias de la Fiscalía General del Estado ejerciendo la facultad como titular del Ministerio Público a efecto de garantizar la procuración de justicia respetando los derechos de víctimas y acusados.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa
Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.
Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.

Estrategias

Resarcir la deuda histórica con las víctimas de violaciones graves de derechos humanos y la desigualdad social.
Implementar mecanismos de coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.
Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.

Programas Presupuestarios

Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción
Atención de Delitos Electorales
Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Unidades Especializadas
Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Administración Financiera
Protocolo Alba

Perspectiva de Género

001 Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención a mujeres víctimas del delito por razones de género		1.00	13,900,664.00
	Total por proyecto	**1.00**	**$13,900,664.00**

Fiscalia General del Estado

Resumen por Capitulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		925,143,421
	Total	$925,143,421

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Planeación y Coordinación de Acciones Institucionales de Procuración de Justicia		**160,916,493**
Recursos fiscales		**252,336**
Recursos fiscales		252,336
Recursos federales		**160,664,157**
Participaciones		160,664,157
Inhibición y Sanción de Prácticas de Corrupción		**39,708,092**
Recursos federales		**39,708,092**
Participaciones		39,708,092
Atención de Delitos Electorales		**2,343,696**
Recursos federales		**2,343,696**
Participaciones		2,343,696
Averiguaciones Previas y Procesos Penales		**90,862,106**
Recursos fiscales		**555,372**
Recursos fiscales		555,372
Recursos federales		**90,306,734**
Participaciones		90,306,734
Unidades Especializadas		**35,000,026**
Recursos federales		**35,000,026**
Participaciones		35,000,026
Investigación y Operación de la Policía Ministerial		**570,424,048**
Recursos fiscales		**693,240**
Recursos fiscales		693,240
Recursos federales		**569,730,808**
Participaciones		569,730,808
Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes		**28,888,960**
Recursos fiscales		**346,740**
Recursos fiscales		346,740
Recursos federales		**28,542,220**
Participaciones		28,542,220
Protocolo Alba		**7,000,000**
Recursos federales		**7,000,000**
Participaciones		7,000,000
	Total	**$925,143,421**

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Estrategia Programática

Misión

Prevenir, atender y proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos en los casos de agresiones

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.
Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo.

Estrategias

Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.
Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta.

Programas Presupuestarios

Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		12,000,000
	Total	**$12,000,000**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos		**12,000,000**
Recursos federales		**12,000,000**
Participaciones		12,000,000
	Total	**$12,000,000**

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Establecer conforme a la normatividad electoral vigente, los instrumentos jurídicos y operativos necesarios que garanticen la organización de elecciones confiables y objetivas; así como contribuir en la promoción y difusión de la cultura política democrática y la educación cívica en nuestro estado, fortaleciendo la participación ciudadana bajo los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia y objetividad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.

Programas Presupuestarios

Actividades de Apoyo Administrativo

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Perspectiva de Género

001 Desarrollo institucional

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Actividades que se desarrollarán dentro de los 16 días de activismo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Zona Norte, Centro y Sur	400.00	46,062.00
Conferencia en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	200.00	46,000.00
Conferencia internacional en el marco del Día Internacional contra la Homofobia	200.00	32,960.00
Conferencia sobre Derechos de las Personas con diversidad sexual, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT	150.00	52,816.00
Conversatorio sobre la participación ciudadana de la juventud y sus derechos político-electorales	150.00	51,500.00
Diplomado de Liderazgo Político de las Mujeres Sinaloenses	50.00	56,700.00
Feria de Democracia Incluyente: Juventud, Indígenas, Diversidad Sexual, Igualdad de Género y Discapacidad	2,000.00	103,700.00
Foro que se desarrollará dentro de los 16 días de activismo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	200.00	900.00
Foro sobre la participación ciudadana y derechos políticos electorales de grupos y personas en atención prioritaria (indígenas, personas de diversidad sexual y personas con discapacidad)	200.00	32,980.00
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos"	80.00	21,520.00
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Norte 1	80.00	4,800.00
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Norte 2	40.00	14,400.00
Impartición de Pláticas "Mujeres Ejerciendo sus Derechos" Zona Sur	60.00	40,636.00
Obra teatral en Conmemoración del Aniversario del Voto Femenino en México	200.00	77,000.00
Presentación al interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y seguimiento de los trabajos de la implementación de la Norma Mexicana de Género	80.00	16,520.00
Promoción y difusión a la ciudadanía sinaloense sobre el ejercicio igualitario y sin discriminación de los derechos político-electorales	2,000.00	7,700.00
Reunión Estatal con mujeres líderes en el tema de Defensa de los Derechos de la Mujer	100.00	33,000.00
Total por proyecto	**6,220.00**	**$639,294.00**

Resumen por Capítulo de Gasto	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	95,548,782
Total	**$95,548,782**

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Actividades de Apoyo Administrativo		**95,548,782**
Recursos federales		**95,548,782**
Participaciones		95,548,782
	Total	**$95,548,782**

Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Resolver las impugnaciones electorales dentro del plazo que al efecto otorga la ley, garantizando la sujeción de las autoridades electorales al principio de legalidad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.

Estrategias

Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.

Programas Presupuestarios

Impartición de Justicia Electoral

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		43,895,415
	Total	**$43,895,415**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Impartición de Justicia Electoral		**43,895,415**
Recursos federales		**43,895,415**
Participaciones		43,895,415
	Total	**$43,895,415**

Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Coordinar, supervisar e integrar el Sistema Estatal de Protección Civil, para operar programas, medidas y acciones de prevención, mitigación, auxilio así como la preocupación de los sinaloenses y sus bienes ante los efectos de los agentes perturbadores.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Mejorar la GIR para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.

Estrategias

Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y GIR.
Promover la corresponsabilidad ciudadana en las acciones de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.

Programas Presupuestarios

Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		59,151,423
	Total	**$59,151,423**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales		**59,151,423**
Recursos fiscales		**402,708**
Recursos fiscales		402,708
Ingresos propios		**4,500,000**
Ingresos propios		4,500,000
Recursos federales		**54,248,715**
Participaciones		54,248,715
	Total	**$59,151,423**

Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas

Estrategia Programática

Misión

Garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.

Estrategias

Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.

Programas Presupuestarios

Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		26,743,247
	Total	**$26,743,247**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Política de Protección y Promoción de los Derechos Humanos		**26,743,247**
Recursos fiscales		**10,148,020**
Recursos fiscales		10,148,020
Recursos federales		**16,595,227**
Participaciones		16,595,227
	Total	**$26,743,247**

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Celebrar convenios entre las partes del conflicto laboral, de conformidad con la Ley del Trabajo

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.

Estrategias

Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.

Programas Presupuestarios

Resolución de Asuntos Laborales

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		25,202,722
	Total	**$25,202,722**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Resolución de Asuntos Laborales		**25,202,722**
Recursos federales		**25,202,722**
Participaciones		25,202,722
	Total	**$25,202,722**

Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Educar policías, peritos y agentes del Ministerio Público con capacidades, habilidades y competencias para desarrollar sus labores de manera científica, tecnológica y humanista, comprometidos con la sociedad, con sentido ético y solidario.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos, como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa
Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables.
Dignificar la labor policial y el reconocimiento a sus funciones.
Profesionalizar los cuerpos policiales.

Estrategias

Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas.
Otorgar becas a elementos de la corporación policial para licenciaturas, maestrías y doctorados en la Universidad de la Policía (UNIPOL).
Crear la Universidad de la Policía.

Programas Presupuestarios

Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		32,838,957
	Total	$32,838,957

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública		**32,838,957**
Recursos fiscales		**542,124**
Recursos fiscales		542,124
Ingresos propios		**2,800,000**
Ingresos propios		2,800,000
Recursos federales		**29,496,833**
Participaciones		29,496,833
	Total	$32,838,957

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Estrategia Programática

Misión

Formar ciudadanos éticos, responsables y emprendedores a través de una educación media superior de calidad, sustentada en el desarrollo de competencias en ambientes positivos integrados por una comunidad de alumnos, padres de familia, maestros y directivos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con edad edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.

Estrategias

Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa.
Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.
Mejorar los resultados educativos de las y los estudiantes para garantizar su formación integral.

Programas Presupuestarios

Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad

Perspectiva de Género

001 Servicio de Educación Media Superior (Estatal)

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Actividades de comunicación digital y Taller de "Prevención de las violencias contra la mujer"	4,500.00	1,112,000.00
Apoyar a la permanencia de las alumnas de bajo recursos económicos, bajo convenios institucionales e hijas de personal que labora dentro de COBAES	1,500.00	5,212,000.00
Concurso de cortometraje y oratoria la igualdad y equidad de género	5,000.00	600,000.00
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	5,000.00	600,000.00
Realización de ceremonia de reconocimiento a la mujer bachiller y educadora	20.00	400,000.00
Talleres y Concursos sobre el Día Internacional de la Mujer	6,000.00	400,000.00
Total por proyecto	**22,020.00**	**$8,324,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,463,363,910
Total	**$1,463,363,910**

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad		**1,463,363,910**
Ingresos propios		**69,445,500**
Ingresos propios		69,445,500
Recursos federales		**703,997,827**
Participaciones		703,997,827
Recursos federales		**689,920,583**
Ramo 11. Educación Pública		689,920,583
	Total	**$1,463,363,910**

Universidad Autónoma de Occidente

Estrategia Programática

Misión

Formar ciudadanos integrales y competentes, con sentido crítico y ético y con responsabilidad social, altamente capacitados para desempeñarse con éxito y generar conocimiento, con base en un innovador modelo educativo para el desarrollo integral con enfoque en competencias profesionales, programas educativos pertinentes, gestión de calidad y transparente, con la finalidad de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa, democrática, pacífica, solidaria y respetuosa del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Perspectiva de Género

001 Aplicar el Plan Lince de Desarrollo Institucional 2020-2024 (PLDI), para lograr incrementar los estandares académicos de calidad

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención a la demanda social de educación superior mediante la aplicación de criterios de equidad e inclusión para contribuir a superar desigualdades sociales y avanzar hacia la construcción de una sociedad mas justa, incluyente, próspera y democrática	5,000.00	1,000,000.00
Total por proyecto	**5,000.00**	**$1,000,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		722,365,245
	Total	**$722,365,245**

Universidad Autónoma de Occidente

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**722,366,245**
Recursos federales		**373,324,889**
Participaciones		373,324,889
Recursos federales		**349,040,356**
Ramo 11. Educación Pública		349,040,356
	Total	**$722,366,245**

Universidad Autónoma de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Promover la identidad e imagen de la Universidad Autónoma de Sinaloa en cada una de las funciones que la definen, informando y difundiendo sus actividades a través de medios de comunicación internos y externos, además de dirigir el trabajo logístico en atención a la agenda establecida por el Rector, y de participar en la ampliación y sostenimiento de las relaciones públicas, contribuyendo así al cumplimiento del compromiso social y educativo que la institución tiene asignado.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos

Resumen por Capítulo de Gasto	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,496,111,161
Total	**$7,496,111,161**

Universidad Autónoma de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**7,496,111,161**
Recursos fiscales		**200,000,000**
Recursos fiscales		200,000,000
Recursos federales		**2,421,485,602**
Participaciones		2,421,485,602
Recursos federales		**4,874,625,559**
Ramo 11. Educación Pública		4,874,625,559
	Total	**$7,496,111,161**

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Formar y actualizar profesionales en la educación especial con alto sentido humanista e integrador, incorporando los nuevos procesos pedagógicos, tecnológicos y científicos que inciden en el desarrollo de sus capacidades, valores y habilidades para brindar una atención educativa integral a las personas con necesidades educativas especiales.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pensum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		46,976,080
	Total	**$46,976,080**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad	**46,976,080**
Recursos fiscales	**1,809,455**
Recursos fiscales	1,809,455
Ingresos propios	**4,743,750**
Ingresos propios	4,743,750
Recursos federales	**40,422,874**
Participaciones	40,422,874
Total	**$46,976,080**

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Estrategia Programática

Misión

Promover, fomentar, investigar, organizar normar y difundir, el óptimo desarrollo de la cultura física y deporte, en todas sus manifestaciones y expresiones como factores fundamentales de realización individual, superación física e intelectual, cohesión familiar e integración social que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte sinaloense.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.
Facilitar el acceso de la población a la cultura física, al deporte y la recreación en el estado.

Estrategias

Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento.
Consolidar la infraestructura y organización deportiva de alto rendimiento en el estado.
Promover la cultura física y el deporte como componente de alta incidencia en el bienestar social.
Impulsar la actividad física y la recreación como estilo de vida saludable.

Programas Presupuestarios

Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Deporte de Alto Rendimiento
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos

Perspectiva de Género

002 Programa de apoyo al desarrollo del deporte

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Realizar talleres mensualmente de activación física		14,573.00	1,639,000.00
	Total por proyecto	**14,573.00**	**$1,639,000.00**

004 Centro de Alto Rendimiento: "María del Rosario Espinoza"

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Promover la práctica deportiva y asesorías que se ofrecen en el Centro de Alto Rendimiento: "María del Rosario Espinoza"		49,850.00	6,525,867.14
	Total por proyecto	**49,850.00**	**$6,525,867.14**

Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		143,845,459
	Total	$143,845,459

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Promoción de la Cultura Física y el Deporte		**43,548,771**
Recursos fiscales		**720,000**
Recursos fiscales		720,000
Recursos federales		**42,828,771**
Participaciones		42,828,771
Deporte de Alto Rendimiento		**75,296,688**
Recursos federales		**75,296,688**
Participaciones		75,296,688
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos		**25,000,000**
Recursos federales		**25,000,000**
Participaciones		25,000,000
	Total	$143,845,459

Colegio de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Difundir entre la Sociedad Sinaloense, con absoluta libertad de expresión, lo más avanzado, relevante y actualizado del Saber Universal, del Conocimiento Científico, de las Innovaciones Tecnológicas, de las Bellas Artes, así como de las diversas manifestaciones artísticas.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.

Estrategias

Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pénsum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).

Programas Presupuestarios

Promoción de la Cultura

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		16,603,743
	Total	**$16,603,743**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Promoción de la Cultura		**16,603,743**
Recursos federales		**16,603,743**
Participaciones		16,603,743
	Total	**$16,603,743**

Instituto Sinaloense de Cultura

Estrategia Programática

Misión

Elaborar y desarrollar una política que defina estrategias y mecanismos de operación, seguimiento y evaluación de la acción pública cultural en la región, procurando siempre el equilibrio entre los dos grandes momentos del fomento y la difusión cultural, propiciando la superación de la calidad de vida de los sinaloenses, el mayor desarrollo humano y social y la más amplia y profunda democratización y descentralización del acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Contribuir a mejorar la infraestructura para el acceso de la sociedad de los servicios culturales.
Contribuir a mejorar el desarrollo de las comunidades originarias de nuestro estado.
Contribuir a mejorar la formación de los estudiantes y de la ciudadanía en general para potenciar sus capacidades académicas y artísticas.

Estrategias

Mejorar las instalaciones de promoción de actividades artísticas y culturales.
Diseñar mecanismos para fortalecer a las comunidades originarias.
Fortalecer el proceso educativo y recreativo de las y los estudiantes y la carrera artística de las y los creadores jóvenes de Sinaloa.

Programas Presupuestarios

Cultura y Bellas Artes

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		172,729,879
	Total	**$172,729,879**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Cultura y Bellas Artes		**172,729,879**
Recursos fiscales		**961,872**
Recursos fiscales		961,872
Ingresos propios		**3,000,000**
Ingresos propios		3,000,000
Recursos federales		**168,768,007**
Participaciones		168,768,007
	Total	**$172,729,879**

Universidad Autónoma Indígena de México

Estrategia Programática

Misión

La Universidad Autónoma Indígena de México es una institución intercultural del estado de Sinaloa que tiene como misión: propiciar la formación integral de profesionales competentes, críticos y comprometidos con el desarrollo sustentable de las comunidades; orientar la investigación a la solución de problemas sociales relevantes; así como, difundir y extender sus servicios. Todo ello encaminado a la construcción de una sociedad justa, solidaria, libre y humana.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Perspectiva de Género

001 Formación de recursos humanos de nivel superior preferentemente indígena

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Becas otorgados al 100% de inscripción		500.00	500,000.00
	Total por proyecto	**500.00**	**$500,000.00**

002 Fortalecimiento institucional

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Ofrecer Becas de Alimentos en Comedor Universitario		400.00	680,000.00
	Total por proyecto	**400.00**	**$680,000.00**

003 Educación de nivel superior preferentemente indígena

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Otorgar becas de colegiatura a madres de familia		200.00	480,000.00
	Total por proyecto	**200.00**	**$480,000.00**

Universidad Autónoma Indígena de México

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		122,980,971
	Total	$122,980,971

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento		
Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**122,980,971**
Ingresos propios		**15,000,000**
Ingresos propios		15,000,000
Recursos federales		**58,859,851**
Participaciones		58,859,851
Recursos federales		**49,121,120**
Ramo 11. Educación Pública		49,121,120
	Total	$122,980,971

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Estrategia Programática

Misión

Proporcionar a la sociedad servicios educativos de calidad, en condiciones de equidad y con un sentido científico y humanista, basados en una gestión moderna y eficiente y en una normatividad dinámica y previsora, que faciliten la formación de ciudadanos con capacidades y habilidades para el análisis crítico, la creatividad y la innovación que impulsen el desarrollo económico, social, tecnológico y sustentable de Sinaloa.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Estrategias

Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Desarrollo Profesional Docente

Perspectiva de Género

001 Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Centros de Atención Infantil (CAI Federal)		653.00	137,162,387.16
	Total por proyecto	**653.00**	**$137,162,387.16**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		12,800,085,126
	Total	**$12,800,085,126**

Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (SEPDES)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad		**12,800,086,126**
Recursos fiscales		**4,234,696**
Recursos fiscales		4,234,696
Ingresos propios		**7,408,488**
Ingresos propios		7,408,488
Recursos federales		**173,957,181**
Participaciones		173,957,181
Recursos federales		**12,614,484,561**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		12,614,484,561
	Total	**$12,800,086,126**

Universidad Politécnica de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Formar profesionistas altamente calificados, capaces de competir con éxito en un ámbito globalizado, donde el uso de las tecnologías y la innovación marcan el rumbo permanente y el destino de sus aspiraciones.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Perspectiva de Género

001 Educación superior, incluyente, de calidad, equidad y pertinencia

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Comprar bibliografía referente al tema de equidad de género		2,000.00	60,000.00
Organizar 1 conferencia mensual sobre equidad de género		2,000.00	120,000.00
Realizar campañas de concientización sobre violencia de género		2,000.00	120,000.00
	Total por proyecto	6,000.00	$300,000.00

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		119,526,999
	Total	$119,526,999

Universidad Politécnica de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**119,526,999**
Ingresos propios		**40,000,000**
Ingresos propios		40,000,000
Recursos federales		**39,705,379**
Participaciones		39,705,379
Recursos federales		**39,821,620**
Ramo 11. Educación Pública		39,821,620
	Total	**$119,526,999**

Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)

Estrategia Programática

Misión

Realizar la construcción, equipamiento y vigilar la aplicación de la normatividad establecida para la infraestructura física educativa del sector público.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.

Programas Presupuestarios

Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Actividades de Apoyo Administrativo

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		532,728,468
	Total	**$532,728,468**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa		**502,566,688**
Recursos federales		**502,566,688**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		502,566,688
Actividades de Apoyo Administrativo		**30,161,780**
Recursos federales		**30,161,780**
Participaciones		30,161,780
	Total	**$532,728,468**

Instituto Tecnológico Superior de Guasave

Estrategia Programática

Misión

Contribuir como institución de educación superior y de servicios, en la formación de profesionistas con calidad humana, actitud emprendedora, competitivos y comprometidos con el desarrollo sustentable de la entidad y el país.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Perspectiva de Género

002 Fortalecimiento institucional

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Prestar un servicio educativo de nivel superior a todas las mujeres egresadas del nivel medio superior de la zona de influencia de la institución	407.00	1,897,649.71
Total por proyecto	**407.00**	**$1,897,649.71**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	35,491,470
Total	**$35,491,470**

Instituto Tecnológico Superior de Guasave

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**35,491,470**
Ingresos propios		**6,650,000**
Ingresos propios		6,650,000
Recursos federales		**28,841,470**
Participaciones		28,841,470
	Total	**$35,491,470**

Instituto Tecnológico Superior de Eldorado

Estrategia Programática

Misión

Formar profesionistas con iniciativa, creatividad y actitud emprendedora; que contribuyan a la creación y desarrollo de la ciencia y la tecnología en beneficio de la comunidad, aplicando los valores universales y el respeto a la naturaleza.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		24,826,562
	Total	**$24,826,562**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**24,826,562**
Ingresos propios		**4,244,000**
Ingresos propios		4,244,000
Recursos federales		**20,582,562**
Participaciones		20,582,562
	Total	**$24,826,562**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

Estrategia Programática

Misión

Somos una institución educativa dedicada a la formación de profesionales técnicos bachiller, capacitación y evaluación para la certificación laboral mediante la aplicación de un modelo educativo, pertinente, equitativo, flexible, de calidad, acreditado y certificado, sustentado en valores, vinculado con el sector productivo para contribuir a satisfacer las necesidades de desarrollo de la sociedad sinaloense.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad

Perspectiva de Género

002 Fortalecimiento Institucional

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Conferencia sobre trastornos alimenticios		3,000.00	80,000.00
Conferencia sobre prevención de cáncer de mama		3,000.00	150,000.00
Conferencia sobre prevención de embarazos en adolescentes		3,000.00	80,000.00
Conferencia sobre violencia en el noviazgo		3,000.00	80,000.00
Pláticas sobre Sexting		3,000.00	50,000.00
	Total por proyecto	**15,000.00**	**$440,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		433,840,638
	Total	**$433,840,638**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad		**433,840,636**
Ingresos propios		**18,300,007**
Ingresos propios		18,300,007
Recursos federales		**134,335,606**
Participaciones		134,335,606
Recursos federales		**281,205,023**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		281,205,023
	Total	**$433,840,636**

Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Estrategia Programática

Misión

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra es una institución de educación superior de calidad, competitiva, e innovadora de la región Elota-Piaxtla; que se posiciona internacionalmente estableciendo compromisos sociales para el desarrollo sustentable con soluciones basadas en el pensamiento crítico y la aplicación de la ciencia en los procesos de la cadena productiva, el diseño e implementación de estrategias económicas-administrativas; y así asegurar la formación integral de profesionales con capacidades y competencias que respondan a los desafíos que se presentan en las organizaciones locales y globales.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Perspectiva de Género

001 Educación superior politécnica comprometida con la formación integral de profesionistas de calidad (ESTATAL)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Cumplimiento a la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación		600.00	100,000.00
	Total por proyecto	**600.00**	**$100,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		24,791,007
	Total	**$24,791,007**

Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**24,791,007**
Ingresos propios		**1,980,000**
Ingresos propios		1,980,000
Recursos federales		**15,041,760**
Participaciones		15,041,760
Recursos federales		**7,769,247**
Ramo 11. Educación Pública		7,769,247
	Total	**$24,791,007**

Universidad Politécnica del Valle del Évora

Estrategia Programática

Misión

Formar profesionistas capaces y competentes sustentado en un proceso educativo de calidad, para impulsar el desarrollo regional.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Perspectiva de Género

001 Educación Superior Tecnologica Pertinente y de Calidad

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Seguimiento a Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación		548.00	100,000.00
	Total por proyecto	**548.00**	**$100,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		18,680,307
	Total	**$18,680,307**

Universidad Politécnica del Valle del Évora

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**18,680,907**
Ingresos propios		**1,323,004**
Ingresos propios		1,323,004
Recursos federales		**9,279,349**
Participaciones		9,279,349
Recursos federales		**8,078,554**
Ramo 11. Educación Pública		8,078,554
	Total	**$18,680,907**

Universidad Tecnológica de Culiacán

Estrategia Programática

Misión

Formar técnicos superiores universitarios, ingenieros y licenciados competentes que contribuyan al desarrollo sustentable, económico y social de la región, del estado y del país impartiendo educación superior de calidad con capital humano de excelencia a través de una vinculación permanente con los sectores productivo y social.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONAECES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		25,660,353
	Total	**$25,660,353**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**25,660,353**
Ingresos propios		**2,300,000**
Ingresos propios		2,300,000
Recursos federales		**11,427,105**
Participaciones		11,427,105
Recursos federales		**11,933,248**
Ramo 11. Educación Pública		11,933,248
	Total	**$25,660,353**

Universidad Tecnológica de Escuinapa

Estrategia Programática

Misión

Somos una Universidad Tecnológica que ofrece educación para los niveles de técnico superior universitario, licenciatura e ingeniería; mediante un enfoque basado en competencias profesionales, logrando egresados con una formación humana e integral capaces de impulsar el desarrollo económico, tecnológico, social y cultural; y emprender actividades productivas sustentables en el Sur de Sinaloa y norte de Nayarit.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Perspectiva de Género

001 Formación académica incluyente y de calidad (Estatal)

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Generar las condiciones para incluir a toda la comunidad, independientemente de cualquier tipo de discapacidad, raza, religión, etnicidad, clase social u orientación sexual	200.00	200,000.00
Total por proyecto	**200.00**	**$200,000.00**

002 Fortalecimiento institucional

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Crear y propiciar espacios de igualdad de condiciones de infraestructura, equipamiento y uso de talleres para todas las personas	100.00	350,000.00
Total por proyecto	**100.00**	**$350,000.00**

Universidad Tecnológica de Escuinapa

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		27,264,159
	Total	$27,264,159

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**27,264,159**
Ingresos propios		**3,846,000**
Ingresos propios		3,846,000
Recursos federales		**11,717,622**
Participaciones		11,717,622
Recursos federales		**11,700,537**
Ramo 11. Educación Pública		11,700,537
	Total	$27,264,159

Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Estrategia Programática

Misión

Brindar una educación eficiente y de calidad, acorde a las necesidades y características del rezago educativo en la entidad; ser la opción educativa, más flexible para los jóvenes y adultos, que no han concluido su educación básica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etáreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.

Estrategias

Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.

Programas Presupuestarios

Educación para Jóvenes y Adultos

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		109,134,383
	Total	**$109,134,383**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Educación para Jóvenes y Adultos		**109,134,383**
Recursos federales		**109,134,383**
Ramo 11. Educación Pública		9,894,261
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		99,240,122
	Total	**$109,134,383**

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa es una institución altamente comprometida con la sociedad cuyo principal objetivo es el de contribuir al desarrollo social armónico, respondiendo a los retos educativos de nuestro tiempo a través de tareas de docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación, centralmente orientadas a la formación y actualización de profesionales de la educación, quienes invariablemente estarán en posesión de los valores éticos universales y de las competencias que demanda un sistema educativo pertinente y de calidad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

Perspectiva de Género

002 Fortalecimiento institucional

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Adquirir acervo bibliográfico en temáticas de género		1.00	200,000.00
Formar al profesorado en la perspectiva de género		1.00	200,000.00
Impulsar la formación de Cuerpo Académico en estudios de género		1.00	100,000.00
Incorporar la perspectiva de género en el diseño de los nuevos programas educativos		1.00	100,000.00
Promover el desarrollo de la investigación en la perspectiva del genéro		1.00	300,000.00
Sensibilizar a la comunidad universitaria en la perspectiva de género		1.00	200,000.00
	Total por proyecto	**6.00**	**$1,100,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		152,008,331
	Total	**$152,008,331**

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**162,006,331**
Ingresos propios		**32,742,544**
Ingresos propios		32,742,544
Recursos federales		**65,515,516**
Participaciones		65,515,516
Recursos federales		**63,750,271**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		63,750,271
	Total	**$162,006,331**

Centro de Estudios de Bachillerato

Estrategia Programática

Misión

Los servicios educativos se orientan a la formación integral de la población escolar compuesta mayoritariamente por jóvenes, de entre quince y dieciocho años de edad, que ya han concluido la secundaria.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.

Programas Presupuestarios

Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		16,775,666
	Total	**$16,775,666**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad		**16,775,666**
Recursos fiscales		**628,428**
Recursos fiscales		628,428
Ingresos propios		**1,200,000**
Ingresos propios		1,200,000
Recursos federales		**14,947,238**
Participaciones		14,947,238
	Total	**$16,775,666**

Colegio de Estudios Cientificos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Formar jóvenes en nivel medio superior en su modalidad de bachillerato tecnológico y general a través de una educación integral, bajo un enfoque de competencias centrado en el aprendizaje, acorde al modelo educativo 2017, que satisface las necesidades y demandas de la sociedad con base en la vinculación permanente con los diferentes sectores que la integran y que permite a los egresados continuar sus estudios de nivel superior, incorporarse a la actividad productiva e impulsar el emprendimiento que fortalece el desarrollo de sus comunidades, del estado y del país.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Atender con mayores recursos el remozamiento y equipamiento de los planteles educativos, para que estén en condiciones óptimas de ofrecer clases presenciales.
Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Coadyuvar con los tres niveles de gobierno para dotar de recursos financieros suficientes a las escuelas para el mejoramiento de su infraestructura, principalmente en las zonas de atención prioritaria.
Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes de estudio y acreditación de programas educativos, entre otros, para la colaboración e integración de las IES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel.
Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		33,144,213
	Total	**$33,144,213**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad		**33,144,213**
Ingresos propios		**1,200,000**
Ingresos propios		1,200,000
Recursos federales		**16,614,093**
Participaciones		16,614,093
Recursos federales		**15,330,120**
Ramo 11. Educación Pública		15,330,120
	Total	**$33,144,213**

Escuela Normal Experimental de El Fuerte

Estrategia Programática

Misión

Formar profesionales de la educación con un conjunto de competencias educativas y un amplio compromiso social y humano, para contribuir al desarrollo de una educación de calidad en la sociedad en sus diferentes contextos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
Orientar el rediseño de los currícula de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.

Estrategias

Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de Actualización del Magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana.
Instituir, en los currícula de las instituciones formadoras del magisterio en Sinaloa, el pénsum concerniente a la educación en ciencias y desarrollo tecnológico (filosofía y epistemología de la ciencia y metodología de la innovación tecnológica, entre otros).

Programas Presupuestarios

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Infraestructura Física Educativa de Sinaloa

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13,683,870
	Total	**$13,683,870**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad		**13,683,870**
Ingresos propios		**4,930,000**
Ingresos propios		4,930,000
Recursos federales		**8,753,870**
Participaciones		8,753,870
	Total	**$13,683,870**

Ciudad Educadora del Saber de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

La Ciudad Educadora del Saber está integrada por instituciones de educación superior en los niveles de licenciatura, maestría, doctorado, formación de docentes, investigación científica, tecnología y difusión de la cultura.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Actividades de Apoyo Administrativo

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,950,221
	Total	**$2,950,221**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Actividades de Apoyo Administrativo		**2,950,221**
Recursos fiscales		**17,508**
Recursos fiscales		17,508
Recursos federales		**2,932,713**
Participaciones		2,932,713
	Total	**$2,950,221**

Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Estrategia Programática

Misión

Difundir la cultura en la sociedad sinaloense, dando especial énfasis en las diversas manifestaciones culturales, artísticas y sociales de la entidad, para propiciar la identidad y la solidaridad de los habitantes del Estado.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Estrategias

Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.

Programas Presupuestarios

Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		7,243,634
	Total	**$7,243,634**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales		**7,243,634**
Recursos fiscales		**54,768**
Recursos fiscales		54,768
Recursos federales		**7,188,866**
Participaciones		7,188,866
	Total	**$7,243,634**

Desarrollo Urbano Tres Rios

Estrategia Programática

Misión

Este organismo cuenta con un centro comercial, varias plazas, hospitales y servicios de salud, servicios estatales, hoteles, restaurantes, torres comerciales, comercios importantes, zonas residenciales y residenciales privadas, uno de los dos malecones de la ciudad, universidades, escuelas, parques y la Central de Autobuses Millenium Culiacán.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.

Estrategias

Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.

Programas Presupuestarios

Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		14,000,000
	Total	**$14,000,000**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		**14,000,000**
Ingresos propios		**14,000,000**
Ingresos propios		14,000,000
	Total	**$14,000,000**

Preesforzados Concretos y Agregados de Sinaloa (PREECASIN)

Estrategia Programática

Misión

Consolidar la infraestructura carretera para aumentar su eficiencia, capacidad y seguridad, desarrollar infraestructura urbana que mejore la movilidad, productividad y calidad de vida de los habitantes de las ciudades y localidades de Sinaloa.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Construir la infraestructura de desarrollo que aumente la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades y comunidades.

Estrategias

Realizar obras de mejoramiento urbano y de mejora del flujo vehicular en las principales ciudades.

Programas Presupuestarios

Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Infraestructura para el Mejoramiento de la Vialidad Urbana
Actividades de Apoyo Administrativo

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		404,420,305
	Total	$404,420,305

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal		**400,000,000**
Recursos fiscales		**400,000,000**
Recursos fiscales		400,000,000
Actividades de Apoyo Administrativo		**4,420,305**
Recursos federales		**4,420,305**
Participaciones		4,420,305
	Total	$404,420,305

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Estrategia Programática

Misión

Impartir y promover la formación para y en el trabajo, mediante modalidades formales, no formales y abiertas; garantizando la calidad de sus servicios, la vinculación con los sectores productivos y la pertinencia respecto a las necesidades del mercado laboral y del desarrollo de Sinaloa y del país.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reinstalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

Estrategias

Incentivar la vinculación y colaboración con los sectores sociales y productivos para conocer sus requerimientos hacia la educación, de tal modo que los egresados cuenten con una formación suficiente y actualizada para incorporarse a una actividad productiva, justamente remunerada, en condiciones de equidad y seguridad y con respeto por la dignidad humana.

Programas Presupuestarios

Capacitación y Apoyo al Empleo

Perspectiva de Género

001 Capacitación para el trabajo y certificación de competencias

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Capacitación para el trabajo a mujeres jefas de familia		4,719.00	2,205,303.81
Fortalecimiento del programa de becas de exoneración a alumnos		13,599.00	6,051,705.19
	Total por proyecto	**18,318.00**	**$8,257,009.00**

Resumen por Capítulo de Gasto

	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	264,011,141
Total	**$264,011,141**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Capacitación y Apoyo al Empleo		**264,011,141**
Ingresos propios		**11,000,000**
Ingresos propios		11,000,000
Recursos federales		**98,730,906**
Participaciones		98,730,906
Recursos federales		**154,280,235**
Ramo 11. Educación Pública		154,280,235
	Total	**$264,011,141**

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

Estrategia Programática

Misión

Coordinar a los sujetos obligados y a las autoridades de los gobiernos municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia, a través de la estrategia, normas, principios, objetivos, planes, directrices, órganos, instancias, procedimientos y la política nacional y estatal en materia de mejora regulatoria y gestión empresarial, que permitan mejorar los esquemas de gestión empresarial y ciudadana, así como fomentar toda actividad económica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.

Estrategias

Consolidar el marco regulatorio del estado para incentivar la inversión y la competitividad.

Programas Presupuestarios

Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		22,811,501
	Total	**$22,811,501**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial		**22,811,501**
Recursos federales		**22,811,501**
Participaciones		22,811,501
	Total	**$22,811,501**

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Estrategia Programática

Misión

Incidir en la definición e instrumentación de la visión de largo plazo del Estado de Sinaloa, para mejorar la competitividad de sus empresas y de sus regiones.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.

Estrategias

Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.

Programas Presupuestarios

Promoción y Atracción de Inversión

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		31,097,562
	Total	**$31,097,562**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Promoción y Atracción de Inversión		**31,097,562**
Recursos fiscales		**31,097,562**
Recursos fiscales		31,097,562
	Total	**$31,097,562**

Hospital Civil de Culiacán

Estrategia Programática

Misión

"Somos un hospital público que existimos para brindar asistencia médica a la población desprotegida de la seguridad social, así como también a los usuarios que buscan una alternativa de atención rápida, económica y confiable. Desarrollamos la formación de especialistas médicos como campo clínico de las diferentes disciplinas de la salud y fomentamos la investigación científica, nos distinguimos en consulta de especialidades, cirugías de corta estancia y estudios de apoyo de diagnóstico.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.

Estrategias

Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como el personal de la rama médica y paramédica.
Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.

Programas Presupuestarios

Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Servicios de Atención Médica

Perspectiva de Género

001 Proporcionar asistencia médica con servicio social y humano

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención a mujeres embarazadas		868.00	85,101,500.00
Atención médica a mujeres (Consulta, ultrasonido,mastografia,densitometria, resonancia, tomografia,laboratorio,etc.)		22,231.00	20,850,319.00
	Total por proyecto	23,229.00	**$105,951,819.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		551,034,112
	Total	**$551,034,112**

Hospital Civil de Culiacán

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Servicios de Atención Médica		**551,634,112**
Ingresos propios		**193,500,000**
Ingresos propios		193,500,000
Recursos federales		**357,634,112**
Participaciones		357,634,112
	Total	**$551,634,112**

Desarrollo Integral de la Familia

Estrategia Programática

Misión

Llevar a cabo políticas de asistencia social para la promoción del desarrollo integral de las familias y comunidades, con el propósito de combatir las causas y efectos de vulnerabilidad en coordinación con DIF municipales e instituciones públicas y privadas en el estado de Sinaloa para mejorar la calidad de vida de los sinaloenses.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en la infancia y la adolescencia de Sinaloa.
Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en niñas, niños y adolescentes de Sinaloa.
Albergar y dar acompañamiento a población infantil y adolescente migrante.
Ampliar la cobertura con servicios de cuidado diurno a más personas adultas mayores.
Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.
Ampliar la cobertura a un mayor número de personas con el trastorno de espectro autista.
Contribuir con el gobierno federal en la reducción de la pobreza y las carencias sociales en las mujeres jefas del hogar.
Contribuir en la disminución del número de comunidades que presentan alto y muy alto índice de marginación.

Estrategias

Mejorar la coordinación con el gobierno federal, el sector privado y la sociedad civil, para eficientar la focalización, distribución y el impacto positivo de los apoyos sociales a la infancia y la adolescencia.
Ampliar de forma equitativa la cobertura de los apoyos alimentarios.
Inducir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.
Generar un proyecto de albergue para familias migrantes.
Incentivar la mejora y apertura, tanto de programas como espacios para el cuidado diurno de personas adultas mayores, en coordinación con el gobierno federal, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.
Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desee incorporarse al mercado laboral.
Promover en los 18 municipios del estado los servicios especializados de diagnóstico y tratamiento en el trastorno del espectro autista.
Promover una mayor participación de la mujer en acciones de autodesarrollo.
Fomentar la capacitación y el empoderamiento femenino en áreas y zonas marginadas del territorio sinaloense.
Incentivar la participación y la corresponsabilidad comunitaria, en coordinación con organismos de la sociedad civil, la academia y el sector privado.

Programas Presupuestarios

Asistencia Social a Grupos Vulnerables
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Atención a Personas con Discapacidad

Desarrollo Integral de la Familia

Perspectiva de Género			
001 Asistencia social			
Acción		**No. de Mujeres Beneficiadas**	**Importe**
Atención y prevención del embarazo en adolescentes y en gestación		6,000.00	2,000,000.00
	Total por proyecto	**6,000.00**	**$2,000,000.00**
040 Vida Digna al Adulto Mayor			
Acción		**No. de Mujeres Beneficiadas**	**Importe**
Albergar a mujeres de 65 años en estado de vulnerabilidad		60.00	2,500,000.00
	Total por proyecto	**60.00**	**$2,500,000.00**
042 Asistencia Social (FAM)			
Acción		**No. de Mujeres Beneficiadas**	**Importe**
Apoyo alimentario a mujeres		1,711.00	4,000,000.00
	Total por proyecto	**1,711.00**	**$4,000,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		**Monto**
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		738,805,852
	Total	**$738,805,852**

Desarrollo Integral de la Familia

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Asistencia Social a Grupos Vulnerables		**732,781,130**
Recursos fiscales		**17,259,792**
Recursos fiscales		17,259,792
Ingresos propios		**31,000,000**
Ingresos propios		31,000,000
Recursos federales		**347,425,316**
Participaciones		347,425,316
Recursos federales		**337,096,022**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		337,096,022
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes		**3,031,938**
Recursos federales		**3,031,938**
Participaciones		3,031,938
Atención a Personas con Discapacidad		**2,992,784**
Recursos federales		**2,992,784**
Participaciones		2,992,784
	Total	**$738,806,852**

Servicios de Salud de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Diseñar, implementar y evaluar políticas orientadas a la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses, a través de acciones que promuevan, restauren y preserven en general el estado de salud de los sinaloenses.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.
Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.
Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.
Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.
Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.
Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.

Estrategias

Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.
Mejorar la detección y diagnóstico oportuno del cáncer en la mujer.
Fortalecer la coordinación interinstitucional para la reducción de la muerte materna.
Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención.
Promover signos de alarma de enfermedades infecciosas y oncológicas a padres y tutores.
Fomentar la detección integrada de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más, para prevenir o retrasar el desarrollo de estas enfermedades.
Establecer el plan integral de salud de adultos mayores a nivel intersectorial.
Crear entornos saludables para las personas mayores.
Fortalecer la prevención, tratamiento, y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales.
Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.
Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.
Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica.
Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.
Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.

Servicios de Salud de Sinaloa

Programas Presupuestarios

- Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
- Dengue
- Salud de la Infancia
- VIH/ITS
- Salud Mental y Adicciones
- Salud Bucal
- Cáncer
- Lepra
- Planificación Familiar y Anticoncepción
- Violencia de Género
- Vacunación
- Zoonosis
- Tuberculosis
- Servicios de Salud Pública
- Prevención y Atención a la Salud
- Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
- Infraestructura Física
- Enfermedades Cardiometabólicas
- Salud Materna
- Salud Perinatal
- Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud
- Seguridad Vial en Salud
- Paludismo
- Obligaciones Jurídicas Ineludibles

Servicios de Salud de Sinaloa

Perspectiva de Género

006 Prevención y atención a la salud sss

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Hospital de la Mujer		657,347.00	200,456,129.00
	Total por proyecto	**657,347.00**	**$200,456,129.00**

008 Salud de la infancia y la adolescencia sss

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Salud de la infancia		57,441.00	3,264,113.00
	Total por proyecto	**57,441.00**	**$3,264,113.00**

011 Salud bucal sss

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Salud bucal		481,893.00	958,044.00
	Total por proyecto	**481,893.00**	**$958,044.00**

026 VIH/ITS (afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
VIH/ITS		706,214.00	2,193,340.00
	Total por proyecto	**706,214.00**	**$2,193,340.00**

029 Cáncer (afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Cáncer		429,686.00	1,984,411.00
	Total por proyecto	**429,686.00**	**$1,984,411.00**

Servicios de Salud de Sinaloa

030 Enfermedades cardiometabólicas (afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Enfermedades cardiometabólicas		391,508.00	4,734,564.00
	Total por proyecto	**391,508.00**	**$4,734,564.00**

032 Planificación familiar y anticoncepción (Afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Planificación familiar		291,753.00	2,124,226.00
	Total por proyecto	**291,753.00**	**$2,124,226.00**

033 Vacunación (Afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Vacunación		718,994.00	1,265,008.00
	Total por proyecto	**718,994.00**	**$1,265,008.00**

035 Salud materna (Afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Salud materna		274,815.00	5,934,473.00
	Total por proyecto	**274,815.00**	**$5,934,473.00**

036 Salud Perinatal (Afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Salud perinatal		4,551.00	740,313.00
	Total por proyecto	**4,551.00**	**$740,313.00**

037 Salud reproductiva (afaspe)

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Salud reproductiva	245,414.00	1,792,226.00

Servicios de Salud de Sinaloa

	Total por proyecto	**245,414.00**	**$1,792,226.00**

040 Violencia de género (afaspe)

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Violencia de género		273,397.00	1,156,953.00
	Total por proyecto	**273,397.00**	**$1,156,953.00**

054 Salud para el bienestar INSABI

Acción		No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención integral a programas enlazados al INSABI		530,531.00	125,897,564.00
	Total por proyecto	**530,531.00**	**$125,897,564.00**

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		6,276,762,231
	Total	**$6,276,762,231**

Servicios de Salud de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programas Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia	Monto
Dengue	**9,175,256**
Recursos federales	**9,175,256**
Ramo 12. Salud	771,156
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	8,404,100
Salud de la Infancia	**12,477,091**
Recursos federales	**12,477,091**
Ramo 12. Salud	2,548,488
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	9,928,603
VIH/ITS	**4,019,724**
Recursos federales	**4,019,724**
Ramo 12. Salud	3,749,724
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	270,000
Salud Mental y Adicciones	**2,462,184**
Recursos federales	**1,400,000**
Participaciones	1,400,000
Recursos federales	**1,062,184**
Ramo 12. Salud	307,676
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	754,508
Salud Bucal	**1,894,320**
Recursos federales	**1,894,320**
Ramo 12. Salud	194,036
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,700,284
Cáncer	**3,625,692**
Recursos federales	**3,625,692**
Ramo 12. Salud	2,418,672
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,207,020
Lepra	**992,234**
Recursos federales	**992,234**
Ramo 12. Salud	700,008
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	292,226
Planificación Familiar y Anticoncepción	**3,836,808**
Recursos federales	**3,836,808**
Ramo 12. Salud	3,821,808
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	15,000
Violencia de Género	**1,716,436**
Recursos federales	**1,716,436**
Ramo 12. Salud	1,664,436
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	52,000
Vacunación	**2,008,728**
Recursos federales	**2,008,728**

Servicios de Salud de Sinaloa

Ramo 12. Salud	2,008,728
Zoonosis	**2,459,864**
Recursos federales	**2,459,864**
Ramo 12. Salud	49,860
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2,410,004
Tuberculosis	**773,527**
Recursos federales	**773,527**
Ramo 12. Salud	511,440
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	262,087
Servicios de Salud Pública	**2,614,628,405**
Recursos fiscales	**82,512**
Recursos fiscales	82,512
Ingresos propios	**89,307,872**
Ingresos propios	89,307,872
Recursos federales	**1,610,314,761**
Participaciones	1,610,314,761
Recursos federales	**814,923,260**
Ramo 12. Salud	814,923,260
Prevención y Atención a la Salud	**3,482,810,496**
Recursos federales	**3,482,810,496**
Ramo 12. Salud	25,782,377
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,457,028,119
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	**3,259,492**
Recursos federales	**3,259,492**
Ramo 12. Salud	3,259,492
Enfermedades Cardiometabólicas	**9,222,288**
Recursos federales	**9,222,288**
Ramo 12. Salud	7,994,064
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,228,224
Salud Materna	**6,190,656**
Recursos federales	**6,190,656**
Ramo 12. Salud	6,150,672
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	39,984
Salud Perinatal	**1,634,256**
Recursos federales	**1,634,256**
Ramo 12. Salud	1,559,280
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	74,976
Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	**8,424,564**
Recursos federales	**8,424,564**
Ramo 12. Salud	6,673,464
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,751,100
Seguridad Vial en Salud	**617,316**
Recursos federales	**617,316**
Ramo 12. Salud	501,312
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	116,004
Paludismo	**6,473,894**
Recursos federales	**6,473,894**
Ramo 12. Salud	824,992

Servicios de Salud de Sinaloa

Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		5,649,232
Obligaciones Jurídicas Ineludibles		**200,000,000**
Recursos federales		**200,000,000**
Participaciones		200,000,000
	Total	**$6,276,762,231**

Junta de Asistencia Privada del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Impulsar y regular a las instituciones de asistencia privada, para que cumplan profesionalmente con su objeto social, en un marco de responsabilidad, respeto y solidaridad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.

Estrategias

Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.

Programas Presupuestarios

Asistencia Social a Grupos Vulnerables

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		6,474,492
	Total	**$6,474,492**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Asistencia Social a Grupos Vulnerables		**6,474,492**
Ingresos propios		**1,253,000**
Ingresos propios		1,253,000
Recursos federales		**5,221,492**
Participaciones		5,221,492
	Total	**$6,474,492**

Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Estrategia Programática

Misión

Contribuir al desarrollo de la pesca y acuacultura, que conlleve al bienestar de los productores sinaloenses y mejoramiento de las comunidades pesqueras, sustentado en la investigación científica y tecnológica, con el fin de incrementar la producción mediante el aprovechamiento sustentable de los cuerpos de agua asentados en el estado de Sinaloa.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras.
Impulsar el mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de los activos productivos del sector.
Mantener el estatus sanitario acuícola estatal y fomentar las buenas prácticas operativas y de producción del sector.
Fomentar la colaboración entre las instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo.
Lograr que los productores accedan a fuentes de financiamiento.

Estrategias

Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.
Reforzar la infraestructura del sector.
Mantener e incrementar las Unidades de Producción Certificadas, las Adheridas al Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminantes (SRRC) y áreas clasificadas de moluscos bivalvos del sector acuícola y pesquero del estado.
Promover el Programa de Puntos de Verificación e Inspección Sanitaria de especies vivas y subproductos acuícolas y pesqueros, para el cumplimiento de las disposiciones normativas sanitarias en materia de control de la movilización.
Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento generado sea aplicado en beneficio de la actividad.
Fomentar el acceso a condiciones crediticias favorables para el sector acuícola y pesquero.

Programas Presupuestarios

Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		3,899,721
	Total	**$3,899,721**

Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura		**3,899,721**
Recursos fiscales		**38,328**
Recursos fiscales		38,328
Recursos federales		**3,861,393**
Participaciones		3,861,393
	Total	**$3,899,721**

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Proponer políticas públicas y realizar estudios especializados en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas.

Estrategias

Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas prácticas.

Programas Presupuestarios

Actividades de Apoyo Administrativo

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		17,461,986
	Total	$17,461,986

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Actividades de Apoyo Administrativo		**17,461,986**
Recursos federales		**17,461,986**
Participaciones		17,461,986
	Total	$17,461,986

Instituto Sinaloense de la Juventud

Estrategia Programática

Misión

Fomentar el desarrollo de la juventud sinaloense a través de la igualdad de oportunidades, el fomento al ejercicio de los valores y a la cultura de la participación ciudadana, respetando la individualidad de los mismos y fortaleciendo los vínculos de este sector de la población con la sociedad en general.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Fortalecer programas de movilidad, de educación, de prevención de adicciones y de vinculación con el sector laboral.

Estrategias

Coordinar esfuerzos con los tres niveles de gobierno, instituciones de educación superior y el sector empresarial, para generar condiciones de mejora y oportunidad a jóvenes en los ámbitos de educación, salud, y su incorporación al sector laboral.

Programas Presupuestarios

Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		10,980,216
	Total	**$10,980,216**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social		**10,980,216**
Recursos federales		**10,980,216**
Participaciones		10,980,216
	Total	**$10,980,216**

Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa (CEAPAS)

Estrategia Programática

Misión

Lograr la consolidación y el fortalecimiento de los organismos operadores municipales encargados de administrar y operar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.

Estrategias

Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.

Programas Presupuestarios

Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		42,310,869
	Total	**$42,310,869**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos		**25,441,619**
Recursos federales		**13,409,619**
Participaciones		13,409,619
Recursos federales		**12,032,000**
Ramo 16. Medio ambiente y recursos naturales		12,032,000
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		**16,869,250**
Recursos federales		**16,869,250**
Participaciones		16,869,250
	Total	**$42,310,869**

Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Promover viviendas de calidad con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de las familias Sinaloenses, primordialmente aquellas que se encuentran en estado de vulnerabilidad; mediante la implementación de esquemas accesibles para la obtención de una vivienda o para ampliar y/o mejorar las ya existentes.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos.

Estrategias

Generar la cartera de proyectos de infraestructura prioritarios para la entidad.
Realizar intervenciones integrales de mejoramiento urbano.
Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable.
Impulsar la regularización del suelo y la adquisición de reservas territoriales.

Programas Presupuestarios

Infraestructura para el Mejoramiento de los Servicios Públicos
Asistencia Social a Grupos Vulnerables
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		31,187,628
	Total	**$31,187,628**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa		**31,187,628**
Ingresos propios		**22,210,000**
Ingresos propios		22,210,000
Recursos federales		**8,977,628**
Participaciones		8,977,628
	Total	**$31,187,628**

Viveros de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Establecer las bases para la selección, reproducción y mejoramiento de todo tipo de vegetales y su comercialización.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Estrategias

Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.

Programas Presupuestarios

Desarrollo y Protección Forestal

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,971,420
	Total	**$1,971,420**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Desarrollo y Protección Forestal		**1,971,420**
Recursos federales		**1,971,420**
Participaciones		1,971,420
	Total	**$1,971,420**

Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Articular las políticas públicas del Gobierno del Estado y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación y la divulgación del conocimiento científico, así como el desarrollo y la modernización tecnológica de las unidades económicas de la Entidad.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Incrementar el fondo estatal de CTI con la concurrencia de recursos provenientes del sector empresarial y fondos afines.
Reducir el déficit en la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos de alta calidad, orientados a la innovación y al desarrollo del más alto nivel.
Extender la cultura científica y tecnológica de los sinaloenses con igualdad de oportunidades y participación equitativa e igualitaria.
Fortalecer la competitividad de Sinaloa a través de la innovación.
Impulsar y fortalecer la vinculación entre el sector empresarial, el académico y el gubernamental para el progreso económico.

Estrategias

Promover proyectos de inversión en CTI que atiendan oportunidades y problemáticas de interés común para el sector empresarial.
Gestionar el acceso a beneficios tributarios e incentivos de gobierno a las empresas que contribuyan al GIDE.
Fomentar la formación de capital humano de alto nivel.
Llevar la divulgación de la ciencia y la tecnología a todos los municipios utilizando los medios expositivos disponibles, herramientas tecnológicas educativas y redes sociales.
Incrementar la proporción de invenciones que se introducen al sistema productivo.
Impulsar la innovación en función de las demandas y necesidades de mercado.
Fortalecer el sistema estatal de CTI y el desarrollo de capacidades.

Programas Presupuestarios

Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense

Perspectiva de Género

001 Ciencia para el desarrollo y progreso social de Sinaloa

Acción	No. de Mujeres Beneficiadas	Importe
Atención a niñas y mujeres en los servicios que ofrece la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa	134,682.00	37,509,000.00
Total por proyecto	**134,682.00**	**$37,509,000.00**

Resumen por Capítulo de Gasto	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	111,696,235
Total	**$111,696,235**

Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense		**111,696,235**
Recursos fiscales		**4,000,000**
Recursos fiscales		4,000,000
Ingresos propios		**6,110,600**
Ingresos propios		6,110,600
Recursos federales		**101,585,635**
Participaciones		101,585,635
	Total	**$111,696,235**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Otorgar y proporcionar los servicios y prestaciones institucionales actuando bajo los principios de honestidad, eficiencia, transparencia, apertura, legalidad, institucionalidad y un trato más humano y fraterno hacia los derechohabientes en la prestación de los servicios que la Ley le atribuye al instituto, para brindar mayor bienestar a las y los trabajadores de la educación.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
Promover la racionalidad de los recursos públicos para mejorar la eficiencia del gasto gubernamental.
Consolidar un gobierno abierto que contribuya a la rendición de cuentas.
Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado.
Impulsar el uso de tecnologías que promueva una cultura digital y fortalezca el bienestar social.
Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.

Estrategias

Generar ambientes laborales más seguros, dignos y productivos en un marco de respeto y protección de los derechos laborales de todas y todos.
Impulsar un adecuado ejercicio de los recursos públicos basado en medidas de austeridad gubernamental y gasto responsable.
Fortalecer la transparencia en el ejercicio presupuestal y del gasto para contribuir a una efectiva rendición de cuentas.
Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED.
Mejorar la accesibilidad de los servicios y la interoperabilidad gubernamental.
Mejorar los servicios y ampliar los canales de atención ciudadana.

Programas Presupuestarios

Jubilados y Pensionados de la Educación
Obligaciones Jurídicas Ineludibles

Resumen por Capítulo de Gasto		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,876,776,853
	Total	**$2,876,776,853**

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Jubilados y Pensionados de la Educación		**2,856,776,853**
Recursos fiscales		**1,395,074,834**
Recursos fiscales		1,395,074,834
Ingresos propios		**33,251,328**
Ingresos propios		33,251,328
Recursos federales		**349,611,394**
Participaciones		349,611,394
Recursos federales		**1,078,839,297**
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		1,078,839,297
Obligaciones Jurídicas Ineludibles		**20,000,000**
Recursos federales		**20,000,000**
Participaciones		20,000,000
	Total	**$2,876,776,853**

Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa

Estrategia Programática

Misión

Administrar de manera eficiente y transparente las aportaciones de los trabajadores del gobierno del estado de Sinaloa, organismos públicos descentralizados y entidades coordinadas, garantizando la protección de los medios de subsistencia y el otorgamiento de pensiones y jubilaciones.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo

Contar con liquidez suficiente para cubrir compromisos de corto plazo.

Estrategias

Regular adeudos históricos de nómina 2011-2016, Pensiones y Prestadoras de Nómina.

Programas Presupuestarios

Pensionados IPES

Resumen por Capítulo de Gasto

		Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		105,160,223
	Total	**$105,160,223**

Clasificación Programática del Gasto por Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario / Fuente de Financiamiento / Procedencia		Monto
Pensionados IPES		**105,160,223**
Recursos fiscales		**669,876**
Recursos fiscales		669,876
Recursos federales		**104,430,347**
Participaciones		104,430,347
	Total	**$105,160,223**

TOMO IV

Contenido

Clave	Nombre
P002	Planeación de la Política de Buen Gobierno
E004	Seguridad Vial
E005	Modernización y Operación del Registro Civil
G006	Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
G007	Protección Laboral
E008	Seguridad Jurídica Registral y Notarial
E010	Asuntos y Asesoría Agraria
E011	Publicaciones Oficiales del Estado
E012	Resolución de Asuntos Laborales
E013	Defensoría Pública Gratuita
E015	Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado
E018	Servicios y Asistencia Consular
N021	Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
E085	Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
E027	Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
S036	Apoyo a Migrantes
E043	Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
S044	Desarrollo Profesional Docente
S045	Programa Nacional de Inglés
E049	Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
E050	Telebachillerato Comunitario
S051	Uniformes Escolares
S052	Útiles Escolares
E053	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
E054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
E055	Promoción de la Cultura Física y el Deporte
E056	Deporte de Alto Rendimiento
E058	Promoción de la Cultura
E059	Cultura y Bellas Artes
K060	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
E061	Educación para Jóvenes y Adultos
E062	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales
P063	Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
F064	Fomento a la Agricultura
F066	Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
S068	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
F069	Siniestros Agropecuarios
F071	Acciones para el Desarrollo Pecuario
K074	Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
E079	Seguridad Pública
E080	Servicios de Protección
E081	Disuasión y Prevención del Delito
E082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal
F086	Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
F087	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
P089	Gestión de Fondos y Financiamiento para Mipymes Sinaloenses
E092	Capacitación y Apoyo al Empleo
F095	Promoción y Atracción de Inversión
I097	Dengue
I098	Salud de la Infancia
I099	VIH/ITS
I100	Salud Mental y Adicciones

Contenido

Clave	Nombre
I101	Salud Bucal
I102	Cáncer
I104	Lepra
I105	Planificación Familiar y Anticoncepción
I107	Violencia de Género
I110	Zoonosis
I112	Tuberculosis
E114	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
E115	Atención a Personas con Discapacidad
E117	Servicios de Atención Médica
G121	Arbitraje Médico
G122	Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
I125	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
I180	Enfermedades Cardiometabólicas
I181	Salud Materna
I182	Salud Perinatal
I187	Seguridad Vial en Salud
I188	Paludismo
E189	Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
E127	Comunicación Social
F130	Promoción y Fomento del Sector Turístico
O134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
G145	Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
F147	Desarrollo Acuícola
F148	Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
E016	Atención y Prevención de la Violencia Familiar
E017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
P020	Fortalecimiento de la Igualdad de Género
U040	Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses
P136	Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
P137	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
E139	Desarrollo y Protección Forestal
E140	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
E132	Modernización e Innovación en la Administración Pública
F133	Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
F094	Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
R149	Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
E152	Poder Judicial
E156	Impartición de Justicia Administrativa
E157	Impartición de Justicia Laboral
E158	Transparencia y Acceso a la Información Pública
E161	Atención de Delitos Electorales
E162	Averiguaciones Previas y Procesos Penales
E163	Unidades Especializadas
E164	Investigación y Operación de la Policía Ministerial
E165	Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
E177	Protocolo Alba
E167	Impartición de Justicia Electoral

P002 Planeación de la Política de Buen Gobierno
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Secretaría General de Gobierno

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
	Denominación del Pp	P002 Planeación de la Política de Buen Gobierno.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	15 Coordinación de la Política de Gobierno.
	Subfunción	132 Política Interior.
	Actividad Institucional	005 Conducir las relaciones del Poder Ejecutivo Estatal con los tres poderes del Estado, así como los asuntos de política interna. 009 Análisis de problemas políticos y sociales que impacten la seguridad interior de la entidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	1 Política de fortalecimiento del estado de derecho y gobernabilidad democrática.
	Objetivos	1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	1.1.1. Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En Proceso.
	Estrategia	En Proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Contar con elementos que permitan hacer de la administración pública una administración de calidad, así como analizar y prever conflictos que trastoquen la convivencia social y política.
Población	Potencial (Definición)	Los ciudadanos del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a vivir en un entorno de tranquilidad y paz social mediante el establecimiento de acciones de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno con plena garantía a sus derechos y una justa impartición de justicia.
	Supuesto	Los ciudadanos acuden a recibir atención a conflictos y aperturas al diálogo con gobierno del estado.
	Indicador	Índice del Estado de Derecho.
	Definición	Mide el grado de adhesión al Estado de Derecho de las 32 entidades federativas en el país.
	Método de Cálculo	Metodología en https://worldjusticeproject.org/
	Meta Anual	0.44
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

P002 Planeación de la Política de Buen Gobierno
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Secretaría General de Gobierno

	Unidad de medida	Puntaje
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informe Anual de Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en sitios web oficiales, https://worldjusticeproject.org/
Propósito	Orden	11
	Objetivo	La sociedad vive en un ambiente de paz social, tranquilidad y estabilidad por la eficiente prevención y solución de conflictos.
	Supuestos	Se atienden todos los conflictos y existe apertura al diálogo de la sociedad y el gobierno sinaloenses.
	Indicador	Personas atendidas a través de las mesas de diálogo del entorno social, político y económico del estado realizados.
	Definición	Hace referencia al número de personas atendidas del entorno social, político y económico del Estado de Sinaloa .
	Método de Cálculo	(número de personas atendidas en el año / número de personas solicitando audiencia con funcionarios públicos en el año)
	Meta Anual	488,845 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informe Anual de Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en sitios web oficiales.
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Asuntos y conflictos con diversos actores políticos, sociales y civiles atendidos
	Supuestos	Los diferentes actores políticos, sociales, civiles y gobierno llegan acuerdos para la solución de sus problemáticas.
	Indicador	Asuntos y conflictos atendidos.
	Definición	Se refiere al porcentaje número de asuntos y conflictos atendidos en el Estado de Sinaloa respecto a lo proyectado.
	Método de Cálculo	(Sumatoria del número de asuntos y conflictos atendidos en el periodo t / la meta anual proyectada)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe Anual de Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en sitios web oficiales.
	Orden	111.1
	Objetivo	Solicitudes de audiencia y de gestión.
	Supuestos	Se canalizan de manera positiva todas las solicitudes de audiencia y de gestión.
	Indicador	Porcentaje de gestiones y audiencias atendidas.

P002 Planeación de la Política de Buen Gobierno
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Secretaría General de Gobierno

Actividad 1.1

Definición	Mide el número de mesas de diálogos celebrados entre gobierno del Estado de Sinaloa y los solicitantes.
Método de Cálculo	(Número de mesas de diálogo atendidas en el periodo/el número de mesas proyectadas en el ejercicio).
Meta Anual	1050 (100%)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Informe Anual de Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en sitios web oficiales.
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E004 Seguridad Vial.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	171 Policía.
	Actividad Institucional	008 Vigilancia del Sistema de Tránsito y Vialidad en el Estado.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Tema 3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo prioritario 1.4 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.
	Estrategias	Estrategia 1.4.1 Facilitar el acceso a un sistema de transporte público asequible, inclusivo y de calidad, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Estrategia 1.4.2 Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible. Estrategia 1.4.3 Mejorar los procesos administrativos en materia de vialidad y transportes.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo prioritario 1.4 Impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable.
	Estrategia	Estrategia 1.4.2 Promover condiciones de movilidad segura, ordenada y sostenible.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Normar y regular las vialidades y los servicios de transporte público y privado en el Estado.
Población	Potencial (Definición)	La población de Sinaloa.
	Potencial (Número)	3'026,943
	Objetivo (Número)	3'026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a impulsar una movilidad de calidad, equitativa, justa, confiable, segura y sustentable en el estado de Sinaloa mediante un transporte público y privado normado y regulado.
	Supuesto	La población acude a realizar los trámites para mantener normado y regulado los servicios del transporte.
	Indicador	Grado de satisfacción con el servicio de transporte público, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).
	Definición	Mide la información recabada sobre la satisfacción, las experiencias y la percepción de la población con los servicios del transporte.
	Método de Cálculo	(Número de opiniones en las que se reportó "satisfecho" o "muy satisfecho" con el servicio de transporte público / total de la población de 18 años y más en áreas urbanas de cien mil habitantes y más usuarios del servicio).

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

	Meta Anual	50%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI). https://www.inegi.org.mx/programas/encig/
	Dimensión del Indicador	Calidad
	Frecuencia de Medición	Bienal
Propósito	Orden	11
	Objetivo	El Estado de Sinaloa cuenta con vialidades y servicios de transportes públicos y privado normados y regulados.
	Supuestos	La población acude a realizar los trámites para mantener normado y regulado los servicios del transporte.
	Indicador	Grado de satisfacción con el tiempo destinado a la realización de trámites vehiculares, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).
	Definición	Mide la información recabada sobre la satisfacción, las experiencias y la percepción de la población con el tiempo destinado a la realización de trámites vehiculares.
	Método de Cálculo	(Número de opiniones en las que se reportó "satisfecho" o "muy satisfecho" con el tiempo destinado a la realización de trámites vehiculares / total de la población de 18 años y más en áreas urbanas de cien mil habitantes y mas usuarios del servicio)
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). https://www.inegi.org.mx/programas/encig/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Bienal
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Cursos de capacitación y promoción de la cultura vial a niños y jóvenes impartidos.
	Supuestos	La población está interesada en recibir capacitación vial y asiste a cursos.
	Indicador	Porcentaje de cursos de capacitación y promoción de la cultura vial realizados.
	Definición	Mide la relación entre los cursos de capacitación y promoción de la cultura vial desarrollados y los cursos de capacitación y promoción de la cultura vial programados.
	Método de Cálculo	(Número de cursos de capacitación desarrollados / número de cursos de capacitación solicitados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Opiniones técnicas diversas sobre problemas de tránsito y seguridad vial elaboradas.
	Supuestos	Las personas acuden a solicitar que se realice un estudio vial.
	Indicador	Porcentaje de opiniones técnicas diversas realizadas.
	Definición	Mide la relación de opiniones técnicas diversas sobre problemas de tránsito y seguridad vial realizadas, con las opiniones técnicas solicitadas.
	Método de Cálculo	(Número de dictámenes de impacto vial emitidos correctos / número de estudios viales solicitados) * 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Instalación y mantenimiento de semáforos en cruceros principales o con mayor afluencia vehicular, así como de señales viales verticales, horizontales y panorámicas.
	Supuestos	Los recursos llegan en tiempo y forma..
	Indicador	Porcentaje de semáforos y señales viales instalados.
	Definición	Mide el porcentaje de semáforos y señales viales que fueron instalados o a los cuales se les dio mantenimiento, con respecto a los programados.
	Método de Cálculo	(Número de semáforos y señales viales instaladas / número de semáforos y señales viales programados) * 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Expedición de placas del servicio público y particular.
	Supuestos	El proveedor surte en tiempo y forma las láminas.
	Indicador	Porcentaje de placas del servicio público y particular expedidas.
	Definición	Mide la relación entre las placas del servicio público y particular expedidas, con las placas del servicio público y particular solicitadas.
	Método de Cálculo	(Número de placas expedidas / número de placas solicitadas) * 100.

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 5	Orden	115
	Objetivo	Licencias de conducir expedidas.
	Supuestos	El proveedor surte en tiempo y forma los pre-impresos.
	Indicador	Porcentaje de licencias de conducir expedidas.
	Definición	Mide la relación entre las licencias de conducir expedidas, con las licencias de conducir solicitadas.
	Método de Cálculo	(Número de licencias de conducir expedidas / número de licencias de conducir solicitadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 6	Orden	116
	Objetivo	Expedición de permisos particulares y eventuales de carga y pasaje.
	Supuestos	Los usuarios acuden a solicitar permisos para transportar carga y pasaje.
	Indicador	Porcentaje de permisos particulares y eventuales de carga y pasaje expedidos.
	Definición	Mide la relación entre los permisos particulares y eventuales de carga y pasaje expedidos, con los permisos particulares y eventuales de carga y pasaje programados.
	Método de Cálculo	(Número de permisos particulares y eventuales de carga y pasaje otorgados / número de permisos particulares y eventuales de carga y pasaje programados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	117
	Objetivo	Certificados de aptitud a conductores del transporte público emitidos.

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

Componente 7	Supuestos	Los conductores de transporte están debidamente capacitados y cumplen con los requisitos necesarios.
	Indicador	Porcentaje de certificados de aptitud a conductores del transporte público emitidos.
	Definición	Mide la relación entre los certificados de aptitud a conductores del transporte público emitidos, con los certificados de aptitud a conductores del transporte público solicitados.
	Método de Cálculo	(Número de certificados de aptitud a conductores del transporte público emitidos / número de certificados de aptitud a conductores del transporte público solicitados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 8	Orden	118
	Objetivo	Revisiones mecánicas y físicas al transporte público realizadas.
	Supuestos	Los permisionarios tienen disposición para acordar las revisiones mecánicas.
	Indicador	Porcentaje de revisiones mecánicas realizadas.
	Definición	Mide la relación entre las revisiones mecánicas realizadas, con las revisiones mecánicas programadas.
	Método de Cálculo	(Número de revisiones mecánicas realizadas / número de revisiones mecánicas programadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 9	Orden	119
	Objetivo	Infracciones a unidades que prestan el servicio público aplicadas.
	Supuestos	Los conductores del transporte público cumplen con todas las normas establecidas.
	Indicador	Porcentaje de infracciones a unidades del transporte público realizadas.
	Definición	Mide la relación entre las infracciones al transporte público realizadas, con las programadas.
	Método de Cálculo	(Número de infracciones al transporte público realizadas / número de infracciones al transporte público programadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Atención a quejas realizadas por usuarios del transporte público.
	Supuestos	Los usuarios del transporte público realizan quejas sobre el servicio.
	Indicador	Porcentaje de quejas al transporte público atendidas.
	Definición	Mide la relación entre las quejas del transporte público atendidas, con las quejas del transporte público recibidas.
	Método de Cálculo	(Número de quejas del transporte público atendidas / número de quejas del transporte público recibidas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Emisión de proyectos de resoluciones administrativas para nuevas concesiones y/o permisos.
	Supuestos	Los usuarios solicitan concesiones para sus unidades.
	Indicador	Porcentaje de proyectos de resoluciones administrativas para nuevas concesiones y/o permisos emitidas.
	Definición	Mide la relación entre los proyectos de resoluciones administrativas para nuevas concesiones y/o permisos emitidos, con los proyectos de resoluciones administrativas solicitadas.
	Método de Cálculo	(Número de proyectos de resoluciones emitidos / número de proyectos de resoluciones solicitados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	113.1
	Objetivo	Realización de estudios socioeconómicos.
	Supuestos	Las personas acuden a solicitar estudios técnicos socioeconómicos.
	Indicador	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados.

E004 Seguridad Vial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Vialidad y Transportes

Actividad 3.1	Definición	Mide la relación entre los estudios socioeconómicos realizados, con los estudios socioeconómicos solicitados.
	Método de Cálculo	(Número de estudios socioeconómicos realizados / número de estudios socioeconómicos solicitados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Realización de reuniones con los Delegados de Vialidad y Transportes.
	Supuestos	1- Las condiciones climatológicas permiten el traslado de los delegados a las reuniones programadas. 2- Los recursos llegan en tiempo y forma.
	Indicador	Porcentaje de reuniones con delegados realizadas.
	Definición	Mide la relación entre las reuniones con delegados realizadas y las reuniones con delegados programadas.
	Método de Cálculo	(Número de reuniones con delegados realizadas / número de reuniones con delegados programadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Supervisión administrativa y operativa de las delegaciones de Vialidad y Transportes en el Estado.
	Supuestos	Los viáticos y gasolina llegan en tiempo y forma.
	Indicador	Porcentaje de supervisiones administrativas y operativas de las delegaciones.
	Definición	Mide la relación entre las supervisiones de las delegaciones de Vialidad y Transportes en el Estado realizadas, con las supervisiones de las delegaciones programadas.
	Método de Cálculo	(Número de supervisiones a las delegaciones realizadas / número de supervisiones a las delegaciones programadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Civil

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	16 Otros Servicios Generales.
	Subfunción	161 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.
	Actividad Institucional	011 Diseño de políticas en materia de Registro Civil, Registro Público, Inspección y Normalividad. 012 Regular, ordenar, supervisar y capacitar a las Oficialías del Registro Civil.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Tema 1. Política de Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Gobernabilidad Democrática.
	Objetivos	Objetivo 1.1. Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
	Línea de acción	1.1.4.1. Modernizar tecnológicamente y simplificar los procesos administrativos en materia registral relacionados con el derecho a la identidad jurídica y el patrimonio de las y los sinaloenses.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Impulsar la modernización y sistematización de la información registral buscando que la ciudadanía tenga acceso a servicios eficientes, respetuosos y expeditos.
Población	Potencial (Definición)	Conjunto de la población que solicita servicios registrales.
	Potencial (Número)	2'600,000
	Objetivo (Número)	1'365,629
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la protección de los derechos de las personas mediante el fortalecimiento de la calidad de los servicios del Registro Civil que se ofrecen al ciudadano.
	Supuestos	La modernización tecnológica y la eficiencia de los servicios del registro civil aseguran la calidad y el acceso a la información registral de los ciudadanos.
	Indicador	Porcentaje de servicios del Registro Civil.
	Definición	Mide el porcentaje de servicios del Registro Civil en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Servicios de certeza jurídica del Registro Civil / Servicios de certeza jurídica solicitados al registro civil) * 100.

E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Civil

	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informes mensuales, trimestrales y anuales de servicios.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los usuarios del registro civil tienen acceso a los servicios eficientes, respetuosos y expeditos.
	Supuestos	Existe satisfacción y confianza en la ciudadanía sinaloense al realizar sus trámites a través de las distintas modalidades o servicios que el Registro Civil otorga.
	Indicador	Porcentaje de cobertura de registro de nacimientos y defunciones.
	Definición	Mide el porcentaje de cobertura de registro de nacimientos y defunciones en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Nacimientos y defunciones registradas a petición de parte / nacimientos y defunciones proyectadas CONAPO) * 100
	Meta Anual	97%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil y CONAPO.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Nacimientos, matrimonios y defunciones registrados.
	Supuestos	Existe satisfacción y confianza en la ciudadanía sinaloense al realizar sus trámites a través de las distintas modalidades o servicios que el Registro Civil otorga.
	Indicador	Porcentaje de registros de nacimiento, matrimonios y defunciones.
	Definición	Mide el porcentaje de registros de nacimiento, matrimonios y defunciones en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Nacimientos, matrimonios y defunciones a registro / nacimientos, matrimonios y defunciones realizados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	112
	Objetivo	Copias certificadas emitidas.

E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Civil

Componente 2	Supuestos	Existe satisfacción y confianza en la ciudadanía sinaloense al realizar sus trámites a través de las distintas modalidades o servicios que el Registro Civil otorga.
	Indicador	Porcentaje de copias certificadas emitidas.
	Definición	Porcentaje de copias certificadas emitidas en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Copias certificadas emitidas/ Copias certificadas solicitadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Constancias de inexistencia y soltería.
	Supuestos	Existe satisfacción y confianza en la ciudadanía sinaloense al realizar sus trámites a través de las distintas modalidades o servicios que el Registro Civil otorga.
	Indicador	Porcentaje de constancias entregadas.
	Definición	Porcentaje de constancias entregadas en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Constancias de inexistencia y soltería entregadas / constancias de inexistencia y soltería entregadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	113.1
	Objetivo	Registro de Nacimientos, matrimonios y defunciones.
	Supuestos	Sistema de Inscripciones y Certificaciones del archivo registral actualizado.
	Indicador 1	Porcentaje de atención en corrección de actas.
	Definición	Corrección de actas en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Aclaración de actas solicitadas/ actas corregidas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Civil

Actividad 1.1	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.		
	Indicador 2	Porcentaje de juicios atendidos.		
	Definición	Asentamiento se sentencias judiciales de aclaración, rectificación y registro extemporáneo en el estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Juicios de aclaración, rectificación y registros extemporáneos atendidos / juicios de aclaración, rectificados y registros extemporáneos presentados) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.		
	Indicador 3	Porcentaje de registros de defunciones.		
	Definición	Registro de defunción en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Defunciones registradas / defunciones proyectadas CONAPO) * 100.		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.		
	Indicador 4	Porcentaje de registro de matrimonios.		
	Definición	Registro de matrimonios en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Matrimonios registrados / solicitudes de matrimonio) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil		
	Indicador 5	Porcentaje de registros de nacimiento.		
	Definición	Registro de Nacimientos en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Nacimientos registrados / nacimientos proyectados CONAPO) * 100.		
	Meta Anual	97%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E005 Modernización y Operación del Registro Civil
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Civil

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Emisión de Copias certificadas.		
	Supuestos	Los servicios del Registro Civil se han descentralizado y automatizado y la ciudadanía acude a realizar sus trámites sin demora.		
	Indicador	Porcentaje de emisión de copias certificadas por el medio n (se debe obtener un indicador por cada medio: módulo, brigada, oficialía, archivo central, solicitud presencial, cajero automático).		
	Definición	Emisión de copias certificadas por cada medio disponible (ejemplos de medios disponibles: módulo, brigada, oficialía, archivo central, solicitud presencial, cajero automático).		
	Método de Cálculo	(Copias certificadas expedidas por el medio n / total de copias certificadas expedidas) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Emisión de Constancias de inexistencia y soltería.		
	Supuestos	El sistema de inscripción y certificación consultado opera sin contratiempos.		
	Indicador	Porcentaje de constancias de inexistencia y soltería entregadas.		
	Definición	Emisión de constancias de inexistencia y soltería en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Constancias de inexistencia y soltería solicitadas/ constancias de inexistencia emitidas) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes del Registro Civil		

G006 Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Inspección y Normatividad

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	G - Regulación y Supervisión.
	Denominación del Pp	G006 Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	18 Otros servicios generales.
	Subfunción	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.
	Actividad Institucional	013 Regulación, inspección y solicitud de licencias para producción, consumo y/o venta de bebidas alcohólicas.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1 Gobernabilidad democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	1.1Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	1.1.2 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Supervisión y vigilancia de la venta de bebidas embriagantes.
Población	Potencial (Definición)	Los ciudadanos en Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir para garantizar el funcionamiento de los establecimientos de venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
	Supuesto	Los establecimientos de bebidas alcohólicas funcionan correctamente.
	Indicador	Supervisión y vigilancia realizadas eficientemente.
	Definición	Porcentaje de inspección permanente a establecimientos de venta y/o consumo de bebidas alcohólicas para evitar el clandestinaje.
	Método de Cálculo	(Visitas realizadas/visitas calendarizadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

G006 Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Inspección y Normatividad

	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los establecimientos en Sinaloa sean controlados e inspeccionados correctamente para evitar el clandestinaje.
	Supuestos	El presupuesto para control e inspección de establecimientos es eficiente.
	Indicador	Visitas e inspecciones a establecimientos de venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
	Definición	Porcentaje de visitas e inspecciones efectuadas a los establecimientos programadas mensualmente.
	Método de Cálculo	(Visitas e inspecciones realizadas/Visitas e inspecciones calendarizadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Vigilar y supervisar eficazmente la venta, consumo y traslado de bebidas alcohólicas en Sinaloa.
	Supuestos	La venta, consumo y traslado de bebidas alcohólicas en Sinaloa es eficiente.
	Indicador	Porcentaje de visitas e inspecciones a establecimientos dedicados a la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
	Definición	Son las visitas e inspecciones realizadas a los establecimientos que se dedican a la venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
	Método de Cálculo	(Visitas e Inspecciones realizadas/Visitas e Inspecciones calendarizadas) * 100.
	Meta Anual	38,846
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Digitalizar la información para crear un archivo de los establecimientos con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.
	Supuestos	La información es digitalizada eficazmente.
	Indicador	Porcentaje de digitalizaciones de expedientes.
	Definición	Es la captura de información documental de los establecimientos dedicados a la Venta y/o Consumo de bebidas alcohólicas.
	Método de Cálculo	(Digitalización de expedientes/digitalización de expedientes calendarizada) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

G006 Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Inspección y Normatividad

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Programación de foros y pláticas a escuelas para concientizar en el consumo moderado de bebidas alcohólicas.		
	Supuestos	Los alumnos de escuelas en Sinaloa están conscientes del consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.		
	Indicador	Porcentaje de escuelas atendidas en el programa de concientización en el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.		
	Definición	Es el avance de escuelas programadas para llevar a cabo los foros y/o platicas sobre consumo moderado de bebidas alcohólicas.		
	Método de Cálculo	(Escuelas atendidas/escuelas programadas) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	gestión		
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de inspecciones y supervisiones a licencias dedicadas al traslado, venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.		
	Supuestos	El presupuesto para la inspección y supervisión de licencias se realiza en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de inspecciones y supervisiones a licencias.		
	Definición	Es el avance de inspecciones y supervisiones a licencias dedicadas al traslado, venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.		
	Método de Cálculo	(Inspecciones y supervisiones realizadas/inspecciones y supervisiones calendarizadas) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Digitalización y elaboración de expedientes de licencias dedicadas al traslado, venta y/o consumo de bebidas alcohólicas.		
	Supuestos	El presupuesto para digitalización de expedientes de establecimientos en Sinaloa se aplica en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de digitalizaciones realizadas.		
	Definición	Es la cantidad de digitalizaciones a expedientes de licencias.		
	Método de Cálculo	(Digitalización realizada/digitalización programada) * 100.		

G006 Vinculación Ciudadana y Prevención del Alcoholismo
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Inspección y Normatividad

	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Realización de foros y pláticas de participación ciudadana a alumnos de nivel básico a nivel superior para concientizar el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.
	Supuestos	Los alumnos en Sinaloa están conscientes sobre el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.
	Indicador	Porcentaje de alumnos atendidos en foros y pláticas sobre el consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.
	Definición	Es el avance de alumnos participantes en foros y pláticas de concientización del consumo inmoderado de bebidas alcohólicas en Sinaloa.
	Método de Calculo	(Alumnos participantes/Alumnos calendarizados) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa Operativo Anual.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

G007 Protección Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Trabajo y Previsión Social

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	G - Regulación y Supervisión.
	Denominación del Pp	G007 Protección Laboral.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	12 Justicia.
	Subfunción	121 Impartición de Justicia.
	Actividad Institucional	014 Vigilar, tramitar y resolver los conflictos laborales de los tres niveles de gobierno, con el sector social y privado.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo prioritario 1.2 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
	Estrategias	1.2.1 Generar ambientes laborales más seguros, dignos y productivos en un marco de respeto y protección de los derechos laborales de todas y todos.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo prioritario 1.2 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
	Estrategia	1.2.2. Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor cobertura jurídica para patrones y empleados.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar el acceso a los servicios jurídicos gratuitos que otorga la institución.
Población	Potencial (Definición)	Trabajadores que carecen de una limitada garantía laboral.
	Potencial (Número)	
	Objetivo (Número)	
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a garantizar y proteger los derechos laborales de los trabajadores mediante la resolución de su problemática legal.
	Supuesto	Los trabajadores no presentan problemas laborales.
	Indicador	Porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan los servicios de asesoría, inspección y representación jurídica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría, inspección y representación jurídica.
	Método de Cálculo	Número de personas en Sinaloa que solicitan los servicios asesoría, inspección y representación jurídica, contribuyendo al acceso a la justicia.
	Meta Anual	2.75%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

G007 Protección Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Trabajo y Previsión Social

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los trabajadores del estado de Sinaloa resuelven su problemática laboral.
	Supuestos	Qué los procuradores concluyan los asuntos legales en materia laboral.
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos.
	Método de Calculo	(Número de asuntos concluidos en el año t/ total de asuntos atendidos por los procuradores del trabajo en el año t) * 100.
	Meta Anual	50%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Defensa legal otorgada en materia laboral
	Supuestos	Qué las personas tengan la seguridad jurídica en materia de legislación laboral.
	Indicador	Porcentaje de asesoría y asuntos atendidos.
	Definición	Mide el porcentaje de asesorías y representación jurídica otorgada en el año.
	Método de Calculo	(Número de asesoría y representación jurídica otorgada en el año t/ número de asesoría y representación jurídica programadas en el año t)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Vigilancia otorgada en el cumplimiento de la legislación laboral.
	Supuestos	Que los trabajadores reciban protección sobre sus derechos laborales.
	Indicador	Supervisión en condiciones generales de trabajo y seguridad e higiene, salud, capacitación y adiestramiento en las empresas de jurisdicción local.
	Definición	Número de visitas de inspección.
	Método de Cálculo	(Número de visitas de inspección programadas en el año t/ número de visitas de inspección realizadas en el año t) *100.

G007 Protección Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Trabajo y Previsión Social

	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría gratuita en materia laboral.		
	Supuestos	El otorgamiento de asesoría gratuita se realizó.		
	Indicador	Porcentaje de asesorías laborales brindadas a los trabajadores.		
	Definición	Mide las asesorías brindadas gratuitamente a los trabajadores en materia laboral.		
	Método de Cálculo	Número de asesorías laborales otorgadas/número de asesorías laborales programadas x 100.		
	Meta Anual	25,000		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Brindar representación jurídica gratuita a los trabajadores en materia laboral.		
	Supuestos	El otorgamiento de servicios de representación jurídica en juicios en materia laboral se realizó.		
	Indicador	Porcentaje de demandas legales por asuntos procedentes en la defensa de los trabajadores.		
	Definición	Mide la eficacia de las solicitudes atendidas de los conflictos laborales a través de la conciliación.		
	Método de Cálculo	(Número de demandas atendidas/número de demandas solicitadas) x 100.		
	Meta Anual	500 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Verificación mediante las visitas de inspección a los campos agrícolas de la región para erradicar la mano de obra infantil.		
	Supuestos	La verificación de las visitas de inspección a campos agrícolas se realizó.		
	Indicador	Porcentaje de visitas de inspección a campos agrícolas.		

G007 Protección Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Trabajo y Previsión Social

Actividad 2.1	Definición	Mide el número de visitas de inspección a campos agrícolas para supervisar de que no exista menores de edad laborando.
	Método de Cálculo	(Número de visitas de inspección a campos agrícolas realizadas/número de visitas de inspección a campos agrícolas realizadas) x 100.
	Meta Anual	80
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.2	Orden	112.2
	Objetivo	Vigilancia laboral mediante inspecciones y reinspecciones en condiciones generales de trabajo.
	Supuestos	Las inspecciones y reinspecciones en condiciones generales de trabajo se realizó.
	Indicador	Inspecciones y reinspecciones en condiciones generales de trabajo.
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de visitas de inspecciones realizadas en materia de condiciones generales de trabajo.
	Método de Cálculo	(Número de inspecciones programadas/número de inspecciones realizadas x 100.
	Meta Anual	8,000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.3	Orden	112.3
	Objetivo	Vigilancia de la legislación laboral mediante inspecciones en seguridad e higiene, salud, capacitación y adiestramiento.
	Supuestos	La vigilancia de la legislación laboral mediante inspecciones en seguridad e higiene, salud, capacitación y adiestramiento se realizó.
	Indicador	Inspecciones en seguridad e higiene, salud, capacitación y adiestramiento.
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de visitas de inspecciones y reinspecciones realizadas en materia de condiciones generales seguridad e higiene, salud, capacitación y adiestramiento.
	Método de Cálculo	(Número de inspecciones y reinspecciones realizadas/número de inspecciones y reinspecciones programadas x 100.
	Meta Anual	6,000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	1111.6

G007 Protección Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Trabajo y Previsión Social

Actividad 2.4

Objetivo	Integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene.
Supuestos	Integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene se realizó.
Indicador	Integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene.
Definición	Mide el número de integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene, a través de las inspecciones.
Método de Cálculo	(Número de integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene realizadas/número de integración de comisiones mixtas de seguridad e higiene programadas)x 100.
Meta Anual	10,000 (100%)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

Actividad 2.5

Orden	1111.7
Objetivo	Capacitaciones para abatir riesgos laborales en los centros de trabajo.
Supuestos	Capacitaciones para abatir riesgos laborales en los centros de trabajo se realizó.
Indicador	Sesiones de las comisiones consultivas estatales de seguridad e higiene en el trabajo.
Definición	Mide el número de sesiones de las comisiones consultivas estatales en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
Método de Cálculo	Número de sesiones de las comisiones consultivas en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
Meta Anual	12
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	www.plataformanacionaldetransparencia.gob.mx
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	18 Otros Servicios Generales.
	Subfunción	181 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.
	Actividad Institucional	015 Organizar, dirigir y administrar las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Alineacion Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estrategico 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Eje Estratégico 3: Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia; Gestión Pública Eficiente.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1. Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	1.1.4.1. Modernizar tecnológicamente y simplificar los procesos administrativos en materia registral relacionados con el derecho a la identidad jurídica y el patrimonio de las y los sinaloenses. 1.1.4.3. Promover la modernización y homologación de los sistemas de gestión documental, conservación y administración de archivos.
	Estrategia	Estrategia 1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Otorgar seguridad y certeza jurídica a las inscripciones, anotaciones y certificaciones, con el objeto de preservar los derechos en él inscritos, así como facilitar el tráfico inmobiliario y mobiliario de los bienes que sean propiedad privada o pública.
Población	Potencial (Definición)	Propietarios de inmuebles, notarios, instituciones de sector inmobiliario e instituciones de crédito.
	Potencial (Número)	3'028,043
	Objetivo (Número)	Total de inmuebles existentes en el Estado.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Atender eficazmente la totalidad de los trámites solicitados en las oficinas del Estado, asegurando la certeza jurídica en cada uno de ellos, a través del mejoramiento tecnológico y profesionalización de nuestros servicios.
	Supuesto	Contar con los recursos financieros, humanos y tecnológicos.
	Indicador	Los trámites presentados cumplen con los criterios jurídicos de acuerdo a la normatividad aplicable.
	Definición	Verificar que los trámites que se presentan cumplen con los requisitos establecidos en nuestra normatividad, evitando el rechazo de cada uno de ellos.
	Método de Cálculo	(Trámites rechazados/trámites recepcionados)*100
	Meta Anual	100%

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	Sistema Informático del Registro Público de la Propiedad.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los propietarios de inmuebles, notarios, instituciones de sector inmobiliario e instituciones de crédito que reciben servicios eficientes con la modernización y mejora continua en los procesos de inscripción, certificación y consultas, a través de los Sistemas Informáticos. Así como adecuación de los mismos como resultado de la mejora de los Procesos.		
	Supuestos	Contar con los recursos Financieros, Humanos y Tecnológicos.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en los trámites y servicios		
	Definición	Medir la eficiencia y eficacia en trámites que se presentan para su inscripción, la solicitud de certificados y las consultas en nuestros archivos electrónicos y físicos.		
	Método de Cálculo	(Trámites suspendidos/trámites recepcionados) *100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Estadisticas de tramites y servicios publicadas en el portal de Transparencia.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Inscripción de documentos presentados para su registro y debida publicidad.		
	Supuestos	Análisis adecuado de acuerdo a la normatividad y contar con folios creados o inscripción de su antecedente.		
	Indicador	Inscripción de documentos.		
	Definición	Medir la eficacia de nuestros servicios a través de la debida inscripción de los documentos.		
	Método de Cálculo	(Trámites rechazados/trámites recepcionados) *100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Reportes del Sistema de Gestión Registral (SGR).		
	Orden	112		
	Objetivo	Emisión de certificados solicitados.		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Componente 2	Supuestos	Contar con papel seguridad, personal capacitado, así como folios creados y cerrados para su debida certificación.		
	Indicador	Eficiencia en la expedición de certificados.		
	Definición	Expedición de certificados brindando la certeza de la situación que guarda cada uno de ellos.		
	Método de Cálculo	(Certificados con error/certificados solicitados)*100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Control interno del Registro Público de la Propiedad.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Publicidad de los actos inscritos a través de la consulta de la situación que guarda cada uno de los inmuebles y sociedades.		
	Supuestos	Contar con un archivo físico ordenado y controles para sus entradas y salidas del archivo, el 100% de nuestro archivo digitalizado evitando el uso en lo posible de los libros físicos.		
	Indicador	Consultas de propiedades y/o sociedades.		
	Definición	Contar con toda la información que guarda cada una de las propiedades.		
	Método de Cálculo	(Inscripción inexistente/inscripciones solicitadas)*100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites y servicios publicadas en el portal de Transparencia.		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Inspecciones generales a los notarios públicos del Estado realizadas.		
	Supuestos	Que se cuente con los recursos y medios necesarios.		
	Indicador	Porcentaje de inspecciones generales efectuadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de inspecciones generales realizadas en el Estado.		
	Método de Cálculo	(Número de notarías inspeccionadas/ número de notarías activas en el Estado de Sinaloa) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	Certificaciones de firma, instrumentos notariales y testimonios expedidos.		
	Supuestos	Que los usuarios y autoridades soliciten los trámites a la dependencia.		
	Indicador	Porcentaje de trámites concluidos.		
	Definición	Es el porcentaje de certificaciones de firma, instrumentos notariales y testimonios expedidos en un determinado periodo.		
	Método de Cálculo	(Número de trámites atendidos/número de trámites solicitados) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	Poderes y testamentos registrados.		
	Supuestos	Que los notarios públicos remitan al Archivo General de Notarías los poderes y testamentos que realicen como lo señala la Ley del Notariado del Estado.		
	Indicador	Porcentaje de alta de registros de poderes y testamentos.		
	Definición	Es la cantidad de registros que se generan en el sistema del Registro Nacional de Avisos de Poderes (RENAP) y del Registro Nacional de Avisos de Testamentos (RENAT).		
	Método de Cálculo	(Número de registros de poderes y testamentos dados de alta en el RENAP y RENAT/Número de poderes y testamentos recibidos físicamente) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
	Orden	117		
	Objetivo	Inspecciones especiales a los notarios públicos del Estado realizadas.		
	Supuestos	Que las personas no presenten quejas contra los notarios públicos.		
	Indicador	Porcentaje de inspecciones especiales efectuadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de inspecciones especiales realizadas.		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Componente 7	Método de Cálculo	(Número de inspecciones especiales realizadas / número de inspecciones especiales programadas por quejas contra notarios públicos) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Análisis de los documentos que se presenta para su registro, para que cumplan con la normatividad aplicable.		
	Supuestos	Personal capacitado y con conocimiento en la normatividad aplicable al Registro Público que realice el adecuado análisis de los documentos que se presentan para su inscripción.		
	Indicador	Eficacia en la recepción de documentos.		
	Definición	Medir la eficiencia de nuestro personal en la recepción de los documentos que se presentan para su registro.		
	Método de Cálculo	(trámites regresados/trámites presentados) *100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Inscripción de los documentos a través de los Sistemas Informáticos o libros físicos.		
	Supuestos	Personal con perfil necesario para la adecuada inscripción de los documentos, eficientando el proceso de inscripción en los medios electrónicos, recursos financieros.		
	Indicador	Eficacia y eficiencia en el registro de documentos.		
	Definición	Analizar, calificar e inscribir los documentos que se inscriben cuidando que cumplan con los requisitos establecidos en nuestra normatividad.		
	Método de Cálculo	(Trámites rechazados/tramites registrados)*100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Firma elográfa o electrónica de las boletas de inscripción, con el fin de dar la publicidad al acto inscrito.		
	Supuestos	Software con adecuaciones necesarias para llevar el proceso de manera automática.		
	Indicador	Eficiencia en registro.		
	Definición	Utilizar el Sistema de Gestión Registral en la firma de los trámites a través de la firma electrónica, logrando que el proceso se realice de manera automatizada, evitando el movimiento físico de los documentos.		
	Método de Cálculo	(firma elográfa/trambes electrónica)*100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Recepción de la solicitud del servicio de certificados.		
	Supuestos	Recursos materiales, personal capacitado que apoye a los usuarios en la solicitud de los mismos.		
	Indicador	Eficiencia de solicitud de certificados.		
	Definición	Cubrir las necesidades de los usuarios al solicitar adecuadamente sus certificados.		
	Método de Cálculo	(Solicitudes incorrectas/total de solicitudes)*100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Análisis, verificación y certificación del servicio solicitado (certificados, copias certificadas).		
	Supuestos	Personal capacitado en el análisis de la información contenida en los libros y en la base de datos, que pueda certificar la información en ellas contenida.		
	Indicador	Eficacia en la expedición de certificados.		
	Definición	Los certificados cuenten con la seguridad jurídica necesaria contenida en nuestros archivos.		
	Método de Cálculo	(Solicitudes incorrectas/total de solicitudes)*100.		
	Meta Anual	100		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Digitalización, archivo y resguardo de las inscripciones que se realizan para su consulta electrónica y/o física.		
	Supuestos	Contar con recurso presupuestal, recursos humanos necesarios para llevar a cabo el proceso de digitalización y actualización de las inscripciones.		
	Indicador	Inscripciones digitalizadas.		
	Definición	Contar con un archivo al 100 % digitalizado evitando el uso del papel.		
	Método de Cálculo	(Total de inscripciones/total de inscripciones digitalizadas) *100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Estadísticas de trámites del Sistema de Gestión Registral.		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Notificación de inspección general a los notarios públicos.		
	Supuestos	Se cuenta con los recursos y medios necesarios.		
	Definición	Es el porcentaje de notarías notificadas durante el programa de inspecciones a notarios públicos.		
	Método de Cálculo	(Número de notarías notificadas/total de notarías del programa de inspecciones) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ific		
	Orden	115.1		
	Objetivo	Emisión de copias certificadas de escrituras públicas.		
	Supuestos	Se cuenta con los equipos y suministros materiales necesarios.		
	Indicador	Porcentaje de copias de escrituras públicas expedidas.		
	Definición	Es la cantidad de certificaciones de escrituras emitidas por la dependencia.		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Actividad 5.1	Método de Cálculo	(Número de certificaciones de escrituas expedidas/total de solicitudes de certificación de escrituras) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
Actividad 5.2	Orden	115.2		
	Objetivo	Expedición de testimonios de escrituras públicas.		
	Supuestos	Se cuenta con los equipos y suministros materiales necesarios.		
	Indicador	Porcentaje de expedición de testimonios de escrituras públicas expedidos.		
	Definición	Es la cantidad de testimonios de escrituras expedidos por la dependencia.		
	Método de Cálculo	(Número de testimonios de escrituras expedidos/total de solicitudes de testimonios de escrituras públicas) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Registro de poderes en el RENAP.		
	Supuestos	Que los notarios remitan los poderes al Archivo General de Notarías.		
	Indicador	Porcentaje de alta de registros de poderes.		
	Definición	Es la cantidad de registros que se generan en el sistema de RENAP.		
	Método de Cálculo	(Número de registros de poderes dados de alta en el RENAP/Número de poderes recibidos físicamente) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973		
	Orden	116.2		
	Objetivo	Registro de testamentos en el RENAT		

E008 Seguridad Jurídica Registral y Notarial
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Dirección del Archivo General de Notarías

Actividad 6.2	Supuestos	Que los notarios remitan los testamentos en tiempo y forma al Archivo General de Notarías.
	Indicador	Porcentaje de alta de registros de testamentos.
	Definición	Es la cantidad de registros que se generan en el sistema de RENAT.
	Método de Cálculo	(Número de registros de testamentos dados de alta en el RENAT/Número de testamentos recibidos físicamente) x 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 7.1	Orden	117.1
	Objetivo	Notificación de inspección especial a los notarios públicos.
	Supuestos	Se cuenta con los recursos y medios necesarios.
	Indicador	Porcentajes de notarías notificadas.
	Definición	Es el porcentaje de notarías notificadas para inspección especial a notarios públicos.
	Método de Cálculo	(Número de notarías notificadas/total de notarías programadas para inspección especial) x 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://sic.gob.mx/ficha.php?table=archivo&table_id=973
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E010 Asuntos y Asesoría Agraria
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Asuntos Agrarios

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E010 Asuntos y Asesoría Agraria.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	13 Coordinación de la Política de Gobierno.
	Subfunción	132 Política Interior.
	Actividad Institucional	019 Asesorar, canalizar y dirimir los conflictos relativo a procedimientos agrarios.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de la Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	1.1.1 Solución pacífica de conflictos sociales y políticos y atención sin intermediarios. 1.1.2 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategia	1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Acercar los servicios de asesoría jurídica a los núcleos ejidales y comunidades rurales. Democratizar las relaciones entre el gobierno y las organizaciones sociales mediante la atención directa, sin intermediarios, y la generación de dinámicas de diálogo y consenso en el marco de un entorno seguro para el ejercicio de sus derechos y libertades. Propiciar la concertación entre la ciudadanía, las organizaciones públicas y privadas y las autoridades para disuadir y promover la distensión de conflictos a través de la mediación, negociación y construcción de acuerdos entre las partes. Mantener contacto y observación permanente a fin de evitar prácticas corruptas en la gestión de los conflictos.
Población	Potencial (Definición)	Núcleos agrarios de Sinaloa integrados por hombres y mujeres mayores de edad.
	Potencial (Número)	450,000 Ejidatarios.
	Objetivo (Número)	450,000 Ejidatarios.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir en garantizar la certeza jurídica de los núcleos agrarios para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio mediante procesos jurídicos.
	Supuesto	Los núcleos agrarios no presentan problemas legales.
	Indicador	Porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría técnica y jurídica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría técnica y jurídica, contribuyendo al acceso a la justicia.
	Método de Cálculo	(Número de núcleos agrarios en Sinaloa que solicitan asesoría técnica y jurídica en el año t / total de personas de los núcleos agrarios de Sinaloa) * 100.
	Meta Anual	100%

E010 Asuntos y Asesoría Agraria
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Asuntos Agrarios

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Avance Trimestral, Dirección de Asuntos Agrarios, Portal de Transparencia.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los núcleos agrarios resuelven el conflicto relativo a procedimientos agrarios a través del proceso jurídico.		
	Supuestos	Los núcleos agrarios no presentan problemas agrarios legales.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos por los asesores agrarios.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos en el año t/ total de asuntos atendidos por los asesores agrarios en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Relación de asuntos concluidos por año.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Núcleos agrarios asesorados de manera gratuita en el área técnica y jurídica con enfoque de derechos humanos y justicia social.		
	Supuestos	Los núcleos agrarios no reciben asesorías sobre sus problemas relativo a lo agrario.		
	Indicador	Porcentaje de asesorías atendidas en el área técnica y jurídica.		
	Definición	Mide el porcentaje de asesorías atendidas en el área técnica y jurídica.		
	Método de Cálculo	(Número de asesoría técnica y jurídica otorgadas en el año t / número de asesorías técnica y jurídicas programadas en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Asuntos Agrarios. Avance Trimestral. Portal de Transparencia. C:\METAS-MENSUALES-REALESproyectadas al-2022.xlsx		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de visitas a los núcleos agrarios de Sinaloa para difundir los servicios que brinda la Dirección de Asuntos Agrarios.		
	Supuestos	Los núcleos agrarios no reciben la difusión de los servicios que brinda la Dirección de Asuntos Agrarios.		
	Indicador	Porcentaje de visitas a los núcleos agrarios a las comunidades.		

E010 Asuntos y Asesoría Agraria
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Dirección de Asuntos Agrarios

Actividad 1.1	Definición	Mide el porcentaje de visitas a los núcleos agrarios realizadas por la Dirección de Asuntos Agrarios a las comunidades del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de visitas a los núcleos agrarios realizadas en el año t / número de visitas a los núcleos agrarios programadas en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe de visitas a los núcleos agrarios. Dirección de Asuntos Agrarios. Portal de Transparencia.		
Actividad 2.1	Orden	111.2		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría gratuita a los núcleos agrarios en materia técnica.		
	Supuestos	Los núcleos agrarios no recibieron asesoría técnica gratuita. Los asesores en materia técnica no acudieron al núcleo agrario a realizar el trabajo técnico solicitado.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia técnica.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la Dirección de Asuntos Agrarios en materia técnica y jurídica.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia técnica en el año t / número de asuntos programados en materia técnica en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Avance Trimestral. Dirección de Asuntos Agrarios. Portal de Transparencia.		
Actividad 3.1	Orden	111.3		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría gratuita a los núcleos agrarios en materia jurídica.		
	Supuestos	Los núcleos agrarios no recibieron asesoría jurídica gratuita. La asesoría jurídica no se concluyó.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia jurídica.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la Dirección de Asuntos Agrarios en materia jurídica.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia jurídica en el año t / número de asuntos programados en materia jurídica en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Avance Trimestral. Dirección de Asuntos Agrarios. Portal de Transparencia.		

E011 Publicaciones Oficiales del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E011 Publicaciones Oficiales del Estado.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	13 Coordinación de la política de gobierno.
	Subfunción	132 Política interior.
	Actividad Institucional	021 Impresos y publicaciones oficiales.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	1 Política de fortalecimiento del Estado de derecho y gobernabilidad democrática.
	Objetivos	1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	1.1.4. Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y Patrimonio.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Publicaciones del periódico oficial.
Población	Potencial (Definición)	Los ciudadanos del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar el estado de derecho mediante la publicación del periódico oficial el cual brinda certeza jurídica e información de las acciones de gobierno.
	Supuesto	Las condiciones socioeconómicas se mantienen o mejoran.
	Indicador	Indicador de estado de derecho en México.
	Definición	Mide el grado de adhesión al Estado de Derecho de los 32 entidades federativas en el país.
	Método de Cálculo	Metodología en https://worldjusticeproject.org/
	Meta Anual	0.47
	Tipo de valor de la meta	Relativo — Dimensión del Indicador: Eficacia

E011 Publicaciones Oficiales del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"

	Unidad de medida	Índice	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio		
Propósito	Orden	1.1		
	Objetivo	La sociedad sinaloense cuenta con certeza jurídica e información de las acciones de gobierno.		
	Supuestos	Los ciudadanos se informan de lo publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".		
	Indicador	Porcentaje de decretos, convocatorias, edictos, balances publicados impresos trimestralmente.		
	Definición	Mide el nivel de avance presupuestado de publicaciones por tipo de documento.		
	Método de Cálculo	(Número de decretos, convocatorias, edictos, balances publicados/número de publicaciones presupuestadas) x100		
	Meta Anual	4,500 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio		
Componente 1	Orden	1.1.1		
	Objetivo	Diarios oficiales publicados.		
	Supuestos	Los recursos necesarios para la impresión se reciben en tiempo y forma.		
	Indicador	Unidades de Periódicos Oficiales publicados anualmente.		
	Definición	Mide el número de periódicos impresos en un ejercicio fiscal.		
	Método de Cálculo	(Número de ediciones impresas anualmente / número de ediciones impresas proyectadas presupuestalmente)		
	Meta Anual	100% (4,500)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Unidad	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio		
	Orden	1.1.1.1		
	Objetivo	Recepción de la solicitud de publicación.		
	Supuestos	Los suministros de impresión se reciben en tiempo y forma.		
	Indicador	Unidades de Periódicos Oficiales publicados anualmente.		

E011 Publicaciones Oficiales del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"

Actividad 1.1	Definición	Mide el número de periódicos impresos trimestralmente.		
	Método de Cálculo	(Autorización de solicitudes / solicitudes recibidas) x100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio		

E012 Resolución de Asuntos Laborales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E012 Resolución de Asuntos Laborales.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	12 Justicia.
	Subfunción	121 Impartición de Justicia.
	Actividad Institucional	22 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno democrático, promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia.
	Tema	Tema 3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.2 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores. Objetivo Prioritario 2.1 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos como un compromiso medular e inaplazable para la transformación de Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.2.2 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados. Estrategia 2.1.3 Garantizar el derecho a la igualdad de todas y todos, en especial de los grupos históricamente discriminados o en condiciones de vulnerabilidad.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.2 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
	Estrategia	Estrategia 1.2.2 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Dar continuidad y rápida solución a los asuntos laborales admitidos y resoluciones imparciales y legales, sin perder el enfoque humano e institucional.
Población	Potencial (Definición)	Las personas con demandas iniciadas.
	Potencial (Número)	17,983
	Objetivo (Número)	17,983
Fin	Orden	1
	Objetivo	Agilizar los procesos para que tengan una pronta solución, expedita e imparcial.
	Supuestos	Las personas no se presentan a las audiencias en tiempo y fechas programadas.
	Indicador	Porcentaje de casos resueltos o conciliados.
	Definición	Mide el porcentaje de casos resueltos o conciliados, garantizando una justicia mas eficaz.
	Método de Cálculo	(Número casos admitidos y pendientes de solución t / total de casos resueltos o conciliados en el estado de Sinaloa) * 100.
	Meta Anual	3.1%

E012 Resolución de Asuntos Laborales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Junta Local de Conciliación y Arbitraje

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población con casos pendientes resuelve su situación legal.		
	Supuestos	Que las mejoras necesarias para equipos e insumos lleguen oportunamente.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos en el año t / Total de asuntos admitidos y pendientes de solución t) * 100.		
	Meta Anual	4%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Justicia laboral otorgada de manera eficiente e imparcial.		
	Supuestos	Que la infraestructura del tribunal sea suficiente para la atención.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos. t / número de asuntos mediados para concluir t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización notificaciones eficientemente para así agilizar el proceso natural.		
	Supuestos	La infraestructura y presupuesto de utilerías se llevó a cabo.		
	Indicador	Porcentaje de notificaciones emitidas.		
	Definición	Mide el porcentaje de notificaciones realizadas por los actuarios de junta local de conciliación y arbitraje.		

E012 Resolución de Asuntos Laborales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Actividad 1.1	Método de Cálculo	(Número de notificaciones realizadas 1 / Número de notificaciones pendientes de realizar 0)*100.		
	Meta Anual	50%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Realización de audiencias ágil y eficazmente, con plazos y términos cortos.		
	Supuestos	La infraestructura de la junta y el personal atendió ágilmente.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de audiencias llevadas a cabo.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos 1 / número de asuntos programados 0)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Conclusión ágil y eficazmente, mediante los mecanismos de la junta los asuntos pendientes.		
	Supuestos	Se concluyo ágil y eficazmente los asuntos.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos 1 / número de asuntos pendientes 0)*100.		
	Meta Anual	4%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	HTTPS://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx		

E013 Defensoría Pública Gratuita
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E013 Defensoría Pública gratuita.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	12 Justicia.
	Subfunción	124 Derechos Humanos.
	Actividad Institucional	22 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada. 23 Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la Defensoría Pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Tema 3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.2 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores. Objetivo Prioritario 2.1 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos como un compromiso modular e inaplazable para la transformación de Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.2.2 Consolidar una justicia laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados. Estrategia 2.1.2 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 2.1 Garantizar una respuesta eficaz en la protección y restitución de los derechos humanos como un compromiso modular e inaplazable para la transformación de Sinaloa.
	Estrategia	Estrategia 2.1.2 Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la transversalización efectiva del enfoque de derechos humanos en la administración pública.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar el acceso a los servicios jurídicos gratuitos que otorga la institución.
Población	Potencial (Definición)	La población en Sinaloa y la población flotante.
	Potencial (Número)	3,026,943 y 87,011
	Objetivo (Número)	3,026,943 y 87,011
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir para garantizar el acceso a la justicia de las personas mediante la resolución de su problemática legal.
	Supuestos	Las personas acceden a la justicia.
	Indicador	Porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría y representación jurídica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría y representación jurídica, contribuyendo al acceso a la justicia.
	Método de Cálculo	(Número de personas en Sinaloa que solicitan asesoría y representación jurídica en el año t / total de personas del Estado de Sinaloa) * 100.

E013 Defensoría Pública Gratuita
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto de la Defensoría Pública del Estado

	Meta Anual	1.20%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las personas resuelven su problemática legal.		
	Supuestos	Las personas presentan problemática legal.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos concluidos por los Defensores Públicos.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos en el año t / Total de asuntos atendidos por los Defensores Públicos en el año t) * 100.		
	Meta Anual	50%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Defensa legal otorgada.		
	Supuestos	Las personas reciben asesoría y representación jurídica.		
	Indicador	Porcentaje de asesoría y asuntos atendidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asesoría y asuntos atendidos en las diversas áreas.		
	Método de Cálculo	(Número de asesoría y representación Jurídica otorgada en el año t / Número de asesoría y representación Jurídica programada en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
	Orden	111		
	Objetivo	Realización de brigadas jurídicas móviles para difundir los servicios que brinda Defensoría Pública.		
	Supuestos	Se otorgó el material de apoyo y difusión, se realizaron las brigadas jurídicas móviles.		

E013 Defensoría Pública Gratuita
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Actividad 1.1	Indicador	Porcentaje de brigadas jurídicas móviles realizadas en las comunidades.		
	Definición	Mide el porcentaje de brigadas jurídicas móviles realizadas por Defensoría Pública en las comunidades del estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de brigadas jurídicas móviles realizadas en el año t / Número de brigadas jurídicas móviles programadas en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.2	Orden	111		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia penal.		
	Supuestos	Las personas en Sinaloa solicitaron asesoría y representación jurídica en materia penal.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia penal.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por Defensoría Pública en materia penal.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia penal en el año t / número de asuntos programados en materia penal en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.3	Orden	111		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia civil.		
	Supuestos	Las personas en Sinaloa solicitaron asesoría y representación jurídica en materia civil.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia civil.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por Defensoría Pública en materia civil.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia civil en el año t / número de asuntos programados en materia civil en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
	Orden	111		

E013 Defensoría Pública Gratuita
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto de la Defensoría Pública del Estado

Actividad 1.4	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia familiar.		
	Supuestos	Las personas en Sinaloa solicitaron asesoría y representación jurídica en materia familiar.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia familiar.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por Defensoría Pública en materia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia familiar en el año t / Número de asuntos programados en materia familiar en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.5	Orden	112		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia administrativa.		
	Supuestos	Las personas en Sinaloa solicitaron asesoría y representación jurídica en materia administrativa.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia administrativa.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por Defensoría Pública en materia administrativa.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia administrativa en el año t / número de asuntos programados en materia administrativa en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.6	Orden	112		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia de justicia para adolescentes.		
	Supuestos	Los tutores, personas que ejercen la patria potestad y adolescentes en Sinaloa solicitaron asesoría y representación jurídica en materia de justicia para adolescentes.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia de justicia para adolescentes.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por Defensoría Pública en materia de justicia para adolescentes.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia de justicia para adolescentes en el año t / número de asuntos programados en materia de justicia para adolescentes en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E013 Defensoría Pública Gratuita
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto de la Defensoría Pública del Estado

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.7	Orden	112		
	Objetivo	Audiencias desahogadas.		
	Supuestos	El defensor público y asesor jurídico realizaron el desahogo de audiencias.		
	Indicador	Porcentaje de audiencias desahogadas respecto a las programadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de audiencias desahogadas respecto a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de audiencias desahogadas el año t / número de audiencias programadas en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		
Actividad 1.8	Orden	112		
	Objetivo	Mejora de la calidad en el servicio con personal sensibilizado y capacitado con enfoque de derechos humanos, multiculturalidad y perspectiva de género.		
	Supuestos	El personal de Defensoría Pública recibió capacitación en materia de derechos humanos, multiculturalidad y perspectiva de género.		
	Indicador	Porcentaje de personal de Defensoría Pública sensibilizado y capacitado.		
	Definición	Mide el porcentaje de personal de Defensoría Pública sensibilizado y capacitado.		
	Método de Cálculo	(total de personal de Defensoría Pública sensibilizado y capacitado en el año t / total de plantilla de personal)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://idp.transparenciasinaloa.gob.mx/mir/		

E015 Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Archivo Histórico General del Estado

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E015 Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	12 Justicia.
	Subfunción	124 Derechos Humanos.
	Actividad Institucional	22 Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada. 23 Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la Defensoría Pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno democrático, promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia.
	Tema	Tema 3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1.4.3. Promover la modernización y homologación de los sistemas de gestión documental, conservación y administración de archivos.
	Estrategias	Estrategia 1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio.
	Estrategia	Estrategia 1.1.4.3. Promover la modernización y homologación de los sistemas de gestión documental, conservación y administración de archivos.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Es prioritario velar por la preservación del patrimonio documental del Estado y facilitar el acceso ha dicho patrimonio, así como promover, desarrollar y difundir acciones que contribuyan a afianzar la identidad que resulten en la generación de una mayor cultura de la paz y la legalidad. Es además indispensable desarrollar acciones para establecer mecanismos de gestión documental útil y oportuna que promuevan una gestión eficiente de la administración pública.
Población	Potencial (Definición)	La población en Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir para garantizar el acceso a la información mediante la resolución de su solicitud.
	Supuestos	Las personas no necesitan registros e información histórica.
	Indicador	Porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan asesoría y representación jurídica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan nuestra información .
	Método de Cálculo	(Número de personas en Sinaloa que solicitan algún servicio en el año t / total de personas del estado de Sinaloa) * 100.
	Meta Anual	1.20%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

E015 Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Archivo Histórico General del Estado

	Medios de verificación	Avance trimestral en plataforma de transparencia.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	La sociedad del estado de Sinaloa Consulta la información que tenemos resguardada.
	Supuestos	Que los Servidores Públicos respondan las solicitudes realizadas.
	Indicador	Porcentaje de solicitudes realizadas.
	Definición	Mide el porcentaje de solicitudes realizadas por los Servidores Públicos.
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes realizadas en el año t / Total de solicitudes realizadas por los Servidores Públicos en el año t) * 100.
	Meta Anual	55%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Relación de solicitudes realizadas por año.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Nacimiento, matrimonio y defunciones históricos.
	Supuestos	Que la persona reciba respuesta de la solicitud realizada.
	Indicador	Porcentaje de usuarios y solicitudes realizadas.
	Definición	Mide el porcentaje de usuarios y solicitudes realizadas en las diversas áreas.
	Método de Cálculo	(Número de usuarios y solicitudes realizadas en el año t / Número de usuarios y solicitudes realizadas en el año t) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Avance trimestral.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Elaboración de transcripción de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
	Supuestos	La realización de la transcripción del registro civil resguardado en el archivo Histórico.
	Indicador	Porcentaje de solitudes de actas.
	Definición	Mide el porcentaje de solitudes de actas.
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes de actas realizadas en el año t / Número de solicitudes de actas realizadas en el año t)*100.
	Meta Anual	100%

E015 Preservación y Difusión del Archivo Histórico del Estado
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Archivo Histórico General del Estado

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Avance trimestral.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Emisión de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.		
	Supuestos	La realización certificaciones de actas del registro civil resguardado en el archivo histórico.		
	Indicador	Porcentaje de solitudes de certificaciones.		
	Definición	Mide el porcentaje de solitudes de certificaciones.		
	Método de Cálculo	(Número de solitudes de actas realizadas en el año t / número de certificaciones realizadas en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Avance trimestral.		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Emisión de constancias de actas de inexistencia.		
	Supuestos	La realización constancias de actas de inexistencia resguardado en el archivo histórico.		
	Indicador	Porcentaje de solitudes de constancias de actas de inexistencia.		
	Definición	Mide el porcentaje de solitudes de constancias de actas de inexistencia.		
	Método de Cálculo	(Número de solitudes de actas realizadas en el año t / número de constancias de actas de inexistencia realizadas en el año t)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Avance trimestral.		

E018 Servicios y Asistencia Consular
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Delegación de Relaciones Exteriores

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E018 Servicios y Asistencia Consular.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	15 Coordinación de la Política de Gobierno.
	Subfunción	137 Población.
	Actividad Institucional	028 Regulación de los trámites consulares y relaciones con el extranjero.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Tema 1.1. Expedición de documentos de protección consular.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.2 Atención al público para la atención del trámite de pasaporte. Objetivo Prioritario 2.1 Resolver asuntos de protección consular (atención a emigrantes).
	Estrategias	Estrategia 2.1.2 Emisión de permisos en atención al artículo 27 Constitucional. Estrategia 2.1.3 Asuntos de nacionalidad y legalizaciones.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.1 Fortalecer el área de protección a Mexicanos en exterior para brindar al público usuario un servicio eficaz al momento de solicitar algún tipo de expedición de documentos.
	Estrategia	Estrategia 1.2 Garantizar una respuesta eficaz y eficiente durante el proceso de expedición de pasaportes.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Coadyuvar a la certeza jurídica.
Población	Potencial (Definición)	La población en Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir para garantizar un servicio eficaz y eficiente al público usuario, mexicanos como extranjeros.
	Supuestos	Las personas que acuden a esta Oficina de Pasaportes.
	Indicador	Porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan su pasaporte, así como los servicios de protección consular y jurídica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas en Sinaloa que solicitan su trámite de pasaporte, servicios consulares y asesoría jurídicas siempre coadyuvando a la certeza jurídica.
	Método de Cálculo	(Número de personas en Sinaloa que solicitan trámites y asesoría jurídica en el año t / total de personas del Estado de Sinaloa) * 100.
	Meta Anual	103%

E018 Servicios y Asistencia Consular
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Delegación de Relaciones Exteriores

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Avance trimestral, Estadística de población INEGI 2020.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La sociedad del estado de Sinaloa resuelve su trámite de pasaporte, trámites consulares y jurídicos.		
	Supuestos	Que los solicitantes concluyan su trámite.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos concluidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de trámites concluidos por los solicitantes.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos concluidos en el año t / Total de asuntos atendidos por los servidores públicos en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Relación de asuntos concluidos por año.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Servicio y asistencia consular otorgada con enfoque de derechos humanos, administrativos, penales, civiles y migratorios.		
	Supuestos	Que la persona reciba asesoría legal y migratoria gratuita.		
	Indicador	Porcentaje de asesoría y asuntos atendidos.		
	Definición	Mide el porcentaje de asesoría y asuntos atendidos en las diversas áreas.		
	Método de Cálculo	(Número de asesoría y representación jurídica otorgada en el año t / número de asesoría y representación jurídica programada en el año t) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Avance trimestral.		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de campañas de difusión mediante redes sociales, para dar a conocer los servicios que brinda está oficina de pasaportes además de la expedición de pasaportes.		

E018 Servicios y Asistencia Consular
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Delegación de Relaciones Exteriores

Actividad 1.1	Supuestos	La realización de Campañas de difusión mediante redes sociales, para dar a conocer los servicios que brinda está oficina de pasaportes.
	Indicador	Porcentaje de población atendida mediante las campañas de difusión en redes sociales.
	Definición	Mide el porcentaje de población atendida por medio de las campañas de difusión en redes sociales, del Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de población atendida por medio de las campañas de difusión en redes sociales realizadas en el año t /)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Mensual
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia penal.
	Supuestos	El otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia penal se realizó, mediante los consulados y embajadas de México en el exterior.
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia penal y migratoria.
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la oficina de pasaportes en Sinaloa en materia penal.
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia penal y migratoria en el año t /)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Mensual
Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia migratoria.
	Supuestos	El otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia migratoria se realizó, mediante los Consulados y Embajadas de México en el Exterior.
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia migratoria.
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la oficina de pasaportes en Sinaloa en materia migratoria
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia migratoria en el año t / número de asuntos programados en materia migratoria en el año t)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

E018 Servicios y Asistencia Consular
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Delegación de Relaciones Exteriores

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia civil.		
	Supuestos	El otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia civil se realizó, mediante los Consulados y Embajada de México en Exterior.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia civil.		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la Oficina de Pasaportes en Sinaloa, en materia civil.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia civil en el año t / número de asuntos programados en materia civil en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx		
Actividad 1.5	Orden	111.5		
	Objetivo	Otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia administrativa		
	Supuestos	El otorgamiento de asesoría y representación jurídica gratuita a la población en materia administrativa se realizó.		
	Indicador	Porcentaje de asuntos atendidos en materia administrativa		
	Definición	Mide el porcentaje de asuntos atendidos por la oficina de pasaportes en Sinaloa, en materia administrativa.		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos atendidos en materia administrativa en el año t / número de asuntos programados en materia administrativa en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx		
	Orden	111.6		
	Objetivo	Mejora de la calidad en el servicio con personal sensibilizado y capacitado con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.		
	Supuestos	El personal de la oficina de pasaportes en Sinaloa ya se sensibilizó y capacitó en materia de derechos humanos y perspectiva de género.		

E018 Servicios y Asistencia Consular
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Delegación de Relaciones Exteriores

Actividad 1.6	Indicador	Porcentaje de Personal de la Oficina de Pasaportes sensibilizado y capacitado.
	Definición	Mide el porcentaje de personal de la oficina de Ppsaportes sensibilizado y capacitado.
	Método de Cálculo	(Total de personal de la oficina de pasaportes sensibilizado y capacitado en el año 1 / total de plantilla de personal)* 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.sre.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Mensual

N021 Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	N - Desastres Naturales.
	Denominación del Pp	N021 Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.
	Subfunción	172 Protección Civil.
	Actividad Institucional	219 Protección y resguardo a la ciudadanía en situación de riesgo y alto impacto.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 3. Gobierno Democrático Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	Tema 1. Política de fortalecimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.3. Mejorar la Gestión Integral de Riesgos para promover la prevención y la protección de las personas, sus bienes y entorno, ante riesgos y desastres.
	Estrategias	Estrategia 1.3.1 Priorizar el enfoque preventivo en la reducción de la vulnerabilidad de la población ante riesgos y amenazas, garantizando el acceso igualitario a la protección civil y Gestión Integral de Riesgos. Estrategia 1.3.2 Promover la corresponsabilidad ciudadana en las acciones de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Organizar, Coordinar y Operar el Sistema Estatal de Protección Civil.
Población	Potencial (Definición)	Personas que solicitan los servicios de protección civil, ya sea para auxilio o trámites.
	Potencial (Número)	3,028,943
	Objetivo (Número)	1,864,281
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al establecimiento, en el Estado de Sinaloa, de un sistema de protección civil, con capacidad de resiliencia ante la vulnerabilidad de riesgos, mediante el impulso de mecanismos de participación que integren a los tres órdenes de gobierno, involucrando a los sectores privado, académico, organizaciones de la sociedad civil y grupos vecinales voluntarios, para conformar un sistema incluyente de difusión en las buenas prácticas y transferencia de conocimientos en la materia.
	Supuestos	Adecuaciones y cambios en el marco jurídico y normativo nacional, así como en los instrumentos financieros nacionales para la prevención y atención de emergencias y desastres, aunado a las capacidades de las instituciones participantes de los tres órdenes de gobierno.
	Indicador	Aumento de acciones de gestión integral de riesgo para el desarrollo sostenible y la prevención de desastres.
	Definición	Presenta el número de estudios de vulnerabilidad y riesgo llevados a cabo en la realización de obras de infraestructura y desarrollo urbano. Los estudios de vulnerabilidad y riesgo son llevados a cabo en cumplimiento a la normatividad federal y estatal en la materia y tienen como fin reducir las consecuencias de las amenazas o peligros naturales y tecnológicos.
	Método de Cálculo	Número de estudios de vulnerabilidad y riesgo dictaminados como favorables por el Instituto Estatal de Protección Civil en el año actual.
	Meta Anual	75

N021 Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Numérico	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://proteccioncivil.sinaloa.gob.mx		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las Unidades Económicas en la Entidad mejoran su capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y antropogénicos.		
	Supuestos	Las Unidades Económicas cumplen con la normativa vigente en materia de protección civil y gestión integral de riesgos.		
	Indicador	Porcentaje de acciones de verificación e inspección realizadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones de verificación e inspección realizadas a las Unidades Económicas en el Estado de Sinaloa con relación a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de verificación e inspección realizadas / número de acciones de verificación e inspección programadas) *100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://proteccioncivil.sinaloa.gob.mx		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Acciones para la gestión integral de riesgos en el Estado de Sinaloa realizadas.		
	Supuestos	Las condiciones político-sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de acciones de gestión realizadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de convenios, visitas y reuniones con empresas, dependencias y Unidades Municipales de Protección Civil realizadas con relación a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de gestión realizadas / número de acciones de gestión programadas) *100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://proteccioncivil.sinaloa.gob.mx		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Promoción y capacitación de la protección civil en el Estado de Sinaloa.		

N021 Protección Civil y Prevención de Desastres Naturales
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa

Actividad 1.1	Supuestos	La población civil sinaloense aplica los conocimientos adquiridos en los cursos de capacitación a fin de impulsar la participación social en temas de protección civil e integrar acciones solidarias de participación responsable a favor de la resiliencia de la población ante fenómenos perturbadores, incorporando la Gestión Integral del Riesgo en el desarrollo local y regional con el fin de prevenir desastres.		
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones, asesoría y reuniones de trabajo para promoción de la protección civil.		
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones, asesoría y reuniones de trabajo para promoción de la protección civil a la población civil sinaloense.		
	Método de Cálculo	[(Número de capacitaciones, asesoría y reuniones de trabajo para promoción de la protección civil realizado / número de capacitaciones para promoción de la protección civil programado)]*100		
	Meta Anual	130		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://proteccioncivil.sinaloa.gob.mx		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Realización de Monitoreo de riesgos en el Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Los sistemas de alertamiento operan en óptimas condiciones.		
	Indicador	Porcentaje de acciones de monitoreo de riesgos.		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones de monitoreo de riesgos en el Estado de Sinaloa con relación a las acciones de monitoreo programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de monitoreo de riesgos realizadas / Número de acciones de monitoreo de riesgos programadas)*100		
	Meta Anual	5,400		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://proteccioncivil.sinaloa.gob.mx		

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	174 Sistema Nacional de Seguridad Pública.
	Actividad Institucional	101 Profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.2. Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces.
	Objetivos	Objetivo 1. Incrementar el estado de fuerza policial. Objetivo 2. Dignificar la labor policial y el reconocimiento de sus funciones. Objetivo 3. Profesionalizar los cuerpos policiales.
	Estrategias	Estrategia 1.1 Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales. Estrategia 2.1 Otorgar becas a elementos de la corporación policial para licenciaturas, maestrías y doctorados en la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa. Estrategia 3.1. Crear la Universidad de la Policía. Estrategia 3.2. Establecer el servicio profesional de carrera.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Establecer los mecanismos para desarrollar la capacitación de los mandos. Asegurar la vinculación entre el Programa Rector de Profesionalización y el Servicio Profesional de Carrera Policial. Mantener certificado al personal para cumplir con niveles exigidos por el Programa Rector de Profesionalización. Desarrollar el sistema de evaluación de competencias y habilidades para el personal de seguridad pública. Generar mayor número de reclutamiento para formaciones iniciales para policías preventivos. Mantener vigentes y actualizado los planes de estudios. Fortalecer las áreas administrativas y operativas de la Universidad de la Policía.
Población	Potencial (Definición)	Habitantes del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	1,346,508 Población apta y económicamente activa.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución del déficit policial mediante la profesionalización en formaciones iniciales, capacitaciones constantes para las corporaciones de seguridad pública y fiscalía, así como al personas administrativo, de igual forma formar académicamente ofertando licenciaturas y posgrados tanto a la secretaría como fiscalía y ciudadanía en general.
	Supuestos	Los aspirantes cumplen con los requisitos establecidos por el departamento de reclutamiento de las corporaciones y Universidad de la Policía. Los elementos policiales asistan constantemente a capacitaciones.

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Fin	Indicador	Tasa de personal policial por cada mil habitantes.
	Definición	Mide el número de personal policial por cada mil habitantes en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Estado de fuerza policial de la entidad / población estatal) x1000.
	Meta Anual	311%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Índice
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Policías estatales y municipales del estado de Sinaloa desarrollan sus capacidades con base en el Programa Rector de Profesionalización.
	Supuestos	Los aspirantes aprueban su formación inicial con base a las materias y horas establecidas en del Programa Rector de Profesionalización.
	Indicador	Porcentaje de desarrollo profesional de los cuerpos de seguridad.
	Definición	Mide el porcentaje de personal policial capacitado en formación inicial (activos).
	Método de Cálculo	((Número de personas en formación inicial (activos)/ número de personas programadas de los cuerpos de seguridad (activos)) x100.
	Meta Anual	7.5
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Actividad 1	Orden	1
	Objetivo	Mayor número de aspirantes capacitados en formación inicial.
	Supuestos	Necesidad de personal para atender déficit de policías para prestar servicio de seguridad ciudadana .
	Indicador	Porcentaje de avance en la formación inicial.
	Definición	Mide el porcentaje de aspirantes capacitados en formación inicial en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de personal aspirante capacitados en formación inicial / número de personal aspirante en formación inicial programado)*100.
	Meta Anual	15.05%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
Actividad 2	Orden	2
	Objetivo	Aumentar el número de elementos a participar en formación continua.
	Supuestos	Policías activos del estado cumplan los requisitos, previa solicitud de las corporaciones y disponibilidad financiera.
	Indicador	Porcentaje de avance en formación continua.
	Definición	Mide el porcentaje de avance en actualización continua del personal operativo en activo.
	Método de Cálculo	(Número de personal policial en activo capacitados / número de personal policial en activo programado)*100.
	Meta Anual	30.00%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Actividad 3	Orden	3
	Objetivo	Reclutamiento de personal de nuevo ingreso a través del proceso de convocatoria y difusión.
	Supuestos	Los aspirantes aprueban evaluación de control y confianza, cumplen con los requisitos de ingreso y disponibilidad financiera.
	Indicador	Índice de reclutamiento en el estado en el rango de edad de 18 a 33 años.
	Definición	Mide la tasa de reclutados para las corporaciones policíacas.
	Método de Cálculo	(Aspirantes interesados / población del rango de edad de 18 a 33 años)x1000.
	Meta Anual	60.00%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Actividad 4	Orden	4
	Objetivo	Otorgar becas del 100% a elementos de policía e investigación para licenciaturas y posgrados en la universidad de la policía.
	Supuestos	Elementos que deseen estudiar y cuenten con el apoyo de los titulares de la corporaciones para llevar a cabo sus estudios.
	Indicador	Porcentaje de becas a elementos policiales.
	Definición	Mide el porcentaje de policías becados por año en el estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Becas otorgadas por Universidad de la Policía / número de becas programadas) *100.
	Meta Anual	50.00%

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.		
Actividad 5	Orden	5		
	Objetivo	Consolidar la universidad de la policía.		
	Supuestos	Diseñar y mantener actualizado los planes de estudios de licenciaturas y posgrados, así como incrementar gradualmente los recursos presupuestales para infraestructura y personal académico y administrativo.		
	Indicador	Actualización de los planes de estudios.		
	Definición	Mide el porcentaje de actualización de licenciaturas y posgrados.		
	Método de Cálculo	(Numero de actualización de licenciaturas y posgrados/ cantidad de licenciaturas y posgrados) *100.		
	Meta Anual	10.00%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.		
Actividad 6	Orden	6		
	Objetivo	Celebración de convenios de colaboración.		
	Supuestos	Vincular y comprometer acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas para atender necesidades y propósitos institucionales.		
	Indicador	Convenios de colaboración.		
	Definición	Mide el porcentaje de convenios programados anualmente.		
	Método de Cálculo	(Numero de convenios firmados / Numero de convenios programados) *100.		
	Meta Anual	100.00%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa		
	Orden	7		
	Objetivo	Itinerantes en la modalidad de formación y capacitación		
	Supuestos	Formación y capacitación itinerante fuera del Estado previa promoción de empresas especializadas en capacitación y se cumpla con planes y programas que oferta la Universidad de la Policía.		

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Actividad 7	Indicador	Convenios de colaboración.
	Definición	Mide el porcentaje de formación y capacitación fuera del Estado.
	Método de Cálculo	(Número de formaciones y capacitaciones finalizadas / Número de formaciones y capacitaciones programadas) *100.
	Meta Anual	100.00%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 8	Orden	8
	Objetivo	Elaboración de artículos o instrumentos metodológicos y científicos
	Supuestos	Generar artículos de interés científico y metodológicos realizados por el Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia.
	Indicador	Generar artículos
	Definición	Mide el porcentaje de artículos generados realizados por el Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia.
	Método de Cálculo	(Número de artículos publicados por el Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia / artículos publicados por el Centro de Estudios de la Criminalidad y la Violencia programados) *100.
	Meta Anual	100.00%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Actividad 9	Orden	9
	Objetivo	Establecer acuerdos, metas y avances de la Universidad de la Policía.
	Supuestos	Llevar a cabo por disposición normativa sesiones de junta de gobierno y consejo académico
	Indicador	Reunión para establecer acuerdos, metas y avances sobre las actividades de la Universidad de la Policía.
	Definición	Mide el porcentaje de reuniones establecidas por normatividad institucional.
	Método de Cálculo	(Número de sesiones de órganos colegiados / número de sesiones de órganos colegiados programadas) *100.
	Meta Anual	100.00%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

E085 Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Seguridad Pública
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa

Actividad 10

Orden	10
Objetivo	Instaurar y mantener un cuerpo docente en la Universidad de la Policía.
Supuestos	Gestionar recurso para contratación de personal y diseñar los procesos de selección e ingreso de docentes.
Indicador	Presupuestar y gestionar plazas de docencia ante el Ejecutivo Estatal.
Definición	Mide el porcentaje de plazas autorizadas por Ejecutivo Estatal.
Método de Cálculo	(Número de docentes contratados para el cuerpo académico /número de docentes contratados para el cuerpo académico programados) *100.
Meta Anual	100.00%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Anual

E027 Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
Ramo 03 - Administración y Finanzas
Unidad Responsable - Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E027 Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	18 Otros Servicios Generales.
	Subfunción	181 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.
	Actividad Institucional	050 Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.4 Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente.
	Objetivos	1.1 Incrementar la Recaudación de Ingresos Propios que prevé la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.
	Estrategias	1.1.1 Perfeccionar los sistemas de recaudación de los ingresos propios estatales, mediante el aumento de la base gravable, fiscalización de omisos, incremento en la cultura fiscal, impulso a la digitalización del proceso recaudatorio y ejercer las medidas de apremio.
Alineación Programa Sectorial	Objetivos	En proceso.
	Estrategias	En proceso.
Alineación a Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Fortalecer y sanear las finanzas públicas estatales y municipales y mantener actualizado el padrón catastral para un mejor y oportuno servicio a los contribuyentes que lo soliciten, así como dotar de tecnología indispensable.
Población	Potencial (Definición)	Propietarios de bienes inmuebles rústicos y urbanos en el Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	1,000,000
	Objetivo (Número)	1,000,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a establecer un sistema territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible y seguro centrado en los derechos humanos y colectivos de las personas, pueblos y comunidades mediante la actualización de los registros de claves catastrales.
	Supuesto	La política pública de ordenamiento y planeación territorial favorece la inversión, la competitividad, el crecimiento económico y el bienestar social.
	Indicador	Instituciones Registrales y Catastrales Vinculadas
	Definición	Mide el número de instituciones catastrales y registrales que disponen y ejecutan políticas de vinculación de información respecto del número de instituciones catastrales y registrales existentes.
	Método de Cálculo	(Total de Instituciones Registrales y Catastrales que disponen y ejecutan políticas de vinculación de información en el periodo t / total de Instituciones Registrales y Catastrales que existen en el periodo t) * 100.

E027 Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
Ramo 03 - Administración y Finanzas
Unidad Responsable - Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Diagnóstico del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) realizado por la SEDATU, con archivo de resguardo en la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, mismo que es actualizado anualmente y puede ser consultado en: https://www.gob.mx/sedatu/documentos/reporte registral-y-catastral https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/609462/Diagn_sIico_2021_U003_Rev_UPDI_280921_VF031221.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los propietarios de los bienes inmuebles registrados y actualizados cuentan con un sistema de gestión actualizado.
	Supuestos	Los propietarios asisten al Instituto Catastral a regularizar los bienes inmuebles.
	Indicador	Porcentaje de claves catastrales actualizadas entre la programadas.
	Definición	Actualizar las claves catastrales registradas en el sistema de gestión catastral.
	Método de Cálculo	(Total de solicitudes de actualización de registros a claves catastrales / Total de claves catastrales registradas actualizadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informe anual de trámites del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa. https://icae.gob.mx/portal/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Bienes inmuebles revaluados.
	Supuestos	Los ayuntamientos entregan en tiempo y forma los reportes de licencia de construcción y listados de nueva infraestructura, la CEMIC entrega los catálogos actualizados de materiales de construcción.
	Indicador	Revaluación catastral.
	Definición	Mide los procesos que se han realizado para Revaluar los bienes inmuebles registrados en el padrón de gestión catastral a través del instructivo de valuación catastral.
	Método de Cálculo	(Total del padrón de claves catastrales registradas en el sistema de gestión catastral / número de claves catastrales revaluadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Tabla de valores aprobada por el Congreso del Estado.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E027 Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
Ramo 03 - Administración y Finanzas
Unidad Responsable - Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Padrón catastral actualizado.
	Supuestos	El RAN y el INSUS envían los títulos de propiedad para actualizar el padrón catastral así dan certeza jurídica a los propietarios de bienes inmuebles.
	Indicador	Mantener y actualizar el registro del padrón catastral.
	Definición	Mide las acciones realizadas para generar certeza jurídica al actualizar el padrón catastral.
	Método de Cálculo	(Acciones de actualización realizadas en el año en inmuebles inscritos en el padrón catastral / número inmuebles actualizados el padrón catastral) * 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe anual de trámites del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa. https://ices.gob.mx/portal/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Información Catastral vinculada con a la información del Registro Público de la Propiedad del Estado de Sinaloa.
	Supuestos	El Registro público da acceso a la información de sus registro.
	Indicador	Total del número de claves catastrales vinculadas con el registro público.
	Definición	Número de bienes inmuebles del registro publico vinculados en el año / el número de bienes inmuebles vinculados en el año con catastro.
	Método de Cálculo	(Número de bienes inmuebles vinculados entre el registro público de la propiedad y el catastro / al total de los bienes inmuebles del estado) *100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Diagnóstico del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) realizado por la SEDATU, con archivo de resguardo en la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral, mismo que es actualizado anualmente y puede ser consultado en: https://www.gob.mx/sedatu/documentos/reporte registral-y-catastral
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	111.1
	Objetivo	Actualización de la base gravable de los bienes inmuebles.
	Supuestos	Los ayuntamientos entregan en tiempo el acta de Asamblea de la Junta Municipal de Catastro.
	Indicador	Padrón de bienes inmuebles urbanos revaluados.

E027 Actualización y Mantenimiento al Sistema Catastral
Ramo 03 - Administración y Finanzas
Unidad Responsable - Instituto Catastral del Estado de Sinaloa

Actividad 1.1	Definición	Mide el número de bienes inmuebles urbanos revaluados por municipio.		
	Método de Cálculo	(Total de informes de la revaluación entregados a los ayuntamientos / el total de ayuntamientos que reciben el informe reevaluado) *100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Publicación POE del Estado de Sinaloa. https://etrc.transparenciasinaloa.gob.mx/poes/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Dar certeza jurídica a los propietarios de un bienes inmuebles registrados en el sistema de gestión catastral.		
	Supuestos	Los propietarios que solicitan en tiempo actualizar la clave catastral de sus bienes inmuebles tienen seguridad patrimonial.		
	Indicador	Actualizar el sistema de gestión catastral.		
	Definición	Realiza acciones de mantenimiento en el sistema de gestión catastral.		
	Método de Cálculo	(Total de trámites recibidos en el sistema de gestión catastral / total de trámites concluidos en el sistema de gestión catastral) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de trámites del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa. https://icse.gob.mx/portal/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Dar certeza jurídica a los propietarios de bienes inmuebles en el Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Los notarios entreguen en tiempo las escrituras al Registro Público.		
	Indicador	Vincular claves catastrales con registros de escrituras.		
	Definición	Mide las acciones realizadas en la plataforma registral para vincular las escrituras con las claves catastrales.		
	Método de Cálculo	(Escrituras que contienen clave catastral registrada en el RPP / Claves catastrales vinculadas a una escritura) *100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de trámites del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa. https://icse.gob.mx/portal/		

S036 Apoyo a Migrantes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación.
	Denominación del Pp	S036 Apoyo a Migrantes.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	072 Educación Básica de Calidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2 Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extraedad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
Alineación Programa Sectorial[1]	Objetivo	Es proceso.
	Estrategia	Es proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	
Población	Potencial (Definición)	Son las niñas, niños y adolescentes hijos de jornaleros agrícolas migrantes que llegan al estado de Sinaloa en edad normativa que demandan los servicios de educación básica en centros escolares para migrantes y en escuelas públicas del servicio regular.
	Potencial (Número)	18 095*
	Objetivo (Número)	11 898*
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a elevar la cobertura de educación básica mediante la asignación de maestras y maestros para atender alumnos, hijos de jornaleros agrícolas migrantes (NNAHJAM)[2] en Sinaloa.
	Supuesto	Las escuelas regulares de EBEPS[3] acceden a brindar el servicio educativo a migrantes, y los empleadores de jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa solicitan el servicio del Programa de Apoyo a Migrantes (PAM).
	Indicador 1	Tasa de variación de la cobertura en educación básica de escuelas públicas del estado de Sinaloa.
	Definición	Mide la variación que se establece entre la cobertura de los alumnos de EBEPS del ciclo escolar del año base con respecto a los alumnos del año t-1.
	Método de Cálculo	([Cobertura de EBEPS en el ciclo escolar base, t / cobertura de EBEPS en el ciclo escolar t-1) -1]*100.
	Meta Anual	≥ 88.5

S036 Apoyo a Migrantes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de variación / alumnos	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC. https://mieducacion.sepyc.gob.mx		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las escuelas regulares de EBEPS y Centros de Educación Migrante (CEM) son fortalecidos con asignación de docentes para la atención de NNAHJAM.		
	Supuestos	Las escuelas regulares de EBEPS y Centros de Educación Migrante entregan en tiempo y forma sus necesidades de maestros y maestros.		
	Indicador	Porcentaje de escuelas regulares de EBEPS y Centros de Educación Migrante beneficiadas con docentes para alumnos migrantes.		
	Definición	Indica el porcentaje de escuelas regulares de EBEPS beneficiadas con docentes para atender a NNAHJAM más los Centros de Educación Migrantes establecidos en campos agrícolas en Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de escuelas y CEM beneficiados con el PAM / Total de escuelas y CEM solicitantes)*100.		
	Meta Anual	100% (182*)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje / escuelas y CEM	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC. https://mieducacion.sepyc.gob.mx. Archivos de la Coordinación Estatal del Programa (Solicitudes de los centros educativo y cartas de asignación).		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Contratación de docentes para la atención de NNAHJAM.		
	Supuestos	Las maestras y maestros egresados de Instituciones Formadoras de docentes cumplen con los requisitos necesarios para atender a alumnos migrantes.		
	Indicador	Porcentaje de docentes contratados.		
	Definición	Establece la relación de docentes contratados temporalmente * para atender a la niñez migrante con respecto al número de docentes requeridos para el ciclo escolar en curso.		
	Método de Cálculo	(Número de docentes contratados en el año t /docentes requeridos en el año t) *100.		
	Meta Anual	100% (354*)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / docentes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa (solicitudes registradas, contratos generados y nómina). https://mieducacion.sepyc.gob.mx		
	Orden	111.1		

S036 Apoyo a Migrantes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.1	Objetivo	Reclutamiento de docentes especializados en educación de la niñez migrante.
	Supuestos	Los docentes se interesan de manera responsable en responder la convocatoria publicada en la página oficial de la SEPyC, y entregan en tiempo y forma la documentación para su contratación de manera temporal.
	Indicador	Porcentaje de docentes registrados.
	Definición	Indica la relación de docentes que atienden la convocatoria con respecto a los requeridos.
	Método de Cálculo	(Número de docentes registrados/total de docentes requeridos)*100.
	Meta Anual	100% (ND)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje / docentes
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Local del Programa (convocatoria, solicitudes).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	A 2. 2 Pago por la prestación de servicios a los docentes especializados.
	Supuestos	Se dispone de los recursos financieros en tiempo y forma para otorgar los sueldos oportunamente.
	Indicador	Porcentaje de docentes especializados con el sueldo recibido.
	Definición	Da cuenta del porcentaje de los docentes especializados contratados para brindar el servicio a NNAHJAM que reciben el pago en tiempo y forma por la prestación de servicios.
	Método de Cálculo	(Número de docentes especializados con sueldo recibido / total de docentes especializados contratados) *100
	Meta Anual	100% (364*)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Dirección de Recursos Financieros, SEPyC. Subdirección de Informática. (Nómina) Archivos de la Coordinación Local del Programa. (Padrón de docentes contratados).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

NOTAS

1. El Programa Sectorial se denominó en la administración pasada "Programa Estatal de Educación 2017-2021". El equivalente para el ciclo 2017-2024 está en proceso de construcción.
2. Por economía lingüística, en lo sucesivo se referirá a " niñas, niños y jóvenes hijos de jornaleros agrícolas migrantes" como NNAHJAM.
3. EBEPS significa: educación básica de escuelas públicas del estado de Sinaloa.
4. La temporalidad de los contratos varía en función de la estancia y permanencia de los alumnos migrantes en los campos agrícolas.

GLOSARIO

e = Dato estimado.

ND= Cifra no determinada.

SEPyC = Secretaría de Educación Pública y Cultura.

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	251 Educación Básica.
	Actividad Institucional	872 Educación Básica de Calidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Eje Estratégico PED	EJE 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. Objetivo Prioritario 2.1 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etéreo o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente. Objetivo Prioritario 5.1 Orientar el rediseño de los currículo de los distintos subsistemas educativos de Sinaloa para contribuir al cultivo de vocaciones científicas entre los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo sinaloense.
	Estrategias	Estrategia 1.1.1 Línea de Acción 1.1.1.3. Implantar la autonomía de gestión en los centros educativos para consolidar las prácticas de autoevaluación, planeación, ejecución y la rendición de cuentas en la formación de ciudadanía de niñas, niños, adolecentes y jóvenes con normas de convivencia sana, pacíficas y democráticas en las escuelas y en la sociedad. Estrategia 1.1.2 Línea de Acción 1.1.2.1. Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas. Línea de Acción 1.1.2.2. Monitorear permanentemente los indicadores de aprobación, deserción y aprovechamiento escolar, con atención focalizada en las comunidades rurales, escuelas multigrado y regiones de muy alta, alta y mediana marginación, así como a la población indígena, migrante y en situación vulnerable que, por sus diferencias de capacidad, género, raza, clase social, cultura y lenguaje, requieran de atención prioritaria. Estrategia 2.1.1 .Línea de Acción 2.1.1.1. Implementar programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes, acompañándolos para que no interrumpan su trayectoria educativa. Estrategia 5.1.2 Línea de Acción 5.1.2.1. Desarrollar un programa de fortalecimiento de la CONFÍE, así como las instancias que coordinan, incluido el Centro de Ciencias de Sinaloa.
Alineación Programa Sectorial[1]	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia[2]	Objetivos	

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Población	Potencial (Definición)	Todos los alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica de Sinaloa.
	Potencial (Número)	515 646* alumnos.
	Objetivo (Número)	100% (515646 * alumnos).
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a elevar la eficiencia terminal[3] de los alumnos de Educación Básica de Escuelas Públicas de Sinaloa (EBEPS) mediante la permanencia de los alumnos en el ciclo escolar.
	Supuesto	La matrícula se mantiene sin variación significativa.
	Indicador	Tasa de variación de la eficiencia terminal de educación básica.
	Definición	Establece un comparativo de variación de alumnos de educación básica del estado de Sinaloa que concluyen el nivel educativo (eficiencia terminal) en un ciclo escolar base, en relación con el ciclo escolar anterior.
	Método de Cálculo	((Eficiencia terminal de educación básica en el ciclo escolar del año base/ eficiencia terminal en el ciclo escolar del año anterior al año base) - 1) * 100
	Meta Anual	95.5% de eficiencia terminal
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación/Alumnos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación, SEPyC. Página oficial de SEPyC: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los alumnos de EBEPS acreditan el ciclo escolar vigente.
	Supuestos	La matrícula se mantiene sin variación significativa. Los docentes atienden con suficiencia y competencia las necesidades detectadas en sus alumnos. Los beneficiarios (alumnos y figuras educativas[4]) aprovechan los servicios y apoyos otorgados.
	Indicador	Porcentaje de estudiantes de EBEPS que concluyen el ciclo escolar.
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos de EBEPS que acreditan el grado en el ciclo escolar vigente, con respecto a aquéllos que se inscribieron en el mismo ciclo escolar.
	Método de Cálculo	(Total de alumnos de EBEPS que acreditan el nivel / total de alumnos EBEPS inscritos en el nivel del mismo ciclo escolar) * 100.
	Meta Anual	90 %
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/Alumnos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, SEPyC. Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Orden	111

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Componente 1	Objetivo	Proyectos y programas educativos de Escuelas Públicas de Sinaloa e instancias afines apoyados.
	Supuestos	Se dispone de recursos humanos, económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma.
	Indicador	Porcentaje de proyectos y programas apoyados.
	Definición	Mide el porcentaje de proyectos y programas que se logran atender con respecto a las solicitados, a fin de fortalecer los centros educativos. (v.gr.) Uniformes y útiles escolares, Distribución de libros de texto, Cruz Roja, Un kilo de ayuda, Secretaría de Salud, Formación Continua, Centro de Ciencia (CONFIE) y otros.
	Método de Cálculo	(Gestiones atendidas por el programa de SEBIC / gestiones solicitadas por las instituciones formadoras y afines)*100.
	Meta Anual	100% (ND)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/solicitudes
	Dimensión del Indicador	Calidad
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Base de datos y archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Escuelas de Educación Básica en Sinaloa evaluadas.
	Supuestos	Las figuras educativas tienen disposición para aplicar las evaluaciones correspondientes. Las condiciones del centro educativo son favorables para la aplicación de las evaluaciones.
	Indicador	Porcentaje de escuelas evaluadas.
	Definición	Se seleccionan tres muestras representativas de escuelas, para aplicar tres evaluaciones distintas, a efecto de identificar áreas susceptibles de mejora.
	Método de Cálculo	(Escuelas de Educación Básica de Sinaloa evaluadas / Escuelas de Educación Básica focalizadas)*100.
	Meta Anual	100% (280*)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/escuelas
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: http://mieducacion.sepyc.gob.mx
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Acciones remediales implementadas en EBEPS.
	Supuestos	Los involucrados llevan a cabo las estrategias con eficiencia. Se dispone de los recursos para su ejecución.
	Indicador	Porcentaje de EBEPS con estrategias implementadas.
	Definición	Como resultado de las evaluaciones en EBEPS se detectan las áreas de oportunidad y se implementan las estrategias para cada caso.
	Método de Cálculo	(Porcentaje de EBEPS con estrategias implementadas / total de EBEPS)*100.

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Meta Anual	100% (4914)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / escuelas	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: http://rmeducacion.sepyc.gob.mx		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Atención y gestión de solicitud de apoyo y difusión de proyectos educativos.		
	Supuestos	Se dispone de recursos humanos, económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma. Las condiciones climatológicas son propicias.		
	Indicador	Porcentaje de gestiones realizadas.		
	Definición	Se mide la capacidad de respuesta para atender las solicitudes de gestión y apoyo recibidas en el programa de SEBIC.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de gestiones realizadas / gestiones solicitadas)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje /solicitudes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica (circulares, convocatorias y oficios, evidencias gráficas).		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	A1.2 Asignación de prestadores de servicio social a escuelas públicas.		
	Supuestos	Se cuenta con la disponibilidad de prestadores de servicio para solventar las necesidades de la escuela solicitante. La escuela solicitante ofrece las condiciones adecuadas para que se desempeñe el prestador de servicio social.		
	Indicador	Porcentaje de escuelas con prestadores de servicio social.		
	Definición	Las EBEPS con estructura ocupacional incompleta solicitan Prestadores de Servicio Social (PSS) para cubrir las necesidades del plan de trabajo, puede ser trabajador social, odontólogo, psicólogo, médico general, entre otros.		
	Método de Cálculo	(EBEPS con PSS / EBEPS solicitantes)*100.		
	Meta Anual	100% (42*)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/Escuelas con PSS	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación de Básica (carta responsiva, convenios, reportes del centro escolar).		

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Establecimiento de convenios con las instancias formadoras y afines.
	Supuestos	Existe colaboración y compromiso por parte de las instancias formadoras para llegar a acuerdos.
	Indicador	Porcentaje de convenios establecidos.
	Definición	Se establece una relación interinstitucional para apoyar al buen desempeño de proyectos y programas de educación básica.
	Método de Cálculo	(Convenios establecidos / Convenios solicitados)*100.
	Meta Anual	100% (NO)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/convenios
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académico de la Subsecretaría de Educación Básica (convenios establecidos, circulares y oficios).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Aplicación de evaluaciones diagnósticas y formativas en EBEPS.
	Supuestos	Las figuras educativas tienen disposición para aplicar las evaluaciones correspondientes. Las condiciones del centro educativo son favorables para la aplicación de las evaluaciones.
	Indicador	Porcentaje de evaluaciones aplicadas.
	Definición	Mide el porcentaje de evaluaciones que se aplican con respecto a las programadas en el año fiscal, tales como: 1. Evaluación diagnóstica MejorEDU (muestra de 230 escuelas). 2. Piloto de plan y programas de estudio (muestra de 30 escuelas) y 3. Pilotaje de la innovación de libros de texto (muestra con 30 escuelas). Las evaluaciones 2 y 3 compartirán las mismas 30 escuelas como muestra.
	Método de Cálculo	(Tipos de evaluaciones aplicadas / las evaluaciones programadas)*100
	Meta Anual	100% (3')
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/tipo de evaluaciones
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Departamento de Evaluación y Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación, SEPyC, Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica (lista de asistencias, evidencia gráfica, videos, circulares, oficios).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	113.1
	Objetivo	Implementación del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).
	Supuestos	Las supervisiones verifican y colaboran en la implementación de los PEMC.
	Indicador	Porcentaje de EBEPS con PEMC implementado.
	Definición	Establece la relación de las EBEPS que implementan el PEMC, con respecto a la existencia de EBEPS.

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 3.1	Método de Cálculo	(Escuelas con PEMC implementado / total de EBEPS)*100.
	Meta Anual	100% (4914)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje / escuelas
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica (reportes e informes, evidencia fotográfica, videos, circulares, oficios).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.2	Orden	113.2
	Objetivo	Capacitación para la adquisición de nuevas competencias y habilidades de las figuras educativas.
	Supuestos	Los involucrados tienen interés en adquirir nuevas competencias y habilidades para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se dispone de recursos humanos, económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones realizadas.
	Definición	Las capacitaciones se derivan de las estrategias educativas que se implementarán; las cuales son: Relación Tutora, Formación Continua, Fase Intensiva, Formación Socioemocional para profesores de preescolar, Consejos Técnicos Escolares (CTE), Diseño de Fichas de Reforzamiento Académico (FRA), Fortalecimiento de Mesas Técnicas, Formación del nuevo plan y programas.
	Método de Cálculo	(Total de capacitaciones realizadas / total de capacitaciones programadas)*100.
	Meta Anual	100% (8 ")
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/capacitación
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica (lista de asistencias, evidencia fotográfica, videos, circulares, oficios).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.3	Orden	113.3
	Objetivo	Implementación de estrategias educativas que mandate la SEP.
	Supuestos	Los involucrados aplican adecuadamente las competencias adquiridas. Se dispone de recursos humanos, económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma.
	Indicador	Porcentaje de estrategias implementadas.
	Definición	En base al diagnóstico, se implementan nuevas estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje: CTE, Formación del nuevo plan y programas, Relación Tutora, Formación Socioemocional para profesores de preescolar, Diseño de FRA, Asignación de PSS, Fortalecimiento de mesas técnicas, Fundación Save the Children.
	Método de Cálculo	(Estrategias implementadas / estrategias estipuladas)*100.
	Meta Anual	100% (8 ")
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficiencia

E043 Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Unidad de medida	Porcentaje/estrategias	Frecuencia de Medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica (informes, evidencia fotográfica, videos, circulares, oficios).		

NOTAS

1. El Programa Sectorial de Educación se denomino desde la administración pasada como "Programa Estatal de Educación 2017-2021" su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
2. En construcción.
3. El indicador de eficiencia terminal sólo se genera en los niveles de educación primaria y secundaria. La información oficial del ciclo escolar concluido se dispone aproximadamente en mayo del ciclo escolar siguiente.
4. Figuras Educativas: Responsables de Mesas Técnicas, Jefe de Sector, Supervisores, Asesor técnico pedagógico, Directores y Docentes.

GLOSARIO

CONFIE = Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa.

CTE = Consejo Técnico Escolar.

e = Dato estimado.

EBEPS= Educación Básica de Escuelas Públicas de Sinaloa.

FRA = Ficha de Reforzamiento Académico.

ND= No determinado.

NNAJ = Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

PEMC= Programa Escolar de Mejora Continua.

SEBIC = Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad.

SEP = Secretaría de Educación Pública.

SEPyC = Secretaría de Educación Pública y Cultura.

S044 Desarrollo Profesional Docente
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación.
	Denominación del Pp	S044 Desarrollo Profesional Docente.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	256 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	071 Aplicación de la Política Educativa.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.2 Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1. Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, participación.
	Estrategias	1.1.1 Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados. Líneas de acción . 1.1.1.2. Capacitar y actualizar a directivos y equipos de apoyo académico para planificar y ejecutar acciones de acuerdo con los resultados educativos de las escuelas, a fin de que estén formados para ejercer un liderazgo transformador.
Alineación Programa Sectorial [1]	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia [2]	Objetivos	
Población	Potencial (Definición)	Figuras educativas [3] de EBEPS [4].
	Potencial (Número)	34,081 figuras educativas
	Objetivo (Número)	11,310 e[5]
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a elevar la eficiencia terminal de los alumnos de EBEPS mediante la capacitación y actualización a las figuras educativas de EBEPS.
	Supuesto	Los docentes de EBEPS implementan en su práctica lo aprendido en los PFC [6] implementados. La matrícula escolar se mantiene sin variación significativa.
	Indicador	Tasa de variación de la eficiencia terminal de los alumnos de EBEPS.
	Definición	Mide la variación que se establece entre la eficiencia terminal de los alumnos de EBEPS del año t, con respecto a los alumnos del año t-1.
	Método de Cálculo	((Eficiencia terminal de alumnos de EBEPS en el año t / eficiencia terminal de alumnos de EBEPS en el año t-1) - 1)) *100.

S044 Desarrollo Profesional Docente
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Meta Anual	0.6 (90.3 % eficiencia terminal).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de variación (alumnos egresados).	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Https://mieducacion.sepyc.gob.mx , Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las figuras educativas de EBEPS presentan un perfil profesional adecuado para el ejercicio de su función.		
	Supuestos	Las figuras educativas de EBEPS participan de manera activa y responsable en los PFC .		
	Indicador	Porcentaje de personal que acredita el PFC.		
	Definición	Establece la relación entre el número de figuras educativas que acreditan PFC con respecto al número total de participantes. El PFC comprende tres líneas de formación: PRODEP tipo Básico, Catálogo Nacional y Recurso Estatal.		
	Método de Cálculo	(Docentes que acreditan PFC / total docentes que se inscriben) *100.		
	Meta Anual	100% (11,310 figuras educativas[6]).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje (figuras educativas).	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Bases de datos del SEFOC[7].		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Los PFC a las figuras educativas de EBEPS son ofrecidos.		
	Supuestos	Se establecen convenios con las Instituciones Formativas que ofertan programas afines a los del PFC del PRODEP tipo Básico[8]; en la medida que los costos se ajusten a los recursos que reciba el Programa.		
	Indicador	Porcentaje de PFC ofrecidos.		
	Definición	Indica el porcentaje de PFC ofrecidos con respecto a los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de PFC ofrecidos / total de PFC programados) * 100.		
	Meta Anual	100% (6 * PFC)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje (PFC ofrecidos).	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Bases de datos del SEFOC.		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Diseño de PFC estatales [9].		
	Supuestos	Los asesores técnicos pedagógicos de las supervisiones escolares que participan activamente en el diseño de PFC.		

S044 Desarrollo Profesional Docente
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.1	Indicador	Porcentaje de PFC estatales diseñados.
	Definición	Los PFC estatal se derivan de la línea Recursos Estatales, los cuales se diseñan en colaboración con los ATP [10] de las zonas escolares para la atención de áreas de oportunidad detectadas. Indica el porcentaje de PFC diseñados, con respecto al total de PFC programados.
	Método de Cálculo	(Número de PFC diseñados / total de PFC programados) * 100.
	Meta Anual	100% (2 PFC estatales).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje (PFC diseñados).
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Bases de datos del SEFOC (fichas técnicas de los PFC y guías del participante).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Selección de los tipos de servicios educativos de los niveles de EBEPS focalizados[11].
	Supuestos	La Estrategia Nacional promueve una oferta pertinente, actualizada y diversificada, siendo ésta el documento rector del PFC.
	Indicador	Porcentaje de servicios educativos focalizados.
	Definición	Mide la relación de servicios educativos focalizados para ser atendidos con el PFC con respecto al total de servicios de EBEPS.
	Método de Cálculo	(Número de servicios educativos de EBEPS focalizados / total de servicios educativos de EBEPS).
	Meta Anual	100% (6 servicios educativos).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje(servicios educativos).
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Base de datos del SEFOC (Registro de participantes de los PFC), Departamento de Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación, SEPyC, Convocatorias de PFC publicadas en el Portal del Departamento de Tecnología Educativa: http://dgfo.basica.sep.gob.mx/publications/pub/170/Recursos+abiertos+para+la+formaci%C3%B3n+docente+durante+la+contingencia.
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Establecimiento de convenios con instituciones de educación superior, las IF y afines [12].
	Supuestos	Las IF deben cumplir con los requisitos establecidos por la DGFC[13] y las reglas de Operación del PRODEP tipo Básico.
	Indicador	Porcentaje de IF participantes.
	Definición	Mide la relación entre el número de IF que colaboran con el PRODEP con respecto a las IF invitadas.
	Método de Cálculo	(IF participantes / IF invitadas) * 100.
	Meta Anual	100% (4 IF)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

S044 Desarrollo Profesional Docente
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Unidad de medida	Porcentaje (IF participantes).	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Bases de datos del SEFOC (oficios dirigidos a las IF, contratos firmados, evidencias físicas y gráfica).		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Publicación de la convocatoria de los PFC.		
	Supuestos	La DGFCDD autoriza el registro de la oferta formativa. Se dispone de la ministración de recursos financieros en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de convocatorias publicadas .		
	Definición	Se indica el total de oferta ofrecida a las diferentes figuras educativas. Las convocatorias se difunden a través de la página oficial de la SEPyC además de redes sociales del SEFOC y Centros de Maestros.		
	Método de Calculo	(Convocatorias publicados / convocatorias programadas)*100.		
	Meta Anual	100% (4)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje (convocatorias).	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; https://mieducacion.sepyc.gob.mx ; Página en facebook: Formación Continua Sinaloa.		

NOTAS

1. El Programa Sectorial de Educación se denominó desde la administración pasada como "Programa Estatal de Educación 2017-2021" su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
2. Está en construcción.
3. Figuras educativas: docentes, técnicos docentes, directores, asesores técnicos pedagógicos, supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza.
4. EBEPS: Educación Básica de Escuelas Públicas del Estado de Sinaloa.
5. e: Dato estimado.
6. PFC: Programas de Formación Continua.
7. SEFOC: Sistema Estatal de Formación Continua.
8. PRODEP Tipo Básico es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica.
9. Los Centros de Maestros invitan a los asesores técnicos pedagógicos de las supervisiones escolares a diseñar los PFC con recursos estatal, los forman y coordinan el trabajo de diseño. Posteriormente, estos PFC se imparten a las figuras educativas.
10. ATP: Asesores técnicos pedagógicos de las supervisiones escolares de los distintos niveles educativos.
11. De los 10 diferentes tipos de servicios ofrecidos a los niveles de EBEPS se seleccionan los Servicios Educativos Focalizados establecidos por la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC) son: Multigrado, Educación Especial, Telesecundaria , Indígena, Migrante, además del regular.
12. IF Instancias Formadoras y por ahí se hace referencia a las instituciones educativas privadas y públicas, así como instituciones de Educación Superior.
13. DGFCDD: Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.

S045 Programa Nacional de Inglés
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación.
	Denominación del Pp	S045 Programa Nacional de Inglés.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes .
	Actividad Institucional	071 Aplicación de la Política Educativa.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	EJE 1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable, mujeres, pueblos indígenas, con extrasdad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Implementar un sistema de evaluación educativa para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa. Línea de acción: 1.1.2.1 Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas.
Alineación Programa Sectorial [1]	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia [2]	Objetivos	
Población	Potencial (Definición)	Son todos los alumnos de Educación Básica de Escuelas Públicas (EBEP) del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	387,431 [3]
	Objetivo (Número)	125,295 [3]
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a incrementar la cobertura de alumnos de Educación Básica de Escuelas Públicas de Sinaloa (EBEP) mediante la enseñanza del idioma inglés.
	Supuesto	La matrícula se mantiene en un nivel significativo. Las escuelas públicas acceden a incorporar la lengua extranjera en su plan de estudios.
	Indicador 1	Tasa de variación de la cobertura en educación básica de escuelas públicas del Estado de Sinaloa.
	Definición	Mide la variación que se establece entre la cobertura de los alumnos de EBEP del ciclo escolar del año base, t, con respecto a los alumnos del año t-1.

S045 Programa Nacional de Inglés
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Método de Cálculo	((Cobertura de EBEP en el ciclo escolar base, t / cobertura de EBEP en el ciclo escolar t-1) -1)*100
	Meta Anual	5% (125,295)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación / alumnos
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC. https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Las escuelas públicas de educación básica ofrecen la enseñanza del inglés.
	Supuestos	Contar con el número suficiente de docentes con el perfil adecuado. Las escuelas focalizadas conservan los criterios establecidos por las reglas de operación del PRONI.
	Indicador	Tasa de variación de EPEB que ofrecen la enseñanza del idioma inglés.
	Definición	Mide el número de planteles atendidos por el PRONI en años consecutivos.
	Método de Cálculo	((Número de EPEB con enseñanza del idioma inglés en el año t/ número de EPEB con enseñanza del idioma inglés en el año t-1) -1) * 100
	Meta Anual	7.26% (620)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación /escuelas
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC. https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Alumnos de EBEP con asignatura de inglés recibida.
	Supuestos	Las escuelas beneficiadas con PRONI conservan los criterios establecidos por las reglas de operación.
	Indicador	Porcentaje de alumnos con asignatura de inglés recibida.
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos inscritos en EPEB con PRONI con respecto a aquellos alumnos que reciben la enseñanza inglés.
	Método de Cálculo	(Total de alumnos beneficiados con el PRONI / Total de alumnos inscritos en las escuelas beneficiadas con el PRONI)*100.
	Meta Anual	100% (125,295)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje / alumnos
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación, SEPyC; https://mieducacion.sepyc.gob.mx; Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI.
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	trimestral
	Orden	112

S045 Programa Nacional de Inglés
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Componente 2	Objetivo	Libros y material didáctico a alumnos y docentes beneficiados con PRONI entregados.
	Supuestos	La Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (CONALITEG) entrega los libros en tiempo y forma. Las condiciones climatológicas son propicias para realizar la distribución de libros y materiales didácticos.
	Indicador	Porcentaje de paquetes de material didáctico y apoyo entregados.
	Definición	Mide el porcentaje de paquetes de material didáctico y de apoyo que se entrega con respecto a los programados.
	Método de Cálculo	(Número de paquetes material didáctico y apoyo entregados / total de paquetes de material didáctico programados para entregar.) * 100.
	Meta Anual	100% (125 295 paquetes de material y libros).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/paquetes de material y libros.
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación estatal de PRONI (Lista de libros solicitados, lista de materiales y libros recibidos, recibos de entregas).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Selección de asesores externos (docentes de inglés).
	Supuestos	Hay suficientes docentes con el perfil adecuado, interesados en participar en el Programa. Se dispone de los recursos económicos en tiempo y forma para la contratación de los asesores.
	Indicador	Porcentaje de asesores externos seleccionados.
	Definición	Establece la relación de asesores que cumplen con los criterios requeridos con respecto a los docentes aspirantes.
	Método de Cálculo	(Número de asesores externos seleccionados / total de asesores aspirantes) *100
	Meta Anual	100% (700 docentes)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje /asesores
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI. (Convocatoria basada en las reglas de operación).
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Asignación de asesores a las escuelas beneficiadas con PRONI.
	Supuestos	Hay suficientes docentes con el perfil adecuado, interesados en participar en el Programa. Se dispone de los recursos económicos en tiempo y forma para la contratación de los asesores.
	Indicador	Porcentaje de asesores externos asignados.
	Definición	Establece la relación de asesores que se asignan a los centros de trabajo localizados con respecto al total de docentes seleccionados.
	Método de Cálculo	(Asignación de docentes con perfil adecuado / total de docentes seleccionados) *100.
	Meta Anual	100% (700 asesores)

S045 Programa Nacional de Inglés
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI (Contrato con los centros de trabajo).		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Capacitación a los asesores externos de inglés.		
	Supuestos	Existen suficientes docentes con el perfil adecuado, interesados en participar en el programa. Se dispone los recursos financieros en tiempo y forma para realizar las capacitaciones.		
	Indicador	Porcentaje de asesores externos capacitados.		
	Definición	Da cuenta de la cobertura de asesores externos que reciben capacitación nacional y/o internacional en la metodología de la enseñanza del idioma inglés, para ampliar las competencias y habilidades pedagógicas.		
	Método de Cálculo	(Número de asesores externos con capacitación recibida / total de asesores programados) *100		
	Meta Anual	100% (200 asesores externos).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / asesores	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI (Lista de asistencia, evidencias fotográficas, relación de temas desarrollados).		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Certificación a alumnos de inglés		
	Supuestos	Existen suficientes alumnos con el nivel de idioma adecuado en base al grado escolar. Se dispone los recursos financieros en tiempo y forma para realizar las certificaciones.		
	Indicador	Porcentaje de alumnos certificados		
	Definición	Da cuenta de la cobertura de alumnos beneficiados con el PRONI que reciben certificación nacional y/o internacional según el nivel de aprovechamiento en el dominio del idioma inglés, tomando como base el Marco Común de Referencia Europea (MCER).		
	Método de Cálculo	(Número de alumnos con certificación recibida / total de alumnos programados) *100		
	Meta Anual	100% (200 alumnos).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / alumnos	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI (Lista de asistencia, evidencias fotográficas).		
	Orden	111.5		
	Objetivo	Pago por la prestación de servicios a los asesores externos.		
	Supuestos	Se dispone los recursos financieros en tiempo y forma para otorgar los apoyos oportunamente.		

S045 Programa Nacional de Inglés
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.5	Indicador	Porcentaje de asesores externos con el pago recibido.		
	Definición	Da cuenta del porcentaje de asesores externos que reciben el pago por la prestación de servicios en la enseñanza del idioma inglés en las escuelas focalizadas en Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de asesores externos con el pago recibido / total de asesores externos activos) *100.		
	Meta Anual	100% (709 asesores).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / asesores	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI (Firma de nómina).		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Adquisición de material didáctico y libros de apoyo.		
	Supuestos	Los asesores técnicos pedagógicos de inglés informan oportunamente sobre las necesidades de material didáctico de cada escuela.		
	Indicador	Porcentaje de material didáctico y libros de apoyo adquiridos.		
	Definición	Indica la relación de material didáctico requerido para cubrir las necesidades de apoyo de libros y paquetes educativos, en alumnos y asesores pertenecientes al Programa de Inglés.		
	Método de Cálculo	(Número de paquetes adquiridos/ Total de paquetes requeridos)*100.		
	Meta Anual	100% (125 290 paquetes de material y libros).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/material adquirido.	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de PRONI. (Facturas).		

NOTAS

1. El Programa Sectorial cambia de título por "Programa Estatal de Educación 2017-2021". Su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.

2. La cifra es un dato estimado; aproximadamente para inicios del 2023, se dispondrá del dato oficial, por parte del Departamento de Estadística, SEPyC. La cifra comprende alumnos esperados del sostenimiento estatal y servicios federalizados y federales.

3. La población objetivo de PRONI comprende a alumnos de tercer grado de preescolar de EBEP y alumnos de todos los grados de primaria de EBEP, conforme a las reglas de operación del programa. La cifra es un dato estimado.

GLOSARIO

EBEP = Educación Básica de Escuelas Públicas.

PRONI = Programa Nacional de Inglés.

EPEB = Escuelas Públicas de Educación Básica.

e = Dato estimado.

E049 Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E049 Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	298 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	971 Aplicación de la política educativa.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Eje Estratégico PED	EJE 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Implementar un sistema de evaluación para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa. Línea de Acción 1.1.2.1. Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas. Estrategia 2.1.1 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas. Línea de acción 4.1.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) para la coordinación entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior en aspectos de cobertura territorial, de procesos pedagógicos y administrativos, así como para asegurar la pertinencia, inclusión, eficacia y eficiencia de sus servicios.
Alineación Programa Sectorial [1]	Objetivo	En Proceso
	Estrategia	En Proceso
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia [2]	Objetivos	En Proceso
Población	Potencial (Definición)	Todos los alumnos inscritos en escuelas de todos los sostenimientos y servicios de educación media superior de Sinaloa.
	Potencial (Número)	144 983 * alumnos
	Objetivo (Número)	144 983 * alumnos
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de educación media superior en Sinaloa mediante la reducción del abandono escolar.
	Supuesto	La matrícula se mantiene sin cambios significativos.

E049 Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Fin	Indicador	Tasa de variación de la eficiencia terminalen educación media superior.
	Definición	Establece un comparativo de variación en la eficiencia terminal en educación media superior del estado de Sinaloa, en todos sus sostenimientos y servicios, con respecto a la eficiencia terminal en el ciclo escolar anterior, dando cuenta de la permanecia en el aula y continuidad en la trayectoria académica hasta finalizar el nivel.
	Método de Cálculo	((Eficiencia terminal de educación media superior en el ciclo escolar del año base t / eficiencia terminal en el ciclo escolar del año anterior al año base (t-1)) - 1] * 100.
	Meta Anual	0.5% (68.8% en eficiencia terminal en año t)[1]
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación / Alumnos
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación,SEPyC. Página oficial de SEPyC: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los alumnos de media superior de Sinaloa concluyen el grado escolar vigente .
	Supuestos	Se mantiene bajo control sanitario la pandemia. La matrícula se mantiene sin variación significativa. Los docentes atienden con suficiencia las necesidades detectadas en sus alumnos, aplican las estrategias acordadas.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de EMS en Sinaloa que concluyan el grado escolar vigente.
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos de EMS en Sinaloa que permanecen en el aula hasta el f finalizar el grado en el ciclo escolar vigente, con respecto a aquéllos que se inscribieron en el mismo ciclo escolar.
	Método de Cálculo	(Existencia de alumnos de EMS al fin del ciclo escolar / total de alumnos de EMS en Sinaloa inscritos en el mismo ciclo escolar) * 100.
	Meta Anual	100% (115 987 *= al 80% de la PO).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje / Alumnos
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, SEPyC. Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Estrategias para abatir el abandono escolar en educación media superior en Sinaloa implementadas .
	Supuestos	Las estrategias propuestas para abatir el abandono y rezago educativo en media superior son aprobadas por la CEPPEMS. Se dispone de los recursos financieros en tiempo y forma para atender las áreas de oportunidad detectadas.
	Indicador	Porcentaje de escuelas de educación media superior en Sinaloa con estrategias implementadas.
	Definición	Mide el porcentaje de centros educativos de media superior que aplican estrategias dirigidas a atender las áreas de oportunidad detectadas en su centro educativo, encauzadas a disminuir el abandono escolar.
	Método de Cálculo	(Número de escuelas de EMS con estrategias implementadas / total de escuelas de educación media superior) *100.
	Meta Anual	100% (580)

E049 Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/escuelas	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior en Sinaloa (oficios, actas, acuerdos y convenios establecidos). Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.aspyc.gob.mx.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Atención y gestión de solicitudes de apoyo y gestión para la mejora del servicio educación superior en Sinaloa.		
	Supuestos	Se dispone de recursos económicos,materiales y de espacio físico en tiempo y forma. Se trabaja en coordinación intra e inter institucionalmente.		
	Indicador	Porcentaje de gestiones realizadas.		
	Definición	Se mide la capacidad de respuesta para atender las solicitudes de gestión y apoyo recibidas en el programa de TBC en Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de gestiones realizadas / gestiones solicitadas)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje /solicitudes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior en Sinaloa (circulares, oficios, evidencias gráficas, entre otros).		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Establecimiento de convenios y acuerdos con las instancias involucradas.		
	Supuestos	Existe colaboración y compromiso por parte de las partes involucradas * para llegar a acuerdos y convenios.		
	Indicador	Porcentaje de convenios / acuerdos establecidos.		
	Definición	Se establece una relación interinstitucional para dirigir esfuerzos en apoyo al buen desempeño de proyectos y programas de educación media superior.		
	Método de Cálculo	(Convenios establecidos/Convenios solicitados)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / convenios y acuerdos	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior en Sinaloa (acuerdos, convenios establecidos, circulares y oficios).		
	Orden	111.3		
	Objetivo	Concertación de reuniones con la CEPPEMS.		
	Supuestos	Las reuniones se celebran con el quorum legal en la asistencia de las instituciones que conforman el pleno de la CEPPEMS estatal.		

E049 Servicios de Educación Media Superior y Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Actividad 1.3	Indicador	Porcentaje de reuniones concertadas.		
	Definición	Las reuniones de la CEPPEMS se realizan semestralmente y se celebran mediante mesas temática, en las cuales se analizan, discuten, deciden y se aprueban diversos asuntos relacionados con la educación: planes y programas, oferta educativa, estrategias, entre otros temas, presentadas como propuesta por cada IES estatal.		
	Método de Cálculo	(Reuniones de la CEPPEMS Total de reuniones programadas) * 100.		
	Meta Anual	100% (2)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / reuniones.	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de Sinaloa (Minutas, Actas de acuerdos, evidencias gráficas, lista de asistencia).		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Seguimiento a la obtención de becas.		
	Supuestos	Los recursos financieros se reciben en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de alumnos con becas recibidas.[5]		
	Definición	Indica el porcentaje de alumnos de educación media superior beneficiados con la Beca Universal Benito Juárez en relación a la cantidad de alumnos del padrón de beneficiarios.		
	Método de Cálculo	(Número de alumnos con beca recibida / total de alumnos registrados en el padrón de beneficiarios)*100.		
	Meta Anual	100% (129 523 [e])		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / alumnos	Frecuencia de Medición	Bimensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Página del Registro al Sistema Único de beneficiarios de Educación Superior (SUBES): subes.becasbenitojuarez.gob.mx, Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de Sinaloa (Padrón de beneficiarios).		

NOTAS

1. Su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
2. En construcción.
3. La información oficial de los indicador de eficiencia terminal y matrícula al fin de curso se dispondrá aproximadamente en abril del ciclo escolar siguiente.
4. Las partes involucradas son los titulares de los servicios o subsistemas de educación media superior del estado de Sinaloa (11).
5. Sólo los alumnos de escuelas públicas son los beneficiarios de la Beca Universal Benito Juárez.

GLOSARIO

COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.

e: Dato estimado.

EMS: Educación Media Superior considerando todos los sostenimientos, niveles y servicios (subsistemas).

SEPyC :Secretaría de Educación Pública y Cultura.

E050 Telebachillerato Comunitario
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media y Superior

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E050 Telebachillerato Comunitario.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	071 Aplicación de la política educativa.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Eje Estratégico PED	EJE 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Línea de Acción 1.1.2.1. Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas. Línea de Acción 1.1.2.2. Monitorear permanentemente los indicadores de aprobación, deserción y aprovechamiento escolar, con atención focalizada en las comunidades rurales, escuelas multigrado y regiones de muy alta, alta y mediana marginación, así como a la población indígena, migrante y en situación vulnerable que, por sus diferencias de capacidad, género, raza, clase social, cultura y lenguaje, requieren de atención prioritaria.
Alineación Programa Sectorial [1]	Objetivo	En construcción.
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia [2]	Objetivos	En construcción.
Población	Potencial (Definición)	Todos los alumnos inscritos en escuelas de todos los sostenimientos de Educación Media Superior de Sinaloa.
	Potencial (Número)	144 983 * alumnos.
	Objetivo (Número)	4 402 * alumnos de TBC.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a elevar la cobertura [3] en Educación Media Superior en Escuelas Públicas de Sinaloa (EMSEPS) mediante el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC).
	Supuesto	Los alumnos se interesan en continuar su formación académica.
	Indicador	Tasa de variación de la cobertura en educación media superior.

E050 Telebachillerato Comunitario
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media y Superior

Fin	Definición	Establece un comparativo de variación en la cobertura en educación media superior del estado de Sinaloa, en todos sus sostenimientos y servicios, con respecto al porcentaje de cobertura registrado en el ciclo escolar anterior.
	Método de Cálculo	((Cobertura de educación media superior en el ciclo escolar del año base t/ cobertura en el ciclo escolar del año anterior al año base t-1) - 1) * 100.
	Meta Anual	0.4% (76% en cobertura en año t).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación/alumnos.
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación, SEPyC. Página oficial de SEPyC: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los alumnos de TBC en Sinaloa concluyen el grado escolar vigente a nivel media superior.
	Supuestos	Las casas ejidales de las localidades focalizadas, los particulares, entre otros, acuerdan disponer de un espacio apropiado para ofrecer el servicio de telebachillerato comunitario.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de TBC que concluyen el ciclo escolar vigente t.
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos de TBC en Sinaloa permanecen y continúan su trayectoria académica al finalizar el grado en el ciclo escolar vigente, con respecto a aquéllos que se inscribieron en el mismo ciclo escolar.
	Método de Cálculo	(Total de existencia de alumnos de TBC en Sinaloa que concluyen el grado escolar / total de alumnos deTBC en Sinaloa inscritos en el grado del mismo ciclo escolar) * 100.
	Meta Anual	100% (4 225 = al 96% de la PO).
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/alumnos
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, SEPyC. Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Espacios educativos apropiados para el servicio de TBC en Sinaloa ofrecidos.
	Supuestos	Se establecen acuerdos y convenios con telesecundaria, casas ejidales, particulares y otros a fin de disponer de un espacio dónde brindar el servicio de TBC.
	Indicador	Porcentaje de escuelas de TBC activas.
	Definición	Da cuenta del porcentaje de espacios habilitados apropiadamente para brindar el servicio como escuela de TBC en Sinaloa, con respecto a los necesarios para cubrir las necesidades de TBC en el ciclo escolar en curso.
	Método de Cálculo	(Número de escuelas de TBC activas el año t / total de escuelas requeridas en el año t) *100.
	Meta Anual	100% (100*)

E050 Telebachillerato Comunitario
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media y Superior

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/ escuelas	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de TBC (Solicitudes registradas, acuerdos y convenios establecidos). Departamento de Estadística, SEPyC. Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Docentes para brindar el servicio de TBC en Sinaloa asignados.		
	Supuestos	Existen suficientes personas con el nivel académico apropiado interesadas en ofrecer el servicio de TBC y cumplen con los requisitos necesarios para atender a alumnos en zonas apartadas.		
	Indicador	Porcentaje de docentes asignados a TBC.		
	Definición	Establece la relación de docentes contratados y asignados a diversos TBC situados en zonas apartadas en la entidad de Sinaloa, con respecto al número de docentes requeridos para cubrir las necesidades de los TBC en el ciclo escolar en curso.		
	Método de Cálculo	(Número de docentes asignados en el año t /docentes requeridos en el año t) *100.		
	Meta Anual	100% (300[1])		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/docentes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa (Solicitudes registradas, contratos generados y nómina). https://mieducacion.sepyc.gob.mx		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Atención y gestión de solicitudes de apoyo y gestión para la mejora del servicio de TBC en Sinaloa.		
	Supuestos	Se dispone de recursos económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma. Se trabaja en coordinación intra e inter institucionalmente.		
	Indicador	Porcentaje de gestiones realizadas.		
	Definición	Se mide la capacidad de respuesta para atender las solicitudes de gestión y apoyo recibidas en el programa de TBC en Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de gestiones realizadas / gestiones solicitadas)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje /solicitudes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de TBC en Sinaloa (circulares, oficios, evidencias gráficas, entre otros).		
	Orden	111.2		
	Objetivo	Establecimiento de convenios y acuerdos con las instancias involucradas.		

E050 Telebachillerato Comunitario
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media y Superior

Actividad 1.2	Supuestos	Existe colaboración y compromiso por parte de las partes involucradas [4] para llegar a acuerdos y convenios.		
	Indicador	Porcentaje de convenios / acuerdos establecidos.		
	Definición	Se establece una relación interinstitucional para dirigir esfuerzos para apoyar al buen desempeño de proyectos y programas de educación media superior.		
	Método de Cálculo	(Convenios establecidos/convenios solicitados)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / convenios y acuerdos.	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de TBC en Sinaloa (acuerdos, convenios establecidos, circulares y oficios).		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Selección de docentes para brindar el servicio de TBC.		
	Supuestos	Los docentes interesados entregan en tiempo y forma la documentación para su contratación y cumplen con los requisitos para ejercer el TBC.		
	Indicador	Porcentaje de docentes contratados.		
	Definición	Indica la relación de docentes que se seleccionan para ser contratados por tiempo fijo (un año) con respecto a los requeridos.		
	Método de Cálculo	(Número de docentes contratados/total de docentes requeridos)*100		
	Meta Anual	100% (300*)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / docentes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de TBC de Sinaloa (Solicitudes, padrón de docentes, contratos).		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Pago por la prestación de servicios a los docentes comunitarios.		
	Supuestos	Se dispone de los recursos financieros en tiempo y forma para realizar los pagos oportunamente.		
	Indicador	Porcentaje de docentes comunitarios con el pago recibido.		
	Definición	Da cuenta del porcentaje de los docentes comunitarios contratados para brindar el servicio de TBC que reciben el pago quincenal en tiempo y forma por la prestación de sus servicios.		
	Método de Cálculo	(Número de docentes con pago recibido / total de docentes activos) * 100.		
	Meta Anual	100% (300*)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia

E050 Telebachillerato Comunitario
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media y Superior

	Unidad de medida	Porcentaje /docentes	Frecuencia de Medición	Quincenal
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Recursos Financieros, SEPyC, Subdirección de Informática. (Nómina) Archivos de la Coordinación del Programa TBC (Padrón de docentes contratados).		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Capacitación a los docentes de TBC.		
	Supuestos	Los docentes participan activamente en los programas de formación y capacitación ofrecidos.		
	Indicador	Porcentaje de docentes capacitados.		
	Definición	Da cuenta de los docentes que reciben capacitación en colaboración con la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) dirigidas a impulsar la formación en línea y el desarrollo académico para el desempeño del servicio educativo de TBC en Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Docentes capacitados / Docentes contratados)*100.		
	Meta Anual	100% (250')		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / docentes	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación Estatal de TBC (lista de asistencia, constancias, registros en línea, evidencias fotográficas, etc.). http://registro.desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/validacion/		

NOTAS

1. En la administración inmediata anterior el Programa Sectorial de Educación se denominó "Programa Estatal de Educación 2017-2021", su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
2. En construcción.
3. El indicador de cobertura del ciclo escolar 2022-2023 se dispondrá aproximadamente en abril del ciclo escolar siguiente.
4. Las partes involucradas pueden ser: Ayuntamientos municipales, casas ejidales, particulares, telesecundaria y otros .

GLOSARIO

COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.

e = Dato estimado.

SEPyC = Secretaría de Educación Pública y Cultura.

TBC: Telebachillerato Comunitario.

S051 Uniformes Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación.
	Denominación del Pp	S051 Uniformes Escolares.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	251 Educación Básica.
	Actividad Institucional	072 Educación Básica de Calidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Incorporar al sistema educativo a los NNA,[1] que, a pesar de pertenecer a grupo etario o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.
	Estrategias	Estrategia 2. 1.1. Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas. Línea de acción 2.1.1.1 Implementar programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes, acompañándolos para que no interrumpan su trayectoria educativa.
Alineación Programa Sectorial[2]	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Art. 16 Frac. XV. Diseñar programas de beneficio social para abatir la deserción, la reprobación y el rezago educativo, entre otros, mediante el otorgamiento de dos uniformes y un paquete de útiles escolares a las alumnas y alumnos del sistema de educación básica, cuya utilización en las escuelas públicas, será obligatoria[3]
Población	Potencial (Definición)	Son todos los alumnos inscritos en escuelas públicas en los niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, en todos sus servicios, además el servicio de educación especial.
	Potencial (Número)	515 646 [4]
	Objetivo (Número)	515 646 [4]
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la permanencia de los alumnos de educación básica en escuelas públicas de Sinaloa (EBEPS) mediante la uniformidad en la vestimenta.
	Supuestos	Existe disposición y apoyo de los padres de familia para enviar a sus hijos a la escuela. La matrícula se mantiene en un nivel significativo.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de EBEPS[5] que concluyen el grado en el ciclo escolar t.[7]
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos que terminan el grado o año escolar, con respecto a los que se inscribieron en el ciclo escolar t.

S051 Uniformes Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Fin	Método de Cálculo	(Total de alumnos de educación básica que concluyen el grado en el ciclo escolar t / total de alumnos de EBEPS inscritos en el ciclo escolar t del año base) * 100.		
	Meta Anual	95% (489 864 alumnos[a])		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje/alumnos.	Frecuencia de medición	Anual (ciclo escolar)
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/estadisticas/archivoreglas.html		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los alumnos de EBEPS portan la misma calidad en la vestimenta oficial.[a]		
	Supuestos	La dirección escolar reporta a los alumnos sin uniforme. Los alumnos asisten a clases con la vestimenta oficial entregada.		
	Indicador	Porcentaje de alumnos inscritos en EBEPS [b] con vestimenta oficial.		
	Definición	Mide la relación entre los alumnos con uniforme y/o calzado deportivo respecto a los alumnos inscritos en EBEPS.		
	Método de Cálculo	(Número de alumnos con vestimenta oficial / total de alumnos inscritos en EBEPS) * 100.		
	Meta Anual	100% (515 646[a])		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje/alumnos.	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/estadisticas/archivoreglas.html.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Uniformes escolares entregados a los tutores de alumnos inscritos en EBEPS.		
	Supuestos	Los alumnos se inscriben en EBEPS, para obtener el folio de canje. Los beneficiarios o tutores acuden ante los proveedores a recibir el bien.		
	Indicador	Porcentaje de uniformes otorgados.[c]		
	Definición	Establece la relación entre los uniformes que se programan para su distribución con respecto a los vales canjeados. Es requisito para poder realizar el canje presentar ante el proveedor documentos oficiales que identifiquen al alumno (CURP, clave del alumno o folio de preinscripción) además de la identificación oficial del padre de familia o tutor.		
	Método de Cálculo	(Total de uniformes otorgados/ número de uniformes programados para su distribución) * 100.		
	Meta Anual	100% (1 031 292)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		

S051 Uniformes Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Medios de verificación	Sistema Electrónico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/estadisticas/archivoreglas.html.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Calzado Deportivo entregado a los tutores de alumnos de preescolar inscritos en escuelas públicas.
	Supuestos	Los alumnos se inscriben en el nivel de preescolar en escuelas públicas, para obtener el folio de canje. Los tutores acuden ante el proveedor a recibir el bien.
	Indicador	Porcentaje de calzado deportivo otorgado a alumnos de preescolar.
	Definición	Establece la relación entre el calzado deportivo que se programan para su distribución con respecto a los vales canjeados.
	Método de Cálculo	(Total de calzado deportivo otorgado/ número de calzado deportivo programado para su distribución) * 100.
	Meta Anual	100% (93,841)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/calzado deportivo.
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Sistema Electrónico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/estadisticas/archivoreglas.html.
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Obtención de los padrones de beneficiarios.
	Supuestos	El Departamento de Estadística genera la información en tiempo y forma de alumnos inscritos en el ciclo escolar.
	Indicador	Porcentaje de padrones de beneficiarios obtenidos.
	Definición	Establece el porcentaje de padrones de beneficiarios obtenidos contra los requeridos. Se consideran los niveles de preescolar, primaria, secundaria y el servicio de educación especial.
	Método de Cálculo	(Padrones obtenidos de los alumnos esperados por nivel educativo y servicios / padrones requeridos por nivel y servicios) * 100.
	Meta Anual	100% (4)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/padrón de beneficiados.
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, Dirección de Sistemas e Informática, Dirección de Registro y Certificación Escolar, SEPyC.
	Orden	111.2
	Objetivo	Certificación de proveedores.
	Supuestos	Los proveedores certificados continúan en el Programa y se interesan en participar nuevos proveedores aspirantes.
	Indicador	Porcentaje de proveedores certificados.
	Definición	Establece la relación entre los proveedores que aspiran a participar en el programa con respecto a los aprobados.

S051 Uniformes Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.2	Método de Cálculo	(Número de proveedores certificados / total de proveedores aspirantes) * 100.		
	Meta Anual	100% (ND) [11]		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/proveedores.	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/descargas/controcan/esuniformes2021.pdf		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Actualización del manual de especificaciones técnicas para los avíos y confección de los uniformes.		
	Supuestos	El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) recibe y actualiza en tiempo y forma los cambios a realizar.		
	Indicador	Porcentaje de manuales de especificaciones técnicas actualizados.		
	Definición	Indica si los manuales de especificaciones técnicas por nivel y servicio se actualizan o se mantienen (preescolar, primaria y secundaria técnica, federal, estatal y telesecundaria).		
	Método de Cálculo	(Número de manuales actualizados / total de manuales según nivel y servicios) * 100.		
	Meta Anual	100% (6) [12]		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / manuales.	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos del Comité Estatal Operativo del Programa. http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx (paquetes de uniformes escolares)		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Supervisión de calidad de los uniformes.		
	Supuestos	Los confeccionadores de uniformes se apegan a las especificaciones técnicas del manual proporcionado.		
	Indicador	Porcentaje de proveedores que cumplen con la calidad especificada.		
	Definición	ICATSIN es el responsable de verificar la calidad de los insumos y confección. El indicador muestra el cumplimiento en la calidad de los uniformes por parte de los proveedores.		
	Método de Cálculo	(Número de proveedores que cumplen con la calidad requerida / total de proveedores supervisados)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje/proveedores.	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos del Comité Estatal Operativo del Programa.		

S051 Uniformes Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Básica

Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Actualización del manual de especificaciones técnicas en la confección del calzado deportivo, para los alumnos del nivel preescolar.		
	Supuestos	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN) recibe y actualiza en tiempo y forma los cambios a realizar.		
	Indicador	Manual de especificaciones técnicas para la confección del calzado deportivo actualizado.		
	Definición	Indica si el manual de especificaciones técnicas para la confección del calzado se actualiza o se mantiene.		
	Método de Cálculo	Si el manual de especificaciones se actualiza = 100%; en otros casos =0%		
	Meta Anual	100% (1)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Indicador de asistencia (s/no).	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos del Comité Estatal Operativo del Programa.		

NOTAS

1. NNJA = Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. El Programa Sectorial en la administración pasada se denominó "Programa Estatal de Educación 2017 - 2021". Su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
3. Diario Oficial del Estado de Sinaloa No. 118, fecha 27 de Septiembre del 2019 p.16.
4. La cifra proporcionada es un dato estimado, que contempla a los niveles de preescolar, primaria, secundaria estatales y el servicio de educación especial. La información oficial estará disponible aproximadamente en el mes de enero del año 2024.
5. Dato estimado.
6. EBEPS significa Educación Básica de Escuelas Públicas del Estado de Sinaloa.
7. Se refiere a los alumnos que concluyen grado en el ciclo escolar 2023-2024 (a finales de junio 2024).
8. Como vestimenta oficial se considera el uniforme y calzado deportivo, el cual este último sólo se entrega a nivel preescolar.
9. Se refiere a los alumnos inscritos en EBEPS, además de aquéllos que indique el Comité Estatal Operativo del Programa.
10. Se otorgan dos uniformes por alumno, en cada ciclo escolar.
11. ND= Dato no Disponible, porque los proveedores se inscriben aproximadamente en los meses de abril a julio del año fiscal.
12. Se elaboran 6 manuales de especificaciones (uniforme de preescolar, primaria y cuatro para el nivel de secundaria: para secundaria técnica, estatal, federal y telesecundaria).

S052 Útiles Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación
	Denominación del Pp	S052 Útiles Escolares
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	25 Educación
	Subfunción	251 Educación Básica
	Actividad Institucional	072 Educación básica de calidad
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ [1] que, a pesar de pertenecer a grupo etario a contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.
	Estrategias	Estrategia 2. 1.1. Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas. Línea de acción 2.1.1.1 Implementar programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes, acompañándolos para que no interrumpan su trayectoria educativa.
*Alineación Programa Sectorial [2]	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Art. 16 Frac. XV. Diseñar programas de beneficio social para abatir la deserción, la reprobación y el rezago educativo, entre otros, mediante el otorgamiento de dos uniformes y un paquete de útiles escolares a las alumnas y alumnos del sistema de educación básica, cuya utilización en las escuelas públicas, será obligatoria.[3]
Población	Potencial (Definición)	Son todos los alumnos inscritos en escuelas públicas en los niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, en todos sus servicios.
	Potencial (Número)	515 648 [4]
	Objetivo (Número)	515 648 [5]
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la permanencia de los alumnos de educación básica en escuelas públicas de Sinaloa mediante la dotación de material escolar básico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Supuestos	Existe disposición y apoyo de los padres de familia para enviar a sus hijos a la escuela. La matrícula se mantiene en un nivel significativo.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de EBEPS [6] que concluyen el grado en el ciclo escolar t.[7]
	Definición	Mide el porcentaje de alumnos que permanecen y logran concluir el grado académico que cursan en el ciclo escolar t.
	Método de Cálculo	(Total de alumnos de educación básica que concluyen el grado en el ciclo escolar / total de alumnos de EBEPS inscritos en el ciclo escolar del año base) * 100.

S052 Útiles Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

	Meta Anual	100% (469,864 alumnos= al 96% de la matrícula inicial)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual (ciclo escolar)
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/		
Propósito	Orden	11.0		
	Objetivo	Los alumnos de EBEPS disponen de material escolar básico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
	Supuestos	La dirección de cada plantel educativo reporta a los alumnos sin material escolar. Los alumnos utilizan en clase el material otorgado.		
	Indicador	Porcentaje de alumnos inscritos en EBEPS* con paquete de material escolar.		
	Definición	Mide la relación de alumnos que cuentan con material escolar con respecto a los alumnos inscritos en EBEPS.		
	Método de Cálculo	(Número de alumnos con paquete de material escolar / total de alumnos inscritos en EBEPS) * 100.		
	Meta Anual	100% (515 646)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/		
Componente 1	Orden	111.0		
	Objetivo	Paquetes con material escolar entregado a los tutores de alumnos inscritos en EBEPS.		
	Supuestos	Los alumnos se inscriben en EBEPS, para obtener el folio de canje. Los proveedores cuentan con suficiente abasto. Los beneficiarios o tutores acuden ante los proveedores a recibir el bien.		
	Indicador	Porcentaje de paquetes de útiles escolares otorgados.		
	Definición	Indica los paquetes de útiles escolares que se entregaron con relación a los dispuestos para su distribución. Es requisito para poder realizar el canje presentar ante el proveedor documentos oficiales que identifiquen al alumno (CURP, clave del alumno o folio de preinscripción) además de la identificación oficial del padre de familia o tutor.		
	Método de Cálculo	(Total de paquetes de útiles escolares otorgados/ número de paquetes programados para su distribución)*100.		
	Meta Anual	100% (515 646)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema Electrónico de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/		

S052 Útiles Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica

Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Obtención de los padrones de beneficiarios.[4]		
	Supuestos	El Departamento de Estadística genera la información en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de padrones de beneficiarios obtenidos.		
	Definición	Establ la relación de padrones de beneficiarios que se generaron con respecto a los requeridos.		
	Método de Cálculo	(Padrones obtenidos de los alumnos esperados por nivel / padrones requeridos por nivel) * 100.		
	Meta Anual	100% (5) [5]		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, Dirección de Sistemas e Informática, Dirección de Registro y Certificación Escolar, SEPyC.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Actualización del padrón de proveedores certificados para la distribución de paquetes de útiles escolares.		
	Supuestos	Se dispone de nuevos proveedores aspirantes interesados en participar en el programa. Los proveedores certificados continúan en el Programa.		
	Indicador	Porcentaje de proveedores certificados.		
	Definición	Establece la relación entre los proveedores aprobados al cumplir los criterios de selección con respecto a los que aspiran a participar en el programa.		
	Método de Cálculo	(Número de proveedores certificados / total de proveedores aspirantes) * 100.		
	Meta Anual	100% (ND) [6]		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; http://uniformesyutilesescolares.sinaloa.gob.mx/		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Especificación del listado de contenido y calidad de los paquetes útiles, según el grado escolar.		
	Supuestos	Las Mesas Técnicas indican las necesidades de material didáctico y escolares de acuerdo al grado escolar que cursan los niños.		
	Indicador	Porcentaje de listados con especificaciones elaborados.		
	Definición	Establece el porcentaje de avance en la elaboración de listados conforme al tipo de paquetes que se entregarán, según el grado escolar que cursa el alumno.		
	Método de Cálculo	Si el listado del contenido de los paquetes de útiles se elaboró = 100%; en otros casos =0%		

S052 Útiles Escolares
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Básica



Meta Anual	100% (4) [11]		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Unidad de medida	Porcentaje / listado con especi	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	Archivos del Comité Estatal Operativo del Programa.		

NOTAS

1. NNJA = Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

2. El Programa Sectorial en la administración pasada se denominó "Programa Estatal de Educación 2017 - 2021". Su equivalente para la actual administración esta en proceso de construcción.

3. Diario Oficial del Estado de Sinaloa No. 118, fecha 27 de Septiembre del 2019 p.16.

4. La cifra proporcionada es un dato estimado, que contempla a los niveles de preescolar, primaria , secundaria estatales y el servicio de educación especial.
La información oficial estará disponible aproximadamente en el mes de Enero del año 2024.

5. Dato estimado.

6. EBEPS significa Educación Básica de Escuelas Públicas del Estado de Sinaloa.

7. Se refiere a los alumnos que concluyen grado en el ciclo escolar 2023-2024 (a finales de Junio 2024).

8. Se refiere a los alumnos inscritos en EBEPS, además de aquéllos que indique el Comité Estatal Operativo del Programa.

9. El padrón de beneficiarios a partir del ciclo 2023-2024 contempla preescolar, primaria bajs (1° grado a 2do grado), primaria alta (de 3ro a 6to grado), secundaria y educación especial.

10. ND= Dato no Disponible, porque los proveedores se inscriben aproximadamente en los meses de abril a julio del año fiscal.

11. Se elaboran 4 paquetes de útiles conteniendo la cantidad y calidad requerida según el grado escolar: el paquete 1 es para alumnos de preescolar; el paquete 2 es para alumnos de primer y segundo año de primaria; el paquete 3 es para estudiantes que cursan tercero al sexto grado de primaria y el paquete 4 es para alumnos de secundaria.

E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E -Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	253 Educación Superior. 254 Posgrado.
	Actividad Institucional	077 Educación Superior de Calidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación educativa e inclusión o exclusión con justicia social.
	Objetivos	Objetivo 1. Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la que prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extradad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y participación. Objetivo Prioritario 4.1 Instalar y normalizar la vida orgánica de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Atendiendo los lineamientos de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (sic) (CONACES) (Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior).
	Estrategias	1.1.1. Diseñar e instrumentar programas de atención focalizados. Líneas de acción 1.1.1.2. Capacitar y actualizar a directivos y equipos de apoyo académico para planificar y ejecutar acciones de cuerdo con los resultados educativos de las escuelas, a fin de que estén formados para elegir un liderazgo transformador. 4.1.1 Promover entre los miembros de la COEPES la actualización de planes y estudios y acreditación de programas educativos, entre otros para la colaboración e integración de la IEES públicas y privadas de los subsistemas de educación superior en un programa compartido de mejora de este nivel. Línea de acción: 4.1.1.2 Asegurar la pertinencia y relevancia de la oferta educativa de todos y cada uno de los subsistemas y niveles que conforman los tipos medio superior y superior del sistema educativo sinaloense. 4.1.1.3. Promover con respeto irrestricto a la autonomía universitaria como a la actualización curricular de los programas educativos que integran la oferta de educación superior en el estado, con la creación de nuevas licenciaturas e ingenierías cuyo referente sea la atención de necesidades sociales y los sectores productivos d la región.
Alineación Programa Sectorial[1]	Objetivo	En construcción
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	En construcción
Población	Potencial (Definición)	Todos los alumnos inscritos en educación superior de Sinaloa, en de todos sus sostenimientos y niveles.[2]
	Potencial (Número)	129 861 [3] alumnos de educación superior.
	Objetivo (Número)	129 861 [3] alumnos de educación superior.
	Orden	1

E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

Fin	Objetivo	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de educación superior en Sinaloa mediante la reducción del abandono escolar.
	Supuestos	La matrícula se mantiene sin variación significativa.
	Indicador	Tasa de variación de la eficiencia terminal de los alumnos de educación superior en el año t.[2]
	Definición	Establece un comparativo entre la eficiencia terminal obtenida en el año base (t) y la eficiencia del año anterior al año base (t-1) de los alumnos de educación superior en todos sus niveles.
	Método de Cálculo	((Eficiencia terminal de educación superior en el ciclo escolar del año base / eficiencia en el ciclo escolar del año anterior al año base) - 1)* 100.
	Meta anual	0.5 % (69% de eficiencia terminal)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de Variación / Alumnos.
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; mieducacion.sepyc.gob.mx/subsecretaria-de-educación-media-superior-y-superior/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los alumnos de educación superior concluyen el ciclo escolar vigente.
	Supuestos	La matrícula se mantiene sin variación significativa. Las IES en Sinaloa aplican con eficacia y eficiencia las estrategias de mejora aprobadas para abatir el abandono escolar.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de educación superior en Sinaloa (ESS) que concluyen el ciclo escolar. [1]
	Definición	Mide la matrícula existente al fin del ciclo escolar con respecto a la de inicio en el mismo ciclo escolar.
	Método de Cálculo	(Total de alumnos de ESS que concluyen el grado en el ciclo escolar vigente/ total de alumnos de EES inscritos al inicio del ciclo escolar) *100.
	Meta anual	100% (103 891 * = al 6% de la PO)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje / Alumnos de ESS.
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación Educativa, SEPyC; Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de SEPyC; mieducacion.sepyc.gob.mx/subsecretaria-de-educación-media-superior-y-superior/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	111
	Objetivo	Las IES brindan programas de estudios acreditados.
	Supuestos	Los organismos evaluadores están en coordinación con las IES. Se utilizan criterios compatibles de evaluación. Se entregan los resultados de manera oportuna. Las instituciones implicadas atienden las recomendaciones formuladas por organismos evaluadores externos, en relación con sus programas educativos. Las IES aplican la normatividad establecida.
	Indicador	Porcentaje de IES con más del 25% de programas de calidad acreditados.

E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

Componente 1	Definición	Establece el porcentaje de IES que en su oferta educativa contenan más del 25% de programas de calidad dabidamente aprobados por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).		
	Método de Cálculo	(Número de IES en Sinaloa con más del 25% con programas de calidad / total de IES en Sinaloa)*100.		
	Meta anual	100% (8)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje / IES en Sinaloa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégica	Frecuencia de medición	Semestral
	Medios de verificación	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Dirección de Educación Media Superior y Superior. mieducacion.sepyc.gob.mx/subsecretaria-de-educacion-media-superior-y-superior/		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Oferta educativa de Educación Superior de Sinaloa contextualizada.		
	Supuestos	Las IES ofertan programas educativos contextualizados, manteniéndola actualizada y flexibles a los cambios sociales, así como ala demanda laboral actual. La Comisión de RVOE de la COEPES prueba las propuestas presentadas.		
	Indicador	Porcentaje de IES con oferta educativa actualizada.		
	Definición	Indica el porcentaje de IES públicas que fortalece su oferta educativa con programas y/o nuevas carreras pertinentes al contexto socio-económico y político de la entidad, a fin de asegurar que el perfil del egresado y su campo de conocimiento sean acordes a las necesidades y demandas laborales existentes.		
	Método de Cálculo	(IES con oferta contextualizada / Total de IES) * 100.		
	Meta anual	100% (16)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior (Minutas, oficio de autorización); mieducacion.sepyc.gob.mx/subsecretaria-de-educacion-media-		
Actividad 1.1 y 2.1	Orden	111.1 - 112.1		
	Objetivo	Concertación de reuniones con la COEPES.		
	Supuestos	Las reuniones se celebran con el quórum legal en la asistencia de las instituciones que conforman el pleno de la COEPES estatal.		
	Indicador	Porcentaje de reuniones concertadas		
	Definición	Las reuniones de la COEPES se realizan semestralmente y se celebran mediante mesas temática, en las cuales se analizan, discuten, decidan y se aprueban diversos asuntos relacionados con la educación: planes y programas, oferta educativa, estrategias, entre otros temas, presentadas como propuesta por cada IES pública.		
	Método de Cálculo	(Reuniones de la COEPES concertadas/ total de reuniones programadas) * 100.		
	Meta anual	100 (2)%		

E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior (Actas con firmas de asistencia, acuerdos, entre otros).		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	A.1.2 Implementación de las estrategias de mejora en las IES.		
	Supuestos	Las IES presentan ante la COEPES las estrategias que consideran pertinentes para solventar las áreas de oportunidad detectadas en su campo. La COEPES aprueba dichas propuestas.		
	Indicador	Porcentaje de IES con estrategias implementadas.		
	Definición	La IES mantienen las directrices aprobadas por la COEPES encauzadas a la mejora continua, con el objetivo de atatir el rezago educativo y asegurar el perfil de egreso de los estudiantes.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de IES en Sinaloa que implementan las estrategias de mejora / total de IES participantes) * 100.		
	Meta anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Dirección de Educación Media Superior y Superior, SEPyC; mieducacion.sepyc.gob.mx/subsecretaria-de-educacion-media-superior-y-superior/ y cada página oficial de la institución participante.		
Actividad 1.3 y 2.2	Orden	111.3 y 112.2		
	Objetivo	Atención y gestión de solicitud de apoyo y difusión de proyectos educativos.		
	Supuestos	Se dispone de recursos humanos, económicos, materiales y de espacio físico en tiempo y forma. Las condiciones climatológicas son propicias.		
	Indicador	Porcentaje de gestiones realizadas.		
	Definición	Se mide la capacidad de respuesta del Programa para atender las solicitudes de apoyo y gestión emitidas por las diversas IES e instituciones afines.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de gestiones realizadas / gestiones solicitadas)*100.		
	Meta anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos del Programa de Educación Superior (circulares, convocatorias y oficios, evidencias gráficas).		

E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

NOTAS

1. El Programa Sectorial de Educación o su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.

2. El tipo educativo de educación superior comprende los niveles de Técnico Superior Universitario, Normal, Licenciatura Universitaria y Tecnológica y Posgrado. A su vez, cada nivel cuenta con sus propios servicios o subsistemas.

3. La información oficial de los indicadores del ciclo escolar concluido 2022-2023, se dispondrá aproximadamente en mayo del ciclo escolar siguiente.

GLOSARIO

CIEES: Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

COEPES: Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

CONACES: Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior.

e: Dato estimado.

EES: Educación Superior en Sinaloa.

IES: Instituciones de Educación Superior.

ND: No determinada.

PO: Población Objetivo.

RVOE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad (SDEMSS).
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	250 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	071 Aplicación de la política educativa.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Eje Estratégico PED	EJE 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Asegurar acceso y permanencia en la educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa, en la prevalezca la atención a la población vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Implementar un sistema de evaluación para la toma de decisiones, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana en Sinaloa. Línea de Acción 1.1.2.1. Evaluar el desempeño del sistema educativo estatal, a partir de los resultados y de indicadores de cobertura, aprobación, abandono y aprovechamiento escolares, tomando de referencia valoraciones internas y externas. Estrategia 2.1.1 Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a quienes pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas. Línea de acción 4.1.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) para la coordinación entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior en aspectos de cobertura territorial, de procesos pedagógicos y administrativos, así como para asegurar la pertinencia, inclusión, eficacia y eficiencia de sus servicios.
Alineación Programa Sectorial [1]	Objetivo	En construcción.
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia [2]	Objetivos	En construcción.
Población	Potencial (Definición)	Todos los alumnos inscritos en escuelas de todos los sostenimientos de educación media superior de Sinaloa.
	Potencial (Número)	144 983 [3] alumnos.
	Objetivo (Número)	44 151 [4] alumnos de OPD de media superior en Sinaloa.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de educación medias superior en Sinaloa mediante la reducción del abandono escolar.

E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Fin	Supuesto	La matrícula se mantiene sin cambios significativos. Se mantiene bajo control sanitario la pandemia.
	Indicador	Tasa de variación de la eficiencia terminal en educación media superior.
	Definición	Establece un comparativo de variación en la eficiencia terminal en educación media superior del estado de Sinaloa, en todos sus sostenimientos y servicios, con respecto al porcentaje de cobertura registrado en el ciclo escolar anterior.
	Método de Cálculo	((Eficiencia terminal de educación media superior en el ciclo escolar del año base (t) / eficiencia terminal en el ciclo escolar del año anterior al año base (t-1)) - 1) * 100.
	Meta Anual	0.5% (68.8% en eficiencia terminal en año t)[3]
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación / Alumnos.
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, Dirección de Planeación y Evaluación, Página oficial de SEPyC: https://mieducacion.sepyc.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los alumnos de los OPD de educación media superior en Sinaloa concluyen el grado escolar vigente .
	Supuestos	La matrícula se mantiene sin variación significativa. Los docentes atienden con suficiencia las necesidades detectadas en sus alumnos, aplican las estrategias acordadas. Se mantiene bajo control sanitario la pandemia.
	Indicador	Porcentaje de alumnos de los OPD de educación media superior en Sinaloa que concluyen el grado escolar.[3]
	Definición	Mide la matrícula existente al fin del ciclo escolar con respecto a la del inicio en el mismo ciclo escolar.
	Método de Cálculo	(Total de existencia de alumnos de OPD de media superior en Sinaloa que concluyen el grado escolar / total de alumnos de OPD en Sinaloa inscritos en el grado del mismo ciclo escolar) * 100.
	Meta Anual	100% (41 944 o = 95 % de la PO)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje/Alumnos.
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Departamento de Estadística, SEPyC. Dirección de Educación Media Superior y Superior. Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Estrategias para abatir el abandono escolar implementadas en las OPD de media superior en Sinaloa.
	Supuestos	Se dispone de los recursos financieros en tiempo y forma para atender las áreas de oportunidad detectads en cada OPD de media superior en Sinaloa.
	Indicador	Porcentaje de los OPD de media superior en Sinaloa con estrategias implementadas.
	Definición	Mide el porcentaje de OPD de media superior en Sinaloa que aplican las estrategias dirigidas a atender las áreas de oportunidad detectadas en su centro educativo, encauzadas a disminuir el abandono escolar.
	Método de Cálculo	Da cuenta del porcentaje de OPD de media superior en Sinaloa que se comprometen a instrumentar las estrategias encaminadas a abatir el rezago escolar y asegurar su permanencia en la trayectoria académica.

E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

	Meta Anual	(Número de OPD con estrategias implementadas / total de OPD) *100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje/ escuelas.	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de Sinaloa (oficios, actas, acuerdos y convenios establecidos). Página de la Secretaría de Educación Pública y Cultura: https://mieducacion.sepyc.gob.mx.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Atención a las solicitudes de apoyo y gestión para la mejora del servicio de los OPD en Sinaloa.		
	Supuestos	Se dispone de recursos económicos,materiales y de espacio físico en tiempo y forma. Se trabaja en coordinación intra e inter institucional		
	Indicador	Porcentaje de gestiones realizadas.		
	Definición	Se mide la capacidad de respuesta para atender las solicitudes de gestión y apoyo recibidas en el programa de SDEMSS.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de gestiones realizadas / gestiones solicitadas)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje /solicitudes.	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de SDEMSS (circulares, oficios, evidencias gráficas, entre otros).		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Establecimiento de convenios y acuerdos con las instancias involucradas.		
	Supuestos	Existe colaboración y compromiso por parte de las partes involucradas * para llegar a acuerdos y convenios.		
	Indicador	Porcentaje de convenios / acuerdos establecidos.		
	Definición	Se establece una relación interinstitucional para dirigir esfuerzos en apoyo al buen desempeño de proyectos y programas de educación media superior.		
	Método de Cálculo	(Convenios establecidos/Convenios solicitados)*100.		
	Meta Anual	100% (ND)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje / convenios y acuerdos.	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Archivos de la Coordinación del Programa de SDEMSS (acuerdos, convenios establecidos, circulares y oficios).		
	Orden	111.3		
	Objetivo	A 1.3 Concertación de reuniones con la CEPPEMS.		

E054 Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

Actividad 1.3

Supuestos	Las reuniones se celebran con el quorum legal en la asistencia de las instituciones que conforman el pleno de la CEPPEMS estatal. Disponer de espacio físico, recursos materiales y económicos.
Indicador	Porcentaje de reuniones concertadas.
Definición	Las reuniones de la CEPPEMS se realizan semestralmente, de manera ordinaria, y se celebran mediante mesas temáticas, en las cuales se analizan, discuten, deciden y se aprueban diversos asuntos relacionados con la educación: cobertura territorial, estrategias, entre otros temas, presentadas como propuesta por cada institución educativa de media superior estatal.
Método de Cálculo	(Reuniones de la CEPPEMS / total de reuniones programadas) * 100.
Meta Anual	100% (2°)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje / reuniones.
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Archivos de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de Sinaloa (Minutas, Actas de acuerdos, evidencias gráficas, lista de asistencia).
Dimensión del Indicador	Eficiencia
Frecuencia de Medición	Semestral

NOTAS

1. Su equivalente para la actual administración está en proceso de construcción.
2. En construcción.
3. La información oficial de los indicador de eficiencia terminal y matrícula de fin de cursos, se dispondrá aproximadamente en abril del ciclo escolar siguiente.
4. Las partes involucradas son: Los OPD de media superior en Sinaloa.

GLOSARIO

CEPPEMS: Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.

e : Dato estimado.

ND: Dato no determinado.

OPD: Organismos Públicos Descentralizados de media superior en Sinaloa: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de Estudios de Bachillerato (CEB), Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES).

PO: Población objetivo.

SDEMSS: Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad en Sinaloa.

SEPyC = Secretaría de Educación Pública y Cultura.

E055 Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E055 Promoción de la Cultura Física y el Deporte.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
	Subfunción	241 Deporte y otras recreaciones.
	Actividad Institucional	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.6. Cultura Física y Deporte para Fomentar Hábitos de Vida Saludable.
	Objetivos	Objetivo 2. Facilitar el acceso de la población a la cultura física, el deporte y la recreación en el estado.
	Estrategias	Estrategia 2.1 Promover la cultura física y el deporte como componente de alta incidencia en el bienestar social. Estrategia 2.2 Impulsar la actividad física y la recreación como estilo de vida saludable.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Promover, estimular y fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte, así como planear, programar, coordinar, ejecutar, evaluar y ser el conductor de la política estatal en la materia, y aplicar las políticas, programas y acciones del Sistema Estatal de Cultura Física y el Deporte.
Población	Potencial (Definición)	Población sinaloense participante en el programa Cultura Física y Deporte.
	Potencial (Número)	200,000
	Objetivo (Número)	200,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a facilitar el acceso de la población a la cultura física y el deporte mediante la realización de eventos y actividades físicas de manera habitual y sistemática.
	Supuestos	La población sinaloense se interesa y tiene la oportunidad de practicar algún deporte.
	Indicador	Porcentaje de la población sinaloense que participa en el programa.
	Definición	Mide el porcentaje de la población sinaloense que participa en los eventos del programa promoción de la Cultura Física y Deporte.
	Método de Cálculo	(Número de personas que participan en los eventos del programa en el año N / total de personas proyectadas a participar en el programa en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (200,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

E055 Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sede.gob.mx/
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Población sinaloense menor de 18 años realiza actividad física.
	Supuestos	La población infantil y juvenil mantiene una dieta balanceada y realiza actividad física, reduciendo la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso.
	Indicador	Porcentaje de la población menor de 18 años que participa en el programa.
	Definición	Mide el porcentaje de la población menor de 18 años que participa en el programa promoción de la Cultura Física y Deporte.
	Método de Cálculo	(Número de personas menores de 18 años que participan en el programa en el año N / total de personas que participan en el programa en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (140,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sede.gob.mx/
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Eventos multideportivos populares realizados.
	Supuestos	Termina la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19 y se masifica la practica del deporte.
	Indicador	Porcentaje de eventos deportivos del programa realizados.
	Definición	Mide el porcentaje de eventos deportivos realizados dentro del programa promoción de la Cultura Física y Deporte.
	Método de Cálculo	(Número de eventos deportivos realizados del programa en el año N / número de eventos deportivos programados en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (400)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sede.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112
	Objetivo	Material deportivo y recreativo entregado.
	Supuestos	Los municipios realizan obras de infraestructura deportiva, recuperan espacios públicos y entregan material recreativo, generando el acceso de la población a la practica sistemática del deporte.
	Indicador	Porcentaje de material deportivo y recreativo entregado.

E055 Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

Componente 2	Definición	Mide el porcentaje de material deportivo y recreativo entregado a la población participante en el programa.		
	Método de Cálculo	(Número de piezas de material deportivo y recreativo entregado en el año N / número de piezas de material deportivo y recreativo programados para entregar en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (20,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Promotores deportivos populares beneficiados.		
	Supuestos	La estabilidad económico del país y los salarios bien remunerados permiten que profesionales de las ciencias del deporte participen en su comunidad como promotores voluntarios.		
	Indicador	Porcentaje de promotores deportivos populares beneficiados con el programa.		
	Definición	Mide el porcentaje de promotores deportivos populares que participan en el programa promoción de la Cultura Física y Deporte.		
	Método de Cálculo	(Número de promotores deportivos populares que participan en el programa en el año N / número de promotores deportivos populares proyectados a participar en el programa en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (500)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Ejecución de convocatorias de los evento multideportivo populares.		
	Supuestos	Existe confianza en las familias que asisten a las unidades deportivas y espacios públicos a realizar actividad física de manera regular.		
	Indicador	Porcentaje de convocatorias de eventos multideportivos populares realizados anualmente		
	Definición	Mide el porcentaje de invitaciones de eventos multideportivos populares realizados por el Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte en el año.		
	Método de Cálculo	Número de convocatorias de eventos multideportivos populares realizados en el año N / número de convocatorias de eventos multideportivos populares programados en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (400)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

E055 Promoción de la Cultura Física y el Deporte
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sade.gob.mx/
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Administración del inventario de material deportivo.
	Supuestos	Los municipios cuentan con presupuesto para el mantenimiento de las instalaciones y la adquisición de material para el fomento y promoción de la cultura física y el deporte.
	Indicador	Porcentaje de materiales deportivos adquiridos y entregados.
	Definición	Mide el porcentaje del material deportivo adquirido por el Instituto Sinaloense de Cultura Física y entregado a los beneficiarios del programa.
	Método de Cálculo	(Número de piezas de material deportivo entregadas en el año N / número de piezas de material deportivo adquiridas en el año N) * 100
	Meta Anual	100% (20,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sade.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Administración del padrón de promotores beneficiados del programa
	Supuestos	Maestros de educación física participan en su tiempo libre como promotores deportivos voluntarios.
	Indicador	Porcentaje de promotores deportivos registrados
	Definición	Mide el porcentaje de promotores deportivos del programa registrados en el padrón en el año.
	Método de Cálculo	(Número de promotores deportivos registrados en el padrón en el año N / número de promotores deportivos proyectados en el año N) *100
	Meta Anual	100% (500)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sade.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

E056 Deporte de Alto Rendimiento
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E056 Deporte de Alto Rendimiento.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales .
	Subfunción	241 Deporte y recreación.
	Actividad Institucional	220 Alto rendimiento en el deporte y cultura física.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.6. Cultura Física y Deporte para Fomentar Hábitos de Vida Saludable.
	Objetivos	Objetivo 1. Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales.
	Estrategias	Estrategia 1.1 Fortalecer el proceso de preparación de las y los deportistas de alto rendimiento. Estrategia 1.2 Consolidar la infraestructura y organización deportiva de alto rendimiento en el estado.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Es proceso.
	Estrategia	Es proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Promover, estimular y fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte, así como planear, programar, coordinar, ejecutar, evaluar y ser el conductor de la política estatal en la materia, y aplicar las políticas, programas y acciones del Sistema Estatal de Cultura Física y el Deporte.
Población	Potencial (Definición)	Deportistas beneficiados con el programa Deporte de Alto Rendimiento.
	Potencial (Número)	50,000
	Objetivo (Número)	50,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a Mejorar el desarrollo deportivo de las y los atletas para ubicar al estado en los primeros lugares nacionales a través de el mejoramiento del programa de alto rendimiento.
	Supuestos	La población sinaloense tiene la oportunidad de realizar deporte de alto rendimiento.
	Indicador	Porcentaje de deportistas de alto rendimiento que participan en las etapas de los eventos convocados por la CONADE.
	Definición	Mide el porcentaje de deportistas de alto rendimiento que participan en las estapas Municipal, Zonal, Estatal, Regional, Macro Región, Clasificatorios, Nacional, Selección Nacional y Primera Fuerza convocados por la CONADE.
	Método de Cálculo	(Número de deportistas de alto rendimiento que participan en eventos convocados por la CONADE en el año N / número de deportistas de alto rendimiento programados a participan en eventos convocados por la CONADE en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (50,000)

E056 Deporte de Alto Rendimiento
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Deportistas de alto rendimiento reciben atención del programa.		
	Supuestos	Los deportistas destacados de los niveles básico, media superior y superior son canalizados por el Sector Educativo al programa de Alto Rendimiento.		
	Indicador	Porcentaje de talentos deportivos atendidos en el programa de Alto Rendimiento.		
	Definición	Mide el porcentje de los talentos deportivos atendidos en el programa de Alto Rendimiento con un grupo multidisciplinario en instalaciones adecuadas.		
	Método de Cálculo	(Número talentos deportivos atendidos en el programa de Alto Rendimiento en el año N / número talentos deportivos proyectados en el programa de alto rendimiento en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (35,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Material deportivo entregado.		
	Supuestos	La iniciativa privada y fundaciones locales y nacionales realizan donativos de equipamiento y material deportivo.		
	Indicador	Porcentaje de material deportivo entregado en el programa		
	Definición	Mide el porcentaje de material deportivo entregado a los deportistas de alto rendimiento.		
	Método de Calculo	(Número de piezas de material deportivo entregado en el año N / número de piezas de material deportivo programadas para entregar en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (20,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
	Orden	112		
	Objetivo	Becas economicas a deportistas de alto rendimiento entregadas.		

E056 Deporte de Alto Rendimiento
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

Componente 2	Supuestos	Personas físicas y morales sin fines de lucro, realizan aportaciones para otorgar estímulos económicos a los deportistas destacados.
	Indicador	Becas economicas entregadas a deportistas de alto rendimiento.
	Definición	Mide la cantidad de becas otorgadas a los deportistas de alto rendimiento que cumplen con los lineamientos establecidos en la convocatoria y en el reglamento de becas.
	Método de Cálculo	(Número de becas otorgadas en el año N / número de deportistas con resultados sobresalientes en evenatos oficiales en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (3,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Personal técnico del programa beneficiados.
	Supuestos	Los entrenadores especialistas, en su tiempo libre, prestan sus servicios en el programa de manera voluntaria.
	Indicador	Porcentaje de personal técnico beneficiados con el programa de alto rendimiento.
	Definición	Mide el porcentaje de entrenadores, metodólogos, médicos, fisiatras, psicólogo, nutriólogos, terapista, entre otros, que reciben apoyos del programa de alto rendimiento.
	Método de Cálculo	(Personal técnico del programa de Alto Rendimiento que recibe apoyo en el año N / personal técnico del programa de Alto Rendimiento en el año N) * 100.
	Meta Anual	100% (1,500)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Administración del inventario de material deportivo.
	Supuestos	Fundaciones y patronatos realizan donativos en especie para apoyo al deporte.
	Indicador	Porcentaje de material deportivo adquirido y entregado.
	Definición	Mide el porcentaje del material deportivo adquirido por el Instituto Sinaloense de Cultura Física y entregado a los beneficiarios del programa de Alto Rendimiento.
	Método de Cálculo	(Número de piezas de material deportivo entregadas en el año N / número de piezas de matedal deportivo adquiridas en el año N) * 100
	Meta Anual	100% (20,000)

E056 Deporte de Alto Rendimiento
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Administración del padron de beneficiarios de becas.		
	Supuestos	Instituciones del sector privado participen en programas como redondeo, monederos electrónicos, becalos, entre otros, para apoyar a estudiantes deportistas destacados de escasos recursos.		
	Indicador	Porcentaje de deportists registrados en el padron de becas en el año.		
	Definición	Mide el numero de solicitudes recibidas para ser analizadas por el comité electar de conformidad con los lineamientos establecidos en la convocatoria.		
	Método de Cálculo	(Número de deportistas registrados en el padron de becas en el año N / número de deportistas proyectados a obtener beca en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (3,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Administración del padron de personal técnico del programa.		
	Supuestos	El Sector Educativo facilita a los profesores de educación física sean comisiondos al programa de Alto Rendimiento.		
	Indicador	Porcentaje de personal tecnico registrado en el padron.		
	Definición	Mide el porcentaje de entrenadores, metodólogos, médicos, fisiatras, psicólogo, nutriólogos y terapista registrados en el padron de personal tecnico del programa.		
	Método de Cálculo	(Número de personal técnico registrados en el padron en el año N / número de personal tecnico proyectados a obtener apoyo en el año N) * 100.		
	Meta Anual	100% (1,500)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://isde.gob.mx/		

E058 Promoción de la Cultura
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Colegio de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E058 Promoción de la Cultura.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	24 Recreación, Cultura y otras Manifestaciones.
	Subfunción	242 Cultura.
	Actividad Institucional	223 Programa Integral de la Difusión Cultural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.2. Innovación Educativa e Innovación con Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo 1. Responder a las necesidades de la población transformando y generando las condiciones con un adecuado manejo de los recursos públicos para que acceda al ejercicio pleno de sus derechos, aplicando políticas públicas incluyentes y eficaces que reducen los niveles de pobreza, exclusión y rezago social, con igualdad de oportunidades y ampliando la cobertura y el acceso a los servicios básicos de infraestructura social, protegiendo a los grupos más vulnerables de la entidad.
	Estrategias	Estrategia 1.1 Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficio de los diferentes grupos de población.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Contribuir al desarrollo de las ciencias, de las humanidades y de las artes en el Estado de Sinaloa.
Población	Potencial (Definición)	La sociedad sinaloense, incluye estudiantes y profesores.
	Potencial (Número)	45,000
	Objetivo (Número)	15,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al desarrollo del sector artístico y cultural, a través del fortalecimiento de la diversidad cultural del Estado de Sinaloa, la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos.
	Supuesto	Las condiciones sociales y económicas permiten que el patrimonio cultural tangible e intangible sea conservado.
	Indicador 1	Porcentaje de personas del Estado de Sinaloa que acceden a los bienes culturales, tangibles e intangibles.
	Definición	Mide el número de personas que se benefician con las actividades académicas, científicas y culturales, tangibles e intangibles.
	Método de Cálculo	(Número de asistentes / número de asistentes programados) * 100.

E058 Promoción de la Cultura
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Colegio de Sinaloa

	Meta Anual	100% (15,000 asistentes)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Índice	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La sociedad sinaloense, especialmente estudiantes y maestros acceden a actividades académicas, científicas y culturales de alcance estatal y nacional, logrando con esto el incremento de su acervo cultural.		
	Supuestos	Existen condiciones sociales favorables para que la sociedad sinaloense, los estudiantes y maestros muestren interés en participar en estas actividades.		
	Indicador 1	Porcentaje de cobertura estatal de la promoción y el fomento cultural.		
	Definición	Mide la cobertura estatal de la promoción y el fomento cultural.		
	Método de Cálculo	Número de actividades realizadas / número de actividades programadas) * 100.		
	Meta Anual	100% (250 actividades)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Cursos-conferencias de capacitación otorgados a la sociedad sinaloense.		
	Supuestos	Las condiciones económicas se muestran estables.		
	Indicador	Porcentaje de cursos-conferencias llevadas a cabo.		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones realizadas en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de cursos realizados / número de cursos programados)*100		
	Meta Anual	100% (250 cursos-conferencias de capacitación)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de Medición	Semestral
	Medios de verificación	Información de El Colegio de Sinaloa.		
	Orden	112		
	Objetivo	Ediciones publicadas que transmiten el conocimiento científico.		

E058 Promoción de la Cultura
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Colegio de Sinaloa

Componente 2	Supuestos	Los estudiantes sinaloenses se interesan por el conocimiento científico.
	Indicador	Porcentaje de acciones de fomento editorial del Estado de Sinaloa realizadas.
	Definición	Mide el porcentaje de acciones de fomento del desarrollo cultural sustentable del Estado de Sinaloa realizadas.
	Método de Cálculo	(Número de ediciones realizadas / número de acciones de ediciones programadas fomento del desarrollo cultural sustentable del Estado de Sinaloa programadas)*100.
	Meta Anual	100% (5 ediciones)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información del Colegio de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Patrimonio cultural material e inmaterial del Estado de Sinaloa salvaguardado.
	Supuestos	Los estudiantes y profesores cuentan con el interés por el patrimonio científico y cultural.
	Indicador	Porcentaje de acciones para salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial.
	Definición	Mide el porcentaje de acciones para salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de acciones para salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial realizadas / número de acciones para salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial programadas)*100.
	Meta Anual	100% (5 patrimonio cultural material e inmaterial salvoguardado)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información del Colegio de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Realización de eventos culturales y artísticos en el Estado de Sinaloa.
	Supuestos	La sociedad sinaloense y estudiantes se interesen por el conocimiento científico.
	Indicador	Porcentaje eventos culturales y artísticos realizados.
	Definición	Mide el porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de eventos culturales y artísticos realizados / número de eventos culturales y artísticos programados)*100.
	Meta Anual	100% (250 eventos culturales y artísticos)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E058 Promoción de la Cultura
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Colegio de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=12
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Impartición de cátedras en el Estado de Sinaloa.
	Supuestos	La sociedad sinaloense y estudiantes se interesen por el conocimiento científico.
	Indicador	Porcentaje de cátedras realizadas.
	Definición	Mide el porcentaje de cátedras formuladas en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de cátedras realizadas / número de cátedras programadas)*100.
	Meta Anual	100% (6 cátedras realizadas)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=12
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Elaboración de diagnósticos-investigación en el Estado de Sinaloa sobre religión y secularización en el Noroeste realizado por los investigadores y estudiosos a nivel local, nacional e internacional. Logrando su respectiva publicación.
	Supuestos	La sociedad sinaloense y estudiantes se interesen por el conocimiento científico.
	Indicador	Porcentaje de investigaciones realizadas y publicadas.
	Definición	Mide el porcentaje de investigaciones realizadas y publicadas en el Estado de Sinaloa sobre el tema.
	Método de Cálculo	(Número de investigaciones editadas / Número de investigaciones programadas)*100.
	Meta Anual	100% (1 investigación publicada)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=12
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	113.1
	Objetivo	Estimulación del crecimiento y desarrollo de activos académicos de posgrado con el apoyo de las becas otorgadas de disertación doctoral.
	Supuestos	La sociedad sinaloense y estudiantes se interesen por el conocimiento científico.
	Indicador	Porcentaje de becas otorgadas.
	Definición	Mide el porcentaje de becas otorgadas.

E058 Promoción de la Cultura
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Colegio de Sinaloa

Actividad 3.1	Método de Cálculo	(Becas otorgadas / Becas asignadas)*100.		
	Meta Anual	100% (3 becas otorgadas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=12		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Realización del concurso de ensayo dirigido a mujeres jóvenes sinaloenses que se interesen en personalidades de mujeres sinaloenses destacadas que hayan sido un ejemplo en la sociedad.		
	Supuestos	Las mujeres jóvenes se interesen por participar en este concurso.		
	Indicador	Porcentaje de concurso de ensayo otorgado: Mujeres ejemplares para la juventud sinaloense.		
	Definición	Mide el porcentaje de concursos realizados.		
	Método de Cálculo	(Concurso realizado / Concurso programado)*100.		
	Meta Anual	100% (1 concurso de ensayo)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=12		

E059 Cultura y Bellas Artes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E059 Cultura y Bellas Artes.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	24 Recreación, cultura y otras manifestaciones Sociales.
	Subfunción	242 Cultura.
	Actividad Institucional	223 Programa Integral de la Difusión Cultural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 1.Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.5 Cultura, Creatividad y Arte para un Desarrollo Humano Integral.
	Objetivos	Objetivo 3.1. Contribuir a mejorar la formación de los estudiantes y de la ciudadanía en general para potenciar sus capacidades académicas y artísticas.
	Estrategias	Estrategia 3.1.1. Fortalecer el proceso educativo y recreativo estudiantil y la carrera artística de la juventud de Sinaloa.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Se otorgarán a artistas jóvenes los medios para estimular sus facultades para el desarrollo de sus talentos, atendiendo el problema de insuficiencia de becas y premios de los creadores de Sinaloa para contrarrestar la baja promoción en programas de apoyo al estímulo artístico y cultural. Se busca promover la vocación por el libro y la lectura con la publicación y promoción de obras de escritores de la entidad, y su incorporación a actividades artísticas para el desarrollo de sus capacidades y talento, en las áreas de la música, la danza y la pintura.
Población	Potencial (Definición)	15 a 30 años
	Potencial (Número)	751,000
	Objetivo (Número)	150,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Generar programas de apoyo de premios y becas cómo estímulo artístico y cultural.
	Supuestos	La intervención de los programas federales y municipales.
	Indicador	Cantidad de beneficiados, edad, servicio o apoyo, monto, fecha, lugar, dependencia que colabora, tipo de colaboración, resultado obtenido.
	Definición	Serán aplicados conforme la necesidad de cada región, y medidos en su tiempo de ejecución y forma, así como el costo.
	Método de Cálculo	(Número de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales / Matrícula total del Sistema Educativo en el Estado de Sinaloa)*100.
	Meta Anual	100.00%
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Numero neto
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de medición	Anual

E059 Cultura y Bellas Artes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura

	Tipo de Indicador	Numérico
	Medios de verificación	ISIC y otras dependencias colaboradoras de los tres niveles de Gobierno.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Mantener e incrementar la creatividad de la juventud sinaloense incorporando el modelo educativo del Sistema Nacional de Fomento Musical en las orquestas infantiles y juveniles del Estado.
	Supuestos	Acuerdos de colaboración y presupuesto de los programas federales y municipales.
	Indicador	Instrumentos musicales.
	Definición	Dotar de instrumentos musicales a los estudiantes de música y orquestas infantiles.
	Método de Cálculo	Número de estudiantes.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Número neto
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Numérico
	Medios de verificación	ISIC y dependencias colaboradoras de los tres niveles de Gobierno.
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Programas culturales nuevos del Instituto Sinaloense de Cultura impartidos.
	Supuestos	La demanda de los programas culturales impartidos aumenta y de esta forma se incentiva a que la oferta crezca en el estado de Sinaloa.
	Indicador	Porcentaje de variación de los nuevos pogramas culturales elaborados.
	Definición	Mide el porcentaje de variación de los nuevos programas culturales elaborados por el Instituto Sinaloense de Cultura.
	Método de Cálculo	(Número de nuevos programas culturales realizados en el año N / Número de nuevos programas culturales programados a operar en el año N)*100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Número neto
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Numérico
	Medios de verificación	ISIC y dependencias colaboradoras de los tres niveles de Gobierno.
	Orden	112
	Objetivo	Actividades artísticas y culturales realizadas por las Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura.
	Supuestos	Existe la intención y los recursos para la operación de las Compañías Artísticas en el Estado de Sinaloa y la población sinaloense acude y se interesa por las actividades artísticas y culturales impartidas.
	Indicador	Actividades artísticas y culturales realizadas por las Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura.

E059 Cultura y Bellas Artes
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Cultura

Componente 2	Definición	Mide el porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas por las Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura.
	Método de Cálculo	(Número de actividades artísticas y culturales realizadas por las Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura en el año N / Número actividades artísticas y culturales realizadas por las Compañías Artísticas del Instituto Sinaloense de Cultura programadas en el año N) *100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Número neto
	Tipo de indicador	Numérico
	Medios de verificación	ISIC y dependencias colaboradoras de los tres niveles de Gobierno.
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Fortalecer el sistema de becas y estímulos para creadores jóvenes, así como su integración a los espacios culturales y el crecimiento de los mismos.
	Supuestos	Existe la intención y los recursos para la operación de las compañías artísticas en el estado de Sinaloa y la población sinaloense acude y se interesa por las actividades artísticas y culturales presentadas.
	Indicador	Número de actividades académicas, de apoyos y estímulos para el fortalecimiento de la educación artística de la juventud sinaloense.
	Definición	Mide el número de actividades académicas y artísticas, y su incremento, así como el aporte de los estímulos para el fortalecimiento de la educación artística de la juventud sinaloense.
	Método de Cálculo	Suma de actividades, incremento, apoyos y tipo de apoyo; fecha, lugar, duración.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Número neto
	Tipo de indicador	Numérico
	Medios de verificación	ISIC y otras dependencias colaboradoras de los tres niveles de Gobierno.
	Dimensión del Indicador	Cobertura
	Frecuencia de medición	Trimestral

K060 Infraestructura Fisica Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Fisica Educativa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	K - Proyectos de Inversión.
	Denominación del Pp	K060 Infraestructura Fisica Educativa Sinaloa.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	258 Otros servicios educativos y actividades inherentes.
	Actividad Institucional	224 Educación pública de calidad.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	3.1: Articular y fortalecer la formación y el desarrollo profesional de docentes en Sinaloa, mediante la transformación de la oferta para responder a los perfiles de desempeño en docencia, asesoría técnico-pedagógica y función directiva, el impulso a la creación y consolidación de cuerpos académicos, el incremento de programas de posgrado, así como el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento.
	Estrategias	Vincular la oferta formativa de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y los Centros de actualización del magisterio con las necesidades de la sociedad, el fortalecimiento de la vocación social para consolidar un desempeño personal y profesional centrado en las personas y las comunidades de la Nueva Escuela Mexicana
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Realizar la construcción, rehabilitación y equipamiento, así como vigilar la aplicación de la normativa establecida para la infraestructura física educativa del sector público.
Población	Potencial (Definición)	Habitantes del estado de Sinaloa en edad escolar (mayores de 4 años y menores a 60 años).
	Potencial (Número)	2,403,393 con base en datos de INEGI a 2020
	Objetivo (Número)	2,403,393
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a incrementar el nivel educativo de la población sinaloense a través del desarrollo y equipamiento de espacios educativos.
	Supuesto	Las condiciones sociales y económicas permiten la continuidad de los estudios y la absorción de los egresados en el mercado laboral interno.
	Indicador 1	Tasa neta de matriculación en educación Primaria en Sinaloa.

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

Fin

Definición	El indicador mide la proporción de la matrícula total de nivel Primaria, respecto a la población en edad oficial de cursar este nivel. Este indicador muestra en qué porcentaje se está atendiendo a la demanda potencial de educación primaria. Una mayor tasa bruta de escolarización para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias. El indicador es sensible a la migración de la población, es decir, puede alcanzar cifras mayores a 100% si se inscriben como nuevo ingreso alumnos provenientes de entidades federativas vecinas.
Método de Cálculo	N.A. para su cálculo interno. Es calculado y publicado por INEGI.
Meta Anual	No aplica para este año. La próxima valoración corresponderá al ciclo escolar 2025-2026.
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Tasa
Tipo de Indicador	Estratégico
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Medios de verificación	INEGI; Tasa neta de matriculación por entidad federativa según nivel educativo; https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=e4f13406-6c21-4512-838f-cbffe76f751f&idt=158&opc=t
Indicador 2	Tasa neta de matriculación en educación Secundaria en Sinaloa.
Definición	El indicador mide la proporción de la matrícula total de nivel Secundaria, respecto a la población en edad oficial de cursar este nivel. Este indicador muestra en qué porcentaje se está atendiendo a la demanda potencial de educación secundaria. Una mayor tasa bruta de escolarización para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias. El indicador es sensible a la migración de la población, es decir, puede alcanzar cifras mayores a 100% si se inscriben como nuevo ingreso alumnos provenientes de entidades federativas vecinas.
Método de Cálculo	N.A. para su cálculo interno. Es calculado y publicado por INEGI.
Meta Anual	No aplica para este año. La próxima valoración corresponderá al ciclo escolar 2025-2026.
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Tasa
Tipo de Indicador	Estratégico
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Medios de verificación	INEGI; Tasa neta de matriculación por entidad federativa según nivel educativo; https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=e4f13406-6c21-4512-838f-cbffe76f751f&idt=158&opc=t
Indicador 3	Promedio de supervisiones de obras contratadas
Definición	El indicador mide la proporción de la matrícula total de nivel Media superior, respecto a la población en edad oficial de cursar este nivel. Este indicador muestra en qué porcentaje se está atendiendo a la demanda potencial de educación Media superior. Una mayor tasa bruta de escolarización para un nivel educativo se interpreta como una mayor asistencia a la escuela por parte de la población en las edades reglamentarias. El indicador es sensible a la migración de la población, es decir, puede alcanzar cifras mayores a 100% si se inscriben como nuevo ingreso alumnos provenientes de entidades federativas vecinas.
Método de Cálculo	(Número de visitas de supervisión de obras / total de obras contratadas).
Meta Anual	No aplica para este año. La próxima valoración corresponderá al ciclo escolar 2025-2026.
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Tasa
Tipo de Indicador	Estratégico
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Quinquenal

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los habitantes del estado de Sinaloa en edad escolar cuentan con espacios educativos adecuados y equipados.
	Supuestos	Existe una adecuada cantidad de docentes, materiales, programas educativos e incentivos que permitan mejorar el nivel educativo.
	Indicador 1	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico atendidas con obras de construcción, rehabilitación o equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento, ejecutadas en escuelas públicas de nivel básico, respecto del total de obras programadas en este nivel educativo.
	Método de Cálculo	(Número de obras ejecutadas en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t./ total de obras programadas en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t) * 100.
	Meta Anual	100% (472 obras)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Indicador 2	Porcentaje de escuelas públicas de tipo media superior atendidas con obras de construcción, rehabilitación o equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento, ejecutadas en escuelas públicas de nivel medio superior, respecto del total de obras programadas en este nivel educativo.
	Método de Cálculo	(Número de obras ejecutadas en escuelas públicas de tipo media superior en el periodo / total de obras programadas en escuelas públicas de tipo media superior en el periodo) * 100.
	Meta Anual	100% (18 obras)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Indicador 3	Porcentaje de escuelas públicas de tipo superior atendidas con obras de construcción, rehabilitación o equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento, ejecutadas en escuelas públicas de nivel superior, respecto del total de obras programadas en este nivel educativo.
	Método de Cálculo	(Número de obras programadas en escuelas públicas de tipo superior beneficiadas en el periodo / total de obras programadas en escuelas públicas de tipo superior en el periodo) * 100.
	Meta Anual	100% (18 obras)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Infraestructura educativa construida o desarrollada.
	Supuestos	La programación externa de las obras, generado por la autoridad educativa local y federal, permiten atender el rezago de las obras educativas. La comunidad escolar da un buen uso a la infraestructura educativa.
	Indicador 1	Porcentaje de obras ejecutados en la categoría de construcción.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de construcción ejecutadas, respecto del total programadas.
	Método de Cálculo	(Número de obras de construcción ejecutados / total de obras de construcción estimadas) * 100.
	Meta Anual	100% (48 obras de construcción)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Infraestructura educativa rehabilitada.
	Supuestos	La programación externa de las obras, generado por la autoridad educativa local y federal, permiten atender el rezago de las obras educativas. La comunidad escolar da un buen uso a la infraestructura educativa.
	Indicador	Porcentaje de obras ejecutados en la categoría de rehabilitación.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de rehabilitación ejecutadas, respecto del total programadas.
	Método de Cálculo	(Número de obras de rehabilitación ejecutados / total de obras de rehabilitación estimadas a construir) * 100.
	Meta Anual	100% (445 obras de rehabilitación)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Espacios educativos equipados.
	Supuestos	La programación externa de las obras, generado por la autoridad educativa local y federal, permiten atender el rezago de las obras educativas.
	Indicador	Porcentaje de obras ejecutados en la categoría de equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras de equipamiento ejecutadas, respecto del total programadas.
	Método de Cálculo	(Número de obras de equipamiento ejecutados / total de obras de equipamiento estimadas) * 100.
	Meta Anual	100% (15 obras de equipamiento)

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Apoyo administrativo proporcionado.		
	Supuestos	La programación externa de las obras, generado por la autoridad educativa local y federal, permiten atender el rezago de las obras educativas. La comunidad escolar da un buen uso a la infraestructura educativa.		
	Indicador	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas.		
	Definición	El indicador mide el nivel de cumplimiento en la publicación de los formatos de transparencia que le fueron asignados como obligatorios al instituto.		
	Método de Cálculo	(Número de formatos de transparencia publicados oportunamente / total de formatos de transparencia asignados para el periodo) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
	Indicador 2	Porcentaje de evaluaciones de control interno.		
	Definición	El indicador mide el avance en la ejecución de las evaluaciones de control interno programadas, relacionadas con el Programa de Trabajo, la evaluación de riesgos, los informes trimestrales y el informe anual.		
	Método de Cálculo	(Número de evaluaciones de control interno ejecutadas / total de evaluaciones de control interno programadas) * 100.		
	Meta Anual	100% (4 evaluaciones)		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
	Indicador 3	Porcentaje de servidores públicos que presentaron declaraciones patrimonial y de interés.		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de servidores públicos que cumple con la presentación de sus declaraciones anuales patrimonial y de interés.		
	Método de Cálculo	(Número de servidores públicos que presentaron sus declaraciones patrimonial y de interés / total de servidores públicos obligados a presentar sus declaraciones patrimonial y de interés) * 100.		
	Meta Anual	100% (95 servidores públicos con declaración)		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
	Indicador 4	Porcentaje de recurso devengado respecto del ministrado del gasto operativo.		
	Definición	El indicador mide el avance en el ejercicio de los recursos públicos que le son transferidos para su operatividad.		
	Método de Cálculo	(Total de recurso devengado del gasto operativo / total de recurso ministrado del gasto operativo por parte de la SAF) * 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Economía
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
Actividad 1.1, 2.1, 3.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Recepción de necesidades de infraestructura educativa y su equipamiento.		
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.		
	Indicador	Porcentaje de escuelas públicas identificadas con necesidades de construcción, rehabilitación y o equipamiento.		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de escuelas públicas de nivel básico que se determinaron con necesidades para ser atendidas con obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento.		
	Método de Cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico identificadas en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t / total de escuelas públicas del tipo básica) * 100.		
	Meta Anual	22.56%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/		
Actividad 1.2, 2.2, 3.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Integración de expedientes.		
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.		
	Indicador	Porcentaje de proyectos integrados.		
	Definición	El indicador mide el costeo de obras y equipamientos de los espacios físicos educativos, respecto del total programados.		

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Método de Cálculo	(Número de expedientes integrados / total de expedientes estimados a integrar) * 100.
	Meta Anual	100% (508 expedientes)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.3, 2.3, 3.3	Orden	111.3
	Objetivo	Involucramiento de la comunidad.
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.
	Indicador	Porcentaje de comités de obras conformados.
	Definición	El indicar mide el avance en la conformación de los comités de obras, considerando cada una de los proyectos de obras autorizadas en materia de construcción, rehabilitación y/o equipamiento.
	Método de Cálculo	(Número de comités de obras conformados / total de proyectos de obra autorizados) * 100.
	Meta Anual	100% (508 comités)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.4, 2.4, 3.4, 4.1	Orden	111.4
	Objetivo	Gestión de recursos.
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.
	Indicador 1	Porcentaje de recursos del FAM destinados a las obras de infraestructura y equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de recursos correspondientes al FAM que se destinan a las obras y equipamientos, respecto del total de recursos que devengó el instituto en obras y equipamientos.
	Método de Cálculo	(Recursos del FAM destinados a las obras y equipamientos / total de recursos devengados en obras y equipamientos) * 100.
	Meta Anual	32.71%
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Economía
	Frecuencia de Medición	Trimestral

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Indicador 2	Porcentaje de recursos destinados a las obras de infraestructura y equipamiento.
	Definición	El indicador mide el porcentaje de recursos correspondientes destinados a las obras y equipamientos, respecto del total de recursos devengados por el Instituto.
	Método de Cálculo	(Recursos destinados a las obras y equipamientos / total de recursos devengados por ISIFE) * 100.
	Meta Anual	84.57%
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Economía
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.6, 2.6, 3.6, 4.5	Orden	111.5
	Objetivo	Contratación de obras.
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.
	Indicador	Porcentaje de obras contratadas.
	Definición	El indicador mide el avance en la contratación de las obras autorizadas.
	Método de Cálculo	(Obras contratadas / total de obras autorizadas) * 100.
	Meta Anual	100% (508 obras contratadas)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.6, 2.6, 3.6	Orden	111.6
	Objetivo	Supervisión de obras
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.
	Indicador 1	Porcentaje de visitas de supervisión de obras.
	Definición	El indicador mide la cobertura de supervisión de las obras contratadas.
	Método de Cálculo	(Obras supervisadas / total de obras contratadas) * 100.
	Meta Anual	100% (508 obras supervisadas)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

K060 Infraestructura Física Educativa de Sinaloa
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Indicador 2	Promedio de supervisiones de obras contratadas.
	Definición	El indicador mide el promedio de supervisiones de las obras contratadas.
	Método de Cálculo	(Número de visitas de supervisión de obras / total de obras contratadas).
	Meta Anual	6
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Promedio
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.7, 2.7, 3.7	Orden	111.7
	Objetivo	Entrega recepción de obras.
	Supuestos	La ministración de los recursos federales se da de manera completa y oportuna para cumplir con el programa de obras. Los contratistas ejecutan las obras asignadas. Las condiciones climáticas, sanitarias y de seguridad permiten la ejecución de las obras.
	Indicador	Porcentaje de procesos de entrega-recepción.
	Definición	El indicador mide el avance en la ejecución de los procesos de entrega recepción de las obras culminadas.
	Método de Cálculo	(Total de procesos de entrega recepción ejecutados / total de obras de construcción, rehabilitación y equipamiento culminadas) * 100.
	Meta Anual	100% (508 procesos de entrega-recepción)
	Tipo de valor de la meta	Relativa
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	ISIFE; Estadística trimestral PbR-SED 2023; https://www.isife.gob.mx/PbR-SED/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E -Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E061 Educación para Jóvenes y Adultos.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	25 Educación.
	Subfunción	255 Educación para adultos.
	Actividad Institucional	225 Educación para los Adultos.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social.
	Objetivos	2.1 Incorporar al sistema educativo a los NNAJ que, a pesar de pertenecer al grupo etario o contar con los requisitos académicos necesarios, no están matriculados en el nivel educativo correspondiente.
	Estrategias	2.1.1. Abatir el abandono escolar mediante programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para su retención y reinserción al sistema educativo, priorizando a los que pertenecen a grupos sociales vulnerables, con acompañamiento académico y otorgamiento de becas económicas.
*Alineación Programa Sectorial	*Objetivo	En proceso.
	*Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Disminuir el rezago educativo en la entidad, mediante la diversificación de medios de acceso al conocimiento, innovación pedagógica, formas de evaluación del aprendizaje, métodos de capacitación, así como los instrumentos para atención y retención de educandos.
Población	Potencial (Definición)	Los jóvenes y adultos de 15 años y más que no saben leer ni escribir o que no han cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria en el Estado de Sinaloa, es decir que se encuentran en condición de rezago educativo.
	Potencial (Número)	658,367
	Objetivo (Número)	58,130**
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo.
	Supuestos	La tasa de deserción escolar de educación primaria y educación secundaria se mantiene constante, y en medida de que esta población no se reincorpore a la educación escolarizada antes de cumplir 15 años, formará parte de la población en situación de rezago educativo.
	Indicador	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Fin	Definición	Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.
	Método de Cálculo	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1)-1)*100.
	Meta Anual	-1.867%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t:Estimación anual del INEA del rezago educativo correspondiente a 2019 (información estatal estimada con base a la Encuesta Intercensal 2015 INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030 (abril 2013). Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP (sept. 2018) y logros INEA.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	1
	Objetivo	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.
	Supuestos	Los/as educandos/as de los servicios educativos adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para alfabetizarse y certificar su primaria y secundaria.
	Indicador 1	Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluye el nivel inicial.
	Definición	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel inicial con respecto de la población analfabeta de 15 años y más del año anterior.
	Método de Cálculo	(Población de 15 años y más que concluye nivel inicial en t / población de 15 años y más analfabeta en t-1) * 100).
	Meta Anual	2.257%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Población de 15 años y más que fue alfabetizada, Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t: Estimación anual del INEA del rezago educativo correspondiente a 2019, Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Indicador 2	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.
	Definición	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de Primaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Primaria del año anterior.
	Método de Cálculo	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en t / población de 15 años y más Sin Primaria en t-1)*100.
	Meta Anual	2.787%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Medios de verificación	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Primaria, Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t:Estimación anual del INEA del rezago educativo correspondiente a 2019, Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Reportes del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA).
Indicador 3	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluyo el nivel de secundaria.
Definición	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de Secundaria con respecto de la población de 15 años y más sin secundaria del año anterior.
Método de Cálculo	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en t / población de 15 años y más sin Secundaria en t-1) X 100.
Meta Anual	2.857%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Estratégico
Medios de verificación	Población de 15 años y más que concluyo el nivel Secundaria, Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t:Estimación anual del INEA del rezago educativo correspondiente a 2019, Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Reportes del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Anual

Orden	1
Objetivo	Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas unidades operativas del ISEJA, concluidos.
Supuestos	Los usuarios aprovechan los diferentes espacios físicos educativos otrocidos por el Instituto.
Indicador 1	Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.
Definición	Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los usuarios del MEVyT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el ISEJA.
Método de Cálculo	((Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y estén vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t)/total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t)*100.
Meta Anual	34.163%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Estratégico
Medios de verificación	
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

Orden	2
Objetivo	Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes 10-14 años; Ciegos o Débiles Visuales; Indígena Bilingüe, concluidos.
Supuestos	La demanda de servicios por parte de los jóvenes entre 10 y 14 años, para ciegos o débiles visuales, así como la población indígena mantienen un interés por continuar con sus estudios.
Indicador 1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Componente 1	Definición	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyan nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) e Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en alfabetización, primaria y/o secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos en condición de vulnerabilidad.
	Método de Cálculo	((Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente jóvenes 10-14 en primaria + total de educandos que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para ciegos o débiles visuales+ total de educandos que concluyen nivel en la población indígena MIB y MIBU en alfabetización, primaria y/o secundaria) /(total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente jóvenes 10-14 en primaria+ total de educandos atendidos en el nivel en la vertiente MEVyT para ciegos o débiles Visuales total de educandos atendidos en la población indígena MIB y MIBU en alfabetización, primaria y/o secundaria)) x 100.
	Meta Anual	52.648%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Total de educandos atendidos en el MEVyT: Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	3
	Objetivo	Niveles de educación para adultos por módulos en la vertiente hispanohablante, concluidos.
	Supuestos	La demanda de servicios por usuarios hispanohablantes de 15 años o más permanece constante.
	Indicador 1	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en alfabetización y/o primaria y/o secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.
	Definición	Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel alfabetización, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente.
	Método de Cálculo	((Usuarios que concluyan nivel de alfabetización, primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t)/ (usuarios atendidos en el nivel de alfabetización, primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t))*100
	Meta Anual	56.941%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Usuarios que concluyen alfabetización, primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del MEVyT en el periodo t. Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Reportes del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	1
	Objetivo	Vinculación de módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
	Supuestos	Los/as educandos/as mantienen un interés por acreditar y certificar sus estudios.
	Indicador 1	Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Actividad 1.1

Definición	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que esta siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
Método de Cálculo	(Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t) / (educandos activos en el MEVyT en el periodo t)
Meta Anual	1.00
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Razón
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo: Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Indicador 2	Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre.
Definición	Se muestra el número de módulos en línea y digitales vinculados por cada 100 módulos vinculados en el trimestre.
Método de Cálculo	((Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t) / total de módulos vinculados en el periodo t)*100.
Meta Anual	11.068%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Total de módulos en el periodo t: Total de módulos en línea, en portal o digitales vinculados en el periodo t: Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Orden	2
Objetivo	Formación continua de asesores educativos.
Supuestos	Los niveles de deserción de asesores son bajos. Los asesores cuentan con habilidades pedagógicas necesarias para atender a las personas en condición de rezago educativo y actualizan su formación para brindar un mejor servicio educativo.
Indicador 1	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.
Definición	Mide cuántos de los asesores con más de un año de servicio reciben formación continua.
Método de Cálculo	(Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t / asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)*100.
Meta Anual	100.00%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t: Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), Reportes del Registro Automatizado de Formación (RAF).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Orden	3

E061 Educación para Jóvenes y Adultos
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos

Objetivo	Aplicación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
Supuestos	Los usuarios buscan la validación de los conocimientos adquiridos, ya sea a través de los módulos o por experiencia previa.
Indicador 1	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT.
Definición	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato.
Método de Cálculo	Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100.
Meta Anual	11.653%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Total de exámenes en línea aplicados en el periodo t: Reportes del Sistema Automatizado de Examenes en Línea (SAEL). Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Indicador 2	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT.
Definición	Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.
Método de Cálculo	(Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100.
Meta Anual	88.347%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo t: Reportes del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA). Reportes del Sistema Automatizado de Examenes en Línea (SAEL).
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

NOTAS

*Aún no se pública el Programa Sectorial de Educación.

**Población que el Programa tiene planeado que supere su condición de rezago educativo en el año 2023.

Nota.- El número de la población objetivo está sujeto a modificación, al igual que las metas de los indicadores.

E062 Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E062 Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	98 Otros Servicios Generales.
	Subfunción	183 Servicios de Comunicación Social y Medios.
	Actividad Institucional	129 Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1 Política para una educación incluyente en Sinaloa.
	Tema	Contribuir a la difusión.
	Objetivos	1.1 asegurar acceso y permanencia en al educación humanista, inclusiva, equitativa y de excelencia para todos en Sinaloa. Para que prevalezca en Sinaloa la atención a vulnerable: mujeres, pueblos indígenas, con extra edad y personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Estrategias	1.1.1. Diseñar e instrumentar programas de prevención focalizados.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Contribuir a una educación integral a los sinaloenses, mediante la promoción y difusión del arte y la cultura.
Población	Potencial (Definición)	Población en general del estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943 Habitantes.
	Objetivo (Número)	1,725,420 Habitantes.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a una educación integral de los sinaloenses, mediante promoción y difusión del arte y cultura.
	Supuesto	Adecuada coordinación interinstitucional.
	Indicador	3,290 Trasmisiones realizadas de SISIRT.
	Definición	Mide la suma de porcentajes al aire por repetidora.
	Método de Cálculo	(Trasmisiones al aire por repetidora / repetidoras) *100.
	Meta Anual	3,300 Trasmisiones programadas.
	Tipo de valor de la meta	Relativo

E062 Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	transparenciassinaloa.com		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Mantener la trasmisión de SISIRT arriba del 95% del tiempo aire.		
	Supuestos	La población sinaloense accede y participa en las manifestaciones del arte y cultura.		
	Indicador	3,300 Trasmisiones al aire.		
	Definición	Sumatoria de contenidos al aire por repetidora entre el número de repetidoras por cien.		
	Método de Cálculo	(Número de repetidoras al aire / número de repetidoras) *100.		
	Meta Anual	3.29 Trasmisiones		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	transparenciassinaloa.com		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Programas culturales a través de SISIRT.		
	Supuestos	Contenido cultural en los programas trasmitidos.		
	Indicador	Porcentaje de programas culturales trasmitidos.		
	Definición	Se determina el número de programas culturales entre el total de programas transmitidos.		
	Método de Cálculo	(Número de programas con contenido cultural/total de programas trasmitidos)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	transparenciasinaloa.com		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Desarrollo de contenidos.		
	Supuestos	Trasmisión de los programas culturales programados para la participación ciudadana.		
	Indicador	Porcentaje de programas culturales realizados.		

E062 Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales
Ramo 05 - Educación Pública y Cultura
Unidad Responsable - Sistema Sinaloense de Radio y Televisión

Actividad 1.1

Definición	Mide el porcentaje de programas culturales trasmitidos para la población sinaloense entre el número de programas culturales programados para su difusión.
Método de Cálculo	(Número de programas culturales trasmitidos en tiempo y forma/ número de programas culturales programados) *100
Meta Anual	100%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Estratégico
Medios de verificación	transparenciasinaloa.com
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Anual

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Denominación del Pp	P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	082 Vigilancia del precio de los cultivos y su comercialización.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	2 Desarrollo Económico.
	Tema	2.1 Agricultura y Ganadería Sostenibles para el Bienestar.
	Objetivos	Construir un esquema de instrumentos institucionales para establecer orden y facilitar el financiamiento y comercialización de cosechas.
	Estrategias	Intervenir en la regulación de mercados, mediante diversos mecanismos y esquemas, recurriendo a garantías líquidas, el soporte de la banca de desarrollo y a la vinculación con compradores de cosechas y organizaciones de productores en beneficio de productores y compradores. Promover la agregación de valor a la leche con la elaboración de quesos y otros derivados lácteos, así como el impulso a mercados alternativos para productos de elaboración artesanal.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Dinamizar la producción de sectores estratégicos, principalmente la producción de granos buscando esquemas que redunden en obtener mejores precios y abaratamiento de costos de producción. En estas acciones será fundamental el impulso a la búsqueda de nuevos mercados, nuevos esquemas de comercialización, con un a revisión a fondo de los factores de la producción y los nuevos roles que deben de asumir los agentes económicos que intervienen en el proceso de la cadena de valor.
Población	Potencial (Definición)	Productores agrícolas de riego o temporal, físicas o morales, que se dedican a la siembra de granos básicos, hortalizas, frutales y cultivos perennes del estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	169,522
	Objetivo (Número)	2,136
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la inserción y diversificación de productos agropecuarios a través de la mejora de las condiciones de financiamiento y comercialización en los mercados nacionales e internacionales.
	Supuesto	Existe producción agropecuaria apta para su comercialización. La demanda externa por productos agropecuarios mexicanos es constante. Los precios de los productos agropecuarios en el mercado interno mantienen su estabilidad.
	Indicador	Porcentaje de variación del valor de la producción de productos agropecuarios en el estado de Sinaloa.

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Fin	Definición	Es el nivel de incremento porcentual del valor de la producción por productos agropecuarios del estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Valor de la producción por productos agropecuarios del año de referencia - Valor de la producción por productos agropecuarios del año inmediato anterior) / Valor de la producción por productos agropecuarios del año inmediato anterior * 100.
	Meta Anual	0.7%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Productores agrícolas y hortofruticolas mejoran sus condiciones de comercialización en mercados nacionales e internacionales.
	Supuestos	Existe producción agrícola apta para su comercialización.
		Los precios de los productos agrícolas en el mercado interno mantienen su estabilidad.
	Indicador	Porcentaje de productores beneficiados mejorando sus condiciones de comercialización mediante acciones de gestión y promoción de mercados agrícolas.
	Definición	Es el porcentaje de productores agrícolas y hortofruticolas que fueron beneficiados a través de acciones de gestión y promoción de mercados agrícolas para mejorar sus condiciones de comercialización en los mercados nacional e internacional.
	Método de Cálculo	(Número de productores beneficiados a través de la gestión y promoción de mercados / población objetivo del programa presupuestario) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://saygtransparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Reportes informativos sobre el monitoreo de la producción agrícola y las condiciones de comercialización publicados.
	Supuestos	Los productores agrícolas y hortofruticolas demandan información veraz y oportuna sobre los mercados nacionales e internacionales.
	Indicador	Cantidad de informes sobre la producción agrícola y su comercialización publicados en la página de la SAyG.
	Definición	Es el número de informes sobre las condiciones de los mercados nacionales e internacionales publicados por la SAyG.
	Método de Cálculo	Número de informes sobre los mercados nacionales e internacionales publicados por la SAyG en el año.
	Meta Anual	12
	Tipo de valor de la meta	Absoluto

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

	Unidad de medida	Reportes informativos	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	De gestión	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	Listado de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Coordinación e interoperabilidad de las acciones en materia de implementación de programas y proyectos de la SAyG instalada.		
	Supuestos	Existe cooperación y compromiso por parte de los operadores de lo programas y proyectos de la SAyG.		
	Indicador	Mesa de trabajo permanente en materia de coordinación e interoperabilidad de los programas y proyectos instalados en la SAyG.		
	Definición	Es la constitución de la mesa de trabajo permanente en materia de coordinación e interoperabilidad de los programas y proyectos de la SAyG de manera oficial.		
	Método de Cálculo	Documento oficial que estipula la instalación de la mesa de trabajo permanente en materia de coordinación e interoperabilidad de los programas y proyectos de la SAyG.		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Documento	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Subsidios para los productores agrícolas que apoyan la comercialización de sus productos otorgados.		
	Supuestos	Existe participación por parte de los productores agrícolas para mejorar la condición de comercialización de sus productos.		
	Indicador	Porcentaje de productores agrícolas que recibieron apoyo a la comercialización de sus productos.		
	Definición	Es la cantidad de productores agrícolas que recibieron apoyos para la comercialización de sus productos.		
	Método de Cálculo	(Número de productores apoyados mediante subsidio para la comercialización de sus productos / Número de productores programados para ser apoyados mediante subsidio en la comercialización de sus productos) * 100.		
	Meta Anual	100% (675)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
	Orden	114		
	Objetivo	Asistencia técnica a productores o personas que deseen dar valor agregado a sus productos proporcionada.		

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Componente 4	Supuestos	Por parte de los productores agropecuarios existe demanda para poder dar valor a sus productos.
	Indicador	Porcentaje de productores o personas asesoradas para dar valor agregado a sus productos.
	Definición	Es la proporción de solicitudes de productores o personas físicas o morales atendidas para dar agregación de valor a las actividades agropecuarias.
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes atendidas a través de asesorías / número de solicitudes programadas para dar asesoría) * 100.
	Meta Anual	100% (1,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://saygtransparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Revisión sistemática de las condiciones del mercado agrícola nacional e internacional.
	Supuestos	Que exista accesibilidad y apropiación de la información disponible. Contar con herramientas tecnológicas necesarias para la revisión y análisis de la información.
	Indicador	Sistema único de información sobre las condiciones del mercado agrícola nacional e internacional instalado.
	Definición	Es la instalación y operación de un sistema único de información estadística, económica y de padrones de productores y compradores.
	Método de Cálculo	Verificar la instalación de un sistema informático.
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Programa informático.
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión
	Medios de verificación	Listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://saygtransparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Asistencia a foros y exposiciones en materia de mercados agrícolas.
	Supuestos	Existe oferta y apertura de eventos en materia de mercados agrícolas.
	Indicador	Cantidad de foros y exposiciones en materia de mercados agrícolas asistidos.
	Definición	Número de eventos asistidos en materia de mercados agrícolas.
	Método de Cálculo	Cantidad de foros y exposiciones en materia de mercados agrícolas asistidos.
	Meta Anual	6
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Dimensión del Indicador	Eficacia

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

	Unidad de medida	Asistencias	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Reunión de trabajo para la coordinación e interoperabilidad de las acciones de la SAyG.		
	Supuestos	Disponibilidad para reunirse por parte de los operadores de la SAyG.		
	Indicador	Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación e interoperabilidad de las acciones de la SAyG.		
	Definición	Es la cantidad de reuniones que se llevaron a cabo en el año con relación a la operación de los programas y proyectos de la SAyG.		
	Método de Cálculo	(Cantidad de reuniones realizadas / cantidad de reuniones programadas) * 100.		
	Meta Anual	100% (48)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Minutas de acuerdos y levantamiento de actas. https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Operación de un esquema de subsidio para apoyar a la comercialización para los productores agrícolas.		
	Supuestos	Que los productores agrícolas estén interesados en ser beneficiados con un apoyo a la comercialización.		
	Indicador	Programa público operado por la SAyG para apoyar la comercialización de productos agrícolas.		
	Definición	Consiste en el diseño e implementación de un programa público de apoyo a la comercialización de productos agrícolas.		
	Método de Cálculo	Cantidad de programas públicos diseñados e implementados para apoyar la comercialización de productos agrícolas.		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Programa público	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
	Orden	114.1		
	Objetivo	Promoción para el otorgamiento de asistencia técnica para dar valor agregado a sus productos.		
	Supuestos	Por parte de los productores agropecuarios existe demanda para poder dar valor a sus productos.		
	Indicador	Consiste en promover un esquema de operación del servicio de asistencia técnica a ofrecer.		

P063 Gestión y Promoción de Mercados Agrícolas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaria de Agricultura

Actividad 4.1

Definición	Es la cantidad de esquemas de operación del servicio de asistencia técnica se promueven.
Método de Cálculo	Número de esquemas de operación de servicios de asistencia técnica que se han promovido
Meta Anual	1
Tipo de valor de la meta	Absoluto
Unidad de medida	Esquemas de operación
Tipo de Indicador	De gestión
Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F064 Fomento a la Agricultura.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	079 Preparación y evaluación de proyectos productivos. 081 Capacitación y adiestramiento a los productores 083 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y desarrollo rural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	2 Desarrollo Económico.
	Tema	2.1 Agricultura y Ganadería Sostenibles para el Bienestar.
	Objetivos	Fomentar el desarrollo de zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias. Impulsar la eficiencia y productividad agrícola de manera sustentable. Transitar hacia una agricultura más eficiente en el manejo de sus costos de producción.
	Estrategias	Incentivar la recuperación o conservación de la fertilidad de los suelos y el uso de insumos ambientalmente amigable. Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación. Fomentar la investigación y transferencia de tecnología en coordinación con instituciones de investigación y académicas.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Dinamizar la producción de sectores estratégicos, principalmente la producción de granos buscando esquemas que redunden en obtener mejores precios y abaratamiento de costos de producción. En estas acciones será fundamental el impulso a la búsqueda de nuevos mercados, nuevos esquemas de comercialización, con un a revisión a fondo de los factores de la producción y los nuevos roles que deben de asumir los agentes económicos que intervienen en el proceso de la cadena de valor.
Población	Potencial (Definición)	Productores agrícolas de riego o temporal, físicas o morales, que se dediquen a la siembra de granos básicos, hortalizas, frutales y cultivos perenes del estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	169,522
	Objetivo (Número)	75,000
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a impulsar la productividad y reducción de los costos de producción en el sector agrícola mediante la mayor inversión en capital físico, humano y tecnológico.
	Supuestos	Las condiciones económicas del estado son estables. Las condiciones climatológicas son favorables.

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Fin	Indicador 1	Tasa de crecimiento del volumen de la producción agrícola del estado de Sinaloa.		
	Definición	Es el aumento en la producción agrícola y hortofrutícola del estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Volumen de la producción agrícola del año de referencia - volumen de la producción agrícola del año inmediato anterior) / valor de la producción agrícola del año de referencia * 100.		
	Meta Anual	0.7%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los productores agrícolas elevan su producción y reducen sus costos de producción.		
	Supuestos	Las condiciones económicas del estado son estables. Las condiciones climatológicas son favorables.		
	Indicador 1	Porcentaje de participación del sector agrícola en la actividad agropecuaria del estado de Sinaloa.		
	Definición	Es el nivel de crecimiento de la participación del sector agrícola en la actividad productiva agropecuaria estatal.		
	Método de Cálculo	(Valor de la producción agrícola en el año de referencia / total del valor de la producción agropecuaria) * 100.		
	Meta Anual	69.6%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Material vegetativo a los productores agrícolas de temporal entregado.		
	Supuestos	Existe disponibilidad de semillas en el mercado.		
	Indicador	Porcentaje de bolsas de semillas entregadas a productores agrícolas de temporal.		
	Definición	Es la cantidad de bolsas de semilla entregadas a productores agrícolas de temporal con relación a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de bolsas de semilla entregadas a productores agrícolas de temporal / número de bolsas de semillas programadas para entregar a productores agrícolas de temporal) * 100.		
	Meta Anual	100% (70,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Transferencia de tecnología y asistencia técnica a los productores agrícolas y hortofruticolas proporcionada.
	Supuestos	Los productores están en disposición de recibir el asesoramiento técnico.
	Indicador	Porcentaje de productores agrícolas y hortofruticolas capacitados.
	Definición	Es la cantidad de productores agrícolas y hortofruticolas que recibieron capacitación y adiestramiento con relación a los programados.
	Método de Cálculo	(Cantidad de productores agrícolas y hortofruticolas capacitados / cantidad de productores agrícolas y hortofruticolas programados para capacitación) * 100.
	Meta Anual	100% (800)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Módulos de producción de bioinsumos para productores agrícolas y hortofruticola establecidos.
	Supuestos	Existe participación y cooperación por parte de los productores agrícolas y hortofruticolas.
	Indicador	Porcentaje de módulos de producción de bioinsumos establecidos.
	Definición	Es la cantidad de módulos de producción de bioinsumos establecidos con relación a los programados.
	Método de Cálculo	(Cantidad de módulos de producción de bioinsumos establecidos / cantidad de módulos de producción de bioinsumos programados) *100.
	Meta Anual	100% (150)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	De gestión
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	114
	Objetivo	Hectáreas en sistemas de irrigación para productores de temporal incorporadas.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas son favorables.
		Los productores agrícolas están dispuestos a incorporar sus predios en sistemas de irrigación.
	Indicador	Porcentaje de hectáreas de temporal incorporadas a sistemas de irrigación.

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Componente 4	Definición	Es el número de hectáreas de temporal que fueron apoyadas para ser incorporadas a sistemas de irrigación con relación a las programadas.
	Método de Cálculo	(Número de hectáreas de temporal incorporadas a sistemas de irrigación / número de hectáreas de temporal incorporadas a sistemas de irrigación programados) * 100.
	Meta Anual	100% (1,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 5	Orden	115
	Objetivo	Implementos y maquinaria agrícola para productores financiados.
	Supuestos	Existe demanda por utilizar implementos y maquinaria agrícola por parte de los productores agrícolas.
	Indicador	Porcentaje de proyectos productivos relacionados con la adquisición de implementos y maquinaria agrícola financiados.
	Definición	Es el número de proyectos productivos financiados para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola con relación a los programados.
	Método de Cálculo	(Número de proyectos productivos para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola financiados / número de proyectos productivos para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola financiados programados) * 100.
	Meta Anual	100% (300)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Implementación de un programa público para la entrega del material vegetativo
	Supuestos	Existe disponibilidad presupuestal para la operación de un programa público.
	Indicador	Cantidad de programas públicos relacionados con la entrega de material vegetativo implementados.
	Definición	Es el número de programas públicos diseñados y operados para la entrega de material vegetativo (semillas o granos) para los productores de temporal.
	Método de Cálculo	Número de programas públicos para la entrega de material vegetativo implementados en el año.
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Unidad de medida	Programa público
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

	Tipo de Indicador	De gestión
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparencia.sinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Elaboración de convenios de coordinación interinstitucional con universidades y centros de investigación.
	Supuestos	Las universidades y centros de investigación están dispuestos a colaborar con la SAyG.
	Indicador	Cantidad de convenios de coordinación con universidades y centros de investigación firmados.
	Definición	Es el número de convenios de coordinación firmados con universidades y centros de investigación firmados.
	Método de Cálculo	Número de convenios de coordinación elaborados y firmados.
	Meta Anual	9
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Unidad de medida	Convenios de coordinación
	Tipo de Indicador	De gestión
	Medios de verificación	Listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparencia.sinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Otorgamiento de acompañamiento técnico para el establecimiento de módulos de bioinsumos.
	Supuestos	Existe disposición por parte de los productores para establecer módulos de bioinsumos en sus predios.
	Indicador	Porcentaje de reuniones con productores agropecuarios para establecer módulos de producción de bioinsumos realizadas.
	Definición	Es el número de reuniones con productores agropecuarios para establecer módulos de producción de bioinsumos realizadas.
	Método de Cálculo	(Reuniones con productores agropecuarios para establecer módulos de producción de bioinsumos realizadas / reuniones con productores agropecuarios para establecer módulos de producción de bioinsumos programadas) * 100.
	Meta Anual	100% (300)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	De gestión
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparencia.sinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	114.1
	Objetivo	Implementación de un programa público para la incorporación de hectáreas de temporal a sistemas de irrigación.
	Supuestos	Existe disponibilidad presupuestal para la operación de un programa público.
	Indicador	Cantidad de programas públicos relacionados con la incorporación de hectáreas de temporal a sistemas de irrigación operado.

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

Actividad 4.1	**Definición**	Es el número de programas públicos diseñados y operados para la incorporación de hectáreas de temporal a sistemas de riego operado.		
	Método de Cálculo	Número de programas públicos para la incorporación de hectáreas de temporal a sistemas de riego operado.		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Programa público	**Frecuencia de Medición**	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://saygj.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 4.2	**Orden**	114.2		
	Objetivo	Realización de reuniones con organizaciones de productores agrícolas.		
	Supuestos	Existe disposición de parte de las organizaciones agrícolas para realizar reuniones.		
	Indicador	Porcentaje de reuniones realizadas con organizaciones de productores agrícolas para informar y colaborar en la implementación de los programas públicos.		
	Definición	Es el número de reuniones realizadas con organizaciones de productores agrícolas.		
	Método de Cálculo	(Cantidad de reuniones realizadas con organizaciones de productores agrícolas / cantidad de reuniones realizadas con organizaciones de productores agrícolas programadas) * 100.		
	Meta Anual	100% (24)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	**Frecuencia de Medición**	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://saygj.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 5.1	**Orden**	115.1		
	Objetivo	Implementación de un programa público para financiar proyectos de adquisición de implementos y maquinaria agrícola.		
	Supuestos	Existe disponibilidad presupuestal para la operación de un programa público.		
	Indicador	Cantidad de programas públicos relacionados con la financiación de proyectos para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola operado.		
	Definición	Es el número de programas públicos diseñados y operados para la financiación de proyectos para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola operado.		
	Método de Cálculo	Número de programas públicos para la financiación de proyectos para la adquisición de implementos y maquinaria agrícola operado.		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	**Dimensión del Indicador**	Eficacia

F064 Fomento a la Agricultura
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Agricultura

	Unidad de medida	Programa público	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 5.2	Orden	115.2		
	Objetivo	Realización de inventarios en centrales de maquinaria.		
	Supuestos	Los responsables de las centrales de maquinaria permiten realizar la supervisión de los equipos.		
	Indicador	Porcentaje de centrales de maquinaria inventariadas.		
	Definición	Es el número de centrales de maquinaria a las cuales se les realizó un inventario de los equipos con los que dispone.		
	Método de Cálculo	(Cantidad de centrales de maquinaria inventariadas / cantidad de centrales de maquinaria programadas para inventario) * 100.		
	Meta Anual	100% (8)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	De gestión		
	Medios de verificación	Padrones de beneficiarios y listados de servicios y programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAYG). https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F- Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	083 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, pecuaria y Desarrollo Rural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	02. Desarrollo Económico.
	Tema	2.1 Agricultura y Ganadería sostenibles para el bienestar.
	Objetivos	201 Fomentar el desarrollo en zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias.
	Estrategias	002 Generar condiciones de infraestructura y para el desarrollo de capacidades productivas, y motivar el arraigo de la población rural en un marco de coordinación.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	En proceso.
Población	Potencial (Definición)	Pequeños productores que habitan en zonas marginadas de las comunidades rurales.
	Potencial (Número)	17,572 pequeños productores habitantes en zonas marginadas de las comunidades rurales.
	Objetivo (Número)	7352 pequeños productores beneficiados.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al fomento del desarrollo en las zonas marginadas y de temporal, así como de sus actividades agropecuarias mediante el incremento de la productividad de los pequeños productores apoyados de las zonas marginadas del sector rural en el Estado de Sinaloa.
	Supuesto	Se tienen las condiciones climáticas idóneas para el desarrollo de las actividades productivas. Se cuenta con la aceptación de los pequeños productores para desarrollar adecuadamente las actividades agropecuarias. Se cuenta con el presupuesto necesario para ejecutar los proyectos.
	Indicador	Porcentaje de proyectos y/o acciones de gobierno en zonas rurales de sindicaturas.
	Definición	Mide el avance de proyectos y/o acciones de gobierno en zonas rurales de sindicaturas ejecutados entre los programados.
	Método de Cálculo	(Número de proyectos y/o acciones de gobierno en zonas rurales de sindicaturas ejecutados en el año/Total de proyectos y/o acciones de gobierno en zonas rurales de sindicaturas programados en el año)*100.

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

	Meta Anual	5 proyectos y/o acciones (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los pequeños productores de las zonas marginadas y de temporal son apoyados para incrementar la productividad para sus actividades agropecuarias.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma y las condiciones climáticas son idóneas para el desarrollo de las actividades productivas		
	Indicador	Porcentaje de pequeños productores apoyados en el trimestre.		
	Definición	Mide el número de los Pequeños productores beneficiados de las zonas marginadas y de temporal entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de pequeños productores apoyados en el trimestre/Total de pequeños productores programados para ser apoyados en el trimestre)*100.		
	Meta Anual	7,352 pequeños productores apoyados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Extensionistas contratados para dar asesoría técnica y capacitación a los pequeños productores en las zonas marginadas de las comunidades rurales del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la contratación de extensionistas.		
	Indicador	Porcentaje de extensionistas contratados.		
	Definición	Mide la relación de los extensionistas contratados entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de extensionistas contratados en el trimestre / número total de extensionistas programados en el trimestre)*100		
	Meta Anual	53 extensionistas contratados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
	Orden	112		

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Componente 2	Objetivo	Los pequeños productores de las zonas marginadas de las comunidades rurales del Estado de Sinaloa son apoyados con el Programa Integral de Extensionismo.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para ser apoyados los pequeños productores del sector rural.		
	Indicador	Porcentaje de pequeños productores apoyados.		
	Definición	Mide el número de pequeños productores apoyados entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de pequeños productores apoyados en el trimestre /total de pequeños productores programados en el trimestre)*100.		
	Meta Anual	2,500 pequeños productores beneficiados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Perforación pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes en las comunidades rurales del Estado de Sinaloa realizados.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma, y los proyectos son aprobados y autorizados para su realización.		
	Indicador	Porcentaje de Perforación de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes realizados.		
	Definición	Mide el número de la perforación de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes realizados en el trimestre entre los programados en el trimestre.		
	Método de Cálculo	(Número de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes realizados en el trimestre / total de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes programados en el trimestre) *100.		
	Meta Anual	95 pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes realizados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Micronegocios en las zonas rurales del Estado de Sinaloa que son realizados.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la realización de los micronegocios.		
	Indicador	Porcentaje de micronegocios realizados.		
	Definición	Mide los micronegocios realizados en el trimestre entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de micronegocios realizados en el trimestre / total de micronegocios programados en el trimestre) *100.		
	Meta Anual	270 micronegocios (100%).		

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Recepción de curriculum vitae para la selección de contratación de extensionistas.		
	Supuestos	Se cuenta con la participación de los pequeños productores para cumplir con los requisitos solicitados. Se cuenta con personal necesario para la recepción de documentos.		
	Indicador	Porcentaje de curriculum vitae recibidos.		
	Definición	Mide el número de curriculum vitae recibidos entre las programados.		
	Método de Cálculo	(Número de curriculum vitae recibidos en el trimestre / total de curriculum vitae programados en el trimestre)*100.		
	Meta Anual	120 curriculum vitae recibidos (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Capacitacion y asesoria impartidas a los pequeños productores de las zonas marginadas del sector rural del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Se cuenta con la participación de los pequeños productores para impartir las capacitaciones y asesorias. Las condiciones climáticas son idóneas para el desempeño de las capacitaciones y asesorias impartidas a los pequeños productores.		
	Indicador	Porcentaje de Capacitación y asesoría impartidas.		
	Definición	Mide el número de capacitaciones y asesorias impartidas a los pequeños productores del sector rural entre las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de capacitación y asesoría impartidas en el trimestre / total de capacitación y asesoría programadas en el trimestre)*100.		
	Meta Anual	2,000 capacitaciones y asesorias impartidas (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Elaboración de proyectos productivos para apoyo a pequeños productores de las zonas marginadas del sector rural del Estado de Sinaloa.		

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Actividad 2.1	Supuestos	Se cuenta con extensionistas contratados para elaborar proyectos productivos.		
	Indicador	Porcentaje de proyectos productivos autorizados.		
	Definición	Mide el numero de proyectos productivos autorizados entre los proyectos productivos programados.		
	Método de Cálculo	(Número de proyectos productivos autorizados en el trimestre / Total de proyectos productivos programados en el trimestre) *100.		
	Meta Anual	250 proyectos productivos (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Organización y realización de eventos en apoyo con la promoción y comercialización de productos al pequeño productor en las zonas marginadas de las comunidades rurales del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la realización de los eventos.		
	Indicador	Porcentaje de eventos realizados		
	Definición	Mide los eventos realizados para apoyar con la promoción y comercialización de productos al pequeño productor de las zonas rurales entre los eventos programados en el año.		
	Método de Cálculo	(Numero de eventos realizados en el año / total de eventos programados en el año)*100.		
	Meta Anual	5 eventos realizados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Apoyo a pequeños productores con la realización de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes de las comunidades rurales del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para su ejecución.		
	Indicador	Porcentaje de pequeños productores apoyados.		
	Definición	Mide el numero de pequeños productores apoyados entre los pequeños productores programados mediante la perforación de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes de las comunidades rurales del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de pequeños productores apoyados mediante la perforación de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes en el trimestre / total de pequeños productores programados a beneficiar mediante la Perforación de pozos profundos, pequeñas presas de concreto y pequeñas presas filtrantes en el trimestre) *100.		

F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

	Meta Anual	Se benefician a 3,250 pequeños productores de las zonas rurales del Estado de Sinaloa.		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 4.1	Orden	1.1.4		
	Objetivo	Apoyo a pequeños Emprendedores de las zonas rurales del Estado de Sinaloa para realizar un micronegocio.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para su creación y realización..		
	Indicador	Porcentaje de pequeños emprendedores apoyados.		
	Definición	Mide el número de pequeños emprendedores apoyados para realizar un micronegocio en las zonas marginadas del Estado de Sinaloa entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de pequeños emprendedores apoyados en el trimestre / total de pequeños emprendedores programados en el trimestre) *100.		
	Meta Anual	270 pequeños emprendedores apoyados (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		

S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	S - Sujetos a Reglas de Operación.
	Denominación del Pp	S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	083 Tecnificación e Innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y desarrollo rural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 2. Desarrollo Económico.
	Tema	Tema 2.1. Agricultura sustentable y Ganadería sostenibles para el Bienestar.
	Objetivos	Objetivo 1. Recuperar el estatus zoosanitario del estado para exportar ganado en pie a Estados Unidos Objetivo 2. Fortalecer la infraestructura, la tecnificación y el personal en las casetas de inspección y puntos de verificación sanitaria.
	Estrategias	Estrategia 1.1 Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la certificación zoosanitaria, atendiendo las observaciones hechas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Estrategia 2.1 Dotarse de los instrumentos para estar en capacidad de cumplir con la normatividad, en materia de inspección y vigilancia zoosanitaria y fitosanitaria, con el fin de facilitar el acceso a mercados, atendiendo a preocupaciones de los compradores.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	4.10 Construir un sector agropecuario productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.
Población	Potencial (Definición)	Productores Agropecuarios del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	107,191 productores agropecuarios.
	Objetivo (Número)	86,471 productores agropecuarios.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar el estatus zoosanitario del estado, mediante la optimización de los servicios de vigilancia e inspección de los productos que ingresan al estado de Sinaloa y los que se desarrollan en las unidades de producción pecuaria dentro del estado.
	Supuestos	1.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables. 2.- Se da seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). 3.- Existen condiciones de seguridad y factores ambientales favorables para realizar las acciones de sanidad e inocuidad.
	Indicador	Los servicios de vigilancia en puntos de inspección y verificación en puntos fijos e itinerantes se mejoran, garantizando que no se introduzcan al estado productos pecuarios contaminados.

S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

Fin	Definición	Se intensifican sustantivamente las acciones de los distintos servicios de vigilancia en casetas de vigilancia y rutas itinerantes a los productos agropecuarios que se introducen al estado vía terrestre y en las unidades de producción del estado.		
	Método de Cálculo	Se lleva un seguimiento del avance en el cumplimiento de las acciones que ponderan e identifican la mejora de las inspecciones realizadas.		
	Meta Anual	Cumplimiento del estatus Si=1; No=0		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Número	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	1. SAyG. Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad. Estadísticas trimestrales en inspección, sanidad e inocuidad.		
Propósito	Orden	1.1		
	Objetivo	Los productores agropecuarios mantienen y mejoran las condiciones en materia de sanidad e inocuidad animal y vegetal de productos provenientes de otros estados y en las propias unidades de producción fitozoosanitarias del estado, con los recursos disponibles optimizados.		
	Supuestos	1. Las condiciones de seguridad pública y climatológicas son adecuadas para realizar la vigilancia y el control zoosanitario. 2. Los productores de las unidades de producción agropecuaria colaboran con el programa.		
	Indicador 1	Inspecciones zoosanitarias en Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y Rutas Itinerantes y en las unidades de producción dentro del estado realizadas.		
	Definición	Es el porcentaje de inspecciones realizadas a cargamentos de origen animal en PVI y Rutas Itinerantes, así como las realizadas en unidades de producción dentro del estado durante el periodo establecido en relación a las estimadas.		
	Método de Cálculo	Es el resultado porcentual de las inspecciones a cargamentos de origen animal que llegan de otros estados más la cantidad de inspecciones que se realizan a las unidades de producción pecuaria del estado en relación a las estimadas.		
	Meta Anual	100% (9,334 inspecciones)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	1. Situación zoosanitaria en los estados de la república mexicana. Publicación mensual. Sader-Senasica. 2. SAyG. Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad. Estadísticas trimestrales en inspección, sanidad e inocuidad.		
	Indicador 2	Inspecciones Fitosanitarias en Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y Rutas Itinerantes y en las unidades de producción dentro del estado realizadas.		
	Definición	Es el porcentaje de inspecciones realizadas a cargamentos de origen vegetal en PVI y Rutas Itinerantes, así como las realizadas en unidades de producción dentro del estado durante el periodo establecido en relación a las estimadas.		
	Método de Cálculo	Es el resultado porcentual de las inspecciones a cargamentos de origen vegetal que llegan de otros estados, más la cantidad de inspecciones que se realizan a las unidades de producción agrícolas del estado en relación a las estimadas.		
	Meta Anual	100% (2,000 inspecciones)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual

S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	1. Situación fitosanitaria nacional-mapa dinámico fitosanitario http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/ 2. SAyG. Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad. Estadísticas trimestrales en inspección, sanidad e inocuidad.
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Actos de Autoridad en Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y Rutas Itinerantes realizados.
	Supuestos	1. Se cuenta con el personal suficiente y capacitado para realizar de manera adecuada sus funciones. 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar acciones y estrategias de las campañas fitozoosanitarias.
	Indicador	Actos de autoridad realizados en los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y Rutas Itinerantes.
	Definición	Mide los actos de autoridad en materia de inspección Fito zoosanitarios que son elaborados conforme a las estrategias establecidas para su detección en los puntos de verificación (PVI) e itinerantes.
	Método de Cálculo	Es la suma de Actos de autoridad elaborados y sancionados por los oficiales estatales en PVI e Itinerantes.
	Meta Anual	55
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Unidad de medida	Número
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	1. Programas de trabajo autorizados para la Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI). 2. Anexo técnico de ejecución para la operación del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2022 en el estado de Sinaloa.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Personal oficial designado en los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y de Rutas Itinerantes evaluados.
	Supuestos	1. Se cuenta con la cantidad de personal oficial requerido asignados a los puntos de verificación (PVI) e itinerantes. 2. La Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) cuenta con informes periódicos y bitácoras de los oficiales que se establecen como medidas de control para supervisión y seguimiento.
	Indicador	Total de personal oficial estatal evaluado para brindar los servicios en materia de sanidad e inocuidad estatal.
	Definición	Este indicador mide la cantidad de personal oficial que será evaluado.
	Método de Cálculo	Número de personal oficial evaluado en el periodo.
	Meta Anual	50
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Unidad de medida	Número
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	1. En portal de la SAyG. Indicadores y metas en materia de Innovación, Sanidad e Inocuidad 2022 y en Sistema de seguimiento de Metas Estatal.
	Orden	113

S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

Componente 3	Objetivo	Personal oficial designado en los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y de rutas itinerantes fortalecidos en sus capacidades en materia de inspección y verificación fitozoosanitaria y medidas reglamentarias.			
	Supuestos	1. Se cuenta con la cantidad de personal oficial requerido asignados a los puntos de verificación (PVI) e itinerantes para ser capacitados y actualizados en materia fitozoosanitaria y medidas reglamentarias. 2. La Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) ha elaborado un programa de capacitación actualizado en materia de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.			
	Indicador	Porcentaje de personal capacitado y actualizado en materia de sanidad e inocuidad/total de personal oficial designado que será capacitado y actualizado*100.			
	Definición	Este indicador mide el total del personal oficial que presenta resultados satisfactorios contra el total de personal oficial que está asignado en puntos de verificación y que ha sido evaluado.			
	Método de Cálculo	(Número de personal oficial evaluado con resultados satisfactorios/total de personal que ha sido evaluado)*100.			
	Meta Anual	100%			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral	
	Tipo de Indicador	Gestión			
	Medios de verificación	1. En portal de la SAyG. Indicadores y metas en materia de Innovación, Sanidad e Inocuidad 2022 y en Sistema de seguimiento de Metas Estatal.			
Actividad 1.1	Orden	111.1			
	Objetivo	Implementación de acciones administrativas de todo producto, subproducto de origen animal y vegetal, ganado en pie, que ponga en riesgo la salud de los consumidores y los estatus fitozoosanitarios del estado, incrementado.			
	Supuestos	1. El personal de las casetas de vigilancia y de rutas itinerantes están debidamente capacitados para detectar anomalías en los cargamentos de productos agropecuarios.			
	Indicador	Porcentaje de aumento de actos de autoridad efectuados contra los responsables de los vehículos y/o empresas por los cargamentos detenidos, resguardados o retornados a su lugar de origen que no cumplen con la reglamentación establecida para la introducción al estado.			
	Definición	Mide el porcentaje de aumento que resulta de casos de autoridad efectivamente detectados y sancionados.			
	Método de Cálculo	¡Es el número de casos de autoridad sancionados en el periodo n/ El número de cargamentos revisados e inspeccionados en los puntos de verificación PVI y rutas itinerantes registrados en el periodo n)*100.			
	Meta Anual	10%			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	1. Informe de avance trimestral del Anexo IV. Formato para indicadores de resultados 2022-índice de crecimiento (IC) de inocuidad agrícola y pecuario.(Organismos Auxiliares). 2. Informe de avance físico trimestral de estadísticas de la Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) de la SAyG.			
	Orden	112.1			

S068 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
Ramo 06 - Agricultura y Ganaderia
Unidad Responsable - Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad

Actividad 2.1	Objetivo	Evaluación del desempeño de las funciones de los oficiales estatales designados en cada PVI y zona itinerante.		
	Supuestos	1. Los responsables de realizar las evaluaciones cuentan con la documentación y evidencias que acredita las acciones y tareas de cada uno de los oficiales y aplican las evaluaciones correspondientes apegadas a las normas establecidas para este propósito.		
	Indicador	Porcentaje o puntaje promedio obtenido por los oficiales estatales al ser evaluados.		
	Definición	Es el promedio obtenido al sumar las calificación o resultado obtenido por cada oficial estatal en el curso de capacitación, lo que permite establecer áreas de oportunidad y medidas orientadas a mejorar el desempeño de sus funciones.		
	Método de Cálculo	Resulta de sumar los resultados o calificaciones obtenidos por cada oficial evaluado/ el total de oficiales evaluados.		
	Meta Anual	Promedio obtenido con nivel satisfactorio		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	1. Informe de avance físico trimestral de estadísticas de la Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) de la SAyG. (Resultados de evaluaciones realizadas por la DISI).		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Fortalecimiento de las capacidades operativas de los oficiales estatales a través de cursos de actualización de las funciones y tareas que deben de desempeñar de manera satisfactoria.		
	Supuestos	1. Los responsables de realizar las capacitaciones y actualización de conocimientos cuentan con un programa de trabajo para desarrollar e impartir los cursos, así como un sistema de evaluación.		
	Indicador	Número de cursos de capacitación y de actualización recibidos por los oficiales estatales para el mejor desempeño de sus funciones.		
	Definición	Es la cantidad de cursos de capacitación y de actualización recibidos por los oficiales estatales en materia de inspección y reglamentación sanitaria y de inocuidad, que coadyuven al mejor desempeño de sus funciones, disminuyendo los riesgos de que se introduzcan al estado plagas y enfermedades fitozoosanitarias.		
	Método de Cálculo	Es la sumatoria de los cursos de capacitación y actualización impartidos a los oficiales estatales.		
	Meta Anual	5 cursos		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Número	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	1. Informe de avance físico trimestral de estadísticas de la Dirección de Innovación, Sanidad e Inocuidad (DISI) de la SAyG. (Resultados de evaluaciones realizadas por la DISI).		

F069 Siniestros Agropecuarios
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F- Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F069 Siniestros Agropecuarios.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	083 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y Desarrollo Rural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	02. Desarrollo Económico.
	Tema	2.1 Agricultura y Ganadería sostenibles para el bienestar.
	Objetivos	202 Disponer de instrumentos de atención ante daños por eventos meteorológicos no cubiertos a través de seguros agropecuarios.
	Estrategias	883 Mejorar la capacidad de respuesta de los niveles de gobierno, ya sea mediante el seguro catastrófico de otros mecanismos.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	No disponible.
Población	Potencial (Definición)	Hectáreas en zonas de temporal del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	210,657 Hectáreas en zonas de temporal del Estado de Sinaloa.
	Objetivo (Número)	Asegurar 150,000 Has. de zonas de temporal.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al aumento de producción de cultivos agrícolas y a la economía de los productores mediante la adquisición de póliza de seguro agrícola catastrófico para productores de temporal de escasos recursos sin acceso algún tipo de seguro que son apoyados.
	Supuesto	* Se tienen las condiciones climáticas idóneas para el desarrollo de las actividades agrícolas de los productores de temporal. * El presupuesto llega en tiempo y forma para la adquisición de esquemas de aseguramiento dentro del Programa Atención a Siniestros Agropecuarios.
	Indicador 1	Porcentaje de fondo para desastres o seguro catastrófico en zonas de temporal (hectáreas cubiertas).
	Definición	Mide el porcentaje de hectáreas de fondo para desastres o seguro catastrófico en zonas de temporal cubiertas entre las programadas.
	Método de Cálculo	(Número de hectáreas de seguro catastrófico en zonas de temporal cubiertas en el año / Total de hectáreas de seguro catastrófico en zonas de temporal programadas para ser cubiertas en el año) *100

F069 Siniestros Agropecuarios
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

	Meta Anual	Asegurar 190,000 Has. en zonas de temporal. (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Adquisición de póliza de seguro agrícola catastrófico para productores de temporal de escasos recursos sin acceso algún tipo de seguro apoyados.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la adquisición de esquemas de aseguramiento dentro del Programa Atención a Siniestros Agropecuarios.		
	Indicador 1	Porcentaje de hectáreas aseguradas con póliza de seguro agrícola catastrófico.		
	Definición	Mide la cantidad de Hectáreas aseguradas mediante la adquisición de póliza de seguro agrícola catastrófico entre las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de hectáreas aseguradas en el año/Total de hectáreas programadas en el año)* 100.		
	Meta Anual	Asegurar 190,000 Has. de zonas de temporal (100%).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Hectáreas que se ven afectadas por desastres naturales y son cubiertas mediante la contratación de una póliza de seguro agrícola catastrófico.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la contratación de la póliza del seguro agrícola catastrófico y así poder asegurar los cultivos para los productores de temporal, en caso de ocurrir desastres naturales que los pueda afectar.		
	Indicador	Porcentaje de hectáreas siniestradas apoyadas.		
	Definición	Mide la cantidad de hectáreas siniestradas que son apoyadas entre las hectáreas aseguradas con póliza de seguro catastrófico.		
	Método de Cálculo	(Número de hectáreas siniestradas apoyadas en el año / Número de hectáreas aseguradas en el año) *100.		
	Meta Anual	190,000 Has. (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		

F069 Siniestros Agropecuarios
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Adquisición de póliza de seguro catastrófico para productores de temporal de escasos recursos sin acceso algún tipo de seguro que son apoyados en caso de ocurrir desastres naturales que pueda afectar sus cultivos.		
	Supuestos	El presupuesto llega en tiempo y forma para la adquisición de póliza de seguro catastrófico dentro del Programa Atención a Siniestros Agropecuarios, y así poder asegurar los cultivos para los productores de temporal, en caso de ocurrir desastres naturales que los pueda afectar.		
	Indicador 1	Porcentaje de productores de temporal apoyados.		
	Definición	Mide la cantidad de productores de temporal apoyados en el año entre los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de productores de temporal apoyados en el año/Total de productores de temporal programados en el año)* 100.		
	Meta Anual	2,192 productores de temporal apoyados. (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Revisión de solicitudes de hectáreas que se ven afectadas por desastres naturales y son apoyadas mediante la contratación de una póliza de seguro agrícola catastrófico.		
	Supuestos	Se cuenta con el personal necesario para la recepción y verificación de solicitudes recibidas.		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de hectáreas siniestradas recibidas.		
	Definición	Mide el número de solicitudes de hectáreas siniestradas que son recibidas en el año entre las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes hectáreas siniestrados recibidas en el año / Total de solicitudes hectáreas siniestradas programadas en el año) * 100.		
	Meta Anual	2,192 solicitudes recibidas (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Entrega de apoyo a productores de temporal mediante cheques nominativos o cualquier otro instrumento bancario.		
	Supuestos	Se cuenta con el personal necesario para la recepción y verificación de solicitudes recibidas.		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de productores de temporal recibidas.		
	Definición	Mide el número de solicitudes de productores de temporal que son recibidas y apoyadas en el año.		

F069 Siniestros Agropecuarios
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Dirección de Desarrollo Rural

Actividad 2.1				
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes de productores de temporal recibidas en el año / Total de solicitudes de productores de temporal programadas en el año)*100.		
	Meta Anual	2,192 solicitudes recibidas (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sayg.transparenciasinaloa.gob.mx/apoyos-servicios-y-tramites/		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
	Subfunción	321 Agropecuaria.
	Actividad Institucional	078 Gestión y mejoras en las políticas públicas para el desarrollo del campo. 080 Fomento y desarrollo del seguro agropecuario. 083 Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y Desarrollo Rural.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 2. Desarrollo Económico
	Tema	2.1 Ganadería Sostenible para el Bienestar
	Objetivos	Objetivo 1. Fomentar el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos, a fin de mejorar los indicadores de manejo y comerciales de los productores ganaderos. Objetivo 2. Mejorar la infraestructura y equipamiento del sector ganadero. Objetivo 3. Dar atención a productores ganaderos en periodos de estiaje.
	Estrategias	Estrategia 1.1 Impulsar la tecnificación reproductiva y el mejoramiento genético que convierta al sector ganadero en más competitivo. Estrategia 1.2 Implementar iniciativas para el acceso de ganaderos a líneas de financiamiento o programas diseñados para la adquisición de infraestructura y equipamiento. Estrategia 1.4 Minimizar los efectos del estiaje, particularmente en condiciones de sequía.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación de Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Lograr un incremento en la Rentabilidad de los productores Agropecuarios. Fomentar prácticas de producción sustentables en la Agricultura y Ganadería del Estado. Impulsar la innovación en el sector Agropecuario a través de Tecnologías de producción modernas y buenas prácticas. Modernizar la Infraestructura y Equipamiento utilizados en el sector agropecuario a través de programas de fomento y subsidios transparentes, eficaces y eficientes. Implementar medidas, sistemas y normas de Sanidad e Inocuidad en el sector agropecuario que aseguren el cumplimiento de estándares internacionales y el acceso a los mercados nacionales y globales.
Población	Potencial (Definición)	Unidades de Producción Pecuaria (UPP).
	Potencial (Número)	27,346 UPP
	Objetivo (Número)	3,000 UPP
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar la rentabilidad de los productores pecuarios en el estado mediante el acceso a convenios de ejecución directa.

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Fin	Supuestos	Las autoridades estatales del sector ganadero signan convenio de ejecucion directa estetal anual de trabajo encaminado a mejorar la rentabilidad de la actividad ganadera en el Estado.		
	Indicador	Porcentaje de convenios de ejecución directa estatales de trabajo realizados por las instancias de representantes del sector y el Gobierno Estatal.		
	Definición	Es la variación porcentual en la cantidad de convenios de ejecución directa autorizados y signados cuyo propósito es apoyar a los ganaderos de bovinos a recuperar la rentabilidad de la actividad.		
	Método de Cálculo	Es el número de convenios efectivamente establecidos por los entes participantes/ el número de los convenios planeados presentados *100.		
	Meta Anual	5		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los productores pecuarios acceden a convenios de ejecución directa.		
	Supuestos	Se cuenta con los convenios autorizados para generar los instrumentos de respaldo para las acciones a ejecutar de manera coordinada.		
	Indicador	Porcentaje de productores pecuarios beneficiados.		
	Definición	Mide la relación entre los productores beneficiados y los programados.		
	Método de Cálculo	(Productores beneficiados / productores programados) *100.		
	Meta Anual	100% (3000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Instrumentos ejecutados	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Sementales bovinos de registro entregados.		
	Supuestos	Mide la relación entre los sementales entregados y los programados.		
	Indicador	Porcentaje de sementales entregados.		
	Definición	Es la variación porcentual de sementales que efectivamente se entregaron a los productores pecuarios.		
	Método de Cálculo	Total de sementales entregados a productores pecuarios/total de sementales programados *100.		
	Meta Anual	100% (350)		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Semilla perenne para pastura a productores pecuarios de temporal entregada.		
	Supuestos	Los recursos son autorizados y existe una demanda de semilla de parte de los productores quienes se comprometen a su siembra.		
	Indicador	Bolsas de semillas de praderas perennes entregadas.		
	Definición	Es la variacion porcentual de las bolsas de semilla entregadas respecto al total de bolsas de semillas proyectadas.		
	Método de Cálculo	Número de bolsas de semilla de pastos perennes entregadas entre el numero de bolsas de semilla de pastos perennes proyectados a entregar.		
	Meta Anual	100% (16,828 bolsas de semilla)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Subsidios para la adquisición de infraestructura y equipamiento ganadero entregados.		
	Supuestos	Los productores pecuarios solicitan el subsidio de infraestructura, equipo y maquinaria a las instancias correspondientes.		
	Indicador	Porcentaje de productores beneficiados con subsidio para mejorar infraestructura y equipamiento ganadero.		
	Definición	Es la variación porcentual del total de productores pecuarios que solicitan y reciben apoyo en infraestructura y servicio con apoyo de maquinaria y equipo, que le ahorren costos de producción y le generen mayores ingresos.		
	Método de Cálculo	Es el total de productores pecuarios que reciben el subsidio/ el total de productores solicitantes de este subsidio *100		
	Meta Anual	100% (300)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.		
	Orden	114		
	Objetivo	Pozos profundos ganaderos construidos.		
	Supuestos	Se cuenta con disponibilidad de maquinaria y equipo por parte de las instancias del sector y autoridades estatales y la participación de los productores para llevar a cabo la perforación de pozos y creación de abrevaderos.		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Componente 4	Indicador	Porcentaje de pozos creados para aumentar los volúmenes de agua para el ganado bovino.		
	Definición	Es la variación porcentual del total de pozos creados con la finalidad de generar mayores volúmenes de agua para el ganado.		
	Método de Cálculo	Total de pozos terminados/total de pozos programados *100.		
	Meta Anual	100% (100)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	Bordos abrevaderos construidos.		
	Supuestos	Se cuenta con disponibilidad de maquinaria y equipo por parte de las instancias del sector, autoridades estatales y la participación de los productores para llevar a cabo la perforación de pozos y creación de abrevaderos.		
	Indicador	Porcentaje de bordos abrevaderos creados para aumentar los volúmenes de agua para el ganado bovino.		
	Definición	Es la variación porcentual de bordos abrevaderos construidos con la finalidad de generar mayores volúmenes de agua para el ganado.		
	Método de Cálculo	Total de bordos abrevaderos terminados/total de bordos abrevaderos programados *100.		
	Meta Anual	100% (150)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en las oficinas de la Subsecretaría de Ganadería de SAyG.		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	Sementales ovino caprino de registro entregados.		
	Supuestos	Se integran expedientes de solicitantes y se establecen tianguis ganaderos por las organizaciones ganaderas en los municipios para adquirir los sementales ovino caprino.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la entrega de sementales ovino caprino.		
	Definición	Es la variación porcentual de sementales que efectivamente se entregaron a los productores pecuarios.		
	Método de Cálculo	Total de sementales ovino caprino entregados a productores pecuarios/total de sementales ovino caprino programados *100.		
	Meta Anual	100% (400)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
Componente 7	Orden	117
	Objetivo	Subsidio para la adquisición de vientres bovino entregados.
	Supuestos	Se integran expedientes de solicitantes y se establecen llanguis ganaderos por las organizaciones ganaderas en los municipios para adquirir los vientres.
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la entrega de vientres bovino.
	Definición	Es la variación porcentual de subsidios para la adquisición de vientres bovinos entregados y subsidios para la adquisición de vientres bovino programados.
	Método de Cálculo	Total de vientres entregados a productores pecuarios/total de vientres programados *100.
	Meta Anual	100% (3000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
Componente 8	Orden	118
	Objetivo	Pacas de forraje entregadas.
	Supuestos	Se integran expedientes de solicitantes afectados por el estiaje.
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la entrega de pacas de forraje.
	Definición	Es la variación porcentual de pacas de forraje entregadas y las pacas de forraje programadas.
	Método de Cálculo	Total de pacas de forraje entregadas a productores pecuarios/total de pacas de forraje programadas *100.
	Meta Anual	100% (133,333)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
	Orden	111.1
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa para otorgar subsidio para la adquisición de sementales bovinos con registro.
	Supuestos	Las organizaciones del sector están de acuerdo en realizar los acuerdos de trabajo con el Gobierno del Estado.

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaria de Ganadería

Actividad 1.1	Indicador	Convenio de ejecución directa para otorgar subsidio para la adquisición de sementales bovinos con registro.		
	Definición	Se aprueba mediante gestión y recurso estatal un convenio para apoyar a productores en la adquisición de sementales bovinos de registro.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; SI=1; No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Administración de las solicitudes completas de los productores para la adquisición de sementales bovinos de registro.		
	Supuestos	Se cuenta con el interés y participación de los productores pecuarios en estas actividades.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la recepción, integración y aprobación de expedientes.		
	Definición	Es la variación porcentual del total de solicitudes apoyadas con el total de solicitudes recibidas.		
	Método de Cálculo	Total de solicitudes aprobadas en el periodo/total de solicitudes recibidas*100.		
	Meta Anual	28%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Entrega de paquetes de inseminación artificial a los productores pecuarios que resultaron beneficiados.		
	Supuestos	Los productores pecuarios muestran gran interes en el apoyo de paquetes tecnologicos de inseminación artificial, se integran expedientes de solicitantes completos en apego a los lineamientos de selección.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la entrega de paquetes tecnologicos de inseminación artificial.		
	Definición	Es la variación porcentual de paquetes tecnologicos de inseminacion artificial, que efectivamente se entregaron a los productores pecuarios.		
	Método de Cálculo	Total de paquetes de inseminación artificial entregados a productores pecuarios/total de paquetes de inseminación artificial programados *100.		
	Meta Anual	67		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaria de Ganadería

	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Administración de las solicitudes completas de los productores para la adquisición de sementales bovinos de registro.
	Supuestos	Se cuenta con el interés y participación de los productores pecuarios en estas actividades.
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la recepción, integración y aprobación de expedientes.
	Definición	Es la variación porcentual del total de productores que participaron y resultaron beneficiados con semilla para siembra de pastura.
	Método de Cálculo	Total de solicitudes aprobadas en el periodo/total de solicitudes recibidas*100.
	Meta Anual	27%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.2	Orden	112.2
	Objetivo	Entregar la semilla para pastura a los productores pecuarios que resultaron beneficiados.
	Supuestos	Se programa la entrega de semilla a los productores pecuarios, quienes sembrarán en sus terrenos la semilla recibida para producir pashura que alimentará su ganado.
	Indicador	Porcentaje de toneladas de semilla para pastura entregada a productores pecuarios.
	Definición	Es la variación porcentual del total de toneladas de semilla efectivamente entregada a los productores pecuarios.
	Método de Cálculo	Total de toneladas de semilla para pastura entregada a productores/ total de toneladas programada a entregar a productores *100.
	Meta Anual	132 tons
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	113.1
	Objetivo	Reunión entre instancias del Gobierno estatal y representantes del sector ganadero, para definir las acciones para otorgar el servicio de apoyo en infraestructura y uso de maquinaria y equipo a los productores pecuarios.
	Supuestos	Los equipos y maquinaria están en buen estado y disponibles para su préstamo a los productores, quienes se comprometen a usarlos de manera correcta y en las fechas que se estipulen por las instancias de apoyo estatal.
	Indicador	Porcentaje de reuniones de trabajo establecidas y realizadas entre productores e instancias estatales del sector.

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Actividad 3.1	Definición	Es la variación porcentual esperada del total de reuniones llevadas a cabo para la definición de acciones entre las instancias del sector y productores con el fin de programar las acciones y actividades que den certeza del apoyo a otorgar y recibir.		
	Método de Cálculo	Total de reuniones de trabajo realizadas/ total de reuniones de trabajo programadas *100.		
	Meta Anual	100% (20)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Realización de eventos para dara a conocer la actividad y servicios a otorgar a productores pecuarios		
	Supuestos	Existe interés por parte de los productores pecuarios para solicitar y recibir el servicio de parte de las instancias del sector.		
	Indicador	Porcentaje de eventos de difusión realizados para dar a conocer el servicio a productores.		
	Definición	Es la variación porcentual de eventos realizados para dar a conocer la actividad y servicios a otorgar a los productores pecuarios.		
	Método de Cálculo	Total de eventos de difusión realizados/ total de eventos de difusión programados *100.		
	Meta Anual	100% (20)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería.		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa estatal para la creación de unidades de extracción y mantenimiento de agua para garantizar los volumenes de agua necesaria para el ganado bovino.		
	Supuestos	Existe una demanda de los productores ante las instancias estatales que garantice la disponibilidad del agua para el ganado durante todo el año.		
	Indicador	Un convenio de ejecucion directa estatal, para construir nuevos pozos y bordos abrevaderos para el sector pecuario.		
	Definición	Un convenio para apoyar a los productores afectados por el estiaje, que garantice la disponibilidad de agua para el ganado.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; Si=1: No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Actividad 4.2	Orden	114.2		
	Objetivo	Supervisión de las acciones realizadas para la perforación de pozos y creación de bordos abrevaderos.		
	Supuestos	Se cuenta con los recursos aprobados para realizar las actividades y el personal capacitado que participará.		
	Indicador	Porcentaje de reportes realizados por los supervisores en campo.		
	Definición	Es la variación porcentual de los reportes realizados mediante supervisión y los reportes planeados por el personal asignado.		
	Método de Cálculo	Total de reportes de supervisión elaborados/total de reportes de supervisión planeados *100.		
	Meta Anual	200		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa estatal para la creación de unidades de extracción y mantenimiento de agua para garantizar los volúmenes de agua necesarios para el ganado bovino.		
	Supuestos	Existe una demanda de los productores ante las instancias estatales que garantice la disponibilidad del agua para el ganado durante todo el año.		
	Indicador	Un convenio de ejecucion directa estatal, para construi nuevos pozos y bordos abrevaderos para el sector pecuario.		
	Definición	Un convenio para apoyar a los productores afectados por el estiaje, que garantice la disponibilidad de agua para el ganado.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; SI=1: No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal).	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 5.2	Orden	115.2		
	Objetivo	Supervisión de las acciones realizadas para la perforación de pozos y creación de bordos abrevaderos.		
	Supuestos	Se cuenta con los recursos aprobados para realizar las actividades y el personal capacitado que participará.		
	Indicador	Porcentaje de reportes realizados por los supervisores en campo.		
	Definición	Es la variación porcentual de los reportes realizados mediante supervisión y los reportes planeados por el personal asignado.		
	Método de Cálculo	Total de reportes de supervisión elaborados/total de reportes de supervisión planeados *100.		
	Meta Anual	100% (300)		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Portal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG) y en la Subsecretaría de Ganadería. Informe de avance trimestral de metas de la SAYG, entregadas a la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa estatal de subsidios para la adquisición de sementales ovino caprino de registro para mejorar la calidad genética del ganado.		
	Supuestos	Las organizaciones del sector están de acuerdo en realizar los acuerdos de trabajo con el Gobierno del Estado.		
	Indicador	Un Convenio estatal para apoyar a los productores ganadero para adquirir sementales ovino caprino.		
	Definición	Se aprueba mediante gestión y recurso estatal un convenio para apoyar a productores en la adquisición de sementales ovino caprino.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; SI=1; No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 6.2	Orden	116.2		
	Objetivo	Administración de las solicitudes recibidas en ventanilla para apoyar la adquisición de sementales ovino caprino de registro.		
	Supuestos	Se cuenta con el interés y participación de los productores pecuarios en estas actividades.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la recepción, integración y aprobación de expedientes.		
	Definición	Es el la variación porcentual del total de solicitudes de los productores que desean ser beneficiarios de este subsidio.		
	Método de Cálculo	Total de solicitudes aprobadas en el periodo/total de solicitudes recibidas*100.		
	Meta Anual	29%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.		
	Orden	117.1		
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa estatal de subsidios a los productores pecuarios en la adquisición de vientres bovino.		
	Supuestos	Las organizaciones del sector están de acuerdo en realizar los acuerdos de trabajo con el Gobierno del Estado.		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaria de Ganadería

Actividad 7.1	Indicador	Un Convenio estatal para apoyar a los productores ganaderos.		
	Definición	Se aprueba mediante gestión y recurso estatal un convenio para apoyar a productores en la adquisición de vientres bovino.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; SI=1; No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaria de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 7.2	Orden	117.2		
	Objetivo	Administración de las solicitudes recibidas para la adquisición de vientres bovino.		
	Supuestos	Se cuenta con el interés y participación de los productores pecuarios en estas actividades.		
	Indicador	Porcentaje de efectividad en la recepción, integración y aprobación de expedientes.		
	Definición	Es el la variación porcentual del total de solicitudes de los productores que desean ser beneficiarios de este subsidio.		
	Método de Cálculo	Total de solicitudes aprobadas en el periodo/total de solicitudes recibidas*100.		
	Meta Anual	29%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaria de Ganadería de la SAyG.		
Actividad 8.1	Orden	118.1		
	Objetivo	Elaboración de convenio de ejecución directa estatal de subsidios para la adquisición de pacas de forraje.		
	Supuestos	Las organizaciones del sector están de acuerdo en realizar los acuerdos de trabajo con el Gobierno del Estado.		
	Indicador	Un convenio ejecución estatal para apoyar a los productores ganaderos afectados por el estiaje.		
	Definición	Se aprueba mediante gestión y recurso estatal un convenio para apoyar a productores en la adquisición de pacas de forraje para combatir el estiaje.		
	Método de Cálculo	Se aprueba o no se aprueba el programa estatal; SI=1; No=0		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Cuantitativo (un convenio estatal)	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaria de Ganadería de la SAyG.		

F071 Acciones para el Desarrollo Pecuario
Ramo 06 - Agricultura y Ganadería
Unidad Responsable - Subsecretaría de Ganadería

Actividad 8.2

Orden	118.2
Objetivo	Administración de las solicitudes recibidas en ventanilla para apoyar la adquisición de vientres bovino.
Supuestos	Se cuenta con el interés y participación de los productores pecuarios en estas actividades.
Indicador	Porcentaje de efectividad en la recepción, integración y aprobación de expedientes.
Definición	Es el la variación porcentual del total de solicitudes de los productores que desean ser beneficiarios de este subsidio.
Método de Cálculo	Total de solicitudes aprobadas en el periodo/total de solicitudes recibidas*100.
Meta Anual	28%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Subsecretaría de Ganadería de la SAyG.

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

K074 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Ramo 07 - Obras Públicas
Unidad Responsable - Secretaría de Obras Públicas

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	K - Proyectos de Inversión.
	Denominación del Pp	K074 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal.
Clasificacion Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	35 Transporte.
	Subfunción	351 Transporte por Carretera.
	Actividad Institucional	682 Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 2. Desarrollo Económico.
	Tema	2.5 Infraestructura para el Desarrollo Económico y el Bienestar.
	Objetivos	234 Incrementar la conectividad sostenible para contribuir al bienestar social e incluyente en los municipios del estado.
	Estrategias	130 Establecer mecanismos de cobertura vial que permitan el acceso a todas las comunidades del estado.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Articular la red carretera estatal a otros modos de transporte y fortalecer la integración productiva regional.
	Estrategia	Construir los corredores carreteros con conexión transversal y las carreteras interestatales.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	1. Dirigir la planeación de las obras públicas en el estado de Sinaloa. 2. Aportar el soporte técnico y normativo para el acrecentamiento de la infraestructura física que la entidad requiere y que constituye los activos materiales de la sociedad, participando además como ejecutora directa de obras que benefician a la población. 3. Impulsar la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.
Población	Potencial (Definición)	La red carretera en buen estado constituye una condición imprescindible para el logro del desarrollo económico sostenible y equitativo en la región.
	Potencial (Número)	400 kms.
	Objetivo (Número)	75 kms.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar el traslado de personas y mercancías mediante la pavimentación y rehabilitación de los caminos en el Estado de Sinaloa.
	Supuestos	Los usuarios se sujetan a las capacidades de carga y velocidad de transporte en las carreteras.
	Indicador	Proporción de ciudades y localidades beneficiadas en Sinaloa a través de los proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras.
	Definición	Ciudades y Poblaciones con caminos pavimentados y en buenas condiciones.
	Método de Cálculo	Número de ciudades y localidades beneficiadas en el año t.
	Meta Anual	60
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Unidad de medida	Número de localidades
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

K074 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Ramo 07 - Obras Públicas
Unidad Responsable - Secretaria de Obras Públicas

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa de trabajo e informes de la Secretarías de Obras Públicas.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Las carreteras de Sinaloa están en condiciones transitables todo el año.
	Supuestos	Condiciones meteorológicas favorables.
	Indicador	kilómetros construidos y reconstruidos en el Estado de Sinaloa.
	Definición	kilómetros de carreteras construidos y reconstruidos en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	Kilómetros construidos y reconstruidos en el año t.
	Meta Anual	225
	Tipo de valor de la meta	Absoluto
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Kilómetros
	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa de trabajo e informes de la Secretarías de Obras Públicas.
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Red estatal de carreteras ampliada.
	Supuestos	Condiciones meteorológicas favorables.
	Indicador	Porcentaje de ampliación de la red carretera estatal en el año t.
	Definición	Mide el Porcentaje en que se amplia la longitud de la red carretera estatal.
	Método de Cálculo	(((Kilómetros construidos en el año t + kilómetros totales de carreteras en el año t-1) / kilómetros totales de carreteras en el año t-1)) - 1) * 100.
	Meta Anual	1.81%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Programa de trabajo e informes de la Secretarías de Obras Públicas.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Déficit de carreteras en mal estado disminuido.
	Supuestos	Condiciones meteorológicas favorables.
	Indicador	Porcentaje de la red carretera estatal en buen estado.
	Definición	Mide el Porcentaje de la red carretera estatal en buenas condiciones.
	Método de Cálculo	(Kilómetros de la red carretera estatal en buen estado/ Kilómetros totales de la red carretera estatal) * 100.

K074 Construcción y Rehabilitación de la Red Carretera Estatal
Ramo 07 - Obras Públicas
Unidad Responsable - Secretaría de Obras Públicas

	Meta Anual	92%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Programa de trabajo o informes de la Secretarías de Obras Públicas.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Pavimentación de los caminos con superficie de terracería.		
	Supuestos	Disponibilidad de recursos.		
	Indicador	Kilómetros de carreteras pavimentadas en el estado de Sinaloa.		
	Definición	Mide el número de kilómetros pavimentados en el estado.		
	Método de Cálculo	Kilómetros de caminos pavimentados en el año t.		
	Meta Anual	75		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Kilómetros	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes de la Secretaría de Obras Públicas.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Reconstrucción de los caminos en malas condiciones de tránsito.		
	Supuestos	Disponibilidad de recursos.		
	Indicador	Kilómetros de carreteras reconstruidos en el estado de Sinaloa.		
	Definición	Mide los kilómetros de caminos con trabajos de reconstrucción en su superficie.		
	Método de Cálculo	kilómetros de caminos reconstruidos en el año t.		
	Meta Anual	150		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Kilómetros	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes de la Secretaría de Obras Públicas		

E079 Seguridad Pública
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Subsecretaría de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E079 Seguridad Pública.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	173 Otros asuntos de orden público y seguridad.
	Actividad Institucional	162 Cobertura de los servicios de Seguridad Pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.2 Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces.
	Objetivos	1.3 Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables. 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses. 2.2 Incrementar el estado de fuerza policial.
	Estrategias	1.3.2.- Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas. 2.1.1.- Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno. 2.2.1.- Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Prevenir los delitos y la violencia relacionados con la pérdida de valores, conductas de riesgo y aspectos relacionados con los grupos vulnerables. Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses. Incrementar el estado de fuerza policial. Prevenir en los grupos vulnerables las conductas antisociales, delitos y violencia, desde sus causas. Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno. Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad. Mantener reclutamiento permanente para proveer recursos humanos necesarios a las corporaciones policiales.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Fortalecimiento en la coordinación y supervisión de las acciones operativas realizadas en el estado, estrecha comunicación y colaboración efectiva con los municipios, a in de lograr un máximo estado de paz, seguridad y bienestar implementando estrategias. Asesorar, apoyar y gestionar las necesidades de las necesidades de las dependencias y/o áreas de esta secretaría, ante las instancias pertinentes, para hacer un uso óptimo de los recursos financieros, materiales, humanos y tecnológicos existentes. Ejecutar acciones integrales enfocadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia.
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
	Potencial (Número)	3,026,943 Habitantes proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
	Objetivo (Número)	3,026,943 Habitantes proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir en el fortalecimiento en la coordinación operativa policial de las instituciones de seguridad pública en Sinaloa con las autoridades federales mediante operativos coordinados en los tres niveles de gobierno.
	Supuesto	Las instituciones de seguridad pública en Sinaloa con las autoridades federales, cumplan con los acuerdos emitidos.
	Indicador	Mesas de la construcción de la paz.

E079 Seguridad Pública
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Subsecretaria de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social

Fin	Definición	Permite conocer el avance del fortalecimiento en la coordinación operativa policial.		
	Método de Cálculo	(Mesas realizadas / mesas programadas) x 100.		
	Meta Anual	100 % (254)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Seguridad Pública, Prevención y de Reinserción Social.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	El estado de Sinaloa cuenta con operativos coordinados en los tres niveles de gobierno.		
	Supuestos	Se realizan los acuerdos para llevar a cabo operativos coordinados en los tres niveles de gobierno.		
	Indicador	Operativos interinstitucionales.		
	Definición	Mide la capacidad de llevar a cabo operativos interinstitucionales coordinados con los tres niveles de gobierno.		
	Método de Cálculo	(Operativos interinstitucionales realizados / operativos institucionales programados) x 100.		
	Meta Anual	100% (540)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Seguridad Pública, Prevención y de Reinserción Social.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Adecuada y efectiva capacidad de reacción para atender delitos brindada.		
	Supuestos	Operativos de reacción atendidos.		
	Indicador	Cantidad de delitos atendidos mediante operativos de reacción.		
	Definición	Mide la cantidad de cumplimiento de los operativos de reacción.		
	Método de Cálculo	(Operativos de reacción atendidos / operativos de reacción solicitados) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Subsecretaría de Seguridad Pública, Prevención y de Reinserción Social.		
	Orden	112		
	Objetivo	Elementos profesionales capacitados y certificados en las instituciones de seguridad pública, priorizando el fortalecimiento institucional.		

E079 Seguridad Pública
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Subsecretaría de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social

Componente 2	Supuestos	Las instituciones de seguridad publica cumplen con los acuerdos y convenios establecidos en materia de evaluación y control de confianza.		
	Indicador	Cobertura de evaluaciones de control de confianza aplicadas al estado de fuerza registrado en el Registro Nacional Personal de Seguridad Pública.		
	Definición	Porcentaje de elementos evaluados en control de confianza respecto al estado de fuerza de la instituciones de seguridad pública en la entidad federativa.		
	Método de Cálculo	(Elementos evaluados en control y confianza / elementos programados en control y confianza) x 100.		
	Meta Anual	100% (504)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de Medición	Semestral
	Medios de verificación	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Delitos y la violencia consecuencia de conductas de riesgo, pérdida de valores y aspectos relacionados con los Grupos Vulnerables, prevenidos.		
	Supuestos	La institución cuenta con los recursos humanos y presupuestales necesarios para desarrollar las acciones de prevención.		
	Indicador	Número de personas a las que se les proporciona información a través de los programas de prevención.		
	Definición	Permite conocer el avance o cumplimiento de la meta de población que será sensibilizada a través de las actividades y programas de prevención programadas.		
	Método de Cálculo	(Personas capacitadas / personas programadas) x 100.		
	Meta Anual	100 % (52,556)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes de la Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Dotación de los recursos humanos necesarios a las corporación policial preventiva.		
	Supuestos	La Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa cumple con los acuerdos emitidos.		
	Indicador	Cantidad de policías que ingresan a la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance correspondiente al número de efectivos capacitados		
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones realizadas a efectivos de nuevo ingreso / número de capacitaciones programadas para efectivos de nuevo ingreso) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E079 Seguridad Pública
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Subsecretaría de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Realización de evaluaciones de control de confianza a personal activo de las instituciones de seguridad pública, para su permanencia.		
	Supuestos	Los Municipios, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Fiscalía General del Estado, cumplen con los acuerdos emitidos.		
	Indicador	Porcentaje de evaluaciones realizadas para permanencia.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance con respecto al número de personal evaluado para su permanencia.		
	Método de Cálculo	(Número de evaluaciones realizadas de permanencia/número de evaluaciones de permanencia programadas) x 100.		
	Meta Anual	100% (504)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Realización de evaluaciones de control de confianza a personal activo de las instituciones de seguridad pública, para su ingreso.		
	Supuestos	Los Municipios, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Fiscalía General del Estado, cumplen con los acuerdos emitidos.		
	Indicador	Porcentaje de evaluaciones realizadas para ingreso.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance con respecto al número de personal evaluado para su ingreso.		
	Método de Cálculo	(Número de evaluaciones realizadas de nuevo ingreso/número de evaluaciones programadas de nuevo ingreso) x 100.		
	Meta Anual	100% (194)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		
	Orden	113.1		
	Objetivo	Implementación de manera coordinada los programas de prevención que atenderán la violencia familiar, contra mujeres y niñas; y la relacionada con la pérdida de valores y conductas antisociales.		
	Supuestos	La institución cuenta con los recursos humanos y presupuestales necesarios para desarrollar las acciones de prevención.		
	Indicador	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las acciones de prevención social, comunitaria y psicosocial de la violencia y la delincuencia.		

E079 Seguridad Pública
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Subsecretaría de Seguridad Pública de Prevención y Reinserción Social

Actividad 3.1	Definición	Permite conocer el porcentaje de cumplimiento de las acciones de prevención planteadas para el presente ejercicio.		
	Método de Cálculo	(Acciones ejecutadas/acciones programadas)X100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Incremento de la participación ciudadana y la eficacia colectiva de las comunidades, instrumentando el programa "Redes Vecinales", en coordinación con autoridades municipales de los municipios del estado de Sinaloa.		
	Supuestos	La institución cuenta con los recursos presupuestales y humanos necesarios para desarrollar las acciones de prevención.		
	Indicador	Número de policías sensibilizados en materia de equidad de género.		
	Definición	Registra el avance en el cumplimiento de la metas en la capacitación de los policías estatales y municipales.		
	Método de Cálculo	(Policías que han sido capacitados en materia de equidad de género/ policías programados para capacitación)x100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.		
Actividad 3.3	Orden	113.3		
	Objetivo	Capacitación y sensibilización a personal de seguridad pública, y a la sociedad en materia de prevención de la violencia, el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las personas.		
	Supuestos	La institución cuenta con los recursos presupuestales y humanos necesarios para desarrollar las acciones de prevención.		
	Indicador	Número de policías y personal de seguridad pública capacitados en materia de igualdad de género y prevención de las violencias.		
	Definición	Registra el avance en el cumplimiento de la metas en la capacitación de los policías estatales y municipales.		
	Método de Cálculo	(Policías que han sido capacitados en materia de equidad de género/Policías programados para capacitarles en materia de equidad de género) x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.		

E080 Servicios de Protección
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Servicios de Protección

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E080 Servicios de Protección y Seguridad Pública Especializada.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	173 Otros asuntos de orden público y seguridad.
	Actividad Institucional	102 Cobertura de los servicios de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	3.2 Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces
	Objetivos	2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Población	Potencial (Definición)	Sectores productivos del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	42,958 (https://sinaloaenmuneros.codesin.mx/patrones-en-sinaloa-67).
	Objetivo (Número)	143
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a disminuir los índices delictivos en los sectores productivos, mediante la contratación de los Servicios de Protección y Seguridad Pública Especializada por parte de las empresas que los contratan.
	Supuestos	Los sectores productivos del estado de Sinaloa se interesan en contratar los servicios de protección y seguridad pública especializada.
	Indicador	Porcentaje de variación del índice delictivo en los Servicios de Protección y Seguridad Pública Especializada contratados.
	Definición	Mide la tasa de variación del índice delictivo en los sectores productivos que cuentan con servicios de protección y seguridad pública especializada.
	Método de Cálculo	I!= ((Total de delitos acontecidos en los servicios contratados durante el periodo actual / total de delitos acontecidos en los servicios contratados durante el periodo anterior) - 1) x 100.
	Meta Anual	-5%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	11
	Objetivo	Las empresas del estado de Sinaloa reducen su vulnerabilidad de sufrir algún ilícito en su patrimonio, persona o familia.
	Supuestos	Los sectores productivos del Estado de Sinaloa cuentan con los recursos económicos necesarios para contratar los servicios de protección y seguridad pública especializada.
	Indicador	Índice de contratación de los servicios de protección y seguridad pública especializada, para vigilancia de establecimientos comerciales e inmuebles y en personas vulnerables para el delito de robo, secuestro y extorsión.

E080 Servicios de Protección
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Servicios de Protección

Propósito	Definición	Mide el porcentaje en la contratación de los servicios de protección y seguridad pública especializada, para vigilancia de establecimientos comerciales e inmuebles y en personas vulnerables para el delito de robo, secuestro y extorsión de un periodo determinado.		
	Método de Cálculo	(= Servicios de protección y seguridad pública especializada, contratados en el periodo / servicios de protección y seguridad pública especializada, programados por contratar en el periodo.		
	Meta Anual	20		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Servicios de protección y seguridad pública especializada, otorgados a empresas incrementados.		
	Supuestos	Las empresas que cuentan con los servicios de protección y seguridad pública especializada no cancelan el contrato. Personal operativo suficiente para cubrir nuevas contrataciones.		
	Indicador	Porcentaje de variación de las contrataciones de los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Definición	Mide la variación del total de las contrataciones de los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Método de Cálculo	(= (Total de servicios contratados en el periodo actual / total de servicios contratados en el periodo anterior) - 1) x 100.		
	Meta Anual	10%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de Variación	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Capacitación y adiestramiento especializado para la prestación de los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Supuestos	La Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa cuenta con las áreas de adiestramiento disponibles		
	Indicador	Porcentaje de personal operativo capacitado y adiestrado en seguridad pública especializada.		
	Definición	Mide el porcentaje de variación de la capacitación y adiestramiento especializado para la prestación de los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Método de Cálculo	(= (Número de elementos operativos capacitados / número de elementos operativos a capacitar) x 100.		
	Meta Anual	160 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		

E080 Servicios de Protección
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Servicios de Protección

	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Supervisión de los servicios de protección.		
	Supuestos	Las empresas permiten las supervisiones al personal asignado.		
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a las empresas que cuentan con los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Definición	Mide la variación de las supervisiones realizadas a las empresas que cuentan con los servicios de protección y seguridad pública especializada.		
	Método de Cálculo	f= (Total de supervisiones realizadas a los servicios contratados / total de supervisiones programadas a los servicios contratados) x 100.		
	Meta Anual	35,000 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Otorgamiento de medidas de protección a víctimas del delito y defensores de Derechos Humanos y periodistas.		
	Supuestos	Los Servicios de Protección y Seguridad Pública Especializada, cuentan con suficiente personal operativo.		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de colaboración de la Dirección de Servicios de Protección en medidas de protección otorgadas a víctimas del delito y defensores de Derechos Humanos y periodistas atendidas.		
	Definición	Mide el porcentaje de variación de solicitudes realizadas.		
	Método de Cálculo	f= (Total de solicitudes aprobadas / total de solicitudes realizadas) x 100.		
	Meta Anual	40%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección de Servicios de Protección.		

E081 Disuación y Prevención del Delito
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de la Policia Estatal Preventiva

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E081 Disuación y Prevención del Delito.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	173 Otros asuntos de orden público y seguridad.
	Actividad Institucional	102 Cobertura de los servicios de Seguridad Pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de la Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.2 Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces.
	Objetivos	2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	2.1.2 Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategia	Combatir los delitos de mayor incidencia o de alto impacto en la entidad.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Brindar apoyo oportuno y eficaz a los municipios para prevenir la comisión de hechos delictivos y proteger a las personas en sus bienes y derechos.
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes, proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
	Potencial (Número)	3,026,943 Habitantes, proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
	Objetivo (Número)	3,026,943 Habitantes, proyecciones censo Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2021.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a disminuir el delito en el Estado de Sinaloa mediante el apego a los principios constitucionales, para garantizar la seguridad pública y paz social, mediante el fortalecimiento y modernización de las instituciones de seguridad pública involucradas.
	Supuesto	Las condiciones sociales económicas y meteorológicas del Estado de Sinaloa se mantienen estables
	Indicador	Tasa de delitos por cada 1000 habitantes.
	Definición	Mide la comisión del delito por cada 1000 habitantes en el estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Total de delitos registrados por la fiscalía / población estatal)x1000.
	Meta Anual	3.70%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E081 Disuación y Prevención del Delito
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de la Policia Estatal Preventiva

	Medios de verificación	Fiscalia General del Estado de Sinaloa.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Desarrollar adecuadamente las capacidades para salvaguardar la integridad fisica y el patrimonio de la sociedad.
	Supuestos	Los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa cumplen en tiempo y forma con los acuerdos emitidos en cada sesión.
	Indicador	Indice delictivo en el Estado de Sinaloa
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de estrategias de seguridad pública.
	Método de Calculo	(Número de estrategias de seguridad cumplidas / número de estrategias de seguridad acordadas) * 100.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Acciones realizadas para la prevencion situacional del delito en el Estado de Sinaloa.
	Supuestos	Se cuenta con los efectivos suficientes.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de estrategias de seguridad pública.
	Definición	Mide la variación porcentual del comportamiento del índice delictivo con respecto al periodo anterior.
	Método de Cálculo	((Total de delitos de alto impacto y alta incidencia periodo actual / total de delitos de alto impacto y alta incidencia periodo anterior) -1) x 100.
	Meta Anual	3.76%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Fiscalia General del Estado de Sinaloa.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	111.1
	Objetivo	Realización de operativos policiales en zonas urbanas y rurales.
	Supuestos	Se cuenta con recursos, equipamiento y vehículos adecuados suficientes. Se cuenta con instalaciones para el establecimiento de bases de operaciones.
	Indicador	Porcentaje de operativos efectuados en zonas urbanas y rurales.
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de los operativos programados.

E081 Disuación y Prevención del Delito
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de la Policia Estatal Preventiva

Actividad 1.1		
	Método de Cálculo	(((Operativos especiales realizados / operativos especiales programados)x 0.60)+ ((Operativos de proximidad realizados/operativos de proximidad programados)x0.10)+ ((Operativos realizados a grupos vulnerables / operativos programados para grupos vulnerables)x0.25)+ ((Operativos de reacción atendidos / operativos de reacción por atender)x 0.05)) x 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Subsecretaría de Seguridad Pública, Prevención y de Reinserción Social.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno.
	Función	17 Asuntos de orden público y de seguridad interior.
	Subfunción	171 Policía. 173 Otros asuntos de orden público y seguridad. 123Reclusión y Readaptación Social
	Actividad Institucional	094 Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal. 101 Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.2 Paz y Seguridad Pública con Instituciones Eficaces.
	Objetivos	3.1. Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.
	Estrategias	3.1.1 Crear programas de atención integral, dirigidos a la población vulnerable, así como supervisar su cumplimiento. 3.1.2 Mejorar y adecuar la infraestructura física de los centros penitenciarios estatales. 3.1.3 Modernizar la infraestructura tecnológica de los centros penitenciarios. 3.1.4 Incrementar el estado de fuerza de los centros penitenciarios del estado, así como el reforzamiento de las áreas técnicas y la dignificación de los salarios del personal del Sistema Penitenciario Estatal, así como la sensibilización de la responsabilidad de su función.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Lograr la reinserción social efectiva de las personas que egresan del Sistema Penitenciario Estatal.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Contar con un sistema penitenciario moderno garante de los Derechos Humanos y de las observancia de las medidas contempladas en la normatividad vigente y que desarrolle una reinserción social de las personas privadas de la libertad.
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 habitantes, INEGI/Censo de Población y Vivienda 2020.
	Potencial (Número)	3,026,943 habitantes, INEGI/Censo de Población y Vivienda 2020.
	Objetivo (Número)	4,229 Personas Privadas de su Libertad en los cuatro centros penitenciarios, a julio de 2022, cifras que se actualizan diariamente.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la reinserción de las personas privadas del la libertad mediante la atención de las deficiencias de nuestro sistema penitenciario estatal, que vulneran los Derechos Humanos de la población penitenciaria.
	Supuesto	Se dispone de los recursos presupuestales suficientes a fin de atender las marcadas deficiencias de nuestro Sistema Penitenciario Estatal.

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

Fin	Indicador	Porcentaje de población privada de la libertad en el estado, que señala haber sido sentenciada por algún delito de manera previa a su reclusión actual.
	Definición	Registra el porcentaje de la población privada de la libertad en el estado, que señala haber sido sentenciada por algún delito de manera previa a su reclusión actual.
	Método de Cálculo	Porcentaje de población privada de la libertad en el estado, que señala haber sido sentenciada por algún delito de manera previa a su reclusión actual = (total de personas privadas de libertad que manifiestan haber sido sentenciados de manera previa a su reclusión actual / población penitenciaria) X 100.
	Meta Anual	22.2
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social; quinquenalmente a través de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad).
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Atención de las deficiencias de nuestro sistema penitenciario estatal, que vulneren los Derechos Humanos de la población penitenciaria.
	Supuestos	Se dispone de los recursos presupuestales suficientes para atender las deficiencias que históricamente dicha Publicación viene señalando.
	Indicador	Calificación de Sinaloa en el Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria.
	Definición	Califica en grado de cumplimiento de nuestros sistema penitenciario, respecto de los Derechos Humanos de la población penitenciaria.
	Método de Cálculo	Publicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.
	Meta Anual	6
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Calificación
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Publicación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/web/diagnostico-nacional-de-supervision-penitenciaria
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	111
	Objetivo	Infraestructura física y tecnológica de los centros penitenciarios incrementada y mejorada
	Supuestos	Se dispone de los recursos presupuestales destinados a la implementación del programa Estatal de Infraestructura Penitenciaria.
	Indicador	Porcentaje de avance en la implementación del programa Estatal de Infraestructura Penitenciaria.
	Definición	Registra en avance en la implementación del programa Estatal de Infraestructura Penitenciaria.

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

Componente 1	Método de Cálculo	IAPEIP = (ARAR/ARAPEIP)X100 Donde: IAPEIP = Índice de Avance en la implementación del programa Estatal de Infraestructura Penitenciaria. ARAR = Acciones de remodelación/adecuación de infraestructura física y tecnológica realizadas. ARAPEIP = Acciones de remodelación/adecuación de infraestructura física y tecnológica, contempladas en el programa Estatal de Infraestructura.		
	Meta Anual	20		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Estado de fuerza del personal de seguridad y custodia penitenciaria incrementado		
	Supuestos	Se dispone de las plazas y los recursos presupuestales destinados a realizar la campaña de reclutamiento, selección de personal, formación inicial y equipamiento del personal destinado a la seguridad y custodia penitenciaria.		
	Indicador	Elementos de seguridad y custodia penitenciaria.		
	Definición	Registra el avance en el fortalecimiento del estado de fuerza del cuerpo de seguridad y custodia penitenciaria.		
	Método de Cálculo	Número de nuevos elementos de seguridad y custodia penitenciarias.		
	Meta Anual	75		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Nuevos Elementos	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Participación de la población penitenciaria en actividades laborales, capacitación para el trabajo, educación, deportivas o culturales, como medio para reinserción realizada.		
	Supuestos	Se dispone de las instalaciones, equipos, materiales y el personal técnico que fomentan las actividades como medios para la reinserción social, contemplados en la Ley.		
	Indicador	Porcentaje de población penitenciaria que realiza alguna actividad como medio para la reinserción social.		
	Definición	Registra el porcentaje de participación de las personas privadas de su libertad en actividades laborales, capacitación para el trabajo, educación, deportivas o culturales, como medio para reinserción.		
	Método de Cálculo	(Personas que realizan alguna actividad / total de población penitenciaria) X 100.		
	Meta Anual	80		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Trato y relación del personal custodia con las personas privadas de la libertad, a fin de disminuir violaciones de derechos humanos mejorada.		
	Supuestos	Se dispone de los recursos presupuestales destinado a atender el programa Sensibilización del Personal Penitenciario.		
	Indicador	Porcentaje de avance en la implementación del programa Sensibilización del Personal Penitenciario.		
	Definición	Registra el avance en la implementación del programa de Capacitación y Sensibilización del Personal Penitenciario.		
	Método de Cálculo	(Total de personal capacitado y sensibilizado /total de personal penitenciario) X 100.		
	Meta Anual	20		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Implementación del Programa Estatal de Infraestructura física y tecnológica en los Centros Penitenciarios del Estado		
	Supuestos	Se dispone de los recursos presupuestales destinados a la implementación del programa Estatal de Infraestructura física y Tecnológica de los Centros Penitenciarios.		
	Indicador	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las acciones de mejoras en la infraestructura física los Centros Penitenciarios		
	Definición	Registra el avance en la implementación del programa Estatal de Infraestructura Penitenciaria.		
	Método de Cálculo	(acciones de construcción o mejora de la infraestructura física y tecnológica / acciones de construcción o mejora contempladas en el programa estatal de infraestructura penitenciaria) X 100.		
	Meta Anual	20		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Se mantiene de manera permanente una convocatoria de reclutamiento de aspirantes a custodios penitenciario hasta alcanzar la meta propuesta.		
	Supuestos	Se dispone de las plazas y los recursos presupuestales destinados a realizar la campaña de reclutamiento, selección de personal, formación inicial y equipamiento del personal destinado a la seguridad y custodia penitenciaria.		

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

Actividad 2.1	Indicador	Porcentaje de días de convocatoria abierta para la recepción de aspirantes hasta en tanto no se alcance la meta propuesta.		
	Definición	Registran el número de días que se encuentra abierta la convocatoria para la captación de aspirantes a seguridad y custodia penitenciaria.		
	Método de Cálculo	(Total de días que permaneció la convocatoria abierta para la captación de aspirantes/ 365 días) X 100.		
	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Implementación o mejoras de la infraestructura y el número de acciones de industria penitenciaria.		
	Supuestos	Se dispone de las instalaciones, equipos, materiales y el personal técnico que fomentan las actividades de industria penitenciaria como medio para la reinserción social.		
	Indicador	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades de industria penitenciaria.		
	Definición	Registrar el avance porcentual de personas privadas de su libertad que participan en actividades de industria penitenciaria.		
	Método de Cálculo	(personas privadas de la libertad que participan en actividades de industria penitenciaria / total de población penitenciaria) X 100.		
	Meta Anual	30		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Gestión de espacios y exposiciones donde se pueda comercializar los productos de la industria penitenciaria.		
	Supuestos	Se dispone de las instalaciones, equipos, materiales y el personal técnico que fomentan las actividades de industria penitenciaria y la participación de las personas privadas de su libertad.		
	Indicador	Porcentaje de avance de participación en espacios o exposiciones donde se pueda comercializar los productos de la industria penitenciaria.		
	Definición	Registra el porcentaje de participación en espacios comerciales o exposiciones donde se pueda comercializar los productos de la industria penitenciaria.		
	Método de Cálculo	(Eventos, espacios o exposiciones donde participa la industria penitenciaria / eventos, espacios o exposiciones planeadas por participar) X 100.		
	Meta Anual	60		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

E082 Administración del Sistema Penitenciario Estatal
Ramo 08 - Seguridad Pública
Unidad Responsable - Dirección de Prevención y Readaptación Social

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.
Actividad 3.3	Orden	113.3
	Objetivo	Mejora de la infraestructura y actividades deportivas al interior de los centro penitenciarios.
	Supuestos	Se dispone de las instalaciones, equipos, materiales y el personal técnico que fomentan las actividades deportivas o recreativas.
	Indicador	Porcentaje de personas privadas de su libertad que participan en actividades deportivas o recreativas.
	Definición	Registra el porcentaje de participación de la población penitenciaria en actividades deportivas o recreativas.
	Método de Cálculo	(Personas privadas de la libertad que participan en actividades deportivas o recreativas / total de población penitenciaria) X 100.
	Meta Anual	60
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Personas Privadas de su Libertad
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Implementación de un programa de Capacitación y Sensibilización del Personal Penitenciario.
	Supuestos	Se dispone de los recursos presupuestales destinados a la implementación del programa de Capacitación y Sensibilización del Personal Penitenciario. Se dispone del personal penitenciario para brindarles capacitación y sensibilización. Se cuentan con la voluntad del personal penitenciario por recibir capacitación y sensibilización.
	Indicador	Porcentaje de avance en la implementación del Programa Sensibilización del Personal Penitenciario.
	Definición	Registra el porcentaje de avance en la implementación del Programa de Capacitación y Sensibilización del personal penitenciario.
	Método de Cálculo	(Personal penitenciario capacitado y sensibilizado según el programa / total de personal penitenciario) X 100.
	Meta Anual	60
	Tipo de valor de la meta	Porcentaje
	Unidad de medida	Personal Penitenciario
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión.
	Medios de verificación	Informe anual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado / Dirección de Prevención y Reinserción Social.

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Desarrollo Económico.
	Función	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.
	Subfunción	311 Asuntos económicos y comerciales en general.
	Actividad Institucional	111 Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 2. Desarrollo Económico.
	Tema	Política de atracción de inversiones y crecimiento económico equilibrado entre regiones.
	Objetivos	Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.
	Estrategias	Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Coordinar, planear y promover esquemas de atracción de inversión de zonas francas y zonas económicas especiales para contribuir a la competitividad y desarrollo económico de la entidad.
Población	Potencial (Definición)	Empresas formalmente establecidas y operando en el estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	42,900
	Objetivo (Número)	1,000
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de las cadenas productivas mediante el fomento a la atracción de inversiones, comercio exterior, y competitividad y promoción logística del Estado.
	Supuesto	En entorno económico local, nacional e internación se mantiene equilibrado, permitiendo el desarrollo económico empresarial.
	Indicador 1	Inversión privada incentivada por CEPROFIES.
	Definición	Inversión captada a través del otorgamiento de Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES).
	Método de Cálculo	(Monto total de inversión captada por CEPROFIES en el periodo t / monto total de inversión por CEPROFIES programada por captar en el periodo t) * 100.
	Meta Anual	100% (6,000 MDP)

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Fin	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral	
	Tipo de Indicador	Gestión			
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía, Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.			
	Indicador 2	Exportaciones totales anuales.			
	Definición	Mide el grado del cumplimiento de la meta anual esperada de exportaciones totales anuales en millones de dólares (MDD).			
	Método de Cálculo	(Exportaciones totales anuales en el año t / exportaciones totales anuales esperadas en el año t)*100.			
	Meta Anual	100% (4,000 MDD)			
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	Exportaciones por entidad federativa (inegi.org.mx) https://www.inegi.org.mx/temas/empresasmun/			
	Indicador 3	Porcentaje de movimiento de carga contenerizada (TEUS).			
	Definición	Mide el incremento o disminución de los movimientos de contenedores (TEUS) que se realizan a través de la ASIPONA Mazatlán, impulsando el sector logístico del estado.			
	Método de Cálculo	(Número de TEUS en el año t / Número de TEUS de meta programada en el año t) * 100.			
	Meta Anual	100% (42,852 TEUS)			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	Dirección de Promoción y Logística; Coordinación General de Puertos y Marina Mercante			
	Orden	11			
	Objetivo	Empresas y emprendedores sinaloenses reciben apoyos mediante incentivos con estímulos fiscales, capacitaciones, vinculaciones, asesorías e información oportuna que les permita realizar inversiones, incrementar exportaciones y aprovechando el sector logísticos del Estado para su crecimiento y desarrollo empresarial.			
	Supuestos	El entorno económico local, nacional e internación se mantiene equilibrado, permitiendo el desarrollo económico empresarial; Así como también existen empresas y emprendedores con el interés en los programas de la secretaría.			
	Indicador 1	Unidades económicas creadas a través de CEPROFIES.			
	Definición	Unidades económicas creadas a través de CEPROFIES en los sectores estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.			
	Método de Cálculo	(Número total de unidades económicas de los sectores estratégicos generadas a través de CEPROFIES/número total de unidades económicas de los sectores estratégicos a través de CEPROFIES programado por generar)*100.			
	Meta Anual	100% (20)			

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Propósito

Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
Tipo de Indicador	Estratégico		
Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía; Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
Indicador 2	Porcentaje de empresas y emprendedores atendidos mediante capacitaciones, vinculaciones y generación de reportes de información sobre comercio exterior.		
Definición	Mide el número de empresas y emprendedores atendidos.		
Método de Cálculo	(Número de empresas y emprendedores atendidos en el periodo t / Número de empresas y emprendedores programadas por atender en el periodo t)*100.		
Meta Anual	100% (500)		
Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Estratégico		
Medios de verificación	Informe trimestral de la Dirección de Comercio Exterior.		
Indicador 3	Porcentaje de movimiento de carga general promovidos por asesorías y acciones de la secretaría.		
Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta, del incremento o disminución de los movimientos de carga general (toneladas) que muevan los puertos de ASIPONA Mazatlán y Topolobampo.		
Método de Cálculo	(Toneladas de carga general en el periodo t / toneladas de carga general meta programada en el periodo t) * 100.		
Meta Anual	100% (11,500,000 TON)		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Estratégico		
Medios de verificación	Dirección de Promoción y Logística; Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.		

Orden	111
Objetivo	Empresas, emprendedores y personas interesadas en temas de incentivos fiscales, inversiones, comercio exterior e infraestructura logística para la comercialización de productos y servicios, reciben asesorías y capacitaciones.
Supuestos	Existen empresas, emprendedores y personas interesados en los programas que brinda la Secretaría de Economía en materia de Inversión, Comercio Exterior y Logística.
Indicador 1	Porcentaje de atenciones, capacitados y/o asesorías realizadas en el proceso otorgamiento y obligaciones de CEPROFIES.
Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en asesorías, atenciones y/o personas capacitadas a áreas estatales y municipales, cámaras empresariales, beneficiarios y demás personas físicas o morales en el proceso otorgamiento y obligaciones de CEPROFIES.
Método de Cálculo	(Atenciones, capacitados y/o asesorías realizadas en el periodo t/ atenciones, capacitados y/o asesorías programadas en el periodo t)*100.
Meta Anual	100% (124)

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logistica
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Componente 1	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía a través de la Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
	Indicador 2	Las empresas, MIPyMES y emprendedores reciben capacitaciones en temas de comercio exterior.		
	Definición	Porcentaje de personas que pertenecen a empresas, MIPyMES y/o emprendedores capacitadas en temas de comercio exterior.		
	Método de Cálculo	(Personas capacitadas en el periodo t / personas programadas capacitar en el periodo t)*100.		
	Meta Anual	100% (400)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informes trimestrales dentro de la Secretaría de Economía; Dirección de comercio exterior.		
	Indicador 3	Porcentaje de acciones de promoción de infraestructura logística del estado realizadas.		
	Definición	Mide el grado de cumplimiento de la acciones de promoción logística mediante la sumatoria de participación en eventos nacionales y/o internacionales, capacitaciones, asistencia o reuniones con organismos privados y de gobierno, y asesorías empresariales.		
	Método de Cálculo	(Acciones de promoción realizadas en el periodo t / acciones de promoción meta programada en el periodo t) * 100.		
	Meta Anual	100% (40)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Promoción y Logística; Secretaría de Economía de Sinaloa		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Proyectos de inversión incentivados.		
	Supuestos	No suspensión de programas de apoyo como incentivos fiscales para la inversión. Existen empresas interesados en los programas que brinda la secretaría.		
	Indicador	Porcentaje de proyectos de inversión incentivados mediante apoyos de CEPROFIES.		
	Definición	Mide el porcentaje de proyectos de inversión apoyados con Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES).		
	Método de Cálculo	(Total de Proyectos de Inversión incentivados en el periodo t / total de Proyectos de inversión programados incentivar en el periodo t)*100		
	Meta Anual	100% (60)		

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logistica
Ramo 09 - Economia
Unidad Responsable - Subsecretaria de Promoción y Competitividad Económica

	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía; Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Encuentros de negocios generados de empresarios y posibles compradores internacionales, con el objetivo de diversificar el destino de las exportaciones.		
	Supuestos	Las empresas buscan nuevos compradores para llevar su producto a diferentes mercados.		
	Indicador	Porcentaje de encuentros de empresas con posibles compradores internacionales.		
	Definición	Mide el porcentaje de encuentros entre empresas y posibles compradores internacionales generados, con respecto a los programados en el periodo.		
	Método de Cálculo	(Total de encuentros generados en el periodo t / total de encuentros programados en el periodo t)*100.		
	Meta Anual	100% (300)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informes trimestrales de la Secretaría de Economía; Dirección de Comercio exterior.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Gestión de Capacitaciones en el proceso de otorgamiento y obligaciones de CEPROFIES.		
	Supuestos	Existe el interés de conocer el procesos y obligaciones para la obtención de incentivos fiscales para la inversión.		
	Indicador	Porcentaje de avance en gestiones de capacitaciones en proceso de otorgamiento y obligaciones de CEPROFIES.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance de las gestiones de capacitaciones realizadas en áreas estatales y municipales, cámaras empresariales, beneficiarios y demás personas físicas o morales, con respecto a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Gestiones de capacitación realizadas en el periodo t / capacitaciones a realizar en el periodo t)*100.		
	Meta Anual	100% (4)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía; Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
	Orden	111.2		
	Objetivo	Gestión de capacitaciones con temas actuales sobre comercio exterior para ayudar a cumplir con los estándares internacionales requeridos a la hora de exportar.		
	Supuestos	Existe el interés de la participación del sector empresarial.		

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Actividad 1.2	Indicador	Porcentaje de avance en las gestiones de capacitaciones de comercio exterior impartidas.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance en las gestiones de capacitaciones impartidas con respecto a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Total de gestiones de capacitaciones impartidas en el periodo t / total de capacitaciones programadas impartir en el período t)*100.		
	Meta Anual	100% (10)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informes trimestrales dentro de la Secretaría de Economía; Dirección de Comercio exterior.		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Total de gestiones para el otorgamiento de asesorías para empresarios, con el fin de promover el uso de la infraestructura logística de Sinaloa.		
	Supuestos	Existe información y programas del gobierno de Sinaloa disponibles, que permitan orientar a los empresarios que llevan o están interesados en llevar a cabo actividades del ramo logístico-portuario.		
	Indicador	Porcentaje de avance en gestiones para el otorgamiento de asesorías realizadas a empresarios.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en las gestiones a realizar para otorgar asesorías de infraestructura logística de Sinaloa, dentro del período.		
	Método de Cálculo	(Número de gestiones realizadas para el otorgamiento de asesorías en el periodo t/ número de gestiones programadas realizar para el otorgamiento de asesorías en el período t)*100.		
	Meta Anual	100% (10)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Promoción y Logística; Secretaría de Economía de Sinaloa.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Realización de sesiones de dictaminación por parte de la Comisión Dictaminadora de Estímulos Fiscales del Estado de Sinaloa, para la aprobación de solicitudes con CEPROFIES.		
	Supuestos	Existen proyectos que buscan estímulos fiscales como un incentivo para la inversión.		
	Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas por la Comisión Dictaminadora de Estímulos Fiscales del Estado de Sinaloa.		
	Definición	Porcentaje de sesiones realizadas por a Comisión Dictaminadora de Estímulos Fiscales del Estado de Sinaloa para la dictaminación de los proyectos de inversión que son incentivados con CEPROFIES en el periodo.		
	Método de Cálculo	(Sesiones de la comisión realizadas/sesiones de la comisión programadas)*100.		
	Meta Anual	100% (12)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logística
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía; Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Supervisión del cumplimiento de los incentivos otorgados y visitas de inspección y vigilancia.		
	Supuestos	Existen proyectos de inversión aprobados con CEPROFIES.		
	Indicador	Porcentaje de Supervisiones y visitas de inspección realizadas.		
	Definición	Total de visitas realizadas supervisión del cumplimiento de los incentivos otorgados y visitas de inspección y vigilancia realizadas en el periodo.		
	Método de Cálculo	(Total de visitas de supervisión e inspección realizadas en el periodo t / total de visitas de supervisión e inspección programadas realizar en el periodo t)*100.		
	Meta Anual	100% (184)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de la Secretaría de Economía; Dirección de Competitividad e Innovación Empresarial.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Gestión para la vinculación de empresas para su participación en eventos y ferias nacionales e internacionales.		
	Supuestos	Empresas interesadas en participar en eventos y ferias.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de gestiones realizadas para que empresas sean vinculadas para asistir a eventos y ferias nacionales e internacionales.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del total de gestiones realizadas para que empresas sean vinculadas para asistir a eventos y ferias nacionales e internacionales con respecto a la meta del periodo.		
	Método de Cálculo	(Total de gestiones realizadas en el periodo t / Total de gestiones programadas realizare en el periodo t)*100		
	Meta Anual	100% (10)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informes trimestrales dentro de la Secretaría de Economía - Dirección de comercio exterior.		
	Orden	113.2		
	Objetivo	Generación de reportes de información de comercio exterior en el estado, para mejor conocimiento de la balanza comercial.		
	Supuestos	Existen solicitudes de información relacionadas al comercio exterior.		

F086 - Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Logistica
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Promoción y Competitividad Económica

Actividad 3.2

Indicador	Porcentaje de reportes generados en materia de comercio exterior.
Definición	Mide el grado de cumplimiento del total de reportes generados con información sobre comercio exterior con respecto a los programados generar.
Método de Cálculo	(Total de reportes generados en el periodo t / total de reportes programados generar en el periodo t)*100.
Meta Anual	100% (70)
Tipo de valor de la meta	Ascendente
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Informes trimestrales de la Secretaría de Economía.
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F087 Fomento a Micro, Pequeñas y medianas Empresas Sinaloenses.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Desarrollo Económico.
	Función	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.
	Subfunción	311 Asuntos económicos y comerciales en general.
	Actividad Institucional	110 Libre competencia económica.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 2. Desarrollo Económico.
	Tema	2.3. Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 3.1. Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las MIPyMES y las y los emprendedores.
	Estrategias	3.1.1. Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las MIPyMES del Estado. 3.1.2. Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores. 3.1.3. Promocionar los productos regionales para insertarlos en cadenas productivas.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Crear las condiciones necesarias para elevar la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas sinaloenses y su integración al mercado, propiciando el crecimiento económico sostenido y la creación de empleos bien remunerados.
Población	Potencial (Definición)	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y startups que requieran programas para su desarrollo organizacional, su desarrollo comercial y su vinculación al mercado.
	Potencial (Número)	9,000
	Objetivo (Número)	2,500
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al desarrollo económico de las MIPYMES del Estado mediante mecanismos y herramientas que permitan elevar su competitividad.
	Supuesto	Las condiciones de estabilidad en los mercados se recuperan y se mejoran los niveles de crecimiento económico.
	Indicador	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES.
	Definición	Muestra la variación porcentual respecto al crecimiento anual de MIPYMES en referencia al periodo anterior, representada por patrones registrados ante el IMSS

F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Fin	Método de Cálculo	((Suma del número promedio de patrones registrados en el IMSS en el año actual / suma del promedio de patrones registrados en el IMSS en el año anterior)-1)*100.		
	Meta Anual	≥ 1%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de Variación	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa https://codesin.mx/sinaloaennumeros		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben impulsos en servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.		
	Supuestos	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, son impulsadas con servicios de desarrollo empresarial y comercial.		
	Indicador	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con respecto a la población objetivo.		
	Definición	Mide el porcentaje de empresas atendidas en temas de desarrollo empresarial, comercial y competitividad sobre la meta anual de atención.		
	Método de Cálculo	(Total de empresas atendidas en el año t / Total de empresas esperadas a atender en el año t) *100.		
	Meta Anual	100% (2,500)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPYMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y emprendedores reciben apoyo en servicios de desarrollo empresarial.		
	Supuestos	Las condiciones financieras se recuperen y las micro, pequeñas y medianas empresas, startups y emprendedores mejoran sus niveles de crecimiento económico.		
	Indicador	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.		
	Definición	Sumatoria de las MIPYMES y emprendedores beneficiados con servicios de desarrollo empresarial.		
	Método de Cálculo	(Número de MIPYMES y emprendedores beneficiados en un periodo / número de MIPYMES y emprendedores esperadas a beneficiar en el año t) *100.		
	Meta Anual	100% (1,500)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		

F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y emprendedores reciben apoyo en servicios de desarrollo comercial para impulsar su competitividad.
	Supuestos	La economía de las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores se mantiene estable y mejoran sus niveles comerciales y de competitividad.
	Indicador	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo comercial.
	Definición	Sumatoria de las MIPYMES y emprendedores que recibieron apoyos en servicios de desarrollo comercial.
	Método de Cálculo	(Total de MIPyMES y emprendedores beneficiados en un periodo / total de MIPYMES y emprendedores esperadas a beneficiar en el año t) *100.
	Meta Anual	100% (1,000)
	Tipo de valor de la meta	Ascendente
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas que permiten impulsar el desarrollo empresarial de las MIPYMES.
	Supuestos	Las MIPYMES se encuentran interesadas en los programas.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas con respecto a lo programado.
	Definición	Indica el número de acciones enfocadas en desarrollo empresarial realizadas en el año.
	Método de Cálculo	(Total de las capacitaciones, consultorías certificaciones implementadas en el periodo t / total de capacitaciones, consultorías y certificaciones esperadas implementar en el periodo t) * 100.
	Meta Anual	100% (25)
	Tipo de valor de la meta	Ascendente
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	112.2
	Objetivo	Acciones realizadas para promover los servicios de impulso en el desarrollo comercial de las MIPYMES.
	Supuestos	Entorno económico favorable que permita presentar programas de desarrollo comercial. Las MIPYMES manifiestan interés por las acciones.

F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Actividad 2.1	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la promoción de desarrollo comercial en el año, con respecto a las programadas.		
	Método de Cálculo	(Total de acciones realizadas en un periodo t / total de acciones programadas realizar en el año t)*100.		
	Meta Anual	100% (5)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Encuentros de negocios desarrollados para incentivar el desarrollo comercial a través de la vinculación de MIPYMES.		
	Supuestos	Las micro, pequeñas y medianas empresas sostienen encuentros de negocios.		
	Indicador	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.		
	Definición	Indica el porcentaje de encuentros de negocios desarrollados en el año con respecto a los programados realizar.		
	Método de Cálculo	(Total de encuentros de negocios desarrollados en un periodo / total de encuentros de negocios a realizar en el periodo t) * 100		
	Meta Anual	100% (100)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Convenios firmados con aliados estratégicos para incentivar el desarrollo comercial de las MIPYMES y emprendedores.		
	Supuestos	El entorno económico permite la colaboración entre instituciones.		
	Indicador	Porcentaje de Convenios firmados.		
	Definición	Indica el porcentaje de convenios firmados en el año con respecto a los programados.		
	Método de Cálculo	(Total de convenios firmados en el periodo t / total de convenios programados firmar en el periodo t) *100.		
	Meta Anual	100% (10)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendentes	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.
Actividad 2.4	Orden	112.4
	Objetivo	Asistencia eventos que permitan incentivar el desarrollo comercial de las MIPYMES.
	Supuestos	El entorno económico permite el desarrollo de los eventos.
	Indicador	Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses.
	Definición	Indica el número de eventos desarrollados y/o asistidos en el año por MIPYMES Sinaloenses, mediante acciones realizadas por la Secretaría de Economía.
	Método de Cálculo	(Total de eventos asistidos por MIPYMES Sinaloenses en el periodo t / total de eventos programados para que MIPYMES Sinaloenses asistan en el periodo t) *100.
	Meta Anual	100% (20)
	Tipo de valor de la meta	Ascendentes
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Indicadores internos de la Secretaría de Economía, bajo el resguardo de la Dirección de MIPyMES, perteneciente a la Subsecretaría de Fomento Económico.

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

P089 Gestión de Fondos y Financiamiento para MIPyMES Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Gestión de Fondos y Financiamiento

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Denominación del Pp	P089 - Gestión de Fondos y Financiamiento para MIPyMES Sinaloenses.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Desarrollo Económico.
	Función	31 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.
	Subfunción	311 Asuntos económicos y comerciales en general.
	Actividad Institucional	110 Libre competencia económica.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 2 - Promoción y Desarrollo Económico.
	Tema	3. Política de impulso al desarrollo comercial y competitivo de las MIPyMES y los emprendedores.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 3.1 - Impulsar el desarrollo incluyente y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las MIPYMES y las y los emprendedores.
	Estrategias	Estrategia 3.1.1 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las MIPyMES del Estado.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Crear las condiciones necesarias para elevar la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas sinaloenses y su integración al mercado, propiciando el crecimiento económico sostenido y la creación de empleos bien remunerados.
Población	Potencial (Definición)	Unidades económicas que realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios en Sinaloa.
	Potencial (Número)	123,600
	Objetivo (Número)	1,450 (1.17%)
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a ampliar el financiamiento vía crédito y/o subsidio de las unidades económicas Sinaloenses.
	Supuesto	Las condiciones macroeconómicas se mantienen en un rango que permiten el crecimiento económico de los sectores económicos.
	Indicador	Porcentaje de contribución a los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, mediante el otorgamiento de financiamiento vía crédito y/o subsidio en el año t.
	Definición	Mide el porcentaje de contribución del total de financiamientos vía crédito y/o subsidio otorgados en el año t, con respecto a los indicadores y metas (8 y 9) del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 planteadas en el Eje 2 promoción y desarrollo económico.
	Método de Calculo	(Sumatoria de financiamiento vía crédito y/o subsidio en el año t / sumatoria de la meta de financiamiento vía crédito y/o subsidio del PED 2022-2027)*100.
	Meta Anual	16.67%

P089 Gestión de Fondos y Financiamiento para MIPyMES Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Gestión de Fondos y Financiamiento

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informe trimestral de avance de la Secretaría de Economía.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Incrementar la cantidad de unidades económicas que acceden a un financiamiento vía crédito y/o subsidio, derivado de los convenios que se hacen con instituciones de crédito, o directamente otorgados por la Secretaría.		
	Supuestos	Las condiciones macroeconómicas se mantienen en un rango que permita el crecimiento económico.		
	Indicador	Variación porcentual unidades económicas acceden a financiamiento vía crédito y/o subsidio.		
	Definición	Mide el crecimiento o disminución de la cantidad de financiamientos vía crédito y/o subsidio a través de los intermediarios financieros con los que la Secretaría tiene convenios o directamente son otorgados por la Secretaría.		
	Método de Cálculo	((Número de unidades económicas que reciben financiamiento en el periodo t / número de unidades económicas que recibieron financiamiento en el periodo t-1) -1)* 100.		
	Meta Anual	≥ 0%		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de Variación	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informe trimestral de avance de la Secretaría de Economía.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Incrementar el numero de unidades económicas que accedieron a un financiamiento vía subsidio.		
	Supuestos	La economía se mantiene estable.		
	Indicador	Unidades económicas que accedieron a financiamiento vía subsidio en el periodo.		
	Definición	Mide el número de unidades económicas que accedieron a financiamiento vía subsidio con respecto a la meta anual.		
	Método de Cálculo	Sumatoria del número de unidades económicas que accedieron a financiamiento vía subsidio en periodo.		
	Meta Anual	500		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Absoluto	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de avance de la Secretaría de Economía.		
	Orden	112		
	Objetivo	Unidades Económicas acceden a financiamiento vía crédito a través de intermediarios financieros de la Secretaría.		
	Supuestos	El mercado financiero mexicano se mantiene estable.		

P089 Gestión de Fondos y Financiamiento para MIPyMES Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Gestión de Fondos y Financiamiento

Componente 2	Indicador	Unidades económicas que accedieron a financiamiento vía crédito en el período.		
	Definición	Mide el número de financiamientos otorgados vía crédito con respecto a la meta del período.		
	Método de Cálculo	Sumatoria del número de financiamientos otorgados vía crédito en el período.		
	Meta Anual	559		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Absoluto	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes trimestrales en Transparencia.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Administración de padrón de beneficiarios que accedieron a financiamiento vía subsidio.		
	Supuestos	Existen solicitudes de apoyo otorgadas.		
	Indicador	Conformación de Padrón de beneficiarios.		
	Definición	Muestra el porcentaje de beneficiarios registrados en el padrón, que accedieron a financiamiento vía subsidio.		
	Método de Cálculo	(Número de beneficiarios que integran el padrón en el año t / número de beneficiarios que accedieron a financiamiento vía subsidio en el año t)*100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Base de datos de la Secretaría de Economía.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Aprobación de solicitudes de financiamiento vía subsidio a unidades económicas para fortalecer y mejora su eficiencia productiva.		
	Supuestos	Unidades económicas presentan solicitudes de apoyo.		
	Indicador	Tasa de variación solicitudes aprobadas con financiamiento vía subsidio.		
	Definición	Mide la variación de solicitudes aprobadas con financiamiento vía subsidio, con respecto al año anterior.		
	Método de Cálculo	((Total de solicitudes apoyadas en el año t / total de solicitudes apoyadas en el año t-1) -1)*100.		
	Meta Anual	± 0%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe trimestral de avance de la Secretaría de Economía.		

P089 Gestión de Fondos y Financiamiento para MIPyMES Sinaloenses
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Subsecretaría de Gestión de Fondos y Financiamiento

Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Autorización de Solicitudes de financiamiento vía crédito a través de intermediarios financieros, que impulsen el desarrollo competitivo y productivo de las unidades económicas sinaloenses.		
	Supuestos	Interesados entregan solicitudes de financiamiento.		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de financiamiento vía crédito autorizadas, a través de intermediarios financieros.		
	Definición	Mide la proporción de solicitudes de financiamiento vía crédito que fueron autorizadas, con respecto a las solicitudes de financiamiento vía crédito recibidas.		
	Método de Cálculo	(Total de solicitudes de financiamiento vía crédito autorizadas en el periodo t / total de solicitudes de financiamiento vía crédito recibidas en el periodo t) x 100.		
	Meta Anual	70%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes trimestrales de la Secretaría de Economía.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Unidades Económicas Sinaloenses de todo el estado acceden a financiamiento vía crédito a través de intermediarios financieros.		
	Supuestos	Interesados de todo los municipios del estado entregan solicitudes de financiamiento.		
	Indicador	Porcentaje de cobertura de financiamientos vía crédito autorizados.		
	Definición	Mide la cobertura del acceso a financiamiento vía crédito a nivel estado en un periodo determinado.		
	Método de Cálculo	(Total de los municipios donde por lo menos una unidad económica accedió a financiamiento vía crédito en el año t / total de los municipios del estado)*100.		
	Meta Anual	100% (18)		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes trimestrales de la Secretaría de Economía.		

E092 Capacitación y Apoyo al Empleo
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos.
	Denominación del Pp	E092 Capacitación y Apoyo al Empleo.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	51 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general.
	Subfunción	512 Asuntos Laborales en general.
	Actividad Institucional	105 Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y orientación a buscadores de empleo y emprendores.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Promoción y Desarrollo Económico.
	Tema	2. Política de fomento al empleo formal e incluyente.
	Objetivos	2.1. Fomentar el empleo de calidad, inclusivo, que ofrezca seguridad social e igualdad de condiciones para hombres y mujeres.
	Estrategias	2.1.1.1. Promover la capacitación laboral y el desarrollo de talento humano en la población. 2.1.1.3. Implementar programas de inserción al mundo laboral para grupos vulnerables como discapacitados, madres solteras y jóvenes recién egresados. 2.1.2.1. Promover la generación de nuevos empleos en el estado. 2.1.2.2. Impulsar programas de movilidad laboral entre regiones. 2.1.2.3. Vincular a personas con empresas formales que les permitan tener trabajos dignos apegados a la equidad e inclusión.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos.
Población	Potencial (Definición)	Población desocupada en Sinaloa: se refiere a los habitantes de la Población Económicamente Activa PEA que se encuentra sin trabajar pero que está buscando trabajo.
	Potencial (Número)	36,500
	Objetivo (Número)	10,000
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la inserción laboral dentro del estado de Sinaloa con empleos de calidad para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva mediante Políticas activas de empleo.

E092 Capacitación y Apoyo al Empleo
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad

Fin	Supuesto	El producto interno bruto del estado de Sinaloa se comporta de acuerdo con las expectativas de crecimiento. Se fomentan esquemas para democratizar la productividad y la formalización del empleo.
	Indicador	Porcentaje de mujeres y hombres en búsqueda de empleo a través del Servicio Nacional de Empleo en el estado de Sinaloa que se colocan.
	Definición	Cumplimiento de metas de colocación de mujeres y hombres en búsqueda de empleo a través del Servicio Nacional de Empleo en el estado de Sinaloa
	Metodo de Cálculo	(Total de personas colocadas en un empleo en el periodo t / total de personas programadas a colocar en un empleo en el periodo t)*100
	Meta Anual	100% (1000)
	Tipo de valor de la meta	Ascendente
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Personas programadas a colocar en un empleo personas colocadas en un empleo. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Personas buscadoras de empleo acceden a un empleo u ocupación productiva.
	Supuestos	Existen programas que promueven la democratización de la productividad y la formalidad laboral.
	Indicador	Porcentaje de número de buscadores de empleo colocados a través del servicio nacional de empleo en el estado de Sinaloa.
	Definición	Registra el numero de colocaciones de buscadores de empleo, a través de los servicios y programas del Servicio Nacional de Empleo en el estado de Sinaloa.
	Metodo de Cálculo	(Total de buscadores de empleo colocados en una vacante en el periodo t / total de buscadores de empleo programados colocar en una vacante en el periodo t) * 100.
	Meta Anual	100% (1000)
	Tipo de valor de la meta	Ascendente
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Número de buscadores de empleo colocados en el estado de Sinaloa. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	111
	Objetivo	Concertar nuevas plazas vacantes para vinculación laboral
	Supuestos	Existen condiciones económicas favorables para la captación de nuevas fuentes de empleo.
	Indicador	Porcentaje de Plazas vacantes captadas por el Servicio Nacional del Empleo en el estado durante el ejercicio.
	Definición	Mide el porcentaje de captación de plazas vacantes en el estado con respecto a las proyectadas.

E092 Capacitación y Apoyo al Empleo
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad

Componente 1	Método de Cálculo	(Cantidad de plazas vacantes captadas en el periodo t / cantidad de plazas proyectadas por captar en el periodo t) * 100		
	Meta Anual	100% (15000)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Plazas vacantes captadas por el Servicio Nacional del Empleo. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Otorgar servicios atención, vinculación y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo a los buscadores que lo soliciten.		
	Supuestos	Buscadores de empleo muestran interés para emplearse.		
	Indicador	Porcentaje de atenciones otorgadas a buscadores de empleo durante el ejercicio.		
	Definición	Mide el numero de atenciones otorgadas a buscadores de empleo mediante el Servicio Nacional del Empleo.		
	Método de Cálculo	(Número de atenciones otorgadas en el periodo t / Número de atenciones proyectadas a otorgar en el periodo t) * 100.		
	Meta Anual	100% (10,000)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Número de atenciones otorgadas a buscadores de empleo durante el ejercicio. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Concertar vacantes con empresas y promover vacantes entre buscadores de empleo.		
	Supuestos	Los sectores productivos en el Estado de Sinaloa buscan cubrir sus vacantes.		
	Indicador	Gestiones realizadas para el desarrollo de eventos del Servicio Nacional de Empleo en Sinaloa para promover vacantes de empleo durante el ejercicio.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance en gestiones realizadas para el desarrollo de eventos de jornadas presenciales de reclutamiento, rutas laborales, ferias de empleo y sesiones con empleadores con el fin de incrementar la empleabilidad en el estado.		
	Método de Cálculo	(Total de gestiones realizadas para el desarrollo de eventos durante el periodo t / total de gestiones programadas realizar para el desarrollo de eventos en el periodo t) * 100.		
	Meta Anual	100% (50)		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E092 Capacitación y Apoyo al Empleo
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Dirección del Servicio Estatal del Empleo y Productividad

	Medios de verificación	Número de eventos realizados por el Servicio Nacional de Empleo en Sinaloa durante el ejercicio. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Incrementar las probabilidades de contratación de los buscadores de empleo mediante talleres de capacitación.
	Supuestos	Buscadores de empleo muestran interés para emplearse y desarrollar sus conocimientos y habilidades para postulación.
	Indicador	Porcentaje de talleres impartidos a buscadores de empleo durante el ejercicio.
	Definición	Mide el porcentaje de avance en número de talleres impartidos en el periodo, a los buscadores con la finalidad de aumentar sus probabilidades de contratación.
	Método de Cálculo	(Total de talleres impartidos en el periodo t / total de talleres programados impartir en el periodo t) * 100.
	Meta Anual	100% (50)
	Tipo de valor de la meta	Ascendente
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Número de talleres impartidos a buscadores de empleo durante el ejercicio. Sitio web: https://www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo?state=published

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F095 - Promoción y Atracción de Inversión.
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico.
	Función	3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
	Subfunción	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General.
	Actividad Institucional	114 - Planear y articular el desarrollo económico de largo plazo del estado, con la colaboración público privada.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	2 - Desarrollo Económico.
	Tema	2.3 - Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía.
	Objetivos	1.1 (227) - Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de cadenas productivas.
	Estrategias	1.1.1 (111) - Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso.
	Estrategia	En proceso.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	1. Impulsar y elaborar estrategias que contribuyan a atraer y retener inversiones en Sinaloa.
Población	Potencial (Definición)	Todos los municipios del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	18 Municipios.
	Objetivo (Número)	18 Municipios.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Lograr un desarrollo económico integral de Sinaloa y sus regiones mediante una planeación con visión de largo plazo y una red logística competitiva que propicien una alta atractividad de inversiones al estado.
	Supuesto	Se aprueba y asigna el presupuesto para el ejercicio de los proyectos definidos por el CODESIN.
	Indicador	Número de proyectos promovidos.
	Definición	Cantidad de proyectos que fueron ejecutados o promovidos por CODESIN del total de proyectos propuestos.
	Método de Cálculo	Número de proyectos promovidos / Número de proyectos en cartera
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Se cuenta con plan de desarrollo económico a largo plazo que promueve la creación de políticas públicas que mejoran la competitividad, fomentan la productividad económica a través del conocimiento y la innovación, así como también, impulsan estrategias de promoción de inversiones de largo plazo.		
	Supuestos	Se aprueban las modificaciones de la Ley de Fomento Económico y el Reglamento interior de CODESIN con los cambios en su estructura organizativa.		
	Indicador	Implementación del Plan de desarrollo económico a largo plazo.		
	Definición	Puesta en marcha y seguimiento del plan de desarrollo económico a largo plazo definido por el CODESIN.		
	Método de Cálculo	Plan de desarrollo económico a largo plazo elaborado.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Políticas públicas más eficaces y eficientes que contribuyen a la modificación favorable de situaciones adversas al desarrollo.		
	Supuestos	Se mantienen el presupuesto aprobado y un contexto político y social, internacional, nacional y estatal estable.		
	Indicador	Políticas públicas implementadas.		
	Definición	Cantidad de políticas públicas propuestas por CODESIN Estatal que fueron implementadas, respecto del total propuestas.		
	Método de Cálculo	Número de políticas públicas implementadas / número de políticas públicas propuestas.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).		
	Orden	112		
	Objetivo	Inversión nacional y extranjera atraída a Sinaloa.		
	Supuestos	Se tiene estabilidad política y económica a nivel nacional e internacional, que favorece la concreción de los planes de inversión y crecimiento de las empresas.		

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Componente 2	Indicador	Proyectos de inversión atraídos.		
	Definición	Cantidad de proyectos para la atracción de inversión en la región del total de proyectos propuestos.		
	Método de Cálculo	Número de proyectos atraídos / número de proyectos en cartera.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Centro para la Inversión y el Comercio de Sinaloa (CIT).		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Proyectos de desarrollo regional implementados.		
	Supuestos	Recursos económicos y/o condiciones para el desarrollo del proyecto suficientes. Interés de los involucrados en la gestión del proyecto.		
	Indicador	Proyectos implementados.		
	Definición	Cantidad de proyectos promovidos para la atracción de inversión en la región del total de proyectos propuestos.		
	Método de Cálculo	Número de proyectos implementados / número de proyectos en cartera.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) Zona Centro Norte.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Desarrollo de estrategias para la mejora de la competitividad en los ámbitos de Bioeconomía, Economía Digital, Turismo, Logística y Manufactura.		
	Supuestos	Se mantienen el presupuesto aprobado y un contexto político y social, internacional, nacional y estatal estable.		
	Indicador	Implementación de estrategias para mejorar la competitividad.		
	Definición	Número de estrategias desarrolladas e implementadas que mejoren la competitividad en los temas de Bioeconomía, Economía Digital, Turismo, Logística y Manufactura.		
	Método de Cálculo	Número de estrategias implementadas / número de estrategias desarrolladas.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Impulso de políticas públicas para la mejora de la competitividad del estado.		
	Supuestos	Se mantienen el presupuesto aprobado y un contexto político y social, internacional, nacional y estatal estable.		
	Indicador	Políticas públicas implementadas.		
	Definición	Número de políticas públicas propuestas e implementadas que mejoren la competitividad del Estado.		
	Método de Cálculo	Número de políticas públicas implementadas / número de políticas públicas propuestas.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de las inversiones y el comercio exterior.		
	Supuestos	Se mantienen el presupuesto aprobado y un contexto político y social, internacional, nacional y estatal estable.		
	Indicador	Implementación de estrategias para fortalecer las inversiones y el comercio exterior.		
	Definición	Número de estrategias desarrolladas e implementadas para el fortalecimiento de las inversiones en el Estado y el incremento del comercio exterior.		
	Método de Cálculo	Número de estrategias implementadas / número de estrategias desarrolladas.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Implementación de estrategias para fomentar el desarrollo de las regiones.		
	Supuestos	Se mantienen el presupuesto aprobado y un contexto político y social, internacional, nacional y estatal estable.		
	Indicador	Implementación de estrategias de fomento al desarrollo regional.		
	Definición	Número de estrategias desarrolladas e implementadas para fomentar el crecimiento económico regional.		
	Método de Cálculo	Número de estrategias implementadas / número de estrategias desarrolladas.		
	Meta Anual	100%		

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Promoción y concreción de proyectos de inversion nacional y extranjera a Sinaloa.		
	Supuestos	Estabilidad política y económica a nivel nacional e internacional, que favorece la concreción de los planes de inversión y crecimiento de las empresas.		
	Indicador	Inversión total nacional y extranjera.		
	Definición	Suma de los importes de las inversiones realizadas en la entidad, tanto de capital nacional como extranjero.		
	Método de Calculo	Suma total de los importes de inversión nacional y extranjera.		
	Meta Anual	220 MD		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Millones de dólares	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comités regionales.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Retención de empleos y generación de nuevos empleos relacionados con la inversión nacional y extranjera directa.		
	Supuestos	Estabilidad política y económica a nivel nacional e internacional, que favorece la concreción de los planes de inversión y crecimiento de las empresas.		
	Indicador	Empleos retenidos y generados directos e indirectos.		
	Definición	Número de empleos directos e indirectos retenidos y generados en la entidad en relación a las inversiones realizadas.		
	Método de Calculo	Número de empleos directos e indirectos retenidos + número de empleos directos o indirectos generados.		
	Meta Anual	17,500		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Empleos	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comités regionales		
	Orden	113.1		
	Objetivo	Mejoramiento de la atractividad regional y la competitividad empresarial, contribuyendo al posicionamiento de una región innovadora en los negocios agrícolas, agroindustriales y turísticos sustentables.		
	Supuestos	Recursos económicos y/o condiciones para el desarrollo del proyecto suficientes. Interés de los involucrados en la gestión del proyecto.		

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

Actividad 3.1	Indicador	Promoción de proyectos.		
	Definición	Número de proyectos promovidos para atraer inversión en las regiones.		
	Método de Cálculo	Número de proyectos promovidos / número de proyectos en cartera		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comité regional Zona Centro Norte.		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Impulso e implementación de proyectos para el desarrollo económico de la región, así como la atracción y retención de inversiones y talento para convertir a la región centro de Sinaloa en una entidad más innovadora, competitiva y con una mayor calidad.		
	Supuestos	Recursos económicos y/o condiciones para el desarrollo del proyecto suficientes. Interés de los involucrados en la gestión del proyecto.		
	Indicador	Promoción de proyectos.		
	Definición	Número de proyectos promovidos para atraer inversión en las regiones.		
	Método de Cálculo	Número de proyectos promovidos / Número de proyectos en cartera.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comité regional Zona Centro.		
Actividad 3.3	Orden	113.3		
	Objetivo	Definición, priorización y seguimiento de los proyectos detonadores en los municipios de la zona norte que contribuyen a la mejora de la competitividad, la atracción de más inversión y la generación de mayor riqueza en la región.		
	Supuestos	Recursos económicos y/o condiciones para el desarrollo del proyecto suficientes. Interés de los involucrados en la gestión del proyecto.		
	Indicador	Promoción de proyectos.		
	Definición	Número de proyectos promovidos para atraer inversión en las regiones.		
	Método de Cálculo	Número de proyectos promovidos / número de proyectos en cartera.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

F095 Promoción y Atracción de Inversión
Ramo 09 - Economía
Unidad Responsable - Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comité regional Zona Norte.
Actividad 3.4	Orden	113.4
	Objetivo	Desarrollo sustentable del turismo y los bionegocios con una infraestructura y ordenamiento territorial con estándares internacionales y un sistema logístico multimodal de clase mundial.
	Supuestos	Recursos económicos y/o condiciones para el desarrollo del proyecto suficientes. Interés de los involucrados en la gestión del proyecto.
	Indicador	Promoción de proyectos.
	Definición	Número de proyectos promovidos para atraer inversión en las regiones.
	Método de Cálculo	Número de proyectos promovidos / Número de proyectos en cartera.
	Meta Anual	160%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - Comité regional Zona Sur.

I097 Dengue
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I097 Dengue
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3. Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	3'149,712
	Objetivo (Número)	1'725,388
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución de la tasa de Letalidad por Dengue mediante la detección y atención integral en unidades de salud
	Supuestos	Las personas que presentan Dengue acuden a atenderse de manera oportuna, haciendo posible el tratamiento integral evitando que se presenten defunciones
	Indicador	Índice de Letalidad
	Definición	Este indicador mide cuantas personas diagnosticadas con Dengue mueren en un periodo determinado
	Método de Cálculo	(Defunciones de Pacientes con Dengue Grave y/o Defunciones de Pacientes con Dengue Con Signos de Alarma/(pacientes con Dengue Grave + pacientes con Dengue con Signos de Alarma presentados)) x100 (DPDG+DPDCSA)\(PDG+PDCSA)*100
	Meta Anual	Menos del 1%
	Tipo de valor de la meta	Relativo — Dimensión del Indicador: Eficacia

I097 Dengue
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED), Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población de las localidades prioritarias del Estado de Sinaloa presenta una menor incidencia de Dengue		
	Supuestos	La población con síntomas de dengue asiste al medico lo que incrementa la notificación, atendiendo los casos probables a tiempo lo que genera una menor incidencia respecto al año anterior.		
	Indicador	Porcentaje de variación anual de la incidencia del Dengue		
	Definición	Este indicador mide como varían los casos de Dengue (incidencia) de un año a otro.		
	Método de Cálculo	It = ((Incidencia del año anterior- Incidencia del año actual)/Incidencia del año anterior)x100		
	Meta Anual	6%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE). http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	El control integrado del vector del Dengue en localidades prioritarias del Estado según antecedentes epidemiológicos es realizado		
	Supuestos	La población sigue las recomendaciones del personal que realiza acciones de manejo integrado del mosquito vector del Dengue contribuyendo en la disminución de sus densidades, eliminando criaderos		
	Indicador 1	Porcentaje de localidades prioritarias trabajadas en control larvario para disminuir los mosquitos vectores del Dengue		
	Definición	Este indicador mide el porcentaje de localidades prioritarias trabajadas con actividades de control en la fase larvaria del mosquito transmisor del Dengue.		
	Método de Cálculo	(Número de localidades prioritarias trabajadas con control larvario/número de localidades programadas)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		
	Indicador 2	Porcentaje de localidades prioritarias trabajadas en nebulización para disminuir los mosquitos vectores del Dengue		
	Definición	Mide el porcentaje de localidades prioritarias trabajadas en nebulización para disminuir los mosquitos vectores del Dengue.		
	Método de Cálculo	(Número de localidades prioritarias trabajadas en nebulización para disminuir los mosquitos vectores del Dengue/número de localidades programadas)x100		

I097 Dengue
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integrado del Vector. http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Casos probables con menos de 10 días de fecha de inicio en las localidades prioritarias atendidos con rociado intradomiciliar		
	Supuestos	Las personas con síntomas de Dengue asisten de manera oportuna notificándose los casos probables antes de 10 días de la fecha de inicio lo que permite trabajados con rociado intradomiciliar y cortar la transmisión viral		
	Indicador	Porcentaje de casos probables con menos de 10 días de fecha de inicio trabajados con rociado intradomiciliar en las localidades prioritarias		
	Definición	Este indicador mide el avance en el rociado intradomiciliar a los casos probables de dengue con menos de 10 días de fecha de inicio		
	Método de Cálculo	(Número de casos probables con menos de 10 días de fecha de inicio trabajados con rociado intradomiciliar en las localidades prioritarias)/ (Número de casos probables con menos de 10 días de fecha de inicio reportados en las localidades prioritarias)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integrado del Vector. http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Las localidades prioritarias son monitoreadas mediante la vigilancia entomológica con ovitrampas detectando sitios de riesgo para intervenidos con nebulización		
	Supuestos	La población mantiene las ovitrampas con el nivel de agua necesario y en el sitio que la ubica el trabajador para que el mosquito oviposite		
	Indicador	Porcentaje de localidades monitoreadas con ovitrampas		
	Definición	Este indicador evalúa las localidades con seguimiento de ovitrampas		
	Método de Cálculo	(Número de localidades monitoreadas con ovitrampas/número de localidades programadas a monitorear con ovitrampas) x 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integrado del Vector. http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I098 Salud de la Infancia
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona.
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida (actualizar acorde al PED 2022-2027)
	Objetivos	2.1 Unificar criterios preventivos y clínicos con intersectorialidad para la prevencion de las enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y oncológicas en niños y adolescentes.
	Estrategias	2.1.1. Atención integrada del niño menor de 5 años en el primer nivel de atención. 2.1.2. Promover signos de alarma de enfermedades infecciosas y oncológicas a padres y tutores.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	en proceso
	Estrategia	en proceso
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población de menores de 5 años del estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	251954
	Objetivo (Número)	107938
Fin	Orden	1
	Objetivo	Mejorar la salud, nutrición y desarrollo infantil a través de intervenciones oportunas y de calidad para la atención integrada de la salud de niños y niñas menores de 5 años del estado de Sinaloa.
	Supuestos	La población asiste a las capacitaciones del personal de salud.
	Indicador	Tasa de Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años de edad
	Definición	Expresa la proporcion de menores de 5 años de edad que fallecen en el estado tomando como población base el total de niños nacidos vivos en el año.
	Método de Cálculo	(MM1 t / INE t) x 1,000 MM1 = Número de muertes de menores de 5 años. INE = Número de nacidos vivos registrados t = año

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	Menor a 13.69		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1. http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/defunciones/seed_98_2018_hist.htm https://datos.gob.mx/busca/dataset/mortalidad-infantil.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los menores de 5 años sin seguridad del estado de Sinaloa presentan menor mortalidad por neumonía, diarrea y desnutrición y menor rezago y retraso en su neurodesarrollo.		
	Supuestos	La población atiende a las capacitaciones del personal de salud.		
	Indicador	Tasa de mortalidad infantil por neumonía, diarreas y desnutrición		
	Definición	Expresa la proporción de menores de 5 años de edad que fallecen en el estado por neumonías, diarreas y desnutrición tomando como población base el total de niños nacidos vivos en el año.		
	Método de Cálculo	(MM1N t / INV t) x 100,000 MM1N = Número de muertes de infantes de 0 a 5 años por neumonía INV = Número de infantes nacidos vivos, t = año		
	Meta Anual	Menor a 13.69		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/defunciones/seed_98_2018_hist.htm https://datos.gob.mx/busca/dataset/mortalidad-infantil.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Tipo de tratamiento otorgado a los menores de 5 años que acuden a consulta por presentar Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)		
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años proporcionan adecuadamente el tratamiento.		
	Indicador	Porcentaje de consultas por IRA de primera vez en menores de 5 años con manejo sintomático atendidas en las unidades de primer nivel de atención.		
	Definición	Expresa la proporción de casos de menores de 5 años que acuden a consulta a las unidades de primer nivel de atención,con Infecciones Respiratorias Agudas y de ellos la cantidad total que fueron tratados de forma sintomatica (sin antibiotico).		
	Método de Cálculo	(Total de consultas por IRA de primera vez en menores de 5 años con manejo sintomático/ Total de consultas por IRA de primera vez en menores de 5 años) x 100		
	Meta Anual	Igual o mayor a 70%		

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Tipo de tratamiento otorgado a los menores de 5 años que acuden a consulta por presentar Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS)		
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años mantienen adecuadamente el tratamiento.		
	Indicador	Porcentaje de consultas por EDAS de primera vez en menores de 5 años manejadas con el plan A de hidratación atendidas en las unidades de primer nivel de atención.		
	Definición	Expresa la proporción de casos de menores de 5 años que acuden a consulta a las unidades de primer nivel de atención con Enfermedades Diarreicas Agudas y de ellos la cantidad total que fueron tratadas con el plan A de hidratación.		
	Método de Cálculo	(Total de consultas por EDA de primera vez en menores de 5 años manejadas con plan A de hidratación / Total de consultas por EDA de primera vez en menores de 5 años) x 100		
	Meta Anual	Igual o mayor a 95%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Manejo nutricional otorgado a los menores de 5 años que acuden a consulta por presentar desnutrición.		
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años atienden las recomendaciones nutricionales.		
	Indicador	Porcentaje de niños y niños menores de 5 años recuperados de desnutrición.		
	Definición	Expresa la proporción de niños y niños menores de 5 años que acuden a consulta a las unidades de primer nivel de atención por desnutrición y de ellos la cantidad total que se han recuperado.		
	Método de Cálculo	(Total de niños y niñas menores de 5 años recuperados de desnutrición / Total de niños y niños menores de 5 años en vías de recuperación por desnutrición) x 100		
	Meta Anual	60%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html		

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Evaluaciones de desarrollo infantil aplicadas a los menores de 5 años que acuden a consulta de control del niño y niña sanos a las unidades de primer nivel de atención.
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años acuden a la unidad de salud a consulta de control del niño y niña sanos.
	Indicador	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con evaluación del desarrollo infantil.
	Definición	Expresa el número de niñas y niños menores de 5 años que acuden a consulta de niño sano y que son evaluados por primera vez en la vida, con la aplicación de la prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI).
	Método de Cálculo	(Total de pruebas EDI aplicadas a menores de 5 años / Total de consultas de niño sano otorgadas a menores de 5 años) x 100
	Meta Anual	50%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciosis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Capacitación al personal de salud de primer nivel de atención con la finalidad de incrementar las capacidades técnicas en la atención integrada de menores de 5 años.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder al centro de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del Primer Nivel de Atención capacitado en temas de Atención Integrada en la Infancia. (IRAS)
	Definición	Expresa la cobertura de capacitación al personal de salud de primer nivel de atención en temas de atención integrada de menores de 5 años tomando como base la totalidad del personal de salud adscrito a las unidades médicas de primer nivel de atención en el estado.
	Método de Cálculo	(Total de personal capacitado en temas de atención integrada en menores de 5 años (IRAS) / Total de personal de salud adscrito a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	18%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestion
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1. http://sinba08.salud.gob.mx/cubos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	111.2
	Objetivo	Capacitación a madres, padres y cuidadores por el motivo de consulta (Infecciones Respiratorias Agudas) en la unidad de salud.
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años, ponen en practica la información recibida a traves de las acciones de promoción en temas relacionados a la salud del menor.
	Indicador	Porcentaje de padres, madres y cuidadores de menores de 5 años capacitados en el manejo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.2	Definición	Expresa la cobertura de madres, padres y cuidadores capacitados en Infecciones Respiratorias Agudas que acuden a la unidad de salud a consulta médica del menor de 5 años por este motivo y que son capacitados, tomando como base el total de madres, padres y cuidadores que acuden a solicitar consulta para menores de 5 años por este motivo a la unidad médica.
	Método de Cálculo	(Número de madres programadas para capacitación en el tema de infecciones respiratorias agudas/Número de madres, padres y cuidadores de menores de 5 años capacitados en el tema de infecciones respiratorias agudas/') x 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten el acceso a las unidades de salud.
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención
	Definición	Expresa la cobertura de unidades de primer nivel de atención que han sido supervisadas en la aplicación correcta del modelo de atención integrada en menores de 5 años, tomando como base la totalidad de unidades de salud programadas en el año para ser supervisadas.
	Método de Cálculo	(Supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención/ Supervisiones programadas a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Capacitación al personal de salud de primer nivel de atención con la finalidad de incrementar las capacidades técnicas en la atención integrada de menores de 5 años.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder al centro de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del Primer Nivel de Atención capacitado en temas de Atención Integrada en la Infancia. (EDAS)
	Definición	Expresa la cobertura de capacitación al personal de salud de primer nivel de atención en temas de atención integrada de menores de 5 años tomando como base la totalidad del personal de salud adscrito a las unidades médicas de primer nivel de atención en el Estado.
	Método de Cálculo	(Total de personal capacitado en temas de atención integrada en menores de 5 años (EDAS) / Total de personal de salud adscrito a unidades de primer nivel de atención) x 100

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	18%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestion		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_servicioseis_gobmx.html		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Capacitación a madres, padres y cuidadores por el motivo de consulta (Enfermedades Diarreicas Agudas) en la unidad de salud.		
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años, ponen en practica la información recibida a traves de las acciones de promoción en temas relacionados a la salud del menor.		
	Indicador	Porcentaje de madres capacitadas en Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS)		
	Definición	Expresa la cobertura de madres, padres y cuidadores capacitados en Enfermedades Diarreicas Agudas que acuden a la unidad de salud a consulta médica del menor de 5 años por este motivo y que son capacitados, tomando como base el total de madres, padres y cuidadores que acuden a solicitar consulta para menores de 5 años por este motivo a la unidad médica.		
	Método de Cálculo	(Número de madres capacitadas en el tema de enfermedades diarreicas agudas/ Número de madres programadas para capacitación en el tema de enfermedades diarreicas agudas) x 100		
	Meta Anual	85%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_servicioseis_gobmx.html		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.		
	Supuestos	Las condiciones climatologicas y sanitarias permiten acceder a las unidades de salud.		
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención		
	Definición	Expresa la cobertura de unidades de primer nivel de atención que han sido supervisados en la aplicación correcta del modelo de atención integrada en menores de 5 años, tomando como base la totalidad de unidades de salud programadas en el año para ser supervisadas.		
	Método de Cálculo	(Supervisiones realizados a unidades de primer nivel de atención/ Supervisiones programadas a unidades de primer nivel de atención) x 100		
	Meta Anual	85%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Capacitación al personal de salud de primer nivel de atención con la finalidad de incrementar las capacidades técnicas en la atención integrada de menores de 5 años.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder al centro de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del Primer Nivel de Atención capacitado en temas de Atención Integrada en la Infancia. (Nutrición)
	Definición	Expresa la cobertura de capacitación al personal de salud de primer nivel de atención en temas de atención integrada de menores de 5 años tomando como base la totalidad del personal de salud adscrito a las unidades médicas de primer nivel de atención en el Estado.
	Método de Cálculo	(Total de personal capacitado en temas de atención integrada en menores de 5 años (nutrición) / Total de personal de salud adscrito a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	16%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestion
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
Actividad 3.2	Orden	113.2
	Objetivo	Capacitación a madres, padres y cuidadores por el motivo de consulta (desnutrición infantil) en la unidad de salud.
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años, ponen en practica la información recibida a traves de las acciones de promoción en temas relacionados a la salud del menor.
	Indicador	Porcentaje de madres capacitadas en desnutrición infantil.
	Definición	Expresa la cobertura de madres, padres y cuidadores capacitados en desnutrición infantil que acuden a la unidad de salud a consulta médica del menor de 5 años por este motivo y que son capacitados, tomando como base el total de madres, padres y cuidadores que acuden a solicitar consulta para menores de 5 años por este motivo a la unidad médica.
	Método de Cálculo	(Número de madres capacitadas en desnutrición infantil / Número de consultas por desnutrición infantil otorgadas en la unidad médica) x 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Orden	113.3

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 3.3	Objetivo	Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.
	Supuestos	Las condiciones climatologicas y sanitarias permiten acceder a las unidades de salud.
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención
	Definición	Expresa la cobertura de unidades de primer nivel de atención que han sido supervisados en la aplicación correcta del modelo de atención integrada en menores de 5 años, tomando como base la totalidad de unidades de salud programadas en el año para ser supervisadas.
	Método de Cálculo	(Supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención/ Supervisiones programadas a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Capacitación al personal de salud de primer nivel de atención con la finalidad de incrementar conocimientos y capacidades técnicas en temas de desarrollo infantil.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder al centro de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del Primer Nivel de Atención capacitado en temas de desarrollo infantil
	Definición	Expresa la cobertura de capacitación al personal de salud de primer nivel de atención en temas de desarrollo infantil tomando como base la totalidad del personal de salud adscrito a las unidades médicas de primer nivel de atención en el estado programado para ser capacitado.
	Método de Cálculo	(Total de personal capacitado en temas de desarrollo infantil) / Total de personal de salud adscrito a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	18%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	114.2
	Objetivo	Capacitación a madres, padres y cuidadores por el motivo de consulta (desarrollo infantil) en la unidad de salud.
	Supuestos	Las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años, ponen en practica la información recibida a traves de las acciones de promoción en temas relacionados a la salud del menor.
	Indicador	Porcentaje de madres, padres o cuidadores capacitados en estimulación temprana.

I098 Salud de la Infancia
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 4.2	Definición	Expresa la cobertura de madres, padres y cuidadores capacitados en estimulación temprana que acuden a la unidad de salud a consulta médica enfocada en desarrollo infantil tomando como base el total de menores de 5 años a quienes se les otorgó estimulación temprana.
	Método de Cálculo	(Número de madres capacitadas en estimulación temprana/ Número de menores de 5 años estimulados) x 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 4.3	Orden	114.3
	Objetivo	Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a las unidades de salud.
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención
	Definición	Expresa la cobertura de unidades de primer nivel de atención que han sido supervisados en la aplicación correcta del modelo de atención integrada en menores de 5 años, tomando como base la totalidad de unidades de salud programados en el año para ser supervisadas.
	Método de Cálculo	(Supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de atención/ Supervisiones programadas a unidades de primer nivel de atención) x 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I-Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I099 VIH/ITS
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3 Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	Objetivo Prioritario 6.1 .- Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población no derechohabiente en la entidad.
	Potencial (Número)	1,420,360
	Objetivo (Número)	269,412
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la formación de una sociedad saludable mediante el mantenimiento de la prevalencia de VIH/SIDA e ITS.
	Supuestos	La población toma conciencia sobre la importancia de la protección contra enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH SIDA mediante el uso del condón.
	Indicador	Prevalencia estatal de VIH sida
	Definición	Mide la proporción de personas que presentan VIH durante el año en el estado de Sinaloa .
	Método de Cálculo	Tasa de prevalencia=(Población de personas que presentan VIH durante el año) / (Población total del estado de Sinaloa) *1,000
	Meta Anual	0.7 o menor
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de epidemiología estatal, https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=25#collapse-Resumen , https://salvar.salud.gob.mx/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población sinaloense no derechohabiente con alto riesgo de infección al VIH e ITS accede a servicios de detección temprana, tratamiento y seguimiento de VIH SIDA e ITS, previniendo nuevas infecciones.		
	Supuestos	Que las personas recientemente diagnosticadas continúen con apego el tratamiento y asistencia mensual a la unidad tratante.		
	Indicador	Personas diagnosticadas con VIH ingresadas a tratamiento.		
	Definición	Las personas sin seguridad social Mide el acceso al tratamiento para el VIH posterior a haberse realizado el diagnóstico en personas sin seguridad social.		
	Método de Cálculo	It=(D1 /D2,0) *100 D1, t= Número de pacientes diagnosticados. D2, t=Número de pacientes diagnosticados que ingresan a tratamiento. X 100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje.	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Entrega de Condones como método preventivo para personas que viven con VIH e ITS		
	Supuestos	Las personas que viven con VIH y otras ITS adopten los Condones como métodos preventivos de VIH e ITS.		
	Indicador	Condones distribuidos en el año a personas con VIH e ITS que acuden a los servicios especializados.		
	Definición	Mide la cantidad de condones entregados por persona que vive con VIH e ITS atendida en unidades médicas de los Servicios de Salud de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	It=(D1 /D2,0) *100 D1, t= Número de condones distribuidos en personas con VIH e ITS durante el año. D2, t= Número de condones programados para distribución en personas con VIH e ITS. X 100		
	Meta Anual	112 condones por persona		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html		
	Orden	112		
	Objetivo	Personas que viven con VIH asistan a la realización del Tamizado de Linfocitos CD4 para la detección temprana de la infección y el inicio temprano del tratamiento antirretroviral.		

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Supuestos	Que el total de personas seropositivas no tratados anteriormente asistan al tamizaje de Linfocitos CD4 al momento de su diagnóstico		
	Indicador	Porcentaje de inicio tardío de pacientes manejados con infección por el VIH.		
	Definición	Mide la oportunidad en el diagnóstico de VIH, diferencia entre un diagnóstico temprano y uno tardío.		
	Método de Cálculo	It=(D1,/D2,0 ×100 D1, t= Personas seropositivas no tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/µl en la SS, D2, t= Número de personas seropositivas no tratadas con primer recuento de linfocitos CD4. x 100		
	Meta Anual	30% o menor		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Realización del Tamizado de carga viral en personas en tratamiento antirretroviral para evitar transmisión del VIH.		
	Supuestos	Las personas en tratamiento antirretroviral cuentas con conteo de carga viral por lo menos 1 vez cada 12 meses.		
	Indicador	Porcentaje de personas con VIH en carga viral suprimida.		
	Definición	Mide el porcentaje de personas con VIH en tratamiento antirretroviral que están en control virológico.		
	Método de Cálculo	It=(D1,/D2,0 ×100 D1, t=Número de personas con al menos 12 meses en tratamiento antirretroviral que están en control virológico.D2,t= Número de personas en tratamiento antirretroviral. X 100		
	Meta Anual	85%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Prevención de casos de VIH por transmisión vertical a mujeres en control prenatal		
	Supuestos	Las mujeres acuden al control prenatal a unidades de salud.		
	Indicador	Porcentaje de diaminución de casos de VIH por transmisión vertical.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de VIH y sida por transmisión vertical. (Se toma en cuenta como año base el 2013, en el cual tuvimos 2 casos de transmisión vertical, la meta para 2023 es disminuir al 50% este número, por lo que nuestra meta es 1 caso o menos).		
	Método de Cálculo	It=(D1,/D2,0 ×100 D1,t= Número de casos nuevos de VIH y sida por transmisión vertical D2,t= Número de casos de transmisión vertical en año base (2013). X 100		
	Meta Anual	50% o menor (1 caso o menos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	Prevención de casos de sífilis por transmisión vertical durante el periodo prenatal		
	Supuestos	Las madres acuden al control prenatal a unidades de salud.		
	Indicador	Disminución de casos de sífilis congénita.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de cambio entre el año base y el año de registro de casos nuevos confirmados de sífilis congénita (Se toma en cuenta como año base el 2012, en el cual tuvimos 3 casos de transmisión vertical, la meta para 2023 es disminuir al 33.3% este número, por lo que nuestra meta es 2 caso o menos).		
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de casos nuevos de sífilis congénita. D2,t= Número de casos de sífilis congénita en año base (2012)		
	Meta Anual	33% o menor (2 casos o menos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de indicador	Estratégico	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	Dirección General de Epidemiología (DGE), http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	Realización de diagnóstico de tuberculosis a personas que viven con VIH para la detección de infecciones oportunistas.		
	Supuestos	Las personas que viven con VIH acceden a realizarse tamizaje para tuberculosis.		
	Indicador	Porcentaje de personas que viven con VIH en tratamiento antirretroviral que se refirieron a tratamiento de tuberculosis activa.		
	Definición	Mide la cantidad de personas que viven con VIH y que presentan una infección oportunista (Tuberculosis), que tienen tratamiento para ambas enfermedades.		
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t) *100 D1, t= Número de personas en tratamiento antirretroviral que se refirieron a tratamiento de tuberculosis activa./ D2, t= Número de personas en tratamiento antirretroviral estimadas para recibir tratamiento de tuberculosis activa.		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
	Orden	117		
	Objetivo	Control de infecciones de transmisión sexual mediante consultas otorgadas en unidades de salud.		
	Supuestos	Las personas que presentan alguna infección de transmisión sexual acuden a su unidad de salud mas cercana.		

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 7	Indicador	Porcentaje de consultas de infecciones de transmisión sexual otorgado.		
	Definición	Mide el número de consultas de infecciones de transmisión sexual otorgadas en unidades de salud.		
	Método de Cálculo	II=(D1,I/D2,I) *100 D1, I= Número de consultas de infecciones de transmisión sexual realizadas en unidades de salud. D2,I= Número de consultas de infecciones de transmisión sexual programadas en unidades de salud.		
	Meta Anual	1,500 consultas de infecciones de transmisión sexual otorgadas en unidades de salud.		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossia_gobmx.html		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Distribución de material preventivo (condón).		
	Supuestos	Las personas adoptan el material preventivo (condón) para evitar el contagio por VIH e ITS		
	Indicador	Material preventivo de enfermedades por VIH e ITS		
	Definición	Mide la cantidad de condones entregados en población general para la prevención de infecciones de transmisión sexual.		
	Método de Cálculo	II=(D1,I/D2,I) *100 D1,I= Número de condones entregados. D2,I= Número de condones programados para entrega.		
	Meta Anual	Entregar 1,000,000 de condones en el año.		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossia_gobmx.html		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Realización de pruebas de medición de linfocitos CD4 a personas en tratamiento de VIH Sida.		
	Supuestos	Las personas en tratamiento de VIH sida concurren a la medición de Linfocitos CD4		
	Indicador	Porcentaje de pruebas de medición de linfocitos CD4 realizadas.		
	Definición	Mide la cantidad de pruebas de medición de linfocitos CD4 realizadas en personas que viven con VIH.		
	Método de Cálculo	II=(D1,I/D2,I) *100 D1,I= Número de pruebas de medición de linfocitos CD4 realizadas. D2,I= Número de pruebas de medición de linfocitos CD4 programadas. X 100		
	Meta Anual	100% (1,900 pruebas de medición de linfocitos CD4 realizadas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Realización de pruebas de carga viral a personas en tratamiento de VIH Sida.
	Supuestos	Las personas en tratamiento de VIH sida asisten a la medición de cargas virales en fechas programadas.
	Indicador	Porcentaje de pruebas de carga viral realizadas.
	Definición	Mide la cantidad de pruebas de medición de carga viral realizadas en personas que viven con VIH. *
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t) *100 D1,t= Numero de pruebas de carga viral en personas en tratamiento realizadas. D2,t= Número de pruebas de carga viral en personas en tratamiento programadas. X 100
	Meta Anual	100% (1,500 pruebas de medición de carga viral realizadas)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Realización de pruebas diagnósticas o tamizaje de VIH-SIDA a embarazadas.
	Supuestos	Las mujeres embarazadas acceden a realizarse pruebas de VIH durante su control prenatal.
	Indicador	Porcentaje de detecciones de VIH realizadas en embarazadas.
	Definición	Mide el porcentaje de detecciones de VIH realizadas en embarazadas. *
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t) *100 D1,t= Número de pruebas diagnósticas o tamizaje de VIH SIDA realizadas en embarazadas. D2,t= Número de pruebas diagnósticas o tamizaje de VIH programadas para embarazadas.
	Meta Anual	100% (7,000 pruebas diagnósticas o tamizaje de VIH SIDA realizadas a embarazadas)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 5.1	Orden	115.2
	Objetivo	Realización de pruebas diagnósticas de Sífilis a embarazadas.
	Supuestos	Mujeres en situación de embarazo acude a realizarse pruebas de sífilis durante su control prenatal.
	Indicador	Pruebas rápidas de Sífilis realizadas en embarazadas.
	Definición	Mide el porcentaje de pruebas rápidas de Sífilis realizadas en embarazadas.
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t) *100 D1,t= Número de pruebas diagnósticas de Sífilis realizadas en embarazadas. D2,t= Número de pruebas diagnósticas de Sífilis programadas para embarazadas.

I099 VIH/ITS
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	100% (7,000 pruebas diagnósticas de sífilis realizadas a embarazadas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciosin_gobmx.html		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Total de personas en tratamiento antirretroviral con diagnostico de tuberculosis inician tratamiento de tuberculosis activa.		
	Supuestos	Las personas con VIH diagnosticadas con tuberculosis acepten el tratamiento para el control de dichas enfermedades		
	Indicador	Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral que se refirieron a tratamiento de TB activa.		
	Definición	Mide el Porcentaje de personas en tratamiento antirretroviral que se refirieron a tratamiento de TB activa.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t) *100 D1,t= Número de personas en tratamiento antirretroviral que se refirieron a tratamiento de TB activa. D2,t= Número de personas en tratamiento antirretroviral estimadas para recibir tratamiento de TB activa.		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales https://salvar.salud.gob.mx/		
Actividad 7.1	Orden	115.3		
	Objetivo	Realización de consultas de Infecciones de transmisión Sexual (ITS) en unidades de salud.		
	Supuestos	Que las personas con ITS acudan a consulta médica en unidades de salud.		
	Indicador	Porcentaje de consultas de ITS.		
	Definición	Mide el porcentaje de consultas de ITS en unidades de salud. " No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador."		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t) *100 D1,t= Número de consultas de ITS realizadas en unidades de salud. D2,t= Número de consultas de ITS programadas en unidades de salud.		
	Meta Anual	100% (1,500 consultas de ITS otorgadas en unidades de salud).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección General de Información en Salud (DGIS) http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciosin_gobmx.html		

I100 Salud Mental y Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I100 Salud Mental y Adicciones
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	Tema . Salud para elevar la Calidad de Vida.
	Objetivos	4.1 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.
	Estrategias	Estrategia 4.1.2 Impulsar la integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineacion Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población sin seguridad social mayor de 5 años
	Potencial (Número)	1,309,564
	Objetivo (Número)	78,574
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al fomento del bienestar mental de la población, para asegurar una sociedad saludable mediante servicios de prevención y atención integral para la salud mental, adicciones y conducta suicida, con perspectiva de genero, intercultural y de derechos humanos en el estado de Sinaloa.
	Supuestos	La población mayor de cinco años sin seguridad social demanda la cobertura de salud mental, impacta significativamente el bienestar emocional en el contexto familiar, Educativo y laboral con el aumento de la cobertura de salud mental.
	Indicador	Diferencia porcentual de la cobertura en salud mental y adicciones
	Definición	Mide el aumento de la población mayor de cinco años con acceso a servicios de atencion integral en salud mental y adicciones, en el año de referencia

I100 Salud Mental y Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Método de Cálculo	(D1,t -D1,t-1)/(D2,t-1) *100 D1,t= Consultas realizadas en el año t. D2,t= Consultas programadas en el año t.		
	Meta Anual	3.0%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estrategico		
	Medios de verificación	Conapo Censo de Población (https://www.gob.mx/conapo) https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home		
Proposito	Orden	11		
	Objetivo	Población sin seguridad social mayor de cinco años atendida con servicios integrales de atención en salud mental y adicciones con equidad.		
	Supuestos	La población accede a los servicios de atención integral en salud mental		
	Indicador	Porcentaje de consultas de salud mental y adicciones en unidades de consulta externa y hospitalización.		
	Definición	número de atenciones de salud mental y adicciones de la población que solicito los servicios.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de Consultas de primera vez otorgadas de salud mental y adicciones en consulta externa y hospitalización. D2,t= Numero total de personas sin derechohabiencia multiplicado por 100,000		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Conapo Censo de Población (https://www.gob.mx/conapo) http://es.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/ https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Población con factores de riesgo atendida en servicios de salud mental en primer nivel.		
	Supuestos	La población con perfiles de riesgo solicita atención por cualquier trastorno de salud mental y adicciones		
	Indicador	Porcentaje de población que solicita los servicios de salud mental en el primer nivel de atención		
	Definición	Determina el número de personas que reciben atención integral ambulatoria de salud mental, de consumo de sustancias y atención a familiares.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Población que solicita por primera vez servicios de salud mental o adicciones D2,t= Total de población sin seguridad social mayor de 5 años que solicita servicios subsecuentes de salud mental y adicciones		
	Meta Anual	30%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia

I100 Salud Mental y Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión - Estratégico		
	Medios de verificación	http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/ https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Eventos culturales, deportivos, ferias , campañas enfocados en la reduccion de los factores de riesgo y factores protectores de la salud mental dirigidas a la población.		
	Supuestos	Los eventos culturales, deportivos , ferias y campañas informativas de trastornos mentales, suicidio y adicciones son bien recibidas por la población.		
	Indicador	Porcentaje de eventos culturales, deportivos, ferias y campañas para el fortalecimiento de los factores de protección que promueven la salud mental y previenen los trastornos mentales y el suicidio.		
	Definición	Mide el nivel de cumplimiento de la ejecucion de eventos y campañas dirigidos a la población.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de eventos realizados D2,t= Número de eventos programados.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe global por jurisdicción con evidencias documentales y visuales. (https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/). https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Personal médico y/o paramédico de centros de salud capacitado en la Guía de intervención mhGAP		
	Supuestos	Personal de salud de primer nivel acude a la convocatoria de capacitación de la Guía de intervención mhGAP.		
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del primer nivel capacitado en la Guía de intervención para los trastornos mentales, neurologicos y por uso de sustancias (mhGAP) Muestra el total de profesionales médicos y paramédicos de unidades de primer nivel de atención capacitados en la guía mhGAP		
	Definición	Determina el avance de el personal medico y /o paramedico capacitado en unidades de primer nivel de atencion .		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de personal médico y/o paramédico de unidades de primer nivel capacitado D2,t= Total del personal médico y paramédico de unidades de primer nivel de atención		
	Meta Anual	30%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

I100 Salud Mental y Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	Informe Estatal/Personal adscrito en Unidades de primer nivel, Listas y Cartas Descriptivas, (https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/), https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Personal médico y paramédico no especializado de atención primaria capacitado en prevención de suicidio.
	Supuestos	Personal de salud de primer nivel acude a la convocatoria de capacitación de prevención de suicidio.
	Indicador	Porcentaje de personal de salud del primer nivel capacitado en la prevención del Suicidio
	Definición	Determina el avance del personal de salud capacitado en unidades de primer nivel
	Método de Cálculo	I=(D1,I/D2,I)*100 D1,I= Número de personal médico y/o paramédico de centros de salud capacitado D2,I= Total de personal médico y paramédico de unidades de primer nivel de atención
	Meta Anual	20%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe Estatal/Personal adscrito en Unidades de primer nivel, Listas y Cartas Descriptivas, (https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/), https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Difusión de materiales informativos de signos y síntomas de; los trastornos mentales, adicciones y conducta suicida dirigidas a la población.
	Supuestos	La población adopta la información del contenido del material informativo sobre s trastornos mentales y adicciones .
	Indicador	Porcentaje de material informativo difundido sobre promocion de la salud mental e identificación de signos y síntomas de los trastornos mentales, Adicciones y signos de alerta de conducta suicida.
	Definición	Determina el cumplimiento de la difusion del material informativo a la población en unidades de salud y comunidad
	Método de Cálculo	I=(D1,I/D2,I)*100 D1,I= Número de material de información difundido a la población D2,I= Número total de material programado para ser difundido en el año de referencia con perspectiva de genero.
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Anexo de informe paralelo de unidad médica con registro de actividades,(https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/), https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.2

I100 Salud Mental y Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.2	Objetivo	Deteccion oportuna de los trastornos mentales y las adicciones en los diferentes grupos de edad, enfocadas en la reducción de los factores de riesgo de la población.
	Supuestos	La población acepta la detección oportuna de los trastornos de salud mental y adicciones
	Indicador	Porcentaje de pruebas aplicadas en la población para determinar el riesgo de conductas suicidas o trastornos de salud mental
	Definición	Mide las pruebas de tamizaje aplicadas a la población por grupos de edad en unidades y comunidad.
	Método de Cálculo	ifs (D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de detecciones realizadas en la población objeto D2,t= Número de detecciones programadas.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe global por jurisdicción con evidencias documentales y visuales, (https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/), https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/webguest/home
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.3	Orden	112.3
	Objetivo	Acciones de promoción de la salud mental, estilos de vida saludable y autocuidado, para los diferentes grupos etarios en la comunidad, escuelas y lugares de trabajo.
	Supuestos	Las escuelas, lugares de trabajo y comunidad aceptan la convocatoria. la población de 5 a 19 años recibe las actividades de promoción de la salud mental y autocuidado para el desarrollo de habilidades personales.
	Indicador	Porcentaje de número de niñas, niños y adolescentes que participan en las actividades psicoeducativas para el desarrollo de habilidades personales (virtual o presencial)
	Definición	Mide la participación de la poblacion de 5 a 19 años de edad en actividades de psicoeducación en modalidad virtual o presencial.
	Método de Cálculo	ifs(D1,t/D2,t)*100 D1,t= Número de niñas, niños y adolescentes que asistieron en las actividades en modalidad virtual o presencial. D2,t= Número de niñas, niños y adolescentes programados en actividades en modalidad virtual o presencial.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe global por jurisdicción con evidencias documentales y visuales, (https://www.facebook.com/saludmental.sinaloa.3/), https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/webguest/home
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

I101 Salud Bucal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I101 Salud Bucal
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación palíativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3. Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Personas físicas y morales relacionadas con actividades de servicios y productos sujetos al cumplimiento a las normatividad sanitaria.
	Potencial (Número)	Población no derechohabiente proyectada al año 2023 que es 1,428,354
	Objetivo (Número)	El objetivo es atender a 285,670 personas que corresponden al 20% de la población no derechohabiente.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar la salud bucal de la población sinaloense, mediante el otorgamiento de servicios odontológicos.
	Supuestos	La población acude a Recibir el servicio dental en las unidades de salud.
	Indicador	Porcentaje de variación del número de consultas odontológicas realizadas en población no derechohabiente.
	Definición	Del recurso federal que se aporta a la entidad, este indicador mostrara el porcentaje de consultas odontológicas de primera vez y subsecuentes recibidas con el propósito de mejorar la salud bucal de la población Sinaloense.
	Método de Cálculo	(D1,(t/D2,t)) x 100 D1, t= Número de consultas odontológicas realizadas en población no derechohabiente. D2, t= 20% Población no derecho habiente. x100

I101 Salud Bucal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	285,670		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Cubos de la DGIS (http://sinbа08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm)		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población del estado de Sinaloa no derechohabiente cuenta con los servicios odontológicos.		
	Supuestos	Las personas asisten al servicio dental a las unidades de salud		
	Indicador	Porcentaje de consultas odontológicas realizadas.		
	Definición	Del recurso federal que se aporta a la entidad, este indicador muestra que porcentaje de la población del estado de Sinaloa no derechohabiente cuenta con los servicios odontológicos.		
	Método de Cálculo	(D1,t/D2,t)]=100 D1 t= Número de consultas odontológicas realizadas. D2, t= Número de consultas odontológicas programadas, X 100		
	Meta Anual	84,133		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje.	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Cubos de la DGIS (http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm)		
Componente I	Orden	111		
	Objetivo	Paquete Básico Preventivo y curativo de Salud Bucal otorgado a pacientes de primera vez.		
	Supuestos	Se reciben los insumos, para los pacientes que asisten a consulta odontológica por primera vez y reciben el paquete básico preventivo- curativo.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento del paquete básico preventivo-curativo de salud bucal otorgado.		
	Definición	Del recurso federal que se aporta a la entidad, este indicador mostrara el porcentaje de cumplimiento del paquete básico preventivo-curativo que se otorga a pacientes de primera vez de salud bucal.		
	Método de Cálculo	(D1,t/D2,t)x100 D1 t= Número de paquete básico entregados. D2, t= Número de paquete básico programadas, X 100		
	Meta Anual	687,803		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		

I101 Salud Bucal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	Cubos de la DGIS http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Odontólogos capacitados en temas de salud bucal.
	Supuestos	El ponente o capacitador asiste a brindar curso de capacitación para odontólogos.
	Indicador	Porcentaje de odontólogos capacitados, en temas de salud bucal.
	Definición	Del recurso federal que se aporta a la entidad, este indicador mostrara el porcentaje de odontólogos capacitados, en temas de salud bucal para su actualización en conocimientos, mejorando la atención a la población.
	Método de Cálculo	(D1, t) /(D2,t)x100 D1, t= Porcentaje de odontólogos capacitados. D2, t= Porcentaje de odontólogos programados.
	Meta Anual	244 Odontólogos
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Supervisión de aplicación de acciones de esquema básico a pacientes de primera vez.
	Supuestos	Se brinda atención a todos los pacientes que asisten a consultas por primera vez realizándoles el esquema básico.
	Indicador	Atención de pacientes de primera vez con esquema básico.
	Definición	Del recurso federal que se aporta a la entidad, este indicador mostrara el porcentaje de atención de pacientes de primera vez con esquema básico.
	Método de Cálculo	(D1,t)/D2,t)]×100 D2, t= Número de pacientes de primera vez. D1, t= Número de acciones esquemas básicos.
	Meta Anual	42,066
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2022_sinba.htm
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Impartición de cursos de capacitación y actualización al personal odontológico para que brinden una mejor atención a la población que solicita los servicios.
	Supuestos	El curso de capacitación se realiza exitosamente en área conurbada y de fácil acceso para los odontólogos que asisten a su capacitación.
	Indicador	Porcentaje de cursos de capacitación a personal odontológico.

I101 Salud Bucal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.1

Definición	Mide el porcentaje de cursos de capacitación a personal odontológico.
Método de Cálculo	(D1,t/D2,t)×100 D1, t= Número de cursos de capacitación a personal odontológico realizado. D2, t= Número de cursos de capacitación a personal odontológico programados.
Meta Anual	2 cursos de capacitación al año
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I102 Cáncer
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	1.1 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino
	Estrategias	1.1.2 Mejorar la detección y diagnóstico oportuno de cáncer de la mujer
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población Cáncer de cuello uterino	Potencial (Definición)	Es la población de 25 a 64 años de edad que se ve afectada por cáncer de cuello uterino sin derechohabiencia en la entidad
	Potencial (Número)	324,725
	Objetivo (Número)	52,738
Población Cáncer de mama	Potencial (Definición)	Es la población de 40 a 69 años de mediano y alto riesgo que se ve afectada por cáncer de mama
	Potencial (Número)	178,147
	Objetivo (Número)	19,598
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución de la mortalidad por cáncer de cuello uterino y cáncer de mama mediante la provisión de servicios óptimos en la detección diagnóstica y control del padecimiento.
	Supuestos	Las mujeres de 25 a 69 años de edad acuden a realizarse estudios para detectar cáncer de mama.
	Indicador 1	Tasa de mortalidad por cáncer de mama
	Definición	Es el número total de defunciones estimados por tumores malignos de la mama en una población femenina dividido por el total de esa población, expresada por 100,000 habitantes.

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Fin	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100,000 D1,t=Número de muertes por cáncer de mama en mujeres mayores de 25 años. D2,t= Número de mujeres Mayores de 25 años en el año.		
	Meta Anual	25.00		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	INEGI https://www.inegi.org.mx		
	Indicador 2	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino		
	Definición	Es el número total de defunciones estimadas por tumores malignos de cáncer de cuello uterino en una población femenina dividido por el total de esa población, expresada por 100.000 habitantes.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100,000 D1,t= Número de muertes por cáncer de cuello uterino en mujeres mayores de 25 años. D2,t=Número de mujeres Mayores de 25 años en el año.		
	Meta anual	12.00		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	INEGI https://www.inegi.org.mx		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Mujeres de 25 a 69 años de edad cuentan con servicios de detección temprana del cáncer de la mujer		
	Supuestos	Las mujeres acuden a realizarse los estudios		
	Indicador 1	Cobertura de mujeres que se realizan estudios de mama		
	Definición	Es el porcentaje de mujeres de 25 a 69 años que acuden a realizarse los estudios de exploraciones clínica y mastografías en las unidades de salud en base a una población		
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres que se realizan estudios de mama. D2,t= Número de mujeres de 25 a 69 años.		
	Meta anual	66,681(29%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
	Indicador 2	Cobertura de mujeres que se realizan estudios de cáncer de cuello uterino		
	Definición	Es el porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que acuden a realizarse los estudios de citología cervical y pruebas de VPH en las unidades de salud en base a una población		

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres que se realizan estudios de cáncer de cuello uterino, D2,t= Número de mujeres de 25 a 64 años en el seguro popular.		
	Meta anual	44,700(37%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Mujeres de 40 a 69 años con mastografía realizada		
	Supuestos	Las mujeres acuden a realizarse las mastografías, existen insumos suficientes, se realiza el mantenimiento del equipo de mastografía.		
	Indicador	Cobertura de mujeres de 40 a 69 años de edad tamizadas para cáncer de mama a través de mastografías.		
	Definición	Es el porcentaje de mujeres de 40 a 69 años que acuden a realizarse el estudio de mastografía en las unidades de salud en base a una población		
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mastografías realizadas a mujeres de 40 a 69 años de edad en el trimestre, D2,t= Total de mastografías programadas x 100		
	Meta anual	18,026(12%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Mujeres diagnosticadas con cáncer de mama por mastografía(BIRADS 4 y 5), con biopsia realizada		
	Supuestos	Las mujeres acuden a realizarse la biopsia. Las mujeres tienen los medios económicos para trasladarse. Las mujeres con derechohabiencia del IMSS o ISSSTE son atendidas en sus instituciones.		
	Indicador	Cobertura de diagnóstico BIRADS 4 o 5 con biopsia realizada		
	Definición	Mide el porcentaje de mujeres diagnosticadas con BIRADS 4 o 5 que ya cuentan con biopsia realizada		
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres de 40 a 69 años de edad con BIRADS 4 o 5 que se realiza la biopsia D2,t= Número de mujeres con mastografías positiva (BIRADS 4 o 5) x 100.		
	Meta anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Mujeres de 35 a 64 años con tamizaje de VPH por PCR		
	Supuestos	Las mujeres tienen los medios económicos para trasladarse, Las mujeres con derechohabiencia del IMSS o ISSSTE son atendidas en sus instituciones		
	Indicador	Porcentaje de mujeres de 35 a 64 años de edad tamizadas mediante la muestra de VPH por PCR		
	Definición	Mide el numero de mujeres de 35 a 64 años que acudieron a realizarse el estudio de VPH por PCR en base a una meta programada		
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres con muestra VPH con PCR realizado D2,t= Total de mujeres de 35 a 64 años de edad programadas para ese periodo x 100		
	Meta anual	7,614(23%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Mujeres de 25 a 34 años con citología cervical realizada		
	Supuestos	Las mujeres acuden a realizarse la detección oportuna de Papanicolaou. Hay insumos suficientes. Se realiza el mantenimiento del equipo de Papanicolaou.		
	Indicador	Cobertura de mujeres de 25 a 34 años de edad con citología cervical realizada		
	Definición	Mide el numero de mujeres de 25 a 34 años que acudieron a realizarse el estudio de citología cervical en base a una población asignada sin seguridad social		
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de detecciones realizadas a mujeres de 25 a 34 años en el trimestre D2,t= Total de detecciones de cáncer cérvico uterino programadas x 100		
	Meta anual	28,787(11%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
	Orden	115		
	Objetivo	Mujeres con resultados anormales de citología cervical con mayor énfasis a lesiones de alto grado y/o cáncer que acudieron a colposcopia		
	Supuestos	las mujeres con citologías anormales están en control y seguimiento, tienen los medios económicos para trasladarse. Las mujeres con derechohabiencia del IMSS o ISSSTE son atendidas en sus instituciones.		
	Indicador	Evaluación colposcopica a mujeres con Lesiones Intraepiteliales de alto grado y/o cáncer		

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 5	Definición	Mide el porcentaje de mujeres con lesiones de bajo y alto grado que se encuentran en control		
	Método de Cálculo	I(1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres con seguimiento D2,t= Total de mujeres con lesiones de bajo y alto grado.		
	Meta anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Estratégico
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Eficacia		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Mujeres de 40 a 69 años con mastografía no diagnosticada, BIRADS 0		
	Supuestos	Las mujeres no tienen temor a realizarse el estudio de detección		
	Indicador	Imágenes complementarias realizadas a resultados BIRADS 0		
	Definición	Mide el porcentaje de mujeres de 40 a 69 años de edad con diagnostico BIRADS 0 que acudieron a realizarse su estudio complementario para obtener un resultado		
	Método de Cálculo	I(1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de mujeres de 40 a 69 años de edad registradas en el SICAM que se realizan estudio complementario D2,t= Número de mujeres de 40 a 69 años de edad que obtuvieron un resultados BIRADS 0		
	Meta anual	47,255(29%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Seguimiento a toda paciente con resultado de mastografía BIRADS 4 o 5.		
	Supuestos	Las mujeres acudan a sus controles de seguimiento		
	Indicador	Porcentaje de pacientes con resultado BIRADS 4 o 5 con biopsia positiva en seguimiento.		
	Definición	Mide que numero de mujeres con BIRADS 4 o 5 con biopsias positivas asisten a sus controles de seguimiento programados en relación al total de mujeres con resultado de biopsia positivo		
	Método de Cálculo	I(1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de pacientes con resultados BIRADS 4 o 5 con seguimiento / D2,t= Número de pacientes con resultados BIRADS 4 o 5.x 100		
	Meta anual	90,00%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Seguimiento a toda paciente con resultado de VPH positivo a través del CBL		
	Supuestos	Las mujeres no cambian de domicilio/ y/o avisan del cambio de domicilio		
	Indicador	Seguimiento de pacientes con resultado positivo a VPH por PCR		
	Definición	Mide el porcentaje de mujeres de 35 a 64 años de edad con diagnóstico positivo a VPH por PCR que cuentan con su Citología en base líquida(CBL) en relación al total de estudios positivos a VPH por PCR		
	Método de Cálculo	I(t)=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de pacientes con resultados positivos que se realizan CBL(citología en base líquida).D2,t= Número de pacientes con resultados positivos a VPH. X100		
	Meta anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Capacitación en temas de detección oportuna de cáncer de la mujer		
	Supuestos	Las mujeres no tienen temor a realizarse la detección oportuna de cáncer cérvico uterino		
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones realizadas		
	Definición	Mide el numero de capacitaciones programadas en un periodo establecido		
	Método de Cálculo	I(t)=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de capacitaciones realizadas D2,t= Número de capacitaciones programadas x 100		
	Meta anual	3		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Seguimiento a toda pacientes con resultados positivos a lesiones precursoras a cáncer o con cáncer de cuello uterino que acuden a sus controles de seguimiento según sea el caso.		
	Supuestos	Las mujeres no cambian de domicilio y/o avisan del cambio de domicilio		
	Indicador	Seguimiento de Pacientes con resultados positivos a lesiones precursoras a cáncer o con cáncer de cuello uterino.		
	Definición	Mide el porcentaje de mujeres con resultados de citología anormal de lesión intraepitelial de alto grado o cáncer que acuden a sus controles de seguimiento en relación al numero de mujeres diagnosticadas con lesiones intraepiteliales de alto grado o cáncer en un periodo establecido		

I102 Cáncer
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Método de Cálculo	I01=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de pacientes con resultados positivo en seguimiento D2,t= Número de pacientes con resultado de Papanicolaou positivos.		
Meta anual	95%		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		

I104 Lepra
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I104 Lepra
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población sinaloense sin derechohabiencia en contacto con personas afectadas con Lepra o presenten síntomas dermatológicos sugestivos a la misma.
	Potencial (Número)	1,420,360
	Objetivo (Número)	60
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a cortar la cadena de transmisión de lepra para disminuir la incidencia, prevalencia y la discapacidad entre los enfermos, con el fin de avanzar en el control, mediante acciones de detección y tratamiento oportuno, apegados a los principios de equidad y justicia social.
	Supuestos	Las personas afectadas con lepra y sus contactos directos acuden a las unidades de salud a recibir tratamiento curativo.
	Indicador	Variación porcentual de la incidencia de Lepra.
	Definición	De todos los tratamientos primarios financiados por la Federación hacia el Estado de Sinaloa, este indicador mostrará el porcentaje que se encuentra en operación. Se consideran a todas las personas que padecen Lepra que iniciaron tratamiento hasta el trimestre correspondiente.

I104 Lepra
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Fin	Método de Cálculo	I= (D1,t-D2,t/D2,t) x 100 D1,t= Incidencia de lepra en el año a evaluar. D2,t= Incidencia de lepra programada. (Donde programada significa la incidencia promedio de los últimos cinco años)		
	Meta Anual	60		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Informe de registro y seguimiento de casos de Lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población sin derechohabiencia afectada y con síntomas sugestivos a lepra cuenta con acciones de detección de la misma.		
	Supuestos	Las personas acuden a las pláticas informativas y están dispuestas a realizarse pruebas diagnósticas		
	Indicador	Acciones realizadas para la detección y tratamiento oportuno de Lepra.		
	Definición	De todos los pacientes y contactos revisados que fueron confirmados con Lepra, este indicador reportará el porcentaje de las acciones de detección oportuna de la enfermedad.		
	Método de Cálculo	I= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de acciones de detección y tratamiento oportuno programadas. D2,t= Número de acciones de detección y tratamiento oportuno realizadas.		
	Meta Anual	240		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Cubos SIS, Registro estatal de casos de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Personal de salud capacitado Fortalecer las acciones de rectoría con respecto a los procesos de lepra mediante la capacitación al personal de salud		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de capacitación en el personal de salud.		
	Definición	La sensibilización del personal de salud en unidades médicas de primer nivel indicará el porcentaje de actividades que realiza el Programa Estatal de Micobacteriosis, para que de esa manera dichas unidades brinden una atención oportuna y de calidad a pacientes		
	Método de Cálculo	I= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Personal de salud capacitado programado., D2,t= Personal de salud capacitado		

I104 Lepra
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	200 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Casos nuevos de lepra detectados		
	Supuestos	El personal de salud realiza búsqueda intencionada de casos nuevos de lepra, contactos y en sintomáticos dermatológicos de manera oportuna.		
	Indicador	Porcentaje de Número de casos nuevos de Lepra.		
	Definición	Mide el número de casos nuevos de lepra detectados (Definición Incorrecta ya que o se mide en tasa o porcentaje; No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.")		
	Método de Cálculo	II= D1,I/D2,I x 100 D1,I= Número de casos nuevos detectados programados D2,I= Número de casos nuevos de lepra detectados		
	Meta Anual	60 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica-Cédula de registro, estudio epidemiológico de lepra. Registro estatal de casos de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Pacientes con lepra cuentan con tratamiento adecuado.		
	Supuestos	El paciente con lepra acude a las unidades de salud para administración de tratamiento curativo.		
	Indicador	Porcentaje de tratamiento otorgado a casos de lepra diagnosticados		
	Definición	Valora la cobertura de tratamiento otorgado por la OMS en los casos confirmados de Lepra (contactos, refractarios, retratamientos).		
	Método de Cálculo	II= D1,I/D2,I x 100 D1,I= Casos de lepra ingresados a tratamiento. D2,I= Casos de lepra diagnosticados.		
	Meta Anual	60 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

I104 Lepra
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe de registro y seguimiento de casos de lepra, cédula de registro estudio epidemiológico de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de curso taller de lepra al personal de salud		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.		
	Indicador	Porcentaje de eventos de capacitación en lepra		
	Definición	La capacitación y sensibilización del personal de salud en unidades médicas de primer nivel indicará el porcentaje de actividades que realiza el Programa Estatal de Micobacterianas para que se brinde una atención de calidad y oportuna a pacientes con lesiones en la piel cuya sospecha sea Lepra.		
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de eventos de capación en lepra realizados. D2,t= Número de eventos de capacitación programados		
	Meta Anual	2 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Seguimiento de contactos de pacientes con lepra en vigilancia post tratamiento.		
	Supuestos	Las personas en contacto con pacientes con Lepra acuden a las unidades de salud para seguimiento hasta la fase de curación.		
	Indicador	Porcentaje de revisión de contactos de pacientes en prevalencia y en vigilancia post tratamiento		
	Definición	Evalúa el porcentaje de contactos revisados en pacientes con Lepra que se encuentran en Prevalencia (activos) y Vigilancia Post tratamiento		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)*100 D1, t=Número de contactos de pacientes programados D2, t= Número de contactos de pacientes registrados		
	Meta Anual	240 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

I104 Lepra
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	Informe de registro y seguimiento de casos de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Realización de baciloscopia de seguimiento para casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento.
	Supuestos	El paciente acude puntalmente a la cita programada para seguimiento.
	Indicador	Realización de baciloscopias de seguimiento para casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post tratamiento
	Definición	Evalúa el porcentaje de pruebas de baciloscopia realizadas a los pacientes con Lepra Multibacilar que se encuentran en tratamiento y posteriormente a los casos que terminan tratamiento y son vigilados durante 2 - 5 años.
	Método de Cálculo	(D1,I/D2,I) x 100 D1,I= Número de baciloscopias realizadas a casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento. D2,I= Número de baciloscopias programadas a casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento.
	Meta Anual	200 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe de registro y seguimiento de casos de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 3.2	Orden	113.2
	Objetivo	Realización de biopsias a casos nuevos y al término de tratamiento
	Supuestos	El paciente con lepra acude a su unidad de salud para realización de biopsias para iniciar tratamiento y al término del mismo
	Indicador	Porcentaje de realización de biopsias a casos nuevos y al término del tratamiento
	Definición	Valora la cobertura de biopsias realizadas a casos nuevos de Lepra y al término de tratamiento.
	Método de Cálculo	II=(D1,I/D2,I) x 100 D1,I= Número de biopsias programadas a casos nuevos y al término del tratamiento D2,I=Número de biopsias realizadas a casos nuevos y al término del tratamiento x 100
	Meta Anual	70 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Informe de registro y seguimiento de casos de lepra, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

I106 Planificación Familiar y Anticoncepción
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I106 Planificación Familiar y Anticoncepción
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	232 Fortalecer la red abasto y distribución de medicamentos e insumos para la salud
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	1.1 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino. 6.1Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	1.1.1 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio. 6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población en edad reproductiva, con énfasis en mujeres de 15 a 49 años de edad.
	Potencial (Número)	379,440
	Objetivo (Número)	89,073
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a que la población ejerza su derecho a decidir, de manera libre, responsable e informada, el espaciamiento y el número de sus hijos mediante la oferta de Orientación Consejería en temas de salud reproductiva proporcionada por personal capacitado.
	Supuestos	Las usuarias y usuarios activos acuden a consulta de Planificación Familiar.
	Indicador	Porcentaje de variación del registro de Usuarias y Usuarios Activos respecto a las alcanzadas en el ejercicio anterior.
	Definición	Mujeres que iniciaron el año con un método anticonceptivo ó adoptaron un método anticonceptivo durante el año y se mantienen activas al final del año.
	Método de Cálculo	tf= (D1,t) / (D2,t) + (D3,t) x 100, D1,t= Número de usuarias activas al final del año en curso. D2,t= Número de usuarias activas al final del año anterior. D3,t= Número de usuarias nuevas de anticonceptivos durante el año en curso.

I106 Planificación Familiar y Anticoncepción
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta Anual	71%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 ... http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	La población en edad reproductiva accede a los servicios de Planificación Familiar.
	Supuestos	Que la población en edad reproductiva acude en tiempo y forma a las unidades de salud a Planificación Familiar.
	Indicador	Usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos en los Servicios de Salud de Sinaloa.
	Definición	Mide el total de usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos.
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= Número de usuarias y usuarios activos de Métodos Anticonceptivos. D2,t= Número de usuarias y usuarios activos de Métodos Anticonceptivos programadas en el año.
	Meta Anual	56,000
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	111
	Objetivo	Servicios de Planificación Familiar otorgados a usuarias en edad reproductiva
	Supuestos	Usuarios en edad reproductiva acude en tiempo y forma a las Unidades de Salud de Primer Nivel de Atención
	Indicador 1	Mujeres nuevas aceptantes de método anticonceptivo.
	Definición	Número de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez.
	Método de Cálculo	It2=(D3,t/D4,t)x 100%. D3,t= Numero de mujeres que adoptan un método anticonceptivo por primera vez. D4,t= Numero de mujeres esperadas que adoptan un método anticonceptivo por primera vez
	Meta Anual	19,873
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Indicador 2	Mujeres aceptantes de método anticonceptivo post evento obstétrico.

I106 Planificación Familiar y Anticoncepción
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 1	Definición	Cobertura de mujeres atendidas por algún evento obstétrico (parto, aborto o cesárea) que se les aplica un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento obstétrico.		
	Método de Cálculo	I12=(D3,t/D4,t)x 100% D3,t= Mujeres aceptantes de método anticonceptivo post evento obstétrico D4,t= meta programada x100		
	Meta Anual	13,000		
	Tipo de valor de la meta	Cobertura	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
	Indicador 3	Vasectomías Realizadas.		
	Definición	Número de vasectomías realizadas a hombres con pericia satisfecha.		
	Método de Cálculo	I11=(D1,t/D2,t)x 100%. D1,t= vasectomías realizadas. D2,t= meta programada.		
	Meta Anual	260		
	Tipo de valor de la meta	Cobertura	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Capacitaciones al personal de salud para sensibilizar a los usuarios en la adopción de métodos anticonceptivos temporales o definitivos		
	Supuestos	El personal asiste y responde positivamente a las capacitaciones.		
	Indicador	Capacitaciones a personal de primer nivel de atención.		
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones otorgados a personal de Salud en el año.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x 100% D1, t= Número de capacitaciones realizadas. D2, t= Número de capacitaciones programadas.		
	Meta Anual	2		
	Tipo de valor de la meta	Cobertura	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		

I107 Violencia de Género
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I107 Violencia de Género
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	232 Fortalecer la red de abasto y distribución de medicamentos o insumos para la salud
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población en general, con énfasis en mujeres de 15 años y más.
	Potencial (Número)	85,463
	Objetivo (Número)	8,947
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución de los daños causados a la salud ocasionados por la violencia familiar y/o de género en las mujeres Mediante acciones de atención, promoción y prevención
	Supuestos	Las mujeres acuden con personal especializado, para la recuperación favorable.
	Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 años y más a las que se les aplicó herramienta de detección y resultaron positivas.
	Definición	Determina en el rango de edad de mujeres de 15 años y más a las que se las aplico herramienta de detección y resultaron positivas.
	Método de Cálculo	It=(D1, t/D2, t)x100 D1,t.x100= Mujeres de 15 años y más unidas, usuarias de los servicios de salud que resultaron positivas a la herramienta de detección. D2,t= Número de mujeres de 15 años y más que acuden a los servicios de salud que se les aplico.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

I107 Violencia de Género
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las Mujeres de 15 años y más, reciben atención en los servicios de atención especializada del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Mujeres responden correctamente la herramienta de detección de violencia.		
	Indicador	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.		
	Definición	Determina la cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.		
	Método de Cálculo	It=(D1, t/D2, t)x100 D1, t= Número de mujeres de 15 años y más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. D2, t= cálculo de mujeres en población de responsabilidad usuarias de los servicios de salud que requieren atención especializada por violencia severa.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/ .		
Componente 1	Orden	11		
	Objetivo	Mujeres de 15 años y más, fortalecidas por medio de la atención especialidad al aplicarse la herramienta de detección de violencia en los servicios de salud.		
	Supuestos	Mujeres asisten a los servicios de atención especializada		
	Indicador	Porcentaje de mujeres de 15 años y más unidas a las que se les aplico la herramienta de detección y resultaron positivas.		
	Definición	Mujeres atendidas por atención psicológica en atención especializada, este indicador pretende visualizada a las víctimas de violencia a las cuales se les aplicó herramienta de detección y resultó positiva, que acuden a las unidades de salud.		
	Método de Cálculo	It=(D1, t/D2, t) x 100 D1, t= Número de usuarias de 15 años y más detectadas por la herramienta de detección positivas en los centros de salud. D2, t= Número de usuarias de centros de salud mayores de 15 años y unidas.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		

I107 Violencia de Género
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Mujeres víctimas de violencia atendidas en materia de reeducación en grupos de ayuda.
	Supuestos	Mujeres dispuestas a acudir a los grupos.
	Indicador	Porcentaje de grupos de reeducación de víctimas
	Definición	Formación de grupos de reeducación con mujeres, pretender medir a las mujeres dispuestas acudir a las sesiones de talleres reflexivos.
	Método de Cálculo	f(=(D1, t/D2, t)x100 D1, t= Número de grupos de reeducación de víctimas formados. D2, t= Número de grupos de reeducación de víctimas programados.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Hombres en situación de violencia con atención especializada otorgada
	Supuestos	Los hombres dispuestos a acudir a los grupos.
	Indicador	Porcentaje de grupos de reeducación de agresores formados.
	Definición	Formación de grupos de reeducación con hombres, pretender medir la disposición de acudir a las sesiones de talleres reflexivos.
	Método de Cálculo	f(=(D1, t/D2, t)x100 D1, t= Número de grupos de reeducación de agresores formados. D2,t=Número de grupos de reeducación de agresores programados.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
	Orden	114
	Objetivo	Personal de salud capacitado para detección oportuna de violencia.
	Supuestos	Los médicos asisten a la capacitación de la NOM-046-SSA2-2005.
	Indicador	Porcentaje de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2- 2005

I107 Violencia de Género
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 4	Definición	Capacitar y sensibilizar al personal Médico cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2-2005, pretende medir el número de personal que acuden a las capacitaciones, fortaleciendo los servicios para la detección oportuna.
	Método de Cálculo	I=(D1,I/D2,I)x 100 D1,I=Número de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2- 2005 realizados I. D2,I= Número de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA3-2005 programados I.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Aplicación de la herramienta de detección a todas las mujeres que acuden a las unidades de salud.
	Supuestos	Las mujeres están dispuestas a contestar la herramienta de detección.
	Indicador	Porcentaje de herramientas de detección aplicadas.
	Definición	Mujeres que se les aplicó la herramienta de detección, este indicador mide las usuarias que asisten a las unidades de salud, dispuestas a llevar un proceso psicológico.
	Método de Cálculo	I=(D1,I/D2,I)x 100 D1,I=Número de I herramientas de detección aplicadas. D2,I=Número de herramientas positivas programadas.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Mujeres en situación de violencia con atención especializada otorgada
	Supuestos	Usuarias que asisten a la atención especializada.
	Indicador	Porcentaje de atención especializada a pacientes positivas detectadas.
	Definición	Mujeres que asisten a las unidades de salud las cuales fueron detectadas víctimas de violencia, este indicador se pretende medir, a las mujeres que se les aplicó herramienta de detección y resultó positiva, mismo que se sugiere llevar un proceso psicológico.
	Método de Cálculo	I=(D1, I/D2, I) x 100 D1, I= Número de pacientes atendidas programadas. D2, I= Número de pacientes positivas detectadas.
	Meta Anual	100%

I107 Violencia de Género
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Formación de grupos de reeducación de mujeres y hombres		
	Supuestos	Los hombres y mujeres están dispuestos a acudir a los grupos.		
	Indicador	Porcentaje de grupos formados.		
	Definición	Formación de grupos de reeducación con hombres y mujeres, pretender medir el desaprender el ejercicio de poder y empoderamiento y dispuestos/as acudir a las sesiones de talleres reflexivos.		
	Método de Cálculo	f=(D1, f/D2, f) x 100 D1, f= Número de grupos formados en f, D2, f= Número de grupos programados en f.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Sensibilizar y capacitar al personal médico de las unidades de salud para la detección de casos.		
	Supuestos	Condiciones climatológicas ambientales, que permiten acceder a las unidades de salud, para la capacitación.		
	Indicador	Porcentaje de personal médico capacitado en la NOM 046 en relación a lo programado.		
	Definición	Capacitar y sensibilizar al personal Médico Taller sobre la NOM-046-SSA2-2005, pretende medir el número de personal sensibilizado, que acuden a las capacitaciones fortaleciendo los servicios para la detección oportuna.		
	Método de Cálculo	f=(D1,f/D2,f)x 100 D1,f=Numero de personal médico de los Servicios estatales de salud capacitado y sensibilizado en la NOM 046. D2,f= Número de personal médico de los servicios estatales programado para capacitación en la NOM 046.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		

I110 Zoonosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I110 Zoonosis
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3. Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Personas agredidas por perros y gatos
	Potencial (Número)	500
	Objetivo (Número)	450
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a disminuir el riesgo de contraer rabia en la población Sinaloense, mediante acciones sectoriales e intersectoriales y comunitarias de manejo integrado de las personas agredidas y animales.
	Supuestos	Las personas agredidas por perros y gatos (animales silvestres) acuden a recibir tratamiento con biológico antirrábico.
	Indicador	Porcentaje de vacuna aplicada a humanos
	Definición	Mantener por debajo del 10% la aplicación de biológico antirrábico en humanos a Personas agredidas por animales sospechosos.
	Método de Cálculo	PTP t / PAAS t) X 100 (PTP t.-Pacientes que reciben Tratamiento Preventivo/ PAAS t. Pacientes Agredidos por Animales Sospechosos) t= trimestre
	Meta Anual	100

I110 Zoonosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://sinbs08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinbs.htm- , http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://as.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Riesgo de contagio por rabia disminuido en personas agredidas		
	Supuestos	Personas expuestas al virus de la rabia por agresión o contacto de perro o gato doméstico, soliciten tratamiento profiláctico antirrábico		
	Indicador	Aplicar tratamiento profiláctico antirrábico a las personas que lo ameriten.		
	Definición	Mide el porcentaje de personas agredidas por animales sospechosos de rabia que son atendidos para su tratamiento integral preventivo		
	Método de Cálculo	(PRTPI) / (PAASI) X 100 (PRTPI)= Personas que Reciben Tratamiento preventivo. (PAASI) Pacientes Agredidos por Animales sospechosos. (I) Total		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://sinbs08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinbs.htm- http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://as.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente I	Orden	111		
	Objetivo	Vacuna antirrábica aplicada a perros y gatos para disminuir riesgo de contagio a los humanos		
	Supuestos	personal de salud cuenta con el numero suficiente de vacunas para su aplicación		
	Indicador	Porcentaje de Vacunas aplicadas en perros y gatos		
	Definición	Número de dosis de vacuna antirrábica puestas en perros y gatos ,su medición se expresa en porcentaje en relación al total de la meta		
	Método de Cálculo	It= (D1, I/D2, I) x 100 D1, I= Total de vacunas aplicadas a perros y gatos. D2, I= Total de vacunas programadas para aplicar a perros y gatos x 100		
	Meta Anual	300,000		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensiones del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de la Medición	Trimestral

I110 Zoonosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataformasinba.htm ss.transparenciasinaloa.gob.mx, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Vacunas aplicadas a la población de Sinaloa
	Supuestos	La población agredida por animales sospechosos de rabia asiste a consulta
	Indicador	Porcentaje de Personas que reciben la vacunación antirrábica.
	Definición	Mide el porcentaje de personas vacunadas.
	Método de Cálculo	II= (D1, t/D2, t) x 100 D1, t=Personas vacunadas D2, t=Personas agredidas por animales
	Meta Anual	160
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Cubos dinámicos SIS-SINBA http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinba.htm Salud, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Organización de Semana Nacional de Vacunación contra la rabia.
	supuestos	Los representantes de las instituciones asisten a las reuniones intersectoriales
	Indicador	Reuniones intersectoriales para la coordinación de jornadas nacionales de vacunación.
	Definición	Para las realización de las acciones a implementarse en las jornadas nacionales de vacunación, este indicador mostrará el porcentaje de reuniones intersectoriales para su planeación y programación.
	Método de Cálculo	RP/RRX100 (RP=Reunión Programada) / (RR=Reunión Realizada) X 100
	Meta Anual	2
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Cubos dinámicos SIS-SINBA http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinba.htm Salud, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/

I110 Zoonosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.1

Orden	112.1
Objetivo	Tratamiento otorgado previa consulta médica a personas agredidas por perros o gatos sospechosos de rabia
Supuestos	
Indicador	Tratamiento antirrábico preventivo
Definición	Las personas que fueron agredidas por animales reciben atención médica, por lo que este indicador mide el porcentaje de tratamiento otorgado a dichas personas.
Método de Cálculo	PTP/PAASX100 (PTP Personas con Tratamiento Preventivo total) / (Pacientes Agredidos por Animales Sospechosos total) x100
Meta Anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Cubos dinámicos SIS-SINBA http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinba.htm Salud, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Dimensión del indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I112 Tuberculosis
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	25 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población sinaloense sin derechohabiencia en contacto con personas afectadas con tuberculosis o presenten síntomas respiratorios sugestivos a la misma.
	Potencial (Número)	1,420,360
	Objetivo (Número)	8,500
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la reducción de la incidencia de Tuberculosis fomentando la implementación de medidas de higiene y prevención mediante la promoción de salud y la administración oportuna de tratamiento.
	Supuestos	Las personas afectadas con tuberculosis y sus contactos directo acuden a la unidades de salud a recibir el tratamiento preventivo y curativo.
	Indicador	Porcentaje de tratamiento otorgados en tuberculosis
	Método de Cálculo	I= (D1,t-D2,t/D2,t) x 100 D1,t= Tratamiento programado. D2,t= Tratamiento otorgado.
	Meta	1000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población sin derechohabiencia afectada y con síntomas sugestivos a tuberculosis cuenta con acciones de detección de tuberculosis.		
	Supuestos	La población sin derechohabiencia afectada y con síntomas sugestivos a tuberculosis acude a la unidades de salud para la realizarse las baciloscopias.		
	Indicador	Detección de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios.		
	Definición	Mide las acciones realizadas para la detección y diagnostico de Tuberculosis, este indicador mostrará el porcentaje de baciloscopias realizadas a pacientes con síntomas sugestivos.		
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de acciones de detección y diagnostico oportuno programadas, D2,t= Número de acciones de detección y diagnostico oportuno realizadas.		
	Meta	8500 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	ss.transparenciasinaloa.gob.mx, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1,		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Personal de salud capacitado		
	Supuestos	Condiciones climatológicas favorables para la realización de la capacitación del personal de salud.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de capacitación en el personal de salud.		
	Definición	Porcentaje de actividades que realiza el Programa Estatal de Micobacteriosis, para que se brinde una atención oportuna y de calidad a pacientes sintomáticos respiratorios cuya sospecha sea Tuberculosis.		
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Personal de salud en capacitaciones, D2,t= Personal de salud capacitaciones programado.		
	Meta	2 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf		
	Orden	112		

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Objetivo	Quimioprofilaxis suministrado para prevención a contactos de pacientes de Tuberculosis Pulmonar
	Supuestos	Los padres de niños y niñas menores de 5 años de edad en contactos con pacientes con Tuberculosis Pulmonar llevan a sus hijos a las unidades de salud a recibir quimioprofilaxis.
	Indicador	Porcentaje de quimioprofilaxis otorgada a niñas y niños menores de 5 años de edad
	Definición	Este indicador mostrará el número de quimioprofilaxis suministradas en niños y niñas menores de 5 años
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de quimioprofilaxis programadas, D2,t= Número de quimioprofilaxis realizadas
	Meta	300 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://salud.sinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Quimioprofilaxis suministrado a personas con VIH en contacto con pacientes de Tuberculosis Pulmonar.
	Supuestos	Las personas con VIH en contacto con pacientes con Tuberculosis Pulmonar acuden a las unidades de salud a recibir quimioprofilaxis.
	Indicador	Porcentaje de quimioprofilaxis otorgada a personas con VIH
	Definición	Este indicador mostrará el número de quimioprofilaxis suministradas a personas con VIH en contacto con pacientes con Tuberculosis Pulmonar.
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Quimioprofilaxis en personas con VIH programadas, D2,t= Quimioprofilaxis en personas con VIH realizadas.
	Meta	150 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://salud.sinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	114
	Objetivo	Quimioprofilaxis suministrado a personas con Diabetes mellitus descontrolada en contacto con pacientes de Tuberculosis Pulmonar.
	Supuestos	Las personas con Diabetes mellitus descontrolada en contacto con pacientes con Tuberculosis Pulmonar acuden a las unidades de salud a recibir quimioprofilaxis.
	Indicador	Porcentaje de quimioprofilaxis otorgada a personas con Diabetes mellitus descontrolada
	Definición	Este indicador mostrará el número de quimioprofilaxis suministradas a personas con Diabetes mellitus descontrolada en contacto con pacientes con Tuberculosis Pulmonar.

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 4	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Quimioprofilaxis en personas con Diabetes mellitus descontrolada programadas, D2,t= Quimioprofilaxis en personas con Diabetes mellitus descontrolada realizadas.
	Meta	150 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 5	Orden	115
	Objetivo	Pruebas de sensibilidad a los medicamentos anti-tuberculosis, recomendadas por la OMS aplicadas a los pacientes con Tuberculosis
	Supuestos	El paciente con tuberculosis acude a las unidades de salud para realizar pruebas de sensibilidad a medicamentos anti tuberculosis recomendadas por la OMS
	Indicador	Porcentaje de pruebas de sensibilidad a los medicamentos anti-TB, recomendadas por la OMS realizadas a los pacientes con Tuberculosis
	Definición	Valora la cobertura de pruebas a sensibilidad a fármacos al momento del diagnóstico, realizadas por métodos moleculares o convencionales en casos nuevos o previamente tratados (Reingresos y recaídas) a todos los probables de TB FR.
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de casos nuevos y previamente tratados notificados, D2,t= Número de casos TB TF nuevos y previamente tratados que se les realizo una prueba de sensibilidad al diagnóstico, incluye resultados de pruebas moleculares (Xpert MTB/RIF) así como de pruebas fenotípicas convencionales.
	Meta	200 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Capacitaciones para el personal de salud
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de capacitación en el personal de salud.
	Definición	Este indicador mostrará la cobertura de capacitación al personal de salud de primer y segundo nivel de atención en temas de prevención, control y tratamiento de tuberculosis en el paciente.
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Personal de salud en capacitaciones programas, D2,t= Personal de salud capacitaciones realizadas.
	Meta	2 (100%)

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	ss.transparenciasinaloa.gob.mx, http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1,		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas a niñas y niños menores de 5 años contacto con pacientes de Tuberculosis Pulmonar		
	Supuestos	Los padres de niños y niñas menores de 5 años de edad en contactos con pacientes con Tuberculosis Pulmonar llevan a sus hijos a las unidades de salud a realizarse las pruebas de Derivado Proteico Purificado.		
	Indicador	Porcentaje de pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas en niñas y niños menores de 5 años.		
	Definición	Para detección de Tuberculosis latente, este indicador mostrará el número de Derivado Proteico Purificado realizado a niñas y niños menores de 5 años		
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de Derivado Proteico Purificado programado, D2,t= Número de Derivado Proteico Purificado realizado		
	Meta	300 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas a personas con VIH en contacto con pacientes de Tuberculosis Pulmonar.		
	Supuestos	Las personas con VIH en contactos con pacientes con Tuberculosis Pulmonar acuden a las unidades de salud a realizarse las pruebas de Derivado Proteico Purificado.		
	Indicador	Porcentaje de pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas a personas con VIH		
	Definición	Para detección de Tuberculosis latente, este indicador mostrará el número de Derivado Proteico Purificado realizado en personas con VIH		
	Método de Cálculo	It= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de Derivado Proteico Purificado programado, D2,t= Número de Derivado Proteico Purificado realizado		
	Meta	150 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf		

I112 Tuberculosis
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas a personas con Diabetes mellitus descontrolado en contacto con pacientes de Tuberculosis Pulmonar.
	Supuestos	Las personas con Diabetes mellitus descontrolada en contactos con pacientes con tuberculosis Pulmonar acuden a las unidades de salud a realizarse las pruebas de Derivado Proteico Purificado.
	Indicador	Porcentaje de pruebas de Derivado Proteico Purificado realizadas a personas con Diabetes mellitus descontrolada
	Definición	Para detección de Tuberculosis latente, este indicador mostrará el número de Derivado Proteico Purificado realizado en personas con Diabetes mellitus descontrolada
	Método de Cálculo	I= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Número de Derivado Proteico Purificado programado, D2,t= Número de Derivado Proteico Purificado realizado
	Meta	150 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidamiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Capacitación del personal para realización de pruebas de sensibilidad a los medicamentos anti TB recomendadas por la OMS
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de capacitación en el personal de salud para realización de pruebas de sensibilidad a los medicamentos anti TB.
	Definición	Este indicador mostrará la cobertura de capacitación al personal de salud de primer y segundo nivel de atención en temas de prevención, control de tuberculosis resistente a fármacos.
	Método de Cálculo	I= D1,t/D2,t x 100 D1,t= Personal de salud en capacitaciones, D2,t= Personal de salud capacitaciones programado.
	Meta	2 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2017/epidemiologia/segundo-trimestre-2022/Boletin%20Semanal%20Convencional%20Sinaloa%202022-SEM%2023.pdf
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	26 Protección Social
	Subfunción	263 Familia e hijos
	Actividad Institucional	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupo vulnerables.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	Tema 8. Atención a familias y grupos vulnerables
	Objetivos	Objetivo 2. Reducir y prevenir el maltrato físico, mental, el abandono, el trato negligente, la explotación y el abuso sexual, en, Niñas niños y adolescentes de Sinaloa
	Estrategias	Estrategia 2.1 Inducir la coordinación e implementación de los programas gubernamentales de prevención al maltrato físico, mental y abandono, trato negligente, explotación y abuso sexual, en niñas y niños de Sinaloa.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	El Programa sectorial se encuentra en proceso de desarrollo
	Estrategia	El Programa sectorial se encuentra en proceso de desarrollo
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Incrementar el trabajo preventivo y la cobertura de atención a los grupos vulnerables tantos de zona rural como de urbana.
Población	Potencial (Definición)	Niñas, Niños y Adolescentes en estado de vulnerabilidad y/o víctimas del maltrato
	Potencial (Número)	760,182
	Objetivo (Número)	15,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con derechos violentados, mediante la implementación de acciones de prevención, atención y protección de sus derechos
	Supuesto	Contar con la normatividad adecuada para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que las instituciones apliquen las acciones sugeridas de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa para la atención, protección y restitución de los derechos de éstos, el recurso es suficiente y oportuno.
	Indicador 1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados directa o indirectamente con la intervención del programa
	Definición	Mide la relación entre el número de niñas, niños y adolescentes que recibieron apoyo y el total en el estado
	Método de Cálculo	(Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados / Total de niñas, niños y adolescentes que el programa pretende beneficiar)*100

E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

	Meta Anual	15,000
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Las niñas, niños y adolescentes sinaloenses sean atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos conforme a la competencia de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
	Supuestos	Las instituciones aplican las acciones sugeridas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sugerida por la recomendación internacional de UNICEF, para la atención, protección y restitución de los derechos de éstos, recurso suficiente.
	Indicador	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes sinaloenses atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos.
	Definición	Mide el número de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos, con relación al total de niñas, niños y adolescentes a los que se les han vulnerado sus derechos, que pretende atender el programa.
	Método de Cálculo	(Número de denuncias de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos / Total de denuncias de Niñas, Niños y Adolescentes vulnerados en sus derechos que pretende atender el programa) * 100
	Meta Anual	2,200
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Servicios otorgados para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes garantizando su sano desarrollo familiar y social
	Supuestos	Rutas de acceso adecuadas para otorgar los servicios de atención
	Indicador	Porcentaje de asesorías jurídicas, psicológicas y de asistencia social otorgadas para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
	Definición	Mide el avance en la atención de Niñas, niños y adolescentes
	Método de Cálculo	(Número de asesorías programadas / total de asesorías programadas)* 100
	Meta Anual	46,000
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	112

E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

Componente 2	Objetivo	Prevención brindada para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Estado de Sinaloa
	Supuestos	Coordinación institucional con los Sistemas Municipales, Instituciones Públicas y Privadas que coadyuven en la Protección de los Derechos
	Indicador	Porcentaje de prevención brindada para la protección de las niñas, niños y adolescentes
	Definición	Mide el avance de la prevención brindada para garantizar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
	Método de Cálculo	(Número de pláticas y talleres realizados / total de pláticas y talleres programados)* 100
	Meta Anual	300
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbresed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Corrección otorgada para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Sinaloa
	Supuestos	Coordinación institucional con las agencias especializadas en delitos para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
	Indicador	Porcentaje de denuncias atendidas por maltrato infantil
	Definición	Mide el total de denuncias por maltrato infantil atendidas entre el total de denuncias por maltrato infantil recibidas
	Método de Cálculo	(Número de denuncias atendidas / total de denuncias programadas)* 100
	Meta Anual	2,200
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbresed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Otorgar Asesorías Jurídicas, Psicológicas y de Asistencia social en material Familiar, para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
	Supuestos	El asesor brinda un lenguaje claro a los usuarios en el tema familiar para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, con espacios apropiados y equipo necesario para la atención
	Indicador	Porcentaje de asesorías otorgadas
	Definición	Mide el porcentaje de asesorías otorgadas entre las programadas en el Estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Número de asesorías otorgadas / Total de asesorías programadas) *100
	Meta Anual	45,000
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficiencia

E114 Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

	Unidad de medida	Proporción	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Brindar pláticas y talleres de prevención, para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.		
	Supuestos	Coordinación institucional con los Sistemas Municipales, Instituciones Públicas y Privadas que coadyuven en la Protección de los Derechos		
	Indicador	Porcentaje de pláticas y talleres realizados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes y prevención del maltrato infantil		
	Definición	Mide el porcentaje de pláticas y talleres realizados, entre el total de pláticas y talleres programados.		
	Método de Cálculo	(Número total de pláticas y talleres realizados / Total de pláticas y talleres programados) * 100		
	Meta Anual	300		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Otorgamiento de apoyos jurídicos en materia penal a niñas, niños y adolescentes para la protección de sus derechos.		
	Supuestos	Coordinación institucional con las agencias especializadas en delitos para garantizar la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes		
	Indicador	Porcentaje de denuncias penales realizadas en relación con las requeridas		
	Definición	Mide el porcentaje de denuncias penales interpuestas entre el total de denuncias de maltrato infantil comprobadas		
	Método de Cálculo	(total de denuncias por maltrato infantil atendidas / total de denuncias por maltrato infantil comprobadas)*100		
	Meta Anual	2,200		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		

E115 Atención a Personas con Discapacidad
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E115 Atención a personas con Discapacidad
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	26 Protección social
	Subfunción	263 Familia e hijos
	Actividad Institucional	124 Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	Tema 8. Atención a familias y grupos vulnerables
	Objetivos	Objetivo 3. Contribuir con el gobierno de la república en aumentar la inclusión social de las personas en condición de discapacidad o con alguna limitación.
	Estrategias	Estrategia 3.1 Identificar, atraer y capacitar junto con el gobierno federal, a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, a la población con discapacidad que desee incorporarse al mercado laboral.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	El Programa sectorial se encuentra en proceso de desarrollo
	Estrategia	El Programa sectorial se encuentra en proceso de desarrollo
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Incrementar el trabajo preventivo y la cobertura de atención a los grupos vulnerables tantos de zona rural como de urbana.
Población	Potencial (Definición)	Contribuir a generar las condiciones que permitan la atención a personas con discapacidad mediante el acceso a los servicios de rehabilitación a usuarios con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	147,955
	Objetivo (Número)	9,500
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a generar las condiciones que permitan la atención a personas con discapacidad mediante el acceso a los servicios de rehabilitación a usuarios con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa.
	Supuestos	Se cuenta con los suficientes vehículos adaptados para el traslado de los pacientes. El transporte público cuenta con las condiciones para el traslado de los usuarios con discapacidad.
	Indicador	Variación porcentual de personas con discapacidad atendida en los Centros de Rehabilitación del Sistema DIF Sinaloa de dos años consecutivos
	Definición	Variación porcentual de personas con discapacidad atendida en los Centros de Rehabilitación del Sistema DIF Sinaloa de dos años consecutivos

E115 Atención a Personas con Discapacidad
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

	Método de Cálculo	Número de personas con discapacidad atendidas en los Centros de Rehabilitación en el año t.
	Meta Anual	9,500 Personas con Discapacidad 90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Personas con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa, cuentan con servicios de rehabilitación
	Supuestos	El programa cuenta con los recursos suficientes para brindar acceso a los servicios de rehabilitación. Los pacientes asisten a las citas programas.
	Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta atendidas en relación a las personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa.
	Definición	Describe Porcentaje de personas con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta atendidas en relación a las personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(número de personas con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta atendidos/número personas con discapacidad motora, auditiva, visual, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa)*100
	Meta Anual	9,500 Personas con Discapacidad 90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	CENSO INEGI (marzo 2020). https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Consultas especializadas y terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa.
	Supuestos	Los pacientes asisten a las citas programas. El transporte público cuenta con las condiciones para el traslado de los usuarios con discapacidad.
	Indicador	Porcentaje de consultas especializadas y terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa.
	Definición	Mide el porcentaje de consultas especializadas y terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta en el estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(número de consultas y terapias otorgadas a personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta / número de personas con discapacidad motora, auditiva, de lenguaje, intelectual y/o mixta programadas) x 100
	Meta Anual	380,000 Consultas y Terapias 90%

E115 Atención a Personas con Discapacidad
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Desarrollo Integral de la Familia

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Programación de citas.		
	Supuestos	Las personas asisten a nuestras instalaciones con la documentación necesaria para el trámite		
	Indicador	Porcentaje de citas programadas en el año		
	Definición	Mide el porcentaje de citas programadas en el año		
	Método de Cálculo	(Número de citas programadas en el año/ Número de solicitudes en el año anterior.) * 100		
	Meta Anual	360,000 Consultas y Terapias 90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Aplicación de encuesta a las personas sinaloenses con discapacidad beneficiadas con acciones realizadas por el Programa.		
	Supuestos	Las personas sinaloenses con discapacidad responden la encuesta.		
	Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.		
	Definición	Mide la proporción de las personas sinaloenses con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta aplicada.		
	Método de Cálculo	(Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida / Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción) * 100		
	Meta Anual	1,400 Encuestas 100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	SEDIF; Estadística PbR-SED; https://dif.sinaloa.gob.mx/p/pbrsed		

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E117 Servicios de Atención Médica
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	231 Brindar atención curativa en consulta externa general
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.1 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica. 6.1.2 Otorgar atención médica y atención hospitalaria gratuita.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población sin seguridad social en el Estado
	Potencial (Número)	1,420,060
	Objetivo (Número)	1,100,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la atención de la salud mediante el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud
	Supuestos	Los Usuarios de los servicios de salud acceden a los servicios de atención otorgados en las unidades médicas.
	Indicador	Porcentaje de cobertura de la consulta en las unidades médicas.
	Definición	Porcentaje de consulta en las unidades de salud otorgada a la población sin seguridad social.
	Método de Cálculo	It= (D1,t) / (D2,t) x 100. D1,t= (D1=Consultas programas/ D2=consultas otorgadas)*100
	Meta Anual	85%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población usuaria que acude por primera vez a las unidades médicas recibe atención médica oportuna		
	Supuestos	La población usuaria acede de forma abierta y gratuita por primera vez a las unidades médicas		
	Indicador	Porcentaje de consultas de primera vez		
	Definición	Mide la proporción del total de usuarias y usuarios que acceden de forma oportuna a la atención medica de los servicios de salud por primera vez.		
	Método de Cálculo	I(1=(D1,i/D2,i)x100 (D1,i= Número del total de consultas otorgadas de primera vez en las unidades médicas de los servicios de salud en Sinaloa durante el año, D2,i= Número de total de consultas de primera vez programadas en las unidades médicas de los servicios de salud de Sinaloa) *100		
	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Atención médica otorgada a la población usuaria en las unidades médicas de segundo nivel de atención		
	Supuestos	La población usuaria acceda de forma abierta y gratuita a los servicios de salud en las unidades médicas de segûn nivel de atención		
	Indicador	Porcentaje de consultas en segundo nivel de atención		
	Definición	En relación de total de usuarias y usuarios que acceden a los servicios de salud, este indicador mostrará el porcentaje de consulta otorgada en el segundo nivel de atención.		
	Método de Cálculo	I(=(D1,i/D2,i)x100 (D1,i= Consultas otorgadas, D2,i= consultas programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA-SEUL)		
	Orden	112		
	Objetivo	Atención médica otorgada por primera vez a la población usuaria en las unidades médicas de primer nivel de atención		
	Supuestos	Condiciones óptimas para el acceso a las unidades de salud. Los usuarios acceden a lo servicios de salud en el primer nivel de atención		

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Indicador	Porcentaje de consultas de primera vez en el primer nivel de atención.
	Definición	Mide la proporción del total de usuarias y usuarios que acceden de primera vez a los servicios de salud en el primer nivel de atención.
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x100 (D1,t= Consultas otorgadas por primera vez,/D2,t= consultas programadas por primera vez)*100
	Meta Anual	85%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Personal profesional y en formación capacitado
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.
	Indicador	Porcentaje de personal profesional y en formación capacitados
	Definición	Este indicar señalará el porcentaje de personal profesional y en formación que se capacita.
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x 100% (D1, t= Personal técnico y profesional en formación capacitados/D2, t= Personal técnico y profesional en formación programado para capacitación)*100
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://dgces.salud.gob.mx/snies/index.php
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Atención médica otorgada en unidades médicas móviles
	Supuestos	Condiciones óptimas para el acceso a las unidades móviles a la comunidades a brindar la atención médica Los usuarios acuden a recibir atención médica en la unidades médicas móviles
	Indicador	Porcentaje de cobertura de la consultas en las unidades médicas móviles
	Definición	Mide la proporción lograda de consultas programadas en las unidades médicas móviles
	Método de Cálculo	It1=(D1,t/D2,t)x100 D1,t= (Consultas otorgadas en unidades médicas móviles/Consultas programadas en las unidades médicas móviles)*100
	Meta Anual	85%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Supervisiones realizadas en unidades de segundo nivel de atención
	Supuestos	Condiciones óptimas para el acceso a las unidades de salud. Condiciones climatológicas favorables
	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de salud de segundo nivel de atención.
	Definición	Mide el numero supervisiones realizadas a unidades de salud de segundo nivel de atención.
	Método de Cálculo	ti=(D1,i/D2,i)x 100% (D1, t= Número de supervisiones realizadas/D2, t= Número de supervisiones programadas)*100
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Programa de Trabajo de Subdirección de atención hospitalaria
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA-SEUL)
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Disposición de camas sensables para la atención de los usuarios
	Supuestos	Aumento en la ocupación hospitalaria
	Indicador	Ocupación de camas hospitalaria censables
	Definición	El número de camas censables de las unidades hospitalarias determina, en parte, su tamaño y complejidad y se encuentra relacionado con aspectos de accesibilidad en términos de la oferta de servicios, el presente indicador mide el porcentaje de ocupación de camas sensables en unidades de segundo nivel.
	Método de Cálculo	ti=(D1,i/D2,i)x 100% (D1, t= Número de camas ocupadas por servicio en unidades de segundo nivel de atención/Número de camas censables por servicio en unidades de segundo nivel de atención D2, t=)*100
	Meta Anual	80 al 90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA-SEUL)
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Supervisiones realizadas en unidades de primer nivel de atención
	Supuestos	Condiciones óptimas para el acceso a las unidades de salud de primer nivel de atención Condiciones climatológicas favorables

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.1	Indicador	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de salud de primer nivel de atención.		
	Definición	Mide el numero supervisiones realizadas a unidades de salud de primer nivel de atención.		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x 100% (D1, t= Número de supervisiones realizadas en el Estado/D2, t= Número de supervisiones programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Cobertura	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA-SEUL)		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Usuarios refidos a unidades médica de segundo nivel para su atención		
	Supuestos	Los usuarios acuden a consulta en el primer nivel de atención		
	Indicador	Porcentaje de Referencia de pacientes		
	Definición	Mide la capacidad resolutiva de la unidad de primer nivel en base a la necesidad de derivacion medica para su atencion de los pacientes en unidades de segundo nivel		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x 100%. (D1,t= Pacientes referidos de primer nivel /D2,t= Pacientes atendidos en consulta en primer nivel)*100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA-SEUL)		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Capacitación al personal profesional y en formación.		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a los centros de capacitación.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de capacitación de personal profesional y en formación		
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones otorgadas a personal profesional y en formación		
	Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)x 100% (D1, t= Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) *100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://dgces.salud.gob.mx/snis/index.php		

E117 Servicios de Atención Médica
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 4.1

Orden	114.1
Objetivo	Usuarios referidos a unidades médicas de primer nivel y segundo nivel de atención
Supuestos	Los usuarios acuden a consulta a unidades médicas móviles
Indicador	Porcentaje de Referencia de pacientes de unidades médicas móviles a segundo nivel
Definición	Mide el porcentaje de derivaciones a de unidades medicas moviles a segundo nivel.
Método de Cálculo	I1=(D1,t/D2,t)x 100%, D1,t= Pacientes referidos por unidad medica movil . D2,t= Total de pacientes atendidos en consulta en primer nivel de atencion por unidad médica móvil.
Meta Anual	80%
Tipo de valor de la meta	Cobertura
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/ (SINBA)

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

G121 Arbitraje Médico
Ramo 10 Salud
Unidad Responsable - Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES)

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	G - Regulación y Supervisión
	Denominación del Pp	G121 Arbitraje Médico
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	234 Rectoría del Sistema de Salud.
	Actividad Institucional	123 Sistema de Protección Social en Salud consolidado estratégicamente.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección a la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación palativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	Estrategia 6.1.1 Fortalecer la infraestructura, equipamiento, insumos para la salud, así como al personal de la rama médica y paramédica
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Mejorar la relación entre los usuarios y los prestadores de servicios médicos.
Población	Potencial (Definición)	Es el promedio de usuarios atendidos en los últimos cinco años que corresponde hasta el año 2021 a 619 asuntos, a los que se les agre
	Potencial (Número)	682
	Objetivo (Número)	650
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la solución de las inconformidades suscitadas entre el usuario y el prestador de servicios de salud, mediante la orientación, gestión, asesoría, conciliación y arbitraje medico
	Supuestos	Los prestadores de servicios de salud no proporcionan atención médica oportuna y adecuada.
	Indicador	Número de casos recibidos contra número de casos resueltos
	Definición	Mide el porcentaje de usuarios inconformes que acuden a la Comisión contra los casos resueltos durante el año.
	Método de Cálculo	P%= (G1/G2) * 100 Donde P%= Total en porcentaje, G1= Número de usuario inconformes que acuden a la Comisión. G2 = Número de casos resueltos.
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

G121 Arbitraje Médico
Ramo 10 Salud
Unidad Responsable - Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES)

	Medios de verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos de (CAMES), Sistema de atención de quejas médicas (SAQMED). www.cames.gob.mx, cames.transparencia.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismi.aspx?id=1
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los usuarios resuelven sus conflictos con estricto apego a sus derechos.
	Supuestos	Los usuarios consideran que la atención médica recibida fue inoportuna e inadecuada
	Indicador	Porcentaje de usuarios inconformes atendidos en la Comisión contra el total de usuarios que acuden.
	Definición	Mide el porcentaje de usuarios inconformes atendidos durante el año.
	Método de Cálculo	P% = (Q1 / Q2) * 100. Q1 =Número total de usuarios inconformes atendidos/ Q2 = Número total de usuarios inconformes que acuden a recibir el servicio.
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos. Sistema de atención de quejas médicas (SAQMED), www.cames.gob.mx, cames.transparencia.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismi.aspx?id=1
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Resolución de las quejas médicas mediante la aplicación del Modelo Mexicano de Arbitraje Médico
	Supuestos	Los usuarios inconformes acuden a la Comisión porque conocen los servicios que brinda.
	Indicador	Promedio de quejas médicas resueltas en la Comisión
	Definición	Mide el número total de quejas médicas resueltas en la Comisión durante el semestre.
	Método de Cálculo	P% = (QM1 / QM2) * 100. Donde: P%= Total en porcentaje. QM1 = Número de quejas médicas resueltas. QM2 = Número del total de quejas médicas recibidas
	Meta Anual	100% (La Comisión resolverá el 100% de las que reciba)
	Tipo de valor de la meta	Relativ
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos. Sistema de atención de quejas médicas (SAQMED), www.cames.gob.mx, cames.transparencia.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismi.aspx?id=1 (Señalar algún otro medio donde el ciudadano pueda verificar de donde sale esa información, indicando la ruta o enlace electrónico)
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de medición	Semestral
	Orden	112

G121 Arbitraje Médico
Ramo 10 Salud
Unidad Responsable - Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES)

Componente 2	Objetivo	Dictámenes médicos institucionales emitidos.
	Supuestos	Las Instituciones Procuradoras de Justicia y Contralorías Internas aceptan los dictámenes médicos institucionales que emite la Comisión
	Indicador	Promedio de dictámenes médicos institucionales emitidos
	Definición	Mide el porcentaje de dictámenes médicos institucionales emitidos por la Comisión durante el año
	Método de Cálculo	P% = (D1 / D2) * 100. Donde: P%= Total en porcentaje. D1 = Número de dictámenes médicos institucionales emitidos. D2 = Número del total de dictámenes médicos institucionales solicitados por las partes interesadas.
	Meta anual	90% del número de casos solicitados
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de Verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos de (CAMES), cames.transparenciasinaloa.gob.mx, www.cames.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de medición	Anual
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Resolución de inconformidades recibidas a través de gestiones inmediatas.
	Supuestos	Los usuarios inconformes acuden a la Comisión porque conocen los servicios que brinda.
	Indicador	Porcentaje de gestiones inmediatas concluidas
	Definición	Mide el total de inconformidades resueltas a través de una gestión inmediata en durante el trimestre
	Método de Cálculo	P% = (A1 / A2) * 100. Donde: P%= Total en porcentaje. A1 = Número de inconformidades resueltas mediante una gestión inmediata. A2= Número del total de gestiones inmediatas recibidas.
	Meta Anual	90% (La Comisión resolverá el total de casos que reciba)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos de CAMES, Sistema de atención de quejas médicas (SAQMED), www.cames.gob.mx, cames.transparencia.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismi.aspx?id=1
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Emisión de los dictámenes médicos institucionales con buena práctica médica
	Supuestos	Las Instituciones Procuradoras de Justicia y Órganos de Control Interno aceptan los dictámenes médicos institucionales que emite la Comisión.
	Indicador	Porcentaje de dictámenes médicos institucionales en los que se encontraron elementos de buena práctica médica
	Definición	Indica el porcentaje de dictámenes médicos institucionales en donde la atención brindada al paciente se apegó a Lex artis médica (buena práctica médica).

G121 Arbitraje Médico
Ramo 10 Salud
Unidad Responsable - Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES)

Actividad 2.1				
	Método de Cálculo	P% = (BP1 / BP2) * 100. Donde: P%= Total en porcentaje. BP1 = Número del total de dictámenes emitido con resultados de buena práctica médica. BP2 = Número del total de dictámenes médicos emitidos durante el año.		
	Meta Anual	> 20% del total de dictámenes emitidos		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Plataforma de registro de quejas médicas y dictámenes, archivos físicos y electrónicos de (CAMES). cames.transparenciasinaloa.gob.mx, www.cames.gob.mx y http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1		

G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	G - Regulación y Supervisión
	Denominación del Pp	G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	231 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
	Actividad Institucional	117 Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3 Salud para elevar la calidad de vida
	Objetivos	Objetivo Prioritario 3.1.- Ampliar la cobertura en la protección contra riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de bienes, servicios e insumos para la salud, su exposición a factores ambientales y laborales, así como la ocurrencia de emergencias sanitarias y la prestación de servicios de salud, fortaleciendo la regulación, control y fomento sanitario oportunos con un alto nivel de calidad a la población sinaloense.
	Estrategias	Estrategia 5.1.1 Fortalecer y ampliar la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario, con atención de calidad en la reducción de riesgos en la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Proteger a la población sinaloense contra riesgos a la salud provocados por uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, factores ambientales y laborales, la ocurrencia de emergencia sanitaria y la prestación de servicios de salud, mediante la regulación, control, fomento y prevención de riesgos sanitarios.
Población	Potencial (Definición)	La población del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	18 Municipios
	Objetivo (Número)	3 Municipios
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a reducir los riesgos sanitarios en los municipios, mediante la ampliación de la cobertura de la regulación, control y fomento sanitario.
	Supuestos	La población de los municipios del Estado de Sinaloa se previenen de los riesgo sanitarios a los que se encuentran expuestos.
	Indicador	Porcentaje de población potencial protegida, en base a planes de trabajo municipales contra riesgos sanitarios.
	Definición	Mide la cantidad de población potencial, en base con planes de trabajos a fin de minimizar los riesgos a la salud.
	Método de Cálculo	(Población potencial de los municipios atendidas con planes de trabajos / Población potencial de los municipios atendidas con planes de trabajo programadas)*100
	Meta Anual	100%

G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Proteger a la población de los municipios del Estado de Sinaloa para su desarrollo y bienestar, con la ampliación de la cobertura de vigilancia sanitaria.		
	Supuestos	La población sinaloense participa activamente para proteger su salud individual y su entorno comunitario, en coordinación con la autoridad sanitaria.		
	Indicador	Porcentaje de cobertura de vigilancia sanitaria en los municipios del estado de Sinaloa.		
	Definición	Mide la cobertura de los municipios del estado de Sinaloa, con la presencia de la autoridad sanitaria con la regulación, control y fomento sanitario, con el fin de garantizar la protección contra riesgos sanitarios de la población Sinaloense.		
	Método de Cálculo	(Cobertura de la autoridad sanitaria en los municipios el estado de Sinaloa) / (Cobertura de la autoridad sanitaria en los municipios el estado de Sinaloa programados)* 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Supervisar las condiciones sanitarias de los productos y servicios verificados en materia de atribución de la Comisión Estatal para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS) con cobertura en los municipios, con el fin de disminuir los riesgos a la salud de la población.		
	Supuestos	Los propietarios o representantes legales de establecimientos de productos y servicios, se encuentran debidamente registrados en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de verificación a establecimientos sujetos a vigilancia		
	Definición	Medir el avance del cumplimiento del programa anual de verificaciones		
	Método de Cálculo	(Verificaciones realizadas / Verificaciones programadas) * 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa

	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/ Registro de la vigilancia sanitaria a cargo de los Departamento de Operación Sanitaria, Evidencia y Manejo de Riesgos y Regulación de Servicios e Insumos para la Salud de la COEPRISS.
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Población atendida con riesgos sanitarios reducidos
	Supuestos	La población implementa la información proporcionada mediante el fomento sanitario.
	Indicador	Porcentaje de las diversas acciones de fomento sanitario.
	Definición	Mide el porcentaje de las acciones instrumentadas de las acciones de fomento sanitario.
	Método de Cálculo	(Número de instrumentos de fomento sanitario aplicados / Número de instrumentos de fomento sanitario Programados)* 100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/ Registro de actividades de capacitación y difusión a cargo del Departamento de Fomento Sanitario de la COEPRISS.
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Realizar la vigilancia sanitaria a establecimientos dedicados al proceso de productos y servicios.
	Supuestos	Existen establecimientos que cumplen los requisitos en temas sanitarios de sus productos y servicios
	Indicador	Porcentaje de visitas sanitarias atendidas en materia de productos y servicios.
	Definición	Mide el porcentaje de visitas sanitarias realizadas en materia de productos y servicios.
	Método de Cálculo	(Numero de visitas sanitarias realizadas en materia de productos y servicios en el año / Numero de visitas sanitarias programadas en materia de productos y servicios en el año)*100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	Registro de la vigilancia sanitaria a cargo del Departamento de Operación Sanitaria de la COEPRISS.
	Orden	111.2
	Objetivo	Vigilancia sanitaria a establecimientos dedicados al proceso de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas.
	Supuestos	Los establecimientos cumplen las disposiciones sanitarias aplicable en los temas del proceso de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas.

G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa

Actividad 1.2	Indicador	Porcentaje de visitas sanitarias atendidas en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas.
	Definición	Mide el porcentaje de visitas sanitarias realizadas en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas.
	Método de Cálculo	(Numero de visitas sanitarias realizadas en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas en el año / Numero de visitas sanitarias programadas en materia de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias toxicas en el año)*100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Registro de la vigilancia sanitaria a cargo del Departamento de Evidencia y Manejo de Riesgos Sanitarios de la COEPRISS.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Vigilancia sanitaria a establecimientos dedicados a la prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud.
	Supuestos	Los establecimientos cumplen con las condiciones sanitarias en la prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud.
	Indicador	Porcentaje de visitas sanitarias atendidas en materia de prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud.
	Definición	Mide el porcentaje de visitas sanitarias realizadas en materia de prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud.
	Método de Cálculo	(Numero de visitas sanitarias realizadas en materia de prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud / Numero de visitas sanitarias programadas en materia de prestación de servicios y comercialización, distribución de productos para la salud en el año)*100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalleforganismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/ Registro de la vigilancia sanitaria a cargo del Departamento de Regulación de Servicios e Insumos para la Salud de la COEPRISS.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Brindar a la población capacitación en materia sanitaria, respecto a los riesgos sanitarios expuestos.
	Supuestos	La población Sinaloense actualiza su formación sanitarias derivado de la capacitación.
	Indicador	Porcentaje de acciones de capacitación en materia sanitaria.
	Definición	Mide el porcentaje de las acciones de capacitación, cursos o asesorías sanitarias.

G122 Regulación y Prevención de Riesgos Sanitarios para la Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa

Actividad 2.1	Método de Cálculo	(Acciones de capacitación, cursos o asesorías sanitarias realizadas / Acciones de capacitación, cursos o asesorías sanitarias programadas)* 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/ Registro de actividades de capacitación a cargo del Departamento de Fomento Sanitario de la COEPRISS.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Brindar a la población difusión en materia sanitaria, para orientar respecto a los riesgos sanitarios expuestos.		
	Supuestos	La población Sinaloense mejora sus condiciones sanitarias derivado de la difusión sanitaria.		
	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en difusión sanitaria dirigida a la población.		
	Definición	Mide el porcentaje de las acciones realizadas de difusión sanitaria de los riesgos sanitarios a que esta expuesta la población.		
	Método de Cálculo	(Acciones de difusión sanitaria realizada / Acciones de difusión sanitaria programadas)* 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1 http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/tramites/ Registro de actividades de difusión a cargo del Departamento de Fomento Sanitario de la COEPRISS.		

I125 Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I125 Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de la Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y prevención y control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población adolescente de 10 a 19 años de edad del estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	15,724
	Objetivo (Número)	11,242
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la reducción del numero de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, mediante la promoción de la educación sexual integral
	Supuestos	Se mantiene la dinámica poblacional
	Indicador	Porcentaje de Embarazos en adolescentes
	Definición	Se refiere al porcentaje de adolescentes embarazadas en el periodo, en comparación con la población adolescente sexualmente activa
	Método de Cálculo	(Numero de eventos obstétricos en población adolescente /mujeres adolescentes en edad fértil sexualmente activas) x 100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	anual

I125 Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
Propósito	Orden	11
	Objetivo	La población adolescente de 10 a 19 años de Sinaloa tiene acceso a los métodos de planificación familiar
	Supuestos	Se mantiene la dinámica poblacional, participación adecuada de los médicos en la unidad de salud, participación adecuada de la población
	Indicador	Porcentaje de mujeres adolescentes usuarias de métodos anticonceptivos menores de 20 años.
	Definición	Se refiere al porcentaje de mujeres adolescentes usuarias de métodos anticonceptivos menores de 20 años.
	Método de Cálculo	(Mujeres adolescentes usuarias de métodos anticonceptivos/mujeres en edad fértil sexualmente activas usuarias) *100
	Meta Anual	71%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva otorgadas al personal de primer nivel de atención
	Supuestos	El presupuesto se entrega en tiempo y forma, el personal acude y participa en la convocatoria.
	Indicador	Porcentaje de personas asistente a los talleres de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8
	Definición	Se refiere al porcentaje de personas asistente a los talleres de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8
	Método de Cálculo	Numero de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%/ total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva
	Meta	60
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Actividades comunitarias de atención y prevención en salud sexual y reproductiva realizadas
	Supuestos	Promotores adolescentes llevan el registro adecuado de las actividades
	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de promotores juveniles de las unidades de salud con servicio amigable
	Definición	Se refiere al porcentaje de acciones realizadas de promotores juveniles de las unidades de salud con servicio amigable
	Método de Cálculo	Numero de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva programadas/numero de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas)*100

I125 Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Meta	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Programación de capacitación a Unidades de salud con servicios amigables
	Supuestos	El personal convocado acude en tiempo y forma a capacitación
	Indicador	Programaciones realizadas de capacitación
	Definición	Se refiere a la programación realizada de capacitaciones del programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes
	Método de Cálculo	(Capacitaciones programadas/Capacitaciones realizadas)*100
	Meta	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Promoción de los métodos anticonceptivos
	Supuestos	Los promotores de la salud cuentan con los métodos anticonceptivos proporcionado por el proveedor
	Indicador	Promoción de los métodos anticonceptivos
	Definición	Se refiere a la promoción de los métodos anticonceptivos realizados
	Método de Cálculo	(Acciones de promoción de Métodos anticonceptivos programados/Acciones de promoción de Métodos anticonceptivos realizados)*100
	Meta	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basededatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.2
	Objetivo	Programación de actividades en unidades con servicios amigables
	Supuestos	Promotores juveniles asisten a la realización de las actividades

I125 Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.2	Indicador	Programación de actividades realizadas
	Definición	Se refiere a las actividades realizada por los promotores juveniles de las unidades de salud
	Método de Cálculo	(Actividades de promoción programadas/actividades de promoción realizadas)*100
	Meta	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_cubos_gobmx.html
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	3.1 Disminuir la prevalencia de las enfermedades cardiometabólicas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y la enfermedad isquémica del corazón) en la población de 20 años y más, mediante acciones de promoción y atención a estas enfermedades.
	Estrategias	3.1.1 Fomentar la detección integrada de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más, para prevenir o retrasar el desarrollo de estas enfermedades.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población de mujeres y hombres de 20 años y más del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	1,865,608
	Objetivo (Número)	627,907
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la desaceleración de la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón, mediante la prevención y control de enfermedades cardiometabólicas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia para disminuir el riesgo cardiovascular, mediante intervenciones costo-efectivas en la población Sinaloense de 20 años y más.
	Supuestos	Que se presente desaceleración de la mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en la tasa esperada, en relación a la basal del 2021. Se evaluará hasta el año 2022.
	Indicador	Tasa de mortalidad por enfermedad isquémica del corazón en la población de 20 años y más en un periodo determinado en relación a la línea basal 2022.
	Definición	Mide el número de defunciones por enfermedad isquémica del corazón en personas de más de 20 años en el estado de Sinaloa en determinado año en comparación a la población total de ese grupo de edad.
	Método de Cálculo	I1=(D1,t/D2,t) x 1,000 D1,t= Número de defunciones por enfermedad isquémica del corazón en la población de 20 años y más en un periodo determinado. D2, t= Población de 20 años y más en el periodo de medición.

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030?idiom=es		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Población 20 años y más cuentan con atención multidisciplinaria para el control adecuado de enfermedades cardiometabólicas como son la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia.		
	Supuestos	Población 20 años y más adopten los métodos en control preventivos cardiovasculares atribuibles a hipertensión, obesidad y dislipidemia en un año determinado en relación al año anterior de referencia.		
	Indicador	Aumento proporcional entre los cambios porcentuales de control de las enfermedades cardiometabólicas		
	Definición	Refleja el avance de pacientes con enfermedades cardiometabólicas que alcanzan el control metabólico a lo largo del periodo analizado.		
	Método de Cálculo	D1, t= porcentaje de control metabólico de diabetes mellitus/hipertensión arterial/dislipidemia/obesidad al inicio del periodo. D2, t= porcentaje de control metabólico de diabetes mellitus/hipertensión arterial/dislipidemia/obesidad al final del periodo. It variación control diabetes mellitus/hipertensión arterial/dislipidemia/obesidad = (D1,t -D2,t).		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Población de 20 años y más capacitada en adopción de estilos de vida saludables.		
	Supuestos	El paciente acude a consulta con nutriólogo para recibir su orientación nutricional		
	Indicador	Cobertura de consultas de nutrición y orientaciones sobre actividad física otorgadas respecto a las programadas.		
	Definición	Hace patente la mejora nutricional y la activación física de los pacientes atendidos a lo largo del periodo analizado.		
	Método de Cálculo	It= (D1,t/D2,T) x100 D1,t= Número de consultas de nutrición y orientaciones físicas otorgadas. D2,t= Número de consultas de nutrición y orientaciones de actividad física programadas. X 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://165.22.153.173:8080/intranetunemes/general/Login.jsp		
	Orden	112		
	Objetivo	Pacientes detectados con diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia.		

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Supuestos	El paciente acude a la unidad de salud para su detección positiva.
	Indicador	Cobertura de detección oportuna de enfermedades Cardiometabólicas
	Definición	Para la mejora en la calidad de vida de los pacientes, este indicador busca medir el porcentaje de pacientes detectados con enfermedades cardiometabólicas.
	Método de Cálculo	It= (D1,t/D2,T) x 100 D1, t= Número de detecciones de enfermedades cardiometabólicas realizadas. D2,t= Número de detecciones de enfermedades cardiometabólicas programadas. X 100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Detección oportuna de dislipidemia en el paciente
	Supuestos	El paciente acude a la unidad de salud para su detección y acepte realizarse la prueba capilar de dislipidemia.
	Indicador	Cobertura de detección oportuna con dislipidemia mediante tira reactiva de perfil de lípidos en población sinaloense de 20 años y más.
	Definición	De los pacientes que presentan problemas de salud por enfermedad de dislipidemia, este indicador mide la detección oportuna de la alteración en los lípidos para otorgar la atención oportuna al paciente.
	Método de Cálculo	It= (D1,t/D2,T) x 100 D1, t= . D2,t= Número de detecciones de dislipidemia programadas/Número de detecciones de dislipidemia realizadas. X 100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	114
	Objetivo	Pacientes con enfermedades cardiometabólicas controlados.
	Supuestos	El paciente cumple con el tratamiento otorgado.
	Indicador 1	Cobertura de control metabólico de pacientes con enfermedades cardiometabólicas con respecto al total de pacientes en tratamiento.
	Definición	Este indicador refleja la mejora clínica que presentan los pacientes con enfermedades cardiometabólicas al lograr controlar sus patologías.
	Método de Cálculo	It control diabetes= (D1,t/D2,T) x 100 D1,t= Paciente con diabetes mellitus controlada. D2, t= pacientes en tratamiento de diabetes mellitus.
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 4	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Indicador 2	Cobertura de control metabólico de pacientes con hipertensión arterial con respecto al total de pacientes en tratamiento.
	Definición	Este indicador mide la mejora clínica que presentan los pacientes con hipertensión arterial al lograr controlar su enfermedad .
	Método de Cálculo	It hipertensión= (D1,t/D2,T) x 100 D1,t= Paciente con hipertensión arterial controlados. D2, t= pacientes en tratamiento de hipertensión arterial.
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Indicador 3	Cobertura de control metabólico de pacientes con obesidad con respecto al total de pacientes en tratamiento.
	Definición	Mide el porcentaje de pacientes con hipertensión arterial que están controlados (disminución del 5% o más del peso corporal total) contra el total de pacientes en tratamiento.
	Método de Cálculo	It obesidad= (D1,t/D2,T) x 100 D1,t= Paciente con obesidad controlados. D2, t= pacientes en tratamiento de obesidad usuarios de los servicios de Salud de Sinaloa.
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Formación de grupos de ayuda mutua en centros de salud.
	Supuestos	El paciente sigue las recomendaciones en materia de nutrición recibidas.
	Indicador	Cobertura de centros de salud con Grupo de Ayuda Mutua formado con respecto al total de centros de salud existentes en el estado de Sinaloa.
	Definición	Este indicador mide la eficacia de los centros de salud al contar con grupos de ayuda mutua e indirectamente refleja un mejor control metabólico de sus miembros.
	Método de Cálculo	It= (D1,t/D2,T) x 100 D1, t= Número de centros de salud con formación de Grupos de Ayuda Mutua. D2, t= Número de centros de salud de Sinaloa. X 100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Orden	111.2
	Objetivo	Acreditación, re acreditación y acreditación por excelencia de grupos de ayuda mutua.

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.2	Supuestos	Los pacientes acuden a las reuniones mensuales del grupo de ayuda mutua y cumplan con los criterios de acreditación, re acreditación y acreditación por excelencia.
	Indicador	Cobertura de acreditación, re acreditación y acreditación de Grupos de Ayuda Mutua
	Definición	Este indicador mide la eficacia de los centros de salud al contar con grupos de ayuda mutua y que estos realmente cumplan la función para lo que fueron creados.
	Método de Cálculo	It=(D1,tD2,t)*100 D1, t=Número de grupos de ayuda muta que logran acreditación, re acreditación y acreditados por excelencia. D2, t=Número de grupos de ayuda mutua programados para acreditación, re acreditación y acreditación por excelencia.
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Detección oportuna de enfermedades cardiometabólicas como Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad a través de la herramienta de cuestionarios.
	Supuestos	El paciente accede a responder las preguntas del cuestionario y acuda a la unidad de salud para su detección y que además acuda al médico después de una detección positiva.
	Indicador	Cobertura de detección oportuna mediante cuestionarios de factores de riesgo de enfermedades cardiometabólicas.
	Definición	Mide la eficacia de la detección oportuna mediante cuestionarios de factores de riesgo a personas que pudieran tener alguna enfermedad cardiometabólicas y aun no lo sepan.
	Método de Cálculo	It= (D1,tD2,T) x 100 D1, t= Número de cuestionarios aplicados para detección de enfermedades cardiometabólicas. D2,t= Número de cuestionarios programados para su aplicación para detección de enfermedades cardiometabólicas.
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Realización de prueba de perfil de lípidos para detección oportuna de dislipidemia.
	Supuestos	El paciente acepte la aplicación de la prueba y acuda a consulta para ingreso a tratamiento después de una detección positiva.
	Indicador	Cobertura de realización de pruebas de perfil de lípidos para detección de dislipidemia.
	Definición	Mide la detección oportuna la alteración en el perfil de lípidos brinda al personal de salud el sentido de urgencia de su proceso de atención y mejora el desenlace del paciente.
	Método de Cálculo	It= (D1,tD2,T) x 100 D1, t= Número de pruebas de perfil de lípidos para detección oportuna de dislipidemia programadas. D2,t= Número de pruebas de perfil de lípidos para detección oportuna de dislipidemia realizadas.

I180 Enfermedades Cardiometabólicas
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Cobertura de atención de primera vez de Unidad Médica de especialidad para pacientes con enfermedades cardiometabólicas referidos por los centros de salud.		
	Supuestos	El paciente referido acude a la Unidad Médica de Especialidad		
	Indicador	Cobertura de pacientes con enfermedades cardiometabólicas que acuden a consulta médica de primera vez para su ingreso a UNEME EC.		
	Definición	Mide cuantos pacientes con enfermedad cardiometabólicas que por primera vez acuden a recibir atención en una Unidad Medica de Especialidades UNEME.		
	Método de Cálculo	II= (D1,bD2,I) x 100 D1, I= Número de pacientes de 1a. Vez que ingresan a UNEME EC para manejo integral de enfermedades cardiometabólicas. D2, I= Número de pacientes de 1a. Vez programados para su ingreso a UNEME EC para manejo integral de enfermedades cardiometabólicas x 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Actividad 4.2	Orden	114.2		
	Objetivo	Personal de salud que atiende a pacientes con enfermedades cardiometabólicas asociadas capacitados.		
	Supuestos	Condiciones climatológicas y sanitarias optimas para acceder a la capacitación.		
	Indicador	Cobertura de capacitaciones realizadas para personal de salud de primer nivel de atención que atiende a pacientes con enfermedades cardiometabólicas.		
	Definición	Mide el cumplimiento de capacitaciones realizadas para personal de salud de primer nivel de atención que atiende pacientes con enfermedades cardiometabólicas		
	Método de Cálculo	II= (D1,bD2,I) x 100. D1,I= Número de capacitaciones estatales realizadas, D2,I=Número de capacitaciones estatales programadas.		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I181 Salud Materna
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	SubFunción	232 Prestación de Salud de Servicios a la Persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	Tema 1. Política de salud de la mujer
	Objetivos	Objetivo 1.1 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino
	Estrategias	Estrategia 1.1.1 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.
Alineación programa sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivo	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (definición)	Población sinaloense no afiliada al IMSS o ISSSTE. La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.
	Potencial (número)	22,000
	Objetivo (número)	22,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la reducción de casos de Muerte Materna, mediante el adecuado Control Prenatal disminuyendo el Riesgo de complicaciones.
	Supuestos	No se presente desaceleración de la mortalidad por muerte materna en la tasa esperada, en relación a la basal del 2015. Se evaluará hasta el año 2021 con los datos disponibles 2015-2021
	Indicador	Tasa mortalidad por muerte materna en la población de 10 años y más en un periodo determinado en relación a la línea basal 2015
	Definición	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones de mujeres embarazadas
	Método de Cálculo	II=(D1,t/D2,t) x 100,000 D1,t= total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado . D2, t= total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000. (Tasa de Mortalidad Materna)
	Meta Anual	Menor al 12%

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2021/files/INFORME_DE_ACTIVIDADES_OCTUBRE_2021.pdf		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Control prenatal otorgado a mujeres embarazadas para disminuir el riesgo por complicaciones en etapa gestacional		
	Supuestos	Las mujeres embarazadas acuden a control prenatal, atención preconcepcional, control de puerperio.		
	Indicador	Promedio de Consultas Prenatales		
	Definición	Total de consultas que acude una mujer en etapa gestacional a servicios de calidad y respetuosos.		
	Método de Cálculo	It= D1,\D2,t. D1= total de consultas de embarazadas de primera vez y subsecuentes en primero, segundo y tercer trimestre gestacional en un periodo determinado. D2= total de consultas de primera vez otorgadas en primero, segundo y tercer trimestre gestacional en el mismo periodo. x 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Acceso universal a servicios de calidad y respetuosos otorgados a las mujeres en etapa pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal.		
	Supuestos	Las mujeres embarazadas acuden a control prenatal de primera vez en primer trimestre gestacional.		
	Indicador	Porcentaje de embarazadas atendidas en el primer trimestre gestacional		
	Definición	El indicador mide indirectamente a nivel institucional la calidad en la promoción y conocimiento de la mujer en la importancia de acudir al cuidado de su embarazo en forma temprana y oportuna para la prevención de complicaciones mediante la búsqueda de riesgos obstétricos.		
	Método de Cálculo	It= D1x100/D2. D1=número de consultas de primera vez en el primer trimestre por 100 en un periodo determinado. D2= total de consultas de primera vez en primero, segundo y tercer trimestre en el mismo periodo.		
	Meta Anual	70% (13,309)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
	Orden	112		

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Objetivo	Personal de salud de primer y segundo nivel sensibilizado y capacitado en atención pregestacional, prenatal, parto y emergencias obstétricas para brindar atención competente y respetuosa de los derechos humanos.		
	Supuestos	Condiciones climatológicas y sanitarias permiten el acceso a los centros de capacitación		
	Indicador	Porcentaje de personal capacitado de primero y segundo nivel que brinda atención prenatal		
	Definición	El indicador mide indirectamente la calidad de la atención en primer y segundo nivel de acuerdo a la normatividad aplicable		
	Método de Cálculo	II=(D1,f/D2,f)100. D1= número de personal médico contratado por la secretaría de salud para la atención prenatal y obstétrica. D2= número de personal capacitado por 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	La variable del indicador es dada mediante cedulas, minutas, acuerdos y fotografías que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como supervisiones 2022.		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Mujeres embarazadas informadas de las redes de apoyo incrementado.		
	Supuestos	Las Mujeres acuden a pláticas en centros de salud en Desarrollo Comunitario.		
	Indicador	Embarazadas informadas en temas de redes de apoyo		
	Definición	Este indicador mide indirectamente la mujeres que acuden a la unidad de salud a pláticas en desarrollo comunitario.		
	Método de Cálculo	I,t=(D1/D2)100. D1=total de mujeres embarazadas capacitadas en redes de apoyo en un periodo determinado / D2=total de mujeres embarazadas por unidad médica en el mismo periodo de tiempo por 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	La variable del indicador es dada mediante cédulas, minutas, y reportes enviados de las unidades así como acuerdos y fotografías que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como supervisiones 2022.		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Acceso universal otorgado a los servicios de Salud con calidad en etapa gestacional para promover acciones de prevención de embarazo en adolescentes.		
	Supuestos	Los adolescentes se informan sobre métodos anticonceptivos adecuados		
	Indicador	Porcentaje de mujeres embarazadas adolescentes en el rango de edad de 10 a 19 años.		
	Definición	Este indicador mide indirectamente la calidad de la promoción y conocimiento de los adolescentes en métodos anticonceptivos y riesgos reproductivos para la prevención de un embarazo no planeado.		

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.1	Método de Cálculo	I,t= (D1,t/D2,t)100. D1=total de mujeres embarazadas de 10 a 19 años de edad en un periodo determinado / D2= total de mujeres embarazadas en el mismo periodo de tiempo por 100.		
	Meta Anual	28%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Incremento en la cobertura de la prevención prenatal y tratamiento oportuno para prevenir la transmisión vertical del VIH y sífilis congénita.		
	Supuestos	La mujer embarazada es sabedora de portar el virus de VIH y/o Sífilis		
	Indicador	Porcentaje de mujeres embarazadas tamizadas en pruebas rápidas de VIH y VDRL		
	Definición	Este indicador mide la calidad de la atención para la embarazada para la prevención de enfermedades como VIH y Sífilis		
	Método de Cálculo	I,t=(D1,t/D2,t)100, D1,t=total de mujeres embarazadas tamizadas en pruebas rápida para VIH y VDRL en un periodo determinado / D2=total de mujeres embarazadas en el mismo periodo por 100.		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Personal de salud capacitado en atención de la mujer en edad fértil, en etapa pregestacional, gestacional y puerperal.		
	Supuestos	Condiciones climatológicas y sanitarias favorables		
	Indicador	Porcentaje de cursos realizados a personal de salud la atención de la mujer embarazada.		
	Definición	Este indicador mide las acciones realizadas para la prevención de muerte materna.		
	Método de Cálculo	I,t=(D1,t/D2,t)100, D1=total de cursos realizados a personal de la salud en un periodo determinado / D2=total de cursos programados en el mismo periodo de tiempo por 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	la variable del indicador es dada mediante cedulas minutas, acuerdos y fotografias que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como cursos y capacitaciones 2022.		

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Promoción y supervisión en Salud Materna aumentada.		
	Supuestos	Difícil acceso a las unidades de salud sujeto a supervisión		
	Indicador	Porcentaje de Supervisiones realizadas a unidades de primer Nivel		
	Definición	Derivada de las acciones realizadas en primer nivel de atención enfocadas en prevención de complicaciones en el embarazo y este indicador mide indirectamente las acciones realizadas para la prevención de la muerte materna.		
	Método de Cálculo	I=(D1,t/D2,t)100. D1=número de cédulas de supervisión realizadas a unidades de primer nivel en un periodo determinado / D2=universo de trabajo de Médicos Supervisores por 100.		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	La variable del indicador es dada mediante cedulas minutas, acuerdos y fotografías que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como supervisiones 2022.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Integración del Club de embarazadas para la concientización de mujeres embarazadas mediante temas informativos		
	Supuestos	Se cuenta con el mínimo de dos mujeres embarazadas para su integración		
	Indicador	Club de embarazadas formados en Sinaloa		
	Definición	Este indicador mide indirectamente los grupos de mujeres embarazadas concientizadas y propiciar el acceso universal de mujeres en etapa pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal a servicios de calidad y respetuosos.		
	Método de Cálculo	I,t= (D1 x 2)/231. D1=total de centros de Salud con Club formado por dos / entre 231 que corresponde al total de centros en Sinaloa		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	La variable del indicador es dada mediante cedulas minutas, acuerdos y fotografías que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como supervisiones 2022 y reportes de club		
	Orden	113.2		
	Objetivo	Distribución del plan de parto a mujeres embarazadas.		
	Supuestos	Las mujeres embarazadas cuentan con la elaboración de plan de parto		
	Indicador	Porcentaje de mujeres embarazadas con un plan de seguridad elaborado		
	Definición	Este indicador mide indirectamente las acciones comunitarias de las unidades de salud así como la colaboración del personal de salud para la embarazada		

I181 Salud Materna
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 3.2

Método de Cálculo	It=(D1,t/D2,t)100. D1=total de mujeres embarazadas con un plan de parto elaborado en un periodo determinado / D2=total de mujeres embarazadas en el mismo periodo por 100.
Meta Anual	100%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentual
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	La variable del indicador es dada mediante cedulas minutas, acuerdos y fotografías que avalan la actividad de supervisión, las cuales se archivan en oficina central en carpeta membretada como supervisiones 2022 y reportes de club.
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

I182 Salud Perinatal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I182 Salud Perinatal
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Salud de Servicios a la Persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades.
Alineacion Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3 Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	Objetivo 1.1 Coordinar las acciones intersectoriales para fortalecer la salud de la mujer, la interrupción legal del embarazo, la reducción de mortalidad materna por cáncer de mama y cáncer cérvico uterino
	Estrategias	Estrategia 1.1.1 Mejorar la atención integral de la mujer en la etapa pregestacional, embarazo, parto y puerperio.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivo	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (definición)	Mujeres embarazadas en la Sinaloa sin derechohabiencia
	Potencial (número)	19,000
	Objetivo (número)	15,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución de casos de Muerte Perinatal, mediante adecuado Control Prenatal disminuyendo el Riesgo de complicaciones.
	Supuestos	Que no se presente desaceleración de la mortalidad por muerte perinatal en la tasa esperada, en relación a la basal del 2015. Se evaluará hasta el año 2021 con los datos disponibles 2015-2021
	Indicador	Tasa de Mortalidad Neonatal
	Definición	El indicador mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna en los menores de 28 días de nacido de acuerdo con la normatividad aplicable
	Método de Cálculo	I.t=(D1 /D2,)1000. D1=total de defunciones de menores de 28 días de edad en un año determinado / D2=total de nacimientos registrados en los certificados de nacimientos para el mismo periodo por 1000.
	Meta Anual	Menor al 7%

I182 Salud Perinatal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Razón	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_DE_ACTIVIDADES_OCTUBRE_2021.pdf CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2050. Cubos de la DGIS. SINAVE (SEEDS)		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Disminución de complicaciones en mujeres embarazadas en control prenatal, atención preconcepcional, control de puerperio.		
	Supuestos	Las mujeres embarazadas acuden a control prenatal, atención preconcepcional, control de puerperio.		
	Indicador	Promedio de Consultas Prenatales		
	Definición	Total de consultas que acude una mujer en etapa gestacional a servicios de calidad y respetuosos.		
	Método de Cálculo	II= D1/D2,I. D1= total de consultas de embarazadas de primera vez y subsecuentes en primero, segundo y tercer trimestre gestacional en un periodo determinado. D2= total de consultas de primera vez otorgadas en primero, segundo y tercer trimestre gestacional en el mismo periodo.		
	Meta Anual	8 consultas		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Unidad	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Acceso universal a servicios de calidad y respetuosos otorgados a mujeres en etapas pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal.		
	Supuestos	Las mujeres embarazadas acuden a control prenatal de primera vez en primer trimestre gestacional por falta de información.		
	Indicador	Porcentaje de embarazadas atendidas en el primer trimestre gestacional		
	Definición	El indicador mide indirectamente a nivel institucional la calidad en la promoción y conocimiento de la mujer en la importancia de acudir al cuidado de su embarazo en forma temprana y oportuna para la prevención de complicaciones mediante la búsqueda de riesgos obstétricos.		
	Método de Cálculo	II= D1x100/D2. D1=número de consultas de primera vez en el primer trimestre por 100 en un periodo determinado. D2= total de consultas de primera vez en primero, segundo y tercer trimestre en el mismo periodo.		
	Meta Anual	70%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html		

I182 Salud Perinatal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Pruebas de tamiz metabólico realizadas a todo recién nacido.
	Supuestos	Las madres de recién nacidos llevan a sus hijos a realizar el tamiz metabólico.
	Indicador	Prueba de tamiz metabólico realizada.
	Definición	Mide el número de niños tamizados en relación con el número de recién nacidos vivos.
	Método de Cálculo	I,t=(D1,t/D2, t)x100. (D1=Pruebs de tamiz realizada en un periodo determinado / D2= niños nacidos sin seguridad social en un periodo determinado) *100.
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	1.1.1.1
	Objetivo	Fortalecer el acceso de la mujer en la etapa pregestacional a los servicios de salud de calidad para el asesoramiento de un embarazo sano con la búsqueda intencionada de riesgos reproductivos más el otorgamiento de acido fólico.
	Supuestos	La paciente identifica los riesgos reproductivos ni la importancia de la ingesta del acido fólico en etapa pregestacional.
	Indicador	Porcentaje de otorgamiento de ácido fólico a mujeres en edad fértil.
	Definición	El indicador mide indirectamente a nivel institucional la calidad en la promoción y conocimiento de la mujer en la importancia de acudir a la unidad de salud antes de su embarazo para la prevención de complicaciones.
	Método de Cálculo	I,t=(D1,t/D2,t)100. D1=total de ácidos fólicos entregados a mujeres en edad fértil no embarazadas en un periodo determinado / D2= total de mujeres en edad fértil no embarazadas en el mismo periodo por 100.
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	1121
	Objetivo	Promoción y difusión de la realización de Prueba de Tamiz Metabólica
	Supuestos	Se cuenta con recursos económicos suficientes para personal de salud y a pacientes derechohabientes.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones de promoción y difusión de Tamiz Metabólico
	Definición	Mide el número de capacitaciones para la difusión y promoción de Tamiz Metabólico en relación con las programadas.

I182 Salud Perinatal
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 2.1

Método de Cálculo	I=(D1,/D2,)100, D1= Número de capacitaciones realizadas en un periodo determinado de tiempo / D2=Número de capacitaciones programadas en el mismo periodo de tiempo por 100
Meta Anual	100.00%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_Cubos_gobmx.html
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

I187-Seguridad Vial en Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I187 Seguridad Vial en Salud
Clasificacion Funcional	Finalidad	2 Desarrollo humano y social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población sinaloense entre los 5 y 49 años con propensa a accidentes viales
	Potencial (Número)	41,676
	Objetivo (Número)	31,257
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a que la población adquiera comportamientos y estilos de vida saludables, encaminados a la disminución de muertes por accidentes viales, mediante la colaboración intra e interinstitucional con enfoque en el curso de vida, que impulsen determinantes positivos para la salud.
	Supuestos	Se llevan a cabo acuerdos vinculantes intra e interinstitucionales.
	Indicador	Sensibilización en seguridad vial, sobre los principales factores de riesgo para la conducción.
	Definición	Población sensibilizada mediante pláticas sobre prevención de accidentes.
	Método de Cálculo	Población sensibilizada anual= Población sensibilizada alcanzada en el año/meta anual *100
	Meta Anual	41,676
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

I187-Seguridad Vial en Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Unidad de medida	porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población sinaloense recibe acciones de sensibilización sobre los principales factores de riesgo para la conducción.		
	Supuestos	Que la población sinaloense acuda a reuniones de sensibilización sobre los principales factores de riesgo.		
	Indicador	Población sinaloense sensibilizada sobre los principales factores de riesgo para la conducción.		
	Definición	Mide el total de personas que reciben pláticas de sensibilización sobre los principales factores de riesgo para la conducción.		
	Método de Cálculo	Población sensibilizada anual= Población sensibilizada alcanzada en el año/meta anual *100		
	Meta Anual	31,257		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Acciones vinculantes interinstitucional cumplidas		
	Supuestos	Se da seguimiento puntual a los acuerdos generados en las reuniones institucionales		
	Indicador	Intervenciones integrales a través de los reuniones interinstitucionales		
	Definición	Mide el total de personas que acuden a recibir pláticas de sensibilización sobre los principales factores de riesgo para la conducción.		
	Método de Cálculo	Población sensibilizada anual= Población sensibilizada alcanzada en el año/meta anual *100		
	Meta Anual	300		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Reuniones intra e interinstitucionales para establecer estrategias de sensibilización sobre los principales factores de riesgo para la seguridad vial.		
	Supuestos	Las dependencias de los tres niveles de gobierno acudan a las reuniones intra e interinstitucionales.		

I187-Seguridad Vial en Salud
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.1

Indicador	Porcentaje de reuniones intra e interinstitucionales para establecer estrategias encaminadas a la disminución de muertes por accidentes viales.
Definición	Mide la cantidad de reuniones intra e interinstitucionales que se llevan a cabo en las que se determinan acciones para coadyuvar en la reducción de muertes por accidentes viales.
Método de Cálculo	Número de reuniones intra e interinstitucionales donde se determinan acciones para coadyuvar en la reducción de muertes por accidentes viales/meta anual*100
Meta Anual	100% (4)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=1, http://ss.transparenciasinaloa.gob.mx/historico-indicadores-y-evaluaciones/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

I188 - Paludismo
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	I - Gasto Federalizado
	Denominación del Pp	I188 Paludismo
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de Salud a la Persona
	Actividad Institucional	116 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	6.1 Garantizar a la sociedad sinaloense la protección de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación paliativa, con un sistema de salud de vanguardia, priorizando los principios de equidad y derechos humanos.
	Estrategias	6.1.3 Avanzar en la implementación del enfoque de atención primaria para la salud.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.
Población	Potencial (Definición)	Población del estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	3'149,712
	Objetivo (Número)	27'112
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la disminución de personas infectadas por el parasito del Paludismo mediante la atención integral en unidades de salud.
	Supuestos	Las personas que presentan síntomas de Paludismo acuden a atenderse de manera oportuna, haciendo posible la toma de gota gruesa y si es positivo su tratamiento evitando que se presenten brotes.
	Indicador	Reducción de casos nuevos de paludismo.
	Definición	Incidencia por paludismo <15%.
	Método de Cálculo	(Número de muestras positivas/Número de muestras tomadas)* 100
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

I188 - Paludismo
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Se disminuyen los casos de paludismo en localidades con casos activos en los últimos 12 meses.
	Supuestos	Las localidades con casos activos de paludismo realizan todas las actividades inherentes para evitar su propagación.
	Indicador	Atención oportuna a focos activos de paludismo
	Definición	disminución de focos activos.(Localidades positivas con casos positivos) para la eliminación del paludismo.
	Método de Cálculo	(Numero de focos existentes/Numero de focos activos)*100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Las personas con casos activos de paludismo reciben tratamiento oportuno.
	Supuestos	Las personas positivas a paludismo asisten a recibir atención médica y son tratados con un esquema por 7 días para evitar mas casos o brotes
	Indicador	Atención oportuna a casos de paludismo.
	Definición	Atención oportuna a casos de paludismo.
	Método de Cálculo	Casos identificados /Casos tratados)*100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	111.1
	Objetivo	Toma de gota gruesa a personas procedentes de zonas endémicas con sintomatología
	Supuestos	Las personas que presentan síntomas procedan de zonas endémicas acuden a las unidades de salud para la toma de muestras de gota gruesa para el aseguramiento de un diagnostico oportuno.
	Indicador	Toma de gota gruesa a casos probables.
	Definición	Casos probables que fueron estudiados en el laboratorio a partir de una gota gruesa de sangre.

I188 - Paludismo
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.1	Método de Cálculo	NMCP/NME x 100. NMCP: Número de muestras a casos probables/NME:Número de muestras estudiadas por 100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://simba.salud.gob.mx/CubosDinamicos		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Eliminación de criaderos con larvas de Anopheles mediante las actividades de limpieza de algas verdes filamentosas realizadas por los habitantes.		
	Supuestos	La población participa activamente en actividades de modificar los criaderos donde se reproduce el mosco que transmite el paludismo.		
	Indicador	Eliminación de criaderos y hábitats del vector.		
	Definición	Mide la proporción de reducción de casos en localidades prioritarias a la intervención de las actividades de limpieza.		
	Método de Cálculo	NLP/NLT x 100. NLP:Número de localidades programadas para trabajar en saneamiento/NLT:Número de localidades trabajadas en saneamiento x 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://simba.salud.gob.mx/CubosDinamicos		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Eliminación de criaderos de larva de mosquito en localidades prioritarias		
	Supuestos	Las localidades con criaderos de larvas de mosquito Anopheles participan en la eliminación de manera activa.		
	Indicador	Evaluación entomológica.		
	Definición	Localidades prioritarias con reducción de la infestación larvaria a menos del 1% de casitas positivas posterior a la intervención con participación comunitaria.		
	Método de Cálculo	LPTA/PIL x 100. LPT:Localidades prioritarias trabajadas/LPIL:Localidades prioritarias con reducción de la infestación larvaria a menos del 1% de casitas positivas posterior a la intervención con participación comunitaria.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://simba.salud.gob.mx/CubosDinamicos		

I188 - Paludismo
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Servicios de Salud de Sinaloa

Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Medicamento suministrado en tiempo y forma a personas positivas a paludismo		
	Supuestos	Las personas positivas a paludismo acuden a las unidades de salud oportunamente a recibir tratamiento.		
	Indicador	Tratar casos nuevos de paludismo.		
	Definición	Mide la proporción de casos nuevos que han recibido tratamiento		
	Método de Cálculo	NC/NCT x 100. NC:Número de casos/NCT:Número de casos tratados por 100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos		
Actividad 1.5	Orden	111.5		
	Objetivo	Instalación de pabellones mosquiteros en localidades prioritarias.		
	Supuestos	Las localidades positivas acceden a la instalación de pabellones mosquiter		
	Indicador	Impacto de la instalación de pabellones mosquiteros para la evaluación de localidades.		
	Definición	Mide la proporción de reducción de casos en localidades prioritarias		
	Método de Cálculo	NLPP/NLTP x 100. NLPP:Número de localidades programadas a trabajar con pabellones/ NLTP:Número De localidades trabajadas con pabellones por 100.		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos		

E189 Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E189 Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	23 Salud
	Subfunción	232 Prestación de Servicios de la Salud a la persona
	Actividad Institucional	029 Otorgar prevención y atención de las adicciones
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.3. Salud para Elevar la Calidad de Vida
	Objetivos	4.1 Fortalecer una estructura enfocada en la atención primaria multidisciplinaria sobre el combate a las adicciones en la población sinaloense, con la incorporación de los centros residenciales enfocados en el tema para disminuir su incidencia.
	Estrategias	4.1.1.-Fortalecer la prevención, tratamiento y control de las adicciones, así como, la atención de la salud mental con la participación de la sociedad y organizaciones no gubernamentales. 4.1.2 Impulsar la estrategia de integración en la atención de salud mental y las adicciones para la mejora de la atención de los usuarios de los servicios de prevención, tratamiento y control de estas enfermedades.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Trabajar en materia de promoción, prevención, detección y tratamiento oportuno del consumo de drogas para la protección integral de sinaloenses como vía de la construcción de la paz.
Población	Potencial (Definición)	Población de los 6 a 65 años de edad en el estado de Sinaloa, que se encuentran en condición de vulnerabilidad del consumo de drogas.
	Potencial (Número)	2,790,943
	Objetivo (Número)	511,356
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la reducción del consumo de drogas, mediante acciones de promoción de la salud mental y la prevención, detección oportuna y tratamiento de las adicciones.
	Supuestos	Las instituciones preventivas en materia de adicciones participan en la prevención y atención a las adicciones. La población objetivo adopta las acciones de prevención en materia de adicciones.
	Indicador	Porcentaje de población sinaloense entre 6 y 65 años de edad que consume alcohol, tabaco u otra droga lícita e ilícita.
	Definición	De acuerdo a los estudios realizado la población de 6 y 65 años de edad son propensos a crear adicción por lo que este indicador mostrará el porcentaje de dicha población en riesgo de consumo de alcohol, tabaco u otras drogas lícitas e ilícitas.
	Método de Cálculo	(Población de 6 a 65 años en el estado dirigida/ la población propensa a consumo de alcohol, tabaco u otra droga lícita e ilícita)*100.

E189 Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Personas entre los 6 y lo 65 años con salud mental, alejada del consumo de las drogas y la violencia.		
	Supuestos	La personas en condición de adicciones acude a recibir a consulta a recibir la atención multidisciplinaria en las unidades médicas de especialidad		
	Indicador	Número de personas entre 6 y 65 años de edad atendidas en las unidades de especialidades médicas de atención primaria de adicciones.		
	Definición	Se refiere al total de personas atendidas en las unidades de especialidades médicas de atención primaria de adicciones.		
	Método de Cálculo	(Numero de consultas realizadas/consultas programadas)*100		
	Meta Anual	1478		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Personal de primer nivel de atención capacitados en temas de salud mental y adicciones		
	Supuestos	El personal de primer nivel de atención acude y participa en la convocatoria para los programas de capacitación en materia de adicciones		
	Indicador	Porcentaje de personal de primer nivel de atención capacitados en salud mental y adicciones		
	Definición	Se refiere al porcentaje personal de primer nivel de atención que asiste a los programas de capacitación en salud mental y drogodependencia		
	Método de Cálculo	(Número de peracnal de primer nivel de atención en temas de salud mental y adicciones capacitado/ Número de personal de primer nivel de atención en temas de salud mental y adicciones programado)*100		
	Meta Anual	631		
	Tipo de valor de la meta	Ascendente	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Numérico	Frecuencia de medición	semestral
	Tipo de Indicador			
	Medios de verificación	Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco		
	Orden	112		

E189 Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

Componente 2	Objetivo	Coaliciones estratégicas de trabajo interinstitucional conformadas con comunidades académicas de investigación, educativas, laborales y de organización civil diversa para la implementación de acciones por la salud mental y la prevención de las adicciones.		
	Supuestos	Los promotores comunitarios de la salud participen en la correcta captura de las actividades realizadas		
	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de promotores comunitarios de la salud mental y la prevención del consumo de drogas en unidades escolares y entornos comunitarios.		
	Definición	Se refiere al porcentaje de acciones realizadas de promotores de la salud mental y de prevención del consumo de drogas, derivadas de la conformación de coaliciones estratégicas de trabajo interinstitucional.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones comunitarias en salud mental realizadas/Número acciones comunitarias en salud mental programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	bimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basedatos/BD_cubos_gobmx.html		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Capacitación a unidades de atención primaria a la salud, comunidades escolares y laborales para la promoción de la salud mental y prevención del consumo de drogas		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a las unidades de salud.		
	Indicador	Capacitaciones realizadas a personal de primer nivel de atención		
	Definición	Se refiere a la programación realizada de capacitaciones del programa de salud mental y adicciones		
	Método de Cálculo	(Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	bimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basedatos/BD_cubos_gobmx.html		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Capacitación en la Guía de intervención mh GAP para trastornos mentales		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a la capacitaciones en el manejo de trastornos mentales		
	Indicador	Porcentaje de promotores comunitarios de la salud capacitados Guía de intervención mh GAP		
	Definición	Se refiere a la cobertura de promotores comunitarios de la salud capacitados en la implementación de la Guía de intervención mh GAP para trastornos mentales		
	Método de Cálculo	(Número de promotores comunitarios de la salud capacitados /Numero de promotores comunitarios de la salud programados)*100		
	Meta Anual	100%		

E189 Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones
Ramo 10 - Salud
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_cubos_gobmx.html		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Implementación de Talleres de capacitación en GI reh GAP en unidades escolares y de atención primaria a la salud mental		
	Supuestos	Las condiciones climatológicas y sanitarias permiten acceder a las unidades escolares y de atención primaria a la salud mental		
	Indicador	Talleres psicoeducativos		
	Definición	Para la atención en las acciones de prevención, este indicador, precisará el número de talles psicoeductativos implementados		
	Método de Calculo	(Talleres psicoeducativos realizados/talleres Psicoeducativos programados)*100		
	Meta Anual	125		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Unidad	Frecuencia de medición	trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/BD_cubos_gobmx.html		

E127 Comunicación Social
Ramo 11 - Comunicación Social
Unidad Responsable - Coordinación de Comunicación Social

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	127 Comunicación Social
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	18 Otros Servicios Generales
	Subfunción	183 Servicios De Comunicación Social y Medios
	Actividad Institucional	125 Comunicación Efectiva y Eficiente del Ejecutivo Estatal y la Obra de Gobierno
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1 Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	3.1 Fortalecer el Estado de Derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	3.1.2 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	EN PROCESO
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Planear, dirigir e instrumentar las estrategias de comunicación del Gobierno del Estado.
Población	Potencial (Definición)	Población En General Del Estado De Sinaloa.
	Potencial (Número)	3,026,943 Habitantes.
	Objetivo (Número)	3,026,943 Habitantes.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la gobernabilidad democrática por medio de la planeación, dirección e instrumentación de estrategias de comunicación social.
	Supuesto	La población realiza una participación política activa, misma que influye en los procesos políticos y el resultado del mismo.
	Indicador	Porcentaje de elaboración de programa de comunicación social.
	Definición	Mide el porcentaje del cumplimiento del programa de comunicación social.
	Método de Cálculo	(Actividades por realizar / Actividades realizadas) *100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo

E127 Comunicación Social
Ramo 11 - Comunicación Social
Unidad Responsable - Coordinación de Comunicación Social

	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	transparenciasinaloa.com		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población cuenta con difusión sobre las obras y acciones del Gobierno del Estado y la administración pública.		
	Supuestos	La población utiliza la información para el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos sociales y culturales, enriquecer su identidad y expresiones culturales y formar parte de la toma de decisiones.		
	Indicador	Porcentaje de difusión de campañas gubernamentales.		
	Definición	Mide el porcentaje de campañas gubernamentales difundidas en medios de comunicación.		
	Método de Cálculo	(Campañas gubernamentales programadas / Campañas gubernamentales difundidas) *100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	transparenciasinaloa.com		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Convenios firmados con medios de comunicación.		
	Supuestos	Los medios de comunicación cumplen con los convenios realizados.		
	Indicador	Porcentaje de convenios firmados con medios de comunicación.		
	Definición	Mide el porcentaje de convenios celebrados con los diversos medios de comunicación para la difusión de las campañas gubernamentales.		
	Método de Cálculo	(Convenios programados con medios de comunicación / Convenios firmados con medios de comunicación) *100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	transparenciasinaloa.com		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Se realizan acuerdos de difusión con los medios de comunicación.		
	Supuestos	Los medios de comunicación acuerdan coadyuvar con la difusión de las obras y acciones de Gobierno, fortaleciendo la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana.		

E127 Comunicación Social
Ramo 11 - Comunicación Social
Unidad Responsable - Coordinación de Comunicación Social

Actividad 1.1

Indicador	Porcentaje de acuerdos realizados con medios de comunicación.
Definición	Mide el porcentaje de acuerdos que la coordinación de comunicación social realiza con los diversos medios de comunicación para la difusión de las campañas gubernamentales.
Método de Cálculo	(Acuerdos programados con medios de comunicación / Acuerdos realizados con medios de comunicación) *100
Meta Anual	100%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	transparenciasinaloa.com
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Anual

F130 Promoción y Fomento del Sector Turistico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turistica, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento
	Denominación del Pp	F130 Promoción y Fomento del Sector Turístico
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico
	Función	37 Turismo
	Subfunción	371 Turismo
	Actividad Institucional	133 Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos. 135 Impulso a los proyectos de inversión que detonan afluencia turística
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	2. Desarrollo Económico
	Tema	2.4. Aprovechamiento del Potencial y Atractivo de Espacios y Destinos Turísticos.
	Objetivos	1.1 Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa. 1.2 Generar el desarrollo económico equilibrado de los diversos segmentos del turismo alternativo en las regiones de Sinaloa. 3.1 Promover una promoción turística incluyente, sanitaria y segura de la entidad al interior y exterior del país.
	Estrategias	1.1.1 Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su demanda económica y pernocta. 1.1.3 Elevar la competitividad en los destinos turísticos. 1.2.1 Promover el desarrollo de la actividad turística alternativa en las regiones norte, centro y sur de la entidad. 3.1.1 Mejorar el posicionamiento de la imagen y marca de Sinaloa, así como de sus destinos turísticos
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Consolidar la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo económico, así como el bienestar en los municipios de Sinaloa.
	Estrategia	Aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, su demanda económica y pernocta.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Coordinar la planeación y ejecución de campañas de promoción turística y relaciones públicas de la Secretaría en los mercados nacionales e internacionales; Participar en ferias, exposiciones y aquellas actividades sectoriales, organizadas para fortalecer la actividad turística; Elaborar análisis y estudios de tendencias turísticas, competitividad, promoción, desarrollo y evaluación del mercado turístico local, nacional e internacional, con el objeto de identificar o impulsar los destinos, productos o servicios de mayor demanda y potencial en el Estado; Promover políticas y prácticas de capacitación, formación y desarrollo de la cultura turística, con los prestadores de servicio y las instituciones educativas, para mejorar la oferta y calidad de los servicios turísticos;
Población	Potencial (Definición)	Hoteles, Moteles, Restaurantes, cafeterías y Bares, Agencias de Viajes, Marinas Turísticas, Arrendadoras de autos, Transportes Acuáticos y Terrestres, Campos de Golf, Centros Acuáticos, tiendas de artesanías
	Potencial (Número)	4,880
	Objetivo (Número)	5,200
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al desarrollo económico y social del Estado de Sinaloa a través de la promoción, desarrollo de productos y profesionalización de los servicios turísticos.
	Supuestos	Las condiciones sociales económicas y políticas se mantienen estables
	Indicador	Aportación del turismo Estatal al PIB

F130 Promoción y Fomento del Sector Turístico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turística, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

Fin	Definición	Mide la contribución del turismo al desarrollo económico y social del estado			
	Método de Cálculo	La metodología empleada en los cálculos a precios constantes de 2008 se determina de acuerdo con la actividad objeto de medición y la información con que se cuenta; se adoptan los datos del SCNM; para dicho cálculo se suman los valores de transportes, correos y almacenamiento, servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas			
	Meta Anual				
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	Pagina web https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx			
Propósito	Orden	11			
	Objetivo	La población sinaloense se beneficia con el incremento en visitas y estadía promedio de los turistas en el estado.			
	Supuestos	Las instituciones cumplen y vigilan la normatividad, además las condiciones sociales, económicas y administrativas del Estado de Sinaloa se mantienen estables			
	Indicador 1	Tasa de variación de la afluencia turística			
	Definición	Mide la al porcentaje de afluencia turística en el Estado			
	Método de Cálculo	((Afluencia turística año en curso / Afluencia turística del año anterior) -1) * 100			
	Meta Anual	35%			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Tasa de Variación	Frecuencia de medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	Último Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa			
	Indicador 2	Estadía promedio en el Estado			
	Definición	Mide el porcentaje de estadía de los turistas en el Estado de Sinaloa			
	Método de Cálculo	((Turistas noche residentes en el estado + Turistas noche no residentes en el estado) / (Llegada turistas residentes en el estado + Llegada turistas no residentes en el estado))*100			
	Meta Anual	2.8			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	Último Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa			
	Orden	111			

F130 Promoción y Fomento del Sector Turistico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turistica, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

Componente 1	Objetivo	Acciones de promoción turistica de los destinos y comunidades de Sinaloa a nivel nacional e internacional realizada.		
	Supuestos	Disponibilidad de medios de difusión. Las condiciones económicas, politicas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables y permiten la realización de las campañas		
	Indicador	Porcentaje de acciones de promoción turistica		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones de promoción turistica de los destinos y comunidades a nivel nacional e internacional.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de promoción turistica realizadas / Número de acciones de promoción turistica programadas)* 100		
	Meta Anual	120 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Reportes de eventos y alcance de campañas a cargo de la Secretaria de Turismo		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Certificaciones turisticas a prestadores de servicios en el Estado de Sinaloa otorgadas		
	Supuestos	Prestadores de servicios turisticos interesados en capacitarse. Prestadores de servicios turisticos interesados en obtener la certificación de calidad moderniza punto limpio y sustentabilidad. obtención de credenciales y refrendos para guias de turistas en las normas vigentes en el Estado de Sinaloa		
	Indicador	Porcentaje de certificaciones turisticas		
	Definición	Mide el porcentaje de las certificaciones turisticas otorgadas en el Estado de Sinaloa		
	Método de Cálculo	(Número de certificaciones turisticas realizadas / Número de certificaciones turisticas programadas)*100		
	Meta Anual	80 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Listas de asistencia y reportes fotográficos sobre las certificaciones otorgadas a los prestadores de servicios turisticos		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Nuevos pueblos señoriales, rutas o circuitos turisticos de Sinaloa promovidos.		
	Supuestos	Interés de las autoridades locales. Las condiciones económicas, politicas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de nuevos pueblos señoriales, rutas o circuitos turisticos		
	Definición	Mide el porcentaje de nuevos pueblos señoriales, rutas o circuitos turisticos organizados en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de nuevos pueblos señoriales, rutas o circuitos turisticos promovidos / Número de nuevos pueblos señoriales, rutas o circuitos turisticos programados)*100		
	Meta Anual	4 (100%)		

F130 Promoción y Fomento del Sector Turístico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turística, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Reportes de actividades, actas o minutas de instalación de comités ciudadanos.		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Planes locales de desarrollo para promover el turismo de pueblos y comunidades en el Estado de Sinaloa realizados.		
	Supuestos	Interés de las autoridades locales. Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de planes locales de desarrollo para promover pueblos y comunidades		
	Definición	Mide el porcentaje de planes de desarrollo para promover el turismo de pueblos y comunidades en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de planes locales de desarrollo para promover el turismo de pueblos y comunidades realizados / Número de planes locales de desarrollo para promover el turismo de pueblos y comunidades programados)*100		
	Meta Anual	6 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informes de actividades y los documentos de planeación.		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	Eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales o de negocio en los destinos del Estado de Sinaloa promovidos.		
	Supuestos	Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de congresos, convenciones y reuniones sociales o de negocios		
	Definición	Mide el porcentaje de eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales o de negocios promovidos en los destinos del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales o de negocios realizados / Número de eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales o de negocios programados)*100		
	Meta Anual	40 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Reportes de eventos, contratos o convenios formalizados para su ejecución.		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Evaluaciones de los programas de trabajo de promoción turística de los comités de mercadotecnia de las regiones norte, centro y sur del Estado de Sinaloa.		

F130 Promoción y Fomento del Sector Turístico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turistica, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

Actividad 1.1	Supuestos	Disponibilidad de medios de difusión. Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables y permiten la realización de las campañas		
	Indicador	Porcentaje de evaluaciones de programas de promoción		
	Definición	Mide el porcentaje de evaluaciones de los programas de promoción turística de los comités de mercadotecnia de las regiones norte, centro y sur del Estado de Sinaloa		
	Método de Cálculo	(Número de evaluaciones de las propuestas de promoción turística de las regiones norte, centro y sur realizadas / Número de evaluaciones de las propuestas de promoción turística de las regiones norte, centro y sur programadas)*100		
	Meta Anual	4 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Reportes de eventos y alcance de campañas a cargo de la Secretaría de Turismo		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Impartición de Talleres		
	Supuestos	Prestadores de servicios turísticos interesados en capacitarse. Prestadores de servicios turísticos interesados en obtener la certificación de calidad modernización punto limpio y sustentabilidad, obtención de credenciales y refrendos para guías de turistas en las normas vigentes en el Estado de Sinaloa		
	Indicador	Porcentaje de talleres de profesionalización turística		
	Definición	Porcentaje de los talleres realizados en el Estado de Sinaloa		
	Método de Cálculo	(Número de talleres de profesionalización turística realizados / Número de talleres de profesionalización turística programados)*100		
	Meta Anual	80 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Listas de asistencia y reportes fotográficos sobre las certificaciones otorgadas a los prestadores de servicios turísticos		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Evaluaciones en comunidades prospectas para promover pueblos señoriales, rutas o circuitos turísticos.		
	Supuestos	Interés de las autoridades locales. Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de evaluaciones para pueblos señoriales, rutas o circuitos turísticos		
	Definición	Mide el porcentaje de plaevaluaciones en comunidades prospectas para promover pueblos señoriales, rutas o circuitos turísticos en el Estado.		
	Método de Cálculo	(Número de evaluaciones de comunidades para promover pueblos señoriales, rutas o circuitos turísticos realizadas / Número de evaluaciones de comunidades para promover pueblos señoriales, rutas o circuitos turísticos programadas)*100		

F130 Promoción y Fomento del Sector Turístico
Ramo 13 - Turismo
Unidad Responsable - Dirección de Promoción Turística, Dirección de Proyectos de Inversión, Dirección de Desarrollo Turistico

	Meta Anual	10 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación			
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Promoción para la organización de pueblos y comunidades con vocación turística en el Estado.		
	Supuestos	Interés de las autoridades locales. Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de pueblos y comunidades organizados		
	Definición	Mide el porcentaje de pueblos y comunidades con vocación turística en el Estado organizados.		
	Método de Cálculo	(Número de organización de pueblos y comunidades con vocación turística realizados / Número de organización de pueblos y comunidades con vocación turística programados)*100		
	Meta Anual	6 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Minutas, actas o acuerdos de organización de comités ciudadanos.		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Participación en eventos de postulación de eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales y de negocios para llevarse a cabo en los destinos del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Las condiciones económicas, políticas y sociales en el Estado de Sinaloa se mantienen estables.		
	Indicador	Porcentaje de postulaciones de congresos, convenciones		
	Definición	Mide el porcentaje de participación en eventos de postulación de eventos de congresos, convenciones y reuniones sociales y de negocios para llevarse a cabo en los destinos del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número participaciones en eventos de postulación para congresos, convenciones realizados / Número participaciones en eventos de postulación para congresos y convenciones programadas)*100		
	Meta Anual	12 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	Reportes de eventos y cartas o acuerdos de intención de eventos.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	O - Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión.
	Denominación del Pp	O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	13 Capacitación de la Política de Gobierno Abierto 18 Otros Servicios Generales
	Subfunción	134 Función Pública 184 Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Actividad Institucional	188 Evaluación del desempeño de la transparencia y rendición de cuentas
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3 Gobierno democrático, promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia.
	Tema	Tema 3.3. Transparencia y Rendición de Cuentas.
	Objetivos	Objetivo 1. Política de Transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana. Objetivo 2. Política de Control Interno y fiscalización. Objetivo 3. Política de disciplina y legalidad.
	Estrategias	Estrategia 1.1.1 Garantizar el ejercicio transparente efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana para contribuir al desarrollo de una administración confiable y honesta. Estrategia 2.1.1 Implementar medidas de control, vigilancia y disuasión de hechos de corrupción. Estrategia 2.2.1 Fortalecer la implementación de medidas preventivas en el actuar público. Estrategia 3.1.1 Diseñar y proponer la aplicación de acciones de acompañamiento en los procesos sustantivos de los entes públicos para inhibir las malas practicas. Estrategia 3.2.1: Diseñar e implementar mecanismos de profesionalización orientados a la mejora de procesos.
Programa Sectorial Transparencia y Rendición de Cuentas 2022-2027	Objetivos	Objetivo 1.- Consolidar los mecanismos de transparencia, participación ciudadana e impulsar un gobierno proactivo. Objetivo 2.- Impulsar el logro de objetivos y metas institucionales sobre la administración de los recursos públicos, asegurando que se ejerzan con austeridad, honestidad y en apego a la legalidad. Objetivo 2.1.- Construir un aprendizaje institucional para prevenir problemas recurrentes en la gestión de los recursos públicos. Objetivo 3.- Impulsar la prevención, detección y disuasión de faltas administrativas. Objetivo 3.1.- Fortalecer la profesionalización y el correcto cumplimiento normativo de los servidores públicos.
	Políticas Públicas	1. Política pública de transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana. 2. Política Pública de Control Interno y Fiscalización. 3. Política Pública de Disciplina y Legalidad.
	Instrumentos	Indicadores del Programa Sectorial Transparencia y Rendición de Cuentas 2022 - 2027.
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la aplicación sistemática en la gestión gubernamental informando a través de la transparencia y rendición de cuentas.
	Supuestos	Las acciones de gobierno abierto y participativo, combate a la impunidad y rendición de cuentas se consolidan satisfactoriamente.
	Indicador	Porcentaje de acciones de transparencia, participación ciudadana, combate a la impunidad y rendición de cuentas.
	Definición	Mide las acciones de transparencia, acceso a la información, contraloría social, combate a la impunidad y rendición de cuentas cumplidas.

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Politicas de Transparencia y Gobierno Abierto

Fin	Método de Cálculo	(Número de instrumentos del Programa Sectorial 2022 - 2027 Transparencia y Rendición de Cuentas, Políticas Públicas 1, 2 y 3 cumplidas de manera satisfactoria / Número total de instrumentos del Programa Sectorial 2022 - 2027 Transparencia Y Rendición de Cuentas, Políticas Públicas 1, 2 y 3) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Reporte interno "Informe de cumplimiento anual del Programa Sectorial 2022-2027 "Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción", Políticas Públicas 1, 2 y 3; disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx: sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Servidor Público designado por el Titular de la Secretaría. Periodicidad: Anual. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Promueve e implementa la gestión pública gubernamental, el combate a la corrupción e impunidad y el fomento a la transparencia y participación ciudadana.		
	Supuestos	Los indicadores del Programa Sectorial 2022-2027 "Transparencia y Rendición de Cuentas" políticas publicas 1, 2 y 3 se cumplen satisfactoriamente.		
	Indicador	Porcentaje de los mecanismos de seguimiento y evaluación en materia de transparencia, participación ciudadana, control interno y fiscalización; disciplina y legalidad en Sinaloa.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Programa Sectorial 2022-2027 "Transparencia y Rendición de Cuentas", políticas publicas 1, 2 y 3.		
	Método de Cálculo	(Número de indicadores del Programa Sectorial 2022-2027 "Transparencia y Rendición de Cuentas", Políticas Públicas 1, 2 y 3 cumplidos de manera satisfactoria / Número total de indicadores del Programa Sectorial 2022-2027 "Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción", Políticas Públicas 1, 2 y 3) *100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Reporte interno "Informe de cumplimiento anual del Programa Sectorial 2022-2027 "Transparencia y Rendición de Cuentas", Políticas Públicas 1, 2 y 3.; disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Servidor Público designado por el Titular de la Secretaría. Periodicidad: Anual. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	111		
	Objetivo	Mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y gobierno proactivo consolidados.		
	Supuestos	Las acciones de transparencia, acceso a la información y mecanismos de contraloría social se consolidan de manera satisfactoria.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Componente 1	Indicador	Porcentaje de acciones de transparencia, acceso a la información y mecanismos de contraloría social cumplidos de manera satisfactoria.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de las acciones de transparencia , acceso a la información y mecanismos de contraloría social comprometidos.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje de acciones de transparencia, acceso a la información y mecanismos de contraloría social cumplidos/ acciones de transparencia, acceso a la información y mecanismos de contraloría social comprometidos) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Reporte interno del cumplimiento de las acciones de transparencia, acceso a la información y mecanismos de contraloría social "Política de transparencia y participación ciudadana, disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Programa Anual de Auditorías con Secretaría de la Función Pública cumplidas.		
	Supuestos	La Secretaría de la Función Pública realiza las auditorías programadas en el Programa Anual de Auditorías.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías con Secretaría de la Función Pública.		
	Definición	Representa el porcentaje de auditorías que se realizaron contra los programados.		
	Método de Cálculo	(Número de auditorías ejecutadas a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal / Número de auditorías registradas en el Programa Anual con la Secretaría de la Función Pública) * 100.		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Reporte interno del cumplimiento del Programa Anual de Auditorías con Secretaría de la Función Pública, Política de control interno y fiscalización, disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Subsecretaría de Auditoría. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	113		
	Objetivo	Actividades realizadas en materia de disciplina y legalidad cumplidas.		
	Supuestos	Las líneas de acción de la política "disciplina y legalidad" del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 se cumplen satisfactoriamente.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Politicas de Transparencia y Gobierno Abierto

Componente 3	Indicador	Porcentaje de las actividades realizadas en materia de disciplina y legalidad.		
	Definición	Cuantificar el porcentaje de actividades realizadas en materia de disciplina y legalidad.		
	Método de Cálculo	(Porcentaje cumplido: de grado de transparencia en contrataciones públicas + de tiempo promedio de atención en investigaciones + de tiempo promedio de atención en substanciación y resolución/3) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Reporte Interno Informe de cumplimiento de las actividades efectuadas en materia de responsabilidades y normatividad", Política de disciplina y legalidad, disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Subsecretaría de Responsabilidades. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Revisión de los proyectos de respuesta de solicitudes de información a fin de fortalecer el derecho humano de acceso a la información.		
	Supuestos	Los Sujetos Obligados cuentan con un eficiente proceso de respuesta a las solicitudes de acceso a la información.		
	Indicador	Porcentaje de revisión a los proyectos de respuestas de las solicitudes de acceso a la información elaborados por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.		
	Definición	Mide el porcentaje de atención a solicitudes de información.		
	Método de Cálculo	(Número de Proyectos de Solicitudes Revisados / Número de Proyectos de Solicitudes Recibidas) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos estadístico de atención a solicitudes de información, disponible en el portal institucional transparencia.sinaloa.gob.mx sección transparencia focalizada. Área que genera el documento: Dirección de Asesoría y Seguimiento a Unidades de Transparencia. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	111.2		
	Objetivo	Actualización periódica de la información de los sujetos obligados del poder ejecutivo en la Plataforma Nacional de Transparencia.		
	Supuestos	Los Sujetos obligados del Poder Ejecutivo cumplen con la carga de formatos.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 1.2	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.		
	Método de Cálculo	(Número de las fracciones de los artículos 95 y 96 de la LTAIPES que se cargaron / total de fracciones que deben ser cargadas) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de porcentaje al cumplimiento de las obligaciones de transparencia cargadas en las fracciones de la LTAIPES, de cada sujeto obligado del Poder Ejecutivo, disponible en el portal institucional: transparencia.sinaloa.gob.mx Área que genera el documento: Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Contribución en materia de protección de datos personales en posesión de los Sujetos Obligados para garantizar el derecho a la privacidad.		
	Supuestos	Los sujetos obligados ponen a disposición de los titulares de datos personales sus avisos de privacidad.		
	Indicador	Porcentaje de avisos de privacidad de datos personales puestos a disposición de sus titulares.		
	Definición	Mide el porcentaje de avisos de privacidad de datos personales puestos a disposición de las y los titulares de datos personales.		
	Método de Cálculo	(Total de Avisos de Privacidad Verificados / Total de Avisos de Privacidad Revisados y Publicados) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de avisos de privacidad de los sujetos obligados. Área que genera el documento: Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	111.4		
	Objetivo	Capacitación en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a servidores públicos del Poder Ejecutivo.		
	Supuestos	Los servidores públicos acuden a las capacitaciones y adquieren los conocimientos de los temas a desarrollar.		
	Indicador	Número de servidores públicos del poder ejecutivo capacitados en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.		
	Definición	Mide el número de servidores públicos capacitados en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 1.4	**Método de Cálculo**	(Servidores Públicos Capacitados / Meta de Servidores Públicos a Capacitar = que corresponde a 400 servidores públicos capacitados) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	**Frecuencia de medición**	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Listas de asistencia de los servidores públicos a los talleres y cursos, las cuales pueden ser consultadas en la Dirección de Políticas de Transparencia y la Jefatura de Protección de Datos y Archivos. Área que genera el documento: Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 1.5	**Orden**	111.5		
	Objetivo	Contribución al incremento de la participación ciudadana a través de la contraloría social en los Programas de Desarrollo Social Estatales.		
	Supuestos	La instancia ejecutora de los Programas de Desarrollo Social Estatales muestra interés para que el Órgano Estatal de Control participe en la promoción de la Contraloría Social.		
	Indicador	Porcentaje de actividades de promoción de la contraloría social realizadas en los Programas de Desarrollo Social Estatales.		
	Definición	Mide el porcentaje de actividades de promoción de la contraloría social realizadas en los Programas de Desarrollo Social Estatales.		
	Método de Cálculo	(Actividades de promoción de contraloría social realizadas / Actividades de promoción de contraloría social comprometidas) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	**Frecuencia de medición**	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Programas anuales de trabajo firmados con las dependencias a cargo de la ejecución de los programas de desarrollo social estatales para consulta en la Dirección de Contraloría Social/Departamento de Contraloría Social. Área que genera el documento: Dirección de Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	111.6		
	Objetivo	Capacitación en materia de contraloría social a servidores públicos y beneficiarios que dan seguimiento a la supervisión y vigilancia de los programas de desarrollo social.		
	Supuestos	Los servidores públicos y/o las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social asisten a las reuniones de capacitación y atención.		
	Indicador	Porcentaje de servidores públicos y beneficiarios capacitados y atendidos en programas de desarrollo social.		
	Definición	Mide el porcentaje de servidores públicos y beneficiarios capacitados y atendidos en programas de desarrollo social.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 1.6	Método de Cálculo	(Número total de servidores públicos capacitados y atendidos en programas de desarrollo social + Número total de beneficiarios capacitados y atendidos en programas de desarrollo social / Meta anual establecida que corresponde a 30,000) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Tablero de control de atención a beneficiarios y servidores públicos, Listas de asistencia de los beneficiarios y servidores públicos capacitados y atendidos, Informe de capacitación/difusión en modalidad virtual, disponible para consulta en la Dirección de Contraloría Social/Departamento de Contraloría Social. Área que genera el documento: Dirección de Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 1.7	Orden	111.7		
	Objetivo	Promoción de la contraloría social en los Programas Federales de Desarrollo Social comprometidos en el Programa Anual de Trabajo, firmado entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.		
	Supuestos	La instancia ejecutora de los Programas Federales de Desarrollo Social muestra interés para que el Órgano Estatal de Control participe en la promoción de la Contraloría Social.		
	Indicador	Porcentaje de actividades de promoción de la contraloría social realizadas en Programas Federales de Desarrollo Social.		
	Definición	Mide el porcentaje de actividades de promoción de contraloría social realizadas en los Programas Federales de Desarrollo Social comprometidos en el Programa Anual de Trabajo, firmado entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.		
	Método de Cálculo	(Actividades de promoción de contraloría social realizadas / Actividades de promoción de contraloría social comprometidas) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Programa Anual de Trabajo firmado entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas disponible para consulta en la Dirección de Contraloría Social/ Departamento de Contraloría Social. Área que genera el documento: Dirección de Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	111.8		
	Objetivo	Atención y seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias presentadas por las personas, respecto de las acciones, programas, obras, servicios y proyectos de las Dependencias y Entidades Paraestatales.		
	Supuestos	El ciudadano proporciona los elementos necesarios para realizar el debido procedimiento.		
	Indicador	Porcentaje de seguimiento de las quejas y denuncias en el Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 1.8	Definición	Mide el porcentaje de seguimiento de las quejas, denuncias y sugerencias que se reciban en el Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana.
	Método de Cálculo	(Total de quejas, denuncias y sugerencias turnadas a autoridad competente para atender / Total de quejas, denuncias y sugerencias recibidas en el Sistema Estatal de Denuncia Ciudadana) * 100
	Tipo de valor de la meta	Gestión
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Nombre del documento: Estadística de quejas y denuncias recibidas y turnadas. Área que genera el documento: Dirección de Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://slrc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.9	Orden	111.8
	Objetivo	Motivación para el fortalecimiento de la administración pública municipal en materia de fiscalización, transparencia, responsabilidades, contraloría social y ética.
	Supuestos	Los servidores públicos municipales participan en las actividades convocadas y promovidas por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
	Indicador	Porcentaje alcanzado de las actividades del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios.
	Definición	Mide el porcentaje de las actividades realizadas del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios, respecto de la meta anual establecida.
	Método de Cálculo	(Número total de actividades del Plan Anual de Trabajo realizadas / Plan Anual de Trabajo) * 100
	Tipo de valor de la meta	Gestión
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Nombre del documento: Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios. Disponible para consulta en la Dirección de Contraloría Social/Departamento de Enlace con Municipios. Área que genera el documento: Dirección de Contraloría Social. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: transparencia.sinaloa.gob.mx (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://slrc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Verificación del ejercicio público con apego al marco normativo y de rendición de cuentas a través de las auditorías conjuntas programadas en coordinación con la instancia fiscalizadora.
	Supuestos	La Secretaría de la Función Pública realiza las auditorías programadas en el plan anual de auditorías.

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 2.1	Indicador	Porcentaje del cumplimiento de las auditorías conjuntas programadas en el Programa Anual de Auditorías con la Secretaría de la Función Pública.		
	Definición	Mide el porcentaje de auditorías directas que se realizaron contra las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de auditorías directas concluidas / Número de auditorías directas registradas en el Programa Anual con la Secretaría de la Función Pública) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de porcentaje de auditorías directas que se realizaron contra las programadas. Área que genera el documento: Subsecretaría de Auditoría. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Verificación del ejercicio público con apego al marco normativo y de rendición de cuentas a través de las auditorías directas.		
	Supuestos	La Secretaría de la Función Pública realiza las auditorías programadas en el plan anual de auditorías.		
	Indicador	Porcentaje del cumplimiento de las auditorías directas programadas en el Programa Anual de Auditorías con la Secretaría de la Función Pública.		
	Definición	Mide el porcentaje de auditorías conjuntas concluidas contra las programadas.		
	Método de Cálculo	(Número de auditorías conjuntas concluidas / Número de auditorías conjuntas registradas en el Programa Anual con la Secretaría de la Función Pública) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de porcentaje de auditorías conjuntas concluidas contra las programadas. Área que genera el documento: Subsecretaría de Auditoría. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
	Orden	112.3		
	Objetivo	Consolidación de un sistema de control interno en las instituciones públicas del Poder Ejecutivo.		
	Supuestos	Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo implementan acciones en materia de control interno.		
	Indicador	Porcentaje de capacitación de los entes públicos de la administración pública estatal obligados a implementar el Sistema de Control Interno Institucional.		
	Definición	Mide el Porcentaje de capacitación de los entes públicos de la administración pública estatal.		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

Actividad 2.3	Método de Cálculo	(Número total de entes públicos de la administración pública estatal obligados a implementar el Sistema de Control Interno Institucional Capacitados / Número total de entes públicos de la administración pública estatal obligados a implementar el Sistema de Control Interno Institucional) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de porcentaje de capacitaciones. Área que genera el documento: Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 2.4	Orden	112.4		
	Objetivo	Capacitación del servicio público en materia de ética e integridad.		
	Supuestos	Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo implementan acciones en materia de ética e integridad.		
	Indicador	Porcentaje de entes públicos de la administración pública estatal capacitados en materia de ética e integridad.		
	Definición	Mide el porcentaje de entes públicos de la administración pública estatal capacitados en materia de ética e integridad.		
	Método de Cálculo	(Número total de entes públicos capacitados en materia de ética e integridad / Número total de entes públicos de la administración pública estatal obligados a la implementación de los Programas Anuales de Capacitación y Sensibilización en términos del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de porcentaje de entes públicos de la administración pública estatal capacitados. Área que genera el documento: Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Atención y seguimiento para resolver las quejas y denuncias aperturadas en el año y para resolver en el periodo que se informe.		
	Supuestos	Se atienden y se resuelven los expedientes aperturados en el periodo.		
	Indicador	Tiempo promedio de atención en investigaciones.		
	Definición	Cuantificar el tiempo de atención de los asuntos en investigación.		
	Método de Cálculo	(Sumatoria de la calificación del tiempo de atención por expediente / Número total de expedientes) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de calificación obtenida por el total de expedientes. Área que genera el documento: Dirección de quejas, denuncias e investigaciones. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Verificación de los procedimientos de responsabilidades administrativas tramitados y que cumplen con los términos legales.		
	Supuestos	Se cuantifica el tiempo de atención en los asuntos de substanciación y resoluciones, y los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados en los que se cumplieron los términos legales.		
	Indicador	Tiempo promedio de atención en substanciación y resoluciones.		
	Definición	Cuantificar el tiempo de atención en los asuntos de substanciación y resoluciones.		
	Método de Cálculo	(Número de procedimientos de responsabilidad administrativa en los que se cumplieron los términos legales / Número total de procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados) * 100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados. Área que genera el documento: Dirección de Asuntos Jurídicos y Dirección de Responsabilidades Administrativas. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/		
Actividad 3.3	Orden	113.3		
	Objetivo	Participación en la transparencia de los procesos de contrataciones públicas para evitar sanciones por faltas administrativas cometidas en los procesos de contratación.		
	Supuestos	Se interviene en el proceso de contrataciones públicas para evitar faltas administrativas satisfactoriamente.		
	Indicador	Grado de transparencia en contrataciones públicas.		
	Definición	Es el índice de participaciones y visitas de acompañamiento a los procedimientos de contrataciones públicas, en relación con las resoluciones firmes emitidas en la materia.		
	Método de Cálculo	(Número de resoluciones emitidas con sanción por faltas administrativas cometidas en los procesos de contratación / Número de visitas de acompañamiento) * 100 - 100 (resultado convertirlo en valor absoluto)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

O134 Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas
Ramo 15 - Transparencia y Rendición de Cuentas
Unidad Responsable - Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto

	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de resoluciones emitidas con sanción por faltas administrativas y de acompañamiento. Área que genera el documento: Dirección de Atención y Asesoría y Dirección de Asuntos Jurídicos. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/
Actividad 3.4	Orden	113.4
	Objetivo	Participación de los servidores públicos con la asistencia a las capacitaciones brindadas.
	Supuestos	Los servidores públicos participan en las capacitaciones en materia de responsabilidades y normatividad.
	Indicador	Mejora continua en materia de capacitación de servidores públicos.
	Definición	Cuantificar el número de capacitaciones brindadas a servidores públicos.
	Método de Cálculo	
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	Nombre del documento: Base de datos de capacitaciones brindadas a servidores públicos. Área que genera el documento: Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Responsabilidades Administrativas, Dirección de Quejas, Denuncias e Investigaciones y Dirección de Atención y Asesoría. Periodicidad: Trimestral. Liga de la página donde se obtiene la información: (vínculo MIR O134 "Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas) http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/indicadores-de-resultados-secretaria-de-transparencia-y-rendicion-de-cuentas/

G145 Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	G - Regulación y Supervisión
	Denominación del Pp	G145 Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Económico
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
	Subfunción	323 Acuacultura, Pesca y Caza
	Actividad Institucional	181 Supervisión continua a la veda, explotación, comercialización y usufructo de los litorales y sus productos
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3.2.1: Promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca y acuicultura
	Tema	3. Política de ordenamiento pesquero.
	Objetivos	Objetivo prioritario 3.2: Incrementar la efectividad de inspección y vigilancia en el combate a la pesca furtiva e ilegal
	Estrategias	3.2.1.1 Fomentar el respeto a las vedas y disposiciones normativas en el sector 3.2.1.2 Impulsar un programa estatal de inspección y vigilancia en apoyo a las organizaciones pesqueras y acuícolas en coordinación con el gobierno federal 3.2.1.3 Gestionar ante el gobierno federal (CONAPESCA) la conclusión del proyecto de norma de trazabilidad NOM-038-SAG/PESC-2010
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Por definir
	Estrategia	Por definir
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	El objetivo fundamental es impulsar el crecimiento sostenible de las Unidades de Producción Pesquera y Acuícolas (UPPA) del Estado de Sinaloa. Con el objetivo de garantizar su eficacia de trabajó en el desarrollo de Políticas Públicas de fomento productivo, esto con base en las políticas públicas de Desarrollo Pesquero Acuícola, Ordenamiento Pesquero, Fortalecimiento a la Infraestructura Pesquera y Acuícola, contempladas en el marco estratégico del Plan Estatal de Desarrollo (PED).
Población	Potencial (Definición)	Organizaciones y campos pesqueros que existan en el estado, tales como cooperativas, federaciones, cámaras y asociaciones pesqueras, que realizan actividades de pesca comercial en esteros, bahías, altamar y aguas continentales.
	Potencial (Número)	57
	Objetivo (Número)	57
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a proteger el periodo de reproducción , reclutamiento y crecimiento de las poblaciones de los recursos pesqueros, incrementar la productividad, protección y conservación de las especies mediante la entrega de incentivos económicos para realizar acciones preventivas y operativas de inspección y vigilancia a efecto de combatir el incumplimiento de los periodos de veda.
	Supuesto	El sector mantiene interés en el programa y las políticas públicas se mantienen
	Indicador 1	Porcentaje de productores pesqueros apoyados
	Definición	Porcentaje de productores pesqueros que fueron apoyados por el programa respecto a la población y objetivo.

G145 Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos

	Método de Cálculo	(Número de productores pesqueros apoyados en el año t/Número total de productores pesqueros en el año t)*100.		
	Meta Anual	38.2% (15000 productores apoyados/39,282 productores del sector)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	https://nube.conapesca.gob.mx/sites/cona/dgppe/2019/ANUARIO_ESTADISTICO_DE_ACUACULTURA_Y_PESCA_2019.pdf		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Los productores pesqueros cuentan con incentivos económicos para realizar acciones preventivas y operativas de inspección y vigilancia a efecto de combatir el incumplimiento a los periodos de veda.		
	Supuestos	El productor pesquero cumple con los requisitos estipulados		
	Indicador 1	Productores pesqueros apoyados.		
	Definición	Porcentaje de productores pesqueros apoyados por el programa.		
	Método de Cálculo	(Número de productores pesqueros apoyados por el programa en el año t/Número total de productores pesqueros en el año t)*100.		
	Meta Anual	100% (15000 productores pesqueros)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Causa natura, Pescando datos, Índice de efectividad en Inspección y Vigilancia.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Incentivos económicos otorgados a organizaciones pesqueras para promover el cumplimiento de la normatividad en materia de pesca.		
	Supuestos	Los productores pesqueros cumplen con las actividades calendarizadas en el programa en la temporada de veda. El recurso económico llega en tiempo y forma		
	Indicador 1	Porcentaje de recursos otorgados		
	Definición	Mide el porcentaje de recursos otorgados a organizaciones y productores pesqueros.		
	Método de Cálculo	(Monto de presupuesto entregado a organizaciones y productores pesqueros/ monto anual presupuestado)*100		
	Meta Anual	100% presupuesto entregado		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	porcentaje	Frecuencia de Medición	semestral
	Tipo de Indicador	estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos		
	Orden	111.1		

G145 Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos

Actividad 1.1	Objetivo	Desarrollo y publicación de las reglas de operación, publicación de la convocatoria		
	Supuestos	Las organizaciones pesqueras cumplen con las reglas de operación del programa		
	Indicador	Reglas de operación, Publicación de las reglas de operación y publicación de convocatoria		
	Definición	Dicta las directrices de la operación del programa, da a conocer sus reglas de operación y publica la convocatoria para que las organizaciones pesqueras estén informadas sobre los requisitos de elegibilidad.		
	Método de Cálculo	(.33x reglas de operación)+.33(publicación de las reglas de operación)+.34(publicación de convocatoria)		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Periódico oficial del estado de Sinaloa		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Gestión de las solicitudes		
	Supuestos	Las solicitudes recibidas cumplen con todos los requisitos de elegibilidad para su dictaminación		
	Indicador	Solicitudes revisadas, validadas, dictaminadas y autorizadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de solicitudes recibidos, validadas, dictaminadas, y autorizadas para recibir apoyo del programa		
	Método de Cálculo	(.33x reglas de operación)+.33(publicación de las reglas de operación)+.34(publicación de convocatoria)		
	Meta Anual	100% de solicitudes dictaminadas		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/1/1657folios%20programa%20de%20inspecci%c3%b3n%20y%20vigilancia%20para%20el%20estado%20de%20sinaloa.pdf		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Elaboración de convenios		
	Supuestos	Los productores cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria		
	Indicador	Transferencia del recurso a la organización beneficiada		
	Definición	Mide el porcentaje de pago realizado por la secretaría de pesca y acuáltura a la organización beneficiada en el programa		
	Método de Cálculo	(Numero de convenios celebrados/ numero de folios inscritos al periodo t)*100		
	Meta Anual	100% de convenios celebrados		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

G145 Inspección y Vigilancia del Sector Pesquero y Acuicola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Dirección de Inspección, Vigilancia, Concesiones y Permisos

	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Periódico oficial del estado de Sinaloa		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Seguimiento de actividades calendarizadas.		
	Supuestos	Disposicion de personal responsable de la actividad		
	Indicador	Porcentaje de actividades concluidas a tiempo.		
	Definición	Mide el porcentaje de avance de las actividades calendarizadas de componentes inspección y vigilancia		
	Método de Cálculo	(Número de actividades cendelarizadas concluidas en tiempo al periodo t/Total de actividades calendarizadas del componente inspección y vigilancia al periodo t)*100		
	Meta Anual	100% de seguimiento del programa		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Secretaria de Pesca y Acuacultura		
Actividad 1.5	Orden	111.5		
	Objetivo	Comprobacion de apoyos		
	Supuestos	Información completa y detallada		
	Indicador	Porcentaje de comprobaciones de recursos		
	Definición	Mide el porcentaje de organizaciones beneficiadas que entregan comprobantes de los recursos otorgados.		
	Método de Cálculo	(Número de organizaciones que comprobaron los recursos otorgados/Número de organizaciones apoyadas en el periodo)*100		
	Meta Anual	100% organizaciones comprobadas		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Direccion de Inspeccion, Vigilancia, Concesiones y Permisos		

F147 Desarrollo Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Acuacultura, Dirección de Aguas Continentales

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento
	Denominación del Pp	F147 Desarrollo Acuícola
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico
	Función	32 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
	Subfunción	323 Acuacultura, Pesca y Caza
	Actividad Institucional	184 Estudio y vigilancia de los litorales del Estado
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 2. Desarrollo Económico
	Tema	2. Política de desarrollo pesquero y acuícola
	Objetivos	2.3. Incrementar la producción de especies acuáticas de interés comercial en las comunidades pesqueras
	Estrategias	2.3.1. Contribuir con la adquisición de insumos biológicos para generar una mayor producción pesquera y acuícola.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	N.D.
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	102. Fomentar el desarrollo de actividades alternas que permitan mejorar las condiciones en las comunidades pesqueras.
Población	Potencial (Definición)	Comunidades pesqueras serranas
	Potencial (Número)	6,000 personas
	Objetivo (Número)	3,500 personas
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a impulsar la producción del sector alimentario mediante insumos biológicos de la población pesquera en zonas serranas
	Supuesto	Las variaciones ambientales no afectan los niveles de disponibilidad de recursos acuícolas.
	Indicador	Porcentaje de la población pesquera en zonas pesqueras serranas beneficiados
	Definición	Mide el número de pescadores en zonas serranas beneficiados respecto al total de pescadores en zonas serranas
	Método de Cálculo	(Número de pescadores en zonas serranas beneficiados / Número total de pescadores en zonas serranas)*100
	Meta Anual	100% (3,500 pescadores)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Dirección de aguas continentales. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

F147 Desarrollo Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Acuacultura, Dirección de Aguas Continentales

Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Presas y embalses en zonas serranas del estado beneficiadas.		
	Supuestos	Se reciben solicitudes de presas y embalses en zonas serranas pesqueras		
	Indicador	Porcentaje de presas y embalses beneficiadas		
	Definición	Mide el número de presas y embalses beneficiados respecto al total de presas y embalses		
	Método de Cálculo	(Presas y embalses beneficiados / Total de presas y embalses)*100		
	Meta Anual	100% (11 presas y embalses)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de aguas continentales. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Presas y embalses repobladas a través de la entrega de insumos biológicos		
	Supuestos	Las presas y embalses se encuentras en condiciones optimas		
	Indicador	Insumos biológicos entregados en presas y embalses		
	Definición	Mide el porcentaje de insumos biológicos entregados a presas y embalses		
	Método de Cálculo	(número de insumos biológicos entregados / número de insumos biológicos programados)*100		
	Meta Anual	100% (20,800,000 de insumos biológicos entregados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de aguas continentales. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Productores acuícolas en Acuacultura Rural, Acuacultura Comercial en Aguas Interiores, Mejoramiento Productivo en Embalses y en materia de Sanidad e Inocuidad capacitados		
	Supuestos	Existe la disponibilidad de los productores hacia las capacitaciones.		
	Indicador	Productores acuícolas beneficiados		
	Definición	Mide el porcentaje de productores acuícolas beneficiados de acuerdo a lo programado.		
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas)*100		
	Meta Anual	100% (30 capacitaciones y asesorías programadas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

F147 Desarrollo Acuícola
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Subsecretaría de Acuacultura, Dirección de Aguas Continentales

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Lista de productores capacitados. Dirección de Acuacultura. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Recepción de solicitudes de apoyo		
	Supuestos	Las unidades pesqueras serranas solicitan apoyos para repoblación		
	Indicador	Porcentaje de productores beneficiados en relación a las solicitantes de apoyo		
	Definición	Mide el porcentaje de productores a los que se entrego insumos biológicos conforme a lo programado.		
	Método de Cálculo	(Número de productores beneficiados / número de solicitudes recibidas)*100		
	Meta Anual	50% de solicitudes beneficiados		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de aguas continentales. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Administración de listas de beneficiarios		
	Supuestos	Existe la disponibilidad de los productores hacia las capacitaciones		
	Indicador	Porcentaje de beneficiarios capacitados y asesorados		
	Definición	Mide el número de beneficiarios a través de capacitaciones y asesorías realizadas		
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones y asesorías realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100		
	Meta Anual	100% de capacitaciones y asesorías programadas		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Lista de productores capacitados. Dirección de Acuacultura. Secretaría de Pesca y Acuacultura. www.spya.transparenciasinaloa.gob.mx		

F148 Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento
	Denominación del Pp	F148 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología en Pesca y Acuacultura
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico
	Función	32 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza
	Subfunción	323 Acuacultura, Pesca y Caza
	Actividad Institucional	235 Investigación y estudio del desarrollo de la Pesca y la Acuacultura
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Promover y vincular programas de investigación de frontera que faciliten el acceso al conocimiento e innovación, así como al financiamiento blando y oportuno, para equipamiento, comercialización y actualizamiento del sector acuícola y pesquero del estado que les permita operar de manera eficiente y mejorar su productividad.
	Tema	Política de investigación científica, innovación y financiamiento
	Objetivos	Fomentar la colaboración entre instituciones, académicas, centros de investigación y sector productivo
	Estrategias	Vincular los centros de investigación e instituciones académicas con el sector productivo, acuícola y pesquero, para que el conocimiento sea aplicado en beneficio de la actividad
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En Proceso
	Estrategia	En Proceso
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Impulsar el desarrollo integral, sustentable y ordenado de la pesca y la acuacultura, mediante asesoría técnica e investigación y generar la información científica necesaria.
Población	Potencial (Definición)	Sector pesquero y acuícola
	Potencial (Número)	31 Federaciones pesqueras, 902 de cultivo camarón, 119 de cultivo peces y 51 de cultivo moluscos
	Objetivo (Número)	31 Federaciones pesqueras, 902 de cultivo camarón, 119 de cultivo peces y 51 de cultivo moluscos
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a fomentar la colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo mediante acciones que vinculen al sector, la ciencia y tecnología con los productores
	Supuesto	Existe vinculación entre los sectores
	Indicador	Porcentaje de acciones de colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo
	Definición	Acciones de colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación y sector productivo realizadas en relación a las programadas.
	Método de Cálculo	(Acciones de colaboración realizadas /acciones programadas)x100

F148 Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

	Meta Anual	100% (200)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Solicitudes atendidas de asesoría y de gestión en lo que corresponde a pesca y acuacultura		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	El sector pesquero y acuícola recibe acciones que vinculen el sector, la ciencia y tecnología con los productores		
	Supuestos	El sector pesquero y acuícola solicita apoyo		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de los productores pesqueros y acuacultores resueltas		
	Definición	Mide el porcentaje de solicitudes resueltas en relación a las solicitadas		
	Método de Cálculo	Solicitudes atendidas de asesoría/solicitudes recibidas		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Solicitudes de Asesoría y/o gestión atendidas/ Solicitudes recibidas		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Solicitudes de asesoría y gestión en acciones de ciencia y tecnología en pesca y acuacultura atendidas		
	Supuestos	Que los productores pesqueros y acuícolas realicen la solicitud para atender necesidad		
	Indicador	Porcentaje de productores pesqueros y acuícolas atendidos		
	Definición	Mide la relación ente solicitudes atendidas y recibidas		
	Método de Cálculo	(Solicitudes atendidas de asesoría/solicitudes recibidas)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Acuacultura		
	Orden	112		
	Objetivo	Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa elaborada y publicada		
	Supuestos	Existe acceso a la información por parte del Gobierno Federal del sector pesquero y acuícola		

F148 Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

Componente 2	Indicador	Avance en la elaboración de la carta		
	Definición	mide el avance en las etapas		
	Método de Cálculo	40s(información recabada)+ 40s(Procesar información)+20(Publicarlo)		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PERIODICO OFICIAL "El Estado de Sinaloa" (https://stc.transparenciasinaloa.gob.mx/events/poe-no-087-21/)		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Programación de visitas técnicas		
	Supuestos	Recursos en tiempo y forma; participación de los productores y condiciones ambientales favorables para realizar la visita técnica		
	Indicador	Porcentaje de asesorías y gestiones programadas en relación a las solicitadas		
	Definición	Porcentaje de asesorías y gestiones programadas en relación a las solicitadas		
	Método de Cálculo	(Visitas técnicas programadas / solicitadas)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Dirección de Acuacultura		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Recopilación de información al gob federal		
	Supuestos	La autoridad envía información		
	Indicador	Porcentaje de oficios respondidos en relación a los enviados		
	Definición	Mide la relación entre los oficios respondidos en relación a los enviados		
	Método de Cálculo	(Oficios enviados/programados)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

F148 Apoyo a la Ciencia y Tecnología en Pesca y Acuacultura
Ramo 17 - Pesca y Acuacultura
Unidad Responsable - Instituto Sinaloense de Acuacultura y Pesca

	Medios de verificación	Archivo de documentos y correos recibidos
Actividad 2.2	Orden	112.2
	Objetivo	Proceso de información pesquera y acuícola
	Supuestos	Se recibe toda la información solicitada
	Indicador	Porcentaje de Fichas Técnicas Actualizadas en relación Fichas Técnicas contenidas
	Definición	Mide la relación entre Fichas Técnicas Actualizadas en relación Fichas Técnicas contenidas en la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Fichas Técnicas Actualizadas / Fichas Técnicas contenidas)x100
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Archivo de Fichas técnicas actualizadas
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.3	Orden	112.3
	Objetivo	Publicación de la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa
	Supuestos	Se autoriza el contenido de las fichas técnicas en la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa
	Indicador	Porcentaje de la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa publicada entre la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa elaborada
	Definición	Mide la relación entre la publicación y la elaboración de la Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa Publicada / Carta Estatal de Información Pesquera y Acuícola de Sinaloa publicada elaborada) x 100
	Meta Anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	PERIODICO OFICIAL "El Estado de Sinaloa" (https://stro.transparenciasinaloa.gob.mx/event/poe-no-067-21/)
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	26 Protección social
	Subfunción	268 Otros grupos vulnerables
	Actividad Institucional	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.7. Oportunidades, Igualdad, Inclusión y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
	Objetivos	Objetivo 135. Combatir la violencia contra las mujeres, niñas, y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.
	Estrategias	Estrategia 065. Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.1. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.
	Estrategia	Estrategia 1.1.1. Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del Estado.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Gestionar la atención integral a mujeres receptoras de violencia en todas sus modalidades en los 18 municipios del estado de Sinaloa.
Población	Potencial (Definición)	Ciudadanía del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	1,532,128
	Objetivo (Número)	28,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a fortalecer los derechos humanos de la ciudadanía alineados al programa estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (PROPAVIF), protección integral que orienta el trabajo coordinado en la garantía de derechos de la niñez.
	Supuesto	Existen las condiciones de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades.
	Indicador	Contribuir a prevenir y atender la violencia familiar, con la difusión de los derechos humanos y servicios multidisciplinarios.
	Definición	Acciones de prevención y atención a la violencia familiar.
	Método de Cálculo	Contribuir a la difusión de los derechos humanos de las personas mediante talleres, conferencias, cursos, etc., en el sector público y privado, brindar servicios de atención a las personas en violencia familiar en Sinaloa.
	Meta Anual	28,000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcetaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

	Medios de verificación	Acciones de prevención y atención a la violencia familiar
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Las instituciones del sector público, privado, académico y de sociedad civil operan alineadas al programa estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (PROPAVIF), protección integral que orienta el trabajo coordinado en la garantía de derechos de la niñez.
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.
	Indicador	Variación en Prevención y Atención a la Violencia Familiar.
	Definición	Medir el número de personas y acciones que se llevan a cabo para la prevención y atención de la violencia familiar.
	Método de Cálculo	(Número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas-número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas año anterior / Número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas año anterior)*100
	Meta Anual	28,000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Avance programático
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Acciones otorgadas que permiten transformar patrones culturales para la prevención y atención de la violencia familiar con reuniones, mesas de trabajo con instituciones públicas y privadas, asistiendo a conferencias y capacitaciones, en el ámbito de la atención a la violencia familiar y llevar a cabo las sesiones del Consejo.
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.
	Indicador	Acciones de transformación de patrones culturales para el bienestar del nucleo familiar, en prevención y atención a la violencia familiar.
	Definición	Medir el avance de cumplimiento de las acciones.
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100
	Meta Anual	307 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Avance programático
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	112
	Objetivo	Servicios otorgados en materia de prevención a través de difusión y capacitación, con coferencias y/o talleres sobre los derechos humanos de la personas, redes sociales, boletines e intervenciones en medios de comunicación que permitan transformar los patrones culturales en materia de violencia familiar.

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Componente 2	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
	Indicador	Servicios de prevención a la violencia familiar		
	Definición	Medir el número de acciones llevadas a cabo en prevención a la violencia familiar		
	Método de Cálculo	(Número de acciones prevención realizadas / Total de acciones prevención programadas)*100		
	Meta Anual	480,170 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	Avance programático		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar de manera presencial, línea de emergencia y albergue otorgadas.		
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
	Indicador	Servicios atención a la violencia familiar		
	Definición	Medir el avance de de servicios brindados en atención a la violencia familiar		
	Método de Cálculo	(Número de servicios brindados / Total de servicios programados)*100		
	Meta Anual	58,200 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	Avance programático		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Contabilizar el número de personas a las que se les ha brindado capacitación en talleres, conferencias y/o pláticas, del ámbito público y privado, así como las que fueron atendidas de manera directa, línea de emergencia y albergue por violencia familiar.		
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
	Indicador	Número de personas en prevención y atención		
	Definición	Medir el número de personas atendida en prevención y atención en temas y servicios de violencia familiar		
	Método de Cálculo	(Número de personas capacitadas / Total de personas que se pretende capacitar)*100		
	Meta Anual	28,000 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Listas de Asistencia, BD Cepavif		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Asistencia a reuniones de trabajo con instituciones públicas y privadas, a mesas de trabajo, eventos, conferencias y capacitaciones, en el ámbito de la atención a la violencia familiar y llevar a cabo las sesiones de consejo.		
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
	Indicador	Acciones que fomentan la transformación para crear nuevas formas de relaciones equitativas con base al respeto para el bienestar en la familia.		
	Definición	Asistir a reuniones de trabajo con actores del sector público y privado, para la sensibilización de la violencia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de reuniones asistidas / Total de reuniones programadas)*100		
	Meta Anual	120 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Aplicación de acciones estratégicas para la atención y prevención de la violencia familiar.		
	Supuestos	Convocar al sector público y privado para llevar a cabo acciones a favor de la prevención y atención de la violencia familiar.		
	Indicador	Acciones estratégicas para la prevención y atención de la violencia familiar.		
	Definición	Concretar firma de convenios que permitan la prevención y atención de la violencia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de convenios firmados/Total de convenios programados)*100		
	Meta Anual	5 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Documento		
	Orden	111.3		
	Objetivo	Formación de las y los multiplicadores que fomenten la prevención y atención de la violencia familiar.		
	Supuestos	Firma de solicitud como unidad receptora en las escuelas de trabajo social, psicología y derecho.		
	Indicador	Formar multiplicadores de acción para la prevención y atención a la violencia familiar.		

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Actividad 1.3	Definición	Sensibilizar y transformar patrones culturales para la correcta prevención y atención de la violencia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de personas del servicio social recepcionadas/Total de personas del servicio social programadas)*100		
	Meta Anual	30 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Documentos (cartas de aceptación y cartas de liberación)		
Actividad 1.4	Orden	111.4		
	Objetivo	Otorgamiento de herramientas de actualización al personal que ve temas de prevención y quien atiende a personas en violencia familiar.		
	Supuestos	Asistir a capacitación, talleres, conferencias y foros que permitan al personal estar actualizado en temas de prevención y atención a la violencia familiar.		
	Indicador	Capacitar y actualizar al funcionariado de CEPAVIF.		
	Definición	Brindar valor agregado al servicio de prevención y atención de la violencia familiar con personal especializado.		
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones recibidas/Total de capacitaciones programadas)*100		
	Meta Anual	30 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF, documento.		
Actividad 1.5	Orden	111.5		
	Objetivo	Aplicación de procesos de contención al personal que atiende a personas en violencia familiar.		
	Supuestos	Presupuesto para el proceso de contención.		
	Indicador	Curso terapéutico de contención para personal de CEPAVIF.		
	Definición	Tranquilizar y estimular la confianza de una persona que se encuentra afectada por una fuerte crisis emocional.		
	Método de Cálculo	(Número de contenciones realizadas/Total de contenciones programadas)*100		
	Meta Anual	2 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF, documento.		
	Orden	111.6		

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Actividad 1.6	Objetivo	Acción de asesorar, supervisar y trabajar con los COMPAVIF de los 18 municipios.		
	Supuestos	Coordinación interinstitucional		
	Indicador	Acciones de asesoría, supervisión y coordinación de los COMPAVIF de los 18 municipios.		
	Definición	Acciones de asesoría, supervisión y coordinación de los COMPAVIF de los 18 municipios, para la prevención y atención de la violencia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones con los COMPAVIF realizadas/Total de acciones con los COMPAVIF programadas)*100		
	Meta Anual	150 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF, documento.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Aplicación de acciones que transformen los patrones culturales con una visión de derechos humanos en los 18 municipios del Estado.		
	Supuestos	Existe una coordinación interinstitucional.		
	Indicador	Acciones que fomentan la transformación de patrones culturales para el bienestar en las familias (prevención).		
	Definición	Acciones de capacitación, talleres y/o conferencias en los 18 municipios.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de prevención realizadas/Total de acciones de prevención programadas)*100		
	Meta Anual	150 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF, documento.		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Difusión de acciones de prevención a través de volantes, redes sociales, boletines, intervenciones en medios de comunicación.		
	Supuestos	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
	Indicador	Aplicación y difusión de medidas para la prevención de la violencia familiar.		
	Definición	Difusión de información relativa a la prevención de la violencia familiar.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de difusión realizadas/Total de acciones de difusión programadas)*100		
	Meta Anual	400,000 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Realización de servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar de manera presencial (psicológicos- jurídicos- gestión social).		
	Supuestos	Personal capacitado		
	Indicador	Servicios multidisciplinarios otorgados para el bienestar de las familias en atención directa (psicológicos- jurídicos- gestión social).		
	Definición	Brindar servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar de manera presencial (psicológicos- jurídicos- gestión social).		
	Método de Cálculo	(Número de servicios brindados/Total de servicios programados)*100		
	Meta Anual	13,200 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Otorgamiento de servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar a través de línea de emergencia(psicológicos- jurídicos- gestión social-visitas domiciliarias-unidad de crisis-seguimiento telefónico).		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Servicios multidisciplinarios transformadores otorgados a través de línea de emergencia para incidir en el bienestar familiar.		
	Definición	Brindar servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar a través de línea de emergencia(psicológicos- jurídicos- gestión social-visitas domiciliarias-unidad de crisis-seguimiento telefónico).		
	Método de Cálculo	(Número de servicios línea de emergencia brindados/Total de servicios línea de emergencia programados)*100		
	Meta Anual	42,600 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF		
	Orden	113.3		
	Objetivo	Proporción de servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar a mujeres, hijas o hijos en refugio (psicológicos- jurídicos- gestión social-servicios médico-educativo-autoempleo).		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Servicios multidisciplinarios transformadores otorgados a en refugio para incidir en el bienestar familiar.		

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Actividad 3.3	Definición	Brindar servicios multidisciplinarios para el bienestar de las familias en atención a la violencia familiar a mujeres, hijas e hijos en refugio (psicológicos- jurídicos- gestión social-servicios médico-educativo-autoempleo)		
	Método de Cálculo	(Número de servicios en refugio brindados/Total de servicios en refugio programados)*100		
	Meta Anual	2,240 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 3.4	Orden	113.4		
	Objetivo	Ofrecimiento de opciones de trabajo a las mujeres que estan en refugio.		
	Supuestos	Personal capacitado		
	Indicador	Servicios interinstitucionales para el empoderamiento y bienestar de las mujeres en refugio.		
	Definición	Brindar opciones de trabajo a las mujeres que son atendidas.		
	Método de Cálculo	(Número de servicios de empoderamiento brindados/Total de servicios de empoderamiento programados)*100		
	Meta Anual	24 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Atención a la ciudadanía con un programa de prevención a la violencia familiar, con visión de derechos humanos		
	Supuestos	Personal capacitado		
	Indicador	Número de personas atendidas mediante programas de prevención para la transformación de patrones culturales para el bienestar en las familias		
	Definición	Brindar atención a la ciudadanía mediante programas de prevención para la transformación de patrones culturales para el bienestar en las familias		
	Método de Cálculo	(Número de personas prevención asistentes/Total de personas prevención programados)*100		
	Meta Anual	11,387 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Actividad 4.2	Orden	114.2		
	Objetivo	Atención a las personas del servicio público con un programa de prevención a la violencia familiar, con visión de derechos humanos.		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Número de personas del servicio público atendidas mediante programas de prevención para la transformación de patrones culturales para el bienestar en las familias.		
	Definición	Brindar atención a personas del servicio público mediante programas de prevención para la transformación de patrones culturales para el bienestar en las familias.		
	Método de Cálculo	(Número de personas prevención servicio público asistentes/Total de personas servicio público prevención programados)*100		
	Meta Anual	6,603 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 4.3	Orden	114.3		
	Objetivo	Atención a personas que asisten a CEPAVIF en forma presencial.		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Variación en número de personas atendidas de manera presencial.		
	Definición	Verificar el número de personas atendidas en el trimestre actual con respecto al trimestre anterior.		
	Método de Cálculo	(Número de personas atendidas trimestre actual-Total de personas atendidas trimestre anterior / Total de personas atendidas trimestre anterior)*100		
	Meta Anual	800 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 4.4	Orden	114.4		
	Objetivo	Otorgamiento de refugio a mujeres junto con sus hijas o hijos en situación de riesgos de violencia familiar.		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Número de personas en refugio.		
	Definición	Verificar el número de personas en el refugio.		
	Método de Cálculo	(Número de personas en refugio/Total de personas en refugio programados)*100		
	Meta Anual	100 (100%)		

E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		
Actividad 4.5	Orden	114.5		
	Objetivo	Atención de llamadas a través de línea de emergencia 9-1-1 y 800 822 7856.		
	Supuestos	Personal capacitado.		
	Indicador	Variación en número de llamadas atendidas.		
	Definición	Verificar el número de personas que son atendidas a través de línea de emergencia.		
	Método de Cálculo	(Número de llamadas atendidas trimestre actual-Total de llamadas atendidas trimestre anterior / Total de llamadas atendidas trimestre anterior)*100		
	Meta Anual	9,000 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema interno CEPAVIF.		

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	28 Protección social.
	Subfunción	288 Otros grupos vulnerables.
	Actividad Institucional	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.7. Oportunidades, Igualdad, Inclusión y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
	Objetivos	Objetivo 135. Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades.
	Estrategias	Estrategia 085. Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.1. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.
	Estrategia	Estrategia 1.1.1. Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del Estado.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Brindar asesoría jurídica, atencion médica, psicología, atención a la niñez, talleres de empoderamiento a mujeres y niñez en situación de violencia.
Población	Potencial (Definición)	Mujeres del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	1, 532,128.
	Objetivo (Número)	10, 000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes mediante asesoría jurídica, atencion médica, psicología, atención a la niñez, talleres de empoderamiento a mujeres y niñez en situación de violencia.
	Supuesto	El personal del Centro de Justicia para las Mujeres en Sinaloa, esta capacitado y sensibilizado para atender con perspectiva de género, c
	Indicador	Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial.
	Definición	Total de servicios brindados por la institucion.
	Método de Cálculo	(Número de mujeres beneficiadas / total de servicios programados)*100
	Meta Anual	10, 000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo.
	Unidad de medida	Porcentaje.
	Dimensión del Indicador	Eficacia.
	Frecuencia de Medición	Anual.

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

	Tipo de Indicador	Estratégico.
	Medios de verificación	Encuestas de satisfaccion, listas de asistencia, expedientes unicos, etc.
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Mujeres y niños en situación de violencia atendidos con asesoría jurídica, atención médica, psicología, atención a la niñez, y talleres de empoderamiento.
	Supuestos	El personal del Centro de Justicia para las Mujeres en Sinaloa, esta capacitado y sensibilizado para atender con perspectiva de género, desde la calidez.
	Indicador	Porcentaje de mujeres víctimas atendidas de manera presencial
	Definición	Total de servicios brindados por la institución.
	Método de Cálculo	(Número de mujeres beneficiadas / total de servicios programados)*100.
	Meta Anual	10, 000 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Encuestas de satisfacción, listas de asistencia, expedientes iniciados, cerrados, etc.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Funcionariado capacitado para combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todo sus tipos y modalidades.
	Supuestos	El personal del Centro de Justicia para las Mujeres en Sinaloa, esta capacitado y sensibilizado para atender con perspectiva de género, desde la calidez.
	Indicador	Funcionarias y funcionarios capacitados.
	Definición	Total de servicios brindados por la institución.
	Método de Cálculo	(Número de funcionarios capacitados / total de funcionarios programados a capacitar)*100.
	Meta Anual	100 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Invitación, fotografías, listas de asistencia, etc.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	111.1
	Objetivo	Coadyuvación de esfuerzos con SEMUJERES para la coordinación de estrategias y acciones para la atención, el acceso a la justicia y el empoderamiento de mujeres en situación de violencia de género.
	Supuestos	Contar con una agenda institucional en coordinación con SEMUJERES y demas instancias que forman parte.

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

Actividad 1.1	Indicador	Porcentaje de reuniones realizadas.		
	Definición	Reuniones realizadas entre las programadas		
	Método de Cálculo	(Número de reuniones realizadas / total de reuniones programadas)*100.		
	Meta Anual	96 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Participación y realización de giras de trabajo en coordinación con SEMUJERES.		
	Supuestos	Contar con una agenda institucional en coordinación con SEMUJERES y demas instancias que forman parte.		
	Indicador	Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial.		
	Definición	Total de visitas realizadas.		
	Método de Cálculo	(Número de visitas realizadas / total de visitas programadas)*100.		
	Meta Anual	60 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Gestión de la creación del Centro Regional de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Ahome, Sinaloa, con base en los criterios emitidos por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para el ejercicio fiscal 2023.		
	Supuestos	Recursos etiquetados anuales para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujere en Sinaloa.		
	Indicador	Avance en la creación del Centro regional de justicia.		
	Definición	La aprobacion del Poyecto para la construccion del Centro Regional de Justicia para las Mujeres en el Municipio de Ahome.		
	Método de Cálculo	Centros regionales creado		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx			
Actividad 3.1	Orden	113.1			
	Objetivo	Gestión de la creación de las Unidades Locales de Atención para las Mujeres, en lugares con mayor incidencia en violencia contra mujeres en Sinaloa.			
	Supuestos	Recursos etiquetados anuales para el fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Sinaloa.			
	Indicador	Unidades Locales de Atención para Mujeres creadas.			
	Definición	Mide el porcentaje de creación de Unidades Locales de Atención para Mujeres.			
	Método de Cálculo	Número de Unidades Locales de Atención para Mujeres realizadas			
	Meta Anual	2			
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Trimestral	
	Tipo de Indicador	Gestión			
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx			
Actividad 3.2	Orden	113.2			
	Objetivo	Generación de convenios de colaboración con diversas dependencias, instituciones y organismos de la sociedad civil, en coordinación con SEMUJERES.			
	Supuestos	Disposición de las diversas dependencias, instituciones y organismos de la sociedad civil para llevar a cabo las colaboraciones.			
	Indicador	Porcentaje de convenios realizados.			
	Definición	Concretar la firma de los convenios de colaboración del CJM con otras instancias de gobierno.			
	Método de Cálculo	(Número de convenios firmados/ total de convenios programados)*100			
	Meta Anual	12 (100%)			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral	
	Tipo de Indicador	Gestión			
	Medios de verificación	Documento.			
	Orden	114.1			
	Objetivo	Elaboración del Código de Conducta del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa.			
	Supuestos	Contar con reglamentos y normas de conducta como Centro de Justicia.			
	Indicador	Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial.			
	Definición	Contar con un Código de Conducta como Centro de Justicia.			

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

Actividad 4.1	Método de Cálculo	Código elaborado		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 4.2	Orden	114.2		
	Objetivo	Instalación del Comité Directivo del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Contar con un Comité Directivo del Centro de Justicia y tener reuniones periodicas para evaluar mejorar de la institución.		
	Indicador	Avance en la instalación del comité directivo		
	Definición	Tener un Comité Directivo y sesionar reuniones como Centro de Justicia.		
	Método de Cálculo	Comités instalado		
	Meta Anual	1 Comité		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 4.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Otorgamiento de atención integral a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de género.		
	Supuestos	Contar con un equipo de atención multidisiplinario, sensibilizado en perspectiva de género.		
	Indicador	Mujeres víctimas de violencia atendidas de manera presencial.		
	Definición	Brindar atención especializada a mujeres, sus hijas e hijos ante situación de violencia.		
	Método de Cálculo	(Número de servicios brindados / total de servicios programados)*100		
	Meta Anual	10, 000 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
	Orden	115.2		

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

Actividad 6.2	Objetivo	Otorgamiento de atención especializada a mujeres víctimas de violencia extrema, y en su caso a sus hijas e hijos, que requieran albergue transitorio o refugio.
	Supuestos	Contar con un equipo de atención multidisciplinario, sensibilizado en perspectiva de género.
	Indicador	Porcentajes de servicios de atención especializadas brindados
	Definición	Brindar atención especializada y canalización a mujeres, sus hijas e hijos víctimas se violencia de alto riesgo a espacios seguros (albergue y/o refugio).
	Método de Cálculo	(Número de servicios brindados / total de servicios programados)*100
	Meta Anual	70 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Expedientes únicos, encuestas de satisfacción, etc.
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 6.1	Orden	116.1
	Objetivo	Participación en medios de comunicación para realizar difusión de las estrategias, trabajos y acciones de la atención, el acceso a la justicia y el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia de género.
	Supuestos	Contar con un programa de comunicación.
	Indicador	Porcentaje de entrevistas realizados
	Definición	Dar a conocer los servicios que ofrece el Centro de Justicia a traves de los medios de comunicación a la ciudadanía.
	Método de Cálculo	(Número de entrevistas realizadas / total de entrevistas programadas)*100.
	Meta Anual	60 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 6.2	Orden	116.2
	Objetivo	Elaboración de Campaña de sensibilización para prevenir la violencia de género en coordinación con SEMUJERES.
	Supuestos	Que la sociedad en general concienticen los efectos de la violencia de género.
	Indicador	Porcentaje de publicaciones realizadas de la campaña de sensibilización
	Definición	Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir la violencia de género en mujeres, sus hijas e hijos.
	Método de Cálculo	(Número de publicaciones realizadas / total de publicaciones programadas)*100.
	Meta Anual	120 (100%)

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 7.1	Orden	117.1		
	Objetivo	Difusión a través de los medios masivos de comunicación una campaña que posicione qué es y qué avances lleva la Alerta de Género en Sinaloa (AVGM), en coordinación con SEMUJERES.		
	Supuestos	Contar con acciones informativas sobre avances y logros de la AVGM en Sinaloa.		
	Indicador	Porcentaje de publicaciones realizadas en medios masivos		
	Definición	Dar a conocer a la ciudadanía los avances en materia de prevención y atención de la violencia de género en nuestro Estado, según las recomendaciones de la AVGM.		
	Método de Cálculo	(Número de publicaciones realizadas / total de publicaciones programadas)*100.		
	Meta Anual	30 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 7.2	Orden	117.2		
	Objetivo	Promoción de los Programas del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa.		
	Supuestos	Que la ciudadanía conozca los servicios del Centro de Justicia para las Mujeres.		
	Indicador	Porcentaje de visitas realizadas		
	Definición	Que la ciudadanía conozca los servicios que ofrece el Centro de Justicia para las Mujeres.		
	Método de Cálculo	(Número de visitas realizadas / total de visitas programadas)*100		
	Meta Anual	60 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
	Orden	118.1		
	Objetivo	Difusión del programa de capacitación "Empoderate Mujer", en coordinación con SEMUJERES.		

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

Actividad 8.1	Supuestos	Que la ciudadanía conozca los servicios que ofrece el Centro de Justicia para las Mujeres.		
	Indicador	Porcentaje de cursos realizados del programa		
	Definición	Contribuir con herramientas para el trabajo a las usuarias del CJM y así coadyuvar en su proceso de autonomía.		
	Método de Cálculo	(Número de cursos realizados / total de cursos programados)*100		
	Meta Anual	17 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 8.2	Orden	118.2		
	Objetivo	Gestión de acciones que contribuyan la autonomía de las usuarias del Centro de Justicia y su proceso de empoderamiento en coordinación con SEMUJERES.		
	Supuestos	Existen las condiciones y disposición necesaria para el empoderamiento de las usuarias.		
	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas		
	Definición	Lograr vincular a las usuarias del Centro de Justicia con otras instituciones para coadyuvar en su proceso de autonomía.		
	Método de Cálculo	(Número de gestiones realizadas / total de gestiones programadas)*100.		
	Meta Anual	60 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 9.1	Orden	119.1		
	Objetivo	Control de la captura en la Base de Datos de la información de los expedientes de las usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa desde la creación del CJM en 2017 al 2023.		
	Supuestos	Que el Centro de Justicia para las Mujeres cuente con una base de datos única, que permita generar datos reales de la atención brindada.		
	Indicador	Porcentaje de expedientes capturados		
	Definición	Que el Centro de Justicia para las Mujeres cuente con una base de datos unica que permita generar cualquier información al momento de los servicios que ofrece.		
	Método de Cálculo	(Número de expedientes capturados / total de expedientes programados)*100.		
	Meta Anual	700 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E017 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Centro de Justicia para las Mujeres

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		
Actividad 9.2	Orden	119.2		
	Objetivo	Elaboración del programa de capacitación dirigido al personal del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa, que permita su profesionalización y mejora en las prácticas de atención a usuarias, sus hijas e hijos.		
	Supuestos	Que el Centro de Justicia cuente con una herramienta de capacitación única, que permita estar profesionalizando a su personal.		
	Indicador	Avance en la creación del programa		
	Definición	Que el Centro de Justicia para las Mujeres cuente con un Programa de Capacitación, que permita profesionalizar al personal.		
	Método de Cálculo	Documentos elaborado		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.semujeres.sinaloa.gob.mx		

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaria de las Mujeres

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Denominación del Pp	P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género.
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	26 Protección social.
	Subfunción	268 Otros grupos vulnerables.
	Actividad Institucional	217 Mujeres en el ejercicio de sus derechos.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.7. Oportunidades, Igualdad, Inclusión y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
	Objetivos	Objetivo 136. Promover la creación de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes a través de acciones que les garanticen seguridad y bienestar.
	Estrategias	Estrategia 067.Desarrollar campañas de difusión y sensibilización, que garanticen la prevención y la transformación de la cultura que favorece la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar, social, laboral, político y comunitario.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Objetivo Prioritario 1.1. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos.
	Estrategia	Estrategia 1.1.1. Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del Estado.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Lograr la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación contra las mujeres.
Población	Potencial (Definición)	Mujeres, adolescentes y niñas en el Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	1, 532,128
	Objetivo (Número)	12, 829
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a combatir la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en todos sus tipos mediante su atención, protección y restitución en sus derechos en lo que respecta a la competencia de la Secretaría de las Mujeres.
	Supuesto	Contar con la armonización legislativa que permita garantizar la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
	Indicador	Porcentaje de mujeres que conocen y defienden su derecho a una vida libre de violencia a través de las denuncias.
	Definición	Mide la relación entre el número de mujeres, niñas y adolescentes que recibieron apoyo y el total en el Estado.
	Método de Cálculo	(Número de mujeres, adolescentes y niñas beneficiadas / Total de mujeres, adolescentes y niños que se pretende beneficiar)*100
	Meta Anual	12, 829

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaria de las Mujeres

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Portal electrónico: https://isemujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses son atendidas, protegidas y restituidas en sus derechos en lo que respecta a la competencia de la Secretaría de las Mujeres.		
	Supuestos	Las instituciones aplican las acciones sugeridas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y recomendaciones de UNICEF, para la atención y protección de los derechos de estas; y contar con el recurso suficiente.		
	Indicador	Porcentaje de mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses atendidas, protegidas y restituidas en sus derechos.		
	Definición	Medir el número de mujeres, adolescentes y niñas beneficiadas, con relación al total de mujeres, adolescentes y niñas que pretende beneficiar el programa.		
	Método de Cálculo	(Número de mujeres, adolescentes y niñas beneficiadas / Total de mujeres, adolescentes y niñas que se pretende beneficiar)*100		
	Meta Anual	12, 829 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Secretaría de la Mujeres. Portal electrónico: https://isemujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil, que tengan por objeto promover acciones para el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñez sinaloenses creados.		
	Supuestos	Contar con la armonización legislativa que permita garantizar la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como que las instituciones integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres cumplan con lo establecido en la Ley y en el Programa Estatal para la Igualdad.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las acciones para promover el desarrollo de las mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses.		
	Definición	Medir el avance de cumplimiento de las acciones.		
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100		
	Meta Anual	1, 599 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Despacho de la Secretaria. Portal electrónico: https://isemujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/		

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Implementación del Modelo para la Igualdad en la Administración Pública Estatal, como herramienta para la transversalización de la perspectiva de género promovido.
	Supuestos	Disposición del las y los funcionarios estatal y coordinación institucional para implementar el Modelo para la Igualdad su ambiente laboral.
	Indicador	Porcentaje de implementación de las acciones del Modelo para la Igualdad.
	Definición	El SEMujeres promueve la implementación de acciones de Modelo para la Igualdad.
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100
	Meta Anual	64 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género. Portal electrónico: https://isemujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Funcionariado y sociedad en general concientizado con la información en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres en la vida pública y privada.
	Supuestos	Las y los involucrados tienen una participación activa y comprometida en replicar los temas adquiridos.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las acciones implementadas al funcionariado y sociedad.
	Definición	Medir en avance del cumplimiento de las acciones implementadas trimestralmente.
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100
	Meta Anual	149 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Dirección de Igualdad Sustantiva. Portal electrónico: https://isemujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Herramientas a dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, así como coadyuvar con los municipios, los Poderes Legislativos y Judicial la profesionalización en la inducción de temas de género con enfoque humanista brindadas.
	Supuestos	Las y los involucrados tienen una participación activa y comprometida en replicar los temas adquiridos.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento del total de las acciones programadas.
	Definición	Medir el avance de cumplimiento de las acciones.
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

	Meta Anual	75 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Dirección de Perspectiva de Perspectiva Género. Portal electrónico: https://semujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Implementación de acciones para crear vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil, que tengan por objeto promover acciones para el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñez sinaloense.
	Supuestos	Rutas de acceso adecuadas y óptima coordinación con las instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil que coadyuven al desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niños.
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones para crear vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil.
	Definición	Cumplimiento de las acciones con las instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil.
	Método de Cálculo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas)*100
	Meta Anual	1,500 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Despacho de la Secretaria. Portal electrónico: https://semujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Capacitación para promover la implementación del Modelo para la Igualdad en la Administración Pública Estatal, como herramienta para la transversalización de la perspectiva de género.
	Supuestos	El personal de SEMujeres esta debidamente capacitado para promover la implementación del Modelo para la Igualdad, a las y los servidores públicos estatales.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones para promover la implementación del Modelo de Igualdad.
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas a las y los funcionarios públicos estatales.
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100
	Meta Anual	49 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género. Portal electrónico: https://semujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Capacitación para concientizar al funcionariado y sociedad en general con la información en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres en la vida pública y privada.
	Supuestos	Disposición del funcionariado y sociedad para acceder a su formación en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones para concientizar al funcionariado en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres en la vida pública y privada.
	Definición	Cumplimiento en la capacitación al funcionariado en temas relacionados con las mujeres en la vida pública y privada.
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100
	Meta Anual	115 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Dirección de Igualdad Sustantiva. Portal electrónico: https://semujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Capacitación para promover el ejercicio de los Derechos Humanos, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la Perspectiva de Género en instituciones públicas y privadas.
	Supuestos	Las y los capacitadores brindaran un lenguaje claro al personal de instituciones públicas y privadas en temas que promuevan los Derechos Humanos, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la Perspectiva de Género.
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a las instituciones públicas y privadas.
	Definición	Cumplimiento en la capacitación a instituciones públicas y privadas en materia de Derechos Humanos, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la Perspectiva de Género.
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100
	Meta Anual	64 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Dirección de Perspectiva Género. Portal electrónico: https://semujeres.sinaloa.gob.mx/bienvenida/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

U040 Desarrollo de las Comunidades Indigenas Sinaloenses
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión para la Atención de las Comunidades Indigenas de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	U - Otros Subsidios
	Denominación del Pp	U040 Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo social
	Función	26 Protección Social
	Subfunción	267 Indígenas
	Actividad Institucional	666 Operación de Programas Sociales, Gestoría y Atención Social
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1 . Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.1 Bienestar Social
	Objetivos	2.1 Promover el bienestar social y cultural de las comunidades indígenas y formular un diagnóstico.
	Estrategias	2.1.1 Trabajar en coordinación con los Municipios para ampliar el margen de acción en proyectos de infraestructura básica y mejoramiento del entorno sociocultural de los Pueblos Indígenas.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso
	Estrategia	En proceso
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Disminuir en las comunidades indígenas que presentan los indicadores de carencias sociales, además de preservar su entorno, costumbres y lenguas.
Población	Definición	Comunidades indígenas registradas en el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas de Sinaloa
	Potencial (Número)	246
	Objetivo (Número)	246
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al mejoramiento de la población que vive en comunidades indígena mediante apoyo y ayuda diverso
	Supuesto	Las condiciones socioeconómicas se mantienen o mejoran
	Indicador	Tasa de variación de población que vive en comunidad indígena beneficiada
	Definición	Mide el incremento en la cobertura de apoyo
	Método de Cálculo	((Población que vive en una comunidad indígena beneficiada en t /población que vive en una comunidad indígena beneficiada en t-1) -1) x100
	Meta Anual	10%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

U040 Desarrollo de las Comunidades Indigenas Sinaloenses
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión para la Atención de las Comunidades Indigenas de Sinaloa

	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Comunidades Indigenas Sinaloenses reciben apoyo y ayuda diversa		
	Supuestos	Existen condiciones de seguridad, salud y climáticas adecuadas		
	Indicador	Comunidades indigenas que recibieron algún apoyo		
	Definición	Cobertura de apoyo a las comunidades indigenas		
	Método de Cálculo	(Comunidades indigenas que recibieron algún apoyo/Total de comunidades)x100		
	Meta Anual	56%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Apoyos económicos a Centros Ceremoniales entregados		
	Supuestos	Suficiencia Presupuestal, Condiciones de Seguridad, Recepción de comprobación del apoyo anterior.		
	Indicador	Porcentaje de Apoyos económicos a Centros Ceremoniales entregados		
	Definición	Miden los apoyos entregados a centros ceremoniales en relación a los programados		
	Método de Cálculo	(Apoyos económicos a Centros Ceremoniales entregados/Apoyos económicos a Centros Ceremoniales programados)x100		
	Meta Anual	28 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Ascendente		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Apoyos económicos entregados a las comunidades Indigenas, para realizar sus a Festividades Tradicionales		
	Supuestos	Solvencia Presupuestal, Condiciones de Seguridad y Salud, Recepción de comprobación de Apoyos Anteriores		
	Indicador	Porcentaje de poyos económicos entregados a la población indigena, para llevar a cabo las Festividades Tradicionales		
	Definición	Miden los apoyos entregados a las comunidades indigenas, para realizar las Festividades Tradicionales, en relación a los programados		
	Método de Cálculo	(Apoyos económicos entregados a las comunidades indigenas, para realizar sus Festividades Tradicionales/Apoyos económicos entregados a las comunidades indigenas, para realizar sus a Festividades Tradicionales, programados)x100		
	Meta Anual	150 (150%)		

U040 Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Ascendente		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Apoyo de Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz), Laminas Galvanizada y Colchonetas y Cobijas, para familias vulnerables de Comunidades Indígenas de la Zona Serrana de los Mpios de El Fuerte, Choix y Sinaloa.		
	Supuestos	Solvencia Presupuestal. Condiciones de Seguridad, Salud y Climatológicas		
	Indicador	Porcentaje de poyos entregados a las comunidades Indígenas Vulnerables de la Zona serrana de los Mpios. De El Fuerte, Choix y Sinaloa.		
	Definición	Miden los apoyos entregados a las comunidades indígenas Vulnerables de la Zona serrana de los Mpios. De El Fuerte, Choix y Sinaloa, en relación a los programados		
	Método de Cálculo	(Apoyo entregados a familias vulnerables de Comunidades Indígenas de Sinaloa/Apoyo entregados a familias vulnerables de Comunidades Indígenas de Sinaloa, programadas)x100		
	Meta Anual	3,800 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Ascendente		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Gestión de la entrega de apoyos a centros ceremoniales		
	Supuestos	Condiciones de seguridad, climáticas y de salud adecuados. Entregó documentación Comprobatoria mes anterior.		
	Indicador	Avance en la gestión de entrega de apoyos		
	Definición	Mide el avance por etapas de la gestión de entrega de recursos		
	Método de Cálculo	SUMA (0.25(Recepción de solicitudes+verificar que el Centro Ceremonial haya Comprobado el apoyo anterior+ Autorización del Comité de Validación de Copocis+Requerimiento a la coordinación administrativa, para la Asignación del Recurso)) /28		
	Meta Anual	1%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Gestión de la entrega de Apoyos para la realización de Festividades Tradicionales		
	Supuestos	Condiciones de Seguridad, climáticas, salud adecuada y recepción comprobatoria de Fiestas tradicionales anteriores		

U040 Desarrollo de las Comunidades Indígenas Sinaloenses
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa

Actividad 2.1

Indicador	Avance en la gestión de entrega de apoyos para la realización de Fiestas Tradicionales
Definición	Mide el avance por etapas de la Gestión de la entrega de Apoyos de Festividades Tradicionales
Método de Cálculo	Suma (0.25[Presenta solicitud en formato preelaborado del apoyo de la fiesta tradicional a realizar+ Autorización del Comité de Validación de Capacis+ Requerimiento a la Coordinación Administrativa para la asignación del recurso+, Presenta Comprobación documental con evidencias fotográficas de la realización del evento])/150
Meta Anual	100%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

Actividad 3.1

Orden	113.1
Objetivo	Gestión de la entrega de apoyos de Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz), Lámina Galvanizada y Colchonetas y Cobijas
Supuestos	Condiciones de Seguridad, climáticas, salud adecuada y disponibilidad presupuestal
Indicador	Avance en la gestión de entrega de apoyos de Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz), Laminas Galvanizada y Colchonetas y Cobijas
Definición	Mide el avance por etapas de la Gestión de la entrega de Apoyos de Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz), Laminas Galvanizada y Colchonetas y Cobijas
Método de Cálculo	Suma (0.25[Recepción de Solicitudes de Lámina Galvanizada+Adquisición de Lámina Galvanizada, Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz) y Colchonetas y Cobijas+Entrega de Lámina Galvanizada, Despensas Alimenticias de Granos Básicos (Maíz, Frijol y Arroz) y Colchonetas y Cobijas+Elaboración del padrón de beneficiarios del programa])/3800
Meta Anual	100%
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
	Denominación del Pp	P136 Políticas de desarrollo sustentable y cuidado al medio ambiente
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	21 Protección Ambiental
	Subfunción	214 Reducción de la Contaminación 215 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje 216 Otros de Protección Ambiental
	Actividad Institucional	169 Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el estado.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 1. Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.4 Espacio público, ciudades y comunidades con medio ambiente sostenible.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales. Objetivo Prioritario 1.2 Prevenir y controlar los problemas de carácter ambiental. Objetivo Prioritario 1.3 Reducir las emisiones de gases efecto invernadero que contribuyen al cambio climático
	Estrategias	Estrategia 1.1.1 Mantener y consolidar la certificación de playas en el litoral costero de Sinaloa. Estrategia 1.1.2 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales. Estrategia 1.2.1 Atender el marco normativo estatal en gestión ambiental. Estrategia 1.2.2 Difundir y capacitar usuarios sobre los trámites de gestión ambiental. Estrategia 1.2.3 Coadyuvar en la integración del sistema de información geográfica de gestión ambiental. Estrategia 1.2.4. Manejo integral de residuos. Estrategia 1.2.5 Control de los contaminantes críticos que influyen en la calidad del aire. Estrategia 1.3.1 Implementar acciones para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Proteger, preservar y cuidar los ecosistemas y sus recursos naturales aplicando un marco normativo actualizado en los temas de gestión ambiental y cambio climático, promoviendo la educación y cultura ambiental para lograr un medio ambiente sostenible, el bienestar de la sociedad y la transformación económica del estado.
	Estrategia	Promover la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad; Fortalecer la acción climática a fin de transitar hacia una economía baja en carbono y una población, ecosistemas, sistemas productivos e infraestructura estratégica resilientes y; Promover un entorno libre de contaminación del agua, el aire y el suelo que contribuya al ejercicio pleno del derecho a un medio ambiente sano.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	1. Impulsar el uso y manejo responsable de los recursos naturales en los ecosistemas para su conservación, gestión, protección y restauración; 2. Actualizar el marco normativo en gestión ambiental y cambio climático, promover su implementación y vigilancia; 3. Impulsar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático; 4. Prevenir y controlar la contaminación ocasionada por la actividad humana y sectores productivos; 5. Reducir, reciclar o regenerar los residuos para mejorar la calidad del aire, agua y suelo; 6. Impulsar y coordinar las labores de educación ambiental para fomentar la responsabilidad, valores y cultura ambiental; y, 7. Promover el interés de los organismos públicos, privados y la sociedad en el cuidado del medio ambiente y la gestión ambiental.
Población	Potencial (Definición)	Población del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	3026943 INEGI, 2020
	Objetivo (Número)	3026943 INEGI, 2020

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático mediante acciones que prevengan y controlen la emisión de gases y compuestos efecto invernadero
	Supuesto	Las condiciones sociales, económicas y meteorológicas del Estado de Sinaloa se mantienen estables
	Indicador	Tasa de variación de toneladas de gases y compuestos efecto invernadero generadas en el estado de Sinaloa
	Definición	Mide la tasa de variación de toneladas de gases de efecto invernadero generadas
	Método de Cálculo	((Inventario Estatal de las emisiones de todos los sectores económicos y su gases efecto invernadero medidas en toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2) en el último año en que se tenga información / Inventario Estatal de las emisiones de todas las actividades económicas y su gases efecto invernadero medidas en toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2) en en el periodo anterior)-1)*100
	Meta Anual	Mantener por debajo del 15% el aumento de gases efecto invernadero
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Página web del INECC https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164940/2013_sin_inventario_gei.p
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	
Propósito	Orden	11
	Objetivo	El Estado de Sinaloa disminuye la contaminación a través de acciones que regulan la generación de compuestos y gases efecto invernadero
	Supuestos	Las condiciones sociales, económicas y meteorológicas del Estado de Sinaloa se mantienen estables
	Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para reducir la presencia de los contaminantes
	Definición	Mide el porcentaje de acciones para reducir la presencia de contaminantes
	Método de Cálculo	Número de acciones para reducir la presencia de contaminantes implementadas / Número de de acciones para reducir la presencia de contaminación programadas)*100
	Meta Anual	100% / 63 Acciones
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	111
	Objetivo	Acciones realizadas para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero
	Supuestos	Participación activa de los tres niveles de gobierno, sector académico, iniciativa privada y sociedad en implementar acciones para disminuir los gases efecto invernadero
	Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Componente 1	Definición	Mide el porcentaje de acciones de mitigación implementadas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero		
	Método de Cálculo	(Número de acciones de mitigación implementadas / Número de acciones de mitigación programadas)*100		
	Meta Anual	100% / 7 Acciones		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Página web de SEMARNAT https://sistemas.semarnat.gob.mx/inicio		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Acciones implementadas para prevenir y controlar la contaminación de suelo, agua y aire		
	Supuestos	Participación activa de los tres niveles de gobierno, sector académico, iniciativa privada y sociedad en implementar acciones de prevención y control de la contaminación, además se cuenta con el recurso necesario		
	Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para prevenir y controlar la contaminación		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones implementadas para prevenir y controlar la contaminación		
	Método de Cálculo	(Número de acciones para prevenir y controlar la contaminación implementadas / Número de acciones para prevenir y controlar la contaminación programadas)*100		
	Meta Anual	100% / 9 Acciones		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://bdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Acciones implementadas para reforzar el cumplimiento de la normatividad estatal en materia ambiental		
	Supuestos	Las empresas y los municipios tienen el interés y la disposición para que se lleve a cabo el cumplimiento normativo ambiental aplicable.		
	Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para reforzar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.		
	Definición	Mide el porcentaje de acciones implementadas para reforzar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental en el Estado de Sinaloa		
	Método de Cálculo	(Número de acciones implementadas para reforzar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental / Número de acciones implementadas para reforzar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental programadas) *100		
	Meta Anual	100% / 32 Acciones		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://bdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		

P136 Politica de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Acciones realizadas para mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales
	Supuestos	La sociedad sinaloense se interesa en coadyuvar en la prevención y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente
	Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y recursos naturales
	Definición	Mide el Porcentaje de acciones realizadas para mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y recursos naturales en el Estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Número de acciones para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales realizadas / Número de para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales programadas)*100
	Meta Anual	100% / 35 Acciones
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Renovación, elaboración y gestión los instrumentos de política climática estatal, impulsar su aprobación y activar los mecanismos para su implementación
	Supuestos	Todos los involucrados en los 17 instrumentos de política climática estan interesados en elaborar y publicar estos documentos
	Indicador	Porcentaje de instrumentos de política climática estatal aprobados o implementados
	Definición	Mide el porcentaje de instrumentos de política climática estatal aprobados e implementados
	Método de Cálculo	(Número de instrumentos de política climática implementados / Número de instrumentos de política climática programadas)*100
	Meta Anual	100% / 3 Instrumentos
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la SEBIDES https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/ y de INECC https://cambioclimatico.go
	Orden	111.2
	Objetivo	Fomento al uso y aplicación de tecnologías y buenas prácticas para disminuir los gases efecto invernadero
	Supuestos	Participación activa de los tres niveles de gobierno, sector académico, iniciativa privada y sociedad en implementar acciones de mitigació
	Indicador	Porcentaje de tecnologías y buenas prácticas implementadas
	Definición	Mide el porcentaje de tecnologías y prácticas implementadas

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Actividad 1.2	Método de Cálculo	(Número de tecnologías y prácticas implementados / Número de tecnologías y prácticas programadas)*100
	Meta Anual	100% / 4 tecnologías
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Incremento a la participación del sector empresarial en el cumplimiento de trámites ambientales
	Supuestos	Las empresas tienen el interés y disposición para cumplir con los trámites ambientales que les aplican
	Indicador	Porcentaje de empresas cumpliendo trámites
	Definición	Mide el incremento de empresas que cumplen con trámites ambientales
	Método de Cálculo	((Número de empresas que ingresaron trámites en el año / número de empresas que ingresaron trámites en el año inmediato anterior)-1)
	Meta Anual	Mantener por arriba del 10% el incremento en el número de empresas que cumplen con trámites ambientales
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Tasa de variación
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.2	Orden	112.2
	Objetivo	Monitoreo de los contaminantes críticos que influyen en la calidad del aire
	Supuestos	Existe recurso económico y las cuatro estaciones de monitoreo funcionan y transmiten la información de los contaminantes en tiempo real
	Indicador	Porcentaje de contaminantes críticos que cumplen con la normatividad
	Definición	Mide el porcentaje de los contaminantes críticos que cumplen con la normatividad
	Método de Cálculo	(Número de los contaminantes críticos que cumplen con la normatividad / Número total de contaminantes críticos)*100
	Meta Anual	80% / Cumplir con 4 contaminantes en cumplimiento con la norma
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	112.3
	Objetivo	Implementación de las medidas y acciones contenidas en el Programa de la Calidad del Aire para reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera

P136 Politica de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

Actividad 2.3	Supuestos	Contamos con el Programa de PROAIRE publicado, los recursos económicos, materiales y humanos suficientes para detonar las acciones
	Indicador	Porcentaje de medidas y acciones implementadas en el Programa de Calidad del Aire
	Definición	Mide el porcentaje de medidas y acciones implementadas en el Programa de Calidad del Aire
	Método de Cálculo	(Número de medidas y acciones implementadas / Número de medidas y acciones programadas)*100
	Meta Anual	100% / 6 Acciones
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 2.4	Orden	112.4
	Objetivo	Elaboración, publicación e implementación del Programa Estatal de Manejo Integral de Residuos para la correcta atencion de la problematica de la basura, basado en un diagnóstico que incluya la información de tipo, volumen, localización y tipo de manejo de residuos
	Supuestos	Contamos con el recurso económico para contratar una consultoría externa experta en el tema para realizar el diagnóstico y elaborar el Programa, en colaboración con las autoridades municipales y concesiones privadas
	Indicador	Programa Estatal de Manejo Integral de Residuos publicado
	Definición	Evalúa si se cuenta o no con el Programa Estatal de Manejo Integral de Residuos publicado
	Método de Cálculo	Si/No
	Meta Anual	Programa Estatal de Manejo Integral de Residuos publicado e implementado
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Si/No
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://sdsocial.transpari
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Seguimiento y resolución a las denuncias presentadas.
	Supuestos	Se cumple con las etapas del procedimiento de atención a denuncias en los tiempos establecidos en la normatividad ambiental aplicable
	Indicador	Tasa de atención a denuncias ambientales presentadas.
	Definición	Mide la tasa de atención a denuncias ambientales presentadas ante la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de expedientes de denuncia ambiental concluidos / Número de expedientes de denuncia ambiental recibidos) *100
	Meta Anual	100% denuncias concluidas

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Tasa de variación	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://bdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Refuerzo de la inspección y vigilancia de los trámites de gestión ambiental.		
	Supuestos	Se realizan las visitas de inspección y vigilancia para determinar posibles infracciones a la normatividad ambiental aplicable.		
	Indicador	Porcentaje de visitas de inspección ambiental realizadas.		
	Definición	Mide el porcentaje de visitas de inspección ambiental realizadas en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de visitas de inspección ambiental realizadas / Número de visitas de inspección ambiental programadas) *100		
	Meta Anual	100% / 20 visitas de inspección		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://bdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 3.3	Orden	113.3		
	Objetivo	Emisión de resoluciones administrativas.		
	Supuestos	Las etapas de los procedimientos administrativos se han agotado en los tiempos establecidos en la normatividad ambiental vigente.		
	Indicador	Porcentaje de resoluciones administrativas emitidas.		
	Definición	Mide el porcentaje de resoluciones administrativas en materia ambiental estatal emitidas en el Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de resoluciones administrativas emitidas / Número de asuntos ingresados para emitir resoluciones administrativas) *100		
	Meta Anual	100% / 7 Resoluciones		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://bdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
	Orden	113.4		
	Objetivo	Publicación y actualización de instrumentos normativos en materia de medio ambiente		
	Supuestos	Se cumplen las etapas para la publicación de los instrumentos normativos		

P136 Política de Desarrollo Sustentable y Cuidado al Medio Ambiente
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

Actividad 3.4	Indicador	Porcentaje de instrumentos normativos en materia ambiental publicados y actualizados
	Definición	Mide el porcentaje de instrumentos normativos en materia ambiental publicados y actualizados en el Estado de Sinaloa.
	Método de Cálculo	(Número de instrumentos normativos en materia ambiental publicados y actualizados / Número de instrumentos normativos en materia ambiental para publicación y actualización programados)*100
	Meta Anual	100% / 4 Instrumentos
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://edsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Capacitación a los distintos sectores en materia de medio ambiente
	Supuestos	La sociedad sinaloense asiste y aplica los conocimientos adquiridos en los cursos de capacitación en materia de medio ambiente
	Indicador	Porcentaje de capacitaciones impartidas a los distintos sectores en materia de medio ambiente
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones brindadas a los distintos sectores en materia de medio ambiente en el Estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Número de capacitaciones en materia de medio ambiente realizadas / Número de capacitaciones en materia de medio ambiente programadas)*100
	Meta Anual	100% / 25 Capacitaciones
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://edsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 4.2	Orden	114.2
	Objetivo	Realización de actividades para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	Supuestos	La sociedad sinaloense se interesa en impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	Indicador	Porcentaje de actividades realizadas para impulsar los objetivos de Desarrollo Sostenible
	Definición	Mide el porcentaje de actividades realizadas para impulsar los objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Número de actividades de impulso a los ODS realizadas / Número de actividades de impulso a los ODS programadas)*100
	Meta Anual	100%/ 10 actividades
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Información de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable https://edsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
	Denominación del Pp	P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	22 Vivienda y servicios a la comunidad
	Subfunción	221 Urbanización
	Actividad Institucional	085 Definición, conducción y evaluación de la política de ordenamiento urbano y regional 087 Planeación de proyectos urbanos para estados y municipios 171 Evaluación y gestión de programas de urbanización con sustentabilidad ambiental 218 Transporte público eficiente
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1 Bienestar Social Sostenible
	Tema	1.4 Espacio Público, Ciudades y Comunidades con Medio Ambiente Sostenible
	Objetivos	2.1. Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial, y su implementación. 2.2. Contribuir a atender el rezago en infraestructura, vivienda, equipamiento, espacios y servicios públicos. 2.3. Emprender acciones de resiliencia.
	Estrategias	2.1.1 Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y desarrollo urbano 2.1.2 Fortalecer las capacidades locales para la implementación de la normatividad urbana 2.3.1 Impulsar la Consolidación de la Capacidad y de la Coordinación Institucional.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	2.1 Atender el rezago en materia de planeación y normatividad urbana y territorial y su implementación 2.2 Contribuir a atender el rezago de infraestructura, equipamiento, servicios y vivienda. 2.3 Emprender acciones de resiliencia.
	Estrategia	2.1.1 Actualizar la normatividad urbana y el marco jurídico del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. 2.2.3 Impulsar diversas alternativas de vivienda sustentable. 2.3.2. Fortalecer la resiliencia en los asentamientos humanos.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Promover la actualización del Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en conjunto con las autoridades municipales. Brindar asesoría, apoyo técnico y capacitación a los municipios en la actualización y elaboración de sus programas y planes municipales de desarrollo urbano y los planes que de ellos deriven.
Población	Potencial (Definición)	La población de los asentamientos humanos del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a un crecimiento ordenado de las ciudades en el estado de Sinaloa mediante el control del desarrollo urbano, ordenamiento territorial y movilidad urbana y regional.
	Supuesto	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Fin	Indicador 1	Municipios en el estado de Sinaloa con control del desarrollo urbano, ordenamiento territorial y gestión integral de riesgos.
	Definición	Mide la cantidad municipios que cuentan con instrumentos de planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizados.
	Método de Cálculo	Municipios con instrumentos de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizados= (Municipios con instrumentos de planeación y ordenamiento territorial actualizados/ Número de municipios del Estado de Sinaloa) * 100=100%)
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Los municipios del Estado de Sinaloa actualizan sus instrumentos de planeación y establecen sus estrategias de resiliencia.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador 1	Los municipios del Estado de Sinaloa actualizan sus instrumentos de planeación y establecen sus estrategias de resiliencia.
	Definición	Municipios del Estado de Sinaloa con instrumentos de planeación actualizados y estrategias de resiliencia.
	Método de Cálculo	Municipios con instrumentos de Planeación y estrategias de resiliencia actualizado= (Numero de Instrumentos de Planeación y estrategias de resiliencia actualizado / Numero de Instrumentos de Planeación y estrategias de resiliencia programado) * 100=100%)
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano actualizado.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador 1	Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano actualizados.
	Definición	Mide la cantidad de municipios que cuentan con Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano actualizados.
	Método de Cálculo	Municipios con Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano actualizados= (Municipios con Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano actualizados/ Número de municipios del Estado de Sinaloa programados) * 100=100%)
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

P137 Politica de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Atlas de Riesgo Estatal y Municipales Elaborados y Actualizados .
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Atlas de Riesgos Municipales elaborados y actualizados
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la elaboración y actualización de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales.
	Método de Cálculo	Porcentaje de Atlas de riesgos Estatal y Municipales actualizados = (Atlas de riesgos Estatal y Municipales actualizados / Atlas de riesgos Estatal y Municipales programados=100%)
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Programa Estatal de Vivienda Sustentable elaborado.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programa Estatal de Vivienda Sustentable elaborado
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Estatal de Vivienda Sustentable.
	Método de Cálculo	Porcentaje del Programa Estatal de Vivienda Sustentable elaborado = (Programa Estatal de Vivienda Sustentable elaborado / Programa Estatal de Vivienda Sustentable programados=100%)
	Meta Anual	23%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Capacitaciones en materia de Desarrollo urbano y Movilidad
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes
	Indicador	Capacitaciones en materia de movilidad y seguridad vial realizadas .
	Definición	Mide el porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de movilidad y seguridad vial.
	Método de Cálculo	Porcentaje de capacitaciones impartidas = (Capacitaciones impartidas / Capacitaciones programadas=100%)

P137 Politica de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

	Meta Anual	6
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 5	Orden	115
	Objetivo	Espacios públicos con criterios de movilidad y accesibilidad implementados
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes
	Indicador	Números de proyectos implementados con principios de movilidad y accesibilidad
	Definición	Mide el impulso de políticas de movilidad, conectividad y seguridad vial para mejorar el acceso a bienes y servicios
	Método de Cálculo	Porcentaje de proyectos implementados = (Número de proyectos implementados / Números de proyectos programados)*100 =100%)
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Componente 6	Orden	116
	Objetivo	Instrumentos en Materia de Desarrollo Urbano y Movilidad publicados
	Supuestos	Contar con los recursos económicos,materiales y humanos suficientes
	Indicador	Instrumentos de planeación de la movilidad y seguridad vial publicados.
	Definición	Mide los mecanismos de coordinación entre las autoridades competentes del estado en materia de seguridad vial.
	Método de Cálculo	Porcentaje de los Instrumentos de planeación de la movilidad y seguridad vial publicados.= (Instrumentos de planeación de la movilidad y seguridad vial publicados / Instrumentos de planeación de la movilidad y seguridad vial programados) * 100 =100%
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	117
	Objetivo	Sistema de Información Territorial y Urbano
	Supuestos	Contar con los recursos económicos,materiales y humanos suficientes

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Componente 7	Indicador	Integrar bases de datos sobre movilidad y seguridad vial
	Definición	Mide la integracion de una base de datos geografica de movilidad y seguridads vial
	Método de Cálculo	Porcentaje de base de datos geograficas elaboradas = (Base de datos geograficas elaboradas / Base de datos geograficas programadas)*100=100%
	Meta Anual	2
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Búsqueda de fuentes de financiamientos.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano financiados.
	Definición	Mide la cantidad municipios que cuentan con el financiamiento de los Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano.
	Método de Cálculo	Porcentaje de Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano financiados = (Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano financiados / Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano programados=100%)
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Promoción e impulso de su formulación en los ayuntamientos.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano promovidos.
	Definición	Mide la cantidad de municipios que cuentan con la promoción de los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
	Método de Cálculo	Municipios con Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano promovidos= ((Municipios con Programas de ordenamiento territorial promovidos / Número de municipios del Estado de Sinaloa programados) * 100=100%))
	Meta Anual	3
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
Actividad 1.3	Orden	111.3
	Objetivo	Seguimiento a la formulación de los instrumentos.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo formulados.
	Definición	Mide la cantidad de municipios que cuentan con la formulación de los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
	Método de Cálculo	Municipios con Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano formulados = ((Municipios con Programas de ordenamiento territorial formulados / Número de municipios del Estado de Sinaloa programados) * 100=100%))
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.4	Orden	111.4
	Objetivo	Impulso a la aprobación de los cabildos municipales.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo aprobados.
	Definición	Mide la cantidad de municipios que cuentan con la aprobación de los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
	Método de Cálculo	Municipios con Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobados = ((Municipios con Programas de ordenamiento territorial aprobados / Número de municipios del Estado de Sinaloa programados) * 100=100%))
	Meta Anual	1
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.5	Orden	111.5
	Objetivo	Apoyo en la publicación en el Periódico Oficial.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas de Ordenamiento territorial y Desarrollo publicados.
	Definición	Mide la cantidad de municipios que cuentan con la publicación de los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
	Método de Cálculo	Municipios con Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobados = ((Municipios con Programas de ordenamiento territorial publicados / Número de municipios del Estado de Sinaloa programados) * 100=100%))

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Impulso a la Elaboración del Atlas de Riesgo		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.		
	Indicador	Atlas de Riesgos Municipales elaborados.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de la elaboración de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales .		
	Método de Cálculo	Porcentaje de Atlas de riesgos Estatal y Municipales elaborados = (Atlas de riesgos Estatal y Municipales elaborados / Atlas de riesgos Estatal y Municipales programados=100%)		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Gestión de Recursos Financieros.		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.		
	Indicador	Atlas de Riesgos Municipales financiados.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de financiamiento de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales.		
	Método de Cálculo	Porcentaje de Atlas de riesgos Estatal y Municipales financiados = (Atlas de riesgos Estatal y Municipales financiados / Atlas de riesgos Estatal y Municipales programados=100%)		
	Meta Anual	3		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
	Orden	112.3		
	Objetivo	Seguimiento a la elaboración.		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.		

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

Actividad 2.3	Indicador	Atlas de Riesgos Municipales formulados.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento en la formulación de los Atlas de Riesgos Estatal y Municipales		
	Método de Cálculo	Porcentaje de Atlas de riesgos Estatal y Municipales formulados = (Atlas de riesgos Estatal y Municipales formulados / Atlas de riesgos Estatal y Municipales programados=100%)		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Integración de Sistema de información en cartografía y batería de indicadores		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.		
	Indicador	Programas Estatal de Vivienda Sustentable integrado.		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento de elaboración del Programa Estatal de Vivienda Sustentable.		
	Método de Cálculo	Porcentaje del Programa Estatal de Vivienda Sustentable integrado = (Programa Estatal de Vivienda Sustentable integrado / Programa Estatal de Vivienda Sustentable programados=100%)		
	Meta Anual	25%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Revisión de antecedentes y programas de financiamiento en curso.		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.		
	Indicador	Programas Estatal de Vivienda Sustentable revisado.		
	Definición	Mide el porcentaje de la revisión del Programa Estatal de Vivienda Sustentable.		
	Método de Cálculo	Porcentaje del Programa Estatal de Vivienda Sustentable revisado = (Programa Estatal de Vivienda Sustentable revisado / Programa Estatal de Vivienda Sustentable programados=100%)		
	Meta Anual	25%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		

P137 Politica de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
Actividad 3.3	Orden	113.3
	Objetivo	Mesas de trabajo y concertación con actores clave para la implementación de políticas de suelo y vivienda.
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes.
	Indicador	Programas Estatal de Vivienda Sustentable implementado.
	Definición	Mide el porcentaje de implementación del Programa Estatal de Vivienda Sustentable.
	Método de Cálculo	Porcentaje del Programa Estatal de Vivienda Sustentable implementado = (Programa Estatal de Vivienda Sustentable implementado / Programa Estatal de Vivienda Sustentable programados*100%)
	Meta Anual	25%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Impartición de Capacitaciones en Materia de Movilidad y Seguridad Vial
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes
	Indicador	Número de Capacitaciones Impartidas
	Definición	Mide el porcentaje de elaboración del Contenido del Programa.
	Método de Cálculo	Porcentaje de capacitaciones impartidas = (Capacitaciones impartidas / Capacitaciones programadas*100%)
	Meta Anual	6
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Intervención en las Intersecciones Viales de los municipios
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes
	Indicador	Intersecciones viales intervenidas.
	Definición	Mide la prevención de accidentes a través de la mejora de la infraestructura de los sistemas de movilidad.
	Método de Cálculo	Porcentaje de intervenciones en intersecciones viales = (No. de intervenciones en intersecciones viales / Intersecciones programas)*100 =100%
	Meta Anual	1

P137 Politica de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 5.2	Orden	115.2		
	Objetivo	Implementación de Biciestacionamientos con estaciones de Servicio		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		
	Indicador	Biciestacionamientos con estaciones de Servicio implementados.		
	Definición	Mide la promoción de la movilidad activa en el estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	Porcentaje de Biciestacionamientos con estaciones de Servicio implementados = (Biciestacionamientos con estaciones de Servicio implementados / Biciestacionamientos con estaciones de Servicio programados)*100 =100%)		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 5.3	Orden	115.3		
	Objetivo	Construcción de Ciclovías en los Municipios de Sinaloa		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		
	Indicador	Ciclovías en los Municipios de Sinaloa construidos.		
	Definición	Mide la promoción de la movilidad activa en el estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	Porcentaje de Ciclovías en los Municipios de Sinaloa = (Ciclovías en los Municipios construidos / Ciclovías en los Municipios programados) * 100 =100%		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
	Orden	115.4		
	Objetivo	Intervención en espacios públicos con principios de diseño de accesibilidad en los Municipios de Sinaloa		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		

P137 Politica de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaria de Desarrollo Sustentable

Actividad 6.4	Indicador	Espacios públicos intervenidos		
	Definición	Mide el porcentaje de espacios públicos intervenidos.		
	Método de Cálculo	Porcentaje de espacios públicos en los municipios del estado intervenidos = (espacios públicos intervenidos / espacios públicos programados) * 100 =100%		
	Meta Anual	6		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Elaboración de una Estrategia de Movilidad Eléctrica para Sinaloa		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		
	Indicador	Estrategia de Movilidad Eléctrica elaborado.		
	Definición	Mide la promoción del uso de vehículos eléctricos.		
	Método de Cálculo	Porcentaje de la Estrategia de Movilidad Eléctrica elaborado. = (Estrategia de Movilidad Eléctrica elaborado / Estrategia de Movilidad Eléctrica programado)* 100 =100%)		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 6.2	Orden	116.2		
	Objetivo	Publicación del Programa de Movilidad Estatal		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		
	Indicador	Programa de Movilidad Estatal publicado		
	Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento del diagnostico de la Estrategia Movilidad Eléctrica de Sinaloa		
	Método de Cálculo	Porcentaje del Programa de Movilidad Estatal publicado = (Programa de Movilidad Estatal publicado / Programa de Movilidad Estatal programado)*100= 100%		
	Meta Anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		

P137 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		
Actividad 7.1	Orden	117.1		
	Objetivo	Implementación del Sistema de Movilidad y Seguridad Vial		
	Supuestos	Contar con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes		
	Indicador	Bases de datos implementados.		
	Definición	Mide la integración de una Base de Datos de movilidad y seguridad Vial		
	Método de Cálculo	Porcentaje de base de base de datos elaboradas = (Base de base de datos elaboradas / Base de datos programadas)*100=100%		
	Meta Anual	6		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://sdsocial.transparenciasinaloa.gob.mx/transparencia-proactiva/		

E139 Desarrollo y Protección Forestal
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
	Denominación del Pp	E139 Desarrollo y Protección Forestal
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social.
	Función	21 Protección Ambiental.
	Subfunción	216 Otros de Protección Ambiental.
	Actividad Institucional	169 Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el Estado. 170 Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales. 172 Fomento al cuidado del medio ambiente.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	1 Bienestar Social Sostenible.
	Tema	Tema 1.4 Espacio público, ciudades y comunidades con medio ambiente sostenible.
	Objetivos	Objetivo 1. Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.
	Estrategias	1.1.1 Mantener y consolidar las certificaciones de playas en los municipios costeros de Sinaloa. 1.1.2 Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Salvaguardar y conservar los ecosistemas y sus recursos naturales.
	Estrategia	Mejorar el manejo y aprovechamiento para la conservación de ecosistemas y sus recursos naturales.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Promover el desarrollo sustentable en el Estado por medio del establecimiento y coordinación de acciones estratégicas, planes, programas y políticas públicas con alta participación ciudadana que favorezcan la relación integral entre los ejes económicos, sociales y ambientales para asegurar una mejor calidad de vida.
Población	Potencial (Definición)	Ecosistemas del Estado de Sinaloa.
	Potencial (Número)	18 (100%)
	Objetivo (Número)	18 (100%)
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la mejora del medio ambiente, conservación de los ecosistemas y sus recursos naturales mediante la planificación y elaboración de instrumentos legales necesarios para la conservación, restauración y protección de los ecosistemas, así como el uso sustentable de los recursos naturales.
	Supuesto	Los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, las instituciones académicas y el sector privado trabajan de manera coordinada para resolver problemáticas de carácter ambiental y; se cuenta con los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para la mejora del medio ambiente.
	Indicador	Municipios con ecosistemas conservados y restaurados.
	Definición	Es la variación porcentual de municipios con ecosistemas conservados y restaurados cuyo propósito es la mejora de los servicios ambientales.

E139 Desarrollo y Protección Forestal
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal

	Método de Cálculo	(Número de municipios con acciones de conservación y restauración de ecosistemas realizadas / Número de municipios con acciones de conservación y restauración programadas) *100
	Meta Anual	3 (20%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Propósito	Orden	11
	Objetivo	Contar con instrumentos legales necesarios para la conservación, restauración y protección de los ecosistemas, así como el uso sustentable de los recursos naturales planificados y elaborados.
	Supuestos	Los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, las instituciones académicas y el sector privado coadyuvan y se cuenta los recursos materiales, humanos y financieros necesarios.
	Indicador	Instrumentos legales aplicados para la conservación y restauración de ecosistemas
	Definición	Son los instrumentos legales aplicables derivados de la normatividad vigente en el Estado de Sinaloa en materia ambiental
	Método de Cálculo	(Instrumentos legales vigentes aplicados / Instrumentos legales vigentes aplicables) *100
	Meta Anual	3 municipios (20%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Semestral
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal promovidas y programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas realizado.
	Supuestos	Las autoridades medioambientales de los diferentes órdenes de gobierno coadyuvan para el decreto de nuevas Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal.
	Indicador 1	Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal decretadas.
	Definición	Se aprueban mediante gestión de recursos para la creación por decreto de nuevas Áreas Naturales Protegidas.
	Método de Cálculo	(Número de Áreas Naturales Protegidas competencia estatal decretadas / Número de decretos de Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal programadas) *100
	Meta Anual	1 (33%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Anual

E139 Desarrollo y Protección Forestal
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal

Componente 2	Orden	112
	Objetivo	Playas en los municipios costeros del Estado de Sinaloa limpias.
	Supuestos	Los municipios costeros, las asociaciones civiles, las instituciones académicas y el sector privado, así como, la creación de los comité de playas coadyuvan para las limpiezas de playas.
	Indicador	Limpieza de playas en los municipios costeros del Estado de Sinaloa.
	Definición	Número de municipios que llevaron a cabo jornadas de limpieza a nivel estatal.
	Método de Cálculo	(Número de municipios con jornadas de limpieza realizadas / número de municipios con jornadas de limpieza programadas) *100
	Meta Anual	10 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Generación de un diagnóstico de zonas potenciales para Áreas Naturales Protegidas.
	Supuestos	Se dispone de la información necesaria para realizar los análisis correspondientes para el diagnóstico.
	Indicador	Diagnóstico elaborado.
	Definición	Número de municipios con diagnóstico realizado, para determinar el potencial de los ecosistemas.
	Método de Cálculo	(Número de diagnósticos realizados / Número de diagnósticos por municipio programados) *100
	Meta Anual	1 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Elaboración de expediente previo justificativo.
	Supuestos	Los municipios, las instituciones académicas y la sociedad civil, coadyuvan para la elaboración del expediente, llevando a cabo visitas de campo, inventarios biológicos y recopilación de material bibliográfico.
	Indicador	Expediente previo justificativo elaborado.
	Definición	Número de expedientes de conservación que justifiquen el potencial de conservación del área.
	Método de Cálculo	(Número de expedientes previos justificativos realizados / Número de expedientes previos justificativos por municipios programados)*100
	Meta Anual	1 (100%)

E139 Desarrollo y Protección Forestal
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Publicación del decreto por el cual se reconoce como Área Natural Protegida de competencia estatal.		
	Supuestos	Consultas públicas necesarias dentro del Área Natural Protegida llevadas a cabo para dar cumplimiento al proceso.		
	Indicador	Decreto publicado.		
	Definición	Publicación del decreto en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de decretos publicados / número de decretos programados) *100		
	Meta Anual	1 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Reuniones con los H. Ayuntamientos y dirección de ecología (o dirección afín) para acordar las jornadas de limpieza.		
	Supuestos	Los municipios, las instituciones académicas y la sociedad civil, coadyuvan, coordinan y gestionan actividades de limpieza de playa.		
	Indicador	Reuniones realizadas.		
	Definición	Número de reuniones realizadas con las autoridades de los municipios costeros.		
	Método de Cálculo	(Número de reuniones realizadas por municipio / número de reuniones programadas por municipio) *100		
	Meta Anual	10 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx		
	Orden	112.2		
	Objetivo	Realización de jornadas de limpieza en los municipios costeros.		
	Supuestos	Los municipios, las instituciones académicas y la sociedad civil, coadyuvan, coordinan y gestionan jornadas de limpieza de playas en los municipios costeros.		

E139 Desarrollo y Protección Forestal
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Dirección Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas y Gestión Forestal

Actividad 2.2	Indicador	Jornadas realizadas.
	Definición	Porcentaje de jornadas de limpiezas realizadas en los municipios costeros en relación a las programadas.
	Método de Cálculo	(Número de jornadas de limpieza realizadas / número de jornadas de limpieza por municipio programadas) *100
	Meta Anual	10 (100%)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	www.secretariadebienestarydesarrollosustentable.gob.mx
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de Medición	Trimestral

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Clasificación Funcional	Finalidad	2 Desarrollo Social
	Función	21 Protección Ambiental
	Subfunción	212 Administración del agua
	Actividad Institucional	234 Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 1. Bienestar Social Sostenible
	Programa sectorial	1.1 Bienestar social
	Objetivos	Objetivo prioritario 1.1 Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.
	Estrategias	Definir e instrumentar programas de infraestructura social basica para beneficio de grupo de poblacion que registran los mayores niveles de marginacion
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	Alcanzar, en un clima de libertad y convivencia plena, una sociedad con igualdad de oportunidades, incluyente, que haga posible que todas las personas tengan las mismas posibilidades de desplegar sus iniciativas de superación y progreso.
	Estrategia	Superar las carencias de la población, otorgando atención oportuna y suficiente al mejoramiento integral del bienestar de los Sinaloenses.
Alineación Programa Institucional (Obj. Estratégico de la Dependencia)	Objetivo	Mantener la cobertura de agua potable, impulsar la ampliación de cobertura de alcantarillado sanitario, Aumentar el volumen de las aguas residuales tratadas, Incrementar la eficiencia operativa de los Organismos Operadores de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el Estado y Salvaguardar a la población y su entorno ante un desastre natural.
	Estrategias	Gestionar recursos ante la federación y los municipios para el mejoramiento de la infraestructura en los sistemas de potable, alcantarillado y saneamiento ,elaboración de proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, actualización de tarifas de los organismos operadores, acciones de cuidado del agua
Población	Potencial (definición)	Habitantes del Estado de Sinaloa
	Potencial (número)	3,026,943
	Objetivo (número)	3,026,943
	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas mediante el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para los habitantes del Estado de Sinaloa
	Supuestos	Se mantiene la prioridad de la política pública en materia de agua potable y la acción conjunta de la federación, el estado y los municipios además de existir condiciones ambientales y sociales adecuadas

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Fin	Indicador 1	Cambio porcentual en la cobertura Estatal de viviendas con agua entubada.
	Definición	El indicador mide la evolución (crecimiento o decrecimiento porcentual) de viviendas con agua entubada entre un periodo y otro, generalmente cada cinco años.
	Método de Cálculo	((Porcentaje de viviendas con agua entubada en el Estado de Sinaloa al año t - Porcentaje de viviendas con agua entubada en el Estado de Sinaloa al año t-5) / Porcentaje de viviendas con agua entubada en el Estado de Sinaloa al año t-5] *100
	Meta anual	No aplica para este año
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	INEGI; Banco de Indicadores > Hogares, Vivienda y Urbanización > Vivienda > Porcentaje de viviendas con agua entubada (Porcentaje); https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=25#tabMCcollapse-Indicadores
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Quinquenal
	Indicador 2	Cambio porcentual en la cobertura Estatal de viviendas con Alcantarillado sanitario.
	Definición	El indicador mide la evolución (crecimiento o decrecimiento porcentual) de viviendas con drenaje entre un periodo y otro, generalmente cada cinco años.
	Método de Cálculo	((Porcentaje de viviendas con drenaje en el Estado de Sinaloa al año t - Porcentaje de viviendas con drenaje en el Estado de Sinaloa al año t-5) / Porcentaje de viviendas con drenaje en el Estado de Sinaloa al año t-5] * 100
	Meta anual	No aplica para este año
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	INEGI; Banco de Indicadores > Hogares, Vivienda y Urbanización > Vivienda > Porcentaje de viviendas con drenaje (Porcentaje); https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=25#tabMCcollapse-Indicadores
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Quinquenal
	Orden	11
	Objetivo	Habitantes de Sinaloa con servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
	Supuestos	No se presentan fenómenos meteorológicos extremos en el Estado de Sinaloa. Los actores responsables de suministrar el servicio de agua potable aportan la contraparte de recursos y éstos son localizados a la ampliación de cobertura.
	Indicador 1	Cobertura Estatal de Agua Potable
	Definición	El indicador mide el porcentaje de habitantes (en viviendas particulares) que cuentan con el servicio de agua potable
	Método de Cálculo	(Población total en viviendas particulares con servicio de agua potable del Estado de Sinaloa en el año t / Población total en viviendas particulares del Estado de Sinaloa, proyectada al año 0 *100
	Meta anual	95.90
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Propósito	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/CONAPO; Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050; https://www.gob.mx/conapo/documentos/cuadernillos-estatales-de-las-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050-208243?idiom=es
	Indicador 2	Cobertura Estatal de Alcantarillado
	Definición	El indicador mide el porcentaje de habitantes (en viviendas particulares) que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario
	Método de Cálculo	(Población total en viviendas particulares con servicio de alcantarillado del Estado de Sinaloa en el año t / Población total en viviendas particulares del Estado de Sinaloa, proyectada al año t) * 100
	Meta anual	87.70
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/CONAPO; Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050; https://www.gob.mx/conapo/documentos/cuadernillos-estatales-de-las-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050-208243?idiom=es
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Indicador 3	Cobertura Estatal de tratamiento de aguas residuales
	Definición	El indicador mide el porcentaje de habitantes (en viviendas particulares) que cuentan con el servicio de tratamiento de las aguas residuales que se generan
	Método de Cálculo	(Población total en viviendas particulares con servicio de tratamiento de aguas residuales del Estado de Sinaloa en el año t / Población total en viviendas particulares del Estado de Sinaloa, proyectada al año t) * 100
	Meta anual	83.10
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/CONAPO; Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050; https://www.gob.mx/conapo/documentos/cuadernillos-estatales-de-las-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050-208243?idiom=es
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	111
	Objetivo	Obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento construidas y/o rehabilitadas
	Supuestos	El crecimiento y urbanización se da de manera ordenada y con el desarrollo de la infraestructura adecuada. Las obras son aprovechadas para la prestación de los servicios.
	Indicador 1	Porcentaje de obras de agua potable construidas
	Definición	El indicador mide el porcentaje de las obras de agua potable construidas con el programa, respecto a las programadas en el Estado de Sinaloa
	Método de Cálculo	(Obras de agua potable construidas o fortalecidas / Obras de agua potable programadas a construir o fortalecer) * 100
	Meta anual	100

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Componente 1	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
	Indicador 2	Porcentaje de obras de alcantarillado construidas		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de las obras de alcantarillado construidas con el programa, respecto a las programadas en el Estado de Sinaloa		
	Método de Cálculo	(Obras de alcantarillado construidas o fortalecidas / Total de obras de alcantarillado programadas a construir o fortalecer) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
	Indicador 3	Porcentaje de plantas de tratamiento construidas		
	Definición	El indicador mide el porcentaje plantas de tratamiento de aguas residuales construidas y/o ampliadas y/o rehabilitadas con el programa que sostienen o incrementan la cobertura, respecto a las programadas en el estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	(Número de plantas de tratamiento construidas o fortalecidas / Número de plantas de tratamiento programadas a construir o fortalecer) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
	Orden	112		
	Objetivo	Insumos y equipos de cloración otorgados		
	Supuestos	Las juntas municipales de agua potable emplean los insumos y equipos para la cloración del agua.		
	Indicador 1	Porcentaje de insumos de cloración entregados		
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de insumos de cloración programados		
	Método de Cálculo	(Cantidad de insumos de cloración entregados / Total de insumos de cloración programados a entregar) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Componente 2	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/
	Indicador 2	Porcentaje de equipos de cloración entregados
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de equipos de cloración programados
	Método de Cálculo	(Cantidad de equipos de cloración entregados / Total de equipos de cloración programados a entregar) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Asesoría para proyectos de actualización o incremento de tarifas, otorgada
	Supuestos	Los proyectos de incremento tarifario son avalados por la autoridad competente.
	Indicador	Porcentaje de asesoría otorgada para procesos de incremento de tarifas
	Definición	El indicador mide la capacidad de otorgar las asesorías requeridas por las juntas municipales, para los procesos de actualización o incremento de tarifas de agua
	Método de Cálculo	(Cantidad de asesorías otorgadas para proyectos de actualización o incremento de tarifas / Cantidad de asesorías solicitadas para proyectos de actualización o incremento de tarifas) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
Componente 4	Orden	114
	Objetivo	Acciones para atender poblaciones y habitantes que padecen sequía, ejecutadas
	Supuestos	Los problemas de sequía se reducen en cuanto a su impacto y duración
	Indicador	Porcentaje de habitantes beneficiados con agua en pipas
	Definición	El indicador mide la capacidad de otorgar las asesorías requeridas por las juntas municipales, para los procesos de actualización o incremento de tarifas de agua
	Método de Cálculo	(Número de habitantes beneficiados con suministro de agua en pipas / Total de habitantes del estado de Sinaloa) * 100
	Meta anual	2.21

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
Actividad 1.1, 2.1, 3.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Desarrollo de diagnósticos		
	Indicador	Porcentaje de diagnósticos desarrollados de las juntas municipales de agua potable		
	Definición	El indicador mide el promedio de diagnósticos que se elaboran anualmente a las juntas municipales de agua		
	Método de Cálculo	(Número de diagnóstico de las Juntas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, elaborados / Total de juntas municipales de agua potable y alcantarillado)		
	Meta anual	2.11		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Promedio	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
Actividad 1.2, 2.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Revisión de proyectos de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales		
	Indicador	Porcentaje de proyectos validados		
	Definición	El indicador mide el avance en la validación de los proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, respecto del total programados		
	Método de Cálculo	(Proyectos de obras de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales validados en el programa en el año t / Proyectos de obras de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales programados en el año t) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
	Orden	111.3		
	Objetivo	Formalización de convenios, anexos técnicos y de ejecución		
	Supuestos	Se autorizan recursos federales y de la contraparte, se programan, ejecuten las acciones de agua potable en tiempo para concluirse en el ejercicio fiscal correspondiente. Los municipios u organismos operadores adquieren terrenos donde se construyen las obras.		

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Actividad 1.3, 2.3	Indicador	Porcentaje de recursos de inversión formalizados
	Definición	El indicador mide el porcentaje de inversión formalizada en anexos de el programa, respecto de la inversión autorizada
	Método de Cálculo	(inversión formalizada en el programa en el año t / inversión autorizada en el año t) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.4, 2.4	Orden	111.4
	Objetivo	Contratación de obras y acciones
	Supuestos	Se autorizan recursos federales y de la contraparte, se programan, ejecuten las acciones de agua potable en tiempo para concluirse en el ejercicio fiscal correspondiente. Los municipios u organismos operadores adquieren terrenos donde se construyen las obras.
	Indicador	Porcentaje de obras y acciones contratadas
	Definición	El indicador mide el porcentaje de obras y acciones contratadas en el programa, respecto a las programadas en el ejercicio
	Método de Cálculo	(Número de obras y acciones contratadas con el programa en el año t / Número de obras y acciones programadas con el programa) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
Actividad 1.5, 2.5	Orden	111.5
	Objetivo	Revisión de documentos para trámite de pago
	Supuestos	Se transfieren los recursos suficientes para la ejecución de obras y acciones.
	Indicador	Porcentaje de inversión tramitada para pago
	Definición	El indicador mide el porcentaje de recursos de inversión tramitados para su pago por obras y acciones contratadas, respecto de la inversión programada para obras y acciones
	Método de Cálculo	(inversión tramitada para pago ante la SAF/ inversión programada para obras y acciones) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Economía

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
Actividad 1.6, 2.6	Orden	111.6		
	Objetivo	Entrega-recepción de obras		
	Supuestos	Los contratistas ejecutan los conceptos contratados completa y oportunamente.		
	Indicador	Porcentaje de actas de entrega recepción de obras y acciones formalizados		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de actas de entrega recepción de obras y acciones formalizadas		
	Método de Cálculo	(Número actas de entrega recepción formalizadas de obras y acciones en el programa en el año t / Número de obras y acciones programadas en el programa) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Distribución de oficios y guía de actualización tarifaria		
	Supuestos	Las juntas municipales de agua potable atienden las recomendaciones para la actualización tarifaria		
	Indicador	Promedio de distribución de oficios con guía de actualización tarifaria por junta		
	Definición	El indicador mide el promedio de oficios con la guía correspondiente entregados (a las juntas municipales de agua potable) para la actualización tarifaria anual		
	Método de Cálculo	(Número de oficios con guía de actualización tarifaria entregados / Total de juntas municipales de agua potable y alcantarillado)		
	Meta anual	1		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Promedio	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/		
	Orden	114.1		
	Objetivo	Suministro de agua en pipas		
	Supuestos	Las condiciones de lluvia y disponibilidad de agua mejoran		

E140 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Ramo 21 - Bienestar y Desarrollo Sustentable
Unidad Responsable - Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa

Actividad 4.1

Indicador 1	Porcentaje de comunidades atendidas con agua en pipas
Definición	El indicador mide el porcentaje de localidades que son atendidas con suministro de agua en pipas, respecto del total de localidades estimadas
Método de Cálculo	(Número de comunidades o localidades atendidas con suministro de agua en pipas / Total de comunidades o localidades estimadas a atender con suministro de agua en pipas) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

Indicador 2	Porcentaje de municipios atendidas con agua en pipas
Definición	El indicador mide el porcentaje de municipios que son atendidas con suministro de agua en pipas, respecto del total de municipios del Estado de Sinaloa
Método de Cálculo	(Número de municipios atendidas con suministro de agua en pipas / Total de municipios del estado de Sinaloa) * 100
Meta anual	72.22
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	CEAPAS; Informe de coberturas y estadísticas de proagua; https://ceapas.org/category/programas/proagua/

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Ramo 23 - Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E- Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E-132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo Económico
	Función	3.8. Ciencia, Tecnología e Innovación
	Subfunción	3.8.4 Innovación
	Actividad Institucional	138 Estudio, implementación y coordinación de los programas que brindan innovación y desarrollo a la Administración Pública Estatal
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo y Programas Derivados	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia
	Tema	3.3 Interacción digital y tecnológica innovadora para fortalecer la relación gobierno-sociedad
	Objetivos	Objetivo 3.1 Mejorar la gestión gubernamental y la satisfacción ciudadana en trámites y servicios.
	Estrategias	Estrategia 3.1.2 Implementar proyectos innovadores para la mejora continua en dependencias y entidades.
Alineación a Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Desarrollo tecnológico y proyectos especiales. Planear, coordinar y supervisar las actividades de diseño, desarrollo, implementación y operación tecnológica del Poder Ejecutivo. Planear, desarrollar y dar seguimiento a la estrategia tecnológica para el Poder Ejecutivo. Mantener la infraestructura tecnológica adecuada para la demanda de servicios de los sistemas de información y su arquitectura funcional. Establecer y aplicar metodologías, instrumentos técnicos y herramientas estratégicas en su ámbito de competencia. Ejecutar instrumentos de evaluación, encaminados a mantener un estándar de calidad en el desempeño y productividad de los servidores públicos. Coordinar la planeación y programación técnica presupuestaria de los planes, programas y proyectos de la Coordinación. Coordinar la operación de los Centros de Atención Ciudadana. Desarrollar la estrategia tecnológica para el Poder Ejecutivo, de manera coordinada con las dependencias y entidades. Administrar, organizar y clasificar la información que se generan de las interacciones de los diferentes sistemas de información con los usuarios. Planear, coordinar y administrar los procesos de seguridad informática. Participar y monitorear la Estrategia de Comunicación Digital del Poder Ejecutivo en coordinación con la Oficina del Gobernador y la Coordinación de Comunicación Social. Programar y apoyar en la publicación de mensajes en las plataformas y redes sociales de las dependencias y entidades. Supervisar, previo acuerdo del Coordinador General, las actividades de la Coordinación de Desarrollo Administrativo, de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y de la Coordinación de Estrategia Digital. Coordinar el seguimiento a la formulación de estudios, análisis, dictámenes, evaluaciones, informes y reportes que sean necesarios para impulsar los programas y proyectos especiales que sean competencia de la Coordinación. Establecer las bases para la programación y contenido de las giras de trabajo del Secretario Ejecutivo.
Población	Potencial (Definición)	Administración Pública Estatal y Paraestatal
	Potencial (Número)	82 Dependencias
	Objetivo (Número)	82 Dependencias
	Orden	1

E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Ramo 23 - Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Fin	Objetivo	Transformar y modernizar la gestión gubernamental, mediante la mejora institucional y de la atención ciudadana y tecnologías de información, otorgando servicios tecnológicos y de telecomunicaciones, así como el soporte que requieren la administración pública estatal y paraestatal.
	Supuesto	Se mantienen las directrices para el proceso de transformar y modernizar la gestión gubernamental.
	Indicador	Porcentaje de la población de 18 años y más, satisfecha al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios.
	Definición	Calcula el nivel de satisfacción general de la población de 18 años y más, al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios
	Método de Cálculo	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
	Meta Anual	85%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Calidad
	Frecuencia de Medición	Bianual
	Medios de verificación	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/
Propósito	Orden	11
	Objetivo	La Administración Pública Estatal mejora su eficiencia, eficacia y calidad, manteniendo vigente su marco de actuación, modernizando sus procesos, profesionalizando a los servidores públicos e implantando tecnologías de información y comunicación de vanguardia.
	Supuestos	Las dependencias de la administración pública cumplen los compromisos que se establecen en los Planes de Trabajo y Convenios de colaboración y se mantiene la disposición, tanto de recursos humanos como financieros, para realizar los programas de trabajo que se determinen.
	Indicador	Índice de Dependencias que transforman y modernizan su gestión.
	Definición	Las dependencias de la administración pública estatal mantienen vigente su marco de actuación, modernizan sus procesos, profesionalizan a su personal y/o implantan o reciben un servicio relacionado con tecnologías de información y comunicación.
	Método de Cálculo	(Total de Dependencias atendidas en su requerimiento de transformar y modernizar su Gestión / Total de Dependencias que solicitan atención para transformar y modernizar su Gestión) *100
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Índice
	Tipo de Indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
	Orden	111
	Objetivo	Solicitudes de modernización y mejora de las dependencias y entidades, atendidas y resueltas.
	Supuestos	Las dependencias que participan en este proceso establecen los vínculos y designan los enlaces necesarios para agilizar las revisiones y autorizar los cambios que se proponen.
	Indicador	Proporción de solicitudes atendidas

E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Ramo 23 - Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Componente 1	Definición	Calcula el porcentaje de todas las solicitudes que recibieron respuesta y fueron atendidas.		
	Método de Cálculo	(Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) *100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Coordinación de Desarrollo Administrativo		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Servicios tecnológicos proporcionados		
	Supuestos	Los usuarios se adoptan con facilidad las mejoras tecnológicas proporcionados		
	Indicador	Porcentaje de servicios tecnológicos proporcionados		
	Definición	Mide la eficacia para concluir servicios tecnológicos que han sido programados		
	Método de Cálculo	(Número de servicios digitales concluidos / Número de servicios digitales programados) *100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Coordinación de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Proyectos Tecnológicos y Dirección de Atención Ciudadana		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Análisis y actualización de los elementos que componen el marco de actuación de la entidad solicitante (estructuras organizacionales, reglamentos interiores, manuales y procedimientos), con nuevos criterios de austeridad, eficacia, eficiencia y calidad.		
	Supuestos	El personal de las dependencias participantes en este proceso están facultados para reconocer los principios y criterios que guían la actualización de documentos.		
	Indicador	Proporción de Dictámenes emitidos		
	Definición	Calcula el porcentaje de dictámenes que se emiten con respecto a los programados		
	Método de Cálculo	(Total de Dictámenes emitidos / Total de solicitudes recibidas para cambio en marco de actuación) *100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Mejora Continua		

E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Ramo 23 - Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Revisión y actualización de los aspectos de mejora de procesos de la entidad solicitante con criterios de eficacia, eficiencia y calidad.		
	Supuestos	La dependencia solicitante expresa y mantiene su compromiso para la mejora de sus procesos		
	Indicador	Proporción de Procesos de Mejora realizados.		
	Definición	Calcula la proporción de procesos de mejora realizados respecto a los programados.		
	Método de Cálculo	(Total de Proyectos de Mejora Realizados / Total de Proyectos de Mejora programados) *100		
	Meta Anual	90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Mejora Continua		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Servicios de asistencia digital para la realización de trámites gubernamentales.		
	Supuestos	Los usuarios requieren ayuda para realizar un trámite en línea o información para su realización y se comunican vía chat, vía telefónica, video llamada, facebook, WhatsApp o correo institucional, hasta la conclusión de la asesoría.		
	Indicador	Proporción de servicios atendidos.		
	Definición	Calcula el porcentaje de servicios brindados o atendidos respecto a los solicitados vía chat, llamada telefónica, video llamada, facebook, WhatsApp o correo institucional.		
	Método de Cálculo	(Total de servicios y trámites atendidos y finalizados / Total servicios y trámites solicitados) * 100		
	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral / Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Atención Ciudadana		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Análisis y seguimiento de solicitudes de servicio a sistemas de información y portales gubernamentales		
	Supuestos	Las solicitudes de servicios son presentadas por dependencias y organismos para la mejora de sistemas y portales, las cuales son analizadas y se le da seguimiento para determinar su factibilidad y atención.		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de servicios tecnológicos a sistemas y portales con análisis y seguimiento		
	Definición	Mide la capacidad de atención mediante análisis y seguimiento de solicitudes de servicios tecnológicos solicitados para sistemas y portales gubernamentales recibidas		
	Método de Cálculo	(Total de solicitudes de sistemas analizadas y con seguimiento / total de solicitudes de servicio recibidas) *100		

E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública
Ramo 23 - Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Coordinación de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Proyectos Tecnológicos		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Atención a solicitudes de soporte tecnológico		
	Supuestos	Las solicitudes de soporte tecnológico de dependencias y entidades son recibidas a través de mesa de ayuda tecnológica		
	Indicador	Porcentaje de servicios de soporte tecnológico atendidos		
	Definición	Mide la eficacia en atención de servicios de soporte tecnológico solicitados		
	Método de Cálculo	(Total de servicios tecnológicos de soporte concluidos / total servicios tecnológicos de soporte solicitados) *100		
	Meta Anual	95%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Coordinación de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Proyectos Tecnológicos		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Entrega de documentación de trámites de Ciudadano Digital		
	Supuestos	Los trámites son realizados mediante la plataforma Ciudadano Digital, de los cuales emanan documentos que se entregarán al usuario personalmente o por envío a domicilio.		
	Indicador	Porcentaje de documentación entregada de trámites por Ciudadano Digital		
	Definición	Mide el porcentaje de eficacia en la entrega de documentación de los trámites realizados por Ciudadano Digital que emiten algún tipo de documento para el usuario		
	Método de Cálculo	(Total de trámites de Ciudadano Digital con documentación entregada / total trámites de Ciudadano Digital que emiten documentos al usuario) *100		
	Meta Anual	95%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Dirección de Atención Ciudadana		

F133 Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Ramo 03, 23 - Administración y Finanzas, Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento.
	Denominación del Pp	F133 Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales.
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno. 3 Desarrollo Económico.
	Función	15 Asuntos financieros y hacendarios. 38 Ciencia, tecnología e innovación.
	Subfunción	151 Asuntos Financieros. 384 Innovación.
	Actividad Institucional	243 Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados. 246 Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo y Programas Derivados	Eje Estratégico PED	Eje Estratégico 2. Desarrollo Económico.
	Tema	Tema 2.3. Oportunidades de Inversión para Diversificar y Expandir la Economía.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1. Detonar un desarrollo económico con sentido social, equilibrado entre regiones, promoviendo el desarrollo industrial, la diversificación de los sectores estratégicos y el fortalecimiento de las cadenas productivas.
	Estrategias	Estrategia 1.1.1. Promover políticas públicas que permitan incrementar la inversión nacional y extranjera, principalmente en los sectores de manufactura, bioeconomía, logística, procesamiento de alimentos, turismo, tecnologías de la información y energías.
Alineación a Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Coadyuvar en la promoción y gestión de proyectos estructurados. Supervisar, previo acuerdo del Coordinador General, las actividades de la Coordinación de Desarrollo Administrativo, de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y de la Coordinación de Estrategia Digital. Coordinar el seguimiento a la formulación de estudios, análisis, dictámenes, evaluaciones, informes y reportes que sean necesarios para impulsar los programas y proyectos especiales que sean competencia de la Coordinación. Establecer las bases para la programación y contenido de las giras de trabajo del Secretario Ejecutivo.
Población	Potencial (Definición)	Administración Pública Estatal y Paraestatal
	Potencial (Número)	82 Dependencias
	Objetivo (Número)	82 Dependencias
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al desarrollo y bienestar de la comunidad sinaloense mediante la promoción y ejecución de proyectos estratégicos (especiales y estructurados), que mejoren la economía estatal y aporten a la solución de los problemas y necesidades de la población.
	Supuesto	Las dependencias involucradas cuentan con infraestructura, recursos materiales y humanos suficientes para la realización del objetivo.
	Indicador	Proyectos estratégicos ejecutados.
	Definición	Es el porcentaje de proyectos estratégicos entregados, tanto especiales como estructurados, que terminan siendo ejecutados por las dependencias correspondientes.
	Método de Cálculo	(Número de proyectos estratégicos ejecutados / Número de proyectos estratégicos entregados) x 100
	Meta Anual	100 %
	Tipo de valor de la meta	Relativo — Dimensión del Indicador: Eficacia

F133 Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Ramo 03, 23 - Administración y Finanzas, Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Información estadística de: Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	Las entidades públicas de la administración pública cuentan con desarrollo, coordinación y gestión de proyectos estratégicos especiales y estructurados.		
	Supuestos	Hay finanzas públicas favorables y/o recursos (humanos, tecnológicos, infraestructura y otros) que permiten la ejecución de proyectos estratégicos.		
	Indicador	Proyectos estratégicos entregados.		
	Definición	Es el porcentaje de proyectos estructurados finalizados y proyectos especiales coordinados que son entregados a las dependencias responsables de su ejecución.		
	Método de Cálculo	(Número de proyectos estratégicos entregados / Número total de proyectos estructurados finalizados y proyectos especiales coordinados) x 100		
	Meta Anual	100 %		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Información estadística de: Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Proyectos estratégicos estructurados finalizados.		
	Supuestos	Los organismos públicos municipales, estatales y federales involucrados dan seguimiento a los acuerdos establecidos para el avance en la estructuración de los proyectos estructurados.		
	Indicador	Avance en estructuración de proyectos estratégicos.		
	Definición	Es el porcentaje de proyectos estratégicos que finaliza su estructuración.		
	Método de Cálculo	(Número de proyectos estructurados finalizados / Número de proyectos asignados a la Dirección de Estructuración de Proyecto de Inversión) x 100		
	Meta Anual	100 %		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas.		
	Orden	112		

F133 Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Ramo 03, 23 - Administración y Finanzas, Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

Componente 2	Objetivo	Proyectos Especiales coordinados.		
	Supuestos	Los proyectos especiales son prioritarios para impulsar el desarrollo y bienestar del Estado, y requieren una coordinación transversal entre distintas entidades públicas o una vinculación interinstitucional.		
	Indicador	Porcentaje de proyectos coordinados		
	Definición	Calcula el porcentaje de proyectos que se coordinaron respecto a los programados		
	Método de Cálculo	(Total proyectos coordinados/ Total proyectos programados) * 100		
	Meta Anual	95 %		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de reuniones de seguimiento a la estructuración de proyectos estratégicos.		
	Supuestos	Los involucrados cuenten con información eficaz en las reuniones de seguimiento.		
	Indicador	Seguimiento en estructuración de proyectos estratégicos.		
	Definición	Es el porcentaje de avance en el seguimiento a la estructuración de los proyectos estratégicos con las dependencias correspondientes.		
	Método de Cálculo	(Número de reuniones de seguimiento realizadas / Número de reuniones de seguimiento programadas de los proyectos asignados a la Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión) x 100		
	Meta Anual	100 %		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Conclusión de gestiones en la estructuración de proyectos estratégicos.		
	Supuestos	El proceso de estructuración de cada proyecto estratégico presenta en su desarrollo pocos cambios en sus características legales, económicas y técnicas.		
	Indicador	Gestión en estructuración de proyectos estratégicos.		
	Definición	Es el porcentaje de avance en las gestiones necesarias para la estructuración de los proyectos estratégicos ante las dependencias correspondientes.		
	Método de Cálculo	(Número de gestiones llevadas a cabo / Número de gestiones establecidas como necesarias para los proyectos asignados a la Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión) x 100		
	Meta Anual	100 %		

F133 Coordinación y Gestión de Proyectos Especiales
Ramo 03, 23 - Administración y Finanzas, Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales
Unidad Responsable - Secretaría de Administración y Finanzas, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Dirección de Estructuración de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas.		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Planeación y ejecución de la logística y relación para efectuar reuniones, encuentros, sesiones, realizar conferencias presenciales o virtuales, y demás tareas necesarias para el seguimiento de los proyectos encomendados.		
	Supuestos	Se realiza la coordinación institucional de los participantes de los proyectos y estos mantienen su compromiso hasta la terminación del mismo.		
	Indicador	Eventos de coordinación		
	Definición	Calcula el porcentaje eventos de coordinación realizados, respecto a lo solicitado y programado.		
	Método de Calculo	(Total de eventos de coordinación realizados/ Total de eventos programados)* 100		
	Meta Anual	85%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Información estadística de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.		

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	F - Promoción y Fomento
	Denominación del Pp	F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Clasificación Funcional	Finalidad	3 Desarrollo económico
	Función	38 Ciencia Tecnología e Innovación
	Subfunción	381 Investigación Científica
	Actividad Institucional	221 Investigación científica que promueve el desarrollo sustentable del estado y la ciudadanía
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Desarrollo Económico
	Tema	Ciencia Tecnología e Innovación
	Objetivos	Extender la cultura científica y tecnológica de los sinaloenses con igualdad de oportunidades y participación equitativa e igualitaria y fortalecer la competitividad de Sinaloa a través de la innovación.
	Estrategias	Fortalecer el Sistema Estatal de CTI e el desarrollo de capacidades
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	En proceso
	Estrategia	En proceso
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	Articular las políticas públicas del Gobierno del Estado y Promover el desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
Población	Potencial (Definición)	Población del Estado de Sinaloa mayor de 4 años
	Potencial (Número)	2,790,943
	Objetivo (Número)	768,000
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de los y las sinaloenses, mediante la articulación de políticas públicas del Gobierno del Estado, promoviendo el desarrollo de la investigación, científica y tecnológica y la innovación y la divulgación del conocimiento científico
	Supuestos	Las condiciones socioeconómicas permiten la realización de las actividades.
	Indicador	Variación en la población involucrada en acciones de fomento al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
	Definición	Mide el incremento en la población involucrada en el CONFIE con respecto al año de referencia
	Método de Cálculo	((personas involucradas en el año t/personas involucradas en el año de referencia)-1)x100
	Meta anual	2.78%
	Tipo de valor de la meta	Relativo

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnologia Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	https://confie.sinaloa.gob.mx/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población de Sinaloa cuenta con promoción para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación y la divulgación del conocimiento científico.		
	Supuestos	Las condiciones socioeconómicas permiten la realización de las actividades. Existe interés de la población en participar en las actividades.		
	Indicador	Porcentaje del avance de las acciones científicas y tecnológicas programadas.		
	Definición	Mide la promoción para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación y la divulgación del conocimiento científico.		
	Método de Cálculo	(Acciones científicas y tecnológicas realizadas/ Acciones científicas y tecnológicas programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Divulgación de la ciencia y tecnología otorgada		
	Supuestos	1) Las condiciones climatológicas son las adecuadas. 2) El presupuesto operativo se entrega en tiempo y forma.		
	Indicador	Eventos de ciencia en movimiento realizados		
	Definición	Mide la relación entre los eventos de ciencia en movimiento realizados y los programados		
	Método de Cálculo	(Eventos de ciencia en movimiento realizados/ Eventos de ciencia en movimiento programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
	Orden	112		
	Objetivo	Divulgación y enseñanza de la ciencia y tecnología otorgada		

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Componente 2	Supuestos	1) Se mantiene la buena vinculación con SEPYC para la visita programada de grupos escolares al Centro de Ciencias de Sinaloa 2) El presupuesto para la contratación de exposiciones temporales para el museo de ciencia y tecnología se entrega en tiempo y forma. 3) Los laboratorios dedicados para que los escolares realicen actividades experimentales se construyen y equipan en el tiempo esperado.		
	Indicador	Asistencia al Centro de Ciencias de Sinaloa		
	Definición	Mide el porcentaje de asistencia con respecto a la programada		
	Método de Cálculo	(Asistentes registrados en los diferentes espacios educativos del Centro de Ciencias de Sinaloa/ Asistentes programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Apoyo económicos entregados a jóvenes estudiantes para eventos y estancias académicas		
	Supuestos	El presupuesto operativo se entrega en tiempo y forma. Los jóvenes atienden la convocatoria.		
	Indicador	Cantidad de estudiantes apoyados para eventos y estancias académicas		
	Definición	Mide la cantidad de estudiantes que han sido apoyados económicamente en la asistencia a eventos y estancias académicas.		
	Método de Cálculo	(Alumnos apoyados/ Alumnos programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Apoyos económicos entregados a Inventores para el proceso de registro de sus invenciones ante el IMPI		
	Supuestos	Se cuenta con el presupuesto para ejecutar el programa. La convocatoria del programa tiene buena respuesta. Las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos de la innovación.		
	Indicador	Inventores apoyados y asistidos en el registro de sus invenciones.		
	Definición	Mide la cantidad de inventores que han sido apoyados económicamente y asesorados en el proceso de registro de sus patentes, diseños industriales y modelos de utilidad.		
	Método de Cálculo	(Inventores apoyados/ inventores programados para apoyo)*100		
	Meta Anual	20 (100%)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://www.gob.mx/impi		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	Cámara de negocios en Sinaloa establecido a través de la vinculación entre los sectores estratégicos.		
	Supuestos	Existe la disposición de cooperación por parte de las distintas entidades de los tres sectores: Académico, Empresarial y Gubernamental.		
	Indicador	Convenios firmados		
	Definición	Mide la cantidad de convenios de cooperación entre CONFIE y otras entidades que han sido firmados.		
	Método de Cálculo	(Convenios de cooperación firmados / Convenios de cooperación programados)*100		
	Meta Anual	100% (4)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	Apoyo económicos entregados a investigadores(as) para fortalecer los proyectos de investigación vinculados a sectores estratégicos		
	Supuestos	El presupuesto se entrega en tiempo y forma. Investigadores (as) realizan solicitud en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de apoyos otorgados		
	Definición	Mide la relación entre los apoyos aprobados y otorgados		
	Método de Cálculo	(Apoyos otorgados/apoyos entregados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
	Orden	117		
	Objetivo	Apoyo económicos entregados a investigadores(as) para eventos, publicaciones y estancias académicas		
	Supuestos	El presupuesto se entrega en tiempo y forma. Investigadores (as) realizan solicitud en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de apoyos otorgados		
	Definición	Mide la relación entre los apoyos aprobados y otorgados		

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Componente 7	Método de Cálculo	(Apoyos aprobados/apoyos otorgados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Realización de la logística del programa de divulgación de Ciencia en Movimiento		
	Supuestos	1) Las condiciones climatológicas son las adecuadas. 2) El presupuesto operativo se entrega en tiempo y forma.		
	Indicador	Logística del programa		
	Definición	Mide que el evento se instale a tiempo		
	Método de Cálculo	(Número de veces que se instala a tiempo/ eventos programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Elaboración del Programa para de la atención a escolares asistentes al Centro de Ciencias de Sinaloa.		
	Supuestos	1) Se mantiene la buena vinculación con SEPYC para la visita programada de grupos escolares al Centro de Ciencias de Sinaloa		
	Indicador	Programa elaborado		
	Definición	Programa elaborado en relación a las visitas programadas		
	Método de Cálculo	(Programas elaborados/ visitas programadas)x100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
	Orden	112.2		
	Objetivo	Atención a grupos escolares asistentes al Centro de Ciencias de Sinaloa		

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Actividad 2.2	Supuestos	1) El presupuesto para la contratación de exposiciones temporales para el museo de ciencia y tecnología se entrega en tiempo y forma. 2) Los laboratorios dedicados para que los escolares realicen actividades experimentales se construyen y equipan en el tiempo esperado.		
	Indicador	Escolares atendidos		
	Definición	Mide el porcentaje de escolares atendidos en el Centro de Ciencias de Sinaloa con respecto a los programados		
	Método de Cálculo	(Grupos escolares en los diferentes espacios educativos del Centro de Ciencias de Sinaloa/ grupos programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Dirección Ejecutiva del Centro de Ciencias de Sinaloa		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Atención a público asistente al Centro de Ciencias de Sinaloa		
	Supuestos	1) El presupuesto para la contratación de exposiciones temporales para el museo de ciencia y tecnología se entrega en tiempo y forma.		
	Indicador	Público atendido		
	Definición	Mide el porcentaje de público atendido en el Centro de Ciencias de Sinaloa con respecto al esperado		
	Método de Cálculo	(Público atendido en museo de ciencia y tecnología del Centro de Ciencias de Sinaloa/ Público esperado)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Gestión del programa de Formación de Jóvenes Talento		
	Supuestos	1) El presupuesto se entrega en tiempo y forma.		
	Indicador	Porcentaje de programas ejecutados		
	Definición	El programa se ejecuta desde el lanzamiento de la convocatoria, recepción y evaluación de propuestas, dictaminación de resultados, otorgamiento de apoyos, asesoría a participantes, hasta su conclusión en el registro de solicitudes.		
	Método de Cálculo	(Etapas ejecutadas/ etapas programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Ejecución del programa de Propiedad Intelectual en el Sinaloa Actual		
	Supuestos	Se cuenta con el presupuesto para ejecutar el programa. La convocatoria del programa tiene buena respuesta. Las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos de la innovación.		
	Indicador	Se ejecuta el programa.		
	Definición	El programa se ejecuta desde el lanzamiento de la convocatoria, recepción y evaluación de propuestas, dictaminación de resultados, otorgamiento de apoyos, asesoría a participantes, hasta su conclusión en el registro de solicitudes.		
	Método de Cálculo	(Etapas ejecutados/ etapas programadas)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Celebración de convenios entre CONFIE y otras entidades de los sectores académico, empresarial y gubernamental.		
	Supuestos	Existe la disposición de cooperación por parte de las distintas entidades de los tres sectores: Académico, Empresarial y Gubernamental.		
	Indicador	Se celebra la firma de un convenio de cooperación entre CONFIE y otra entidad.		
	Definición	Se celebra la firma de un convenio de cooperación entre CONFIE y otra entidad, desde la redacción del convenio, su aprobación por ambas partes, programación de la firma, cumplimiento de protocolos, hasta firma del convenio.		
	Método de Cálculo	(Etapas completadas del proceso de firma de convenio / Total de etapas de proceso de firma de convenio)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
	Orden	116.1		
	Objetivo	Ejecución del programa a investigadores(as) para fortalecer los proyectos de investigación vinculados a sectores estratégicos		

F094 Apoyo a la Ciencia y Tecnología Sinaloense
Ramo 24 - Fomento a la Investigación Científica e Innovación
Unidad Responsable - Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa

Actividad 6 .1	Supuestos	Se cuenta con el presupuesto para ejecutar el programa. La convocatoria del programa tiene buena respuesta. Las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos de la innovación.		
	Indicador	Se ejecuta el programa.		
	Definición	El programa se ejecuta desde el lanzamiento de la convocatoria, recepción y evaluación de propuestas, dictaminación de resultados, otorgamiento de apoyos, asesoría a participantes, hasta su conclusión en el registro de solicitudes.		
	Método de Cálculo	(Programas ejecutados/ Programas programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		
Actividad 7 .1	Orden	117.1		
	Objetivo	Ejecución del programa a investigadores(as) para eventos, publicaciones y estancias académicas		
	Supuestos	Se cuenta con el presupuesto para ejecutar el programa. La convocatoria del programa tiene buena respuesta. Las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos de la innovación.		
	Indicador	Se ejecuta el programa.		
	Definición	El programa se ejecuta desde el lanzamiento de la convocatoria, recepción y evaluación de propuestas, dictaminación de resultados, otorgamiento de apoyos, asesoría a participantes, hasta su conclusión en el registro de solicitudes.		
	Método de Cálculo	(Programas ejecutados/ Programas programados)*100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	www.confie.sinaloa.gob.mx		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	R - Específicos
	Denominación del Pp	R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	11 Legislación
	Subfunción	111 Legislación
	Actividad Institucional	186 Formulación y emisión del marco normativo
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia
	Tema	Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos incluyentes y equitativos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la paz social.
Población	Potencial (Definición)	Habitantes del Estado de Sinaloa
	Potencial (número)	3,026,943
	Objetivo (número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a mejorar la transparencia en el Estado de Sinaloa a través de una mejor promoción y difusión del quehacer legislativo
	Supuestos	Se mejora el desarrollo jurídico, político, económico y social de la entidad
	Indicador	Índice de Gobierno Abierto
	Definición	El indicador corresponde al promedio simple de cuatro subíndices: transparencia tanto desde la perspectiva gubernamental como desde la del ciudadano, y participación desde las perspectivas del gobierno y del ciudadano
	Método de Cálculo	El método de cálculo No Aplica para el H. Congreso del Estado, dado que es calculado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (INAI-CIDE)
	Meta anual	0.55
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Índice
	Tipo de indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Bienal
	Medios de verificación	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (INAI-CIDE); Métrica de Gobierno abierto - Reporte de resultados para el año 2023 (Índice de Gobierno Abierto); https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=5765 www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Orden	11

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Propósito	Objetivo	Los habitantes del Estado de Sinaloa cuentan con un congreso adecuado y diligente
	Supuestos	Los decretos son implementados por las instancias responsables de su ejecución.
	Indicador	Subíndice de Participación desde la perspectiva del ciudadano
	Definición	El indicador trata de evaluar la promoción de la participación de la ciudadanía en la integración y toma de decisiones.
	Método de Cálculo	El método de cálculo No Aplica para el H. Congreso del Estado, dado que es calculado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (INAI-CIDE)
	Meta anual	0.59
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Índice
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (INAI-CIDE); Métrica de Gobierno abierto - Reporte de resultados para el año 2023 (Subíndice de participación desde la perspectiva ciudadana, por entidad federativa); https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=5765 www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Bianual
Componente 1	Orden	111
	Objetivo	Proceso legislativo desarrollado
	Supuestos	Los decretos son implementados por las instancias responsables de su ejecución.
	Indicador	Promedio de días del proceso legislativo
	Definición	El indicador mide el promedio de días que transcurrió en que las iniciativas fueron aprobadas
	Método de Cálculo	(Sumatoria de días en el proceso de las iniciativas aprobadas / número de iniciativas aprobadas)
	Meta anual	160
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Promedio
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de iniciativas presentadas http://www.congresosinaloa.gob.mx/iniciativas/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	112
	Objetivo	Quehacer legislativo promovido
	Supuestos	La revista tiene aceptación en sus receptores y colaboradores.
	Indicador	Porcentaje de revistas publicadas
	Definición	El indicador mide el porcentaje de revistas publicadas, respecto del total programadas para el año

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Componente 2	Método de Cálculo	(Número de revistas publicadas / Total de revistas programadas) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Revistas digital: Derecho & opinión ciudadana https://www.congresosinaloa.gob.mx/ Instituto de Investigaciones Parlamentarios Revistas digital: Derecho & opinión ciudadana http://iip.congresosinaloa.gob.mx/publicaciones.html
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
Componente 3	Orden	113
	Objetivo	Entes públicos suficiente y adecuadamente fiscalizados y revisados
	Supuestos	Adecuado funcionamiento de los órganos internos de control. El sistema nacional fiscalización opera adecuadamente en materia de cobertura y procesos homólogos de auditoría
	Indicador	Porcentaje de cobertura de la fiscalización del recurso público
	Definición	El indicador mide el porcentaje de recursos públicos fiscalizados, respecto del monto de recursos seleccionados
	Método de Cálculo	(Monto del recurso fiscalizado / Monto del recurso seleccionado) * 100
	Meta anual	59.65
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 – Muestra auditada de egresos (Apartado IV) http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-generales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Orden	114
	Objetivo	Apoyo administrativo otorgado
	Supuestos	Las condiciones sociales, sanitarias, meteorológicas y de seguridad permiten el desarrollo de la agenda legislativa, de representación y de fiscalización superior.
	Indicador 1	Porcentaje de implementación del Presupuesto basado en Resultados
	Definición	El indicador mide si el sistema de planeación, programación y presupuestación es orientado a resultados.
	Método de Cálculo	(Implementación del sistema de planeación, programación y presupuestación orientada a resultados / sistema de planeación, programación y presupuestación orientada a resultados requeridos) * 100

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Componente 4	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Lineamientos de Planeación, Programación y presupuestación orientado a resultados www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de indicadores con meta anual y calendarizada		
	Definición	El indicador muestra el porcentaje de indicadores de desempeño de los programas, que cuentan con una definición de meta anual y calendarizada para el año correspondiente		
	Método de Cálculo	(Número de indicadores con definición de meta anual y calendarizado / Total de indicadores de los programas presupuestarios) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Programas presupuestarios con MIR del Congreso del Estado de Sinaloa. www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 3	Porcentaje de Programas presupuestarios evaluados		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de Programas presupuestarios con MIR que son evaluados en el periodo que se informa		
	Método de Cálculo	(Programas presupuestarios evaluados / Total de programas presupuestarios) * 100		
	Meta anual	0		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Programa anual de evaluación e Informes de difusión de las evaluaciones ejecutadas www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Presentación de iniciativas		
	Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódicos Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.		
	Indicador 1	Porcentaje de cambio de las iniciativas presentadas		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de proyectos de iniciativa que son determinadas, respecto de las iniciativas recibidas		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 1.1

Método de Cálculo	[(Total de proyectos de Iniciativas recibidas t - Total de proyectos de Iniciativas recibidas t - 1) / Total de proyectos de Iniciativas recibidas t - 1] * 100
Meta anual	0
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Reporte de Estadística e Indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa. www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Indicador 2	Porcentaje de iniciativas pendientes de legislaturas anteriores que se ratifican
Definición	El indicador mide el porcentaje de iniciativas pendientes de dictaminar de las legislaturas anteriores, que son ratificadas por la actual legislatura
Método de Cálculo	(Iniciativa ratificadas en el año pendientes de las legislaturas anteriores / Total de iniciativas pendientes de dictaminar de las legislaturas anteriores) * 100
Meta anual	0
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Reporte de Estadística e Indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral

Actividad 1.2

Orden	111.2
Objetivo	Elaboración de dictámenes
Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.
Indicador	Porcentaje de iniciativas dictaminadas
Definición	El indicador mide el avance en la dictaminación de las iniciativas turnadas
Método de Cálculo	(Iniciativas dictaminadas / Iniciativas turnadas) * 100
Meta anual	28.05
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Reporte de Estadística e Indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 1.3

Orden	111.3
Objetivo	Emisión de decretos
Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódicos Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.
Indicador 1	Porcentaje de asuntos contenciosos concluidos favorables al ciudadano
Definición	El indicador mide el porcentaje de los asuntos contenciosos que culminan a favor del ciudadano; respecto de los que culminan en el periodo que se informa
Método de Cálculo	(Asuntos contenciosos concluidos con resolución a favor del ciudadano / Total de asuntos contenciosos concluidos) * 100
Meta anual	35.09
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Prontuario de amparos. Reporte de Estadística e indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Anual
Indicador2	Porcentaje de asuntos contenciosos concluidos favorables a la autoridad
Definición	El indicador mide el porcentaje de los asuntos contenciosos que culminan a favor del Congreso; respecto de los que culminan en el periodo que se informa
Método de Cálculo	(Asuntos contenciosos concluidos con resolución a favor de la autoridad / Total de asuntos contenciosos concluidos) * 100
Meta anual	64.91
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Prontuario de amparos. Reporte de Estadística e indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Anual

Orden	111.4
Objetivo	Emisión de cuerdos
Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódicos Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.
Indicador	Porcentaje de acuerdos aprobados
Definición	El indicador mide el porcentaje de acuerdos emitidos, respecto del total de asuntos susceptibles

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 1.4

Método de Cálculo	(Acuerdos emitidos / Asuntos susceptibles de acuerdo) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Reporte de Estadísticas e Indicadores del Congreso del Estado de Sinaloa www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral

Actividad 1.5

Orden	111.5
Objetivo	Designación y/o ratificación de servidores públicos externos al congreso
Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódicos Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.
Indicador 1	Porcentaje de servidores públicos designados y/o ratificados
Definición	El indicador mide el porcentaje de servidores públicos designados o ratificados por el Congreso del Estado, frente a la obligación constitucional o legal de realizarlo
Método de Cálculo	(Número de servidores públicos de instituciones y órganos autónomos designados / Total de vacantes generadas en instituciones y órganos autónomos cuya obligación de designación y/o ratificación recaiga en el Congreso) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acuerdos expedidos por la Legislatura Plataforma de transparencia. www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficiencia
Frecuencia de medición	Anual
Indicador 2	Porcentaje de integrantes de algún consejo consultivo, comisión de selección u órgano ciudadano similar, designados
Definición	El indicador mide el porcentaje de servidores públicos designados o ratificados por el Congreso del Estado, frente a la obligación constitucional o legal de realizarlo
Método de Cálculo	(Número de integrantes de algún consejo consultivo, comisión de selección u organismo ciudadano similar designados / Total de vacantes generadas en los consejos consultivos, comisiones de selección u organismos ciudadanos similar cuya obligación de designación recaiga en el legislativo) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Dimensión del Indicador	Eficiencia
Frecuencia de medición	Anual

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acuerdos expedidos por la Legislatura Plataforma de transparencia. www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Actividad 1.6	Orden	111.6
	Objetivo	Seguimiento y evaluación de los resultados del ejercicio de gobierno
	Supuestos	Los decretos y acuerdos se publican en el Periódicos Oficial "El Estado de Sinaloa". Las resoluciones no son revocadas en contra de la autoridad.
	Indicador 1	Porcentaje de informes recibidos de los poderes y órganos autónomos
	Definición	El indicador mide el porcentaje de informes anuales recibidos de los poderes y órgano autónomos
	Método de Cálculo	(Informes recibidos de los poderes y órganos autónomos / Total de poderes y órganos obligados a entregar informes anuales del Congreso del Estado de Sinaloa) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acuses de recibo de los informes, estudios y documentos www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Frecuencia de medición	Semestral
	Indicador 2	Porcentaje de funcionarios que comparecen
	Definición	El indicador mide el porcentaje de secretarios y titulares de organismos y entidades que comparecen ante el Congreso del Estado, respecto del total que es invitado o requerido
	Método de Cálculo	(Titulares de las secretarías, organismos y entidades que comparecen / Total titulares de las secretarías, organismos y entidades invitados por parte del Congreso del Estado de Sinaloa) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Memorias fotográficas y video gráficas. Acta o versión estenográfica de la reunión de comisiones que emitieron la convocatoria www.congresinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
	Orden	112.1
	Objetivo	Difusión de las actividades legislativas

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.1

Supuestos	El ciudadano siente que se atienden las promesas de campaña. Los diputados rinden informes de sus actividades ante sus representados. Los medios electrónicos se mantienen en línea. Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas.
Indicador 1	Porcentaje de cambio de las acciones de difusión realizadas
Definición	El indicador mide el cambio porcentual de las acciones de difusión entre un periodo y otro
Método de Cálculo	[(Acciones de difusión realizadas t - Acciones de difusión realizadas t-1) / Acciones de difusión realizadas t-1] * 100
Meta anual	1.20
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Registro de acciones de difusión. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Indicador 2	Porcentaje de transmisión de los spots programados
Definición	El indicador mide el porcentaje de spots de radio y tv que son transmitidos, respecto de los programados
Método de Cálculo	(Número de spots de radio y televisión transmitidos / Total de spots programados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Pautaje de radio y TV. Informe del monitoreo de transmisión de los spots www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

Orden	112.2
Objetivo	Desarrollo de eventos institucionales relevantes
Supuestos	Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas. Las manifestaciones no afectan el ingreso y atención de los visitantes. Las condiciones climatológicas, sanitarias y de seguridad no afectan las funciones del congreso
Indicador 1	Porcentaje de ejecución de eventos relevantes
Definición	El indicador mide el desarrollo de los eventos relevantes programados, dentro de los que se encuentran las sesiones solemnes, premios diversos e informe de gobierno del Ejecutivo Estatal
Método de Cálculo	(Número de eventos relevantes realizados / Total de evento relevantes programados) * 100
Meta anual	100

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.2

Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Memoria fotográfica; listas de asistencia; Diario de los debates; Agenda de Programación de eventos; Informe de la diputación permanente; Bitácora de eventos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 2	Cambio porcentual del número de participantes inscritos al parlamento infantil		
Definición	El indicador mide el porcentaje de cambio que se presenta los participantes inscritos al Parlamento infantil entre un año y otro		
Método de Cálculo	[(Número de Participantes inscritos al Parlamento infantil t - Número de Participantes inscritos al Parlamento infantil t-1)/ Número de Participantes inscritos al Parlamento infantil t-1] (* 100		
Meta anual	0.93		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Sistema de registro de parlamento infantil del CES www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 3	Porcentaje de emisión de convocatorias para la entrega de los premios al mérito juvenil y Norma Corona Sapién		
Definición	El indicador mide el avance en la emisión de convocatorias para el entrega de los premios al mérito juvenil, de participación ciudadana y Norma Corona Sapién.		
Método de Cálculo	(Número de convocatorias emitidas para la entrega de los premios al mérito juvenil y Norma Corona Sapién / Número de convocatorias para la entrega de los premios al mérito juvenil y Norma Corona Sapién a que el Congreso está obligado a emitir) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acuerdos expedidos por Comisiones en funciones de jurado. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		

Orden	112.3
Objetivo	Recepción y atención a visitantes y ciudadanos
Supuestos	Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas. Las manifestaciones no afectan el ingreso y atención de los visitantes. Las condiciones climatológicas, sanitarias y de seguridad no afectan las funciones del congreso

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.3

Indicador 1	Porcentaje de visitantes que consideran adecuado el servicio recibido en su visita al congreso		
Definición	El indicador mide el porcentaje de visitantes al Congreso del estado, que consideran adecuado el servicio recibido		
Método de Cálculo	((Número de visitantes que consideran adecuado el servicio recibido / Total de visitantes que llenaron la encuesta) * 100		
Meta anual	90		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Reporte estadístico de recepción, canalización y atención de visitantes al CES. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 2	Porcentaje de señalización de los edificios del congreso del estado		
Definición	El indicador mide el avance en la instalación de señalíticas determinadas como necesarias en los edificios del congreso del estado		
Método de Cálculo	(Número de señalíticas instaladas en el edificio del CES / Total de señalíticas determinadas como necesarias) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Diagnóstico de protección civil y área administrativa. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 3	Cambio porcentual del número de personas en visitas guiadas		
Definición	El indicador mide el porcentaje de cambio que se presenta en los asistentes a las visitas guiadas entre un periodo y otro		
Método de Cálculo	[(Número de personas en visitas guiadas t - Número de personas en visitas guiadas t-1) / Número de personas en visitas guiadas t-1] * 100		
Meta anual	45.45		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Registros de personas en visitas guiadas www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 4	Cambio porcentual del número de usuarios de biblioteca y archivo general		
Definición	El indicador mide el porcentaje de cambio que se presenta los usuarios de la biblioteca y el archivo general entre un periodo y otro		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Método de Cálculo	[(Número de usuarios de biblioteca y archivo general t - Número de usuarios de biblioteca y archivo general t-1) / Número de usuarios de biblioteca y archivo general t-1] * 100		
	Meta anual	10.08		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Registros de usuarios de biblioteca y archivo general www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 2.4	Orden	112.4		
	Objetivo	Atención a medios de comunicación		
	Supuestos	Los diputados rinden informes de sus actividades ante sus representados. Los medios electrónicos se mantienen en línea. Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas.		
	Indicador 1	Cambio porcentual de medios de comunicación atendidos con envío de comunicados, material, y espacios para cubrir eventos		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de cambio, de medios de comunicación atendidos con envío de información, comunicados, material legislativos y espacios para cubrir los eventos dentro del Congreso del estado		
	Método de Cálculo	(Número de medios de comunicación atendidos con envío de comunicados, material legislativo y espacios para cubrir eventos en el Congreso del Estado t - Número de medios de comunicación atendidos con envío de comunicados, material legislativo y espacios para cubrir eventos en el Congreso del Estado t-1) / Número de medios de comunicación atendidos con envío de comunicados, material legislativo y espacios para cubrir eventos en el Congreso del Estado t-1] * 100		
	Meta anual	0		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Listado de medios de comunicación atendidos con envío de contenidos por parte del Congreso del Estado de Sinaloa. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Cambio porcentual de los comunicados de prensa enviados a medios de comunicación		
	Definición	El indicador mide el cambio porcentual que muestra los comunicados de prensa enviados a los medios de comunicación entre un periodo y otro		
	Método de Cálculo	[(Número de comunicados de prensa enviados a medios de comunicación t - Número de comunicados de prensa enviados a medios de comunicación t-1)/ Número de comunicados de prensa enviados a medios de comunicación t-1] * 100		
	Meta anual	1.8		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Comunicados en el portal www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Actividad 2.5	Orden	112.5
	Objetivo	Presentación de declaraciones patrimonial, de interés y fiscal en versión pública por parte de los diputados
	Supuestos	Las declaraciones patrimonial, de interés y fiscal son congruentes y el análisis de su evolución resulta adecuada.
	Indicador	Porcentaje de declaraciones patrimoniales públicas de los diputados (Inicial, modificación y conclusión)
	Definición	El indicador mide el porcentaje de diputados que presentan sus declaraciones patrimoniales con autorización para hacerse públicas
	Método de Cálculo	(Declaraciones patrimonial por los diputados públicos / Total de diputados) * 100
	Meta anual	50
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico semestral de resultados del Órgano Interno de Control. Plataforma Digital Nacional de la secretaría ejecutiva estatal y municipal del sistemas nacional anticorrupción. (Estando operable en 2023) www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed https://transparencia.congresosinaloa.gob.mx/fraccion-VIII/
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral
	Orden	112.6
	Objetivo	Asistencia a las sesiones del pleno y reuniones de comisiones por parte de los diputados
	Supuestos	El ciudadano siente que se atienden las promesas de campaña. Se atienden las iniciativas de ley ciudadanas. Los diputados rinden informes de sus actividades ante sus representados. Las manifestaciones no afectan el ingreso y atención de los visitantes. Las condiciones climatológicas, sanitarias y de seguridad no afectan las funciones del congreso
	Indicador 1	Porcentaje de asistencia a las sesiones del pleno
	Definición	El indicador mide el porcentaje de asistencia general a las sesiones del pleno por parte de los diputados
	Método de Cálculo	(Sumatoria de asistencias a sesiones del pleno) / (Número de sesiones del pleno en el periodo * Total de diputados) * 100
	Meta anual	95
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.6	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acta o versión estenográfica de las sesiones del pleno. Diario de los debates. Estadística del proceso legislativo. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de asistencia a las sesiones de comisiones		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de asistencia promedio a reuniones de comisiones por parte de los diputados integrantes		
	Método de Cálculo	(Sumatoria de asistencias a reuniones de comisiones) / (número de reuniones de comisiones * Diputados integrantes de la comisión) * 100		
	Meta anual	83.48		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Acta o versión estenográfica de las reuniones de comisiones permanentes. Estadística del proceso legislativo. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 2.7	Orden	112.7		
	Objetivo	Organización de foros, talleres y conferencias		
	Supuestos	Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas. Las manifestaciones no afectan el ingreso y atención de los visitantes. Las condiciones climatológicas, sanitarias y de seguridad no afectan las funciones del congreso		
	Indicador	Porcentaje de realización de foros, talleres y conferencias		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de desarrollo de los foros, talleres y conferencias que fueron validadas		
	Método de Cálculo	(Número de foros, talleres y conferencias realizados / Total de foros, talleres y conferencias solicitados y validados) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Bitácora de eventos realizados por la legislatura. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	112.8		
	Objetivo	Atención oportuna y adecuada de solicitudes de acceso a la información		
	Supuestos	Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas.		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.8

Indicador 1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información atendidas en los tiempos reglamentados
Definición	El indicador muestra el porcentaje de solicitudes de acceso a la información que son atendidas en los tiempos reglamentarios
Método de Cálculo	(Solicitudes de acceso a la información atendidas en el tiempo reglamentado / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Informe anual de actividades de la Unidad de Acceso a la Información www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/plr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

Indicador 2	Porcentaje de solicitudes impugnadas y resueltas favorables al Poder Legislativo
Definición	El indicador mide el porcentaje de respuestas a solicitudes de acceso a la información, a los cuales el receptor interpuso recursos de inconformidad y éstos fueron resueltos a su favor
Método de Cálculo	(Recursos de revisión resueltos a favor del ciudadano / Total de respuestas a solicitudes de acceso a la información) * 100
Meta anual	0.5
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Informes del órgano garante CEAIP, INFOMEX www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/plr-sed
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Trimestral

Orden	112.5
Objetivo	Publicación de formatos e informes de obligaciones de transparencia
Supuestos	Los ciudadanos se interesan en las actividades legislativas e indagan y participan sobre las mismas.
Indicador 1	Porcentaje de publicación de los formatos obligatorios para el congreso del estado
Definición	El indicador mide el porcentaje de cumplimiento en la publicación de los formatos obligatorios en materia de transparencia y acceso a la información
Método de Cálculo	(Número de formatos publicados / Total de formatos obligatorios) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 2.9	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Tabla de aplicabilidad. Estadística de carga de información con base en acuses generados por la Plataforma Nacional de Transparencia. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de denuncias ciudadanas por la no publicación de los formatos de transparencia obligatorios		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de denuncias ciudadanas recibidas por la no publicación de los formatos obligatorios en materia de transparencia y acceso a la información pública		
	Método de Cálculo	(Número de denuncias ciudadanas recibidas por la no publicación de obligaciones de transparencia / Total de denuncias por la no publicación de obligaciones de transparencia estimadas) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Informes del órgano garante CEAIP www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Entrega del Informe General ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública		
	Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.		
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento en la entrega del Informe General ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública		
	Definición	El indicador permite medir si el Informe General Ejecutivo resultado de la fiscalización superior, es entregado al Congreso del Estado a través de la Comisión de Fiscalización.		
	Método de Cálculo	(Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública entregado a la Comisión de Fiscalización / Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública programado) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado. Acuse de recibo del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Programa Anual de Actividades. http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-generales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	113.2		
	Objetivo	Entrega de informes individuales de auditoría financiera y de cumplimiento		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 3.2

Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
Indicador	Porcentaje de Informes Individuales de auditoría financiera y de cumplimiento entregados
Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes de auditoría financiera, respecto de los programados
Método de Cálculo	(Número de Informes Individuales de auditoría financiera entregados / Total de informes individuales de auditoría financiera programados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado. Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones. https://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/panvi Informes Individuales de las Auditorías Financieras publicados. Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 – Acuse de recepción de informes individuales de auditoría http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-inf-ind-poderes http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-entes-publicos http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-inf-ind-municipios www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed

Orden	113.3
Objetivo	Entrega de informes individuales de auditoría de desempeño y estudios
Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
Indicador 1	Porcentaje de Informes Individuales de auditoría de desempeño entregados
Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes de auditoría de desempeño, respecto de los programados
Método de Cálculo	(Número de Informes de auditoría de desempeño entregados / Total de informes de auditoría de desempeño programados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 3.3	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado. Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones. https://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/paavi Informes Individuales de las Auditorías de desempeño publicados. Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 – Acuse de recepción de informes individuales de auditoría http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-inf-ind-poderes http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-entes-publicos http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/mnu-inf-ind-municipios www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Indicador 2	Porcentaje de Informes de estudios entregados
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes de los estudios (análisis, evaluaciones y revisiones de MIR), respecto de los programados
	Método de Cálculo	(Número de informes de estudios entregados / Total de informes de estudios programados) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado. Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones. https://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/paavi Acuse de recepción de informes de estudios www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Actividad 3.4	Orden	113.4
	Objetivo	Entrega de Informes individuales específicos derivados de denuncias
	Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
	Indicador	Porcentaje de Informes específicos derivados de denuncias entregados
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes específicos de auditorías derivadas de denuncias procedentes recibidas
	Método de Cálculo	(Número de informes específicos derivados de denuncias procedentes entregados / Total de denuncias procedentes programadas a entregar informe en el año al Congreso del Estado) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de indicador	Gestión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Semestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado Informes Específicos derivados de denuncias publicados. https://www.ase-sinaloa-gob.mx/index.php/informes-especificos Informe Anual de Actividades de la ASE. http:www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/quienes-somos/documentos-institucionales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Actividad 3.5	Orden	113.5
	Objetivo	Seguimiento a los resultados de auditoría
	Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
	Indicador	Porcentaje de evaluación de respuestas a informes individuales
	Definición	El indicador mide el avance en la elaboración de los informes de evaluación de respuestas a observaciones contenidas en los informes individuales
	Método de Cálculo	(Informes de evaluación de respuestas a observaciones contenidas en el informe individual / Total de informes individuales de auditoría presentados a la Comisión de Fiscalización) * 100
	Meta anual	100
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado. Acuse de informes de evaluaciones a respuestas a observaciones contenidas en los informes individuales; http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-generales Informes Individuales de las Auditorías entregados; Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 – Acuse de recepción de informes individuales de auditoría http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/inna-inf-ind-poderes http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/inna-entes-publicos http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/informes-individuales/inna-inf-ind-municipios www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
	Orden	113.6
	Objetivo	Entrega de informes de seguimiento a las recomendaciones y acciones
	Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
	Indicador 1	Porcentaje de informes de seguimiento entregados de las recomendaciones financieras y acciones promovidas
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes de seguimiento a recomendaciones financieras y acciones derivadas de auditorías anteriores
	Método de Cálculo	(Número de Informes de seguimiento a recomendaciones financieras y acciones entregados / Total de Informes de seguimiento a recomendaciones financieras y acciones programados) * 100
	Meta anual	100

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 3.6	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado; Informe del estado que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas. http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/fiscalizacion/informes/otros-informes www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de cumplimiento en la entrega del informe de seguimiento de recomendaciones al desempeño		
	Definición	El indicador mide el avance en la entrega de los informes de seguimiento de las recomendaciones al desempeño		
	Método de Cálculo	(Número de informes de seguimiento de recomendaciones al desempeño entregados / Número de informes de seguimiento de recomendaciones al desempeño programados) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado; Acuse de recibido del reporte final sobre las recomendaciones presentado ante la comisión de fiscalización https://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/quienes-somos/documentos-institucionales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 3.7	Orden	113.7		
	Objetivo	Capacitación a funcionarios de los entes fiscalizables		
	Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.		
	Indicador	Porcentaje de capacitación realizada a entes fiscalizables.		
	Definición	El indicador mide el avance que se tiene en la realización de cursos de capacitación programados para el personal de los entes fiscalizables.		
	Método de Cálculo	(Número de cursos realizados a entes fiscalizables / Total de cursos programados a entes fiscalizables) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado; Reporte de avance del programa de capacitación, informe anual de actividades http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/quienes-somos/documentos-institucionales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	113.8		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 3.8

Objetivo	Capacitación continua al personal de la Auditoría Superior del Estado
Supuestos	El número de entes fiscalizables y los recursos devengados por éstos, permanecen estables. Los recursos devengados por los entes fiscalizables en las auditorías derivadas de denuncias no afectan la muestra.
Indicador	Porcentaje de cursos realizados en la Auditoría Superior del Estado
Definición	El indicador mide el avance en el desarrollo de los cursos de capacitación programados para el personal de la ASE
Método de Cálculo	(Número de cursos para el personal de la Auditoría Superior del Estado realizados / Número de cursos para el personal de la Auditoría Superior del Estado programados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	Auditoría Superior del Estado; Reporte de avance del programa de capacitación, informe anual de actividades http://www.ase-sinaloa.gob.mx/index.php/quienes-somos/documentos-institucionales www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral

Orden	113.9
Objetivo	Evaluación y auditoría del órgano de fiscalización superior
Supuestos	La ASE entrega de manera completa y oportuna la documentación requerida. La ASE da seguimiento y atiende los resultados, recomendaciones y acciones promovidas, como resultado de las auditorías y evaluaciones practicadas.
Indicador 1	Porcentaje de auditorías practicadas a la Auditoría Superior del Estado
Definición	El indicador mide el avance en el desarrollo de las auditorías programadas a practicarle a la ASE
Método de Cálculo	(Número de auditorías practicadas a la Auditoría Superior del Estado / Total de auditorías programadas a la Auditoría Superior del Estado) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa / Unidad Técnica de Evaluación Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Evaluación para el año correspondiente. Informe de labores de la Unidad Técnica de Evaluación para el año correspondiente. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Indicador 2	Porcentaje de fichas técnicas elaboradas
Definición	El indicador mide el avance en el desarrollo de las fichas técnicas, respecto del total de informes de cuenta pública e informes individuales de la revisión y fiscalización de los recursos públicos de los entes que le son proporcionados

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 3.9	Método de Cálculo	(Número de Fichas técnicas elaboradas / Total de informes de cuenta pública e informes individuales de la revisión y fiscalización de los recursos públicos de los entes) * 100		
	Meta anual	30		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa / Unidad Técnica de Evaluación Informe estadístico de la Unidad Técnica de Evaluación. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 3	Porcentaje de recomendaciones atendidas		
	Definición	El indicador mide el avance en la atención de las recomendaciones emitidas que son notificadas a la ASE, producto de las revisiones, auditorías y evaluaciones.		
	Método de Cálculo	(Recomendaciones atendidas / Total de recomendaciones emitidas y notificadas) * 100		
	Meta anual	30		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa / Unidad Técnica de Evaluación Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Evaluación para el año correspondiente. Informe de labores de la UTE para el año correspondiente. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Disposición de recursos económicos		
	Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una asignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.		
	Indicador	Porcentaje de ministración de los recursos autorizados		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de recursos ministrados en el período, respecto de los autorizados		
	Método de Cálculo	(Recursos ministrados en el período / Recursos autorizados para el período) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Economía
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Estado Analítico de Ingresos http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=48 Ley de ingresos y presupuesto de egresos del estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal correspondiente y la calendarización mensual respectiva. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 4.2	Orden	114.2		
	Objetivo	Atención de requerimientos informáticos		
	Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.		
	Indicador 1	Porcentaje de atención de servicios informáticos requeridos		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de servicios informáticos otorgados, respecto de los requeridos		
	Método de Cálculo	(Servicios informáticos otorgados / servicios informáticos requeridos) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de servicios informáticos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de atención de servicios informáticos a eventos programados y realizados		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de eventos realizados que contaron con servicios informáticos para su desarrollo		
	Método de Cálculo	(Eventos con servicios informáticos proporcionados / Eventos realizados) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de eventos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 3	Porcentaje de actualización de reglamentos para el adecuado uso de las Tecnologías de información y comunicaciones		
	Definición	El indicador mide el avance en la emisión o actualización de los reglamentos requeridos para el buen uso de las tecnologías de la información y comunicación en el congreso del estado		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Método de Cálculo	(Reglamentos de uso de Tecnologías de información y comunicaciones emitidos y actualizados / Reglamentos de uso de Tecnologías de información y comunicaciones requeridos) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Políticas del adecuado uso de las Tecnologías de la Información del Congreso del Estado de Sinaloa. www.cowww.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Trimestral
Indicador 4	Porcentaje de atención al programa de mantenimiento y respaldo
Definición	El indicador mide el avance en el programa de mantenimiento y respaldo
Método de Cálculo	(Acciones de respaldos y mantenimientos desarrollados / Acciones de mantenimientos y respaldos programados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de servicios informáticos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Trimestral
Orden	114.3
Objetivo	Suministro de Materiales y servicios
Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.
Indicador 1	Porcentaje de atención de solicitudes de materiales y servicios autorizadas
Definición	El indicador mide el porcentaje de solicitudes de materiales y servicios que son atendidas, respecto de las autorizadas
Método de Cálculo	(Solicitudes de material y servicios atendidas / Solicitudes de material y servicios autorizadas) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de solicitudes de materiales y servicios. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 4.3

Indicador 2	Porcentaje de autorización de solicitudes de materiales y servicios recibidas
Definición	El indicador mide el porcentaje de solicitudes de materiales y servicios que son autorizadas, respecto de las recibidas
Método de Cálculo	(Solicitudes de materiales y servicios autorizadas / Solicitudes de materiales y servicios recibidas) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de solicitudes de materiales y servicios. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Indicador 3	Porcentaje de desarrollo de la documentación requeridos para la administración de bienes y servicios
Definición	El indicador mide el avance en la emisión o actualización de los manuales, políticas y procedimientos de adquisición de bienes y servicios
Método de Cálculo	(Número de manuales, políticas y procedimientos de adquisición de bienes y servicios desarrollados y actualizados / Total de manuales, políticas y procedimientos de adquisición de bienes y servicios requeridos) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Manual de adquisiciones del Congreso del Estado de Sinaloa. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Trimestral

Orden	114.4
Objetivo	Disposición de Personal Calificado
Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.
Indicador 1	Porcentaje de personal que cumple el perfil de puestos
Definición	El indicador mide el porcentaje de trabajadores que cumplen con el perfil y definición del puesto que ocupan
Método de Cálculo	(Número de trabajadores que cumplen con el perfil y definición del puesto que ocupan / Total de trabajadores del Congreso del Estado que les aplica el manual de perfil y definición de puestos) * 100
Meta anual	70
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 4.4	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Estadística de ingresos (personal) y cumplimiento del perfil y definición de puestos. Manuales de perfil y definición de puestos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de atención de los eventos contenidos en el programa anual de capacitación		
	Definición	El indicador mide el avance en el desarrollo de los eventos de capacitación programados		
	Método de Cálculo	(Número de eventos de capacitación impartidos en el periodo / Total de eventos de capacitación contenidos en el Programa anual de capacitación para el periodo) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Programa anual de capacitación. Relatoría de cursos www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 3	Eficiencia terminal de los cursos de capacitación		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de trabajadores del CES que culminan los cursos de capacitación a los que se inscriben o inician		
	Método de Cálculo	(Número de participantes a cursos que cubren la totalidad del programa / Total de participantes que iniciaron los cursos) * 100		
	Meta anual	81.13		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Relatoría de cursos www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	114.5		
	Objetivo	Administración de Bienes muebles e inmuebles		
	Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.		
	Indicador 1	Porcentaje de operación de programas de mantenimiento de inmuebles y equipamiento de los mismos		
	Definición	El indicador refleja si el programa de mantenimiento de inmuebles y equipamiento se encuentra en operación		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 4.6	Método de Cálculo	(Programas de mantenimiento de inmuebles con su equipamiento operados / Total de programas de mantenimiento de inmuebles con su equipamiento programados) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Bitácora de actividades de mantenimiento de inmuebles. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Porcentaje de operación de programas de mantenimiento de vehículos		
	Definición	El indicador refleja si el programa de mantenimiento de vehículos se encuentra en operación		
	Método de Cálculo	(Programas de mantenimiento de vehículos operados / Total de programas de mantenimiento de vehículos programados) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Bitácora de actividades de mantenimiento de vehículos. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Orden	114.6		
	Objetivo	Cumplimiento de Obligaciones de los servidores públicos del Congreso del Estado en materia de responsabilidades administrativas		
	Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.		
	Indicador 1	Porcentaje de entrega de declaraciones patrimoniales		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de trabajadores del congreso del estado que presentó declaraciones patrimoniales		
	Método de Cálculo	(Número de declaraciones patrimoniales recibidas / Total de servidores públicos obligados del Congreso del Estado) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
	Tipo de indicador	Gestión		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 4.6

Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. Plataforma Digital Nacional de la secretaría ejecutiva estatal y municipal del sistemas nacional anticorrupción. (Estando operable en 2023) www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed https://transparencia.congresosinaloa.gob.mx/fraccion-VIII/		
Indicador 2	Porcentaje de entrega de declaraciones de interés		
Definición	El indicador mide el porcentaje de trabajadores del congreso del estado que presentó declaraciones de interés		
Método de Cálculo	(Número de declaraciones de interés recibidas / Total de servidores públicos del Congreso del Estado) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. Plataforma Digital Nacional de la secretaría ejecutiva estatal y municipal del sistemas nacional anticorrupción. (Estando operable en 2023) www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed https://transparencia.congresosinaloa.gob.mx/fraccion-VIII/		
Indicador 3	Porcentaje de entrega de constancias de presentación de declaración fiscal		
Definición	El indicador mide el porcentaje de trabajadores del congreso del estado que presentó constancia de presentación de declaración fiscal		
Método de Cálculo	(Número de constancias presentación de declaración fiscal individual recibidos / Total de servidores públicos del Congreso del Estado) * 100		
Meta anual	17.02		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. Plataforma Digital Nacional de la secretaría ejecutiva estatal y municipal del sistemas nacional anticorrupción. (Estando operable en 2023) www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 4	Porcentaje de análisis de evolución patrimonial desarrollados		
Definición	El indicador mide el desarrollo de los análisis de evolución patrimonial		
Método de Cálculo	(Muestra con análisis de evolución patrimonial de los servidores públicos del Congreso del Estado desarrollados / Total de servidores públicos del Congreso del Estado que presentaron declaración patrimonial de modificación o conclusión) * 100		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

	Meta anual	19,57		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Actividad 4.7	Orden	114.7		
	Objetivo	Fomento del control interno		
	Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.		
	Indicador 1	Porcentaje de desarrollo de auditorías internas		
	Definición	El indicador mide el avance en el desarrollo de las auditorías internas programadas		
	Método de Cálculo	(Número de auditorías internas desarrolladas / Total de auditorías internas programadas) * 100		
	Meta anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 2	Promedio de observaciones de auditoría interna ejecutada		
	Definición	El indicador muestra el promedio de observaciones resultantes de las auditorías internas desarrolladas		
	Método de Cálculo	(Observaciones resultantes / Número de auditorías internas desarrolladas)		
	Meta anual	10		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Promedio	Frecuencia de medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
	Indicador 3	Porcentaje de atención de las observaciones notificadas		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de observaciones notificadas resultantes de auditorías realizadas que fueron atendidas		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Método de Cálculo	(Observaciones atendidas / Observaciones resultantes y notificadas) * 100			
Meta anual	60			
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual	
Tipo de Indicador	Gestión			
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa Informe Anual o Preliminar de Resultados del Órgano Interno de Control Informe Trimestral del Área de Auditoría Interna y Situación Patrimonial del OIC www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed			
Orden	114.8			
Objetivo	Identificación, prevención y sanción de faltas administrativas de los servidores públicos del Congreso del Estado			
Supuestos	Las condiciones meteorológicas se mantienen favorables. Las instalaciones operan de manera ordinaria y no es sujeta de toma por parte de grupos ciudadanos. No se da una reasignación de recursos derivado de contingencias o eventos no programados.			
Indicador 1	Porcentaje de presuntas faltas administrativas atendidas			
Definición	El indicador refleja si se están desarrollando procesos de investigación por denuncias presentadas, investigaciones de oficio y resultados de auditorías.			
Método de Cálculo	(Total cuadernillos registrados y atendidos / Número de denuncias presentadas, investigaciones iniciadas de oficio y resultados de auditoría allegados al departamento de investigaciones) * 100			
Meta anual	100			
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral	
Tipo de Indicador	Gestión			
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa; Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed			
Indicador 2	Porcentaje de procesos de investigación que derivaron en Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa o Acuerdos de Conclusión y Archivo			
Definición	El indicador refleja si se están desarrollando procesos de investigación por faltas administrativas			
Método de Cálculo	(Número de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa turnados a la Autoridad Substanciadora, Acuerdos de Conclusión y Archivo / Número de expedientes de investigación iniciados) * 100			
Meta anual	100			
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral	
Tipo de Indicador	Gestión			

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Actividad 4.8

Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed.		
Indicador 3	Porcentaje de procesos de substanciación derivados de expedientes de investigación		
Definición	El indicador refleja la eficacia del informe de presunta responsabilidad administrativa (IPRA)		
Método de Cálculo	(Número de procedimientos de responsabilidades administrativas iniciados / Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa turnados por la Autoridad Investigadora) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed.		
Indicador 4	Porcentaje de resoluciones emitidas con sanción por el Tribunal de Justicia Administrativa recaídas en expedientes turnados por faltas administrativas graves		
Definición	El indicador refleja cuantos Expedientes de faltas administrativas graves turnados al Tribunal de Justicia Administrativa ha recaído sentencia		
Método de Cálculo	(Número de expedientes por falta administrativa grave resueltos con sanción por el Tribunal sda Justicia Administrativa / Número de expedientes turnados al Tribunal de Justicia Administrativa por resolución de faltas administrativas graves) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed		
Indicador 5	Porcentaje de recursos interpuestos en contra del órgano interno de control con resolución favorable a éste		
Definición	Porcentaje de recursos interpuestos en contra del Órgano Interno de Control con resolución favorable a éste.		
Método de Cálculo	(Número de recursos con resolución favorable al órgano interno de control / Número de recursos interpuestos en contra del órgano interno de control) * 100		
Meta anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Semestral
Tipo de Indicador	Gestión		

R149 Fortalecimiento y Modernización del Poder Legislativo
Congreso del Estado
Unidad Responsable - H. Congreso del Estado de Sinaloa

Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Indicador 6	Porcentaje de resoluciones con sanción
Definición	El indicador refleja la eficacia de los procedimientos iniciados por faltas no graves.
Método de Cálculo	(Número de procedimientos con resolución de sanción / Total de procedimientos con falta no grave iniciados) * 100
Meta anual	100
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed
Indicador 7	Eficiencia del informe de presunta responsabilidad administrativa
Definición	El indicador refleja la eficiencia del desarrollo de procesos de investigación por faltas administrativas
Método de Cálculo	(Número de informes de presunta responsabilidad administrativa devueltos a la autoridad investigadora / Número de informes de presunta responsabilidad administrativa turnados a la autoridad substanciadora) * 100
Meta anual	0
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de indicador	Gestión
Dimensión del Indicador	Calidad
Frecuencia de medición	Semestral
Medios de verificación	H. Congreso del Estado de Sinaloa. Cuadro estadístico trimestral de resultados del Órgano Interno de Control. www.congresosinaloa.gob.mx/transparencia/pbr-sed.

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E152 Poder Judicial
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	2 Justicia
	Subfunción	121 Impartición de Justicia
	Actividad Institucional	188 Impartación de Justicia Pronta y Expedita
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia
	Tema	3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social
	Objetivos	Objetivo 1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa. (Objetivo 301 del SIIF)
	Estrategias	1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio. (Estrategia 153 del SIIF)
Población	Potencial (Definición)	Habitantes del estado de Sinaloa que requieren los servicios de impartición de justicia.
	Potencial (Número)	3,026,943 Población total en el estado de Sinaloa, Datos INEGI
	Objetivo (Número)	132,136 Habitantes del Estado de Sinaloa que requieren los servicios de impartición de Justicia
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de la paz social e incremento de la competitividad y el desarrollo económico del Estado a través de los servicios de impartición de justicia expedita, pronta, completa, imparcial y gratuita a los habitantes del estado de Sinaloa.
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia
	Indicador	Variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (Sinaloa)
	Método de Cálculo	No aplica en su cálculo interno, dado que es publicado por INEGI
	Meta anual	3.50%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de medición	Anual
	Medios de verificación	INEGI; Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2023 (variación anual al 4to. Trimestre) https://www.inegi.org.mx/temas/iti_aee/default.html#Informacion_general Retomado por CODESIN; Reportes económicos; Actividad económica 2023 (ITAEE) http://sinaloaennumeros.com/actividad-economica/
	Orden	11
	Objetivo	Los habitantes del estado de Sinaloa cuentan con servicios de impartición de justicia expedita, pronta, completa, imparcial y gratuita.
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa tienen problemas de justicia y solicitan los servicios de impartición de justicia
	Indicador	Porcentaje de órganos jurisdiccionales en funciones

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Propósito	Método de Cálculo	(Número de órganos jurisdiccionales en funciones / Total de órganos jurisdiccionales existentes) * 100		
	Meta anual	100% (89 órganos jurisdiccionales)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	STJ - Directorio http://www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/directorio		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Servicios de administración de justicia mediante el conocimiento de asuntos iniciados		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de asuntos iniciados		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos iniciados /Total de asuntos que se estima iniciar por los órganos jurisdiccionales) *100		
	Meta anual	100% (52,560 asuntos iniciados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	STJ - Indicadores sobre actividad jurisdiccional http://www.stj- sin.gob.mx/transparencia/seccion/actividad-jurisdiccional		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	Resoluciones apegadas estrictamente a derecho, sustentadas con razones claras y comprensibles emitidas		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de asuntos terminados		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos terminados / Total de asuntos que se estima terminar) *100		
	Meta anual	100% (50,048 asuntos terminados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	STJ - Indicadores sobre actividad jurisdiccional http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/actividad-jurisdiccional		
	Orden	113		
	Objetivo	Apoyos administrativo, tecnológico y de infraestructura otorgados		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador 1	Porcentaje de servicios administrativos atendidos		

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Componente 3	Método de Cálculo	(Número de servicios administrativos atendidos / Total de servicios administrativos que se estima atender) *100		
	Meta anual	100% (8,650 servicios administrativos atendidos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ - Programas presupuestarios / Avances de los indicadores http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/programas-presupuestarios		
	Indicador 2	Porcentaje de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones proporcionados		
	Método de Cálculo	(Número de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones proporcionados / Total de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones que se estima proporcionar) * 100		
	Meta anual	100% (8,340 servicios de TIC´s proporcionados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados (seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Disposición de órganos jurisdiccionales técnica y físicamente aptos para iniciar el conocimiento de los asuntos que son puestos bajo su jurisdicción		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador 1	Porcentaje de asuntos iniciados de los Recepcionados		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos iniciados / Número de asuntos decepcionados para su asignación) * 100		
	Meta anual	99%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Indicador 2	Promedio de asuntos Recepcionados por personal		
	Método de Cálculo	(Número de asuntos Recepcionados para su asignación / Número de personal destinado a Recepcionar asuntos por iniciar)		
	Meta anual	877.67		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Promedio	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Celebración de audiencias		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de audiencias celebradas		
	Método de Cálculo	(Número de audiencias celebradas / Total de audiencias estimadas a celebrar) * 100		
	Meta anual	100% (46,820 audiencias celebradas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Realización de Citaciones, notificaciones, emplazamientos		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de citaciones, notificaciones y emplazamientos entregados		
	Método de Cálculo	(Número de citaciones, notificaciones y emplazamientos entregados / Total de citaciones, notificaciones y emplazamientos estimadas a entregar) * 100		
	Meta anual	100% (150,000 citatorios, notificaciones y emplazamientos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 2.3	Orden	112.3		
	Objetivo	Desarrollo de diligencias (exhortos)		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de diligencias desarrolladas		
	Método de Cálculo	(Número de diligencias desarrolladas / Total de diligencias estimadas a desarrollar) * 100		
	Meta anual	100% (11217 exhortos enviados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 2.4	Orden	112.4		
	Objetivo	Supervisión a los procesos de impartición de justicia		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de visitas practicadas		
	Método de Cálculo	(Número de visitas practicadas / Total de visitas que se estima practicar) * 100		
	Meta anual	100% (48 visitas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados/seleccionar el año y periodo correspondiente(Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Instalaciones adecuadas y suficientes		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Suficiencia de la infraestructura instalada		
	Método de Cálculo	(Número de edificios públicos funcionales con que se cuenta / Total de edificios públicos funcionales requeridos) *100		
	Meta anual	100% (47 edificios públicos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.2	Orden	113.2		
	Objetivo	Mantenimiento a la infraestructura instalada		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de mantenimiento desarrollado a la infraestructura instalada		
	Método de Cálculo	(Número de acciones mantenimiento a la infraestructura instalada desarrolladas / Total de acciones mantenimiento a la infraestructura instalada programadas) * 100		
	Meta anual	100% (437 acciones de mantenimiento)		

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.3	Orden	113.3		
	Objetivo	Disposición de vehículos suficientes		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Suficiencia del parque vehicular		
	Método de Cálculo	(Número de vehículos en funcionamiento / Total de vehículos en funcionamiento requeridos)* 100		
	Meta anual	100% (206 vehículos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.4	Orden	113.4		
	Objetivo	Atención de requerimientos de tecnologías de información y comunicación que facilitan las labores de impartición de justicia y administrativos		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de usuarios atendidos en materia de tecnologías de información		
	Método de Cálculo	(Número de usuarios atendidos en tecnologías de información / Total de usuarios que se estima atender en tecnologías de información) *100		
	Meta anual	100% (1,550 usuarios atendidos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Orden	113.5		
	Objetivo	Disposición de recursos humanos suficientes y capacitados		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador 1	Suficiencia de personal		

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Actividad 3.6	Método de Cálculo	(Plazas de personal ocupadas / Total de plazas de personal requeridas) *100		
	Meta anual	100% (1077 plazas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Indicador2	Porcentaje de servidores públicos formados, capacitados y actualizados		
	Método de Cálculo	(Número de servidores públicos formados, capacitados y actualizados / Total de servidores públicos que se estima sean formados, capacitados y actualizados) * 100		
	Meta anual	100% (1,459 servidores públicos capacitados)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg STJ-Noticias Http://www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/noticias		
	Indicador 3	Porcentaje de eventos académicos celebrados		
	Método de Cálculo	(Número eventos académicos celebrados / Total de eventos académicos requeridos) *100		
	Meta anual	100% (54 eventos académicos)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg STJ-Noticias Http://www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/noticias		
	Orden	113.6		
	Objetivo	Atención de obligaciones y necesidades en materia presupuestales, de administración y contabilidad gubernamental		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador 1	Porcentaje de documentos para proyecto de presupuesto de egresos desarrollados		
	Método de Cálculo	(Número de documentos presupuestales para proyecto de presupuesto integrados / Total de documentos presupuestales para proyecto de presupuesto requeridos) * 100		
	Meta anual	100% (4 documentos presupuestales)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Actividad 3.6	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Indicador 2	Porcentaje de documentos para presentar avances y cuenta pública desarrollados		
	Método de Cálculo	(Número de documentos contables, presupuestales y programáticos desarrollados y publicados del ejercicio del presupuesto / Total de documentos contables, presupuestales y programáticos programados a desarrollar y publica del ejercicio del presupuesto) * 100		
	Meta anual	100% (267 documentos del ejercicio)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.7	Orden	113.7		
	Objetivo	Atención de obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador 1	Porcentaje de formatos de transparencia publicados		
	Método de Cálculo	(Número de formatos de transparencia publicados / Total de formatos de transparencia obligatorios para su publicación) * 100		
	Meta anual	100% (102 formatos de transparencia)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Gestión	Frecuencia de medición	Mensual
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Indicador 2	Porcentaje de solicitudes de información atendidas		
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas dentro de los plazos obligatorios / Total de solicitudes de acceso a la información que se estima recibir) * 100		
	Meta anual	100% (500 solicitudes atendidas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
	Orden	113.8		

E152 Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia
Unidad Responsable - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

Actividad 3.8	Objetivo	Atención de obligaciones y necesidades en materia de control interno		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de declaraciones patrimoniales presentadas		
	Método de Cálculo	(Número de declaraciones patrimoniales recibidas / Total de sujetos obligados a presentar declaraciones patrimoniales) * 100		
	Meta anual	100% (1677 declaraciones patrimoniales)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)-Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		
Actividad 3.9	Orden	113.9		
	Objetivo	Atención de necesidades de archivo y acervo documental		
	Supuestos	Los habitantes del estado de Sinaloa solicitan los servicios de impartición de justicia		
	Indicador	Porcentaje de clasificación documental recepcionada por archivo general		
	Método de Cálculo	(Total de unidades documentales clasificadas en archivo general / Total de unidades documentales recibidas en archivo general) * 100		
	Meta anual	100% (55,000 unidades documentales clasificadas)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	STJ -transparencia-LGCG-Información programática-Indicadores de resultados(seleccionar el año y periodo correspondiente)-Http://www.stj-sin.gob.mx/transparencia/seccion/lgcg		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E156 Impartición de Justicia Administrativa
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	2 Justicia
	Subfunción	121 Impartición de Justicia
	Actividad Institucional	188 Importación de Justicia Pronta y Expedita
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia
	Tema	3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social
	Objetivos	Objetivo 1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa. (Objetivo 301 del SIIF)
	Estrategias	1.1.4 Garantizar la certeza jurídica de las personas para una efectiva preservación y protección de su identidad y patrimonio. (Estrategia 153 del SIIF)
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	No aplica, No se cuenta con programa sectorial
	Estrategia	No aplica
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	No aplica
Población	Potencial (Definición)	Personas y autoridades de la administración pública local (afectadas por un acto de autoridad de la administración pública local)
	Potencial (Número)	3,026,943 Con base en INEGI 2020
	Objetivo (Número)	7,800
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de la actividad económica del Estado mediante procesos de impartición de justicia en materia administrativa y fiscal
	Supuesto	Las condiciones económicas, de empleo, seguridad y administración de justicia se mantienen favorables.
	Indicador	Variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (Sinaloa)
	Definición	El indicador mide la variación, positiva o negativa que muestra la actividad económica del estado de Sinaloa al cierre del ejercicio, respecto del año anterior.
	Método de Cálculo	No Aplica; dado que es generado y publicado por INEGI
	Meta Anual	3.5
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	INEGI; Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (variación anual al 4to. Trimestre) https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/default.html#Información_general Retomado por CODESIN; Reportes económicos; Actividad económica (ITAEE) - 4to. Trimestre http://sinaloaennumeros.com/actividad-economica/			
Propósito	Orden	11			
	Objetivo	Personas y autoridades de la administración pública local dirimen controversias administrativas y fiscales, mediante procesos de impartición de justicia en la materia			
	Supuestos	Las demás instancias públicas y privadas contribuyen a mantener el estado de derecho y promueven el desarrollo económico del Estado.			
	Indicador	Porcentaje de sentencias favorables al ciudadano			
	Definición	El indicador mide el porcentaje de sentencias cuyo resultado es favorable al ciudadano, respecto del total de sentencias emitidas en el periodo por el TJA			
	Método de Cálculo	(Cantidad de sentencias favorables al ciudadano / Total de sentencias emitidas) * 100			
	Meta Anual	96.96			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/			
Componente 1	Orden	111			
	Objetivo	Demandas escritas recibidas			
	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda o informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.			
	Indicador 1	Porcentaje de demandas recibidas en salas regionales			
	Definición	El indicador mide el porcentaje de demandas que reciben las salas regionales, respecto del total de demandas que recibe el TJA en el periodo que se informa.			
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas recibidas en salas regionales / Total de demandas estimadas a recibir en las salas regionales del TJA) * 100			
	Meta Anual	100			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral	

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/			
	Indicador 2	Porcentaje de demandas recibidas en sala especializada			
	Definición	El indicador mide el porcentaje de demandas que reciben la sala especializada, en materia anticorrupción, respecto del total de demandas que recibe el TJA en el periodo que se informa			
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas recibidas por la sala especializada / Total de demandas estimadas a recibir en la sala especializada del TJA) * 100			
	Meta Anual	100			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/			
Componente 2	Orden	112			
	Objetivo	Servicios de orientación para el ciudadano proporcionados			
	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda e informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.			
	Indicador	Porcentaje de ciudadanos atendidos con orientación			
	Definición	El indicador mide el avance en la atención de las necesidades de orientación hacia los ciudadano que se apersonan en el TJA, respecto de las cifras estimadas o programadas			
	Método de Cálculo	(Cantidad de ciudadanos orientados / Total de ciudadanos estimadas a orientar en las instalaciones del TJA) * 100			
	Meta Anual	100			
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia	
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral	
	Tipo de Indicador	Estratégico			
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/			
	Orden	113			

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Componente 3	Objetivo	Servicios de defensa gratuitos proporcionados		
	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda o informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.		
	Indicador	Porcentaje de casos atendidos por defensoría		
	Definición	El indicador mide el avance en la defensoría gratuita para los ciudadano, respecto de las cifras estimadas o programadas		
	Método de Cálculo	(Cantidad casos atendidos por defensoría / Total de casos estimados a llevar por la defensoría del TJA) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Sentencias emitidas		
	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda o informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.		
	Indicador	Porcentaje de pendientes de sentencia		
	Definición	El indicador mide el avance en la emisión de sentencias, medido con respecto a la totalidad de casos que recibe en el periodo.		
	Método de Cálculo	(Cantidad de sentencias emitidas / Total de demandas ingresadas) * 100		
	Meta Anual	72.93		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Orden	115		
	Objetivo	Sentencias ejecutadas		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Componente 5	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda e informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.		
	Indicador	Porcentaje de ejecución de sentencia		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de ejecución de sentencias, respecto del total de sentencias condenatorias		
	Método de Cálculo	(Cantidad de sentencias ejecutadas o cumplimentadas / Total de sentencias que causan ejecutoria con condena) * 100		
	Meta Anual	115,86		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	Apoyo administrativo, de infraestructura y servicios a la función jurisdiccional proporcionados		
	Supuestos	Las partes dan seguimiento al proceso. Los escritos de demanda e informes de Presunta Responsabilidad se reciben adecuadamente integrados. Los ciudadanos atienden las recomendaciones recibidas durante la orientación. Existen medios legales eficaces para obligar al cumplimiento de las sentencias. La demanda de servicios administrativos y de infraestructura se da de manera ordenada y planeada.		
	Indicador 1	Porcentaje de requerimientos de material e insumos atendidos		
	Definición	El indicador mide el avance en la atención de los requerimiento de materiales e insumos que recibe		
	Método de Cálculo	(Cantidad de requerimientos de material e insumos atendidos / Total de requerimientos de material e insumos recibidos) * 100		
	Meta Anual	79,78		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 2	Porcentaje de requerimientos de desarrollo tecnológico atendidos		
	Definición	El indicador mide el avance en la atención de los requerimiento de desarrollo tecnológico que recibe, los cuales incluyen la asesoría y soporte técnico, mesa de ayuda, entre otros.		
	Método de Cálculo	(Cantidad de requerimientos de desarrollo tecnológico atendidos / Total de requerimientos de desarrollo tecnológico recibidos) * 100		
	Meta Anual	100		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Disposición de medios físicos y/o presenciales para recepción de demandas		
	Supuestos	Los ciudadanos hacen uso de los medios disponibles para interponer sus demandas		
	Indicador	Porcentaje de demandas recibidas por medios físicos y/o presenciales		
	Definición	El indicador mide la representatividad de los medios físicos o presenciales, como medio predilecto para interponer las demandas ante el TJA		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas recibidas por medios físicos y o presenciales / Total de demandas recibidas por el TJA) * 100		
	Meta Anual	1.48		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Disposición de medios electrónicos para recepción de demandas		
	Supuestos	Los ciudadanos hacen uso de los medios disponibles para interponer sus demandas		
	Indicador	Porcentaje de demandas recibidas por medios electrónicos		
	Definición	El indicador mide la representatividad de los medios electrónicos, como medio predilecto para interponer las demandas ante el TJA		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas recibidas por medios electrónicos / Total de demandas recibidas por el TJA) * 100		
	Meta Anual	98.52		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Orden	112.1		
	Objetivo	Recepción y atención de ciudadanos interesados		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 2.1	Supuestos	Los ciudadanos confían en la asesoría y defensa provistos por el TJA. Los ciudadanos otorgan facultades al defensor asignado y proveen la documentación requerida.		
	Indicador	Variación porcentual en los registros de atención ciudadana		
	Definición	El indicador mide la variación, positiva o negativa que muestra la cantidad de ciudadanos atendidos con servicios de orientación		
	Método de Cálculo	[(Cantidad de ciudadanos recibidos u orientados en el periodo - Cantidad de ciudadanos recibidos u orientados en el periodo anterior) / Cantidad de ciudadanos recibidos u orientados en el periodo anterior] * 100		
	Meta Anual	2.04		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Presentación de demandas y promociones		
	Supuestos	Los ciudadanos confían en la asesoría y defensa provistos por el TJA. Los ciudadanos otorgan facultades al defensor asignado y proveen la documentación requerida.		
	Indicador 1	Porcentaje de demandas atendidas por defensoría del tribunal		
	Definición	El indicador mide la representatividad de la defensoría gratuita del TJA, como medio utilizado en las demandas recibidas por este tribunal		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas promovidas por la defensoría del TJA / Total de demandas recibidas en el TJA) * 100		
	Meta Anual	52.55		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 2	Porcentaje de promociones presentadas por defensoría del tribunal		
	Definición	El indicador mide la representatividad de la defensoría gratuita del TJA, como medio utilizado en las promociones recibidas por este tribunal		
	Método de Cálculo	(Cantidad de promociones presentadas por la defensoría del TJA / Total de promociones recibidas en el TJA) * 100		
	Meta Anual	2.21		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Documentación y ejecución diligente de procesos internos		
	Supuestos	Los ciudadanos y autoridades atienden los procesos y notificaciones y proporcionan la documentación requerida		
	Indicador	Porcentaje de procesos documentados y actualizados		
	Definición	El indicador mide el avance en la documentación de procesos y procedimientos en materia jurisdiccional, respecto del total programados		
	Método de Cálculo	(Cantidad de procesos y procedimientos documentados o actualizados en materia jurisdiccional / Total de procesos y procedimientos estimados a mantener documentados y actualizados en materia jurisdiccional) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Orden	114.2		
	Objetivo	Asignación balanceada de las cargas laborales de manera automatizada		
	Supuestos	Los ciudadanos y autoridades atienden los procesos y notificaciones y proporcionan la documentación requerida		
	Indicador 1	Porcentaje de demandas de competencia tradicional recibidas por zona norte		
	Definición	El indicador mide la representatividad de la Sala Regional Zona Norte, en la recepción de demandas de competencia tradicional		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas de competencia tradicional recibidas por Sala Regional Zona Norte / Total de Demandas recibidas por las salas regionales de competencia tradicional) * 100		
	Meta Anual	32,15		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 2	Porcentaje de demandas de competencia tradicional recibidas por zona centro		
	Definición	El indicador mide la representatividad de la Sala Regional Zona Centro, en la recepción de demandas de competencia tradicional		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas de competencia tradicional recibidas por Sala Regional Zona Centro / Total de Demandas recibidas por las salas regionales de competencia tradicional) * 100		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 4.2	Meta Anual	42.46		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 3	Porcentaje de demandas de competencia tradicional recibidas por zona sur		
	Definición	El indicador evide la representatividad de la Sala Regional Zona Sur, en la recepción de demandas de competencia tradicional		
	Método de Cálculo	(Cantidad de demandas de competencia tradicional recibidas por Sala Regional Zona Sur / Total de Demandas recibidas por las salas regionales de competencia tradicional) * 100		
	Meta Anual	26.38		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Orden	114.3		
	Objetivo	Entrega de notificaciones por medios físicos y electrónicos		
	Supuestos	Los ciudadanos y autoridades atienden los procesos y notificaciones y proporcionan la documentación requerida		
	Indicador 1	Porcentaje de notificaciones personales		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas de manera personal, respecto del total de notificaciones realizadas en el período que se informa		
	Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones personales / Total de notificaciones) * 100		
	Meta Anual	24.12		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 4.3

Indicador 2	Porcentaje de notificaciones por oficios
Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas por oficio, respecto del total de notificaciones realizadas en el periodo que se informa
Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones por oficio / Total de notificaciones) * 100
Meta Anual	46.09
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral
Indicador 3	Porcentaje de notificaciones por boletín jurisdiccional
Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas por boletín jurisdiccional, respecto del total de notificaciones realizadas en el periodo que se informa
Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones por boletín jurisdiccional / Total de notificaciones) * 100
Meta Anual	0
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral
Indicador 4	Porcentaje de notificaciones por estrados
Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas por estrados, respecto del total de notificaciones realizadas en el periodo que se informa
Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones por estrados / Total de notificaciones) * 100
Meta Anual	29.79
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Trimestral

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Indicador 5	Porcentaje de notificaciones por edictos		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas por edictos, respecto del total de notificaciones realizadas en el periodo que se informa		
	Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones por edictos / Total de notificaciones) * 100		
	Meta Anual	0		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 6	Porcentaje de notificaciones por correos		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de notificaciones hechas por correo, respecto del total de notificaciones realizadas en el periodo que se informa		
	Método de Cálculo	(Cantidad de notificaciones por correos / Total de notificaciones) * 100		
	Meta Anual	0		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 4.4	Orden	114.4		
	Objetivo	Cierre de instrucción		
	Supuestos	Los ciudadanos y autoridades atienden los procesos y notificaciones y proporcionan la documentación requerida		
	Indicador	Porcentaje de cierres de instrucción		
	Definición	El indicador mide el avance o cierre de instrucción, respecto del total de juicios presentados		
	Método de Cálculo	(Cantidad de cierres de instrucción del periodo / Total de juicios presentados) * 100		
	Meta Anual	77.7		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	TJA; INFORME DE ACTIVIDADES TJA para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/informe-de-actividades/ Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Causa ejecutoria		
	Supuestos	La autoridad acata los requerimientos de cumplimiento de sentencia		
	Indicador	Porcentaje de sentencias ejecutorias		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de las sentencias que causan ejecutoria, respecto del total de sentencias dictadas		
	Método de Cálculo	(Cantidad de sentencias que causan ejecutoria con condena / Total de sentencias dictadas) * 100		
	Meta Anual	39.2		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 5.2	Orden	115.2		
	Objetivo	Cumplimentación de sentencias		
	Supuestos	La autoridad acata los requerimientos de cumplimiento de sentencia		
	Indicador	Porcentaje de juicios cumplimentados		
	Definición	El indicador mide el porcentaje de juicios cumplimentados, respecto del total de sentencias que causan ejecutoria en el periodo		
	Método de Cálculo	(Cantidad de juicios cumplimentados en el periodo/ Total de sentencias que causan ejecutoria con condena) * 100		
	Meta Anual	115.66		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Orden	116.1		
	Objetivo	Disposición de personal suficiente y preparado		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador	Porcentaje de personal requerido que reúne el perfil para el puesto ocupado		
	Definición	El indicador mide la idoneidad de los servidores públicos del TJA para ocupar el puesto		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 6.1	Método de Cálculo	(Cantidad de servidores públicos que reúnen el perfil de puestos / Total de servidores públicos del TJA) * 100		
	Meta Anual	90.05		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 6.2	Orden	116.2		
	Objetivo	Disposición de instalaciones físicas suficientes y adecuadas		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador	Porcentaje de disposición de unidades jurisdiccionales		
	Definición	El indicador mide la suficiencia de las unidades jurisdiccionales		
	Método de Cálculo	(Cantidad de unidades jurisdiccionales con que cuenta el TJA / Total de unidades jurisdiccionales necesarias por el TJA) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Directorios de Salas; http://www.tja.gob.mx/acerca-de/directorios-de-salas/		
Actividad 6.3	Orden	116.3		
	Objetivo	Equipamiento e insumos suficientes		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador	Porcentaje de equipamiento		
	Definición	El indicador mide el avance del equipamiento en mobiliario y equipo programado a adquirir para la operación de las unidades jurisdiccionales		
	Método de Cálculo	(Cantidad de mobiliario y equipo de cómputo adquirido por el TJA / Total de mobiliario y equipo de cómputo programado a adquirir por el TJA para su óptimo desempeño) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 6.4	Orden	116.4		
	Objetivo	Disposición de equipo de transporte suficiente y adecuado		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador	Suficiencia del equipo de transporte		
	Definición	El indicador mide la suficiencia del equipamiento vehicular		
	Método de Cálculo	(Cantidad de vehículo en adecuadas condiciones de uso con que cuenta el TJA / Total de vehículo en adecuadas condiciones de uso requeridos para la óptima operación del TJA) * 100		
	Meta Anual	75		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/par-sed/		
Actividad 6.5	Orden	116.5		
	Objetivo	Atención de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador 1	Porcentaje de formatos requeridos que son publicados oportunamente		
	Definición	El indicador mide el nivel de cumplimiento en la publicación de los formatos de transparencia		
	Método de Cálculo	(Cantidad de formatos-fracción de transparencia publicados por el TJA / Total de formatos de transparencia asignados al TJA) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes del Tribunal; http://www.tja.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/TABLA_APLICABILIDAD_TJA_SINALOA.pdf		
	Indicador 2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información atendidas oportunamente		
	Definición	El indicador mide la efectividad para atender completa y oportunamente las solicitudes de acceso a la información que recibe y son de su competencia		
	Método de Cálculo	(Cantidad de solicitudes de acceso a la información atendidas oportunamente / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Calidad
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
Actividad 6.6	Orden	116.6		
	Objetivo	Implementación de un adecuado control interno		
	Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
	Indicador 1	Porcentaje de procesos de control interno documentados		
	Definición	El indicador mide el avance en la documentación de procesos relacionados con el control interno, respecto del total programados		
	Método de Cálculo	(Cantidad de procesos de control interno documentados / Total de procesos de control interno programados a documentar) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 2	Porcentaje de revisiones o auditorías internas ejecutadas		
	Definición	El indicador mide el avance que se tiene en la ejecución de revisiones y auditorías internas		
	Método de Cálculo	(Cantidad de revisiones o auditorías internas ejecutadas / Total de revisiones o auditorías internas programadas a ejecutar) * 100		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		
	Indicador 3	Promedio de declaraciones patrimoniales y de interés presentadas por los servidores públicos del TJA		
	Definición	El indicador mide la cantidad de declaraciones patrimoniales (iniciales, modificatorias y de conclusión) y de interés que en promedio se reciben por trabajador del TJA		
	Método de Cálculo	(Cantidad de declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión y declaraciones de interés presentadas por los servidores públicos del TJA / Total de servidores públicos del TJA)		
	Meta Anual	2		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	TJA; Estadística trimestral en materia jurisdiccional y administrativa para el año correspondiente; http://www.tja.gob.mx/pbr-sed/		

E156 Impartición de Justicia Administrativa
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

Actividad 6.7

Orden	116.7		
Objetivo	Atención de las necesidades y obligaciones presupuestales		
Supuestos	Los trabajadores y ciudadanos hacen buen uso de los recursos materiales y servicios proporcionados		
Indicador 1	Porcentaje de documentos de armonización contable publicados		
Definición	El indicador mide el avance en la publicación de los formatos y documentos que en materia de armonización contable y disciplina financiera le son obligatorios		
Método de Cálculo	(Cantidad de documentos publicados en el portal de armonización contable / Total de formatos aplicables en el portal de armonización contable) * 100		
Meta Anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	TJA; Estados financieros trimestrales CONAC; http://www.tja.gob.mx/conac/		
Indicador 2	Porcentaje de recursos ministrados		
Definición	El indicador mide el avance en la ministración de recursos hacia el TJA, considerando los importes autorizados calendarizados que el Ejecutivo Estatal debe proveer vía transferencias		
Método de Cálculo	(Cantidad de recursos presupuestales ministrados / Total de recursos autorizados) * 100		
Meta Anual	100		
Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Economía
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
Tipo de Indicador	Gestión		
Medios de verificación	TJA; Estado analítico de ingresos por rubro, tipo, clase, concepto. http://www.tja.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/13.-ESTADO-ANALITICO-DE-INGRESOS-POR-RUBRO.pdf		

E157 Impartición de Justicia Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E157 Impartición de Justicia Laboral
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	12 Justicia
	Subfunción	121 Impartición de Justicia
	Actividad Institucional	204 Certeza Jurídica a Empleadores y Trabajadores
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	3 Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1 Gobernabilidad Democrática
	Objetivos	302 Promover la concordia y la paz social mediante la estabilidad laboral y la generación de condiciones más dignas para las y los trabajadores.
	Estrategias	155 Consolidar una Justicia Laboral más ágil y con una mayor certeza jurídica para patrones y empleados.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	01 Impartir justicia laboral pronta y expedita
Población	Potencial (Definición)	Los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa
	Potencial (Número)	50,000
	Objetivo (Número)	500
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a una impartición de justicia pronta, completa e imparcial mediante la atención a trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa en sus demandas presentadas.
	Supuesto	Funcionamiento eficiente de los recursos humanos y materiales.
	Indicador	Reporte de Actividades
	Definición	Documento que se entregará trimestralmente al superior jerárquico con los avances.
	Método de Cálculo	Demandas presentadas - Demandas admitidas = Juicio
	Meta Anual	0
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Numérica
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Orden	11

E157 Impartición de Justicia Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

Propósito	Objetivo	Los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa son atendidos en sus demandas presentadas de conflictos laborales.		
	Supuestos	Los trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa presenta su demanda ante el Tribunal.		
	Indicador	Número de demandas recibidas.		
	Definición	Documento mediante el cual el trabajador realiza un reclamo laboral.		
	Método de Cálculo	Demandas presentadas - Demandas admitidas = Juicio		
	Meta Anual	360 demandas		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Demandas	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Resolución emitida		
	Supuestos	No hay factores externos		
	Indicador	Porcentaje de resoluciones emitidas.		
	Definición	Documento en el cual se resuelve el juicio.		
	Método de Cálculo	Expedientes en cierre de instrucción - Expedientes estudiados = Resoluciones emitidas		
	Meta Anual	180		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Resoluciones	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Celebración de audiencias.		
	Supuestos	La falta de algún recurso material.		
	Indicador	Número de Audiencias Celebradas		
	Definición	Trámite del juicio en la etapa oral.		
	Método de Cálculo	Audiencias programadas - Desahogo de audiencia = Audiencias celebradas		
	Meta Anual	900		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Audiencias	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E157 Impartición de Justicia Laboral
Ramo 02 - Gobernación
Unidad Responsable - Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje

	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Emplazamientos practicados		
	Supuestos	Los recursos materiales y económicos		
	Indicador	Número de Emplazamientos realizados		
	Definición	La primera notificación al demandado		
	Método de Cálculo	Demandas admitidas - primera notificación = Emplazamiento		
	Meta Anual	400		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Emplazamiento	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Acuerdos dictados.		
	Supuestos	Recursos materiales y humano		
	Indicador	Número de Acuerdos Dictados		
	Definición	Dar respuesta a una petición realizada en un juicio.		
	Método de Cálculo	Demanda + petición = Acuerdo		
	Meta Anual	Absoluto		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Acuerdo	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E158 Transaprencia y Acceso a la Información Pública
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	18 Otros Servicios Generales
	Subfunción	184 Acceso a la información gubernamental
	Actividad Institucional	185 Acceso a la Información Pública Gubernamental
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3
	Tema(s)	3.1; 3.3; 3.4 y 3.5.
	Objetivos	En Tema[3.1] 1.1; 1.2 y 2.1 / Tema[3.3] 1.1; 2.1; 2.2; 3.1 y 3.2 / Tema[3.4] 2.1; 2.2; 2.4 y 2.5 / Tema[3.5] 1.1; 2.1 y 3.1
	Estrategias	En Tema[3.1] 1.1.4; 1.2.1; 2.1.2 y 2.1.3 / Tema[3.3] 1.1.1; 2.1.1; 2.2.1; 3.1.1 y 3.2.1 / Tema[3.4] 2.1.1; 2.2.1; 2.4.1 y 2.5.1 / Tema[3.5] 1.1.1; 1.1.2; 2.1.1 y 3.1.1
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	N/A
	Estrategia	N/A
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	N/D
Población	Potencial (Definición)	Garantizar en el estado de Sinaloa los derechos de todas las personas a la información pública y la protección de datos personales, promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
	Potencial (Número)	Población del estado de Sinaloa 3,026,943 conforme los datos de INEGI
	Objetivo (Número)	Los ciudadanos del estado de Sinaloa que hace efectivo su derecho al acceso a la información pública y la protección de sus datos personales. Los Sujetos Obligados del estado de Sinaloa.
Fin	Orden	1
	Objetivo	Garantizar a la población el derecho de acceso a la información pública y de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, mediante la aplicación de la normatividad y la promoción de los derechos relacionados
	Supuesto	El Organismo Garante que vela por los derechos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, cuenta con los recursos jurídicos, economicos (presupuestales) y las condiciones sociales para garantizar los derechos de los ciudadanos en la materia de su competencia.
	Indicador	Porcentaje de recursos de revisión promovidos ante la Comisión resueltos
	Definición	Calcular el porcentaje de recursos de revisión promovidos ante la Comisión resueltos en 2022
	Método de Cálculo	(Número de recursos de revisión resueltos / Número de recursos de revisión promovidos ante la Comisión en 2022) * 100

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Meta Anual	95%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Anual
	Medios de verificación	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población del Estado de Sinaloa cuenta con una institución garante del ejercicio del derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales, confiable, justa, eficiente, que se rige bajo procedimientos y objetivos transparentes.		
	Supuestos	El Ciudadano hace efectivo sus derechos y reclama el cumplimiento de las autoridades en torno a la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de sus Datos Personales.		
	Indicador	Porcentaje de recursos de inconformidad favorables resueltos.		
	Definición	Calcular el porcentaje de recursos de inconformidad favorables resueltos.		
	Método de Cálculo	(Total de recursos de inconformidad resueltos favorablemente / Número de recursos de inconformidad resueltos) * 100		
	Meta Anual	50%		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema Interno de Seguimiento Jurídico (DJC)		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	"Garantizar el óptimo y efectivo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales operado"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos. Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnológicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas. Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares. Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión.		
	Indicador	Porcentaje de atención de medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales atendidos por el Pleno de la Comisión.		
	Definición	Calcular el porcentaje de atención de medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales atendidos por el Pleno de la Comisión.		
	Método de Cálculo	(Número de medios de impugnación admitidos para resolución / Total de medios de impugnación interpuestos por los particulares) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		
Componente 2	Orden	112		
	Objetivo	"Ejecución y seguimiento de acuerdos y resolución del Pleno de la CEAIP Realizado"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Porcentaje de recursos de revisión resueltos en sesiones ordinarias del pleno		
	Definición	Calcular el porcentaje de recursos de revisión resueltos en sesiones ordinarias del pleno		
	Método de Cálculo	(Número de recursos de revisión resueltos / Número de sesiones ordinarias del Pleno en el año) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	PNT y Actas de Sesión de Pleno		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	"Salvaguarda de los intereses jurídicos de la CEAIP implementado"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Porcentaje de impugnaciones contra los actos de la CEAIP resueltos favorablemente		
	Definición	Calcular el porcentaje de impugnaciones contra los actos de la CEAIP resueltos favorablemente		
	Método de Cálculo	(Sumatoria de impugnaciones contra los actos de la CEAIP resueltos favorablemente / Número de impugnaciones resueltos) * 100		
	Meta Anual	50%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema interno de seguimiento (DJC)		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	"Verificación, seguimiento y evaluación en cumplimiento de obligaciones de transparencia realizada"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnológicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Índice estatal de cumplimiento en los portales de transparencia por parte de los sujetos obligados		
	Definición	Calcular el índice estatal de cumplimiento en los portales de transparencia por parte de los sujetos obligados		
	Método de Cálculo	(Sumatoria de porcentajes resultantes de la verificación de los sujetos obligados evaluados / Número de sujetos obligados evaluados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje-Promedio	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informe de verificación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT		
Componente 5	Orden	115		
	Objetivo	"Capacitación, socialización y vinculación de la CEAIP ejecutada"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnológicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Indice de crecimiento de actores de la sociedad civil y ciudadanos interesados alcanzados por las capacitaciones de CEAIP		
	Definición	Calcular el índice de crecimiento de actores de la sociedad civil y ciudadanos interesados alcanzados por las capacitaciones de CEAIP		
	Método de Cálculo	(Total de actores de la sociedad civil y ciudadanos interesados capacitados año actual / Total actores de la sociedad civil y ciudadanos interesados capacitados año anterior) - Total de actores de la sociedad civil y ciudadanos interesados capacitados año anterior * 100		
	Meta Anual	N/D		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Registro de capacitaciones		
Componente 6	Orden	116		
	Objetivo	"Óptima protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados operada"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnológicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme la Ley que concluyen en verificación		
	Definición	Calcular el porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme la Ley que concluyen en verificación		
	Método de Cálculo	(Número de procedimientos de verificación / Número de procedimientos de investigación) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo		
	Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Tipo de Indicador	Estratégico	Frecuencia de Medición	Semestral
	Medios de verificación	Registro de verificaciones		
Componente 7	Orden	117		
	Objetivo	"Gestión documental y de archivos de la CEAIP implementada"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnológicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Nivel de instrumentación normativa en el tratamiento y gestión de archivos de la Comisión		
	Definicion	Calcular el nivel de instrumentación normativa en el tratamiento y gestión de archivos de la Comisión		
	Método de Cálculo	(Instrumentos normativos elaborados y/o actualizados / Total de instrumentos normativos requeridos para el tratamiento y gestión de archivos) * 100		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Archivo interno-Coordinación de Archivos		
Componente 8	Orden	118		
	Objetivo	"Dotar de herramientas en materia TIC's operando"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentre actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Índice de efectividad en la entrega de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el desarrollo de actividades y el ejercicio de los derechos tutelados		
	Definición	Calcular el Indice de efectividad en la entrega de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el desarrollo de actividades y el ejercicio de los derechos tutelados		
	Método de Cálculo	(Número de sistemas implementados, operando y funcionando / Número de sistemas solicitados-requeridos) * 100		
	Meta Anual	80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Sistema implementado y Registro de solicitudes de sistemas y herramientas		
Componente 9	Orden	119		
	Objetivo	"PNT funcional y actualizada operando"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentre actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Porcentaje de asesoría a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas		
	Definición	Calcular el Porcentaje de asesoría a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Método de Cálculo	(Número de asesorías a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas / Número de asesorías solicitadas) * 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Autorización de administración de modulos		
Componente 10	Orden	1110		
	Objetivo	"Cumplimiento responsable de las obligaciones como sujeto obligado de la CEAIP ejecutado"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Nivel de solicitudes de información recurridas		
	Definición	Calcular el porcentaje de nivel de solicitudes de información recurridas		
	Método de Cálculo	(Recursos promovidos en contra de la CEAIP / Total de solicitudes de información respondidas) *100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	PNT y/o Control interno de la UT		
	Orden	1111		
	Objetivo	"Promotores de la transparencia proactiva ejecutada"		
	Supuestos	El marco normativo en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales se encuentra actualizado y tienen los mecanismos y procedimientos claros para garantizar estos derechos Las unidades administrativas cuentan con los recursos, el personal y las herramientas tecnologicas para brindar los servicios y realizar las actividades programadas Los sujetos obligados se preocupan por actualizarse y generar buenas practicas en torno a la Protección de Datos Personales de los particulares Los sujetos obligados dan cumplimiento a las resoluciones y atienden las medidas de apremio que son impuestas por parte de la Comisión		
	Indicador	Tasa de solicitud de reconocimientos de transparencia proactiva de los sujetos obligados año actual con respecto al año anterior		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Componente 11	Definición	Calcular la tasa de solicitud de reconocimientos de transparencia proactiva de los sujetos obligados año actual con respecto al año anterior		
	Método de Cálculo	(Número de sujetos obligados que solicitan reconocimiento de transparencia proactiva año actual / Número de sujetos obligados que solicitan reconocimiento de transparencia proactiva año anterior) - Número de sujetos obligados que solicitan reconocimiento de transparencia proactiva año * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Informes y expedientes de la UGA		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Elaborar acuerdo de recurso de revisión en materia de acceso a la información		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador 1	Porcentaje de acuerdos de admisión elaborados con respecto al total de recursos de revisión turnados a las ponencias		
	Definición	Calcular el porcentaje de acuerdos de admisión elaborados con respecto al total de recursos turnados a la ponencia		
	Método de Cálculo	(Número de acuerdos de admisión elaborados / Número de recursos turnados a la ponencia) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y Acuerdos		
	Indicador 2	Porcentaje de acuerdos de desechamiento elaborados con respecto al total de recursos de revisión turnados a las ponencias		
	Definición	Calcular el porcentaje de acuerdos de desechamiento por plazo elaborados con respecto al total de recursos turnados a la ponencia		
	Método de Cálculo	(Número de acuerdos de desechamiento por plazo extemporáneo elaborados / Número de recursos turnados a la ponencia) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Medios de verificación	PNT y Acuerdos
Actividad 1.2	Orden	111.2
	Objetivo	Resolver proyectos de resolución de recursos de revisión
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador 1	Porcentaje de proyectos resueltos en sesión de pleno dentro del plazo legal con respecto al total de proyectos resueltos
	Definición	Calcular el porcentaje de proyectos resueltos en sesión de pleno dentro del plazo legal con respecto al total de proyectos resueltos
	Método de Cálculo	(Número de proyectos resueltos en sesión de pleno dentro del plazo legal / Número de proyectos resueltos) * 100
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	PNT y Proyectos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
	Indicador 2	Porcentaje de proyectos con voto particular en sesión del Pleno con respecto al total de proyectos sometidos
	Definición	Calcular el porcentaje de proyectos con voto particular en sesión del Pleno con respecto al total de proyectos sometidos a aprobación
	Método de Cálculo	(Número de proyectos con voto particular en sesión del Pleno / Número de proyectos sometidos a aprobación) * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	PNT y Proyectos
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	111.3
	Objetivo	Revisar cumplimientos de resoluciones
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 1.3

Indicador	Porcentaje de cumplimientos a resolución con respecto al total de resoluciones notificadas a los sujetos obligados
Definición	Calcular el Porcentaje de cumplimientos a resolución con respecto al total de resoluciones notificadas a los sujetos obligados
Método de Cálculo	(Número de cumplimientos a resolución / Total de resoluciones notificadas a los sujetos obligados) * 100
Meta Anual	N/D
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	PNT y Cumplimientos
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Semestral

Orden	112.1
Objetivo	Llevar el control de lo resuelto en el Pleno
Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Indicador 1	Porcentaje de resoluciones con sentido de confirma la respuesta otorgada por el SO respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación
Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones con sentido de confirma la respuesta otorgada por el SO respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación
Método de Cálculo	(Número de resoluciones con sentido de confirma la respuesta otorgada por el SO / Número de proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación) * 100
Meta Anual	N/D
Tipo de valor de la meta	Relativa
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	PNT y/o Actas de Sesiones del Pleno
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Semestral
Indicador 2	Porcentaje de resoluciones con sentido de ordena respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación
Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones con sentido de ordena respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación
Método de Cálculo	(Número de resoluciones con sentido de ordena / Número de proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación) * 100
Meta Anual	N/D
Tipo de valor de la meta	Relativa
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Semestral

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 2.1	Medios de verificación	PNT y/o Actas de Sesiones del Pleno		
	Indicador 3	Porcentaje de resoluciones con sentido de sóbrese respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones con sentido de sóbrese respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Método de Cálculo	(Número de resoluciones con sentido de sóbrese / Número de proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y/o Actas de Sesiones del Pleno		
	Indicador 4	Porcentaje de resoluciones con sentido de modifica la respuesta otorgada por el SO respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones con sentido de modifica la respuesta otorgada por el SO respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Método de Cálculo	(Número de resoluciones con sentido de modifica la respuesta otorgada por el SO / Número de proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y/o Actas de Sesiones del Pleno		
	Indicador 5	Porcentaje de resoluciones con sentido de revoca respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones con sentido de revoca respecto de los proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación		
	Método de Cálculo	(Número de resoluciones con sentido de revoca / Número de proyectos de recursos de revisión sometidos a aprobación) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativa	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y/o Actas de Sesiones del Pleno		
	Orden	112.2		
	Objetivo	Elaborar y actualizar control de los recursos de revisión		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 2.2	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador 1	Porcentaje de recursos de revisión con ampliación de plazo para resolución con respecto al total de recursos de revisión admitidos		
	Definición	Calcular el porcentaje de recursos de revisión con ampliación de plazo para resolución con respecto al total de recursos de revisión admitidos		
	Método de Cálculo	(Número de recursos de revisión con ampliación de plazo para resolución / Total de recursos de revisión admitidos) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y/o Control de recursos de revisión		
	Indicador 2	Porcentaje de recursos de revisión con cumplimiento de la resolución con respecto al total de recursos de revisión resueltos		
	Definición	Calcular el porcentaje de recursos de revisión con cumplimiento de la resolución con respecto al total de recursos de revisión resueltos		
	Método de Cálculo	(Número de recursos de revisión con cumplimiento de la resolución / Total de recursos de revisión resueltos) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT y/o Control de recursos de revisión		
	Orden	112.3		
	Objetivo	Elaborar y actualizar control de los procedimientos administrativos sancionatorios		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador 1	Porcentaje de procedimientos administrativos sancionatorios instruidos para control con respecto al total de resoluciones de recursos de revisión		
	Definición	Calcular el porcentaje de procedimientos administrativos sancionatorios instruidos para control con respecto al total de resoluciones de recursos de revisión		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 2.3	Método de Cálculo	(Número de procedimientos administrativos sancionatorios instruidos para control / Total de resoluciones de recursos de revisión) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Control de PAS		
	Indicador 2	Porcentaje de PAS dirigidos a OIC de sujetos obligados respecto del total PAS instruidos		
	Definición	Calcular el porcentaje de PAS dirigidos a OIC de sujetos obligados respecto del total PAS instruidos		
	Método de Cálculo	(Número de PAS dirigidos a OIC de sujetos obligados / Total de PAS instruidos) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Control de PAS		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Atender los asuntos de la Comisión en procesos jurisdiccionales		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de resoluciones que sobreseen o desechan la demanda con respecto al total de demandas promovidas en contra de la Comisión		
	Definición	Calcular el porcentaje de resoluciones que sobreseen o desechan la demanda con respecto al total de demandas promovidas en contra de la Comisión		
	Método de Cálculo	(Total de resoluciones que sobreseen o desechan la demanda / Total de demandas promovidas en contra de la Comisión) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Expedientes de demandas y/o Resolución de autoridad jurisdiccional		
	Orden	113.2		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 3.2	Objetivo	Recibir sentencias de cumplimiento
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de acuerdos de cumplimiento de sentencia recibidos con respecto al total de sentencias de cumplimiento recibidas
	Definición	Calcular el porcentaje de acuerdos de cumplimiento de sentencia recibidos con respecto al total de sentencias de cumplimiento recibidas
	Método de Calculo	(Total de acuerdos de cumplimiento de sentencia recibidos / Total de sentencias de cumplimiento recibidas) * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Expedientes de demandas, Sentencias de cumplimiento, Informes y Acuerdos de cumplimiento de sentencia
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Trimestral
Actividad 3.3	Orden	113.3
	Objetivo	Atender las denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de denuncias admitidas con respecto al total de denuncias promovidas
	Definición	Calcular el porcentaje de denuncias admitidas con respecto al total de denuncias promovidas
	Método de Calculo	(Total de denuncias admitidas / Total de denuncias promovidas) * 100
	Meta Anual	95%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Registro de denuncias presentadas y/o Acuerdo de admisión
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Semestral
	Orden	113.4

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 3.4	Objetivo	Atender denuncias en materia de datos personales		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador 1	Porcentaje de denuncias en materia de datos personales admitidas con respecto al total de denuncias presentadas		
	Definición	Calcular el porcentaje de denuncias en materia de datos personales admitidas con respecto al total de denuncias presentadas		
	Método de Cálculo	(Total de denuncias en materia de datos personales admitidas / Total de denuncias presentadas) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Registro de denuncias y/o Acuerdo		
	Indicador 2	Porcentaje de denuncias con acuerdo de incompetencia de la Comisión para conocer del caso con respecto al total de denuncias presentadas		
	Definición	Calcular el porcentaje de denuncias con acuerdo de incompetencia de la Comisión para conocer del caso con respecto al total de denuncias presentadas		
	Método de Cálculo	(Total de denuncias con acuerdo de incompetencia de la Comisión para conocer del caso / Total de denuncias presentadas) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Trimestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Registro de denuncias y/o Acuerdo		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Verificar obligaciones de transparencia por denuncia		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de dictámenes de denuncia de obligaciones de transparencia realizados respecto a los turnados		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Definición	Calcular el porcentaje de dictámenes de denuncia de obligaciones de transparencia realizadas respecto a las denuncias turnadas
	Método de Cálculo	(Número dictámenes de denuncia de obligaciones de transparencia realizados / Número de denuncia de obligaciones de transparencia turnadas) * 100
	Meta Anual	90%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Expediente de verificación por denuncia y reporte de seguimiento
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 4.2	Orden	114.2
	Objetivo	Dictaminar cumplimiento a resoluciones por verificación de obligaciones de transparencia por denuncia
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de dictámenes con cumplimiento de resolución elaborados respecto del total revisados
	Definición	Calcular el porcentaje de dictámenes con cumplimiento de resolución elaborados respecto del total revisados
	Método de Cálculo	(Número dictámenes con cumplimiento de resolución elaborados / Total dictámenes revisados) * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Expediente de verificación por denuncia y reporte de seguimiento
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	114.3
	Objetivo	Ejecutar verificación
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador 1	Porcentaje de sujetos obligados incluidos para verificación en el PAVV con respecto al total de sujetos obligados directos

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 4.3	Definición	Calcular el porcentaje de sujetos obligados incluidos para verificación en el PAVV con respecto al total de sujetos obligados que publican sus obligaciones de transparencia de forma directa		
	Método de Cálculo	(Número de sujetos obligados incluidos para verificación en el PAVV / Total de sujetos obligados que publican sus obligaciones de transparencia de forma directa) * 100		
	Meta Anual	50%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Expediente de archivo y/o PAVV		
	Indicador 2	Porcentaje de dictámenes de cumplimiento elaborados en primera instancia con respecto al total de sujetos obligados verificados		
	Definición	Calcular el porcentaje de dictámenes de cumplimiento elaborados en primera instancia con respecto al total de sujetos obligados verificados		
	Método de Cálculo	(Número de dictámenes de cumplimiento elaborados en primera instancia / Total de sujetos obligados programados verificados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Expediente del archivo y/o Dictamenes		
Actividad 4.4	Orden	114.4		
	Objetivo	Ejecutar seguimiento a solventación de incumplimiento de verificación		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de dictámenes de cumplimiento notificados respecto al total de sujetos obligados con proceso de atención de requerimientos, observaciones y recomendaciones producto de incumplimiento en obligaciones		
	Definición	Calcular el porcentaje de dictámenes de cumplimiento notificados respecto al total de sujetos obligados con proceso de atención de requerimientos, observaciones y recomendaciones producto de incumplimiento en obligaciones		
	Método de Cálculo	(Número de dictámenes de cumplimiento notificados / Total de sujetos obligados con proceso de atención de requerimientos, observaciones y recomendaciones producto de incumplimiento en obligaciones) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Expediente del archivo y/o Dictamenes
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Aplicar encuesta de detección de necesidades de capacitación
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de participación de los sujetos obligados en la encuesta de detección de necesidades
	Definicion	Calcular el porcentaje de participación de los sujetos obligados en la encuesta de detección de necesidades
	Método de Cálculo	(Número de sujetos obligados que participaron y dieron respuesta a la encuesta / Total de sujetos obligados que se solicitó la participación en la encuesta) *100
	Meta Anual	60%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Resultados de encuesta, Correo y solicitud de participación, Padron de Sujetos Obligados
Actividad 5.2	Orden	115.2
	Objetivo	Coordinar capacitaciones a servidores públicos de sujetos obligados
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Índice de crecimiento de servidores públicos de sujetos obligados capacitados por CEAIP
	Definicion	Calcular el índice de crecimiento de servidores públicos de sujetos obligados capacitados por CEAIP
	Método de Cálculo	(Total de servidores públicos de sujetos obligados capacitados año actual / Total de servidores públicos capacitados año anterior) - Total de servidores públicos capacitados año anterior * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Registro de capacitaciones otorgadas y/o Constancias expedidas
Actividad 5.3	Orden	115.3
	Objetivo	Dar seguimiento a convenios institucionales
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de convenios de colaboración
	Definición	Calcular el porcentaje de actividades y acciones producto de los convenios de colaboración realizadas y difundidas con respecto al total de acciones y actividades por realizar
	Método de Cálculo	(Total de actividades y acciones producto de los convenios de colaboración realizadas y difundidas / Total de acciones y actividades por realizar) * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Convenios de colaboración firmados y/o Apartado de proactividad de convenios de colaboración
Actividad 6.1	Orden	116.1
	Objetivo	Emitir opiniones técnicas en materia de protección de datos personales
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de opiniones técnicas, consultas y asesoría especializadas en materia de protección de datos personales atendidas
	Definición	Calcular el porcentaje de solicitudes de opiniones técnicas, consultas y asesoría especializadas en materia de protección de datos personales atendidas
	Método de Cálculo	(Solicitudes atendidas en el semestre / solicitudes que deben ser atendidas en el semestre) * 100
	Meta Anual	95%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Registro de solicitudes de opiniones técnicas, consultas y asesoría		
Actividad 6.2	Orden	116.2		
	Objetivo	Elaborar documentos técnicos y guías orientadoras en el cumplimiento de obligaciones y derechos en materia de protección de datos personales		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de documentos técnicos y guías elaborados con respecto a las programadas a elaborar		
	Definición	Calcular el porcentaje de documentos técnicos y guías elaborados con respecto a las programadas a elaborar		
	Método de Cálculo	(Número de documentos técnicos y guías elaboradas / Número de documentos técnicos y guías programadas) * 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Acuerdos de Pleno de aprobación, Publicaciones de documentos y guías, Confirmaciones y acuses de recibido de instrumentos		
Actividad 6.3	Orden	116.3		
	Objetivo	Ejecutar procedimiento de verificación en materia de protección de datos personales		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asistan y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de sujetos obligados verificados por procedimiento de denuncia respecto del total de sujetos obligados		
	Definición	Calcular el porcentaje de sujetos obligados verificados por procedimiento de denuncia respecto del total de sujetos obligados		
	Método de Cálculo	(Número de sujetos obligados verificados por procedimiento de denuncia / Total de sujetos obligados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Expediente de denuncias
Actividad 7.1	Orden	117.1
	Objetivo	Ejecutar programa anual de desarrollo archivístico (PADA)
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de objetivos incluidos en el PADA del año inmediato anterior
	Definición	Calcular el porcentaje de cumplimiento de objetivos incluidos en el PADA del año inmediato anterior
	Método de Cálculo	Porcentaje de cumplimiento incluido en informe PADA
	Meta Anual	100%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Informe PADA
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 7.2	Orden	117.2
	Objetivo	Instalar el archivo de tramite CEAIP
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de expedientes organizados y en resguardo del archivo de tramite de la unidad administrativa con respecto al total de expedientes en resguardo del archivo de tramite
	Definición	Calcular el porcentaje de expedientes organizados y en resguardo del archivo de trámite de la unidad administrativa con respecto al total de expedientes en resguardo del archivo de tramite
	Método de Cálculo	(Número de expedientes organizados y en resguardo del archivo de trámite de la unidad administrativa / Total de expedientes en resguardo del archivo de tramite) * 100
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe de actividades y/o Expedientes		
Actividad 7.3	Orden	117.3		
	Objetivo	Procesar transferencias primarias de las UA al archivo de concentración		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Total de transferencias primarias procesados de las unidades administrativas al archivo de concentración		
	Definición	Calcular total de transferencias primarias procesadas de las unidades administrativas al archivo de concentración		
	Método de Cálculo	Sumatoria de transfasencias primarias procesadas de las unidades administrativas al archivo de concentración		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Informe de actividades y/o Expedientes		
Actividad 8.1	Orden	118.1		
	Objetivo	Diseñar e implementar software		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de nuevos sistemas para la Comisión implementados respecto de los autorizados		
	Definición	Calcular el porcentaje de nuevos sistemas para la Comisión implementados respecto de los autorizados		
	Método de Cálculo	(Número de nuevos sistemas concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos / total de nuevos sistemas autorizados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	Sistema interno y/o Autorizaciones
Actividad 8.2	Orden	118.2
	Objetivo	Monitorear y atender fallas en sistemas y herramientas
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Porcentaje de atención a fallas en sistemas y herramientas desarrolladas e implementados por la coordinación
	Definición	Calcular la tasa de variación de solicitudes de soporte técnico y asesoría en hardware año actual con respecto año anterior
	Método de Cálculo	(Número de fallas atendidas y corregidas / Total de fallas presentadas) * 100
	Meta Anual	80%
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Estratégico
	Medios de verificación	Sistema de reportes
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 8.1	Orden	118.1
	Objetivo	Administrar y configurar la PNT
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
	Indicador	Tasa de variación de solicitudes diversas de la PNT atendidas
	Definición	Calcular la tasa de variación de solicitudes de asesoría a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas
	Método de Cálculo	(Número de asesorías a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas año actual/ Número de asesorías a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas año anterior) - Número de asesorías a usuarios en el manejo y operación de la PNT atendidas año anterior
	Meta Anual	N/D
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Registro de solicitudes		
Actividad 9.2	Orden	119.2		
	Objetivo	Atender incidencias o áreas de oportunidad en la PNT		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de atenciones de soporte técnico que termina en RFC y se envían al INAI para atención		
	Definición	Calcular el porcentaje de atenciones de soporte técnico que termina en RFC y se envían el INAI para atención		
	Método de Cálculo	(Total de atenciones de soporte técnico que terminen en RFC / Total de atenciones en soporte técnico recibidas) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Sistema de tickets y/o Correo electrónico		
Actividad 9.3	Orden	119.3		
	Objetivo	Brindar apoyo a INAI en atención y resolución de incidencias o áreas de mejora		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes del INAI que requieren apoyo de la CEPNT para su implementación con respecto al total de solicitudes del INAI para atención		
	Definición	Calcular el porcentaje de solicitudes del INAI que requieren apoyo de la CEPNT para su implementación con respecto al total de solicitudes del INAI para atención		
	Método de Cálculo	(Total de solicitudes del INAI que requieren apoyo en la CEPNT para su implementación / Total de solicitudes del INAI para su atención) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	PNT, Archivos RFC, Bitacora de reuniones		
Actividad 10.1	Orden	1110.1		
	Objetivo	Recibir, tramitar y gestionar las solicitudes de acceso a la información pública		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes de información admitidas por competencia para dar respuesta		
	Definición	Calcular el porcentaje de solicitudes de información admitidas por competencia para dar respuesta		
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes de información admitidas y tramitadas por competencia / Número de solicitudes recibidas en el periodo) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	Solicitud de información y/o Acuse emitido por PNT		
Actividad 10.2	Orden	1110.2		
	Objetivo	Recibir, tramitar y gestionar las solicitudes de derechos ARCO		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes con acreditación de titularidad de datos personales para obtener respuesta con respecto al total de solicitudes recibidas		
	Definición	Calcular el Porcentaje de solicitudes con acreditación de titularidad de datos personales para obtener respuesta con respecto al total de solicitudes recibidas		
	Método de Cálculo	(Número de solicitudes con acreditación de titularidad de datos personales para obtener respuesta / Total de solicitudes recibidas) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Constancia que acredita que los Datos Personales fueron entregados al titular y/o Elementos de acreditación de titularidad de los datos solicitados		
Actividad 10.3	Orden	1110.3		
	Objetivo	Brindar apoyo a particulares y elaborar solicitudes de acceso a la información		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Promedio de particulares atendidos con asesoría y apoyo para elaboración de solicitudes de información pública en el semestre		
	Definición	Calcular el promedio de particulares atendidos con asesoría y apoyo para elaboración de solicitudes de información pública en el semestre		
	Método de Cálculo	(Número de particulares atendidos con asesoría y apoyo para elaboración de solicitudes de información pública / Total de días laborales en el semestre)		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Registro de solicitudes y control interno de la UT		
Actividad 10.4	Orden	1110.4		
	Objetivo	Revisar carga de obligaciones de transparencia realizadas por las UA en tiempo y forma		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de unidades administrativas que realizaron su carga de obligaciones de transparencia en tiempo con respecto al total de unidades con obligación de carga		
	Definición	Calcular el porcentaje de unidades administrativas que realizaron su carga de obligaciones de transparencia en tiempo con respecto al total de unidades con obligación de carga		
	Método de Cálculo	(Número de unidades administrativas que realizaron su carga de obligaciones de transparencia en tiempo / Total de unidades con obligación de carga) * 100		
	Meta Anual	90%		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Semestral
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Reporte de carga y/o Oficio de cumplimiento o incumplimiento		
	Orden	1111.1		
	Objetivo	Brindar acompañamiento a sujetos obligados sobre transparencia proactiva y la difusión de información de interes público		
	Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		
	Indicador	Porcentaje de participación de sujetos obligados en ejercicios de transparencia proactiva con respecto al total de sujetos obligados		
	Definición	Calcular el porcentaje de participación de sujetos obligados en ejercicios de transparencia proactiva con respecto al total de sujetos obligados		
	Método de Cálculo	(Total de sujetos obligados participantes en ejercicios de transparencia proactiva / Total de sujetos obligados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
Actividad 11.1	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Lista de Asistencia		
	Indicador	Porcentaje de participación de sujetos obligados en difusión de información de interés público con respecto al total de sujetos obligados		
	Definición	Calcular el porcentaje de participación de sujetos obligados en difusión de información de interés público con respecto al total de sujetos obligados		
	Método de Cálculo	(Total de sujetos obligados participantes en difusión de información de interés público / Total de sujetos obligados) * 100		
	Meta Anual	N/D		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficiencia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	Lista de Asistencia		
	Orden	1111.2		
	Objetivo	Realizar evaluación de las prácticas de transparencia proactiva a sujetos obligados que soliciten evaluación		

E158 Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Actividad 11.2

Supuestos	La ciudadanía esta interesada en capacitarse, informarse y solicita información, así como también capacitación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales Los sujetos obligados estan interesados en dar cumplimiento a la normatividad en materia de Trasnparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales Los sujetos obligados asisten y estan interesados en los programas de capacitación y asesoría de la comisión Los sujetos obligados tienen completo conocimiento de lo que establece la normatividad en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Indicador	Porcentaje de sujetos obligados que solicitaron evaluación de prácticas de transparencia proactiva con respecto al total de sujetos obligados
Definición	Calcular el porcentaje de sujetos obligados que solicitaron evaluación de prácticas de transparencia proactiva con respecto al total de sujetos obligados
Método de Cálculo	(Total de sujetos obligados que solicitaron evaluación de prácticas de transparencia proactiva / Total de sujetos obligados) * 100%
Meta Anual	N/D
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	Resultados de evaluación y Registro de la unidad

Dimensión del Indicador	Eficiencia
Frecuencia de Medición	Anual

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalia Especializada en Atención a Delitos Electorales

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E161 Atención de Delitos Electorales
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2 Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	166
	Estrategia	Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz en el estado, mediante la resolución de las denuncias en delitos en materia electoral .
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que le permite desarrollarse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado.
	Definición	Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos iniciados y en integración en el sistema de justicia penal acusatorio.
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)*100

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

	Meta Anual	>= 80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población Sinaloense resuelve sus denuncias en delitos en materia electoral		
	Supuestos	La población conoce los mecanismo de denuncia; La población acude a denunciar		
	Indicador	Investigación de Delitos electorales resueltos		
	Definición	Recepción de Denuncias de Delitos Electorales		
	Método de Cálculo	(Atención realizada / Atención programada) * 100		
	Meta Anual	>= 90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Carpetas de investigación en materia de delitos electorales atendidas		
	Supuestos	El ciudadano conoce las acciones que pueden detonar como delito electoral		
	Indicador	Porcentaje de carpetas de investigación en materia de delitos electorales		
	Definición	Mide la relación entre las carpetas atendidas y las recibidas		
	Método de Cálculo	(Carpetas atendidas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	>= 90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	112		
	Objetivo	Servidores públicos capacitados en materia de delitos electorales		

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

Componente 2	Supuestos	Los servidores públicos acuden a capacitación.		
	Indicador	Porcentaje de Servidores públicos capacitados en materia de delitos electorales		
	Definición	Mide la relación entre las capacitaciones realizadas y las programadas		
	Método de Cálculo	(Capacitación realizada / Capacitación programada) * 100		
	Meta Anual	>= 80%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Recepción de Denuncias de Delitos Electorales		
	Supuestos	La población acude a denunciar		
	Indicador	Porcentaje de Denuncias de Delitos Electorales recibidas		
	Definición	Mide la relación entre las denuncias recibidas y las presentadas		
	Método de Cálculo	(Denuncias presentadas/ denuncias recibidas)*100		
	Meta Anual	100% (180)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Investigación de Denuncias		
	Supuestos	Los agentes investigan las denuncias		
	Indicador	Porcentaje de denuncias de delitos electorales investigadas		
	Definición	Mide la relación entre denuncias recibidas y denuncias investigadas		
	Método de Cálculo	(Denuncias Recibidas / Denuncias Investigadas) * 100		
	Meta Anual	100%(180)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
Actividad 3.1	Orden	113.1
	Objetivo	Solicitud de Peritajes sobre los Hechos Denunciados
	Supuestos	Los agentes solicitan peritajes.
	Indicador	Porcentaje de peritajes atendidos
	Definición	Mide la relación entre peritajes solicitados y peritajes atendidos
	Método de Cálculo	(Peritajes solicitados / Peritajes atendidos) * 100
	Meta Anual	100% (540)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para Solicitar Ordenes de Aprehensión
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas
	Método de Cálculo	(Carpetas recibidas / Carpetas Judicializadas) * 100
	Meta Anual	100% (80)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Judicialización de Carpeta de Investigación para Formulario de Imputación
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidos entre carpetas judicializadas
	Método de Cálculo	(Carpetas recibidos / Carpetas Judicializadas) * 100
	Meta Anual	100% (80)

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para solicitar actos de investigación autorizados por un Juez		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Calculo	(Carpetas recibidas / Carpetas Judicializadas) * 100		
	Meta Anual	100%(120)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 7.1	Orden	117.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpeta de Investigación para solicitar Medidas Precautorias		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Calculo	(Carpetas recibidas / Carpetas Judicializadas) * 100		
	Meta Anual	100%(60)		
	Tipo de valor de la meta	Numérico	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Numérico	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	118.1		
	Objetivo	Vinculación a Procesos		
	Supuestos	El servidor publico vincula los procesos		
	Indicador	Porcentaje de procesos vinculados		

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

Actividad 8.1	Definición	Mide la relación entre vinculaciones		
	Método de Cálculo	(Vinculación recibida / Vinculación atendida) * 100		
	Meta Anual	100%(12)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 9.1	Orden	119.1		
	Objetivo	Desahogo de Audiencias Intermedias		
	Supuestos	El servidor público realiza audiencias.		
	Indicador	Porcentaje de desahogo de Audiencias		
	Definición	Mide la relación de desahogo de audiencias		
	Método de Cálculo	(Audiencias recibidas / Audiencias realizadas) * 100		
	Meta Anual	100%(24)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 10.1	Orden	1110.1		
	Objetivo	Desahogo de Medios Alternos (Mediación)		
	Supuestos	El servidor público realiza las conciliaciones.		
	Indicador	Porcentaje de conciliaciones realizadas		
	Definición	Mide la relación de conciliaciones recibidas entre conciliaciones realizadas		
	Método de Cálculo	(Conciliaciones recibidas * Conciliaciones realizadas) / 100		
	Meta Anual	100%(96)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	1111.1		

E161 Atención de Delitos Electorales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales

Actividad 11.1

Objetivo	Desahogo de Audiencias de Juicio Oral
Supuestos	El servidor público realiza audiencias.
Indicador	Porcentaje de audiencias realizadas
Definición	Mide la relación entre audiencias recibidas entre audiencias realizadas
Método de Cálculo	(Audiencias realizadas/Audiencias recibidas) *100
Meta Anual	100%(24)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones

Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Anual

E162 Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de Averiguaciones Previas

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E162 Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2. Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para los y las sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	186
	Estrategia	Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	200 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz en el estado, mediante la resolución de los procesos penales.
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que le permite desarrollarse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado
	Definición	Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos iniciados y en integración en el sistema de justicia penal acusatorio.
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)*100
	Meta Anual	>= 90%

E162 Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de Averiguaciones Previas

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población Sinaloense resuelve las denuncias que requieren averiguaciones previas.		
	Supuestos	La población conoce los mecanismo de denuncia; La población acude a denunciar;		
	Indicador	Porcentaje de Averiguaciones Previas resueltas		
	Definición	Resolver cerca del 60 % de Averiguaciones Previas		
	Método de Cálculo	(Averiguaciones Previas Resueltas / Averiguaciones Previas Registradas) * 100		
	Meta Anual	> 60%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Averiguaciones Previas Pendientes		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como averiguación previa		
	Indicador	Porcentaje de Averiguaciones Previas Pendientes		
	Definición	Relación de averiguaciones Previas Pendientes		
	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Averiguación Previa recibidas)*100		
	Meta Anual	100%(18,000)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-webfaces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	112		
	Objetivo	Averiguaciones Previas Resoluciones: Consignadas		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como averiguación previa		
	Indicador	Porcentaje de averiguaciones Previas Resoluciones: Consignadas		
	Definición	Relación entre averiguaciones previas consignadas y realizadas		

E162 Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de Averiguaciones Previas

Componente 2	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Averiguación previa consignada) * 100
	Meta Anual	100% (6,000)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 1.1	Orden	111.1
	Objetivo	Averiguaciones Previas Resolución: No Ejercicio
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detener como averiguación previa
	Indicador	Averiguaciones Previas Resolución: No Ejercicio
	Definición	Averiguaciones Previas Resolución: No Ejercicio
	Método de Cálculo	(Averiguación Previa realizada / Averiguación no ejercida) * 100
	Meta Anual	100% (2,400)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 2.1	Orden	112.1
	Objetivo	Averiguaciones Previas: Resolución: De Extinción de la Pretensión Punitiva
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detener como averiguación previa
	Indicador	Porcentaje de Averiguaciones Previas: Resolución: De Extinción de la Pretensión Punitiva
	Definición	Relación de Averiguaciones Previas: Resolución: De Extinción de la Pretensión Punitiva
	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Averiguación previa Resolución: De Extinción de la Pretensión Punitiva) * 100
	Meta Anual	100% (1,700)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Orden	113.1
	Objetivo	Integración de Resoluciones con Resolución de Reserva
	Supuestos	El servidor público realiza la integración de resoluciones.

E162 Averiguaciones Previas y Procesos Penales
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de Averiguaciones Previas

Actividad 3.1	Indicador	Integración de Resoluciones con Resolución de Reserva
	Definición	Integración de Resoluciones con Resolución de Reserva
	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Integración de resoluciones) * 100
	Meta Anual	100%(4,200)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 4.1	Orden	114.1
	Objetivo	Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Territorio
	Supuestos	El servidor público realiza la integración de resoluciones.
	Indicador	Promedio de Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Territorio
	Definición	Relación entre Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Territorio
	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Territorio) * 100
	Meta Anual	100%(980)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
Actividad 5.1	Orden	115.1
	Objetivo	Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Materia
	Supuestos	El servidor público realiza la integración de resoluciones.
	Indicador	Promedio de Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Materia
	Definición	Relación Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Materia
	Método de Cálculo	(Averiguación previa realizada / Integración de Averiguaciones con Resolución de Incompetencia en Razón de Materia) * 100
	Meta Anual	100%(980)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalía General

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E163 - Unidades Especializadas
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2. Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	105
	Estrategia	Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	205 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz en el estado, mediante la resolución de denuncias que competen a las unidades especializadas.
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que le permita desarrollarse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado
	Definición	Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos indiciados y en integración en el sistema de justicia penal acusatorio.
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)* 100
	Meta Anual	>= 90%

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

	Tipo de valor de la meta	Porcentual	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población Sinaloense resuelve sus denuncias en materia de unidades especializadas		
	Supuestos	La población conoce los mecanismo de denuncia; La población acude a denunciar		
	Indicador	Investigaciones de los Hechos Denunciados		
	Definición	Realizar investigaciones de los Hechos Denunciados		
	Método de Cálculo	(Investigaciones atendidas / Investigaciones recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Atención a Denuncias Ciudadanas Anónimas o de Dependencias Estatales o Municipales a través de sus Órganos de Control, Direcciones Jurídicas y Síndicos Procuradores		
	Supuestos	El ciudadano conoce las acciones que pueden detonar como corrupción política		
	Indicador	Porcentaje de denuncias atendidas		
	Definición	Mide la relación entre las denuncias recibidas y las denuncias atendidas		
	Método de Cálculo	(Denuncias atendidas / Denuncias recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	112		
	Objetivo	Peritajes sobre los Hechos Denunciados		
	Supuestos	Los agentes solicitan peritajes.		

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

Componente 2	Indicador	Porcentaje de peritajes realizados		
	Definición	Mide la relación entre peritajes realizados y recibidos		
	Método de Cálculo	(Peritajes realizados / Peritajes recibidos) * 100		
	Meta Anual	100%(1200)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para Solicitar Órdenes de Aprehensión		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para formulación de Imputación		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpeta de Investigación para Solicitar Autos de Investigación autorizado por un Juez		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100% (360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para Solicitar Ordenes de Aprehensión		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(60)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 5.1	Orden	115.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpeta de Investigación para Formulario de Imputación		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(60)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpetas de Investigación para solicitar actos de investigación autorizados por un Juez		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(120)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 7.1	Orden	117.1		
	Objetivo	Judicialización de Carpeta de Investigación para solicitar Medidas Precautorias		
	Supuestos	Los agentes judicializan carpetas de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de carpetas judicializadas		
	Definición	Mide la relación de carpetas recibidas entre carpetas judicializadas		
	Método de Cálculo	(Carpetas judicializadas / Carpetas recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Numérico	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Carpetas	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	118.1		
	Objetivo	Vinculaciones a Procesos		
	Supuestos	El servidor publico vincula los procesos		
	Indicador	Porcentaje de vinculación a procesos		
	Definición	Relación entre vinculación a procesos recibida y realizada		

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

Actividad 8.1	Método de Cálculo	(Vinculación realizada / Vinculación recibida) * 100		
	Meta Anual	100%(360)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 9.1	Orden	119.1		
	Objetivo	Desahogo de Medios Alternos (Mediación)		
	Supuestos	El servidor público realiza audiencias.		
	Indicador	Porcentaje de desahogo de Medios Alternos (Mediación)		
	Definición	Relación entre acuerdos realizados y acuerdos mediados		
	Método de Cálculo	(Acuerdos realizados / Acuerdos mediados) * 100		
	Meta Anual	100%(60)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 10.1	Orden	1110.1		
	Objetivo	Desahogo de Audiencia de Juicio Oral		
	Supuestos	El servidor público realiza audiencias.		
	Indicador	Porcentaje de audiencias realizadas de juicio oral		
	Definición	Relación entre audiencias realizadas y audiencias solicitadas		
	Método de Cálculo	(Audiencias realizadas / Audiencias solicitadas) * 100		
	Meta Anual	100%(180)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	1111.1		
	Objetivo	Sentencia de Audiencia de Juicio Oral		

E163 Unidades Especializadas
Ramo 01 - Órganos Autónomas
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

Actividad 11.1

Supuestos	El servidor público realiza sentencias.
Indicador	Porcentaje de sentencias realizadas de audiencias de juicio oral
Definición	Relación entre sentencias condenadas y sentencias solicitadas
Método de Calculo	(Sentencias condenadas / Sentancias solicitadas) * 100
Meta Anual	100%(180)
Tipo de valor de la meta	Relativo
Unidad de medida	Porcentaje
Tipo de Indicador	Gestión
Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
Dimensión del Indicador	Eficacia
Frecuencia de Medición	Anual

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2. Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	168
	Estrategia	Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	207 Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz para todos los Sinaloenses, mediante la investigación y persecución de los hechos delictivos.
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que la permite desenvolverse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado
	Definición	Investigación, Persecución y Esclarecimiento del Delito bajo la Dirección de la Policía de Investigación Especializada
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)*100
	Meta Anual	>=80%

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población de sinaloense es atendida en la investigación y persecución de hechos delictivos		
	Supuestos	La población conoce los mecanismo de denuncia; La población acude a denunciar		
	Indicador	Porcentaje de Oficios de Investigación recibidos (Contestados y Cumplidos)		
	Definición	Relación entre Oficios de Investigación recibidos (Contestados y Cumplidos) y atendidos		
	Método de Cálculo	(Oficios de investigación atendidos / Oficios de investigación recibidos)*100		
	Meta Anual	100%(19700)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Ejecución del Mandamiento Jurisdiccional		
	Supuestos	El ciudadano conoce las acciones que pueden detener como delitos		
	Indicador	Porcentaje de Mandamientos jurisdiccionales		
	Definición	Relación entre Mandamientos jurisdiccionales ejecutados y recibidos		
	Método de Cálculo	(Mandamientos jurisdiccionales ejecutados / Mandamientos jurisdiccionales recibidos) * 100		
	Meta Anual	100%(4300)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	112		
	Objetivo	Brindar protección a víctimas, testigos y otros sujetos procesales.		
	Supuestos	Las víctimas y testigos reciben protección.		
	Indicador	Porcentaje de Informes de protección brindados		

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

Componente 2	Definición	Relación entre informes de protección brindados y programados		
	Método de Cálculo	(Informes de protección brindados / Informes de protección programados) * 100		
	Meta Anual	1.00		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 3	Orden	113		
	Objetivo	Generar productos de información de inteligencia policial para el esclarecimiento de los hechos delictivos.		
	Supuestos			
	Indicador	Generar productos de información de inteligencia policial para el esclarecimiento de los hechos delictivos.		
	Definición	Generar productos de información de inteligencia policial para el esclarecimiento de los hechos delictivos.		
	Método de Cálculo			
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 4	Orden	114		
	Objetivo	Operativos de investigación realizados		
	Supuestos	Los Policías realizan operativos de investigación policial encubierta para el esclarecimiento de hechos delictivos..		
	Indicador	Porcentaje de operativos de investigación realizados		
	Definición	Relación entre operativos realizados y programados		
	Método de Cálculo	(Operativo de investigación realizado / Operativo de investigación programado)*100		
	Meta Anual	100%(660)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	111.1		

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

Actividad 1.1	Objetivo	Mandamientos jurisdiccionales ejecutados		
	Supuestos	El servidor público ejecuta mandamientos jurisdiccionales		
	Indicador	Porcentaje de Mandamientos jurisdiccionales ejecutados		
	Definición	Relación entre Mandamientos jurisdiccionales ejecutados y programados		
	Método de Cálculo	(Mandamientos jurisdiccionales ejecutados / Mandamientos jurisdiccionales programados)*100		
	Meta Anual	100% (6300)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.2	Orden	111.2		
	Objetivo	Oficios de investigación recibidos.		
	Supuestos	El ministerio público solicita cumplimentar las investigaciones y ordenes de aprehensión.		
	Indicador	Porcentaje de Oficios de Investigación (Contestados y Cumplidos)		
	Definición	Relación entre Oficios de investigación recibidos y contestados		
	Método de Cálculo	(Oficios de investigación contestados / Oficios de investigación recibidos)*100		
	Meta Anual	100%(19700)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.3	Orden	111.3		
	Objetivo	Solicitud de colaboración institucional realizadas.		
	Supuestos	El ministerio público solicita cumplimentar las investigaciones y ordenes de aprehensión.		
	Indicador	Porcentaje de Solicitudes de colaboración institucional		
	Definición	Relación entre las Solicitud de colaboración institucional realizadas y programadas		
	Método de Cálculo	(Solicitud de colaboración institucional realizada / Solicitud de colaboración institucional programada)*100		
	Meta Anual	100% (14800)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
Actividad 1.4	Orden	111.4
	Objetivo	Detenciones en flagrancia ejecutadas
	Supuestos	El ministerio público realiza detenciones en flagrancia.
	Indicador	Porcentaje de Detenciones en flagrancia ejecutadas
	Definición	Relación entre Detenciones en flagrancia ejecutadas y programadas
	Método de Cálculo	(Detenciones en flagrancia ejecutadas / Detenciones en flagrancia programadas) * 100
	Meta Anual	100%(980)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
Actividad 1.5	Orden	111.5
	Objetivo	Esclarecimiento de Homicidios Dolosos ejecutados
	Supuestos	El perito realiza informes de homicidios dolosos.
	Indicador	Porcentaje de Esclarecimiento de Homicidios Dolosos ejecutados
	Definición	Relación entre informes de Esclarecimiento de Homicidios Dolosos ejecutados y programados
	Método de Cálculo	(Informes de Esclarecimiento de Homicidios Dolosos ejecutados / Informes de Esclarecimiento de Homicidios Dolosos programados)*100
	Meta Anual	1.00
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Unidad de medida	Porcentaje
	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones
	Orden	112.1
	Objetivo	Ejecución de Ordenes de Aprehensión
	Supuestos	El ministerio publico ejecuta Ordenes de Aprehensión
	Indicador	Porcentaje de Ordenes de aprehensión ejecutadas.
	Definición	Relación entre Ordenes de Aprehensión ejecutadas y solicitadas

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

Actividad 2.1	Método de Cálculo	(Ordenes de aprehensión ejecutadas / Ordenes de aprehensión solicitadas) * 100		
	Meta Anual	100% (1200)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 3.1	Orden	113.1		
	Objetivo	Investigación del Delito		
	Supuestos	El ministerio público investiga los delitos de las denuncias recibidas.		
	Indicador	porcentaje de Investigación del Delito realizadas		
	Definición	Relación entre Investigación del Delito realizadas y solicitadas		
	Método de Cálculo	(investigaciones realizadas / investigaciones solicitadas)*100		
	Meta Anual	100%(204)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 4.1	Orden	114.1		
	Objetivo	Atención de casos en Delito de Secuestro.		
	Supuestos	El ministerio público atiende casos de Delito de secuestro.		
	Indicador	Porcentaje de casos atendidos		
	Definición	Relación entre casos atendidos y recibidos		
	Método de Cálculo	(Casos atendidos / Casos recibidos)*100		
	Meta Anual	100% (130)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	115.1		
	Objetivo	Atención de Oficios de Investigación		

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

Actividad 5.1	Supuestos	El ministerio público recibe Oficios de investigación.		
	Indicador	Porcentaje de Oficios de investigación atendidos		
	Definición	Relación entre Oficios de investigación atendidos y recibidos		
	Método de Cálculo	(Oficios de investigación atendidos / Oficios de investigación recibidos) * 100		
	Meta Anual	100%(180)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#Obligaciones		
Actividad 6.1	Orden	116.1		
	Objetivo	Atención de Casos especiales		
	Supuestos	El ministerio público esclarece denuncias		
	Indicador	Porcentaje de Esclarecimiento de Casos Especiales		
	Definición	Relación entre Casos Especiales esclarecidos y atendidos		
	Método de Cálculo	(Casos Especiales esclarecidos / Casos Especiales atendidos) * 100		
	Meta Anual	100%(3)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#Obligaciones		
Actividad 7.1	Orden	117.1		
	Objetivo	Atención de Homicidios Dolosos		
	Supuestos	El ministerio público atiende Homicidios Dolosos		
	Indicador	Porcentaje de Homicidios Dolosos atendidos		
	Definición	Relación entre Homicidios Dolosos recibidos y atendidos		
	Método de Cálculo	(Homicidios dolosos atendidos / Homicidios dolosos recibidos)*100		
	Meta Anual	100%(150)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		

E164 Investigación y Operación de la Policía Ministerial
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Dirección de la Policía Ministerial

	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 8.1	Orden	118.1		
	Objetivo	Atención de Delitos Patrimoniales		
	Supuestos	El ministerio público esclarece denuncias		
	Indicador	Porcentajes de delitos atendidos		
	Definición	Relación entre delitos atendidos y delitos recibidos		
	Método de Cálculo	(Delitos atendidos / Delitos recibidos) * 100		
	Meta Anual	100% (1676)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 9.1	Orden	118.1		
	Objetivo	Atención de Delitos de alto impacto		
	Supuestos	El ministerio público esclarece denuncias		
	Indicador	Porcentajes de delitos atendidos		
	Definición	Relación entre delitos atendidos y delitos recibidos		
	Método de Cálculo	(Delitos atendidos / Delitos recibidos * 100		
	Meta Anual	100%(12)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		

E165 Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable- Dirección de Investigación Criminalistica y Servicios Periciales

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E165 Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2. Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	186
	Estrategia	Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	206 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz en el estado, mediante la resolución de la formulación de dictámenes periciales.
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que le permite desarrollarse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado
	Definición	Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos iniciados y en integración en el sistema de justicia penal acusatorio.
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)* 100
	Meta Anual	>= 95%

E165 Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable- Dirección de Investigación Criminalistica y Servicios Periciales

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población Sinaloense resuelve las denuncias que requiere dictaminación pericial.		
	Supuestos	La población Sinaloense acude a denunciar.		
	Indicador	Elaboración de Dictámenes en sus Distintas Naturalezas y Grados de Dificultad		
	Definición	Dar Respuesta al 100 % de las Solicitudes Recibidas		
	Método de Cálculo	(Solicitud atendidas / Solicitud recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Cobertura de nomina de peritos que atendieron la convocatoria 2019		
	Supuestos	Los peritos reciben el pago de la nómina de la convocatoria 2019.		
	Indicador	Porcentaje de peritos que recibieron su nómina de la convocatoria 2019		
	Definición	Mide la relación entre los peritos en convocatorias y los peritos que recibieron su nomina		
	Método de Cálculo	(Peritos en convocatoria /Peritos que recibieron su nomina) * 100		
	Meta Anual	>= 90%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	111.1		
	Objetivo	Solicitudes atendidas		
	Supuestos	El perito da Respuesta al 100 % de las Solicitudes Recibidas		
	Indicador	Porcentaje de solicitudes atendidas		

E165 Mejoramiento de la Investigación Criminal y Formulación de Dictámenes
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable- Dirección de Investigación Criminalística y Servicios Periciales

Actividad 1.1	**Definición**	Mide la relación entre las solicitudes atendidas y las solicitudes recibidas		
	Método de Cálculo	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas) * 100		
	Meta Anual	100% (24)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	**Frecuencia de Medición**	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.2	**Orden**	111.2		
	Objetivo	Asignación de Plaza y Cuenta		
	Supuestos	El servidor público asigna plazas		
	Indicador	Porcentaje de relación de plazas asignadas		
	Definición	Mide la relación de plazas asignadas		
	Método de Cálculo	(Plaza asignada / Plaza recibida) * 100		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	**Dimensión del Indicador**	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	**Frecuencia de Medición**	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		

E177 Protocolo Alba
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Vicefiscalía General

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E177 Protocolo Alba
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	1.2. Justicia
	Subfunción	1.2.2 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficacia.
	Tema	2.- Política de prevención y atención eficaz del delito y la violencia desde las causas que lo originan.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 2.1 Avanzar en la construcción de la paz y seguridad para las y los sinaloenses.
	Estrategias	Estrategia 2.1.1 Fortalecer la coordinación operativa entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	100
	Estrategia	Garantizar el ejercicio transparente, efectivo y proactivo de la gestión pública y promover la participación ciudadana
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	200 Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
Población	Potencial (Definición)	3,026,943 Habitantes
	Potencial (Número)	3,026,943
	Objetivo (Número)	3,026,943
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a la seguridad, justicia y paz en el estado, mediante la resolución de denuncias en materia de protocolo alba.
	Supuesto	La sociedad percibe un estado ordenado, seguro, lo que le permite desarrollarse libremente en sus actividades diarias.
	Indicador	Eficacia en la Procuración de Justicia en el Estado
	Definición	Acciones Urgentes de Búsqueda e Investigación y Activación del Protocolo ALBA
	Método de Cálculo	(casos de procuración de Justicia determinados en el periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado (iniciados en el año actual) + casos de procuración de Justicia en rezago determinados al periodo por el sistema de justicia penal acusatorio en el estado / casos de procuración de justicia iniciados en el año actual en el estado en el periodo + casos de procuración de justicia en integración con el sistema en el estado)*100
	Meta Anual	100% (180)
	Tipo de valor de la meta	Relativo
	Dimensión del Indicador	Eficacia

E177 Protocolo Alba
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población Sinaloense resuelve sus denuncias en materia de protocolo alba.		
	Supuestos	La población conoce los mecanismo de denuncia; La población acude a denunciar		
	Indicador	Diligencias Intermediarias		
	Definición	Atender y dar seguimiento al 100% de las denuncias		
	Método de Cálculo	(Denuncias atendidas / Denuncias recibidas) * 100		
	Meta Anual	100%(3600)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Desactivación del Protocolo ALBA (Localización con Vida)		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como protocolo alba		
	Indicador	Porcentaje de desactivación del Protocolo ALBA (Localización con Vida)		
	Definición	Relación entre las atenciones programadas y las atenciones realizada		
	Método de Cálculo	(Atención realizada / Atención programada) * 100		
	Meta Anual	100%(100)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
	Orden	112		
	Objetivo	Desactivación del Protocolo ALBA (Localización sin Vida)		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como protocolo alba		
	Indicador	Porcentaje de Desactivación del Protocolo ALBA (Localización sin Vida)		
	Definición	Relación entre carpetas atendidas y carpetas recibidas		

E177 Protocolo Alba
Ramo 01 - Órganos Autónomos
Unidad Responsable - Vicefiscalia General

Componente 2	Método de Cálculo	(Carpetas atendidas / Carpeta recibidas)*100		
	Meta Anual	100%(12)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Desactivación del Protocolo ALBA (Localización con Vida)		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como protocolo alba		
	Indicador	Porcentaje de Desactivación del Protocolo ALBA (Localización con Vida)		
	Definición	Relación entre carpetas atendidas y carpetas recibidas		
	Método de Cálculo	(Carpetas atendidas / Carpeta recibidas)*100		
	Meta Anual	100%(168)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Desactivación del Protocolo ALBA (Localización sin Vida)		
	Supuestos	El ciudadano conozca las acciones que pueden detonar como protocolo alba		
	Indicador	Porcentaje de Desactivación del Protocolo ALBA (Localización sin Vida)		
	Definición	Relación entre carpetas atendidas y carpetas recibidas		
	Método de Cálculo	(Carpetas atendidas / Carpeta recibidas)*100		
	Meta Anual	100%(12)		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones		

E167 Impartición de Justicia Electoral
Ramo 02 - Partidos Politicos y Organismos Electorales
Unidad Responsable - Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Detalle de la Matriz	Clave y Modalidad del Pp	E - Prestación de Servicios Públicos
	Denominación del Pp	E167 Impartición de Justicia Electoral
Clasificación Funcional	Finalidad	1 Gobierno
	Función	12 Justicia
	Subfunción	122 Procuración de Justicia
	Actividad Institucional	208 Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos.
Alineación Plan Estatal de Desarrollo	Eje Estratégico PED	Eje 3. Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia.
	Tema	3.1. Gobernabilidad Democrática, Estado de Derecho y Justicia Social.
	Objetivos	Objetivo Prioritario 1.1 Fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social y la transformación política en Sinaloa.
	Estrategias	Estrategia 1.1.2 Impulsar la transformación democrática de Sinaloa mediante la participación efectiva de la ciudadanía en procesos inclu
Alineación Programa Sectorial	Objetivo	
	Estrategia	
Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia	Objetivos	1. Garantizar que los actos y resoluciones electorales y de participación ciudadana se ajusten al principio de legalidad. 2. Brindar certeza jurídica a la ciudadanía con la impartición de una justicia electoral imparcial, objetiva y profesional. 3. Garantizar un acceso a la justicia electoral incluyente, en condiciones de igualdad y de no discriminación, protegiendo los derechos de los grupos históricamente discriminados. 4. Establecer una administración de calidad, responsable y de eficacia en el ejercicio de los recursos, implementando políticas y procesos normativos. 5. Capacitar de manera permanente al personal del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, con la finalidad de contar con profesionistas altamente especializados en la materia electoral.
Población	Potencial (Definición)	El programa atiende a la población que solicita justicia electoral a través de la presentación de los diversos medios de impugnación.
	Potencial (Número)	2,250,098
	Objetivo (Número)	200
Fin	Orden	1
	Objetivo	Contribuir a fortalecer el Estado de derecho para garantizar una gobernabilidad democrática como eje fundamental del bienestar social en Sinaloa, mediante el acceso efectivo a la justicia electoral y de participación ciudadana en Sinaloa.
	Supuesto	La ciudadanía conoce y hace valer sus derechos cuando estiman que han sido transgredidos.
	Indicador	Porcentaje de asuntos resueltos y capacitaciones realizadas.
	Definición	Índice que permite medir la calidad de la justicia electoral en Sinaloa de forma objetiva, respecto del desempeño de la impartición de justicia electoral.
	Método de Cálculo	Índice de justicia electoral=(Suma de valores obtenidos en los indicadores/ número total de indicadores) *100
	Meta Anual	100

E167 Impartición de Justicia Electoral
Ramo 02 - Partidos Políticos y Organismos Electorales
Unidad Responsable - Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://teesin.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
Propósito	Orden	11		
	Objetivo	La población sinaloense tiene acceso a una justicia electoral objetiva, imparcial, profesional y con perspectiva de género que les garantice la protección de sus derechos político-electorales.		
	Supuestos	La ciudadanía sinaloense solicita justicia y certeza jurídica cuando sus derechos son vulnerados, mediante la impugnación de los actos y resoluciones en materia electoral y de participación ciudadana.		
	Indicador	Porcentaje de medios de impugnación presentados y medios de impugnación resueltos.		
	Definición	Del total de los medios de impugnación turnados a las ponencias, se determina el porcentaje de asuntos resueltos, de manera pronta y expedita, por las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	Índice de justicia electoral= (Medios de impugnación resueltos / medios de impugnación turnados)		
	Meta Anual	100%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://teesin.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
Componente 1	Orden	111		
	Objetivo	Medios de impugnación en materia electoral y de participación ciudadana resueltos de manera definitiva. Actividad 1.1		
	Supuestos	La ciudadanía sinaloense interpone medios de impugnación electorales y de participación ciudadana al estimar que sus derechos son vulnerados y reclama justicia ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.		
	Indicador	Porcentaje de medios de impugnación que son presentados ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa y que son resueltos de forma definitiva conforme al principio de legalidad.		
	Definición	Del total de los medios de impugnación turnados a las ponencias, se determina el porcentaje de asuntos resueltos, de manera pronta y expedita, por las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.		
	Método de Cálculo	Índice de justicia electoral= (Medios de impugnación resueltos / medios de impugnación turnados)		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://teesin.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
	Orden	112		

E167 Impartición de Justicia Electoral
Ramo 02 - Partidos Políticos y Organismos Electorales
Unidad Responsable - Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

Componente 2	Objetivo	Resolución de controversias en materia electoral y de participación ciudadana.		
	Supuestos	La ciudadanía sinaloense interpone medios de impugnación electorales y de participación ciudadana al estimar que sus derechos son vulnerados y reclama justicia ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.		
	Indicador	Porcentaje de resolución de los medios de impugnación.		
	Definición	Del total de los medios de impugnación turnados a las ponencias, se determina el porcentaje de asuntos resueltos, de manera pronta y expedita, por las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.		
	Método de Calculo	Índice de justicia electoral= (Medios de impugnación resueltos / medios de impugnación turnados)		
	Meta Anual	100		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://teesin.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
Actividad 1.1	Orden	111.1		
	Objetivo	Actividades de enlace y vinculación institucional en materia electoral llevadas a cabo.		
	Supuestos	La ciudadanía demanda que se establezcan mecanismos de vinculación entre el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa y otras instituciones en favor de la justicia electoral y la protección de los derechos político-electorales.		
	Indicador	Porcentaje de asistencia a las actividades de vinculación realizadas.		
	Definición	Se mide el aumento o disminución de la asistencia a las actividades de vinculación institucional en materia electoral.		
	Método de Cálculo	Tasa de variación = ((Asistentes a las actividades de vinculación institucional en materia electoral durante este periodo / Asistentes a las actividades de vinculación institucional en materia electoral durante el periodo anterior)-1)x100		
	Meta Anual	5%		
	Tipo de valor de la meta	Relativo	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://teesin.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
Actividad 2.1	Orden	112.1		
	Objetivo	Realización de actividades de capacitación para el personal jurídico del Tribunal acerca de juzgar con perspectiva de género y perspectiva intercultural, así como acciones de capacitación en favor de la prevención y la erradicación de la violencia política contra las mujeres realizadas para el personal jurídico del Tribunal		
	Supuestos	El personal jurídico del Tribunal requiere especializarse sobre los temas de juzgar con perspectiva de género y perspectiva intercultural.		
	Indicador	Porcentaje del personal jurisdiccional que ha participado en actividades de capacitación.		
	Definición	Del total del personal jurídico se determina cuántos servidores públicos han participado en actividades de capacitación relacionadas con juzgar con perspectiva de género y perspectiva intercultural en, al menos, una ocasión.		
	Método de Cálculo	Tasa de variación =(Personal jurídico que recibió capacitación/ personal jurídico convocado)		

E167 Impartición de Justicia Electoral
Ramo 02 - Partidos Políticos y Organismos Electorales
Unidad Responsable - Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

	Meta Anual	60		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Estratégico		
	Medios de verificación	http://tesein.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		
Actividad 2.2	Orden	112.2		
	Objetivo	Realización de acciones de formación y capacitación en materia jurídico-electoral y de igualdad de derechos realizadas.		
	Supuestos	La ciudadanía sinaloense requiere conocer sus derechos político-electorales y los mecanismos previstos por la ley para defenderlos, así como las funciones de las autoridades electorales.		
	Indicador	Porcentaje de personas que ha participado en las acciones de capacitación en materia jurídico-electoral y de igualdad de derechos.		
	Definición	Del total del personal jurídico del Tribunal y de la ciudadanía invitada, se determina cuántas personas han participado en actividades de capacitación.		
	Método de Cálculo	Tasa de variación = (Personas que recibieron capacitación jurídico-electoral y de igualdad de derechos)		
	Meta Anual	25		
	Tipo de valor de la meta	Absoluto	Dimensión del Indicador	Eficacia
	Unidad de medida	Valor	Frecuencia de Medición	Anual
	Tipo de Indicador	Gestión		
	Medios de verificación	http://tesein.org.mx/tablas/armonizacion-contable/		

TOMO V

Contenido

Nombre

Presentación
Programa anual de obra pública 2023

Presentación

El Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, integró el Programa Anual de Obras Públicas Estatal, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

La transparencia y rendición de cuentas han recobrado su valor social en la presente administración estatal.

Para el actual gobierno es fundamental la eficiencia en el desempeño y la honestidad en el uso de los recursos públicos.

Por ello, como parte de elaboración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa para 2023, la Secretaría de Administración y Finanzas recibió por parte de todas las instituciones ejecutoras de obra pública los programas anuales, donde se integran aquellos proyectos de inversión susceptibles de financiarse durante el ejercicio 2023.

Dicho proceso, cumple con la máxima de que invertimos para el bienestar de las familias, en todas las regiones del estado y en todos los sectores económicos y sociales.

En este Programa Anual de Obras damos continuidad y profundidad al enfoque de obra pública con sentido social que caracteriza al gobierno en turno.

Destacan en este Programa, la construcción de nuevas carreteras, la rehabilitación de otras que lo requieren, la pavimentación de vialidades, obras de servicios básicos y mejoramiento urbano, así como de infraestructura educativa y social.

Es importante precisar que el Programa que aquí se presenta, está sujeto a diferentes condicionantes que durante el transcurso del ejercicio fiscal 2023, pudieran hacer necesarias diversas adecuaciones.

Entre estas, deben contarse las relativas a la disponibilidad financiera durante el ejercicio y los resultados de las gestiones del ejecutivo para la obtención de los recursos adicionales, para el financiamiento de nuevos proyectos y a las necesidades que durante el ejercicio se presenten.

Queda a la respetable consideración y juicio del H. Congreso del Estado la presente propuesta de Programa de Obra Pública 2023.

Programa Anual de Obra Pública de 2023

Nombre de la Obra o Programa	Tipo de obra	Modalidad de Asignación	Monto de Inversión (pesos)	Estructura Financiera	Municipio	Situación de la Obra	Número de Beneficiarios
Proyecto de Inversión Fideicomiso Puente San Miguel	Reconstrucción	Por Contratación	24,189,000	Estatal	Ahome	Mejoramiento	ND
Pavimentación del camino a Entronque Aeropuerto - Ejido Plan de Guadalupe	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	9,389,524	Estatal	Ahome	Nueva	338
Pavimentación de camino E.C. Los Mochis - El Fuerte - Téneque Vieja	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	30,336,444	Estatal	El Fuerte	Nueva	ND
Pavimentación de camino Paso por Bajosori	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	10,538,366	Estatal	Choix	Nueva	ND
Pavimentación del camino E.C. México 15 - Estación Naranjo - Ejido Los Pilotos	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	10,254,751	Estatal	Guasave	Nueva	314
Pavimentación del camino Camino - Ejido Chino de los López	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	20,031,254	Estatal	Guasave	Nueva	272
Pavimentación del camino Sinaloa de Leyva - El Venadito (1era etapa)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	12,000,000	Estatal	Sinaloa	Nueva	5524
Pavimentación camino El Coyote - Alfredo V. Bonfil (Siete Ejidos)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	30,480,000	Estatal	Sinaloa	Nueva	ND
Pavimentación del camino El Guasimal - El Zapote de los Mejía (tramo El Guasimal - El Limón)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	35,301,538	Estatal	Mocorito	Nueva	133
Construcción de puente en Km 1+200 en carretera Pericos - Estación Retes	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	3,455,212	Estatal	Mocorito	Nueva	ND
Pavimentación del camino San Benito - El Huejote (2da etapa)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	45,503,483	Estatal	Mocorito	Nueva	ND
Pavimentación de camino Colonia de Casal - Lagunillas (1er etapa)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	48,748,180	Estatal	Mocorito	Nueva	ND
Pavimentación en camino Soyatita - San José del Llano	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	24,000,000	Estatal	Badiraguato	Nueva	600
Pavimentación del camino E.C. Culiacán - Sanalona - Unión de Tellachie (tramo La Higuerita - La de Duarte)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	21,130,371	Estatal	Culiacán	Nueva	35

Programa Anual de Obra Pública de 2023

Nombre de la Obra o Programa	Tipo de obra	Modalidad de Adjudicación	Monto de Inversión (pesos)	Estructura Financiera	Municipio	Situación de la Obra	Número de Beneficiarios
Construcción de puentes en camino Juan Aldama - Cinco de Mayo	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	15,000,000	Estatal	Mocorito	Nueva	2950
Pavimentación del camino Ejido El Carmaculo - El Paraíso	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	21,802,418	Estatal	Mocorito	Nueva	23
Pavimentación del camino E.C. Villa Juárez - Las Parotas - Rotulo (Laguna de Rotulo) (2da etapa)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	14,000,582	Estatal	Mocorito	Nueva	2883
Pavimentación del camino La Reina - Las Uvas de los Refugios	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	16,003,491	Estatal	Cosalá	Nueva	340
Pavimentación del camino E.C. Concordia - La Concepción - San Juan de Jacobo (1er etapa)	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	15,868,603	Estatal	Concordia	Nueva	284
Pavimentación de camino Mezillas - San Lorenzo	Construcción de nuevas carreteras	Por Contratación	9,048,587	Estatal	Concordia	Nueva	ND
Rehabilitación de carreteras	Mantenimiento y rehabilitación de carreteras estatales	Por Administración	400,000,000	Estatal	Estatal	Mejoramiento	ND
Construcción de puente en Km 1+200 en carretera Pericos - Estación Reles	Mantenimiento y rehabilitación de carreteras estatales	Por Contratación	3,455,212	Estatal	Mocorito	Mejoramiento	ND
Centro de Justicia Penal en Guasave, Sinaloa	Construcción	Por Contratación	30,000,000	Estatal	Guasave	Nueva	ND
Pavimentación de calles en el municipio de El Fuerte	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	10,000,000	Estatal	El Fuerte	Nueva	ND
Pavimentación de calles en el municipio de Ahome	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	35,000,000	Estatal	Ahome	Nueva	ND
Construcción de Malecón margen izquierdo en Río Sinaloa (primera etapa)	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	82,838,309	Estatal	Guasave	Nueva	ND
Pavimentación de calles en el municipio de Angostura	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	15,000,000	Estatal	Angostura	Nueva	ND
Construcción de Malecón del Río Évora (1era etapa)	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	53,000,000	Estatal	Salvador Alvarado	Nueva	ND

Programa Anual de Obra Pública de 2023

Nombre de la Obra o Programa	Tipo de obra	Modalidad de Asignación	Monto de inversión (pesos)	Estructura Financiera	Municipio	Situación de la Obra	Número de Beneficiarios
Pavimentación de calles en el municipio de Badiraguato	Pavimentación de Vialidades	Por Contratación	38,000,000	Estatal	Badiraguato	Nueva	ND
Pavimentación en calle Av. Constituyente Norberto Jara entre calles Constituyente Luis M. Rojas y Constituyente Emiliano García, Col. Libertad en Culiacán	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	4,934,897	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Pavimentación de prolongación de Blvd. Enrique Sánchez Alonso en Culiacán	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	128,537,815	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Pavimentación de calles en Colonias de la ciudad de Culiacán	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	60,000,000	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Pavimentación Av. Luis Donaldo Colosio Murrieta entre Av. Santa Rosa y Av. Francisco González Bocanegra en Mazatlán	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	43,745,740	Estatal	Mazatlán	Nueva	ND
Pavimentación en calles de Mazatlán	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	35,000,000	Estatal	Mazatlán	Nueva	ND
Pavimentación de calle en Ejido Cajón de Agua No 2	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	5,000,000	Estatal	Rosario	Nueva	ND
Reconstrucción de Malecón de Cosalá	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	30,000,000	Estatal	Elota	Nueva	849
Pavimento hidráulico calle María del Rosario Garibaldi entre calle Juan Rendón y Fabián Polanco, en Escuinapa	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	5,871,955	Estatal	Escuinapa	Nueva	ND
Pavimentación en calles de Escuinapa	Pavimentación de vialidades	Por Contratación	5,900,000	Estatal	Escuinapa	Nueva	33931
Construcción de obras de servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación	Obras de servicios básicos	Por Contratación	83,482,086	Estatal	Estatal	Nueva	ND
Construcción de línea de conducción, red de agua, distribución, tanque y cárcamo de rebombeo en El Cajón: Ojo de Agua No. 2	Obras de servicios básicos	Por Contratación	3,933,899	Estatal	Rosario	Nueva	ND
2da etapa drenaje pluvial Sector Magisterial en Los Mochis	Obras de servicios básicos	Por Contratación	15,000,000	Estatal	Ahome	Nueva	ND

Programa Anual de Obra Pública de 2023

Nombre de la Obra o Programa	Tipo de obra	Modalidad de Asignación	Monto de inversión (pesos)	Estructura Financiera	Municipio	Situación de la Obra	Número de Beneficiarios
Construcción de línea de conducción de agua potable en San Ignacio	Obras de servicios básicos	Por Contratación	2,234,348	Estatal	San Ignacio	Nueva	ND
Perforación de pozo profundo para sustitución de fuente de abastecimiento en la localidad de Coyolitán	Obras de servicios básicos	Por Contratación	3,005,918	Estatal	San Ignacio	Nueva	ND
Construcción de drenaje pluvial Agustina Ramírez, tramo 1+428 - 1+128 en Culiacán	Obras de servicios básicos	Por Contratación	32,804,015	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Construcción de obras de parques, deportivas, mercados, etc.	Obras de mejoramiento urbano	Por Contratación	57,483,443	Estatal	Estatal	Nueva	ND
Rehabilitación en Centro Cultural Casa Peiro en la localidad de Pericos	Obras de mejoramiento urbano	Por Contratación	2,519,557	Estatal	Mocorito	Nueva	ND
Infraestructura Educativa	Infraestructura Educativa	Por Contratación	502,556,688	Fondo de Aportaciones Múltiples 2023 Nivel Básico	Varios	Nueva	ND
Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, letrinas y saneamiento	Infraestructura Social	Por Contratación	25,441,619	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Varios	Mejoramiento	18,000
Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y Letrinas, Electrificación, Urbanización	Infraestructura Social	Por Contratación	172,878,751	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	Varios	Nueva	ND
Atención desastres naturales	Infraestructura Social	Por Contratación	19,030,315	Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales de Sinaloa	Varios	Mejoramiento	ND
Construcción de alberca olímpica y fosa de clavados en Culiacán	Infraestructura Deportiva	Por Contratación	26,000,000	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Trabajos de adecuaciones e instalaciones Generales en los Niveles 2 y 3 de Oficinas Administrativas y Archivo del H. Congreso del Estado de Sinaloa.	Infraestructura Social	Por Contratación	21,000,000	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
Drenaje Pluvial complementario para las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa.	Infraestructura Social	Por Contratación	7,500,000	Estatal	Culiacán	Nueva	ND
		Total	2,287,688,301				